AÑO II — NÚM. 608 — Lunes 1.º de Diciembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INTRANSIGENCIAS DE RAZA

De el periódico *La Prensa*, de Buenos Aires, tomamos nota de un hecho muy significativo y elocuente.

En la apertura del puerto de Rosario, el jefe de la República Argentina, el señor Roca, se permitió en su discurso frases poco lisonjeras para España, y del todo inexactas en lo que se refiere á la crítica histórica de nuestro influjo colonizador en América. Tales palabras, en boca de la primera autoridad argentina, no sólo merecen tomarse en consideración por lo equivocado de los juicios que las originan sino también por el gran contraste que nos ofrecen. Cuando, hace poco, el vicepresidente de la República, el señor Quirno Costa, recorría la península española, recibiendo continuos homenajes y agasajos; cuando las ciudades, los centros, el gobierno, la nación entera se disputaban el honor de colmar á los viajeros de inequívocas muestras de simpatía y de íntimo afecto que enlaza á la madre patria á la gran nutriz del mundo descubierto por Colón con los pueblos de allende el Atlántico, vemos con hondo pesar que estos sentimientos, sinceros, hondos, poderosos, vehementes, se contestan, allá en Rosario, de una manera ingrata, injustificada é inoportuna.

Sensible es que la cortesanía, deferencia y hospitalidad castellana se pague de tal modo. Inicuo que en la prole de las repúblicas latinas subsistan los prejuicios falsos, la instintiva aversión al conquistador, cuyas hazañas se esfuman ya en las lontananzas de la historia, y cuyos horrores, si los hubo, se olvidan en las lejanías de lo pretérito. Toda la leyenda de la colonización americana, con sus injustas apreciaciones, con sus mentidos puntos de vista, con las parcialidades de los escritores *yankees* ó ingleses, vienen á tierra cuando se abarca el conjunto de los hechos determinantes de la política ultramarina española y de las causas *que produjeran el desgajé y emancipación de las regiones de América del yugo* de la metrópoli.

Hoy el criterio antiguo, apasionado y miope, se rectifica. Si Chile, el Perú, el Ecuador, Bolivia, Colombia y Venezuela, lo mismo que Méjico, se acuerdan del nombre español, es, sin temor de equivocarse, con orgullo y agradecimiento. No en balde corre por las venas de los hijos de los americanos nuestra sangre; no en vano hemos transfundido en ellos, debilitándonos para muchos siglos, todas las energías y todos los arranques de la raza; por encima de las menudas intrigüelas y de los antagonismos, la voz de la familia, la ley del parentesco une, consolida, estrecha y hermana. Roca, el presidente de la sudamericana república del Plata, no ha hablado sincero; por él ha hablado la política, las consideraciones accidentales, las diferencias accesorias. No ha repercutido en sus palabras el sonoro eco del pueblo; no ha visto las vehementísimas atracciones que funden en efusivo abrazo á las jóvenes comarcas despiertas á la civilización y al progreso, con la vieja tierra de los mayores, que, pródigos, regaron el vigoroso jugo de una supremacía asombrosa, desde las tumultuosas aguas de Cabo de Hornos, á los ricos territorios californianos.

Condenamos todas las intolerancias; detractamos todos los odios. Para ser justos, rectos, equitativos, precisa nutrir el espíritu de la abnegadora virtud de la magnanimidad. Los fallos de la crítica, sana, atildada, no están á merced de concrecionarse fácilmente en los labios del primero que desde cualquier tribuna se ve obligado á servir malas pasiones y halagar muy diversas voluntades.

El pueblo argentino, formado por el acarreo de opuestas razas, de cuya resultante surge el acervo común de heteróclitos grupos sociales, italianos, españoles y alemanes, está lejos de percibir con la percepción del erudito ó del sabio las síntesis históricas condenatorias para unos y rehabilitadoras para otros. Y por esa ceguera de la multitud, envanecida de romper con las genealogías de antepasados opresores, aunque esos opresores le trajeran idioma y civilización, ocurren casos como el presente.

Tanto las intransigencias de allá como las de acá merecen recriminarse. Si la conducta de Roca se enagena las simpatías y reclama el reproche no menos le merecen los torpes inspiradores del rótulo que en el mausoleo de Colón recién inaugurado en nuestra Basílica califica con ligereza lamentable á América de ingrata.

Ese letrero rotundo y categórico que sonrojó á Quirno Costa al leerlo, es injusto. La madre patria debe ser más magnánima. Aquellos hijos espúreos, pródigos, lapidadores, indóciles, díscolos, son precisamente los que necesitan más amor. ¿Se lo negaremos á la tierra hija de nuestro seno, nacida al soplo de nuestro esfuerzo y en la que radican latentes filones inagotables de riquezas que engrandecerán nuestro comercio? El rencor no es noble y sabemos olvidar; pero á la protesta del representante español debemos unánimemente unirnos todos por patriotismo y por justicia.

El concurso de EL LIBERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (8 m.)

Cuento premiado

En el concurso de cuentos de EL LIBERAL se ha declarado desierto el primer premio.

El segundo se ha adjudicado al que lleva por título *Mal bocado*, de Ramón del Valle-Inclán.

Se recomiendan siete para su publicación.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 30 (1 m.)

Una protesta.—El jefe de los bizcaitarras

El centro vasco ha dirigido á Sagasta una enérgica protesta contra el decreto relativo á la enseñanza.

El periódico bizcaitarra *La Patria* dice que la policía estuvo en Podernales para prender á Sabino Arana, pero que no pudo hallarle por encontrarse en París.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Nuestro artículo acerca de la extensión universitaria nos ha proporcionado la satisfacción de recibir otro acerca del mismo asunto, escrito por el joven y distinguido catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad don José Gascón Marín.

El señor Gascón es un entusiasta de la extensión universitaria, y está dispuesto á trabajar para que se practique en Sevilla, si no como se realiza por los ilustres profesores de la Universidad de Oviedo, en forma algo más modesta, que bien pudiera ser el principio de un saludable movimiento de cultura en Sevilla.

Nos consta que el digno decano de la Facultad de Derecho don Adolfo Moris, espíritu progresivo, abierto á todas las nuevas ideas, hállase también inclinado á trabajar en igual sentido, y que un profesor tan ilustre como don Federico de Castro abriga la misma idea. Es de esperar que los demás profesores de nuestra Universidad, con el rector á la cabeza, se unan para el futuro noble fin, siguiendo el ejemplo de los de otras Universidad de fuera y de dentro de España.

He aquí ahora el artículo del señor Gascón:

En 1850, Gewell, *fellow*, en Oxford trazaba ya en su carta pública al vice-canciller de la Universidad, según manifiesta Leclerc en su interesantísima obra *La educación y la sociedad en Inglaterra*, todo un plan dedicado á llevar la enseñanza superior á aquellos que deseosos de recibirla no podían ir á buscarla en la Universidad. «Puesto que—decíase—no podemos traer á ella las masas que tienen necesidad de ser instruidas ¿por qué no ensayar llevar la Universidad hasta ellas?» El ensayo fué coronado por el éxito, y á él contribuyeron no poco las condiciones que adornaban á los secretarios organizadores de la extensión en Oxford y Cambridge, Gadler y Roberts.

La economía política, la historia, geografía, fisiología, química, literatura, etcétera, fueron objeto de la enseñanza en los centros obreros, y con orgullo pudieron mostrar como resultados provechosos de la obra, un minero que apenas si había asistido á la escuela, convertido en verdadero competente en determinadas materias de historia literaria, otros recogiendo y clasificando los fósiles que hallaban en la mina, muchos obreros que recorrían más de ocho kilómetros para asistir á los cursos de la extensión y un gran número de ideas recogidas por los profesores entre aquellos de sus oyentes que si no poseían correcta ortografía mostraban gran deseo de aprender y puntos de vista originales acerca de problemas varios de la vida.

Bien sé que obedeciendo á diferente sistema educativo el pueblo inglés y el español, no hay que ilusionarse con lo que acaezca y haya sucedido en países cuyas condiciones sociales no puedan compararse con las nuestras, pero tratándose de la extensión universitaria no es aventurado el emitir juicio acerca de los resultados que podría ofrecer.

No serían brillantes, no serían decisivos al principiar la campaña, pero creo que la extensión no fracasará allí donde quiera que sea implantada. La lectura de las Memorias á ella relativas publicadas en los anales de la Universidad de Oviedo y lo que yo he presenciado en Zaragoza, siendo testigo de éxitos en conferencias universitarias y en las dadas por profesores de todos los grados de enseñanza en Ateneos, Academias y en sociedades escolares, me han afirmado más y más en la idea de que como todo lo nuevo siempre hay que luchar por su implantación, pero que no es menester de grandes esfuerzos para que pueda lograrse que la nueva institución adquiera carta de naturaleza que bien pronto la expiden las poblaciones con sus aplausos y elogios á los centros docentes que tan meritoria labor realizan.

Hoy más que nunca precisa que en las Universidades españolas acometamos con fé y entusiasmo este trabajo. Organizadas las enseñanzas superiores de tal suerte en los planes oficiales de estudios, que aparecen mezclados en ellos las enseñanzas esencialmente profesionales con aquellas cuya principal finalidad debe ser la de extender la alta cultura; sometida la enseñanza á planes rígidos, uniformes; faltas nuestras Facultades de estudios de ampliación y de muchas de aquellas especialidades cuya utilidad es innegable, el nunca desmentido celo del profesorado podrá acudir á remediar tales deficiencias ampliando la tarea que en esto sentido viene realizando.

Con los estudios superiores de un lado, los cursos ó conferencias de ampliación explicados en la misma Universidad, de otro y no es este el menos importantísimo, los cursos, las conferencias de vulgarización dadas donde pudieran ser más útiles, los ejercicios prácticos, las excursiones en todo ello, la extensión lograría contribuir poderosamente á lo que hoy es obra vital para el porvenir patrio á la obra de la educación nacional, base verdadera de la tan traída y tan llevada regeneración.

¿Es que se duda que tales propósitos, no nuevos por fortuna en nuestra querida Universidad, no lograrían acogida favorable? Ni siquiera creo que deba el profesorado pensar en ello. Aunque así sucediera que los que hubieran de constituir la masa que alimentase y fortificara la extensión no correspondieran al llamamiento, no por ello debe, en mi modesto sentir, la Universidad dejar de acometer lo que casi creo que es para ella un deber moral.

Con el desarrollo de la extensión, debidamente organizada, posible es que desaparecieran muchos de los prejuicios que existen contra las enseñanzas universitarias, de cuya utilidad práctica no todos tienen formada idea exacta; posible es también que la acción moral de la Universidad se ampliara considerablemente predicando contra los vicios sociales, exponiendo descarnadamente sus desastrosas consecuencias ante los que por el ambiente en que viven con suma facilidad pueden caer en ellos luchando sin descanso por instruir para la vida social los que educados para ella, física, intelectual y moralmente son elementos favorables á su ordenado desarrollo, y sin educación son factores de grandes trastornos.

La Asamblea Universitaria de Valencia acordó que las Universidades debían proponerse no sólo el cultivo de la ciencia pura y la preparación profesional, sino la elevación del nivel moral é intelectual del país por medio de la educación de los alumnos, de la difusión de la cultura general entre los que no pueden concurrir á las aulas y por su concurso en todas las obras de acción social. Yo, que tuve el honor de representar á la Universidad de Sevilla en dicha asamblea y que uní mi voto al de todos los demás representantes en ella congregados, en pro de la extensión, creo que es deber mío, allí donde me halle, allí donde se trate de poner en práctica tal proyecto, prestar mi concurso, que si será el menos útil, le ganarán pocos en ser entusiasta y decidido.

J. Gascón Marín.

Catedrático de la Universidad de Sevilla

NUEVA OBRA DE DICENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (1 m.)

En el teatro de la Alhambra se ha estrenado un juguete cómico titulado *De tren á tren*, de don Joaquín Dicenta.

El juguete está inspirado en un cuento francés.

Ha obtenido un éxito franco.

El autor salió á escena á la mitad y al final de la representación.

REVISTAS COMICAS

EL VINO Y EL AMOR

Vates de excelsa memoria
que en la historia
tenéis un puesto de honor,
cuyo laúd peregrino
cantó el vino
y enaltecía el amor...

—

Vuestras ardientes canciones,
los varones
nacidos en esta edad
ni aplauden, ni saborean,
aunque os lean
veinte veces... ¡perdonad!

—

Se admira vuestro talento;
vuestro acento
resulta conmovedor,
mas los tiempos han cambiado...
¿quién, osado,
canta el vino y el amor?

—

El culto de los amores,
los licores
que alegran y hacen reir,
son cosas de tiempos viejos
que están lejos
y no vuelven á surgir.

—

¡Hermosos tiempos! Hoy día
la alegría
no acompaña al *empinar*,
y entre gritos y dolores
los amores
sólo invitan á matar.

—

Triunfa en la época moderna
la taberna,
con su amable reunión·
bebe, quien va á aquel recinto,
vino tinto
bien llamado peleón.

—

Fusión rara y misteriosa,
mezcla odiosa
despreciable de verdad,
que se sube á la cabeza
cuando empieza
á ejercer su autoridad.

—

Por un quítame esas pajas
las navajas
se sacan á relucir;
se insiste en el mismo tema,
se blasfema,
y á la calle y á reñir!

—

Si es este su noble oficio
¡buen servicio
nos viene el vino á prestar!
¡Ese licor perfumado
celebrado
por tanto amable cantar!

—

¿Y el amor? Cualquier amante
discrepante
de su adorada mitad,
tras reñirla con voz dura
con dulzura
la envía á la eternidad...

—

Broncas, gritos, *testas* rotas,
palabrillas
tiros, muertes... ¡Pues señor!
¡Las más hermosas
de las cosas
son el vino y el amor!

Gil Parrado.

Noviembre, 1902.

La jefatura de un partido

(NADA ENTRE DOS PLATOS)

«Pero, ¿cómo la prensa de Sevilla no dice ahora nada de política local? No deben ustedes olvidar que también los políticos somos lectores.»

Esto nos decía anoche un político joven y simpático que tiene asiento en la Diputación.

«Es que no hacen ustedes nada—le contestamos nosotros.—¿En qué consiste y dónde está la política sevillana? Comprenda usted que no vamos á recojer las *cositas menudas* que no interesan á la gran mayoría de los lectores.»

Hoy se inicia algo de más interés para la vida futura del partido liberal sevillano. Mejor dicho, no se inicia, sino que se recrudece la cuestión de la jefatura provincial de aquel partido.

[illegible] á última hora se habló bastante de esto en cierto círculo político. Sostenían principalmente la conversación un diputado á Cortes y un teniente de alcalde. La escuchaban varios amigos de aquél y algunos periodistas, que fueron llegando atraídos, sin duda, por la *fusión* del diputado y del conspícuo edil.

¡Lo que se habló! ¡Si los periodistas que asistimos al diálogo no fuéramos discretos, verdaderos modelos de discreción...!

¿Quién será el jefe del partido liberal sevillano? ¿Qué saldrá de la próxima entrevista que tendrán en Madrid con Sagasta el marqués de Paradas y el señor Rodríguez de la Borbolla?

Se dijo... Se habló... Se habló... Se dijo...

—Bueno, ¿pero el marqués?...

—Bien, ¿y eso que se ha dicho?...

—¿Es cierto que el marqués?...

—Es que yo... ¿Las bases?...

—¿De modo que la unión?...

—La unión... Sagasta no ignora... Nada de triunviratos ni de directorios...

—Amigo mío, es que...

—Pero, hombre...

—Como lugarteniente... Pero bien pudiera ser un santón de la política...

—No, no... Desengáñese usted...

. . . .

El teniente de alcalde se despidió del diputado. Y nosotros, los periodistas, nos despedimos también.

La discreción nos veda ser más explícitos.

ROBO Y ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

Guadalajara 30 (10-30 m.)

En la carretera de Sigüenza se ha encontrado el cadáver de un sujeto llamado Guillermo García.

Supónese que cuando se hallaba durmiendo en una posada le asesinaron de un balazo en el corazón, conduciéndole luego á la carretera, donde le despojaron del dinero que tenía encima.

Después, para que el crimen apareciese como suicidio, los asesinos pusieron en la mano del cadáver un revólver.

Por este crimen han sido detenidos catorce vecinos de Mazarete.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

Según el balance efectuado hoy en el Banco de España ha aumentado el oro en 280,703 pesetas; la plata en 2.843,546; el bronce en 99,923 y el efectivo del Tesoro en 17.820,152, habiendo disminuido los billetes en 9.477,500; las cuentas corrientes á 4.335,203 y las Aduanas en 40.934.

LOS SENADORES VITALICIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

En vista de la situación del Gobierno en el Senado se ha vuelto á hablar del nombramiento de senadores vitalicios.

Para los puestos vacantes suenan los nombres de los señores Ramos Calderón, Arroyo, Villanueva, Cepeda, Alvarado, Capdepón, Agelet y otros varios.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12 n.)

La huelga declarada persiste, y tardará en solucionarse.

La paralización de los trabajos obligará al paro á los obreros del puerto.

Los vapores franceses están imposibilitados de salir al mar por falta de tripulantes.

La gente de mar del puerto de Cette se ha adherido á la huelga de esta capital.

París 30 (9 m.)

La huelga de cargadores del puerto en Marsella continúa igual.

Los vapores extranjeros que transportan viajeros y correspondencia no pueden hacer la descarga.

Témese que mañana surjan graves sucesos.

Llegan más tropas.—*C.*

EL NIÑO SAENZ

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 30 (1 m.)

Escolapio procesado

El juez que sigue la causa por el fallecimiento del niño Sáenz, guarda gran reserva acerca de este asunto.

Dícese que se ha dictado auto de procesamiento contra el padre escolapio Luis.

CRONICA

EL DUELO Y LOS LEGISLADORES

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«El afán del legislador de impedir »tales lances y de castigarlos cuando »acaecen, es tan grande, que le lleva »hasta á ordenar medidas opuestas á »las garantías constitucionales. El »primer artículo del capítulo que el »Código dedica al duelo, contiene »disposiciones de policía de carácter »preventivo. Prescribe el 439 que la »autoridad que tuviere noticia de es»tarse concertando un duelo, proce»derá á la detención del provocador »y del retado, si éste hubiera acepta»do el desafío, y no los pondrá en »libertad hasta que den palabra de »honor de desistir de su propósito. »He aquí una detención indefinida »que no es por razón de delito, pues»to que todavía no lo hay, ni guar»da formas ni períodos, ni siquiera »está necesariamente acordada por »juez competente, como prescribe el »artículo 5.º de la Constitución.

»EL FISCAL DEL SUPREMO.»

Entre un artículo literario de mi amiga Eva Martínez Daza y una consulta sobre no sé qué nulidades, la *Revista de los Tribunales*, de Madrid, publica, en su último número, un fragmento de la «Memoria del fiscal del Supremo» sobre el duelo.

Como es natural, la «Memoria» principia hablando del anacronismo que hoy ofrecen los combatientes singulares, «legados de otras edades» y «reminiscencia de antiguas preocupaciones». Pero luego la retórica se desvanece y surge la verdad en un párrafo que, «acaso tenga razón un distinguido escritor al afirmar que, cuanto se ha escrito y legislado y cuanto se escriba y legisle contra el duelo, no producirá más efecto que el que producirían contra la tempestad y el huracán los clamores de un mísero piloto».

Sí, lo tienen, sí, sin acaso. La historia nos lo demuestra y no la lejana y pintoresca historia de aquella época en que, aun sabiendo que serían condenados á muerte, los caballeros franceses se batían, sino una historia de ayer, de hoy mismo, que nos hace ver á los rusos y á los húngaros acudiendo al terreno del honor, á pesar del castigo que les amenaza.

Pero se diría que, por lo mismo que es imposible desarraigar la costumbre del duelo, todos los países se empeñan en intentarlo. Y así vemos hoy que un obscuro diputado parisiense propone una nueva ley, creyéndose más fuerte que Luis XIII, más fuerte que Napoleón, más fuerte que Luis Felipe.

—No es una razón—dice este ingenuo legislador—que esta costumbre bárbara haya subsistido siglos y siglos, para dejar de atacarla. El progreso parte montañas, y las montañas son más antiguas que el duelo.

¿Más? No sé. En todo caso, el duelo es tan antiguo como el hombre. Porque es una tontería creer que entre el duelo y la riña hay una diferencia esencial. El señor fiscal del Supremo, en su Memoria, dice lo siguiente:

«¿Es que el traje que se viste, la clase á que se pertenece, el sitio que se escoge, el arma que se emplea ó los formalismos de un rito autorizado tan sólo por el uso, cambian la naturaleza del acto, haciendo tolerable en unos lo que en otros se persigue y se condena?»

El señor fiscal habla como jurisconsulto. El psicólogo se contenta con notar que la lucha entre los hombres es fatalmente eterna y, sintiéndolo mucho, se inclina. En el fondo un duelo es una riña y puede compararse á las que sostienen de noche, navaja en mano, los chulos, lo mismo que la unión de un macho y una hembra libres puede compararse al matrimonio. En ambos casos lo que constituye la diferencia son: dos padrinos, un acta.

Los diputados franceses y los fiscales españoles quieren suprimir el duelo. Está bien. Los socialistas también quieren suprimir el matrimonio. Y claro que ni unos ni otros lograrán lo que desean.

Pero supongamos que lo logren. Ya no hay duelos. Ya ninguna persona en París, en Madrid, en San Petersburgo, en la Habana, sirve de padrino ni para ir al campo ni para ir á la vicaría. ¿Y qué? ¿Se suprimirán por eso el odio y el amor y sus consecuencias naturales, que son la lucha y la unión? No; lo único que se suprimirá es la cortesía y la elegancia.

E. Gómez Carrillo.

Noviembre, 1902.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 30 (7-30 n.)

Noticias de la huelga.—Actitud de los comerciantes

La asociación de comerciantes se ha negado á discutir las bases de arreglo que presentaron los obreros.

El presidente de aquélla, don Juan Domínguez Ortiz, no conforme con esta actitud, dimitió el cargo.

Numerosos comerciantes le han dirigido una moción con el fin de que la retire y convoque la asamblea general de los asociados.

Confíase en que en ésta se acordará negociar con los obreros.

Durante el día, el gobierno civil ha sido visitado por distintas comisiones celebrándose conferencias con las autoridades.

Se ha entrado en un período de actividad, esperándose que se impongan temperamentos de concordia, no siendo difícil hallar solución honrosa para las partes que luchan empleando buena voluntad y deponiendo los términos de una extremada intransigencia.

Lástima que una mera cuestión de amor propio nada más cause desde hace nueve días hondas perturbaciones en la vida de la población, donde además de los intereses que juegan en la huelga hay [illegible] respetables que ciertos no pueden estar indefinidamente sacrificados.—*Sánchez.*

LA ESCUADRA INGLESA

(POR TELÉGRAFO)

Villagarcía 29 (11-15 n.)

Censuras á un Ayuntamiento

Desde el día 24 se halla fondeada en este puerto la escuadra inglesa.

Por causa del arrendatario de consumos han surgido diferencias para abastecer la escuadra.

Por este motivo se están degollando las reses en un pueblo inmediato, con lo cual se perjudica á éste.

Censúrase al Ayuntamiento.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

La suspensión de las sesiones.—Nombramiento de vicepresidente.—Trabajo de comisiones.—El debate en el Senado.

El señor Sagasta desea que se suspendan las sesiones de Cortes el 20 ó 21 de Diciembre para reanudarlas el 8 ó el 10 de Enero.

Se ha decidido nombrar vicepresidente del Senado al señor Sánchez Román.

La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley del Jurado, ha terminado el estudio del mismo.

Antes de redactar el dictamen, conocerá el criterio del señor Puigcerver sobre la reforma.

En la reunión celebrada por la comisión de presupuestos, se acordó proponer para presidente al actual vicepresidente señor De Federico y conceder cien mil pesetas para el derribo de las murallas de Cádiz.

Ignórase cuándo empezará el debate en el Senado.

Han desistido de intervenir los señores duque de Tetuán y general López Domínguez.

Tampoco intervendrán los prelados.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (9 m.)

En Consejo de ministros celebrado en el palacio del Elíseo, Mr. Combes comunicó el dictamen declarando que han incurrido en responsabilidad setenta y cuatro prelados, que firmaron el manifiesto contra la aplicación de la ley sobre las congregaciones religiosas.

Se acordó suspender las temporalidades á varios obispos y arzobispos que se encuentran convictos de haber preparado la publicación de dicho manifiesto.—*C.*

Los estudiantes de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (4-45 t.)

URGENTE

Dos detenidos

Hoy han entrado en clase muy pocos estudiantes.

Los demás fueron á buscar á los profesores para decirles que no entraban en clase para dar forma ostensible á su protesta por los sucesos de ayer.

La mayoría de estudiantes están dispuestos á faltar hasta que se ponga en libertad á los detenidos.

Estando en la puerta de la Universidad llegó el rector.

Los estudiantes le aplaudieron.

Han sido detenidos un fotógrafo y un lampista, acusados por la policía de excitar los ánimos de los estudiantes.—EL LIBERAL en Barcelona.

UNA CAIDA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 30 (1 m.)

Hallándose inspeccionando las obras del crucero *Princesa de Asturias* el maestro de afiote del arsenal Juan Corral, tuvo la desgracia de caer por una escala, causándose varias contusiones.

En estado delicado fué conducido á su domicilio.—*Corresponsal.*

LAS CORRIDAS DE FERIA

El empresario de nuestro circo taurino, señor Muñoz y Pichardo, ha ultimado el cartel de toros de las corridas de feria de Abril del año próximo, así como la del domingo de Pascua de Resurrección.

Las tres primeras han quedado organizadas con las ganaderías siguientes:

Don Pablo Benjumea, don Félix Urcola y don Eduardo Miura.

En la corrida inaugural, se lidiarán seis toros de los herederos de don Joaquín Pérez de la Concha.

Con relación á los espadas sólo están contratados *Algabeño* y *Bombita chico*, somo oportunamente hemos dicho.

El señor Muñoz y Pichardo parece que continúa sus gestiones encaminadas á que figure en el cartel de las mencionadas corridas, el nombre de Antonio Fuentes; en caso afirmativo, nada puede pedírsele al cartel y nos podemos dar por muy satisfechos los aficionados.

VIAJE DE LORD CHAMBERLAIN

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 30 (9-50 m.)

Ha pasado por el estrecho el crucero inglés *Goodhope*, que conduce á su bordo á lord Chamberlain.

Esto se ha comunicado por medio del telégrafo Marconi con el gobernador de la plaza, general White.

El general le deseó éxito en su viaje, contestándole lord Chamberlain dándole las gracias.

El crucero llegará á Port-Said el próximo miércoles.

En estas aguas reina fuerte temporal.

RIÑAS DE GALLOS

Doña María Coronel

Se matricularon 24 gallos, concertándose seis quimeras en la forma siguiente, bajo la presidencia de don Antonio Reina.

1.ª Dos pollos de 3 y 1\|2, puya 15, uno jabao, del Polaco, de Utrera, y otro colorado, de Dominguez. Después de una buena pelea ganó el Polaco las diez pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 19, uno colorado de Silva y otro cenizo de San Juan de Aznalfarache. Después de una superior quimera en la que se cruzaron fuertes apuestas, ganó Silva 50 pesetas.

3.ª Dos pollos de 2 y 15, puya 16, uno melao de Reina y otro jabao de Silva, perdiendo éste las 20 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 18, uno colorado de Reina con otro de la misma pluma, de Castilleja. Después de una inmejorable pelea ganó Reina las 15 pesetas.

5.ª Dos jacas, una de 3 y 11; una jabá del señor Manuel y otra ceniza de Reina. La última perdió las diez pesetas de la apuesta.

6.ª Dos pollos de 3 y 3, puya 19, uno gallino de Domínguez y otro de Pastor. Este ganó las cinco pesetas apostadas.

La entrada un lleno. La presidencia acertada.

Hasta el domingo, que se repite la misma función.

En el café de Novedades

Se matricularon catorce gallos y se concertaron tres quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 16; uno jabao del Melo y otro colorado de Rodrigo, ganando el Melo las 15 pesetas apostadas.

2.ª Otros dos pollos de 3 y 5 y 1\|2, puya 13; uno de Baldomero, jiro, y otro del Cartero, colorado, ganando éste 15 pesetas de la apuesta.

3.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 17; uno jabao del Sastre y otro colorado de Rodrigo, ganando Rodrigo 10 pesetas.

Resumen:—Como peleas notables la primera y tercera; la segunda buena.

La entrada un lleno y la presidencia acertada.

El día 7 habrá una pelea de jacas en desafío entre los aficionados Rodrigo y Retamar, apostándose 100 pesetas.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Y va de robos

Como no se pasa ni un solo día sin que en nuestra capital se cometan robos de más ó menos importancia, en esta ocasión han escogido los rateros para hacer una de las suyas, la casa número 5 de la calle Sol.

Eduardo Berdú Martos, que habita en la mencionada casa, ha sido la víctima del robo, consistente en prendas de vestir, siete pesetas en plata, alguna calderilla y un reloj.

Como en casos análogos, el autor ó autores del robo, una vez realizado éste, emprendieron modesta retirada, sin que en su huida fuesen molestados por ningún agente de la autoridad.

Curda agresivo

En la puerta de Osario y próximo al establecimiento de bebidas denominado *El Transvaal*, un sujeto conocido por el *Pajero* y que según dicen en el barrio quiere *cobrar el barato*, insultó á otro individuo que se hallaba en las puertas de la mencionada taberna y después de dirigirle ciertas frases de su *escogido* repertorio, agredió á su contrincante cayendo ambos al suelo.

Aunque parezca rara casualidad, acudieron al lugar del suceso dos números del cuerpo de policía separando á los contendientes, y llevándose, en calidad de detenido, al *Pajero.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.º de Diciembre

San Eligio ó Eloy, obispo y confesor; San Cecilio, obispo y mártir, y santos Cándido, mártir, y Natalio, viudo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

En el Angel principia un solemne quinario á la Virgen de Lourdes, dedicado por la hermandad de dicha advocación.

El último día, á las nueve, será la comunión general, y á las diez la función principal, en la que predicará don José María Molina Rivero.

En la parroquia de San Nicolás de Bari se celebra á las cinco de la tarde, la novena al Santo titular.

TIRO DE PICHONES

En hipódromo de Tablada se ha verificado esta tarde tirada de ensayo, asistiendo los señores don Manuel, don Basilio, don Clemente y don Francisco del Camino, don José de Toro y Hoyos, don Alberto Abreu, don Rufino Lassaleta, don Juan Calvo y don Melitón Sobrino.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

2.ª piña, ídem, á un pájaro, la dividieron don Francisco y don Manuel del Camino.

3.ª piña, íd., la dividieron don José de Toro y don Basilio del Camino.

4.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

5.ª piña, íd., á un pájaro, la dividieron don Basilio y don Clemente del Camino.

6.ª piña, optativa, á cinco pájaros, la dividieron don José de Toro y don Manuel del Camino.

7.ª piña, ídem, á un pájaro, la dividieron don Juan Calvo y don Manuel del Camino.

8.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

9.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

10.ª piña, íd., á un pájaro, la dividieron don Manuel del Camino y don Alberto Abreu.

11.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

12.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

13.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don José de Toro.

14.ª piña, íd., á un pájaro, la ganó don José de Toro.

DOS REUNIONES

En la calle Patricio Sáenz número 2 se reunió ayer, á las dos y media, el gremio de zapateros, asistiendo unos 300 individuos.

Presidió el compañero José López Vari, asistiendo, en representación del gobernador civil, el inspector de policía señor Ripoll.

Primeramente leyóse una carta de los zapateros de Estepa felicitando á sus compañeros de Sevilla por el buen resultado obtenido en sus gestiones.

Manuel Enríquez propuso y fué aprobado que, si algún fabricante no pagase en lo sucesivo con arreglo á las tarifas aprobadas que sus operarios se abstuvieren de asistir al trabajo hasta tanto no cumplan lo pactado.

También se acordó reorganizar la sociedad «La Solidaridad» en el plazo más breve y que una vez sabidos los gastos que origine la reapertura, se fijará la cuota extraordinaria y la semanal.

Por último, se tomó el acuerdo de que quedara disuelta la comisión nombrada para entender en la huelga, por considerar que aquélla había terminado sus trabajos.

***

Próximamente á las doce y media, también se reunió en el huerto de la calle Divina Pastora el gremio de obreros en hierro y metales, bajo la presidencia del compañero Fernández Charfolé.

Hablaron los obreros Rafael Fraguero, Antonio Ojeda, José Durán, Francisco González, Manuel Vila, Francisco Victor, Antonio Benítez y el presidente.

Este manifestó que estando próximo el día en que ha de abrirse el domicilio social del gremio y exigiendo el propietario de la finca el abono de 1.500 pesetas á que ascienden los catorce meses que aquél estuvo clausurado, debía tomarse acuerdo respecto al particular.

En el mismo sentido se expresaron los demás compañeros, acordándose por unanimidad abonar la cantidad expresada y continuar en el mismo local, reuniendo dicha suma por cuotas de á veinticinco céntimos como mínimum, por individuo.

La reunión, á la que asistió el inspector de vigilancia señor Ripoll, terminó á la una y media.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 30 de Noviembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrado, *Martha.*

Salidos: *Cabo Silleiro, Goya, Helió, Bajo de Guía, Castilla, Ristormel.*

Salidos á la mar: *Cabo Silleiro, Helió.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.; intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección, O.; clasificación de la ola, 3'5 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes, rumbos principales: cerrados.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor danés *Algarve*, de Tarragona y Gibraltar.

Vapor correo español *Manuel Calvo*, de Génova y Málaga.

Vapor español *Catalina*, de Nueva Orleans.

Vapor español *Salvador*, de Sevilla.

Despachados.—Vapor español *La Guardia*, para Gijón, con sal.

Vapor danés *Algarve*, para Lisboa, con carga general y un pasajero.

Vapor español *San Francisco*, para Fernando Póo y escalas, con carga general y 16 pasajeros.

Bergantín goleta danés *Honsigne*, para Río Grande do Sul, con sal.

Idem noruego *Thetis*, para San José de Norte, con sal.

Idem íd. *Rostad*, para Río Grande do Sul, con sal.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor español *Grao* de 1.010 toneladas, de Cádiz, con carga general.

Vapor alemán *Emma*, de 771 toneladas, de Oporto en lastre.

Vapor inglés *Saltwick*, 1.037 toneladas, de Funchal, en lastre.

Vapor inglés *London*, de 936 toneladas, de Cádiz, con carga general.

Laúd español *San Sebastián*, de 10 toneladas, de Lepe con higos.

Despachados.—Vapor inglés *Gogo*, de 395 toneladas, para Goolo con mineral.

Vapor alemán *Emma*, de 771 toneladas, de Oporto en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Sevilla*, de Peñón; *C. de Mahón*, de Melilla; *Santa Ana*, de Algeciras; *Velarde*, de Denia; falucho *San José*, de Estepona; goleta *Ellin Liajel*, de Gibraltar.

Despachados.—Vapor *Segovia*, para Huelva; *Santa Ana*, para Almería; *Felisa*, para Bilbao.

Buques á la carga.—*Franco*, para Saint Nazaire; *Velarde*, para Liverpool; *Felisa*, para Cádiz.

Buques que se esperan.—*Aznalfarache*, para Cádiz; *Catalina*, para Barcelona; *San José*, para Cádiz; *Giralda*, para Londres; *Tambre*, para Motril.

LAS GRANDES INDUSTRIAS

Fábrica de Aguardientes anisados de don Pedro Villegas y Rodríguez, en Granada.

Remontar la vista de las impurezas de la política á los nobilísimos empeños industriales.

Alejarnos de cuanto enturbia la corriente para mirarnos en los movibles espejos del agua cristalina y transparente.

Correr tras el ideal, que en el progreso se llama ciencia, industria, comercio y arte; hé ahí la empresa que, desde su primera infancia, realizó el inteligentísimo industrial granadino D. Pedro Villegas y Rodríguez quien, hijo de un país frío, reflexivo y emprendedor como la Mancha, recogió de Andalucía el jugoso y soñador fruto de estos cerebros privilegiados y excepcionales.

En acertar cada uno con su destino está la mejor fortuna del hombre.

Y esto es lo que supo realizar el señor Villegas y Rodríguez acometiendo el patriótico y lucrativo negocio de la fabricación de aguardientes anisados, con lo que, si favoreció grandemente la vitalidad de nuestra vinicultura, logró crear una provechosísima industria.

Y al inaugurar ésta propúsose destilar los mejores vinos de Valdepeñas para obtener de ellos sus incomparables anisados.

Figuran entre éstos el titulado *Perla granadino*, el *Anís Portago*, y uno que compite con lo mejor de Cazalla y de Rute, que lleva el nombre de *Aguardiente M. Cazalla Triple*, y que en toda Andalucía ha obtenido la más popular y unánime aceptación.

Del *Anís Portago* que, de los elaborados por el señor Villegas, es el que ha logrado mayor renombre, cuanto pudiéramos decir resultaría pálido comparado con el contenido de los certificados que, para concluir, á continuación copiamos:

«El director del Laboratorio Químico Municipal y subdelegado de Farmacia.

Certifico: Haber analizado las muestras de aguardiente *Anís Portago*, que el industrial de esta plaza don Pedro Villegas Rodríguez ha remitido á este Laboratorio para dicho objeto, resultando del análisis hecho que el *Anís Portago*, dada la pureza de los productos de que se compone, es, sin duda alguna, uno de los mejores y más higiénicos que hasta el día se conocen.

Y para que así conste, y pueda el interesado hacer del presente documento el uso que estime oportuno, se lo expido en Granada á doce de Octubre de mil novecientos uno.—*Cándido Peña.*—Visto bueno; El alcalde, *La Chica.*»

«D. Juan Nacle Herrera, doctor en Farmacia, profesor auxiliar, ayudante por oposición de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Granada, etc., etc.:

Certifico: Haber ensayado dos botellas de *Anís Portago* tomadas indistintamente de la fábrica y destilería á vapor que don Pedro Villegas Rodríguez tiene establecida en el camino de Jaén (Granada), y que á su instancia visité, habiendo observado que aquélla se encuentra instalada con todos los adelantos que la moderna industria reclama.

Las botellas de *Anís Portago* fueron analizadas en nuestro laboratorio, resultando de las investigaciones químico analíticas que los productos empleados en su preparación son de excelente pureza, lo que unido á sus inmejorables caracteres físicos y organolépticos, le hacen ser una bebida de las mejores entre las de su clase.

Y para que conste, firmo la presente en Granada á 12 de Octubre de 1901.—*J. Nacle.*»

«El doctor de Medicina y Cirugía que suscribe, director del Gabinete de Terapéutica, Antirábica, Opoterápica y de análisis micrográfico y director del Laboratorio Microbiológico Municipal.

Certifico: Que reconocida la fábrica de aguardientes anisados que don Pedro Villegas Rodríguez tiene establecida en el camino de Jaén (parador de las Campanas), la he encontrado montada con arreglo á todos los adelantos que la industria moderna exige, tanto en lo que se refiere á su instalación como á los aparatos destiladores utilizados en dicha fábrica.

Analizado el aguardiente dulce, que con la marca *Anís Portago* se da hoy á conocer y que se fabrica en esta casa, puedo afirmarse que, en justicia, supera á los mejores de su clase, por reunir una pureza tal en todos los productos que entran en su composición, que hacen de él un excelente tónico y un gran medio para activar las funciones digestivas, constituyendo también un magnífico recurso en todas aquellas enfermedades en que la administración del alcohol es precisa, sin miedo al riesgo de que las impurezas de los alcoholes ó demás substancias empleadas en su composición lo haga nocivo. Lo mismo puede afirmarse respecto á sus cualidades físicas, que hacen de dicho aguardiente una bebida extraordinariamente agradable al paladar por su suave y exquisito sabor.

Y para que conste donde convenga al interesado, expido la presente en Granada á once de Octubre de mil nuevecientos uno.—*Leovigildo Villoslada.*»

Tales certificados honran extraordinariamente al señor Villegas y hacen de sus anisados el más acabado y cumplidísimo elogio.

B.

EL DESCANSO DOMINICAL

MANIFESTACIONES DE GRATITUD

Ayer tarde recibimos la visita de una comisión de la Junta Directiva de la Asociación de dependientes de comercio, compuesta del presidente, de los secretarios general y de actas y de algunos vocales, para manifestarnos en nombre de aquélla su gratitud por la campaña que venimos haciendo en pro del descanso dominical.

Nuestros visitantes estuvieron tan afectuosos en sus manifestaciones, que nos obligan también á gratitud.

Nos dijeron que de tal manera ha germinado ya la idea del descanso en la clase de dependientes y aun entre los mismos jefes, que parece llegada, al fin, la hora de que los trabajos realizados obtengan el éxito definitivo.

Nosotros nos felicitamos de que así sea y más nos felicitaremos de que no haya privilegios, sino que el beneficio sea igual para todos los dependientes, siendo en general favorecida la clase, sin distinción de gremios.

***

También nos han visitado los dependientes don Emilio Sanjuan y don Antonio Pérez, para mostrarnos igualmente su gratitud y para suplicarnos que hiciéramos presente, por medio del periódico, á sus compañeros que, por un error, que dichos señores son los primeros en lamentar, dieron al acuerdo de los jefes un sentido incompleto que de prevalecer les hubiera perjudicado tanto como á los demás, puesto que se hallan en idénticas condiciones.

El descanso en Cazalla

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: En Cazalla de la Sierra se ha formado una sociedad, compuesta por doña Tomasa Bernabé, doña María Bernabé, don Antonio Bollar, don Enrique Naranjo Corral y don Eligio Palyarín Tirado, del comercio de este pueblo, que ha tomado varios acuerdos importantes acerca del descanso dominical, los cuales son los siguientes:

1.° Cerrarán sus establecimientos todos los domingos y días festivos á las doce de la mañana desde el 1.° de Enero de 1903, con el fin de que en ninguno se puedan expender sus géneros.

2.° Desde la referida hora no se despachará á ninguno de los clientes, bajo ningún pretexto.

3.° El comerciante de los asociados que falte á lo convenido, se obliga á abonar la cantidad de 25 pesetas por la primera vez, quedando por resolver en nuevo acuerdo lo que se le ha de exigir por la segunda y tercera.

4.° El tiempo de duración de este contrato no tiene límite fijado, resolviéndose su terminación por mayoría de votos entre las personas convenidas.

Este acuerdo de los citados comerciantes de Cazalla ha sido bien acogido en general, haciendo el oportuno documento firmado para mayor formalidad de los acuerdos.

Como EL LIBERAL ha acogido cuanto sobre este asunto se ha tratado, pongo en conocimiento de usted, señor director, las anteriores líneas, por cuya publicación le doy las gracias anticipadas.

De usted s. s. q. b. s. m.,

José Serrano.

Cazalla de la Sierra, Noviembre, 1902.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.º de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Segorbe, don Manuel Quirós.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Luis Bengochea.

Parada, Granada y Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses sacrificadas el día 30 de Noviembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entradero	
Toros	00	—	—	—	—
Bueyes	09	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas	04	—	—	—	—
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	03	5.235'360		—	—
Erales	00	—		Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos	12	—	—	—	—
Terneras	07			Ptas.	2'40 á 2'50,5
Carneros	00			—	—
Machos	00			—	—
Ovejas	27	309'300		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras	00				
Totales		5.544'660			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 12. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

30 Noviembre 1902.

Existencia anterior; 298.

Entrados en este día: 92.

Total, 390.

Han salido.—Para el consumo, 93; de tránsito, 7.

Quedan para el inmediato día: 290.

Los cerdos vendidos han pesado 9.053 1\|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'40.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 28 de 1902

Cobre barra Chile	L.	49-15-0
Id. id., á 3 meses	»	50-00-0
Estaño del Estrecho	»	112-10-0
Id. id., á 3 meses	»	111-12-6
Id. inglés lingotes	»	113-10-0
Id. id. barritas	»	114-10-0
Plomo español	»	10-15-0
Hierro escocés	»	0-54-00
Id. Middlesbro	»	0-52-00
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Río Tinto	»	39-05-0
Id. Tharsis	»	03-15-0
Id. Mount Lyell	»	02-08-9
Cobre B. S.	»	54-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		82 3|4
Plata, onza		21 11|16
Cambio á 3 meses		00 0|0

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 29 de Noviembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
24.286	100.000	Madrid-Cartagena.
30.267	40.000	Santander.
6.868	20.000	Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

1.333 Coruña, Valencia, Vitoria.—31.473 Madrid.—18.420 Valencia, Madrid.—13.487 Granada, Valladolid.—3.658 Sestao, Sevilla.—5.842 Málaga, Madrid.—24.432 Granada, Almería.—24.339 Coruña, Barcelona.—23.963 Cádiz, León.—20.027 Vendrell, Toledo.—9.229 Madrid, Sevilla.—16.295 Barcelona, Cádiz.—26.040 Jerez, Barcelona.—4.769 Huelva, Sabadell.—24.415 Jerez, Barcelona.—25.456 Coruña, Madrid.—11.355 Cartagena, Málaga.—7.214 Madrid.—16.992 Barcelona, Madrid.—27.143 Barcelona, Madrid.—14.173 Madrid.—4.892 Granada, Madrid.—30.562 Morón.—7.216 Madrid. 26.718 Barcelona, Madrid.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas, han correspondido á los números 24.285 y 24.287.

Las dos aproximaciones de 750 pesetas, han correspondido á los números 30.266 y 30.268.

Las dos aproximaciones de 600 pesetas, han correspondido á los números 6.867 y 6.869.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 24.201 al 24.300 ambos inclusive, á excepción del número 24.286 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 30.201 al 30.300, ambos inclusive, á excepción del núm. 30.267 que es el premiado con 40.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, ha correspondido á los números desde el 6.801 al 6.900, ambos inclusive, á excepción del número 6.868 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 10 de Diciembre de 1902.

Premiados con 300 pesetas

	970		2.905		4.807	5.794		8.187	9.510	10.639	11.655	12.904	14.063	15.135	16.150	17.253	18.144	19.464	20.651	21.910		24.056		25.825		28.221	29.669	30.629	31.369
CENT.°		2 MIL	2.926	4 MIL	4.859	5.910	7 MIL	8.206	9.545	10.641	11.657	12.936	14.184	15.178	16.183	17.273	18.161	19.514	20.689	21.924	23 MIL	24.057	25 MIL	25.835	27 MIL	28.235	29.679	30.634	31.378
	MIL		2.934		4.882	5.934		8.214	9.580	10.678	11.669	12.944	14.187	15.265	16.190	17.274	18.169	19.528	20.700			24.063		25.913		28.299	29.697	30.655	31.382
025		2.004	2.951	4.002	4.900	5.956	7.041	8.262	9.598	10.705	11.688	12.984	14.254	15.277	16.217	17.281	18.192	19.567	20.705	22 MIL	23.037	24.091	25.005	25.943	27.026	28.360	29.702	30.700	31.395
034	1.018	2.013		4.015	4.909	5.958	7.047	8.307	9.619	10.742	11.706		14.256	15.288	16.236	17.290	18.205	19.583	20.724		23.078	24.094	25.035	35.975	27.027	28.364	29.711	30.702	31.416
112	1.092	2.022	3 MIL	4.025	4.914	5.966	7.059	8.423	9.684	10.782	11.731	13 MIL	14.263	15.346	16.309	17.375	18.265	19.587	20.739	22.006	23.083	24.101	25.037		27.048	28.427	29.742	30.722	31.451
119	1.146	2.038		4.026	4.928	5.995	7.092	8.437	9.691	10.857	11.775		14.285	15.352	16.313	17.387	18.292	19.592	20.746	22.017	23.084	24.115	25.058	26 MIL	27.052	28.453	29.743	30.726	31.452
120	1.148	2.091	3.018	4.099	4.929		7.099	8.550	9.699	10.886	11.787	13.001	14.289	15.433	16.382	17.401	18.324	19.595	20.734	22.019	23.223	24.132	25.064		27.125	28.504	29.753	30.737	31.485
126	1.158	2.116	3.043	4.119	4.933	6 MIL	7.110	8.559	9.721	10.891	11.796	13.028	14.319	15.460	16.401	17.474	18.369	19.601	20.829	22.025	23.258	24.225	25.065	26.027	27.193	28.507	29.797	30.747	31.525
137	1.171	2.147	3.058	4.132	4.940		7.117	8.591	9.741	10.901	11.801	13.041	14.371	15.465	16.444	17.518	18.388	19.667	20.831	22.092	23.274	24.243	25.120	26.028	27.250	28.548	29.799	30.754	31.539
161	1.237	2.149	3.093	4.159	4.943	6.010	7.144	8.603	9.811	10.908	11.817	13.065	14.383	15.475	16.456	17.521	18.389	19.695	20.838	22.156	23.279	24.303	25.121	26.036	27.333	28.552	29.802	30.758	31.600
169	1.319	2.160	3.103	4.176	4.948	6.097	7.167	8.624	9.854	10.910	11.844	13.078	14.418	15.482	16.485	17.550	18.400	19.718	20.905	22.178	23.328	24.306	25.138	26.091	27.352	28.631	29.803	30.805	31.655
173	1.325	2.181	3.131	4.183		6.120	7.186	8.660	9.862	10.913	11.961	13.090	14.447	15.551	16.505	17.563	18.419	19.758	20.946	22.191	23.355	24.341	25.150	26.130	27.548	28.652	29.822	30.821	31.660
180	1.343	2.194	3.141	4.186	5 MIL	6.127	7.227	8.664	9.883	10.933	11.962	13.118	14.452	15.566	16.558	17.619	18.428	19.763	20.975	22.200	23.357	24.360	25.176	26.139	27.622	28.908	29.887	30.822	31.697
209	1.344	2.202	3.159	4.221		6.196	7.295	8.690	9.921	10.934	11.977	13.208	14.482	15.603	16.641	17.620	18.430	19.766	20.988	22.204	23.387	24.366	25.188	26.158	27.637	28.948	29.896	30.849	31.727
226	1.354	2.241	3.161	4.239	5.016	6.234	7.329	8.863	9.929		11.983	13.211	14.504	15.609	16.696	17.656	18.456	19.815		22.221	23.392	24.398	25.192	26.179	27.639	28.976	29.959	30.858	31.751
260	1.418	2.260	3.171	4.282	5.057	6.262	7.339	8.893	9.968	11 MIL	11.985	13.214	14.535	15.640	16.734	17.662	18.485	19.852	21 MIL	22.231	23.452	24.407	25.210	26.199	27.662		29.971	30.866	31.757
290	1.442	2.297	3.181	4.298	5.084	6.286	7.348	8.902	9.975			13.241	14.540	15.685	16.750	17.666	18.494	19.864		22.236	23.464	24.418	25.222	26.208	27.692	29 MIL	29.985	30.873	31.759
300	1.470	2.337	3.182	4.312	5.096	6.322	7.362	8.903	9.994	11.025	12 MIL	13.243	14.548	15.781	16.759	17.704	18.503	19.921	21.023	22.237	23.477	24.453	25.243	26.213	27.767			30.921	31.817
311	1.483	2.355	3.187	4.333	5.114	6.362	7.372	8.941		11.069		13.249	14.616	15.795	16.803	17.708	18.522	19.954	21.025	22.244	23.478	24.483	25.251	26.220	27.796	29.000	30 MIL	30.941	31.844
333	1.493	2.356	3.204	4.345	5.160	6.463	7.559	8.945	10 MIL	11.112	12.031	13.255	14.620	15.802	16.821	17.718	18.531	19.959	21.026	22.245	23.483	24.493	25.258	26.222	27.800	29.007		30.964	31.845
363	1.505	2.397	3.214	4.359	5.224	6.496	7.589			11.117	12.036	13.279	14.624	15.837	16.822	17.722	18.545	19.986	21.050	22.272	23.486	24.500	25.260	26.304	27.813	29.033	30.001	30.970	31.857
368	1.509	2.410	3.290	4.371	5.241	6.542	7.606	9 MIL	10.138	11.131	12.068	13.446	14.631	15.844	16.865	17.744	18.547		21.120	22.296	23.499	24.511	25.268	26.311	27.853	29.127	30.019	30.973	31.887
375	1.546	2.412	3.391	4.377	5.269	6.549	7.668		10.143	11.151	12.088	13.471	14.633	15.869	16.887	17.760	18.587	20 MIL	21.140	22.345	23.547	24.565	25.287	26.319	27.856	29.145	30.027	30.990	31.940
441	1.553	2.417	3.468	4.411	5.298	6.599	7.671	9.038	10.204	11.223	12.092	13.536	14.544	15.872	16.903	17.758	18.687		21.160	22.377	23.550	24.603	25.322	26.355	27.860	29.252	30.058	30.998	31.967
447	1.565	2.454	3.480	4.445	5.319	6.614	7.716	9.042	10.209	11.242	12.160	13.621	14.690	15.883	16.926	17.798	18.720	20.039	21.164	22.394	23.576	24.609	25.324	26.397	27.864	29.270	30.067		31.974
497	1.577	2.463	3.492	4.450	5.342	6.641	7.734	9.043	10.253	11.252	12.203	13.687	14.707	15.888	16.932	17.847	18.729	20.059	21.204	22.404	23.619	24.648	25.399	26.432	27.902	29.290	30.077	31 MIL	31.988
523	1.605	2.486	3.527	4.467	5.358	6.651	7.741	9.072	10.257	11.299	12.211	13.688	14.715	15.890	16.946	17.851	18.817	20.102	21.211	22.421	23.620	24.665	25.410	26.441	27.914	29.302	30.086		32.000
539	1.687	2.488	3.567	4.485	5.372	6.653	7.752	9.095	10.316	11.392	12.229	13.695	14.746	15.893	16.958	17.892	18.843	20.139	21.230	22.531	23.674	24.687	25.432	26.453	27.939	29.310	30.108	31.021	
555	1.721	2.500	3.594	4.488	5.386	6.674	7.813	9.131	10.322	11.395	12.245	13.714	14.772	15.895	16.981	17.913	18.866	20.188	21.239	22.585	23.689	24.722	25.453	26.473	27.961	29.333	30.126	31.042	
596	1.730	2.511	3.597	4.509	5.416	6.679	7.853	9.137	10.337	11.430	12.303	13.723	14.800	15.909	16.990	17.946	18.934	20.224	21.266	22.594	23.697	24.732	25.484	26.513	27.984	29.338	30.127	31.043	
630	1.744	2.517	3.613	4.549	5.435	6.695	7.856	9.167	10.348	11.444	12.360	13.724	14.827	15.917		17.958		20.230	21.313	22.595	23.772	24.756	25.500	26.583	27.989	29.334	30.140	31.048	
638	1.792	2.584	3.694	4.565	5.446	6.702	7.927	9.265	10.361	11.483	12.370	13.763	14.864	15.922	17 MIL	17.959	19 MIL	20.240	21.431	22.635	23.794	24.767	25.521	26.602		29.346	30.152	31.051	
644	1.799	2.589	3.709	4.585	5.458	6.712	7.971	9.295	10.375	11.484	12.386	13.770	14.934	15.937		17.996		20.266	21.452	22.642	23.842	24.807	25.526	26.651	28 MIL	29.353	30.160	31.066	
683	1.825	2.608	3.733	4.589	5.478	6.806	7.995	9.350	10.378	11.508	12.442	13.793	14.999	15.949	17.039		19.019	20.314	21.473	22.643	23.855	24.870	25.533	26.670		29.381	30.181	31.076	
763	1.850	2.642	3.742	4.607	5.490	6.835	7.983	9.352	10.394	11.515	12.551	13.797		15.963	17.057	18 MIL	19.032	20.338	21.476	22.763	23.865	24.871	25.538	26.710	28.050	29.391	30.194	31.171	
782	1.862	2.671	3.794	4.639	5.508	6.851	7.995	9.370	10.399	11.548	12.582	13.842	15 MIL	15.968	17.060		19.048	20.369	21.499	22.769	23.917	24.880	25.578	26.711	28.056	28.410	30.210	31.174	
784	1.878	2.698	3.797	4.647	5.529	6.883		9.380	10.408	11.554	12.592	13.891			17.081	18.022	19.082	20.385	21.514	22.799	23.920	24.890	25.594	26.733	28.066	29.456	30.236	31.189	
786	1.882	2.704	3.800	4.651	5.546	6.918	8 MIL	9.382	10.419	11.558	12.606	13.898	15.008	16 MIL	17.151	18.033	19.164	20.443	21.583	22.806	23.943	24.925	25.595	26.739	28.102	29.460	30.328	31.203	
802	1.928	2.706	3.842	4.665	5.658	6.926		9.397	10.422	11.571	12.696	13.927	15.012		17.158	18.033	19.171	20.466	21.607	22.847	23.970	24.935	25.646	26.752	28.103	29.471	30.357	31.300	
808	1.954	2.722	3.871	4.680	5.660	6.955	8.046	9.445	10.443	11.603	12.709	13.937	15.046	16.024	17.203	18.084	19.235	20.525	21.631	22.874	23.933	24.945	35.665	26.817	28.126	29.498	30.407	31.306	
844	1.961	2.758	3.880	4.724	5.677	6.967	8.050	9.469	10.467	11.611	12.748		15.073	16.034	17.210	18.095	19.320	20.526	21.666	22.978	23.735	24.948	25.679	26.836	28.132	29.557	30.422	31.321	
855	1.985	2.780	3.887	4.748	5.693	6.970	8.095	9.420	10.481	11.623	12.793	14 MIL	15.075	16.041	17.216	18.111	19.323	20.539	21.696				25.725	26.880	28.150	29.575	30.466	31.324	
861	1.987	2.857	3.889	4.765	5.721	6.997	8.105	9.480	10.483	11.627	12.825		15.083	16.091	17.236	18.113	19.394	20.578	21.803		24 MIL		25.754	26.928	28.179	29.581	30.544	31.336	
912		2.867	3.891	4.783	5.783		8.138	9.482	10.571	11.637	12.868	14.016	15.087	16.103	17.252	18.133	19.400	20.603	21.864				25.760	26.944	28.205	29.591	30.571	31.347	
961		2.862	3.899	4.806	5.793		8.141	9.496	10.617	11.651	12.903	14.019	15.108	16.141	17.255	18.135	19.429	20.647	21.903		24.039		25.775		28.220	29.643	30.615	31.355	

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los principales mercados productores revelan cierta calma, que en muchos se ha traducido por flojedad y aun baja.

En el mercado de Barcelona se ha acentuado la calma; más todavía el retraimiento de los compradores, que no se resuelven á operar á los precios de oferta vendedora.

Los mercados extranjeros acusan poca variación. En el de París fué muy firme la tendencia al principio; pero después se ha vuelto pesada, bajo la influencia de la marcha menos satisfactoria del mercado de harinas.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 43,75 á 44. Cebada de 80 á 82 los 100 kilos. Centeno de 27 á 27,50.

Medina del Campo.—Trigo de 43,50 á 44. Cebada de 25 á 26. Centeno á 27.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 42,50 á 43. Cebada de 24,50 á 25. Centeno de 29,75 á 30.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 21,75 á 22 francos los cien kilos. Cebada de 15'50 á 15,25 francos los cien kilos. Centeno á 16,50 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 18,50 á 19,75. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 21'75. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 15,25 á 15,50.

Viena.—Trigo á 15'32. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'94. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 14'87.

Chicago.—Trigo á 13,60.

En Barcelona no ha tenido variación el maíz, y sólo debe observarse que se han agotado las procedencias del Danubio y Plata. Detállanse: Plata, á 17,50; Danubio, á 17,50 hectólitro; Sevilla, de 16,07 á 16,78; Estados Unidos, á 16,07, Cincuantini, á 20,71; Rosario, de 18,57 á 18,92 hectólitro; Foxan, de 18,03 por hectólitro; Benicarló, de 15 á 15,35 pesetas hectólitro.

En los mercados franceses se ha cotizado el maíz: Burdeos, de 16,50 á 17 francos los 100 kilos; Marsella (Eutropot), Cinquantini, á 14,25; Danubio, de 13,50 á 13,75.

En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas de arroz: Valencia bomba nuevo, de 42 á 49; Amonquelí, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—En Barcelona han escaseado un poco por el retraimiento de los cosecheros; y esta causa se ha debido un nuevo aumento en los precios. Se cotizan tintos: Aragón superior, de 38 á 35; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 23 á 25; Blancos de 14 grados, de 32 á 34; todo por pesetas la carga sin derechos de consumo. Las mistelas se han cotizado de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11.

En Cuzcurrita (Logroño), las existencias de vinos van quedando bastante reducidas y el movimiento de alza no cesa, cotizándose de 9 á 14 reales cántara (16,04 litros), según clase y edad del caldo. De mosto se ha contratado una cosecha; se da al precio de 12,50 reales cántara. En Utiel (Valencia), las clases han resultado buenas, especialmente la de vinos rosados, que son muy solicitados para Suiza y Alemania. De vinos tintos también se ha operado para Francia y América. Los precios fluctúan entre 1,75 y 2 pesetas los 15,75 litros, con marcada firmeza y tendencia al alza. En Cenicero (Logroño), los precios van subiendo de una manera prodigiosa, pues se han hecho algunas partidas á 14 reales cántara, y se cree que pronto se pondrá á 4 pesetas. En Olite (Navarra), se ha cotizado el vino tinto á 2,50 cántara, con tendencia al alza. En Mora de Rubielos (Teruel), la cosecha de vinos es ordinariamente de unas 120.000 cántaras; en el presente año sólo se han recolectado 10.000. En Almagro (Ciudad Real), el precio es: vino tinto y blanco, á 15 reales arroba, con mucha firmeza.

Aceites.—En Barcelona, los precios siguen siendo casi iguales. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 3|4 á 20; ídem superior, de 20 1|2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 1|2; ídem buenos, de 23 á 24; ídem finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 28 á 30; Lérida, de 21 á 22. Aceite de orujo nuevos: Verde 1.ª, 77 1|2 á 80 pesetas; ídem 2.ª, de 70 á 75; Amarillo 1.ª, á 80; ídem 2.ª, á 75; ídem obscuro, de 65 á 67 1|2; fermentado, de 9 á 9 1|2. En Sevilla ha habido pocas entradas, cotizándose de 9 á 9,25 pesetas la arroba de 12,56 kilos. En Ubeda (Jaén), el precio sobre vagón en la estación de Baeza ha sido de 8,50 pesetas la arroba de 12,50 kilos. En Carmona (Sevilla), los olivos están con bastante fruto, pero agusanado. A pesar de este contratiempo, puede calificarse de buena la cosecha. El aceite queda de 34 á 34,50 reales la arroba.

En Cette y Marsella se han seguido cotizando: extrafino, de 125 á 130 francos; superfino, de 120 á 125; fino, de 110 á 115.

Bacalao.—Ha denotado pesadez el consumo en Barcelona, y la tendencia es generalmente floja por saber que están para llegar fuertes partidas. Se han cotizado: Islandia, de 40 á 44; Noruega, de 44 á 46; Banco francés, á 37 y francés Islandia, á 40; todo por pesetas los 40 kilos.

Carnes.—El estado de los ganados en España, en cuanto á su salud, sigue satisfactorio, no habiendo sufrido alteración con las variaciones de temperatura propias del tiempo en que nos encontramos. Cierto es que hasta ahora los fríos no han sido muy intensos, y que, por otra parte, las enfermedades epizoóticas han ido desapareciendo. No obstante este buen estado de las reses destinadas para el consumo, no ha sobrevenido una baja natural en los mataderos públicos. La cotización sigue á los mismos precios que cuando había temores por la difusión de la glosopeda.

Azúcares.—En París, las transacciones han sido menos numerosas. Sin embargo, los alcistas han conseguido elevar los precios un poco más. Los últimos han sido: Blancos núm. 3, disponible, á 25; Entrepot 88°, á 20,15; refinados, buenas clases, á 95; clases superiores á 95,50.

En Londres, los precios han estado encalmados: más corriente, vendedores, á 7 ch. 10 y 1|2 p.; compradores, á 7 ch. 9 p. En Hamburgo, sostenidos: corriente, vendedores, á 15,85; compradores, á 15,65.

En Barcelona, los fabricantes continúan sosteniendo sus pretensiones, faltando algunas clases, por lo que ha habido poca variación en los precios. La cotización ha sido: Miel país remolacha, de 40,50 á 42; dorados, de 43 á 44; centrífugas remolacha, de 43,50 á 45; blanquillos ídem ó remolacha, de 45,50 á 46; blancos granulados, de 46 á 47; cortadillo 1.ª, de 55 á 56; 2.ª, de 52 á 54: pilón panes, de 53 á 53,50; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Cacaos.—Se han hecho pocas transacciones en Barcelona, esperando la natural baja producida por las numerosas existencias. Dicho grano se cotiza: Caracas, 1.ª, de 5,5 á 5,50; ídem 2.ª, de 4 á 4,50; Guayaquil 1.ª Arriba, de 3,80 á 3,90; ídem Balao, de 3,75 á 3,80; ídem Machala, de 3,70 á 3,75; cubano, de 3,25 á 3,50; Fernando Póo, según clase, de 2,95 á 3,15, todo por peseta el kilo.

Cafés.—Debido á los pocos arribos que hay de este artículo en Barcelona, no ha habido variación en los precios, detallándose: Moka, de 23 á 33; Puerto Rico Haciendo, de 31 á 31,50; ídem Pueblo, de 27 á 28; extranjeros superiores, de 25 á 27; Santos, de 22 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

LA ASAMBLEA FEDERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

La Asamblea federal nacional empezó sus tareas.

El señor Benot, después de saludar á los asambleístas, propuso que se levantara la sesión en señal de duelo por la muerte de Pí y Margall.

Dió cuenta de que el ayuntamiento de Madrid ha cedido el terreno para levantarle un mausoleo y propuso que se fuera á saludar á la viuda del ilustre repúblico.

Todo fué aprobado y se levantó la sesión, dándose vivas á Pí y Margall.

Madrid 30 (6 t.)

Segunda sesión

La segunda sesión de la Asamblea federal comenzó á las cuatro de la tarde.

Preside el señor Palma.

Se dió lectura á gran número de adhesiones y dióse cuenta del examen de las actas, resultando limpias ciento setenta, entre ellas la de Sevilla.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Acuerdos del claustro y de los estudiantes

Barcelona 29 (9 n.)

En la reunión celebrada por los profesores en la rectoral, el señor Méndez explicó la conferencia que había celebrado con el ministro de Instrucción pública.

Se acordó aceptar el ofrecimiento del gobernador civil, señor Manzano, de instruir expediente para depurar responsabilidades y castigar á los culpables; reanudar hoy las clases y elevar una instancia al ministro de Instrucción pública protestando del atropello y solicitando enérgicas medidas para que no se repita.

Muchos estudiantes que esperaban los acuerdos del claustro parecen dispuestos á no asistir á las clases hasta que se garantice la seguridad personal.

En los sucesos de ayer hubo muchos lesionados.—El LIBERAL en Barcelona.

Nuevas noticias.—Libertad de los detenidos

Barcelona 30 (9 n.)

El juez militar ha recibido declaración á los detenidos por los sucesos de antes de ayer, decretando la libertad provisional de cuatro.

El claustro ha aprobado los acuerdos del decanato, habiendo resuelto pedir el castigo de los culpables, reclamar protección para evitar que penetre la fuerza armada en la Universidad; pedir la creación de un cuerpo de vigilancia escolar; dar un voto de gracias al gobernador y conceder al rector amplias atribuciones.

Mañana se reanudarán las clases, á las que asistirán todos los alumnos.

El gobernador ha visitado al claustro dando cumplidas explicaciones.—El LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 29 (5-20 t.)

Los estudiantes de esta capital han telegrafiado á sus compañeros de otras Universidades, dándoles cuenta de lo ocurrido.

Los catedráticos acordaron hoy retirarse, no dando clase en señal de protesta.

El vicerector mandó cerrar las puertas de la Universidad á las doce de la mañana.

La policía disolvió los grupos.

La lluvia torrencial que ha caído esta mañana acabó de dispersarlos.—El LIBERAL en Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.° de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Segorbe, don Manuel Quirós.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Luis Bengoches.

Parada, Granada y Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

PROVISION DE UN OBISPADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-45 n.)

Según los ministeriales, la provisión del obispado de Murcia ofrece muchas dificultades por el número considerable de los que aspiran al cargo.

EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 30 (9 m.)

Anoche se celebró en esta capital un mitin para honrar la memoria de Pí y Margall.

Asistieron republicanos de todos los matices, pronunciándose entusiastas discursos ensalzando al ilustre repúblico.

Reinó en el mitin mucho entusiasmo y orden.

Madrid 30 (3 t.)

Mitin en Eldorado

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin en honor de Pí y Margall.

El señor Lerroux dió lectura á las adhesiones recibidas de cuarenta y tres provincias y doscientos cincuenta pueblos.

Después cedió la presidencia al señor Latorre.

Este encareció la importancia del acto que se celebraba.

A continuación hablaron los representantes de Valencia, abogando por la unión para hacer la revolución.

El señor Lerroux hizo una hermosa oración que terminó con la frase siguiente:

«Hoy en honor del muerto esclarecido elevamos una corona. Mañana para redimir la nación empuñaremos el fusil».

Resumió los discursos el señor Latorre.

Terminada la reunión los concurrentes, en número de dos mil, marcharon al cementerio del Este para depositar una corona en la tumba de Pí y Margall.

Madrid 30 (3-40 t.)

En el cementerio

A la puerta del cementerio civil esperaba á la comitiva una comisión formada por los hijos del señor Pí, don Nicolás Estévanez, don Jaime Corona y otros, quienes depositaron una corona sobre la tumba del ilustre repúblico.

El señor Lerroux pronunció un discurso diciendo que la corona nada vale, pero que representa á España que está al lado de la familia del gran Pí y Margall y espera que sus hijos seguirán el camino de virtudes que les marcó su padre.

El señor Barriovero pronunció un discurso de tonos violentos.

Dijo que Pí es más grande muerto que vivo, recordando que encerró todas las virtudes cívicas.

El señor Latorre, en nombre de los republicanos federales, significó el agradecimiento de éstos por el homenaje que se tributaba al gran patricio.

El señor Pí y Arsuaga, en nombre de la familia, mostró su gratitud por las cariñosas pruebas de respeto recibidas, diciendo que los hijos seguirán la senda que les marcó su padre.

Al terminar el acto se dieron vivas á la república y á la federación.

No ocurrieron incidentes.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (4-45 t.)

URGENTE

La parte destinada á ruegos y preguntas carece de interés.

El señor Rancés denuncia la campaña que sostiene el señor Barroso contra el juego como ineficaz, puesto que existen algunos círculos presididos por generales y por algún diputado donde se sigue jugando.

El señor Moret dice que es difícil aplicar la ley en este sentido por ser deficiente y que necesita reforma sobre esta materia.

El señor Rancés contesta que su objeto al hacer la denuncia ha sido procurar espantar á ciertos personajes que manchan la toga del diputado sirviendo de tapadera en los círculos de juego.

Los sucesos de Barcelona

El señor Lombardero pregunta qué ha ocurrido en Barcelona.

El señor Moret refiere los sucesos y dice que hoy reina tranquilidad.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Lombardero, preguntando cuál es el origen de los sucesos.

Le contesta el ministro de la Gobernación que ignora quién provocó el tumulto.

El señor **Rusiñol:** El decreto sobre la enseñanza de la doctrina en castellano.

El señor Moret quita importancia al tumulto.

El señor Rusiñol dice que los sucesos no los provocaron los estudiantes catalanistas, y que quienes protestan contra el decreto mantendrán su actitud hasta que se revoque. *(Protestas).*

El señor Romero Robledo declara que precisa que el gobierno manifieste si aprueba la conducta de la fuerza pública.

Contéstale el ministro de la Gobernación, defendiendo á la guardia civil.

Dice que hasta que el señor Manzano no detalle lo ocurrido no podrá resolver, y que entonces comunicará su resolución al Parlamento.

El señor Vincenti pide que se traiga á la Cámara el expediente que motivó el decreto, prometiéndolo el ministro de Instrucción pública.

El señor Rusiñol dice que los catalanistas y los unionistas coinciden en representar á las fuerzas vivas del país.

Añade que la suspensión de las garantías afecta á la industria y al comercio, porque retrae á los capitales extranjeros, y que el decreto sobre la enseñanza de la doctrina afecta á toda Cataluña.

Rezaremos en catalán—continúa—y hablaremos en nuestra lengua. Queremos nuestro idioma para bendecir á España.

Censura que los ministros obliguen al rey á firmar tales decretos.

El señor Domenech afirma que el rey ha perdido en Cataluña su popularidad por culpa de los gobernantes.

—¿A qué no va ahora á Cataluña?

El señor Moret: ¿Pues no ha de ir?

Los señores Domenech y Rusiñol le interrumpen vociferando.

El señor Moret: Es inexacto. *(Nuevas protestas de los catalanistas.)*

El señor Domenech: El día que triunfen los catalanistas impondrán sus ideas á España entera. *(Rumores).*

El conde de Romanones defiende la oportunidad y necesidad del decreto.

Dice que no retrocederá en el camino emprendido, porque en la Universidad y en las escuelas de Barcelona existen focos de catalanismo.

Los catalanistas—añade—quieren que la lengua catalana sea el idioma oficial, como lo dice la base tercera del programa de Manresa. *(Rumores. Los catalanistas protestan. La presidencia impone el orden á campanillazos).*

En muchos pueblos se ha negado la comunión á quienes no sabían la doctrina en catalán. *(Rumores).*

Los catalanistas: Es inexacto. *(Rumores y protestas).*

El conde de Romanones: El decreto se cumplirá. *(Aplausos).*

El señor Vázquez (don Venancio): Es necesario á todo trance que se hable el castellano en todas partes.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 29)

Madrid 29 (5-10 t.)

URGENTES

Abierta la sesión el marqués de Campo Grande esplanajuna interpelación sobre la deuda que con el Tesoro tiene la isla de Cuba.

Esta—dice—nos debe 230 millones de pesetas.

No debimos reconocer su independencia mientras no hubieran reconocido tal deuda.

El duque de Almodóvar dice que á España no se ha negado ninguna deuda ni compromiso alguno.

El conde del Moral de Calatrava pide noticias acerca de los sucesos de Barcelona, y pregunta si es hará cuestión de gabinete el decreto sobre la enseñanza en castellano.

El señor **Eguilior:** Sí.

El señor Parrés anuncia una interpelación sobre la conveniencia de estrechar las relaciones con Méjico.

Apruébase el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se levanta la sesión.

Cartera de Sevilla

Militares

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra para cubrir una vacante de su clase, el capitán de caballería del regimiento de reserva de Cádiz, don José Jaime Rodríguez.

—Se ha dispuesto quede excedente en esta región el comandante don Francisco Jiménez Fernández, que prestaba servicios en la zona de reclutamiento de Osuna.

—A petición del primer teniente de la comandancia de la guardia civil de Almería don Román Navarro Domínguez se le ha concedido el pase al cuadro orgánico de reemplazo.

En los exámenes de reválida de maestra superior con validez de normal, ha obtenido la calificación de sobresaliente la señorita Ana Alvarez Pazos.

Una comisión compuesta de unos cincuenta vecinos del pueblo de Aznalcázar ha visitado hoy en su despacho al gobernador civil, señor Polanco, para protestar de la conducta observada por las autoridades de aquella villa, no permitiendo á los vecinos el uso de la misma el aprovechamiento de los montes pertenecientes al pueblo.

El señor Polanco prometió atender á la citada comisión y resolver lo que proceda en justicia.

Los vecinos de Aznalcázar nos visitaron después para solicitar nuestro apoyo contra las intemperancias del caciquismo que priva en dicho pueblo.

La Sociedad Económica celebra sesión ordinaria el día 1.° de Diciembre á las siete y media de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

Una buena noticia podemos comunicar á nuestros lectores: Los tan acreditados parches de Wasmuth, en el reloj, se venden ahora á 6 reales cada reloj en vez de 2 pesetas, cuyo precio ha regido hasta ahora.

Una notable rebaja de precio del fabricante, hace posible la venta á 6 reales de tan benéfico producto.

Anoche celebró sesión en el Ateneo la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia de don Julio Ferrand y con la asistencia de los señores Miguel, Chaves y Pérez del Pulgar, Urquía, del Mazo y Orti.

El señor Miguel presentó curiosos ejemplares de fósiles, algunos insectos y varios minerales y el señor Cró un ejemplar del Hydrochelidon fissipes.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 30 (8 n.)

Crecida de ríos

Los ríos Aragón y Ebro están crecidísimos.

Se ha avisado á los pueblos ribereños para evitar desgracias.—*Aznar.*

San Sebastián 30 (4 t.)

Contra la reforma de la ley municipal

Se ha celebrado un mitin socialista para protestar de la reforma de la ley municipal proyectada por el señor Moret.

Se pronunciaron varios discursos censurando al ministro y se telegrafió al gobierno protestando contra la reforma.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Cierre de un círculo

La autoridad ha cerrado el círculo cooperativo cívico-militar.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

A pesar de que á las tres de la tarde dijeron en la presidencia que no había Consejo, se ha celebrado.

Según la nota oficiosa, se aprobaron varios expedientes de indultos de restos de pena, otros de Guerra para la adquisición de artículos de consumo, y otro de Marina adjudicando á «La Constructora Naval» la construcción de dos barcos mixtos para escuela de guardias marinas.

El ministro de Hacienda se ocupó de la formación del sindicato de los francos, exponiendo ampliamente su pensamiento y las medidas que piensa adoptar para contener el cambio con el extranjero, aprobándolos el Consejo.

Se ocuparon los ministros del resultado de los debates parlamentarios, y se leyeron los últimos telegramas de Barcelona.

El ministro de Instrucción pública leyó telegramas del rector de la Universidad de Barcelona, de los que se deduce que ha desaparecido el peligro de que surgiera un conflicto entre las autoridades académicas y las civiles.

También se ocuparon los ministros del viaje del rey de Portugal.

La cuestión más importante tratada en Consejo ha sido la de la formación del sindicato de los francos.

Madrid 30 (11-30 n.)

AMPLIACION DEL CONSEJO

Con el fin de evitar que quedaran sin trabajo muchos obreros del arsenal de la Carraca, y comprendiendo la necesidad de emprender obras, se convino en que el duque de Veragua presente á las Cortes un proyecto de construcción de barcos escuelas.

Respecto á la situación de Cataluña hubo un amplio debate.

El presidente del Consejo dió cuenta de las cartas y telegramas de protesta que suscriben obispos y corporaciones particulares de Cataluña y á un telegrama de Bilbao protestando también.

En vista de esto, el Gobierno entiende que debe aceptar las responsabilidades del decreto sobre la enseñanza de la doctrina en castellano.

El señor Eguilior guarda reserva absoluta acerca de su proyecto sobre la constitución del sindicato de los francos.

El duque de Almodóvar ha manifestado que nada se trató en Consejo de las negociaciones con el Vaticano.

Los ministros tienen la impresión de que no habrá debate político en el Senado.

DISTURBIOS EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Circulan rumores de haber ocurrido nuevamente graves disturbios en las cercanías de Tetuán.

En los centros oficiales nada se sabe.

ACCIDENTE DESGRACIADO

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (7-30 n.)

Dicen de San Petersburgo que hallándose de caza el gran duque Wladimiro, se le disparó la escopeta en un descuido, hiriendo gravemente al gran chamberlán.—*C.*

MORET ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

El ministro de la Gobernación se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento.

Se ha visto obligado á guardar cama.

NOTICIA SENSACIONAL

PROYECTOS DE LOS INGLESES CONTRA ALGECIRAS

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (10 m.)

La Patrie asegura que los ingleses proyectan un golpe de mano para apoderarse de Algeciras y Sierra Carbonera.

Añade que el almirante de la escuadra que ha estado en Lisboa pensaba desembarcar seis mil hombres para apoyar la tentativa, desistiendo por saber que los lisbonenses atacarían á los ingleses enseguida que desembarcasen.—*C.*

LA ENFERMEDAD DE LA REINA AMELIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Los periódicos de Lisboa confirman que la reina Amelia irá á Egipto enseguida que regrese su esposo.

Residirá algún tiempo en el Cairo por ser un clima favorable á su salud.

ROBO EN UN TREN

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (7-30 n.)

Telegrafían de Nápoles que del furgón de equipajes de un tren procedente de Roma robaron varias cajas y paquetes conteniendo alhajas y otros objetos valuados en varios millones.—*C.*

LOS OBREROS DE FERROCARRILES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Ha celebrado una reunión la sociedad de obreros de ferrocarriles.

La comisión que recorrió las diversas líneas de España para hacer propaganda societaria, expuso el resultado de su gestión, que fué aprobada por unanimidad.

La comisión ha recorrido cinco mil kilómetros.

Los individuos que la componen han sido despedidos por la compañía.

Se ha aplazado la fusión de esta sociedad con el sindicato de los obreros de ferrocarriles de Barcelona.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (12 n.)

LA HUELGA DE MARSELLA

Nuevas noticias

Continúa la huelga de Marsella.

La comisión ejecutiva de los huelguistas ha telegrafiado á Mr. Combes protestando del envío de tropas.

También ha telegrafiado al ministro de Marina, Mr. Pelletan, anunciándole que si antes de cinco días no se soluciona el conflicto, dirigirá la comisión un llamamiento á los obreros de todos los puertos para que se realice la huelga general.—*C.*

Madrid 1.° (1-45 m.)

Profanación en un cementerio

En Daimiel varios salvajes penetraron en el cementerio, rompiendo todos los sarcófagos, lápidas y cruces.

En el asunto entiende el juzgado.

La muerte del niño Saenz

Valencia 30 (8 n.)

El juez que instruyó las diligencias con motivo de la muerte del niño Luis Saenz ha resuelto en el escrito presentado por el fiscal dictando auto de no ha lugar al procesamiento del padre Luis.—*Vinalxa.*

COMPAÑÍA ANÓNIMA DEL "CASTILLO DE LAS GUARDAS"

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un tercer dividendo de treinta pesetas por acción, á cuenta del capital social, desde el día 5 del próximo mes de Diciembre pueden presentarse las acciones en la caja de la Sociedad, Tarifa 6, de dos á cuatro de la tarde, para su comprobación y pago.

Sevilla 28 de Noviembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *José de Montes Sierra.*

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 1.

A las 7 y 1|2 de la noche, «La Divisa.»
A las 8 y 3|4, «Lola Montes.»
A las 10, «La Balada de la Luz.»
A las 11 y 1|4, «Lohengrín.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 1.

A las 7 y 1|2 de la noche, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»
A las 9, «¿Quo Vadis?»
A las 10 y 1|4, «El Código Penal.»
A las 11 y 1|2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 39, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (190)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¿Es cierto lo que esta dama dice?—preguntó al padre Reinoso al conde.

—Es verdad; los tres meses que he faltado de la corte, los he pasado en una casa de la sierra á su lado.

—¿Es cierto que os negáis á casaros con ella?

—Ese casamiento es imposible—dijo el conde.

—¿Por qué?—preguntó el padre Reinoso.

—Permitidme, señor; pero no puedo decir la causa.

—La diré yo... ¡Gracias, Fadrique! ¡No has querido exponerme á los rigores de la inquisición, declarando que no puedo ser tu esposa porque soy luterana.

Resonó un murmullo de asombro y de repugnancia en el auditorio.

Todos se retiraron un tanto, como para aumentar el espacio que los separaba de la hereje.

—Sí, soy luterana—repitió con firmeza Inés—y esta es la razón de que el conde se niegue... El conde ignoraba, cuando era mi amante, que yo no era católica (Inés á su vez no quería comprometer por ante la Inquisición al conde); pero en asuntos de honor, no se obra con bajeza como ha obrado el conde; eso basta para que por la diferencia de religión no pudiese unirse á mí; á los tres meses de nuestra separación pretende unirse á otra.

—Esto es un escándalo inútil—dijo el padre Reinoso dirigiéndose á Inés—el objeto que os ha traído aquí se ha cumplido: el conde no se casará con esa dama que ha huído de aquí avergonzada; el conde no se casará jamás.

—¡Así lo esberro!—dijo sombríamente Kreisberg.

—Pero vos señora—continuó el padre Reinoso—habéis publicado sin rebozo, en el centro de una nación católica, rodeada de católicos, que sois luterana, y yo, inquisidor del Santo Tribunal de la Fe, os prendo.

CCIV

Sonrió con desdén Inés al escuchar estas palabras, y Juan Kreisberg sacó de entre su ropilla una cartera, y de la cartera un papel, que entregó al padre Reinoso.

—Leed—le dijo.

El religioso leyó.

Era aquella una bula de exención del Santo Oficio, dada por el Papa á favor de Inés.

La Inquisición era impotente contra ella.

—¡El Santo Padre lo quiere!—dijo fray Fulgencio bajando reverente la cabeza, doblando el papel, besándolo y entregándolo al coronel.—S. S. es la mano que ata y desata, que absuelve y condena. Id, pues, en paz; nada tenéis que hacer ya aquí.

El flamenco é Inés salieron.

Los padrinos, habiéndose quedado sin novios, se retiraron.

Se retiró la guardia de alabarderos.

Los convidados abandonaron la casa murmurando.

Sólo quedaron Luisa llorando y el padre Reinoso consolándola.

CCV

—Señor Juan de Kreisberg—decía poco después en una apartada calleja á donde había llamado al flamenco el conde de Rivahonda—necesito mataros.

—E yo tamplen tenerr mucho de necesidat de anfiarros con el diaplo—dijo el flamenco.

—Pues cuanto antes.

—E yo no tenerr mucha brisa.

—Yo sí. ¡Podía ser tan feliz si no hubiera conocido á esa mujer!

—Mi non querrerlas; mí acordarme siembre de que Efa, nuestra apuela, berdió á Adam, y que las fijas de Efa seguirr berdiendo á todos los Adanes del mundo.

—Aquí cerca está Recoletos—dijo el conde.

—Mí folferos á decir que no tener brisa.

—Señor de Kreisberg, me estáis irritando.

—Mi non querrer irritarros.

—Yo necesito salir cuanto antes de esto.

—Mi tenerr que haplarr dos balapras con fos, antes de tirrar de la esbada.

—Decidlas.

—Serr estas balapras mi testamento.

—Ya escucho.

—Fos no boderr casarros con doña Luisa Eugenia.

—Por los amores de Inés.

—Serr esas cosas de fuestra conciencia si me matais; berro haperr de serr más terriple...

—¡Qué!

—Que Inés y Luisa serr herrmanas.

—¡La prueba!

—Mi querrerr decirros, que mi tenerr la bruepa debajo de mi coleto en una carterra.

—¿Y nada más tenéis que decirme?

—Nada más.

—Yo tengo que deciros algo.

—E mi vos escucharr.

—Si me matáis, decid á Luisa que muero amándola.

—¿Y á Inés?

—Que la perdono.

—¡Oh! ¡Las mujerres! ¡Las mujerres!

—Marchemos á Recoletos.

—Oit.

—¡Qué!

—Fos no bodeis ya casarr con Luisa, borque Luisa es hermana de Inés, y fos haperr sido amante de Inés... ¿bor qué no os casáis con ella?

—Porque no puede ser.

—Os ama tanto, que consiente en hacerse católica.

—Ya es tarde: se ha dado un gran escándalo; atribuirían á miedo el casamiento.

—Señor conde, el mundo es desbreciaple.

—Si es despreciable, ¿por qué queréis matarme?

—¿Bor qué? Porque Inés me ha dicho: si no se querrerr cesarr conmigo, ni haciéndome yo católica, lo matáis.

—¡Ah!

—Sí: ella lo manda, y yo opedezco.

—¡Ah! ¡Yo ignoraba!...

—Cuando vinismos á Esbaña, el archiduque Carlos me dijo: «Opedece sus órrdenes como si vueran mías.»

—Explicadme...

—¿Si me esblico, os casarréis con ella?

—No.

—Bues entonces, ¿barra qué mí esblicarr? Si me matáis, en mi carrterra encontrarréis esblicación pastante; si yo os mato, ¿barra qué necesitáis saper nada?

—Tenéis razón, coronel.

—Muchas gracias.

Y siguieron andando en silencio.

Poco después llegaban al prado de Recoletos.

CCVI

—¿Os parece á propósito este lugar?—dijo el conde, que había elegido un terreno iluminado por la luna entre algunos árboles.

—Mi parrecerrme pueno.

—Pues terminemos—dijo el conde.

Y tiró de su espada.

El flamenco tiró de la suya.

—Otrra balapra—dijo.

—Decid.

—¿Sois puena esbada?

—Sí—contestó con impaciencia el conde.

—Mí no querrer intimidarros: berro yo decirros que yo ser diestrrísimo.

—Me alegro.

—Yo deperr decirros que no tenerr odio alguno contrra fos.

—Bien, coronel.

—Que yo patirme con fos, como si solamente esgrrimiérramos.

—Bien.

—Sois colérrico, y esto serr una desventaja.

—¡En guardia!—dijo el conde.

—En guardia, bues; berro yo brotestarr que lo siento, señorr conde.

Don Fadrique, irritado por lo que había acontecido, desesperado, loco, se arrojó con un ardor febril sobre el flamenco.

Meinherr Kreisberg dió á conocer desde las primeras pasadas no sólo que era muy diestro, sino que era también muy sereno.

La espada del conde encontraba siempre la espada del coronel.

El flamenco se había circunscripto á la defensa.

Ni una sola vez había atacado.

De repente dió rápidamente tres pasos atrás, se salió de línea, y bajó la espada.

El conde, que había recargado sobre él, se detuvo.

—¿Qué es esto?—dijo.—¿Tenéis miedo?

—Sí, bar diez—dijo con una infinita sangre fría el coronel—tengo miedo de que os matéis fos mismo. Estáis ciego, conde.

—¿Qué es lo que os habéis propuesto?—dijo el conde.

—Me he brobuesto, ó que casarr fos con doña Inés, ó que matarros yo si fos no querrer casarros.

Pues concluyamos.

—Bues aprid pien los ojos; borque yo irme calentando, é si yo me calentar mucho, no mirrar nada.

—En buen hora y en guardia.

El conde tiraba con más reflexión, y de cuando en cuando el flamenco decía con su calma inaudita cuando paraba un golpe bien tirado por el conde:

—¡Pien! ¡Pien! ¡Eso es!

(Se continuará.)

AÑO II — NUM. 838 — Martes 2 de Diciembre de 1902

El Liberal

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONCURSO DE CUENTOS

DE

"EL LIBERAL,,

Carta del jurado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Reunido el Jurado Calificador de los trabajos presentados al Concurso de Cuentos, y previo el examen de los ochocientos diecisiete que fueron enviados aspirando á los premios ofrecidos por ese periódico, hemos determinado en conciencia:

Primero. Declarar desierto el primer premio de los ofrecidos, por no hallar cuento que, en los dos esenciales elementos de forma y asunto inseparadamente, encarne el mérito suficiente exigido por la índole de este Certamen.

Segundo. Conceder el segundo premio al trabajo literario número 751, titulado ¡MALPOCADO!, atendiendo á la sencillez artística y pureza de estilo que lo avaloran.

Abierto el sobre que contenía el nombre del autor, resultó ser

D. RAMON DEL VALLE-INCLÁN

Por la misma consideración, el Jurado se sirve recomendar á usted la publicación de otros siete muy estimables trabajos, dignos de que el público los conozca y aplauda.

Y con esto queda cumplida la honrosa misión que se dignó encomendarnos.

De usted afectísimos amigos,

José Echegaray.
Eugenio Sellés.
José Nogales.

Noviembre 30, 1902.

¡MALPOCADO!

Esta fué la mia andanza
Sin ventura.
. . . . (MACÍAS).

La vieja más vieja de la aldea camina con su nieto de la mano por un sendero de verdes orillas, triste y desierto, que parece aterido bajo la luz del alba. Camina encorvada y suspirante, dando consejos al niño, que llora en silencio.

—Ahora que comienzas á ganarlo, has de ser humildoso, que es ley de Dios.

—Sí, señora, sí...

—Has de rezar por quien te hiciere bien y por el alma de sus difuntos.

—Sí, señora, sí...

—En la feria de San Gundián, si logras reunir para ello, has de comprarte una capa de juncos, que las lluvias son muchas.

—Sí, señora, sí...

—Para caminar por las veredas has de descalzarte los zuecos.

—Sí, señora, sí...

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

La soledad del camino hace más triste aquella salmodia infantil, que parece un voto de humildad, de resignación y de pobreza hecho al comenzar la vida. La vieja arrastra penosamente las madreñas que chocleau en las piedras del camino, y suspira bajo el manteo que lleva echado por la cabeza. El nieto llora y tiembla de frío: va vestido de harapos. Es un zagal albino, con las mejillas asoleadas y pecosas: lleva trasquilada sobre la frente, como un siervo de otra edad, la guedeja lacia y pálida, que recuerda las barbas del maiz.

En el cielo lívido del amanecer aún brillan algunas estrellas mortecinas. Un raposo que viene huído de la aldea, atraviesa corriendo el sendero. Oyese lejano el ladrido de los perros y el canto de los gallos... Lentamente el sol comienza á dorar la cumbre de los montes; brilla el rocío sobre la yerba; revolotean en torno de los árboles, con tímido aleteo, los pájaros nuevos que abandonan el nido por vez primera; ríen los arroyos, murmuran las arboledas, y aquel camino de verdes orillas, triste y desierto, despiértase como viejo camino de geórgicas. Rebaños de ovejas suben por la falda del monte; mujeres cantando vuelven de la fuente; un aldeano de blancas guedejas pica la yunta de sus bueyes, que se detienen mordisqueando en los vallados: es un viejo patriarcal: desde larga distancia deja oir su voz.

—¿Vais para la feria de Barbanzón?

—Vamos para San Amedio, buscando amo para el rapaz.

—¿Qué tiempo tiene?

—El tiempo de ganarlo. Nueve años hizo por el mes de Santiago.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

Bajo aquel sol amable que luce sobre los montes, cruza por los caminos la gente de las aldeas. Un chalán asoleado y brioso trota con alegre fanfarria de espuelas y de herraduras: viejas labradoras de Cela y de Lestrove van para la feria con gallinas, con lino, con centeno. Allá, en la hondonada, un zagal alza los brazos y vocea para asustar á las cabras, que se gallardean encaramadas en los peñascales. La abuela y el nieto se apartan para dejar paso al señor arcipreste de Lestrove, que se dirige á predicar en una fiesta de aldea:

—¡Santos y buenos días nos dé Dios!

El señor arcipreste refrena su yegua, de andadura mansa y doctoral.

—¿Váis de feria?

—¡Los pobres no tenemos qué hacer en la feria! Vamos á San Amedio buscando amo para el rapaz.

—¿Ya sabe la doctrina?

—Sabe, sí, señor. La pobreza no quita el ser cristiano.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

En una lejanía de niebla azul divisan los cipreses de San Amedio, que se alzan en torno del santuario, obscuros y pensativos, con las cimas mustias, ungidas por un reflejo dorado y matinal. En la aldea ya están abiertas todas las puertas, y el humo indeciso y blanco que sube de los hogares, se disipa en la luz como salutación de paz. La abuela y el nieto llegan al atrio. Sentado en la puerta, un ciego pide limosna y levanta al cielo los ojos, que parecen dos ágatas blanquecinas.

—¡Santa Lucía bendita vos conserve la amable vista y salud en el mundo para ganarlo!... ¡Salud y suerte en el mundo para ganarlo!... ¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad!...

Y el ciego tiende hacia el camino la palma seca y amarillenta. La vieja se acerca con su nieto de la mano, y murmura tristemente:

—¡Somos otros pobres, hermano!... Dijéronme que buscabas un criado...

—Dijéronte verdad. Al que tenía enantes abriéronle la cabeza en la romería de Santa Baya de Cela. Está que loquea...

—Yo vengo con mi nieto.

—Vienes bien.

El ciego extiende los brazos palpando en el aire:

—Llégate, rapaz.

La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja acobardada y mansa ante aquel viejo hosco, envuelto en *un roto capote de soldado. La mano amarillenta* y pedigüeña del ciego se posa sobre los hombros del niño, anda á tientas por la espalda, corre á lo largo de las piernas.

—¿Te cansarás de andar con las alforjas á cuestas?

—No señor; estoy hecho á eso.

—Para llenarlas hay que correr muchas puertas. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?

—Donde no conozca, pregunto.

—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes de responderme con otra. ¿Sabrás?

—En aprendiendo, sí, señor.

—Ser criado de ciego, es acomodo que muchos quisieran.

—Sí, señor, sí.

—Puesto que has venido vamos hasta el Pazo de Cela. Allí hay caridad. En este paraje no se recoge una triste limosna.

El ciego se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el largo camino y la campiña verde y húmeda, que sonríe en la paz de la mañana, con el caserío de las aldeas disperso y los molinos lejanos, desapareciendo bajo el emparrado de las puertas, y las montañas azules, y la nieve en las cumbres. A lo largo del camino, un zagal anda encorvado segando yerba, y la vaca de trémulas y rosadas ubres pace mansamente arrastrando el ronzal.

El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela murmura enjugándose los ojos:

—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que come!... ¡Alabado sea Dios!...

Ramón del Valle-Inclán.

RAMON DEL VALLE-INCLAN

No necesita presentación el autor del cuento *¡Malpocado!*, que ha obtenido en nuestro concurso el segundo premio.

Todo Madrid le conoce y es admirado en España por cuantos aman ó cultivan la literatura.

Joven por la edad, y viejo por las luchas y las peregrinaciones, la indisciplina del pensamiento y la intensidad del color le colocan en primera línea de la gente nueva, mientras que la adoración del arte y el culto refinado de la forma le aseguran un puesto de honor entre la legión selecta de los antiguos.

Le ha dado su tierra de Galicia el instinto errático; su arrasado é hidalgo solar campesino, el instinto caballeresco.

Casi niño, pasó de golpe desde las amables marinas pontevedresas á las ardientes llanuras mejicanas. Y se prendó del sol sin dejar de ser un melancólico enamorado de la niebla.

Por eso en su paleta tienen tanta fuerza los colores y tan exquisita variedad los matices.

Fué su primer libro, *Femeninas*, una revelación; su novela *Epitalamio*, un fruto juvenil demasiado maduro en unas partes y sobradamente verde en otras; su *Sonata de Otoño*, fragmento de las *Memórias del marqués de Bradomin*, una consagración definitiva del escritor y del colorista llegado á la plenitud de su desenvolvimiento.

Pocos aciertan hoy como Valle-Inclán á inquirir las cosas recónditas del alma, y á desentrañar y sacar á luz el alma de las cosas.

Los corazones y las moradas en ruína, los paisajes y las pasiones crepusculares, las tristezas y las amarguras que pasan para los demás inadvertidas tienen en el autor de *¡Malpocado!* un fidelísimo intérprete.

Mucho nos place que del Concurso de EL LIBERAL haya salido laureado su nombre.

GRANDES REFORMAS

Las ciudades de antigua cepa, aquellas que ostentan en su fisonomía el testimonio de largas vicisitudes y las huellas de procelosos sacudimientos revolucionarios, entran muy lentamente en el regazo del progreso. El pasado libra su última batalla atrincherándose en las tortuosas callejas, en las solariegas mansiones, en los enormes edificios que parecen encarnar el alma de otras épocas rudas y feroces. Vestigios feudales, torres de diversos estilos arquitectónicos, viviendas de mil aspectos opuestos, ofrécense como las estratificaciones urbanas formadas por el acarreo de los tiempos. Mientras más lejos han estado los centros de población de los caudalosos ríos, de los grandes caminos y de las ricas planicies, más han conservado ese sello indeleble en que tantos pueblos todavía hoy se petrifican. Esos focos locales de vida intensa, donde el torbellino febril de las industrias y el tráfico de un activo comercio se desarrolla y desenvuelve de manera poderosa, ejercen en un radio de acción más ó menos limitado, incontrastable influjo. A la manera de fatal gravitación, vienen á fundirse en sus abiertas fauces las próximas y dispersas energías.

Las grandes capitales modernas se integraron en menoscabo del campo y de las poblaciones pequeñas. Y en estas ciudades prósperas, activas, bullentes, no temerosas de mirar cara á cara al deslumbrador progreso, las transformaciones locales son prontas; pero en aquellas otras de que hablamos, un tanto aisladas del contacto de la vida moderna, las metamórfosis urbanas son muy débiles y paulatinas.

Así, aunque Sevilla ocupa una posición topográfica de las más favorecidas y el Guadalquivir como venero inagotable de seguras opulencias, humilde le rinde vasallaje, vemos que el aspecto arcáico, vetusto, valetudinario, apenas si es cambiado por un ligero atisbo de la hermosura, regularidad y simetría con que se singularizan las ciudades modernas. Las reformas llevadas á cabo en Sevilla, si son perfectamente perceptibles por sus hijos dicen bien poco al forastero y al *tourista* que espera encontrar entre las maravillas arquitectónicas, árabes, mudéjar, romanas y visigóticas, las anchas avenidas y las calles rectilíneas de una urbe populosa y rica. Cierto que esto no constituye una decepción; el extranjero busca, más que esa línea, inacabable de casas y de modernizados edificios la misteriosa supervivencia del ayer hablando con su misterioso lenguaje de leyenda y tradiciones en cada rincón y en cada plazuela. Pero puede ser compatible lo clásico y lo típico; es decir, la verdadera obra de arte con las demandas novísimas de las grandes densidades de población y de la higiene pública.

Un plan por tanto bien meditado de reforma se impone en Sevilla. Mas como aquí no hay iniciativas, ni arrestos, ni amor cívico, ni desinterés, las transformaciones radicales que necesitan grandes empréstitos primero y el espíritu de un barón Hausman después son muy difíciles si no imposibles.

Tenemos por precisión que contentarnos con mejoras más restringidas. En los muchos proyectos de urbanización, de apertura de vías, de nuevos ensanches que al por menor entraremos á estudiar en lo sucesivo, hay tales dificultades, económicas y prácticas, que requieren se estudien concienzudamente de antemano. Cualquier mejora que se intente, por pequeña y de poca monta que sea, encuentra al momento serios tropiezos. Iglesias que es preciso respetar por ser tesoro inapreciable de la arquitectura cristiana; edificios que invaden las calles construídos con el ilógico tacto de los antiguos; monumentos que quiebran sus fachadas en mil entrantes y salientes y á cuya integridad es preciso no tocar, en gracia á las tradiciones, oponen en seguida que se trata de grandes obras, graves obstáculos.

Debido á esto las mejoras que en la capital andaluza intente la administración municipal ó la iniciativa privada tienen que tener en cuenta muchos detalles, cortapisas y restricciones. Y más, cuando la falta de una eficaz ley de expropiación forzosa hace interminable los trámites para realizarlas. Los proyectos de ensanche y de urbanización que la opinión pública exige sin demora como de utilidad general, aquellos de la Campana, calle de la Plata, plaza de Villasís, calles de Rioja, y Tetuán y la nueva vía del Retiro que expansione el estrecho barrio de Santa Cruz habrán de atenerse á este mandato categórico que impone la índole de nuestra ciudad. Por separado, y al por menor, examinaremos á cada uno de ellos con detenimiento, pues así lo exige la importancia de esa reforma.

Y como el más importante de todos, nos ocuparemos primero del ensanche de la Campana y de la calle de Martín Villa.

REVISTAS COMICAS

NUEVO SISTEMA

He leído que un doctor,
no sé si ruso ó noruego,
ha revelado un sencillo
curioso procedimiento,
para combatir la sed
que abrasa implacable el cuerpo
de los desgraciados náufragos
que sufren ese tormento.
El medio es fácil, muy fácil,
consiste sólo el secreto
en sumergir ambas piernas
en el líquido elemento
y tenerlas diez minutos,
poco más ó poco menos,
con el agua hasta las corvas;
¡ya ven si es fácil remedio!
Según afirma el doctor,
es tan reducido tiempo
desaparece la sed
más rabiosa, por completo.

Al saberlo un silvelista,
que leyó también el suelto,
dicen que dijo asombrado
de tan gran descubrimiento:
—Será verdad, no lo dudo,
y ello tendrá mucho mérito,
pero mientras no lo vea,
francamente, no lo creo!
—¿Por qué?
—Por eso que dicen
no siempre produce efecto,
y para que te convenzas
voy á ponerte un ejemplo.
Todo el mundo sabe ya
que nuestro infeliz Gobierno
que la nave del Estado
dirige con desacierto,
en lugar de *viento en popa*
navegó con malos vientos,
y la tormenta fué grande
y el temporal tan tremendo,
que, á pesar de la pericia
del duque almirante *mero*,
¡el destrozo fué espantoso
y el naufragio fué completo!
Agarrados á una tabla,
que es peor que á un clavo ardiendo,
los náufragos desdichados
luchando están con esfuerzo;
y anhelantes de su vida
[illegible] el puesto,
tienen sed devoradora...
de reformas y proyectos.
Todos, aunque ellos lo nieguen,
todos se encuentran sedientos;
con sed de honores los más,
con sed de estudio los menos.
Pues bien, si lo que nos dice
el sabio doctor es cierto,
¿cómo es que en nuestros ministros
no se apaga ni un momento
esa sed que les abrasa?...
¡y eso que están hace tiempo;
no con el agua á las corvas...,
sino con el agua al cuello!

Fiacre Yráyzoz.

Noviembre, 1902.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Hacienda

Se reunió anoche.

Presidió el teniente de alcalde señor Jimeno de Ramón, asistiendo los vocales señores Floranes, Peña, Real, Martínez, Palacios Cárdenas, Juliá, y como secretario el señor Camaño.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse lectura al informe de la comisión de Asuntos Jurídicos referente á unos créditos á favor de los herederos de Sologuren.

Acordó la comisión, á propuesta del señor Real, quedase el asunto sobre la mesa ocho días para estudio de los vocales.

La comisión estudió detenidamente una reclamación de varios vendedores de arrope contra la empresa de consumos, la cual viene cobrando más cantidad que la que legalmente corresponde pagar á dicho artículo.

Los reunidos estuvieron de acuerdo en invitar al administrador de consumos á celebrar una conferencia con el alcalde y con el presidente de la comisión de Hacienda, para escucharle antes de tomar resolución.

También se dió cuenta de otra reclamación contra la misma empresa, por cobrar indebidamente derechos de consumos por las frutas conservadas en almíbar.

Se acordó manifestar á los reclamantes que recurran á la administración de Hacienda para que ésta resuelva.

Leída la moción de la alcaldía interesando que se designe la partida contra la cual ha de librarse el donativo que se haga á la viuda del guardia municipal Martín, que murió en la Alameda de Hércules en actos del servicio, la comisión informó favorablemente, encargando al contador proponga la fórmula para hacer efectivos los pagos.

Por último se ocupó aquélla del proyecto de unificación en una sola caja de todos los ingresos que recaude el Ayuntamiento diariamente, acordándose lo propuesto por el señor Floranes, que consiste en que la recaudación se lleve á efecto por la contaduría y depositaría, sin que sufra aumento el personal de dichas dependencias.

Comisión inspectora de aguas

Esta comisión municipal se reunió también anoche, presidida por el alcalde señor Héctor y Abreu.

Dióse lectura al acta levantada por el secretario del negociado de Obras Públicas señor Vázquez (D. F.) de la visita girada á Alcalá de Guadaira por una comisión municipal, según acuerdo del cabildo.

En dicho documento se relata todo lo ocurrido en la visita, de la cual informamos á nuestros lectores á su debido tiempo.

La comisión acordó exigir de la empresa el pago del agua que había tomado del acueducto de Santa Lucía hasta el día 27.

También se acordó ver con disgusto el acto realizado por la empresa al cerrar y sellar la llave que pone en comunicación la casa de máquinas con el acueducto de Santa Lucía, sin que el ayuntamiento hubiere autorizado dicho cierre.

Por último se acordó que por el personal de obras públicas se proceda al cierre de la toma de aguas en el mencionado acueducto.

PROPÓSITOS DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (2-42 t.)

El ministro de Gracia y Justicia señor López Puigcerver se propone que en lo sucesivo los traslados, ascensos y permutas se abstengan de remitirlos los interesados cursándose informados y por conducto de las salas de gobierno de las Audiencias respectivas.

CRONICA

ETERNA CIGARRA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

¿Quién se atreve á fijar el número de las personas que viven quejándose de su mala suerte?...

Fuera más fácil contar las arenas de los mares, las hojas de los árboles y las estrellas del cielo.

Realmente son muchas las personas que con razón reniegan de su suerte; pero, si bien se mira, son *muchísimas* más las que no tienen motivo *legítimo* y *razonable* para molestar al prójimo con inacabables jeremiadas.

Todos, ó casi todos los seres, llevan en sí el instrumento para «hacer su suerte.»

La abeja labra la miel para alimento suyo y de su prole; el insecto sabe encontrar grano que satisfaga sus necesidades; el pájaro, amasando el nido, busca y halla alimento para sus hijuelos.

Sólo los racionales, los que hemos tenido la comodidad de colocarnos en el lugar primero de la escala zoológica, los que vanidosamente lucimos el apodo de «reyes de la creación», nos quejamos achacando al sino lo que sólo puede y debe ser achacado á nosotros mismos.

Dice un poeta polaco: el ciego que tropieza con una piedra y cae, maldice á la piedra, en vez de atribuir la caída á su ceguera.

De igual modo, al estrellarnos contra la suerte, á la suerte maldecimos, en vez de atribuir el tropiezo á nuestra ceguera moral: á esa venda que la imprevisión coloca sobre nuestros párpados.

La imprevisión es, en la mayoría de los casos, la causa de nuestra mala fortuna. La imprevisión, nodriza de la fantasía, es una especie de Reina Mab—nodriza de las hadas—que, en su carroza de marfil, arrastrada por policromas mariposuelas, nos lleva á pasear por los jardines del ensueño, distanciándonos de los campos de pan llevar de la realidad.

Soñamos. En ensueños vemos realizados los deseos, cubiertas las necesidades y satisfechos los caprichos, sin molestia alguna, sin trabajo efectivo y sin pensar en la posibilidad de que los sueños dejen de ser sueños.

A lo sumo, cuando el murciélago de la duda ronda el carro de la fantasía, se nos ocurre pensar en ó pedir el milagro. Un milagro que, á modo de varita mágica, colme la amplia y profunda medida de nuestra ambición.

Y cuando hemos resuelto que el milagro se ha de verificar, aguijamos los irisados corceles de la fantasía y, soñando, soñando, pactamos con la imprevisión y vivimos esperando siempre el áurea mañana en que el Pactolo se entrará en nuestras viviendas, el maná lloverá sobre nuestras casas y la abundancia derramará su cuerno á nuestros piés.

¡Yáring!—exclaman los turcos, aplazando el cumplimiento de la obligación para dormir fumando la pipa.

—Mañana, mañana—repetimos nosotros, dando largas á la práctica de la teoría reconocidamente buena.

No guardamos, esperando la herencia del tío de Indias ó fiando en «el gordo» de Navidad.

¿Que la herencia no viene ó «el gordo» no se deja atrapar?... Paciencia; vendrá mañana. ¡Siempre *¡yáring!*

Y no vale apuntar que mañana puede traer ruína, enfermedad ó falta de trabajo. No; por fuerza mañana ha de traer la suerte.

Esta confianza es la irreflexión. Por ella contraemos hábitos y creamos exigencias que en el presente nos obligan á descontar el porvenir, á hipotecar el futuro.

Y como todo llega, cuando llega el ocaso de la existencia y no hay modo de esperar en el mañana, la bilis sube á los labios y nos amarga y nos hace amargar con quejas á cuantos nos rodean.

¿Qué ha sucedido?... Sencillamente que hemos despertado del sueño. Que hemos abandonado los floridos vergeles de lo imaginativo; que el marfileño potro de la fantasía se ha trocado en torpe Rocinante, sobre cuyos lomos, como bien molidos y mal andantes caballeros, vamos tropezando por las estepas de la realidad prosáica, donde tan perentorias necesidades—como villanos yangüeses—nos tunden y muelen hasta dejarnos sin alientos.

Eternas cigarras, pasamos la primavera y el estío de la vida cantando y burlándonos de las hormiguitas que hacen provisiones para el invierno.

Y cuando el invierno asoma, ni aun sabemos recordar, al maldecir de la suerte, que la hemos tenido á nuestro alcance.

¿En qué estriba, pues, la ciencia de ser feliz?...

Escuchemos la hermosa frase del poeta de Asís:

—Yo soy feliz porque deseo poco, y lo poco que deseo lo deseo poco.

M. R. Blanco-Belmonte.

Noviembre 1902.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 1.º (4-15 t.)

Matrimonio aristocrático.—Los expedientes de la filoxera.—Informalidad del Gobierno.

El ministro de Estado, duque de Almodóvar, vendrá á esta ciudad el viernes próximo para asistir al matrimonio de su hija con el marqués de Hoyos.

La novia ha recibido multitud de regalos, que han sido expuestos en su casa, donde numerosas personas acuden á verlos.

—Las dificultades con que tropieza el alcalde para la resolución favorable de las bajas de las viñas filoxeradas, han producido grandísimo disgusto.

Háblase de celebrar una reunión, donde se protestará de la injusticia de exigirse el cobro de los tributos por fincas dadas de baja en la contribución.

Algunos interesados se proponen resistir á todo trance el pago de la contribución.

Cada día aumentan los embargos de viñas perdidas por débitos de contribución. El número de las adjudicadas al Estado es ya alarmante.

Lo mismo ocurre en términos del Puerto de Santa María.

Esto unido á la situación del comercio vinatero en el que han ocurrido en los últimos días quiebras, dificultando los negocios, preocupa por las consecuencias que pudiera traer.

El Gobierno ha dejado sin contestar las proposiciones formuladas aquí y que él mismo pidió para solucionar la crisis agraria que se agravará seguramente dentro de poco.—*Corresponsal.*

LA ENFERMEDAD DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (2-45 t.)

El ministro de la Gobernación señor Moret continúa enfermo, no habiendo podido abandonar el lecho.

FIRMA DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (2-45 t.)

El rey ha firmado del ministerio de Gracia y Justicia los decretos conmutando la pena de muerte al reo Nicolás Estevo Vallejo; indultando á ocho reos por haber cumplido treinta años de cadena; conmutando la pena impuesta á tres reos por resultar excesiva y el indulto de otro.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Segovia.

Acordando una permuta entre magistrados de las Audiencias de Pamplona y Albacete.

Suprimiendo tres plazas de magistrados en las Audiencias de Tarragona y Logroño.

Nombrando canónigo de la Catedral de Tarazona á don Luis Pérez Estévez, y para igual cargo en la de Calahorra á don Julián Barrón Castañón.

La firma del ministerio de Estado se redujo á varias cartas reales.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (3-45 t.)

A causa de una falsa maniobra ha descarrilado en Algodor el tren rápido de Extremadura.

Dícese que han resultado varios pasajeros contusos, pero se desconocen detalles.

EL DESCANSO DOMINICAL

MANIFESTACIONES DE GRATITUD

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: por la presente doy á usted las gracias más expresivas por la campaña seguida en EL LIBERAL en favor del descanso que tanto afecta á los dependientes de comercio, cuyas pretensiones son tan justas en este particular.

Por mal entendido temor á los jefes ó por no comprender bien el beneficio que se les reportaría, hay aún quienes se resisten á firmar por completo la unión de la clase de dependientes para conseguir nuestro deseo del descanso en pró del cual contamos con las columnas del importante periódico que tan dignamente dirije.

Así, pues, confiando en que continuará abogando por la unión, queda de usted S. S. Q. B. S. M.,

Arturo Sánchez.

Sevilla Noviembre 1902.

A UN PANAL DE RICA MIEL...

(POR TELÉGRAFO)

Vitoria 1.° (12 m.)

Para recoger los varios legados de 2000 pesetas que dejó á su muerte el filántropo don Abdon Goyti, se han presentado más de doce mil solicitudes.

ANARQUISTA PRESO

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (11 m.)

Telegrafían de Belgrado que en el parque palacio de Bulgaria ha sido detenido un joven que declaró ser anarquista y haber querido matar al príncipe heredero.

La policía le registró, no encontrándole arma alguna.

ASALTO DE UN COCHE CORREO

(POR TELÉGRAFO)

Granada 1.° (11 m.)

El coche correo de Motril á Alpujarra ha sido asaltado por siete ladrones enmascarados.

Después de amarrar á las ruedas al conductor del coche y á tres viajeros, desbalijaron la correspondencia, llevándose 1.250 pesetas en valores declarados.

La guardia civil gestiona para descubrir á los autores del robo.

LOS FEDERALES DE HUELVA

Los federales de Huelva celebraron el día 29 una numerosa reunión para tratar de asuntos del partido, acordando dirigir á Madrid los siguientes telegramas:

«Sánchez Pérez.

Comités provincial y local saludan con fraternal abrazo directorio y asamblea federal.»

«Viuda é hijos Pí y Margall.

Federales provincia rinden á ustedes tributo de recuerdo á la memoria del que fué nuestro ilustre maestro. El presidente, *Francisco López Gavidia*.»

TEMPORAL DE AGUA

(POR TELÉGRAFO)

Orihuela 1.° (11 m.)

En esta población llueve torrencialmente.

El temporal de agua sacude los naranjos, arrancándoles el fruto.

Este se pierde en el fango del suelo.

El temporal origina grandes pérdidas en la huerta y el campo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Diciembre

Santa Bibiana y Santa Elisa Vírgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

En San Nicolás continúa la novena al santo titular; predicará el señor Gordillo.

En la parroquia de Santa Cruz continúan las velaciones por los turnos de las adoratrices nocturnas.

Hermandades

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas establecida en San Roque, celebró anoche cabildo, nombrando para ocupar el cargo de hermano mayor á don Pedro Callán.

Prestaron juramento diez y ocho primeros hermanos y fueron aprobadas las cuentas de gastos é ingresos presentadas por el mayordomo, señor González Alvarez, y se acordó celebrar una rifa para ayudar á los gastos que ocasionan las reformas que se están introduciendo en los pasos de la hermandad.

OTRA VELADA NECROLÓGICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11 m.)

Se ha celebrado una velada necrológica en honor de Pí y Margall.

En ella hablaron significados republicanos, ensalzando las virtudes cívicas y el talento del ilustre tribuno.

Después del acto se telegrafió á la familia de Pí y Margall.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

LOS DEPENDIENTES DE GIJON

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1.° (1-45 m.)

Los dependientes de comercio de Gijón han acordado celebrar el próximo domingo una manifestación y romper las lunas de los escaparates de los establecimientos que abran.

La idea ha sido acogida con entusiasmo.

DE LA DIPUTACION

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Lastra, Clavijo, Segovia, García Guerra y Freuller, se ha reunido la Comisión provincial, acordando remitir informadas al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del Ayuntamiento de Cantillana correspondientes á los ejercicios de 1893 á 94 y 1894 á 95, así como las del Municipio de Estepa y ejercicio de 1893 á 94.

Igualmente se informaron á la primera autoridad civil de la provincia los presupuestos adicionales del corriente año de Arahal, Ecija y Albaida.

***

Por falta de número de señores diputados no se reunió ayer tarde la Asamblea provincial, habiéndose citado para el jueves próximo, á las dos y media de la tarde.

Por igual causa tampoco se ha reunido la comisión Asuntos Jurídicos, la cual ha sido citada para el día 11 del corriente á las dos de la tarde.

∴

El presidente de la Diputación señor Puente y Cuevas ha firmado el libramiento para el pago de las cantidades que por sueldos de aumento gradual se les adeuda á los maestros de la capital hasta el 31 de Diciembre de 1901.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria, don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada, don Francisco Gallego.

Parada, Granada y Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

SUCESOS

DE LA CAPITAL

Hazaña de los cacos

Continúan los ladrones haciendo en Sevilla lo que mejor les conviene sin que las autoridades pongan coto á tales hechos.

En la calle de las Vírgenes número 14, donde vive doña Rocío Chaves, intentaron entrar ayer mañana dos rateros con las intenciones que es de suponer.

Los cacos encontraron en la casa á Gabriel López Peña, joven de 15 años (que vive plaza de Argüelles número 7) y uno de ellos arremetió con el muchacho produciéndole una herida punzante.

Los rateros, cometida su hazaña, se marcharon tranquilamente sin que nadie les molestase.

Avisado luego del hecho el guardia número 23, José López Rodríguez, se presentó en la casa número 14 en la calle de las Vírgenes, conduciendo al joven herido á la casa de socorro de la calle Cardenal donde fué curado.

Gabriel López Peña, cuando fué herido por los cacos, llevaba en brazos una niña de dos años de edad.

SITUACION DE BUQUES

(1.° de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Barcelona rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice
Cabo Tortosa, en Bilbao.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, navegando para Huelva.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Silleiro, en Cádiz, rumbo Norte.
Itálica, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Coruña, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Faro, rumbo Glasgow y Liverpool.
Fortuny, navegando para Londres
Lista, navegando para Londres.
Montañés, navegando para Pasajes y escala
Miguel Sáenz, navegando para Coruña.
Bravo, en Bilbao, rumbo Sevilla directo.
Moratín en Vigo, rumbo Cádiz.
Goya, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Liverpool, rumbo Pasajes y escalas.
Calderón, en Amberes, rumbo Cádiz y Sevilla.
Velásquez, en Coruña, rumbo Villagarcía y escala.
Rioja, navegando para Pasajes y escala.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena.
Ciérvana, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Valencia.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Laffitte, en Burdeos.
Macarena, navegando para Constantinopla.
Santa Ana, en Almería.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Valencia.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Marsella.
Castilla, navegando para Málaga.
Nuevo Valencia, en Alicante rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Cádiz, rumbo Sevilla.

COMISION DE SECRETARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 1.° (11 m.)

Ha marchado á Madrid una comisión de secretarios de ayuntamiento para gestionar la aprobación del reglamento de su cargo.

TOROS EN MÉJICO...

La cuarta corrida de la temporada

Cablegramas recibidos ayer en Sevilla, dan cuento de la corrida celebrada ayer en la plaza de toros de Méjico, cuarta de la temporada.

Se lidiaron seis toros de la ganadería de Santizo por las cuadrillas de José García *Algabeño*, Rafael Molina *Lagartijo* y Manuel Jiménez *Chicuelo*.

El ganado cumplió regularmente, dejando para el arrastre cinco caballos.

Algabeño, que se presentaba por primera vez ante el público mejicano, estuvo bien en la muerte de sus respectivos coruúpetos, escuchando grandes aplausos.

El espada cordobes *Lagartijo*, que con esta corrida ha cumplido su contrato con la empresa de la capital de la república, se ha captado las simpatías de aquel público.

En la corrida de ayer, tanto toreando como matando, fué aplaudidísimo.

Lagartijo toreará el próximo domingo en la plaza de toros de Durango.

Chicuelo, que alternaba con los expresados espadas, se portó bien en la hora suprema, así como toreando, obteniendo muchas palmas.

Los tres matadores banderillearon con lucimiento el último bicho.

LA ASAMBLEA FEDERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (2-45 m.)

Aprobación de actas.—Nombramiento de cargos

Se han aprobado todas las actas de la asamblea federal.

El señor Pí hace constar su adhesión al nuevo régimen.

El señor Soriano representa al pueblo de Valencia.

Se declara constituída la asamblea y se nombra presidente honorario al señor Benot.

Acuérdase que la mesa esté compuesta por un presidente, dos vices y cuatro secretarios.

Se ha votado la mesa definitiva, nombrándose presidente al señor Estévanez.

Se ha acordado que las sesiones se celebren de diez de la mañana á tres de la tarde.

UN DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4-20 t.)

URGENTE

Varios heridos

Se tienen noticias de haber descarrilado el tren núm. 55.

La vía ha quedado destrozada en gran extensión.

Han resultado heridos: el maquinista, un administrador de correos, una señora y otro individuo que iban en el tren.

Han salido de Madrid y Aranjuez dos trenes de socorro.

Madrid 1.° (4-45 t.)

Otros heridos

Entre los heridos por el descarrilamiento están el comandante del ejército señor Osma y un hijo del segundo subsecretario del ministerio de la Gobernación.

El comandante tiene una herida en la frente y una contusión en el brazo.

Otro de los viajeros ha sufrido la fractura de una muñeca.

CANALEJAS A MARRUECOS Y A ANDALUCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (5 t.)

URGENTE

Cuando se suspendan las sesiones de Cortes, el señor Canalejas hará un viaje á Marruecos para estudiar aquel problema.

Visitará Melilla, Tetuán y Tánger.

A su regreso irá á Jerez, aceptando de este modo la invitación que le han hecho las sociedades obreras.

Después irá á Sevilla.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 1.° de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor *Ciudad de Reus*.

Salido.—*Reik Jone Radeliffe*.

Salidos á la mar.—*Restormel, Reick* y *Castilla*.

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 3'5 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: cerrada.

Horizontes, rumbos principales: cerrados.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor correo español *Isla de Luzón*, de 2.580 toneladas, de Lisboa, en un día, con carga general, 11 pasajeros y 88 tripulantes.

Id. id. *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, en ocho horas, con carga general y 25 tripulantes.

Laúd *Angustias*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor correo español *Manuel Calvo*, para Veracruz y escalas, con carga general y 295 pasajeros.

Id. id. *Argentino*, para la Habana y escalas, con carga general y 59 pasajeros.

Id. id. *Isla de Luzón*, para Manila y escalas, con carga general y 10 pasajeros.

Id. id. *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Balandra *Rey Pacífico*, de Vinaroz; vapor *Tambre*, de Vigo; *Giralda*, de Cartagena; *Saturno*, de Valencia; *Diana*, de Amsterdam.

Buques á la carga.—*Velarde*, para Liverpool; *Felisa*, para Cádiz; *Santa Ana*, para Almería; *Franco*, para Saint Naâaire; *Giralda*, para Londres; *Tambre*, para Motril; *Saturno*, para Amsterdam; *Grao*, para Almería.

Buques que se esperan.—*Aznalfarache*, para Cádiz; *Catalina*, para Barcelona; *San José*, para Cádiz; *José María*, para Cádiz; *Oberon*, para Génova; *Capua*, para Hamburgo; *Nouge*, para Sueelar; *Helvetia*, para Orán.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MANUEL GUTIERREZ QUINTANAL

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA DE RUEDA Y FERNANDEZ

Falleció el 3 de Diciembre de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Mañana, 3 del corriente, se celebrará una misa de Requiem en el altar de Pasión, en la parroquia del Salvador.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bôunin
220, Rue St. Martin.

Día 29 de Noviembre

VENTAS:	PARÍ Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 mjm	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.618
Plata fina virgen, placas ó granalla.	84,30
» 900 mjm, placas ó barritas	75,87
» » láminas	77,87
» » hilos	78,38
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	81'30
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.006

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

LA BOLSA

Madrid 1.° (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,65
Fin de mes	73,75
Próximo	00,00
Amortizable	93,90
Banco	486,50
Tabacos	409,50
París	35,90
Londres	00,00
Exterior París	82,70

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	83,15 %
Renta francesa 3 por 100	99,22 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.058
Acciones Rio Tinto, francos	1.005
Acciones Mozambicne, francos	40,00

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 1.° de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 02			—	—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas.	1'85 á 2
Vacas...... 09	—	—	—	—
Novillos... 01		—	—	—
Utreros.... 01	6.532'336		—	—
Erales...... 07		—	Ptas.	2'10 á 2'20
Añojos..... 15	—	—	—	—
Terneras.. 04			Ptas.	2'40 á 2'50
Carneros.. 32			—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 18	452'200		Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras...... 00			—	—
Totales.	7.284'936			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 13. Terneras, 0. Lanares, 18. Cabrías, 0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

1.° Diciembre 1902.

Existencia anterior: 290.

Entrados en este día: 83.

Total, 373.

Han salido.—Para el consumo, 123; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 250.

Los cerdos vendidos han pesado 12.846 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'40.

FUENTE OBEJUNA

El día 18 á las cuatro de la tarde al salir el obrero Francisco Arenas Gálvez de su trabajo en el pozo de la mina *Los Eneros* del término de Fuente Obejuna, tuvo la desgracia de tropezar callendo al pozo desde una distancia de 40 metros, produciéndose varias heridas en la cabeza.

El infortunado operario es natural de Alanís, de estado soltero y de 26 años de edad.

Inmediatamente fué sacado del pozo, prestándosele los auxilios necesarios, y puesto el accidente en conocimiento del juzgado de instrucción, se personó éste en el lugar de la ocurrencia acompañado del médico don José Mirás, el que curó de primera intención al Arenas, resultando con una herida contusa en la cabeza que le interesaba desde la región frontal á la occipital, con separación de los parietales, encontrándose el izquierdo magullado; siendo el estado general del lesionado de bastante gravedad.

***

El día 4 de Diciembre, festividad de Santa Bárbara, se verificará en la plaza de toros de la próxima villa de Pueblo Nuevo una corrida en que se lidiarán tres novillos-toros que serán estoqueados por Manuel Moreno *Guerrita*.—*El Corresponsal.*

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 30 de 1902

Cobre barra Chile	L. 49-15-0
Id id., á 3 meses	» 50-00-0
Estaño del Estrecho	» 112-10-0
Id. id., á 3 meses	» 111-12 6
Id. inglés lingotes	» 113-10-0
Id. id. barritas	» 114-10-0
Plomo español	» 10-15-0
Hierro escocés	» 0-54-00
Id. Middlesbro,	» 0-52-00
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Rio Tinto	» 39-05-0
Id. Tharsis	» 03-15-0
Id. Mount Lyell	» 02-03-9
Cobre B. S.	» 54-10-0
Antimonio	» 29-10-0
Exterior español	82 3/4
Plata, onza	21 11/16
Cambio á 3 meses	00 0/0

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 1.°)

Madrid 1.° (4-50 t.)

URGENTE

Después del sorteo de las secciones, el señor Moron censura la adjudicación á *La Constructora Naval* de los buques mixtos para escuela de guardias, estando aún abierto el concurso.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (191)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

CCVII

La sangre fría y la destreza del flamenco hacían demasiado largo el duelo.

El conde á cada momento perdía en cólera y en arrebato lo que ganaba en reflexión.

El flamenco se vió obligado á atacar, porque el conde ya no atacaba.

Algunas admirables paradas del conde empezaron á irritar al coronel.

—¡Ah! ¡Diablo!—exclamaba.—Serr yo un torrpe, é fos no serr tan plando como creer yo. ¡Ah! Serr esto distinto, yo boder matarfos sin carrgo de conciencia. ¡Allá foy!... ¡eh! ¡oh!

El conde hirió ligeramente al alemán en un hombro.

La punta de la espada había tocado al hueso.

—¡Ah! ¡Hapor ya sangre y serr mía! ¡Eh! ¡Pien! ¡Tomad; fife Dios! ¡Tomad!

Y se tendió á fondo en una larga estocada.

La punta de la espada del flamenco salió á la espalda del conde.

Cuando el flamenco recobró la guardia, el conde permaneció un momento de pie, y luego vaciló, dió media vuelta y cayó de espaldas.

—¡Ah!—exclamó el alemán con un acento indefinible, mezcla de compasión y de fiereza.—Esto se acabó!

Y se acercó al conde y se inclinó sobre él.

—Decid á Luisa que la amo—dijo el conde entre la sangre que salía á borbotones por su boca.—A Inés, que la perdono.

Y no pudo decir más.

Un nuevo vómito de sangre más fuerte que los anteriores le cortó la palabra, y poco después la vida.

El flamenco le examinó, y cuando se hubo convencido de que estaba muerto, envainó su espada, se revolvió en su capa, y se alejó murmurando:

—¡Oh! ¡Las mujerres! ¡Las mujerres! ¡Si no hupierra mujerres!

Y se perdió á lo largo del prado de Recoletos en dirección á las calles inmediatas.

CCVIII

Al día siguiente encontraron en el prado de Recoletos, bajo un árbol, muerto de una estocada, al conde de Rivahonda.

CCIX

Las malas noticias corren y se propagan con una celeridad verdaderamente espantosa.

El conde de Rivahonda era muy conocido.

La noticia de su muerte se supo á las pocas horas en todo Madrid.

El padre Reinoso levantó los ojos y las manos al cielo, y juró vengar á su sobrino.

Luisa, desesperada, me llamó como me han llamado en las grandes situaciones de su vida tus abuelas.

Yo acudí.

Luisa me pidió venganza.

Yo la pedí su alma.

—¿Y te la dió mi abuela?—dijo Luisa.

—Sí, y con tu sacrificio me la has robado tú.

—¿Y la vengaste?

—Sí.

—¿Cómo?

—Entregando á la Inquisición á Inés, y haciendo que los oficiales de artillería, compañeros del conde, desafiasen á Meinherr Kreisberg.

El primero de los oficiales que con él se batió, más sereno y más diestro que el conde, atravesó de una estocada á Kreisberg.

—¿Y qué fué de Inés?

—El padre Reinoso tuvo medio de que se revocase en Roma la bula de exención que defendía á Inés del Santo Oficio, y se apoderó de ella, procesándola como hereje.

Inés fué puesta en el tormento, no pudo resistirlo y murió.

CCX

Calló el diablo, y por algunos minutos el más lúgubre silencio reinó en aquel salón tétrico.

Luisa gemía.

El recuerdo de su hijo perdido la atormentaba el alma.

El diablo parecía gozarse en aquel sufrimiento.

CCXI

—¿No preguntas lo que fué de tu quinta abuela Luisa Eugenia?—dijo el diablo.

—Sólo pienso en mi hijo.

—Los dolores por agudos que sean, pasan. Luisa.

—¡Ah! ¡No! ¡Mi hijo!

—¿Crees tú que tu abuela Luisa Eugenia no amaba al conde de Rivahonda tanto como amas tú á tu pequeño Andrés?

—¿Qué amor puede compararse al de una madre por su hijo?

—¡Ah! ¡El corazón humano! ¿Quién sabe lo que más ama la mujer? ¿No has visto tú madres que han abandonado al hijo por el amante?

—¡Oh! ¡Qué horror!

—Tienes el defecto, muy común en los seres humanos, de creer que todos sienten como tú, que todos aman como tú; las aberraciones del espíritu humano son infinitas: por una aberración, pues, Luisa Eugenia amaba más, mucho más, al conde de Rivahonda, que lo que tú amas á tu hijo.

—¡Imposible! ¡Mientes!

—Te voy á dar una prueba de que Luisa Eugenia amaba más que tú á tu hijo, al conde de Rivahonda; Luisa Eugenia me dió su alma por su amor, por su venganza, y tú no quieres dármela por tu hijo.

—¡Ah! ¡Maldito! ¡Maldito!—exclamó Luisa.

—¡Todos los dolores pasan!

Luisa Eugenia estuvo loca de dolor un mes, enferma tres, triste y desesperada seis; al fin empezó á vivir de nuevo; empezó á sentir, empezó á desear; había conocido el amor y necesitaba amor; tenía sed de él.

El vizconde de Rudaguas, don Baltasar de Vives, no había olvidado ni un momento á Luisa Eugenia, ni el tío Perote, á pesar de lo que debía á tu abuela, había dejado de ser un bribón.

El vizconde se valió del tío Perote, del antiguo penitenciado por el Santo Oficio, que componía parte de la servidumbre de Luisa Eugenia.

Tu abuela, como en otro tiempo, empezó á encontrar cartas del vizconde en todos los muebles, en su libro de devociones, hasta debajo de las almohadas de su lecho cuando iba á recogerse.

Y cosa extraña y que marca las aberraciones del espíritu humano, Luisa Eugenia, que antes había rechazado al vizconde, empezó á no sentir no sé qué halago por aquella tenacidad, por aquella terrible constancia del vizconde.

Había perdido su fe y la pureza de su alma, yo estaba apoderado de ella, y la hacía pensar y sentir á mi antojo.

Lentamente, Luisa Eugenia fué enamorándose del vizconde, y al fin le amó como jamás había amado.

—¡Dios mío!—exclamó Luisa.

—Pero estaba escrito que Luisa Eugenia no fuese feliz; que pasase por todas las ansiedades, por todos los martirios.

Cuando el vizconde solicitó por segunda vez á Luisa Eugenia, no obraba por cuenta propia, obraba por cuenta de una altísima persona.

Por cuenta de Felipe V.

CCXII

Pero Felipe V era muy serio y muy grave.

Y era muy joven.

Apenas contaba diecinueve años.

Pero no había podido ver sin interesarse á aquella especie de infanta bastarda, cuya protección había aceptado como legado de Carlos II, y á quién sabía que debía en gran parte la corona, por la influencia que en sus últimos tiempos había tenido Luisa Eugenia con el rey hechizado.

Tu abuela frecuentaba la corte y era tratada por Felipe V como una princesa de la familia real austriaca.

Felipe V amó con delirio á Luisa Eugenia.

Pero reservado y prudente como discípulo de Luis XIV, ni en una palabra, ni en una mirada, ni en un suspiro, dió á conocer su pasión á tu abuela.

Se valió de un instrumento.

Aquel instrumento servil, dócil, silencioso, activo, era el vizconde de Rudaguas.

Así, pues, don Baltasar de Vives, sin decirlo obraba por cuenta de Felipe V.

CCXIII

Llegó un día en que doblegada por su segundo amor, Luisa Eugenia, olvidada de Dios y de sí misma, entregada á mí, consintió en recibir secretamente á don Baltasar de Vives.

En las primeras entrevistas el vizconde se mostró lo más respetuoso del mundo para con Luisa Eugenia, y esta conducta del vizconde la enamoró más y más.

Pero llegó una noche en que no fué el vizconde quien se presentó á Luisa Eugenia, sino Felipe V.

Hubo una noche en que Luisa Eugenia fué víctima de una traición miserable.

De una traición de amor, de esas en que incurre el más cumplido caballero, porque el amor parece que lo disculpa todo.

El duque de Veragua dice que urgía la construcción y que se ha adjudicado ésta á reserva de que las Cortes aprueben ó desaprueben el crédito necesario.

SENADO

(Sesión del día 1.º)

Madrid 1.º (5-30 t.)

URGENTE

El conde de Bouet se ocupa de los sucesos de Barcelona, achacándolos á la ingerencia de elementos extraños. *(Rumores en los bancos de los conservadores.)*

Protesta del atropello cometido en la Universidad, y pide que se repriman para lo sucesivo.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, diciendo que se han exajerado los sucesos y que se castigará á los culpables.

Se ha conjurado el conflicto que se temía —añade—y espero que aquéllos no se repetirán.

"LOS FIEROS CONQUISTADORES,,

El artículo de "La Prensa,, de Buenos Aires

He aquí el artículo del importante periódico de Buenos Aires *La Prensa* en defensa de España, á que aludíamos en nuestro fondo de ayer, titulado *Intransigencias de raza:*

«.... Decididamente, los genios y hadas que rodearon la cuna de la república de Washington, no fueron los mismos que presidieron el advenimiento de las democracias sudamericanas. Los fieros conquistadores cubiertos de hierro que pisaron esta parte de América con raras nociones de la libertad y del derecho, con fe absoluta en la obra de la fuerza y la violencia, eran muy diferentes de aquellos puritanos que desembarcaron en Plymouth sin más armas que el Evangelio ni otra ambición que la de fundar una nueva sociedad bajo la ley del amor y la igualdad. De ahí que las repúblicas latinas necesitan mayor suma de perseverancia, de juicio y de energía para lavar su pecado original, asimilarse las virtudes que no heredaron, formar una nueva educación y constituirse definitivamente...»

Discurso del general Roca, en el Rosario.

El párrafo que colocamos como epígrafe, ha sido amistosamente observado por los representantes de España, y ante la observación, los que la recibieron han tenido que ensayar un capítulo de teologías de carácter medioeremente histórico, más bien dicho, tartamudeos infantiles provocados por conceptos falsos, por *frases hechas*, inconsistentes y gratuitas, que se explican solamente con una ignorancia atrincherada que resiste la invasión de la verdad, la luz clarísima de la historia que despiden los documentos y que revelan todavía ante los estudiosos y observadores los pueblos y las sociedades americanas del presente siglo.

No hay injuria, porque ésta no puede formularse en el idioma que sirve para cantar las satisfacciones del hogar y explicar al mismo tiempo las huellas dejadas por una civilización que supo brindarnos la hora de nuestra independencia y darnos la fuerza necesaria para entrar en el campo donde luchan las naciones.

Las civilizaciones retardadas, ni las razas salvajes ó ineptas, dieron jamás el ejemplo de España, ni de ellas salieron tantos pueblos y naciones vigorosos y altivos como los que salieron de aquella cuna en las solemnes horas que marcaron la primera década del siglo XIX.

No mezclamos, pues, en estas viejas «cuestiones de criterio americano» *á la noble nación* que abre ampliamente las puertas de su hogar á los viajeros argentinos y los saluda como ella es capaz de sentirlo, con la dulce y real palabra de *hermanos*, y los obsequia con la cortesanía castellana, tradicionalmente generosa, como si se tratase de hijos que vuelven al propio hogar después de correr tierras lejanas, pero queridas.

Los labios que maldicen á España traicionan á los corazones que han sentido siempre nobles latidos para la heroica y secular batalladora que nos dió su sangre y nos legó su hermoso idioma, y con él todos los tesoros de su pensamiento y todas las energías del carácter.

Compruébalo la acción de los españoles en la República; el concepto y la posición que ellos conquistan en nuestra sociedad; los recuerdos de los viajeros argentinos, y el pensamiento de los estudiosos de la América latina.

El general Roca, se ha hecho oir desde la altura de su posición política, pero sin autoridad alguna basada en el estudio, en la observación, en el pensamiento. Acaso ni es él el autor del discurso con tales conceptos vanos, de la frase—recogida como un guijarro de esos que han corrido en el lecho del río desde hace un siglo—con que se ha pretendido condenar la historia y maldecir de una tradición que, si ha sido destruida ó lastimada alguna vez, toda la responsabilidad corresponde á los caudillos presidenciales que fueron incapaces de gobernar como gobernó Washington.

«Los fieros conquistadores cubiertos de hierro» hicieron en la región argentina lo que no ha hecho aún ninguna raza con otras armas y evangelios. La obra consumada de trasformación y amalgama étnica, no ha sido aún estudiada con serenidad y sin prejuicios, y en cuanto á la organización social y política, todavía en este siglo podrían las pequeñas naciones americanas dar ejemplos grandiosos al mundo, si los Melgarejo, los Francia, los Guzmán Blanco y los Roca hubiesen sabido respetarlas y abdicar de sus ambiciones febricientes en obsequio de las aspiraciones populares.

La historia que ha estudiado el general Roca, es la de las supremacías personales, no la de la conquista y formación de los pueblos americanos bajo la legislación castellana; ha leído los libros que hacían historia fácil con las condenaciones absolutas; y después se ha alimentado con las adoraciones de la servidumbre militar. Ha vivido en las provincias, en las campañas y en las ciudades, no como observador y pensador, sino como árbitro de círculos de politiqueros sin conciencia exacta sobre los destinos nacionales.

Todas las condenaciones históricas sobre la obra de España, las ha aceptado como evangelios, porque era incapaz de comprobarlas, y porque en el bagaje de su intelectualidad las mentiras valen y pesan tanto como las verdades, desde que él, como ciudadano y como funcionario no puede penetrar por razones de educación y de ambiente en el alma de la civilización argentina.

Estos conceptos traducen la opinión general, el juicio formado sobre la acción del hombre que candorosamente se permite colocarse sobre su pueblo y calificar herencia de virtudes. Sus íntimos dirán mañana en conversaciones explicativas de pequeño comité, *que el general ha querido hacer una frase sin darse cuenta de que decía un despropósito;* otros lo compararán con aquel ministro de zarzuela «*que no abría la boca sin decir un disparate*», pero la verdad es que no podemos mirar con indiferencia estas afluencias presidenciales tan inconvenientes como ingratas y falsas desde que hieren susceptibilidades que todos respetamos porque merecen hasta la gratitud nacional.

EL DEBATE EN EL SENADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (3-45 t.)

El miércoles empezará en el Senado el debate político.

Lo iniciará el conde de Esteban Collantes.

EL TELEGRAFO

Sin que sepamos á qué causa atribuirlo, aunque no es difícil suponerla, el servicio telegráfico viene cursándose otra vez desde ayer tarde, con retraso considerable.

LA VARA DEL ALCALDE MAYOR

Táchase á los tiempos antiguos de poco democráticos, y sin embargo, puede asegurarse que aquellos tiempos en que la nobleza tenía privilegios de que hoy se ve desposeída, y al rey se le daba el título de absoluto, la entrada en el palacio real era más fácil que lo es hoy día, pues no se necesitaban ni permisos de audiencia como hoy, ni que las peticiones de estas audiencias fueran revisadas por el mayordomo mayor, el cual, después de minuciosas investigaciones, las concede ó deniega.

El rey Fernando VII tenía costumbre de recibir en corte una vez á la semana, y todo aquel que quería presentar un memorial, ó pedirle alguna gracia, á la hora fijada llegábase á palacio, exponía su pretensión á uno de los oficiales menores de Alabarderos ó al garzón de guardia, y éste le hacía entrar en la Saleta, habitación llamada así por ser la que antecede á la antecámara.

El rey recibía primero en la cámara á todos aquellos que tenían opción á ella, como á los grandes, gentiles-hombres, arzobispos y presidentes de los Tribunales.

En la antecámara á los grandes cruces, títulos de Castilla, prelados y ministros plenipotenciarios; y en la Saleta, á todo aquel que deseaba ver al rey ó presentarle un memorial, ó hacerle verbalmente alguna petición.

Formaban corro, y el rey iba hablando uno á uno á todos los que acudían, y el gentil-hombre, grande de España de servicio, recibía los memoriales que luego después por la secretaría de cámara eran decretados ó remitidos á los diferentes ministerios.

Había chocado al rey que por espacio de diferentes semanas un joven como de treinta años de edad, de buena y gallarda presencia, le entregaba siempre un memorial pidiéndole una vara de justicia, ó sea de alcalde mayor.

Tantas veces repitió el joven su demanda, que el rey un día le dijo:

—¿Es posible que aun no se haya despachado tu pretensión?

—Señor—contestó el joven;—sé que mis memoriales han llegado á Gracia y Justicia, pero á la hora esta ninguno de ellos ha tenido resolución, á pesar de asistir con puntualidad yo á la hora de parte. (Llamábase así la hora en que el oficial de la secretaría daba cuenta á los pretendientes del resultado de sus pretensiones y expedientes.)

—Bueno, dame el memorial y vuelve el sábado que viene. (La recepción de corte era siempre en sábado.)

El rey recomendó eficazmente el memorial del joven pretendiente, pero por desgracia para éste tampoco tuvo resultado.

Llegó el sábado y el rey se dirigió al pretendiente, diciéndole:

—¿Vienes á darme las gracias? ¿Tu asunto está ya terminado?

—Señor, por desdicha aún no lo está, y creo que no lo estará nunca; pues como soy pobre, no puedo darle al oficial de Cámara lo que me ha pedido.

—¡Cómo! ¿Qué es eso? ¿Qué es lo que te han pedido?—dijo el rey en voz baja y acercándose al pretendiente.

—Señor, el oficial de Cámara me ha pedido cincuenta onzas; y si las tuviera, es posible que el sábado próximo viniera con mi credencial, vestido de toga, con mi vara, á dar gracias á V. M.

El rey Fernando frunció las cejas, se puso las manos á la espalda, como tenía de costumbre, y le dijo al pretendiente:

—Cuando termine la audiencia, espérate, que hablaremos.

Terminada ésta, el rey mandó al pretendiente que le siguiera á su despacho, y, sentándose delante de la mesa, le dijo:

—Me aseguras que si tuvieras 50 onzas obtendrías una vara de alcalde mayor; pues bien, vamos á ver si es verdad.

Y abriendo un cajón de su mesa de despacho, sacó 50 onzas, y con un cortaplumas las marcó todas ellas con F diminuta, y metiéndolas dentro de un bolsillo de seda verde, se las entregó al pretendiente, diciéndole:

—Ahí tienes las 50 onzas, vete á casa del que te ha ofrecido la vara; á cambio de la credencial puedes entregárselas, y vienes enseguida á decirme el resultado. Preguntas por el duque de Alagón, y él te introducirá á mi presencia.

El pretendiente salió de palacio, fué á la secretaría de Gracia y Justicia, habló con el oficial de penas de Cámara, que era con el que había tratado, éste le dió las señas de su casa y le dijo que á las dos fuera á recoger la credencial y allí le entregaría las 50 onzas.

En la calle del Sacramento, núm. 12, piso 2.º, vivía el oficial de penas de Cámara, y puntualmente el pretendiente se presentó en la casa.

Una criada le introdujo en un saloncito amueblado con cierto lujo para aquella época, y en cuyo centro había una mesa de despacho y á la izquierda un vargueño con tapa y forrado de tafilete rojo.

El oficial de penas de Cámara dijo al ver al pretendiente:

—Aquí tiene usted la credencial.

Y el pretendiente, sacando la bolsa con las 50 onzas, le dijo:

—Y aquí las 50 onzas.

Cogiólas el oficial, abriendo el vargueño, las depositó en el tercer cajón de la izquierda, y, como buenos amigos, se despidieron.

El pretendiente, que lo era don José Torío y Cosío, salió inmediatamente de la casa con dirección á Palacio.

Vió al duque de Alagón, y este le introdujo á presencia del rey.

Enteróse éste minuciosamente del hecho, y saliendo reservadamente de Palacio con el duque de Alagón y el superintendente de policía, que lo era en aquella ocasión el padre de nuestro célebre poeta don José Zorrilla, se personó en la casa del oficial de penas de Cámara, el cual, como pueden imaginarse nuestros lectores, se quedó pasmado al ver entrar al rey, al duque de Alagón y á Zorrilla el superintendente.

Preguntóle el rey si había entregado él á don José Torío y Cosío el nombramiento de alcalde mayor de Cuéllar y su partido y qué remuneración había recibido.

Negó el oficial el cohecho, pero Zorrilla, dirigiéndose á él, le pidió la llave del vargueño, y en el tercer cajón encontróse el bolso, no con cincuenta onzas, sino con cuarenta y nueve, pues una se la había regalado á su cortejo; examináronse si eran las mismas y en todas se vió la F que el rey había grabado con su cortaplumas.

A una señal lleváronse dos corchetes al oficial de penas de Cámara y fué encerrado en la cárcel de la villa.

Al regresar el rey á palacio encontró en él á Torío y le dijo:

—De hoy más no se venderán las varas de alcalde.

—Señor,—dijo Torío,—¿y qué me valdrá esta vara?

Y tomando el rey la vara de manos de Torío, le dijo:

—Si la tienes recta como yo ahora la tengo, los derechos de arancel; si la tuerces como yo ahora, puede valerte el doble; pero si la tiras al suelo (y el rey tiró la vara al suelo), te valdrá lo que te dé la gana; pero ten cuidado que al recogerla no se enrede en ella la cadena del presidio.

El conde de Fabraquer.

RIÑA ENTRE NINOS

A causa de resentimientos anteriores se desarrolló ayer un sangriento suceso en las inmediaciones de la huerta de los Granados.

Los protagonistas fueron los niños llamados Juan Morilla y Miguel Vidal el mayor de los cuales no cuenta catorce años.

Hoy se encontraron en un juego de bolos y se acometieron nuevamente con gran furia hasta que uno de ellos al ver herido á su contrario se dispuso á darse á la fuga, siendo alcanzado por una pareja de la guardia civil del puesto de la Calzada.

Juan Morilla, que así se llama el que resultó herido, se dirigió por su propio pie á la casa de socorro más inmediata, pero al llegar á la Puerta de Osario cayó al suelo privado del conocimiento.

Conducido á la casa de socorro de calle Cardenal se le apreció una herida inciso-punzada en la región lumbar, lado derecho, calificada de pronóstico reservado.

Una vez recibidos los auxilios de la ciencia pasó el niño Morilla á su domicilio en grave estado.

Miguel Vidal fué conducido á la casa cuartel de la guardia civil, quedando preso.

Se dice que la navaja con que hirió á su contrario le fué facilitada por un hombre de los que estaban en el juego de bolos, en cuyas inmediaciones se desarrolló el suceso.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido catorce libramientos del ministerio de la Gobernación, consignados á favor de don Leopoldo Camino, don José Escacena, don José Morales, don Gabriel Briones, don Miguel Olmo, don Manuel Orozco, don Eduardo Rey, don Lorenzo Gallana, don Manuel Rus y don Cristóbal Román.

Del de la Guerra dos á nombre de don Manuel de Mata, y de los de Instrucción pública y Agricultura á favor de don Emilio Muñoz, don Ramiro J. de Franco, don Juan Mangas, don Agustín Ordóñez, don Juan López, don José Rodrigo, don José Díaz y don Juan Vecino.

= Las oposiciones á una canongía =

Ayer en el sitio y hora acostumbrados continuaron los ejercicios de oposición á la canongía vacante en nuestra Catedral, disertando don Pedro Pérez Moreno.

Le arguyeron los señores don Jerónimo Armario y don Rafael González Merchant.

El señor Armario estuvo muy afortunado en sus objeciones á juzgar por los signos de aprobación de alguno de los jueces cada vez que terminaba un silogismo.

No menos afortunado estuvo el señor González Merchant, si bien sus argumentaciones expuestas en forma más sencilla no obtuvieran aquella distinción.

= Militares =

Ha sido nombrado secretario del Gobierno militar de Huelva, el comandante de infantería don Mariano Fita Loscos.

—Se le ha concedido la pensión de 7,50 pesetas mensuales al guardia civil de la comandancia de Sevilla Luis Manzano López.

—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por los tenientes del regimiento de caballería de Alfonso XII don Eduardo Rodríguez Caracciolo y don José de la Cuesta y López de Haro.

—Se le ha concedido premio y plus de reenganche al guardia civil de esta comandancia Vicente Bou Torres.

—Se ha dispuesto pase á la situación de reemplazo con residencia en Algeciras, el médico mayor don Joaquín Gamir y Díaz Colón.

= Interesante. =

El sábado 20 hará su debut en el teatro de San Fernando la compañía juvenil que dirige don José A. Jiménez, y en la que figura el primer actor Aquiles Jiménez.

Esta compañía la forman más de 50 artistas, habiendo recorrido los principales teatros de España y el extranjero y habiendo actuado en casi todas las Repúblicas del Sur de América.

Ayer se habló en el Ayuntamiento de la reconstrucción de la parte de solar utilizable que ha de quedar una vez derrumbada totalmente la casa número 1 de la Plaza Nueva, esquina á la calle Tintores. Para esa reconstrucción ha de tenerse en cuenta no sólo la alineación, sino también que un gran proyecto de ensanche tendría su punto de partida en el citado lugar.

Ayer tarde por la celebró una conferencia en el Ayuntamiento con el alcalde señor Héctor el dipudo á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla, ocupándose del expediente que se está tramitando en el ministerio de Obras Públicas, relativo á determinados terrenos que el Ayuntamiento tiene contiguos á los almacenes municipales de Capuchinos. El señor Borbolla recogió algunos antecedentes con objeto de gestionar en el citado ministerio la pronta resolución del asunto en sentido favorable para los intereses del municipio.

En el Sagrario han contraído matrimonio nuestro querido amigo don Fernando Díaz y Fé y la bella señorita Eladia Murillo. Bendijo la unión el presbítero señor Bellido, siendo padrinos de los contrayentes don Enrique Vargas y su señora, hermana del novio.

La concurrencia, compuesta en su mayor parte de personas de la familia, fué obsequiada en casa de los padres de la novia.

Los recién-casados han salido para Madrid.

Los Síndicos del gremio de sastres sin géneros, convocan á los agremiados á la Junta de agravios que se ha de celebrar el domingo 7, á las catorce, en la calle Francos número 50. En el mismo local está de manifiesto la lista del reparto de cuotas.

En una habitación del parador de San Pablo, donde se hospedaba, fué ayer encontrado sobre el lecho el cadáver de José Domínguez López, natural de Ayamonte, que hace pocos días había llegado á esta capital.

El juzgado ordenó que el cadáver fuese trasladado al departamento anatómico.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de un accidente.

Al atravesar la calle Granada fué atropellado por un carruaje don Luis López García.

En la casa de socorro de la plaza de la Constitución se le curó de una herida contusa en la región parietal, lado izquierdo, y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

En los exámenes de reválida de maestra superior con validez de normal, ha obtenido la nota de sobresaliente la señorita doña Natividad Díaz Núñez.

Por ello le damos la enhorabuena.

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1901 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle San José número 17.

Ha llegado á Sevilla don Enrique Colás, padre de nuestro querido amigo don José María.

Se encuentra en Sevilla el exvicepresidente de la comisión provincial don Agustín Ternero é Ibarra.

Se encuentra en Sevilla el distinguido pianista don Rafael Vega.

Se ha verificado en la Iglesia de San Vicente el bautizo de un hijo de nuestro amigo don Agustín Devós.

Ha regresado á Cádiz, después de permanecer varios días en Sevilla, don Juan Moruja.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 2.

A las 7 y 1|2 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3|4, «El Barbero de Sevilla.»

A las 10, «Plantas y Flores» y «La señora Capitana.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 2.

A las 7 y 1|2 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3|4, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

A las 10, «El Código Penal.»

A las 11 y 1|2, «La Alegría de la Huerta.»

Imp. de El Liberal, García Vinuesa 80, Sevilla

Algún tiempo después, todo el mundo sabía que Luisa Eugenia era amante del rey.

¡La terrible necesidad de amar de tu quinta abuela!

No se puede amar lo que se desprecia, y Luisa Eugenia dejó de amar, por desprecio, al vizconde.

Necesitaba amar, y amó á Felipe V; al padre de Luisa Antonia María, tu cuarta abuela.

CCXIV

—¿Por qué, por qué revolver de tal modo la memoria de los muertos?—dijo Luisa.

—Tu abuela Luisa Eugenia, con tus otras abuelas, salvadas por tí, están en el seno de Dios, lo que de ellas quedaba en la tierra, se ha reducido ya á polvo, ha desaparecido; como han desaparecido esos retratos que ves fantásticamente devorados por el fuego, como lo serás tú si no tienes valor para resistir la prueba.

—Le tengo, le tendré.

—¿Y tu hijo?

—Luisa gimió

—Puedo darte tu hijo.

—No le quiero por tu medio.

—¡Morirá!

Luisa gimió de nuevo.

—¡Oh! ¡Yo te despedazaré el alma!—dijo Satanás con rabia.

Luisa tembló y levantó su espíritu á Dios.

—¡Como todos los mártires!—exclamó Satanás con voz rugiente.

Y luego, cambiando bruscamente de acento, dijo:

—¿Piensas que fué feliz Luisa Eugenia con los amores de Felipe V? Otra mujer la reemplazó en el corazón del rey.

La princesa de los Ursinos.

Y no era la princesa de los Ursinos mujer que tolerase rivales.

Luisa Eugenia fué arrojada de palacio, y... al poco tiempo murió de despecho, de rabia por su impotencia, en la misma alcoba donde había nacido, dejando en la orfandad á tu cuarta abuela Luisa Antonia María, bajo la tutela del buen padre José y sin más protección que la mía.

Yo vengué á Luisa Eugenia.

Entregué de nuevo á la Inquisición al tío Perote, que murió emparedado, y extrangulé al vizconde de Rudaguas, tomando la figura del marido de una de sus amantes.

CAPITULO XVI

DE LO QUE SIGUIÓ VIENDO EN SU LETARGO LUISA

Hemos terminado la historia de tu quinta abuela.

¿En qué acabará la tuya?

Por última vez, Luisa; yo puedo darte el amor de Andrés, la vida de tu hijo, la paz en la vida, cuanto puede ambicionar una criatura.

—No.

—¿No?

—¡No, no! Un millón de veces no!

—¿Crees que has acabado de sufrir?

—¡Ah! ¡No!

—¿Pero sabes tú hasta qué punto puede llegar tu sufrimiento?

—Dios me dará fuerzas.

—Tú amas á tu hermana Antonia, á pesar de que te ha hecho traición.

—Sí; yo la amo y la perdono.

—¡Y te roba á tu esposo, al padre de tu hijo!

—Yo la perdono.

—¿La amas tanto?

—Ahora más que nunca, porque al olvidarse de sí misma es más desgraciada que yo.

—¿Quieres verla?

—Sí.

—La vas á ver agonizando.

—¡Dios mío!

—Ha huído de tu casa: ha tomado la dirección del Canal. Andrés la sigue frenético, enamorado, loco... Mira.

La pared obscura que estaba detrás del diablo, se iluminó con dudosa claridad,

Con la claridad de la luna menguante que apenas iluminaba un paisaje árido.

El diablo había desaparecido también.

Pero se escuchaba la ronca respiración de su sér maldito humanizado detrás del sillón de Luisa.

Delante de Luisa sólo quedaba aquel árido paisaje débilmente iluminado por la menguante luna.

Un canal, el canal del Manzanares, se extendía entre algunas mimbres descarnadas, retorcidas, sin hojas, que parecían caprichosos fantasmas.

Nadie había en aquel terreno.

De repente, por uno de los costados del cuadro que Luisa tenía ante los ojos, apareció una mujer vestida con un traje de seda de color claro.

Aquella mujer corría en dirección al Canal.

A pesar de lo dudoso de la luz, Luisa reconoció á aquella mujer.

Era Antonia.

Su hermana.

Luisa veía también su semblante.

En el semblante de Antonia se veían la locura, la desesperación, la muerte.

Luisa dió un grito.

No podía dudar acerca del objeto que llevaba á Antonia al Canal.

Aquel objeto era, sin duda alguna, suicidarse.

A alguna distancia, y detrás de ella, apareció un hombre vestido de negro.

Aquel hombre era Andrés.

Desencajado, pálido, loco, lleno de curiosidad por Antonia.

Antonia se acercaba rápidamente al Canal.

Andrés se esforzaba en vano por alcanzarla.

Antonia era más fuerte que él, y corría más.

Luisa lanzó su espíritu á Dios con toda la fe de su alma en una súplica inmensa, ardiente, anhelante por su hermana.

En aquel mismo momento, cuando ya faltaba muy poco espacio para que Antonia se lanzase al Canal, se detuvo como si hubiese encontrado un muro invencible; vaciló y cayó sin sentido.

Y Luisa continuó rezando con el pensamiento en Dios y la mirada fija en su hermana y en Andrés, que llegaba á ella.

Luisa vió que Andrés llegaba á Antonia y la levantaba en sus brazos.

Oyó las ardientes palabras de amor con que Andrés, desesperado, procuraba hacerla volver en sí.

Y, sin embargo, no dejó de orar por su hermana.

En vano Satanás inspiraba á Andrés frases terribles, que caían como gotas de plomo derretido en el corazón de Luisa.

Luisa gemía, pero continuaba orando por su hermana.

Satanás se sentía impotente.

—¿Se salvará también Antonia?— murmuró con rabia.

En aquel momento sonó una campanilla.

Esa campanilla característica que anuncia el Viático.

Luisa cayó de rodillas.

El diablo lanzó un rugido y desapareció.

Escuchóse el estruendo de sus alas que batían la inmensidad.

Y Luisa, libre de la presión del diablo, despertó.

CAPITULO XVII

EN QUE LUISA SIGUE SU CAMINO DE LÁGRIMAS

—¡Ah!—exclamó el doctor Acebo.—¡Ya era tiempo!

Luisa se volvió á él.

—¿Dónde estoy?

—En la huerta del Zorro—contestó Acebo.

—¿Y mi hijo?

—Aquí.

—¡Aquí!—exclamó con alegría Luisa.

—Sí; le ha traído doña Cristina.

—¡Ah!

Y Luisa dió un inmenso grito de placer.

Al oir aquel grito entraron todos.

Delante de todos Cristina, con el pequeño Andrés en los brazos.

Luisa le vió, saltó del lecho, se sobrepuso á su estado, asió á su hijo y le besó frenética, hambrienta.

Luego se sentó en el suelo, con su hijo en los brazos, y rompió á llorar.

El niño tosió de una manera violenta.

—¡Mi hijo está enfermo!—exclamó con ansia Luisa.—¡Doctor, doctor, por Dios, vea usted lo que tiene mi hijo!

El doctor Acebo examinó al niño y su alma se llenó de amargura.

El niño estaba atacado de una pulmonía.

El frío de la noche, la humedad del subterráneo donde había estado abandonado mientras la disputa de los bandidos, habían matado al pobre niño.

Porque lo que el pequeño Andrés tenía era una pulmonía aguda.

Una pulmonía que había tomado un incremento espantoso.

No hay nada comparable al instinto de las madres.

Luisa comprendió que su hijo estaba en peligro, y el peligro de su hijo operó en ella una reacción á la salud, á la vida, que hizo inútiles todos los esfuerzos de la ciencia.

Luisa se había curado.

Se levantó poderosa, abrigó á su hijo, y exclamó:

—¡Pronto! ¡Mi carruaje y á casa! ¡Venga usted conmigo, doctor! ¡Venga usted, Cristina!

Y sin ver á ninguna persona más de las que allí estaban, salió.

El Moreno había hecho adelantar dos carruajes.

En el uno entró Luisa con su hijo, con el doctor y con Cristina; en el otro entraron Ana y el Moreno.

Angeles y sus padres entraron en el suyo.

Emilia, sin saber qué hacer, olvidada de se quedó sola.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE "EL LIBERAL,, (SEVILLA) (375

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Uno y otro, sin embargo, parecían dudar de interrogarse.

Algunas veces los ojos aterciopelados de Haydée se encontraron en silencio con los de su marido, y otras tantas ellos miraron la rústica cabaña en que habían pasado la noche.

Cinco minutos después estaban junto al carruaje, cuya portezuela fué abierta por uno de los criados.

Haydée fué la primera en entrar y miró una vez más para la cabaña que quedaba al fin del callejón; y el conde siguió á su mujer, y cuando iba también á mirar la cabaña, el lacayo cerró impasiblemente la portezuela, gritando:

—¿Puede andar?

El carruaje rodó con velocidad á lo largo del camino; pero cuando iba á dar vuelta para salir del cercado, el conde gritó con su voz varonil:

—¡Para!

El carruaje paró.

—¿Para qué nos detenemos todavía?—preguntó Haydée al conde, que parecía oprimido.

—Mira—dijo él—no es allí, en el centro de aquel valle, la cabaña humilde en que pasamos la noche, Haydée?

—Sí... allí es...

El sol asomaba ya en el horizonte, y sus rayos, descendiendo al valle, iban á dorar el techo de la cabaña, cuya chimenea exhalaba entonces un vapor azulado y transparente, que poco á poco desaparecía en el aire,

El conde y Haydéee miraron un momento para la cabaña.

Un sentimiento inexplicable les oprimió en proporción que se alejaban de aquel sencillo edificio.

—Haydée—dijo el conde—creo que debe ser muy feliz aquella gente...

—¡Oh! Sí... muy feliz—respondió ella ocultando una lágrima.

El conde permaneció con la mirada clavada en la cabaña, que apenas se distinguía en el fondo del valle, y notó con espanto algunas columnas de humo ennegrecido que empezaban á elevarse del centro de la casita; esas columnas engrosaban insensiblemente y el conde empezó á inquietarse; pero antes que tuviese tiempo de tomar una resolución cualquiera, vió deshacerse el techo de la cabaña y oyó un grito de terror que parecía partir de aquella dirección.

La vegetación del terreno impedía que el conde pudiese distinguir las personas que gritaban.

—¡Fuego! Fuego allá abajo—dijeron los criados del conde.

—Sí—repitió éste con expresión dolorosa.

—¡Oh! ¡Socorramos á esos infelices!—gritó Haydéee.

—¡Es inútil!—replicó el conde—veo deshacerse la cabaña y la gente está salva, oigo sus gritos! ¡Dios los proteja!... ¡Adelante!

—¡Oh! ¡No, no, señor!—dijo Haydée.—¡Vos sois bueno y generoso; corramos á socorrerlos!... Aquella buena mujer es madre... tal vez quede aquélla reducida á la última miseria... vamos, pues.

El conde, no pudiendo resistir al modo con que Haydée imploraba el socorro, extendió el brazo por la portezuela del carruaje é hizo señal para que volviese por el mismo camino hasta el callejón.

El carruaje volvió inmediatamente, y cuando iba á doblar el cercado, dos hombres á caballo, corriendo á rienda suelta, pasaron muy cercanos, envueltos en una nube de polvo.

—¡Jesús!—exclamó Haydée; el conde se estremeció á pesar suyo, y tentó reconocer á los dos caballeros; pero la velocidad que llevaban burló sus deseos.

Pocos momentos después el carruaje pasó frente al callejón, el conde bajó y Haydée quiso seguirle hasta el lugar del incendio, donde se oían claramente los gritos de una mujer.

Un montón de cenizas humeantes estaban en el lugar de la cabaña en que había pasado la noche el conde de Montecristo.

—Calláos, calláos, buena mujer—dijo Haydée en mal italiano, apenas llegó al fin del callejón —¡no desesperéis de la misericordia del cielo! Nosotros venimos en vuestro socorro.

—¡Miserable!—gritó la mujer del cazador, levantando sus puños frente á la tímida Haydée.—¡Tú lanzaste fuego en nuestra cabaña!...

—¡Mi Dios! ¿Qué decís vos?...

—¡Digo eso! ¡Digo la verdad!... Y aquel hombre fatal, aquel hombre maldito que te acompaña, sabe si yo digo la verdad.

—Está loca—murmuró Haydée con amargura, dirigiéndose á su marido, cuya fisonomía inmóvil hacía contraste con la expresión de rabia que se veía en la mujer del cazador.

El conde miró en rededor de sí como si buscase la figura repugnante del cazador del bosque.

En efecto, allí estaba con el brazo izquierdo apoyado en un tronco de un árbol y sosteniendo con el derecho su escopeta.

—No estoy loca—gritó la mujer—no estoy loca... vos sí que me lo parecéis, pues no sé en qué os fiáis ambos para venir así á presenciar vuestra obra. ¡Yo lo sé todo! Vuestros cómplices hablaron de manera que yo los oí!... ¡Yo lo sé todo... todo!...—repitió, batiendo con desesperación el suelo, y mesándose los cabellos.

—Buena mujer—dijo entonces el conde de Montecristo con su imperturbable sangre fría y su dulce majestad—¡el exceso de vuestra desesperación es terrible! Tranquilizáos y explicadnos, no vuestras palabras, que son hijas de la exaltación, pero sí todo lo que sucedió.

—Poned los ojos en aquel montón de cenizas, y en este inocente que quedó sin pan!—respondió el cazador, y designando alternativamente el lugar de la cabaña y una criatura que estaba tendida en la yerba junto á unos arbustos.

—Vuestros cómplices, señor, no os sirvieron bien esta vez—continuó el cazador.

—¿Qué decís vos?—preguntó el conde con aire severo.—¿Qué cómplices son esos á que os referís? ¿Sabéis acaso á quién habláis?

—Sé, y voy á decíroslo—y avanzó un paso.

—¡Señor, huyamos!—gritó Haydée echando el brazo alrededor del cuerpo de su marido.

—Silencio, Haydée—dijo él con blandura—oigamos á este hombre. Hablad.

—Esa intención tengo yo, ya que no ejecuté mi voluntad, que era alcanzaros y pasaros el cráneo con una bala, así como ayer agujereé el pecho de vuestro caballo; ya que ahora no os asesino porque vuestros criados os habían de vengar... voy á hablar y decir quién sois. Sois un miserable, todavía más que yo, porque yo voy á espiar en el camino el carruaje del viajero, después le hago caer un caballo, imposibilito simplemente la jornada por algunas horas y vengo á esperar en mi casa que los viajeros pasen allí la noche y me paguen algunas piastras; pero vos tenéis por costumbre cosa peor.

Andáis viajando en un carruaje, adelante mandáis dos hombres con una criatura de dos ó tres años; estos hombres buscan la casa y solicitan guardar en depósito el pobre niño; es una mentira como cualquier otra: después, aparecéis vos, que váis para la misma casa, fingís que sois generoso para que no se os cierren las puertas; salís á los pocos instantes habiendo enseñado á vuestros cómplices el lugar en que creéis que se guarda el dinero; vuestros cómplices roban todo, toman el niño, queman la casa y desaparecen para ir á reproducir en otro punto el mismo embuste. ¡He aquí cómo yo no soy tonto, mi querido señor de los bienes ajenos!

El conde ni pestañeó siquiera al oir tan extrañas cuanto extravagantes palabras. Esperó tranquilo que acabase, y cuando el cazador se calló:

—Muy bien—dijo él—sólo el tiempo me podrá defender de tan loca acusación; entretanto, permitid que os ofrezca los medios necesarios para que reedifiquéis vuestra cabaña y compréis el pan de vuestro hijo; pero explicáos y habladme con sosiego de esos cómplices que me atribuís y de esa criatura que ellos traían.

Diciendo esto, el conde ofreció una bolsa con dinero al cazador, en cuyos labios asomó una sonrisa de burla.

—Yo agradezco vuestra generosidad, pues también sé cuál es el dinero que me ofrecéis.

—Es dinero falso—gritó la mujer.—Yo lo he oído muy bien decir á vuestros compañeros cuando conversaban.

—Guardadlo, mi señor hidalgo—replicó el cazador—guardadlo é id á otro lugar donde no seáis tan conocido como aquí.

—Buen hombre—insistió el conde—sin duda estáis alucinado... Yo soy el conde de Montecristo.

—¡Fuera de aquí, impostor!—gritó el cazador, dando un violento golpe con la culata de su escopeta sobre la tierra.—¡Fuera!... ¡No insultéis todavía á la desgracia!

—¡Huyamos, huyamos! ¡Ellos están locos!—gritó Haydée, empujando al conde.

—No, amiga mía; es preciso que yo sepa quién fué el autor de esta vil intriga. Hablad, en nombre de Dios, hablad, buen hombre; yo os perdono todas las injurias que me habéis dirigido... pero, en nombre de Dios, decidme quienes eran los hombres que estuvieron en vuestra casa con una criatura.

—¡Vos queréis perderme!—gritó el cazador, engatillando su escopeta.—Yo os voy á meter una bala en el cuerpo si no me libráis de vuestra presencia.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 697 — Miércoles 3 de Diciembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los concursos de EL LIBERAL

CONCURSO POÉTICO

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Diciembre de 1902 para premiar dos POESÍAS de autores españoles.

SEGUNDA. Las poesías han de ser inéditas y originales y su extensión no podrá exceder de dos columnas de nuestro periódico.

TERCERA. Las poesías tendrán necesariamente por asunto el AÑO NUEVO.

CUARTA. El concurso se cerrará á las doce de la noche del 20 de Diciembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema: y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de trabajos.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 1.º de Enero de 1903 *las dos poesías premiadas.*

ONCENA. Las poesías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Enero próximo.

CUENTOS RECOMENDADOS

Los señores Echegaray, Sellés y Nogales nos han recomendado la publicación de siete de los Cuentos presentados al Concurso.

Son estos trabajos—de que damos noticia por el orden de numeración—los siguientes:

Número 128.—Lema: *Self-help.*

Número 241.—Lema: *La libertad no se pide de rodillas: se conquista con la espada.—Castelar.*

Número 464.—Lema: *Hay luchas que son eternas.*

Número 548.—Lema: *A sangre y fuego.*

Número 576.—Lema: *Dante Alghieri.*

Número 630.—Lema: *Zaragoza, Oviedo y Madrid.*

Número 661.—Lema: *Sobre la fuerte desnudez de la verdad, etc.*

Si los autores de estos Cuentos nos autorizan para ello, EL LIBERAL se honrará mucho publicándolos.

(De EL LIBERAL de Madrid.)

GRANDES REFORMAS

CAMPANA Y MARTIN VILLA

De todas las grandes reformas que ayer dejábamos apuntadas como precisas é inaplazables en Sevilla, ninguna más principal é importante que la del ensanche de las calles de la Campana y de Martín Villa. De mucho tiempo atrás esta zona enclavada en el casco de la población debía, á existir entre nosotros un espíritu práctico y conocedor de sus verdaderas necesidades, haberse transformado por completo á los golpes demoledores de la piqueta.

La piqueta en las capitales populosas es el instrumento que opera, suprime, destruye y mutila; como en el cuerpo ciertas tumefacciones comprometedoras de la salud exijen el auxilio de la cirujía, así en la enorme conglomeración de edificios que constituyen una ciudad, precisa destruir lo que estorba, echar por tierra lo que perjudica, quitar de enmedio lo que obstruye y afea.

No lo entendieron de esta manera los municipios pasados; los capitalistas tampoco se prestaron gustosos á contribuir con su concurso á emprender serias mejoras. La única iniciativa digna de tenerse en cuenta que presentará un proyecto formal, grande, de transcendencia, el de Monasterio, sabemos en qué largos é inútiles trámites se esterilizó sin dejar huella, ni apenas memoria.

Había en el fondo de ese proyecto el negocio, el chanchullo, la inadaptabilidad y el medro y por eso no prevaleció. Pero estando latente en la opinión pública la urgencia de la reforma urbana de la calle Martín Villa y de la Campana; existiendo en Sevilla capitales fuertes, muchos inactivos, abarrotados en los bancos ó en las gavetas; ¿porqué la dignidad cívica de todos los conciudadanos, no reacciona y resurje vigorosa, emprendiendo de por sí las obras ú obligando al municipio á que salga de su crasa apatía y las acometa?

La muda interpelación que todos hacen, dispersa y fragmentada, los ediles mandatarios del pueblo la contestan diciendo que el estado del erario es calamitoso, que los presupuestos no tienen la propiedad de la elasticidad y que reformas de tamaña índole no pueden en rigor de justicia emprenderlas sin regularizar previamente la vida económica del Municipio y sin contar con valiosos medios.

Mas esta muletilla con que arguyen en sus peroratas los pequeños financieros, eternos obstructores de toda idea cuyos caletres no alcancen, apesar de que perfectamente se refuta con los numerosos ejemplos de tantas municipalidades europeas como engrandecieron la ciudad administrada merced á fuertes empréstitos, se destruye de manera más positiva por la misma elocuencia de los hechos.

Pasemos por la Campana de noche, y por el estrecho corredor llamado Martín Villa de día, á las horas de mercado y dígase con desapasionamiento si pueden subsistir esos parajes en la forma en que se hallan.

La Campana, centro del bullicio, del tránsito de personas y de carruajes, punto de convergencia de varias principales arterias, cruzada de continuo por la enorme mole de los eléctricos, y lugar de parada de mucha gente, pide por ornato, y para la tranquilidad del pacífico ciudadano un radical cambio que trastorne la actual fisonomía de sus dos hileras de casas viejas y deformes, como estrangulado é irregular callejón, en ancha y espaciosa plaza donde el bullir moderno no se dificulte y embarace.

El ensanche de la Campana es más práctico de lo que parece á primera vista. Todas las casas del lado derecho, con excepción de algunas pocas pertenecen á un mismo propietario. Y esto facilita y contribuye á que sea hacedero el proyecto de mejora, pues las gestiones encaminadas á realizarlo se ultimarían en breve. Hecho el empréstito y estudiados los planos, los trabajos podrían terminarse en un plazo medio de dos á tres años y esa zona ahora ahogada, comprimida, fea, con inmundos lunares como el de calle Pasión, desaparecería sustituyéndola una espaciosa plaza y una avenida de diez ó doce metros de ancho que en la no interrumpida línea recta de su trayectoria dejaría ver una perspectiva tan hermosa y dilatada como la que se comprende entre la plaza del Museo, por la embocadura de la calle Alfonso XII hasta la plaza de la Encarnación y aún hasta San Pedro si el proyecto se complementar con el derribo de las tapias del mercado.

Lo que falta aquí son iniciativas, hombres que desentumezcan los bolsillos y los arrestos. Estamos convencidos. Es preciso en esta tierra hablar muy alto, llamar muy fuerte en las conciencias para que cada cual sepa lo que le conviene. No tenemos el espíritu emprendedor que en otros países compenetra y unifica las energías colectivas y por eso el aspecto urbano, la fisonomía arquitectónica, denuncia y denota el abandono. Y si lo ruinoso, lo caduco, lo que se desmorona, en lugar de derruirlo para siempre, se trata de revivir con la inútil ortopedia que supla la deformidad, no es extraño que los moradores de tales pueblos, rezagados, viejos y antihigiénicos, lleven luego en sus personas y en sus actos, como el sello indeleble de la concha en que se albergan, los signos de anticipada vejez, de prematura senectud.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 2 (7-30 n.)

Fin de la huelga

Con la vuelta de los braceros á los trabajos se han reanudado hoy las operaciones en todas las dependencias del puerto, normalizándose el tráfico general y rigiendo las tarifas de los comerciantes.

Algunos huelguistas quedan parados por haber ocupado sus puestos nuevos obreros hijos de la localidad.—*Sánchez.*

OPOSICIONES A CANONGÍA

Hemos recibido una carta firmada por *un párroco* en la cual se nos llama la atención sobre hechos que están ocurriendo en las oposiciones á la canongía vacante en esta Catedral.

Según nuestro comunicante y el rumor que también ha llegado hasta nosotros por otros conductos, resulta verdaderamente extraño que por algunos jueces de los que componen el tribunal se hagan signos de asentimiento y marcadas señales de aprobación cuando habla un determinado opositor, por el cual parece que se ha demostrado marcada preferencia.

Hasta ahora los que con el citado sacerdote contienden han demostrado ser consumados latinistas y verdaderos teólogos, por lo cual se ha puesto más de manifiesto la nota á que parece inclinarse el tribunal, que no debe sin embargo inspirarse más que en la estricta justicia.

Llamamos sobre esto la atención del arzobispo, señor Spínola, confiando en su recto criterio.

***

Hoy continuarán las oposiciones, disertando sobre el siguiente tema: *«Quosdam defectus nostrae naturae veré Christus assumpsint non necessarió sed liberé.»*

LA SUEGRA DE ROMANONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (5-10 t.)

Ha fallecido la marquesa de Alonso Martínez, madre política del ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones.

REVISTAS COMICAS

ANTES DEL ENSAYO EN EL ENSAYO Y DESPUES DEL ENSAYO

Antes

EL AUTOR NUEVO.

¿De modo que usted opina?...

EL VIEJO.—Hombre... yo... es tan delicado!
Pero á mí me ha recordado
una comedia de Pina.

EL NUEVO.—(¡Maldito sea el recuerdo
y la comedia... y usted!)
¿Y cuál es?

EL VIEJO.— El caso es que
no me acuerdo... ¡No me acuerdo!
Es uno que quiere á una,
aunque ella no lo merece...
En fin, de que se parece
no tenga usté duda alguna.

EL NUEVO.—Pues, señor, me he fastidiado.
Mañana voy á ensayar
y no puedo cotejar
si hay pecado ó no hay pecado.

En el ensayo

EL AUTOR NUEVO.

¿Ve usté? Ya la reformé.

EL VIEJO.—Sí, es verdad. Pero he notado
que el recurso del corsé
es un recurso gastado.
Tampoco es original
la forma en que usté lo emplea.
Es casi la misma idea
de un juguete de Pina.
Hay allí un hombre perjuro
á quien su esposa aborrece..
En fin, de que se parece
estoy seguro, seguro...

EL NUEVO.—¿Y cómo la estreno así?
La retiro.

EL VIEJO.— ¿Retirarla?
¡Usted debe ya estrenarla!

EL NUEVO.—¿Y qué dirían de mí?
También es sino fatal.
¿Verdad que es mi suerte indina?
Apenas salgo de Pina
voy á caer en Vital.

EL VIEJO.—Puede usted darla otro giro.
En vez de esa situación...

EL NUEVO.—Nada. Tiene usted razón.
¡La retiro, la retiro!

Después

EL NUEVO.—Vengo de contaduría.
Aquí está el original. *(Pausa).*
¿Qué obras de Pina y Vital
se parecen á la mía?

EL VIEJO.—Hombre... el caso es que ahora (mismo
¡Esta memoria traidora!

EL NUEVO.—¡Si no me lo dice ahora
le rompo á usted el bautismo!
Yo mi obra retiré,
por lo que usté me contó...
y si ahora no estreno yo
toda la culpa es de usté...
Además, ya me he enterado
de lo que ha hecho usté conmigo,
Usté se las da de amigo,
pero usté, ¡me la ha pegado!
Que yo seguí, dice usté
de Pina y Vital las huellas.
¡La que se parece á ellas
es la comedia de usté!

EL VIEJO.—Bueno, tiene usté razón...
Pero yo no lo sabía...
No es enteramente mía...
La hago en colaboración (!!)

Cristóbal de Castro.

Diciembre 1902.

Viaje de una tarjeta postal

De un hecho que prueba cómo anda nuestro servicio de correos hemos tenido noticia y que merece hacerse público por lo que tiene de inexplicable y extraño.

En 18 del pasado mes de Noviembre un señor extranjero que se encontraba hospedado en el Hotel de París en nuestra ciudad, depositó en el correo una tarjeta postal para el interior, con las siguientes señas escritas en letra clara y perfectamente legible.

«Sr. Pando Rodríguez.—Yuste 16.—Alameda de Hércules.—Sevilla.»

El extranjero quedó después tan tranquilo, como era natural, esperando la contestación, pero ¡ay! que la frágil cartulina estaba destinada por la suerte á sufrir no pocas peripecias. En la oficina de correos, en vez de repartirla conforme á las señas indicadas ¿dónde creen ustedes que la enviaron? Pues al extranjero y derechita á Hungría, donde, según las señas que en ella se advierten, anduvo de una en otra mano rodando por las balijas de correos sin que, como era consiguiente, ninguno de los empleados de las oficinas ni carteros húngaros dieran con la *calle Yuste,* ni con la *Alameda de Hércules,* y figúrense ustedes las veces que la tarjeta habrá sido mirada y remirada por allá; figúrense ustedes las confusiones que habrá producido, máxime cuando el sello tenía bien claro escrito *Sevilla 18 Noviembre 1902 (40)* y la dirección en la propia Sevilla.

¡Qué cosas habrán dicho los húngaros que se encontraran la asendereada cartulina devanándose los sesos por dar explicación á aquel escrito!...

Al cabo de trece días, ayer recibió el señor Pando en la calle Yuste la tarjeta, en la cual se leía en diversos letreros puestos por allá, que volviese á su procedencia, porque, ¡claro!, no se encontraba la dirección en toda Hungría.

El señor Pando, con muy buena idea, piensa enviar la tarjeta que tan inexplicable viaje ha hecho á que forme parte, como verdadera curiosidad, de una colección postal de Alemania.

El caso, pues, como ya dijimos al principio es verdaderamente original, y bien merece hacerse público.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 2 (8-40 n.)

Fallecimiento del señor Isasi

A la una de la tarde de hoy ha fallecido don Luis Isasi Lacosta, bienhechor de esta ciudad, que dedicó gran parte de su fortuna á realizar obras benéficas.

Hace pocos años donó al municipio un edificio magnífico destinado á enseñanza.

Protegió siempre las escuelas dando premios, subvenciones y donativos á los niños que más se distinguían por su aplicación y aptitudes. Su nombre va unido á la mayoría de las obras benéficas aquí realizadas.

Era protector de la niñez y de los obreros siendo innumerables sus rasgos de desprendimiento.

Actualmente se ocupaba en la construcción de un barrio obrero para donar casas á las familias pobres.

Al conocerse la triste noticia acude á la casa mortuoria numeroso público, inscribiéndose en las listas.

Espérase que el ayuntamiento tome acuerdos para honrar la memoria del ilustre patricio.

El entierro será una manifestación del sentimiento público, especialmente en las clases pobres, á las que favoreció espléndidamente el finado.

El señor Isasi hace poco que había rechazado la cruz de Alfonso XII que se le ofreció.

Nunca desempeñó otros cargos públicos que los relacionados con la beneficencia.

Jerez de la Frontera 3 (12-30 m.)

Manifestaciones de duelo

El Ateneo y la Academia de Bellas Artes de cuyos centros era protector el señor Isasi, han suspendido en señal de duelo las clases nocturnas de obreros.

El ayuntamiento asistirá en corporación al entierro, que se verificará el jueves.

Los profesores de las escuelas públicas se han reunido para acordar el tributo que han de rendir á la memoria del ilustre finado.

En la población ha causado general sentimiento la muerte del señor Isasi.—*Corresponsal.*

EL SUCESO DE ANOCHE

CUATRO HERIDOS

La calle Conde Negro célebre por los innumerables sucesos que en ellas se desarrollan con lamentable frecuencia, fué anoche teatro de uno sangriento.

En la casa número 1 de dicha vía, señalada de mala nota, se encontraban cerca de las nueve conversando amigablemente María Palomo Pineda, ama de aquélla, Araceli García Jiménez, Dolores Alonso Frauco, de 23 y 19 años de edad respectivamente, y Manuel García Suárez, natural y vecino de Guillena y de 24 años, cuando se presentó José Rivas Renqué, de 20 años, con domicilio en la calle Oriente número 3, el cual sostiene relaciones íntimas con una mujer conocida por la *Cordobesa* y que habita en la calle Conde Negro.

El Rivas parece que exigió cierta cantidad á la dueña de la casa y como ésta no accediera á sus deseos, hubo de darle algunos golpes, interponiéndose entre ambos Manuel García con objeto de apaciguar los ánimos y que las cosas no pasaran á mayores.

Desgraciadamente no sucedió así; el Rivas al ver que aquél salía á la defensa de María Palomo, sacó un cuchillo de grandes dimensiones y le acometió, asestándole una puñalada en el vientre.

El ama, ante la actitud del agresor, huyó hacia la calle; no así las dos jóvenes á las que el Rivas también hirió, dándose seguidamente á la fuga.

El herido que se desangraba por momentos se dirigió, no sin grandes trabajos, hacia la calle Muro de los Navarros, donde al verlo el sereno de la demarcación, Manuel Mata Vallejo, casi desfallecido, le preguntó qué le había pasado, contestándole que se encontraba herido.

El agresor, á su huída, encontróse con Eduardo Pérez Cáceres, con quien momentos antes de ocurrir el hecho había estado reunido y con otro individuo más. Los tres se encaminaron á la calle Muro de los Navarros, y en la que aún se encontraban el sereno y el herido, logrando aquél reducir á prisión al agresor é incautarse del cuchillo.

Como al García Suárez le fuera imposible dar paso alguno, los amigos del Rivas lo condujeron á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, en tanto el sereno conducía también al benéfico establecimiento al agresor con las debidas precauciones.

Más tarde llegaron para ser asistidas Araceli García y Dolores Alonso.

El profesor de guardia señor Yáñez procedió á la curación del Manuel, apreciándole una herida penetrante en la cavidad abdominal lado izquierdo, con salida del epiploon, calificada de muy grave.

Después curó de primera intención á Dolores Alonso de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda y á su compañera de otra herida de seis centímetros de extensión en la cara anterior del hombro izquierdo, ambas de carácter leve.

Por último fué curado el Rivas Renqué de una herida en la región palmar izquierda, cuya lesión se la causó él mismo al limpiar el arma para guardársela.

Dado aviso al juzgado de guardia, compuesto de los señores Rincón Rojas y Díaz, juez actuario y oficial respectivamente, se personó en la casa de socorro antes mencionada, tomando declaración al herido, haciéndose el interrogatorio un tanto difícil, por el estado de gravedad en que aquél se encontraba.

Ante el juzgado también declararon el agresor, el cual se confesó á presencia del herido autor del hecho, y los demás protagonistas del suceso.

Manuel García Suárez fué trasladado en una camilla al Hospital.

El José Rivas, que es sujeto de antecedentes nada recomendables, ingresó en la cárcel, en donde quedó incomunicado.

Dicho individuo fué el que no ha mucho tiempo hirió á un soldado de artillería en el establecimiento de bebidas conocido por El Transvaal, situado en la puerta de Osario.

VOTACION REÑIDA

DERROTA DEL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (5-30 t.)

URGENTE

CRISIS FRUSTRADA

Puesta á votación en el Congreso una proposición incidental referente á que sin derogar el decreto promulgado por el señor Silvela, no se pueden construir barcos ni arrendar el arsenal de la Carraca, se aprueba por 96 votos contra 86, siendo derrotado el duque de Veragua.

Madrid 2 (6-30 t.)

Comentando la derrota.—Ministeriales que desertan.

El Congreso, después de la votación, está animadísimo, siendo muy comentada la derrota del Gobierno.

Los señores Rodrigáñez, Montilla, Suárez Inclán y otros muchos diputados ministeriales, se marcharon antes de que se empezara la votación.

Durante ésta, y viendo casi inevitable la derrota del Gobierno, el ministro de la Gobernación salió á los pasillos excitando á muchos diputados ministeriales á que votaran.

Estos se negaron, no obstante decirles el señor Moret que la votación era esencialmente política.

Todos los ministros, excepto el de Instrucción Pública, reconocen que la derrota ha sido para todo el Gobierno.

El presidente del Consejo no ha emitido todavía públicamente ningún juicio acerca del resultado de la votación.

Terminada la sesión del Congreso se reunirá el Consejo de ministros, creyéndose que se planteará la crisis total.

El duque de Almodóvar ha aplazado, en vista de esto, su viaje á Jerez, á donde debía marchar esta noche.

Madrid 2 (9-30 n.)

Reunión del Consejo

Como se anunció al terminarse la sesión del Congreso se reunieron los ministros, celebrando Consejo, que duró media hora.

El conde de Romanones salió, dando lectura á la siguiente nota oficiosa, que acogieron con grandísima sorpresa los numerosos diputados y periodistas que aguardaban el resultado de la reunión.

La nota dice así:

«El gobierno ha examinado la situación parlamentaria creada por la votación de esta tarde, y teniendo en cuenta que por acuerdo del mismo Congreso la proposición ha pasado á las secciones, no tomará resolución alguna hasta conocer el dictamen de la comisión.»

El conde de Romanones dijo: «Nada; no hay crisis. Hubo un momento en que pudo haberla, pero pasó enseguida.»

Los grupos de políticos se disolvieron, comentando burlonamente el resultado del Consejo.

Madrid 2 (11-30 n.)

Impresión general.—Manifestaciones de ministros.—Juicios sobre la crisis.—Fusionistas y silvelistas.—Una frase de Dato.—Hay precedentes.

La derrota del Gobierno en la votación de esta tarde produjo revuelo extraordinario.

Para todos los políticos era inminente el planteamiento de la crisis total, robusteciendo esta creencia las manifestaciones que hicieron algunos ministros.

El duque de Almodóvar antes de entrar en Consejo manifestó la misma creencia, mucho más—añadió—después de la deserción de la mayoría.

Weyler dijo también lo mismo.

El señor Silvela dió como segura la crisis, pero parcial.

El acuerdo adoptado en el Consejo ha motivado comentarios durísimos para el Gobierno.

Los exministros salientes, señores Rodrigáñez, Montilla y Suárez Inclán, se negaron á votar diciendo que no querían solidaridad con un Gobierno que los abandonó. Otros ministeriales hicieron igual negativa porque, según dijeron, el duque de Veragua los había agraviado.

Los fusionistas se muestran indignados contra el señor Silvela. Dicen que éste tocará las consecuencias de su conducta cuando sea poder.

El señor Silvela ha negado que hagan los conservadores guerra de encrucijada, añadiendo que, por el contrario, habiéndole consultado varios de sus amigos si venían, les contestó que era innecesario puesto que se había resuelto la cuestión de confianza.

Los ministros y subsecretarios se han dado esta tarde una carrera en pelo buscando votos.

Entre tanto Sagasta permanecía en el banco azul al parecer tranquilamente.

Las oposiciones anuncian que arreciarán en la lucha en todos los momentos posibles.

El señor Dato al conocer la derrota del duque de Veragua, dijo: «Es la segunda vez que Díaz Moreu hace encallar á Galán.»

En el Consejo se recordó el precedente de que estando discutiéndose los proyectos de fuerzas de mar y tierra, siendo presidente del Consejo el general Azcárraga y presidiendo el señor Silvela la comisión, fué derrotada ésta al votarse una enmienda y se retiró el dictamen y no pasó nada más.

EL DESCANSO DOMINICAL

Manifestaciones de gratitud

Sr. D. Alfredo Murga, Director de EL LIBERAL

Sevilla.

Muy señor nuestro: vemos con gusto que en las columnas de EL LIBERAL encuentran siempre eco nuestras razonables pretensiones encaminadas á mejorar nuestra situación y como más próxima la referente al descanso dominical.

Causa de justicia es, y al lado de sus defensores deben estar el recto criterio y la nobleza de corazón; pero como es tan raro ver combinadas dichas cualidades con la imparcialidad que á usted caracteriza, es doblemente digna de elogio su conducta.

Muy seguros de su valioso apoyo en lo sucesivo, sea ó no nuestro triunfo, debemos á usted gratitud que en nombre de mis compañeros le manifiesta su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Por la dependencia de droguerías, Juan García.

ORGANIZACION FEDERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

En la sesión de la Asamblea federal se ha discutido la proposición presentada esta mañana, aprobándose con una enmienda.

Con motivo de otra pidiendo que se señale el plazo de un año para que las regiones se organicen federalmente se originó una viva discusión.

MAGISTRADOS PREVARICADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El Tribunal Supremo se ha reunido hoy para conocer del proceso que se siguió contra los magistrados que componían la sala de justicia de la Audiencia de Santiago de Cuba por prevaricación.

Ignórase el paradero de los magistrados.

El fiscal solicitó el sobreseimiento del proceso.

APLAZAMIENTO DEL CONSISTORIO

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (7-30 n.)

Dicen de Roma que el Papa ha aplazado la celebración de Consistorio hasta la primavera próxima.—*C.*

COMISION PROVINCIAL

A las dos y media de la tarde se reunió la Comisión provincial, asistiendo los señores Clavijo, García Guerra, Lastra, Segovia y Freuller. Presidió el señor Halcón.

Entre otros asuntos que carecieron de interés, se acordó informar al gobernador civil de la provincia en el sentido de que remita al ayuntamiento de Paradas un expediente relativo á la apelación interpuesta por don Manuel Torralva, solicitando la clausura de una fábrica de extracción de aceite, y se cumpla de este modo una tramitación administrativa.

También se dispuso remitir informadas á dicha autoridad las cuentas municipales del municipio de Bormujos, correspondientes á los ejercicios de 1891 á 92, y los de Lora del Río del año de 1895 á 96.

Por último, se informaron al gobernador los presupuestos ordinarios del año próximo, de los ayuntamientos de Paradas y San Juan de Aznalfarache, y el carcelario de 1903 del partido judicial de Sanlúcar la Mayor.

HORRIBLE DESGRACIA

El lunes ocurrió una desgracia horrible en el paso á nivel de la Cruz de Juárez, próximo á Córdoba. El tren correo de la Sierra, al pasar poco después de las once por aquel lugar, arrolló á la criada de la guarda-barrera, mujer de más de cincuenta años de edad, llamada Josefa Jiménez, que estaba sirviendo á dicha guarda-barrera desde hacía pocos días.

La máquina arrastró á la infeliz en una extensión de cincuenta metros, dejándola en el centro de la vía, frente al disco de salida del Tonkín, ya exánime y horriblemente mutilada.

A las doce menos veinte acudió al lugar de la desgracia, acompañado de una pareja del cuerpo, el teniente de la guardia civil don Gerardo Alemán. El juzgado se personó en el sitio de la ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de la Salud.

El descarrilamiento de Algodor

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (1 m.)

Los viajeros contusos.—La causa del descarrilamiento

Se conocen detalles del descarrilamiento de Algodor.

El siniestro ocurrió al llegar el tren á un terraplén de metro y medio de altura.

La máquina y el ténder fueron lanzados á siete metros de la vía.

Dos coches quedaron volcados y todo el tren fuera de la vía.

Al principio se creyó que los viajeros de los coches volcados habrían fallecido, pero luego se vieron salir por las ventanillas.

Han resultado contusos los viajeros Antonio Hernández, Luis Romo, Francisco García, Emilio Delac y el revisor Leandro Sánchez.

Un ambulante de correos apellidado López Vinuesa ha sufrido una herida que pudiera ser grave por las posibles complicaciones.

En el tren iban sesenta viajeros.

El descarrilamiento ha tenido por origen un desprendimiento de tierras en el terraplén.

También se dice que el descarrilamiento ha sido intencionado por haberlos.

LA CORBETA "NAUTILUS,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (12 n.)

Telegrafían de la isla de Guadalupe haber llegado la corbeta *Nautilus*.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 2 (11 m.)

Falta de tripulantes

Se hallan imposibilitados de zarpar 40 vapores por falta de tripulantes.

Por esta causa se hallan detenidos más de 1.500 pasajeros.

Los muelles están custodiados por 8.000 soldados.

Marsella 2 (1-45 t.)

Reclamación de los pasajeros

Las tripulaciones de los buques remolcadores y de cabotaje se han adherido á la huelga.

Los pasajeros perjudicados han reclamado al presidente del Consejo.

Ha zarpado un vapor tripulado por capitanes, á causa de haberse negado los marineros.

FUNESTO NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 2 (1 t.)

En el mar del Norte se ha ido á pique el vapor belga denominado *Leopoldo* á consecuencia de una tempestad.

Se han ahogado 28 tripulantes.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.º (11 n.)

Robo y tranquilidad

En la calle de la Bomba dos ladrones llamaron á la puerta de un piso y amordazaron á la mujer que les abrió.

Después la amenazaron para que dijera dónde estaba el dinero.

La mujer sobrecogida por el miedo lo dijo y los ladrones, después de apoderarse de él, se marcharon con toda tranquilidad.

Barcelona 1.º (11 n.)

El uniforme obligatorio

El capitán general, señor Bargés, ha ordenado á los jefes y oficiales de esta región que usen el uniforme obligatorio para paseos, comidas, bailes y teatros de cierto orden.

También ha impuesto el uniforme para todos los actos sociales á que asistan de etiqueta las clases civiles.

Barcelona 2 (1 m.)

El decreto sobre la enseñanza

En varias esquinas han aparecido pasquines censurando el decreto del conde de Romanones.

Barcelona 2 (9 m.)

Desagravio

El señor Moret ordenó al gobernador, señor Manzano, que desagraviara al claustro de esta Universidad por los lamentables sucesos conocidos.

Se cree que el señor Manzano ha dimitido.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA ASAMBLEA FEDERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (1-45 t.)

Monumento á Pí y Margall

Esta mañana ha celebrado sesión la asamblea federal.

Se han recibido varias adhesiones.

Los discursos han versado sobre la proposición y suscripción para un monumento á Pí y Margall.

Se trató de organizar una comisión para llevar á cabo la suscripción del monumento.

Se acordó redactar las bases para un concurso en el que tomen parte todos los artistas del mundo.

Se acordó también rogar á los diputados de todos los matices que pidan al Gobierno y al ayuntamiento que contribuyan con importantes cantidades.

Se ha presentado una proposición pidiendo que el partido democrático fe... representación.

Esta se encomendará á un Consejo compuesto de delegados de todas las regiones confiriendo la presidencia al señor Benot.

CAIDO DE UN ANDAMIO

En las obras que se están practicando en una casa de la calle Mercaderes, propiedad de don Bernardo de la Lastra, ocurrió ayer tarde, próximamente á la una, una sensible desgracia.

El obrero Pedro González Miñán, de 29 años de edad, se hallaba subido en un andamio colocado en el interior de la finca, en donde se ejecutan las obras, teniendo la desgracia de caer, causándose lesiones de importancia. Entre varios compañeros lo condujeron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, en donde fué asistido por el facultativo señor Colorado (don Modesto) de la fractura del calcáneo izquierdo, de una herida contusa en la rodilla del mismo lado y contusiones y erosiones en el lado derecho de la cara, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El González, después de recibir los auxilios de la ciencia, fué trasladado en un carruaje á su domicilio, Lictores número 3.

Manifestación de estudiantes

(POR TELÉGRAFO)

Salamanca 2 (11 m.)

Ayer recorrió las calles una manifestación compuesta de 150 estudiantes para protestar de los sucesos de Barcelona y del allanamiento del claustro de aquella Universidad ejecutado por la guardia civil.

GLOBO DIRIGIBLE

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (11 m.)

Los coroneles del ejército francés hermanos Renard se hallan construyendo un nuevo globo dirigible con motor eléctrico.—*C.*

REUNIÓN DE COCHEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11 m.)

Los cocheros de esta capital se han reunido en la madrugada anterior para tratar del crimen de que fué víctima su compañero Zabala.

En la reunión se han pronunciado varios discursos condenando el crimen.

Se ha acordado entablar la acción popular.

SITUACION DE BUQUES

(2 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Barcelona rumbo Levante.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, navegando para Huelva.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Norte.
Itálica, en Sevilla. Sale el 7.
Ibaizábal, en Santander, rumbo Sur.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Coruña, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Londres, rumbo Amberes.
Lista, navegando para Londres.
Montañés, navegando para Pasajes y escala.
Miguel Sáenz, en Coruña, rumbo Villagarcía y escalas.
Bravo, en Bilbao, rumbo Sevilla directo.
Moratín en Vigo, rumbo Cádiz y Sevilla.
Goya, en Faro, rumbo Londres y Amberes.
Herrera, en Liverpool, rumbo Pasajes y escalas.
Calderón, en Amberes, rumbo Cádiz y Sevilla.
Velázquez, en Coruña, rumbo Villagarcía y escala.
Rioja, navegando para Pasajes y escala.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena.
Ciérvana, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Huelva.
Laffitte, en Burdeos.
Macarena, navegando para Constantinopla.
Santa Ana, en Cartagena.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Valencia.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Marsella.
Nueva Valencia, en Barcelona, rumbo Palamós.
Manuel Espaliú, en Cádiz, rumbo Sevilla.

OTRO DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 2 (11 m.)

El tren correo de Madrid ha descarrilado al entrar en Legorreta.

No han ocurrido desgracias personales.

INSTANCIA DE LOS MINEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (1 m.)

Informe favorable

Ha sido devuelta á la presidencia del Consejo la instancia de los mineros de Huelva pidiendo representación en la Junta creada para proponer las reformas que necesita la legislación minera.

Los ministros han informado favorablemente.

Aducen para ello que teniendo participación las industrias hulleras de hierro y plomo, debe concedérsele también este beneficio á la industria del cobre, que es tan importante.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Diciembre

San Francisco Javier apóstol de las Indias y San Claudio mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

En la iglesia del Angel continúa el quinario á la Virgen de Lourdes que da comienzo á las diez de la mañana.

En la iglesia de las Esclavas Concepcionistas continúa la novena á la Inmaculada.

En la iglesia de Madre de Dios se celebran el sábado honras fúnebres por el alma del doctor don Federico Rubio, las cuales costea la facultad de Medicina.

Terminada la ceremonia religiosa, se celebrará una velada necrológica en el salón de actos de la facultad, pronunciando discursos varios catedráticos y algunas otras personas.

REGISTRO CIVIL

(2 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 3; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras: 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 4; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 1.

Matrimonios

Magdalena.—Fernando Díaz Fe con Eladia Murillo Cisneros.

San Román.—Manuel Nieto con María del Carmen Gómez Torner.

Francisco Salazar Rodríguez con Antonia Olivares Rodríguez.

Defunciones

Salvador.—Dolores Llamas Gómez.

Magdalena.—Carmen de Paz Jiménez (niña), Manuela Flores Cuadrado (niña) y José Salvago González (niño).

San Vicente.—Miguel Rubio y Blanco.

San Román.—Domingo Franco Corchero, Manuel Cabello Mesa, Francisco Reyes Lara, Carmen Aguilar García (niña) y Rosario Méndez Martínez (niña).

SENTENCIA DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 2 (11 m.)

El capitán general señor Borrero, ha aprobado la sentencia de muerte que ha recaído sobre el guardia civil Martínez, que mató á un capitán.

LA ESCUADRA DEL CANAL

(POR TELÉGRAFO)

Villagarcía 2 (11 m.)

Ha marchado á Inglaterra la escuadra del Canal.

El abastecimiento de la escuadra ha ocasionado varios altercados con la empresa arrendataria de consumos.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Ha celebrado sesión la Sociedad Económica. Asistieron los señores González Alvarez, Sánchez Pizjuán, Segura, Manjarrés, Díaz de la Vega, Santolino, Montenegro y otros.

Aprobadas las actas de las pasadas juntas se dió cuenta de varias comunicaciones en que aceptaban sus cargos los señores últimamente nombrados, y así mismo se leyó una comunicación del gobierno poniendo en conocimiento de la Sociedad que había sido incorporada á la cuarta región la Económica de Chiclana.

En la próxima sesión serán votados treinta y cuatro individuos que fueron presentados anoche.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Lérida 1.º (11 n.)

En la calle General un sujeto llamado José Galins mató á su esposa Teresa Escudero, de veinte años.

El parricida se ha suicidado después de cometer el crimen.

Los esposos vivían separados desde hace bastante tiempo.

Antes de ayer se reunieron nuevamente.

El Galins acababa de cumplir condena por disparo contra su suegra.

LA AGITACION EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 2 (1 m.)

Prepativos del pretendiente

Se ha comprobado que el pretendiente al trono marroquí se ha apoderado de Tazza, nombrando gobernador y aprestándose para hacer frente al sultán. Este con 20.000 hombres se dirige á Tazza.

El pretendiente encargó á un artífice la construcción de un sello con su busto. Como el artífice se negara, le hizo cortar la cabeza.

Después encargólo á otro el cual lo ha ejecutado.

UN RASGO DE LA TIERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (12 n.)

El diputado señor Soriano ha recibido un telegrama de Sevilla manifestándole que, teniendo el mismo derecho los sevillanos que los catalanes, aquéllos piden que la doctrina se enseñe en *caló*.

El señor Soriano tratará mañana de este asunto en el Congreso.

LA MARQUESA DE POLAVIEJA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (12 n.)

La marquesa de Polavieja ha tenido alivio en su enfermedad.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 1.º (11 n.)

Ha fallecido en esta capital el general don Fernando Vivar.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Ricardo del Pozo.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada, don Enrique Moreno.

Parada, Granada y Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LA BOLSA

Madrid 2 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	73,80
Fin de mes	73,95
Próximo	00,00
Amortizable	93,95
Banco	487,00
Tabacos	410,00
París	35,50
Londres	34,00
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 1.º

Exterior 4 por 100	82,72 %
Renta francesa 3 por 100	99,25 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.065
Acciones Río Tinto, francos	987
Acciones Mozambique, francos	39,50

BOLSA BARCELONA DEL 1.º

Interior 4 por 100	73,77 %
Amortizable 5 % ... 5 %	93,95 %
Acciones f. c. Norte de España	56,90 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	92,00 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	104,87 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	102,75 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	104,87 %

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (192)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

....

Hacía poco tiempo que Luisa había llegado á su casa, cuando llegaron en otro carruaje Andrés, Antonia y el padre Quirós.

Veamos cómo el padre Quirós había podido encontrar á Andrés y á Antonia.

Hemos dicho que en el lugar del Canal en que Antonia había caído desmayada, se había oído de repente la campanilla del Viático, que había ahuyentado al diablo.

Poco después de haberse oído la campanilla, habían aparecido hileras de hombres envueltos en capas, con las cabezas descubiertas y faroles encendidos en las manos.

Detrás de aquellos hombres iban dos carruajes.

En uno un sacerdote con la Eucaristía.

En otro un criado de una de las casas de campo que hay cerca de Madrid.

Se necesitaba la Eucaristía para un enfermo, y el sacerdote que iba á administrar el Santo Sacramento, era el padre José.

Cuando Andrés vió aquellos hombres y aquellos carruajes dió gritos pidiendo socorro.

El Viático siguió su marcha, pero dos de los hombres que le acompañaban con faroles acudieron.

—Es una señora que se ha desmayado—dijo Andrés con insensatez dirigiéndose á aquellos hombres.—Es necesario socorrerla.

—Esperaremos á que vuelva el Viático—dijeron aquellos hombres.

—¡No hay cerca ninguna casa?

—La más cercana es la quinta donde llevan el Viático.

—Esta señora se muere—dijo Andrés.

—No, no, señor—dijo uno de aquellos hombres—está solamente desmayada y ya empieza á volver en sí.

En efecto, Antonia abría los ojos y suspiraba.

Poco después volvió enteramente en sí, y al verse delante del Canal junto á Andrés y á aquellos hombres de los faroles, exclamó:

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Yo creí que todo se había ya acabado!

Luego guardó silencio y se incorporó.

Andrés y uno de aquellos hombres la ayudaron á levantarse y la llevaron á un ribazo, donde se sentó.

Pero Antonia empeoraba de momento en momento; no era un desmayo, sino una verdadera agonía.

Uno de los hombres corrió á la quinta á donde había ido el Viático, y llegó á tiempo que el Viático salía.

—Padre Quirós—dijo al sacerdote—su merced sale de administrar á un enfermo, y nosotros nos hemos encontrado otro en peligro de muerte.

El padre Quirós mandó que se dirigiesen allá.

Cuando llegaron reconoció con asombro á Andrés y á Antonia.

—¿Qué es esto?—dijo.

—Esto es que... Antonia... yo...

El padre Quirós hizo que colocasen en el otro coche á Antonia y á Andrés, y el Viático se puso de nuevo en marcha.

Apenas el padre José había dejado el Viático en la iglesia, cuando entró en el mismo carruaje en que iban Andrés y Antonia.

—A casa de la señora marquesa de Guapeltepec—dijo el padre Quirós.

—¡A casa de mi mujer!—dijo Andrés.

—¡A tu casa!...—dijo severamente el padre Quirós.

—¿A casa de mi hermana?—dijo Antonia con voz imperceptible.

—¡Sí, tu hermana, que te ama!

—¡Dios mío!

—Y que te perdona—dijo el padre Quirós.

Nadie volvió á hablar una sola palabra.

Cuando llegaron á casa de Luisa, se la encontraron revuelta.

Toda la servidumbre estaba en movimiento.

—¿Qué es esto?—preguntó el padre Quirós.

—Que el señorito se muere—contestó un criado.

—¡Mi hijo!—exclamó Andrés.

Y separándose de Antonia, corrió á los aposentos de Luisa.

Pero se encontró á la puerta con el Moreno.

—Aquí no puedes entrar—dijo.

—¿Y por qué?

—Tú no tienes nada que hacer aquí.

—¡Mi hijo!...

—¿Y qué te importa tu hijo?

—Martín, te estás cruzando no sé por qué en todos mis asuntos.

—Porque quiero.

—Acabaremos mal.

—Peor para tí.

—Déjame entrar.

—No.

—Entraré.

—Vete con Antonia.

—¡Antonia! ¡Antonia se está muriendo!

—Y bien—dijo el Moreno—un enemigo menos y una ración más.

—Quiero ver á mi hijo.

—Tú no tienes hijo.

—Déjele usted entrar, Martín—dijo una dulce voz á través de la puerta.

Era la voz de Luisa.

De Luisa, á quien el peligro de su hijo había vuelto sus fuerzas, su actividad, su energía.

Andrés se estremeció.

Buscando á su hijo se había encontrado con su esposa.

Los ojos de Luisa, lúcidos, brillantes, poderosos, estaban fijos en él.

La madre creía que el amor de Andrés á su hijo despertaría en él el amor de la esposa.

Que el peligro de su hijo le volvería la razón.

Andrés entró desalentado.

Atravesó dos habitaciones, y llegó á un dormitorio.

Al dormitorio nupcial.

Allí, en un magnífico lecho, se veía una pequeña criatura.

Era el niño enfermo.

Luisa había seguido á Andrés.

Andrés se había detenido delante de aquella puerta, y por entre las colgaduras, con los puños crispados, con los ojos extraviados, fijaba una mirada insensata en su hijo.

Estaban solos Andrés y Luisa.

Luisa sintió que su corazón se deshacía, sus rodillas vacilaron, cayó á los pies de Andrés, y asió sus manos exclamando:

—¡Andrés! ¡Andrés! ¿Por qué me abandonas?

Y Luisa besó delirante, enamorada, las manos de Andrés.

Andrés tembló de los pies á la cabeza.

Luego, arrastrando consigo á Luisa, que permanecía asida á sus manos, se acercó al lecho y se inclinó sobre su hijo.

Por un momento la mirada de Andrés fué la mirada de un loco.

Luego aquella mirada fué dilatándose, y apareció en ella una expresión de espanto.

—¡Hijo! ¡Hijo de mi alma!—exclamó.

Y besó al niño, y de sus ojos brotó un torrente de lágrimas.

—¡Oh, gracias, Dios mío!—exclamó Luisa.—¡No se ha olvidado de todo!

—¿Quién habla junto á mí?—dijo Andrés con el mismo acento de una persona que despierta de un largo y fatigoso sueño.

—¡Soy yo, yo, Luisa, tu esposa!—exclamó Luisa, estrechando con más fuerza la mano de Andrés.

—¡Tú! ¡Oh, Dios mío! ¡Hace mucho tiempo que no te he visto, Luisa de mi alma!

Luisa creyó morir de felicidad.

En la voz de Andrés se percibía el amor de su alma, un amor inmenso, ardiente, apasionado.

El amor que hasta poco después de su unión por ella había sentido por Luisa Andrés.

Luisa no podía engañarse.

Conocía demasiado bajo aquella faz á Andrés, y al mostrarse Andrés bajo aquel aspecto, no podía ella engañarse.

Andrés la amaba.

La amaba como la había amado siempre.

¿Por qué durante largo tiempo Andrés la había olvidado, había huído de ella, y había embriagado su alma en amores impuros, en sensaciones livianas, en miserias de todo género?

Para otra, Andrés, durante aquel período, habría pasado por loco.

Para Luisa, no.

Luisa sabía que su terrible enemigo se había apoderado, para ponerla á prueba, del alma de Andrés.

El duque de Gray era la explicación de lo que Andrés había sido durante tanto tiempo.

Pero existe un sentiemiento en el corazón humano, superior á todo, que lo vence todo, que lo domina todo.

El amor á los hijos.

¿Puede un hombre olvidarse del ser á quien ha dado vida?

¿Desatenderle?

¿Correr tras los placeres, tras las orgías, tras lo candente, tras lo deslumbrador?

Puede, durante un largo período de embriaguez, pervertir su sentimiento, invertir su moral, colocarse en lo absurdo.

Puede llegar á todas las aberraciones posibles.

Pero presentadle á su hijo enfermo, entre la vida y la muerte, y la reacción aparecerá inmediatamente.

Dominados por un sentimiento lógico, poderoso, necesario, justo, todos los sentimientos falsos, antitéticos á aquel sentimiento, serán lanzados de su alma como elementos extraños, ilógicos, imposibles.

Entonces el hombre comprende que ha soñado despierto.

Que durante su sueño, arrastrado por una

(Se continuará).

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA

ESPAÑA

Comités de propaganda constituídos en España, 40.

Invitaciones individuales enviadas á los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas de España, 35.000.

Congresistas nacionales inscriptos hasta la fecha, 450. Las adhesiones anunciadas hasta ahora, por los Colegios, pasan de 1,000, debiendo confiar en que para el día de la inauguración excederán de 3.000 las inscripciones nacionales.

Los gobiernos civiles de España, los Ayuntamientos, Colegios, Escuelas y Universidades en su mayoría han ofrecido su cooperación al Congreso y hacer oportunamente la designación de Delegados; muchos de ellos lo han realizado.

EXTRANJERO

Comités de propaganda constituídos en los países siguientes:

Alemania, República Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bohemia, Bosnia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Croacia, Cuba, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Grecia, Haití, Hungría, Italia, Japón, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Santo Domingo, Servia, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela, total 37.

Además de la propaganda que hacen estos comités, la secretaría general del Congreso envía invitaciones individuales á todos los médicos, farmacéuticos, veterinarios y dentistas del extranjero. Hasta ahora se han enviado 70.000.

Están preparadas en la secretaría general, para ser enviadas en el curso de los próximos cuatro meses, 200.000.

Congresistas extranjeros inscriptos hasta fecha, 1.200.

Según cartas recibidas de los Comités extranjeros, el número de congresistas extranjeros llegará á 6 ó 7.000.

El número de delegados extranjeros designados hasta la fecha es de 173, de los que 35 corresponden á los gobiernos de la República Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Francia, India inglesa Italia, Japón, Mueva Zelandia, Noruega, Perú, Rumanía, Rusia y Suiza.

84 á 48 corporaciones médicas.

18 á 19 Escuelas, Colegios é Institutos.

26 á 19 Facultades médicas y farmacéuticas.

9 á 5 Universidades.

Además muchas Corporaciones, Universidades, Facultades, etc., han aceptado la invitación, pero no han dado todavía los nombres de sus delegados.

Se han obtenido reducciones de 50 por 100 en los billetes de los ferrocarriles de España, Italia, Francia, Rumanía, Noruega y Servia, y también concedieron rebajas las principales Compañías de navegación de España, Italia y Francia.

En el Congreso se discutirán 97 temas oficiales que serán desarrollados por 849 ponentes españoles y extranjeros.

Cerca de 120 comunicaciones científicas han sido anunciadas hasta la fecha.

La casa *M. Junot, Voyages pratiques, 9 rue de Rome.—París* que está encargada de todos los servicios relacionados con el viaje de los señores congresistas, facilitará á quien lo solicite, el programa detallado de los viajes y excursiones que prepara con motivo del Congreso.

La *Oficina de alojamientos,* establecida en la secretaría general del Congreso, está en relaciones con los hoteles y casas particulares de Madrid, á fin de asegurar un alojamiento conveniente y económico á los señores congresistas que á ella acudan.

LA DIMISION DE MANZANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-15 t.)

Aunque Moret ha dicho que nada sabe acerca de la dimisión del gobernador de Barcelona se afirma que éste ha dimitido y que se le ha aceptado la dimisión.

Madrid 2 (5-15 t.)

URGENTE

Dimisión admitida

Confírmase la noticia de la dimisión del gobernador civil señor Manzano.

En el telégrama en que da cuenta de su dimisión explica el resultado de su visita á la Universidad.

Madrid 2 (11-30 n.)

Debate en el Congreso.—Buscando sustituto

La cuestión de la dimisión del señor Manzano suscitará mañana en el Congreso un debate que puede ser ruidoso, porque intervendrán en él prohombres de todas las fracciones.

Al señor Manzano se le ha autorizado para resignar el mando en el presidente de la Audiencia.

Suenan muchos nombres para sustituir al señor Manzano, pero creemos que nada se ha resuelto acerca de esto, porque el Gobierno procurará nombrar á un exministro.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

CONGRESO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (4-15 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, el señor Burgos recuerda el mal estado en que se halla el monasterio de la Rábida y dice que apesar del dinero que se ha gastado en obras de reparación, éstas no se ven.

El señor Romanones da explicaciones ambiguas y dice que en el próximo presupuesto se consignará otra cantidad.

Después se ocupa de la huelga de cargadores de Huelva.

Dice que la excitan los anarquistas y que continuando puede originar un conflicto internacional, pues llegan los barcos extranjeros y no pueden cargar.

El señor Moret confía en que pronto se llegará á una inteligencia.

El señor Azcárate pide que se remitan á la Cámara cuantos datos se reciban sobre los sucesos de Barcelona.

Pregunta si se cumplirá la circular dictada por el señor Montero Ríos en 1886 respecto á la autoridad dentro de las Universidades.

El conde de Romanones: La hago mía y se aplicará.

Ofrece traer á la Cámara cuantos datos reciba sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Marenco anuncia una interpelación sobre la venta de las maderas de los arsenales, aceptándola el duque de Veragua.

El señor López Muñoz presenta una exposición de los labradores de Granada, pidiendo la concesión del libre cultivo del tabaco.

Derrota del Gobierno

Se dá lectura á una proposición incidental firmada por los señores Díaz Moreu, Silvela, Romero Robledo, Azcárate, Sánchez Guerra, Barrio y Mior y Navarrorreverter, para que declare el Congreso vigente el artículo diez de la ley de presupuestos, y que sin derogar el decreto del señor Silvela, no se pueden construir ni contratar barcos, ni arrendar el arsenal de la Carraca.

Apoya esta proposición el señor Díaz Moreu.

El ministro de Marina se ratifica en las manifestaciones que hizo ayer y ruega á la Cámara que deseche la proposición.

Pasa ésta á ser votada, aprobándose por noventa y seis votos contra ochenta y seis, siendo derrotado el duque de Veragua.

La proposición pasa á las secciones para nombrar la comisión que sobre ella dictamine.

Pásase á discutir el proyecto de ley de fuerzas de tierra.

Lo combate el señor Coblán, contestándole el señor Aznar é interviniendo en el debate los señores Llorens y Díaz Moreu.

Consume el segundo turno en contra el conde de San Luis y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 2)

Madrid 2 (4-45 t.)

URGENTES

Da principio la sesión á la hora reglamentaria.

Después de preguntas y ruegos sin interés general se vuelve á tratar de

Los sucesos de Barcelona

El señor Martín Sánchez explana una interpelación sobre el decreto del ministro de Instrucción pública, que considera inútil.

El orador se extiende en consideraciones para demostrarlo.

Continúa el orador diciendo que la entrada de los guardias civiles en la Universidad fué correctísima.

Añade que cuando se retiraba el guardia Peralta un joven le empujó mordiéndole una mano. *(Risas).* El joven era el decano de la facultad de Farmacia.

Al verse agredido el guardia se vió obligado á darle un sablazo de plano.

Considera que el señor Manzano debió desobedecer las órdenes del ministro de la Gobernación y por eso está bien relevado.

Por último culpa de lo ocurrido al Gobierno.

El conde de Romanones le contesta defendiendo su decreto.

Añade que elementos extraños se han mezclado con los estudiantes.

El señor **Boret:** Es verdad.

El conde de Romanones dice que la guardia civil tenía que mantener los prestigios de su autoridad y que al verse agredida hizo bien en penetrar en la Universidad. *(Aprobación en la Cámara.)*

Entrase en la orden del día.

El señor Viesca hace preguntas relacionadas con un expediente de apremio instruido en Chiclana, pidiendo datos acerca del mismo.

Pónese á discusión el proyecto creando el Instituto del Trabajo.

El señor Labra hace algunas observaciones á las que contesta el señor Gullón y resume el debate el ministro de Agricultura don Amós Salvador, que dice va tan lejos como el señor Canalejas pueda ir en esta materia.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Timo frustrado

El juzgado de guardia comprueba una denuncia presentada contra una sociedad de Madrid, que se proponía timar á un comerciante de Bruselas, con el procedimiento del entierro.

Madrid 2 (11-30 n.)

El contralmirante Feduchy

Ha fallecido en Madrid el contralmirante de la Armada don Rafael Feduchy.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 2 (8 n.)

Huelga en proyecto

Los cocheros de punto han anunciado que se declararán en huelga de no arreglar el municipio convenientemente el pavimento de las calles.—*Aznar.*

Coruña 2 (8 n.)

El "Alfonso XII,,

Ha llegado sin novedad el trasatlántico *Alfonso XII,* correo de la Habana.—*Panisse.*

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 2 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Hellenes* y *Esperanza.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 3'5 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Cabo Sillero,* de 675 toneladas, de Sevilla en 10 horas, con carga general y 19 tripulantes.

Vapor español *Castilla,* de 1.085 toneladas, de Sevilla en 16 horas, con carga general, 12 pasajeros y 34 tripulantes.

Vapor español *Ulloa,* de 650 toneladas, de Liverpool en 7 días, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor español *Itálica,* de 765 toneladas, de Vigo en 2 días, con carga general, 20 pasajeros y 25 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Catalina,* para Barcelona y escalas, con carga general.

Vapor español *Castilla,* para Algeciras, con carga general y dos pasajeros.

Vapor español *Itálica,* para Sevilla, con carga general y 9 pasajeros.

Vapor español *Cabo Silleiro,* para Vigo, con carga general.

Laúd *Manolito,* para Lepe, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Montevideo* salió el sábado 29 de Las Palmas para Cádiz.

—El *M. L. Villaverde* salió el viernes 28 de Santa Cruz de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

—El *Rabat* llegó el sábado 29 de Bilbao para Coruña.

—El *P. de Satrústegui* salió el domingo 30 de Génova para Barcelona.

—El *Antonio López* salió el domingo 30 de Barcelona para Cádiz.

MALAGA

Entrados.—Falucho español *Juanito,* de 8 toneladas, de Lagos con sardinas.

Falucho español *Antonia Luisa,* de 8 toneladas, de Lagos con sardinas.

Cahique portugués *Flor de María,* de 8 toneladas, de Lagos con sardinas.

Bote español *Dos Primos,* de 5 toneladas, de Olhao, con sardinas.

Falucho español *Isabelita,* de 6 toneladas, de Olhao con sardinas.

Vapor inglés *Loehwood,* de 1.309 toneladas, de Las Palmas en lastre.

Despachados.—Ninguno.

Cartera de Sevilla

Durante el mes de Noviembre último se han curado en la casa de socorro de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones á mano airada, 17; íd. casuales 61; hembras á mano airada, 4; íd. casuales, 22; total. 104.

A las consultas públicas han asistido:

Varones 113; hembras 214; total, 327.

Este número de enfermos y lesionados han producido 2.514 consultas y curaciones.

El próximo jueves se inaugurará el curso en el Ateneo, estando el discurso de apertura á cargo del presidente don Francisco Pagés y Belloc. Versará sobre «La ley y las clases obreras.»

El Ayuntamiento ha publicado la estadística de los nacimientos y defunciones ocurrida en Sevilla durante el mes de Octubre, que arroja la siguiente cifra:

Defunciones, 355.

Nacimientos, 399.

Servicios prestados en la casa de socorro del Prado de San Sebastián durante el mes de Noviembre de 1902:

Accidentes socorridos: Lesionados, 71:

Han asistido á las consultas públicas, 1,184 individuos.

Ayer tarde se le extraviaron á la vendedora Josefa Rojas en la calle de las Sierpes dos décimos de la lotería que se jugará el día 10 del corriente, del número 5.075.

Se suplica á la persona que los encuentre que se sirva devolverlos á la Administración de la calle de San Pablo, donde será gratificada.

= Arrollado por un carro =

Próximamente á las seis de ayer tarde conducía un carro por el Campo de los Mártires, Alfonso Arabia Calvo, el cual iba subido en una de las varas del vehículo. Este en una fuerte sacudida despidió al conductor, pasándole una de las ruedas por la pierna derecha.

Inmediatamente lo condujeron á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes. El profesor de guardia señor Yáñez, le apreció la fractura de la tibia y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Después de recibir curación fué trasladado en una camilla al Hospital.

Alfonso Arabia es natural de Alcalá de Guadaira y cuenta 22 años de edad.

En el correo de hoy sale con dirección á Alicante el administrador de EL LIBERAL en Sevilla, nuestro querido amigo don Rafael Martínez Mollá para contraer matrimonio con la bella señorita Eugenia Martínez Cuenca.

Presidida por el conde de Saint Claude se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demanda de socorros y varias de revisión.

***

En la oficina central de la Asociación se han recibido las siguientes suscripciones:

D. Bonifacio García una peseta mensual, don José Bores Lledó 1, la Sociedad Catalana para el alumbrado por gas 10, don José Velasco 2, don Antonio Calderón 1, don J. Manuel Ruíz de la Cueva 1 y el conde del Sacro-Imperio 25 por una vez y 2 mensuales.

También se han recibido los siguientes donativos: 100 pesetas de don Luis Ramos Serna, otras 100 del Nuevo Casino y 50 del gobernador civil don Luis Polanco. Además han ingresado de la 2.ª quincena del mes de Noviembre 22,93 pesetas del cepillo de la calle Sierpes esquina á la plaza de San Francisco.

Igualmente se han recibido en dicha dependencia las siguientes bajas en la suscripción: don Antonio Cordero, por ausentarse de esta ciudad; don Eduardo Carceller, por trasladar su residencia; el conde de Albarcón, por ausencia; don Antonio Vidal, no puede continuar; don Juan Pastrana, por ausencia; don Salvador Manzanares, no puede continuar; don Joaquín Barrera, por ausencia; don Manuel A. Montes, falleció; don Manuel Muñoz, no puede continuar; don Ramón Quevedo, falleció; don J. de la Cuesta, ausente; don Eduardo Camacho, no puede continuar, y don A. Ruiz ausente.

Ayer ostuvo descubierta en la iglesia del convento de Santa Inés la tumba de doña María Coronel.

Los marqueses de Boil y los condes de Casillas de Velasco se proponen pasar una larga temporada en Montoro (Córdoba).

En Carmona se hallan vacantes dos plazas de médico titular, dotadas con el haber anual de 1.250 pesetas cada una, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de treinta días.

También se encuentra vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Marchena.

Los que aspiren al mismo pueden dirigirse á dicho municipio durante el término de quince días.

El arquitecto municipal señor Saez, acompañado del ingeniero de la empresa de aguas, han girado una visita de inspección al acueducto de los Caños de Carmona, desde la Cruz del Campo á la calle Florida, con objeto de informar sobre las obras de conservación que hay que realizar, en evitación de los derrames que actualmente tienen convertida la calle Oriente en verdadero lodazal.

El alcalde señor Héctor ha recibido una carta del propietario de la finca incendiada en calle Tintores, participándole que el arquitecto señor Alvarez tiene autorización para tratar de todo lo referente á dicha finca.

El alcalde ha citado al señor Alvarez para ocuparse de la demolición de aquélla y dar principio al ensanche de la calle Tintores por ese punto.

Procedente de Cádiz ha regresado á Sevilla e general inspector de Sanidad, don Alvaro Magro.

El médico jefe de los ferrocarriles Andaluces, don Francisco J. Morales, ha marchado á Cádiz.

Han llegado á Sevilla don Angel Sánchez Guerra y don Ramón García López.

El día 7 del presente se verificará en Mairena la subasta pública del arriendo, por todo el año de 1903, del servicio de suministro de paja para los caballos del ejército y guardia civil.

Durante el actual mes de Diciembre corresponde la guardia nocturna en los días festivos á los siguientes juzgados de instrucción: del 1 al 8, juzgado de la Magdalena; del 8 al 15, idem de San Vicente; del 15 al 22, idem del Salvador; del 22 al 29, id. de la Magdalena, y del 29 al 31, id. de San Vicente. En dicho mes son días festivos el 7, 8, 14, 21, 24 y 25.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la secretaría municipal de los siguientes mozos:

Ignacio Sagiera Benítez, Manuel Alonso Pérez, Manuel Martínez Pérez y Antonio López Hurtado.

La Junta provincial del Censo ha pedido al Ayuntamiento aclaración de algunos datos referentes al censo municipal de Sevilla.

Para hoy, á las dos y media, está citada en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

La Junta municipal de asociados está citada para hoy, á las dos de la tarde, en el Ayuntamiento.

Para el cabildo municipal de hoy miércoles han sido incluidos en la orden del día además de los asuntos que quedaron sobre la mesa del cabildo anterior, los siguientes dictámenes: uno de la comisión de Obras Públicas sobre valoración del terreno de la casa Peral 7; otro de la misma sobre abono de terreno que cede á la vía pública la casa Unión 9; otro de la misma sobre regularización de las operaciones y servicios municipales, y otro de la Inspectora de aguas relativo á la manera de cumplimentar algunos artículos del Reglamento de Aguas.

La Empresa del gas ha comunicado á la alcaldía que en la última quincena se han roto 150 cristales de los faroles del alumbrado público.

Hemos tenido ocasión de probar el papel marca *Victoria* engomado, que recomendamos á los fumadores.

En el teatro Cervantes se estrenó anoche la revista de Celso Lucio y de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, *Plantas y flores.*

Es otro de los *mayores éxitos* de Madrid, que no nos convence.

De todas las flores que salen personificadas en la revista, las que puede decirse que imprimen caracter á la obra, son las lilas. Es aquéllo de una insulsez y de una ñoñería que rayan en lo admirable. Pertenece por su corte á las revistas del antiguo régimen, que parecía ya desterrado totalmente de la escena, pero sin el ingenio de algunas de ellas.

Al final se pidió los nombres de los autores.

Después de pasar varios días en Villafranca de los Barros al lado de su hija, la señora de don Fernando Sánchez Arjona, han regresado á Madrid el expresidente del Congreso don Alejandro Pidal y su distinguida señora, acompañados de seis de sus hijos y del P. Nozaleda, exarzobispo de Manila.

Se dice que el señor Pidal ha pedido en dicho pueblo para su hijo don Manuel la mano de la bella señorita María Toro y Sánchez Arjona.

Proyectos ingleses sobre Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Asegúrase que los ingleses trabajan activamente para obtener la cesión de la isla del Perejil, cercana á la bahía de Tánger.

Se añade que el sultán llamó al ministro de Negocios Extranjeros Sidi Mahomed Torres para consultarle acerca del asunto, originándose una viva discusión entre este ministro y el de la Guerra, por decir el primero que de cederse la isla se entregaría Marruecos á los cristianos.

Esta observación impresionó al embajador.

Se han enemistado ambos ministros.

La cuestión religiosa en Francia

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (2-30 n.)

El Consejo de ministros ha acordado suprimir las temporalidades á varios obispos organizadores de la petición á favor de las congregaciones religiosas.—*C.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 2 (9 n.)

Circular del obispo de Vich.—Los federales catalanes

El boletín de la diócesis de Vich publica una exposición que dirige el obispo al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole que no rija el decreto sobre la enseñanza de la doctrina en las escuelas de su obispado.

Combate el obispo el preámbulo del referido decreto, diciendo que antes de pactarse éste debió ser consultado el poder religioso, único que tiene jurisdicción en los asuntos relacionados con la enseñanza de la doctrina.

—Los federales se muestran muy excitados por no haberse concedido puesto en la Asamblea que se celebra en Madrid á los catalanes.—EL LIBERAL en Barcelona.

MERCADO DE LONDRES

Noviembre 30 de 1902

Cobre barra Chile	L.	49-15-0
Id id., á 3 meses	»	50-00-0
Estaño del Estrecho	»	112-10-0
Id. id., á 3 meses	»	111-12 6
Id. inglés lingotes	»	113-10-0
Id. id. barritas	»	114-10 0
Plomo español	»	10-15-0
Hierro escocés	»	0-54-00
Id. Middlesbro	»	0-52-00
Id. Hematitas	»	0-59-00
Acciones Rio Tinto	»	39-05-0
Id. Tharsis	»	03-15-0
Id. Mount Lyell	»	02-03-9
Cobre B. S.	»	54-10-0
Antimonio	»	29-10-0
Exterior español		82 3/4
Plata, onza		21 11/16
Cambio á 3 meses		00 0/0

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 2 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	01	—	—	—
Bueyes	08	—	—	Ptas. 1'85 á 2
Vacas	07	—	—	—
Novillos	02	—	—	—
Utreros	04	7.713'216	—	—
Erales	07	—	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos	16	—	—	—
Terneras	08	—	—	Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros	11	—	—	—
Machos	00	—	—	—
Ovejas	51	656'700	—	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras	00	—	—	—
Totales		8.593'616		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 13. Terneras, 0. Lanares, 18. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

2 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 250.

Entrados en este día: 145.

Total, 395.

Han salido.—Para el consumo, 108; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 287.

Los cerdos vendidos han pesado 11.216 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 2 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 850 arrobas.

Nuevo: 850 de 36 1/2 á 36 3/4.

Viejo: 500 de 00 0/0 á 00 0/0.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (1-30 m.)

UN DRAMA DE BENAVENTE

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la obra *Alma triunfante,* original de don Jacinto Benavente.

Es un drama hondo, en el que Benavente ha prescindido de su sátira é ironía habituales.

Los intelectuales elogian la obra.

El público ha admirado los pensamientos elevados y el admirable lenguaje, pero encuentra el drama pesado.

Madrid 3 (1-30 m.)

TOQUE DE LLAMADA

Se ha llamado á los diputados ministeriales ausentes para dar la batalla en las secciones.

Madrid 3 (1-30 m.)

EL PARTIDO LIBERAL DE SEVILLA

El marqués de Paradas ha marchado á Sevilla después de conferenciar con los señores Sagasta y Moret sobre la reorganización del partido liberal de Sevilla.

Madrid 3 (3 m.)

El nuevo gobernador de Barcelona

Al recibir el señor Manzano la orden de que resignara el mando en el presidente de la Audiencia, que presidirá la junta de reformas sociales, lo hizo en el acto.

La *Gaceta* publicará hoy el decreto nombrando gobernador de Barcelona al general Espinosa de los Monteros

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martin.
Día 29 de Noviembre

VENTAS:	PARÍ Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m/m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.613
Plata fina virgen, placas ó granalla	84,30
» 900 m/m, placas ó barritas	75,87
» » láminas	77,87
» » hilos	78,38
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	81'30
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 3.

A las 7 y 1/2 de la noche, «Gazpacho Andaluz.»

A las 8 y 3/4, «Plantas y Flores.»

A las 10, «El Cabo primero.»

A las 11 y 1/4, «El Ultimo Chulo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 3.

A las 7 y 1/2 de la noche, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»

A las 9, «El Código Penal.»

A las 10 y 1/4, «Doloretes.»

A las 11 y 1/2, «La Tempranica.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla





ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—¡Piedad!—gritó Haydée, colocándose en frente del conde.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Montecristo con aflicción.—¿Será imposible que yo sepa este horrible misterio?

Nada había allí que probase la inocencia del conde á los ojos del cazador; prolongar aquella escena de desconfianza, sería una imprudencia; así es que el conde de Montecristo, resignándose á la voluntad del cielo, se alejó tranquilamente de aquel lugar donde su nombre quedaba maldecido.

A cada paso, Haydée, temblando, volvía la cabeza para observar el movimiento del terrible cazador, en cuyas manos estaba todavía la escopeta engatillada.

Pocos momentos después llegaron al carruaje que los esperaba en el camino, y continuaron su viaje.

El conde, mirando fijamente al rostro angélico de Haydée, levantó los ojos al cielo, como si pidiese protección para ella. Montecristo presentía tal vez lo que le iba á suceder.

Al dar vuelta al cercado se oyó la detonación de un tiro, y el conde y Haydée sintieron el silbar de una bala que atravesaba el carruaje de lado á lado, pasando á un palmo de distancia de sus cabezas.

—¡Jesús!—gritó Haydée entrelazando su cuerpo frágil con el del conde. ¡Yo quiero morir con vos!...

El único recurso para evitar una catástrofe era la velocidad; por tanto, el conde hizo señal al cochero, y los caballos partieron á galope.

El carruaje desapareció entre nubes de polvo, y pocos momentos después se oyó aún un segundo tiro, pero la bala pasó á gran distancia. . . . .

. . . .

El conde de Montecristo había enviado á Florencia, con antecedencia de quince días, á su mayordomo, con la orden de prepararle un domicilio.

El conde conocía muy bien la inteligencia de su mayordomo, el señor Bertuccio, y por eso estaba seguro de encontrar en Florencia un buen alojamiento, durante los días que allí se demorase.

Cuando Bertuccio apareció en Florencia, tratando de cumplir las órdenes del conde, notó con asombro la indiferencia con que recibían sus propuestas de contrato. Ni el afamado Poniatowski, ni los astutos Corsini Monfort se vanagloriaban de recibir en sus casas al famoso conde de Montecristo, cuya opulencia fabulosa era conocida en todas las ciudades, no solo de la Europa, sino también en las de Oriente y Occidente.

Poniatowski llegó hasta decir francamente al señor Bertuccio que no tenía el menor interés en recibir al conde en su hotel, porque corrían por ciertas algunas voces tan desfavorables respecto á su excelencia, que no sería posible admitirlo en ninguna parte.

Los Corsini Monfort eran los únicos con quienes Bertuccio podría hacer algún arreglo, pero la suma exigida por ellos era tal, que más valía alquilar uno de los más bellos edificios próximos al palacio.

Bertuccio fué en el acto á ver si realizaba esta última idea, pero ninguno de los propietarios se acomodaba á las propuestas que les hacía luego que pronunciaba el nombre del conde de Montecristo.

El mayordomo, pues, empezó á inquietarse con esto; los días habían corrido con velocidad, y no había cumplido las órdenes del conde, y el conde ya no podía tardar en llegar á Florencia más de veinticuatro horas á lo sumo.

Finalmente, Bertuccio recurrió al servicio de los Corsini Monfort, cuyo hotel era un verdadero magnífico; les satisfizo la suma que exigían, y tomó la mitad del edificio, sujetándose á las condiciones que ellos juzgaron conveniente imponerle.

Una de éstas era que todas las luces serían cerradas por un globo de alambre sobre los globos de vidrio, y que S. E. el señor conde no podría tener palitos fosfóricos en su poder.

—Vaya, ¡esa es buena! ¿y por qué?—preguntó el mayordomo.

—Corre en Florencia la voz de que S. E. el *signor* conde, se ha enloquecido, empezando por manifestar su manía con la acción de pegar fuego á un palacio que poseía en la isla de Montecristo. La manía de S. E. dicen que es pegar fuego á los edificios en que entra.

En vano Bertuccio agotó los recursos de su elocuencia para probar al florentino el perfecto estado intelectual del conde, porque aquél permaneció firme en lo que había dicho.

El día anterior á la llegada del conde, vió Bertuccio que un caso particular concurría para dar la razón al florentino. Alguien contó en Florencia que el conde de Montecristo, habiendo pasado la noche en un pobre albergue en el camino de aquella ciudad, lo había incendiado en el momento de partir.

Entre tanto el conde llegó; algunas personas conocidas fueron á saludarlo, pero de un modo tal, que bien manifestaban el dolor que les causaba aquel hombre.

Haydée estaba más abatida que nunca; en su rostro sencillo como la rosa del Oriente, se diseñaba la expresión del disgusto profundo que la oprimía.

En consecuencia de su mal estado de salud no pudo el conde partir, como deseaba, para la isla de Montecristo, y se detuvo algunos días en Florencia, esperando que ella mejorase; pero la infeliz señora parecía cada vez más abatida, y los médicos aseguraron que cualquiera fatiga del viaje, por pequeña que fuese podría serle fatal.

Tanto ella como el conde estaban vivamente impresionados por el suceso de la jornada á Florencia; pero Haydée, herida por la pérdida de su hijo, no daba tan grande atención á aquello como el conde, cuyo espíritu superior le daba la fuerza necesaria para arrostrar con sangre fría el peligro ó la fatalidad, por más inminente que fuese uno y decidida la otra.

Noches enteras pasó el conde en Florencia al lado del lecho en que Haydée descansaba, meditando sobre las palabras que había oído al cazador: ¿quiénes eran aquellos hombres misteriosos y aquella criatura que ellos conducían?... Se preguntaba á sí mismo, sin poder establecer un raciocinio preciso del cual derivase la respuesta. ¿Quién era el enemigo desconocido que le perseguía? ¿Debía, acaso, dar oídos á lo que había dicho aquel enmascarado en casa del conde Gradenigo, en Venecia?

El conde se perdía en conjeturas, y entre tanto la desgracia empezaba á oprimirlo.

Clavó su mirada inteligente y firme en el rostro de Haydée, cuyos párpados estaban cerrados por el sueño, y por la primera vez en toda su vida se estremeció con un pensamiento íntimo, cuya traducción al estilo vulgar... sería tal vez imposible.

Muchas veces nos sucede esto. Hay por instantes un pensamiento que nos sobresalta, y aun cuando tentemos explicarlo, conocemos su vaguedad, y que no se refiere á un imagen precisa ó determinada; y sin embargo, nosotros comprendemos bien ese pensamiento y sabemos á quién se refiere.

El conde, pues, también tuvo y se estremeció por uno de esos pensamientos involuntarios, y ése... era el *arrepentimiento*.

Sentía que la desgracia lo amenazaba de tal modo, que no era posible combatirla. Sintiéndose grande y poderoso, coloso y formidable, colocado por Dios entre los hombres, calculaba cuán terrible debía ser su caída, y entonces se arrepentía de haber ligado á su destino aquella mujer inocente, la hermosa Haydée.

Era esto lo que el conde sentía y lo que no habría podido explicar con las palabras, si intentase expresar con ellas su sentimiento.

Montecristo tomó una resolución. Aunque fuese horrible la desgracia que lo hería, era de su deber combatirla y resistirla mientras que tuviese aliento en el pecho. Él lo haría así, no por amor á sí mismo, pero sí por la mujer inocente cuya existencia había ligado á la suya.

Era alta noche, y el conde se levantó, imprimiendo un beso en el rostro de Haydée adormecida, y se alejó del lecho en que ella reposaba. Habían transcurrido ya ocho días que estaban en Florencia, y en todo ese tiempo Montecristo no había aspirado el humo del tabaco; se acordó de encender su magnífica pipa y entregarse á aquel adormecimiento apacible que nos causa el tabaco de buena calidad.

Preparando por su propia mano la pipa, miró en rededor de sí, buscando la dirección de la luz, pero estaba colocada muy alta, y además defendida por un globo de cristal metido entre otro de finísimo alambre. Viendo esto, abrió la puerta del cuarto y salió á la sala inmediata, juzgando encontrar allí á alguno de sus criados, porque hacía mucho tiempo que una quedaba siempre vigilante por orden suya, inmediato á los aposentos del conde.

En efecto; allí estaba un negro que parecía dormitar, sentado sobre la alfombra, al uso oriental.

El conde lo despertó, y él se levantó en el acto.

—¡Dadme luz, Alí!

El negro inclinó la cabeza y salió para obedecer.

(Se continuará.)

AÑO II NÚM. 659

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
CO, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Viernes 5 de Diciembre de 1902

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Los concursos de EL LIBERAL

CONCURSO POÉTICO

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Diciembre de 1902 para premiar dos POESÍAS de autores españoles.

SEGUNDA. Las poesías han de ser inéditas y originales y su extensión no podrá exceder de dos columnas de nuestro periódico.

TERCERA. Las poesías tendrán necesariamente por asunto el AÑO NUEVO.

CUARTA. El concurso se cerrará á las doce de la noche del 20 de Diciembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema: y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de trabajos.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 1.º de Enero de 1903 las dos poesías premiadas.

ONCENA. Las poesías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Enero próximo.

(De EL LIBERAL de Madrid.)

FORMULAS NUEVAS

Es oportuno ahora que tenemos á las puertas un nuevo gobierno, patentizar lo nefasta de esta costumbre que llama al poder á los políticos por el turno obligado de la rotación periódica de los partidos. No debe condenarse en absoluto, sin embargo, tal costumbre, que exige la vida interna de las fracciones gubernamentales. Siendo preciso una disciplina, un régimen y una cohesión, á todos los que profesan el mismo credo y persiguen los mismos ideales, admitimos los moldes estrechos de los partidos en cuanto atañen á lo dogmático y á la médula de la doctrina, pero no estamos conformes en que esa ortodoxia meramente espiritual y sistemática llegue al extremo de anular á hombres valiosos, negándoles cooperen á la obra de regir el país.

Las agrupaciones políticas bien definidas y deslindadas, encajan en pueblos de complexión reflexiva y de progresivo desarrollo en la cultura, como Inglaterra, por ejemplo, donde los dos grandes partidos *tori* y *wigh* son los canales por los que la opinión y el espíritu público se ponen en íntimo contacto con los poderes y envían y reciben su mutua influencia; mas en otros pueblos de índole diversa, como el nuestro, en que el alma popular atrofiada por crasa ignorancia y en pleno marasmo, apenas si palpita ni influye en la vida del Estado, el exclusivismo de los bandos alternando en el gobierno sin permitir á sus individuos prestar auxilio á la obra directriz, so pena de tacharseles de inconsecuentes, produce serios perjuicios y males verdaderos. ¿Por qué hombres de superior inteligencia, de conocimientos técnicos, de aptitudes recomendables, de reconocida probidad, han de permanecer alejados del gobierno sólo por disparidades de criterio y por la disciplina de escuela?

Cuando la voz sonora y amarga de la patria reclama reformas hondas y trascendentales que le acorran en sus desdichas y se comprende la necesidad de esas reformas, no se explica en buena lógica cómo en propia defensa y por interés común no se ponen unánimemente todos á la empresa, dejando á un lado antagonismos, rencores y odios.

¿Es factible esta concordia? ¿Pueden aunarse distintas voluntades movidas por impulsos contrarios al fin de alcanzar idénticas miras é idénticos objetivos?

Sin miedo de equivocarse nos inclinamos por la afirmativa. Ahí tenemos el ejemplo de Francia. A las esferas del poder suben personalidades de todos los matices.

Lo hemos visto en el anterior ministerio de Waldeck Rousseau, donde, sin perjuicio de sus respectivos criterios, republicanos de varias tendencias y socialista como Millerand, hicieron una laboriosa campaña de tres años, fecunda y digna de laudable recuerdo. Y es que para gobernar honradamente, para atender á las demandas del país en sus necesidades económicas, perentorias y sociales, no es imprescindible se ciñan los políticos á los estrictos principios de programa. La moderna orientación de las ideas lo exige así. El concepto antiguo debe desecharse por inútil, pues es rémora de una obra civilizadora y benéfica.

Si el procedimiento empleado hasta ahora hubo de entenderlo de otro modo, las exigencias de la época hacen precisas fórmulas nuevas que ingerten en esas gastadas y viciosas entidades, poderosas energías. Anómalos como son, obstáculos del desarrollo de la patria con las fuerzas que viniesen á robustecerlos, serían fuente de prosperidades y auxiliares de buen gobierno cuando se transforman merced á fórmulas nuevas.

DESÓRDENES EN ATENAS

(POR TELÉGRAFO)

París 4 (7-30 n.)

En Atenas ha habido ruidosas manifestaciones á favor del presidente dimisionario, señor Delyanis.

La multitud le aclamó y ovacionó.

Delyanis se asomó á uno de los balcones de su casa, declarando que el rey lo había llamado á Palacio.

La imponente manifestación recorrió las calles y atacó las oficinas de un periódico, en las que causó destrozos.

Muchos manifestantes hicieron disparos de revólvers.

La policía restableció el orden, no sin trabajos.

Patrullas armadas recorren la ciudad vigilando.—C.

CRONICA

PRESUPUESTOS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

En estos días discuten en algún que otro Ayuntamiento los presupuestos del año próximo. En todos ellos, seguramente [illegible] aumento de gastos y, naturalmente, de ingresos ó de deuda.

En medio de una profunda indiferencia, de un desdén casi olímpico, los pueblos dejan á los mangoneadores profesionales disponer del caudal público con tanta ó más libertad que si fuese propio.

Es triste cosa la indiferencia cuando ajenas manos andan en los bolsillos, mas alguna causa muy lógica ha de tener, ya que todas las cosas, buenas ó malas, la tienen.

Y me parece que el desdén de los pueblos que sufren y pagan obedece á un convencimiento lentamente formado, con hondas raíces ya en el ánimo de todos, acerca de lo estéril é inútil de toda protesta, reclamación ó prudente consejo.

Todas las cosas engendran su semejante, y en esto de la administración no habían de estar las excepciones. Así como el Gobierno y el país vienen á ser por común desdicha dos adversarios irreconciliables en vez de dos partes de una misma entidad inteligente, los pueblos y los Ayuntamientos son una especie de cónyuges divorciados, que no pudiendo romper las ataduras, se complacen en vivir haciéndose todo el mal posible.

En esta digna tarea demoledora, los pueblos ponen su desdén; los Ayuntamientos su insaciable apetito de polillas. Para maniobrar á su antojo, el Ayuntamiento hace de la casa capitular una ciudadela defendida con todo el lujo posible de trámites, expedienteo, encrucijadas, dictámenes, zancadillas, tapujos y primores burocráticos en que toda justa reclamación se enreda y se pierde y toda idea útil y prudente se convierte en humo.

Para el Ayuntamiento, el pueblo es un conjunto de *vecinos imponibles*, materia tributaria que no vino al mundo con otro fin. Para el pueblo, el Ayuntamiento es un conjunto poco variable de dignos señores nacidos y criados para regular los ingresos y los gastos y dar aire al dinero común, según su leal saber y entender.

Entre uno y otro hay siempre una íntima relación: la que existe entre el cuchillo y la carne.

¿De qué le serviría á la carne decir que le duele y echar el tiempo á perros tratando de persuadir al cuchillo? Por esto, sin duda, los presupuestos municipales pasan por delante del pueblo sin que éste se digne echarles una mirada. ¿Para qué? Ya sabe lo que llevan dentro: verdaderos horrores: iniquidades mil.

Salvo en dos ó tres capitales donde se aprecia cierto movimiento de mejora urbana, asusta pensar en el número de millones que año tras año se pierden sin dejar una huella positiva de adelanto, de beneficio ni de esperanza.

Todo el mundo se queja porque todo el mundo lo sabe: en materia de higiene pública no podemos estar más atrasados; para ese efecto, los pueblos siguen siendo aduares. El ramo de policía y seguridad, por sí mismo se alaba: no es menester alabarlo. El de enseñanza, basta decir que el Estado ha venido á cargar con la obligación, vergonzosamente desatendida, de los administradores municipales. El Estado sintió rubor de ver cómo el mundo nos miraba...

De obras de utilidad y embellecimiento, no hablemos. Y si alguna se proyecta no se emprende, porque lo primero es mendigar subvenciones al Gobierno, que es otro Ayuntamiento corregido y aumentado. Es el caso de «tú que no puedes, llévame á cuestas».

Es un hecho innegable este nuestro general estado de atraso, de incultura, de anemia social y orgánico empobrecimiento. Como en todos los períodos de postración nacional, se da el caso de arrendar á los arbitristas la exacción de las rentas: éste y el de su hipoteca fueron los únicos recursos financieros en tiempos de los últimos Austrias y en los que corren ahora. Los Ayuntamientos, imitando á los gobiernos, también se declaran ineptos para administrar, pues no otra cosa significan esos arriendos y contratas, suponiendo en ellas la mayor pureza de ánimo.

Que las rentas contratadas son recursos abundantísimos no se puede dudar, puesto que su exacción deja un margen de lucro, escandaloso á veces, con que se enriquecen á mansalva poderosas empresas que á este linaje de negocios se dedican. Esa porción de ganancias representa una pérdida incalculable de recursos entregados por el país para un fin público y desviados hacia un fin privado, sin ninguna compensación.

De aplicarse á su fin, redundaría en beneficio de todos: de no exigirse esa demasía que no llega al Tesoro y sí al bolsillo de los contratistas, el beneficio sería igual, pues quedaría en poder del contribuyente como reserva tan necesaria al desarrollo de la riqueza.

Esto de que el Estado ó el Municipio no puedan recaudar veinte y un arbitrista recaude doscientos, en algo ha de consistir. Y lo más piadoso es pensar que ni el Estado ni el Municipio sirven para esas cosas. ¿Para qué servirán, entonces?

Sí; asusta pensar en el número de millones que el país entrega año tras año á los Ayuntamientos, sin que se note la huella de ellos en ninguno de los servicios. ¿A dónde va á parar ese dinero? ¿En qué cosas se invierte? ¿En qué pe[illegible] la cultura, ni el bienestar, ni aun la esperanza? ¿Qué espantosa sima se lo traga todo y nada devuelve?

La clave del misterio está en un documento que nadie quiere descifrar y es el parte anual de la defunción de los pueblos; su sentencia ó su epitafio. El presupuesto municipal.

Nadie ignora cómo desde el «año terrible» de 1898 España entró francamente y sin remilgos en el último período agudo de su crisis mortal: convenía hacer lo que en toda casa que se viene abajo se hace. Reconstruir las escasas fuerzas, cortar sin piedad y por lo sano, hasta dejar reducidos los gastos á la estricta necesidad, á fin de que los recursos acudieran por igual al gasto y á la reparación, con la esperanza de una nivelación lejana. La nivelación es en los Estados lo que salud en los individuos. Sin salud bien pocas cosas se hacen.

Pues no, señor: los presupuestos para 1903 serán algo más crecidos que los de 1898. España, en todos y cada uno de sus pueblos viene á ser un pobre señor algo tísico que sigue haciendo la misma vida que cuando estaba saludable. No hay que decir el pronóstico.

Todas las crisis han de tener solución, buena ó mala, y lo que hay que pedir es que las crisis sean cortas. Así que yo, con la mira puesta en esa sapientísima regla, casi me alegro de que aprieten de firme los políticos que se despachan á su gusto en esos Ayuntamientos, y digo con cierto candoroso optimismo lo que decía *Don Quijote*:

«Todas estas borrascas que nos suceden son señales de que presto ha de serenar el tiempo y ha de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal ni el bien sean durables: y de aquí se sigue que, habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca.»

Así sea.

Diciembre 1902.

José Nogales.

Contra unionistas y catalanistas

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 4 (8 n.)

Hay gran marejada contra el mitin que proyectan celebrar los elementos de la Unión Nacional con los catalanistas.—*Aznar.*

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 4 (8 n.)

Incendio.—Naufragio.—Ocho ahogados

En una fábrica de aceite de Deusto se declaró un incendio, ocasionando grandes pérdidas.

No han ocurrido desgracias personales.

—A consecuencia del naufragio del vapor *San Martín* perecieron ahogados el capitán del buque, dos maquinistas, cuatro tripulantes y dos pasajeros.—EL LIBERAL en Bilbao.

LOS ESTUDIANTES CATALANES

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (9-30 n.)

Dentro de la Universidad algunos escolares quemaron ejemplares de *El Imparcial* que trataban de los sucesos universitarios.

También quemaron una hoja de *El Noticiero Universal* que publicaba los discursos pronunciados en las Cámaras con motivo de los últimos sucesos.

Algunos estudiantes asistieron á las clases. Otros se negaron á entrar en ellas.—EL LIBERAL en Barcelona.

Madrid 4 (11-30 n.)

Noticias falsas

Telegrafían de Barcelona diciendo que son inexactas las referencias de algún corresponsal afirmando que hubo una colisión entre los estudiantes de aquella Universidad, de la que resultaron algunos heridos.

Añade que todo se redujo á algunas bofetadas que se cambiaron entre varios estudiantes y á quemar ejemplares de algunos periódicos.

ATENEO

Inauguración del curso

Anoche se inauguró el curso de 1902 á 1903 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones, resultando el acto muy lucido.

Cerca de las nueve se abrió la sesión, ocupando la presidencia el alcalde, señor Héctor, que tenía á su derecha á los señores don Ramón Manjarrés y don Francisco Rodríguez Marín, y á su izquierda don Francisco Pagés y don Fernando Badía.

Después de comenzada la sesión llegó el rector de la Universidad, señor Laraña.

La sala de sesiones se veía ocupada por una distinguida concurrencia de ateneístas y hombres de letras, entre los que se veían catedráticos, concejales, artistas y amantes de la cultura.

El presidente del Ateneo, señor Pagés, abierta la sesión, se levantó á dar lectura á su discurso, que versaba sobre el [illegible] trabajo de las mujeres y los niños y haciendo la historia de las leyes que en favor de ellos se han publicado en toda Europa y América, señalando prolijamente las fechas de todo lo legislado hasta hoy sobre asuntos de tan capital interés.

De la vivienda del obrero y de sus malas condiciones, también trató el presidente del Ateneo dedicando la necesaria atención á los accidentes del trabajo á las indemnizaciones y á las cajas de ahorros sus resultados beneficiosos para la clase obrera.

Se ocupó después del contrato del trabajo y de la escasa atención y poca claridad con que está éste señalado en los Códigos civiles, lamentando tales deficiencias y haciendo luego una detenida enumeración de las horas de trabajo que están marcadas en las principales naciones.

Acerca de la responsabilidad de los patronos y de la forma en que están organizadas las sociedades obreras, trató el señor Pagés apuntando gran número de citas y datos que ponen de manifiesto lo prolijo y detenido del estudio que ha llevado á cabo para completar su discurso y lo familiarizado que está con las vigentes leyes sobre los obreros en todos los países.

Por último, en el resumen, hizo atinadas observaciones acerca del camino más beneficioso para la clase obrera, inspirado en un amplio espíritu dentro de las ideas modernas y terminó haciendo presente cuanto esperaba del resultado de las conferencias que acerca de la cuestión social se darían durante el presente curso en el Ateneo.

El señor Pagés fué muy felicitado á la terminación de su lectura, levantando la sesión el alcalde después de las diez.

Una comisión de obreros asistió á la sala del Ateneo á escuchar al señor Pagés.

Entre los socios del Ateneo reinan este año los mejores propósitos á fin de que el curso resulte fecundo en trabajos y no decaiga la actividad de las secciones.

Entre los ateneístas que darán conferencias acerca de cuestiones sociales, se cuentan ya á los señores don Ramón Manjarrés, don Gabriel Lupiáñez, don Alejandro Guichot, don Francisco de las Barras y don Alejandro Guichot y Sierra.

Además darán conferencias sobre el *Contrato del trabajo* don Francisco Berjnis, sobre la *Comedia* don Joaquín Hazañas y La Rúa, sobre el *Derecho comercial* don Enrique Peña; don Estanislao D'Angelo acerca de un tema de jurisprudencia, el señor Gaseón sobre *algunos aspectos del problema obrero en 1901* y sobre la *Cooperación y el mutualismo* y acerca de temas literarios y de bellas artes los señores Laffón, Badía, Pedregal, Muñoz San Román y otros cuyos nombres ya publicaremos oportunamente.

El presidente de la sección de literatura, señor Rodríguez Marín, á más de las lecturas que dará durante el curso actual, reunida la sección se propone llevar á cabo una serie de trabajos colectivos, para preparar este año algunas letras de un diccionario de Andaluscismos, comenzando por las letras L. U. y Z.

Este plan que ha sido muy favorablemente acogido por la sección de literatura, ha de prestar no poca animación á sus tareas, que seguramente resultarán provechosas.

DE MURCIA LA BELLA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Mi última excursión murciana durante la pasada primavera, se la debí á esa gran inteligencia y á ese gran corazón que se llama don Ezequiel Díez de Rovenga. Fué una excursión al Mar Menor.

Tomamos el tren en una hermosa mañana, dicho ilustre prócer; su hijo don Luis, que ha de dar áureos días de fama á la oratoria; el abogado don José García Muñoz, que, hasta ahora, es el hombre que más enamorado he visto de una mujer; Juanito, un noble sobrino de don Ezequiel, y no por humilde he de dejar de citar al ya casi famoso, Juaneque, mi inseparable compañero de excursiones y mi constante y paciente enfermero. No describiré ahora aquella correría tan accidentada como llena de lances imprevistos; lo que únicamente relataré es el final del viaje rápido.

Para alcanzar el tren á nuestro regreso á Murcia teníamos los minutos contados y había que aprovechar aquellos minutos, porque, de lo contrario, tendríamos que dormir al raso y sin comodidades de ningún género, so pena de desandar un puñado de leguas y volver á la quinta de don Ezequiel, y aquello, después que traíamos los caballos de los carruajes casi reventados por la carrera, hubiera sido pretender quedarnos sin caballos y sin vehículos.

Ya casi tocando á la estación de X, la locomotora lanzó varios agrios pitidos, dejó oir su férrea respiración de gigante, y partió de la manera más gallarda, dejándonos en tierra, jadeantes, rendidos y desilusionados.

¿Qué hacer? ¿Desandar lo furiosamente corrido? ¿Quedarnos á dormir en cualquier mísero albergue? Don Ezequiel no es hombre que se intimide, y gritó con voz que nos infundió nueva energía:

—¡A Murcia con los carruajes!

—No importa.

—Hay que atravesar de noche la sierra.

—Atravesaremos aunque sean los peñascos.

La sierra es el *Puerto de la Cadena*, nombre que recuerda algo fantástico y terrorífico, algo como trajín de hierros de cautiverio.

Acostumbrados como teníamos los ánimos á la velocidad, obedecimos la voz de nuestro improvisado general, y volviéronse á dejar oir el excitante cascabeleo de las colleras, los truenos de las fustas y el rumor de las ruedas moliendo las piedras del camino.

En el fondo lejanísimo del paisaje, ya en pendiente, el crepúsculo diseñaba á nuestros ojos su fantasmagoría silenciosa, su pantomima de colores, en la cual se hundió mi ánimo, totalmente absorbido por la belleza, y me dejé interesar por aquella representación aérea de personajes de niebla y de monstruos de vapor.

Cerca de mí, sonaba una conversación de política, sobre la que departían mis compañeros de viaje, pero yo no la oía interesado como estaba en ver levantarse en el fondo del crepúsculo un templo de celajes. Al revés de como acontece en la historia y en el tiempo, primero viéronse las ruinas del colosal edificio enseñar sus rotas columnas como enormes teclas de un instrumento desquiciado. Una de aquellas columnas era de azul celeste; otra de un azul ultramar otra de un azul turquesa; otra de un azul prusia; y otra, y otra, y otras de diversos bellísimos azules: si aquel enorme teclado de columnas hubiese vibrado su música hubiera sido de una grandiosidad avasalladora.

Pero el clavicordio se rompió lentamente para dibujarse la mole del templo con su pórtico de un oro bruñido y rutilante, en cuyos capiteles de columnas se encendieron las volutas, semejantes á llamas retorcidas. Sobre el cuerpo del monumento elevóse la rotonda, una rotonda de color de ascuas á medio apagar, donde el carmín adormecido é intenso trazaba rayas ardiendo entre rayas de sombra, como si la cúpula estuviese construída de las alternadas líneas de unas cóncavas persianas.

Al pie de tan poco bien basada arquitectura, abría un lago su amplia lámina, de un verde ideal, y por medio de esmeraldas abrasadoras, avanzaba un esquife estrecho y largo, parecido á una línea de oro, y dentro del esquife iban unos remeros de colores cobrizos, como las hojas de Noviembre, que empuñaban unos remos que eran ramas de flores llenos de deslumbradores rocíos de luz.

Notando mis compañeros de carruaje mi ensimismamiento, y viendo que no alternaba en la conversación política, tomando quizás mi estado por disgusto ó tristeza, trataron generosamente de reanimarme. No podían ellos suponer que yo iba asistiendo á la fiesta más brillante de todas cuantas me ofreció la hermosísima región murciana, porque su cielo se deshacía en luces en honor mío. En esto, la noche cayó sobre nosotros, y arriba se transparentó la inmensidad llena de mundos. Pero no había luna, y á pesar del nutridísimo aguacero de estrellas suspenso en los espacios, la senda se puso oscurísima, y el dar de los cascos de los brutos contra las piedras, levantaba, á veces, notas instantáneas de luz.

Aquello ya no era caminar, era entregarse al tanteo instintivo de las bestias á través de la sombra. El carruaje que iba delante del que nosotros ocupábamos, echaba á un lado y otro dos rayos de luz blanca, la de sus faroles, que se proyectaban de un modo frío sobre el camino y hacía mucho más obscuras las tinieblas. Las respiraciones broncas de los caballos nos daban con su acto de vida turbulenta cierto vigor de reflejo.

Pasamos la *Venta de la Virgen*, que atrás se quedó con un lienzo de luz en su puerta brillando en la sombra, como si sobre él fuesen á diseñarse, á modo de cuadros chinescos, apariciones del otro mundo. A poco debíamos ya hallarnos en lo más abrupto y sublime del *Puerto de la Cadena*; yo me lo figuraba, aunque no podía verlo, semejante á esos parajes grandiosos de Naturaleza que llenan de pavor nuestro ánimo.

Si Dios hubiese enviado de pronto una iluminadora faja de luz, hubiésemos, acaso, visto figuras y trazos dignos de una Apocalipsis de piedra. La faja luminosa hubiese dorado la boca de alguna caverna colosal, residencia de mónstruos de la noche; hubiera esmaltado de claridad alguna cresta altísima, en derredor de la cual trazaran, de día las coronas de su vuelo las águilas, ó hubiese alumbrado de súbito la plata loca de algún torrente cayendo hecho espumarajos coléricos. Sin ver nada, la imaginación lo agrandaba todo con la estupenda lente de la poesía.

A todo esto, los carruajes bajaban una pendiente infinita, que jamás se acababa, pendiente de una carretera grandiosamente cincelada á barreno en la peña viva de la montaña. Debíamos ir atravesando por altos taludes, porque los ruidos rebotaban en los peñascos y venían otra vez á nosotros hiriendo como broncas descargas nuestro tímpano. Con las desigualdades del suelo, los vehículos trepidaban chirriando, y sus llantas, sus rayos, sus asientos, sus engranajes todos, se zarandeaban, amenazando desprenderse en la inacabable pendiente.

Y nosotros seguíamos *sin parar un solo instante*, seguíamos como por movimiento adquirido y automático, atravesando entre aquellas sublimidades sus vistas del paisaje terrible y caótico.

De pronto, en medio de la marcha vertiginosa, á un brusco vaivén del carruaje, saltáronle á Luis los lentes al aire, y salióse de su prisión ovalada un cristal, que fué á caer Dios sabe dónde. Paramos el vehículo. Buscar en tales circunstancias un leve cristal de roca, era una verdadera locura. Pero el ojo que se quedó sin ver la vida á través de él, había creado ya ese vínculo de cariño que llegamos á tener con los objetos que nos sirven, y deseó indagar si por un milagro parecía el diminuto cristal. Echamos pie á tierra y encendimos fósforos para inspeccionar el suelo. A aquellas luces que encendimos, las tinieblas se replegaron hacia otras en dobleces negros y mudos, y pude columbrar, sólo entrever, el sitio en que nos hallábamos. Nos habíamos detenido al pie de una piedra deforme de esas que, apoyadas, al parecer levemente, en otra piedra, creemos que se sostienen por arte del diablo y que van á caer sobre nosotros, y si la piedra no existía, mi imaginación la creaba.

Aquel peñasco tosco y enorme semejaba el boceto de la cabeza de una esfinge; tenía á modo de una cabellera de granito; boquetes horrendos parecidos á ojos, y frente como un férreo oscuro donde recibir la tempestad. Extrañé que aquella masa espantable no rompiese á hablarme en el antiguo idioma de los Faraones. De una linterna que me alargó Luis dirigí el foco á aquellas cuencas del titán y doté de luz la mirada del monstruo. En la salvaje barba de piedra abrillantóse una escama, un punto; parecióme que, como única nota bella de la esfinge, se le había encendido entre el bosque bronco un gusano de luz. Adorador yo de ese poético ser de la noche que lleva para alumbrarse una linterna diminuta encendida por Dios, no era posible que, aun en aquel momento, me quedara sin subirme á las barbas del gigante para arrancarle el viviente resplandor. Tras de una peligrosa ascensión, me hallé de pie sobre el hocico de la esfinge y me incliné para coger el gusano de luz; lo cogí y lo examiné. ¡Era el cristal de los lentes!

Salvador Rueda.

ASALTO A UN CONVENTO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 4 (9 n.)

En el barrio de Garrapinillos varios malhechores intentaron asaltar el convento de religiosas de Santa Ana.

Las monjas, que sorprendieron el intento, tocaron las campanas, acudiendo muchos vecinos de las inmediaciones, que dieron una batida en persecución de los bandidos, sin lograr capturarlos.—*Aznar.*

ENTIERRO DEL SEÑOR ISASI

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 4 (3 t.)

Se ha verificado el entierro del señor Isasi.

El acto ha sido solemne, una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el Ayuntamiento en corporación bajo mazas.

Concurrieron comisiones de niños de las escuelas públicas y de otras muchas que protegía el finado, de obreros, del Ateneo, de la Escuela de Bellas artes.

Seguía además al féretro una muchedumbre en la que se hallaban representadas todas las clases sociales.

El comercio cerró las tiendas durante los funerales y el entierro.

Varios círculos también cerraron, izando banderas á media asta.

Por las calles del tránsito agrupábase la gente, descubriéndose al paso del féretro.

Este fué conducido por los sobrinos del finado hasta el cementerio.

Lucían en el coche fúnebre muchas coronas, descollando la del Ateneo, que fué depositada en el cementerio, sobre la tumba.

Dícese que el señor Isasi ha dejado gran parte de su fortuna á los pobres, disponiendo que se empleo en obras benéficas.—*El corresponsal.*

ROBO EN LA RAMBLA

La La Rambla (Córdoba) se ha cometido un robo que está siendo allí objeto de todas las conversaciones.

En la casa de don Angel Blanco, situada en una de las calles laterales del paseo, penetraron los ladrones á las altas horas de la noche, atraidos de que en dicho edificio está el almacén de la Tabacalera, giro mútuo, etcétera, etc.

Los cacos cortaron los hierros de una reja é hicieron un agujero en la puerta-ventana, por el cual la abrieron, entrando por el claro de los hierros quitados.

Al notarse á la mañana siguiente por el don Angel Blanco las señales del hecho, procedió al reconocimiento y registro de la oficina, dando á la vez parte al juzgado, que seguidamente se personó en aquel punto, resultando que si bien los ladrones no robaron metálico ó papel, por no haberlo, lo hicieron de porción de sellos y efectos timbrados, por valor de unas 2.000 pesetas, no pudiendo penetrar en el interior de la casa.

El juez de instrucción comenzó á instruir diligencias, pero hasta ahora los cacos no han caído en poder de la guardia civil.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Diciembre

San Sabas, abad y confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

En la iglesia de la Visitación se celebrarán mañana, á las cuatro de la tarde, ejercicios religiosos con sermón, que está á cargo del señor Roca y Ponsa.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de adoratrices nocturnas, con sermón.

El próximo domingo se celebrarán á las once de la mañana misas en la capilla de San Andrés, de calle Orátu, [illegible] abierta al culto.

Los acostumbrados ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Antonio Abad á Nuestro Padre Jesús Nazareno; en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de Burgos; en San Bernardo, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

El día 8 se celebrará en la parroquia de San Roque, por la hermandad Sacramental, una función solemne en honor de la Concepción.

En la parroquia de San Vicente dará principio, á las cinco de la tarde del día de la Concepción, la octava, en la que predicarán los señores siguientes:

Días 8, 10, 12 y 14, don José Díaz Arnosa.
Días 9, 11 y 13, don Agustín Molina y Arjona.

El día 8 por la mañana será la función principal, predicando el citado señor Molina y Arjona.

Continúan los cultos á la Concepción en la iglesia del Angel, dando principio á las seis de la tarde.

En la parroquia de San Gil se celebrará el día 21 una solemne función en honor de la Virgen de la Esperanza, dedicada por la hermandad de la misma advocación, en la que habrá sermón y se harán á la imagen otros solemnes cultos.

El día 6 se celebrarán en la parroquia de San Pedro, por la hermandad del Santo Sudario, solemnes honras fúnebres por el alma de don José Castellanos y Domínguez, hermano que fué de la citada cofradía.

REGISTRO CIVIL

(4 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 0.

Matrimonios

Salvador.—Don Fraucisco Jiménez Pérez con doña Concepción Cortés González.

Defunciones

Salvador.—Nada.

Magdalena.—Manuel Castillo Sánchez, María de la Concepción Cabello Sierra, Manuel Ancas González, Josefa Cuadrado Pelayo y Salud Gareno Maso.

San Vicente.—Ninguna.

San Román.—Antonio Miranda Molina (judicial), Antonio Cisnero y López, Antonio Rodríguez Arias, Antonio Tato, Dolores Creiveq y Sanz y Rafael Delgado Gutiérrez.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII, don Ramón Ugarte.

Hospital y provisiones, el capitán del mismo, don Manuel Gutiérrez.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

SITUACION DE BUQUES

(4 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Santander, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Torrevieja, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Bilbao.
Cabo Ortegal, en la mar, para Huelva.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Norte.
Itálica, en Sevilla. Sale el 7.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Santander, rumbo Norte.
Vizcaya, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Londres, rumbo Amberes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Miguel Sáenz, navegando para Villagarcía.
Bravo, en Bilbao, rumbo Santander.
Moratín navegando para Cádiz.
[illegible]
Herrera, navegando para Pasajes.
Calderón, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Rioja, en Pasajes, rumbo Bilbao.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz.
Ciérvana, en Marsella.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Alicante.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en San Feliú.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Huelva.
Laffite, en Burdeos.
Macarena, navegando para Constantinopla.
Santa Ana, en Alicante.

Vinuesa

Aragón, naveaando para Málaga.
Andalucía, en Marsella, rumbo Barcelona.
Castilla, en Málaga, rumbo Almería.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Palamós.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 7.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 1[illegible] á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 1[illegible] á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

DE LA DIPUTACION

Asamblea provincial

En el salón de sesiones de la Diputación se ha reunido ayer tarde la Asamblea provincial. Presidió el señor Puente y Cuevas, asistiendo los señores Mejías, Moreno Vázquez, Halcón, Ternero (don Agustín), Picamil, Lastra, Florindo, García Guerra, Herrera, Freuller, Marañón, Fuentes Cantillana, García Galindo, Clavijo y Segovia.

De diputado secretario fué designado el señor Lastra.

El secretario señor Montes, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Primeramente dióse lectura á una comunicación del gobernador civil, trasladando otra de la administración de contribuciones de esta provincia, relacionada con la reclamación económica administrativa, acordándose que se entable el correspondiente recurso.

Entrado en el despacho ordinario se aprobaron por unanimidad los dictámenes de las comisiones de Hacienda, Beneficencia, Fomento y Asuntos jurídicos.

A propuesta del señor Picamil se acordó prorrogar en una sesión el número de las señaladas para el segundo período semestral, con objeto de que la Corporación pueda examinar las cuentas del año anterior.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

***

La Comisión provincial celebrará sesión el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

Reverte y la empresa de Méjico

Proposiciones á Fuentes

Cablegramas de origen particular recibidos en Sevilla dan cuenta de que el empresario de la plaza de toros de Méjico, don Ramón López, ha rescindido el contrato con el espada Antonio Reverte, el cual, según se asegura, regresará á España muy en breve.

El espada Antonio Fuentes ha recibido un cablegrama de la citada empresa, haciéndole proposiciones para varias corridas durante el año actual y las de la temporada de 1903.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martin.

Día 29 de Noviembre

VENTAS:	PARÍS Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m/m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.648
Plata fina virgen, placas ó granalla.	84,30
» 900 m/m, placas ó barritas...	75,87
» » » láminas	77,87
» » hilos	78,3[illegible]
COMPRAS:	
[illegible]	3.420
Plata fina	81'30
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 2 de 1902

Cobre barra Chile	L. 50-07-6
Id id., á 3 meses	» 50-12-6
Estaño del Estrecho	» 114-00-0
Id. id., á 3 meses	» 113-00-0
Id. inglés lingotes	» 115-10-0
Id. id. barritas	» 116-10-0
Plomo español	» 10-15-0
Hierro escocés	» 0-53-10
Id. Middlesbro,	» 0-50-05
Id. Hematitas	» 0-59-00
Acciones Río Tinto	» 40-00-0
Id. Tharsis	» 03-17-6
Id. Mount Lyell	» 02-03-9
Cobre B. S.	» 55-00-0
Antimonio	» 29-10-0
Exterior español	83 1/4
Plata, onza	22 1/4
Cambio á 3 meses	24 3/4

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 3 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Itálica* y *Glanveru.*

Salidos.—*Cabo San Martín, Bajo de Guía, Folda, Jane, Radetiff* y *Sfogusta.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejada.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Vapor español *M. Espaliu*, de 939 toneladas, de Málaga, con carga general y pasajeros.

Id. íd. *Grao*, de 1.010 toneladas, de Huelva, con carga general y pasajeros.

Id. holandés *Saturnus*, de 537 toneladas, de Málaga, con carga general.

Id. español *Veloz*, de 925 toneladas, de Cardiff, con carbón.

Torpedero de guerra ruso *Strogoy*, de 250 toneladas, de Vigo, con su equipo.

Id. íd. íd., *Stremitelmy*, de 250 toneladas, de Vigo, con su equipo.

Despachados.—Vapor español *M. Espaliu*, para Sevilla, con carga general y cinco pasajeros.

Id. íd. *C. San Sebastián*, para Barcelona, con carga general y un pasajero.

Id. holandés *Saturnus*, para Amsterdam, con carga general y un pasajero.

Id. español *Grao*, para Málaga, con carga general y un pasajero.

Id. íd. *Felisa*, para Vigo, con carga general y nueve pasajeros.

Bergantín goleta italiano *Madre María*, para Montevideo, con sal.

Falucho *Tordo*, para Isla Cristina, con sal.

Falucho *San Ramón*, para Lepe, en lastre.

Laúd *Joven Diego*, para Isla Cristina, con carga general.

Laúd *San Isidro*, para Sevilla, con hierro.

Id. *Angustias*, para Tánger, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *M. L. Villaverde* salió el lunes 1.° de Las Palmas para Cádiz.

El *Monserrat* salió el viernes 28 de Puerto Rico para Habana.

El *Isla de Panay* salió el domingo 30 de Singapoore para Colombo.

[illegible] *Buenos Aires* para Montevideo.

El *P. de Satrústegui* salió el martes 2 de Barcelona para Valencia.

El *Buenos Aires* llegó el lunes 1.° á New-York.

El *Isla de Luzón* salió el martes 2 de Cartagena para Valencia.

El *Alfonso XII* llegó el miércoles 3 á Santander.

MÁLAGA

Buques entrados.—Laúd *Joven Manuel*, de Estepona; vapor *C. de Mahón*, de Melilla; *José María*, de Gibralta.

Despachados, *Gibraltar*, para Cádiz.

Buques á la carga.—*Grao*, para Almería; *Lydia*, *Millington*, para Londres; *Castilla*, para Almería.

Buques que se esperan.—*José María*, para Cádiz; *San José*, para íd.; *Capúa*, para Hamburgo; *Catalina*, para Barcelona, *Cabo Espartel*, para Almería; *Diana*, para Barcelona.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 4 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 1.100 arrobas.

Nuevo: 800 de 36 1/2 á 36 7/8.

Viejo: 300 de 00 0/0 á 38 1/8.

DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 4 (1-15 t.)

La prensa de esta capital se ocupa con preferencia de la crisis del gobierno en España.

Le Gaulois considera la caída de Sagasta, inevitable, á pesar del talento y los servicios prestados al país por este hombre político.

Dice que la crisis actual coloca al rey en una difícil situación y cree que se salvará ésta con la formación de un gabinete transitorio.

Le petit parisien dice que España se halla ahora en el momento más grave de su vida política y que pueden ser deplorables las consecuencias de cualquier hecho que parezca insignificante.

Madrid 4 (10-20 m.)

LO QUE DICEN LOS PROHOMBRES

Telegrafiamos á continuación las opiniones que acerca de las causas de la crisis y de su solución han emitido en EL LIBERAL algunos de los más significados prohombres políticos.

El marqués de la Vega de Armijo

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, ha manifestado lo siguiente:

Opino que podemos y debemos continuar gobernando los liberales y en este sentido hablaré al rey en la consulta á que me ha citado hoy á las once de la mañana.

El conde de Romanones

No me ha sorprendido la crisis. La actitud de las oposiciones, coaligadas en nuestro daño, no tendía á otra cosa. Pero hemos aprendido mucho, hemos sacado de estos debates una gran experiencia.

Nuestra conducta en lo porvenir será consecuente con la que con nosotros se ha empleado.

Nuestra línea de conducta será combatir las ideas y los procedimientos reaccionarios de Silvela, sin dejarnos arrastrar por los radicalismos de Canalejas.

No tendremos consideración alguna con las oposiciones.

De tal manera se han conducido con nosotros que les pagaremos en la misma moneda.

El señor Silvela

El jefe de los conservadores ha dicho: Los liberales están incapacitados para seguir gobernando.

Descartada, pues, una situación liberal y sin probabilidades de éxito un ministerio de concentración, se impone el advenimiento de los conservadores.

¿Que si estamos en condiciones de asumir el poder? Hoy mismo, si obtuviéramos la confianza, podríamos aceptarlo.

El señor Villaverde

Ha llegado el momento de que se do[illegible] gobierno fuerte y entendido—ha dicho el exministro de Hacienda conservador.—Si se nos llama al poder realizaremos un programa sencillísimo:

«Gobernar y hacer Hacienda.»

El señor Dato

Esta crisis ha demostrado—dice el señor Dato—que carece de exactitud la versión de que en las altas regiones se sienten cariños hacia los poderes personales.

Contestando á lo que dicen los ministros caídos de que Silvela y sus amigos han hecho al gobierno una guerra de encrucijadas, el señor Dato recuerda las votaciones que suscitaran los liberales durante el mando conservador al discutirse la obra económica de Villaverde.

Puede asegurarse—añade el señor Dator—que los liberales caen derrotados por los mismos liberales.

El señor Canalejas

El jefe de los radicales dice:

Es injusto culpar á la mayoría del fracaso del Gobierno. Pueden vivir las Cortes requiriéndose á la mayoría con un programa verdaderamente democrático y soluciones concretas.

Se ha demostrado que el tiempo que han mandado los liberales ha sido negativo para el partido y para el país.

De tal modo han defraudado las esperanzas del país, que la entrada de los conservadores que siempre se ha mirado con disgusto y con recelo, se la ve ahora con indiferencia y con espectación benévola.

El señor Muro

La opinión de este ilustre político republicano es que si Sagasta profesa verdadero amor á su partido, debe ayudar á la formación de un gabinete liberal presidido por el señor Montero Ríos.

Esta sería la única manera de rehabilitar al partido, siempre que el Gobierno que se formara respondiera á cuanto el país demanda.

LAS CONSULTAS

Madrid 4 (1-45 t.)

Montero, Vega de Armijo y Silvela

El rey ha consultado ya con el presidente del Senado señor Montero Ríos, con el del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y con el jefe de los conservadores señor Silvela.

El primero no dijo á los periodistas nada de lo que había manifestado al rey.

El segundo guardó también reserva, diciendo únicamente que en su consulta se había expresado de conformidad con lo que ha dicho en EL LIBERAL de hoy.

El señor Silvela dijo que había expuesto al rey su opinión á favor de un ministerio conservador, fundándola en que una situación liberal era absolutamente imposible con una mayoría como la del Parlamento indisciplinada y deshecha.

El señor Silvela dejó su consulta por escrito.

Se ignora si continuarán las consultas.

El señor Sagasta

El jefe del partido liberal y expresidente del Consejo no ha estado hoy en palacio.

Madrid 4 (3-45 t.)

La opinión de Vega Armijo.—Invitación del rey.

El marqués de la Vega de Armijo nos ha dicho que en la entrevista que ha tenido con el rey, éste le pidió su opinión.

El marqnés de la Vega de Armijo le contestó que los momentos eran difíciles y que cualquiera opinión pudiera resultar aventurada.

El rey le invitó á formar gabinete pero rehusó el honor diciendo que del partido liberal, sólo podría continuar Sagasta dándole el decreto para disolver las Cortes.

Al salir de Palacio ha dicho el marqués de la Vega de Armijo que se imponen dos cosas: ó la subida al poder de los conservadores, ó la disolución de las Cortes.

El opina que la solución será la primera y que los conservadores se encargarán inmediatamente del poder.

Madrid 4 (4 t.)

Consultas suspendidas.—Inauguración á tiempo.

Han sido aplazadas las consultas hasta las cinco de la tarde, por haber marchado los reyes á la inauguración de la capilla de San Pedro de los Naturales.

Hoy serán consultados el conde de Tejada de Valdoseras, el señor Villaverde y el general Azcárraga.

Madrid 4 (6-30 t.)

Azcárraga, Tejada de Valdosera y Villaverde

El general Azcárraga envió su opinión con un ayudante, por tener uno de sus nietos padeciendo de sarampión.

El ayudante ignora el contenido de la consulta.

Se encuentran en Palacio los señores conde de Tejada de Valdosera y Villaverde.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (SEVILLA) (378)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

ño edificio cerca del muelle, donde había conseguido alquilar tres cuartos para Haydée y el conde.

Muy pronto pensaba éste embarcarse para la isla de Montecristo, y con ese fin había ya comprado una *barchetta*; pero un incidente extraordinario le obligó á partir al día siguiente.

Era media noche cuando el conde de Montecristo se despertó sobresaltado por el ruido terrible que se oía en la calle frente á las ventanas de su cuarto.

Se levantó y corrió á indagar la causa, y en el momentos en que abría la puerta, resonó en el edificio todo este grito terrible de muchas voces afligidas:

—¡Fuego!

Un sudor frío inundó la frente de Edmundo Dantés. Corrió al lado de Haydée, y despertándola con precipitación, le dijo que se aprontase para huir sin la menor demora.

Mientras Haydée componía apresuradamente su vestido, trémula y vacilante, el cuarto se llenó de muchas personas que corrían en tumulto, armadas con hachas. De todos lados parecía abrirse el suelo para dejar salir esas figuras pálidas y jadeantes por el esfuerzo, que siempre toman parte con apresuramiento en las escenas terribles de un incendio. Las puertas que permanecían cerradas frente á aquellos bandoleros, caían en pedazos al peso de sus hachas. Todos corrían, gritaban, sin una idea determinada, y sólo con el pensamiento vago de evitar el incendio general.

Una de las puertas del cuarto del conde acababa de caer á los golpes de las hachas, y se vió entonces el pavimento envuelto en llamaradas que se comunicaban al techo; el fuego progresaba de un modo aterrador en dos puntos del edificio.

En el primer impulso de aquella escena de desorden, en lo más vivo de aquel cuadro terrible, que parece diseñado por la mano de Satanás, nadie buscaba al conde, nadie pronunciaba su nombre, y el conde, tomando Haydée en sus brazos vigorosos, descendió con rapidez la escalera por el centro de las llamas y del humo.

—¡Oh! ¡Dios mío!—gritaba él.—¿Cuál es la mano enemiga que me hiere sin piedad? Que surja delante de mí ese hombre ó ese demonio execrable que me persigue.

El conde estaba en la calle; habiendo caminado sin descansar por el centro de aquella masa viva que se agitaba frente al edificio incendiado, llegó á una plaza desierta, cuyo espacio era iluminado por el reflejo del incendio vecino. Allí se paró, apoyando una pierna sobre un pedazo de piedra, para sostener en ella el cuerpo desfallecido de Haydée.

—¡Hombre ó demonio!—murmuró el conde con rabia.—¡Quien quiera que seas... aparece, habla y dí lo que quieres de mí!... Por el Dios que crió el mundo... por el genio de los abismos... por todo cuanto para tí pueda haber de sagrado ó de maldito... levántate y habla!

—¡En la gruta de Montecristo!—respondió una voz seca y penetrante, que hizo estremecer al conde.

XLVII

LA VANIDAD DEL HOMBRE

Edmundo Dantés partió sin demora para la isla de Montecristo, acompañado de Haydés; pero él desembarcaría solo para dirigirse á la gruta.

Después de una noche en el mar, y de haber doblado la isla de Elba, la pequeña *barchetta* fondeó en la rada de la isla sin el menor incidente.

La presencia majestuosa y sombría de aquellas rocas cuyas cimas, azuladas por los reflejos de la aurora que tan bella apareció en otro tiempo al conde de Montecristo, le infundían entonces un terror vago y le causaba una opresión inexplicable que lo abatía. La isla le pareció más desierta que nunca, sus peñascos más escabrosos y su aspecto más salvaje.

Luego que la *barchetta* lanzó al mar su pequeña lancha, el conde esperó con ansiedad el momento de desembarcar, empleando el tiempo entretanto en observar atentamente si descubría alguna figura humana en el centro de la isla, Ni la menor sombra pasaba por allí: apenas el bulto airoso de algún cabrito montés aparecía veloz y tímido sobre algún peñasco, escuchando con recelo los menores sonidos, y huyendo asustado por el silbar del viento entre alguna abertura de las rocas.

La noche no tardó, y con ella una brisa fresca sucedió á aquella calma silenciosa que deja tranquila la superficie de las aguas, como para servir de espejo al hermoso firmamento en que pasea majestuosa la mensajera nocturna del cielo.

Ningún otro barco se aproximaba á la isla, según lo que el conde había observado; pero á pesar de esto, la isla no estaba tan desierta como parecía.

Sin embargo de que la luna enviaba de lleno sus magníficos rayos, algunas hogueras se encendieron en la isla, una de las cuales, en punto más elevado que las otras, parecía colocada sobre la más alta roca; las otras estaban en diferentes puntos, menos elevados, siguiendo la dirección hasta la playa, y pudiéndose divisar á simple vista hasta siete.

El conde, habiendo observado bien la disposición de esas hogueras, reconoció que habían sido allí dispuestas en el orden en que estaban, para guiarlo hasta el lugar en que debía ser tratado el rescate de su hijo.

Se despidió de Haydée y se separó de ella, no sin haber impreso antes tres ó cuatro besos en aquel rostro infantil, como si se despidiese de ella para siempre. La pobre señora, acostumbrada á obedecer en todo á aquel hombre á quien amaba y que era su marido, no osó contrariarlo, después de haber insistido poco tiempo en el deseo de acompañarlo al interior de la isla; el conde quiso desembarcar solo, y así lo hizo.

Armado apenas de un par de buenas pistolas inglesas, completamente solo, empezó á subir el camino abierto en el seno de las rocas, guiándose por el reflejo de las hogueras, y un cuarto de hora después ya había pasado cuatro de ellas y sólo le restaban tres, por lo que calculó que estaba cerca del lugar en que era esperado.

Miró para uno y otro lado, como para asegurarse del paraje en que estaba, y midiendo con la vista los metros de la elevación relativa á la superficie de las aguas, combinando después esta elevación con la que tenía la entrada de la gruta, reconoció que elevándose cuatro metros y medio en la misma línea del horizonte, llegaría á aquella gruta soberbia, que muchos años antes había buscado con ansiedad.

Habiendo hecho este pequeño cálculo, dejó de guiarse por las hogueras, y tomando por una senda que conocía y que subía en espiral, llegó algunos minutos después á la entrada de la gruta.

En efecto; era aquel el punto en que el conde parecía ser esperado: la última hoguera, la que estaba más elevada que las otras, ardía sobre el portal ennegrecido y chamuscado de la sala subterránea.

El conde se paró allí, notando con desasosiego el mal estado y el abandono en que estaba aquel portal magnífico, construído bajo su dirección, de estilo gótico.

El interior de la gruta estaba débilmente iluminado por una luz resinosa, colocada en una de las paredes. El conde bajó aquella escalera donde el musgo había crecido con abundancia, y que parecía no haber sido hollada por ningún pie humano desde mucho tiempo, y su espanto creció al notar la vetustez del interior de la sala. Las paredes estaban desnudas, la bóveda requemada, el pavimento obstruído por los escombros y pedazos de madera calcinada. Tres bellas estatuas de mármol oriental, que representaban á las célebres Mesalina, Cleopatra y Phirnea, ennegrecidas por el humo, presidían á aquel cuadro de ruínas, en cuyo centro parecían querer reproducir las escenas pasmosas de su placer y lujuria.

De todo cuanto en otro tiempo había de bello y magnífico en aquella gruta, apenas quedaban esas estatuas ahumadas, como para atestiguar que todos arden en el fuego de las pasiones que no saben extinguir en sí propios.

El conde sintió por la primera vez en su vida que un error fatal de ella pesaba sobre él. Pasó la mano por la frente, como para evitar una visión desagradable, y mirando después alrededor de sí para cerciorarse de que estaba sólo, lanzó un pequeño grito al leer escritas en letras negras en la pared principal estas palabras:

A LOS POBRES LO QUE ES DE LOS POBRES
¡LA MANO DEL MUERTO ESTÁ LEVANTADA SOBRE
EDMUNDO DANTÉS, EL AMIGO FALSO,
AMANTE CRUEL, INFANTICIDA ATROZ

Algunos momentos quedó estático, con los ojos clavados en aquel enigma singular, cuyo sentido no comprendió al pronto, pero cuya expresión le pareció terrible. En el gesto de terror que había en el rostro de Edmundo Dantés, un Ticiano habría de cierto aprovechado con interés el mode-

(Se continuará.)

Madrid 4 (11-30 n.)

Expectación.—Más consultas.—Distintas opiniones.

Reina igual expectación política que ayer.

Reanudadas las consultas, el conde de Tejada de Valdosera; al salir de Palacio manifestó que no estaba autorizado para referir la visita, pero es fácil suponer lo que haya dicho.

El señor Villaverde dijo que había coincidido en todos los puntos con la opinión manifestada por el señor Silvela.

En iguales términos se expresó el señor Pidal.

Igual que ayer son muchos los comentarios que se hacen sobre la situación política y distintas las opiniones que se dan como probables.

Los tetuanistas dicen no estar desesperanzados.

De esta opinión no participan las demás representaciones parlamentarias.

Algunos creen probable que el señor Montero Ríos haga el sacrificio de formar gobierno para aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra, pero se desecha esto porque se cree que un sacrificio por poco tiempo nada resuelve.

Otros conservan la remota esperanza de que se dé á Sagasta el decreto de disolución.

Madrid 4 (11-30 n.)

Silvela gana terreno.—Maura en el ministerio futuro.

Sigue siendo opinión general que Silvela se encargará de formar gobierno.

En vi tud de esta creencia circulan distintas candidaturas y se barajan muchos nombres.

Los mauristas dicen que Maura iría al ministerio de la Gobernación, pero los silvelistas dicen que necesitarán verlo para creerlo, porque siendo siempre los ministros de la Gobernación personas identificadas con los jefes de gobierno no es verosímil creer que Silvela dé dicha cartera á Maura.

Seguramente esto no lo verían bien los prohombres silvelistas.

El señor Dato ha dicho á sus íntimos que no será obstáculo para nada.

Se ha asegurado que Silvela, con el fin de no suscitar recelos y desconfianzas, dirimiría la cuestión encargándose él de la cartera de Gobernación, además de la Presidencia.

Uno de los ministros dimisionarios lo tiene por seguro.

En este caso Maura iría á Gracia y Justicia y Dato á Agricultura. Para desempeñar las restantes carteras se indican varios exministros silvelistas.

Todos están conformes en que Silvela tardará pocas horas en formar gobierno.

Los ministros dimisionarios han dedicado el día á recoger los papeles que tenían en los ministerios.

Opiniones de Pidal y Azcárraga

El señor Pidal estuvo en Palacio media hora.

A pesar de que guarda gran reserva se puede afirmar que dijo ser partidario de una armonía digna entre los dos instrumentos de gobierno, ayudándose mútuamente para evitar conflictos á la corona, y que si hubiera algo que legalizar con urgencia, debe patentizarse esta mútua ayuda, sea cual fuere el matiz político del gobierno.

Opina que los partidos deben entrar á su tiempo en el poder y no prematuramente, para evitar toda violencia entre los instrumentos de gobierno.

La opinión del general Azcárraga se sintetiza así.

Soy—dice—y he sido siempre partidario de situaciones políticas de larga duración y aplaudo los esfuerzos de la corona en tal sentido, pero declarada la impotencia de Sagasta para gobernar con las actuales Cortes, se impone un cambio de partido, y el que sustituya al actual no debe ser otro que el conservador, pues la concentración no tiene ambiente en la opinión pública.

Madrid 4 (11-30 n.)

Otras noticias.—Consultas para mañana

Al señor Sagasta le han visitado los presidentes de las Cámaras y algunos de los ministros dimisionarios.

Mañana por la mañana consultará el rey á los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, Maura, López Domínguez y Canalejas.

Créese que por la tarde se encargará el señor Silvela de formar gobierno.

Madrid 4 (11-30 n.)

Lo que dice el conde de Romanones

En el Congreso se ha notado hoy la ausencia de prohombres políticos.

Sólo estuvo el conde de Romanones, quien dijo que debían suprimirse las consultas, ir á la única solución viable y dejarse de concentraciones que son una monserga.

Yo creo—añadió—que la actual crisis es la crisis del partido liberal.

En caso de que gobiernen los conservadores, como ya dijo el señor Silvela, no hay necesidad de aprobar por el momento los proyectos de fuerzas de mar y tierra y regirá el contingente dotado para este año, no llevándose á cabo el aumento de veinte mil hombres que proyecta el general Weyler, entre otras causas porque no hay dinero.

UN ANARQUISTA DE HISTORIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Ha llegado procedente de Orense el anarquista que se presentó al gobernador de aquella provincia denunciándole que tenía la misión de realizar un atentado.

Está incomunicado.

El fiscal de la Audiencia estuvo en la cárcel.

Se practican trabajos para depurar la existencia del supuesto complot.

CAMARINES DE ARTISTAS

La cuestión de los camarines de las artistas, sitio donde se visten en los teatros, ha suscitado recientemente la curiosidad de muchas amigas mías, á propósito de la partida de una de las *pensionnaires* del teatro Francés, y cuyo camarín lo reclamaban algunas de las actrices de la gran casa de Molière.

Hace algunos años, en Francia, las señoras del gran mundo se mezclan en la vida de las mujeres de teatro. Me refiero, como es de suponer, á aquellas cuyo talento indiscutible les da un puesto bien merecido en los salones.

Son recibidas por las señoras distinguidas en un pie de igualdad que aumenta cada día. En los baños, en las playas y hasta en París, Mmes, Barthet, Sarah Bernhardi, Réjane, Granier, son objeto de toda clase de atenciones por parte de las señoras del gran mundo, que las reciben á su mesa, sin atreverse siquiera á pedirles después la menor muestra de su talento.

Este ejemplo nos lo dan, por lo demás, las testas coronadas de Europa: esas grandes artistas han sido recibidas por el rey y la reina de Inglaterra, el emperador y la emperatriz de Alemania, las reinas de Portugal y de España, casi como amigas, y puede verse todos los días á Mme. Rojane correteando por París en el coche enganchado á un par de soberbias mulas regaladas á nuestra deliciosa artista por la reina de España, como recuerdo de admiración y de gran amistad.

Las grandes actrices han tomado, pues, entre nosotros, en nuestro mundo, un puesto especial: se las invita á comer, y hasta van á verla en su casa sin el menor escrúpulo.

Según parece, pasa exactamente la misma cosa en Inglaterra, donde todo lo que lleva los más grandes títulos desfila por casa de Mmes. Sarah Bernhardt, Réjane y Granier.

Es, pues, muy natural que haya gusto en saber cómo están instaladas en sus teatros respectivos.

Vosotras mismas, que recibís sus visitas, tendréis algún interés en esta enumeracion. Tanto más cuanto que el gusto de esas artistas han trasformado esos camarines en verdaderos salones.

No os citaré, como es natural, sino los pertenecientes á los artistas de más renombre.

Comienzo por la Opera.

Camarín de Mme. Ackté, nuestra primera cantante en este momento.

Estilo Luis XVI, azul suave, matiz que se alía armoniosamente con el hermoso color rubio de los cabellos de la joven artista.

Camarín de Mme. Hegton:

El mismo estilo, con un retrato en la pared á un lado de la célebre cantante Henri VIII, y al otro lado el retrato de Sanit Saens.

Camarín de Mr. Jean de Beszké:

También estilo Luis XVI, muy sobrio: pocas chucherías y ni una flor, pues la fragancia de las flores echa á perder la voz.

Camarín de Mlle. Zambelli, nuestra primera bailarina:

Todo de blanco: las paredes están adornadas con los retratos de la deliciosa estrella de la danza en los diversos papeles que han constituído su éxito.

Un solo mueble, llegado el año pasado de Milán, su patria, mueble soberbio, algo como un aparador de moderno estilo, de gran originalidad.

Se recibe muy poco en los camarines de la Opera.

Los abonados se entretienen en charlar con las artistas en su *foyer.*

No sucede lo mismo en la Comedia Francesa, donde cada camarín es un salón cuya propietaria hace los honores á sus numerosos amigos.

Camarín de Mme. Bertet.

Estilo puro Luis XVI. Gran armario blanco de tres cuerpos, el de enmedio con espejo.

En las paredes, soberbios grabados antiguos.

Sobre el tocador un exquisito juego *vermeil* Luis XVI. Aquí y allá, chucherías que denotan el gusto refinado de la joven decana de la Comedia.

Camarín de Mlle. Brandes:

Estilo Luis XVI, y, como veis, es el estilo casi generalmente adoptado por estas damas. *Panneaux* pintados de la época, muebles de palo de rosa auténticos y *bibelots* de una gran rareza. En las paredes, artísticamente colgados, grabados antiguos y un programa de la representación del *Deserteur,* sábado 28 de Octubre de 1743, en el teatro Real de la ópera cómica.

Camarín de Mlle. Sorel, una de nuestras jóvenes primeras más lindas y elegantes:

Modern-style, atestado de *bibelots* de todo género.

Camarín de Monnet-Sully:

Tapices azul obscuro. En la chimenea, el busto en *terracotta* del célebre trágico. Este camarín ofrece un aspecto severo.

Camarín de Le-Bargy:

Salón de suprema elegancia, Luis XVI, muebles antiguos, grabados del tiempo. En las puertas *laqué* blanca, *mascarons* de Wedgwood y *patisieries* de estilo.

Camarín de Coquelin cadet

Luis XVI, fondo encarnado. En las paredes, cuadros de maestros. Sofá suntuoso, *étágere* de roble esculpido, *bibelots* raros.

Dos camarines famosos en la Comedia Francesa, los de Talma y de Rachel, han sido destruídos por el último incendio. Los dos eran de estilo imperio.

Otros camarines, aparte de los otros subvencionados, merecen la atención de las personas de gusto.

Son: en el Vaudevil e, el camarín de madame Rojane; es sencillamente deslumbrador.

De estilo Luis XVI, ha tomado sus adornos, dignos de un museo, á los artistas afamados de la época.

Está formado por un suntuoso gabinete de tocador y de dos piezas: la primera está separada de la segunda por una balaustrada de madera rosada y tallada con un arte perfecto. Rebosa de chucherías de precio este camarín: muebles, grabados, abanicos, espejos de *panneaux* y *bomboniéres* de *vermeil.* Sobre una mesa de madera de rosa y bronce cincelado, un grupo de *biscuit* de Sévres. *El triunfo de Venus,* dominando sobre un soporte azul con estas palabras que se destacan en oro:

«A Mme. Réjane, 28 de Enero de 1897, obsequio de M. Félix Faure.»

Este grupo fué enviado á Mme. Réjane por haber prestado su valioso concurso á una representación en el Elíseo.

Al pie de este mueble, una caja antigua de *marqueterie,* que las *pensionnaires* del Vaudeville regalaron á su gran compañera para que guardara sus encajes raros.

En la pared, dibujos originales y en todas partes el retrato de Regnier, el célebre profesor de Réjane en el Conservatorio.

Y, desparramadas aquí y allí, con gusto delicado, flores y más flores, que regocijan la mirada y encantan el olfato.

El camarín de Mme. Sarah Bernhardt, es un verdadero salón de elegancia refinada. Se compone de dos piezas, una en que la célebre artista recibe á sus amigos; la otra, donde descansa y se viste.

La primera basta á nuestra curiosidad. Tapizada de color botón de oro y blanco con paredes adornadas de dibujos y pinturas de grandes maestros, *étageres* coquetos cuyos estantes sirven de vivienda á volúmenes de rara encuadernación.

Muchas flores también; un verdadero jardín de invierno.

Como Sarah Bernhardt es directora de su teatro, pasa las tres cuartas partes de su vida en su camarín, y por eso ha llevado á su nido un lujo que se une á lo confortable.

En Variedades, el *camarín de Mlle. Granier* está formado también de dos piezas.

Tapices claros, muebles claros, todo es claro como la risa de la que lo ocupa. En las paredes, muchos dibujos de nuestros caricaturistas célebres que reproducen los rasgos exagerados de la muy graciosa artista.

Y para terminar, he aquí el *camarín del gran Coquelín* en la Porte Saint Martín.

También es muy bello y artísticamente arreglado.

Se compone de varias piezas y comunica por un lado con el escenario, y por el otro con el *foyer* del público.

En una de las paredes, retratos del gran trágico Iving, en primer plan, y algo más lejos, el dibujo de la decoración del primer acto de la *Haine,* dibujado por el autor del mismo drama, Victorien Sardou.

La Baronesa de Sivet.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

Incendio de una fábrica

Ha estallado violento incendio en la fábrica de electricidad de Almadéu.

Las pérdidas son onormes.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

París 4 (7-30 n.)

Fallecimiento de un expresidente

En Río Janeiro ha fallecido el expresidente de la república del Brasil señor Moraes.—C.

UNA QUEJA

Hemos recibido la visita de Francisco Ricca, Antonio Tavera, Manuel Rojas y Manuel Camas, denunciándonos un atropello del que fueron víctimas anteanoche, y acerca del cual presentaron una protesta al alcalde.

Dichos sujetos, cocineros de algunas casas acomodadas, penetraron pacíficamente en una tienda de bebidas de la calle O'Donnell, esquina á la de Olavide, antes de las doce de la noche, y apenas habían ingresado, sin cometer ningún exceso, y cuando uno de ellos se disponía á cantar, lo mejor que pudiera, un trozo de la zarzuela *Marina,* con permiso del dueño de la casa, que gusta de música, se presentó el sereno de la calle hecho un basilisco, y sin andarse con más razones increpó á los honrados cocineros, que, como es natural, no podían explicarse aquella acometividad de la autoridad nocturna.

Esta, para dar mayor fuerza á su hazaña, comenzó á tocar el pito y á pesar de las naturales protestas y de que testigos abonados declaraban la inocencia y buena fe de los cocineros, sin que valiesen palabras, fueron conducidos á la Alameda, de donde no salieron hasta ayer tarde, sin poderse explicar el motivo de detención tan arbitraria, que les ha causado no pocos perjuicios.

Tal es el hecho que nos denuncian los interesados y que nos ruegan hagamos público, á fin de que el señor alcalde refrene las órdenes bélicas de ese sereno de la calle O'Donnell, que así se conduce con gente tan pacífica como los cocineros que nos han visitado.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

4 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 236.
Entrados en este día: 119.
Total, 355.

Han salido.—Para el consumo, 118; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día: 236.

Los cerdos vendidos han pesado 12.478 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

LA SOLTERÍA Y EL NEGOCIO

Mr. Children, el famoso fondista de Nueva Jersey, participa que á fines de mes dejará por completo las faenas á que ha estado sometido pocos años, pero que, por su talento, le han hecho rico. A este propósito varios periodistas le han pedido *intérview,* y he aquí cómo en tan poco tiempo Mr. Children se ha hecho inmensamente rico.

Acababa de establecer su gran casa, cuando hizo publicar un anuncio en el que ofrecía sus servicios mucho más barato que las demás fondas de la ciudad, y dió como razón de esa baratura la de estar soltero y no necesitar grandes ganancias.

Al poco tiempo publicó otro anuncio que decía:

«Creo deber mio informar al público que muy en breve cesarán las ventajas que en los precios ofrece mi casa. Estoy en vísperas de casarmo, y el que quiera aprovecharse de la actual rebaja; no debe descuidarse. En cuanto me case se subirá todo.»

Y efectivamente, bastó este anuncio para que durante tres meses acudiera á diario en confuso tropel cuanta gente tuvo conocimiento de la determinación de Mr. Children.

Esto—ha dicho á los periodistas que han ido á visitarle—hizo en 90 días el negocio más asombroso que puedo imaginarse, y esa fué la base por que hoy puede retirarse á la vida tranquila con algunos miles de duros.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

—En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento del ministerio de la Guerra consignado á favor de don Fernando González y otro de los de Instrucción Pública y Agricultura á nombre de don Sebastián Vieira.

—La Tesorería de Hacienda ha decretado el primer grado de apremio contra varios contribuyentes morosos de Marchena por el impuesto de derechos reales.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebró ayer la función solemne que el cuerpo de Artillería dedica á su patrona Santa Bárbara.

El templo se vió con este motivo muy concurrido, asistiendo bastantes individuos del arma de Artillería.

Enfermos y lesionados que han sido socorridos en la casa de socorro de Triana durante el mes de Noviembre último.

Lesionados.—Varones á mano airada, 38; varones casuales, 72; hembras á mano airada, 13; hembras casuales, 27.

Total, 150.

Enfermos.—Varones, 58; hembras, 54.

Total, 112.

Estos enfermos y lesionados han producido 790 consultas y curaciones.

La jefatura de Obras Públicas de esta provincia ha devuelto al Ayuntamiento el proyecto de una línea tranviaria al cementerio de San Fernando para que sobre el terreno haga el ingeniero municipal la confrontación, remitiendo el oportuno informe.

También se ha remitido por dicho centro técnico al Ayuntamiento el aprecio de los terrenos expropiados en el trozo quinto de la carretera de Santiponce á Lora.

Hoy se estrenará en el teatro del Duque el drama lírico en un acto y tres cuadros, de los señores Flores y Peidró, titulado *Carceleras.*

El reparto de la obra es el siguiente:

Soleá, señorita Filomena García; *Lola,* señora Alvarez; *Señá Gertrudis,* señorita Miquel, *Magdalena,* señora Labrador; *Trini,* señorita Roldán; *Lucía,* señorita Roche; *Guadalupe,* señorita Parra (P.); *Toñico,* señorita Noriega (P.); *Tío Chupito,* señor Cerbón: *Jesús,* Mendizábal; *Grabié,* Gil; *Matías,* Castillo; *Joselillo,* Vera; *Gorete,* Vázquez; *Chinita,* Gasó; *Currela,* Rojas; *Un guarda,* Martínez. Coro general.

En esta zarzuela se estrenará un nuevo decorado construído expresamente para esta obra.

En la secretaría del ayuntamiento de la Rinconada, se halla de manifiesto por término de diez días la matrícula Industrial y de comercio y el padrón de carruajes de este término municipal formado para el año de 1903.

Por término de quince días queda de manifiesto en la secretaría municipal de San Juan de Aznalfarache, el padrón de cédulas personales del ejercicio de 1903.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla, don Enrique Mac-Pherson.

Además de los asuntos relacionados en la citación del miércoles han sido puestos á la orden del día, para el cabildo de hoy viernes, los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Hacienda sobre las cajas municipales.

Otro de la Inspectora de aguas sobre el cierre de las tomas del «Adufe».

Otro de la de Obras públicas autorizando obras en las casas calles Moratín 1 y Rodrigo Caro 7 y 9.

Por la alcaldía se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un reloj y cadena que se encontraron abandonados en la vía pública.

El gobernador civil ha pedido al Ayuntamiento que se les remitan los nombramientos hechos de peritos para el aprecio de los terrenos que han de expropiarse con motivo de las obras de defensa.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase de la comandancia de Marina de Las Palmas. Los aspirantes á la misma pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la comandancia del puerto de Sevilla.

La empresa del gas ha dirigido otro oficio á la alcaldía en queja de los continuos robos que se vienen cometiendo en el material del alumbrado público.

Es verdaderamente escandaloso esto que viene ocurriendo, así con los robos de ese material como con los destrozos de cristales en las farolas del alumbrado público. Una y otra cosa dan una tristísima idea de la cultura popular y del municipio, que no se preocupa de ella, dejando en libertad los instintos.

Algo más valdría que los munícipes se ocuparan de estas cosas que del insustancial y egoista politiqueo.

Se encarece á los señores alcaldes de los pueblos que corresponden á la demarcación de esta zona, den exacto cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 243 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento, facilitando á la vez á este centro los antecedentes que puedan aportar referentes á los individuos que, siendo vecinos ó residan en dichas localidades, hayan dejado de presentarse al acto de la revista anual reglamentaria.

El día 14 del corriente se celebrará en la plaza de toros de Málaga la corrida á beneficio del veterano espada José de Lara *Chicorro.*

Se lidiarán cuatro toros de las ganaderías de Pérez de la Concha, Cámara, López Plata y Collantes, cuyos bichos se encajonarán en el encerradero del Empalme el martes próximo.

En el Centro Hispalense establecido en la calle Jovellanos dará el domingo á las nueve de la noche una conferencia don Manuel Díaz Martín, sobre el tema de *Necesidades y ventajas de la asociación.*

Durante la semana actual están de guardia el juez municipal interino del distrito de la Magdalena don Manuel Rincón, que vive Fernández y González 29; el actuario don Francisco Rojas, Murillo 4, y el forense don Benito Galocha, calle ancha de San Bernardo núm. 10.

El número de la revista *Electrón* correspondiente á la actual quincena contiene el siguiente sumario:

Descanso dominical.—La electricidad en Madrid: Fusión de sociedades.—Exámenes para aspirantes.—Industrias eléctricas.—Noticias.

Se encuentra restablecido de la afección que le ha hecho guardar cama varios días, el escribano de actuaciones don Francisco Mata.

Ha fallecido anoche, á las once, el conocido industrial don José Cámpora.

Descanse en paz.

= Militares =

El capitán general de esta region ha dispuesto se conceda licencia de Pascuas á cuatro individuos por compañía, escuadrón ó batería de los cuerpos que prestan servicios en esta plaza.

—Se ha desestimado la instancia promovida por la señora doña Josefa Márquez Ssgura, en solicitud de pagas de tocas.

—Han sido pensionados con la anual de 182'50 pesetas los individuos siguientes, padres de soldados fallecidos en Cuba.

Benito Fernández y Miguel Valle, de Málaga; María González Serrano y Guadalupe López Torrejón, de Sevilla; Pedro Fernández y Antonio Vargas, de Granada.

—Anoche regresaron de Huelva las fuerzas de Infantería que marcharon á intervenir en la huelga de cargadores de aquella capital.

—El lunes 15 del corriente, á las dos de la tarde; se celebrará en el cuartel del regimiento de Granada un concurso para proveer una plaza de músico de segunda, correspondiente á cornetín.

En el concurso pueden tomar parte todos los individuos que lo deseen, previa instancia al jefe del cuerpo.

REVISTAS CÓMICAS
CONCURSOS A PORRILLO

Si señor están de moda
los concursos y es lo cierto
que no hay periódico alguno
que hoy día no ofrezca premios
á los autores que sepan
dar á luz con más acierto
historietas, poesías,
difamaciones y cuentos
EL LIBERAL, Codorníu,
El *Heraldo, Blanco y Negro*
y *Gedeón,* celebrando
concursos de todo género,
tienen en jaque á la gente
que escribe en prosa y en en verso,
como á los explotadores
del pincel ó el lapicero;
y la concursomanía
tal impulso va adquiriendo,
que antes de que el año acabe
seguramente veremos
un concurso de morcillas
entre los cómicos *frescos,*
y un concurso de papeles
para los vasares; luego
un certamen de colillas
para golfos madrileños,
otro de rábanos y otro
de mondadientes de enebro,
con premios en oro, en plata,
en billetes del sorteo
de Navidad, en diplomas
y tal vez en pan y queso.
Pero lo triste, señores,
es que, según vamos viendo,
los jurados en sus fallos
van declarando desiertos
cuantos concursos se inventan;
y pueden servir de ejemplo
el de trabajos festivos
del semanario modelo
de Tena; el difamatorio
de *Gedeón,* y el de cuentos
de EL LIBERAL (en la parte
relativa al primer premio.)
Así es que hoy tienen ustedes
desertando casi á un tiempo
á tres jurados distintos,
tras un fiasco verdadero.
Y ya al hablar de concursos
y del resultado adverso
que alcanzan, es tan corriente
y ha llegado á tal extremo,
que al preguntar ayer noche
á un empresario modesto
por su negocio, me dijo:
—Amigo, mi coliseo
es un concurso de tantos.
¿Por qué? Pues ni más ni menos
que porque el juez, que es el público,
le ha declarado desierto.

Juan Pérez Zúñiga.

Diciembre, 1902.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (2-45 m.)

MUERTOS EN UN INCENDIO

En el hotel Lincoln de Chicago se declaró un violentísimo incendio, en el que perecieron veintitres personas.

Madrid 5 (2-45 m.)

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si España piensa fortificar algunos puntos próximos á Gibraltar, contestándole el ministro de Negocios que no había recibido informes.

Madrid 5 (2-45 m.)

LA ASAMBLEA FEDERAL

Sesión de clausura

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Federal.

Ha sido nombrado un directorio que forman los señores Benot, Estévanez, Palma, Pí y Sánchez Pérez,

Se aprobó la unión con los demás elementos republicanos, manteniendo el federalismo su personalidad; fundar escuelas laicas y también un periódico en Madrid órgano del partido.

También se acordó conceder un voto de gracias á la prensa de España.

En breve se celebrará en Madrid un gran mitin para exponer los acuerdos de la asamblea.

Resumió los discursos el señor Palm.

Reinó mucho entusiasmo.

LA BOLSA

Madrid 4 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	74'10
Fin de mes	74,20
Próximo	00,00
Amortizable	94,05
Banco	487,50
Tabacos	410,50
París	35,00
Londres	00,00
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 3

Exterior 4 por 100	83,45 °/₀
Renta francesa 3 por 100	99,55 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.088
Acciones Río Tinto, francos	1.006
Acciones Mozambique, francos	40,50

BOLSA BARCELONA DEL 3

Interior 4 por 100	74,07 °/₀
Amortizable 5 °/₀ 5 °/₀	94,17 °/₀
Acciones f. c. Norte de España	57,80 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,10 °/₀
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,50 °/₀
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,50 °/₀
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/₀
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,25 °/₀

Los síndicos y clasificadores del gremio de barberos en portal, citan á sus agremiados para juicio de agravios, el día 9 del corriente á la una de la tarde en los altos del «Pasaje Andaluz.» El reparto está de manifiesto en calle Sierpes 58.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 5.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Bateo.»
A las 8 y 1|2, «Plantas y Flores.»
A las 10, «Doloretes» y «La Marcha de Cádiz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 5.

A las 7 y 1|2 de la noche, «Enseñanza Libre» y «El Morrongo.»
A las 9, «El Código Penal.»
A las 10 y 1|4, «María de los Angeles.»
A las 11 y 1|2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla



FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA). (19)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

liesen. Un momento después estaba sola con Antonia.

Antonia no la había sentido aún.

Luisa se acercó lentamente, se reclinó lentamente sobre ella, y la besó en la boca.

Las ardientes lágrimas de Luisa cayeron sobre la abrasada frente de Antonia.

—¡El ángel! ¡Siempre el ángel de caridad y de perdón!—exclamó roncamente Antonia.

—¡Tu hermana!—contestó Luisa envolviendo sus palabras en un dulce beso.

—¡Yo te he robado tu esposo!—dijo Antonia.—¡Yo soy una infame!

—¡Yo te amo!—dijo Luisa.

—¡Tu amor me despedaza el alma!—respondió Antonia.—¡Vete! ¡Déjame á solas con mi desesperación y mi agonía!

Este diálogo se sostenía entre las dos hermanas con los semblantes unidos.

Había un ardiente amor en Luisa, una magnanimidad sublime.

En Antonia un dolor inmenso y una vergüenza profunda.

—¡Es necesario que vivas! ¡Yo quiero que vivas!—dijo llorando Luisa.

—¡Yo no puedo vivir!

—¡Oh! ¡Sí!

—¡Y dónde ocultarme! ¡Donde abismar mi vergüenza y mi remordimiento más que en la muerte!

—Bajo el amparo de Dios, hermana.

—¡Oh! ¡Qué dices!

—¿No es verdad que la desgracia te desgarra el corazón?

—¡Oh! ¡Sí!

—¿No es verdad que te consolaría saber que yo no he dejado de amarte, que te amo, que lloro tu dolor, que amo tu paz?

¡Oh! ¡Si eso pudiera consolarme!... ¡Nunca he dudado de la grandeza de tu corazón, y eso mismo me hace más desventurada!

—¡Vive, Antonia, vive!

—Yo no puedo vivir. ¡Yo soy un ser maldito!

—La vida es la expiación, la expiación el cielo.

—¡Yo no puedo vivir!

—La paz del claustro, la oración...

—¡Soy madre!—exclamó con un acento supremo Antonia.

Luisa no vaciló.

—Pues bien; vive por tu hijo.

—Los crímenes de nuestra familia pesan sobre nosotras y nos envuelven, Luisa; estamos malditas de Dios.

Luisa tembló.

Sin embargo, su valiente corazón se rehizo.

—Señor, Señor—dijo—aumenta mi martirio; pero que se salven ellos.

—¡Tú, tú te ofreces víctima expiatoria...

—Dios quiera que le sea acepta la víctima.

—Lo será...—dijo Antonia con acento inspirado—te alienta el espíritu de Dios... hermana... hermana... yo me siento morir... ¡un sacerdote! ¡el padre Quirós!

—¡Oh! Y la ciencia también...

—No; me has traído todo lo que podías traerme: la resignación, el arrepentimiento, la fé en Dios... ¡Luisa! Un sacerdote, porque... yo muero.

. . . .

El padre Quirós, el antiguo confesor de Antonia, pasó toda la noche á su lado.

O por mejor decir, lo que quedaba de noche.

Antonia murió al amanecer.

—Si el arrepentimiento sincero, si el dolor por la culpa abre el pecador el seno de Dios—dijo el anciano eclesiástico á Luisa—Antonia es ya dichosa.

. . . .

Algunas horas después Luisa acompañaba un nuevo cadáver al para ella terrible cementerio de San Ginés y San Luis.

CAPITULO XVIII

DE CÓMO LA FELICIDAD ERA SIEMPRE DOLOROSA Y TRANSITORIA PARA LUISA

La muerte de Antonia llenó de amargura á Luisa.

Pero el restablecimiento de su hijo había atemperado aquella amargura.

Y el amor de Andrés, que había vuelto á ser lo que había sido en los tiempos en que Luisa constituía para él un universo de amor.

Pero el pequeño Andrés había quedado delicado.

El doctor Acebo prescribió un cambio de clima, y aconsejó á Luisa y á Andrés que se trasladasen á Andalucía.

El lugar elegido por los esposos fué Granada.

Ciudad alegre y bella, profusamente engalanada por la Naturaleza, alumbrada por un cielo radiante, y en la cual se goza de un clima benigno y lógico.

Porque en Granada hay primavera, verano, otoño é invierno.

En Madrid no hay más que invierno y verano.

La primavera y otoño no existen para Madrid.

Se quedan en el almanaque.

A más del estado de la salud del pequeño Andrés, que había quedado delicado, el doctor Acebo, que era hombre prudente y muy buen amigo de Luisa, había tenido otros dos objetos en aconsejar á Luisa que se trasladase á una capital de provincia de Andalucía.

La fortuna de Luisa había sufrido un rudo golpe cubriendo las obligaciones que Andrés había contraído en su vida de orgía y de despilfarro.

Era necesario hacer economías.

Luisa no podía ya sostener su rango de grande de España.

Por otra parte, era necesario apartar á Andrés, cuya razón no había quedado muy segura, de los alicientes de la corte.

En las provincias las tentaciones son más débiles y menos frecuentes.

Luisa hizo que la comprasen un carmen, esto es, un jardín extenso y frondoso en las poéticas angosturas del Darro.

Se hicieron reformas, se habilitaron las habitaciones, y Luisa, Andrés y su hijo, con muy pocos criados y dos solos carruajes se trasladaron á su retiro en las cercanías de Granada.

La casa de Madrid quedó en poder de un conserje.

Reducidos los gastos, Luisa quedó en la misma posición de fortuna que antes de haber pagado las deudas de Andrés.

Porque todo es relativo.

Ningún retiro mejor podía haber encontrado el alma poética y sencilla de Luisa.

Flores, pájaros, árboles, aguas, sombra, silencio.

La luz del sol velada por toldos de vid y de yedra.

La luz de la luna penetrando en sutiles rayos por entre las enramadas.

Siempre cantando un ruiseñor magnífico y libre, á quien servía de verde vivienda el ciprés más alto del jardín.

Andrés parecía completamente curado de su locura por aquella naturaleza poética.

El pequeño Andrés parecía haber revivido bajo el calor vivificante de Andalucía.

Luisa estaba resplandeciente de hermosura y de felicidad.

Pero si no sufría por lo presente, se creía la dicha asegurada en el porvenir, de tiempo en tiempo su semblante si entristecía y lágrimas tranquilas asomaban á sus ojos.

Los dolorosos recuerdos de lo pasado la lastimaban.

Recordaba á uno y otro ser desdichado que habían caído en la tumba,

¡Y su hermana!

¡Antonia!...

Luisa sentía una amargura infinita por su recuerdo y oraba continuamente por ella.

Pero Luisa no tenía remordimientos.

No podía tenerlos.

Había obrado siempre dirigida por la virtud.

Así es que estos recuerdos dolorosos entristecían su alma, pues la atormentaban.

Cuando su pequeño Andrés la sonreía, ó cuando Andrés la miraba con éxtasis embriagado por su hermosura, Luisa olvidaba todas las penas, sentía su alma dilatada, y su vida fácil, dulce, fresca.

Muchas noches, singularmente aquellas en que hacía luna, los habitantes de los cármenes inmediatos, ó de las cercanas cuevas del Sacro Monte oían una armonía admirable.

Era el piano de Luisa.

Y luego una voz semejante á la de un ángel que cantaba, y cuyo canto extendía, cuanto lejos podía y como con placer, el viento de la noche.

Era la voz de Luisa.

Las pobres gentes que vivían en las inmediaciones decían:

—Es la *señora* que canta. ¡Dios la bendiga!

—Hasta para cantar tiene la gracia de Dios.

—¡Y qué buena señora es!

A veces, cuando por la noche se oía el canto de Luisa, solía tener lugar un diálogo semejante al siguiente:

—¿Oyes tú, Curra?

—¿Qué?

—¿A que no sabes qué ha hecho la señora del carmen del Rey Bermejo?

—Alguna cosa buena: apostaría.

—Aciértalo.

—¿Ha dado dote á alguna doncella?

—No; otra cosa mejor.

—¿Ha mandado levantar la casa del tío Malpica? Los pobres están durmiendo al sereno.

—Eso ya está hecho; ¿pues no has visto pasar estos días á los albañiles?

(Se continuará.)

AÑO II — NÚM. 700 — Sábado 6 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN EXPECTACION

La primera crisis de importancia que ha de resolver el joven rey preséntase laboriosa y difícil. Cabildeos, consultas, conferencias; trabajo incesante de personajes que van y vienen de Palacio á los ministerios y de los ministerios á Palacio; una esfervescencia elevada al fuego rojo; una ansiedad llevada al límite, singulariza estos días al país.

Toda la urdimbre de la maquinaria política y administrativa del caciquismo y de los funcionarios distiende sus hilos y comunica hasta los más recónditos lugares la emoción honda de los momentos próximos al peligro.

Una crisis es curiosa manifestación de nuestra modalidad. Apesar de que por sistema todos censuran, recriminan y dirigen acerbos dicterios á los gobernantes todos también se complacen, sumidos en el dulce abandono de la crónica pereza que nos caracteriza, en dejar al cuidado de la pandilla de arriba los graves intereses de los de abajo. Se solicita, se pretende, se quiere medrar y no se busca el camino de los merecimientos, el áspero y escabroso sendero que lleva á la cima de las recompensas. El galardón, los puestos corruscantes, los cargos elevados, los pingües beneficios distribuyense al influjo, al compadrazgo al nepotismo, á las menudas intriguelas que los hábiles y taimados ponen en práctica para obstruir y ejercer el monopolio del predominio político.

Por eso, al anunciarse los primeros síntomas de descomposición, de la caída de un gobierno, no hay quien no se encuentre asido á él, ó por el temor de lo que puede perder ó por la esperanza de lo que puede ganar cuando, una vez caído, ascienda al mando el que le suceda.

La prolongación del interregno, lleva al paroxismo la actitud expectante del país. Por más que los indicios señalan á Silvela como indicado para dirigir el futuro gabinete, todavía no falta quien piensa en hiperbólicas soluciones concéntricas, en ilusorios ayuntamientos democráticos, en colectivos ministerios de fuerza, y aun en la continuación de Sagasta, gracias á la confianza regia; pero es preciso no hacerse ilusiones engañosas: el jefe de los liberales en puridad está imposibilitado de seguir al frente de los negocios públicos, por el estado de insurgencia de los elementos parlamentarios.

Y darle el decreto disolutorio de las Cámaras no debe esperarse; pues siempre serán preferidos los conservadores que robustecidos en el descanso, advienen al turno con promesas de larga vida y de duradera consistencia.

Sin ser augur lo afirmamos: Silvela recoge la herencia del poder. Y con su florentinismo maquiavélico y con su idiosincrasia volteriana, seguimos á no dudarlo esta calle de la Amargura, cuyo fin no se vé ni se presiente y á la que bordean abismos pavorosos.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 5 (8 n.)

Ha puesto fin á su vida la bellísima joven Carmen Ortega, hija del exconcejal de este apellido.

La causa del suicidio ha sido contrariedades amorosas.

Se negó á tomar el contraveneno que se le quería administrar, sorprendiendo á todos la serenidad y entereza que ha mostrado.

ROBO EN CUADRILLA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 5 (8 n.)

En la carretera de Guevejar una cuadrilla de bandoleros asaltó á tres vecinos de Maracena.

En la lucha que éstos sostuvieron con los bandidos, resultó herido uno de los primeros, siéndoles robadas además dos mil pesetas.

Los ladrones huyeron.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

A las ocho y media se celebró anoche la junta ordinaria en esta corporación, asistiendo á ella los señores don Ramón de La Sota, don Joaquín Guichot y Parody, don Luis Montoto, don Francisco Rodríguez Marín, don Joaquín Hazañas, don Vicente Chiralt, don Manuel Chaves, don Javier Lasso de la Vega, don Amante Laffón, don Carlos Cañal y don Eloy García Valero.

Abierta la sesión se propone para ocupar una plaza de académico correspondiente á don Francisco Carreras, individuo de número de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, presentándose las obras que había publicado dicho señor y de las cuales quedó enterada la Academia.

Después hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez Marín y Lasso de la Vega, y el doctor don Vicente Chiralt dió comienzo después á la lectura de su trabajo sobre *Opoterapia*.

Tratándose de un tema científico el señor Chiralt dió á su trabajo toda la amenidad posible, deteniéndose muy particularmente en aquellos puntos que señalaban las investigaciones llevadas á cabo por eminentes profesores extranjeros y españoles en el estudio de tan importante materia médica.

Terminada su lectura el señor Chirat, habló el señor La Sota, quien dedicó frases de elogio al trabajo que había escuchado la Academia, citando algunos casos de enfermos en quienes había tenido ocasión de emplear procedimientos de los cuales había hablado el doctor Chiralt.

Después de acordarse que constara en acta la complacencia con que la corporación había escuchado la lectura, se dió cuenta del informe del censor sobre los académicos de número propuestos, señores Torres Galeote y Domínguez Adame, para cuya votación se citará en la próxima junta del 12 del corriente.

En ella leerá el señor Rodríguez Marín un trabajo literario.

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

LA CIUDAD ETERNA

Habían callado todos los inmortales, hartos de recordar, entre las carcajadas robustas de Homero y la aguda risita de Voltaire, los lances y trances que en la tierra nos parecen de muerte ó vida y que tantas tragedias ocasionan, cuando el llamado Alighieri, que de ordinario no reía ni hablaba, sin perder su actitud grave, meditabunda y triste, enfiló con su pico de águila los ojos más hondos de cuantos le rodeaban y que no eran, no, los de Sócrates, ni tampoco los de Goethe, sino los de un soldado manco, natural de Alcalá de Henares, y con vos fina, vibrante, cual si la emitiese garganta de oro y lengua de acero templado la modulase, habló de esta manera:

«—En medio del camino de nuestra vida me hallé perdido y sin guía en una selva obscura, áspera é intrincada. Miles de años parecían contar los troncos. Entre ellos había algunos tan gruesos como la mole del castillo de Santángelo y altos á proporción, de modo que semejaban la columnata en que la techumbre del cielo se apoyase. Extraña pavura se apoderó de mi alma, insuperable miedo, fascinación de la que impulsa, no á huir del peligro, sino á salirle al frente. Fuí paso á paso emboscándome. Intrincada era la espesura, solemne y temeroso el silencio. Aves, insectos y reptiles habían huído quizás hacía siglos de la selva encantada, y aquellos árboles sin nidos y sin cantos, con las cortezas acarrascadas y grietosas, aunque frondosos verdes, muertos parecían. Al cabo de unas cuantas horas ó tal vez de unos cuantos años de caminata, el boscaje comenzó á clarear, el apretado escuadrón de árboles de desplegó y ante mis ojos apareció maravilloso panorama que en el lenguaje rastraro de los hombres no podía describirse y por eso no le pinté yo, que inventé un idioma para enseñar al mundo loco el infierno, el purgatorio y el paraíso.

Era una gran ciudad en ruínas, que sobre alta y lejana cumbre se divisaba. A ella conducía, desde lo claro del bosque, una calzada, entre cuyas losas viejísimas, desportilladas como dentadura de anciano, crecían altas hierbas. A un lado del camino, una inscripción con una mano señalando á la ciudad, decía el nombre de ésta: AZANATÓPOLIS, la ciudad donde no se muere.

¿Qué será el no morir?—pensé un punto. Y apresuré el paso.

Nada enderredor de la ciudad ofrecía aspecto de vida; en los campos incultos, donde ningún rastro denunciaba la alegre ondulación que el arado traza, las hierbas locas y las flores silvestres se agostaban tristes y sus despojos caían sobre restos de pasadas hierbas y de extinguidas flores. Las aguas de un río se deslizaban perezosamente sin arrastrar légamos ni brozas, y en el fondo se veían las piedras inmóviles, formando costra secular. Ni barqueros gárrulos como los del Tiber, ni alegres y cantarinas lavanderas cual las del Arno, poblaban el cauce y las orillas. Con la selva sin pájaros rimaba el río sin peces.

En la otra orilla, la ciudad, como un mendigo que, para subir la agria cuesta ha ido soltando los harapos pesados que le fatigaban y al cabo se ha tendido al sol boca arriba, había arrojado en lo bajo de la empinada ladera jirones de murallas, cuyos pedruscos tenían el color de las macas del membrillo ó de la camuesa pasada; colgajos de bastiones y paramentos se extendían aquí y allá, y la puerta monumental por donde entré era un medio punto derruído por habérsele roto la clave y que alzaba al cielo sus dos machones encorvados como dos brazos implorando misericordia.

Abrumado cual si llevase á mis espaldas el peso de tanta ruina, atravesé con trabajo calles cegadas por los escombros, angostos pasadizos hendidos entre altísimas paredes de viejos edificios, y en los que repercutían como campanadas mis pasos; plazas grandiosas adornadas con pesados arcos triunfales, cuyas leyendas se habían borrado, ó por estatuas broncíneas, cuyas facciones había carcomido el verdín. Y ni en calles, ni en plazas, ni en edificios suntuosos, ni en casas pobres, nadie, nadie, nadie. El silencio profundo, hostil, llenaba de espanto el alma, habituada á que en medio del día todas las cosas respondan con algún eco sonoro á la caricia del sol. En la ciudad inmortal no había ratones, no había moscas, no había arañas. Sólo de cuando en cuando se oía chasquear una viga, ceder una dovela, resquebrajarse un muro. Solo el Tiempo vivía allí, sólo él mandaba, disponía, pesaba y parecía descender sobre las cosas, implacable, desde el alto cielo.

Rendido y temblando al pensar que en aquella soledad medrosa me anocheciese, paré á recobrar fuerzas, me senté en un sillar roto, apliqué el oído, aguzado ya por la fiebre que empezaba á invadirme. A poco, un ruído humano vino á sacarme del estupor en que yacía. Ruído humano era, sin duda; el más humano de todos; como que era el tintineo de muchas monedas de oro, contadas muy de prisa por una mano muy ducha en tal ejercicio. Corrí hacia donde el ruído sonaba, que era un marmóreo palacio de dóricas columnatas, y al acercarme oí varios gritos de terror, altos, estridentes, como graznidos de buitre; luego una carrera precipitada, luego un jadear anhelante. Y ví, en el patio principal del palacio, un montón altísimo, una gigantesca pila de monedas de oro, que parecían brotar de enormes claraboyas abiertas en los sótanos, llenos también, por ventura, de aquel maldito metal: eran florines napolitanos y aragoneses, cruzados tudescos, imperiales austriacos, coronas de Bretaña, dinares arábigos, chapas visigodas, resonantes medallas hebreas, numos familiares de Roma, sagitarios helenos, melcartes fenicios y agujereadas piezas de oro del país de los séricas: eran también pepitas de oro de Ofir, lingotes de Arabia, barras labradas por las manos cobrizas de los hindos gangéticos. Nunca todos los banqueros genoveses, ni los opulentos pisanos, ni los grandes monarcas del apartado Oriente vieron ni soñaron tamaño monto de oro. Y para guardarle y conservarle no había centinelas, ni cancerbero, ni espantables dragones, sino sólo un hombre, un pobre ser flaco, amarillo, desnudo; la barba tapándole lo más del cuerpo; manos y pies engarabitados, agarrando convulsivamente las monedas; los ojos eran de color de oro, como que en ellos había quedado el reflejo de lo que durante tantos siglos llevaban contemplando únicamente. En las pupilas, que semejaban dos florines, se conocía que aquel hombre no había mirado al cielo ni á la tierra desde tiempos inmemoriales. No quedaba en sus ojos ningún reflejo de la suavidad y la ternura que el trato humano suele darles, ni habían respondido á mirada amorosa ni á amistoso requerimiento: ojos sin compasión, ojos de tirano. Al mirarme, revelando temor inexplicable, le temblaron las pupilas primero, luego los párpados rojos como piltrafas sangrientas, y después trenzó todo el cuerpo El mismo espanto que me causara al verme absolutamente solo, le producía á él el ver, al cabo de tantos años, que no estaba solo: el miedo le hizo correr, dar vueltas en torno al áureo montón, defendiéndole como el chacal resguarda su presa, y, al fin, rendido y exánime, echarse uñas arriba sobre el oro, con las garras amenazadoras, prestas á defenderse.

Pareciéndome que se le debía haber olvidado el lenguaje, por señas le dije que no temiera, y para mejor dárselo á entender me encogí de hombros y escupí despreciativamente al montón de oro. El Avaro comenzó á serenarse. Entonces le hablé en latín; no me entendió. Probé á hablarle en griego y tuve la amargura de ver que aquella alma cenagosa entendía la lengua del divino Platón. Cuando le signifiqué, en pocas palabras, que yo no había llegado hasta allí atraído por el sonar del oro, abrió desmesuradamente los ojos, con una desconfianza milenaria y luego se echó á reir, y en verdad os digo que su risa como chocar de monedas sonaba; comprendí que me tenía por loco. Le interrogué y no me contestó: no podía fijar su pensamiento en otra consideración que la de su tesoro querido, único objeto y anhelo exclusivo de su vida. Recordé entonces que en mi escarcela llevaba tres doblillas de oro venecianas, y sacándolas cautelosamente, se las enseñé. El Avaro, poseedor de una riqueza mayor que las de Creso y Midas, echó los ojos fuera de las órbitas y se lanzó contra mí, las garras crispadas, y me acercó al rostro las uñas retorcidas. Al querer dañarme comprendió que siendo yo inmortal como él, no podía causarme ningún mal. Desesperado por la convicción de que había aún en el mundo algún oro que no era suyo, dejó caer los brazos, lagrimones de agua amarillenta escaldaron sus mejillas, y, en griego purísimo, comenzó una larga letanía de súplicas y lamentaciones para que le diese aquellas tres moneditas que le faltaban para la completa beatitud, y que, de seguir faltándole, harían intolerable su inmortalidad.

—Las monedas serán tuyas—le dije—si me cuentas, sin ocultarme pormenor alguno, el misterio indescifrable de esta abandonada ciudad. Pero has de contarme todo.

Satánica alegría iluminó su rostro centenario y la esperanza hizo brotar dos manchas rojas en los pajizos pómulos del Avaro. Púsose en pie, y el sol, que desde muchos siglos antes no se quebraba en su frente, pintó en lo alto de la calva la luz brillante que chispea las frentes de los pensadores, de los artistas. ¡Oh, sí! Por conseguir mis tres doblillas, el hombre iba á hacer una obra de arte maravilloso. Y, en efecto, requiriendo no sé qué harapos que por allí tenía olvidados, los acomodó á su largo y flaquísimo cuerpo; los plegó con arte y elegancia, y extendiendo el brazo derecho comenzó, en actitud demosteniana y con palabras no desemejantes á aquéllas en que Tucídides nos cuenta cómo el gran Pericles ateniense cantó las glorias de la ciudad de Palas, habló, habló como hablaban *entonces* los griegos, como después hemos intentado cien veces hablar sin conseguirlo, porque ni las fibras y las venas de nuestro pensamiento, ni la piel que lo envuelve, son tan fuertes, tan finas, tan elásticas, tan vibrantes. Lo que dijo yo no acertaré sino á expresarlo en breves palabras. sueño de sombras de aquellas que le oí.

Azanatópolis, la ciudad donde no se muere, fué un pueblo bellísimo y culto, sus ciudadanos todos amaban la hermosura y practicaban la virtud según la entendía Sócrates, que me escucha, es decir, para mí, la más perfecta manera de virtud conocida. En premio á su bondad, visitó á Azanatópolis el Demiurgo, y estimándola modelo para los hombres, decidió que la ciudad fuese eterna é inmortales sus habitadores, porque así—discurría la divina Inteligencia—siempre habría un ejemplo que ofrecer á la malgobernada y viciosa humanidad.

El resultado fué tristísimo. A las grandes orgías y á las solemnísimas fiestas con que los azanatopolitanos celebraron su propia inmortalidad, sucedió un período de sedante meditación. Iban pasando años y años, lentos, monotonos, y aquellos hombres, seguros de no morir, iban perdiendo poco á poco todo estímulo de vida. Lo primero que entre ellos se acabó fué el Trabajo y el Orden. No pudiendo morir, necedad era obedecer á nadie: las autoridades no encontraban á quien mandar. Sin miedo á la muerte, se acabaron la disciplina militar y la cívica, y con ellas el ejército y el Gobierno. Nadie trabajaba, puesto que aun cuando las casas se hundieran los hombres inmortales renacerían de entre los escombros, y aun cuando faltase el sustento, la vida proseguiría. Desapareció toda distinción de castas y clases, pues así como la muerte iguala á todos los hombres, el no morir les igualó también. Los odios, las envidias y los rencores que á hombres y mujeres separaban, fueron olvidados, como cosas [illegible] y baladíes; mas el daño estuvo en que, odios y celos extinguidos, pereció igualmente el Amor. Esto sucedió al cabo de muchos siglos; pero ello fué que la carne se hastió de gozar, y no mucho después, muerta la Lujuria, se extinguió, como se extingue el humo postrero tras la última llama, el amor ideal, que á tí, Platón, te enseñó Diótima, la forastera de Mantinea, y á mí la preciosa *Monna Bice*, mi inmortal amada. No habiendo amor, callaron los músicos, colgaron sus paletas los pintores, enmudecieron los poetas. Los paladares se hallaban cansados de todos los refinamientos gastronómicos, y sólo por entretenerse mascullaban silvestres hierbajos; los labios estaban hastiados de todos los besos, las lenguas de todas las lisonjas, los oídos de todas las músicas. En aquel silencioso concierto del universal cansancio, sólo seguía trabajando, infatigable, en su laboratorio, el Sabio buscando la Verdad. Por sus retortas y alambiques iban pasando todos los objetos que podían ser analizados. El Sabio, guiado por extraña luz, nada averiguaba como cosa indudable, pero tampoco cejaba en su empeño. Al fin, después de un millar de años, la convicción se apoderó de su alma y le hizo parar en su trabajo, romper las retortas con desesperación. Era imposible averiguar la verdad sin tener á la vista cuerpos muertos, pues sólo la muerte nos muestra el secreto de la vida. Y el Sabio fué el primero que, renunciando heróicamente á su condición de inmortal, salió de la ciudad, volvió al mundo en que se muere, la frente erguida, los ojos llenos de fé: él enseñó el camino á los demás y en sucesivos siglos fueron pisando sus huellas los enamorados, que ya pensaban en las hermosuras mortales, los iracundos y rencorosos que anhelaban poder matar á algún semejante, los envidiosos que ansiaban desear el bien de alguien, los glotones que aspiraban á gozar sensaciones nueva, los déspotas que intentaban, á costa de su vida, tiranizar á los pueblos, los aristócratas que se afanaban por pasear su orgullo ante otros mortales, y, en fin, hasta los trabajadores que ganaban la vida con sus manos, hartos de la inacción y de la holganza, huyeron los últimos, buscando otra vez las rudas y brutales caricias de la tierra, marcharon azadón al hombro, resueltos á hacer algo, aunque no fuese más que cavar su propia fosa. A todos—decía el Avaro en palabras relampagueantes—á todos los oí marchar, y habiendo reunido en este palacio desde tiempos atrás muchos dineros, rebusqué, olfateé, huroneé, descombré toda la ciudad. He tardado trescientos años, pero ya estoy seguro de que no queda en Azanatópolis ni una moneda que no sea mía, excepto las que vos tenéis en la mano.

Se las dí, rogándole que me indicara el camino por donde se habían marchado los entristecidos inmortales; me le enseñó borrosamente y comenzó á mirar, remirar, palpar y agasajar á las tres monedas que le colmaban de dicha. Caía la tarde y apresuré el paso. Dos ó tres veces volví la cabeza; allí sentado en el montón de oro, el avaro daba vueltas á las tres doblillas. De fijo que ya se había olvidado de mí, de mi cuento, de la Historia de la Ciudad Eterna.

Me interné de nuevo en la selva obscura; me parecía volver á la vida; lancé un suspiro alegre y me acordé de Beatrix, de mi eternamente amada. *Monna Bice*...»

Calló Dante, y el llamado Hegel, que lo había oído con atención suma, preguntó:

—Según eso, la Muerte es el único resorte de la Vida.

A lo que el llamado Balzac respondió con viveza:

—La Muerte... ó el Oro.

F. Navarro Ledesma.

LIBERALES Y CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 5 (8 n.)

A consecuencia del escándalo ocurrido en la sesión que celebró ayer el ayuntamiento se hallan muy soliviantados los liberales contra los carlistas.

Témese que al ocurrir nuevos escándalos se originen violentos choques.

LONDRES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 5 (5-30 t.)

El frío y el hambre.—Naufragio; cuatro ahogados

El frío que se siente en esta ciudad, es intensísimo.

Esto origina que la miseria sea mayor que la que se ha conocido de treinta años á la fecha.

—Una barca pesquera ha sido echada á pique por el temporal en la costa del cabo Rux.

La tripulaban cuatro españoles que perecieron ahogados.

Las olas arrojaron los cadáveres á la costa.—*Compton.*

CONFERENCIA DE REYES

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 5 (8 n.)

Es inexacta la noticia de que en la primavera próxima se celebrará aquí una conferencia por los reyes de España, Inglaterra y Portugal —*Guedes.*

NIÑOS

Es un espectáculo del que se oye hablar á diario y que, sin embargo, sorprende cuando se ve.

El niño que en noche de invierno duerme acurrucado en un portal, teniendo por toda cama una dura piedra y por todo abrigo unos míseros harapos, es un cuadro al que nuestra imaginación está acostumbrada por haberlo visto pintado en multitud de artículos, cuentos y crónicas.

Pero sea porque creamos que hay exageración en la pintura, ó porque nuestra relativa comodidad nos presente como imposible un estado de miseria tan absoluta, ello es que apenas damos atención al escritor que «se arranca» hablando de la infancia desvalida y de los pobres niños que duermen al raso por carecer de hogar.

Hay más. Cuando la casualidad nos hace tropezar con una de esas víctimas de la maldad ajena y la vemos tiritar de frío en la soledad de un portal, nos sorprende el caso y con la mayor ingenuidad nos hacemos esta consideración:

—¡Hombre! Un chico que no tiene casa. ¿Será esto posible?...

Y como lo es, porque está á la vista, surgen entonces las lamentaciones, las reflexiones más tristes sobre la suerte de esos tiernos niños abandonados en la edad en que más cuidados necesitan y cuando pueden, como flores delicadas, deshojarse al menor soplo del aire en su corola material y moral.

Pero pasa el momento; piérdese con las atenciones nuevas la emoción pasada y cuando luego se oye hablar de los niños sin padres y sin techo, creemos que no existe tal cosa y que sólo es invención de los escritores sentimentalistas, para dar asunto á sus artículos.

En Madrid... pase; hay allí tanta gente y tanto vagabundo, que puede ser. Pero aquí... en Sevilla, con una rigurosa ley que prohibe la mendicidad, con una asociación de caridad y con más de una corporación destinada á la protección y asilo de la niñez... no puede ser de ningún modo.

E pur si muove.

Apesar de tantas razones que alegan en contra, los hay; hay en Sevilla niños que duermen al raso; hay muchos pobres seres que no tienen un albergue donde descansar de las miserias del día.

Es esto tan triste y demanda tan á grito herido remedio inmediato, que no dudamos en romper otra lanza más en pro de los que merecen toda clase de consideraciones.

Lo hemos visto y la impresión que nos produjo fué dolorosa en extremo,

Estaban los desarrapados golfillos en la garita del cuartel de ingenieros. Serían las tres de la noche.

Pasa el sereno de la demarcación y percibe dentro del armatoste de madera un confuso montón de carne y de harapientos vestidos.

Cual si el miedo tuviese poder sobre el sueño, aquel trozo de hampa se pone en movimiento á la aproximación de su constante perseguidor.

—¿Otra vez?—dice éste, con malhumorado acento.—¿Cómo digo yo las cosas?...

—Es que...

Esta es la respuesta á coro. El más decidido salva la reticencia:

—Es que que hace mucho frío y en Triana cuesta «una gorda» dormir.

—No entiendo de gordas ni de flacas... Largo de aquí!...

La pollada emprende el vuelo para librarse de alguna probable caricia del chuzo y el resto de la noche lo pasa indudablemente al raso por haber perdido el albergue natural que les brindó la garita.

Del original. Un poema triste.

La contestación del golfo mayor al sereno, contestación que pudimos recoger al paso, encierra una tristeza inmensa y un tratado de filosofía callejera que debieran conocer nuestros regeneradores.

¡Hacía mucho frío y en Triana costaba diez céntimos dormir!

Esos diez céntimos de que carecían todos aquellos pilluelos podían brindarle en Triana un lugar techado donde reposar—seguramente en el suelo y en una inmoral comunidad de sexos—hasta que el sol calentase las calles.

Triste, tristísima es esta confesión de frío y pobreza, triste es también la idea del albergue trianero que cuesta «una gorda» y muy triste es ver á cuatro niños, de diez años el que más, lanzados del refugio gratis en que se acogieron para sufrir los rigores del mes de Diciembre.

Los que sientan amor por los niños y las autoridades tomen nota del caso.

En Sevilla hay niños que duermen en plena calle.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (9 n.)

Un detenido.—Industrias paralizadas.—Crisis obrera.—Descarrilamiento.

En la estación de Sarriá ha sido detenido un sujeto que colocaba pasquines aconsejando á catalanes, mallorquines y valencianos que sólo *hablen en su propio idioma.*

Ingresó en la cárcel.

—A causa de los informes pesimistas de los viajantes, se han paralizado en Sabadell muchas industrias.

La situación de los obreros es muy precaria.

—Cerca de la estación de Masquera ha descarrilado el tren ascendente de Barcelona.

Varios vagones quedaron destrozados y la vía interceptada, habiendo necesidad de hacer trasbordo.—EL LIBERAL en Barcelona.

MANIFESTACIÓN CONTRA UN ARCIPRESTE

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 5 (8 n.)

En Villarreal se ha celebrado una imponente manifestación contra el arcipreste por las medidas que adoptó contra varios sacerdotes.

La casa del arcipreste fué apedreada.

La guardia civil disolvió á los manifestantes.

Los ánimos están muy excitados, temiéndose que se produzcan desórdenes de carácter grave.

Agitación socialista en Alemania

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (7-30 n.)

Dicen de Berlín que la agitación socialista no existe sólo en el Parlamento, sino que se extiende á la ciudad, donde han aparecido proclamas invitando á los ciudadanos á protestar de la Constitución del Estado.

Por la mayoría del Parlamento se celebran numerosas reuniones.

La agitación cunde en otras poblaciones.—C,

UN HIJO DE CASERTA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 5 (9 n.)

Hace tiempo venía diciéndose que don Ramiro de Borbón, hijo del conde de Caserta, que vino á esta capital para ingresar en la Academia de Caballería, había ingresado en el Colegio de los jesuitas.

Se ha confirmado que reside aquí en calidad de huésped.

Los profesores van á darle lección de idiomas y de otras asignaturas.—*Bellagín.*

SESIÓN MUNICIPAL

La presidió el señor Héctor y Abreu.

Asistieron los concejales señores Jimeno, Real, Llach, Paz Alegría, Palacios, Delgado, Centeno, Vega, Vázquez Armero, Martínez, Algarín, Peña, [illegible], Chaves, Hoyuela, Lázaro, Morales, Centeno, Dutoit, Carriedo, Soto y López de Rueda.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo la unificación de las cajas del municipio. Fué aprobado.

Los dictámenes de la comisión de Obras Públicas proponiendo que se abone á los propietarios de las casas Unión 9 y Peral 1, el importe de los terrenos que ceden á la vía pública.

Se acordó que quedaran ocho días sobre la mesa á propuesta de los señores Centeno y Palacios.

A propuesta del señor Real pasó nuevamente á la comisión de Obras Públicas el dictamen de la misma relativo al expediente instruído con motivo de haberse ejecutado obras sin licencia en la casa número 9 de calle Unión.

Se aprobó el dictamen autorizando la ejecución de obras en las casas número 1 de la calle Moratín y 7 y 9 de la de Rodrigo Caro.

Igualmente fué aprobado el dictamen proponiendo la valoración de terreno de vía pública y su clasificación por calles.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión inspectora de aguas, proponiendo que se obligue á la empresa á tener además de los cinco retenes de incendio, un llavero en cada uno de los diez distritos municipales, expresándose los domicilios de dichos llaveros. El dictamen fué aprobado.

También se dió cuenta de un dictamen referente á la visita girada por una comisión municipal á los manantiales de la empresa en Alcalá de Guadaira y proponiendo que se acuerde exigir á dicha empresa hasta el día 27 del pasado mes el importe de las aguas que venía tomando del manantial de Santa Lucía y que se haga constar en acta la más enérgica censura á la dirección de la empresa por haber cerrado sin autorización del Ayuntamiento las llaves de toma de agua en el sitio del Adufe.

El señor Real hizo uso de la palabra para apoyar el dictamen con la adición de que se envíe al consejo de la Empresa en Londres copia del citado acuerdo capitular. Se acordó así.

Sesión secreta

Al darse cuenta del dictamen de Obras públicas, que estaba sobre la mesa, relativo al expediente instruído al ingeniero municipal por errores cometidos en la revisión de las cuentas de riego presentadas por la empresa de agua, y en el que se proponía al cabildo la adopción de un enérgico correctivo, el señor Palacios Cárdenas hizo uso de la palabra para pedir, fundándose en el artículo 27 del reglamento, que se reuniera el cabildo en sesión secreta.

El señor Hoyuela protesta de que el asunto se trate en sesión secreta, diciendo que sólo afecta á un empleado municipal.

El señor Palacios insiste en sus manifestaciones y el señor Hoyuela en las suyas.

El señor Díaz Ruíz aboga porque se discuta públicamente el asunto.

Se votó por la sesión secreta, con los votos en contra de los señores Vázquez Armero, Díaz Ruíz, Algarín y Hoyuela.

Cerca de tres cuartos de hora duró la sesión secreta, oyéndose desde fuera gran confusión de voces.

De vez en cuando salía algún concejal, deduciéndose del color de su rostro que la discusión era acalorada.

Con algunos tuvimos ocasión de hablar y aunque reservadamente nos dijeron que casi todos habían usado de la palabra, pero que lo dicho podía reducirse á lo siguiente.

El señor Peña, presidente de la comisión de Obras Públicas, calificó de grave la falta del ingeniero, proponiendo el correctivo más enérgico.

El señor Martínez dijo que la falta del ingeniero no tiene nada de particular, porque puede no ser otra cosa que un error fácilmente explicable.

El señor Jimeno de Ramón defendió también al ingeniero, manifestando que los errores cometidos en las cuentas no corresponden á aquél, sino al inspector de riego, estando conforme en esto con lo dicho por el ingeniero en su declaración en el expediente.

El señor Chaves afirma que la obligación del inspector del riego consiste en dar parte diario de las mangas que salen á hacer el riego y del tiempo que permanecen en el servicio, como también el tiempo que la máquina invierte en elevar el agua.

Estos partes eran revistados por el ingeniero; con arreglo á esto hacía las equivalencias del tiempo á metros cúbicos, resultando que se había gastado en riego más agua que elevaba la máquina.

Revistadas las equivalencias, vióse que la equivocación dependía de las operaciones del ingeniero, con lo que perjudicaba al municipio en 35.000 pesetas anuales.

Los señores Jimeno y Martínez dicen que la equivocación no implica tanta gravedad en la falta, aludiendo también á un escrito del ingeniero negando competencia á los concejales para combatir las cuentas presentados, que sólo corresponde á los técnicos.

El señor Peña dice que debe dejarse cesante al ingeniero, y lo mismo opina el señor Chaves.

El cabildo acuerda no admitir el escrito presentado por el ingeniero, considerándolo improcedente, y también que se amplíe el expediente antes de resolver, y así se acuerda.

* * *

Abierta nuevamente la sesión pública, el secretario dió lectura al último acuerdo tomado en sesión secreta.

Inmediatamente después el señor Díaz Ruíz usó de la palabra, para pedir, fundándose en la base 13.ª de la concesión del alcantarillado, se prohibiese á la empresa destruir las antiguas cloacas sin dar antes salida á las aguas que conducían aquellas alcantarillas.

El señor Jimeno le promete citar para mañana la comisión de alcantarillado para tratar del asunto.

El señor Real dice haberle prometido la empresa del alcantarillado, cubrir las zanjas de las obras con tierra.

El alcalde manifestó que continúan las obras de defensa en el mismo estado y se levantó la sesión.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 5 (11 m.)

Los dependientes de Gijón.—Sesión borrascosa

Se ha celebrado una reunión de comerciantes para discutir el descanso dominical.

La sesión ha sido borrascosa cruzándose insultos entre unos y otros.

La confusión llegó á un punto que nadie se entendía.

Fué imposible restablecer el orden y se terminó la sesión sin llegar á un acuerdo.

El acto de hoy ha producido dolorosa impresión en la opinión.

Esta es favorable á los dependientes.

Se han tomado precauciones para evitar que se reproduzcan los escándalos.

INCENDIO DE UN BUQUE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 5 (11 m.)

Telegrafían de San Francisco de California que á bordo de un buque anclado en aquel puerto ha estallado un depósito de petróleo.

El buque se ha incendiado por completo, muriendo abrasados once tripulantes.

Las pérdidas han sido muy grandes.—*Compton.*

EL SR. GOMEZ MARRODAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11 m.)

Ha fallecido de una hemorragia cerebral el señor don Juan Gómez Marodan, exdecano del Colegio de abogados de Madrid y vocal del Consejo de administración de EL LIBERAL.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Diciembre

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira y confesor.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

La hermandad de sacerdotes de San Pedro Advíncula ha celebrado hoy en la parroquia de San Pedro honras generales por sus hermanos difuntos.

En la parroquia de San Julián darán principio los ejercicios de misión, dirigidos por los capuchinos fray Francisco de Castro y fray Camilo de Ibis, dando comienzo á las seis de la tarde.

El día 8 se celebrará en la capilla del Postigo del Aceite una misa de Alba, á las cinco. Al romper el día saldrá de la capilla de la Antigua, de las gradas de la Catedral, el tradicional rosario, que hará estación á la citada capilla del Postigo del Aceite.

En la parroquia de San Nicolás continúa la novena al santo titular. El día 6 fiesta principal, con misa y sermón.

La octava de la Concepción dará principio en San Andrés desde el día 8.

Los actos de la octava se practicarán en esta forma: exposición del Santísimo Sacramento, misa cantada con sermón y comunión, oraciones y cánticos, letanías lauretanas y solemne reserva.

La función solemne será el día de la Concepción, predicando don Antonio Juan Fernández.

Los hermanos de la Sacramental de San Gil Abad dedican á la Purísima Concepción una función solemne en cumplimiento de la memoria de don Esteban Cortés, el próximo día 8.

En ella predicará don Wenceslao M. Trinidad y García, presbítero.

El día 7 habrá vísperas solemnes á las tres de la tarde y después se cantarán maitines á la Santísima Virgen.

En la parroquia del Salvador se celebrará el domingo 8, á las once de la mañana, la solemne función religiosa que dedica el ilustre Colegio de abogados á su patrona la Inmaculada Concepción.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (11 m.)

Dimisión del rector

Se confirma la noticia de que ha dimitido el rector de esta Universidad doctor Rodríguez Méndez.

ESPANTOSA NIEBLA

(POR TELÉGRAFO)

Douvres 5 (11 m.)

Reina una espantosa niebla en el canal de la Mancha, que hace peligrosa la navegación.

Para guiar los barcos y señalarles la costa, se disparan desde ella cañonazos.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Martín, en la mar, para Vigo.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Vigo, rumbo Norte.
Itálica, en Sevilla. Sale el 7.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Bilbao, Sale el 7.
Vizcaya, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Glasgow.
Fortuny, en Londres, rumbo Amberes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Pasajes, rumbo Santander.
Miguel Sáenz, Villagarcía, rumbo Vigo.
Bravo, en Bilbao, rumbo Sevilla.
Moratín navegando para Cádiz.
Goya, en Lisboa, rumbo Londres.
Herrera, navegando para Pasajes.
Calderón, navegando para Sevilla.
Velázquez, en Vigo, rumbo Sevilla.
Rioja, navegando para Bilbao

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz.
Ciérvana, en Barcelona.
San Fernando, navegando para Burdeos.
San José, en Alicante.
Segovia, navegando para Algeciras.
Sevilla, en Cette.
Torre del Oro, en reparación.
Laffitte, en Burdeos.
Macarena, en Odessa.
Luis de Cuadra, navegando para Málaga.

Vinuesa

Aragón, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Valencia.
Castilla, en Cartagena, rumbo Alicante.
Nuevo Valencia, en Palamós, rumbo Marsella.
Manuel Espaliu, en Sevilla. Sale el 7.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

REGISTRO CIVIL

(5 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 1.

Matrimonios

San Roman.—D. Juan Arcadio Rangel Ramírez con doña Josefa Hernández Mesa.

Defunciones

Salvador.—Rafael González Vázquez.

San Vicente.—María Prieto Domínguez, Elisa Pascual Morales y Dolores López Rodríguez.

San Román.—Angela Cerrejón Núñez (niña), Carmen Rodríguez San Martín (niña), Concepción Rodríguez González y Juan José Martínez Carmona (niño).

Los estudios de Comercio en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (4-30 t.)

Debido á las gestiones del diputado á Cortes por Sevilla señor Borbolla, el conde de Romanones ha ordenado hoy que los estudios de Comercio, que en la actualidad se cursan en el Instituto, se incorporen á la Escuela de Comercio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII, don Ramón Ugarte.

Hospital y provisiones, el capitán del mismo, don Manuel Gutiérrez.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 5 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Carlos* con remolque.

Salidos.—*Bajo de Guía* y *Anita.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Buques entrados.—Vapor noruego *Franco*, de 348 toneladas, de Málaga en 16 horas, con carga general y 26 tripulantes.

Vapor inglés *Gibraltar*, de 815 toneladas, de Málaga, en 16 horas, con carga general y 26 tripulantes.

Vapor español *M. L. Villaverde*, de 950 toneladas, de Las Palmas, en 3 día, con carga general, 60 pasajeros y 54 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de 390 toneladas, de Tánger, en 6 horas, con carga general y 25 tripulantes.

Laúd *Igualdad*, de Isla Cristina, con sardinas.

Laúd *Bendición de Dios*, de Lepe, con higos.

Laúd *V. de la Cinta*, de Lepe, con higos.

Despachados.—Vapor inglés *Gibraltar*, para Huelva, con carga general.

Vapor español *M. L. Villaverde*, para Barcelona y escalas, con carga general y 24 pasajeros.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Candray *Dolores*, para Ceuta y escalas, con carga general.

Falucho *Igualdad*, para Isla Cristina, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina* salió el lunes 1.º de Montevideo para Tenerife.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Segovia*, de 344 toneladas, de Málaga, con carga general.

Id. inglés *Radyr*, de 648 toneladas, de Ferrol, en lastre.

Id. inglés *Inca*, de 1.930 toneladas de New Port, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Cairo*, de 1.067 toneladas, para Glasgow, con mineral.

Id. id. *Tenant*, de 1.555 toneladas para Newcastle, con mineral.

Id. id. *City of Gloncester*, de 1.570 toneladas para Savannah, con mineral.

Id. español *Cabo Nao*, de 997 toneladas para La Rochelle y Bilbao, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Castilla*, de Algeciras; íd. *Catalina*, de Cádiz; *Grao*, de Huelva, y *Diana*, de Barcelona.

Despachados.—Vapor *C. de Mahón*, para Melilla; íd. *Diana*, para Marsella; corbeta *Ambal*, para Cádiz; vapor *Castilla*, para Barcelona; íd. *Grao*, para Almería; íd. *Lydia*, *Millington*, para Londres, y *Duro*, para Bilbao.

Buques á la carga.—*Diana*, para Barcelona; *Aragón*, para Cádiz; *Catalina*, para Barcelona, y *Duro*, para Cádiz.

Buques que se esperan hoy.—*Oberón*, para Génova, y *San José*, para Cádiz.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.200 arrobas.

Nuevo: 1.400 de 36 5/8 á 37 0/0.

Viejo: 800 de 00 0/0 á 37 1/2.

R. I. † P. A.

EL DOCTOR

DON FEDERICO RUBIO Y GALI

Falleció en Madrid

EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1902

El Excmo. Ayuntamiento, la Excma. Diputación provincial, el ilustrísimo señor Rector de la Universidad y el Claustro de la Facultad provincial de Medicina, invitan al pueblo de Sevilla al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el sábado 6 de los corrientes, á las doce, en la iglesia de Madre de Dios y seguidamente á la sesión científico literaria que en su honor tendrá lugar en el Paraninfo de la Facultad de Medicina.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON JOSÉ CÁMPORA Y HACHA

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO Y PRIETO

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de la misma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena mañana sábado 6 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de Montserrat de la misma iglesia

No se reparten esquelas. **Vivia: O'Donnell, 12.**

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 5 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrado	
Toros...... 02			—	—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas. 1'90 á 2	
Vacas........ 07	—	—	—	—
Novillos... 01		—	—	—
Utreros.... 03	4.826'304		—	—
Erales....... 01		—	Ptas. 2'00 á 2'21	
Añojos...... 17	—	—	—	—
Terneras.. 03			Ptas. 2'40 á 2'50,7	
Carneros.. 16	390'500		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 25	314'300		Ptas. 1'50 á 1'66	
Cabras..... 00			—	—
Totales.	5.531'104			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 6. Terneras, 0. Lanares, 4. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

5 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 236.

Entrados en este día: 119.

Total, 355.

Han salido.—Para el consumo, 118; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día: 236.

Los cerdos vendidos han pesado 12.473 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (195)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—Yo creí que era para la obra del Sacro Monte.

—No, mujer, no; para que le hagan una casa nueva al tío Malpica.

—¿Pero qué es lo que ha hecho hoy la señora?

—Toma: pregúntalo á los Avestruces.

Los Avestruces debían ser una familia que llevaba este apodo.

—Los pobres Avestruces se pasan sin comer un día sí y otro no y el de enmedio. El último temporal les mató todos los gusanos de seda... y ¡pobre gente! el tío Avestruz estaba pidiendo limosna á la puerta de la cueva, y la Avestrucilla llorando; la tía Avestruza estaba metida en un rincón; yo les dí medio pan y dos cuartos.

—Hiciste bien; pero la señora les ha dado más.

—La señora es muy rica; como que dicen que tiene yo no sé cuánto y cuánto...

—Pero la necesidad de todos los días es mala de socorrer; por eso la señora hace las cosas como se deben hacer; saca á una familia de la miseria y adelante.

—¿Pero qué ha hecho?

—Primeramente ha comprado la cueva donde viven los Avestruces; le ha costado mil y quinientos reales.

—¿Y nada más?

—Espera; luego ha venido un carro cargado hasta lo alto con camas y muebles.

—¡Ah! ¡Ah!

—Después ha venido un hermoso telar de hierro, una máquina muy hermosa, para que la Avestrucilla teja listones y rica seda hilada, y les ha dado tres mil reales para que vayan viviendo y críen otra vez gusanos; el tío Avestruz está loco de alegría; como que esto para él es estar rico

—¡Pues habrá gstado la señora un dineral!

—¡Ya ves tú!

—Dios la bendiga.

Luisa, pues era conocida y amada por la mejor razón por que puede ser conocida y amada una persona.

Por su buen corazón.

Por su virtud.

Por su dignidad.

Por su caridad.

Por su hermorura.

Los días de fiesta Luisa tenía recepción.

Recepción que empezaba á las seis de la tarde en verano, y concluía á las diez de la noche.

Esta recepción tenía lugar en la gran glorieta del Carmen, alrededor de la fuente, bajo los emparrados.

Cuando obscurecía, sencillos faroles de color, á la veneciana, iluminaban la fiesta.

Los convidados eran las familias de los contornos.

Las jóvenes morenas de ojos árabes, con esa expresión candorosa y ese vigor ardiente de la mujer que nace y crece sintiendo sobre sí el aire libre y la luz del sol, y que respira contínuamente un aire impregnado de la fragancia de las flores, de los romeros, de los tomillos, de los árboles frutales.

Los que habéis nacido y vivido siempre entre la atmósfera mefítica de una ciudad populosa, no sabéis lo que es el ambiente del monte y del prado, del bosque, de la huerta; ese perfume compuesto de mil aromas, ese aire de vida, al respirar el cual un tísico se cree transportado al Edén.

No, no saben lo que es la atmósfera de los cármenes de Granada, ni pueden fomarse una idea siquiera aproximada de aquella verdura fresca y húmeda, de aquella vegetación exuberante, de aquella sombra lánguida, de aquel frescor delicioso, de aquel color de cielo, del rayo del sol que penetra por entre el follaje; no saben cuánta poesía puede tener la luz de la mañana, y cuánta languidez, cuánto encanto el crepúsculo de la tarde.

No saben, no pueden creer que hay una tierra, al ver la cual es necesario pensar en una bendición de Dios.

No saben lo que son mujeres nacidas para ser las hadas de los pensiles encantados en que todo es dulce y embriagador.

Esas ninfas de las angosturas del Darro: esas niñas de ojos negros y azules, de las cuales la más blanca tiene en su blancura un ligero tinte moreno, como si hubiese influído sobre su piel el fuego de su sangre; esas tejedoras de mantas ó de cintas, hilanderas de lana ó fabricantes de pleita, eran las que con sus familias y su novio (se entiende) formaban la reunión que tenía lugar todos los días de fiesta en el carmen del Rey Bermejo, residencia de Luisa.

Luisa tocaba el fandago en el piano, y las muchachas bailaban, llevando con sus castañuelas el compás, y cantando admirablemente aquel aire popular, completamente vírgenes de toda educacion musical; cantantes por costumbre y conservadoras por tradición de aquella música melancólica y triste que nos dejaron, entre otras muchas cosas, y como un recuerdo suyo, los árabes.

Cuando Luisa se cansaba salían á plaza las guitarras de los novios.

Cuando daban las ocho de la noche se daba la señal del *buffet*.

Aquellas pobres gentes comían por la primera vez cosas muy exquisitas, y los hombres bebían un vino y unos licores, de los cuales ni aun la noticia tenían.

A las diez de la noche se retiraba todo el mundo.

Luisa era feliz, y para complemento de su felicidad era amada por cuantos la conocían.

Luisa creía terminada su prueba sobre la tierra.

Y, sin embargo, aquella felicidad no era otra cosa que un breve descanso que Dios la concedía.

Luisa se había olvidado del diabló.

Hacía mucho tiempo que Satanás no iba á visitarla.

A ponerla á prueba.

Luisa creía al diablo vencido.

....

Una noche.

Era una hermosa noche de verano.

Habían dado las doce.

Andrés había estado de caza por los cerros y se había acostado rendido.

Su hijo dormía también.

Los criados estaban recogidos.

Sólo Luisa estaba desvelada.

Sentía una vaga ansiedad.

Un malestar sin causa conocida.

Salió de la casa, bajó el peristilo que conducía á la glorieta, y luego salió á los jardines, siguiendo un estrecho sendero orlado de dalias y camelias.

Un claro y ruidoso arroyo corría á lo largo de aquel sendero.

La luna brillaba sobre el arroyo como sobre una ondulante y móvil cinta de plata.

El viejo ruiseñor del carmen cantaba escondido en lo alto del ciprés, y allá á lo lejos se oía el canto de los grillos, y la ronca é insistente voz de las ranas de los remansos del río.

El viento era fresco y movía lánguidamente las hojas de los árboles, produciendo un dulce murmullo y una deliciosa fragancia.

Luisa adelantaba meditabunda y triste á lo largo del sendero, contra la corriente del arroyo.

El arroyo provenía de una gruta de risco, cuya entrada estaba entapizada por la Naturaleza con un rico cortinaje verde de madreselva y enredaderas.

Aquella gruta era deliciosa.

Luisa había hecho poner en ella mesas y sillones rústicos.

Nada más grato que comer en aquella gruta durante una calurosa siesta de verano.

Luisa llegó maquinalmente hasta la entrada de la gruta, y maquinalmente pasó por la abertura del cortinaje silvestre que cubría la entrada de la cueva.

Cuando se encontró dentro, Luisa sintió una especie de pavor instintivo, y se le oprimió el corazón como bajo el peso de un funesto presentimiento.

Quiso retroceder, y sin embargo, contra su voluntad siguió adelante.

Levantó su voz rezando á Dios, oró, y en aquel momento sonó en el fondo de la gruta una impía y terrible carcajada.

Al mismo tiempo la gruta se iluminó con un ténue resplandor lívido.

Allá en el fondo, á la mitad de la altura de la cueva, en la grieta por donde se desprendía en una pequeña y bellísima cascada el arroyo, Luisa vió al arcángel rebelde.

Tenía plegadas las negras alas.

Suelta y flotante la rubia cabellera.

Brillantes con un fuego sombrío los azules ojos.

Ardiendo en su cabeza, como una aureola maldita, una llama roja, vivísima, pero que no alumbraba.

Semejante á un gran carbunclo móvil que hubiese girado sobre un fondo obscuro.

Era Satanás.

Su túnica, sus miembros, su figura, en fin, estaban orlados por una llama de aquel fuego de color de sangre.

Y de su sér emanaba aquel resplandor lívido que iluminaba la gruta.

—¡Aún tú!—dijo Luisa.—¡Aún tú, maldito!...

—Para mí no hay distancia, Luisa—dijo el diablo, con la voz sonora, suave y dulce, como el acento de la tentación—yo estoy enamorado de tí, y te busco; he estado enfermo durante un año, es decir, desganado, desalentado, casi rendido; me fatigas mucho, querida mía; con tu virtud de mártir me desesperas; además, nada tenía que decirte, nada que ofrecerte, eras feliz.

—¿Pues, qué, no soy ya feliz?—dijo con terror Luisa.

—Mucho me temo que haya llegado para tí el

EL DESCANSO DOMINICAL

Manifestaciones de gratitud

Sr. Director de EL LIBERAL.

Sevilla.

Muy señor mío: Enterado por el periódico que tan dignamente dirige de la campaña que se hace en él á favor del descanso dominical, le dirijo estas líneas dándole, como dependiente que soy, las más expresivas gracias por los escritos publicados, rogándole á la vez que no ceje en su empeño.

El descanso dominical se impone, y así los dependientes deben trabajar sin tregua para conseguir la realización de sus justas aspiraciones.

Aquí, en Utrera, la dependencia ha tratado en varias ocasiones de que se lleve á cabo el descanso dominal; pero, por desgracia, hasta ahora no hemos podido llegar á un hecho.

No creemos que lo que está admitido en otros países, siga encontrando dificultades en España.

El dependiente está sujeto continuamente al trabajo de la vida mercantil, sin que le sea permitido un día de descanso y de esto protestamos todos los que pertenecemos á la clase, lamentando que las diversas opiniones de algunos jefes de establecimientos impidan la unión y que se llegue á un acuerdo.

Ruego á usted, señor director, prosiga en su campaña digna de elogios por todos nosotros y dispense la molestia que le haya podido causar su afmo. y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Macías Díaz.

Utrera Diciembre 1902.

EN HONOR DEL DOCTOR RUBIO

En la iglesia de Madre de Dios quedó ayer tarde levantado el túmulo para las honras que hoy han de celebrarse por el doctor don Federico Rubio, director que fué de la Escuela Sevillana de Medicina y honra de la ciencia española.

La hora para dar principio á la ceremonia religiosa, será la de las doce de la mañana y á ella asistirán las autoridades y corporaciones.

Terminado el funeral se celebrará, como ya anunciamos, la sesión científica en la Escuela, en honor del eminente cirujano.

En el estrado del paraninfo de la Facultad de Medicina se ha colocado un busto del doctor Rubio.

En la sesión harán uso de la palabra los señores don Javier Lasso de la Vega y don Francisco Laborde.

Tratándose como se trata de honrar la memoria de un hombre ilustre como lo fué el doctor Rubio, á quien unieron estrechos lazos con Sevilla, es de creer que el acto que se celebrará hoy ha de estar muy concurrida y ha de resultar brillante.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 5 (8 n.)

Incendio

Se ha declarado un incendio en un taller de pinturas establecido en el barrio de San Antolín.

En previsión de que el fuego se propagara á la iglesia próxima se sacaron las imágenes.

Las pérdidas son considerables.—EL LIBERAL en Murcia.

Almería 5 (6-30 t.)

En favor de seis concejales

En Alhama se ha celebrado una manifestación de protesta contra la suspensión de seis concejales de aquel ayuntamiento.

DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (1-15 t.)

Los periódicos franceses

La prensa de esta capital da las siguientes opiniones acerca de la crisis del gobierno en España.

Le Figaro dice que la solución del problema ofrece dificultades y cree que el rey se verá obligado á llamar á los conservadores, aunque esto tiene el inconveniente entre otros de que habrá que disolver las Cortes.

Le Gaulois considera la disolución de las Cortes en los actuales momentos como peligrosa.

Le Rappel dice que los conservadores no podrán gobernar con Cortes liberales.

L'Autorité dice que la caída de Sagasta dividirá el partido liberal.

L'Eclair elogia á Sagasta como hombre político.

Madrid 5 (1-15 t.)

Sigue el movimiento de prohombres

Al salir Romero Robledo de la consulta con el rey, se encontró en los pasillos de Palacio con Canalejas.

Ambos conferenciaron con interés.

Después salió Maura y también conferenció largo rato con Romero Robledo.

A las dos de esta tarde irá á Palacio el duque de Tetuán.

Luego irá Sagasta.

El movimiento que se nota entre los prohombres es grande. Todo se vuelven idas y venidas.

Madrid 5 (1-15 t.)

NUEVAS CONSULTAS

Opiniones de Moret, López Domínguez, Romero Robledo, Maura y Canalejas.

El rey ha reanudado sus consultas con los prohombres de los partidos.

Las consultas empezaron á las nueve y media de la mañana.

Moret se ha mostrado reservado.

López Domínguez abogó por la continuación de los liberales, aunque para ello sea preciso dar él decreto de disolución de las Cortes.

Este general ha dicho: «Todo menos los conservadores.»

Romero Robledo se ha expresado en iguales términos que lo hizo en sus últimos discursos, y se muestra contrario á la continuación de Sagasta en el poder.

El decreto de disolución de las Cortes —dice—en manos de Sagasta sería la venganza de éste contra los que le han derrotado.

El señor Maura opina del mismo modo que Silvela, por el advenimiento inmediato de los conservadores.

Canalejas entregó su opinión escrita. Culpa de todo lo ocurrido á los directores del partido liberal. Cree que la mayoría podía y debía haber vivido el tiempo constitucional, aunque hubiese sido deshecha é insubordinada.

Canalejas ha aconsejado al rey la continuación de los liberales en el poder, dándoles para ello el decreto de disolución de las Cámaras.

Después ha dicho que en el caso de que el rey no acepte esta solución y retire su confianza á los liberales, éstos no deben lanzarse á alborotar por las calles, sino que deben pensar en reorganizarse y emprender una campaña de ideas democráticas dentro de la legalidad.

Madrid 5 (6-45 t.)

Opinión del duque de Tetuán

Al regresar el rey de paseo, llegó á *Palacio* el duque de Tetuán.

Permaneció una hora.

Al salir dijo que había repetido las manifestaciones que hizo á EL LIBERAL, mostrándose partidario de la concentración.

Madrid 5 (5-30 n.)

Solución aplazada

A las siete de la tarde salió Sagasta de Palacio.

Nos ha dicho que el rey le enteró de las opiniones que lleva oídas, y le pidió toda la noche para resolver.

Añadió que el rey resolverá mañana temprano.

Madrid 5 (11-30 n.)

La entrevista del rey con Sagasta.—Dos soluciones

En la entrevista del presidente del Consejo con el rey le dijo éste que, habiendo oído tantas opiniones, quería oir la suya.

Sagasta le expresó la imposibilidad de volver al Parlamento con las Cortes actuales.

El rey le contestó que con objeto de aclarar la confusión de tantas opiniones unidas, aplazaba hasta mañana su resolución.

Sagasta, conforme con esto, se despidió del rey.

La impresión que esto produjo en el Congreso fué enorme, originándose discusiones acaloradas.

Las dos opiniones que más camino se abrían eran la de la vuelta del partido liberal con el decreto de disolución ó la venida de los conservadores, fundándose para esto en que de haber seguido Sagasta se lo hubiera dicho el rey esta noche y que habiendo preguntado Sagasta al rey si iría mañana á despachar, le dijo que no fuese, pues ya le avisaría.

Sagasta, contestando á las preguntas de los periodistas acerca de la posible solución de la crisis, ha dicho textualmente: «No creo que se constituya ningún Gobierno liberal sin mi presidencia.»

Madrid 5 (11-30 n.)

Programa de Gobierno

Al salir el señor Maura de Palacio fué á casa de Silvela, donde se hallaba Villaverde.

Los tres conferenciaron reservada y largamente.

Dícese que aprobaron las bases fundamentales del programa de Gobierno que desarrollarán los conservadores si son llamados al poder.

Los señores Pidal y Dato también conferenciaron con Silvela.

Madrid 5 (11-30 n.)

Gobernador que dimite

El primer gobernador que ha dimitido con motivo de la crisis es el de Segovia.

Madrid 5 (11-45 n.)

Ampliación de una consulta

El duque de Tetuán manifestó al rey que consideraba imposible la continuación de los liberales siendo presidente del Consejo Sagasta, á quien considera como una constante perturbación.

Combatió el advenimiento de los conservadores, abogando por un gabinete de concentración formado por elementos democráticos y liberales, contando con el decreto de disolución de las Cortes.

Entiende que con esta solución sería fácil conseguir la normalidad política.

Madrid 5 (11-45 n.)

Ultimas impresiones.—Todo está igual

Significados conservadores aseguran que sea cualquiera á quien encargue el rey de la formación de Gobierno, puede tener la seguridad de que Silvela y las minorías conservadoras le ayudarán para aprobar los proyectos de fuerzas de mar y tierra y normalizar la vida económica.

Después recabarían su completa libertad de acción, como el Gobierno que se constituyera usaría la suya para pedir al rey el decreto de disolución.

En los centros políticos es muy comentado el nuevo aplazamiento que ha sufrido la solución de la crisis, interpretándolo á su manera conservadores y ministeriales.

Lo único exacto es que nada se sabe.

La prensa de la noche se resiste á creer que se le dé á Sagasta el decreto de disolución.

Mientras á los fusionistas se les han aumentado las esperanzas, los conservadores creen que el aplazamiento es signo seguro de que será llamado Silvela.

Los domicilios de los prohombres políticos se ven muy concurridos.

Estos niegan tener indicios respecto á la probable solución de la crisis.

Nótase que la prensa conservadora se abstiene de considerar hoy segura la solución favorable á sus ideas.

Viene con gran reserva, como no teniéndolas todas consigo.

Madrid 6 (1-30 m.)

Ruptura de Pidal y Silvela

El señor Pidal ha enviado por conducto de su hermano un recado á Silvela diciéndole que no cuente con él si se le llama al poder.

Esta ruptura tiene su origen en la unión de Maura con Silvela.

La ruptura se exteriorizará hoy.

Cartera de Sevilla

= **Estadística taurina** =

Durante la temporada del año actual se han celebrado cuatrocientos noventa y dos corridas de toros, correspondiendo cuatrocientas cincuenta á las plazas de España, veinte á las de Francia y veinte y dos á las de Portugal, habiéndose estoqueado en las expresadas corridas dos mil novecientos cincuenta y dos cornúpetos.

= **Accidente del trabajo** =

En el muelle de mercancías de la estación de la Plaza de Armas ha ocurrido un accidente desgraciado, del que fué víctima el anciano de 65 años de edad Antonio Coto Allende, operario de la misma.

Dicho individuo se hallaba, en unión de varios compañeros, trasladando unos vagones desde la vía primera de mercancías á la central, teniendo la desgracia de ser cogido entre uno de aquéllos y la tapia que cierra el expresado muelle, resultando con lesiones de relativa importancia.

El desgraciado obrero, después de ser curado de primera intención por el facultativo de la Compañía, señor Cayuso (don Adolfo), fué trasladado en una camilla al Hospital.

Ha sido destinado á Sevilla el vista primero de Aduanas don Felipe San Román, que ha sido inspector en el Campo de Gibraltar.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don José de Aramburu.

El ingeniero don José Gómez de Velasco ha marchado á Cádiz.

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo acerca de «La comedia de carácter» el señor don Joaquín Hazañas y la Rúa.

El hecho que relatamos como ocurrido en la taberna de la calle O'Donnell esquina á la de Olavide, parece que no tuvo la importancia que le han atribuido algunos de los interesados, por no haber ocurrido exactamente en la forma dicha.

Confiamos en que el teniente de alcalde del distrito, en cuyas manos está el asunto, obrará con arreglo á estricta justicia.

El próximo jueves, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento para fallar incidencias de quintas.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia de Santa María Magdalena sufragios por el alma de don José López y López Asme, asistiendo al acto la familia del finado y muchos amigos.

Reiteramos á aquélla nuestro pésame.

Por la guardia civil de la ciudad de Estepa ha sido detenido en Marinaleda, Antonio Regadera Ramírez (á) *Badalatosa*, y en Casariche Antonio Cozán Expósito (á) *Magdaleno*, autores del robo de 1.000 pesetas cometido en la villa de Badolatosa, al vecino de la misma don Manuel León Tenor.

Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

La Junta general señalada para el domingo próximo por la Asociación de Dependientes de Comercio, ha sido suspendida por acuerdo de la Directiva hasta nuevo aviso.

En el ayuntamiento de Burguillos y por término de quince días, queda de manifiesto la matrícula industrial y de comercio, respectiva al año de 1903, para su examen por los individuos que comprende y oir reclamaciones.

Ha sido nombrado profesor ayudante de la asignatura de Gimnástica del Instituto de Sevilla, don Salvador López Carmona.

Terminada la matrícula del subsidio industrial de Marchena, correspondiente al próximo ejercicio de 1903, se halla expuesta al público en la secretaría de dicho ayuntamiento, por término de ocho días, para que los interesados puedan deducir las reclamaciones que estimen pertinentes á su derecho.

EL BANDIDO VARSALONA

Prosigue el gobierno italiano la represión del bandolerismo en Sicilia, donde numerosos agentes de policía persiguen activamente al bandido Francisco Varsalona, que hace diez años tiene aterrorizada la provincia de Palermo.

Varsalona fué cabrero en su juventud, y más tarde mozo del ferrocarril.

Un día mataron á un hermano suyo en riña ó por «vendetta». Poco después él mató al asesino, huyó y se hizo bandolero. Ha cometido infinidad de robos y homicidios.

En 1897 un campesino de Termini, engolosinado por la prima de 15.000 pesetas ofrecida á quien facilitase la captura del bandido, ofreció entregarlo, y consiguió hacerle caer de noche en una emboscada de soldados. Estos dispararon á diez pasos, pero Varsalona resultó ileso y consiguió escaparse.

Un mes más tarde fueron encontrados los cadáveres del denunciador y de su querida.

Los campesinos de la región dominada por Varsalona le pagaban un tributo, y algunos propietarios le satisfacían una renta anual bastante elevada para verse libres de sus ataques.

Entre las anécdotas que corren acerca de Varsalona, merece consignarse ésta:

Recorría el país un destacamento de infantería. El bandido, ginete en un hermoso caballo, se unió al oficial que mandaba aquél y entabló conversación.

Le acompañó por espacio de algunos kilómetros y sin ocultarle quién era, refirió varias de sus aventuras. Y sucedió, ¡cosa increíble y sobre todo inexplicable! que el oficial le dejó marcharse.

Para facilitar la captura del bandido, las autoridades han detenido á muchos parientes de aquél y á otras personas que le favorecían y ayudaban á burlar la persecución de la fuerza pública. El número de personas detenidas en varias localidades se eleva á doscientas, citándose entre ellas al rico marqués de Córdova, su ayuda de cámara, concejales, propietarios, más la mujer y el hijo de Varsalona.

Han sido señaladas estas detenciones con un episodio sangriento.

En Castronovo un propietario apellidado Lino se negó á franquear la entrada de su casa á sus perseguidores. Momentos después se asomó á un balcón y disparó dos tiros de escopeta. Contestaron los guardias. Uno de ellos cayó herido mortalmente. Siguió la lucha, y Lino, herido en una pierna y en un brazo, se obstinó en no abrir la puerta.

Hubo que solicitar el auxilio de su hermano, el doctor Eduardo Lino, quien logró convencerle de que se entregase. Pero cuando iban á llevárselo, echó mano á un revólver, se lanzó contra los guardias y veinte de ellos nada menos fueron necesarios para reducirlo á la impotencia, atándole de pies y manos.

Las detenciones de sospechosos de encubrimiento continúan en grande escala, y ha sido preciso suspender las labores del campo para impedir que Varsalona realice alguna venganza.

LA BOLSA

Madrid 5 (4'30 t.)

URGENTE	
Interior	74'10
Fin de mes	74,20
Próximo	00,00
Amortizable	94,05
Banco	487,50
Tabacos	410,50
París	35,45
Londres	34,06
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 4	
Exterior 4 por 100	84,47 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,85 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.072
Acciones Rio Tinto, francos	1.012
Acciones Mozambique, francos	39,75

BOLSA BARCELONA DEL 4	
Interior 4 por 100	74,32 °/o
Amortizable 5 °/o ... 5 °/o	94,35 °/o
Acciones f. c. Norte de España	57, 75°/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,90 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,50 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,50 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 °/o
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 °/o

AL CERRAR

(POR TELEGRAFO)

Madrid 6 (1-30 m.)

ESTRENO DE "CIENCIAS EXACTAS„

En el teatro de Lara se ha verificado esta noche el estreno de *Ciencias exactas*, juguete cómico de Vital Aza.

El asunto es sencillísimo, pero está dialogado con gracia extraordinaria.

Ha obtenido gran éxito.

Ciencias exactas es un juguete que se hará en todas partes.

El autor fué llamado varias veces á escena.

La interpretación de la obra inmejorable.

Madrid 6 (1-30 m.)

Homicidio

El juez municipal de Cuevas de San Marcos (Málaga), don Antonio Collado, sostenía relaciones ilícitas con María Lara.

Hoy disputaron, disparándola un tiro cuyo proyectil atravesó el pecho, dejándola en estado agónico.

El agresor se presentó á las autoridades.

Los síndicos y clasificadores del gremio de barberos on portal, citan á sus agremiados para juicio de agravios, el día 9 del corriente á la una de la tarde en los altos del «Pasaje Andaluz.» El reparto está de manifiesto en calle Sierpes 58.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 6.

A las 7 y 1[2 de la noche, «Gazpacho Andaluz.«

A las 8 y 3[4, «Doloretes.»

A las 10, «La Alegría de la Huerta.«

A las 11 y 1[4, «Plantas y Flores.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 6.

A las 7 y 1[2 de la noche, El Código Penal

A las 8 y 3[4, «El Sombrero de plumas.»

A las 10, «Carceleras.»

A las 11 y 1[2, «El bateo.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

---

día de la terrible catástrofe de tu vida. Por lo mismo yo deseo que seamos amigos.

—¿Pues qué sucede?—dijo Luisa.

—Poca cosa—contestó el diablo—estás tan pobre en este momento, hija, como lo estaba hace seis meses el tío Avestruz, la Avestruza y la Avestrucilla; dentro de poco esa familia será más rica que tú.

—¡Y bien! ¿Qué importa?

—Por tí nada... ¿Pero y Andrés? Está delicado; su vida de desórdenes ha quebrantado su salud; necesita comodidad y descanso, y esas dos cosas no se obtienen sino con mucho dinero. Además, tu hijo no está curado; el peligro continúa: todo consiste en que se le alargue la vida.

—¡Mi hijo! ¡Dios mío!

—Tu hijo está muy enfermo, Luisa; lleva en sí un germen de muerte; siendo tú rica, podría vivir algunos años, acaso podría salvarse, pero esas enfermedades, Luisa, son muy caras; si te quedas pobre, tu hijo morirá.

—Pero es que yo no quiero que muera.

—Una sola palabra, y si la pronuncias, aunque los hombres te despojen á nombre de un derecho de lo que posees, yo tocaré la tierra con mi dedo y haré que brote para tí un raudal de oro fundido.

Yo te haré tan rica como Salomón.

Yo te prestaré mi ciencia.

Yo aumentaré tu juventud y tu hermosura.

Yo te prestaré mi fuerza y mi poder.

Tú pasarás sobre la tierra hollándolo todo, dominándolo todo.

Yo te llevaré á la cumbre, y te daré lo que tú me señales de lo que veas desde allí.

—Dame mi paz con Dios, y la paz de los míos...

—Dame lo que tú no tienes, ¿no es verdad?—dijo con amargura el diablo.—¡Dame lo que no me puedes dar!

—Yo te sufro como un martirio: pero no te temo, Satanás.

—Luisa, se acerca tu hora suprema.

—¡Oh! ¡Que se termine pronto!

—La agonía será larga y horrible.

—¿Pues qué, no he vivido yo agonizando?

—Verás á tu Andrés morir, y morir maldiciéndote.

—Rogaré por él.

—Verás morir á tu hijo.

—Moriré con él.

—Te quedarás sola en el mundo.

—Que se cumpla la voluntad de Dios.

—Tú no eres una mujer; eres un instrumento de que Jehovah se vale; pero ese instrumento está al alcance de mi mano y le destrozaré.

Oye:

En estos momentos no tienes ni pan, ni hogar ni un solo céntimo.

Los bienes que posees no eran tuyos.

Tu padre, al morir, dejó entablado un pleito con la primera mujer del marqués de Alcántara.

Esa mujer, al morir, dejó sus derechos á su marido porque habían hecho un testamento recíproco, por el cual debía heredar el que sobreviviere al finado.

Ese pleito ha sido ganado en México por el marqués.

El marqués ha dado en dote á su hija los bienes reivindicados por ese pleito, y Cosme, al casarse con Angeles, es el poseedor de esos bienes.

Debes las rentas de dos años por tu parte, y por parte de tu padre otros muchos años de renta.

Todo cuanto posees no basta para cubrir el crédito que contra tí tiene Cosme, ó si mejor quieres, Víctor Pérez de Orgaz, duque de Justa Real.

Pero aún te queda un recurso.

Cosme estaba enamorado de tí...

—¡Cómo! Ese hombre á cuya madre...

—Sí; á cuya madre amparaste.

—¡Ese hombre es enemigo mío!

—Ese hombre adora tu virtud y tu hermosura; quiere romper la primera que le irrita, y obtener la segunda que le enloquece.

Si sabes manejarte con él, aún podrás obtener lo bastante para seguir siendo rica.

Enrojeciéronse vivamente las mejillas de Luisa, y la indignación subió de su corazón á su cabeza.

—La mayor prueba á que Dios me sujeta—dijo—es sufrir tus indigniddades, infame.

—¿Qué quieres, Luisa? No puedo combatirte sino valiéndome de los medios humanos y uso para contigo de una franqueza acaso demasiado ruda.

¿Piensas que no es para mí un horrible martirio el verme obligado á usar lo repugnante?

Te engañas.

Tú eres una mujer, y yo soy un angel.

Tú eres mortal, y yo soy eterno.

Tú no has gozado nada, y yo he gozado el cielo.

Yo he sido la hechura más querida de mi padre.

Yo era la *luz bella* que inundaba de alegría, de armonía, de ventura, á los cielos.

Yo he sido casi Dios.

Comprende, pues, hasta qué punto será horrible para mí valerme de las miserias humanas.

—Arrepiéntete de tu soberbia y serás perdonado.

—No puedo ser perdonado porque no puedo arrepentirme; si yo me arrepintiera dejaría de ser quien soy, y no gozaría mi perdón.

¿Por qué no eres tan valiente como yo?

¿Por qué te humillas á un Dios que se complace en atormentarte?

—¡Blasfemo!

—Tú eres buena, y cojes por fruto de tus virtudes el mal.

—¡Me horrorizas!

—¿Pero no te aterro?

—No.

—Es verdad: ya te lo he dicho otra vez y te lo repito: entre tú y yo está el escudo de fuego de mi hermano Miguel.

—¡Huye! ¡Vete!

—No; me estoy complaciendo en atormentar, en despedazar á la escogida: quiero ver hasta qué punto puede resistir.

—¿No crees que Dios me dará fuerza para todo lo que me sobrevenga, por horrible que sea?

—¿Estás tú segura de que te salvas siguiendo esa conducta?

—Yo no obro de una manera interesada.

—¿Y si tu virtud fuera soberbia?

—¡Oh, no! Nunca he creído que mi fuerza esté en mí, sino que viene de Dios.

—¿Y esa no es la mayor de las soberbias, Luisa?

—Yo siento repugnancia al mal.

—¡La mártir! ¡Siempre la mártir!

—Tú te contradices, Satanás.

—¿Por qué?

—Dices que yo ejecuto el bien por soberbia y de seguida dices que soy mártir.

—¿Y bien?...

—No es mártir más que el que se sacrifica voluntariamente á una idea sublime.

—¿Y cuál es la idea sublime que te impulsa?

—Morir desesperada en el cuerpo y en el alma, antes que mancharme con un crimen.

—¡Ah! Yo no veo el porvenir—dijo Satanás.—Yo no puedo hacer más que, como el hombre, aventurar deducciones más ó menos acertadas. Yo estoy ciego... ¿Quién sabe?

—¡Qué quieres decir!

—Una sola gota basta para que un vaso lleno rebose. Tú tienes el corazón lleno de dolor. Una gota más de hiel, y acaso rebose.

—¿Es decir, que estoy sentenciada á nuevo martirio?

—Sí.

—Pues bien; que se cumpla la voluntad de Dios.

—Cúmplase—dijo el diablo y desapareció.

Luisa quedó aterrada. Necesitó algún tiempo para dominar el estado en que se encontraba.

Cuando se rehizo, la pareció que había dormido, que había soñado, que había estado dominada por una horrible pesadilla.

—Sí, sí—dijo.—Ha debido ser un sueño... El estado de mi espíritu... ese maldito... ¡Oh! ¡No puede ser, Dios mío, no! ¡Tú habrás tenido ya compasión de mí!

Y salió de la gruta.

Recorrió tristemente el sendero.

Entró en la casa y se recogió.

CAPITULO XIX

DE CÓMO SUCESOS INMEDIATOS HICIERON COMPRENDER Á LUISA QUE NO HABÍA SIDO UN SUEÑO SU ENTREVISTA CON SATANÁS.

Al día siguiente Luisa recibió una voluminosa carta de su administrrdor.

Desgraciadamente lo que el diablo la había dicho la noche antes era cierto.

Todos sus bienes pertenecían al marqués de Alcántara.

Este los había transferido en dote á su hija, y Cosme ó Víctor, que acababa de casarse con Angeles, era el representante de aquellos derechos.

Andrés estaba fuera cuando Luisa recibió la carta.

Luisa guardó para sí, como siempre, todo el dolor, y cuando volvió Andrés le dijo que era necesario marchar al momento á Madrid.

—¿Y por qué?—dijo Andrés.

—Me parece que nuestro hijo empalidece demasiado.

—Es verdad—dijo Andrés.

—Necesito que se encargue de él el doctor Acebo.

—El doctor Acebo se vendría de buena gana á pasar una temporada con nosotros.

—No debemos abusar de su amistad. Un médico no puede separarse mucho tiempo, sin sacrificio y sin un grave motivo, del lugar en donde esté establecido.

Luisa convenció á Andrés, y Andrés, sin sospechar que lo que llamaba á Luisa á Madrid era su ruina, se puso al día siguiente en camino con ella y con su hijo.

Al tercer día llegaron á Madrid.

Con una servidumbre muy reducida ocuparon de nuevo la casa de la calle del Barquillo.

(*Se continuará.*)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

(SEGUNDA PARTE)

LA MANO DEL MUERTO

lo que se ofrecía para la expresión amarga y dolorosa de Baltasar en medio de su loco festín.

Después de aquellos primeros instantes de sorpresa, Edmundo Dantés leyó por segunda vez el escrito fatal, tratando de encontrar con el mérito literario el interés moral que envolvía; pero para este examen frío y vigoroso no se hallaba entonces dispuesto el espíritu de Edmundo Dantés. Para poder juzgarse el hombre á sí propio es preciso que deseche toda exaltación de sus pasiones y toda idea ó pensamiento que abrigue contra sus enemigos personales.

Edmundo no estaba en este caso: era padre y le habían robado su único hijo... y este golpe es demasiado violento para un padre extremoso. El estaba perturbado y su corazón no podía latir con la regularidad necesaria al hombre pensador profundo y moralista imparcial.

—¡Oh!—dijo al fin.—¿Qué delirio espantoso hay allí? ¿Cómo fuí yo un amante cruel, un amigo falso... un...?

—¡Acaba! ¡Acaba, si puedes!—interrumpió una voz seca y sonora desde el interior de la gruta.

El conde llevó maquinalmente la mano á una de sus bellas pistolas; pero largándola en el acto, cruzó con toda la posible tranquilidad los brazos sobre el pecho.

Benedetto estaba delante de él, envuelto en una capa napolitana y conservando el rostro oculto por una máscara de seda negra.

—¿Quién sois vos?—preguntó el conde con altivez.

—Poco te importa, con tal que sepa responder á tus palabras—dijo Benedetto.

—Sin embargo, yo tengo mi rostro descubierto y creo que no desearéis desempeñar conmigo una escena de Carnaval... Sea como quisiéreis... lo que yo tengo que deciros es sencillo, pues bastante conozco las costumbres de los hombres de vuestra profesión en toda Italia. ¿Cuánto queréis recibir en rescate de un niño robado en Venecia en la plaza, en ocasión de un banquete ofrecido á los pobres?

—Nada, señor conde de Montecristo.

—¿Cómo así? ¿Queréis hacerme acreditar en un acto de extremada generosidad?—preguntó el conde con una sonrisa de desprecio.

—No, señor; ni podíais caer en un acto de generosiddad extremada, porque jamás fuísteis generoso, y quien no usa no cuida. Yo quiero haceros creer que sois muy vanidoso, porque os juzgáis en circunstancias de pagar el rescate de vuestro hijo.

—Pues bien; pedid cuanto quisiéreis—dijo el conde con desdén.

—¿Luego vos sois un Dios que podríais concedérmelo todo?

—No; pero ese Dios me hizo el hombre más poderoso de la tierra para juzgar á los hombres y castigarlos como ellos lo merecían.

—En ese caso os pediré...

—Hablad...

—Novecientos millones...

—Esa cantidad excede á la proporción establecida para regular en el mundo la voluntad de una nación por el capricho de un solo hombre. Yo os he dicho que Dios me hizo poderoso para juzgar hombres, no para comprar naciones.

—Al fin declaráis que sois pobre, después de haberme asegurado que Dios os había hecho poderoso. ¡Oh! Basta de ilusiones, Edmundo Dantés. ¿Quién eres tú para juzgar á los otros hombres y castigarlos? ¿Cuándo fué el tiempo en que no caminastes arrastrado por la pasión que te dominaba, y ciego por los falsos raciocinios que concebías?... La llave de oro que Dios te colocara en las manos para entrar en el mundo, como mejor te pareciese, la empleastes mal. El fiel que El te concedió para las justicias, se desvió de tus manos trémulas. ¡Dios te fulmina! ¡Somete la frente altanera al decreto infalible de la Providencia!

Edmundo reconoció que no tenía que tratar con un simple salteador romano.

—Dime, pues, ¿serás tú el mismo del palacio Gradenigo en Venecia?—preguntó.

—No sé de qué me hablas—respondió Benedetto.

—Digo... pregunto si tú eres el hombre que me ha perseguido desde que entré de nuevo en Europa... ¿Serás tú el raptor de mi hijo, el incendiario que ha señalado por el terror mis pasos desde Mántua á Pisa? Eres el capitán del *yacht Tormenta?*... Habla, pues... aquí estamos juntos... ¿quién eres tú? ¿Qué quieres de mí?...

—Quiero explicarte lo que allí está escrito—respondió el salteador, apuntando la inscripción de la pared.

—¡Oh! ¡Mi hijo!—murmuró el conde consigo mismo, comprimiendo el pecho y disimulando una lágrima.

—¡Edmundo Dantés!—dijo Benedetto pausadamente—cuando desembarqué hace poco en el puerto de Marsella, cayó á mis pies una mujer, en cuyo rostro pálido estaba la expresión terrible del hambre y de la desesperación. Esta mujer levantaba sus brazos hacia mí gritando: «¡Dadme una limosna por el amor de Dios!»... La desgraciada había sido la esposa de un hombre que amaba y que pertenecía á la clase de los oficiales generales del ejército francés, y de esta unión había tenido un hijo que estaba lejos de ella. Cuando esta mujer vivía feliz en compañía de su hijo y de su marido, tú empezastes á prepararle la desgracia, y la desgracia no tardó en alcanzarla... ¿Te acuerdas de Mercedes? ¿te acuerdas de tu antigua amante, Edmundo Dantés?... Ella quedó viuda, y se vió privada también de su hijo, que partió para Africa, para rehabilitar su nombre de la infamia que manchaba al de su padre. Ella sufrió cuanto una mujer puede sufrir. Ella padeció, al fin de su largo sufrimiento, el hambre y la miseria, que fueron las coronas de tu obra maldita... Hé aquí cómo tú eres cruel en el amor, Edmundo Dantés! ¡Hé aquí cómo estabas alucinado!... Otro hombre lo habría perdonado todo, para que viviese feliz la mujer á quien todavía amaba: otro hombre habría sido generoso, teniendo presente estas sublimes palabras de Dios: «Perdona á tus enemigos para que el cielo te perdone á tí.» Edmundo, puedo asegurarte que la mujer del general Morcef te amaba aún al lado de su marido: pensaba en tí cuando reclinaba su frente sobre el pecho; y por tí, había ella derramado algunas lágrimas sobre su corona de esponsales y su velo de novia. ¡Qué bien le pagaste este amor, este recuerdo!... ¿Querrías tú—continuó Benedetto—que quedase condenada á una eterna viudez aquella pobre catalana, que aún no te había pertenecido?... ¡Ella lloró y esperó por tí muchos años, y tú nunca volvistes... ella te creyó muerto, y estaba desligada y libre para pertenecer á otro hombre! ¡Fuiste vanidoso, fuiste insensato, fuiste cruel!

¿Quieres saber ahora por qué te acuso de amigo falso? Acuérdate de Alberto de Morcef; acuérdate del tiempo en que te fingías su amigo, en que lo traías hacia tí fascinándolo, como la serpiente fascina á su víctima: acuérdate que premeditabas el modo de perderle, de robarle su padre, de lanzarle en la miseria, mientras él, creyendo en tu amistad, apretaba contra el corazón esa mano traidora que debía herirlo de muerte. Acuérdate de aquella noche, en el teatro, cuando el infeliz fué á pedirte una explicación, y del modo con que le respondiste. ¿Esto no es ser traidor sobre todos los traidores?... ¡Edmundo! ¿dónde estaba tu religión, tu Dios, tu creencia?... ¿Qué calidad de dogmas seguías tú, en tus llamados actos de justicia?... ¿Dónde están las leyes divinas ó humanas que te puedan absolver de estos absurdos, de estos crímenes?...

—¡Miserable!—gritó el conde con rabia—¿quién eres tú, que me hablas así?... ¿Quién eres tú que me acusas y condenas como si fueras un Dios?...

—Yo soy el escogido de Dios para juzgarte en la tierra. Yo soy el que empuño ahora el fiel sublime de la balanza que te concedió y que tú despreciaste para tomar el puñal y el veneno del asesino. Escúchame, pues todavía no has oído cuanto tengo que decirte. Quiero explicarte por qué te acuso de verdugo despiadado y de infanticida atroz; acuérdate del señor Villefort; acuérdate del pequeño Eduardo... acuérdate de su madre...

—Sí—gritó el conde—todos esos fueron sacrificados á los manes de mi viejo padre, muerto de hambre y de miseria por la traición de Villefort. ¿Sabes tú el extremo con que yo amaba y respetaba aquellas honradas canas? ¿Conoces cuál es la desesperación que un buen hijo puede experimentar cuando le dicen: tu padre murió de hambre lejos de tí? Vivía á dos pasos de la prisión en que me había encerrado el procurador regio, como se encierra un cadáver en el sepulcro... ¿Sabes tú ó calculas siquiera, todos esos horrores?

—¡He experimentado otros! Ví á mi padre reducido al último estado de demencia—respondió Benedetto—lo ví padecer á mi lado después de haber visto él desaparecer de horror en horror toda su familia al rededor de sí...

—¡Jesús! ¿Quién eres tú, pues?...

—Poco te importa: soy tu juez y seré tu verdugo. Escúchame y tiembla, porque vas á oir tu sentencia.

—¿Serás acaso un hombre diferente de mí para poderme condenar? ¿Tú pecho estará exento de pasiones, para que juzgues con tranquilidad respecto de las mías?

—Sí—replicó Benedetto con una sonrisa de compasión—yo fuí un asesino, un ateo y m[illegible]

(Se continuará.)

Año II — Núm. 701

Domingo 7 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TRISTE BALANCE

Cayó el ministerio Sagasta arrastrado por sus propias torpezas. De las alturas del poder pasa al ostracismo del vilipendio.

Cuantas acres censuras se le dirijan hoy, las merece pues; ¿qué beneficio reportó al país la gestión fusionista en los dos años en que dispusieron á su capricho de todos los resortes gubernamentales? ¿qué mejoras llevaron á cabo? ¿qué problemas transcendentales resolvieron? Ninguno. Política de inercia, de estancamiento, de debilidades, de indecisiones, de escrúpulos, sólo deja una estela imperecedora de recuerdos luctuosos. La historia restropectiva de la situación que fenece no puede ser más triste.

Es un balance depresivo para nuestro decoro. Nuestra mansedumbre ha dado la medida de donde llega. Ser más paciente y sufrido nos confundiría ya con las docilidades de rebaño. Y es el caso, que por viciosa conformación de los administrados ó por artificios hábiles de los administradores hemos sido víctimas de una tiranía democrática, que no por llevar esta etiqueta difiere en mucho de la despótica tiranía otomana.

Procedimientos musulmanes son en realidad los puestos en juego por el jerarca del fusionismo y su hueste. Con el criterio de un osmanlí se han tratado las graves cuestiones del Estado. Sutilezas, argucias, subterfugios, aplazamientos, demoras; he aquí los tónicos con que hacer cara á los complejos estudios que la necesidad les imponía. Dejarlo todo para mañana; hacer aliado poderoso de lo imprevisto, abandonarse todo al azar, si alguna vez son procedimientos que favorecen á los falsos políticos, en la mayor parte de las ocasiones originan terribles tropiezos y caídas fatales. Así salió ello. Libertades públicas desconocidas, vehementes demandas de la opinión inescuchadas, hondos problemas desatendidos, ¿no dicen con la elocuencia expresiva de los hechos el bajo nivel mental y patriótico de los estadistas que hasta hace muy poco nos rigieron? El asunto del concordato, cuya denuncia la reclamaba la índole de los tiempos y las necesidades más exiguas de nuestra patria reducida á condición más inferior; el conflicto de las órdenes religiosas no afrentado; los proyectos de difamación, seguridad y catecismo, tentativas torpes de otras tantas mejoras destinadas al olvido, manifiestan, como otros jalones del camino de los desaciertos, el largo itinirario por donde el gobierno liberal fué dejando prestigio, vitalidades y energías.

Y la retirada del partido dinástico de la derecha no es la marcha del ejército acompasado, compacto y sujeto á la voz de la disciplina que busca en el descanso la restauración de las fuerzas perdidas en el desgaste de la lucha. No. Su retirada es la dorrota ominosa, la desbandada del vencido. En la oposición el partido liberal acabará de descomponerse, de fraccionarse. No se fortificará en el reposo, sino que los soldados sordos á los llamamientos del caudillo, dispersándose á su antojo, se repartirán como los cortesanos de Alejandro la herencia junto á su mismo lecho de muerte. Y Sagasta en los postreros días de su vida presenciará este desplome de su autoridad y la aurora del nuevo jefe que se levante sobre su decrépita impotencia.

Solucionada la crisis, y Silvela á la cabeza del Gobierno, empieza otro acto del drama. Lo que será éste, las sorpresas que guarde y el desenlace que tenga á nadie se le oculta ha de ser curioso en extremo.

Como atentos espectadores, esperamos, pues, que se levante la cortina, que se muevan los muñecos, que se ponga la tramoya en acción; entonces aplaudiendo ó silvando, según el mandato del gran público, del jurado inapelable que es siempre el que sanciona y el que eleva ó el que dorroca, formaremos juicios de los nuevos actores de la escena política.

LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 6 (5-30 t.)

El Almirantazgo ha ordenado que vayan á Gibraltar dos cruceros para reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Esto es comentadísimo.—*Compton.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (9 n.)

El fusionismo catalán.—La solución de la crisis entre los obreros

El partido fusionista de Barcelona se disolverá ingresando en el canalejismo la mayoría de los elementos que lo componen.

En los centros obreros se recuerdan las palabras provocativas del señor Silvela sobre la manera de resolver los conflictos entre el capital y el trabajo.—EL LIBERAL en Barcelona.

ATENEO

Conferencia del señor Hazañas

Anoche dió su anunciada conferencia en el Ateneo el catedrático de esta Universidad don Joaquín Hazañas y la Rúa. Era el tema *La comedia de carácter.*

El señor Hazañas, con palabra correcta, después de dar una idea de lo que es la comedia de carácter y de su significación dentro de la literatura dramática, citó los modelos que de aquélla nos habían legado el teatro latino y el teatro griego y algunos del clásico francés (Moliere).

Pasando al teatro español, fijóse con preferencia en los autores del siglo de oro y de éstos, principalmente en don Juan Ruiz de Alarcón, examinando con especial detenimiento seis de sus obras. Por hallarse también dentro de la clasificación que servía de tema á su estudio, ocupóse el señor Hazañas de la comedia de Calderón titulada *Del agua mansa...* y de la de Tirso de Molina *Marta la piadosa.*

Trató después de algunos autores del siglo XVIII y de don Leandro de Moratín.

De los autores españoles de nuestros días no se ocupó el conferenciante por razón de su proximidad.

El señor Hazañas fué muy aplaudido al terminar su trabajo.

Los estudiantes y los obreros rusos

(POR TELÉGRAFO)

París 6 (7-30 n.)

Dicen de San Petersburgo que los estudiantes de Kiew y Odessa han acordado declararse en huelga general en todos los Seminarios y Universidades de Rusia para protestar contra la conducta de los cosacos con los obreros.—*C.*

CRONICA

EL FUNCIONARISMO

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Desde que ha empezado en la corte el movimiento político, no hay, de un extremo á otro de la Península, más que una sola preocupación: ¡la crisis! Deseándola unos, temiéndola otros, todos sueñan con ella. Es necesario que haya una crisis, total, por supuesto, para que cese esta inquietud. Es necesario que haya una crisis, para que á miles de españoles que están cesantes, les toque el turno del presupuesto. Es necesario que la segunda tanda, la de los conservadores famélicos, se siente á la mesa que sirve el Estado. El pavo de la próxima Navidad ha de ser para la gente conservadora.

El contingente de conservadores que vive pensando en el presupuesto, se ha aumentado bastante; los gamacistas de otro tiempo, los que ahora siguen la carrera de admiradores de Maura, son ahora conservadores. Cuando suba Silvela, con él subirán. Desde la época del desastre, desde el *año terrible,* fecha de la disidencia famosa, no han vuelto á saborear un destinejo. Tienen hambre atrasada. Andarán á puñetazo limpio cuando suene la hora de la repartición de las brevas. «El presupuesto—según dijo Maura—es la lista civil de la clase media.» A esa digna clase pertenecen esos dignos cesantes, y el presupuesto, por lo tanto, es suyo.

Por fortuna, ni esos cesantes, ni los que resulten de la crisis, son el país.

El país, que no ha menester de tantos funcionarios, protesta de la misma suerte contra unos y contra otros. De todos los puntos de España se eleva este incesante grito:

Es urgente hacer economías. El funcionarismo devora una hermosa parte del presupuesto, que se podría emplear en reformas útiles: en las necesidades de la enseñanza, por ejemplo, ó en descargar las contribuciones. La burocracia, tal como está constituída en España, es, para los contribuyentes, casi un estorbo; los funcionarios, al menos en sus dos terceras partes, son completamente inútiles, y siendo inútiles, se comprende que sean un obstáculo para una buena administración.

Cuando se trata de elegir á los representantes del pueblo, en el momento de la confección de los programas, casi todos, electores y candidatos, están de acuerdo: hay que suprimir en la administración las «ruedas inútiles.» Pero ¿qué ocurre? Cuando un ministro, deseando cumplir sus compromisos, hace solamente el ademán de ponerlos en ejecución, cuando quiere aliviar el presupuesto, suprimiendo de una plumada á aquellos burócratas que juzga inútiles, un general y santo clamor se alza contra él en todas partes. Un ministro de Gracia y Justicia, ganoso de hacer economías, muestra la intención de suprimir algunas Audiencias ó juzgados. Un ministro de la Gobernación pretende rebajar el número de las estaciones telegráficas. Un ministro de la Guerra quiere cerrar por algún tiempo las Academias militares... ¡Soñadores dignos de lástima! Pronto se levanta contra ellos la multitud de los interesados, sus familias, sus amigos y hasta los mismos diputados que en las reuniones electorales habían reconocido también la necesidad de hacer economías y habían apoyado á sus electores al denunciar éstos la horrible llaga del funcionarismo, que era preciso cauterizar.

Y esta calamidad de la empleomanía no está circunscripta á la administración del Estado, hay que ver lo que ocurre en todos los grandes Municipios de España. Preguntad á las Administraciones municipales, sea cualquiera su color político; confesarán que están agobiadas por una nube de solicitantes de empleos; lejos de poder suprimir, siquiera sea por amortización, las funciones innecesarias, se ven obligadas á crear otras nuevas, con gran detrimento del trabajo útil, moralizador y fecundo.

Es deplorable; si no acudimos al remedio, la mitad del pueblo español habrá de convertirse pronto en una legión de asalariados que devoren, sin hacer nada, lo más hermoso de la producción del país. Es necesario, á todo trance, que empiece á cambiar el sistema, y que los hombres que hayan sido honrados con la confianza del país, se dediquen á aplicar el remedio. Ya sabemos que todos lo prometen; pero es necesario que lo cumplan. Cualquier ministro que lo intente, desatendiendo, si es preciso, á los diputados que fundan su fortuna política en el reconocimiento de los burócratas, merecerá la gratitud de una buena parte del país—la mayor—afortunadamente—que sólo busca su bienestar en el trabajo, y sólo confía en sus propias fuerzas.

Antonio Corton.

Diciembre, 1902.

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

EL TENIENTE ITURZAETA

En la ciudad de Murias—ciudad muy noble, muy leal y muy fría—existe el solar de un castillo en el sitio más empingorotado de la urbe. La meseta del monte, que es hoy campo de soledad, señorea á Murias de punta á punta. Allí hubo, hasta que los franceses lo volaron, un castillo de formidable fábrica. Hoy sólo existen los cimientos de la antigua fortaleza y sus muros arrumbados, que forman grandes masas de escombros. En muchas partes del monte, á media ladera, se ven ingentes moles de la muralla que hasta allí rodaron al ser arrancadas por la pólvora del sitio donde tenían sus cimientos. A los pies de los restos del coloso se extiende Murias, primero muy al amparo de su sombra, y después, ya perdida por la ruina su protección, alargándose á sitios más llanos y soleados. La muerte es lo que se acercó al viejo mónstruo de la guerra, y á sus mismas plantas está ahora el cementerio de Murias, solo y lúgubre, sorbiendo siempre vidas mientras la ciudad sea. Una parte del monte, la opuesta al pueblo, cae al río, y en tan rápida y riscosa pendiente, que las murallas de aquel lado, al ser arrancadas de cuajo por la pólvora, fueron á parar á la ribera casi sin tocar en tierra. Un hombre de ingenio é industrioso supo aprovecharse de la voladura del castillo, y con el material abundante de los murallones que tan á la mano hubo, edificó un molino harinero, dotado de una hermosa presa, que contiene agua en abundancia para dar fuerza al primitivo artificio, que hace girar las muelas aun en los meses de mayor sequía.

Hoy, las aguas cerúleas del río lamen aquellas mismas piedras, cubiertas de verdín y musgos, que en otros tiempos retrataba en su cristal, pulidas y rubias como el cobre, igual que cuando eran parte del formidable y estupendo castillo, terror de moros ó cristianos, según caían las pesas en la balanza de la guerra...

Para escalar la cumbre donde el castillo fué, hay que tener piernas muy ágiles, piernas de chico que son fuertes y flexibles como las patas de los gamos. Cuando quieren hablar los viejos murianos del término de su juventud, emplean este eufemismo: «La última vez que yo subí al castillo.» Es tan alta la cumbre y tan áspera la cuesta, que de nadie es frecuentado aquel lugar; por eso los chicos lo han elegido como campo de sus contiendas, que dirimen á pedrada limpia con tal ardor bélico, que Marte sale, de vez en cuando, de su retiro del Olimpo para darse, viéndolos, un rato de solaz, y al irse á casa se refocila, como un hombre, al recordar las hazañas de los jóvenes bárbaros de Murias.

Uno de estos salvajes, quizá el más distinguido, era Aquiles Iturzaeta, muchacho recio, de buena estatura, genio levantisco y reputado por sus hechos en las guerras del castillo como prez y gloria de la honda. Este afamado y valeroso cabecilla de las pedreas, tuvo al entrar en quintas la mayor satisfacción que pudo alcanzar mortal en esta vida. Sus aspiraciones se lograron. Entró Aquiles en el cuartel como si entrara en la gloria. Cuando le entregaron el fusil no se hubiera cambiando por el obispo de la diócesis; cuando hizo la primera centinela, una noche de ventisca horrible, no hubiera trocado su suerte y su porvenir glorioso ni con el propio Alejandro. Su carrera avanzó al principio mucho, merced á una habilidad que poseía Aquiles, que si bien le dió ventajas á su ingreso en el ejército, había de proporcionarle después grandes amarguras; Iturzaeta era un gran pendolista. Manejaba la pluma con igual garbo que la honda. Rasgueaba que era un primor y «ponía» unos sobres que eran el pasmo de la burocracia militar.

Al poco tiempo de ascender Iturzaeta, por su buena letra, á sargento segundo, la guerra carlista se recrudeció: los partidarios del rey absoluto habían cobrado nuevos bríos y combatían como leones, con pujanza irresistible. Fué necesario acudir á los puntos de peligro, y, para reforzarlos, se dispuso que marcharan á ellos las tropas que prestaban servicio de guarnición en lugares lejanos al foco de la guerra. Uno de los batallones destinados á salir á campaña fué el de Aquiles. ¡Qué alegría para nuestro héroe! Era cierto que nunca había disparado tiros más que contra los blancos; pero eso no importaba, tenía la evidencia de que su pulso era firme: donde pusiera el ojo pondría la bala, al igual que en el castillo de Murias había puesto las peladillas de arroyo. La primera vez que entrase en fuego se haría cargo de la situación; la segunda, avezado ya el humo de la pólvora y al silbido de las balas, realizaría algún hecho estupendo, una de esas acciones que la historia relataría en páginas áureas, para ejemplo y pasmo de las edades presentes y futuras. Llego después á general—se decía Iturzaeta—y el rey me llama y me dice: «He concedido á usted el mando de tal cuerpo de ejército...» Y en este punto del discurso de sus sueños estaba Iturzaeta cuando le ordenaron que se presentara al comandante mayor. Era el tal comandante un militar oficinista, sin pizca de afición á las marchas y mucho menos al humo de la pólvora. Hombre de genio apacible, gustaba de la vida regalona y creía, como el poeta, que

> «toda la gloria militar del mundo
> no vale ni la vida de un ranchero.»

Juzgando á los demás de su propio criterio, no creía que nadie pudiera tener aficiones bélicas; así es que cuando se presentó Iturzaeta le habló de esta guisa, con aire paternal y satisfecho:—Sargento Iturzaeta, vea usted cómo yo no me olvido de los amigos en las ocasiones apuradas. Le he reclamado, y en vez de salir á campaña queda usted agregado á la plana mayor y encargado del almacén y de las oficinas del batallón. Buena ganga, sargento, buena canongía le he proporcionado á usted. Permanecerá usted aquí como un caballero.

Aquiles Iturzaeta se quedó petrificado.

Quiso protestar y no pudo; estaba estupefacto. El jefe le mandó salir y se quedó tan orondo. Admiraba el hermoso carácter de letra de Iturzaeta, y por eso le había destinado al puesto ya indicado.—Sería una lástima—se dijo al verle salir—que una bala hubiera dado fin de la mejor pluma del ejército.

¡Pobre Aquiles! ¡Desdichado Iturzaeta! ¡Desolado sargento! ¡Mísero de él! ¡Ay, infelice Aquiles, guerrero malogrado, capitán sin huestes, soldado sin enemigo en quien clavar su espada! ¡Pobre Aquiles!...—¡Me han dado en el mismísimo tendón!—exclamó al salir de la oficina, vertiendo un mar de lágrimas.—¡Me han cortado la carrera!—añadió entre sollozos... Y no fué al Norte el rayo de la guerra; mientras sus compañeros se batían, él escribía oficios y custodiaba el almacén; en tanto sus camaradas hacían la campaña, él se consumía en la inacción. Cuando terminó la guerra, Iturzaeta recibió el empleo de alférez, no por méritos contraídos en campaña, sino porque es cosa infalible el que todas las gracias lleguen á las oficinas antes que á los campos de batalla.

Vinieron después muchos años de paz, en que la pólvora no se gastaba más que en salvas. El genial Iturzaeta, que ya por entonces era un muy gallardo tipo de guerrero, de aguileña nariz, angulosas facciones y de tez curtida, como si la hubieran tostado los soles de mil batallas y la hubieran quemado los fogonazos de miles de cañones, no podía consolarse de la paz—de la paz octaviana, decía él—que gozábamos. Mas por fin, ¡todo llega!, llegó la guerra de Cuba. Iturzaeta, en cuanto sonaron los primeros tiros en la manigua, súbito, como corcel de guerrero, olfateó la pólvora, pidió su pase á campaña, atravesó el mar y se presentó en la Habana.

La llegada de Iturzaeta fué un acontecimiento en la capitanía general.—¿Sabe usted?—se decían unos á otros.—¡Ha venido Iturzaeta! ¡Iturzaeta, el pendolista número uno del ejército! Tanto se habló en aquel centro militar del bravo Aquiles, que la noticia de su arribo llegó hasta el mismo capitán general. El cual, enterado de la maravilla que tenía á sus órdenes, dispuso que se le destinara á su secretaría, profiriendo utilizar la pluma antes que la espada del insigne Iturzaeta. Aquiles protestó. ¿Creen ustedes—dijo—que yo he venido á escribir á Cuba? A todos, en efecto, parecía el caso extraño, pero la orden fué ratificada y á regañadientes Iturzaeta entró en el ejercicio de sus funciones...

Arrióse la bandera española del castillo del Morro. Quizá Iturzaeta copiara alguno de los documentos en que consta la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas; y después de presenciar el fin de la dominación de España en aquellas tierras descubiertas por Colón, se embarcó con rumbo á la patria.

Una vez Iturzaeta en Madrid, se vió acometido de atroz melancolía; Aquiles no podía consolarse de su triste sino; tentado estuvo de romper la espada, aquella espada más limpia de sangre que una paloma; pero se contentó con romper la pluma, y pasó á la reserva por no aceptar un empleo que le ofrecieron en el ministerio.

Cuando más engolfado se hallaba en sus penas, una mañana oyó una voz femenina, sonora y de buen timbre, que ora daba al aire sones alegres como unas castañuelas, ora canciones amorosas que enternecían el alma. Se asomó Aquiles fascinado por la voz á la ventana de su cuarto, alzó los ojos al cielo que era de donde él creía que salía el canto, y descubrió en el quinto ó séptimo... piso el busto de la mujer más divina que en su vida hubiere visto. Siempre fué Aquiles muy tierno de corazón y enamoradizo; así es que ante la hermosa deidad que se le apareciera entonces, superior á todas cuantas hasta allí había amado de cerca ó lejos, no fué maravilla que quedara por su beldad rendido. Hombre de alma muy sensible y predispuesto al ensueño, fué siempre Aquiles muy dado á la música y al canto: tañía la guitarra con arte y cantaba con notable melosidad; pero con un vozarrón tan campanudo y descompuesto, que daba risa el oirlo. Su carencia de facultades para interpretar la música por medio de la voz, era más graciosa por el entusiasmo que el bueno de Iturzaeta ponía en tal empeño: entornaba los ojos, manoteaba, accionaba con los brazos, abría una boca de á cuarta ó la cerraba, la cerraba hasta hacerla tamañita como un piñón, en forma de *o* en los pasajes de suavidad infinita, de ternura inefable. El canto y la música eran para Aquiles el lenguaje propio del amor, y como estaba decidido á declar á la vecinita el muy grande y abrasador que le inspiraba ya, comenzó á recorrer la solfa y á decirle por medio de ella cosas muy tiernas y dulzonas.

No bien había lanzado al aire Iturzaeta las primeras notas de la romanza «de la declaración», la vecina dió un grito agudísimo de espanto, y casi instantáneamente se oyó el siniestro golpe de un cuerpo viviente contra las losas del patio. ¿Qué había ocurrido? Para usted ó para mí, lector, nada. Para la dulce Encarnación una catástrofe del género de las mínimas, una tragedia en miniatura, que había conmovido su alma en aquel momento, y que la conservaría conmovida durante dos ó tres horas lo menos. Cascabel. Cascabelito, su amable amigo su mimoso compañero, su gato favorito, en un descuido, víctima de su temeraria audacia, que le consentía dormir al sol, tumbado á la larga en el alfeizar de la ventana había caído al suelo, donde quizá había perdido su preciosa existencia. Salió toda la vecindad á las voces, y asomadas todas las comadres daba cada una su dictamen. Por si el pobre animal no estaba muerto se convino en recogerlo del lugar del suceso; pero era el caso que el patio, que era interior y de usufructo de un solo vecino, estaba cerrado y el dueño de la llave no parecía por ninguna parte. Entonces Iturzaetá, que vivía en el piso primero, se ofreció valerosamente, llevado por sus instintos heróicos, á bajar por Cascabel, descolgándose desde su habitación á la reja del entresuelo. Hombre de resoluciones prontas, no había prometido cuando ya estaba cumpliendo. Al principio todo fué bien; mas al estar del suelo como á vara y media, al encorvar el cuerpo para asirse á la reja, se le resbaló una mano, no se afianzó con la otra y dió con su cuerpo en tierra, sufriendo el batacazo más soberano que se registra en la historia de las artes acrobáticas.

Maltrecho y con una pierna rota quedó Iturzaeta; como las curas de los primeros días fueron muy dolorosas, el enfermo no tuvo ánimos más que para poner el grito en el cielo; pero pasados algunos días fué poco á poco volviendo al mundo. La cálida brisa que penetraba por el balcón entornado le recordó los floridos campos; la voz de Encarnación, que volvió á oirse después del más absoluto silencio durante el novenario de la muerte de Cascabel, reavivó su amor, y Aquiles, el magnánimo Aquiles, reanudó la interrumpida romanza «de la declaración», que, por cierto, no fué á parar á donde dieran la callada por respuesta. Desde el momento del inefable sí—que decía el inválido—en el patio no se oían más que canciones amorosas. «Ven, Rodolfo, ven por Dios», decían arriba. Y bramaban abajo, con son de habanera, poniendo una cara más dulce que un terrón de azúcar:

> «Bajo las verdes olas
> de las palmeras
> de mi país.
> ¡Cuántas veces, bien mío,
> mirando al cielo
> pensaba en ti!
> ¡Sí!»

Como la música habla tanto al alma, aquellos amores fueron por la posta. El primer día que pudo salir á la calle Iturzaeta, apoyado aún en las muletas, le acompañó Encarnación, con la cual formaba muy gentil pareja el marcial Aquiles. Para honrar á su novia iba el teniente con uniforme de rayadillo. Fueron primero al Retiro y después al café.

Las gentes miraban con simpatía á la feliz pareja. Al entrar en el tranvía pronto hubo sitio para los dos; en el Retiro les cedían el paso. Y en el tranvía, igual que en el paseo y lo mismo que en el café, todos murmuraban, refiriéndose á ella:—¡Qué linda mujercilla!—Y después, mirándole á él, añadían con admiración y lástima:—¡He ahí una víctima de la guerra!

Iturzaeta aquella noche pensó en su paseo triunfal dado en compañía de la belleza y rodeado de la aureola de la gloria bélica, y con tristeza profunda, dulce y amarga á un tiempo, vió realizado en lo exterior su gran ideal de toda la vida, y, sin poderlo remediar, pensaba con placer en la inocente superchería que por unos momentos le había permitido gozar de las glorias soñadas en una vida que él mismo había enterrado.

Tomás Carretero.

REVISTAS COMICAS

R. I. P.

> —¿Ves ese entierro que pasa?
> ¡Es el tuyo!
> —¿Muerto yo?
> —¡Díaz Moreu te mató
> dentro de tu misma casa!...
> Medio en serio, medio en guasa,
> se enteró el viejo pastor
> de la desgracia mayor
> que sucederle podía...
> ¡Y uno de la mayoría
> fué el noticiero de honor!
>
> —
>
> ¡Pobre Mateo! A mi ver
> su locura es singular...
> ¿Quién le mete á gobernar?
> ¿Por qué retuvo el poder?
> Todos le pudimos ver
> cavando su propia fosa,
> y era, en verdad, angustiosa,
> su misión desventurada,
> ¡porque sonaba la azada
> de una manera espantosa!
>
> —
>
> ¡Y murió! Quiso la suerte
> volverle la espalda, al fin...
> ¡Se le rompió el balancín!
> ¡Se precipitó su muerte!
> Vedle: en su rostro se advierte
> del dolor la última mueca,
> su piel, arrugada y seca,
> perdió su lozano brillo...,
> ¡y el color es amarillo,
> [illegible] Anís Porta
>
> —
>
> ¡Tal es el símbolo justo
> de este cadáver simpático,
> que en vida, por ser apático,
> no se tomó ni un disgusto!
> Tuvo de manteca el gusto,
> la usó de un modo excelente,
> y así pudo santamente
> colarnos su autoridad...
> ¡Que al cabo con suavidad
> ni el menor daño se siente!
>
> —
>
> ¡Todo acabó! Y hay motivo
> de veras para afligirse,
> viendo que pueda morirse
> un hombre que fué tan vivo.
> Mas el caso es decisivo
> ningún remedio lo evita...
> Yo mismo, pues á ello invita,
> lloro á chorros, porque advierto
> que está Sagasta tan muerto
> que ni Dios le resucita.
>
> —
>
> Lloremos esta desgracia
> que es el mayor de los males,
> chicos pluscuamliberales,
> genios de la democracia;
> llora tú que tienes gracia
> Veragua, duque y Colón
> que al fin tú fuiste el sayón
> que dió la última lanzada,
> ¡por tí fué la marejada!
> ¡para ti fué el revolcón!
>
> —
>
> ¡Llora Almodóvar con fuerza
> y no temas mis enojos,
> que así ganarán los ojos
> aunque uno de ellos se tuerza!
> Dejad á Tirso que ejerza
> de nómine discrepante,
> y llorad, Moret tonante,
> fugaz Amós Salvador,
> desventurado Eguilior,
> Weyler insignificante.
>
> —
>
> Y tú, maestro Ferreras,
> canta, canta en *El Correo*
> en honra de Don Mateo
> cien endechas lastimeras...
> Su muerte es triste de veras;
> le entierran con estribillo,
> se escucha una voz de grillo
> que dice «cayó el anciano»
> ¡y le resulta un Manzano
> con sombra de manzanillo!
>
> —
>
> ¡Pobre! Plantemos con fe
> en su propio morrión
> la planta que á la opinión
> le fué tan grata: el tupé.
> ¡Clásica planta! Ella fué
> la que alivió á mucha gente,
> y haciendo de presidente
> todos corrieron tras ella...
> ¡Fué la nacional estrella...
> con rabo, naturalmente!
>
> —
>
> ¡Adiós, para siempre, adiós!
> ¡Estadista peregrino!
> ¡Suegro del mayor Merino!
> ¡Tío del menor Amós!
> Si, al fin, te ha llamado Dios,
> sé que sigues tu carrera
> hasta en la inmortal esfera
> porque rabio Segismundo...
> ¡Serás en el otro mundo,
> presidente sin cartera!

Gil Parrado.

Diciembre 1902.

POR LOS TEATROS

DUQUE

No mentirá por esta vez la empresa del Duque ni podrá tachársele de exagerada poniendo en los carteles que *Carceleras* ha sido un gran éxito. Éxito fué la obra estrenada anoche y se inició desde las primeras escenas, en que ya el público mostró su agrado, haciendo salir al escenario á uno de los autores á la terminación del cuadro.

Desde luego nos complace la tendencia del género chico en obra que, apartándose de lo vulgar, de lo absurdo y de lo pornográfico, sea producto de labor literaria, en la cual puedan apreciarse bellezas y deleiten al público, haciéndole sentir y pensar y no embruteciéndolo y excitando sus malas pasiones, como ocurre en tanta revistilla absurda y en tanto esperpento como, por desgracia, vemos desfilar por los escenarios.

Saludable reacción ésta, que ya cuenta con un número de producciones, que no hemos de citar y las cuales, francamente, se han abierto camino y han arraigado, porque en ellas había arte y el arte siempre se impone y se hace aplaudir de los públicos, por muy estragados y pervertidos que estén sus gustos.

Carceleras es de esas obras á que aludimos, donde hay pensamientos, caracteres y una trama desarrollada hábilmente, si bien ésta, francamente, nos parece que es mucho para una obra en un solo acto, aunque éste se divida en tres cuadros y sean de larga duración.

Asunto donde vive y palpita la pasión amorosa, donde con los personajes se ha querido presentar caracteres encontrados, y donde es figura principal una mujer como *Soleá*, burlada por el hombre á quien quiso, no puede por menos de hacerse simpática á los espectadores, máxime cuando, si en el fondo no hay novedad, en el desarrollo hay acierto y buen gusto.

Ocurre la acción en la serranía de Córdoba, y el cuadro primero de la trilla tiene sabor y colorido, pareciéndonos, en cuanto á su presentación, que en escenario más amplio hubiera resultado de mucho más efecto.

La exposición no carece de habilidad y el asunto dramático que va á desarrollarse llega fácilmente á conocimiento de los espectadores. Es breve el diálogo entre *Magdalena, Trini, Guadalupe* y *Lucía* y en el que sostiene el manigero *Tío Chupito* con los trabajadores.

La escena de *Soleá* con *Grabié*, el amante desdeñoso que la desprecia, es de las que interesan, haciéndose desde luego simpático el tipo del viejo *Tío Chupito* y el de *Jesús*, cuyo noble corazón inflamado por secreto amor á Soledad le manifiesta bien pronto. La escena en que éste y *Grabié* conciertan el desafío mientras los trabajadores celebran la próxima boda del segundo con la hija de *Matías*, es de corte dramático sin caer en lo ridículo.

En el segundo cuadro en que es recogida *Soleá* en casa del *Tío Chupito* y viene á visitarla su antigua amiga *Lola*, revelándole su pasión secreta por *Jesús*, merece citarse esta escena, así como la declaración amorosa de *Matías* á la protagonista, en que él se confiesa autor de un crimen, por el cual *Grabié* estuvo preso en Córdoba, acudiendo *Soleá* á prisión á visitarlo apasionada, escuchando estonces aquellas *carceleras* que dan motivo al título de la obra.

El tercero y último cuadro en que va á celebrarse la boda de *Grabié* con *Lola*, tiene una escena de fiesta á la puerta del cortijo muy animada y desde la terminación de ella no decae el interés que viene á aumentar la presencia de *Soleá*, quien en un arrebato de celos, de amor y de despecho, al verse des- [illegible] del amante cruel que turbó su alma y que en público le desprecia la navaja que quita á *Jesús*.

Estas últimas escenas del desenlace, ganarían mucho á ser más breve y es seguro que así resultaría de mejor efecto.

El maestro Peidró ha escrito una música seria y que se aparta en general de lo corriente en el género chico.

Música con ciertas pretenciones, no en todos los números justificadas, podrá no hacerse popular ni callejera, pero es en conjunto una buena música.

El coro del primer cuadro, el dúo entre *Grabié* y *Soleá*, el número de la fiesta en que canta y baila *Tío chupito* y el motivo general de las *carceleras* merecen citarse y revelan que el maestro Peidró ha querido hacer un trabajo serio y detenido.

La ejecución fué buena y los actores del Duque llegaron á todo cuanto pueden.

Filomena García muy bien haciendo *Soleá* y justos fueron los aplausos que escuchó la señorita Miquel en su breve papel de *Señá Gertrudis*, muy en carácter y Cerbón tuvimos el gusto de verlo en un papel serio que caracterizó muy bien y nos demostró que cuando sale de las mogigangas de diario sabe ser actor.

Los señores Mendizábal, Gil, Castillo y Vera pusieron de su parte cuanto buenamente podían, y contribuyeron no poco al éxito de la obra.

Al caer el telón el público ovacionó al señor Flores, autor de la letra, y al maestro Peidró, que salieron á escena no pocas veces en medio de los más entusiastas aplausos.

Se arrojaron sombreros á la escena, y un espectador, entusiasmado, tiró la capa, y otro el bastón.

Filomena García y Cerbón, oyeron también muchas palmas.

La decoración del último cuadro merece citarse porque no carece de efecto.

Tal ha sido el estreno de *Carceleras*, que ha de dar muy buenas entradas á la empresa del Duque.

Florián Artieda.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2-15 m.)

En la Comedia

En el teatro de la Comedia se estrenó el capricho en un acto de los hermanos Quintero que lleva por título *El amor en el teatro*.

Alcanzó gran éxito.

Los autores fueron llamados á escena al final de todos los cuadros.

En el Español

Con gran éxito se ha estrenado esta noche en el teatro Español la comedia idílica, de Salvador Rueda, *La Musa*.

El brillante escritor fué aclamadísimo.

En la Zarzuela

También en este teatro ha habido esta noche estreno.

La obra presentada al público se titula *Viva Córdoba*.

Fué un fracaso.

La obra es bien insulsa, apelándose para conseguir el aplauso á los tan gastados recursos de tangos, *couplets* y flamenquerías.

El público frío durante la representación protestó al final del abuso de la *claque*.

No se proclamaron los nombres de los autores.

MONJA FUGADA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (11 m.)

Tristes revelaciones

Ha sido detenida una joven llamada Segunda Casellas, que ha confesado haberse fugado de un convento, donde estuvo catorce años.

Dice que durante su clausura sufrió horribles tormentos.

Manifiesta que las monjas tienen cilicios y hay varias encerradas en subterráneos.

La monja fugada se niega á decir el convento de que se escapó, temiendo que la recluyan nuevamente.—EL LIBERAL en Barcelona.

UNA MORA OPERADA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 6 (11 m.)

Agradecimiento de los marroquíes

En el hospital de esta plaza ha sido operada de un tumor en el cuello una mora llamada Janina.

Su marido y demás parientes, que viven en la kábila de Frajana, se muestran agradecidos de los cuidados que se la han prodigado.

La noticia de la curación ha producido un profundo efecto en el campo moro.

MITIN CANALEJISTA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 6 (11 m.)

Se ha celebrado un mitin canalejista en el que se han pronunciado varios discursos, elogiando el programa de Canalejas y atacando á Sagasta y á Moret.

INDISCIPLINA A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 6 (10 m.)

Los tripulantes del navío *Castle* de Leicester, llegado recientemente á este puerto, dicen que hallándose en California á fines de Septiembre se insubordinaron tres marineros yanquis agrediendo al capitán y al segundo de á bordo.

Este resultó muerto.

El primero, después de recibir cinco tiros que le hirieron gravísimamente, fué apaleado sin piedad.

Los sublevados se fugaron luego construyendo una balsa.

EL ASUNTO HUMBERT

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

(POR TELÉGRAFO)

París 6 (9 n.)

Sesión escandalosa

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámaaa de los diputados, el ministro de Justicia, al contestar una interpelación sobre el asunto Humbert, protestó de que se trate de hacerlo cuestión política.

Recuerda que Mr. Humbert fué boulangerista.

Esta manifestación provocó fuertes protestas.

Mr. Constans interrumpiéndole gritó:

—¡Mentira!

Nacionalistas y radicales bajaron al hemiciclo, atropellándose; y viéndose el presidente sin fuerzas para dominar el tumulto se cubrió, levantando la sesión.

Reanudada la sesión, se reprodujo el escándalo.

Mr. Constans sostiene la palabra mentira.

Pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta y se acuerda la expulsión de Constans que se niega á cumplir la orden.

Nuevo tumulto sigue á la negativa.

Mr. Syventon anuncia que ha enviado sus padrinos al ministro y dice: ¡Miente todo el gobierno!

Se promueve formidable escándalo.

La Cámara acuerda la exclusión temporal de Syventon que se niega á salir y se reproduce el espectáculo anterior.

Por último se aprueba la conducta del gobierno por 355 votos contra 207.—C.

DEL AYUNTAMIENTO

Comisión de Instrucción pública

Presidida por el señor Real se reunió anoche la comisión municipal de Instrucción pública, asistiendo los señores Morales y Martínez.

Entre otros se adoptaron los acuerdos de pasar á informe de los ponentes una solicitud de los maestros de las escuelas públicas pidiendo se les facilite el agua necesaria para el abasto de dichos establecimientos, y acceder á lo expresado en un oficio de la Cámara de Comercio relativo á la compra de libros de texto para los alumnos que estudian por cuenta del Municipio.

También se trató de la creación de escuelas de adultos.

Comisión de Alcantarillado

También celebró anoche sesión la comisión municipal de Alcantarillado.

Se acordó proponer al alcalde que no se consienta que la empresa destruya las alcantarillas antiguas.

Fué objeto de discusión por parte de los reunidos el derecho que alega la empresa del alcantarillado á destruir los pozos negros existentes en la vía pública.

Por último, se designó á los señores Jimeno de Ramón, Palacios Cárdenas, Hoyuela y Ayala, para que dictaminen sobre las relaciones existentes entre el Ayuntamiento y la empresa.

MADRE INHUMANA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 6 (11 m.)

En Villahermosa, pueblo de esta provincia, una mujer de 30 años, llamada Facunda Gil, de estado soltera, dió á luz un niño.

Para ocultar su deshonra quemó á la criatura, enterrando sus calcinados restos en una cuadra.

Detenida, ha dicho que el niño nació muerto.

POR DON FEDERICO RUBIO

En Madre de Dios

La Escuela de Medicina ha rendido ayer tributo á la memoria del doctor Rubio celebrando, como anunciamos, solemnes honras fúnebres en la iglesia de Madre de Dios y una sesión científica en el Paraninfo de la Facultad.

Después de las doce dió comienzo el funeral en el citado templo, en cuyo centro se había levantado un túmulo de cuatro cuerpos, los cuales estaban rodeado de candeleros y blandones. El túmulo remataba en un féretro.

En los asientos destinados á los invitados estaban el rector de la Universidad señor Laraña, el director de la Escuela señor Sota, los señores Jimeno de Ramón, Real, Peña y Vega, en representación del Ayuntamiento, el señor don José Rubio, hermano del eminente cirujano y los señores Rodríguez Porrúa, Vázquez (don Narciso), Romero (don Emilio), Laborde, Lasso de la Vega, Tello, Domínguez Adame, Sánchez Pizjuán, Lupiáñez, Vilar, Palacios Cárdenas, La Rosa (don Juan), Panizo, Casso, Andrade, el ayudante del capitán general señor Meulener, los señores Tova, Barrau, Cayuso, Fernández, Vega (don Miguel), García del Busto, Merino, Vilches, Gómez (don Antonio), Salado, Ibarra, Olivenza, etc.

Además en el templo se veía á casi todos los alumnos de la Facultad de Medicina y á muchas personas conocidas de nuestra población.

Dijo la misa el señor Nogueras, oficiando de diácono y subdiácono los señores García Cepillo y Vergara.

Se tocó por la orquesta la misa de Calahorra, y cantaron el tenor señor Pardo y el señor Valero.

Cerca de las dos terminó la ceremonia religiosa, pasando la presidencia del duelo y los invitados á la Escuela de Medicina.

En la escuela de Medicina

El hermoso salón de la Escuela, en cuyos muros se ven los retratos de los profesores que más han honrado la Facultad, se había adornado con severidad y gusto, bajo la dirección del señor Gestoso.

Por la parte alta de las paredes corría una guirnalda de laurel, y á trechos estaban colocados varios escudos de Sevilla y tarjetas, donde se leían los nombres de Ariza, Marsella, Rubio, Moreno y otros, que fueron profesores notables de la Escuela.

En los aparatos de luz se habían colocado crespones dispuestos con gusto. A la derecha del estrado se levantaba un pedestal, sobre el que se veía un busto del doctor Rubio, y al pie de él, colocada artísticamente, una corona de siemprevivas cubierta de crespones combinados y hojas de laurel.

A la izquierda estaba colocado el estandarte de la facultad.

La sesión se abrió á las dos y media de la tarde, viéndose ocupados todos los escaños del salón por numerosa concurrencia, en la que dominaba el elemento escolar.

D. Francisco Laborde subió á la tribuna inmediatamente de abrirse la sesión y dió comienzo á la lectura de su trabajo.

Este, que está escrito en correcta prosa, fué escuchado con mucha atención y complacencia por el público.

Comenzó el señor Laborde exponiendo su sincera admiración por el doctor Rubio, á cuyo alto patriotismo dedicó entusiastas párrafos.

A grandes rasgos comenzó á trazar la biografía del eminente cirujano, cuyos primeros pasos en la vida fueron tan difíciles.

Las persecuciones de que por sus ideas liberales fué objeto el padre de Rubio, la ruda lucha que éste, desde luego, se vió necesitado á emprender, el amor al trabajo que siempre demostró y sus entusiasmos por la ciencia fueron trazados á grandes rasgos por el doctor Laborde en sentidas frases.

Trató también de la primera obra publicada por Rubio, *Manual de Clínica*, en su juventud, de la cual citó oportunamente algunos párrafos, hizo mención de sus trabajo en *El Nacional* de Cádiz y otros periódicos y revistas científicas, recordando la primera época de la estancia del eminente cirujano en Sevilla, su estancia en Madrid después y los viajes que emprendió por el extranjero, y como se nutrió su alma y se aumentaron sus conocimientos en la práctica constante y el constante estudio.

Siguió á grandes pasos los principales hechos de la carrera científica del doctor Rubio, deteniéndose particularmente en la fundación de la Escuela libre de Medicina de Sevilla y en la del instituto de Santa Cristina, casa de salud y no hospital, dijo el señor Laborde, donde con tanto cuidado y solicitud se atiende á los enfermos.

Toda la gran obra llevada á cabo por el ilustre cirujano en su larga y fecundísima carrera fué elogiada cumplidamente por el señor Laborde, quien terminó su discurso con frases entusiastas que fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

Después ocupó la tribuna don Javier Lasso de la Vega, quien también leyó un notabilísimo discurso, en honor del sabio médico.

Abunda el trabajo del señor Lasso de la Vega en elevados conceptos y en brillantes frases.

Después de decir que no había de hacer la biografía de Rubio, trato de la figura del hombre de ciencia, á quién todos admiraron, dió muy acertadamente una nota personal, recordando como él había conocido al doctor Rubio y como desde su infancia había nacido en él la admiración sincera por el doctor ilustre.

Recordó muy oportunamente la fundación de la Escuela de Medicina y lo que á ésta debía Sevilla, así como á los que secundaron obra de tanta importancia para nuestra ciudad.

Repetidas veces fué interrumpida la lectura del señor Lasso de la Vega por nutridas salvas de aplausos, bien justas ciertamente, pues su trabajo tuvo trozos de gran inspiración y elocuencia.

Por referirse á una cuestión que nosotros hemos tratado con preferencia en estas columnas, reproducimos los siguientes párrafos del discurso del señor Lasso:

Supresión deliberada del texto: reducción conciliable y racional del libro: ocultación inicial de la opinión del maestro en materia dudosa y discutible; observación directa del hecho; libertad razonable de experimentación para el alumno y respeto á sus inducciones siempre que sean lógicas aunque pequen de erróneas.

Tal era ó debía ser el programa; sus prescripciones entrañan la redención moral y material del país. España se enaltecerá por sus hijos; sus hijos por la ciencia, la ciencia por el método y el método y el progreso en la ciencia como en las artes, no prescribe la reproducción de lo que otro pintó, ni la lectura de lo que otro describió, sino la copia directa de la Naturaleza y la observación personal del fenómeno. Estos procedimientos derrumbarán á los procedimientos clásicos; ésto desterrará al libro; ésto matará á aquéllo.

Y ya que por una asociación casi automática de ideas y de palabras, he repetido la célebre frase del poeta, lejos de retirarla me ratifico y la sostengo en el sentido pedagógico que le dí, no en el que la imprimió el sabio arcediano mirando desde su celda las torres de Nuestra Señora. Su sentencia no es exacta; ésto no matará á aquéllo; el libro no matará la arquitectura; la ciencia no matará al misticismo. El cielo inaccesible del infinito más allá, con sus nubes tenebrosas y sus astros que rutilan y su sol vivificante, se extenderá siempre por encima de todos los edificios y todas las alturas y temeridades babilónicas de la construcción científica, y siempre allí donde concluya la versátil veleta ó la atrevida aguja, cúspides supremas de la obra humana, allí empezará el espacio incalculable é infinito, inaccesible á nuestras miradas, si nublado, por impenetrable, si despejado y límpido, porque agota la potencia de la vista á fuerza de ser hondo y transparente. ¿Cómo pudo decir que ésto mataría á aquéllo, el cantor inmortal del Petit Pippus, el autor de aquel poema sentido por Gilliat, sobre la roca oceánica, entre el mar y el firmamento, *sub umbra*, ante aquella augusta noche que le parecía el infinito disfrazado de negro?

No matará el libro al edificio: el papel á la piedra: la imprenta á la arquitectura: la ciencia á la religión. Lejos de eso, el libro germinó y vivió, así en el solitario retiro del eremita, como en el seno de la comunidad monástica, que acaso fundó en él gran parte de su autoridad y prestigio, y multiplicó los ejemplares con la paciente copia manuscrita del asceta, redimido de su ímproba tarea por la estupenda intuición de Gutenberg, cuya invención antes que anatematizada fué acogida en catedrales y monasterios, y desde ellos divulgada por toda la redondez del planeta, desde los desiertos orientales de Palestina hasta las pampas americanas; desde las estancias del Vaticano á las bóvedas del Escorial, y el libro impreso fué también propagandista, fué predicación, fué apóstol, fué Exodo de Moisés, profecía de David, epístola de San Pablo, poesía de San Francisco Javier, lamentación de Jeremías, éxtasis de Santa Teresa, evangelio de San Lucas, visión apocalíptica de San Juan y Testamento y Biblia y libro por antonomasia de la Religión y de la Historia.

No debe de vivir aquélla en pugilato y antagonismo con la ciencia. Yo he visto el intelectual alambre del teléfono posado á la par de las golondrinas en los ascéticos muros del campanario. El uno sostenía al otro: es natural... son las gradas del pensamiento humano.

Lo que sí puede decirse, lo que proclama la pedagogía contemporánea, es que el hecho matará á la narración; el original á la copia; el objeto de bulto á la muestra pintada; la sinceridad del fenómeno al amaneramiento de la interpretación; la agitación de la vida á la frialdad del libro; el rumor del laboratorio al silencio de la biblioteca; la vigilancia del experimentador á la pasividad de la lectura; la iniciativa del estudiante á la sumisión del discípulo; la adquisición propia á la trasmisión ajena; el microscopio del naturalista á las gafas del bibliófilo; la sabiduría á la erudición; la inteligencia á la memoria; la reflexión á la mnemotecnia; la visión luminosa de lo porvenir á la contemplación histórica de lo pasado.

En ese concepto meramente pedagógico y claro que con limitación y restricciones ineludibles, puede repetirse «ésto matará á aquello:» y entonces concibo á Federico Rubio, armado de la piqueta revolucionaria, elevado sobre los escombros del antiguo convento, viendo como el refectorio se trueca en áula, y el retiro del penitente en gabinete histológico, y la exigua regilla de la celda en transparente vidriera cenital: concibo á Federico Rubio pensando en voz alta, apóstol y verbo de su doctrina, y exclamando convencido; «ésto matará á aquello» ¡Museos, microscopios, clínicas, laboratorios, anfiteatros, vivisecciones, experimentos, agentes vigorosos de la futura educación, vosotros mataréis al texto rígido; la expansión salutífera del jardín sucederá al hacinamiento malsano del áula; el risueño juguete didáctico á la indistinta cartilla, cuya letra entró con sangre y fué regada con inocentes lágrimas infantiles; la intimidad amistosa y paternal del maestro á la disciplina y bárbara palmeta del dómine; la delicia de aprender al castigo de estudiar, y en vez de repetir palabras se despertarán ideas; en lugar de la lámina representativa mostraremos el objeto original, y enseñaremos mineralogía en las piedras, geología en los campos, botánica en el bosque, química en el laboratorio, para ser actores no auditorio, originales y no comentaristas; prácticos y no teóricos; pensadores y no eruditos! ¡Y vosotros, textos, libros, papirus, palimpsestos, vitelas, pergaminos, biblioteca que monopolizaste la educación con los vocablos de las lenguas muertas y que llevaste tus léxicos y volúmenes á todas las regiones del globo, desde Alejandría hasta Córdoba, desde la Tebaida á San Petersburgo, desde el convento á la Universidad, desde la escuela hasta el taller, tú que fuiste joyero de nuestra ciencia, arca santa del pensamiento, alma mater de la sabiduría, descendiente de las artes, hija de Caduso, ahijada de Gutenberg, eco de Arquímedes, encarnación de Aristóteles, tú morirás para la enseñanza á manos del laboratorio, del experimento, del hecho mismo, que lejos de ser narrado será reproducido, en lugar de comentado será visto y en vez de *interpretado manifiesto*.

....

Grandes aplausos oyó el señor Lasso á la terminación de su discurso, siendo muy felicitado por sus compañeros, dándose por terminada la sesión.

REGISTRO CIVIL

(6 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 4.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—Clotilde Luque Alvarez.

Magdalena.—Francisco de Pozo Camacho y Félix Ramos y Díaz de Vila (niño).

San Vicente.—Consolación Blasco (niña) y Rafael Alonso Becerra (niño).

San Román.—Antonio Conde Lora.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (196)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Luisa mandó llamar inmediatamente al Moreno.

Pero el Moreno no estaba en Madrid.

Había marchado con su señora, con el padre Quirós y con su mujer á París.

Y decimos con su mujer, porque el Moreno, arrastrado por su amor, se había casado con María.

El padre de doña Ana había llegado á París desde Filipinas por la vía de Londres, y quería ver á su hija en París.

La causa de la ausencia de Ana no podía ser más justa; pero contrariaba á Luisa porque contaba con el Moreno para sus asuntos y se le había llevado, y con él al padre Quirós.

El doctor Acebo estaba también ausente.

Había ido á tomar baños.

Emilia, á quien Luisa fué á ver á la huerta del Zorro, había desaparecido.

Pero había dejado unos papeles á los molineros, que éstos entregaron á Luisa.

Era una escritura de venta en favor de Luisa, de la huerta

Luisa, pues, que había contraído muy pocas relaciones, se encontraba sin amigos en Madrid.

Ni Angeles, ni el marqués de Alcántara, ni la condesa, su esposa, habían ido á visitarla, y siendo ellos los propietarios de todos los bienes de que estaba en posesión Luisa, ésta creyó que no debía ir á verlos.

A ponerse en peligro de que se interpretase su visita.

Cristina no parecía tampoco.

Luisa esperaba que se la notificase judicialmente que estaba en el caso de devolver aquellos bienes á su legítimo propietario; pero nadie pareció en muchos días.

Esto era extraño.

El administrador de Luisa decía, sin embargo, que había recibido noticias exactas del administrador del duque de Justa Real.

Luisa temió que su administrador la hubiese dado una noticia falsa, para hacerla volver á Madrid, instigado por alguna persona.

¿Y quién podía haber tenido interés en que ella volviese á Madrid?

La respuesta que su memoria dió á Luisa, apenas se hizo á sí misma esta pregunta, la aterró.

Su memoria le había recordado el nombre del vizconde de Rudaguas.

Un terror vago se apoderó del alma de Luisa.

Parecióla que había llegado para ella el momento de una prueba horrible.

Tuvo miedo del vizconde.

¿En dónde estaba?

Luisa hizo buscar á mister Lindsay, porque sabía que este era el nombre supuesto del vizconde.

Pero mister Lindsay había desaparecido.

Su hermana, mis Ketty Lindsay, que había puesto una casa de huéspedes montada con gran lujo, no sabía lo que había sido de él.

Entonces Luisa fué á visitar á Cristina.

La encontró vestida de luto.

—¡Ha experimentado usted una pérdida!—dijo conmovida Luisa.

—Sí, señora, mi padre: una pérdida irreparable.

—¡Dios mío!

—Además, he experimentado una pérdida sumamente dura; yo creía que tendría valor, y no le tengo; el hombre á quien amo se ha casado.

—Sí, ya lo sé; el duque de Justa Real.

—¡El duque de Justa Real!—exclamó con sarcasmo Cristina.

—Bien; Cosme, su primo de usted,

—Es un infame.

—Es un desgraciado.

—No sé por qué le amo.

—Por destino.

—Pero yo no puedo comprender que amemos á un ser que nos repugna.

—¡Oh! ¡No!

—Mi primo me repugna fuertemente... y sin embargo, cuando se ha casado he comprendido que le amo; he necesitado de toda la fuerza de mi alma para que no me abandone al despecho ó dejarme arrastrar por la desesperación. Pero usted me necesita para algo, señora; hay ansiedad, angustia en su semblante de usted.

—Sí, tengo miedo.

—¿Miedo de que Cosme despoje á usted de su herencia?

—No, no es eso.

—¡Oh! ¡Si Cosme hiciera eso! ¡Si fuera tan infame!

—Debe recobrar lo que es de su mujer,

—No lo recobrará.

—Es justo.

—Se engaña usted; ha habido infamias que yo pondré en claro. Usted es la legítima heredera de esos bienes.

—¿Pero si no es eso?

—¿Qué es, pues?

—Quiero saber dónde se halla el vizconde de Rudaguas, ó mejor dicho, mister Lindsay.

Miró profundamente Cristina á Luisa.

—¿Y tiene usted miedo á ese hombre?

—Sí; no sé por qué... pero es un terror frío que no me deja un momento, que me augura grandes desgracias.

—Mister Lindsay, por ante la policía, ha vuelto á Inglaterra: es posible que esto sea verdad, porque se encontraba aquí solo.

La Sociedad á que pertenecía se ha disuelto.

Salvatori, un italiano, que era jefe en España de la Sociedad, se ha ido con su hija Eva y con su ahijado Carlos á los Estados Unidos, refugio de todos los bribones del universo; una farsanta que hacía el papel de hermana de mister Lindsay, la señorita Ketty, contajo amores con uno de nuestros aristócratas y abandonada por él, ha puesto una casa de huéspedes.

Ella entiende esto.

Es hija de la dueña de un hotel de Londres.

Por lo mismo, es muy posible que el vizconde de Rudaguas, que tenía mucho que temer de España, haya pasado al extranjero.

—Pero necesito saberlo de seguro.

—Lo sabrá usted.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¡Oh! Pues adiós... mañana...

—Mañana, marquesa, iré yo á verla á usted.

—¡Oh! ¡Gracias! ¡Adiós!

Luisa salió y Cristina se quedó murmurando:

—¿Será mentira la virtud de esta mujer?

Hay quien dice que en otro tiempo fué querida de un hombre.

El vizconde ha hecho por ella locuras.

Por ejemplo: el robo de su hijo.

Pero no... imposible..., es una santa, una mártir...

Pero ese terror por el vizconde...

—¡Oh! Yo sabré muy pronto lo que esto es.

CAPITULO XX

DE CÓMO CRISTINA LLEGÓ TARDE PARA IMPEDIR UNA DESVENTURA

El vizconde de Rudaguas no se había perdido.

Pero se había trasconejado.

Desde que había visto libre á su mujer, á Emilia, había tenido miedo.

La Sociedad de que había formado parte se había disuelto.

Lord Grampton, y los demás del centro directivo, habían sido ahorcados.

Salvatori, Eva y Carlos, llevándose los fondos de la Sociedad, se habían fugado á los Estados Unidos.

La de Robles y los demás socios influyentes de España, se habían retirado.

Mis Ketty, libre de su compromiso por la muerte de los de Londres, se había declarado independiente, y empeñando sus brillantes, había puesto una casa de huéspedes.

Esta casa de huéspedes había sido puesta en la misma gran casa que la Sociedad, por medio de Salvatori, había puesto al vizconde de Rudaguas y á la aventurera que le acompañaba, representando el papel de hermana suya.

Inútil es decir que aquella casa, como todas las en que vivían individuos de la Sociedad, tenía en uno de sus aposentos una comunicación secreta, una entrada oculta que correspondía á los subterráneos de Madrid.

Aquella entrada estaba en el gabinete que había reservado para sí mis Ketty, sobre la chimenea, cubierta con un grande espejo de Venecia.

Mis Ketty, que había tenido por amante en Londres al vizconde, que había continuado siendo su amante en Madrid mientras había estado organizada la Sociedad, seguía siendo su amante aún después de disuelta la Sociedad.

El vizconde de Rudaguas pasaba el día, desde las diez de la mañana, hora en que Ketty abría sus habitaciones y se dejaba ver de sus huéspedes, hasta las doce de la noche en que se retiraba de nuevo Ketty cerrando su puerta, en los subterráneos, donde habían quedado algunos de los bandidos que no podían darse á luz pública, sino exponiéndose á ser presos y ahorcados.

Se había reducido infinito el número de los habitantes de los subterráneos.

Obligados por el hambre, habían salido de ellos é ido á buscarse la vida por el mundo.

Unos cincuenta ó sesenta eran los únicos que habían quedado en aquellas extensas y profundas excavaciones como señores absolutos.

El vizconde de Rudaguas se había hecho jefe de esta gente.

El y ellos trabajaban sin descanso.

Habían allí verdaderos ingenieros.

Sus trabajos consistían en minar por los acometimientos de las alcantarillas, entrar, salien

(Se continuará.)

SOLUCION DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 m.)

SILVELA EN EL PODER

El duque de Sotomayor ha estado en casa de Sagasta durante media hora.

Fué á participarle que el rey había llamado á Silvela.

Este se halla ahora en palacio.

Madrid 6 (11-15 m.)

URGENTE

El rey ha encargado á Silvela la formación de gabinete.

El jefe de los conservadores conferenciará con los prohombres del partido sin perder tiempo.

No se sabe aún si llevará á palacio esta tarde la lista del nuevo gobierno.

Madrid 6 (3-30 t.)

Esperando la lista

El señor Silvela ha dicho que el rey le ha significado que no saldrá en toda la tarde de palacio esperando la lista del nuevo ministerio.

Silvela ofreció llevarla á las cuatro ó las cinco de la tarde.

Confeccionando el programa

Madrid 6 (5-15 t.)

URGENTE

A las dos de la tarde se reunieron los señores Silvela, Maura y Villaverde en la casa del primero en la que permanecieron hasta las tres y media confeccionando el programa del nuevo Gobierno.

Ultimando la lista del Ministerio

Madrid 6 (5-15 t.)

URGENTE

A las cuatro se ha reunido en el domilio del Sr. Silvela, el Sr. Maura y los exministros conservadores ultimando la lista del nuevo ministerio, que llevará Silvela á las seis.

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 6 (6 t.)

URGENTE

Acaba de salir el señor Silvela de palacio, entregando al rey la lista del nuevo Ministerio, que es la siguiente:

Presidencia, Silvela.
Gobernación, Maura.
Gracia y Justicia, Dato.
Estado, Abarzuza.
Hacienda, Villaverde.
Guerra, Linares.
Marina, Sánchez Toca.
Instrucción Pública, Allendesalazar.
Agricultura, marqués del Vadillo.

Madrid 6 (6-15 t.)

URGENTE

Para la jura.—Nombramiento y renuncia

A las siete de la tarde jurará el señor Maura. Los restantes ministros no lo harán hasta mañana.

Indícase para la subsecretaría del ministerio de la Gobernación al señor Fernández Hontoria.

El señor Burgos ha renunciado la Dirección general que le ofreció el marqués del Vadillo.

Madrid 6 (8 n.)

Toma de posesión.—Consejo

Han jurado todos los ministros, excepto el general Linares.

Varios se posesionarán de sus cargos esta noche.

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirán los nuevos ministros en Consejo.

Madrid 6 (11-30 n.)

Manifestaciones de Sagasta

El señor Sagasta ha declarado probable que influyera bastante en la solución de la crisis, hiciera alguien llegar á Palacio el rumor de que el decreto de disolución de las Cortes en manos de los liberales, lo hubieran estos esgrimido como arma de persecución y de venganza contra determinadas fracciones políticas.

Considera que una de las mayores dificultades con que tropezará el señor Silvela para gobernar, serán los proyectos de fuerzas permanentes, porque no estando aprobados es imposible hacer efectivos contingentes aunque se efectúen operaciones preliminares, pues no pudiéndose sacar la contribución en numerario sin votarla las Cortes, menos se puede exigir la contribución de sangre.

Añadió que apresurando la reunión de las Cortes, éstas aprobarán dichos proyectos para Abril ó Mayo, retardando las operaciones de acuartelamiento. De todos modos lo considera esto injusto.

Dice que no ha pensado ni piensa ausentarse de Madrid continuando en la política activa para defender los intereses de su partido.

Madrid 6 (11 30 n.)

Detalles de la jura

Todos los ministros fueron á jurar, vistiendo el uniforme, excepto el señor Abarzuza.

Acudieron puntualmente, pero el señor Puigcerver que debía actuar como notario mayor, llegó con una hora de retraso y después de habérsele llamado varias veces por teléfono.

Disculpó su tardanza diciendo que no le habían avisado.

La ceremonia de la jura se ajustó á los preceptos de rúbrica.

Se ha telegrafiado al general Linares para que venga mañana.

El señor Maura se posesionó enseguida de su cargo, comunicando á los gobernadores de provincias la constitución del nuevo gabinete.

En el Consejo que se celebre mañana se hará el índice de los proyectos de cada departamento y se acordarán los nombramientos del alto personal.

Madrid 6 (11-30 n.)

Manifestaciones de dos ministros

El señor Dato nos ha dicho que como hasta hoy ignoraba que fuese al ministerio de Gracia y Justicia, nada puede decir respecto á sus proyectos.

Desde luego dice que es contrario al proyecto de ley contra la difamación y cuanto sea restricción de la prensa.

Acometerá la reforma del Código Penal y otros proyectos que serán desde mañana cuestión de detenido estudio.

El señor Allendesalazar nos ha manifestado que nada puede anticipar respecto á sus propósitos porque tiene que enterarse mañana por el conde de Romanones de los diversos asuntos dependientes de su ministerio que reclaman solución inmediata.

Añadió que en la reunión celebrada hoy por los nuevos ministros se limitaron á trazar las líneas generales del programa del Gobierno.

Respecto al decreto sobre la enseñanza del catecismo en castellano nos ha dicho que en el Consejo de mañana se tratará este asunto.

Madrid 6 (11-30 n.)

La decisión del rey explicada á Sagasta

El recado que llevó el duque de Sotomayor á Sagasta esta mañana fué que el rey había meditado sobre la solución de la crisis y que viendo la imposibilidad de la continuación de los liberales con las actuales Cortes y entendiendo que parecería fuerte á la opinión entregar á Sagasta el decreto de disolución decidía llamar para que formase gabinete el señor Silvela.

El señor Sagasta mostrándose conforme con la solución rogó al duque de Sotomayor que expresase al rey su gratitud por las atenciones y confianza que le debe.

Una vez que salió el duque de Sotomayor quedó solo el señor Sagasta leyendo un trabajo de Echegaray titulado *Afinidades químicas.*

Madrid 6 (11-30 n.)

Dos candidatos

Indícase al señor González Besada para la subsecretaría del ministerio de Hacienda y al marqués de Lema para la de Gracia y Justicia.

Madrid 6 (11-30 n.)

Resistencia de Villaverde.—Cambio de cargo

En la reunión que celebraron á medio día los prohombres conservadores en casa de Silvela, parece que el señor Villaverde se negó á aceptar la cartera de Hacienda por entender que debía quedarse fuera como refuerzo para cuando surgiera alguna crisis parcial.

Esta tarde se le convenció.

Al señor Dato se le designó primeramente para la cartera de Obras Públicas y luego se le varió de cargo.

Madrid 6 (11 30 n.)

La alcaldía y el gobierno de Madrid y el gobierno de Barcelona.

Dícese que para el gobierno civil y la alcaldía de Madrid se nombrarán dos exministros y también se ha dicho que probablemente se nombraría otro exministro para el gobierno de Barcelona.

Parece seguro que la alcaldía de Madrid la desempeñará el señor Gasset.

Se citan muchos nombres para altos puestos, pero los ministros dicen que nada se ha tratado de ésto ni del programa del Gobierno.

Madrid 6 (11-45 n.)

Informes oficiosos.—La suspensión de las sesiones.—Propósitos del Gobierno.

Los informes oficiosos dicen que en la reunión previa celebrada en casa del señor Silvela se acordó suspender el martes las sesiones de Cortes, dejando para más adelante la disolución de las mismas, cuyo decreto se publicará en la *Gaceta* sin necesidad de leerlo en el Parlamento.

El Gobierno, añádese, no quiere proceder con rapidez en esto de la disolución.

Antes de convocar á los comicios realizará el Gobierno obras que le acerquen á la masa del país.

Es casi seguro que precederán las elecciones de diputados provinciales á las de diputados á Cortes y senadores.

Se respetarán profundamente las leyes de reunión, asociación y manifestación, asegurando que se garantizará sólidamente toda propaganda democrática y será enérgico con cuanto se relacione con el orden público.

En lo referente á la reforma administrativa, local y provincial, el señor Maura hará una reforma profunda en relación con los compromisos adquiridos, reforma que afectando á la organización del país comprenderá especialmente el problema catalán.

El gobierno se propone también prestar especial atención al problema económico, dedicándose á la confección del presupuesto:

Así como al anterior le llamó Villaverde el presupuesto de la liquidación, á éste le llamará el presupuesto de la regeneración.

La aparición del déficit y la elevación del tipo del cambio, son aspectos del problema económico, en que se fija mucho el ministro de Hacienda.

Asímismo se propone el Gobierno poner mano en el problema de la construcción de la escuadra.

La designación del señor Dato para la cartera de Gracia y Justicia dicen que obedece al deseo de llevar á aquel ministerio el sentido de la izquierda del partido conservador, en cuanto se relaciona con las negociaciones con Roma.

Añaden los informes oficiosos que no se ha llevado al marqués del Vadillo á Gracia y Justicia ni á Instrucción pública para evitar interpretaciones maliciosas.

También se proponen llevar á los gobiernos civiles personas de arraigo y significación.

Es decir, todo son buenos propósitos. Ya veremos.

Madrid 6 (11-45 n.)

Dimisiones

Todos los altos funcionarios de los ministerios que no son técnicos han presentado sus dimisiones.

Madrid 7 (1-15 m.)

Visita de cortesía.—Una nota del Vaticano

El señor Silvela desde Palacio se dirigió á casa de Sagasta.

La visita, según el actual presidente del Consejo, fué de pura cortesía; pero se sabe que fué á enterarse por Sagasta del estado de las negociaciones que se siguen con el Vaticano.

Sagasta le dijo que había recibido una nota durante los días de la crisis, habiéndola dejado intacta hasta la resolución de ésta.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 7 (12-05 m.)

El testamento del señor Isasi

Aunque todavía no es conocido totalmente el testamento del señor Isasi, sábese que contiene legados de importancia para el pueblo y los pobres.

Lega al municipio para parque de recreo una hacienda llamada *El Retiro* y situada en las inmediaciones de la ciudad, dedicando la casa á biblioteca católica y museo de antigüedades.

La finca es hermosa, tiene once aranzadas, caseríos y frondosas alamedas y jardines.

Dícese que lega á los pobres y establecimientos benéficos y de enseñanza cuatrocientas mil pesetas, la mitad próximente de su fortuna.

El testamento es ológrafo.

El martes se presentará al juzgado.—*Corresponsal.*

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido once libramientos del ministerio de la Guerra, consignados á favor de don Leocadio Zapata, don Hermenegildo Bonás, don Florencio Reina, don Juan Ruiz, don Eduardo Chazarri, don Francisco Hoyos, don Manuel Ortega y don Luis Pérez Centurión, y diez de los de Instrucción pública y Agricultura á favor de don Julián M. de la Cruz, don Manuel Ortega, don Manuel Nieto, don Ildefonso Martín y don Miguel Bravo Ferrer.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos,** el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco,** los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París,** por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Plaza de toros.—Todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde se compran caballos en la plaza de toros.

Ha sido presentado á la empresa del teatro de Cervantes un cuadro de costumbres sevillanas, titulado *La Venta de Eritaña.*

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Se hallan vacantes en la facultad provincial de medicina de esta Universidad cuatro plazas de alumnos internos para el servicio de las clínicas, retribuídas con el haber anual de 500 pesetas, y siete alumnos internos sin sueldo.

Dichas plazas deberán proveerse por oposición, debiendo presentar los documentos en la secretaría de esta Universidad, durante el plazo de veinte días, á contar desde que aparezca el oportuno anuncio.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Ha fallecido el conserje de las casas capitulares don Francisco del Pozo.

Descanse en paz.

Se han puesto á la venta en todas la librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de esta población las ocho diferentes ediciones que de la *Agenda de Bufete para 1903* han editado y dedicado á esta provincia los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.

Como esta obra es bien conocida, nos abstenemos de describirla, limitándonos á hacer notar que, á más de los datos generales sobre reducción de monedas, sistema decimal, modo de resolver el cambio entre España, Francia é Inglaterra, modelos de letras, recibos y pagarés, tarifas de correos, paquetes postales y telégrafos, contiene una Guía completa de esta población, con datos sobre las calles que la constituyen, sus entradas, salidas y distritos á que pertenecen; edificios públicos, escuelas, institutos, tarifas de arbitrios y consumos, de cédulas personales, así como gran número de detalles sobre la parte oficial, Comercio é Industria y profesiones de esta provincia, todos cuyos datos hacen que esta *Agenda* sea indispensable en todo escritorio comercial ó de negocios localizados en la provincia, por pequeños que éstos sean.

Pérdida de un llavero con 4 llaves. Gratificarán su devolución, Albareda 16.

Ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes de reválida supuerior con validez de normal, la señorita Julia del Valle y Pavón.

Fumadores. — Pidan en todas partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

Tomad el delicioso **Anís Portago** y el exquisito **Aguardiente M. Cazalla Triple,** fabricados en Granada por D. Pedro Villegas.

Ovo-lecitina Billón. Reconstituyente.

Fricción Agua Colonia Orive, evita diviesos.

Un numeroso surtido en cuellos y puños de todas formas, ha recibido la camisería do Joaquín Pedregal. La especialidad de esta casa son las camisas á medidas.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

En el mercado de granos y semillas de la capital continúa la misma calma de semanas anteriores, cotizándose sus productos á iguales precios, con muy cortas diferencias.

En las ventas realizadas durante la semana que hoy termina, han regido los siguientes precios:

Trigo extremeño, de 11 á 12 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'25 á 10'75; tremés, de 9'50 á 10'25; cebada, de 6 á 6'37; avena, de 5 á 5'25; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 9'75 á 10'25; garbanzos, de 18'75 á 40; y yeros de 9'50 á 10.

—En el mercado de aceites han sido escasas las entradas, pagándose la arroba (12'56 litros, de 9'06 á 9'37 pesetas.

—En el mercado de Carmona el maíz y el aceite se han cotizado en alza, y en los demás productos no se ha notado variación.

—En el de Ecija ha tenido alza el precio de trigo, cebada, avena, maíz y garbanzos, cotizándose á los mismos precios que la semana pasada las habas y el aceite.

LAS OPOSICIONES A UNA CANONGÍA

Con los ayer realizados terminaron los ejercicios de oposición á la canongía vacante en la Catedral por fallecimiento de don Joaquín Ruiz Cortegana.

Hicieron sus discursos en castellano por la mañana en la primera parte el cura párroco de la de Santa María, de Carmona, don Rafael González Merchant, teniendo por tema los Dolores de la Virgen y don Jerónimo Armario Rosado, fiscal del arzobispado y secretario del Seminario, que explicó la significación del Sermón de la Montaña.

Por la tarde habló sobre este mismo tema don Pedro Pérez Moreno.

A estos actos asistió numeroso público, especialmente á los de la mañana, que desfiló en su mayoría antes de que terminasen, sin duda por lo avanzado de la hora.

Los oradores desarrollaron sus temas con acierto.

Del resultado en extremo favorable de los ejercicios es buena prueba el interés con que han sido seguidos por el público, siendo opinión general la de que estas oposiciones son de las más brillantes realizadas de algún tiempo á la fecha, por los conocimientos demostrados por alguuos de los actuantes.

El martes se reunirá el tribunal en el palacio arzobispal para la formación de ternas y concesión de la plaza al opositor que haya realizado mejores ejercicios, tarea difícil si ha de presidir rigurosa imparcialidad en la designación.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

El balance efectuado hoy en el Banco de España ofrece el resultado siguiente:

Han aumentado, el oro en 223.824 pesetas; los billetes en 1.569.875 y las Aduanas en 91.871, disminuyendo la plata en 4.270.916; las cuentas corrientes en 4.033.135; el efectivo del Tesoro en 17.680.536 y el bronce en 148.855.

EXPULSION DE ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

A consecuencia de la última huelga han sido detenidos en Buenos Aires treinta caracterizados anarquistas italianos, embarcándolos para Génova.

También han sido apresados varios españoles, embarcándolos en el trasatlántico *María Cristina* con rumbo á Barcelona.

FRIOS Y NEVADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

Los telegramas del extranjero acusan una temperatura extremadamente baja.

En Londres los fríos y nevadas han sido causa de numerosos accidentes. El termómetro marcó ayer nueve grados bajo cero.

En Berlín la columna termométrica descendió hasta ocho grados bajo cero, en Ginebra á doce, en Viena á once y en Marsella á siete.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 6 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 01	—	— —
Bueyes..... 12	— —	Ptas. 1'90 á 2
Vacas....... 07	— —	— —
Novillos... 05	— —	— —
Utreros.... 05	7.683'360	— —
Erales....... 09	—	Ptas. 2'00 á 2'25
Añojos...... 09	— —	— —
Terneras.. 05		Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros.. 56	674'100	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 15	251'900	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 00		— —
Totales.	8.609'360	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

LA BOLSA

Madrid 6 (5'30 t.)

URGENTE

Interior	74'15
Fin de mes	74,30
Próximo	00,00
Amortizable	94,10
Banco	486,50
Tabacos	410,00
París	35,40
Londres	34,04
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 5

Exterior 4 por 100	84,94 %
Renta francesa 3 por 100	99,85 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.071
Acciones Rio Tinto, francos	1.018
Acciones Mozambique, francos	40,00

BOLSA BARCELONA DEL 5

Interior 4 por 100	74,22 %
Amortizable 5 % ... 5 %	99,22 %
Acciones f. c. Norte de España	57, 65%
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,60 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,37 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,37 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,00 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 %

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETIN DE "EL LIBERAL„ (SEVILLA) (380)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

arrepentí después; me hice justo, creí en Dios y mi conversión fué sublime.

—¿Y cómo creistes en ella? ¿Cómo sabes que Dios te perdonó?

—Yo te lo diré: en medio de una horrible tempestad, en el centro de la noche, del fuego y del agua, que parecía hervir en rededor de mi barco, yo dije estas palabras, postrándome de rodillas: ¡Oh, Dios mío, Criador del mundo! ¡Oh, Jesús, primogénito de Dios todo poderoso! ¡Oh, sacrosanto mártir crucificado por mí y por todos los hombres! Yo creo en tí y en tu justicia; héme aquí, pues, firme en tu fe, caminando sin parar al encuentro de Edmundo Dantés, á quien he de arrancar una á una todas sus afecciones, y si tú no me perdonas, si tú condenas mi procedimiento, consiente entonces que quede aniquilado para siempre en esta grandiosa revolución de los elementos... Diciendo esto entré en una pequeña lancha acompañado de un solo hombre y me lancé al medio de la borrasca. Al día siguiente creía con firmeza en la entera justicia de mis acciones, y héme aquí frente á frente contigo. ¡Oh, en todas partes por donde he atravesado he oído un grito que te condena.

En el mar, el grito afligido de Alberto de Morcef, á quien salvé de un naufragio, y en la tierra la voz delirante de Mercedes. Reconoce, pues, que el cielo te ha abandonado; reconoce esta verdad terrible para tí, pero que muchísimos hechos la están probando. Cuando yo me presenté en tu palacio de Venecia, no reconociste en mí al enmascarado del palacio de Gradenigo; no te opusiste á mi recomendación de llevar tu hijo al banquete de los pobres; después, cuando pasaste la noche en el camino de Mántua á Florencia, en aquella cabaña á donde te condujo el acaso, como si Dios quisiese patentizar bien á mis ojos que tú eras un condenado, estuviste al lado del lecho en que dormían descansadamente dos criaturas, y no supiste reconocer en una de ellas á tu propio hijo...

—¡Ah!—murmuró el conde como fulminado por un rayo.

—¡Reconoce, pues, que el cielo te condena, miserable!... y cree que los momentos de otro tiempo en que te juzgabas inspirado y grande, no eran más que momentos de loca vanidad humana! Verdugo desapiadado, nunca supiste perdonar; en tus actos de monstruosa venganza envolvistes y confundistes al inocente con el criminal, y ahora la pérdida de tu hijo, paga la sangre de Eduardo de Villefort...

—¿Y he sido yo acaso quien asesinó aquella criatura?—preguntó el conde.

—Sí, todos los crímenes de la mujer de Villefort pesan sobre tí.

—¿Por qué?... ¿quién lo sabe?... Habla...

—No puedo: hay un secreto entre tí y Dios que yo no puedo penetrar, pero si yo no digo la verdad, si en tu conciencia no está el peso de todos los crímenes de aquella mujer, desmiénteme á la faz de Dios que nos escucha.

El conde dejó caer la frente sobre el pecho y quedó mudo.

—Bien—continuó Benedetto—tú reconoces tu error, y reconocerás también la justicia de Dios. Aquella inmensa fortuna que él depositó en tus manos, debías repartirla con los pobres, porque era el fruto de su sudor, y no aplicarla en hacerte rodear del lujo bárbaro que siempre ostentabas á la faz de la Europa entera, en detrimento de la miseria. Mira, repara bien en lo que te cerca; todos los tesoros que existían aquí fueron repartidos ya entre los pobres por mi mano, y los que tú posees aún, lo serán también.

—Sea...—dijo el conde—os doy toda mi riqueza por mi hijo.

Benedetto soltó una carcajada terrible.

—Jamás verás á tu hijo—respondió—te lo robó la *mano del muerto*, y un secreto igual al del sepulcro pesa ahora sobre su nacimiento.

—¡Maldición! ¡Tu vida responderá de mi hijo!

Y el conde, pálido, agitado, erizado el cabello, avanzó sobre Benedetto empuñando engatilladas sus famosas pistolas.

—Tira... yo confío más en Dios que en tí.

—¡Insensato!—exclamó el conde riendo y llorando como un loco, y arrojando lejos de sí las dos pistolas, que se descerrajaron por la violencia del choque. ¡Hombre ó demonio! ¡Tú no calculas mi sufrimiento! Tú no eres padre... no sabes lo que es el amor paternal... Pide cuanto quieras... Todo te lo daré por el rescate de mi hijo.

—No es posible, porque toda tu riqueza es el precio de otra cosa. Imagina que tu esposa, recelosa de que te sucediese alguna catástrofe en este encuentro, desembarcó de la *barchetta*, y guiada por el reflejo de mis hogueras empezó á caminar para este punto: imagina después, que unos pocos hombres desalmados, saltando dentro de la *barchetta*, la incendiaron, mientras cuatro brazos potentes sostenían el cuerpo flexible y ligero de la hermosa Haydée en el camino de esta gruta.

Apenas Benedetto acabó de hablar, se oyó un grito agudísimo que venía del lado de las rocas: el conde contestó con uno de rabia, y subiendo precipitadamente las escaleras de la gruta, se detuvo en la cima de la roca, mirando atentamente aquel espacio inmenso, el mar, el cielo y los peñascos.

—¡Haydée!... ¡Haydée!—gritaba, y el eco repetía con acento lúgubre este nombre querido que el conde pronunciaba.

—Mira allá abajo aquellas llamas que el viento agita al nivel de las aguas—dijo una voz al lado del conde.

Era Benedetto.

—¡Todo está acabado para tí!

—¡Haydée... ¡Haydée!... ¿Dónde estás?... ¿Qué nuevo infierno es éste que me rodea?...

El conde miró al rededor de sí, Benedetto había desaparecido; las hogueras se habían extinguido; apenas se divisaba en el pequeño ancladero las llamas que consumían la *barchetta*, y dentro de la gruta la claridad moribunda del hachón que ardía en ella.

La figura airosa de Edmundo se diseñaba cual una sombra fantástica en el cielo azulado del Mediterráneo. Con los brazos cruzados sobre el pecho, respirando apenas, el cabello suelto y agitado por la brisa, de pie sobre la cresta del más alto peñasco de la isla, parecía la figura arrogante del poeta, el genio de las rocas sobre su trono de granito en la inmensidad del mar.

Algunos momentos permaneció el conde como si estuviese entregado á una profunda meditació sobre todo su pasado. Exhaló después un doloroso gemido, y volviendo las espaldas al abismo, descendió lentamente al interior de la gruta.

—Fué aquí donde me embriagué con la posesión de aquellos tesoros que vine á desenterrar. ¡Ah! ¡Mezquindad humana! ¡Oh! ¡Imperfección del espíritu del hombre en comparación de su Creador Omnipotente! ¡Yo tuve la loca vanidad de juzgarme también omnipotente en el mundo, cual un ebrio juzga caminar sobre una alfombra de rosas cuando sus pies resbalan en las losas de una calle!... ¡Así como la embriaguez se disipa, como las rosas se deshacen al soplo de la realidad, yo recuerdo finalmente mi soñada ventura!... ¿Dónde está aquella gruta espléndida que existía aquí?... ¿Dónde está aquella mujer oriental que tanto amé?... ¿Dónde está mi hijo?... ¿Dónde fué la tranquilidad de mi pecho, el placer íntimo de mi alma?... ¡Todo acabó ya! ¡Todo pasó como un sueño pueril de una vanidosa criatura!... Soy todavía inmensamente rico, pero ¿de qué me servirá esa riqueza? ¿Qué haré ya en el mundo?... ¿Qué placeres nuevos encerrará en sí para distraerme?...

El conde se calló un instante; miró lentamente al rededor de sí con un gesto suplicante, después corrió á levantar del suelo el hachón que estaba por extinguirse y lo agitó en el aire... pero la llama se extinguió de nuevo haciendo el último esfuerzo.

El conde lanzó un grito de terror, hallándose en completa obscuridad.

—¡Haydée, Haydée! ¡La fatalidad que me persigue te abruma también! ¡Ah! ¡Yo daré cuanto poseo para que no te suceda ningún mal!... ¡Venga álguien, surja en mi presencia un hombre cualquiera á quien pueda decirle esto, aunque ese hombre sea el *Angel* maldito por Dios!

Diciendo esto, permaneció en silencio, como si esperase una respuesta cualquiera, pero el silencio profundo no fué interrumpido en su derredor.

El conde repitió lo que había dicho, y entonces contelleó una luz en el interior de la gruta, y en pocos instantes distinguió la figura tranquila de Benedetto, cuyo rostro todavía estaba oculto por la máscara.

—Conde de Montecristo—le dijo él parándose á cierta distancia—pido tu opulencia por tu mujer.

—Todo cuanto poseo te ofrezco en rescate de ella.

—Acompáñame, pues.

El conde siguió á Benedetto para una de las salas interiores de la gruta, donde estaba una mesa ordinaria con lo necesario para escribir.

Benedetto la indicó al conde, colocándose al frente, y le hizo una señal que aquél comprendió.

Poco después el conde, habiendo escrito algunas palabras y firmado diferentes letras de cam

(Se continuará)

AÑO II NÚM. 792 — Lunes 8 de Diciembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LA TARIFA TERCERA

Próximo el día en que por la Junta municipal de asociados se dictamine sobre la cobranza de la tarifa tercera de consumos, es un deber ineludible en nosotros el dejar bien demostrado lo abusivo de ese arbitrio y la imperiosa necesidad de suprimirlo.

En la conciencia de todos los vecinos de Sevilla, de quienes somos eco fiel, está la íntima convicción de cuan inmoral, injusta y fecunda de inacabables arbitrariedades y atropellos es esa tarifa tercera, con que se gravan las especies alimenticias en los presupuestos municipales; por consiguiente, no entrando en pormenores y detalles de los ardides y subterfugios de que se valieron hábiles munícipes para tergiversar las disposiciones y decretos que facultan á los Ayuntamientos á cubrir sus déficits con arbitrios extraordinarios, en circunstancias excepcionales de penuria, hemos de limitarnos á patentizar que la exacción que combatimos lejos de ser fuente de ópimos ingresos para el erario municipal y lenitivo de sus apuros económicos apenas si le produce exiguos beneficios, que pongan á flote los presupuestos. Bien sabido es por todos, quién se lucra de los enormes rendimientos que produce el filón de la tarifa tercera. La Empresa Arrendataria de Consumo.

Y evidenciado el escaso beneficio que á la administración aportan dichas arbitrarias cargas, preguntamos ¿por qué han de subsistir en el venidero presupuesto partidas estupendas destinadas á gastos supérfluos, capítulos escandalosos encubridores de protecciones ilegítimas y subvenciones piadosas, que, si son muy meritorias, no encajan del todo ni en los recursos del municipio ni en sus deberes puramente administrativos? No condenamos sin embargo en absoluto las sumas que con fines piadosos se consignan en los presupuestos, pero *muchas de ellas podrían eliminarse, sin que sufriera serios ataques la integridad* de cofradías, corporaciones, individuos, escuelas y fundaciones.

Aquilatada la verdadera necesidad de las entidades, cuya existencia sería difícil sin las subvenciones, y hecho el desmoche de las que son parasitarias, no es preciso esforzarse mucho para comprobar lo inútil del inícuo impuesto de consumos en su tarifa tercera, y las inmediatas ventajas que traería consigo la supresión.

Y aunque denigrante y vejatorio por la forma en que se exterioriza de descomedimientos, aforos abusivos é inmisciones ridículas, es más censurable aún la tarifa tercera por las desdichadísimas consecuencias que en el proletariado y en las clases pobres originan tantos arbitrios como gravan los artículos de primera necesidad, cuales hortalizas, patatas, frutas y otros de los comprendidos en la escala contributiva.

Limitar el pequeño tráfico; poner trabas al honrado trabajo para que languidezca y muera; obstruir todas las salidas á las incipientes industrias para que no prosperen; ojear por hambre á los menesterosos, para que se lancen al motín y á la violencia de las ciegas turbas famélicas, es voluntaria y conscientemente agravar la honda crisis social que azora á la sazón á todos cuantos estudian y se preocupan de tan principalísimo problema.

En el convencimiento pleno de lo ilegal é incalificable de ese impuesto que nos pone á todos á merced de un disfrazado saqueo y de una fiscalización depresiva y ruinosa, abogamos por que cesen tamañas injusticias y desaparezcan para siempre parecidos tributos, verdaderas plagas de las pacientes clases consumidoras.

A los señores munícipes, mandatarios del pueblo, y en la casa del pueblo eco fiel de la opinión pública, y á los señores asociados que les asesoran, nos dirigimos punzándoles en su epidermis cívica. No tengan reparo al emitir su voto en contra. ¡La tarifa tercera abajo! Que una vez siquiera por encima de los criterios mezquinos, de las sórdidas banderías, de los compadrazgos, de campanarios y de los sortilegios de monterillas, prevalezca la verdad, la razón y el derecho, pese á quien pese y caiga quien caiga. Sea ese acto noble y viril, signo determinante de la nueva era que se inicia de la era que depure y purifique la administración pública sevillana.

Entre incrédulos y fervorosos, pues, la experiencia nos hace desconfiados, esperaremos al martes. Que un chispazo del patriotismo ilumine el entendimiento de los individuos de la junta de asociados es lo que pedimos.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

El gobernador de Sevilla

El señor Silvela ha facilitado la siguiente lista de gobernadores que ha firmado el rey:

SEVILLA.—D. Pedro Marichalar Monreal.
Cádiz.—D. Fernando Torres Almunia.
Alava.—D. Luis Barrenechea.
Albacete.—D. Victoriano Guzmán.
Alicante.—D. Román Martín Bernal.
Almería.—D. Luis Vidal.
Badajoz.—D. Carlos Castell.
Burgos.—D. Gonzalo Cedrún.
Barcelona.—D. Carlos Espinosa.
Baleares.—D. Pascual Amat.
Cáceres.—D. José López Montenegro.
Castellón.—D. Francisco Belmonte.
Canarias.—D. Joaquín Santos Ecay.
Coruña.—D. Alfonso González Núñez.
Córdoba.—D. José Díaz Pedraja.
Cuenca.—D. Alvaro Saavedra.
Ciudad Real.—D. Luis Moyano.
Granada.—D. Juan Blanco Crespo.
Guadalajara.—D. Juan Menéndez Pidal.
Gerona.—D. Juan Tejón Marín.
Guipúzcoa.—D. José Galván.
Huelva.—El señor García del Castillo.
Huesca.—D. Antonio Villarino.
Jaén.—D. Ramón Labrador.
León.—D. Esteban Argensola.
Lérida.—D. Carlos Barroso.
Logroño.—D. Victor Ebro.
Lugo.—D. Leovigildo Fernández Velasco.
Málaga.—D. Narciso Rodríguez Laguillo.
Murcia.—D. José Contreras.
Navarra.—El señor Soler Casajuana.
Orense.—D. Lorenzo García Vidal.
Oviedo.—D. Genaro Pérez Mazo.
Palencia.—D. Ramón Tojo.
Pontevedra.—D. Federico Chapull.
Salamanca.—D. José Montañer.
Santander.—D. Lorenzo Irizabal.
Segovia.—D. Mateo Silvela.
Soria.—D. Adolfo Rodríguez Cela.
Tarragona.—D. Santos Ortega.
Teruel.—D. Mariano Ripolles.
Toledo.—D. Alvaro Carvajal.
Valencia.—D. José Martos.
Valladolid.—D. Santos Cuadrado.
Vizcaya.—D. Román María Lilí.
Zamora.—D. Tomás Bayón.
Zaragoza.—D. Ramón Plantel.

CRONICA

COMO RENIEGA UN JUDIO NACIONALISTA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«Vi que el ministro del Señor »le estrechaba la mano llamándole hijo; pero no creí en lo »que vi porque no soy tan inocente como Santo Tomás y sé »que hay cosas que se ven y que »son lo contrario de la realidad.—H. DE B.»

—Ese—decía Mirbeau señalando con el dedo, está—completo.

Y Henry de Bruchard, encarándose con él, agregaba.

—Nada faltaba á tu ignominia; tú faltabas á la de los nacionalistas.

Pero uno y otro se equivocaban. No estaba «complet»; carecía de bautismo. Algo hacía falta á su ignominia, y era renegar de su religión.

¡Y siquiera estuviéesemos en la España del siglo XV, amenazados por las hogueras inquisitoriales! ¡Siquiera se arriesgare la libertad, la fortuna, la situación! Pero no. Lo único que hay que temer es que tres periódicos les insulten y que los conservadores no les den la mano con gusto.

Y por esto, en verdad, es suprema cobardía renegar como acaba de hacerlo Pollonnais.

En una iglesia llena de flores el judío se arrodilla.

—Gastón José, ¿renuncias á Satanás?

—Sí, renuncio.

—¿A sus obras?

—Renuncio.

—¿A la perfidia judaica?

—Renuncio.

—¿A las supersticiones hebraicas?

—Renuncio.

—Gastón José, ¿quieres ser bautizado?

—Sí, lo quiero.

—Te bautizo, Gastón José, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, *vade in pace et Dominus sit tecum!*

Los marqueses que aun sueñan en ser gobernados por los Orleans, hicieron, al mismo tiempo que el judío delator de Dreyfus, el signo de la cruz.

—En nombre del Padre, del...

Y uno por uno, todos fueron saliendo, contritos. Al pasar daban un ceremonioso apretón de manos al nuevo correligionario, al que, por los treinta dineros que el otro judío Meyer le dá por insultar en el *Gaulois* á los hombres libres, vendió de nuevo á su Dios—al otro.—Y ya se habían ido todos. Sólo quedaba el sacerdote que acababa de ejecutar, cumpliendo con su deber, el Sacramento bautismal.

—¡Padre!...—murmuró Gastón Pollonnais—¡Mil gracias!

—No hay de qué...

—Padre, aquí tiene usted para los pobres.

—En mi barrio todos son ricos, caballero. ¿Cómo no lo sabe usted? Son ricos de dinero y la limosna espiritual que necesitan, no se las podemos hacer nosotros.

—Padre...

Y sin estrechar la mano que se le tendía, el viejo cura murmuró con voz de hielo:

—Buenas tardes, señor...

El cura había antaño servido en un barco. El mar, el cielo y la soledad, templaron su alma.

—Mi deber—murmuró al encontrarse en su casa al lado de su madre—me obligaba á darle el cielo, pero no á darle la mano.

—Sin embargo—dijo un amigo presente—debiste recordar que hace unos cuantos años, cuando la mujer de Gustave Khan se hizo judía, el rabino que la bautizó mostróse no sólo amable, sino entusiasta.

El cura evocó la ceremonia aquella de la signagoga. Una mujer morena, joven, bella, de pie en medio de la fuente bautismal, completamente desnuda. Vió, con la imaginación, al rabino que vertía sobre las ebúrneas espaldas una concha de agua.

—¡Fué una ceremonia del demonio!—murmuró.

Y luego:

—Pero aquella mujer no buscaba consideración y si iba hacia los correligionarios de su marido, es porque entonces todo el mundo se volvía hacia ellos para escupirles el rostro.

E. Gómez Carrillo.

Diciembre 1902.

La retirada de Montero Ríos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Reunión de los prohombres fusionistas

Se desmiente el rumor que ha circulado nuevamente sobre la retirada del señor Montero Ríos.

Los fusionistas dicen que lejos de esto ha convenido con el señor Sagasta en celebrar una reunión de los exministros liberales, para acordar la marcha que debe seguir el partido y la campaña que debe emprender, con el fin de que los correligionarios vean que no los abandonan los prohombres.

Se acordó en principio celebrar la reunión, no fijándose la fecha.

Nombramientos de alto personal

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Han sido nombrados los siguientes subsecretarios:

Presidencia, don Eugenio Silvela.
Gobernación, señor Fernández Hontoria.
Hacienda, señor González Besada.
Instrucción Pública, señor Rancés.
Gracia y Justicia, señor Hernández.

Directores generales han sido nombrados:

De Obras Públicas, señor Burgos.
De Agricultura, señor Alonso Martínez.
De Comunicaciones, señor Monares.
De Sanidad, señor Cortezo.
De Administración local, señor Martínez Asenjo.
Del Instituto Geográfico, señor Martínez Sánchez.
De Penales, señor Andrade.
De Registros, señor Lacierva.

También han sido firmados los nombramientos del señor Bugallal para fiscal del tribunal Supremo, del señor Molleda para fiscal del tribunal de lo Contencioso, del señor Espada como fiscal del tribunal de Cuentas del señor Quejana para secretario del gobierno civil de Madrid.

Por falta de tiempo no se han firmado los nombramientos de alto personal restantes.

DEPENDIENTES ALBOROTADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (5 t.)

URGENTE

Un grupo de dependientes de comercio recorrió varias calles, rompiendo algunos escaparates de establecimientos, cuyos dueños no habían querido cerrar en la calle del Pez.

La policía los disolvió.

REVISTAS COMICAS

LA POLÍTICA

Ahí va una historia, aunque parezca un (cuento.

Iba yo yo una mañana en el tranvía
de los Cuatro Caminos
tras una encantadora modistilla
que me hechizó de pronto,
cuando un sujeto que á mi lado iba,
creyéndome sin duda embelesado
ante los ojos negros de la chica,
que brillaban lo mismo
que en los espacios las estrellas brillan,
me sacó la cartera del bolsillo
con frescura inaudita,
saltó del coche y se alejó corriendo,
sin darme tiempo de seguir su pista.
¡Guardias! ¡Guardias!—grité.—¡Que me han (robado!
¡A ese que corre!—repetí con ira.
Y en tanto que una turba de curiosos
allí se arremolina,
comentando á sus anchas el suceso
de que yo era la víctima,
acudieron á paso de carreta
los del orden, que estaban en la esquina.
—¿Qué le ha pasado á usted?—me pregun- (taron.—
¿Por qué llama á los guardias? ¿Por qué (grita?
—Que me han robado
—¿Quién?
—Uno, alto, rubio,
joven, bien parecido, con patillas...
—Bueno—¿Y qué le han robado?
—Una cartera
que además de dinero, contenía
documentos y notas de importancia
que si se pierden causarán mi ruina.
. . . .
Se dió parte al juzgado del suceso;
comenzó sus funciones la justicia
con esa lentitud abrumadora
que es su característica...
Y comprendiendo al fin que eran inútiles
mis constantes trabajos y pesquisas,
pues sé que siempre tienen los ladrones
un hado protector que los cobija,
dejé que se perdieran para siempre
cartera y carterista.
Y pasaron los días y los meses;
hubo un cambio total en la política;
subieron los de abajo
y cayeron de golpe los de arriba;
repartiéronse momios y prebendas
siguiendo la costumbre establecida.
¡Siempre á costa del pueblo
que es el que paga, sufre y se fastidia!
Algún tiempo después, una mañana
iba yo en el tranvía,
no detrás, sino al lado
de aquella encantadora modistilla,
cuando en el mismo coche
entró un sujeto de mirada altiva,
elegante, alto, rubio,
joven, bien parecido y con patillas,
que llevaba en la diestra
un bastón de inspector de policía.
Quedé mudo de asombro al contemplarlo,
ostentando en la mano tal insignia,
cuando yo le creía, por lo menos,
inquilino de Ceuta ó de Melilla,
porque aquel era el mismo
que con arte supremo y maestría
me sacó del bolsillo la cartera
que estuvo á punto de causar mi ruina.
Después averigüé que el tal sujeto
es un *punto* muy largo, y se dedica
cuando su gente sube, á polizonte,
cuando su gente baja... ¡á carterista!

Manuel Soriano.

Diciembre, 1902.

FUGA DE UN AGENTE DE BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra un agente de Bolsa que se ha fugado, llevándose títulos de papel del Estado pertenecientes á la Compañía de luz eléctrica de Chamberí y á otros particulares.

El pasivo que ha dejado asciende á cuatro millones de pesetas.

La liquidación del presupuesto

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Dice *El Correo* que á pesar de haberse anunciado que el presupuesto actual se saldaría con déficit al liquidarse el 31 de Diciembre habrá un superavit de tres á cuatro millones.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (9 n.)

Telegrama sin curso.—Mitin prohibido.—Consejo de guerra.—Anarquistas detenidos.—Manifestación catalanista.

El gobernador ha dejado sin curso un telegrama dirigido al conde Romanones, enviándolo á los tribunales por considerar ofensivo el texto.

Se refiere al decreto sobre la enseñanza del catalanismo.

—También ha prohibido la celebración de un mitin de protesta con el mismo objeto.

—El martes se celebrará un Consejo de guerra formado por oficiales generales contra un teniente acusado de abuso de autoridad.

—Han sido denidos en Badalona los anarquistas Antonio Roig, barcelonés y Ricardo Navarro, valenciano, por repartir folletos subversivos en los que se abogaba por los condenados de la Mano Negra.

—Han llegado á San Feliu de Guixols noventa catalanistas para asistir á los Juegos Florales.

Fueron recibidos por un grupo formado por cerca de doscientas personas, haciéndoseles cariñoso recibimiento.—EL LIBERAL en Barcelona.

MITIN DE HUERTANOS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 7 (8 n.)

Se ha celebrado un mitin por los huertanos para protestar de la negativa del Ayuntamiento á acceder á las peticiones que le hicieron.

Se pronunciaron discursos de tonos violentos.

Una comisión visitará al gobernador para reiterarle sus peticiones.

Témese que de no acceder se declare el martes la huelga general, dejando de traer verduras á la capital.

Espérase que secunden la huelga los recogedores de basuras.—*Vinaixa.*

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

do de debajo de la tierra, en esta ó en la otra casa rica, hacer un robo, generalmente de consideración, y volverse á sus impenetrables guaridas.

Alarmada la policía por algunos grandes robos que por las alcantarillas se habían hecho, se tomaron medidas y precauciones.

Pero nunca se tropezaba con los ladrones, ni se encontraba un solo vestigio suyo, ni dejaba de acontecer de tiempo en tiempo un robo cuantioso.

Un día, uno de los bandidos dió parte al vizconde de Rudaguas de que podía hacerse un nuevo robo.

—¿Y dónde?—preguntó.

—Casa de la marquesa de Guapeltepec—contestó el ladrón.

El vizconde se puso pálido.

—Puede ser un negocio de millones—dijo el ladrón—porque, según hemos sabido, la marquesa tiene mucha y muy buena pedrería, y además, grandes cantidades en metálico.

—¿Y hay medio de llegar hasta la casa de la marquesa?

—Sí señor; un medio expedito; hay una puerta secreta que desde su gabinete comunica con los subterráneos.

—Quisiera ver esa comunicación.

—Pues no está muy lejos de aquí—dijo el ladrón.

—Vamos, pues.

El ladrón tomó una linterna y se puso en marcha, guiando al vizconde por un verdadero laberinto de excavaciones.

Al fin, bajaron unas escaleras de piedra, y se encontraron en un pequeño ensanchamiento.

El ladrón se detuvo delante de una nueva galería.

—Por aquí se sube al gabinete de la marquesa—dijo.

—Por aquí! dijo el vizconde.—¿Pero está la comunicación franca?

—Sí, señor.

—Veámoslo.

El ladrón penetró por aquella mina, y á poco dieron en unas escaleras de caracol.

En lo alto de aquellas escaleras, el vizconde vió una puerta.

En aquella puerta se veía el mecanismo de una cerradura de resorte.

—¿Y duerme aquí la marquesa?

—Duerme aquí cuando vive en la casa; pero ahora no...

—Ya sé que la marquesa está fuera de Madrid.

—Por lo mismo, ahora podemos dar con seguridad el golpe; en la casa no ha quedado nadie más que un conserje.

—¿Y qué adelantaremos?

—La marquesa tenía aquí todas sus alhajas y todo su dinero.

—Por lo mismo, se habrá llevado consigo todas esas riquezas.

—Y es verdad.

—Es necesario, pues, esperar á que la marquesa vuelva.

—Tomemos ahora lo que haya, que después tomaremos lo que venga.

—Eso sería avisarles para que nada pusiesen aquí.

—Es verdad.

—Lo más prudente es esperar á que la marquesa vuelva.

—¿Y si no vuelve?

—¡Oh! ¡Sí! Una grande de España no puede estar mucho tiempo fuera de la corte. Pero veamos cómo se abre esto.

—De una manera muy fácil; oprimiendo este muelle.

El ladrón oprimió una parte del mecanismo, é inmediatamente se abrió una puerta.

El vizconde entró y se encontró en el magnífico dormitorio de Luisa.

Examinó por dentro la puerta secreta y vió que era un armario.

—¿Y una vez cerrada por dentro, esta puerta—dijo el vizconde—se puede abrir con facilidad?

—Sí, señor—dijo el ladrón cerrando de golpe la puerta.

Quedó únicamente un hermoso armario de ébano que parecía adherido á la pared.

—Apretando este tornillo, no con gran fuerza—dijo el ladrón—la puerta vuelve á abrirse.

Y la abrió.

El vizconde la abrió y la cerró por sí mismo varias veces, ya por dentro, ya por fuera.

Examinaron el dormitorio, el gabinete y el recibimiento.

El ladrón se detenía con una verdadera afición, superior á la de un artista, delante de aquellos candelabros de plata, de aquellos muebles de maderas ricas con cerraduras doradas.

Pero el vizconde lo contenía repitiendo:

—Cuando venga la marquesa habrá aquí un verdadero tesoro.

Y tenía razón.

Porque Luisa, por sí misma, era un tesoro para el vizconde.

El ladrón suspiraba y seguía adelante.

—¡Y qué cuadros tan hermosos!—decía levantando su linterna.—En Inglaterra darían un dineral por cada uno.

—Los diamantes, las perlas, el dinero y los billetes de Banco, valen más y abultan menos. Este es un buen negocio que no debe echarse á perder, tocando á nada de lo que hay aquí.

El vizconde logró convencer al ladrón secundario, y ambos salieron de allí.

El vizconde tuvo un especial cuidado en contar los escalones y en apreciar cada una de las revueltas de aquel laberinto.

Al día siguiente volvió solo, y aunque con mucho trabajo y paciencia, logró llegar hasta la puerta secreta.

Entró, se sentó en todos los sillones, tocó todos los muebles: estuvo una hora entera extasiado ante un magnífico retrato de cuerpo entero de Luisa, y vió con rabia junto á él otro retrato de igual tamaño de Andrés.

Y así pasaron algunos meses.

El vizconde iba con suma frecuencia á pasar algún tiempo en la cerrada y desierta habitación de Luisa.

Al fin supo el vizconde que la marquesa de Guapeltepec había vuelto á Madrid.

. . . .

Una noche, el vizconde solo, vestido con suma elegancia y transformado por lo que pudiera suceder en mister Lindsay, esto es, disfrazado de inglés, tomó el camino de la puerta secreta del dormitorio de Luisa.

Llegó y escuchó. Nada se oía.

Nadie había en el dormitorio.

El vizconde dejó la linterna en uno de los peldaños de la escalera, empujó la puerta, se deslizó en el dormitorio, y cerró de nuevo la puerta silenciosamente.

Luego se escondió detrás de las colgaduras.

Antes de que refiramos el fin que tuvo la emboscada del vizconde, debemos buscar á Cristina.

Ya sabemos que Cristina apreciaba mucho á Luisa.

Que casi la amaba.

Era el mismo día en que Luisa había ido á buscar á Cristina para informarse del paradero del vizconde.

Cristina, apenas la dejó sola Luisa, cuando pidió un carruaje, y se trasladó á su antigua casita de la calle Cañizares.

Se vistió un traje obscuro, tomó una linterna y un revólver de seis tiros, abrió la puerta secreta y bajó á los subterráneos.

Aquello estaba completamente cambiado.

Antes, apenas se penetraba en ellos, se oía algún rumor á larga distancia.

Un rumor de vida.

Entonces sólo se oía el ruído monotono de alguna gota de agua que, proviniendo de una filtración, caía sobre un charco, ó el eco sordo de los mismos pasos de Cristina al revolver una galería.

Al llegar al gran ensanchamiento, que había sido, por decirlo así, la plaza de aquella población subterránea, Cristina buscó inútilmente seres humanos.

Sólo quedaban las señales aquí y allá de haber habido fuego, huesos roídos y secos, despojos de vejetales en putrefacción; lo que queda en toda casa de vecindad desalquilada que aún no se ha limpiado.

Aquella había sido una inmensa casa de vecindad habitada por asesinos, ladrones y mujeres perdidas.

Cristina silbó.

Su silbido se perdió en las concavidades.

—Nadie—dijo—no queda nadie; si quedara uno tan sólo, respondería á mi seña.

Apenas había dicho Cristina estas palabras, cuando proviniendo allá de una profundidad desconocida, resonó otro silbido.

—¡Ah!—dijo Cristina—aún queda alguno; indiquémosle el lugar en donde nos encontramos.

Y silbó de una manera particular.

Contestó otro silbido más cerca y por tres veces consecutivas.

—¡Que espere!—dijo Cristina—pues bien, esperaré.

Y se puso á pasear meditabunda á lo largo del ensanchamiento.

Pasó un cuarto de hora.

Al fin, en una galería se dejó ver el reflejo de una luz.

Adelantó un hombre.

Aquel hombre tenía unas terribles trazas de bandido.

—¿Quién es de los nuestros?—dijo.

—¡Cristina!

EN EL CONGRESO FRANCÉS

EL ASUNTO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (9 m.)

SESION BORRASCOSA

Insultos, puñetazos, patadas, etc.--Intervención de la tropa.-Desafío en proyecto.

En la última sesión del Congreso francés, los nacionalistas Gauthier y Contaut interpelan al ministro de Justicia, monsieur Valle, sobre el asunto Humbert.

El ministro dice que Federico Humbert fué en una legislatura diputado boulangerista.

Esta afirmación levanta protestas ruidosas.

Los nacionalistas insultan al gobierno, llamando á sus representantes judíos, miserables y ladrones.

El diputado Mr. Contaut grita desde la tribuna á Mr. Valle:

—¡Mentís como un miserable!

Después de este grito, la extrema izquierda baja al hemiciclo y se precipita sobre la derecha, invadiendo los escaños.

Entre los diputados de uno y otro bando se traba una batalla general, en la que se cruzan los más duros insultos, acompañados de puñetazos y patadas.

Los ujieres intentan apaciguar á los combatientes, pero éstos les golpean despiadadamente.

Los diputados caen al suelo en revuelto montón, de donde salen con las corbatas deshechas y los chalecos rotos.

El presidente del Consejo, Mr. Combes, intenta subir á la tribuna para leer el decreto suspendiendo la sesión, pero en el momento en que lo va á hacer le cae encima una avalancha de diputados de la derecha, que se le opone, lanzándole denuestos injuriosos y obscenas interjecciones.

El presidente, ayudado de sus amigos y de los ujieres, consigue subir á la tribuna, pero al sacar el decreto de suspensión, otra avalancha le atropella.

En el hemiciclo unos y otros siguen injuriándose y pegándose.

Mr. Combes levanta la sesión.

Los diputados continúan combatiendo durante media hora.

Al restablecerse el orden, se reanuda la sesión.

El diputado Mr. Contant dice que la palabra «mentís», pronunciada por él, se dirigía á todo el Gobierno, por hallarse éste compuesto de miserables, vendidos todos á los enemigos de Francia.

Estas palabras reproducen el escándalo.

El diputado Mr. Syveton se acerca al ministro de Justicia Mr. Valle y le insulta descaradamente.

El ministro se lanza sobre él y le abofetea. Syveton le contesta y entre los dos ruedan por el suelo, donde se golpean y se muerden.

Otra vez se entabla la batalla general.

A los quince minutos de lucha entra en el salón de sesiones un piquete de soldados, que restablece la tranquilidad y se lleva al diputado Mr. Contant.

En relativo orden, la Cámara condena á Syveton á ser expulsado. Syveton se niega á salir, y el piquete de soldados tiene que intervenir nuevamente para arrojarle del salón.

El revoltoso diputado consigue entrar otra vez, y los soldados repiten la expulsión.

Después se aprueba la conducta del gobierno en el asunto Humbert.

Mr. Combes lee el decreto de suspensión y termina la sesión, que puede hacer época en los anales del parlamento francés.

Los diputados salen agitadísimos, comentando en tonos calurosos lo ocurrido.

Al salir se concierta el desafío entre el diputado Syveton y el ministro Valle.

Supónese que se ha concertado en condiciones terribles.

RIÑAS DE GALLOS

Doña María Coronel

Preside don Antonio Reina. Se matricularon 14 pollos, concertándose cuatro quimeras en la forma siguiente:

1.ª Dos pollos de 3 y 11, puya 16; uno jabao de Reina con otro giro de Castilleja, ganando éste las 15 pesetas después de una pelea buenísima.

2.ª Dos pollos de 3, puya 16; uno colorao de Silva con otro de la misma pluma de Riva; ganó Silva las 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 12; uno colorao de Castilleja y otro cenizo del Chato, éste perdió las 10 pesetas apostadas; esta quimera fué buena.

4.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 18; uno de Silva, colorao, y otro de Reina; éste ganó las 10 pesetas apostadas.

Para el domingo próximo se verificará la quimera de desafío de jacas de diez onzas; la suma de la apuesta será de 125 pesetas.

Mañana, día de la Purísima, habrá también quimeras.

La entrada buena. La presidencia acertada.

En el café de Novedades

Se matricularon 18 gallos, concertándose cuatro quimeras.

1.ª Dos jacas de 3 y 10, una de Retamar, colorada, y otra idem de Rodrigo; después de lucida pelea se llevó Retamar las 100 pesetas apostadas.

2.ª Dos jacas de 4 y 2, una jabá del Calentero, y otra colorada del Melo; después de una buena pelea, ganó el primero las 25 pesetas de la apuesta.

3.ª Dos pollos de 3 y 7 1|2, puya 16; uno cenizo, del Melo, y otro colorado, del Aceitunero, ganando éste las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos pollos de 3 y 13 1|2, puya 15; uno del Melo, colorado, y otro giro, de Monda, ganando éste las 10 pesetas de la apuesta.

Resumen: como peleas notables la primera y segunda, las demás buenas; la presidencia acertada y la entrada buena.

El próximo domingo habrá un desafío de 125 pesetas, entre los conocidos aficionados el Melo y Juan Dulce.

ALARMA EN UNA IGLESIA

(POR TELÉGRAFO)

La Palma 7 (9-25 m.)

Anoche, cuando se celebraba la novena que las hijas de María dedican á la Purísima Concepción, se produjo una gran alarma en el templo por haberse prendido fuego al dosel del altar.

Muchas personas huyeron despavoridas.

Gracias á la intervención de algunos fieles se sofocó rápidamente el incendio sin grandes pérdidas.

Algunas señoras se desmayaron.—*Jiménez.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Diciembre

La Purísima Concepción.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

En la Catedral, fiesta solemne de la Concepción, manifestándose á las siete y media de la mañana, cantándose después prima y tercia.

A las nueve dará principio la función principal, á la que asistirá el Ayuntamiento bajo mazas.

Predicará el magistral don José Roca y Ponsa, cantándose la misa, que será ejecu-

El arzobispo dará la bendición papal.

La nave central de la basílica se ha adornado para la fiesta con las colgaduras de terciopelo, colocándose el altar de plata donde está la escultura de la Concepción y los bustos de plata de San Leandro y San Isidoro.

Terminada la función matutina, se ocultará el Santísimo Sacramento á las doce, y por la tarde se cantarán vísperas y maitines. Los *seises* bailarán después delante del altar su clásica danza.

Como ya dijimos hace días, durante la octava de la Pureza predicarán en la Catedral los señores siguientes:

Día 9, don Antonio Pérez Córdoba; día 10, don Agapito Insausti; el 11, don Bartolomé Romero Gago; el 12, señor Pérez Córdoba; el 13, don Modesto Abín y Pinedo; el 14, domingo III de Adviento, el rrzobispo y el 15, el señor Roca y Ponsa.

En San Buenaventura la novena á la Concepción, por la mañana la función, en la que predicará el padre Plácido Pérez de San Román.

Hoy como primer domingo de mes, se celebrarán por la Asociación del rosario perpetuo, los siguientes cultos en Madre de Dios.

Por la mañana, á las nueve, solemne imposición de medallas á los nuevos asociados y misa de comunión general. Por la tarde y ante S. D. M., ejercicios con sermón á cargo de don Juan García Cepillo, terminando con bendición, reserva y procesión.

En San Vicente comienza la octava á la Purísima, predicando don José Díaz Arnosa.

A las cinco y media de la tarde, comienza en la Magdalena la octava á la Purísima, predicando don José Roca y Ponsa. En la función matutina, que dará principio á las diez, predicará don Joaquín Domínguez.

Continúan en San Julián los ejercicios de misión que dirigen los frailes capuchinos.

Los dependientes de Gijón

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 7 (4-30 t.)

Una manifestación de dependientes de comercio ha recorrido las calles de esta población excitando á los dueños al cierre de sus establecimientos.

Los dependientes consiguieron el cierre general.

Ha reinado el mayor orden.

POLITICA SEVILLANA

Hay que hablar de política. Nunca con más motivo que á raíz de una crisis para tratar de este asunto que, como todos, tiene sus aficionados.

Y sin embargo poco puede adelantarse por ahora de lo que en Sevilla ocurrirá como reflejo del cambio de Gobierno.

Los jefes de los dos partidos turnantes y prohombres de uno y otro están ausentes y como es natural los políticos que pudieran dar algunas impresiones se reservan hasta conocer las opiniones, propósitos y determinaciones de sus superiores.

Así, pues, poco se puede decir con seguridad hasta tanto vengan á Sevilla los señores Ibarra y marqués de Paradas, los cuales son esperados con avidez por sus correligionarios.

Pero, como no obstante la reserva á que fuerza la disciplina, no puede dejarse de hablar, algunas notas hemos podido recojer en los círculos políticos.

Anteanoche se celebró una reunión en casa del señor Ibarra, á la que asistieron los concejales conservadores y algunos conspícuos del partido.

En ella, según parece, el señor González Alvarez, que fué el que la promovió como vicepresidente del comité, dió cuenta á los correligionarios del cambio de gobierno y con este motivo se cambiaron algunas impresiones acerca de los rumbos que con ese motivo tomaría la política local.

Muy reservados se muestran los políticos que á la reunión asistieron. Se limitan á decir que todo quedó aplazado hasta el regreso á esta ciudad del señor Ibarra.

Sólo sabemos que el señor González Alvarez indicó á los concejales la necesidad de que asistan el martes á la junta municipal de asociados para aprobar los presupuestos municipales.

De la formación del nuevo municipio es de lo que más se habla en los círculos.

El alcalde es indiscutible: el señor Checa (D. Fernando).

No ocurre lo mismo con respecto á quién sea el que ocupe la primera tenencia.

Se indica á los señores Villagrán y Real, y se pesan por los partidarios de ambos los méritos contraídos por uno y otro.

Los que opinan que debe ser designado el primero, dicen que si bien en esta última etapa ha estado retraído de las luchas municipales, en anteriores ayuntamientos contrajo méritos suficientes para ocupar el cargo.

Hay una razón de peso á juicio de los partidarios de la candidatura del señor Villagrán y es la de haber sido elegido concejal con intención de llevarlo á la primera tenencia, que después, por razones que no son del caso, ocupó el señor Amores.

Desde luego se puede afirmar que si el señor Villagrán no es primer teniente de alcalde, no aceptará ninguna otro tenencia.

A favor de la candidatura del señor Real se tiene en cuenta por los que creen que debe ser elegido primer teniente los servicios que ha prestado al partido en el anterior y en el actual Ayuntamiento, principalmente en el último, en el que ha llevado la voz de la minoría conservadora en cuantas cuestiones de importancia se han suscitado.

Para los demás puestos se barajan los nombres de todos los concejales que forman la minoría.

Se dice que de los mauristas será teniente el señor Isern, y que el señor Camino no quiere serlo.

Para no hacer cálculos aventurados no se puede adelantar nada más.

* * *

Para la presidencia de la Diputación parece seguro que será designado el señor Mejías, pues el señor Ternero, á quien también se indicaba, preferirá ser diputado á Cortes por Marchena.

* * *

El gobernador civil señor Polanco recibió ayer un telegrama del nuevo ministro de la Gobernación, en el que lo saluda y le ruega continúe en su puesto hasta que llegue su sucesor y que vele principalmente por el mantenimiento del orden público.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 33 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

EL DESCANSO DOMINICAL

La reunión de los gremios

Los gremios de camisería y bazares, tienen acordada la contestación que estiman conveniente dar á las peticiones de la Asociación de Dependientes de Comercio, respecto al descanso domical y horas de trabajo en los establecimientos abiertos al público.

Según nuestras noticias ambos gremios aceptan el descanso dominical y alguna modificación en sentido favorable á la dependencia en cuanto á las horas de trabajo.

El gremio de tejidos no se ha puesto de acuerdo y la comisión del mismo ha declinado sus poderes por no haber prestado la totalidad de los agremiados conformidad á lo convenido por los asistentes á la reunión celebrada días pasados en el Centro Mercantil.

Las demás comisiones nombradas darán cuenta de sus respectivos cometidos en la reunión que, por acuerdo de la anterior, se celebrará el lunes 8 del corriente á las ocho de la noche en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio.

No sólo las comisiones sino también todos los comerciantes interesados pueden concurrir al acto, debiéndose hacer constar que no se hacen citaciones particulares, pues así se convino en la reunión general celebrada el 23 del próximo pasado Noviembre, bajo la presidencia del señor do Hilario del Camino, en el local de la Cámara de Comercio.

FIESTA RELIGIOSA Y LITERARIA

En honor de la Concepción se celebrarán los siguientes actos religiosos y literarios por el colegio de San Antonio de Padua.

En la iglesia del convento de Madre de Dios, á las ocho de la mañana, misa rezada con plática, en la que recibirán la Comunión los alumnos del colegio, y terminada, el padre Oliver les impondrá la medalla de congregantes de San Estanislao de Kostka.

A las once, solemne función con exposición de Su Divina Majestad, predicando un padre de la Compañía de Jesús. Oficiará un coro de alumnos que, bajo la dirección de don Enrique Barranco, ejecutará la misa de Trubia.

A las siete de la tarde se celebrará en el colegio velada literaria, con arregio al siguiente programa:

Primera parte.—1.° Romanza *Spirto Gentil* de *Favorita*, por don Rafael de los Heros. Sinfonía de cuarteto por los profesores de la orquesta de San Fernando.

2.° *El derecho de Asociación y las sociedades modernas*, discurso por don Salvador Alarcón.

3.° Oda en honor de la Inmaculada.

Segunda parte.—1.° Sinfonía de cuarteto.—*Coro de Doctores*, por una sección de alumnos párvulos.

2.° *El Dogma de la Inmaculada y la mujer*, discurso por don Manuel Romero Carrizosa, alumno de la Facultad de Ciencias.

3.° *España y la Inmaculada*, discurso por don Francisco Alcalá Viva, alumno de segunda enseñanza.

Tercera parte.—1.° Romanza de *Tosca... e lucevan lestelle* de M. Cagliero, por el alumno don Rafael de los Heros. Sinfonía de cuarteto.

2.° *La Antropología moderna y la Filosofía Cristiana*, discurso por don José Ruiz Huidobro, alumno de la Facultad de Medicina.

3.° *Despedida á la Santísima Virgen*, poesía por el alumno de segunda enseñanza don Juan M. Mesa Romero.

4.° *Clausura de la Velada*, en la que una sección de alumnos párvulos ejecutará el *Coro de Repatriados.*

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 7 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Aragón*, *Aznalfarache* *Silkeborg*.

Salidos.—Vapor *Bajo de Guía*.

Salidos á la mar.—Vapores *Esperanza* y *Hellenes*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor correo español *Rabat*, de Vigo, con carga general.

Id. id. *P. de Satrústegui*, de Génova y Málaga, con carga general.

Vapor inglés *Campeador*, de Hamburgo y Santander, con carga general.

Vapor alemán *Bertha*, del Havre, con carga general.

Vapor español *Aragón*, de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. *Luis de Cuadra*, de Huelva, con carga general.

Id. id. *Anita*, de Sevilla, con carga general.

Vapor correo español *J. Piélago*, de Tánger.

Despachados.—Vapor correo español *Luis de Cuadra*, para Málaga, con carga general.

Id. alemán *Bertha*, para Huelva, con carga general.

Vapor correo español *P. de Satrústegui*, para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

Vapor español *José María*, para Sevilla, con carga general.

Id. id. *Anita*, para Sevilla, en lastre.

Id. inglés *Campeador*, para Barcelona, con carga general.

Barca italiana *De Gregôri de Batta*, para Montevideo, con sal.

Laúd *Virgen de la Cinta*, para Lepe, en lastre.

Idem *Bendición de Dios*, para Rota, en lastre.

Idem *Segundo*, para Isla Cristina, con sal.

Idem *San Miguel*, para Tánger, en lastro.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Cataluña*, llegó el miércoles 3 á la Habana.

El *Alicante* llegó el viernes 5 á Singapore.

El *Montevideo* llegó el viernes 5 á Barcelona.

El *San Francisco* salió el viernes 5 de Las Palmas para Río de Oro.

El *Buenos Aires* salió el viernes 5 de New-York para Cádiz.

El *Ciudad de Cádiz* llegó el viernes 5 á Bilbao.

El *Antonio López* llegó el sábado 6 á Santander.

HUELVA

Entrados.—Vapor español *Cabo Ortegal*, de Bilbao, con carga general.

Cahique portugués *Cuatro Amigos*, de Lagos, con sardinas.

Laúd español *San Antonio*, de San Fernando, con carga general.

Id. id. *Amistad*, de Cádiz, con carga general.

Vapor inglés *Alassio*, de Gibraltar, en lastre.

Vapor español *Amboto*, de Funchal, en lastre.

Canoa portuguesa *Vicencia*, de Portiñao, con sardinas.

Vapor inglés *Wood Curn*, de Barcelona, en lastre.

Vapor español *Cabañal*, de Algeciras, con carga general.

Falucho español *B. de Dios*, de Olhao, con sardinas.

Vapor inglés *Gibraltar*, de Cádiz, con carga general.

Laúd español *Arrogante*, de Alicante, con carga general.

Vapor alemán *Esmil R. Retzlaff*, de Blith, en lastre.

Despachados.—Vapor español *Cabo Espartel*, para Marsella vía Cádiz, con carga general.

Vapor inglés *Alassio*, para Hull, con mineral.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Sevilla*, del Peñón; *C. de Mahón*, de Melilla; *Oberón*, de Cádiz; *Bagdad*, de Hartepool, y *Adela Roca*, de Almería.

Despachados.—Vapor *Ulloa*, para Gandía; *Catalina*, para Barcelona, y *C. de Mahón*, para Melilla.

Buques á la carga.—*Bagdad*, para Argel; *Capua*, para Hamburgo, y *Segovia*, para Huelva.

Buques que se esperan.—*San José*, para Cádiz; *Ciérvana*, para Cádiz; *Luis de Cuadra*, para Almería; *Cabañal*, para Almería, y *Lisbon*, para Lisboa.

LA ILUMINACIÓN

Exposición que atrae

Aunque el estado del tiempo no fué favorable para que la iluminación luciera, sin embargo, las calles más céntricas de la ciudad viéronse anoche más animadas que de ordinario.

El comercio, en días como los de ayer, se esmera, en noble competencia, en el exorno y alumbrado de las fachadas de sus establecimientos, para conquistarse la atención del público.

Ricas colgaduras, artísticamente combinadas, y potentes y numerosos focos de luz eléctrica, atraían la mirada del transeunte y le obligaban á detenerse ante aquellas casas que con más fortuna habían sido adornadas.

Los comerciantes, con muy buen acuerdo, aprovechan estas ocasiones en que el público *se echa* á la calle para hacer la propaganda de su negocio.

Recorrimos las calles Sierpes, Cánovas del Castillo, Francos y otras del centro, y todas estaban animadas.

Por lo que pudimos apreciar, uno de los que sin duda han demostrado mayor espíritu práctico, llegando más allá en la *reclame*, es el acreditado joyero don Pedro Vives.

Ante su elegante joyería, establecida, como es sabido, en el núm. 37 de la calle Cánovas del Castillo, el público se aglomeraba y admiraba la notable exposición en ella instalada.

El bonito departamento dedicado á los objetos de plata—que por la delicadeza de su decorado pudiera servir de modelo para el *boudoir* de la dama más elegante—había sido convertido por el señor Vives en un ascua de oro.

No otra impresión producía el brillantísimo y deslumbrante conjunto que ofrecía aquél derroche de luz reflejando sobre los valiosos objetos expuestos.

En la factura de éstos, en su colocación, en la armonía de los elementos combinados para hacer más atrayente el cuadro, en todo se veía la mano de un artista, y el señor Vives lo es y muy apreciable.

No hemos de detenernos en reseñar los artículos que figuraban en la exposición. Todos tenían el sello de buen gusto y de elegancia que caracteriza á los productos de la casa del señor Vives, y que en tanto estima el público que distingue.

Baste decir que el señor Vives ha conseguido unir en íntimo consorcio, riqueza y arte.

Entramos á felicitar al señor Vives por el éxito de su instalación y nos manifestó que hoy lunes también podría verla el público, pues había tratado de aprovechar los dos días de fiesta para presentar los artículos de su establecimiento.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (3-30 t.)

Esta tarde se celebra consejo de ministros.

Estos han dicho que será largo.

El general Linares llegará á Madrid el martes.

El señor Villaverde lleva al Consejo un decreto, restableciendo el antiguo tribunal central gubernativo.

Madrid 7 (5-35 t.)

El Consejo de ministros terminó á las cinco.

El señor Silvela expuso la contestación del general Linares aceptando la cartera de Guerra y ratificando su adhesión.

Se acordó dar cuenta á las Cortes el próximo martes de la constitución del nuevo Gobierno y leer en ella el decreto de suspensión de sesiones.

—¡Ah! ¡Hermosa reina rubia!

—¡Ah¡ ¿Eres tú, Baltasar el Mellado!

—El mismo, para servirte, reina mía.

—¿Y qué haces aquí?

—Evitar disgustos, los señores escribanos, sentirían mucho enviarme al palo, y yo no quiero darles ese sentimiento.

—¿Cuántos estáis aquí?

—Unos cuantos amigos que, como yo, no quieren dar que hacer á la justicia.

—Pero siempre no estaréis aquí sepultados.

—Te diré, Cristina, cuando buenamente se puede, se hace una salidilla y se toma el sol por esos caminos de Dios ó por los montes de Toledo; si se hace algún negocio, vuelta aquí, á fin de que la guardia civil no tenga el disgusto de encontrarnos, y así andamos.

—¡Y había dos mil hace un año!

—¿Qué quieres? Todos no podíamos vivir aquí, la necesidad los echó fuera, y ahora están casi todos á pupilo en la cárcel.

—Y... ¿No tenéis jefe?

—Sí, y no; es decir, tenemos por acá á un señorito mandria que se asusta de la corrida de un ratón; pero esto no estorba para que el angelito tenga las entrañas más atravesadas del mundo; le obedecemos porque tiene más talento que nosotros, y él idea muy buenas cosas para dar un salto sobre seguro; además, tampoco puede salir al sol, porque como le cojan, le aprietan el pasadizo del pan.

—¡Un señorito que está sentenciado á muerte!

—Se escapó conmigo hace tres años de la cárcel del Saladero.

—¿Es aquel que robó una noche un niño que yo me llevé?

—El mismo.

—¿Y ese es vuestro jefe?

—Sí.

—¿Y Cosme?

—¿Quién es Cosme?

—El duque de Justa Real.

—¡Ah! No le hemos vuelto á ver.

—Oye Mellado—dijo Cristina—necesito que me cojáis á ese hombre.

—¡Diablo! ¿Estarás enamorada de él, reina rubia?

—No; pero quisiera que lo quitárais de enmedio.

—¿Cuándo?

—Al momento.

—Ahora no puede ser, reina rubia.

—¿Y por qué?

—Porque lo necesitamos para un gran negocio.

—Habla claro, ya sabes que de mí te puedes fiar.

—¡Oh! ¡Eso sí!

—Y que, aun cuando sea mujer, se me debe temer.

—Es verdad.

—Dime pues cuanto sepas.

—Lo que yo sé es que se trata de quitar el cuidado de guardar sus alhajas y sus talegas á la marquesa de Guapeltepec.

—¡A Luisa!

—Yo no sé cómo se llama; lo que sé es que en casa de esa señora, en su mismo dormitorio, hay una puerta secreta que comunica con los subterráneos.

—¿Y lo sabe eso el vizconde?

—¿Pues no lo ha de saber, si se lo he dicho yo, si le he llevado yo hasta el dormitorio de la marquesa, cuando la marquesa estaba fuera de Madrid?

—El vizconde no quiere robar á la marquesa.

—¡Cómo no!

—Es decir, que el vizconde quiere robar á la misma marquesa, apoderándose de ella, no de su dinero.

—¡Ah! ¡Ah!

—¡La ama!

—Por eso no quería hacer el robo cuando la marquesa estaba fuera de Madrid—dijo Baltasar con acento feroz.

—Os engañaba.

—¡Ah! Pues ya diré yo á ese señor que á nosotros no es bueno engañarnos.

—¿Y dices tú que sabes por dónde se va á la casa de la marquesa?

—Sí

—Pues llévame allá.

—Estamos bajo la Puerta de Toledo, reina, y la marquesa vive al otro lado, en la calle del Barquillo.

—No importa.

—Necesitamos para llegar cuatro horas largas, y podemos tropezar con una ronda.

—¿Te cansas ya, y también eres cobarde?

—¡Ah! ¡Eso no! Pero sería bueno que vinieran conmigo otros dos.

—Tú sólo conmigo.

—Pues vamos, reina rubia.

—Vamos.

....

Eran más de las dos de la mañana, cuando Cristina y el Mellado subían por las escaleras que conducían á la puerta secreta del dormitorio de Luisa.

—El vizconde está dentro—dijo el Mellado.—Aquí hay una linterna.

—Ya había yo visto su resplandor—dijo Cristina.—Silencio.

Acabaron de subir los escalones que faltaban, y Cristina llegó á la puerta, y se puso á escuchar.

Nada se oía.

Permaneció algún tiempo escuchando, y nada se oyó.

—¿Amará la marquesa á ese hombre?—dijo Cristina.

Y sin poder contenerse, empujó el resorte, y la puerta se abrió.

Fuera del dormitorio, en el centro del gabinete, había una mujer por tierra.

Cristina se acercó.

Era Luisa.

Luisa, pálida como un cadáver, y desmayada.

CAPITULO XXI

EN QUE SE SABE LA CAUSA DEL DESMAYO DE LUISA

Hemos dicho que cuando el vizconde penetró aquella noche en el dormitorio de Luisa, se ocultó tras las colgaduras del lecho.

Era ya la madrugada, y Luisa no tardó en ir á recogerse.

Entró triste y pálida, y se sentó abatida en un sillón.

Inclinó su hermosa cabeza sobre el pecho, y permaneció así algunos minutos entregada á una meditación profunda.

No tenía por qué afligirse y sin embargo, un frío, un terrible presentimiento de una desgracia deconocida, la aterraba.

El recuerdo del vizconde no se apartaba de su imaginación.

La insistencia tenaz de aquel recuerdo que no podía desechar, la aterraba.

El vizconde permanecía inmóvil.

No sabía si Luisa estaba completamente sola.

Si había algún criado en las habitaciones inmediatas.

Fatalmente, Luisa misma se encargó de tranquilizarle.

Se levantó y tiró del cordón de una campanilla.

Poco después se presentó una doncella.

—Recójase usted, Juana—la dijo Luisa.—Yo no me recojo todavía; tardaré en recogerme... me desnudaré sola.

—Esperaré, señora.

—No, recójase usted.

—Buenas noches, señora.

—Buenas noches, Juana.

La doncella salió.

Luisa cerró por dentro las puertas del gabinete.

Tenía miedo.

Luego se sentó otra vez en el sillón, y su pensamiento recayó de nuevo en el vizconde.

Luego hizo un esfuerzo para arrojar lejos de sí aquel recuerdo que la atormentaba, y al levantar los ojos, vió entre las colgaduras del pórtico de su dormitorio á un hombre que adelantaba lentamente hacia ella.

Luisa le conocía, á pesar de su peluca rubia y de su disfraz.

Le había visto del mismo modo en otra ocasión.

Luisa se puso de pie, asombrada, muda.

Quiso gritar, y le faltó la voz.

Quiso acercarse al cordón de la campanilla, y no pudo moverse del lugar donde se encontraba.

Entre tanto el vizconde llegaba junto á ella.

Luisa retrocedió.

—No grite usted, no llame usted gentes, Luisa—dijo el vizconde—todos creerían que usted era quien me había encerrado aquí; usted ha despedido á su doncella sin permitir que la desnude... y luego, al primero que acuda, le mato.

—No gritaré—dijo reponiéndose Luisa.—No daré en mi casa un escándalo; no necesito tampoco nadie que me defienda; en otra ocasión bastaron para defenderme de usted unas tijeras.

—Sí; cuatro años hace; nos encontrábamos juntos por primera vez, era de noche, y usted salía de un cementerio... yo era entonces supersticioso... ahora no es lo mismo, Luisa; me he hecho valiente huyendo de la ley, defiendo mi vida á fuerza de astucia, de serenidad, de valor; he vivido mucho tiempo con mala gente... vengo por usted, Luisa.

—¡Por mí!

—Va usted á seguirme.

—Salga usted de aquí ó... no sé... no sé lo que haré... pero será terrible.

—Otra mujer se sentiría arrastrada, dominada por un amor como el mío.

—Yo desprecio ese amor.

—Me parece, Luisa, que sola, encerrada aquí conmigo, no tiene usted miedo.

—Es que mi valor crece á la vista del peligro

—¿Qué peligro hay aquí para usted, cuando me trae mi amor?

—Mi marido no tardará en venir; le espero.

(Se continuará.)

Fueron nombrados todos los gobernadores de provincias, y se proveyeron todos los altos cargos de los ministerios.

Se aprobó la propuesta del señor Villaverde á favor del restablecimiento del tribunal central gubernativo.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los mercados productores de la Península acusan variación; en su mayor parte rigen los mismos precios que en la semana anterior.

Los mercados extranjeros manifiestan, en cambio, cierta tendencia de alza. El de París queda en situación más satisfactoria, también con algún alza, después de haber tenido algunos días de flojedad por ofertas más abundantes en los mercados de departamentos.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 43,75 á 44. Cebada de 80 á 82 los 100 kilos. Centeno de 27 á 27,50.

Medina del Campo.—Trigo de 42,75 á 43. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada de 24 á 24,50. Centeno á 27.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 42,50 á 43. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 27.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22 á 22,50 francos los cien kilos. Cebada de 15,25 á 15,50 francos los cien kilos. Centeno á 16,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 18,50 á 19,75. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16,25.

Burdeos.—Trigo de 21,75 á 22. Cebada de 15 á 15,50. Centeno de 15,50 á 15,75.

Viena.—Trigo á 15'78. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'96. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 15'01.

Chicago.—Trigo á 13,62.

En Santander, la venta de maíz no ha sido muy activa, y el precio no se ha apartado del de 24 y 1[2 pesetas por cada saco de 100 kilos con envase. En Barcelona no ha tenido variación, y solamente debe observarse que se han agotado las procedencias del Danubio y Plata. La cotización ha sido: Plata, á 17,50; Danubio, á 17,50 hectólitro; Sevilla, de 16,42 á 16,78; Estados Unidos, á 16,07; Cincuantini, á 20,71; Rosario, de 18,57 á 18,92 hectólitro; Foxan, á 13,03 por hectólitro; Benicarló, de 15 á 15,35 pesetas hectólitro.

En los mercados franceses se ha cotizado el maíz: Burdeos, de 16,50 á 17; Marsella (Entrepot), Cinquantini, á 15,25; Danubio á 13,62.

En Santander, nada nuevo ha ocurrido en el negocio del arroz, el cual continúa su marcha tranquila, cediéndose las diversas clases á los precios siguientes: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem 4 pasadas, de 19 á 20; ídem 3 ídem, de 18 á 19. En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas. Detállanse: Valencia bomba nuevo, de 42 á 49; Amonqueli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—En Barcelona se ha seguido cotizando tintos: Aragón superior, de 33 á 34; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 25 á 28; blancos de 14 grados, de 32 á 34; *todo por pesetas la carga sin derechos de consumo.* Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11.

En Haro (Logroño), no ha disminuido la demanda de vinos, notándose mucha actividad en las compras. Los precios van subiendo mucho, fluctuando la cotización de los nuevos en la Rioja Alta entre 12 y 17 reales la cántara (16,04 litros), pero los más generales son los de 13 á 15. En Tudela, la escasez de cosecha de uva no da motivos para ocuparse del resultado. En Membrilla (Ciudad Real) se han cotizado vinos blancos y tintos á 4 pesetas la arroba de 16 litros. La cosecha de vino ha sido tan reducida que sólo se han elaborado unas 40.000 arrobas, cuando otros años ha ascendido á 300.000. En Granátula (Ciudad Real), la cosecha de vinos ha sido muy mediana, vendiéndose casi toda la uva á Valdepeñas, á 4,50 y 5 reales arroba.

Desde 1.º de Enero al 31 de Octubre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de hectolitros 742.164, contra 1.085.886 que se importaron en igual tiempo de 1901, por lo que resulta á favor de los diez primeros meses de 1901 una diferencia de 343.222 hectolitros.

Aceites.—En Santander la marcha del negocio ha sido normal y los precios no se han alejado del de 41 á 42 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. En Barcelona ha continuado la calma en las transacciones. Se ha cotizado en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 3[4 á 20; ídem superior, de 21 á 22; Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 1[2; ídem buenos, de 23 á 24; ídem finos, de 25 á 26; Aragón finos, de 28 á 30; Lérida, de 21 á 22. Aceite de orujo: verde, 75 á 80; amarillo, 80 á 82 1[2 pesetas. En Sevilla siguen siendo cortas las entradas de aceite, pagándose de 9 á 9,22 pesetas la arroba de 12,56 kilos.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 125 á 130 francos los 100 kilos; superfino, de 120 á 125; fino, de 110 á 115.

Bacalao.—En Barcelona, los arribos últimos no han influído para nada en la cotización. Detállanse: Islandia, de 40 á 44; Noruega, de 44 á 46; Banco francés, á 37 y francés Islandia, á 40; todo por pesetas los 40 kilos. En Cartagena, las clases de que se dispone son Inglés mediano y Soquerías, á 56 y 47 pesetas, respectivamente, los 50 kilos.

Azúcares.—La tendencia ha sido en Santander decididamente de alza, sosteniendo los productos los precios en ese sentido, particularmente algunas clases de caña que escasean. Las ventas se han realizado á los precios siguientes: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; ídem bueno, á 55; Blancos, de 53 á 54; Blanquillos, de 52 á 53; Dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífuga número 1, de 48 á 49 reales arroba.

En Barcelona, la firmeza en los precios de cotización es la misma que en la semana anterior: Miel país remolacha, de 40,50 á 42; dorados, de 43 á 44; centrífugas remolacha, de 43,50 á 45; blanquillos ídem ó remolacha, de 45,50 á 46; blancos granulados, de 46 á 47; ídem terrón, de 47 á 50; terrones refinería, de 52 á 53; cortadillo 1.ª, de 55 á 56; ídem 2.ª, de 52 á 54; pilón panes, de 53 á 53,50; todo por pesetas los 41,6 kilos.

En París, la tendencia firme del principio se ha vuelto después menos sostenida á causa del tiempo más suave y de noticias desfavorables del extranjero; hacia el fin de la semana los precios se han repuesto por la intervención de los alcistas. Los últimos precios son: Blancos número 3, disponible, á 25,50; Entrepot 38º, á 21,25; refinados, buenas clases, á 95; clases superiores, á 95,50.

Cacaos.—No ha variado en Santander el aspecto de la plaza, sosteniendo bien los precios los tenedores, sin que las operaciones revistan importancia. Se han cotizado: Ocumares, de 5,60 á 6 pesetas kilo; Choriníes superiores, de 4,90 á 4,50; Chorines corrientes, de 4,35 á 4,40; Carúpanos y Golfos, de 3,70 á 3,80; Guirias y Riochicos, de 4 á 4,20; Maracaibo, de 3,66 á 3,80; Guayaquil Arriba superior, de 3,80 á 4,02; ídem corriente, de 3,67 á 3,80; San Thomé; Fernando Póo, de 3,25 á 3,30. En Barcelona los precios han continuado sin variación: Caracas 1.ª, de 5 á 5,50; ídem 2.ª, de 4 á 4,50; Guayalquil 1.ª Arriba, de 3,80 á 3,90; ídem Balao, de 3,75 á 3,80; ídem Machalat de 3,70 á 3,75; cubano, de 3,25 á 3,50; Fernando Póo, según clase, de 2,95 á 3,15; todo por pesetas el kilo.

Cafés.—Poco han influído en Santander los movimientos que en uno y otro sentido han tenido los precios en el extranjero, pues tales alteraciones han traído la cotización al punto de partida. Las ventas han sido bastante seguidas, con buena demanda: Moka, de 38 á 39 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 30 á 31; Extranjero superior, de 30 á 31; ídem corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, 32 á 33; Santos, de 27 á 28; en Barcelona, los precios se han sostenido sin ninguna variación: Moka, de 32 á 33; Puerto Rico Hacienda, de 31 á 31,50; ídem Pueblo, de 27 á 28; Extranjeros superiores de 25 á 27; Santos, de 22 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Diciembre á 34; Enero, á 34,25; Febrero, á 34,50 Marzo, á 34,75.

Lanas y cueros.—En el mercado del Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos: Diciembre, á 149,50; Enero 1903, á 148,50; Febrero, á 148,50; Marzo, á 149.

En Buenos Aires se han cotizado, por cada 50 kilos, coste, flete y seguro á puerto directo, cueros propios para España, Francia é Italia: Buenos Aires invierno campos clasificados, de 106 á 108 francos; Córdobas invierno, campos de 115 á 107; Cuyabas y Abarqueros, según peso y clase, de 104 á 106.

Algodones.—Se ha acentuado la firmeza en los mercados reguladores de América, los que, aunque poca, registran también esta semana una pequeña alza.

En el Havre se ha cotizado la bala de 50 kilos: Diciembre, 54,25; Enero 1903, 53,50; Febrero, 53,12; Marzo, 53.

En Barcelona se ha seguido la misma orientación de alza, y se ha subido medio punto sobre los precios de la semana anterior. Cierra el disponible muy sostenido á 17 3[4 pesos quintal tipo Good y á 18 ídem Fully Good.

El Colegio real de Corredores publica oficialmente los siguientes precios: Nueva Orleans, middling fair, de 83 á 84; full good mid, de 80 á 81; good middling, de 78 á 79; fully middling, de 76 á 77; Charleston, middling fair, de 83 á 84; fully good mid, de 80 á 81; good middling, de 78 á 79; fully middling, de 78 á 79; fully middling, de 76 á 77; Savannah y otros puertos, good middling, de 77,50 á 78,50; fully good mid, de 79,50 á 80,50; midd fair, de 82,50 á 83,50.

Yutes.—En Londres ha prevalecido cierto tono de calma. Las primeras marcas indígenas se han vendido á 13 L. 5 ch.; Noviembre Diciembre, 13 L. 5 ch.

NOVILLADA EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (8-30 n.)

En la plaza nueva se celebró esta mañana una novillada.

Seis aficionados despacharon veinte y cuatro bueyes.

Hubo veinte cogidas sin consecuencias.—EL LIBERAL en Barcelona.

TIRO DE PICHONES

Ayer se efectuó en la dehesa de Tablada la tirada de ensayo, á la que asistieron los señores siguientes:

D. Basilio del Camino, don Clemente del Camino, don Alberto González Abreu, don José de Toro y Hoyos, don Luis Vázquez Zafra, don José Otondo, don Rufino Lassaleta y don Fernando Baxeres.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Luis Vázquez Zafra.

2.ª, id., id., don Basilio del Camino.

3.ª, id., id., don José de Toro y Hoyos.

4.ª, reglamentaria, á 5 pájaros, la dividieron don Luis Vázquez y don José de Toro y Hoyos.

5.ª, convencional, á un pájaro, la dividieron don José Otondo y don José de Toro y Hoyos.

6.ª, optativa, á un pájaro, la ganó don José Otondo.

7.ª, id., id., la dividieron don Basilio del Camino y don Luis Vázquez.

8.ª, id., id., id., don Basilio y don Clemente del Camino.

9.ª, id., id., la ganó don José de Toro.

10, id., id., id., don Rufino Lassaleta.

D. José de Toro hizo una serie de 19 pájaros.

REGISTRO CIVIL

(7 de Diciembre)

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 3; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 5; hembras: 4.

Nacimientos

San Vicente.—Don Vidal Ferrer Vidal con doña Fuensanta Reina y Pérez, don Primitivo Rivera con doña María González Caraballo y don Francisco Quevedo y Contreras con doña Alejandra Sánchez Nogales.

San Román.—Don José de la Compa Robles con doña Aurora García Navas.

Defunciones

San Vicente—Doña Eladia Jáuregui Jacillo y doña Ana Tobar de Rueda.

San Román.—Don Rafael Crespo Serrano, don Antonio Martínez Fernández y don Rafael García García.

UNA CONFERENCIA

En el Centro Hispalense dió anoche su anunciada conferencia sobre las *Necesidades y ventajas de la asociación*, el antiguo periodista don Manuel Díaz Martín.

A escuchar á dicho señor asistieron bastantes socios que escucharon con el mayor agrado las palabras del conferenciante.

Hizo el orador una acertada comparación de las clases sociales, comparando la obrera con las raíces de un árbol, la clase media con el tronco y la privilegiada con el ramaje, extendiéndose en consideraciones extensas sobre este punto.

El señor Díaz Martín aconsejó la asociación como único medio de progreso, de regeneración y de cultura, citando no pocos casos en que por virtud de la asociación y la perseverancia en el trabajo, se habían recogido muy provechosos frutos para las clases obreras.

El señor Díaz Martín fué muy aplaudido, mereciendo elogios la sociedad de la Unión Hispalense naciente, sociedad cuyos individuos están animados de los mejores propósitos.

El próximo domingo dará una conferencia don Francisco Rodríguez Marín.

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-45 m.)

Disolución de las Cortes

El señor Silvela firmará hoy una comunicación dirigida á los presidentes de las Cámaras, exponiéndoles la formación del nuevo gabinete y previniéndoles que citen á sesión para el martes próximo, con objeto de leer el decreto de suspensión de las sesiones.

La fecha de la disolución de las Cortes se acordará enseguida.

Los gobiernos de Madrid y Barcelona

Madrid 7 (11-45 m.)

Se indica para gobernadores de Madrid y Barcelona á los señores García Alix y Ugarte, respectivamente.

INFORMACION DE "EL LIBERAL"

Madrid 7 (11-45 m.)

Declaraciones de Vadillo y Sánchez Toca

EL LIBERAL de hoy publica declaraciones de los ministros de Agricultura y Marina señores marqués del Vadillo y Sánchez Toca en las que ambos exponen las impresiones que llevan á sus respectivos ministerios.

El marqués del Vadillo ha dicho:

—Celebro que se me haya elegido para la cartera de Agricultura porque así puedo evitar que mis futuros censores desmientan la falsa leyenda y el calificativo de ultramontano con que hasta ahora se ha pretendido molestarme.

En el ministerio de que he sido encargado desplegaré extraordinaria actividad, patriótica y sana, á fin de fomentar las obras públicas y mejorar la agricultura.

El señor Sánchez Toca dice que trabajará sin cansancio para realizar una verdadera reorganización en los servicios de la Marina y en el poder naval de que está el país tan necesitado.

—Entiendo—dice—que la instauración del poder naval debe coincidir con la realización de obras de verdadero fomento.

Toma de posesión

Madrid 7 (5-30 t.)

URGENTE

Se han posesionado de sus cargos los señores Villaverde, Allendezalazar, marqués del Vadillo y Abarzuza.

Madrid 7 (11-30 n.)

Una dimisión

Ha dimitido el cargo de gobernador del Banco de España, don Andrés Mellado.

Cartera de Sevilla

Con asistencia de los señores Pérez Viniegra, Benito, A. Franco, Ponce de León, Cañal (D. C.), Isern (D. R.), Casado, García Díaz, Cañal (D. J.), Vázquez Armero, Tobía y Buiza y Sánchez-Dalp, se ha reunido el consejo de la Asociación de Caridad.

El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Noviembre próximo pasado.

El tesorero dió cuenta del estado de los ingresos y gastos habidos durante el citado mes de Noviembre, que también se aprobó.

Seguidamente, en virtud de la necesidad de allegar recursos, así como de conseguir el aumento de la suscripción, lo cual fué de nuevo encarecido por el señor Cañal (D. C.), después de larga deliberación, se acordó, á propuesta del referido señor Cañal, colocar cinco cepillos más, quedando á cargo de la comisión ejecutiva la distribución y colocación de los mismos en las calles que se consideren mejor indicadas á este efecto; y que se nombrara un delegado de la Asociación en cada calle de Sevilla con el fin de que por su mediación se gestione el fomento de las suscripciones, dada la necesidad inminente que existe de aumentarlas.

Ha marchado á Cádiz don Federico Pérez.

Pérdida de un perro pachón, castaño, con un collar en que se lee: «Víctor Sarasqueta.» Se dará una buena gratificación á quien lo devuelva en casa del señor marqués de Esquivel, Palmas 19.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla la señora viuda de Murillo acompañada de su hija.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Juana García Ruiz y don Luís González Mazón.

Fueron testigos don Agustín García, don Leonardo G. Ruíz, don Angel Iznardi y don Gonzalo Sánchez Lozano.

La boda se verificará en breve.

En la junta general celebrada por la Maestranza de Caballería de esta ciudad, ha sido reelegido para el cargo de teniente de hermano mayor el conde de Peñaflor.

Hoy, víspera de la Concepción, han lucido colgaduras algunas casas de la población, y mañana estará izada la bandera nacional y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Los regimientos de infantería oirán misa en la parroquia del Salvador.

El alcalde señor Héctor ha marchado al campo.

Hoy contraerá matrimonio con un joven de distinguida familia de Cáceres, la bella señorita Concha Lázaro, hija de nuestro querido amigo don Pedro.

Con tal motivo se inaugurará la preciosa capilla que el señor Lázaro Sánchez ha establecido en su nueva casa.

La señorita de Lázaro ha recibido muchos y valiosos regalos.

El novio la ha regalado además del traje de desposada, que es muy rico, un precioso aderezo de brillantes.

La contrayente ha regalado á su prometido un solitario.

Ha obtenido nota de sobresaliente en los exámenes de reválida superior con validez de normal, la señorita Julia del Valle y Pavón.

Anoche se vieron muy concurridos como día de fiesta, los teatros de Cervantes y el Duque.

En este último se puso dos veces en escena *Carceleras*, que también fué muy aplaudida, presentándose también los autores en el escenario.

A las funciones de tarde en ambos teatros acudió también mucho público.

Hoy por la tarde se pondrán en escena en Cervantes las siguientes obras:

Por la tarde, *La Divisa* y *La Alegría de la Huerta.*

Por la noche, *Piquito de Oro, El Bateo, La Divisa, Pepe Gallardo* y *Gazpacho Andaluz.*

En el Duque se representarán:

Por la tarde, *¿Quo Vadis?* y *Los Cocineros.*

Por la noche, *El Código Penal, Carceleras, Gigantes y Cabezudos* y *Carceleras.*

En el Seminario se celebrará esta tarde una velada en honor de la festividad del día con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía de *Mignon.*

Discurso de apertura.—Lectura de una memoria científica.

«La Virgen de las Catacumbas».—Discurso por don José Alvarez Díaz.

«En la Alhambra.»

«A María Inmaculada,» poesía por don Laureano Conde Ballesteros.

«Mea culpa,» romance por don Ramón Benítez Menacho.

«Serenata oriental.»

«La inquisición española,» discurso por don Julio Guzmán López.

Fantasía de la ópera «Roberto el diablo.»

«Despedida,» poesía por don Eduardo Paradas Agüera.

El sábado último y ante el notario don Servando Aponte, firmóse la escritura de transacción por consecuencia de las cuestiones judiciales pendientes entre el exempresario de la plaza de toros de Madrid, don Bartolomé Muñoz y Pichardo y el conocido ganadero señor marqués del Saltillo, motivadas por la corrida que del citado ganadero se anunció en aquél circo taurino en el mes de Marzo de 1898.

Por virtud de la expresada escritura queda en libertad el señor marqués del Saltillo para disponer de los nueve toros que dieron margen á estos asuntos, cuyos bichos han cumplido nueve años.

La escuela de equitación militar

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de la Guerra que ha publicado la *Gaceta* dice así:

«Artículo 1.º Se crea una Escuela de Equitación militar, cuyo objeto será la ampliación y fomento de los conocimientos ecuestres, en los cuales deben sobresalir y distinguirse siempre todos los jefes y oficiales de Caballería, hasta el punto de ser, no tan sólo consumados jinetes, sino los únicos y exclusivamente encargados en los cuerpos del arma de la instrucción hípica de los hombres y de la doma del ganado.

Art. 2.º La Escuela de Equitación militar se establecerá en Madrid.

Art. 3.º Constituirán la plantilla de este centro de enseñanza: un coronel, director; un teniente coronel, segundo jefe y primer profesor; un comandante, profesor, jefe del detall; cuatro capitanes, profesores: uno encargado del mando de la fuerza de tropa y revisor; otro, cajero; el tercero con el cargo del guadarnés y repuesto, y el último, revisor y encargado de los locales de enseñanza, cinco primeros tenientes, ayudantes de profesor; un médico primero; un veterinario primero; un preboste de esgrima; un maestro sillero; un maestro armero; cuatro sargentos; 12 cabos; dos trompetas; un forjador, tres herradores y 69 soldados; siete caballos de oficial y 97 de tropas.

Art. 4.º Los jefes y capitanes pertenecerán á regimientos de reserva; los primeros tenientes á cuerpo activo, y unos y otros servirán en comisión sus destinos en la Escuela.

Art. 5.º El médico y el veterinario serán designados entre los de su clase que presten servicio en Madrid, y simultanearán el que deban desempeñar en este centro de enseñanza con el que les corresponda en sus puestos de plantilla orgánica.

Art. 6.º La brigada sanitaria facilitará á la Escuela un practicante.

Art. 7.º A la publicación de este decreto seguirá la del reglamento transitorio por que habrá de regirse dicho centro de instrucción, que deberá hallarse constituído en 1.º de Enero próximo.

Art. 8.º El ministro de la Guerra dictará las órdenes convenientes para la ejecución del presente decreto.»

CONCURSO DE BELLEZA EN MILAN

Exposición de hermosuras y lotería matrimonial

Proyéctase celebrar en Milán un concurso internacional de belleza, en condiciones verdaderamente originales.

Podrán aspirar á los distintos premios las mujeres solteras cuya edad no exceda de veintiséis años ni sea inferior á dieciocho.

Un jurado, compuesto de los más ilustres pintores, escultores y críticos de Bellas Artes de Italia, distribuirá las siguientes recompensas: una de un millón de liras, dos de 500.000, ocho de 250.000, veinticuatro de 100.000 y cincuenta y cinco de 50.000.

Estas cantidades serán entregadas á las señoritas que obtengan premio, inmediatamente después que el tribunal calificador emita su fallo; pero, con objeto de que el dinero tenga una aplicación de todo punto útil para las interesadas, no recibirán éstas la recompensa en dinero contante y sonante, sino en resguardos de establecimientos bancarios de primer orden, puestos á su nombre. Las señoritas premiadas sólo podrán retirar las sumas consignadas á su favor en el caso de que contraigan matrimonio ó cumplan la condición que más adelante mencionaremos.

Con objeto de constituir las 83 dotes, por un total de 10 millones de liras, se emitirá un millón de billetes, que serán puestos en venta al precio de 10 liras cada uno.

Las lindas personitas á quienes adjudique premio el jurado, estarán expuestas á las miradas del público durante dos horas al día en un magnífico *hall* construido al efecto, cuyo ingreso costará una peseta.

Los billetes, que serán vendidos en las principales casas de cambio de todo el mundo, estarán numerados, y los que obtengan premio en una lotería organizada al efecto tendrán derecho, según la importancia de la cantidad que les toque en suerte, á solicitar la mano de las bellezas premiadas.

Si éstas se niegan á contraer matrimonio con los poseedores de los billetes premiados, deberán entregar á sus pretendientes desairados la mitad de la dote respectiva.

La idea de este concurso es, sin duda, genial, y si su autor sabe ponerla en ejecución puede vaticinársele un éxito completo.

No obstante, como quiera que se ha abusado mucho de los concursos de belleza, sería, desde luego, más nuevo y más justo que se convocase un concurso de muchachas feas, y que las victoriosas, esto es, aquellas peor tratadas por la Naturaleza, tuvieran de ese modo una probabilidad de casarse ventajosamente ó de constituirse un capital que las pusiera al abrigo de la miseria.

Las mujeres hermosas tienen ya bastante dote con su físico.

¿Por qué, pues, favorecerlas siempre, y no facilitar algo el camino de la felicidad á aquellas desventuradas que carecen de atractivos personales?

LA ALCALDÍA DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

Se indica como candidatos más probables para la alcaldía de Madrid á los señores duque de Santo Mauro y marqués de Aguilar de Campóo.

PROPAGANDA CANALEJISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

De provincias comunican que los demócratas que siguen al señor Canalejas han empezado la organización en todos los distritos, preparando una enérgica campaña electoral.

PROTESTA DE LOS FEDERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

La prensa publica una protesta firmada por varios federales contra la elección del nuevo directorio del partido.

Proyectos del señor Dato

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 n.)

En la reforma del Código Penal y del Código Civil introducirá el señor Dato la parte referente al contrato de trabajo, ajustándolo al orden en que se desarrollan hoy las industrias.

La reforma será por artículos estableciendo innovaciones, de acuerdo la jurisprudencia con las observaciones que se han hecho después de la publicación del Código.

En la ley Hipotecaria proyecta tambien modificaciones con la hipoteca naval, y la división de la hipoteca para llegar á establecer acciones hipotecarias.

Después que dictamine la comisión de Códigos reformará la ley del Jurado, inspirándose en sentido progresivo.

RAPTO EN AUTOMÓVIL

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (7-30 n.)

En la avenida Villars se presentó el joven médico Maurice Mercelo en un automóvil, raptando á la joven Cordelia Leplay, de diez y ocho años, hija de un exsenador.

El móvil del rapto ha sido la negativa del padre de la joven á que contrajera matrimonio.—*C.*

EL FRIO EN PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (7-30 n.)

Arrecia el frío.

Muchas personas están atacadas de congestión á causa del frío.—*C.*

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO JAVIER DE CASTRO Y PONTE

CORONEL DE INGENIEROS

Falleció el 8 de Diciembre de 1901, habiendo recibido los Santos Sacramentos

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador el día 9 de Diciembre de nueve á doce de la mañana y la de aniversario á las diez, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, madre, hija, demás parientes y afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á alguno de dichos actos, por el cual favor les vivirán reconocidos.

ACCIDENTE

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 7 (8 n.)

Paseando en carruaje el príncipe de Portugal volcó el coche, despidiéndolo.

El príncipe fué conducido á su domicilio.—*Guedes.*

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 7 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 01			—	—
Bueyes..... 15	—	—	Ptas. 1'90 á 2	
Vacas....... 09	—	—	—	—
Novillos... 02		—	—	—
Utreros.... 02	5.294'784		—	—
Erales...... 03		—	Ptas. 2'00 á 2'25	
Añojos..... 13	—	—	—	—
Terneras.. 06			Ptas. 2'40 á 2'50	
Carneros.. 24	327'000		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 00			Ptas. 1'50 á 1'60	
Cabras...... 00			—	—
Totales.	5.621'784			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

7 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 206.

Entrados en este día: 96.

Total, 302.

Han salido.—Para el consumo, 101; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 201.

Los cerdos vendidos han pesado 10.711 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 6 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 1.190 arrobas.

Nuevo: 1.000 de 36[34 á 37 0[0.

Viejo: 190 de 00 0[0 á 37 1[2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Segorbe don Joaquín Fernández

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería, don Fernando González.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 5 de 1902

Cobre barra Chile..................	L. 50-11-3
Il id., á 3 meses................	» 50-16 3
Estaño del Estrecho.............	» 113-17-0
Id. id., á 3 meses.............	» 113-00 0
Id. inglés lingotes.............	» 115-10-0
Id. id. barritas................	» 116-10-0
Plomo español......................	» 10-12-6
Hierro escocés.....................	» 0-53-09
Id. Middlesbro,..................	» 0-48-03
Id. Hematitas.....................	» 0-59-00
Acciones Rio Tinto................	» 40-07-6
Id. Tharsis.......................	» 04-05-9
Id. Mount Lyell..................	» 02-03-9
Cobre B. S........................	» 55-10-0
Antimonio.........................	» 29-10-0
Exterior español..................	84 1[8
Plata, onza.......................	21 1[16
Cambio á 3 meses.................	00 0[0

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 8.

A las 3 y 1[2, «La Divisa» y «La Alegría de la Huerta.»

A las 7 de la noche, «Piquito de oro.»

A las 8 y 1[4, «El Bateo.»

A las 9 y 1[2, «La Diva.»

A las 10 y 3[4, «Pepe Gallardo.»

A las 11 y 1[4, «Gazpacho Andaluz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 8.

A las 3 y 1[2, «¿Quo Vadis?» y «Los Cocineros.»

A las 7 de la noche, El Código Penal.»

A las 8 y 1[4, «Carceleras.»

A las 10 y 1[2, «Gigantes y Cabezudos.»

A las 11 y 3[4, «Carceleras.»

Imp. de EL LIBERAL García Vinuesa 30 Sevilla

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA de Barcelona EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1902

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 2, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracuz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá de Cádiz el 29.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadolfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Abades 19.-SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (381

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

...lio de enorme valor, pasaba á las manos de Benedetto toda su riqueza.

—Ya soy pobre!—dijo él—tan pobre como el día en que bajé por la primera vez á este lugar; mañana no tendré un amigo en el mundo; pero soy feliz... Acabo de salvar á Haydée.

—Muy bien—respondió Benedetto—ella os va á ser restituída. Mandaré colocar en la rada del Sur un pequeño barco á vuestra disposición, y partiréis mañana.

—Pero ¿y mi hijo?—dijo el conde con ansiedad.

—¡Pesa sobre él el secreto del sepulcro!—respondió Benedetto con voz solemne.

El conde iba á hablar, pero apareciendo Haydée en la sala corrió á precipitarse en sus brazos.

Benedetto se retiró.

XLVIII

GRATITUD DE PIPINO

Por espacio de algunos minutos permanecieron ellos abrazados, como si fuese aquella la primera vez que se encontraban, después de un largo período de separación.

—¡Pobre criatura!—murmuró el conde, besándola religiosamente en la frente.—¡La desgracia que me hiere, no sabe respetar tu inocencia!

—¿Juzgáis que sufro, mi buen amigo?—le preguntó Haydée con toda la candidez de su sencilla alma. No... yo todavía soy bien feliz: yo estoy á vuestro lado.

El conde no respondió; la acercó á su pecho, y amparándola con sus manos la contempló en silencio, como si meditase en el futuro que la esperaba. En la expresión lánguida y suave del rostro de Haydée se revelaba un sentimiento de profundo amor. Haydée no medía ese sentimiento por las situaciones de la vida social; el conde se lo había inspirado y ella lo concebía con toda la fe sublime de una verdadera amante; lo demás era nada; la vida y la presencia de aquel hombre á quien ella adoraba con todo el celo oriental, era todo para Haydée. He aquí la razón por que ella entendía la felicidad más allá de aquella desgracia imprevista que los hería á ambos. El conde, sin embargo, no podía pensar del mismo modo; después de haber sostenido en el mundo un prestigio inmenso, conocía perfectamente el porvenir que le esperaba, luego que ese prestigio, debido á su fortuna, desapareciese. Ni un amigo encontraría, ninguna puerta se abriría para agasajarlo, y por todas partes donde se presentase, una risa de escarnio recibiría al hombre que en otro tiempo era considerado como el rey de los millonarios y, por consecuencia, señor de los corazones.

—Haydée—dijo el conde, después de haberla contemplado en silencio con las lágrimas en los ojos—tus ilusiones tienen que ceder al golpe de una realidad fatal. Todavía ayer me vanagloriaba de poseer los fondos necesarios para satisfacer la codicia de los malvados que nos robaron nuestro querido hijo; hoy empero no puedo asegurar que tendré con qué comprar el pan de tu sustento de aquí á un mes. Yo conozco bien este mundo de miserias, odios é intrigas... y nuestro camino de hoy en adelante estará sembrado de terribles espinas, donde tus lágrimas inocentes han de caer con abundancia en presencia de mi martirio.

—¿Y qué, no podremos lograr la menor felicidad, porque seamos pobres?—preguntó Haydée con sencillez.—Yo seré feliz... viviendo con vos... viviendo con nuestro hijo...

—¡No! ¡No!—respondió el conde con frenesí.—¡Aquél pobre niño está perdido para siempre! Jamás lo volveremos á ver.

Haydée lanzó un grito, llevando las manos á sus finos cabellos con la mayor desesperación.

El conde ocultó su rostro.

Se siguió un momento de profundo silencio; después, Haydée, lanzando sobre el conde su mirada apasionada, le dijo con una sonrisa de amargura:

—Señor, muchas veces os pregunté en otro tiempo si la muerte era un mal. Al ver aquel aspecto sombrío, aquel rostro descarnado, aquella diestra terrible que va sin piedad trazando las vidas, sin dolor... yo me estremecía acordándome que algún día me llegaría mi vez; pero ahora imagino la muerte de otro modo.

Suponed, señor, que su imagen no trae horror consigo, que su diestra no es tan dura... que en vez de mostraros la hoz con que ha de separar el alma de vuestro cadáver, os indica el misterio sublime de una felicidad enteramente nueva...

—Haydée...—dijo á media voz el conde.

—Mi buen amigo, si el mundo es torpe, es miserable, es lleno de horrores, ¿qué vale en presencia de la muerte? Meditad bien en lo que os digo... Y entretanto esperadme, que ya vuelvo.

—No, Haydée—dijo el conde deteniéndola—yo no te dejaré ahora.

—¿Por qué, mi buen amigo?

—Porque adivino tu pensamiento.

—¡Y bien!

—¡Nunca!—exclamó el conde.

—Bien; retrocedéis al frente de la muerte, en el momento en que no os resta más que la muerte. Señor, muchas veces os he oído hablar de la muerte como del sueño reparador que esperábais gozar durante la noche siguiente á un día agitado... Entonces fuí yo aprendiendo el modo de contemplarla sin el menor recelo, hasta que llegué á mirarla con interés. ¿Dónde está, pues, la energía con que entonces hablábais?... Cuando érais inmensamente rico, cuando teníais delante un futuro de felicidad, no os estremecíais con la idea de la muerte; y hoy que sois pobrísimo, hoy que no sabéis cómo llegará el día de mañana, hoy que la mano del destino parece haber cortado de un golpe todas vuestras más dulces esperanzas... ¿qué es lo que os hace vacilar y estremecer tanto ante la idea de ese sueño eterno?... Señor... Si la felicidad acabó con nosotros, acabemos nosotros para el mundo.

—Pues bien, Haydée—dijo el conde mirándola fijamente—tú, que más de una vez en tu vida, casi desde la cuna, has visto la desgracia en su grado más eminente, y ambicionado la muerte como el único medio de evitarla, ¿no tiemblas con el sacrificio enorme que te propones? ¿Pero con qué derecho divino ó humano podremos nosotros consumarlo? Para que la criatura tuviese el derecho de morir por libre albedrío, sería necesario que ella hubiese nacido por su propia voluntad. ¿Crees tú que será una prueba de espíritu, y una virtud meritoria tomar un veneno ó descargar un golpe que nos robe la vida en el momento en que sentimos los horrores de la miseria? Eso no será en el tribunal divino más que un acto de debilidad ó de alucinación. La resignación con que nos sometamos á nuestra suerte, la paz de espíritu con que soportemos la miseria y los trabajos de este mundo, son cosas de mayor aprecio, cuando nuestras almas sean juzgadas.

—Señor—replicó Haydée—muchas veces también os oí condenar como sofismas esos raciocinios que exponéis. Decís que, para tomar un veneno ó descargar un golpe que nos robase la vida, no es necesario un grado superior de fuerza, de voluntad que no existe en todas las personas, cuando no están completamente alucinadas. Ver el mar, la tierra, las flores, ver el mundo brillante y espléndido, sentir en nuestro pecho la sangre agitada con el vigor de una salud completa, y cerrar los ojos diciéndonos: *«vamos á dormir para siempre: vamos á morir...»* ¡Oh! No todos tienen fuerza en sí propios para pronunciar estas palabras, y para cerrar los ojos al peso de aquel sueño cuyo recordar es un misterio terrible é impenetrable entre Dios y la eternidad... Amigo mío, ¿dónde está ahora la fuerza de vuestra voluntad? ¿Dónde está aquella llama activa y enérgica de vuestro espíritu?...

—Bien, Haydée—respondió el conde poniéndose lívido, y levantándose rápidamente los cabellos que le sombreaban la frente—después que veas el mar, la tierra, las flores, el mundo brillante y espléndido que nos cerca, ¿tendrás bastante fuerza para pronunciar aquellas últimas palabras que me digistes?

—Experimentemos—replicó Haydée.—Mientras tanto dejadme preparar esta agua.

El conde quedó inmóvil. Haydée, sacando del bolsillo una caja pequeña hecha de una sola esmeralda, con la tapa de oro, la abrió y sacó seis pequeñas píldoras de una substancia obscura, y echando después agua en un vaso, puso dentro las seis píldoras, que poco á poco se deshicieron.

—Una sola de esas píldoras—decía el conde á proporción que Haydée las echaba en el vaso de agua—una de esas píldoaas hace dormir por espacio de tres horas; dos, seis horas; tres, diez; cuatro, trece á catorce horas; cinco, veinte... seis... es la muerte...

Haydée no respondió: se sentó al lado de la mesa, y recostando el rostro en su mano izquierda, clavó su mirada ardiente y apasionada en el rostro de su pálido marido.

Cuando los primeros rayos de la aurora penetraron en aquella sala subterránea, por las aberturas de los peñascos, Haydée estaba aún sentada y parecía querer desviar con la vista la figura del conde de Montecristo.

AÑO II — NÚM. 709

Martes 9 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

TANTEO MINISTERIAL

Tan grande era la repulsa, el desaliento y el escepticismo de la nación entera hacia los inhábiles gobernantes que la rigieron hasta hace poco, que la subida al poder de las fuerzas conservadoras, advenidas por imperioso mandato de las circunstancias, produce unánime impresión de benévola acogida. Aparte de las afecciones y simpatías de doctrinas y de ideas en general, el cambio de ministerio conforta en cierto modo á los decaídos espíritus. Por muy escéptico que se sea, siempre se deja un ligero resquicio á la esperanza, un átomo siquiera al optimismo. Y así ha sucedido ahora. Los tropiezos y las cegueras de Sagasta y de los suyos, hacen buenos á aquellos que en su anterior etapa de mando también salieron flagelados por la opinión y con el estigma de sus prácticas reaccionarias.

Estos cambios frecuentes en la política española obedecen á nuestra índole característica. Olvidadizos, frívolos é impresionistas, si echamos por tierra á los que desconciertan los negocios públicos cuando á fuerza de desafueros se hacen insoportables, luego, á medida que transcurre el tiempo, volvemos á alzarlos sobre pavés, sin acordarnos de las antiguas censuras.

Parecen los altos cargos, desde donde se mueven las clavijas gubernamentales, vinculados en determinados individuos. Constituyen una casta; ejercen verdadero monopolio. Apenas si un exiguo número de los que forman la juventud de valer y de vislumbradas ó ciertas promesas, pueden, gracias á un largo asedio, escalar un puesto entre los ungidos y congrados. Enorme resistencia les corta el paso.

Fuerte muralla de rutinas y convencionalismos les detiene en su impulso.

No importa que en esas filas anónimas vibre y palpite el efluvio propulsor del progreso y el anhelo humano de una indefinida ascensión en el camino de la perfectibilidad, secreto deseo de todos los pueblos, pues el cariño de las prebendas y el goce voluptuoso del mando eternizan á los magnates en los puestos y hacen estériles los sanos bríos de los nuevos luchadores.

Por haber tenido en cuenta semejante doctrina, logran Silvela y sus correligionarios la presa codiciada. La yustaposición de la rama maurista al un tanto enclenque partido conservador, desmembrado por sus yerros y por la crónica caquexia de su doctrinarismo pétreo y refractario á toda reforma moderna, contribuye en mucho á que lleguen al gobierno. No diremos en absoluto que sin esta coyuntura los liberales continuaran. De modo alguno; ya sabemos de qué manera el turno obliga á los dos bandos monárquicos á sucederse uno á otro, como corolario de sus mutuas torpezas. Pero es evidente que el reflujo que trae al seno de la familia conservadora nuevas vitalidades, ha precipitado el advenimiento. Mas ese ambiente vivificador, esa flexibilidad que adquiere ahora el gran partido histórico de la derecha con los recién entrados elementos, que le mixtifica, ¿quién dice no se convierta dentro de poco en atmósfera enrarecida, donde mueran por asfixia todos aquellos de estrecho pulmón, es decir, los recalcitrantes de retrógrado abolengo?

Antagonismos y enemistades no tardarán en surgir. Es muy reducida la órbita de un ministerio para desenvolver de modo fácil opuestas energías, como Silvela y Maura. Uno tiene que hacer sombra al otro, y, por lo tanto, uno ha de sucumbir ú originar la inmediata excisión, el cisma con todas sus consecuencias.

Las apuntadas apreciaciones, no por hiperbólicas menos verdaderas, nos llevan á la desconfianza. Incrédulos en filantropía política; conocedores de las artimañas que ponen en juego los secuaces de la ambición, nos parece que del nuevo Gabinete—sin que esto sea prejuzgar sus actos—como de otra caja de Pandora, saldrán deshechas borrascas.

Un ministerio compuesto por individuos de tendencias tan díspares como el marqués del Vadillo, que entronca con los ultramontanos; como Abarzuza, que procede del posibilismo; como Maura, que encarna las máximas oportunistas dentro del temple de la derecha; como Dato, que con pujos de la democracia, concilía la democracia con la reacción, aunque parezca una paradoja, y como Silvela, que bajo la máscara de hombre de orden oculta al seudojacobino, ¿está en condiciones factibles de vivir vida sosegada y fecunda?

En nuestra opinión, esos factores pugnan entre sí; esas fuerzas se repelen. Hay que reconocer que preferencias vaticanistas, inclinaciones retrógradas, y proyectos que acallen á las vehementes demandas del evolucionador progreso, hablando por las ensordecedoras bocas de un proletariado hostil y un pueblo hambriento, no conviven en íntimo maridaje y en perfecta paz dentro del pequeño círculo de los consejeros de la corona.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 8 (6-45 t.)

El nombramiento del señor Burgos, jefe de los conservadores de la provincia, para la dirección general de Obras públicas, ha causado excelente efecto en la opinión, que lo aplaude porque las relevantes dotes del señor Burgos, reconocidas por todos, son prendas seguras de una gestión laboriosa y honrada en el importante departamento que se le confía.—*Sánchez*

LA TARIFA TERCERA

Al ministro de la Gobernación

La Junta de Vecinos de Sevilla ha acordado dirigir al señor ministro de la Gobernación una solicitud para que no autorice al Ayuntamiento la cobranza del tributo municipal conocido con el nombre de tarifa tercera.

La exposición, perfectamente razonada, refleja con exactitud un deseo justísimo del pueblo de Sevilla, en este, como en otros muchos asuntos, abandonado de sus munícipes.

Deshecha la pobre argumentación que ha venido sirviendo hasta aquí de base á los defensores del mencionado arbitrio; demostrada, con razones de verdadero peso, su inmoralidad y su injusticia; probada suficientemente su ilegalidad, es de suponer que el nuevo ministro de la Gobernación acoja la solicitud de la Junta de Vecinos, que en realidad es de todos los sevillanos, y muy especialmente de las clases menesterosas, no como una de tantas peticiones como se dirigen á los gobiernos, sino como algo muy esencial y de mucha trascendencia, que hay que resolver en sentido favorable á los que demandan.

He aquí, textualmente reproducida, la exposición:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: D. Augusto Plasencia y Fariñas, conde de Santa Bárbara y presidente de la Junta de Vecinos de Sevilla, ante vuecencia en la forma más respetuosa expone: que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital al aprobar su presupuesto para el año próximo, se ha servido acordar también como ingresos del mismo la cobranza de la tarifa tercera de consumos, ó sea la de arbitrios extraordinarios, que grava artículos de primera necesidad que sirven principalmente de alimento á las clases menesterosas y como esta resolución resulta sumamente perjudicial para el vecindario, la Junta de mi presidencia ha acordado acudir ante S. E. en solicitud de que se sirva no autorizar al referido Ayuntamiento para que haga la cobranza de tan injusto y odioso tributo.

Constituye la espiración del pueblo de Sevilla desde hace años la supresión de la tarifa tercera de consumos y en el actual como en otros anteriores se ha demandado de la corporación municipal prescinda de este ingreso en sus presupuestos para evitar siga sufriendo el vecindario de la capital de Andalucía una tributación que no puede satisfacer y que si la soporta es á costa de los mayores sacrificios y de la horrible miseria que devora á las clases más necesitadas, pero en esta ocasión como en todas las anteriores el municipio sevillano aun reconociendo la justicia de esta pretensión so pretesto de los enormes gastos que pesan sobre él ha desatendido la demanda del pueblo que administra.

El fundamento de la negativa de este Ayuntamiento para tal supresión, como queda expuesto, se hace consistir en el presupuesto de gastos que sostiene, pero como éstos no constituyen las verdaderas obligaciones del Concejo y sí una organización de servicios improcedentes y desorganizados, resulta, señor excelentísimo, que como explicación se da la que ni puede admitirse como tal y al propio tiempo debe ser motivo de corrección.

Por el contrario, como innegable razonamiento se aduce por todas las clases sociales del pueblo de Sevilla y principalmente por el proletariado, que en esta ciudad ha llegado á ser verdaderamente pavoroso el problema de las subsistencias, al que se debe en gran parte el profundo malestar que desde hace tiempo se nota en la capital de Andalucía, al que es preciso acudir para remediarlo con sabias y prudentes resoluciones de los que ejercen la autoridad pública, comenzando por la disminución de los impuestos y entre ellos por la limitación del de Consumos siquiera en los artículos que forman el modesto sustento de los menesterosos.

Aparte de estas consideraciones breves y sucintas porque en el ánimo de V. E. seguro es que existe el convencimiento de que la cobranza de la tarifa extraordinaria de consumos es un tributo difícil de soportar no usa el Ayuntamiento adecuada y legalmente de este recurso, verdaderamente extraordinario. El presupuesto municipal de Sevilla es más sobrado, sin contar en él con los ingresos de la tarifa tercera, para cubrir las atenciones municipales que legítima é ineludiblemente debe satisfacer y como cuando sucede tal cosa no es legal imponer arbitrios extraordinarios, evidente es que no pueda acudirse al referido medio, que es un recurso extremo concedido por la ley interinamente para cubrir los gastos del Ayuntamiento.

Conviene hacer constar, señor excelentísimo, que el municipio de Sevilla reparte de subvenciones voluntarias la suma de setenta y un mil quinientas veinte y cinco pesetas cada año, y que es cosa notoriamente probada que dota porción de capítulos de su presupuesto con consignaciones muy excesivas, dando todo ello ocasión á que anualmente pueda asegurarse gasta dicha corporación en atenciones que no le son obligatorias más del cuádruplo de lo que le produce la mencionada tarifa, cuyo importe total de doscientas diez y seis mil novecientas cuarenta y una pesetas nada significa ni con la cifra del presupuesto de dicho municipio que gasta cada año aproximadamente cuatro millones de pesetas ni con lo que cuesta á Sevilla el referido arbitrio que supera en sus rendimientos al arrendatario del impuesto en más de un millón de pesetas por esto concepto.

En mérito de lo expuesto y en representación y por acuerdo de la Junta de Vecinos de Sevilla,

Suplico á V. E. se sirva denegar al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la solicitud que formule interesando se le autorice la cobranza de arbitrios extraordinarios, prestando con tal decisión un señalado servicio al vecindario de Sevilla, ansioso de bienestar y de sosiego, al propio tiempo de que sean cumplidas las múltiples resoluciones que apoyan las pretensiones que respetuosamente quedan deducidas.—Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Sevilla para Madrid siete de Diciembre de mil novecientos dos.—Excmo. Sr.»

DE LA LINEA

LA FIESTA DE LA CONCEPCION

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 8 (8-20 n.)

Las fuerzas de infantería han celebrado la fiesta de su patrona la Concepción con una función religiosa, á la que asistió el elemento oficial.

Se dió á los soldados un rancho extraordinario.

La oficialidad dará esta noche un banquete.

Los conservadores de esta villa han celebrado también la fiesta de la Concepción, que es patrona de La Línea.—*Alonso.*

CRONICA

MARIANO BENLLIURE

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Sus primeras obras.—Recompensas á sus trabajos.—El busto del pintor Domingo.—La cabalgata artística del Carnaval de Roma el año de 1883.—Peligros que corrió la cabalgata en el gran teatro de Constanzi.—¡Sálvese el que pueda!—Tributo á la memoria de Casto Plasencia.—El busto de Gayarre.—El Monaguillo.—Comentarios del escultor sobre la estatua de Trueba.—Su última obra.

No pretendo hacer un juicio crítico de sus obras. ¿Para qué? Plumas ilustres de todos los países le han prodigado sus elogios. Emulo de Vinci, Miguel Angel, Sansovino, Verrocchio, Torregiano, Cellini, Cánova, Gil de Silve y tantos otros, ha sabido imprimir en mármoles y bronces vida real á cientos de seres inmortalizados por la Historia.

Empresa superior á mis débiles fuerzas sería seguir paso á paso la serie de triunfos conquistados por tan insigne escultor.

Limítome, pues, en este modesto trabajo á presentarlo á mis lectores no sólo como artista, sino como hombre, tal y como es en su vida íntima, reseñando su carácter, sus costumbres, sus virtudes y hasta sus defectos.

. . . .

Mariano Benlliure cuenta treinta y seis años y es alto, delgado y varonil, de amenísimo trato y naturalmente festivo. Viste con corrección y elegancia y sus frases demuestran siempre ingenio y talento.

El corte de su cabello, el bigote rizado hacia arriba, y las pequeñas patillas que le adornan el rostro, recuerdan al veterano de principios del siglo XIX.

Vistiendo el traje militar de aquella época, pudiera confundírsele con un Diego de León ó un Zumalacárregui.

Su vida está llena de anécdotas y episodios curiosísimos.

La afición á la escultura puede decirse que nació con él.

A los cuatro años de edad, siendo aún mudo, pues no gozó del don de la palabra hasta los ocho, modeló por encargo de un chocolatero que vivía en el piso bajo de su casa en Valencia, dos figurillas de cera, representando una á San Antonio Abad y otra al cabecilla Cucala, trabajos ambos que le valieron una peseta en plata y una onza de chocolate, regalo del agradecido industrial, á más de una regular paliza de su abuela por haber invertido el dinero en la misma substancia oleosa que le sirviera para cincelar aquellas esculturas.

A estas pequeñas obras siguieron otras muchas, entre ellas algunas imágenes de santos que aún conservan como reliquia las monjas de la escuela á que asistía diariamente el precoz artista.

Poco tiempo después hizo por encargo de una cofradía de Zamora un grupo en madera del tamaño natural, representando el Descendimiento, por el que cobró 2.600 reales.

Con igual desinterés hizo el del célebre tenor Gayarre que hoy se admira en el *foyer* del teatro Real; y algunos años después, cuando se celebró el concurso del monumento á Colón en la Habana, influyó poderosamente con don Federico y don José Madrazo para que otorgaran sus votos al escultor Susillo, no obstante perjudicar sus intereses, pues tenía asegurada la elección por dicha obra.

Su modestia é ingenuidad puede condensarse en las siguientes frases suyas. Hablándome cierto día de la estatua de Trueba, esa maravilla escultórica que todos hemos admirado en la última Exposición, me decía riendo:

—¡Ya ve usted! Quién iba á figurarse que este buen señor que yo modelé sin esperanza del menor premio, pues por su vulgar indumentaria parece un simple burgués tomando el fresco sentado en un banco, y que sólo á ruegos reiterados de mis amigos se presentó á concurso, había de conquistar la *Medalla especial de honor*, recompensa inusitada que desde el tiempo de Pradilla no obtuvo artista alguno.

En aquella época ya poseía el eminente escultor varias grandes medallas y la gran cruz de Isabel la Católica.

Benlliure es incansable para el trabajo, y de su laboriosidad pueden darnos una prueba las once obras presentadas en la Exposición del año 1890, entre ellas el grandioso monumento á don Diego López de Haro y la bellísima figurita *El buzo en la playa*.

Otra de sus obras más famosas, es sin duda *El Monaguillo*, titulada *Accidentli*, que hizo para una tómbola, y rodeado de amigos en plena bacanal; esta interesante escultura fué ansiosamente disputada por varios artistas notables, quedándose con ella Baldomero Galofré, y en la actualidad la posee la esposa de nuestro eminente pintor Villegas.

Más tarde, en vista del extraordinario éxito que obtuvo, ejecutó este mismo modelo en bronce, adquiriéndolo la duquesa de Fernán Núñez.

Cuando asistió á la primera sesión como académico de la de San Fernando, le acompañaron varios literatos y periodistas y un célebre torero, muy amigo suyo.

Al entrar le dijo el torero:

—Oiga usted, D. Mariano, ¿tardará mucho en concluirse ese espectáculo?

—Hombre, no sé; porque es la primera vez que vengo.

—Pues écheles usted pronto el toro y véngase enseguida.

Hablando de esto, me decía Benlliure: «Crea usted que por muchos años que viva y por más sesiones á que asista, jamás podrán recompensarme los tres días de angustias y desvelos que me proporcionó la lectura del discurso de recepción y el tiempo que empleé en escribirlo.»

Pero su primera obra importante, la que le colocó en lugar preferente entre los escultores modernos, la ejecutó en París cuando aún no contaba dieciocho años. Fué ésta el retrato del célebre pintor Domingo, dando al busto tal pureza de líneas, asombroso parecido y procedimientos modernistas, que produjo una revolución en el arte escultórico y le hizo ganar, además de otros premios, la gran medalla de honor de Viena.

Nos dará una idea de su carácter ingenioso y atrevido el siguiente gracioso suceso:

Cuando fué por primera vez á Roma el año 1883, organizó en el Círculo Internacional de Bellas Artes la cabalgata artística del Carnaval de aquel año, poniendo en movimiento á todo lo más ilustrado que brillaba en el mundo del arte, desde los más notables hasta los que, como él, empezaban su carrera.

Representaba dicha mascarada «La ida á los toros», con la carroza de los toreros vestidos con trajes de luces, los picadores, monos sabios, alguaciles, mulillas y grupos de hombres y mujeres caracterizando varias regiones españolas.

Presidía este brillantísimo cuadro típico las figuras legendarias de don Quijote y Sancho Panza. Su aparición en el Corso produjo tal entusiasmo, que se le adjudicó el primer premio, consistente en 1.500 liras. ¡Lástima grande que tan lucida fiesta concluyera como el *Rosario de la Aurora*! El empresario del gran teatro Veglione, de Constanzi, donde, según costumbre, tenía que asistir la cabalgata premiada, anunció por medio de carteles la exhibición de ésta á una hora fija, haciendo creer al público que se trataba de una comparsa de pago.

Nuestros artistas, que ignoraban la estratagema de aquel precursor de *Cherubini*, llegaron con dos ó tres horas de retraso, cuando ya un público numerosísimo é impaciente llenaba el local y el calor sofocante había producido desmayos y síncopes á algunas señoras.

En este estado los ánimos, hicieron su entrada los españoles y fueron recibidos con estrepitosos gritos, pitadas y grandes protestas, armándose un ruido tan infernal, que las mulillas y los caballos espantados corrían sin freno y lo atropellaban todo. Nuestros artistas, llenos de temor, se precipitaron hacia la puerta, al grito de «Sálvese el que pueda.»

Han pasado veinte años y todavía se recuerda en Roma los mil incidentes cómicos á que dió lugar aquella famosa cabalgata improvisada y dirigida por el famoso escultor.

Mariano Benlliure tiene condiciones que le distinguen y le honran; profesa gran admiración á sus compañeros y un desinterés sin límites. Cuando ocurrió la muerte de su inolvidable amigo Casto Plasencia el año 1890, se ofreció á hacer el busto que por iniciación del Círculo de Bellas Artes se erigió en el modesto panteón donde hoy descansan sus restos, costeando de su peculio propio la fundición y los bronces que adornan el pedestal: pero, no contento con esto, y conmovido ante la generosidad desplegada en aquella ocasión por el ilustre marqués de la Vega de Armijo, gran amigo y protector del eminente finado, regaló al generoso prócer otro busto igual en bronce, negándose á admitir toda clase de recompensas.

Su última obra, que he visto concluir hace poco tiempo en su estudio de la Glorieta de Quevedo, es la estatua ecuestre de D. Alfonso XII, que ha de servir de remate al colosal monumento iniciado por el Sr. Romero Robledo.

Es una bellísima escultura, que cautiva por su maravilloso dibujo; la figura del rey Pacificador, de gallardo y marcial aspecto, tiene un parecido admirable, y el caballo, de elegantes y finísimas líneas, es, sin disputa, por su notable y esmerada ejecución, superior á cuanto hemos visto hasta ahora en el arte escultórico; aquel noble bruto de vigorosos y delicados remos descansando con fuerza sobre la movida tierra, revela en las curvas de sus músculos y en el relieve de sus venas la sangre árabe de su brava raza, y cuya cabeza, ligeramente levantada, admirable y valientemente modelada, es la propia encarnación de la realidad, que sólo un genio puede concebir y llevar á cabo.

Mariano Benlliure, sin embargo, tiene un gran defecto... Es un manirroto desbaratado que tira el dinero por la ventana. Acostumbrado, sin duda, al bronce y al mármol, el oro no tiene para él valor alguno.

Debiera ser muy rico porque ha ganado una fortuna.

En todas partes es el primero, y como buen valenciano sabe mantener con orgullo el rumbo de su generosa tierra.

José María Novo.

Diciembre 1902.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (5-30 t.)

El nuevo ministro de Estado, señor Abarzuza, ha confirmado que se encuentra en Madrid la contestación del Vaticano.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Nuestro querido amigo el senador por Toledo don Luís Palomo, ha publicado en el número correspondiente al último domingo de *El Economista*, de Madrid, un interesantísimo artículo acerca de los ferrocarriles secundarios, asunto que también ha tratado con brillantez y verdadero tino en la alta Cámara el señor Palomo. La indiscutible importancia del tema y su acertado desarrollo nos mueve á reproducir, con gusto, dicho trabajo.

Dice así:

Muy sensible sería que la ley más beneficiosa para el interés público de que se han ocupado las Cortes, estando ya discutida por el Congreso y por el Senado, quedase sin ser sancionada cuando ya sólo estaba pendiente de dictamen de comisión mixta de ambos Cuerpos Colegisladores.

Por cuarta vez se han ocupado las Cortes de los ferrocarriles secundarios desde el año 1885 hasta la fecha. En una de ellas estuvo el proyecto muy cerca de ser ley; pero en unas ocasiones por dificultades parlamentarias, y en otras por causas de distinta índole, no se ha logrado hasta ahora satisfacer tan apremiante necesidad para el fomento de la vida económica del país.

La construcción de la red ferroviaria de segundo orden es una obra de interés tan primordial, que todos los gobiernos deben mirarla con preferente atención, y si la crisis política que en estos momentos se desenvuelve trajese como inevitable la disolución de las actuales Cortes y por esta circunstancia quedase sin promulgar una ley tan necesaria y urgente para el desarrollo de nuestra riqueza, teniendo en cuenta que el último proyecto discutido y modificado por las dos Cámaras ha llegado á ser una obra de transacción entre todos los elementos políticos del país, todo gobierno que se constituya debe tener como primer proyecto de ley el de ferrocarriles secundarios y, como ya ha sido ampliamente discutido, presentarlo inmediatamente que las nuevas Cortes comiencen sus tareas, si no fuese posible hacerlo ley antes de disolver las actuales.

Conocida y demostrada la importancia de este asunto, nos ocupamos someramente de uno de los extremos más interesantes que se han discutido ámpliamente en el Senado, cual es la forma de cooperación financiera del Estado en la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Prescindiendo, por ahora, para no hacer demasiado largo este artículo, de los demás interesantes problemas de la política ferroviaria, considerando como más fundamental el de la manera de subvenir el Estado á la realización de obra tan patriótica, de ella nos ocuparemos brevemente, para informar á nuestros lectores.

Muy distintas son las formas del concurso financiero que tanto en Europa como en América han tenido los Estados en la construcción de sus líneas férreas; pero podemos señalar como las más usuales las siguientes:

1.° Subvenciones directas por unidad kilométrica en la construcción de las líneas.

2.° Participación en acciones en el capital.

3.° Garantía de un interés al capital de acciones.

4.° Préstamo del Tesoro á las Compañías.

5.° Ejecución parcial de las obras por cuenta del Estado y pago de las expropiaciones.

La primera, que es la forma usada en España hasta ahora, ha sido de tan lamentable resultado que, en algunas de las líneas que hay en explotación, ha pagado el Estado el setenta y cinco por ciento de su costo; y con esta afirmación consideramos suficientemente demostrado que es indispensable desechar este procedimiento tan gravoso y de tan fatales resultados.

La segunda forma, la participación del Estado en acciones del capital social, es seguramente el mejor procedimiento para los países cuya Hacienda es desahogada; pero nunca sería eficaz este concurso como el Estado no participase de más de la mitad del capital social, puesto que, en otro caso, estaría siempre sometido á la voluntad de la mayoría, haciendo un papel desairado y poco decoroso, pues en muchas ocasiones los intereses de la administración de las Compañías estarían en pugna con los intereses públicos, y siempre el perjuicio sería para el Estado.

En cátedra este sistema sería seguramente el que se podría defender con mayor lucimiento; pero sólo podría ser eficaz y práctico en aquellos países cuyo Tesoro pueda emprender negocios de esta índole, no en España, donde lo primero que hay que procurar es el afianzamiento de nuestro crédito y la consolidación de nuestra Hacienda. Además hay una consideración convincente. Es cosa demostrada hasta la evidencia que nuestra Administración pública, por su rutina y su mala organización, es en extremo deficiente, hasta el punto que rentas y servicios tan seguros como los Tabacos, el Timbre, las cerillas y los explosivos, no han tenido un ingreso progresivo y constante hasta que se han arrendado á empresas particulares, constituyendo monopolios que han producido muy pingües ganancias á los que á ellos llevaron sus capitales.

¿Si no hemos podido administrar las rentas estancadas, cómo vamos á administrar, con toda su complicación de servicios, los ferrocarriles?

El día que mejore nuestra Hacienda y que alcance desahogo el Tesoro público, sobre todo cuando mejoren nuestras costumbres administrativas, podremos ser propietarios de líneas férreas, educándonos para cuando las que hoy están en explotación reviertan al Estado.

Un último argumento vamos á hacer. Con la cooperación en acciones en el capital de fundación el Estado iría á ciegas, y, mientras que las líneas no prestasen servicio, nunca se podría conocer si iban á producir ó no lo suficiente para remunerar al capital, ni qué compensación tenía nuestra Hacienda en el sacrificio que realizaba.

La tercera forma, la de garantía de interés, que se adoptaba en el proyecto presentado por el señor Villanueva, y que ha prevalecido hasta ahora, es, sin duda alguna, la más conveniente y la única que cuadra á nuestros modestos medios económicos, siempre que se establezcan las precauciones necesarias para garantir los intereses del Estado.

Es la única manera de precisar la cantidad máxima con que necesita cooperar el Estado á la realización de obra tan primordial; pues para atender á la cooperación con el 4 por 100 de interés al capital necesario para construir 5.000 kilómetros, que son los únicos subvencionados, con la determinación de que no pasará de 50.000 pesetas el costo de construcción de cada kilómetro y de 3.000 pesetas el gasto de explotación, resulta que el capital de construcción importaría 250 millones de pesetas; y pagando el Estado (lo que no puede ocurrir ni siquiera en un 50 por 10) el interés á todo el capital durante quince años, no sería más que 10 millones de pesetas en el presupuesto de cada año. Pero teniendo en cuenta el desarrollo de la riqueza pública que los ferrocarriles secundarios han de traer, bien puede asegurarse que el Estado, que sólo garantiza el interés después de estar las líneas en plena explotación, no tendrá necesidad de desembolsar más que 2 ó 3 millones de pesetas en los cinco primeros años.

Bien pequeño es el sacrificio para la magnitud de la obra y para el beneficio que proporcionará, no sólo á los intereses públicos, sino también á la Hacienda que en un plazo corto obtendrá uno de sus más seguros ingresos.

Creemos haber demostrado que la garantía del interés al capital en la forma indicada es el único procedimiento posible en nuestro país para la cooperación del Estado en la urgente construcción de nuestra segunda red ferroviaria.

Los otros dos procedimientos usuales de cooperación en los ferrocarriles, no es necesario demostrar que es absolutamente imposible adoptarlos en nuestro país. Nuestro Tesoro desgraciadamente está abrumado de deudas en demasía para convertirse en prestamista.

Respecto á la última, en nuestro país no ha podido llegar á ser buen constructor de nada el Estado. Siempre las obras que realiza por administración son las peores y las más caras.

Terminaremos estas líneas invitando á nuestros lectores á que, si más ó menos pronto llegase á ser ley el proyecto de ferrocarriles secundarios, mediten cuán conveniente sería para los capitales españoles llevar sus ahorros á una obra de tan extraordinaria magnitud y de tan seguro éxito.

Luis Palomo.

EL PRETENDIENTE DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 8 (11 m.)

El pretendiente continúa ejerciendo su alta soberanía sobre los pueblos que le son adictos.

Se ha apoderado de los tesoros, de las baterías y de los depósitos de armas que ha encontrado.

Tan pronto reciba los nuevos refuerzos que espera, atacará á los imperiales.

Ha constituído su corte y su gobierno, nombrando funcionarios para el cobro de los impuestos.

TOROS EN MÉJICO

Debut de Reverte

El domingo 16 del pasado Noviembre se verificó en la plaza de toros de Méjico la segunda corrida de la temporada, presentándose por primera vez ante el público mejicano el espada Antonio Reverte.

El diestro alcalareño alternó con *Lagartijo*, lidiándose bichos de la ganadería de Santín.

El Imparcial, diario que se publica en la capital de la República, al ocuparse de la mencionada corrida, se expresa en los siguientes términos:

«La corrida comenzó bien, y se convirtió en sosa, desde el incidente del toro devuelto al corral, que desmoralizó á todos los lidiadores.

El ganado de Santín cumplió sin excederse, anotándose como los mejores toros, el primero y el que regresó á los corrales (apesar de haber recibido—según dice dicho diario—siete varas y matar tres caballos; y como defectuoso el extraordinario.

Debemos advertir que no era posible un juego franco, en las condiciones como se desarrolló la lidia, convertida en un herradero constante; porque así los toros pierden en absoluto las facultades.

Con respecto á los matadores Reverte y *Lagartijo*, parece que no quieren demostrar hasta ahora todo lo que saben y todo lo que pueden ejecutar, porque estuvieron monotonos.

El primero anda en el redondel con confianza y tranquilidad, y se ve que la famosa cornada de Bayona no le ha privado de arrestos de valor. Los lances capote al brazo que le vimos en casi todos los toros, afirman nuestra opinión; lances brillantes, originales y de peligro.

Esto es, digamos así, la especialidad de Reverte.

Con la muleta estuvo el diestro alcalareño muy cerca de los pitones y paró mucho más de lo que creíamos, y con el acero mereció palmas por la muerte de su primer toro.

Lagartijo no llega aún á la edad en que el torero busca reposo y llama en auxilio suyo toda la serenidad necesaria. Por esto es que bulle tanto y todo lo quiere ejecutar.

Le encontramos mérito como torero Sus «largas», más bien dicho, las que heredó de su tío, el coloso de Córdoba, llevan un sello de clasicismo y de elegancia. Con la muleta sabe castigar y para á los toros; pero abusa muchísimo de *los pases que algunos* llaman «cambiados por abajo», y que no son sino ayudados, y de los de molinete. Estos últimos no tienen mérito, tales como los ejecuta Rafael, porque inicia un pase natural, y fuera ya de cacho, se pega la muleta al muslo y gira en redondo.

Es cierto que hay en sus faenas muchos detalles de innovación artística y los aplaudimos al reconocerlos.

Con el acero estuvo algo desgraciado. ¡Ayer; pero entró algunas veces por derecho y sobre corto que es como se consiguen las grandes estocadas.

En banderillas tuvo un toro lleno de defectos y apenas salió del paso.

Con mejor ganado, estos dos matadores lucirán mucho más y mejorarán la temporada siempre que se impongan en la dirección de la lidia.

Fuertes censuras merecen por su indiferencia, á éste respecto.

De los picadores se distinguió *Mazzantini*, y de los peones y en banderillas, *Perdigón*».

⁂

Cartas recibidas el domingo de Méjico, dan cuenta de que el espada Joaquín Hernández *Parrao* se encuentra bastante mejorado de la grave cogida que el día 9 del mes anterior recibió en la plaza de toros de dicha capital.

El espada sevillano se encuentra fuera de peligro.

REGISTRO CIVIL

(8 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 2.

Matrimonios

San Román.—D. Manuel Vargas Ortiz con doña Luisa Casado Avila; don Tomás Oliva Luna con doña Aurora Vela Losada, y don José Muñoz Portillo con doña Carmen Vargas Lobo.

Defunciones

Salvador.—María Alvarez González.

San Vicente.—Jesús Guisado Rivas y Juan Guzmán Díaz.

San Román.—Cecilio Mingo Moreno, niño; Manuel Martínez López, niño; Josefa Morilla Carreño, niña; Rafael Portillo García, niño; Ana Nieto Torres, Antonio Rodríguez Jiménez, Francisca Polo y Benítez, María Cenizo Ramos, niña; un feto hembra y un feto varón.

POLÍTICA SEVILLANA

Sigue hablándose de la nueva marcha que seguirá la política local, como consecuencia del cambio de Gobierno; pero, como ya hemos dicho, sin base segura hasta tanto no venga á Sevilla el jefe de los conservadores, señor Ibarra.

Aunque no se sabe con certeza la fecha del viaje, se cree probable que regrese el señor Ibarra en el expreso del miércoles, y á más tardar en el del viernes, por celebrarse en este día el santo de su señora.

Con el señor Ibarra se espera que venga el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor Marichalar.

Los conservadores esperan que, una vez en Sevilla el jefe, se arreglará todo enseguida con la mayor facilidad, pues confían en que los liberales no han de poner dificultades en las corporaciones provincial y municipal para el cambio de cargos.

Con respecto á la designación del señor Checa para la alcaldía insistimos en que es indiscutible. Hemos tenido ocasión de hablar esta tarde con el interesado y nos manifestó que carecía en absoluto de certeza el rumor que indica un colega de que «procuraría eludir la aceptación de la alcaldía por estarse preparando para hacer oposiciones á una cátedra y además por aspirar á la diputación á Cortes».

Nos dijo el señor Checa dando pruebas de su modestia, que considera de mucha importancia para su personalidad el cargo, pero que, esto no obstante, como hombre de partido y conocedor de sus deberes políticos, está dispuesto á aceptar el puesto, si su jefe y sus correligionarios le hubieran designándolo.

Con relación á nombramientos de tenientes nada nuevo hay.

⁂

El señor Polanco ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación contestando al que le remitió el señor Maura manifestando á éste que por consideración personal á él esperará á darle posesión á su sucesor si éste viene pronto.

Ruega al ministro que le diga cuándo llegará á Sevilla el marqués de Montesa.

⁂

El nuevo gobernador de esta provincia don Pedro Marichalar y Monreal, marqués de Montesa, figura desde hace tiempo en política, siguiendo las inspiraciones del señor Silvela.

En la actualidad es diputado á Cortes por el distrito de Tafalla (Navarra).

Creemos que en la anterior legislatura también ocupó un puesto en el Congreso.

Es gobernador por primera vez, no conociéndose de él, por lo menos en Sevilla, antecedentes administrativos.

Según nuestras noticias, por sus condiciones personales de rectitud é inteligencia puede hacer concebir esperanzas de que sabrá corresponder á la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno.

El marqués de Montesa cuenta cuarenta años próximamente, y es persona correcta, muy amable y de trato exquisito.

Estas son las noticias que tenemos del nuevo gobernador.

⁂

Algo se habla ya de la influencia que ha de ejercer la formación del nuevo gabinete en las elecciones de diputados á Cortes en lo que se refiere á Sevilla. Conocidas las buenas relaciones de amistad entre el señor Maura y el señor Rodríguez de la Borbolla, se considera que la entrada en el ministerio de la Gobernación de aquél, asegura la elección de su antiguo correligionario, quien de otra suerte hubiera tenido que trabajar titánicamente por el acta.

Los políticos entienden que por la misma causa las relaciones entre los señores Ibarra y Borbolla habrán de endulzarse algo, haciendo que no sea muy encarnizada la lucha entre los amigos políticos de ambos.

Algunos nombres (el del señor Camino, don Hilario), por ejemplo, como indiscutible), se barajan para la candidatura de diputados á Cortes; pero hablar de esto, por ahora, nos parece muy prematuro.

TIRO DE PICHONES

Ayer se efectuó en la dehesa de Tablada la tirada de ensayo, á la que asistieron los señores siguientes:

D. Adolfo González, don Basilio del Camino, don Clemente del Camino, don Luis Vázquez Zafra, don José de Toro y Hoyos, don Rufino Lassaleta y don Alberto González y Abreu.

1.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Luis Vázquez Zafra.

2.ª piña, ídem, á un pájaro, que la ganó don Luis Vázquez Zafra.

3.ª piña, ídem, á un pájaro, la dividieron don Luis Vázquez Zafra y don Clemente del Camino.

4.ª piña, ídem, á un pájaro, la dividieron don Basilio y don Clemente del Camino.

5.ª piña, ídem, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

6.ª piña, ídem, á un pájaro, la dividieron don Luis Vázquez Zafra y don Rufino Lassaleta.

7.ª piña, ídem, á un pájaro, la ganó don Rufino Lassaleta.

8.ª piña, reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don José de Toro y don Clemente del Camino.

9.ª piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

10.ª piña, ídem, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

11.ª piña, ídem, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

12.ª piña, ídem, á un pájaro, la ganó don José de Toro y Hoyos.

D. Clemente del Camino hizo una serie de 22 pájaros.

CUENTOS AJENOS

CLARA

I

Con sus dieciséis años, rubia, con sus sonrosadas mejillas, Clara es linda como una primavera al nacer. Se apoya de codos sobre la ventana baja de la casa de ladrillo que se levanta aislada al borde del agua, entre las temblorosas ramas de lilas pobladas de pájaros y bañadas por el sol. No piensa, no sueña, no sigue con la mirada á la golondrina que vuela, que torna y que desaparece; no escucha la corriente del río que se desliza.

Está allí sin saber por qué, vagamente feliz en una inconsciencia que sonríe. En la ventana y en medio del paisaje, sin darse cuenta, completa el cuadro, agregándole una gracia, un encanto, un esplendor más: ignora que es adorable y es necesaria al delicioso conjunto de la mañana de primavera, como la brisa ignora que murmura. En aquel rincón de la Naturaleza, formado por el artista invisible que combina los efectos de las auroras y las puestas del sol, completa, sin que nada la impulse ni se lo advierta, la belleza misteriosa.

De repente, mientras está asomada á la ventana, el viento le arrebata de sus cabellos una pequeña eglantina rosada, á la que está atada una cinta; lleva la flor, la deja caer en el río y se sonríe de su travesura. La eglantina con la cinta, que deja tras sí una fina estela, sigue la corriente del agua, entre los inclinados sauces, y una pintada mariposa, posándose sobre ella en un continuo aleteo, parte para un largo viaje.

II

Toda la noche, en una de las más pobres casas de la ciudad, un joven ha llorado, con los puños en las sienes, golpeando con los codos una pequeña mesa de madera en donde hay algunas cartas esparcidas.

Las luces del alba, que disipan las sombras del cielo, no ahuyentan las tristezas de su corazón dolorido. El joven se levanta, va, viene, parándose á intervalos, ceñuda la frente, mordiéndose los labios. ¡Ella ya no le ama! Aquella encantadora niña, en quien él tenía cifradas todas sus alegrías, que le hacía olvidar las miserias de la vida, ha partido para no volver más, ¡y ha partido con otro!—Después de tantas promesas tan llenas ¡ay! de ternura; después de tantos besos embriagadores, jura á otro amor eterno y le ofrece sus labios humedecidos todavía por las recientes venturas.—¡Oh, la infame!—¿Qué será ahora de él tan solo y sin esperanzas?—Las gentes ricas ó nobles, que tienen los consuelos del lujo ó de la gloria, no deben sufrir tanto cuando los abandonan de repente aquellos á quienes adoraban.

Pero él, pobre desconocido, sin amigos ni familia, ¿qué hará en las horas ociosas y cuál será el mañana que le haga perder el amargo recuerdo del adorable ayer?—Cuando piensa que no volverá á verla, que no la oirá, que todo ha concluído por completo, que nunca tornarán á resonar sus pasos en aquella pobre estancia, donde con ella penetraban las delicias y todas las sonrisas; cuando piensa que ella no se despertará ya por la mañana entreabriendo los labios, como se entreabre la rosa, sobre la almohada de un angosto lecho, para siempre desierto, le asaltan los deseos de despedazar los muebles, de poner fuego á las cortinas y de morir bajo los escombros y las cenizas. Al menos no vivirá ni un instante más en la tan querida y odiada estancia.

Empuja la puerta y sale, atravesando la ciudad, todavía dormida. Mira las celosías cerradas. Golpea el suelo con el pie, se muerde los puños, se agita como el que huye. Llega á la orilla del río que, muy profundo, corre entre los inclinados sauces; pero ni el fresco rocío de la mañana, ni la alegría de las hierbas removidas por la corriente, ni el espacio iluminado por el sol, tranquilizaron al pobre joven.

Medita por mucho tiempo con la vista fija en el agua. No puede separar sus miradas de la límpida superficie, plana como la losa de una tumba. ¡Morir! Este es el pensamiento que le asalta. ¡Sí, morir! Y ¿por qué no? ¿Qué hará de la vida ahora?

Todos los hombres son malos, todas las mujeres perversas. Toda dicha tiene por hermana gemela á la desilusión. No es cierto que existan ternuras eternas y lazos jamás rotos. La felicidad que no ha de ser duradera, ¿vale la pena de ser deseada? ¡Para qué sonreír si habrá que llorar! ¡Ah! ¡Esta vida es espantosa, y cuánto mejor es la muerte! No cree ya en las tiernas palabras, detesta los apretones de manos bajo las enramadas de noche, maldice todos los besos de todos los labios. Ya no vacila ¡morirá! Sí, allí, en las profundidades del agua, habrá eterno reposo y el olvido de las traiciones y los recuerdos. ¡Cuán grato debe ser dormir sin malos sueños! Justamente, la hora es propicia.

Está solo junto á la ribera. Se inclina después de un sacudimiento de hombros como despreciando la vida, se inclina una vez más, va á lanzarse en el cristalino río, acariciado por la luz, en la verde tumba, iluminada por los rayos del sol. Pero ¿qué es aquello que ve allí, á flor de agua, cerca de él? Es una eglantina á la cual se anuda una cinta rosada que deja fina estela, y sobre ella una mariposa que viaja en un continuo sacudimiento de alas.

III

No se ha arrojado al agua. Ha cogido la flor á su paso, la flor y la cinta, y ahora se encamina á lo largo del río, mirando la eglantina con melancolía. ¿Por qué? No lo sabe; la contempla y á veces la besa.

¿De dónde puede venir esa flor? ¿De qué cabeza, de qué talle ha caído? Á él le parece que ha estado allí expresamente para recordarle que la vida no es tan amarga y que el hombre no debe, por razón de una picadura en el dedo ó en el corazón, dejarse abatir por las rosas ó por las mujeres. No se ha atrevido á morir en el agua por donde ella pasaba. Pero este enternecimiento dura poco. Rehusa la idea de vivir. La ira y las angustias le asaltan con más violencia. Aquella flor miente como las bocas. Y con un gesto que dice adiós á todas las miserias, á todos los perjurios, á todas las desesperaciones, se inclina de nuevo hacia el río.

Está completamente resuelto. Ahora nada le detiene. Va á lanzarse ya.

«¡Ah, mi flor y mi cinta!», dice una vocecita parecida á una nota lanzada por un pajarillo. El joven retrocede, se ve en la ventana baja de una casa de ladrillo, entre la espesura de grandes lilas, reclinada una niña, linda como la primavera, con sus dieciséis años, rubia su cabeza, frescas y sonrosadas sus mejillas. ¿Esta flor es vuestra, señorita?—Y porque al devolvérsela ha rozado con su mano los temblorosos dedos de la doncella, siente que su corazón sigue la flor y se posa sobre ella, en un estremecimiento, como una mariposa que parte para un largo viaje.

Catulo Méndes.

RIÑA SANGRIENTA

Dos hombres heridos

En el establecimiento de bebidas situado en la plaza de la Europa, esquina á la calle Torrejón, se desarrolló ayer próximamente á las dos de la tarde, un sangriento suceso, del cual han resultado dos hombres heridos.

De los datos que hemos adquirido, resulta que, á la citada hora, se hallaban en el mencionado establecimiento consumiendo algunas copas de vino, Miguel Espinosa Muñoz y José Herencia López, cuando penetró en aquél Enrique Domínguez Machito, de 25 años de edad, en unión de otro individuo.

La presencia del Domínguez parece que no fué muy del agrado del Herencia, por existir entre ambos antiguos resentimientos, dando lugar á que dichos individuos se trabaran en disputa, tomando también parte activa Miguel Espinosa.

De las palabras pasaron á los hechos, trabándose entre los tres ruda lucha.

El Domínguez Machito, haciendo uso de una navaja, acometió al Espinosa, asestándole dos puñaladas.

De la refriega también resultó herido José Herencia.

El escándalo que con tal motivo se produjo fué fenomenal, acudiendo varios policías y agentes del municipio, los cuales detuvieron al agresor, trasladando al propio tiempo á los heridos á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El director de dicho centro benéfico apreció á Miguel Espinosa Muñoz dos heridas inciso punzadas, una en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, y otra en la región glútea derecha, que interesa la piel, tejido celular y muscular, siendo calificada de pronóstico reservado.

José Herencia López fué asistido de una herida incisa en la mano derecha, de carácter leve.

El primero fué trasladado en una camilla al Hospital central y el segundo quedó detenido, en unión del Enrique Domínguez en la prevención civil, de donde pasó á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

REGALOS DE BODA

Dicen de Jerez que la hija de los duques de Almodóvar ha recibido últimamente con motivo de su boda los siguientes regalos:

Sr. Nuncio de S. S., una capillita con indulgencias.

D. Pablo Larios y señora, un marco de concha con lazos de plata encerrando un almanaque.

Sres. Marqueses de Santillana, un hermoso jarro de plata.

Sra. Marquesa de Manzanedo, un precioso broche en forma de pensamiento, de brillantes.

Sres. Marqueses de Ivanrey, una preciosa sombrilla.

Sres. Duques del Infantado, dos hermosos pendientes de turquesas, rodeadas de brillantes.

Sres. Marqueses de Argüeso, un centro de cristal y vermeille.

Sra. Condesa de Torrejón, un precioso saco de piel verde para alhajas.

Sr. Duque de Vistahermosa, un alfiler de sombrero con perlas.

Sres. Duques de Rivas, un precioso bote de sales, de oro cincelado.

D. Florentino Macías y señora, un centro de cristal y plata.

D. José Esperanza, una pluma, un cuchillo para papel y un lápiz en oro y esmaltes de flores.

Sr. Ochoa y señora, un reloj y dos floreros estilo modernista.

D. Justo Rodríguez, un juego de lavabo de porcelana filipina.

Sr. Marqués de Casa Mendaro, dos bandejas de plata.

Sres. de Angulo, una pila de agua bendita, de plata y concha.

Sr. D. Pedro García del Salto, un frasco para esencias, de cristal y vermeille, estilo Imperio.

Srta. de Ponce de León, una figura de plata con bandejita para perfumes.

Sres. de Ponce de León, un centro de cristal y plata.

Sr. de Hurtado, un reloj de pared.

Sres. Marqueses de Valdelagrana, dos preciosos quinqués estilo Imperio con pantallas ídem.

D. José M.ª Vergara, una medalla de la Virgen, en esmalte.

D. Juan Luis Ponce de León, dos botes de esencia de plata y cristal.

D. Francisco Carmona, un precioso espejo.

Sres. Marqueses de Mochales, un precioso abanico antiguo.

CAIDA DESGRACIADA

En el camino de la línea férrea de Camas á Sevilla, ocurrió en la madrugada de ayer un suceso, en el que según parece, el abuso del alcohol ha jugado papel importantísimo.

Manuel Morilla Martín se dirigía á la capital por la línea férrea, un tanto embriagado, y al llegar á la entrada del puente de hierro perdió pie, cayendo al suelo y causándose lesiones graves.

En dicho sitio permaneció hasta las primeras horas de la mañana, (pues su delicado estado no le permitía andar), que fué visto por varios operarios de la compañía de ferrocarriles, los cuales lo colocaron en una camilla de la citada compañía, trasladándolo á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El profesor de guardia señor Castro le apreció una herida contusa con hematoma en la región parietal derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico grave.

Manuel Morilla, una vez que recibió los auxilios de la ciencia, se le trasladó al Hospital central.

Del hecho se le ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 5 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-11-3
Id id., á 3 meses	»	50-16 3
Estaño del Estrecho	»	113-17 0
Id. id., á 3 meses	»	113-00 0
Id. inglés lingotes	»	115-10-0
Id. id. barritas	»	116-10 0
Plomo español	»	10-12-6
Hierro escocés	»	0-53 09
Id. Middlesbro	»	0-48-03
Id. Hematitas	»	0-58-00
Acciones Rio Tinto	»	40-07-6
Id. Tharsis	»	04 05-9
Id. Mount Lyell	»	02-03-9
Cobre B. S.	»	55-10-0
Antimonio	»	29 10-0
Exterior español		84 1/8
Plata, onza		21 1/16
Cambio á 3 meses		00 0/0

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

8 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 201.

Entrados en este día: 127.

Total, 328.

Han salido.—Para el consumo, 82; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 246.

Los cerdos vendidos han pesado 8.553 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, á 1'38.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (198)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¡Ah! ¡Sí? Pues tanto mejor.

—¡Qué! ¿Qué quiere usted decir?—exclamó Luisa.

—Que aborrezco á ese hombre... que deseo que sufra los horribles celos que yo sufro; que quiero que tenga tanta ansia de matarme como yo la tengo de matarle... que ningún momento que ninguna ocasión puede ser mejor que esta para ello.

Y el vizconde se sentó en un sillón.

Luisa, en efecto, esperaba á Andrés.

Andrés no podía tardar en aparecer.

El vizconde parecía esperar con ansia á que Andrés llegase.

Nunca una esposa digna y pura se había encontrado en una situación tan difícil.

—Si algo queda en usted de honor, de dignidad—exclamó Luisa desesperada—salga usted.

—¿Y por dónde, marquesa, quiere usted que salga de aquí? ¿No estamos solos y encerrados?

—¡Dios mío!

—¿Quién ha cerrado esa puerta más que usted?

—Yo no sabía, yo no podía ni aun suponer que hubiese un hombre aquí.

—Sin embargo, ese hombre está junto á usted.

—¿Sabe usted que soy esposa y madre?—dijo con altivez Luisa.

—Por lo mismo quiero que, como madre y como esposa, quede usted deshonrada... deshonrada por mí... quiero que, como en otro tiempo la han tenido á usted por mía, vuelvan á creerla á usted mía.

—Si doy una sola voz acudirá Andrés, acudirán mis criados, será usted preso... y está usted sentenciado á muerte.

—Estoy seguro, Luisa, de que usted no gritará, y si usted grita, si acuden, si llega alguno más que Andrés, no respondo de las consecuencias.

Jamás Luisa se había encontrado en una prueba más decisiva.

Gritar era causar la muerte del primero que acudiese.

Esperar en aquella situación la llegada de Andrés, era horrible.

Y el tiempo corría.

Y el vizconde, impasible, permanecía sentado en el sillón.

La miraba con ansia.

La devoraba.

Una sonrisa horrible sesgaba su boca.

—Usted ha sido, usted es la pasión de toda mi vida—dijo al fin—y por usted no hay nada que no arrostre.

Hubo un momento en que un vértigo de sangre envolvió el valiente corazón de Luisa.

Hubo un momento en que pensó matar al vizconde.

Satanás sonrió.

Luisa estaba próxima á cometer un crimen.

Y un crimen inútil.

Luisa estaba á punto de dejar de ser mártir.

Porque los mártires no se defienden.

Pero Luisa dominó aquel vértigo, su alma rechazó la sangre; y desesperada, loca, se arrojó á los pies del vizconde.

—¡Por compasión!—dijo—¡Sálveme usted! ¡Sálvese usted! ¡Evite usted el terrible suceso que debe sobrevenir!

—Yo no puedo salir de aquí sin usted—dijo el vizconde.

Y pretendió asir las manos de Luisa.

Pero Luisa se levantó de un salto pálida de indignación.

—¡Suceda lo que quiera!—dijo Luisa.

Y se abalanzó á la puerta del gabinete.

El vizconde tembló.

Aquella determinación de Luisa le vencía.

Nada más natural que el que una señora huyese de una habitación donde había encontrado á un hombre oculto.

Pero la fatalidad no permitió abrir á Luisa.

En el momento en que llegó á la puerta para abrirla, y antes de que el vizconde pudiese llegar á ella para impedírselo, sonó un ruido semejante al que produce una persona que, atravesando una habitación á obscuras, tropieza con un mueble.

Al mismo tiempo se oyó la voz de Andrés que decía:

—¿Por qué no hay luz aquí?

Luisa no pudo contener un grito.

El vizconde adelantó hacia la puerta.

Luisa retrocedió espantada.

El vizconde había puesto la mano en la llave.

Sonó la cerradura, y la puerta se abrió.

—Pase usted, marqués—dijo el vizconde—Luisa y yo no esperábamos á usted ciertamente... pero pase usted.

Luisa extendió los brazos hacia Andrés, lanzó un segundo y más terrible grito, y cayó por tierra desmayada.

Andrés no pasó de la puerta.

No dió un solo paso, ni para arrojarse sobre Luisa, ni sobre el vizconde.

Durante algunos segundos, Andrés permaneció inmóvil, anonadado, sorprendido.

Después se pasó la mano por la frente y dijo.

—¡Como Leontina!

Y luego añadió:

—Pues bien; mataré á este hombre como maté al otro.

Y dirigiéndose al vizconde, dijo:

—Sígame usted á mi cuarto, caballero; allí estaremos mejor que aquí; permaneceremos en esta casa el tiempo que baste para que yo me vista.

—Estoy á sus órdenes—dijo el vizconde.

Andrés tomó una bujía y salió.

El vizconde le siguió.

Luisa quedó allí sola y abandonada.

Poco después se oyó á lo lejos en la calle el disparo de un arma de fuego.

Sin embargo, nadie se movió en la casa.

Nadie pareció hasta el momento en que entró en el dormitorio Cristina.

La joven corrió á examinar á Luisa.

Su desmayo seguía.

Baltasar el Mellado se había quedado en el pórtico de la alcoba.

Cristina se volvió á él y le dijo:

—Vete; cierra la puerta, y desde este momento busca al vizconde.

—¿Y para qué?

—Si no le encuentras en los subterráneos atráelo á ellos con cualquier pretexto.

—¿Y cuando esté en los subterráneos?

—Enciérrale y avísame.

—Muy bien, reina.

—Y como no es justo que trabajes y que te expongas sin que te se pague, toma; es lo que ahora traigo; después te daré todo lo que quieras.

Y dió á Baltasar un billete de dos mil reales.

—Gracias, reina rubia.

—Vete, ya has cuanto antes lo que te he dicho.

Baltasar salió y cerró la puerta.

Cristina se dedicó completamente á Luisa.

—No, no amaba al vizconde—decía mientras la desajustaba—El vizconde ha estado aquí.

Si ella le amase, no la hubiera encontrado yo en este estado.

—¡Dios mío! ¡Y qué hermosa es esta mujer!

Y seguía desajustándola.

—¿Pero dónde se ha ido el vizconde?

¡Acaso ha sucedido una desgracia!

Lo sabré.

Lo primero es que la marquesa vuelva en sí.

Y rociando con agua el semblante de Luisa, que poco después dió señales de volver en su conocimiento.

Al fin abrió los ojos y suspiró.

—¡Andrés!—fué su primera palabra.

Luego se incorporó; se pasó la mano por la frente, y al reconocer á Cristina, exclamó:

—¡Ah! ¡Es usted! ¿Cómo está usted aquí?

—En ese dormitorio de usted hay una puerta secreta.

—¡Una puerta secreta! ¿Dónde?

—Esa puerta es el armario.

—¡Ah, Dios mío! ¡Por ahí ha debido entrar el infame!

—¿No sabía usted la existencia de esa puerta?

—¡Ah! ¡No!

—Esa puerta da á los subterráneos de Madrid.

—¡Dios mío! ¿Pero dónde está Andrés? El apareció de repente delante de mí, cuando estaba aquí ese miserable.

Al verle lo temí todo y me desmayé.

No sé lo que ha sucedido después.

—¿Usted lo sabe?

—No; yo acabo de llegar siguiendo al vizconde.

—¡Oh! Pues es necesario saber dónde están.

En aquel momento se oyó rumor de muchas voces en la calle, y dieron grandes golpes á la puerta de la casa.

Luisa hizo un esfuerzo, se levantó del sillón donde la había colocado Cristina y tiró con fuerza de un cordón de campanilla.

Los golpes seguían á la puerta de la casa.

—¡Oh! ¡Qué será eso, Dios mío!—exclamó anhelante Luisa.

Y volvió á tirar con más fuerza del cordón.

—Lo veremos—dijo Cristina yendo á un balcón y abriéndole.

Entonces vió en la calle algunos serenos, algunos municipales, algunas otras personas, y entre ellos á un hombre sentado en un sillón y con la cabeza vendada.

Aquel hombre estaba, seguramente, herido de una manera grave.

Aquel hombre que traían á casa de Luisa no podía ser otro que Andrés.

Cristina no se atrevió á decir nada á Luisa, y se retiró del balcón para cerrarle.

Pero Luisa se había abalanzado al balcón, había visto lo mismo que poco antes había visto Cristina.

(Se continuará)



AUN NO ASAMOS...

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 8 (11 m.)

Los conservadores más significados de esta capital han celebrado una reunión para acordar los detalles de sus nuevas campañas y sus relaciones con los elementos afines al partido.

En la reunión se acordó esperar veinticuatro horas á fin de que los mauristas les comuniquen sus pretensiones.

Los conservadores recabarán el derecho de preferencia, considerando á aquéllos como aliados.

Créese que surgirán disidencias.

EL DESCANSO DOMINICAL

Reunión en la Casa Lonja

Anoche celebraron reunión en la Casa Lonja los comerciantes, para tratar de las peticiones de la «Asociación de dependientes de Comercio», y aunque lo malo del tiempo hac a suponer que sería corto el número de asistentes, ocurrió, por el contrario, que asistió nutrida representación de todos los ramos del Comercio.

El presidente de la Cámara hizo presente el objeto de esta reunión y acto seguido el secretario dió lectura á las comunicaciones de los comisionados por los diferentes gremios, cuyas contestaciones son favorables á conceder lo que los dependientes piden.

Observóse que faltaban las contestaciones de los gremios de *tejidos, loza* y *curtidos.*

El señor presidente, don Hilario del Camino, dió las gracias á los comerciantes que le han honrado nombrándole intermediario en este asunto, así como también expresó su agradecimiento, por igual motivo á la «Asociación de dependientes de Comercio».

Hizo uso de la palabra el señor Arenas, del gremio de ultramarinos, hablando en nombre de la comisión y en el suyo propio, en defensa de las aspiraciones de la dependencia, diciendo entre otras cosas, que por justicia y por humanidad debe concederse á los dependientes el descanso dominical.

Llamóle la atención el señor presidente acerca de esta afirmación, por cuanto que dicho gremio no pide el *descanso dominical* completo; y sí sólo desde las doce en adelante los domingos y días festivos, trabajando hasta dicha hora del día.

El señor Arenas se congratuló de ver tan comedidos en sus peticiones á los individuos que componen tan sufrida clase, y dijo que confiaba en que el pequeño incidente surgido entre los de taberna, no impedirá la limitación de horas de trabajo á que se aspira. Hizo notar su simpatía hacia los dependientes y añadió que estará de parte de ellos, en tanto se presenten en la forma correcta en que se han mantenido hasta ahora.

El señor presidente suplicó al señor Arenas que en el día de hoy se sirviera condensar, por escrito, su pensamiento y el de la comisión que representa, prometiendo explicarle el por qué de esta petición.

El señor Arenas prestó su asentimiento.

Continuó el presidente abogando, no ya por el descanso dominical, sino por la regularización con urgencia del trabajo los domingos, teniendo en cuenta las necesidades físicas y morales que tal reforma demandan. «Debemos convenir—dijo—en que los ruegos de los dependientes han de tener necesariamente eco por la corrección con que éstos proceden.» Afirmó que estará al lado de los dependientes y que *quemará el último cartucho* en defensa de la justa causa que aquéllos persiguen en tanto se mantengan en la correcta actitud de hoy y añadió que dará cuenta en otra reunión de lo que resulte de sus gestiones y que solicitará el asentimiento de los jefes del gremio de tejidos (al que tuvo la honra de pertenecer), así como el de los de loza y curtidos.

Terminó diciendo que si por una ú otra parte hubiera señales de imposición se vería obligado á no ocuparse más del asunto. Si por el contrario—añadió—todos se mantienen en el justo medio de hoy y proceden con la cordura y corrección que hasta aquí, duplicaré mi esfuerzo hasta conseguir una solución que resulte á gusto de todos.

No habiendo ningún otro señor que solicitara hacer uso de la palabra, se dió por terminado el acto.

* * *

Nosotros celebraremos muy de veras que las gestiones del señor Camino se vean coronadas por el más lisonjero éxito. Entendemos que para que así sea basta con un poco de buena voluntad por parte de los llamados á decir la última palabra en este asunto.

PATINADORES SUMERGIDOS

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (11 m.)

En un lago del bosque de Vicennes se hallaban patinando veinte individuos, entre los que había varias señoras.

El hielo á causa de su poco espesor cedió y todos los patinadores se sumergieron.

Algunos de ellos han perecido.

Se ha ordenado severamente á los guardas que no permitan á nadie esta distracción.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 9 de Diciembre

Santa Leocadia, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

Predica en la Catedral por la tarde, en la octava de la Pureza, don Antonio Pérez Córdoba.

En la iglesia del Salvador se celebrará por la mañana una misa de Requiem que dedica el cuerpo de infantería á los difuntos del arma.

A ella asistirán los jefes y oficiales y una compañía en traje de día festivo.

En la parroquia de San Vicente, segundo día de la octava de la Pureza, predicará, como ayer, el señor Díaz Arnosa.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8 (9 m.)

Telegrafían de Canarias que en la línea de Halifas á Montreal ha ocurrido un descarrilamiento de importancia.

Han resultado siete muertos y doce heridos.—*Compton.*

EL NUEVO GOBIERNO

(POR TELEGRAFO)

Roma 8 (11 m.)

Impresión en el Vaticano

El ministerio formado por Silvela ha impresionado favorablemente en el Vaticano.

Este confía en que será sustituído el embajador señor Agüera por un personaje conservador.

El señor Agüera se ha restado muchas simpatías por su gestión en la reforma del Concordato.—C.

POR CUESTIONES POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 8 (11 m.)

Un desafío

Entre el gobernador interino D. Agustín Torres y el secretario particular del exgobernador se ha originado una cuestión por motivos políticos, cruzándose insultos.

Ambos señores, dispuestos á llevar las cosas al terreno del honor, nombraron sus padrinos y éstos han concertado un desafío.

LA ESCUADRA RUSA

(POR TELÉGRAFO)

San Petersburgo 8 (10 m.)

La escuadra rusa, compuesta de seis buques, ha marchado á Vigo.

LA FIESTA DE LA PATRONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (3-30 t.)

En los cuarteles donde se encuentran alojadas tropas de infantería se celebran festejos en honor de la Patrona del arma.

Los telegramas de provincias dicen que se ha celebrado la fiesta de la patrona del arma de infantería con banquetes y otros festejos, sin ocurrir incidentes desagradables.

Capilla pública

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (5-30 t.)

Hoy se celebró capilla pública en Palacio.

Ofició el obispo de Sión.

La infanta María Teresa no asistió por encontrarse indispuesta

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (5-30 t.)

Es inesaxto que el señor Montero Ríos visitase al jefe del partido liberal para annciarle su retirada de la política activa.

"Caballeros de industria,,

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 8 (9 n.)

Han sido detenidos dos licenciados de presidio, que se dedicaban á estafar por el procedimiento del entierro.

Comían y bebían como príncipes y vestían elegantemente.

Muchos franceses é italianos han sido víctimas de sus engaños.

El viaje del rey de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

El jueves llegará á Madrid el rey de Portugal.

Se hospedará en Palacio.

Entre otros festejos se preparan en Palacio un té en su honor, para el que se harán seiscientas invitaciones y una comida de gala.

Además se preparan una revista militar en la que formarán cinco mil hombres, una función en el Teatro Real y una cacería en Riofrío.

El señor Allendesalazar visitó hoy al rey para ultimar los preparativos para la función de gala en el Teatro Real que se celebrará el viernes.

LOS EXMINISTROS LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

Dícese que la anunciada reunión de los exministros liberales se verificará á fines de la semana actual ó principios de la próxima.

LA FESTIVIDAD DE AYER

El día de la Concepción ha sido este año lluvioso y frío, por lo cual los sitios públicos y los actos llevados á cabo no se han visto tan concurridos como otras veces.

El rosario que había de salir de la capilla de la Antigua, á las cinco de la mañana, para hacer estación en la capilla de la Maestranza y la del Postigo, se suspendió.

En esta capilla se dijo una misa á las cuatro de la madrugada, á la que asistieron escasos devotos por lo desapacible del tiempo.

La puerta de la capilla se había adornado con banderas y bombillas de gas.

En la Catedral se celebró la fiesta de la Concepción, conforme á lo que teníamos anunciado.

Después de los rezos de *Prima* y *Tercia* se organizó la procesión por las naves del templo en la que iban la hermandad del Sagrario, cruces parroquiales, seminaristas, seises, beneficiados y cabildo, y el Ayuntamiento bajo mazas, representado por los señores Jimeno de Ramón, Soto, Vilar y el secretario señor Sánchez Pizjuán.

En la misa que se cantó á grande orquesta predicó don José Roca y Ponsa, canónigo magistral, terminando la fiesta con la bendición papal que dió el arzobispo señor Spínola.

Por tarde comenzó el coro á las tres cantándose vísperas, maitines y laudes, bailando los seises y terminando con la reserva de S. D. M.

* * *

En el Salvador oyeron misa las fuerzas de infantería.

El regimiento de Soria, situado con antelación en la plaza, hizo los honores á los demás cuerpos y á las autoridades militares.

Los regimientos concurrieron al acto con bandera, escuadra de gastadores y música.

Asistieron el capitán general señor Luque, gobernador militar señor Ríos, general de la brigada de infantería señor Martí, otros generales y todos los coroneles de los cuerpos y dependencias de la plaza.

Terminada la misa, los regimientos desfilaron en columna de honor ante el capitán general, marchando á sus cuarteles.

* * *

En los templos de San Vicente, San Andrés, Santa Paula, San Martín, la Magdalena, Esclavas Concepcionistas y el Angel, se celebraron las funciones matutinas que estaban anunciadas.

* * *

El Colegio de San Antonio de Padua celebró solemnemente la festividad del día.

A las ocho de la mañana asistieron todos los alumnos á una misa que se celebró en el convento de Madre de Dios, recibiendo la comunión é inscribiéndose en la Congregación de San Estanislao de Kostka; á las once hubo solemne función religiosa, predicando el padre Puente, de la Compañía de Jesús, y asistiendo una distinguida concurrencia.

Por la noche en el patio del colegio se celebró la velada anunciada con arreglo al programa publicado, haciéndose aplaudir mucho los alumnos que en ella tomaron parte.

El local estaba adornado con exquisito gusto.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 8 (8-30 n.)

Una pareja de la guardia civil del puesto de Villa Cabral que prestaba el servicio de vigilancia en la carretera que conduce á Santiago al llegar al mesón del Viento fué acometida á pedradas por numerosos paisanos que salían de la taberna dando mueras.

En la lucha que se originó dispararon los guardias sus fusiles, muriendo de un tiro de Mauser el joven de 18 años Andrés Vázquez y resultando muchos heridos.

Otros de los agresores huyeron.

Uno de los guardias recibió una herida de piedra.

Ha sido detenido José Fariñas, que se considera fué el principal de los agresores.

Se han enviado refuerzos.

Se atribuye el suceso á influencias alcohólicas.—*Panisse.*

EL ÚLTIMO NÚMERO DE "EL ESPAÑOL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-30 n.)

El Español publica una carta del señor Maura en la que éste participa su unión con Silvela, rogando que se deje de publicar el periódico.

Este dice que el de esta noche es su último número.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (9-30 n.)

Protesta contra un decreto.—Una carta de Maura.—Entre concejos.—Amenazas anarquistas.—Mitin catalanista.

En una reunión que han tenido las más altas personalidades del catalanismo y los presidentes de varias sociedades, se adoptó el acuerdo de celebrar mitins y otros actos públicos y enviar exposiciones al Gobierno para protestar contra el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina en castellano.

—Es muy comentada una carta del señor Maura recibida por un caracterizado representante de las ideas de aquél.

Dice el señor Maura en su carta, que si entra á gobernar pondrá en práctica soluciones radicalísimas que causarán una revolución en el orden de las ideas.

Media España se levantará contra nosotros—dice—pero la otra media nos seguirá.

—En el Ayuntamiento ha habido una sesión ruidosa.

Al terminarse, el concejal señor Blanch penetró en el despacho del alcalde, agrediendo á su compañero de Concejo señor Bruguera, al que causó contusiones.

El agresor fué detenido.

La policía ha arrancado de las esquinas carteles anarquistas amenazando á personas que ocupan altos cargos.

—Se ha autorizado en San Feliu de Guixols la celebración de un mitin catalanista.

Reina mucha animación para este acto.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA NUEVA SITUACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (5-30 t.)

Despachando con el rey

Hoy han despachado con el rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Nada llevaron á la firma.

El presidente del Consejo también despachó con el rey.

Este firmó el nombramiento del marqués de Aguilar de Campóo para presidente del Consejo de Estado y el decreto de suspensión de las Cortes.

No se firmaron los nombramientos de gobernador del Banco ni el de alcalde de Madrid.

Los ministros cumplimentaron á la infanta Isabel.

Madrid 8 (5-30 t.)

Renuncias

Ha renunciado la dirección de Registros el señor Lacierva.

También han presentado la renuncia de sus cargos cuatro gobernadores.

Madrid 8 (5-45 t.)

Silvelistas y mauristas.—Cunde el descontento.—La alcaldía de Madrid.

Muchos silvelistas se muestran disgustadísimos de la preponderancia del elemento maurista en el reparto de los altos cargos y en el nombramiento de gobernadores.

La alcaldía de Madrid se la disputan el banquero don Guillermo Roland, maurista, y el duque de Santo Mauro, silvelista.

Madrid 8 (5-30 t.)

Reforma en proyecto

Entre las reformas que prepara el señor Sánchez Toca en la organización del ministerio de Marina, figura la supresión de la subsecretaría, encargándose del despacho el jefe de Estado Mayor.

Madrid 8 (11 n.)

Lectura de un decreto.—Restablecimiento de un tribunal.

El decreto suspendiendo las tareas parlamentarias, se leerá mañana primero en el Congreso y después en el Senado.

Mañana se firmará el decreto restableciendo el tribunal central gubernativo.

Madrid 8 (11 n.)

Recepción de gobernadores.—Una dimisión

El ministro de la Gobernación señor Maura ha recibido á los nuevos gobernadores que se encuentran en Madrid.

Les recomendó que marchen enseguida á posesionarse de sus cargos.

Dícese que nuestro embajador en París señor León y Castillo ha resuelto dimitir.

Madrid 8 (11 n.)

Provisión de tres cargos

Asegúrase á última hora que la capitanía general de Castilla la Nueva la ocupará el general Delgado ó el marqués de Polavieja, la capitanía general de Burgos el general Macías y la alcaldía de Madrid el duque de Santo Mauro.

Madrid 8 (11 n.)

Visita á Silvela.—Excitación de un ministro

Los gobernadores recientemente nombrados que se encuentran en Madrid y el alto personal han visitado al señor Silvela para reiterarle su adhesión.

En el Consejo celebrado anoche, el marqués del Vadillo recabó de sus compañeros en la Junta Central de Reformas Sociales, que vayan á su ministerio.

Madrid 9 (11-30 n.)

Reforma de la administración municipal

El señor Maura, según sus amigos, se propone poner en breve á la firma del rey un decreto de gran trascendencia, pues modificará profundamente la administración municipal.

Se trata de que desde principios de año se formen los ayuntamientos por los mayores contribuyentes de cada pueblo.

También se proyecta nombrar delegado regio al señor Ugarte, teniendo autoridad sobre los cuatro gobernadores de Cataluña, para que estudie el problema catalanista.

Parece que este decreto de reforma de los ayuntamientos regirá desde 1.º de Enero, con carácter provisional.

Madrid 8 (11-30 n.)

Las declaraciones de Sánchez Toca

Entre los marinos han producido buen efecto las declaraciones que les hizo el señor Sánchez Toca al posesionarse hoy del cargo.

Abrigan grandes esperanzas de los proyectos reformadores del nuevo ministro.

Madrid 8 (11-30 n.)

Combinación en la magistratura

Se asegura que en breve habrá una combinación en el personal de la magistratura sobre la base de la jubilación de un presidente de Sala de Audiencia, á quien es probable que sustituya el fiscal de la misma, pasando á este cargo el teniente fiscal señor Mena.

Madrid 8 (11-30 n.)

Los que renuncian

Los gobernadores que han renuncia do sus cargos son los de Soria y Badajoz.

Madrid 8 (11 45 n.)

Las próximas elecciones.—Uno que acepta.—Las senadurías vitalicias.

Las elecciones provinciales se harán á primero de Marzo y las generales en Marzo ó primeros de Abril.

El señor Silvela piensa no proveer las senadurías vitalicias vacantes hasta después que se celebren las elecciones generales.

Madrid 8 (11-45 n.)

Otra renuncia.—Los ministeriales de Zaragoza

El señor Ripolles ha rechazado el gobierno de Teruel.

Los ministeriales de Zaragoza disgustados por los nombramientos hechos por el ministerio de la Gobernación, designarán una comisión que exponga al señor Silvela su disgusto.

París 8 (7-30 n.)

Subida de valores

El exterior español ha subido un medio por ciento por la solución de la crisis.

Cartera de Sevilla

Con asistencia de los señores conde de Saint Claude, Pérez Viniegra, Vázquez Armero y Tobía y Buiza, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que las 500 pesetas donadas por un extranjero con destino á comprar prendas de vestir para niños, se fueran invirtiendo según lo solicitaran los pobres, y así se llenarían más cumplidamente los deseos del donante.

Mandar construir cinco cepillos de hierro, los cuales serán colocados en la plaza de la Magdalena, plaza de la Encarnación, Campana, puerta de Jerez y estación de Córdoba.

Invitar á los vecinos de Sevilla por medio de la prensa á fin de que contribuyan con cantidades para dar un socorro extraordinario por Pascua de Navidad á los pobres acogidos, á cuyo efecto se abrirá una lista en cada oficina de la Asociación y que se publiquen los nombres y cantidades de los que contribuyan.

Pérdida de un perro pachón, castaño, con un collar en que se lee: «Víctor Sarasqueta.» Se dará una buena gratificación á quien lo devuelva en casa del señor marqués de Esquivel, Palmas 19.

Verdaderamente notable, por la profusión y belleza de sus grabados, es el número de *La Ilustración Española y Americana,* correspondiente al 30 de Noviembre. Consta el número de veinte páginas, y en ellas figurán: una amplia y completísima información con motivo del segundo centenario de la fundación del Monte de Piedad de Madrid; notas gráficas del atentado contra el rey de Bélgica; de la visita del rey de Portugal á Eduardo VII; de los disturbios en Marruecos, y de artísticas casas de madera esculpida.

En el mismo número, cuyo texto es tan ameno como escogido, aparecen retratos de los señores Puigcerver, Eguilior, Salvador, Villaverde, Canalejas y Casas, y Piña.

Ha sido presentada al director artístico del Duque, una zarzuela titulada *Nicolasín.*

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Barcelona, don Abelardo Guarnés.

Ayer contrajo matrimonio con la bella señorita Matilde Camacho, el teniente de infantería don Teodoro Odero.

Los desposados han marchado á Cádiz á pasar la luna de miel.

El agente de vigilancia José Asenjo Rey que presta servicio en Sevilla, ha sido trasladado á Cádiz.

COSAS DEL TIEMPO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8 (5-30 t.)

Se han registrado numerosas muertes á causa del frío intensísimo.

Aumenta la miseria.

Miles de repatriados recorren las calles haciendo una colecta, porque en el ministerio de la Guerra no se les puede socorrer.

En Viena aumenta también el frío. El Danubio está helado y los barcos apresados entre el hielo.

En Bruselas, Amsterdam y Ginebra, han caído grandes heladas.—*Compton.*

BARBARIE INHUMANA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8 (5-30 t.)

En el estado de Sonara de la América del Norte, los indios yankis apresaron al jefe de los batidores mejicanos, matándolo después de hacerle sufrir horribles torturas.

Le causaron numerosas heridas y le aserraron ambas piernas, atormentándolo hasta que murió.—*Compton.*

CATASTROFE HORRIBLE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8 (5-30 t.)

Dicen de New York que en el Estado de Cormecticut se celebraba una fiesta sobre una charca helada.

La multitud se agolpó para oir mejor un orfeón que interpretaba varias composiciones, cuando rompiéndose el hielo, sepultó á cuarenta personas, que perecieron ahogadas.—*Compton.*

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (1-30 m.)

LA DELICADEZA DE LOS GOBERNADORES

La Epoca publica un suelto en que después de exponer las condiciones que se requieren para ejercer el cargo de gobernador habla de que los gobernadores de todas las situaciones han dejado huellas de indelicadeza.

EL LIBERAL acaba de recibir una carta del exgobernador conservador conde de Ramiranes protestando con energía contra esta suposición y esperando que la protesta será colectiva.

Madrid 9 (2 m.)

LA HUELGA DE MARSELLA

Los huelguistas de Marsella han recibido telegramas de sus compañeros de diez puertos diciendo que les secundarán en la huelga.

Los obreros de los referidos puertos aceptarán la huelga general á condición de no descargar navíos extranjeros.

Ha llegado un vapor francés, habiéndose los obreros negado á descargarlo.

Las tropas están acuarteladas. Los muelles llenos de géneros.

Los huelguistas han puesto pasquines solicitando la huelga general.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 9.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Alegría de la Huerta.»

A las 8 y 3/4, «El Dúo de la Africana.»

A las 10, «El Puñado de Rosas» y «Lohengrin.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 9.

A las 7 y 1/2 de la noche, «Carceleras.

A las 9, «La Macarena.»

A las 10 y 1/4, «Carceleras.»

A las 11 y 3/4, «El Código Penal.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla







FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (382

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Ella se levantó, y tomándolo de la mano, lo obligó suavemente á levantarse.

—Vamos, la luz del día brilla ya en el mundo. Subamos al peñasco. Aquí está el veneno, amigo mío, y creed que sólo así podréis evitar la desgracia, si para vos la desgracia principia en el momento en que perdéis vuestra inmensa fortuna. Nosotros tomaremos igual porción—continuó Haydée separando en dos vasos una porción igual de líquido, y colocando cada uno en una extremidad de la mesa.—Ahora subamos.

Diciendo esto, ella conducía al conde para fuera de la gruta, y ambos se detuvieron en la cumbre de los peñascos.

El mar estaba sereno, el sol empezaba á levantarse y sus rayos se proyectaban casi en línea horizontal sobre las aguas.

Un navío con todas sus velas desplegadas y favorecido con la brisa de la mañana, pasaba muy majestuoso por frente de la isla. Todo parecía presentar alrededor del conde cierto aspecto de vida, riqueza y tranquilidad que lo entristecía.

Mientras él y Haydée se despedían del mundo desde la cima de un peñasco escarpado que se elevaba en el centro de las aguas del Mediterráneo, dos hombres, deslizándose por una de las aberturas que daban claridad á la sala interior de la gruta, observaban con atención si alguien habría escuchado el rumor de sus pasos.

Convencidos de que nadie se aproximaba, caminaron hacia la mesa en que Haydée había dejado los dos pequeños vasos con el veneno, y se detuvieron allí.

—¿Y cómo será posible conocer el que queréis?—preguntó uno.

—Creo que ese—respondió el otro, tomando el vaso que estaba al lado de una entrada de la sala.

—¿Cómo así?

—Haydée echará mano del que le quede más cerca, y es éste.

Diciendo esto, el hombre colocó el vaso en su lugar, y tomando el otro, derramó el líquido en un rincón de la sala, sustituyéndole con otro y poniendo el vaso como estaba.

—¿Y si por acaso el conde no toma ese vaso y sí el otro?—preguntó el compañero.

—Me lanzaré sobre él.

—¿A todo precio queréis salvarlo?

—Sí.

—¿Pero si su hora ha llegado?

—La he de interrumpir.

—¡Ah!—dijo el compañero con una sonrisa de burla.—¿Eres más fuerte que el destino?

—He de pagar una deuda de gratitud: el conde me salvó la vida, yo le salvaré la suya. Partamos, ellos bajan.

Diciendo esto, los dos hombres entraron á la sala inmediata, y allí se ocultaron rápidamente detrás de la roca, porque el conde dando la mano Haydée, ya iba bajando la escalera. Ambos atravesaron en silencio la primera sala y penetraron en la segunda, deteniéndose frente á la mesa.

—Y bien, Hoydée ¿todavía quieres dejar aquel mundo que tan bello nos pareció?

—Amigo mío—respondió Haydée enjugando una lágrima—perdona mi debilidad, yo no tengo en mí aquella fuerza superior que es necesaria para morir por mi libre albedrío.

—¡Oh Haydée!—exclamó el conde tomándola en los brazos.—¡Pobre joven!... ¡Y yo que te amo tanto!

—Gracias, mi buen amigo, os agradezco este sentimiento, y creed que también os tengo un amor profundo, vehemente... ¿Me dáis un beso, conde?

El conde colocó rápidamente sus labios en el rostro de Haydée, y ella, alejándole suavemente la frente con las manos, levantó una mirada al cielo, y alargando con rapidez el brazo en la dirección de la mesa, tomó el vaso.

—¡Jesús!—gritó el conde aterrado.

Haydée había bebido el veneno.

—¡Ea!—dijo ella sonriéndose—yo voy á partir... acompañadme, mi buen amigo.

El conde caminó al lado opuesto de la mesa, tomando el otro vaso, y bebió el líquido que contenía con la mayor tranquilidad: después se volvió á colocar al lado de Haydée.

—¡Oh! ¡Mi esposo!—exclamó ella echándole los brazos al rededor del cuello—yo te amaba mucho y sentía faltarme ya la vida en el pecho: la idea de que me sobrevivirías... la idea de perderte... la idea de que otra mujer te amase, te besase como yo te beso y te amo... ¡Oh! Esta idea no es para las hijas de mi país, que se entregan en cuerpo y alma, con toda fé, con toda la sublimidad de la pasión, al hombre á quien conceden el primer beso. ¡Perdóname si ese sentimiento es llevado al grado del delirio! Te amó cuanto una mujer puede amar á un hombre: te llamé mío, y después de mí tú no pertenecerás á otra. ¡Los celos son mil veces peor que la muerte!... Yo muero... y tú morirás conmigo... Para quien gozó tanto en el mundo, para quien amó y fué amada como yo y como tú, ¿qué importa la muerte? Ella no nos roba el menor placer, ni nos priva de conocer la felicidad. Moriremos, pues, tranquilos, porque podremos decir: «Gozamos y fuimos felices.»

Haydée calló repentinamente; sus facciones se pusieron lívidas, su mirar amortiguado y sus labios se contrajeron, cubriéndose de una espuma amarilla que la inundaba la boca.

El conde la apretó en sus brazos y se arrodilló.

—Conde mío... mi esposo—dijo Haydée besándolo—la muerte no tiene horrores. Te había hablado de la manera particular que la suponía; voy á explicártela ahora, y tú mismo la comprenderás así. Mira, mis brazos ciñen tu cuerpo, y yo te estrecho contra este pecho que tanto te ama y que lentamente va cesando de latir: la muerte es también una mujer bella que nos estrecha contra su helado seno y nos roba la vida en cada momento de placer, en cada beso que nos da, y tú también has de adormecerte poco á poco, mecido por sus caricias... así, así... conde mío... mi amante... mi marido...

¡Ah!... ¡Mi corazón se hiela totalmente!... ¡Voy á morir!... ¡Muere conmigo... esposo mío!... ¡He aquí mi... último beso!... ¡Mi último pensamiento... es tuyo!

Diciendo así, dejó caer la cabeza sobre el brazo del conde; sus ojos se conservaban abiertos, y parecían mirar todavía con celos el rostro del conde de Montecristo.

—¡Está muerta!—murmuró él colocando la mano sobre el pecho de Haydée.—¿Y por qué vivo yo todavía? ¿Por qué no siento en mí aquel fuego terrible que hace quemar las entrañas? Ya pasó una media hora... tiempo de más para el efecto de aquel veneno.

¡Oh! ¡Yo no he de sobrevivirte!—exclamó al fin levantándose y tomando en sus brazos el cuerpo inanimado de Haydée.—Ven, mi buena amiga, tendremos un sepulcro digno de nosotros.

Diciendo esto, el conde subió apresuradamente las escaleras de la gruta; trepó la cumbre del peñasco, y estrechando contra su pecho el cadáver de Haydée, corrió en direción del abismo, gritando: ¡Oh Dios Todopoderoso, recibid mi alma!

—Nó—gritó una voz, y el conde se vió detenido y preso al borde del abismo, por los brazos hercúleos de un hombre.

El cadáver de Haydée rodó de roca en roca y desapareció.

—¡Insensato!—¿Quién eres tú?—dijo el conde.

—No es necesario poseer muchos millones para salvar la vida de un hombre, señor conde. Yo soy Pipino *Rocca Priori.*

XLIX

LA CASA DE CAMPO DE LA FAMÍLIA MORREL

Cerca de la ciudad de Roma se hallaba una modesta casa en el centro de un bonito jardín, frente del cual había un hermoso enrejado de hierro.

Esta casa de una perfección artística asombrosa, tenía en los pavimentos interiores cuantas oficinas son necesarias en una casa de campo para la cría doméstica de gallinas, palomas, conejos, etcétera. El esmero del jardín, la cultura de los terrenos adyacentes, la profusión de los árboles de sombra, los recortes graciosísimos del arrayán, todo indicaba que allí era la residencia ordinaria de una familia feliz, y no una casa sólo de recreo para el verano, donde, por decirlo así, se podía notar siempre lo útil junto á lo agradable.

Era allí donde Maximiliano Morrel y su esposa Valentina habían fijado su residencia, habiendo salido hacía ya algunos meses de Venecia.

Entregándose á los placeres de una paz íntima y sagrada, que no era perturbada por el menor movimiento del mundo exterior, ellos tenían allí un pequeño mundo de felicidad, disfrutando su mediana fortuna y repartiendo entre los pobres muchas limosnas y beneficios, que éstos recompensaban llamando sinceramente sobre aquella familia las bendiciones de Dios.

El interior de la casa estaba amueblado con aquella sencilla elegancia propia de un espíritu como el de Valentina.

No había esa abundancia bárbara de las gran

(*Se continuará.*)

Año II NÚM. 708

Miércoles 10 de Diciembre de 1902

Sevilla

El Liberal

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

RUMBO PRECISO

Montada la política sobre otro eje, cambiados los hombres y los procedimientos, merced á la onda expansiva que del foco irradiador ensancha sus círculos hasta el más lejano lindero de la patria, la vida interna de las poblaciones trastruecan su fisonomía también.

Con nuevos hombres arriban nuevas ideas, y con las nuevas ideas, acertadas ó erróneas, pueden resultar ya prácticos beneficios ya serios y graves males.

Siempre el cambio trae aparejado una saludable reacción en las energías políticas, que se entorpecen y atrofian cuando los mismos hombres se hacen longuevos en el disfrute de los cargos.

En Sevilla la llegada de los conservadores al poder, que les entrega gobierno provincial, municipio y diputación, si no arranca el aplauso, tampoco concita la protesta. Somos del criterio amplio y ultrapirináico que emancipa á las ciudades de tutelas embarazosas; por consiguiente no nos paramos en los distingos de las ideas y en las antinomias pueriles de banderías políticas. Hacer política en el Ayuntamiento ó en el Consejo de la provincia, se nos antoja tanto como dislocar el buen orden de los negocios ó como destruir la serena marcha de toda la administración. Y aunquo por sarcasmo de la suerte sucede así, entendemos que la conducta de los representantes y administradores no debe combatirse por sus inclinaciones hacia esta ó la otra fórmula doctrinaria, sino por sus actos y por los elogios á que se hagan acreedores.

Dentro de cualquier orden de ideas pueden desenvolverse vastos planos de utilidad pública y de manifiesto interés. Por ello, á los individuos que habrán de heredar á los fusionistas en la casa del pueblo y en la Diputación provincial nos dirigimos, requiriéndoles supediten menudencias, discrepancias, insanias de partido, odios de familia y rencores de sectarios, al amor patriótico y al negado de esta patria chica, cuyo más próximo ó íntimo contacto atrae y seduce, con ternuras más intensas que el vago concepto de la grande.

Es tanto lo que hay por hacer en Sevilla; tanto lo que las circunstancias exigen; tanto lo que nuestra inveterada dosidia dejó en el olvido, y que hoy echan en cara los tiempos, que, á los que se encuentren con valor de arrostrar las cumbres y de regir los negocios públicos, por precisión ha de pedírseles dejen á un lado secundarias miras y pequeñeces obstructoras y se dediquen de lleno á la honrosa empresa de administrar pronto y bien.

En plazo breve tendremos elecciones y los conservadores sacarán á su gusto la hornada de munícipes y diputados; pero en lo que sea conciliable con la burda comedia que ya sabemos tiene lugar siempre en estos casos ¿no es posible tener acierto, tino y golpe de vista, para seleccionar el buen trigo de la cizaña y hacer que hombres probos, técnicos, prácticos y conocedores de las necesidades de los conciudadanos, tengan el puesto que les corresponda?

Hora es ya—y los nuevos gobernantes darían un ejemplo muy loable y meritorio rompiendo con la rutina—de que los incapacitados, los de alcances restringidos, los ineptos y los que son nocivos por su desahogo, se aparten ó sean apartados contra su voluntad, para que otros factores más sanos los sustituyan.

El espíritu de la época, destructor de los moldes arcáicos, se opone á aquellas confabulaciones tenebrosas que á espaldas del sentir de un pueblo les daba representantes falsos. Para lo mucho que hay que realizar se necesitan hombres que acrediten su limpia ejecutoria.

Seguir con los otros será no salir nunca del atascadero.

Será no hallar el rumbo preciso.

LOS HUERTANOS DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 9 (9 m.)

El alcalde accidental convocó á una reunión á los representantes de los huertanos, consiguiendo que aplazaran la declaración de la huelga hasta que concreten sus pretensiones, ofreciéndoles que éstas serán atendidas en todo cuanto sea posible.—*Vinaixa.*

ANTEQUERA

Dos desgracias

Dos sensibles desgracias han ocurrido en esta población que han impresionado á todo el vecindario.

La primera ha ocurrido en casa del abogado don Agustín González del Pino. Una niña de cuatro años de edad, hija de este señor, se encontraba en el balcón, subida á una silla; sin darse cuenta, subióse á uno de los palos del espaldar y, al inclinar el cuerpo, cayó á la calle.

Cerca de la niña se encontraba la abuela de ésta, la cual no pudo evitar la desgracia por la rapidez con que ocurrió el hecho.

Cuando se recogió á la hija del señor González del Pino se había causado tan graves lesiones en la cabeza que daba pocas esperanzas de vida.

Hecha la primera cura por el médico señor Rosales, logró éste reaccionar algo á la desgraciada niña, cuyo estado es gravísimo.

El segundo accidente ocurrió en la estación del ferrocarril.

Un jornalero llamado Juan Gil Domínguez se hallaba trabajando en el muelle de pequeña velocidad descargando mercancías.

Cuando iba á recoger un fardo de doscientos setenta kilos tuvo la desgracia de que se le escapase, cogiéndole debajo el pesado bulto.

Juan Gil Domínguez fué recogido, pasando al hospital en gravísimo estado.

El obrero herido es natural de Málaga, y está domiciliado en Granada.

MUERTE DE UN MILLONARIO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9 (11 m.)

Ha muerto repentinamente el millonario sir Harry Maccalmont.—*Compton.*

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

CONCHA LA GRIS

Eraso una madre que tenía tres hijas, muy parecidas de cuerpo, pero diferentes de color: una, blanca, llamada Albina; otra, pelirroja, llamada Franca, y la tercera, ni blanca, ni morena, ni trigueña, sino de un color indefinido, llamada Concha.

Albina vestía siempre de blanco y Franca siempre de rojo. Concha encontraba el color blanco demasiado *soso*; el rojo, demasiado *chillón*, y escogía los colores grises, ni blancos ni negros, ni rojos ni verdes; indefinidos, como el color de su piel.

La blanca Albina era poco inteligente; pero ingenua y firme de carácter. Tenía la fe religiosa tan arraigada como la tuvieron los primeros mártires del cristianismo. Era terca, y cuando decía «esto quiero», aquello había de ser á la fuerza.

La roja Franca era muy ingeniosa; pero algo frívola. Se burlaba de la religiosidad de su hermana. Era descreída y racionalista. También hacía siempre su gusto; pero no por la fuerza, sino por la habilidad.

Concha, la gris, era la más inteligente de las tres; pero su misma inteligencia, aplicada á la crítica, le hacía ver claros los defectos de cualquier tendencia, con lo cual resultaba tornadiza y sin regla fija de conducta.

Al ver tres caracteres tan opuestos en tres hijas de una misma madre, parecía imposible que hubiese materialistas que considerasen á la inteligencia como función de la materia. En aquellos tres cuerpos tan semejantes, desalquilados al nacer, habían venido á habitar tres almas distintas... sabe Dios de dónde... No cabía duda.

La blanca Albina casó en la iglesia con todas las formalidades de ritual y tuvo tres hijos varones.

La roja Franca, llevada de su carácter libre, tuvo un amante y otros tres hijos, varones también.

Concha, la gris, contrajo matrimonio, pero civil solamente, viniendo á ser, por ley de convencionalismo social, medio esposa, medio manceba, y también dió tres hijos al mundo, varones los tres.

Y aquí volvieron á tener razón los materialistas: que si los tres hijos de Albina eran tercos, creyentes y rudos de mollera como su madre, los tres de Franca eran tan ingeniosos, descreídos y hábiles como la que les dió el ser, y los de Concha tan inteligentes, criticones y tornadizos como la que los parió.

Cada rama era de la misma madera que el tronco de que brotó. Y cada tronco daba en sus ramas las hojas, las flores y los frutos propios de su especie.

Visto lo cual, los que no eran materialistas ni espiritualistas continuaron sin saber á qué carta quedarse.

Las órdenes de Albina eran obedecidas por sus tres hijos ciegamente, sin chistar y como por un solo siervo; como obedece un pelotón de soldados viejos á la voz del oficial.

Franca explicaba á los suyos el por qué de sus mandatos; razonaba sus deseos lógica é ingeniosamente; y cuando había logrado convencer á sus hijos, éstos la servían, no con la ciega obediencia de la fe, sino con la exactitud y la delicadeza del convencimiento pleno.

Los hijos de Concha andaban tan sobrados de iniciativas inteligentes, que siempre hallaban reparo que oponer al mandato maternal y, en su afán de mejorar la ejecución, abandonaban un medio bueno por buscar otro medio mejor y no llegaban á ejecutar cosa alguna.

Cada una de las tres hermanas recibió, de su madre, el donativo de una tierra laborable.

Los hijos de Albina desbrozaron el campo de su madre, encorvándose para recoger cada guijarro y para arrancar cada mata de yerba silvestre. Removieron la tierra, sudorosos y jadeantes, á golpes de azadó y de piqueta. Distribuyeron el abono, emporcándose las manos con esa veneración que el campesino siente por la basura. Guiaron el arado con pulso seguro y firme, trazando surcos de una derechura y de una igualdad intachables, á costa de quedar derrengados de la cintura al final de cada jornada de labranza. Fecundaron la tierra lanzando puñado tras puñado de semilla y volvieron de la siembra con el brazo doliente de tanto y tanto impulso repetido. Fueron después á orar, en demanda de lluvia abundante y oportuna, llenos de fe; pero de fe egoista, de esa que pide el alimento cuotidiano, el perdón de las culpas y otras gangas por el estilo. Sufrieron las alternativas de alegría al ver el cielo encapotado, y de cruel decepción cuando el viento se llevaba las nubes sin dejarlas derramar una gota. Cien veces vieron perdida la cosecha y otras ciento se la prometieron de las que dan ciento por uno. Para la espiga, ya crecida y granada, pedían á Dios sol ardiente que la dorase. Y, ya reseca y endurecida, cuando sus plumas de suave felpilla verde se habían tornado duras espinas quebradizas, encargaban á Dios, en sus invocaciones, sumo cuidado de apartar el pedrisco que pudiera desmocharlas y esparcir el grano.

¡Cuántas tonterías agrícolas haría Dios si no se cuidasen los hombres de enderezar su voluntad suprema, pidiéndole, á tiempo, ahora nubes y lluvia, luego sol radiante sin velo! Gracias á estos prudentes consejos, dados al cielo en forma de oraciones, los hijos de Albina conseguían, de vez en cuando, emprender, satisfechos, las faenas de la recolección. Entonces abrazaban la gavilla con amoroso ademán, para segarla de un tajo, convirtiendo aquella dorada ondulución en vil rastrojo erizado y revelando lo traidor é interesado del abrazo. Como si abrazasen á una hermosa doncella, de espléndida cabellera rubia, con el único fin de cortarle el pelo al rape. Pidiendo á Dios que entoldase un poco el sol que, entonces ya sin objeto, les tostaba la piel y les hacía sudar como empapada esponja exprimida, cargaban la mies, convirtiendo en montaña amarilla cada carro. En la era, como en un circo ecuestre, daban miles de paseos circulares en pie sobre el trillo, cuyos dientes de pedernal y colmillos de clavos destrozaban la espesa alfombra de la mies tendida: Ahora viento, ¡Dios mío!, viento fuerte y sostenido, para que las paletadas de parva menuda, lanzadas al aire, caigan formando dos montones bien distintos: éste, de grano limpio y apretado; el de más allá, de paja empolvada y fofa.

En resumen: los hijos de Albina trabajaban su hacienda á fuerza de puños y «ganaban el pan con el sudor de su frente,» cumpliendo, al pie de la letra, el precepto divino.

Los hijos de Franca no acudieron, por el pronto, á labrar la tierra de su madre; pero fijaron su atención en un río que corría lejos de su hacienda, y recorrieron sus orillas dirigiendo visuales y tomando notas. Jamás tomaron un azadón en sus blancas manos de dama mientras vigilaban unos trabajos, al parecer insensatos, que dieron por resultado el sacar al río de su cauce, obligarle á dar un pequeño rodeo, y á caer, más allá, desde una altura, en su lecho ordinario, cubriéndolo de espuma blanca. Colocaron en aquel punto una máquina llamada turbina, y junto á ésta otra llamada dinamo, de la que arrancaban dos cables negruzcos, con alma de metal brillante, que iban á amarrarse á un carretón bastante complicado. Este carretón avanzaba lentamente, y, por donde pasaba, dejaba abierta una zanja. Era una máquina excavadora con motor eléctrico, que siguió avanzando, avanzando hacia las sierras de los de Franca; y, cuando llegó á sus lindes, había dejado tras de sí, como rastro, una hermosa canal desde las tierras hasta el río. Sentados sobre su máquina y paseando como señores en carroza, dejaron en breve las tierras limpias y removidas. Con un sencillo cambio de mecanismo convirtieron la máquina en aradora y sembradora; y, con los mismos paseos señoriles iban abriendo surcos y derramando en ellos la semilla. Jamás oraban en demanda de lluvia: dejaban indiferentes á la atmósfera que cumpliese sus leyes físicas y no intentaban trastornarlas solicitando la intervención divina. Con lo cual, si no eran píos ni fervorosos, tampoco eran posmas ni pedigüeños, ni daban a la Divinidad lecciones de agricultura.

Cuando creían necesario el riego, iban á abrir la esclusa del río; convertían la zanja en acequia y daban, sin tasa, de beber á sus tierras, dejándolas empapadas y satisfechas. Con riego siempre oportuno, nunca hubieron mala cosecha. El carretón misterioso fué luego máquina segadora y agavilladora, que segaba la miés con movimientos acompasados y la iba dejando detrás, ya dispuesta en haces, mientras paseaba por el campo á sus señores guarecidos del sol bajo un toldo. Después, nada de ejercicios de circo ecuestre, ni de terreno perdido para emplazar la era, ni de súplicas á la Divinidad para que enviase viento fresco. Los de Franca sabían que, para que sople viento fresco en un punto, forzosamente ha de sentirse calor tórrido en otro donde el aire se enrarezca. Y no eran tan cruelmente egoístas que pidiesen á Dios agostar el campo del prójimo, para ellos aventar á gusto. El motor eléctrico empleaba aquella fuerza, que recibía del río por las bridas negruzcas, en dar movimiento á una máquida trilladora y aventadora, encerrada en un gran tambor de madera, dentro de cuya panza se trituraba la mies entre ruedas de cuchillas, mientras un ventilador hacía zumbar el aire con sus paletas, que desaparecían de la vista de puro rápidas, y producía el viento que limpiaba el grano.

En fin, los hijos de Franca «ganaban el pan»... con el esfuerzo de su ingenio, atribuyendo al precepto divino un sentido no más que metafórico, evitando transpiraciones groseras y no empleando sus blancas manos sino en mover limpias y pulidas manijas de conmutadores ó de interruptores eléctricos.

Los hijos de Concha, la gris, criticaban el tradicionalismo de los de Albina y el modernismo de los de Franca. Sus inteligencias superiores sabían hallar todos los defectos. De los de Albina decían que eran bestias de carga dedicadas á innoble trabajo indigno del hombre; que sus cerebros, incapaces de engendrar ideas, sólo concebían obediencia del esclavo vil y la rutina del burro de reata; que aquel modo primitivo de labrar la tierra, á más de exigir un trabajo innecesario y muchas veces inútil, era estúpido, indecoroso y degenerador. De los de Franca censuraban el positivismo y la falta de ideales poéticos y elevados. Teníanlos por almas yertas y calculadoras, incapaces de sentimientos de ternura. Su sistema de explotar la tierra era absorbente, orgulloso é inhumano. La máquina que, guiada por un solo hombre, trabajaba por ciento y uno, empieza por sumir en la miseria á los ciento que deja sin ocupación y acaba por hacerse añicos en un accidente, causando espantosa hecatombe y probando que nuestra generación se precipita á explotar inventos todavía inseguros y sin madurez ni perfección suficientes. Sobre que el mover pulidas manijas como único trabajo, es ociosidad enervante y viciosa que atrofia el músculo, mata la virilidad y hace á los hombres muelles y afeminados.

Discurriendo críticas tan atinadas, no podían los hijos de Concha adoptar razonablemente ninguno de los dos sistemas de labranza.

Y, así, sus campos quedaron yermos y la miseria comenzó á roer su casa.

Todos los años, la abuela regalaba un gran tonel de vino nuevo á cada una de sus hijas.

Los de Albina, sudando á mares y empujando todos á una vez, los subían á hombros desde las profundidades de la bodega y lo rodaban hasta su casa.

Los de Franca aplicaban al suyo los garfios de una grúa eléctrica, que lo elevaba como una pluma, lo transportaba en majestuoso paseo y lo depositaba, sin golpe ni sacudida, en casa de sus nuevos dueños.

Los de Concha, tras de muchos planes á cual más sabios, pero todos con algún defecto y todos desechados por deficientes, iban dejando el tonel abandonado hasta que se avinagraba el contenido.

Los hijos de Albina han llegado á ser ricos agricultores. Ciegos partidarios de la unión y de la fuerza bruta, son temibles y no hay obstáculo que resista á sus cabezas duras. Su fe inquebrantable y su obediencia ciega les valen la protección de los dominadores y poderosos, á cuya sombra medran, por derecho propio, como firme sostén que son de tradiciones respetadas.

Los hijos de Franca han llegado á ser notables ingenieros. Su desprecio á todo lo antiguo y tradicional les lleva á deshacer todo error y á ridiculizar toda leyenda, por antigua y poética que sea. Su lógica fría y su razón serena ilustran al humilde y oprimido, que sólo en la razón confía y que presta su apoyo á todo apóstol de la razón contra la fuerza.

Los hijos de Concha no han llegado á ser nada. Censuran el estancamiento de la tradición y critican el loco avance del progreso.

Ni apoyan al poderoso, ni ofrecen redención al humilde.

Nada sostienen y en nada logran apoyarse.

Muy artistas, muy críticos, muy intelectuales; pero ni blancos, ni rojos; son grises, de color borroso, indefinido.

Ni van al vado ni á la puente; y jamás pasan el río, ni aun viendo el bienestar en la otra orilla.

Los hijos de Concha, la gris, se mueren de hambre, sin empleo. Son los eternos desocupados que de todo abominan. Son españoles netos: ni monárquicos ni republicanos.

Esteban Marín.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 9 (9 m.)

Un muerto y un herido

En las cercanías de la ciudad se trabó una sangrienta reyerta entre seis sujetos.

La causa de la riña fué el haberse negado uno á dar fuego con un cigarrillo á otro.

Resultó uno de los contendientes muerto y un hermano de éste tan mal herido que se encuentra en estado agónico.

Los agresores fueron detenidos.

EN HONOR DE PÍ Y MARGALL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 m.)

Anoche los elementos republicanos de todos los matices celebraron una velada en honor de Pí y Margall.

Estuvo muy concurrida

Se pronunciaron discursos enalteciendo la memoria del ilustre finado y abogando por la unión de todos los republicanos.—*Fernández García.*

POR LOS TEATROS

CERVANTES

Nos habían dicho desde Madrid que *El puñao de rosas*, de los señores Arniches, Asensio Más y Chapí, era punto menos que una creación extraordinaria. Mucho lo sentimos, pero, en nuestra humilde opinión, algo hay que quitar á ese elogio desmedido, si ha de quedarse la cosa en lo justo.

Es delicado y simpático el pensamiento de la obra; es delicada también la factura; hay tipos excelentes como *Tarugo* y *José Antonio*... y no hay los consabidos retruécanos que tanto gustan al señor Arniches; hay... lo que queda dicho, y algo más muy estimable ciertamente; pero de eso á que *El puñao de rosas* sea lo que el público sevillano y con él nosotros habíamos creído por las referencias, media á la verdad alguna distancia. No es conveniente exagerar tanto las cosas.

No obstante, volvemos á decir que la obra estrenada anoche, así por su letra como por su música (aunque tampoco en ésta es todo absolutamente admirable), merece los aplausos con que la numerosísima concurrencia que había en el teatro de Cervantes la recibió.

Nosotros la estimamos desde luego en el número de las que vienen á favorecer el llamado género chico. Con obras como *El puñao de rosas* (de un tinte dramático apacible, con el que simpatizamos), ese género acabará por purificarse de las groserías en que ciertos desdichados autores le han hecho caer.

Como paso, y buen paso, para esa dignificación, que ya hicimos notar al ocuparnos de *El tirador de palomas*, *El puñao de rosas* lo es indudablemente.

Y ahora la interpretación. Esta fué excelente. Carmen y Magdalena Domingo estuvieron muy bien, y los señores Ortas (hijo), Valle y Suárez tan bien como las simpáticas hermanas.

El señor Ortas (hijo) se caracterizó con una propiedad digna de todo elogio. Prueba eso una conciencia artística que vale mucho. También estuvo bien caracterizado el señor Suárez.

La orquesta fué dirigida con el notable acierto de costumbre por el señor Bauzá.

La obra muy bien presentada. El señor Ortas merecía un aplauso por su esmero, y el público, comprendiéndolo así, se lo tributó, haciéndole salir á escena, á pesar de que no trabajaba, en unión del maestro Bauzá.

LA CANONGÍA DE SEVILLA

El señor González Merchant

El tribunal calificador de los ejercicios de oposición á la canongía vacante en el cabildo catedral de Sevilla, por fallecimiento de don Joaquín Ruíz Cortegana, ha designado por mayoría para ocupar el primer lugar en la terna que será enviada al ministerio de Gracia y Justicia, al opositor don Rafael González Merchant, cura párroco de la iglesia de Santa María, de Carmona.

El fallo ha producido excelente efecto entre los que han seguido con interés dichos actos, en los que demostró el señor Merchant, luchando con competidores de reconocidos méritos, ser un gran orador sagrado y poseer profundos conocimientos teológicos, á más de ser un buen latinista, aplaudiéndose por todos la justicia con que ha procedido el tribunal.

Damos nuestra enhorabuena al opositor triunfante y al cabildo de Sevilla, que se honrará seguramente con contar entre sus miembros al señor González Merchant.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (3-35 t.)

Discurso del señor Maura

El señor Maura, en su discurso á los gobernadores, empezó manifestando que éstos son reflejo del Gobierno y que siendo éste partidario de la moralidad, justo es que los elegidos para desempeñar dichos cargos, respondan á sus antecedentes.

Respecto á política les dijo que el caciquismo se divide en dos clases; una que está dispuesta á apoyar á los gobiernos y merece apoyo de éstos y otra que desea la absorción de todos. A ésta—dijo—se le debe combatir rudamente.

Anunció que no se suspenderá á ningún ayuntamiento antes de las elecciones, pero recomendando á los gobernadores que tomen nota de los abusos que se cometan para castigarlos con energía.

Ocupándose de la cuestión social manifestó que las tendencias del Gobierno serán de templanza con los obreros que buscan la mejora del salario dentro del trabajo, pero que habrá de hacerse guerra terrible contra aquellos que califica de facciosos de oficio que buscan únicamente el desorden y el alboroto.

El jueves marcharán los nuevos gobernadores á posesionarse de sus cargos.

EL CÓLERA EN JERUSALÉN

(POR TELÉGRAFO)

Londres 9 (11 m.)

A causa de la terrible epidemia colérica que diezma á sus habitantes, está incomunicada la ciudadad d Jerusalén.

Reina espantosa miseria.—*Compton.*

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (9 m.)

Los tripulantes de Burdeos

Los tripulantes de los barcos fondeados en Burdeos se han negado á secundar la huelga de los marselleses.—C.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 m.)

El tren mixto de Cáceres á Portugal ha descarrilado cerca de la estación de Talavera.

Se desconocen otros detalles.

En pró del idioma catalán

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (3-30 t.)

Esta noche marcharán á Madrid los presidentes de cinco Sociedades Económicas de la región, llevando un enérgico mensaje á la reina protestando de las dificultades que se ponen al empleo del idioma catalán.—EL LIBERAL en Barcelona.

MEMORIAS DEL GENERAL DEWET

Como anunció el telégrafo, se ha publicado el libro que ha escrito el general boer Cristian Rodolfo Dewet. El éxito de la obra ha sido tan extraordinario, que la edición se agotó en pocas horas, sin que pudiesen adquirir ejemplares la mayor parte de los libreros que los tenían solicitados.

El libro está dedicado «A mis compatriotas súbditos del imperio británico.» El autor hace una crítica severa de los hechos, pero con *acritud*, y *elogia* y censura con laudable imparcialidad.

P inslow y otros comandantes boers son acusados por el general de tración. En cambio prodiga grandes elogios á Steijn, Delarey y Botha. Califica de «Caines á cinco chelines diarios» á los exploradores nacionales, á cuyas noticias han debido los ingleses gran parte de sus éxitos.

Pondera las cualidades militares de lord Roberts, á quien tacha de poco previsor, diciendo que un ejército hubiera muerto de hambre en Pretoria, sin el espíritu de desobediencia de los burguers.

Opina el general que la misión de lord Buller era la más difícil y penosa. Manifiesta su respeto por lord Kitchener, pero se burla del sistema de bloqueos.

El golpe más rudo que sufrieron los boers durante la guerra, fué el desastre de Paardeberg. Hablando de él, critica la negligencia y obstinación del general Cronje, á quien había dicho que lord Roberts iba á envolverle; pero Cronjo no quiso escuchar sus consejos y advertencias.

El recuerdo de Paardeberg ejerció durante algunos meses una influencia funesta sobre el estado moral de los boers y fué causa de que éstos abandonaran la defensa de Bloemfontein.

Refiere Dewet que lord Kitchener corrió el peligro de ser hecho prisionero en un tren de la línea de Leemospruit (Orange) en Junio de 1901. Los burghers, ignorando que entre los viajeros estaba el general en jefe del ejército inglés, se negaron á atacar el tren; á no ser así, lord Kitchener hubiera caído en poder de sus enemigos.

El general Dewet dice estar en condiciones de poder dar centenares de pruebas de que los ingleses trataron con gran crueldad á las mujeres, los niños y los ancianos. Sobre este asunto, dice el autor entre otras cosas:

«Me falta espacio para hablar del modo como fueron tratadas las mujeres. Esta cuestión es tan compleja que se necesitarían capítulos enteros para tratarla por entero.

Haré observar aquí que las mujeres boers fueron tratadas de una manera odiosa, y que si Inglaterra quiere borrar la impresión que dejaron sus crueldades en el corazón de nuestro pueblo, deberá obrar como toda gran potencia conquistadora. Inspirándose en principios humanitarios podrá reconciliarse con las naciones vencidas.»

Refiere después los motivos que obligaron á los boers á resignarse á su suerte «por intolerable que pareciese, á aceptar las proposiciones británicas y á deponer las armas...»

Al terminar, y dirigiéndose á sus compatriotas, les dice: «Sed leales al nuevo gobierno; la lealtad es lo mejor, la lealtad os digna de una nación que ha derramado la sangre en defensa de su libertad.»

TEATRO SAN FERNANDO

El próximo día 20 hará su debut en el teatro San Fernando con la preciosa zarzuela *El rey que rabió*, la compañía juvenil que dirige don José A. Jiménez, y en la que figura el joven Aquiles Jiménez, que según las referencias es una verdadera notabilidad.

He aquí la lista completa de la compañía:

Director de escena, don José A. Jiménez.

Director de orquesta, don Luis Mayoki.

Primer actor genérico, Aquiles Jiménez.

Primeras tiples, señoritas Remedios Rodríguez y Emilia Llanas.

Segundas tiples, señoritas Elena Puerto y Misericordia Conesa.

Tiple característica, señorita Pilar Ramírez.

Segunda tiple característica, señorita Carmen Jiménez.

Partiquinas, señoritas Concepción Rubio, Adela Meis, Adela Vivero y Teresa Conesa.

Primeros tenores, Gabriel Miranda y Adrián Muñoz.

Barítono, Manuel Rubio.

Bajos cómicos, Santiago Velasco y Enrique Atienza.

Tenores cómicos, Santiago Ramírez y Pedro García.

Segundo tenor cómico, Enrique Llanas.

Segundo barítono, Vicente Iñigo.

Partiquines, Juan Msiral, Francisco Ortego, Geraldo Tiedra y Julio Bado.

20 coristas de ambos sexos.

Cuadro de bailes, señoritas, Juana V. Otero, Adelaida V. Otero, Misericordia Conesa y Teresa Conesa.

El repertorio de la compañía es el siguiente:

La Cara de Dios.—El rey que rabió.—Marina.—Los sobrinos del Capitán Grant.—El Anillo de Hierro.—El Húsar (con maniobras militares).—El Bateo.—La viejecita.—La alegría de la huerta.—La marcha de Cádiz.—El dúo de «La Africana».—Gigantes y cabezudos.—Los africanistas.—El último chulo.—La muela del juicio.—La buena sombra.—La verbena de la Paloma.—Las mantecadas.—Dolorcitos.—Chateau Margaux.—Certamen Nacional.—Sandías y melones.—El barquillero.—El polichinela.—Los niños llorones.—Niña Pancha.—Término medio.—El Coco.—Los corridos.—El brazo derecho.—El tuíe.—Aquiles (apropósito monólogo).—El santo de la Isidra.—La trapera.—Carmela.—Cómo está la sociedad.—La revoltosa.—La gran Vía y otras.

Los salineros de San Fernando

Dicen de San Fernando que se teme allí una nueva huelga si no cambia la actitud en que desde hace días se encuentra el gremio de obreros barqueros salineros.

Parece que por haber una salina cuyo capataz no está asociado, que en uso de un derecho indiscutible, reconocido por los mismos obreros, empleó en las labores del pasado verano operarios no asociados, al llegarle el turno de cargada de sales se negaron en absoluto á realizarla, mientras el propietario no suspenda ó despida al capataz que tal desaguisado cometió.

Es inútil, desde luego, que el dueño de la salina no ceda ante esa exigencia de los obreros, que pactaron la libertad del trabajo; y como consecuencia de todo ello, al nombrarse por el director del grupo el barco ó barcos que deben cargar en la aludida salina, se negarán los patrones á cumplimentar la orden, siendo evidente que ninguno quiera ir á esa cargada.

Teniendo el Concierto Salinero la finalidad de sostener los precios de las sales y guardar los turnos entre las salinas asociadas, para las cargadas, ante esa entidad se tablecerá la competente reclamación el propietario perjudicado; y la solución que el Concierto dé al conflicto puede producir un choque, entre organismos que sólo al parecer están unidos, pero que luchan por anularse el uno al otro.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 9 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.900 arrobas.

Nuevo: 1.400 de 36 1¡4 á 37 0¡0.

Viejo: 1.500 de 37 0¡0 á 37 1¡2.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Diciembre

San Carpóforo, arzobispo; San Abundio, diácono y mártir; Santa Eulalia, virgen y mártir de Mérida, y San Melquiades, Papa.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

En la octava de la Pureza predica en la Catedral don Agapito Insausti.

En la parroquia de San Vicente continúa la octava, predicando el señor Díaz Arnosa.

Continúa en la Magdalena la octava de la Concepción, que predica don José Roca y Ponsa.

En el convento de religiosas del Socorro da principio hoy una solemne octava á la Concepción.

Por la mañana habrá durante los ocho días misa cantada, exponiéndose el Santísimo Sacramento.

En la parroquia de Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de las adoratrices nocturnas.

LOS SEISES

Durante los días de la octava de la Pureza que se celebra en la Catedral, acuden no pocas personas al templo con el deseo de presenciar el baile de los niños seises que, vestidos con trajes celestes y blancos, danzan ante el altar y tocan las castañuelas.

Es esta danza de los seises de verdadera originalidad, y á cuantos extranjeros y forasteros la presencian por primera vez, llama bastante la atención. Puestos en dos filas delante del altar mayor, los seises cantan y ejecutan su contradanza, cuya música es de marcado sabor y carácter.

El baile de los seises es una de las notas más originales de las fiestas de la Concepción y del Corpus que en nuestra Catedral se celebran y no pocas veces los autores sevillanos se han ocupado de esta costumbre que únicamente se practica en la basílica sevillana.

Cuadro artístico y que produce un efecto verdaderamente singular es el que ofrece la capilla mayor estas tardes de la octava cuando llega el momento de la danza de los *seises*.

Al fondo el retablo mayor, en cuya mancha oscura se dibujan los primorosos tallados y las esculturas delante el altar de plata donde se ostenta la imagen de la Concepción, rodeada de luces, y al pie del altar el grupo de los *seises* que se disponen á ejecutar la clásica contradanza.

Suena la música, los niños agitan las castañuelas y se mueven entonces con ceremonioso compás, ejecutando figuras caprichosas, que en nada desdicen del lugar ni del acto que se está celebrando.

Porque tiene esto baile de los *seises* un corte tan original y ofrece un conjunto tan característico, que con razón lo elogian propios y extraños.

Un artista sevillano, Bilbao, supo trasladar al lienzo el baile de los *seises* en la capilla mayor de la Catedral, y aquella obra que tan artísticamente acusa la verdad de la realidad y que mereció unánimes elogios, fué ejecutada para un alto personaje de la política inglesa, que habiendo una vez presenciado la danza, deseó conservar un recuerdo, verdaderamente digno, por cierto, del asunto.

Todas estas tardes de la octava de la Purueza, cuando llega la hora del baile de los *seises*, el público que acude á la Catedral es más numeroso, pues el cuadro que se ofrece es bello y artístico y una de las notas más características de las ceremonias que en la basílica sevillana se celebran desde remota fecha.

SITUACION DE BUQUES

(8 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Antonio, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Palos, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo San Martín, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Itálica, en Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Bilbao.
Vizcaya, en Vigo, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Bilbao, rumbo Santander.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, navegando para Sevilla.
Moratín en Sevilla, rumbo Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Calderón, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Rioja, en Bilbao, rumbo Santander.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Ciérvana, en Valencia.
San Fernando, navegando para Burdeos.
San José, en Málaga.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Málaga.
Laffitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Pisa.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 14.
Andalucía, navegando para Valencia.
Castilla, navegando para Valencia.
Nuevo Valencia, en Marsella. Sale el 10.
Manuel Espaliu, en Cádiz, rumbo Málaga.

TOROS EN MÉJICO

"Gallito,, herido

Ayer se recibió en Sevilla un cablegrama de Méjico, en el cual se da cuenta de que en la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de toros de aquella capital ha resultado herido el espada Rafael Gómez, *Gallito*.

La herida sufrida por el simpático espada sevillano, según el expresado despacho, no ofrece gravedad alguna.

JUNTA DE ASOCIADOS

A las dos y media de ayer tarde se reunió en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados.

Presidió el alcalde, concurriendo la mayor parte de los concejales y buen número de asociados.

Aprobada el acta de la junta anterior dióse cuenta del acuerdo capitular, cediendo, libre do estipendio, una sepultura de primera clase en el cementerio de San Fernando con destino al que fué organista de la Catedral, don Buenaventura Iñiguez, recientemente fallecido. La junta ratificó el acuerdo.

El proyecto de la Alhóndiga

El secretario dió lectura al proyecto aprobado para reformar el contrato de obras de la Alhóndiga por otro que las termine en menos tiempo del contratado al adjudicarse aquellas.

El señor Jimeno hace uso de la palabra para proponer á los reunidos que no ratifiquen el proyecto, por ser ilegal lo acordado por el municipio.

El señor Jimeno funda su aserto en que los ayuntamientos no tienen facultades para novar las condiciones de ejecución de un proyecto adjudicado en subasta pública.

El señor Hoyuela hace uso de la palabra para oponerse á lo solicitado por el señor Jimeno, al cual dice que se ha mostrado contrario al proyecto aprovechando la presencia de numerosos concejales que también lo son y que fueron derrotados al presentar otro que era menos ventajoso para el ayuntamiento.

El señor Hoyuela termina suplicando á los señores asociados que ratifiquen el acuerdo capitular.

El señor Jimeno rectifica, negando que haya aprovechado la presencia de concejales contrarios al proyecto, toda vez que desconoce la opinión de éstos y de los asociados.

Después de varias alegaciones poniendo de manifiesto los artículos de la ley que se oponen á la renovación del contrato, insiste en lo solicitado.

El señor Hoyuela rectifica también, sosteniendo sus argumentos, y se extraña de lo manifestado por el señor Jimeno acerca de la ilegalidad del acuerdo, y dice que esta ilegalidad sería verdadera en caso de que se aprobase el proyecto de dicho señor.

El señor Real pide la palabra para una proposición incidental y solicita que en vista de la importancia del proyecto y de que los señores asociados lo desconocen, quede ocho días sobre la mesa.

El señor Hoyuela se muestra contrario á esta opinión y puesta á votación fué aprobada la proposición incidental.

Presupuesto municipal.—Tarifa tercera de consumos

En vista del resultado de la votación anterior dióse cuenta del proyecto de presupuesto para el año próximo.

El señor Castillo pide que quede ocho días sobre la mesa, fundándose en las mismas razones que el señor Real con respecto al proyecto de la Alhóndiga.

El señor Ayala se opone á ello alegando la urgencia del tiempo, pues en breve expirará el plazo que la ley concede para este trámite.

El señor Hoyuela se extraña de los argumentos del señor Ayala y manifiesta que, de no quedar sobre la mesa este proyecto, se fuerza á la junta á aprobar un asunto que desconoce.

Rectifica el señor Ayala, y puesta á votación, se desecha la proposición del señor Castillo.

El señor Hoyuela usa de la palabra para combatir la inclusión de la tarifa tercera de consumos en los próximos presupuestos, abogando por la supresión de la misma, pues la considera ilegal, afirmando que la tarifa tercera es un arbitrio extraordinario cuyos ingresos sólo deben aprobarse después de haberse apurado todos los arbitrios ordinarios.

Aquí—dice—no se ha hecho esto; sino todo lo contrario, pues no se han realizado las economías acordadas por unanimidad en cabildo. Solamente con la plantilla del personal, de hacerse lo acordado, se economizarían unas 60.000 pesetas; en la guardia municipal se pueden economizar más de 70.000 y el proyecto de la Alhóndiga que también estaba sometido á la aprobación del cabildo se economizarían anualmente 90.000.

Con estas economías y suprimiendo parte de las subvenciones que hoy existen, se obtendría una cantidad equivalente á la que ingresa por la tarifa tercera.

El señor Ayala dice que el Ayuntamiento de Sevilla no puede sostenerse sin tarifa tercera, pues de suprimirse quedarían abandonados los servicios municipales más precisos.

Todos los días—continúa el señor Ayala—leemos la justa queja de la prensa, lamentándose del abandono de tal ó cual servicio, que no se puede atender por falta de consignación; y para demostrar la necesidad de la tarifa tercera, basta citar que desde hace bastantes años, todos los ayuntamientos se han visto obligados á incluirla en los presupuestos.

El señor Castillo propone que se rebajen de la tarifa tercera aquellos artículos de primera necesidad que constituyen el alimento del pobre.

El señor Gutiérrez, asociado, aboga por la supresión total de la tarifa tercera.

Rectifica el señor Ayala manifestando lo expuesto anteriormente, y lo mismo hace el señor Hoyuela.

El señor Real interviene en la discusión manifestando que desde hace algunos años se viene alegando que con la tarifa tercera sólo se grava el pan del pobre, y que por esta causa se la combate.

Dice en contra que caso de suprimirse sólo se beneficiarían los acaparadores y grandes industriales, que cobrarían íntegros el valor de los artículos al expenderlos al por menor.

Se muestra más partidario de que se supriman los derechos del pan, carne y vino, que es lo que mantiene al hombre y no la patata y el melón, pero esta reforma sólo puede hacerse cuando se arrienden nuevamente los consumos, por pertenecer á las tarifas primera y segunda.

El señor Díaz Ruiz se muestra partidario de la supresión y hace historia de que la ruina de los hortelanos de los alrededores de Sevilla sólo depende de la tarifa tercera, que se les lleva toda la ganancia.

El señor Martínez Ruiz pide se rebajen de la tarifa tercera los dulces y artículos de confitería que figurarán el año venidero en dicha tarifa, por los cuales sólo cobrará el ayuntamiento 1.500 pesetas y le producirá á la Empresa 25 ó 30.000 pesetas.

Se opone á ello el señor Real.

Puesta á votación, fué desechada la proposición del señor Martínez con los votos á favor de los señores Díaz Ruiz, Lázaro, Hoyuela y Gutiérrez.

Después se pone á votación la proposición del señor Hoyuela de suprimir la tarifa tercera, siendo desechada, votando en favor los mismos señores que lo hicieron en la anterior.

El proyecto de presupuesto para el próximo año fué también aprobado, votando en contra los mismos señores.

Por último se ratificaron los acuerdos capitulares concediendo pensiones á las viudas de los empleados municipales señores Zamora y Lluch.

La sesión terminó cerca de las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 9 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entradas.—Vapores *Itálica, Ruadón, Kilmaho, Charing Cross* y *Anita*.

Observaciones

Vientos: dirección, S. E.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 4 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: cerrado.

Horizontes, rumbos principales: corrados.

Previsión del tiempo para mañana, ma o.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor inglés *Volunteer*, de 90 toneladas, de Valencia, en doce días, en lastre y seis tripulantes.

Despachados.—Id. español *Adela Roca*, para Vigo y escalas, con carga general.

Id. id. *Martín Sáenz*, para Habana y escala, con carga general y 58 pasajeros.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Luis de Cuadra*, de Almería, y *Adria*, de Orán.

Despachados.—Vapores *Cabo Trafalgar*, para Motril; *Segovia*, para Huelva; *Játiva*, para Almería, y *Adria*, para Tánger.

Buques á la carga.—*Capua*, para Hamburgo; *San José*, para Cádiz; *Luis de Cuadra*, para Almería; *Cabañal*, para íd.; *James Haynes*, para Algeciras, y *Lisboa*, para Lisboa.

Buques que se esperan.—*Ciérvana*, para Cádiz; *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Norge*, para Suecia; *Játiva*, para Algeciras, y *Santa Florentina*, para Londres.

EL VIAJE DE CHAMBERLAIN

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8 (6 t.)

Comunican de Suez la llegada de lord Chamberlain.

Visitó las Pirámides y marchó al Transvaal.—*Compton*.

Nuevo cañón

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (7-30 t.)

A la artillería belga, según despachos de Bruselas, se la ha dotado de un nuevo cañón que hace de quinientos á seiscientos disparos por minuto y sirve igual para campaña que para los cuerpos de artillería de montaña.—*C.*

RIÑA EN CADIZ

En la calle Nueva, de Cádiz, se promovió ayer una riña de la que resultó con dos graves heridas un sujeto llamado Ricardo Sánchez.

Este, que es de oficio albañil, parece ser que se reunió á las siete de la mañana con otro individuo, carpintero de profesión, en una taberna de la citada calle Nueva, donde consumieron gran número de cañas de manzanilla.

Los citados individuos estuvieron discutiendo acerca de la perfección de las obras de albañilería y carpintería que se hacen en el citado establecimiento: ambos estaban muy ombriagados. Parece ser que salieron á la calle y allí se abofetearon, cayendo al suelo.

Desde este momento de la reyerta los informes son contradictorios. La versión que escuchamos con más insistencia fué la de que el herido resultó ser el que estaba encima de su contrincante, pegándole.

El agresor huyó y el lesionado se fué hacia la mencionada tienda de vinos: los dependientes y otras personas le prestaron los auxilios necesarios, llevándolo al Hospital en una escalera.

No se daba cuenta de que lo estaban curando, apesar de que la operación era dolorosa. Sólo balbuceaba frases incoherentes.

En el hospital estuvo el juez instructor sin poder recibir declaración al lesionado por el estado de embriaguez en que éste se encontraba.

El herido quedó en el Hospital mencionado: se llama Ricardo Sánchez y tendrá unos cuarenta y cinco años de edad; es hombre robusto; su oficio es albañil.

El autor del hecho, Manuel Báez Rivas, fué detenido en la misma noche, declarándose autor de las heridas causadas con una pequeña navaja del trabajo.

REGISTRO CIVIL

(9 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 3; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones: 2; hembras, 3.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones: 2; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones: 1; hembras: 3.

Matrimonios

Magdalena.—Teodoro Odero Díez con Matilde Camacho Ramos.

Pedro Romero García con María de la Concepción Fernández Ballesteros.

San Vicente.—Ramón Parras y Ramos con María de la Concepción Lázaro y Díaz.

Defunciones

Salvador.—Antonio Aguilera Fernández.

Magdalena.—Antonio Guisado Huesca (niño), Mercedes Redondo García, Carmen Martín García (niña) y Juan Mariza Prieto.

San Vicente.—Concepción Fernández Morilla.

San Román.—Juan Crisóstomo Pir Pérez, Francisco Sánchez Bonilla, Gloria Robledo Guerra (niña), Carmen López Rasco (niña), Manuel Bazan Tirado (niño), Joaquín García Franco (niño), Isidoro Sánchez Martínez (niño) y José Sánchez García (niño).

Orden de la plaza

Servicio para el día 10 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Artillería don Javier Clío.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Manuel Batlle.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

¡LA CÉLEBRE TARIFA!

Ayer tarde, después de larga debate, fué aprobada por la Junta de asociados, como decimos en otro lugar, la continuación de la cobranza de la tarifa tercera de consumos.

Los concejales y asociados, salvo pocas excepciones, con un criterio que no queremos entrar á investigar, contribuyeron con su voto á que se prolongue la injusticia y la inmoralidad de ese arbitrio.

Consumado, pues, el desafuero contra la voluntad de todo un pueblo y los sanos dictados de la razón, no insistiremos en lanzar duros cargos á lo que ya es casi irremediable. Está visto que aquí es inútil hablar claro. La opinión unánime se ha exteriorizado en contra de la tarifa tercera, sustentadora de tantos chanchullos y atropellos, y como si no valieran nada en el ánimo de los encargados de ser fieles intérpretes del pueblo tales demandas poderosas, las desoyen y cooperan, quizás inconscientemente, á que subsista é impere el abuso.

Nuestro deber cumplido, y comprendiendo lo estéril de las censuras, seremos parcos. ¿A qué tocar los registros graves y agudos de la invectiva, del vituperio y denuesto, si de ese desate de reproches y protestas no surgirán fecundos beneficios modificadores del mal que se combate?

Una última esperanza nos resta: un postrero anhelo, el de que el ministro de la Gobernación atendiendo en extricta justicia la exposición que la Junta de Vecinos de Sevilla le dirige le ponga el veto y no prevalezca la abominable tarifa tercera, manantial de grandes ingresos para una empresa privilegiada y á la vez productura de honda perturbación en los hogares del artesano; por el desequilibrio que produce en las subsistencias es preciso que ese arbitrio concluya para siempre, por equidad y para bien de todos los conciudadanos.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

9 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 246.

Entrados en este día: 26.

Total, 272.

Han salido.—Para el consumo, 112; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 160.

Los cerdos vendidos han pesado 11.075 1¡2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 9 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros......	03			—	—
Bueyes.....	17	—	—	Ptas.	1'90 á 2
Vacas.......	08	—	—	—	—
Novillos...	06		—	—	—
Utreros....	01		6.907'680	—	—
Erales......	02		—	Ptas.	2'00 á 2'25
Añojos......	17	—	—	—	—
Terneras..	02			Ptas.	2'40 á 2'50
Carneros..	05		108'100	—	—
Machos.....	00			—	—
Ovejas......	01		9'300	Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras......	01		15'200	—	—
Totales.			7.040'280		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 4. Terneras, 0. Lanaros, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

LA BOLSA

Madrid 9 (5'30 t.)

URGENTE

Interior	74'35
Fin de mes	74,40
Próximo	00,00
Amortizable	94,15
Banco	485,00
Tabacos	409,50
París	34,80
Londres	33,85
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 8

Exterior 4 por 100	84,95 %
Renta francesa 3 por 100	99,55 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.071
Acciones Rio Tinto, francos	1.024
Acciones Mozambique, francos	40,75

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (139)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¡El es!—exclamó.—¡El es! ¡Mi Andrés! ¡Herido! ¡Acaso muerto!

Y retirándose del balcón, y atropellando á dos doncellas que habían acudido á su llamamiento, se lanzó fuera de su gabinete, de sus habitaciones, salió á las galerías, bajó las escaleras, y se lanzó en el portal á tiempo que el portero, soñoliento y á medio vestir, abrió la puerta.

Cristina había seguido á Luisa.

Al abrirse la puerta, Luisa fué á lanzarse al lugar donde estaba Andrés.

Pero la detuvo un hombre vestido de negro.

—¿Es vuecencia la marquesa de Guapeltepec?—dijo aquel hombre.

—Sí, señor, yo soy.

—Siento decir á vuecencia que no puede llegar hasta el señor marqués, porque vuecencia desde este momento está presa.

—¡Presa yo!

—¿Y por qué?

—Por complicidad en el asesinato del señor marqués.

—¡Yo! ¡Cómplice yo!... ¿Qué dice este hombre?—exclamó Luisa con extravío.

—Soy el juez de primera instancia del distrito, señora; entre vuecencia, y oirá lo que siento se ve en el caso de oir.

—¡Venga usted, venga usted, Luisa—dijo Cristina—yo la salvaré á usted!

Y asió á Luisa, que, aturdida, loca, se dejó conducir.

El juez no se separaba de Luisa.

Tras el juez iba un personaje impasible.

Era un escribano.

Tras él dos municipales.

—Llévennos ustedes al aposento del marqués—dijo el juez á algunos criados que habían acudido.

Todos se pusieron en marcha.

Los serenos y algunos municipales se quedaron á la puerta para no dejar entrar á nadie.

Poco después llegó el médico de la Casa de socorro del distrito, y entró, y llegó á tiempo que ponían á Andrés en su lecho.

Luisa había sido detenida en una habitación inmediata.

Cristina estaba junto á ella.

El juez era la única persona que las acompañaba.

—¿Pero qué ha sucedido?—preguntó con la ansiedad de la esposa y la fuerza de la inocencia, Luisa.—¿Por qué se habla de asesinato?

—Lo que ha sucedido y sucede, señora—dijo el juez—es sumamente grave.

—Hable usted.

—Vuecencia...

—Sin tratamiento... hágame usted el favor.

—Pues bien, señora, está usted vivamente excitada; sería prudente...

—No, no; hable usted.

—Pues bien: he aquí el parte que se me ha dado. Hace una hora, el sereno de la plazuela del Rey y los de las calles inmediatas oyeron el estampido de un arma de fuego; acudieron y encontraron al señor marqués herido en la cabeza y ensangrentado.

—¡Oh! ¡Dios mío!

—Se buscó en vano al asesino; no parecía.

—¡Pero yo sé quién es!—exclamó Luisa.

—¿Quién, señora?

—El vizconde de Rudaguas.

—¡Cómo! ¿Un infame sentenciado á muerte que huyó de la cárcel del Saladero?

—Sí, señor.

—El marqués no le ha reconocido; cuando yo llegué, el marqués estaba en una botica inmediata al lugar del crimen, y se le había hecho la primera cura.

—¿Y qué dicen los médicos?

—¡El estado del marqués es gravísimo!

—¡Oh! ¡Yo quiero verle!

—La vista de usted le sería funesta.

—¡Funesta mi vista á Andrés!

—El la ha acusado á usted.

—¡Oh! ¡No! ¡No puede ser!

—Cuando yo llegué—me dijo—he encontrado á un hombre en las habitaciones de mi mujer; he salido con él para terminar este asunto como le terminan los hombres de honor, y el miserable, al llegar al sitio donde se me ha encontrado, ha disparado sobre mí y me ha dicho: «Toma por mí y por tu mujer».

—Andrés no puede haber creído á ese infame, no debe haberle creído.

—El marqués, señora, está irritadísimo, sobrexcitado; está poseído del despecho del esposo injuriado y del hombre asesinado; el marqués ha acusado á usted, por ante mí y un escribano, de adulterio y de complicidad en su muerte.

Luisa exhaló un gemido ronco, no supo qué contestar, y se demudó.

Cristina, que hasta entonces había guardado silencio, exclamó con energía y con desprecio:

—¡Esta conducta es indigna!

—¿A qué conducta se refiere usted?—dijo con grosería el juez.

—A la de usted.

—¡Señora!

—Está usted tratando á la marquesa como si tratara, en efecto, con una mujer despreciable, con una adúltera, con una infame que trata con un amante la muerte de su marido. ¿Y por qué pruebas? Por el dicho de un hombre alevosamente herido, irritado, á quien han engañado las apariencias. Existe la costumbre de tratar á los acusados con la misma dureza con que se trataría á un criminal declarado ante las leyes. Yo protesto. Yo no puedo permitir que se trate tan mal á la marquesa cuando tengo las pruebas de su inocencia.

—¡Dios! ¡Sólo Dios!—exclamó Luisa.

—Las pruebas, señora—dijo el juez—llegarán á su tiempo; no quiero ofenderme por las palabras agresivas de que me ha hecho usted objeto, para que no insista usted en la calificación de lo que llama mi rudeza.

—¡Crueldad! ¡No ve usted que la marquesa se está muriendo?

—Y bien, yo lo siento; pero me veo obligado á cumplir con mi deber; no soy yo el duro; no soy yo el cruel; son las circunstancias.

—Señor juez—dijo en aquel momento un alguacil llegando á la puerta—el marqués se muere: quiere ver á la marquesa.

Luisa se levantó terrible.

—¡Todo el poder humano no me impedirá que esté á su lado!—exclamó.

Y se lanzó fuera, entrando precipitadamente en el aposento de Andrés.

Luego se acercó palpitante, aterrada, al lecho.

El juez y Cristina la habían seguido:

Al llegar Luisa á Andrés, éste la rechazó débilmente con las manos.

—¡Aparta, miserable, aparta!—exclamó.—¡Yo he estado soñando! ¡Me has engañado! ¡Me has asesinado!

—¡Yo! ¡Andrés mío!—exclamó Luisa cayendo de rodillas á los pies del lecho, y con el alma deshecha en lágrimas de hiel.—¡Yo haberte engañado! ¡Yo haberte asesinado!

—Esta escena es fatal para el marqués—dijo el médico—el marqués se muere—añadió rápidamente al oído del juez—está delirando.

—Pues bien—dijo el juez—haga usted la declaración de que delira; yo creo que aquí hay error; en todo caso debe constar la verdad del estado del herido.

—Constará.

—Señor juez—dijo Andrés con voz bronca—yo me siento morir; apenas tengo fuerzas para hablar; que la ley me vengue; he encontrado á mi mujer con su amante.

—¡Mentira!—exclamó Luisa.

Y luego añadió:

—¡No sabe lo que dice! ¡Está loco!... ¡Está loco cuando me acusa!

Y luego añadió:

—¡Pero, Dios mío! Lo que aquí importa eres tú... sálvate tú... y seré todo lo que tú quieras... ¡Andrés! ¡Andrés mío!... ¡Oye!... ¡Respóndeme!... ¡Soy yo!... ¡Tu Luisa! ¡La madre de tu hijo!...

Andrés no contestó. Si hablaba, sus palabras se perdían en un ronco estertor.

—Es necesario que salga usted de aquí, señora—dijo el juez admirado, conmovido por la situación... casi convencido de la inocencia de Luisa.

—¡No! ¡No!—gritaba Luisa, asida de Andrés.—¡No quiero! ¡No quiero dejarle! ¡Aunque me hagan pedazos!

De repente dió un grito de horror.

Andrés se había desplomado.

—Apartad de aquí á esa señora—gritó el médico.

Cristina, que tenía grandes fuerzas, se asió de Luisa por la cintura y la sacó fuera, luchando con ella.

—¿Qué es esto?—dijo el juez al médico.

—¡Esto es—respondió el médico—que el marqués ha muerto!

CAPÍTULO XXII

DE CÓMO CRISTINA ARROSTRÓ POR TODO PARA VENGAR Á ANDRÉS Y PARA SALVAR Á LUISA

No tardó Luisa mucho tiempo en verse dominada por una terrible excitación nerviosa.

La habían puesto en un lecho y deliraba.

Cristina, entre tanto, se había apoderado del juez.

—En nombre de la justicia—dijo—en nombre de los deberes que todos tenemos de salvar á nuestros semejantes, óigame usted, señor juez.

—Escucho á usted, señora.

—Luisa es completamente inocente.

—Lo creo; pero existe una acusación.

—Es necesario que deje de existir.

—No puedo, señora.

(*Se continuará.*)

MODAS

Más moda que el automóvil, nada. Razón por la cual estoy casi segura de que mis lectoras han de aprobar que me haga aquí eco de un amenísimo diálogo escrito por Enrique Lavedan, nada menos.

Diálogo que se refiere á la *chauffeuse*; ésta es la mujer del día.

¿Escena? La plaza de Vendome, en París, frente al hotel Ritz, céntrico y bonito paraje, donde se detiene un automóvil de «buen estilo», y del cual se apea una belleza americana.

Otra belleza, joven también, y parisiense por más señas, que pasaba al mismo tiempo, pero no en automóvil, sino á pie, se fija en la dama, da un grito y se dirige á ella en ademán de abrazarla.

LUISA.—¡Eva!

EVA.—¡Luisa!

LUISA.—¡Tú!

EVA.—Mi amiga de colegio, á quien creí no volver á encontrar. Cuánto me alegra verte... ¿Casada?

LUISA.—Sí. ¿Y tú?

EVA.—También. ¿Tu marido?...

LUISA.—Se llama Pablo Dubourg; es abogado.

EVA.—El mío es el príncipe Korspoff; sin ocupación.

LUISA.—¡Naciste para princesa!

EVA.—Quizás. Dime, ¿tu abogado corre?

LUISA (*escandalizada*).—¡Él! No querrá Dios.

EVA.—¿Por qué no ha de querer? Mi príncipe corre.

LUISA.—¡Oh! ¿Y tú le dejas?...

EVA.—Corro con él.

LUISA.—Tú...

EVA (*riendo á carcajadas*).—¡Tontita parisiense! Quiero decir que corre, que corremos en automóvil.

LUISA.—Eso varía.

EVA.—Veo que no sabes nada. ¿No lees el *Herald*? El príncipe es un gran corredor, entusiasta aficionado. Todo por el placer, por la gloria; por el dinero, nada. Ganó la carrera París-Budapest hace dieciocho meses. Yo estaba en Buda cuando él llegó el primero empapado en sudor y en sangre. ¡*Hip*! Le eché el *dry* de honor. Allí, precisamente, nos enamoramos el uno del otro. Y un mes después...

LUISA.—¿Qué?

EVA.—La boda. ¿En cuánto tiempo crees que hizo mi príncipe el *record* de los 500 metros?

LUISA.—Qué sé yo, no tengo idea.

EVA.—Tengo empeño en que lo adivines.

LUISA (*calculando*).—¿Quinientos metros?... Yendo bien, sin detenciones... ¿diez minutos?

EVA (*dando un grito de alegría*).—¡*Hip*! ¡*Hellá*! ¡Quince segundos!

LUISA.—¿De veras?

EVA.—¡Quince!... Es hermoso en un hombre de 26 años, que podría vivir sin trabajar, puesto que yo le represento veinte millones.

LUISA.—¿Y... eres feliz?

EVA.—¿Lo preguntas?

LUISA.—Para estar segura.

EVA.—Tan dichosa... ó más, quizás, que tú, querida mía.

LUISA.—De diferente modo. ¿En qué cifras tu dicha?

EVA.—En lo vertiginoso.

LUISA.—¿Cómo?

EVA.—Me ha atraído siempre todo lo que es movimiento, velocidad. En el colegio me llamaban «Relámpago», ¿te acuerdas? El príncipe es también la velocidad misma. Era oficial en Rusia, cosaco. Esto le pareció demasiado lento, lo dejó y dedicóse á correr... Nuestros destinos volaban el uno en pos del otro, y se unieron por fin.

LUISA.—¿Cuándo te casaste?

EVA.—Hace un año.

LUISA.—¿Eres madre?

EVA.—No. ¿Y tú?

LUISA.—De dos niños.

EVA.—¡Dos! ¡Ya! Qué deprisa vas. ¿Te casaste en París?

LUISA.—Sí.

EVA.—Yo en Viena.

LUISA.—¿Habrás tenido magníficos regalos?

EVA.—Agradables.

LUISA.—¿Joyas, brillantes, encajes?

EVA.—Algo. Sobre todo, pieles para el *auto*; pieles raras: zorro azul, zibelina... Un botiquín completo de oro. Además, el carruaje... ¡regalo de boda!, que costó á Sergio cien mil; á mi Sergio, mi «rápido» queridísimo.

LUISA (*mirando detenidamente el automóvil*).—¿Cien mil esta máquina?

EVA.—¡*Hellá* no! Esta no es más que una cafetera, una pequeñez de treinta mil francos, para pasear aquí por las calles. No, el gran automóvil es una magnificencia. Subimos á él Sergio y yo por ver primera, el día solemne, en Viena, al salir de la sacristía. Y luego, *frrrrt*... la emprendimos hacia España; estuvimos en Sevilla.

LUISA.—¿Solos?

EVA.—Solos Sergio y yo; y es bastante.

LUISA.—¿Y el mecánico?

EVA.—Detrás, á cinco kilómetros siempre y en otra máquina menos cómoda.

LUISA (*fijándose en el automóvil*).—¿Está pulga?

EVA.—No. La «pulga» no es más, ya te he dicho, que para callejear é ir de tienda en tienda.

LUISA.—¿Entonces?

EVA.—¿Ese viaje de amor? Ilimitado. Una grandiosa felicidad. ¡El rayo! ¡Volar con las propias alas! En otro tiempo me encantaba el baile, sobre todo el boston. Hoy, nada. Me he convencido de que correr en automóvil es el verdadero vals, la incomparable danza.

LUISA.—*El vals de las despedidas*; la danza de Holbein.

EVA.—¡Danza macabra! Muy fúnebre estás. Con Sergio nada me arredra. Además, el arzobispo de Szegedín bendijo nuestro automóvil. ¿Sabes su nombre?

LUISA.—¿El del arzobispo?

EVA.—No, el del *auto*; le llamamos *Silencioso*. Al andar no hace ningún ruido. Parece de terciopelo. En cambio, como si renegara de la quietud, no bien se para empieza á alborotar, á dar resoplidos.

LUISA.—Pero dime, una vez instalados en tan temible máquina, ¿cómo lo hacéis para hablar, para contemplaros?

EVA.—Ni hablamos ni nos miramos.

LUISA.—¿No os queréis, no estáis enamorados?

EVA.—Locamente enamorados. Se aman los séres sólo con hallarse reunidos, con volar vertiginosamente por todos los senderos, venciendo mil obstáculos; se aman acariciando en silencio los mismos pensamientos, y sus corazones laten con más violencia que yendo á pie. Soñamos, soñamos mucho y nos creemos aves inmensas que cruzan el espacio. Pienso en Mercurio, tan hermoso, con sus sendas alitas en los talones; me acuerdo también de la Diosa Fortuna que, sin abandonar su rueda, avanza siempre con los ojos vendados. Exclamo entusiasmada: ¡Qué atractivo es la Velocidad, qué grandioso el Relámpago!

LUISA.—¿También de noche están ustedes en movimiento?

EVA.—Ya lo creo. Cuando no hay luna y la obscuridad es completa, nuestros faroles se lucen, ¡cómo lucen!, son cuatro focos de luz rojiza que alcanzan á cincuentra metros. Todo; la tierra, los árboles, se tiñen de color de fuego; unas veces parece que atravesamos por entre llamas, y otras que nadamos en sangre.

LUISA.—¡Qué horror!

EVA.—Nada de eso, puesto que no es sangre, ni fuego. *Silencio* recorre leguas y leguas. Parece un globo; parece que no toca la tierra; otras veces parece inmóvil, y que son los árboles, las montañas, los prados y los bosques los que huyen á todo correr. Y Sergio y yo parecemos los héroes de una balada alemana. Esto de la velocidad es en mí una obsesión. Hasta durmiendo pienso en ello, y creo que soy flecha, bala, golondrina ó estrella errante.

LUISA.—¿Y no se te ocurre pensar que puedes aplastarte en menos de un segundo?

EVA.—Pienso en el peligro muy á menudo. Y á no ser así, ¿dónde estaría la mitad del placer, la mitad del amor? Me digo: si he de sucumbir, tengo la suerte de morir con Sergio y que un mismo golpe acabe con los dos. Además, morir tan á prisa no es morir, es acabar, cesar, sin sufrir, sin advertirlo... ¿Te entristeces, Luisa; tengo la culpa?

LUISA.—No.

EVA.—Vamos, confiesa que te apena mi género de vida. Soy exageradamente «veloz». ¿No te cambiarías por mí, eh?

LUISA (*Maliciosamente*).—¿Lo preguntas?...

EVA.—¡Comprendido! Tampoco yo te envidio. Sé feliz con Dubourg, tranquilita mía, y adiós.

LUISA.—¿Hasta cuándo, hija del aire?

EVA.—El Eterno lo sabe.

Por la casi traducción,

S. N. T.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

CONGRESO

(*Sesión del día 9*)

Madrid 9 (4-45 t.)

URGENTE

Abierta la sesión, los conservadores ocupan con muestras de regocijo los bancos de la mayoría.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Los ministros, de uniforme, menos el señor Abarzuza, saludan al presidente, marqués de la Vega de Armijo.

El señor Silvela da lectura al decreto suspendiendo las sesiones, y se levanta la sesión sin vivas.

SENADO

(*Sesión del día 9*)

Madrid 9 (4-45 t.)

URGENTES

A las cuatro menos cuarto ocupa el señor Montero Ríos la presidencia.

Los escaños y tribunas están animadísimos.

Asiste el Gobierno vistiendo los ministros de uniforme.

Apruébase el acta.

El señor Silvela da lectura al decreto de suspensión de sesiones.

MONEDEROS FALSOS

Escriben de Jaén, que en el núm. 7 de la calle de Jesús se ha descubierto una fábrica de monedas falsas.

En dicha casa vivía una mujer llamada Dolores Vega. El inspector de la guardia municipal, señor Mogina, recibió una denuncia sobre el particular, y habiéndose personado en dicho local practicó un registro en todas las habitaciones, y en una del piso alto fué encontrada una caja abierta que contenía un crisol, varios troqueles, barras de plomo, un lingote de plata, una llave ganzúa, monedas falsas de cinco, dos y una peseta y otros objetos.

La Dolores Vega manifestó que la citada caja al salir aquel día la había dejado cerrada y que ésta pertenecía á unos sujetos vecinos de la casa número 9 de dicha calle de Jesús, los cuales se la entregaron diciéndole que contenía herramientas de zapatería.

Inmediatamente fueron detenidos los vecinos de la casa número 9, Tomás Ruiz Calvo, Juan Manuel Calleja é Ignacio Serrano Padilla, que resultan ser los monederos falsos, y que se encuentran en la cárcel incomunicados.

En el corral de la casa de Dolores Vega se encontraron en una ventana señales de haber entrado por ella alguna persona violentamente.

El juzgado continúa sus trabajos.

LA HERMANA DEL GENERAL POLAVIEJA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 9 (9 m.)

En una quinta situada en el camino de Burjasot ha fallecido una hermana del general Polavieja.

El gobernador de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (9 n.)

Ha llegado el nuevo gobernador de la provincia.

Es muy comentado que no acudieran á recibirle los personajes del partido conservador.

El señor Espinosa de los Monteros ha declarado que atenderá preferentemente á la solución de los problemas obrero y catalanista.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL ALMANAQUE MODERNISTA,,

Antes, los almanaques eran pura y sencillamente unos cuadernitos para saber el santo del día y el tiempo probable. Desde que se han convertido en libros van siendo cada año más útiles; es decir, que son guías de consulta, enciclopedias caseras, colecciones de conocimientos necesarios, resúmenes curiosos, libros de cocina, guía higiénica, triple extracto de la Historia...

Todo esto y mucho más es el Almanaque de que hoy me ocupo.

¡Qué libro!

Hay para entretenerse con él tres ó cuatro meses. Libro *ómnibus*, libro para todos. Desde el *menú* para la familia hasta la historia de los Reyes de Italia y desde los evangelios de la semana hasta la manera de salvar al que se ahoga, en este Almanaque hay de todo, absolutamente de todo y algunas cosas más.

Estas cosas más son los premios de un sorteo originalísimo, en el que hay no sé cuántos objetos que pueden tocarle al agraciado. Relojes, libros, fonógrafo, una cámara fotográfica... ¡qué sé yo! No hay más que abrir la cartera que va al final del Almanaque: si contiene una papeleta de color está premiado. Y los premios son muchos, muchísimos...

En los pueblos, en las aldeas, allí donde no hay libros con que instruirse, este Almanaque de *peseta y media* resuelve un gran problema. ¡Qué agradables veladas del invierno leyendo la *Historia Universal*, la reseña de los órdenes de caballería, los grandes reyes exóticos, los jefes de los Estados de Europa!...

Al que le gusten los estudios geográficos tiene también con qué entretenerse. Cuando se piensa que nuestros padres, y nosotros mismos, teníamos que estudiar todo un curso de Geografía en libros de 500 páginas! Hoy eso se ha simplificado de tal manera, que el lector de un almanaque como éste aprende la Geografía solo.

Solamente repasando este singularísimo volumen se da uno cuenta de los miles de cosas que es útil saber, y en las que uno no piensa nunca, pues cogiendo el Almanaque y abriéndolo al azar por cualquier página, se encuentran estudios curiosísimos de mil cosas que se ignoran generalmente, porque no se le ha ocurrido á nadie vulgarizarlas.

El lenguaje de la tarjeta, la lengua universal *El Esperanto*, los himnos nacionales de todos los países, el arte del peinado, las sortijas, el oro y la plata que ruedan por el mundo, manera de defendernos cuando quieren pegarnos, el automovilismo, el primer andarín del mundo, todas las enfermedades y todos los remedios, el año filatélico, los perros de guerra, los aires populares con la música para tocarla al piano; ¡todo, todo, todo lo que no se le ocurre al lector vulgar aprender en ninguna parte y se lo encuentra hecho á la vista!

¿Quién ha recogido tanto trabajo? ¿Cuántos colaboradores ha tenido el libro?

Deben ser muchos, y sin duda alguna han pasado todo el año trabajando en tan meritoria tarea. El año anterior se vendieron *setenta mil ejemplares* del Almanaque Bailly-Baillière, y como este año contiene muchos más conocimientos y más premios y más sorpresas, no me extrañaría que la venta pasara de los cien mil. En las 450 páginas de este libro especialísimo se aprende mucho más que en las novelas y las obras de pasatiempo, que cuestan más caras y no dejan memoria de nada.

¡Cuánta gente que pasa el año encerrada podía dulcificar sus horas con la lectura del volumen de que hoy me ocupo!

El preso, el convaleciente del Hospital, el asilado, el niño del Hospicio, todos los que, por su desgracia, ven pasar los días sin gran esperanza de salud ó de libertad, no piden otra cosa que periódicos ó libros. El año pasado regalé yo varios almanaques á gentes cautivas, que pudieron aprender en él cientos de cosas que ignoraban, y algunos de los favorecidos lo fueron doblemente, porque al abrir la cartera que cada ejemplar lleva se encontraron con el bono de color y, por consiguiente, con un inesperado regalo.

¡Imagínese el curioso lector la emoción que debe sentir este año el que, al sacar el papelito, vea que lo da derecho á un fonógrafo ó á un reloj de pared! Es de más importancia esto que la adquisición del premio gordo, que yo creo que no le toca á nadie.

Eusebio Blasco.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 9 (3 t.)

Los dependientes de comercio hicieron ayer una manifestación tumultuosa rompiendo los escaparates de algunas tiendas cuyos dueños se negaron á cerrar.

LA NUEVA SITUACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (1-30 t.)

El gobernador del Banco. -El general Linares.-Toma de posesión.

Se ha firmado el nombramiento del señor García Alix para gobernador del Banco de España.

El ministro de la Gobernación señor Maura nada llevó hoy á la firma del rey.

—Ha llegado el general Linares, jurando el cargo y tomando posesión del ministerio seguidamente.

También se posesionaron de sus cargos respectivos los señores Martínez Asenjo y Burgos.

Madrid 9 (2-30 t.)

Recepción de gobernadores

A las once de la mañana ha recibido el señor Maura á todos los nuevos gobernadores excepto á los de Barcelona y Valencia, por haber éstos tomado ya posesión de sus cargos.

El ministro les dirigió un elocuente discurso.

Mañana serán recibidos los gobernadores por el rey.

Madrid 9 (4 t.)

Los proyectos de Maura.-Consejo

El ministro de la Gobernación ha desmentido que proyecte decretar que constituyan los ayuntamientos los primeros contribuyentes.

Ha declarado que hasta que no se constituyan las Cortes no se conocerán las reformas provincial y municipal que proyecta.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

Madrid 9 (5-30 t.)

Nombramiento

Mañana se firmará el nombramiento del general La Cerda para subsecretario del ministerio de la Guerra.

Madrid 5 (5-30 t.)

Consejillo

Los ministros se han reunido en Consejillo en el Senado.

No se trató en la reunión de otra cosa que de confirmar los indultos de pena de muerte acordados por el anterior ministerio y de comunicar al general Linares los acuerdos adoptados por el Gobierno.

Madrid 9 (11 n.)

Tetuanistas y fusionistas -Nombramiento.--Circular á los gobernadores.

Se desmienten oficiosamente los rumores que han circulado estos días respecto á la aproximación de los tetuanistas al fusionismo.

—Indícase al almirante Cervera para jefe de Estado Mayor de la armada.

La *Gaceta* de mañana publicará una circular dirigida por el señor Maura á los gobernadores exponiéndoles el criterio á que deben obedecer las funciones que les están encomendadas.

Madrid 9 (11 n.)

Dos renuncias.--La cuestión religiosa.--La alcaldía de Madrid.

Han renunciado el cargo los gobernadores de Huelva y Palencia.

—Dícese que el señor Dato resolverá la cuestión religiosa, ateniéndose extrictamente á la letra del Concordato, es decir: determinando de acuerdo con el Vaticano cuál es la tercera orden que no está determinada en el Concordato.

—Importantes ministeriales aseguran que el duque de Santo Mauro no aceptará la alcaldía de Madrid.

HUELGA DE MATARIFES

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 9 (8 n.)

Hoy se declararon en huelga los matarifes, negándose á sacrificar reses hasta que se componga el matadero.

Los huelguistas se situaron en el puente sobre el río para impedir el abastecimiento de la ciudad, pero la policía disolvió los grupos.—*Aznar*.

BATALLA CAMPAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 n.)

En una plaza pública de Ubeda una cuadrilla de gitanos libró una batalla campal á tiros.

El pueblo se amotinó pidiendo que se los expulsara.

Fueron detenidos.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido siete libramientos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura consignados á favor de don Juan Llorente, don Juan Rodríguez, don Juan Vecino, don Simón de la Rosa y don Eusebio Sánchez, uno del de Gracia y Justicia á nombre de don Joaquín Broquera y otro de la Dirección general de la Deuda á favor de don Francisco de Paula Blanco.

= Fiesta en Capitanía =

Con motivo de celebrar sus días la distinguida señora del capitán general de esta región y su bella hija Concha, se verificó anteanoche en los espléndidos salones de la Casa-Palacio que ocupan, una brillante *soirée*, á la que concurrieron muchas distinguidas familias de la sociedad sevillana y buen número de jefes y oficiales de la guarnición, que pasaron un rato agradabilísimo. El baile duró hasta las altas horas de la madrugada, habiéndose servido un espléndido *lunch*.

Los invitados salieron altamente satisfechos de la amabilidad y exquisito trato que caracteriza á los señores de Luque.

= Conatos de incendio =

Anoche próximamente á las nueve, se inició un incendio en la casa número 107 de la calle Jesús del Gran Poder, en la que entre otras industrias, se halla establecido un telar, cuyo dueño es don Antonio Suárez.

Afortunadamente el suceso no tuvo importancia alguna, pues cuando llegó á la mencionada casa el servicio de incendio, éste se hallaba extinguido. No obstante, la alarma en aquel vecindario fué grandísima.

Otro incendio inicióse á las doce, en el tercer piso de una de las casas de la calle Rivero, sin que tampoco revistiera importancia, no teniendo necesidad de funcionar las bombas. Como en la calle Jesús del Gran Poder, también hubo la correspondiente alarma.

Pérdida de un perro pachón, castaño, con un collar en que se lee: «Víctor Sarasqueta.» Se dará una buena gratificación á quien lo devuelva en casa del señor marqués de Esquivel, Palmas 19.

La alcaldía de Puebla de Cazalla ha solicitado de este gobierno el inmediato envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de los vecinos pobres de la citada villa.

En este Gobierno civil ha presentado una instancia don Gregorio Gallego, solicitando el registro de la mina de hierro de 24 pertenencias denominada *El Olvido*, término de Almadén de la Plata.

D. José Sánchez Díaz también ha solicitado el registro de la mina de hierro de 20 pertenencias con el nombre de *San Miguel*, término de Constantina.

Hoy, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el catedrático de esta Universidad don José Gascón acerca del movimiento obrero al comenzar el siglo XX.

Ha dado á luz un niño la señora de nuestro amigo don José Sánchez Lozano.

El escultor señor Bellver ha comenzado ya los modelos para la restauración de las puertas antiguas de las casas capitulares.

Ha regresado de Madrid don Cristóbal Vidal Salcedo.

En las secretarías de los ayuntamientos de Castilleja de la Cuesta, Gelves, Villafranca y los Palacios, Real de la Jara, Olivares y Camas se halla de manifiesto, durante el término de diez días, para oir reclamaciones, el padrón de cédulas personales para el año próximo.

Los trabajos para la apertura del nuevo establecimiento de materiales de construcción y objetos decorativos de los Sres. González Hermanos, calle O'Donnell 38, adelantan rápidamente; y dentro de breves días contará Sevilla con una instalación más que honra las iniciativas de nuestros industriales.

El día 22 del corriente se celebrará en el Hospital militar de esta plaza un concurso de postores para adquirir varios artículos de consumo diario durante el mes de Enero próximo.

Han firmado el contrato de esponsales don Francisco García Brisiño y la señorita Concepción Núñez y Núñez. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se verificará el día 25 del corriente.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios y gacetillas que en favor de los Parches de Wasmuth están publicándose actualmente. El precio de un reloj es ahora 6 reales.

Se ha verificado el enlace de la bella señorita Concha Lázaro y Díaz con el señor don Raimundo Parras y Ramos, siendo apadrinados por el señor don Lope Sánchez y su señora.

Bendijo la unión el beneficiado de la Catedral don Enrique Morales, quien dirigió á los contrayentes una sentida plática.

Fueron testigos los señores don Francisco Iciarra, don José y don Fernando Bustillos don Pedro Durán, don Raimundo García y don Eulogio Fernández.

A los invitados se les obsequió con un espléndido almuerzo.

Los recién casados salieron en el expreso para Madrid y París.

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1902 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Además de los nombres que ya figuran en la lista abierta en las oficinas de la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para dar un socorro extraordinario á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos:

Sra. D.ª Fidela de Urioste de Urruela, 100 pesetas; don Daniel H. Cámara, 10 pesetas; don Carlos Cañal, 5 pesetas; don Fernando de Checa, 5 pesetas, y don Inocencio Cañal, 5 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha recaudación, pueden hacerlo *en las referidas dependencias de la Asociación (piso alto del Ayuntamiento) de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras 1) de nueve á once de la mañana.*

Terminada la licencia que le fué concedida por enfermo al teniente de la guardia civil, señor González, se ha hecho cargo de la línea de Sevilla, cesando el que interinamente le sustituía, señor Ranzán.

Se encuentra en Sevilla el marqués de Puerto Alegre.

Procedente de Málaga ha llegado á Sevilla don Narciso Palot.

Ayer tarde se encajonaron en el encerradero del Empalme un bicho de la ganadería de Pérez de la Concha y otro de la de Cámara con destino á la plaza de toros de Málaga.

Hoy se encajonarán otros dos bichos de las vacadas de López Plata (antes Clemente) y Valentín Collantes.

Los cuatro cornúpetos serán lidiados el próximo domingo en la citada plaza.

REVISTAS COMICAS

EL NUEVO FAUSTO

«Despedido el duque de Sotomayor, quedó solo un rato el Sr. Sagasta, dedicándose á la lectura de un trabajo del Sr. Echegaray, *Afinidades químicas*.

LOS PERIÓDICOS.»

¡No es mala combinación!
Se vé por el suelto adjunto
que el presidente difunto
busca su resurrección.
Se halla de fuerzas exhausto,
vencido, agotado y viejo
y se inspira en el consejo
del célebre *Doctor Fausto*,
dándose á la nigromancia,
al sortilegio y la alquimia,
para recobrar su eximia
y pretérita importancia,
y esperando del soplete
de los óxidos y sales
el remedio de sus males
como el sabio de Goethe;
y acabará como aquél,
perdidas la fe y la calma,
hipotecando su alma
á plazo fijo á Luzbel.
Todo á cambio de tornar
á aquel tiempo ya lejano
en que fuera miliciano
con Becerra, y popular,
ó lograr que se repita
su advenimiento al poder,
que ésta para él viene á ser
la soñada *Margarita*.
Maestro en *ciencias ocultas*
don Práxedes, como *Fausto*,
ha engañado á todo pasto
á las personas estultas,
y como el mago del Rhin
que Goethe inmortalizara,
vuelve al demonio la cara,
viendo ya cercano el fin
de su pública existencia
y de su emporio político
dando en el instante crítico
al demonio su conciencia:
Ya en la alquimia cifra todo
y cultiva la retoria...
¡Ser gobernante! No importa
por qué medio y de qué modo.
Voy á suponer que al fin
encuentra un conjuro y, ¡zás!,
se encuentra con Satanás
igual que el mago del Rhin,
y le hace de sopetón,
que el caso no quiere calma,
solemne entrega del alma
por gobernar la nación.
Pues... como si nada hiciera
porque después de hecho tal
le falta lo principal
....
¡y es que el Demonio la quiera!

El Sastre del Campillo.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 10 (12-30 m.)

VALENCIA

Fuego á bordo.—La huelga de huertanos

A bordo del vapor *Ferrer* se declaró un incendio.

El fuego comenzó en las bodegas, quemándose muchos fardos de tejidos, y sofocándose sólo cuando fueron anegadas aquéllas.

Las pérdidas son muy considerables.

—En Jai Alai celebraron un mitin los huertanos.

Se pronunciaron discursos fogosos, acordando persistir en la huelga y no accediendo á la prórroga solicitada por el alcalde.

Este hace gestiones para solucionar el conflicto.

Reina tranquilidad.—*Vinaixa*.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 10.

A las 7 y 1[2 de la noche, «El Barquillero»

A las 8 y 3[4, «El Misisipí.»

A las 10, «El Puñao de Rosa.»

A las 11 y 1[4, «La Balada de la Luz.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 10.

A las 7 y 1[2 de la noche, «Enseñanza Libre.»

A las 9, «Carceleras.»

A las 10, «La Guardia Amarilla.»

A las 11 y 1[2, «El Cabo primero.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 do la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 4 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.— De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda. —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 67.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanis	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena... (Lleg.	12'10 t.	4'46	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcia	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.)... Sal..	1'55	6'33	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Merida... Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41		
Gnadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Rio (F.)	11'27	8'56	1'58		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda)... (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15		10'50
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda)... (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal....	6'58	1'20	7'15		
Menjibar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme)... (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme)... (Lleg....	8'28	2'15	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Argamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
				70 Mixto	72 Mixto
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'18	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 708

Jueves 11 de Diciembre de 1902

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

LA TRATA DE BLANCAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Entre el torbellino de los sucesos de orden político ó social que se ofrecen todos los días á los comentarios de los periódicos, ha pasado casi del todo inadvertido, relegado á segunda línea por otras más ruidosas actualidades, un hecho ciertamente trascendental; la constitución en Madrid en una Junta de nobles damas, que ha tomado á su cargo un difícil empeño: el de trabajar por todos los medios para hacer cesar en nuestro país la explotación del vil negocio conocido con el gráfico nombre de «la trata de blancas».

Conocido el nombre del negocio, no hay que explicar en qué consiste. En una forma ó en otra, aún subsiste la esclavitud. El tipo inmundo del negrero, condenado por la civilización, reaparece en los países más civilizados. El negrero antiguo reclutaba sus víctimas en el Africa, y era la ignorancia de una raza inferior la que le facilitaba su presa. El negrero de hoy, cosmopolita, bien educado, trajeado con lujo y chapurreando todas las lenguas, tiene por teatro de sus proezas toda la vasta extensión de Europa. Por un fenómeno muy extraño, los pueblos más civilizados y más ricos proporcionan mayor contingente á esa especie de esclavitud. Francia, Inglaterra y Alemania, son las naciones preferidas para ese comercio. El Africa y el Oriente toman el desquite de Europa, recibiendo en sus poblaciones á las esclavas de blanca piel, compradas en los países civilizados, para solaz de negros, chinos ó árabes, por un puñado de monedas...

¿Cómo se realiza el vil negocio? Do la manera más sencilla, más discreta, más elegante. Los traficantes, americanos casi siempre, recorren la Europa dos ó tres veces al año para reclutar infortunadas mujeres. Según las circunstancias, se hacen pasar por obreros ó por industriales, por empresarios de teatros ó por poseedores de minas. Publican anuncios en los periódicos solicitando camareras, bailarinas, niñeras, institutrices, etcétera, que habrán de ejercer sus oficios en Montevideo ó en el Cairo. De aspecto elegante, hablando varias lenguas y haciendo alarde de poseer muy distinguidas relaciones, logran bien pronto atrapar sus víctimas. Algunas veces hasta se casan, y una vez concluído el matrimonio, la víctima es entregada sin piedad á la prostitución ó vendida como una esclava á los mercados extranjeros.

Aun á riesgo de hacer indignarse al lector, ho do decirlo: no es entre las jóvenes sin marido entre las que los traficantes practican la mayor parte de las veces la trata de blancas; es entre las muchachas más jóvenes, es entre las niñas. En el servicio militar, la falta de talla facilita la redención. En los ejércitos del vicio, la edad infantil es un título de recomendación. En este terreno, como en tantos otros, una ley económica ejerce su soberanía: la de la oferta y la demanda. Lo que el viejo comprador busca con más apasionamiento, es la mujer menor de edad, la virgen impúber. Cuando no se tienen niñas auténticas, se simulan. Mujeres casi veteranas del vicio, suelen pasearse en traje corto, imitando á las pensionistas de los colegios, con los cabellos flotando libremente sobre la espalda.

La exportación no cesa un momento y se realiza en todas partes. Italia provee á toda la costa oriental y meridional del Mediterráneo; es el gran centro de aprovisionamiento de Túnez y del Egipto. Port-Saïd, Alejandría y el Cairo están poblados de italianas lo mismo que el Sud de Rusia, donde las judías italianas son muy solicitadas, á pesar de la ley que prohibe la entrada en territorio ruso á las hijas de Israel. Sin embargo, Londres, y sobre todo Buenos Aires, ese minotauro de la prostitución, arrancan á la península italiana un gran número de sus hijas. Génova, Nápoles y Messina, son los grandes puertos de embarque; hay rincones en esas ciudades que, en ciertas épocas del año, recuerdan los mercados de esclavas de la antigua capital de Caldea.

En Viena funcionan ciento veinticuatro agencias, que tienen constantemente preparadas, para ser expedidas á cualquier parte del mundo, un millar de mujeres. Sin embargo, la plaza de Viena casi no tiene importancia alguna comparada con la de Trieste, desde la cual se efectúan las exportaciones lejanas. En Suiza, Ginebra hace una exportación considerable, no tanto, sin embargo, como la de Zurich, que posee una oficina central para abastecer al mundo entero. Grecia provee especialmente á Turquía y al Asia Menor. Inglaterra posee, además de Londres, Portsmouth y Southampton, un almacén vastísimo en Jersey. Bélgica, en fin, está sitiada por los tratantes de todas las naciones. ¡Para cuántas infelices mujeres la ciudad de Amberes, que ellas soñaban con que sería la primera etapa hacia la fortuna, no ha sido, en realidad, sino el punto de partida para una existencia miserable, terminada siempre en el hospital, cuando no abreviada con el suicidio!...

Para reprimir, para terminar el infame tráfico, se ha reunido hace pocos meses la Conferencia internacional de París, que ha continuado la obra emprendida por el Congreso de Londres en 1899 y el de Amsterdam en 1901.

Desde el punto de vista de la moral pública y del derecho penal, la Conferencia en París tuvo una trascendencia indiscutible: la tuvo mucho más todavía desde el punto de vista del derecho público internacional.

Y España debe felicitarse de haber tenido participación en esa gran obra de progreso y de haber asistido á esa Conferencia, en la cual, hombres de distintas naciones y de opiniones diferentes han podido unirse felizmente en la pasión por el bien, en el interés por la moral pública y en la grande y hermosa fraternidad de la ciencia, del derecho y de la filantropía.

Antonio Cortón.

Diciembre, 1902.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Opiniones del señor Abarzuza

Madrid 10 (4-45 t.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, ha negado que piense resolver la cuestión religiosa, ateniéndose al Concordato.

Hoy ha conferenciado el señor Abarzuza extensamente con el duque de Almodóvar para enterarse del estado de las negociaciones que se siguen con Roma.

El señor Abarzuza quita importancia á la insurrección de Marruecos, mostrándose optimista acerca de su resolución.

Bofetadas en un ministerio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4-45 t.)

URGENTE

El hijo del jefe de personal saliente del ministerio de Gracia y Justicia abofeteó al jefe entrante en los pasillos del ministerio.

Con este motivo se produjo gran alboroto.

La causa de la agresión son antiguos resentimientos que existen entre ambos jefes.

POLÍTICA MARROQUÍ

Es sensible que la prensa española dedique escaso interés á los asuntos de Marruecos. Someras informaciones y juicios del todo gratuitos y sin consistencia alguna reflexiva, como á menudo aparecen en las columnas de los periódicos, cuando la esfervescencia de los acontecimientos reclama la oportunidad, no bastan verdaderamente á la fudole delicada y trascendentalísima del problema.

En los periódicos extranjeros, no ocurre así. Las hojas de los grandes diarios franceses, belgas, germanos y principalmente los londonenses, lo estudian de continuo bajo sus múltiples aspectos internacional ó interno. Está en todas las conciencias tan arraigada la convicción de que en esas regiones africanas del Mogrheb habrán de desarrollarse graves contingencias en plazo quizás próximo, que no se comprende permanezcan en el silencio aquellos que con sus trabajos y sus luces harían de reactivo poderoso y eficaz en el marasmo crónico que padecemos.

La necesidad de una propaganda científica de divulgación por la prensa y el libro, que desentrañe ese misterioso país y señale de modo preciso las ventajas de una política española salta fácilmente á la vista.

Ya sabemos que la barbarie marroquí complicada con las maquiavélicas artes de ciertas cancillerías partidarias de que subsista en el umbral de Europa esa barbarie, levanta enorme muralla de fanatismos, de aversiones y de odios contra todo lo que huela á progreso; ¿pero sería nuestro influjo en absoluto tan negativo si la conducta seguida de antiguo por los gobiernos no se hubiera mostrado tan imprevisora? Al menos la influencia moral y económica que hoy dividen Inglaterra y Alemania, la compartiríamos.

Bien claro la lección de los desastres sufridos nos dice á dónde conducen las conquistas y las colonizaciones ilógicas. América segó en flor la vida lozana de la patria. Apenas comienza á robustecerse de los achaques que por muchos siglos la abatieron, la sima abierta de las nuevas tierras arrastra y enguye las energías. La metrópoli se desangra entonces por la enorme herida de su ambición.

Y si comarcas remotas, aunque pletóricas de riquezas, no deben encadenarse á pueblos débiles, pues las leyes indefectibles de la historia lo prohiben, aquellos otros en cambio que dentro de la natural esfera expansiva están en un desnivel muy pronunciado en la civilización y determinan un verdadero peligro por su contacto, piden benéficas ingerencias. La irrupción semita que nos trajo ocho centurias procelosas debió contestarse una vez libre el suelo patrio, con otra castellana en la Mauritania. Tingitana. Tánger, Fez y Marrakesh hubiera sido digno coronamiento á la toma de Granada. Mas no entrando en la índole de la época las aventuras bélicas, para incrustarnos en el viejo imperio de los cherifes y hacernos el lugar que la topografía y la historia nos señala, requiérese primero estar ojo avizor á los manejos de las naciones cuyo prurito es repartirse la presa en menoscabo de nuestros derechos, y luego, conseguir por las avanzadas del comercio y de la industria un influjo paulatino pero duradero.

Diversas fases tiene el problema de Marruecos en lo que nos respecta.

De interés comercial por ser los territorios berberiscos futuros mercados á los productos españoles; de interés político por ser el macizo del Atlas y del Tell el palenque donde dilucidarán sus diferencias las grandes potencias imperialistas y acaparadoras; y de interés puramente defensivo porque la explosión del conflicto arrojaría algún chispazo en nuestras costas.

Por lo tanto á los Gobiernos corresponde por medio de hábiles alianzas y de activísima campaña diplomática el que no nos coja desprevenido el desenlace de la crisis moghrebina.

En el estado de descomposición, de desbarajusto, de guerra civil en que se encuentra Marruecos lo imprevisto puede surgir de un momento á otro y conviene decidirse.

Ricardo Mirat.

CONFLICTO INTERNACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Gibraltar 10 (1-30 t.)

La escuadra venezolada apresada

Después del *ultimatum* presentado por la República de Venezuela las escuadras inglesa y alemana apresaron ayer á la venezolana, compuesta de cuatro buques, en la bahía de La Guayra.

París 10 (7-30 n.)

Represalias.—Direcimientos

Dicen de Caracas que de orden de las autoridades han sido presos todos los súbditos ingleses y alemanes allí residentes.

El ministro yanqui se ha ofrecido como mediador en el actual conflicto.—*C.*

DESPEDIDA DE GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (2 t.)

Visitas á Silvela

Varios gobernadores han visitado al señor Maura para despedirse.

Marchan esta noche á posesionarse de sus cargos.

También varios gobernadores han visitado al presidente del Consejo.

El señor Silvela recibió también la visita del embajador de Francia.

Madrid 10 (11-30 n.)

El rey y los gobernadores

El rey ha recibido á los nuevos gobernadores uno por uno, haciéndoles varias preguntas relacionadas con la provincia que respectivamente van á mandar.

CAMPAÑA CANALEJISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

El viernes se celebrará en casa del señor Canalejas una reunión de los diputados y senadores democráticos para tomar acuerdos sobre la próxima campaña electoral.

CARTA AL CARTERO HONORARIO

DOCTOR THEBUSSEM

Medina Sidonia

Mi respetable amigo: escribir una carta al que es maestro en el arte de saberlas aderezar con toda delicadeza y gusto, y escribirla para hablar de obra de aquél á quien se dirige, no es cosa para mí tan fácil y más cuando tal carta, en vez de llegar á manos de usted en sobre cerrado va en las columnas de un papel público, como EL LIBERAL, y por consiguiente, expuesta á ser leída por todo aquél que le viniese en ganas, y á que se opine de ella (si quiere tomarse esa molestia) de manera favorable ó adversa para mí.

Pero una vez más he sido favorecido por usted con la *cédula* consabida, y en mi poder ya la *Cuarta ración de artículos*, leída con el gusto que no pocos leen tal índole trabajos... ¿cómo he de guardar silencio y no dedicar unas líneas, siquiera sean do buena crianza, por el recibo del ejemplar?...

Bien sé yo, como saben todos los que hemos publicado libros, valgan lo que varieren, que tal costumbre no es moneda corriente entre muchos, y así ocurre con frecuencia que el autor de obras suele en este punto, si va de buena fe, llevarse los más solemnes chascos.

Y el caso es donoso y se repite hasta el infinito; publica un autor su libro, ya de amena literatura, ya de historia, crítica, erudición &, &, y ¡claro! lo primero que hace es remitir su obra á determinados amigos ó empingorotados caballeros que tienen fama de *muy leídos* y sin más queda esperando como quien siembra. Pero ¡oh inocente autor! ni los amigos ni los caballeros empingorotados se dignan contestarle una palabra sobre el particular, dándole la mayoría callada por respuesta á su obsequio... y hago tal como mo si el autor infeliz fuese el que tuviera que estar harto reconocido á aquellos señores por aceptarle el libro (que no leen) y no haberlo mandado enhoramala por su osadía...

Quien, como yo, todavía no ha llegado á ser autoridad, cree que el volumen regalado por un autor es cosa que debe estimarse, y por esto estoy disculpado de salir, á propósito de la *Cuarta ración de artículos*, con unas cuantas líneas á usted dirigidas, máxime cuando de tal obra y de tal autor se trata.

Desde luego he de huir de caer en la vulgaridad de citar aquí todos los títulos de sus artículos, porque ya se sabe que esta es manera bien socorrida de no decir nada, y por esto, de los que el volumen contiene sobre *bibliografía, historia* ó de carácter anecdótico, como las *Notas publicarias* y *El papagayo*, no he de decir nada, pues esta carta á usted va dirigida y me parece harto inocente repetirle con el aditamento de tal cual manoseado adjetivo, lo que usted mismo ha escrito con toda la maestría que sabe, dando á los asuntos, por de poca menta que éstos sean, una amenidad que verdaderamente seduce.

Sin embargo de lo dicho y aun á trueque de contradecirme, he de manifestar á usted como nota personal que han sido de mi especial atención, los *Toros en Lima, Bibliografía mendicante, Ortografía y reposteros*, y *Vida de Carlos III*, por más que esto sea cosa que no le enfríe ni le caliente en tocante á peso de opinión.

Y por otra parte, ¡cómo complace y recrea, fatigado como se está de leer á diario en libros y periódicos esa prosa enmarañada, retorcida, de giros inadmisibles y de construcción antiestética, leer la prosa clara, concisa y tersa de usted, donde tanto bueno puede aprenderse!

Prosa sin preciosismos ridículos hoy, sin servilas imitaciones, sin esa rigidez antipática que á tantos ha extraviado, es, como así lo han reconocido mucho antes de ahora verdaderas autoridades, esa prosa de las *Raciones de artículos*, modelo á que debieran ajustarse muchos.

Y ya ve usted que ando poco acertado en esta carta, pues hasta en la vulgaridad de elogiar su prosa he caído; pondré punto, pero antes no he de hacerlo sin darle mil gracias por los recuerdos que á dos de mis trabajos hace, y ocasión es ésta, aunque bien tardía, de demostrarle mi agradecimiento por el artículo *Periódicos de Sevilla*, que con el mayor gusto leí oportunamente en el *Diario de Cádiz*, cuando por vez primera lo dió á luz.

Y ¿qué más, respetable doctor, he de decir á usted después de haber saboreado sus manjares exquisitos que en esta *Cuarta ración figuran*? Carta es esta de recibo del libro y no artículo crítico que nunca fué mi pensamiento el hacerlo, y como tal carta, breve y trazada al correr de la pluma en la mesa de redacción, admítala usted, ya que en vez de dar con ella en un sobre y enviarla particularmente, la dí á la imprenta para hacer más público el testimonio de la consideración y respeto de su amigo, que le besa la mano,

Manuel Chaves.

Noviembre, 1902.

LA ALCALDÍA DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

El señor Cano y Cueto, gobernador

Madrid 10 (10-30 n.)

URGENTE

El rey ha firmado el decreto nombrando alcalde de Madrid al marqués de Portago.

También ha firmado el nombramiento del señor Cano y Cueto para gobernador de Huelva, y los de los señores Orbe, Coello y Torres Villanueva, para los gobiernos de Badajoz, Soria y Balcares.

DISGUSTOS ENTRE AYUNTAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

La Línea 10 (1 t.)

Acentúanse los graves disgustos que existen entre este ayuntamiento y el de San Roque.

Este ha intentado embargar la renta de consumos para pago del contingente carcelario.

Espérase que los nuevos representantes que se han de nombrar con motivo del cambio político defenderán estos intereses, haciendo que se fijen definitivamente los términos municipales de ambas poblaciones aún no demarcadas.—*Alonso.*

FOLLETIN DE «EL LIBERAL», (SEVILLA) (383

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

dos casas; pero allí no se sufría la menor privación y todos se reputaban felices; los amos estimaban á los criados, y éstos respetaban á aquéllos con un cierto celo é interés espiritual que jamás se encuentra con facilidad entre los sirvientes vulgares.

El día se pasaba sin el menor disgusto; Valentina bordaba y Maximiliano leía casi siempre. Por la tarde subían á un elegante cabriolé, cuyo caballo guiaba Maximiliano, y daban un pequeño paseo hasta que el sol empezaba á declinar, y entonces volvían á casa y dejaban correr la noche en la misma armonía.

Así pasaron algunos meses, hasta que en una de las noches, un incidente imprevisto turbó por algunos instantes aquella paz doméstica que gozaban.

Eran las diez ú once de la noche cuando los criados sintieron parar un carruaje frente al enrejado del jardín. Después se oyó la campanilla tirada con fuerza.

Valentina y Maximiliano se disponían á hacer indagar la causa de tan brusca manera de anunciar una visita, cuando una criada entró en la sala para contarles lo que había sucedido.

—Mi señora—dijo—está en la puerta el carruaje de un señor que desea hablar sin la menor demora al señor Maximiliano, aunque él no ha pronunciado este nombre.

—¿Cómo es eso?—preguntó Morrel.

—Dijo simplemente que quería tener el gusto de solicitar un obsequio del dueño ó dueña de esta casa, y que rogaba por el amor de Dios, si era necesario, quane lo hiciesen esperar largo tiempo.

—¿Qué será?—pregunto Valentina.

—No lo puedo imaginar, por lo menos—dijo Morrel.—A esta hora de la noche un hombre que desea hablar al dueño ó dueña de esta casa, pidiendo por el amor de Dios que no lo demoren mucho tiempo... Hallo todo esto muy singular. ¿Qué clase de hombre es?

—Yo no lo ví, señor; pero Pietro, que le habló, dice que la voz parece más bien de mujer que de hombre, y por su figura delicada anuncia pertenecer á una clase distinguida.

—Do cualquier modo, debo saber lo que es.

—¿Pero mandar subir sin decir al menos su nombre?...

—Iré yo á hablarla á la puerta; que me acompañe Pietro, y entretanto iluminen la sala.

Diciendo esto, Maximiliano bajó al jardín y encaminándose hacia la reja que lo separaba del camino, distinguió á la luz de un reberbero cercano la figura delicada y ágil de un joven que se paseaba inquieto al lado del carruaje, parándose algunas veces frente á la portezuela.

—Buenas noche—dijo Maximiliano.—¿A quién hacéis el honor de buscar aquí?

—A vos mismo, señor, si sois el dueño de esta casa ó tenéis alguna ingerencia en sus negocios domésticos—respondió el joven con una voz argentina y breve, pero con cierto grado de aflicción que no se escapó á Morrel.

—¿Pero no sabéis siquiera mi nombre, ni el nombre de la persona á quien buscáis directamente?—preguntó él.

—¡Válgame Dios! No sé quién sois, tal vez nunca habré tenido el gusto de encontraros... pero si sois caballero, si tenéis un buen corazón, si deseáis socorreros...

—¿Luego no venís solo?

—No, señor, y no es por mí por quien solicito socorro; mi mujer me acompaña... está enferma.

—¿Vuestro nombre?—preguntó Maximiliano, interrumpiéndole con interés, pues el tono con que el joven hablaba tenía algo de sentimental, que lo conmovió.

—Yo me llamo León d'Armilly.

—Abran la reja—gritó Maximiliano á los criados.—Muy bien, señor León d'Armilly; estáis honrando á Maximiliano Morrel; hablad, pues, que yo os serviré en cuanto me fuere posible.

—¡Oh! Señor Morrel, en todo... en todo escuchadme. Mi mujer y yo nos dirigimos fuera de Roma, y preferimos salir de noche para excusarnos el calor del día; pero mi mujer está embarazada, ya en el octavo mes... y el movimiento del carruajo le ha abreviado el parto, según no parece; ¿qué haré, pues, en este caso, tan lejos de la ciudad... de noche?...

—Descansad, señor—respondió Morrel—en mi casa hay mujeres y ellas emplearán el mayor cuidado en asistir á esa pobre señora.

León d'Armilly corrió inmediatamente al carruaje, y después de haber hablado algunos minutos dentro de él, volvió hacia Maximiliano, que había enviado á Pietro con un recado.

—Señor Morrel...

—Hablad.

—Vos sois bueno y servicial, y yo quisiera pediros aún un obsequio.

—Decid.

—Vos sois caballero... yo no quiero abusar de vuestra generosidad ocultándoos un secreto.

—Estoy pronto á oiros.

—Yo estoy comprometido, tanto como aquella señora que me acompaña.

—Casi no os entiendo, señor d'Armilly—dijo Morrel sonriéndose.

—Yo os había dicho que ella era mi mujer,.. pero...

—Acabad...

—Nos faltan las bendiciones—dijo d'Armilly.

—¿Qué queréis deducir?

—Ella pertenece á una buena familia romana; es de una educación escogida y tiene, como cualquier otra señora de su clase, una terrible vergüenza de su falta...

—Pero yo, señor... ¿qué tengo que ver en eso? Ahora... la señora que se resigne... nosotros no haremos más que socorreros á ambos.

—Sí; pero permitiréis que ella conserve el incógnito.

—Juzgo la situación bien difícil para sostener el incógnito; sin embargo...

—Ella tiene el rostro oculto en una máscara de seda—replicó d'Armilly.

—En este caso, os aseguro que todos en mi casa han de respetar el secreto en que se envuelve esa señora.

—Mil veces gracias, señor—exclamó d'Armilly, apretando la mano á Maximiliano y corriendo al carruaje.

Poco después se bajaba con alguna dificultad una señora, y el carruaje, dando vuelta en el camino, iba á recogerse en la caballeriza, donde un criado le esperaba, por orden de Maximiliano.

Valentina ya estaba prevenida, y un cuarto con cama y todos los preparativos para recibir á la dama misteriosa.

Valentina y sus dos criados le prodigaron los más asiduos desvelos.

La señora conservaba la máscara en el rostro: su estado era tal, que hacía creer en la proximidad del parto.

Mientras en el interior del cuarto se preparaban y disponían las cosas para ese momento crítico, Morrel observaba con interés al joven d'Armilly, que paseaba con agitación por la sala, parándose muchas veces en la puerta del cuarto y aplicando el oído á la cerradura como para escuchar.

La figura de aquel joven era de las más delicadas que se puede hallar en un hombre; los cabellos, rubios, parecían finísimos; y estaban echados con suma elegancia al rededor de la frente; la expresión de sus lindos ojos azules, la blancura de sus manos y la pequeñez de los pies, todo concurría para fijar la atención de Morrel; á más, el joven d'Armilly era desenvuelto como otro cualquier joven de su edad; fumaba con desembarazo y gusto decidido; montaba en el asiento de una silla como si montase en un caballo; se extendía de espaldas sobre los sofás y ponía una pierna sobre la otra, y todo esto con agilidad y rapidez. Maximiliano mandó servirle un buen refrigerio, que admitió sin el menor escrúpulo; después conversó algunos minutos con Maximiliano respecto de mujeres, pasando luego á hablar de caballos y en seguida de armas de fuego, citando los mejores autores, y hablando de todo con tal desembarazo y viveza, que parecía que su juventud viajando y corriendo de delirio en delirio hasta que una vejez muchas veces prematura é arruinada. Dos horas después se sintió un gemido en el cuarto, luego un grito sofocado en los labios y en seguida los primeros llantos de una criatura.

León d'Armilly dió un saltó frente de la puerta y Maximiliano, aproximándose á él, le tendió la mano, en la que aquél dejó caer la suya maquinalmente.

—Mil parabienes, señor León d'Armilly—dijo Morrel.

—¡Ah! Muchas gracias...—respondió d'Armilly con un gesto casi estúpido, que Morrel interpretó á su capricho por la expresión patética del sentimiento paterno despertado por el primer llanto de un hijo.

Un momento después salió una criada y anunció con la risa en los labios, modo alegre y holgazán, que la señora había dado á luz una niña fuerte y robusta, que era el vivo retrato del padre.

Maximiliano dió á estas palabras de estilo el valor que se los debe, mientras que Armilly respondió:

—Sí, puedo muy bien que sea como decís... pe-

(Se continuará

REUNIÓN DE EXMINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 n.)

El conde de Romanones ha manifestado que la reunión de los exministros liberales se celebrará el domingo y será muy importante.

En la reunión se estudiará la actual situación del partido y se trazarán los planes para su reorganización en lo porvenir.

El conde de Romanones se ocupa ahora de la creación de un nuevo círculo liberal.

Madrid 10 (4-45 t.)

URGENTE

Informes posteriores permiten asegurar que los exministros liberales se reunirán el viernes por la tarde en el domicilio de Sagasta.

LA AGITACIÓN EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 10 (2-30 t.)

El sultán, después de haber pacificado á Zemour, se retiraba con su ejército.

Una tribu revoltosa le cortó el camino de Rabat.

El ejército del sultán tuvo que replegarse hacia Fez con numerosas bajas.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11 m.)

Negativa del duque de Tetuán

El señor Montero Ríos pretendió que el Senado votara definitivamente el proyecto del Instituto del Trabajo.

Para ello rogó al duque de Tetuán que no pidiera votación nominal.

El duque de Tetuán se negó á la petición de Montero Ríos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Diciembre

San Dámaso, Papa y confesor, y San Sabino, abad.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

En la Catedral predica en la octava de la Pureza don Bartolomé Romero Gago. Es el último día de jubileo circular en la Basílica.

Continúa en San Vicente la octava de la Concepción, predicando don Agustín Molina y Arjona, cura de dicha parroquia.

En la Magdalena continúa la octava por la tarde, que predica don José Roca y Ponsa. Por la mañana á las nueve y media habrá función que costea la hermandad Sacramental.

En San Andrés continúa la octava por la mañana, estando expuesto el Santísimo Sacramento.

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced, establecida en el Salvador, celebrará su anual novena, que dará comienzo el 10 del próximo Enero á las cinco de la tarde.

Durante la novena estará expuesto el Santísimo Sacramento, predicando todos los días don José Joaquín Domínguez, canónigo magistral de Guadix.

A partir del día 10 en que comienza la novena hasta el último del mes se celebrarán veinte funciones matutinas que comenzarán á las once y predicarán en ella los señores don José M.ª Molina y Rivero, don Juan Manuel Sanz y Saravia, don Manuel Martín Campos, don José Alvarez de Luna, don Manuel González y García, don Manuel Estrada Peñaranda, don Federico Roldán, don Joaquín Domínguez, don Manuel González Serna, don Antonio Lorán, don Jerónimo de Córdoba, don José González Alvarez y don Rafael Olivero.

El día 18, á las once, será la función principal, predicando don Servando Arbolí y Faraudo.

Durante los días 13, 14 y 15 estará en dicha iglesia el jubileo circular.

La imagen de Nuestro Padre Jesús de la Pasión será trasladada el día 4 desde su altar al mayor y el 31 llevada nuevamente desde éste al de la hermandad.

OPINIÓN DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 m.)

En el Congreso ha dicho hoy Romero Robledo que el gobierno actual no representa á la Unión Conservadora, sino que es un partido completamente distinto.

Cree, además, que esta situación es más liberal que la anterior y que se presenta con mejor ropaje.

LA HUELGA EN MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 10 (11 m.)

Temores de huelga general

Los huelguistas del muelle han celebrado una reunión que ha estado muy agitada.

En ella se ha desechado por unanimidad la intervención del Gobierno.

Créese que sobrevendrá la huelga general.

Se siguen adoptando precauciones, pues los ánimos están muy excitados.

París 10 (2-30 t.)

Intervención del gobierno

El Consejo de ministros ha acordado que el almirante Mr. Rouvier se ofrezca como árbitro en nombre del gobierno á los huelguistas de Marsella.

AGITACIÓN EN PERSIA

(POR TELÉGRAFO)

Theran 10 (11 m.)

Disminución de odaliscas

Reina en esta capital gran agitación por haber decidido el shah reducir á sesenta el número de mujeres que componen su harén y que en la actualidad es de 1.700.

Por una tradición persa se sabe que el shah que menos mujeres reunió en su harén tuvo 1.500.

El populacho atribuye la decisión del monarca á manejos de los ingleses que tratan de introducirse en Persia.

BAUTIZO DE UN SOLDADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1 n.)

Se ha verificado el bautizo de un soldado de Administración militar, llamado Agustín Martínez.

No estaba bautizado por ser hijo de un protestante.

Han asistido á la ceremonia todos sus compañeros y muchos jefes y oficiales.

Celebró la ceremonia el obispo de Sión.

REGISTRO CIVIL

(del 10 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 4.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 5.

Defunciones

Salvador.—Don Antonio Reinoso López.

Magdalena.—Don José Blanco González y doña Ceferina Sánchez y Rodríguez.

San Vicente.—María de la Salud Jiménez Garrido (niña), don Rafael de Salas Godoy y doña Higinia Céspedes León.

San Román.—Antonio Pérez Cumplido (niño), José Ferrín Custamante, don José Luna Castillejo, doña Julia Osorio Lagares y don José Rodríguez Aguilar.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 10 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *José María* y *Therese.*

Salidos.—*José María* y *S. Wuborg.*

Observaciones

Vientos: dirección, S.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 4 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Velázquez,* de Amberes y Vigo, en 2 días, con carga general y 26 tripulantes.

Vapor francés *Constantin,* de Argel, con carga general y 17 tripulantes.

Vapor inglés *Arana,* de Cartagena, con carga general y 22 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago,* de Tánger, con carga general y 25 tripulantes.

Pailebot inglés *Evelyn,* de Cartagena, en lastre y 7 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Velázquez,* para Sevilla, con carga general.

Vapor español *Veloz,* para Cartagena, en lastre.

Vapor inglés *Arana,* para Hamburgo, con carga general.

Vapor español *J. Piélago,* para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Isla de Luzón* llegó el sábado 6 á Barcelona para Port-Said.

El *Isla de Panay* salió el sábado 6 de Colombo para Aden.

El *Monserrat* salió el jueves 4 de la Habana para Colón.

El *Cataluña* salió el viernes 5 de la Habana para Veracruz.

El *Montevideo* llegó el lunes 8 á Génova.

El *León XIII* salió el lunes 8 de Génova para Barcelona.

HUELVA

Vapor alemán *Bertha,* de Havre y Cádiz con carga general.

Vapor inglés *Don Hugo,* de Port Talbot con carbón.

Cabique español *Carmen,* de Tarifa con loza.

Goleta inglesa *Roseof Torridge,* de Gibraltar en lastre.

Vapor español *Itálica,* de Bilbao y Sevilla con carga general.

Goleta inglesa *Elisabelh Peitchur* de Gibraltar en lastre.

Vapor noruego *Yern,* de Gibraltar en lastre.

Goleta inglesa *Victoria,* de Gibraltar en lastre.

Vapor inglés *Isla of George,* de Motril en lastre.

Vapor *Karoon,* de Génova en lastre.

Vapor *Jurrey,* de Lisboa en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Cabo Espartel,* de Algeciras y Laúd *León,* de Marsella.

Despachados.—Vapor *Játiva,* para Algeciras; *Sevilla,* para Melilla; *Segovia,* para Alicante; *Elena,* para Londres; *Oberón,* para Cartagena; *Cabo Trafalgar,* para Cádiz; *Cabo Espartel,* para Almería y *Lisboa,* para Cádiz.

Buques á la carga.—Vapor *Capua,* para Hamburgo; *Cabañal,* para Almería; *James Haynes,* para Algeciras y *Neapel,* para Génova.

Buques que se esperan.—*Valle de Valencia,* para Saint Nazaire y *Santa Florentina,* para Londres.

POLÍTICA SEVILLANA

Diputados y senadores.—El marqués de Paradas.—Otras noticias

Poco puede decirse aún de política sevillana, por la razón que ya apuntamos de hallarse ausente todavía el jefe de los conservadores, llamado á ser el supremo director de ella.

Sin embargo, tomando de aquí y de allá, y haciendo lógicas deducciones de lo que se oye á éste y de lo que al otro se oye, de lo que se habla en los círculos donde los políticos se reunen, podemos dar casi como seguro, salvo acontecimientos imprevistos, lo siguiente:

Diputados por Sevilla:

Parece cosa resuelta que los diputados á Cortes por Sevilla, serán los señores:

D. Tomás Ibarra.
D. Hilario del Camino.
Marqués de Torrenueva.
Marqués de Paradas y
D. Pedro R. de la Borbolla.

Diputados por la provincia:

Utrera, señor marqués de San Marcial.
Ecija, don Antonio Mejías Asensio.
Estepa, señor marqués de Salvatierra.
Marchena, don Agustín Ternero Ibarra.
Sanlúcar, don Andrés Tassara.
Cazalla, don Carlos Cañal.
Carmona, don Lorenzo Domínguez Pascual.
Morón, señor marqués de Esquibel.

Senadores por Sevilla:

D. Manuel Delgado Zuleta.
D. Anselmo R. de Rivas y
D. Francisco Ruiz Martínez.

Senador por las Económicas:

D. Francisco González Alvarez ó el conde de Peñaflor.

Senador por la Universidad.

D. Pedro Lavín.

***

El jefe provincial de los liberales, señor marqués de Paradas, ha regresado de Ronda, con sus hermanos el marqués de Salvatierra y el conde de Montelirio.

Ayer fué visitado por muchos de sus amigos políticos y particulares, los cuales, más que á otra cosa, fueron para tener el gusto de darle la bienvenida y informarse del estado de su salud. Esta parece que ha mejorado bastante, lo cual celebramos muy de veras.

Hemos cambiado algunas impresiones con el jefe de los liberales de la provincia respecto del porvenir de la política local y provincial.

Uno de los puntos de que hablamos fué el relativo á la unión de los elementos liberales, sacando de nuestra conversación impresiones favorables á aquélla.

Otra vez parece que la unión va á ser un hecho. Las corrientes tanto de una parte como de otra tienden á encontrarse según todas nuestras referencias. En Madrid, á juzgar por esas noticias, se ha tratado muy seriamente de la cuestión entre los señores Sagasta, marqués de Paradas y Borbolla.

El marqués hállase perfectamente dispuesto á la unión. Nos lo ha dicho de un modo terminante: «No sólo la considero conveniente, sino precisa.» Y nos autorizó para hacerlo público.

¿En qué condiciones se hará la unión? ¿Cuales serán las bases de ese tratado de alianza?

Aún no puede decirse nada. Si se han iniciado ya, ignoramos cuáles sean; pero lo más probable es que no exista aún más que el germen de las bases futuras.

Sería lanzarse por los cerros de Ubeda decir otra cosa. Aguardemos, pues, á que se despeje más el horizonte.

***

Hay otro candidato para la presidencia de la Diputación provincial. Descartado el señor Ternero Ibarra, porque, según parece, aspira á representar en Cortes el distrito de Marchena, y descartado el señor Mejías Asencio, porque, según parece también, será diputado por Ecija, asegurase que el indicado para ocupar la presidencia de la Diputación es el marqués de la Paniega.

Lo que está fuera de toda discusión, como ya hemos dicho, es que la alcaldía de Sevilla la ocupará el señor Checa (don Fernando).

***

El nuevo gobernador de la provincia, señor marqués de Montesa, llegará á Sevilla en el expreso del próximo viernes.

Con él vendrá, según se dice, el señor Ibarra (don Eduardo.)

SITUACIÓN DE BUQUES

(10 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, en Bilbao, rumbo La Pallice.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao Sale el 13.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Palos, navegando para Huelva,
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo San Martín, en Cairil, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Itálica, en Sevilla. Sale el 17.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Santander, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Cádiz.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Bilbao, rumbo Santander.
Miguel Sáenz, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Bravo, navegando para Sevilla.
Moratín en Sevilla, rumbo Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Calderón, navegando para Pasajes.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Londres.
Rioja, en Bilbao, rumbo Santander.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Ciérvana, en Alicante.
San Fernando, navegando para Burdeos
San José, en Cádiz.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Almería.
Laffitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Constantinopla.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 14.
Andalucía, en Valencia, rumbo Málaga.
Castilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Marsella, rumbo Barcelona.
Manuel Espaliu, en Cádiz, rumbo Málaga.

Comisión mixta de reclutamiento

Ayer tarde, á las dos, se reunió la Comisión mixta de reclutamiento. Presidió el señor García Guerra, asistiendo los señores Clavijo, Rodríguez Riera, Sánchez Apellániz y Soliva.

También asistieron los vocales médicos señores Bernal y Vallejo.

Leída el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar libre del servicio militar activo á los mozos José Rodríguez Castro, del distrito de San Lorenzo; Antonio Fernández Jiménez, del de San Bernardo; José Jiménez García, del de San Román; Manuel de la Portilla y Fernando Rivera, de Omnium Sanctorum, y Leandro Galindo, de Cantillana.

Excluídos temporalmente: Francisco Macías Zalaverri, del distrito de San Martín; Luis Villega Luque y Manuel Ponce Guzmán, del de San Lorenzo; César Juárez Camacho, del de San Roque; Fernando Elías Villega, del de Triana; Antonio Chito Padilla y Manuel Rey Navarrete, del de San Martín, y Angel Expósito, del Viso del Alcor.

TIROS EN UN CAFÉ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

Por cuestiones del juego

Tres individuos se hallaban en el café Colonial cuando entró otro individuo que se sentó en la mesa contigua y empezó á insultarles.

Uno de ellos le arrojó una botella que no hizo blanco.

El individuo que insultaba sacó un revólver, disparando contra el grupo varios tiros.

Los parroquianos atemorizados lanzaron contra él platos, vasos, botellas y otros objetos.

El autor de los disparos se llama Diego Martín y huyó del café empuñando el arma y amenazando con ella á los transeuntes.

Entre un cerillero y un sereno lograron detenerlo.

Parece que el escándalo del café es consecuencia de otro que se originó en una casa de juego de la calle Montera.

Todos los causantes del alboroto han sido detenidos. Dos de ellos han resultado con lesiones leves.

Madrid 10 (11 m.)

Detalles del suceso.—La causa del escándalo

Se conocen detalles del suceso ocurrido en el café Colonial.

Por las noticias adquiridas se sabe que un jefe del ejército estuvo en una casa de juego de la calle de la Montera, donde le ganaron con malos ardides el dinero que llevaba.

El jefe salió lamentándose del robo de que había sido objeto. En la calle encontró á un amigo al cual enteró de lo que había pasado y juntos subieron para reclamar el dinero estafado.

Como los otros jugadores se negaran á devolvérselo, se entabló una lucha á estacazos y bofetadas, que terminó sacando el amigo del jefe una navaja colosal.

Los concurrentes al garito huyeron.

La bronca se reprodujo luego en el café.

Madrid 10 (11-30 n.)

Cierre del círculo.—Cesantía de dos agentes

A consecuencia del suceso de esta madrugada, el gobernador ha ordenado la clausura del círculo de recreo donde se originó la pendencia y ha dejado cesantes á dos agentes.

LOS PROYECTOS DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (9-11 n.)

El señor Maura ha negado que piense nombrar delegado regio en Cataluña, ni publicar decreto alguno respecto á los ayuntamientos.

Sobre este último punto ha dicho que las reformas en la Administración municipal que proyecta, las presentará en las Cortes y serán radicales.

Todo el mundo comprende que nadie ha podido inventar ambas noticias.

La del ayuntamiento se echó á volar, pero al ver el mal efecto que hacía se desistió del proyecto.

PARÍS

GALEOTO FUÉ EL LIBRO...

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

«Entre el periódico y el lector »el verdadero intermediario es »el anuncio, el perpetuo, el cuo»tidiano anuncio, fuente eterna »é inagotable de datos para »unos y de ganancias para otros. »Todo buen inglés lee los anun»cios de su periódico, como lee »el evangelio. Por eso un perió»dico como nuestro *Times* pue»de pagarse el lujo de gastar »veinte mil francos en telegra»mas por cada acontecimiento. »En Francia no sucede lo mis»mo en tan alta escala.»

O. de Blowitz.

El viejo corresponsal del *Times* atrasa de veinte años. Su Francia es la de aquellos boulevardiers que en los periódicos sólo leían la crónica de teatros y los ecos escandalosos, desdeñando el «fondo» é ignorando «la cuarta plana». Hoy ya no pasa lo mismo. Hoy ya ni «cuarta plana» hay, puesto que los diarios tienen seis, ocho, diez y doce páginas. Hoy, en fin, las tres ó cuatro hojas de los anuncios sirven de intermediarias, ya no sólo entre la gaceta y el lector, sino entre el amado y la amada. Muchos franceses hay, en efecto, que leen los *petites annonces* inaugurados hace años por *Le Journal* y adoptados luego por otros *journales,* no diré «como el evangelio», pero sí como la biblia de las intrigas.

Galeoto fué el libro y quien lo escribió...

El Galeoto actual es el cuotidiano de á cinco céntimos.

Gracias á él los tratantes en blancas no necesitan correr por los barrios bajos, exponiéndose á las intermitentes cóleras de la policía. Gracias á él las chicas que tienen más ambiciones que escrúpulos, no han menester de recurrir á celestinas. Gracias á él, los que desean cosas no tienen que recurrir á intermediarios. Gracias á él, en fin, todo anda á maravilla en el más escabroso de los mundos.

El mismo correo interior ha sido destronado en asuntos de amor por los *annonces* de los diarios. El sábado unos y otros el miércoles, varios diarios importantes publican una sección de *petite correspondence* á un franco la línea. ¡Y es de ver la que dicen estas cartas! La tinta se pone á veces encarnada.

He aquí dos ó tres muestras del género casto: «*H. J. N.—Ven, amor de mis amores, P. se marchó ayer, aprovechemos rápida libertad.*» «*Darling. No digas nada á mi hermana, pues, celosa, puede comprometernos. Toda tuya, pero todita. J. J. J.*» «*Londón. Si á las siete no has venido, me suicido. Adiós, cruel. Nicot.*»

En los anuncios lo obsceno, lo lamentable y lo cómico se unen. Durante más de un año estuvo apareciendo un anuncio en *Le Journal,* que decía: «*Inglés rico, desea amar joven parisiense rubia, que tenga una pierna amputada. Escribir á H...*» Otro anuncio que se hizo famoso, fué este: «*Morena fogosa desea amigo capaz de domarla, aunque sea á palos. Ocasión para caracteres combativos.*» Esto otro, en cambio, no apareció sino una mañana: «*Rubia lindísima ofrece suicidarse con quien la ame.*»

En general lo que los anuncios piden no es muerte, ni palos, sino dinero. El vil metal aparece á cada línea en las interminables columnas de anuncios amorosos. Y son millares de «rubias», de «morenas», de «esbeltas», de «mimosas», de «ardientes», de «artistas», de «risueñas», de «melancólicas» y de «tiernas», que desean «*unión con caballero rico.*» Y son también millares y millares de «tenientes», de «músicos» y de «poetas» que piden «*conocer mujer rica*».

Mi amigo Charles Colline que hizo antaño, una *enquête* sobre lo que se ocultaba tras estos anuncios, volvió espantado de su excursión:

—Es imposible figurarse todas las infamias que hay tras unas cuantas líneas matrimoniales—decíanos.

—Y luego, emocionado:

—Sí... todas las infamias, pero más aún las miserias, las horribles, las siniestras miserias... Así yo ya no puedo abrir las páginas de «petites annonces» sin figurarme que cada anuncio es una boca hambrienta que se abre para pedir un mendrugo de pan.

E. Gómez Carrillo.

Diciembre, 1902.

FIRMA DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (2 t.)

Han sido puestos á la firma del rey los siguientes decretos del ministerio de Marina.

Nombrando vocales de la junta para la construcción de la escuadra á los señores duque de Veragua y García Alix.

Nombrando tercer comandante del *Princesa de Asturias* al teniente de navío don Ramón López Castelló.

Nombrando ayudante de Marina del distrito de Ayamonte al teniente de navío de primera clase don José Cervera y comandante del *Terror* al teniente de navío de primera clase don Ricardo Fernández.

De Guerra firmó el nombramiento del general La Cerda para subsecretario del ministerio y el de vocal del Supremo de Guerra y Marina á favor del general don Felipe Martínez.

El señor Silvela despachó con el rey pero no llevó nada á la firma.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz de riego, de 38 á 39 reales fanega; de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 33 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas de Castilla, primera clase, de [illegible] á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Artillería don Francisco Pareja Castro.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada, don Joaquín Casas.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 10 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 04		— —
Bueyes..... 03	— —	Ptas. 1'90 á 2
Vacas....... 11	— —	— —
Novillos... 06	—	— —
Utreros.... 07	6.869'184	— —
Erales...... 02	—	Ptas. 2'00 á 2'2
Añojos...... 11	— —	— —
Terneras.. 01		Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros.. 18	413'600	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 18	248'800	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 00		— —
Totales.	7.531'584	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 6. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

10 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 160.

Entrados en este día: 144.

Total, 304.

Han salido.—Para el consumo, 112; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 192.

Los cerdos vendidos han pesado 11.031 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'33.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 10 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 1.700 arrobas.

Nuevo: 1.700 de 37 0/0 á 37 3/4.

Viejo: 0.000 de 00 0/0 á 00 0/0.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 10 de Diciembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
2.559	240.000	Barcelona.
10.370	100.000	Segovia.
425	60.000	Madrid.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

2.390 Madrid.—13.626 Valencia.—9.993 Madrid.—4.849 Madrid.—8.971 Badajoz.—1.549 Madrid.—12.505 Huelva.—11.875 Málaga.—2.220 Madrid.—3.530 San Sebastián.—1.752 Madrid.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas, han correspondido á los números 2.558 y 2.560.

Las dos aproximaciones de 1.750 pesetas, han correspondido á los números 10.369 y 10.371.

Las dos aproximaciones de 1.500 pesetas, han correspondido á los números 424 y 426.

El siguiente sorteo se verificará el 23 de Diciembre de 1902.

Premiados con 800 pesetas

	366	799	1.160	1.718	2.199	2.686	3.123	3.525	4.100	4.535	4.936	5.273	5.790	6.304	6.734	7.302	7.981	8.548		9.504	9.990	10.438	10.869	11.298	11.940	12.357	12.811	13.542
DECE.ª	395	801	1.190	1.741	2.222	2.708	3.127	3.535	4.119	4.551	4.959	5.283	5.791	6.338	6.751	7.329		8.553	9 MIL	9.515		10.441	10.870	11.318	11.999	12.389	12.837	13.549
	416	807	1.196	1.791	2.227	2.730	3.129	3.555	4.156	4.558	4.983	5.285	5.820	6.348	6.769	7.336	8 MIL	8.565		9.576	10 MIL	10.448	10.906	11.323		12.395	12.926	13.559
45	437	832	1.211	1.800	2.253	2.769	3.161	3.649	4.163	4.574	4.964	5.291	5.839	6.351	6.780	7.341		8.570	9.028	9.604		10.516	10.928	11.359	12 MIL	12.432		13.591
70	489	945	1.212	1.805	2.290	2.781	3.175	3.680	4.175	4.575	4.971	5.301	5.873	6.358	6.860	7.363	8.012	8.577	9.090	9.631	10.001	10.532	10.939	11.363		12.454	13 MIL	13.628
83	495	972	1.229	1.865	2.305	2.842	3.188	3.681	4.192	4.578	4.997	5.343	5.889	6.392	6.865	7.409	8.023	8.651	9.103	9.673	10.012	10.549	10.953	11.364	12.016	12.466		13.642
85	500	919	1.263	1.875	2.309	2.844	3.197	3.715	4.223	4.598		5.356	5.895	6.418	6.873	7.458	8.110	8.655	9.133	9.677	10.029	10.552	10.958	11.385	12.035	12.470	13.016	13.659
	543	933	1.280	1.900	2.325	2.861	3.221	3.721	4.234	4.642	5 MIL	5.396	5.900	6.431	6.902	7.464	8.153	8.656	9.139	9.693	10.030	10.560	10.959	11.388	12.058	12.573	13.017	13.663
CENT.ª	566	951	1.298	1.912	2.359	2.902	3.233	3.736	4.260	4.653		5.470	5.901	6.437	6.929	7.478	8.163	8.678	9.153	9.698	10.035	10.571		11.417	12.101	12.585	13.044	13.664
	589	967	1.341	1.934	2.370	2.949	3.235	3.742	4.272	4.672	5.041	5.504	5.917	6.442	6.936	7.490	8.172	8.682	9.209	9.700	10.137	10.574	11 MIL	11.420	12.129	12.638	13.062	13.700
123	590	970	1.364	1.992	2.384	2.970	3.244	3.804	4.280	4.709	5.080	5.547	5.930	6.446	6.945	7.523	8.194	8.731	9.211	9.715	10.135	10.587		11.438	12.139	12.663	13.084	13.717
125	596	975	1.391	1.984	2.389	2.984	3.258	3.813	4.311	4.716	5.093	5.554	5.937	6.451	6.995	7.555	8.236	8.738	9.216	9.729	10.167	10.600	11.029	11.441	12.140	12.669	13.098	13.718
153	610	983	1.434	1.995	2.444	2.996	3.275	3.868	4.333	4.744	5.121	5.579	5.960	6.473		7.594	8.260	8.741	9.234	9.742	10.169	10.609	11.039	11.484	12.175	12.695	13.133	13.766
182	615	987	1.463		2.446		3.283	3.932	4.358	4.774	5.125	5.624	6 MIL	6.482	7 MIL	7.600	8.263	8.766	9.244	9.775	10.202	10.621	11.045	11.489	12.201	12.699	13.151	13.780
189	641		1.513	2 MIL	2.455	3 MIL	3.296	3.944	4.364	4.776	5.141	5.648		6.491		7.607	8.288	8.845	9.311	9.776	10.203	10.622	11.061	11.539	12.213	12.711	13.216	13.820
199	674	MIL	1.518		2.459		3.304	3.951	4.369	4.784	5.146	5.649	6.037	6.509	7.022	7.613	8.300	8.848	9.327	9.794	10.220	10.636	11.087	11.544	12.221	12.715	13.258	13.842
200	698		1.540	2.005	2.515	3.018	3.342	3.955	4.389	4.796	5.161	5.668	6.124	6.541	7.031	7.615	8.308	8.852	9.337	9.800	10.240	10.646	11.083	11.579	12.269	12.730	13.259	13.867
222	733	1.013	1.551	2.022	2.516	3.046	3.363	3.962	4.401	4.799	5.175	5.671	6.137	6.547	7.033	7.669	8.365	8.855	9.351	9.805	10.274	10.649	11.145	11.581	12.272	12.734	13.313	13.890
227	750	1.033	1.553	2.037	2.533	3.058	3.368		4.404	4.808	5.177	5.692	6.138	6.549	7.107	7.685	8.373	8.881	9.426	9.826	10.279	10.682	11.220	11.636	12.273	12.735	13.349	13.895
249	752	1.053	1.593	2.063	2.600	3.078	3.383	4 MIL	4.428	4.816	5.188	5.722	6.165	6.586	7.123	7.731	8.415	8.883	9.434	9.858	10.309	10.700	11.246	11.747	12.281	12.743	13.350	13.921
283	770	1.058	1.629	2.069	2.630	3.081	3.418		4.446	4.822	5.195	5.725	6.175	6.616	7.196	7.807	8.435	8.894	9.454	9.863	10.318	10.731	11.250	11.812	12.285	12.749	13.431	13.929
298	777	1.062	1.647	2.080	2.647	3.105	3.453	4.021	4.471	4.840	5.241	5.731	6.192	6.618	7.197	7.811	8.456	8.909	9.466	9.868	10.381	10.733	11.260	11.814	12.298	12.758	13.453	13.935
346	786	1.110	1.665	2.098	2.657	3.110	3.480	4.028	4.501	4.874	5.257	5.733	6.213	6.624	7.201	7.905	8.485	8.934	9.474	9.872	10.394	10.806	11.200	11.851	12.355	12.761	13.505	13.952
358	788	1.112	1.667	2.105	2.677	3.116	3.481	4.058	4.509	4.887	5.267	5.756	6.231	6.641	7.235	7.928	8.492	8.946	9.475	9.876	10.418	10.835	11.292	11.870	12.348	12.778	13.521	
364	798	1.140	1.702	2.195	2.685	3.120	3.496	4.093	4.525	4.913	5.270	5.781	6.275	6.702	7.267	7.973	8.524		9.491	9.963	10.420	10.859	11.294	11.894	12.353	12.787	13.525	

ATENEO

... catedrático de esta Universidad don José Gascón dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia acerca del movimiento obrero al comienzo del siglo XX.

El señor Gascón después de un breve exordio en el que manifestó que creía un deber profesional ocuparse de asunto de tanto interés como la cuestión social, entró en materia poniendo de manifiesto que el actual problema no debe llamarse sólo problema obrero sino problema social, pues á todas las clases afectaba.

Dijo que en los comienzos del siglo XX el problema social revestía muy distintos caracteres que en los principios del siglo XIX, estudiando y poniendo en paralelo los rasgos principales que distinguen la lucha de entonces con la de hoy.

Trató de los primeros movimientos socialistas del extranjero, probando que hoy la general tendencia era abandonar el movimiento de acción por el movimiento pasivo como así lo reconocían personas de todas las ideas que de la cuestión habían tratado, desde las encíclicas últimas de León XIII, hasta los escritores más avanzados.

El señor Gascón, citando muy autorizados textos, demostró como se presenta la lucha de clases en el campo socialista, ocupándose del socialismo de oposición y del socialismo de gobierno.

La solidaridad, base para resolver el problema social, fué objeto de gran atención por parte del conferenciante, quien sentó que nada debilita tanto la lucha de clases como el empleo de la fuerzas, condenando los medios de acción que sólo sirven para traer la ruina y la desgracia.

Se ocupó de las sociedades de resistencia y del Congreso socialista celebrado en París durante la última Exposición Universal, citando algunos de sus más importantes acuerdos.

Respecto á las bolsas de trabajo en Francia, demostró el señor Gascón los beneficios que reportaban á los obreros, probando con cifras de las últimas estadísticas, el perfeccionamiento á que habían llegado en su organización.

Se ocupó también de las leyes que sobre cuestiones sociales se habían promulgado en 1901, haciendo notar que sobre el particular se podían encontrar en España algunas reales órdenes respecto á los accidentes del trabajo, pero que el año de 1902 ya el número de decretos publicados había sido más numeroso.

El señor Gascón indicó que la revolución violenta da un resultado negativo, y con la solidaridad se lleva á cabo el movimiento no sólo social, sino político, jurídico y moral.

Al terminar su conferencia el señor Gascón, fué muy aplaudido por los muchos ateneístas que acudieron á escucharle.

¡VACACIONES, VACACIONES!

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Se ha acordado adelantar dos días la fecha de la concesión de vacaciones á todos los estudiantes, con motivo de la llegada del rey de Portugal.

UNA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Han celebrado una conferencia el ministro de Marina y el almirante Valcárcel.

Mañana llega el indicado para jefe del Estado Mayor.

Indícase para segundo jefe al capitán de navío de primera clase señor Perea.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4-45 t.)

URGENTE

Como estaba anunciado, hoy se reunen los ministros en Consejo.

El general Linares no asiste por haber sufrido una operación odontológica.

En el Consejo se proveerán varios cargos vacantes, incluso los tres gobiernos civiles renunciados.

Madrid 10 (10 n.)

Nota oficiosa

Según la nota oficiosa que ha sido facilitada de la reunión de los ministros, el señor Villaverde expuso que la situación del Tesoro es normal y satisfactoria.

Examinó la situación del presupuesto del Estado que espera se liquide sin déficit, pues el desarrollo de las rentas públicas ha compensado los aumentos que han sufrido los gastos.

Sin embargo urge restablecer los sobrantes que no serán sino las reservas necesarias para acometer la grande obra económica de restaurar la circulación monetaria haciendo más estable el cambio exterior.

El empeño primordial del señor Villaverde es el de que los expresados sobrantes de ingreso se destinen á la reconstitución del material naval, á las defensas militares y á impulsar las obras públicas, pero después de un estudio fundamental que asegure el empleo eficaz y fecundo de los sacrificios del país y siempre dentro de una política fiscal de nivelación severísima.

El gobierno se propone fomentar el crédito público como obligación sagrada del Estado é instrumento irreemplazable de poder progresar.

Expresó el señor Villaverde la confianza de que para esto bastará el desarrollo de los actuales impuestos enérgicamente administrados.

Ahora tratará de la manera de perfeccionarlos, no ocupándose de las leyes tributarias relativas al alcohol, timbre, derechos reales y transmisión de bienes, porque su principal preocupación y el proyecto legislativo más importante que abriga que tiene por objeto el problema de los cambios, y por base la política monetaria, tiende á restablecer la circulación sana y sólida que nos falta.

Confía, pues, en que hallará benévola acogida el conjunto de soluciones económicas que se elaborará en el Parlamento con el concurso de todos los partidos.

Considera esta segunda etapa de su obra más económica que fiscal, proponiéndose trabajar activamente con el señor Abarzuza en cuanto toca á nuestras relaciones comerciales.

Insistió en la necesidad de preparar con tiempo, empezando desde ahora, la reorganización de los servicios, obteniendo reducciones en los distintos organismos del Estado para obtenerlas en los presupuestos de gastos.

Rogó, por último, á sus compañeros que se ocupen en la confección de sus respectivos presupuestos, remitiéndoselos antes del mes de Marzo.

En el Consejo fueron nombrados el alcalde de Madrid y cuatro gobernadores, reservándose los nombres de los favorecidos hasta que firme el rey los nombramientos.

Se comenzó la preparación del presupuesto de Marina con la reorganización de los servicios para que empiece á regir desde 1.º de Enero parte de la misma y el desenvolvimiento de los demás organismos sobre la base del Estado Mayor que se constituirá en esa fecha.

Los ministros esperan que se arregle en este mes el atraso del pago del personal.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

El Gobierno se propone crear el Instituto del Trabajo mediante decreto, hasta que aprueben las Cortes en definitiva el proyecto pendiente en el Senado.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Al pasar la máquina del expreso por la estación de Avila se hundió una placa descarrilando dos coches.

Al salir de la estación de Alcuñeza (Guadalajara) se cortó un tren regresando varios vagones á la estación y chocando con otro.

Se produjeron algunos destrozos quedando inutilizada la vía.

LA RECONSTITUCIÓN DE LA HACIENDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4-45 t.)

El señor Villaverde niega que sean exactas las declaraciones que se le han atribuido acerca de la recontitución de la Hacienda.

LA HUELGA DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4-45 t.)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha quitado importancia á la huelga que sostienen los huertanos de Valencia.

Añadió que el orden está asegurado.

Valencia 10 (9 n.)

Nuevas noticias

Ha empeorado la huelga, habiéndose suspendido las negociaciones de arreglo.

Se han adoptado medidas para que no falten hortalizas.

El gobernador ha conminado á los huelguistas con adoptar severas medidas de sobrevenir desórdenes.

Los huelguistas celebrarán mañana un mitin para persistir en su actitud.

Sigue reinando efervescencia.—*Vinaixa.*

CONFERENCIA DEL SEÑOR CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

Mañana dará una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada el señor Canalejas sobre el tema «La defensa nacional.»

Cartera de Sevilla

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Algámitas don Ramón Cubilos Blanco, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha decretado el único grado de apremio contra varios contribuyentes morosos de Villaverde del Río por el impuesto de cédulas personales.

Por término de diez días se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de La Luisiana, para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales del próximo año.

Hoy á las dos y media de la tarde se reunirá la comisión provincial.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los municipios de la misma que no hayan remitido á dicho centro los repartimientos de la contribución territorial y la urbana, las matrículas de industrial, los repartos y expedientes de consumos, los padrones de carruajes de lujo y demás documentos cobratorios, lo verifiquen á la mayor brevedad posible.

Ayer tarde, á las cuatro, fué bautizado en la iglesia de San Lorenzo un hijo de don José Velázquez.

Apadrinaron á la criatura el primer actor del teatro del Duque don Servando Cerbón y su señora.

Por dificultades surgidas en la iglesia, á última hora, no pudo cantarse en el templo por el coro de hombres del referido teatro, la Salve de *La Virgen del Rocío*; pero en la casa de los padrinos, donde se festejó el acto, hubo Salve, coros, alegría y animación toda la tarde.

Los padrinos obsequiaron con verdadero rumbo á los numerosos convidados.

Han firmado el contrato de esponsales en esta capital la señorita Dolores Pérez Cáceres con el teniente de infantería don Fernando Cibreiros y Redondo, siendo testigos el capitán del mismo cuerpo don Ramón Corona y el primer teniente don Andrés Piña y Vázquez.

Dicho acto celebróse en el domicilio de la contrayente, asistiendo gran número de invitados.

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid el director de la compañía del teatro de Cervantes, don Casimiro Ortas, para tratar con autores y empresas acerca de los estrenos en Sevilla de algunas obras.

El corneta licenciado Ricardo Fernández Vera y el paisano Francisco López López se presentarán en la secretaría del Gobierno Militar de esta plaza en día hábil, de diez á doce de la mañana, para enterarles de unos asuntos de su interés.

Ha marchado á Cádiz don José Balier acompañado de su señora.

Hemos recibido ejemplares de la *Tabla itineraria y plano de la provincia de Sevilla,* que señala las distancias de todos sus pueblos entre sí, calculadas por leguas comunes, y de que es autor don José Miranda.

El señor Miranda, que el pasado año publicó otro plano en igual forma de la provincia de Cádiz, presta, con esto de Sevilla, igualmente un servicio al comercio y á toda clase de personas por la claridad con que está presentado y lo prolijo y minucioso del trabajo.

El plano de la provincia de Sevilla, que recomendamos al público, se vende en las principales librerías.

El dueño del establecimiento de bebidas de la plaza de Europa, esquina á la calle Torrejón, nos manifiesta que no fué en su casa donde ocurrió la riña sangrienta de que dimos cuenta el domingo.

Los promovedores del escándalo estuvieron bebiendo en otro establecimiento no lejos de aquél, si bien el hecho de ser herido uno de ellos, ocurrió en medio de la calle Torrejón, cerca ya de la Feria.

Quede, pues, la verdad en su lugar para que conste.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 n.)

El Consejo de ministros que se celebrará mañana en palacio presidido por el rey revistirá importancia, pues el señor Silvela expondrá el programa del Gobierno.

Se facilitará á la prensa un extracto del discurso que pronuncie el presidente del Consejo.

CHOQUE CON UN TRANVÍA

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (7-30 t.)

El carruaje del agregado de la embajada de España, señor Latorre, chocó con un tranvía.

El señor Latorre recibió una herida en la cabeza.—*C.*

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 10 (8 n.)

Derrota de los imperiales

Se ha confirmado que los ginatas derrotaron á las tropas imperiales.

El sultán que ha enviado refuerzos para tomar el desquite, suspendió su viaje á Rabat.—*Anaximenes*

CRÉDITOS NO SATISFECHOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (5-45 t.)

Numerosos acreedores reclaman ahora por no haberse aprobado en el Senado los créditos para pago de dietas á jurados y testigos y reparación de templos.

Por ambos conceptos se debe cerca de un millón de pesetas.

LA BOLSA

10 *Madrid* (5'30 t.)

URGENTE

Interior	74'45
Fin de mes	74,50
Próximo	00,00
Amortizable	94,40
Banco	483,50
Tabacos	409,50
París	34,60
Londres	33,83
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 9

Exterior 4 por 100	85,65 %
Renta francesa 3 por 100	99,55 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,075
Acciones Rio Tinto, francos	1.037
Acciones Mozambique, francos	41,00

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 11.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Czarina.»
A las 8 y 3/4, «El Capote de Paseo.»
A las 10, «El Puñao de Rosa.»
A las 11 y 1/4, «El Misisipí.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 11.

A las 7 y 1/2 de la noche, «El Cabo primero.»
A las 9, «Enseñanza Libre.»
A las 10, «El Carcelera».
A las 11 y 1/2, «El Código penal.»

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (200

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—¿Pero podrá usted prestarse á una prueba del momento?

—Sí; es, además, mi deber.

—Venga usted conmigo; que venga también el escribano.

El juez y el escribano siguieron á Cristina.

Esta los llevó al dormitorio de Luisa y los puso delante del armario.

—¿Qué creen ustedes que es eso?—dijo.

—Un armario—contestó el juez.

—Ese armario es una puerta.

—¿Una puerta?

—Sí; vea usted.

Cristina tocó al resorte, y la puerta se abrió.

Al ver el fondo obscuro que dejaba descubierto aquella puerta, el juez y el escribano retrocedieron.

—Por aquí ha entrado el vizconde—dijo Cristina.

—¿Conocía la marquesa la existencia de esa puerta?

—Si la hubiera conocido, no hubiera habitado aquí.

—¿Y á dónde conduce esa puerta?

—No lo sé—dijo Cristina que tendía un lazo al juez—pero podemos saberlo.

—¿Cómo?

—Entrando por aquí.

—¡Pero no podemos entrar solos!

—Que nos acompañen cuantos hombres sean necesarios.

—Mejor sería dejarlo para otro día.

—¿Tiene usted miedo?—dijo con sarcasmo Cristina.

El juez se sintió mortificado y en un momento de irreflexión dijo al escribano:

—Vaya usted, y que vengan seis municipales.

El escribano salió.

—¿Tiene usted algún antecedente acerca de esto hecho?—dijo el juez á Cristina.

—Solo sé que Luisa ha sido ruda y tenazmente perseguida por el vizconde; de ello hay pruebas que procurarán personas que ahora están fuera de Madrid; sé que el vizconde, á pesar de estar sentenciado á muerte, ha vuelto á España encubierto con un disfraz, y bajo el nombre de mister James Lindsay, acompañado de una aventurera, que se decía su hermana, sólo por su empeño por Luisa; sé, en una palabra, dónde puede encontrarse al vizconde.

Cristina, entre tanto, había entrado en el hueco de la puerta secreta para ponerse á salvo de ser presa; había bajado algunos escalones y se había apoderado de la linterna que había dejado allí el vizconde, y que aún estaba encendida.

En caso de que por lo que dijese, el juez quisiera detenerla, Cristina, que tenía su revólver en la mano derecha, cubierto por un fino pañuelo de nipis bordado, podía hacer fuego, aprovecharse de la sorpresa, deslizarse por la escalera y perderse por los subterráneos, que conocía palmo á palmo.

—¿Qué es eso? ¿Qué linterna es esa?—dijo el juez.

—Al entrar, al bajar un escalón, he visto en la revuelta de la escalera un débil reflejo; he bajado y he visto esta linterna que el vizconde ha debido dejar ahí al entrar. Pero me parece que vienen los municipales.

En efecto; se oían ruido de voces y pasos que se acercaban.

Poco después entró el escribano con un celador y ocho municipales.

—¡Marchemos!—dijo Cristina al juez.

—¡Cómo! ¡Señorita! ¿Va usted á ir delante?

—Sí, señor; yo no tengo miedo á nada. Además, ¿no vienen ustedes detrás?

El juez, excitado por el valor de Cristina, por su aspecto, por su belleza, y creyendo sobre todo que aquella escalera conduciría á una salida próxima, bajó tras Cristina, y mandó á sus agentes que le siguiesen.

Todos se pusieron en marcha.

Es decir, descendieron por las escaleras.

Cristina iba delante.

Cuando llegaron abajo, Cristina se detuvo.

Estaba en la entrada de una mina.

—Por aquí debe irse á los sótanos de alguna casa inmediata—dijo.

Y entró por la mina.

El juez tuvo vergüenza de ser menos valiente que una mujer delicada y la siguió.

La mina se torcía y volvía á torcerse á poca distancia, y así sucesivamente.

—Pero esto no tiene fin—dijo el juez.

—Creo que hemos hecho mal en entrar—dijo el escribano.

—Sigamos un poco más adelante y veremos—dijo Cristina.

Y siguió.

Por segunda vez el juez tuvo empacho de mostrarse menos valiente que Cristina.

Siguió y siguió.

Hubo un momento que Cristina dijo para sí:

—Ya son míos; me adelanto, retrocedo por el laberinto, cierro la puerta secreta del principio de las escaleras, y ya los tengo aquí seguros para rato.

Adelante.

Y apretó el paso.

—No tan deprisa, señorita, no tan deprisa—dijo el juez.

Pero Cristina aumentó la rapidez de su marcha, ganó un recodo, luego otro, y se perdió.

Partió á la carrera, como quien también conocía aquel laberinto, rodeó minas, llegó al pie de la escalera por donde había bajado, la subió, cerró el armario que daba al dormitorio de Luisa, que estaba desierto; volvió á bajar las escaleras y tocó á un resorte; una puerta se cerró, dejando solo por fuera una superficie risosa que ninguna señal presentaba de puerta.

Luego tomó á buen paso á través de las galerías subterráneas el camino del lugar donde sabía que debía encontrar á Baltasar el Mellado.

Dos horas después llegó al gran ensanchamiento de los subterráneos, y silbó.

Se vió obligada á silbar por tres veces.

Al fin se vió luz en una de las galerías.

—¿Eres tú, Baltasar?—dijo Cristina.

—Sí, yo soy, reina rubia.

—Ven acá.

—Voy allá.

—¿Cuánta gente tenemos aquí de pelo en pecho?

—El Bizco, el Zurdo, el Pispireto, el Sordo, el Mochuelo, Cara de Vinagre, el Tizón, el Diablo...

—Basta y sobra: ¿dónde están?

—Jugando en la taberna.

—¿Tenéis todavía revólvers?

—Sí, y continuamente cargados para lo que pueda suceder.

—Que vengan acá.

—¿Vamos á algo de provecho?

—Ya lo creo.

—Pues vuelvo volando.

Cristina tuvo que esperar muy poco.

No tardaron en llegar diez hombres, la catadura de cada uno de los cuales bastaba para poner miedo.

Todos eran criminales escapados del cadalso ó de cadena perpetua.

—¡Hola, valientes!—dijo Cristina.—¿Os acordáis todavía de mí?

—Ya lo creo, reina—dijo el Bizco—y de tu padre también: muchas veces rezamos por él; ¡mire usted que morir de un batacazo por una borrachera!

—Eso le pasa al más pintado—dijo el Mochuelo—cuando le pesa más la cabeza que los pies.

—¡Como que se desnucó!—dijo el Pispireto.

—Dios le tenga en su gloria—murmuró el Diablo.

—Mi padre era un valiente, ¿no es verdad?—dijo Cristina.

—Ya lo creo; no había quien le pusiese el pie delante—dijo Cara de Vinagre.

—Y cuidaba de la gente—dijo el Sordo.

—Pues yo soy más valiente y más cuidadosa que él.

—Ya lo sabemos, reina rubia.

—Según me ha dicho Baltasar el Mellado, os habéis echado por capitán á un perdido.

—Es verdad; y no estamos contentos con él—dijo el Zurdo—¿no es verdad, compañeros?

—Sí; es un mandria.

—Es miserable.

—Lo quiere todo para sí.

—Nos trata con desprecio.

—Y nunca viene con nosotros para los casos de honra.

—Pero para tomar la mitad de lo que afanamos ya tiene las manos listas.

—Vamos á otra cosa—dijo Cristina.—¿Cuántos sois?

—¿Todos?

—Sí, todos los que quedan en los subterráneos.

—Cincuenta, reina.

—¿Nada más?

—Nada más.

—¡Con dos mil duros cada uno, ya os podríais manejar para salir de aquí y vivir por vuestra cuenta!

—Ya lo creo; pero dos mil duros cada uno son dos millones de reales—dijo el Mellado.—¿Y quién nos los ha de dar?

—Yo.

—Basta la palabra.

—Y sobra.

—Y resobra.

—Que sí.

—¿Y qué hemos de hacer?—dijo el Mellado.

—En los subterráneos está un juez de primera instancia.

—¡Diablo!

—Y un escribano.

—¿Y quién ha dicho á esa gente por dónde se entra aquí?

(Se continuará).

OFI[illegible]S PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja, 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA Á MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.......... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme..........	6'33	9'20	11'53
Rinconada (apart.)..........	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes..........	7'02	9'54	12'20
Cantillana..........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (emp.)... (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)..........	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,38
Arenillas..........	8'29	11'43	2'31
Los Labrados (ap.)..........	8'58	12'22 m.	3'11
Pedroso..........	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla..........	10'08	2'06	5'35
Alanis..........	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal..........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco..........	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina..........	11'59	4'31	8'56
Llerena.......... (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena.......... (Sal..	12'15	5'00	
Villagarcia..........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra..........	1'05	5'54	
Zafra (F.). ...... Sal..	1'35	6'26	
Los Santos..........	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo..........	3'07	8'05	
Torremejía..........	3'28	8'30	
Calamonte..........	3'48	8'52	
Merida.......... Lleg..	4'00	9'05	

LÍNEA DE SEVILLA Á MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas).......... Sal..	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme..........	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)..........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes..........	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana..........	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)..........	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)..........	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)..........	11'27	8'56	1'38	
Peñaflor..........	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Rio..........	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos..........	12'37	9'39	2'12	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Posadas..........	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar..........	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)..........	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda).......... (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
Córdoba (fonda).......... (Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea..........	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca..........	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio..........	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad..........	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro..........	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río..........	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo..........	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla..........	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar..........	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina..........	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda).......... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
Espeluy (fonda).......... (Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjibar..........	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto..........	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme).......... (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
Baeza (empalme).......... (Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme).......... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
Vadollano (empalme).......... (Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches..........	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena..........	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas..........	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel..........	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz..........	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas..........	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)..........	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme).......... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
Manzanares (empalme).......... (Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)..........	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla..........	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)..........	2'29	6'25	1'16	
Alcázar..........	3'25	6'59	2'15	
Madrid.......... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LÍNEA DE SEVILLA Á JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla...... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla...... (F. F.) (Salida..	10'29	4'13	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas..........	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera.......... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera.......... (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas..........	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas..........	11'55	5'54	9'29	70 Mixto	72 Mixto
Lebrija..........	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo..........	12'36	6'40	10'38		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'25 t.
Jerez.......... (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa Maria..........	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real..........	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando..........	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada..........	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.......... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

SUCURSAL DE SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábricas de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento.

Pídanse catálogos y notas de precios.

"El Amparo del Agricultor,"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

autorizada por la Dirección general de Agricultura, contra Incendios, Muerte y Accidentes del Ganado y Pedriscos

DOMICILIADA EN BARCELONA, PRINCESA 521

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Dirigirse al Delegado general en Sevilla, **D. Rafael Candelera,** Fernan-Caballero 20.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmaceuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de higado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



ACEITE de HOGG

Puro de Higados Frescos de Bacalao

El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

EMULSIÓN de HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda

Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc. El Aceite de **HOGG** es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (*Frascos triangulares*).

Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS. FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.E**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia: produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García. Capellanes. 1 dupdo., MADRID.

EMULSION DEL DR. TRIGO

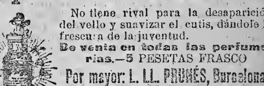
La única de España premiáda en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

Depilatorio VENUS



No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis, dándole la frescura de la juventud.

De venta en todas las perfumerías.—5 PESETAS FRASCO

Por mayor: L. LL. PRUNÉS, Barcelona

Se vende en Sevilla: Bazares, Campana, Español, Japonés, Lozano y Sevillano.—Droguerías: Castro y Vallejo, Central, Grau, y Marin.—Perfumerías: Távaro y Vda. Salvago.



EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc. Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNÍFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

Para más detalles, dirigirse:

En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»

En VIGO, al Sr. D. E. Durán.

En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.

En OPORTO, á los Sres. G Wemt co Tait, Rua do Infante don Henrique, 23.

y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

ALIVIA y CURA

ASMA

30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.

PARIS, 102, Rue Richelieu. — Todas Farmacias.

BARCÉLO Y TORRES-MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS, CLASES SELECTAS

Proveedores efectivos de la Real Casa

Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

Ovo-lecitina Billon

MARCA REGISTRADA

Diestearoglicerofosfato de Colina

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Tónico-Nervino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1902

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 2, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá de Cádiz el 29.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.— Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tolotutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Abades 19.—SEVILLA

Almanaque Bailly-Bailliere

500 páginas.—5 mapas.—1.200 figuras.

Participación al medio billete de Navidad núm. 3.325.

730 Regalos.

Seguro de 1.000 pesetas contra accidentes de transportes.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

VINO CORDIAL De CEREBRINA del Dr. ULRICI; el tónico más potente para los débiles—nervios y aparato sexual—el reconstituyente más rápido de los convalecientes CURA las enfermedades nerviosas: G. García, Capellanes 1. Madrid.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis;* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En París, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑÍA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.—Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERIA

DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla.

SEÑORA Viuda de distinguida familia, desea colocación de ama de gobierno, edad 40 años. Calle Santiago 34.

PERDIDA La de un décimo del sorteo de Navidad, correspondiente al billete número 1852.

San Pedro Mártir número 13, gratificarán.

SE vende una mesa ministro con sillón giratorio «Viena», en 70 pesetas. Herbolarios 21.

UTIL A TODOS.— Marquetería. Calados en maderas y metales.—Pintura en raso, porcelana y cristal.— Enseñanza en pocas lecciones y se admiten encargos de trabajos. Véanse muestras.—Calle Retiro núm. 14, 2.º, Sevilla.

SOCIO con 3 ó 4 mil duros de capital, se desea para explotar industria totalmente desconocida en esta plaza y de seguros resultados. Toda clase de garantías. No se trata con agentes. Escribid á C. B. de I., Lista correos, cédula 1515.

COBRES VIEJOS Dirigir ofertas de venta á Pradera Hermanos y Comp.ª—Santa María 18, Bilbao.

VENEREO SIFILIS Males secretos DR. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE COMPRAN MUEBLES.— Aviso: Sierpes 6.

SE vende una máquina bicicleta última novedad, con todos los adelantos del dia.

Razón: Orfila 5.

SE admiten dos ó tres huéspedes, precios económicos, Almirante Hoyos 7 y 9, 2.º centro.

SE compran toda clase de libros antiguos y modernos en la Librería de lance de Eugenio de Torres, calle de las Sierpes 4, entrando por la Campana.

INTERESANTE.— Un señor de 45 años de edad, desea encargarse de alguna cobranza, administración ó comisiones.

Informarán Cuna 64, Tintorería francesa.

SE cede habitación amueblada sin asistencia á señora ó caballero solo.—Manteros 11.

PIANO en perfecto estado se vende, Cerrajería 8.

SE vende una cama nueva nogal, tallado, 1,50 ancho por 2 largo en 70 ptas. Herbolarios 21

SE venden dos mostradores, pino y caoba, uno 2 por 0,52 y otro 1,50 por 0,53 en 35 pesetas. Herbolarios 21.

SE arrienda el piso principal de la calle Alcuceros 14, recienpintado con ocho habitaciones y agua de la Empresa. Razón en el bajo.

SE ARRIENDA la casa calle Dueñas núm. 3, que por su extensión y comodidades es á propósito para industria.—Razón en la misma casa.

NEROLYA

Nueva creación de J.ª GIRAUD fils. GRASSE-PARIS

PERFUME EXQUISITO Y SELECTO

Loción Brillantina NEROLYA.
Polvos Duvetina NEROLYA.
Agua Tocador NEROLYA.
Agua Colonia NEROLYA.
Esencia NEROLYA.
Jabón NEROLYA.

ES HIGIÉNICO, SUAVE, DELICADO Y DURADERO

PROBARLO ES ADOPTARLO

De venta, en las principales perfumerías de España

VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN

"EL NUMANCIA"

Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, de Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallar

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso **REGENERADOR** *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: ***Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,*** etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias, Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas botica.—Depósito:

S. García, Capellanes 1, Madrid

GRAJEAS DEHAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Iodo... Hierro y Cáscara. 0,10 de ioduro, 0,03 de Cáscara. *El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS*. No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEHAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos.

Depósito en todas las principales Farmacias.

AÑO II   NÚM. 706   Viernes 12 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Concursos de EL LIBERAL

CONCURSO POÉTICO

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Diciembre de 1902 para premiar dos POESÍAS de autores españoles.

SEGUEDA. Las poesías han de ser inéditas y originales, y su extensión no podrá exceder de dos columnas de nuestro periódico.

TERCERA. Las poesías tendrán necesariamente por asunto el AÑO NUEVO.

CUARTA. El concurso se cerrará á las doce de la noche del 23 de Diciembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema; lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores D. Federico Balart, D. Eusebio Blasco y D. Marcos Zapata.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL *correspondiente al día 1.º de Enero de* 1903 las dos poesías premiadas.

ONCENA. Las poesías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Enero próximo.

SELECCION MUNICIPAL

El régimen municipal está viciado por la política.

Nadie lo desconoce. Es una anomalía de estos tiempos de marcada curvatura hacia el progreso. Antaño, cuando el abrumador feudalismo, y la tiranía de los reyes absolutos ejercían predominio incontrastable, los municipios gozaban de exúbera vida y de entera independencia. Su esfera de acción no era restringada por el influjo inmediato y obstruyente de determinados individuos. La figura del cacique, del todo desconocida, no embarazaba el ordenado rodaje de los negocios públicos de los pueblos. Organismos libres dependían sólo de la autoridad regia, sin otras potestades intermediarias.

Los municipios italianos comprueban—los de Florencia, Génova y Pisa por ejemplo—hasta qué grado de florecimientos y prosperidades llegan aquellas minúsculas repúblicas en su desarrollo social, no obstante hallarse rodeadas de estrechos círculos de reyezuelos y tiranucos. En plena edad media, ciudades de Castilla y de Aragón, consiguen fueros y privilegios asombrosos para la época, que restringen el predominio de la corona.

Y ahora cuando toda autoridad parece arbitraria, y todo freno despótico y toda coacción ilegítima; cuando las inteligencias tienden á destruir por el disolvente de las ideas cuanto huela á poder autoritarlo, vemos que la hidra del caciquísmo aprieta y ahoga entre sus miembros capitales y aldeas.

A la política se debe tales resultados. Y no es extraño. Si en las altas esferas del gobierno y en los centros populosos con mayor cultura, la consigna del partido obliga á depresivos pactos en perjuicio del buen orden de los asuntos públicos y de los colectivos intereses ¿qué no ocurrirá con los pequeños centros de población, donde la ignorancia y los rencores antagónicos ejercen un poderío no contrastado por la censura de inmediatos superiores?

La administración y la política deben repelerse. Administrar los negocios de un pueblo y admitir el mandato de un jefe parece absurdo. Si no en la parte teórica ó dogmática de las ideas, al menos en la potestativa gestión de diputados y concejales, era lógica fuera completa su independencia. Los compromisos del parentesco político, en justicia, no deben violentarse hasta el punto de perjudicar el bien de todos. A tener en cuenta estas consideraciones, cimentadas en el sentimiento imparcial y unánime, los conservadores, recién favorecidos con la gobernación del Estado, rectificarían los procedimientos antiguos. Y especialmente en los ayuntamientos, cuya labor es más directa y de resultados más visibles.

La voluntad que por amistad, por consecuencias políticas, por compromisos ó por motivo de diverso género saca de su casa al hombre honrado, pero nulo, ó no se mira en las responsabilidades que se crea ó conscientemente inflige á los conciudadanos grave ofensa. Ofensa que entraña también una mofa. La de poner bajo el irrisorio vasallaje del inepto los sagrados intereses de un pueblo entero.

Ya que los comicios son farsa burda, el sentido patriótico de los confeccionadores de las elecciones, podía hacer mucho en pró de Sevilla si los futuros representantes fueran escogidos después de un prolijo trabajo de criba. Son tantos los que en el día con excelentes condiciones de administrar pugnan de mezclarse con aquellos que mangonean por Municipios y centros oficiales, que á toda costa precisa que esos elementos pasivos y esas fuerzas malgastadas salgan de la inercia en que se encuentran y vengan llenos de entusiasmo á aunarse en la ímproba tarea de regirnos y administrarnos. Hombres de todas las tendencias; de todos los grupos; sin distinción de matices, y procedan de donde procedan, que se acojan á la enseña de una administración verdad, digna y depuradora, es lo que se necesita.

Mandatarios que desde el instante en que reciban la investidura supediten al bien de la ciudad sus propias opiniones y no se dobleguen ante empresas ni ante poderosos, pueden ser los factores que lleven á cabo la obra meritísima y engrandecedora de Sevilla.

La selección municipal, hecha sin escrúpulos ni ambajes, traerá á la casa del pueblo sanos elementos que, identificados con el espíritu moderno, abominen de la política para sólo pensar en regir con acierto el pueblo en que nacieron.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 11 (8-35 n.)

El nuevo gobernador

El nombramiento del señor Cano y Cueto para gobernador de esta provincia ha sido bien acogido.

Hasta que se posesione del cargo continuará en ésta el gobernador saliente marqués de las Escalonias.

A nosotros que con motivo de la huelga reciente le criticamos por su pasividad en determinados momentos para solucionar rápidamente aquel conflicto, nos place declarar espontáneamente y con la hidalguía que fué siempre la norma de conducta de nuestros actos, que el marqués de las Escalonias deja en esta provincia grato y merecido recuerdo de su gestión por su integridad como funcionario y sus cualidades de perfecto caballero.

Al abandonar Huelva le enviamos el testimonio de nuestro respeto que es expresión de afectuosa despedida.—*Sánchez.*

CRONICA

CANCION INVERNAL

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Esta es la canción del invierno.

Esto es el bostezo de la madre Naturaleza, que desmayada se rinde al sueño como nodriza que languidece al sentir agotado el jugo fecundo de su ubre.

Chillando, chillando, las plomizas aves frías abaten su tardo vuelo en las campiñas desnudas, en las riberas húmedas y en los pantanos del valle.

Volando, volando, la graznadora chota cabra busca refugio en el chozón del aprisco, entre la paja del almiar ó bajo la techumbre de la almazara.

Saltando, saltando, las gentiles pajaritas de las nieves recorren la besana, acompañan á los mansos bueyes y van en pos de las yuntas acechando las semillas y las larvas que la cuchilla del arado arranca á las entrañas de la tierra y que la vertedera se encarga de lanzar á uno y otro lado de los hondos surcos.

Veloces como las alegrías se fueron las aves cantoras.

Lentas, con la lentitud de las pesadumbres, se aposentan las aves de Diciembre.

Y los fuertes aletazos y los pitidos penetrantes y los graznidos agoreros forman un todo inarmónicamente armónico: una polifonía que es preludio de un himno, primera estrofa de un extraño poema.

—

Patinando sobre los rieles las locomotoras atraviesan yermos silenciosos con silencio de muerte, trepan por empinadas cuestas y caminan jadeantes, como cansado peregrino, arrastrando el convoy.

Rodando muellemente salvan la frontera los lujosos *sleepings*, que llevan á las estufas de los Sanatorios á los legionarios heridos por el acero de la tuberculosis.

En los jardines, los árboles sin hojas levantan al cielo sus brazos descarnados implorando la piedad de un rayo de sol que haga revivir á la savia muerta.

En las ramas, los nidos, flores de pluma, se deshacen faltos de amor.

Sollozan las fuentes al desgranar sus collares diamantinos en las anchas tazas de alabastro.

Sacuden los torrentes sus melenas y se precipitan en los caudalosos ríos, que llevan miseria y luto á las comarcas ribereñas.

Sordamente, tenazmente, pausadamente, la lluvia redobla con sus palillos de cristal en el tambor inmenso de la tierra, y al redoble tristísimo de este ronco atabal tiemblan medrosos los murciélagos en sus mechinales y pían asombrados los gorriones, mirándose en los movibles espejillos de los charcos.

Los desflecados crisantemos se asoman á la puerta de la *serre* mofándose de las delicadas orquídeas impotentes para resistir el beso helado del ábrego.

Saltan las castañas en el rescoldo; apréstase la octogenaria abuela á regalar á los nietos con sus consejas más sabrosas; afuera, gime el viento; dentro, chisporrotean los troncos en el hogar lanzando miriadas de lucecitas que se deshacen en espirales azules...

Y los gemidos y los sollozos, y el llanto del cielo y las quejumbres que el viento finge en la tierra son el «primer tiempo» de la wagneriana sinfonía; el segundo canto del misterioso poema.

—

Los aullidos de los lobos despertaron al viento dormido en las cavernas de la montaña, y el viento, como gigantesco albatros, tendió el vuelo estrellándose contra las murallas de granito, haciendo temblar á las humildes cabañas y sacudiendo al roble que es penacho del monte.

El roble, sacudido por el vendaval, dió en tierra; soldado heróico en el ejército del bosque, vivió vida hermosa; á los golpes del hacha contestó dando verderes; permitió que en su cabellera hirsuta se albergasen las avecillas débiles, y al caer como gladiador rendido, sueña noblemente con el martirio del fuego, prestándose dócil al sacrificio y gozando por anticipado el goce de hacer el bien, dejándose quemar en la chimenea campesina y dando á los cuerpos tibio calor primaveral.

Y el rebramar del viento y el chasquido del leño al recibir el abrazo de la llama, son notas vibrantes del salvaje himno; rimas del aún no rimado poema.

—

Frufulando, con *frou-frou* de sedas tejidas en los invisibles telares de las hadas, cae la nieve.

Los copos al revolotear parecen mariposuelas de nácar que se agitan buscando floridos cálices, y parecen pétalos desprendidos de la corola de los menúfares que viven en los estanques de plata de las nubes.

Luego, al irse juntando, forman una señera blanquísima á modo de estandarte de paz desplegado por la mano de los cielos.

La tierra es un cadáver que descansa en armíneo sudário.

Y en el silencio de la noche blanca estalla ruido insólito de escandalosas panderas, de acatarradas zambombas y de rabeles pastoriles.

Y rabeles, zambombas y panderas pregonan con discorde vocear que entre las tristezas infinitas de Diciembre hay un rayo de sol todo alegría.

Ese rayo es la Nochebuena.

Es la mejor estrofa de la canción doliente...

¡Esta es la canción del invierno!

M. R. Blanco-Belmonte.

Diciembre 1902.

REVISTAS COMICAS

LAS CONSULTAS DE MARRAS

Al ver que ardía mi casa
en ratones, tuve el sábado
la peregrina ocurrencia
de intentar exterminarlos;
mas como hay distintos medios
de lograr tal resultado,
quise que me iluminasen
(á fin de dar en el clavo)
mis amigos. Dicho y hecho;
los llamé, y al poco rato
ya sus consejos me daban
(todos *desinteresados*).
Me aseguró Don Francisco
que lo mejor para el caso
era adquirir una buena
ratonera. A la hora y cuarto
me contestó por escrito
Don Marcelo que lo práctico
era un perro ratonero.
Después Raimundo me trajo
noticia de quien podría
facilitarme un buen gato,
pues no hay nada mejor contra
tan inmundos bicharracos.
Pepito me dijo luego:
«Con dos ó tres escobonazos
que les des, fallecen todos
y no queden ni los rabos.»
López me dijo: «Al primero
que vea usted paseando
por la casa, cuatro tiros
y es asunto terminado.»
Me aconsejó don Eugenio
los polvos envenenados;
Mateo después me dijo
que era mejor despacharlos
á fuerza de reflexiones
amistosas; y, en fin, varios
amigos, entre ellos don
Antonio, don Alejandro,
el conde de la Baldosa,
don Segismundo y don Paco,
me propusieron por turno
cien medios (todos muy malos)
sin dejarme satisfecho,
aunque me dejaran harto.
Yo que en esto no estoy fuerte,
quise ver si, suplicándolo,
podía poner de acuerdo
á algunos de los llamados;
más dijeron tantas cosas
y tal confusión me armaron
en la miaja de cabeza
que Dios me ha proporcionado,
que no tuve más remedio
que hacer esto: sin reparo
reunir en mi casa á todos
los amigos consultados,
mandarles á hacer piruetas
á la Venta del Enano
y usar de recursos nuevos
para dejar limpio el cuarto,
pues mi ratones se ríen
de ratoneras, de palos,
de reflexiones, de polvos
y de perros y de gatos.
. . . .
¡No fuí yo sólo el que tuvo
que aguantar consejos vanos!
¡Ojalá siguieran todos
el ejemplo que yo he dado!

Juan Pérez Zúñiga.

Diciembre, 1902.

UNA BODA

Copiamos de nuestro estimado colega de Alicante *El Noticiero*:

«Ayer tarde á las cuatro, se unieron en indisoluble lazo matrimonial, la bella señorita Eugenia Martínez Cuenca, y el administrador de EL LIBERAL en Sevilla, nuestro estimado paisano y amigo don Rafael Martínez Molá.

Apadrinaron á la feliz pareja, el hermano de la contrayente don Rafael Martínez Cuenca y su esposa doña Carmen Moscardó

En calidad de testigo y en representación del director del colega sevillano don Alfredo Murga, asistió á la sagrada ceremonia, nuestro compañero señor Orozco.

Desde el templo se trasladó la comitiva á la morada de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch* á los invitados y se brindó por la prosperidad del nuevo matrimonio.»

Este pasará unos días en Madrid, saliendo después para Sevilla.

Los gobernadores y el señor Maura

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11 n.)

Asegúrase que algunos gobernadores no tomarán posesión de sus cargos á consecuencia de haber sido mandados á las mismas provincias en que antes desempeñaron el mismo cargo, contra lo sostenido por el señor Maura en su discurso.

TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 11 (9 n.)

Valencia

El temporal ha causado grandes destrozos en la línea férrea de Barcelona.

Los trenes llegan por esta causa con gran retraso.—*Vinaixa.*

Barcelona 11 (8-30 n.)

Barcelona

El contínuo temporal de lluvias ha causado el desbordamiento del Llobregat, inundando los campos ribereños.

Existe gran alarma en la comarca.

Las aguas amenazan inundar los pueblos ribereños.

La circulación por las líneas férreas está interrumpida.

El mar ofrece aspecto imponente.—EL LIBERAL en Barcelona.

Castellón 11 (6 t.)

Castellón

A consecuencia de las fuertes lluvias el río Palencia lleva crecidísimo caudal de aguas.

La fuerza de la corriente ha arrastrado un puente.

Los trenes están detenidos.—*C.*

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 11 (9 n.)

Valencia

La huelga ha mejorado de aspecto.

Los carreteros han reanudado el trabajo, habiendo surtido hoy el mercado de hortalizas.

En Sueca dos mil trabajadores celebraron una reunión para reglamentar las horas de trabajo y los jornales.

Se pronunciaron discursos violentos atacando á la burguesía.

Reinó orden.—*Vinaixa.*

París 11 (7-30 n.)

Marsella

Continúa sin mejorar de aspecto la huelga de Marsella.

Los obreros del puente y de los docks han votado la huelga general.—*C.*

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—Yo.

—¿Tú?

—Sí, yo; pero los he perdido en el laberinto de la calle del Barquillo.

—¡Ah!

—¿Y vienen solos?

—No: con ocho municipales.

—¿Y están perdidos?

—Sí.

—¿Y qué quieres?

—Que nos apoderemos del escribano y del juez.

—Nos apoderaremos.

—Podrá ser que alguno de vosotros reciba un golpe; pero yo voy con vosotros, y puede tocarme un golpe á mí.

—¡Ah! No; dínos dónde están y vamos.

—Otra cosa antes; esa gente estará dando vueltas y dándose á los diablos sin salir del laberinto.

—¿Y qué cosa es esa?

—Necesito que os apoderéis del vizconde.

—No le he visto todavía—dijo el Mellado.

—Debe estar en casa de su querida.

—En casa de miss Ketty.

—Buscadle, engañadle y traédmele.

—¿A dónde?

—A mi casa.

—¿A qué casa?

—A la calle del Olivar.

—Te lo llevaremos.

—Atadle cuando lo cojáis, y llevánmelo con el mismo disfraz que tenga.

—Desculda, reina.

—Id con Dios.

—Dios te guarde.

Los diez hombres marcharon, y Cristina, á través de los subterráneos, volvió á su casita de la calle del Olivar, y se echó vestida en el lecho.

Necesitaba prepararse.

Meditar.

Madurar su plan.

Pero tenía los nervios demasiado excitados.

La terrible escena que había presenciado en casa de Luisa, el estado en que Luisa había quedado, todo la impacientaba.

Quiso descansar y no pudo.

La devoraba una inquietud mortal:

Eran las dos de la mañana.

Quedaban algunas horas para el día.

Cristina esperó con impaciencia.

Al fin, á las cuatro de la madrugada, sonó un golpe en la puerta secreta.

Cristina abrió.

Se la presentó el Mellado.

—Ya tenemos á nuestro hombre—la dijo.

—¿Cómo le habéis cogido?

—Hemos ido á casa de la Ketty, y por la mina hemos hecho la seña: ha acudido, y antes de hablar una palabra le hemos sujetado.

—¿Y no se ha resistido á venir?

—Le hemos obligado á andar pinchándole con las navajas.

—Bien, vamos; no quiero que me vea, ni tener con él disputa alguna; que dos de vosotros le hagan venir detrás.

Ahora vamos á buscar á la justicia, que estará desesperada.

Y Cristina bajó con el Mellado á los subterráneos.

CAPITULO XXIII

UNA INSTRUCCIÓN CRIMINAL RARA SI LAS HAY.

Volvamos á nuestro juez, á nuestro escribano y á nuestros municipales.

En el momento en que se les perdió Cristina, el juez creyó, y no sin razón, que había caído en una emboscada.

—Debemos volvernos—dijo el escribano.

—Eso creo, señor juez—dijo el curial.

—Esa mujer nos ha engañado.

—Nos ha extraviado.

—No tenga cuidado usía—dijo un sargento de municipales—que aquí estamos nosotros.

—Sí; pero ello es—dijo el juez, que no se sentía muy tranquilo á pesar de la protección del sargento y de los suyos—que es necesario salir de aquí.

—De aquí no salimos en cien años—dijo todo compungido el escribano—ha sido una imprudencia entrar aquí.

—¿Pero quién había de pensar que una señorita tan hermosa, tan elegante y tan fina?...—dijo el juez.

—Donde menos se piensa, salta la liebre; ello es que esa señorita tan hermosa, tan fina y tan elegante, nos ha metido en un verdadero laberinto.

—No debemos estar muy lejos del sitio por donde hemos bajado—dijo el juez.

—Podrá suceder que pasemos cien veces junto á la salida y no reparemos en ella.

—Pues adelante, y no nos paremos—dijo el juez—porque no adelantamos nada parándonos.

El sargento, que era el más valiente, adelantó con la linterna, luego el juez, á seguida el escribano y por último los ocho agentes, siguieron torciendo y retorciendo su marcha por minas muy bajas de techo, y de tan reducido espacio que apenas podía andar un hombre de frente.

Los agentes de policía no llevaban más armas que los sables.

El juez y el escribano no llevaban más armas que las uñas y los dientes.

En vano buscaban una salida.

Siempre aquellas minas estrechas y lóbregas, que se cruzaban, se enmarañaban, se hacían infinitas.

Y es el caso que el juez y los suyos no habían salido de un espacio de 200 metros cuadrados.

El laberinto los aprisionaba en sí mismo.

Pasaron una, dos y tres horas, y el pavor de aquellos hombres llegó á hacerse terrible.

—¿Quién sabe si estaban sentenciados á morir allí de sed, de hambre y de frío?

Se habían detenido cansados, silenciosos, ya casi perdida la esperanza, cuando los heló de espanto un ruído extraño.

Parecía el derrumbamiento de una inmensa roca por un abismo.

—¡Esto se hunde!—dijo el juez.—¡Miserables de nosotros! ¡Quedaremos sepultados aquí vivos!

—¡Por aquí!—dijo una voz allá desde las profundidades del laberinto.

Todos prestaron una grande atención.

—¡Por aquí!—volvió á repetir la voz, que resonaba mucho más cerca.

—Sin duda vienen á salvarnos—dijo el juez.

—O á destruirnos—replicó el escribano.

—No tenga usted cuidado, que aquí estamos nosotros—dijo el sargento, sin duda por costumbre, porque al decir estas palabras le temblaba la voz, no sabemos si de frío ó de miedo.

—¡Por aquí, y no hacer resistencia!—repitió la voz ya bastante cerca.

Se aumentó el miedo de la justicia.

—Que adelanten solos el juez y el escribano—dijo la misma voz casi junto á ellos—y los demás esperad aquí.

—¿Cómo se entiende?—dijo el sargento de municipales, disimulando su miedo.—¡Allá voy yo y nos veremos!

Pero no se movió.

—¿Y con qué luz vamos á vernos, valiente—dijo la misma voz bronca que hasta entonces había hablado.

Y á seguida, al mismo tiempo que resonaba la detonación de un arma de fuego, se apagó la linterna del sargento, hecha pedazos por una bala.

Sucedió un silencio de terror.

Durante algunos segundos, ni una sola palabra turbó aquel silencio.

—¿Os habéis muerto todos de miedo?—dijo la voz con acento burlón.—¡Eh! ¡Animáos! Aquí no ha muerto nadie más que la linterna, sobre la que yo he disparado.—¿Creéis que á mí me tiembla el pulso como á vosotros?

Y se oyó una alegre carcajada.

—Que adelanten sin miedo el juez y el escribano, que nada les va á suceder, ó de lo contrario, iremos por ellos nosotros.

Pero era más fácil hacer que volase una montaña que el que el escribano y juez se moviesen del lugar en donde estaban.

Les era imposible.

El terror les había convertido en estatuas.

Pero de repente brilló el reflejo de una luz, y poco después se vió la misma luz en una linterna y en las manos de un hombre, cuyo semblante no podía verse porque estaba en la sombra.

Pero se veía bien que en la mano derecha traía un revólver.

Aquel hombre adelantó, desarmó al sargento que estaba inmóvil, y asió del escribano, haciéndole pasar por detrás de sí, y colocándose á sus espaldas.

Otro hombre, cuya figura no se destinguía entre la sombra, asió del sargento, y se lo llevó consigo.

Otro tanto hizo el de la linterna con el juez.

Los municipales se quedaron como quien dice viendo visiones, sin saber por dónde habían desaparecido el juez, el escribano y el sargento.

Estos, entre tanto, eran arrastrados á través de aquel laberinto.

Inútil nos parece decir que el terror no les dejaba conocer por dónde iban.

Al fin llegaron á un pequeño ensanchamiento, en el fondo del cual se veía una pared viscosa cortada á pico.

Los que conducían al juez y al escribano cerraron las linternas, y todo quedó en una obscuridad densa.

Oyóse entonces un rechinamiento áspero.

Como el de un cuerpo pesado que girase sobre unos goznes mohosos.

Los que llevaban asidos al juez y al escribano, tiraron de ellos y les hicieron andar algunos pasos.

Volvióse á oir el mismo rechinamiento y un

La causa de los anarquistas

Para los días 16 y 17 del actual ha señalado la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruída en el juzgado del distrito de San Vicente, contra Enrique Fernández Cherfolé y otros, por los supuestos delitos de coacciones, desórdenes públicos hurtos y daños.

Del rollo de la causa se desprende, que en 29 de Julio último se sobreseyó libremente dicha causa en cuanto á 61 de los procesados, respecto á los cuales se había desistido el señor Fiscal de ejercitar la acción penal, por los delitos de coacciones, hurto y daños, de que aparecían responsables.

Continuando la sustanciación de dicho sumario, en 2 de Agosto último, el fiscal de S. M. señor Nieto solicitó se sobreyera, también la causa en cuanto á los tres procesados que quedaban figurando como responsables de los delitos de allanamiento de morada é incendio, petición que fundó en lo prescrito en el número segundo del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y la Sala, en 6 de dicho mes, creyendo improcedente la petición del señor Nieto, acordó elevar la causa al fiscal del Tribunal Supremo, para que resolviera si procedía ó no sostener la acusación.

En 28 del mismo mes de Agosto el fiscal del Supremo encargó al de esta Audiencia que solicitara la apertura del juicio oral para mantener en él las conclusiones definitivas que fueran procedentes.

Seguidos los trámites legales, en 23 de Septiembre el señor Hallo, en representación del ministerio público, calificó provisionalmente los hechos, que relató del siguiente modo:

«Como á las dos de la tarde del 14 de Octubre de 1901, un numeroso grupo de huelguistas, capitaneados por José Marcial García, violentando las puertas, que estaban cerradas y atrancadas, del colegio llamado *Las Carmelitas*, sito en la calle de Bustos Tavera núm. 23, penetraron en el local y sus diferentes clases, rompiendo y destrozando cuanto encontraban, como el piano, cristales, muebles, etc., causándose el Marcial García una herida en la muñeca de la mano izquierda al romper un fanal que cubría la imagen de un santo, no pudiendo ser conocidos ninguno de los revoltosos, excepto éste, que lo fué en rueda de presos; habiéndose apreciado los desperfectos y daños causados en 226 pesetas.

»Como á la una de la misma tarde otro grupo incendió la caseta del fielato del resguardo de consumos, en la estación de San Bernardo, señalándose como uno de los revoltosos el procesado Manuel Saborido Rodríguez, continuando los perturbadores incendiando cuantos fielatos encontraban por la ronda, tales como los de la Trinidad, Córdoba, Salitre, Enramadilla, Alcantarilla de las Madejas y varias garitas de los dependientes, hasta el número de 15, destruyéndolas, así como cuantos aparatos, muebles, efectos y especies se contenían en las mismas, ascendiendo á la suma de 8.670 pesetas, valorados pericialmente, significándose como uno de los que tomaron parte activa en estos hechos el también hoy procesado Manuel Rodríguez Bernal, sin que se haya podido conocer á ninguno de los demás revoltosos que cooperaron á la realización de los mismos.»

El fiscal, califica estos hechos de los delitos de allanamiento de morada y daños, si bien el primero se realizó como medio necesario para cometer el segundo, y del de incendio de local no destinado á habitación ó reunión, y considerando responsables, en el concepto de autores de los primeros, á José Marcial García y del de incendio á Manuel Saborido Rodríguez y Manuel Rodríguez Bernal, pide se imponga al Marcial, la pena de cinco años y ... meses de prisión correccional, además 1.000 pesetas de multa, y á que abone, como indemnización 226 pesetas á doña Magdalena Greills; y á cada uno de los otros dos procesados á la de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias, y al pago, por iguales partes, de 8.670 pesetas de indemnización al representante de la empresa de consumos.

La defensa, encomendada al letrado don Emilio Jimeno de Ramón, dice que sus patrocinados no tomaron parte en los sucesos, origen de la causa, y que, por tanto, procede se les absuelva libremente.

Están citados 15 testigos propuestos por el fiscal y 8 por la defensa.

LA HUELGA DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 11 (10-30 m.)

Situación grave

Los huelguistas han impedido esta mañana que entren reses y hortalizas en la ciudad.

En el término de Alboreya han sido arrasados los campos de verduras.

La guardia civil vigila los caminos para impedir coacciones.

Se temen sucesos desagradables.

PUERTO MORAL

Ha fallecido en este pueblo don Julián Navarro Flores, persona que era aquí generalmente estimada.

Ocupó la alcaldía por espacio de muchos años y actualmente ejercía este cargo.

Entre otros beneficios que le debía Puerto Moral se cuenta la creación de la feria en este pueblo, que se celebra anualmente á fines de Abril, y que deja grandes beneficios al vecindario.

Al entierro del señor Navarro Flores acudió todo el pueblo, que puede decirse está de pésame.

Vacante la alcaldía por el fallecimiento del que durante tanto tiempo la ocupó, es objeto de general curiosidad el conocer quién será designado para ocupar este puesto.—*Corresponsal.*

EN EL PUERTO DE BARCELONA

GRAN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 11 (11 m.)

Esta madrugada estalló en el puerto de esta capital un formidable incendio que causó gran alarma.

Las llamas iluminaban la ciudad.

Se han quemado más de mil sacos que estaban en el muelle con diferentes efectos y una enorme pira de cocos estivada.

La dirección del viento evitó que el siniestro se propagase.

Los buques se vieron precisados á soltar sus amarras y separarse del muelle.

Después de grandes trabajos se consiguió destruir el incendio.—EL LIBERAL en Barcelona.

DESDE LA PALMA

(De nuestro corresponsal)

10 Diciembre.

Ha producido muy buen efecto en este pueblo el nombramiento del señor Burgos, diputado por La Palma, para la Dirección general de Obras públicas.

Las condiciones que adornan al nuevo director general hacen concebir grandes esperanzas de que su paso por tan importante centro ha de ser provechoso para los intereses de esta olvidada provincia, harto necesitada de protección por parte de los gobiernos.

Muy en breve se reunirán los principales miembros del partido fusionista de esta villa para tratar de la reorganización del comité local.

Entrarán en él nuevos y valiosos elementos que darán mayor robustez al partido.

Ha sido trasladado á Huelva el teniente de la guardia civil, jefe de esta línea, don José García Fernández, persona que, en el corto tiempo que ha permanecido entre nosotros, se ha captado el aprecio de todos por su afable trato é ilustración.

Los vinos continúan en alza. Se paga la arroba á doce y trece reales y los cosecheros están muy satisfechos.

Sólo tienen un disgusto: que la cosecha de uvas no fué tan grande como ellos deseaban. Pero ya se sabe que honra y provecho no caben en un saco.—*Jiménez.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Diciembre

La traslación de la Santa Casa del Loreto.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

En la Catedral predica en la octava de la Concepción el señor Pérez Córdoba.

En la octava que se celebra en San Vicente predica don José Roca y Ponsa.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Antonio Abad á Nuestro Padre Jesús Nazareno; en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de Burgos; en San Bernardo, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

En la Magdalena continúa la octava de la Pureza que predica don José Roca y Ponsa.

El jubileo de las cuarenta horas que se encuentra en dicho templo desde el 12, se aplicará el primer día en sufragio de doña Antonia García y doña Angeles Maqueda.

Prosigue en San Andrés la octava á la Concepción que predica don Antonio Lorán Fernández.

En honor de la Concepción, celebran los Siervos de María en su capilla junto á San Marcos, una misa solemne y comunión á las nueve y media de la mañana.

En la parroquia de Santa Cruz se celebrarán veladas por los turnos de las adoratrices nocturnas.

DEL RONQUILLO

Nuestro corresponsal en Ronquillo nos escribe dándonos cuenta del banquete celebrado en aquella villa en obsequio del alcalde don Manuel Serrano Suárez, banquete que fué organizado por los concejales del ayuntamiento y amigos particulares de dicho señor.

A más el acto tenía por doble motivo festejar la inauguración del alumbrado público y la terminación de varias obras de importancia para el Ronquillo, que durante el año actual se han ejecutado, merced á las gestiones del señor Serrano Suárez.

Una de las principales ha sido la canalización y puente en el barranco de La Pileta, otra la de construcción del depósito de cadáveres en el cementerio y varias reformas más de higiene y ornato público.

Los organizadores y asistentes al banquete fueron los señores Rufo, García (don Cecilio), Otero, Fernández (don Antonio), Delgado, Montero, Fernández (don Julio), Villa, Carnero, Alvarez, Pozuelo, Vázquez, Fernández Ruiz, García (don José), García (don José María), Mestre, González, García (don Leopoldo), Arellán, Bugatto, Reyes, Oliveros, Granja, Rodríguez Alvarez (don Francisco), Aguilar, García (don Faustino), Fernández (don Ernesto), Melchor (don Juan), Merino, Martínez, Rochart, Núñez, Melchor (don Ignacio) y otros.

Terminada la comida, brindaron los señores Villa, Carnero, García, Otero, Fernández Delgado, Alvarez y algunos más, los cuales prodigaron grandes elogios al señor Serrano Suárez.

Este agradeció á todos las manifestaciones de que había sido objeto, ofreciendo proseguir con empeño su deseo de llevar á cabo importantes mejoras materiales.

Los comensales estuvieron reunidos hasta altas horas de la noche, retirándose antes el alcalde, por motivo de recientes desgracias de familia.

EXPLOSIÓN DE UN BARRENO

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 11 (10 m.)

En las obras que se realizan en el túnel de Olloqui ha hecho explosión un barreno, causando seis heridos.

Dos de ellos se hallan agonizando.

DISIDENTES DE SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 11 (11 m.)

Ha sido disuelto el comité liberal de esta provincia por discutir la política del señor Sagasta.

La mayoría de los políticos que componían el grupo local se han adherido á las doctrinas de Canalejas.

Este acuerdo ha causado gran sensación.

SITUACION DE BUQUES

(11 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Torrevieja, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, navegando para La Pallice.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 13.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Sevilla. Sale el 14.
Cabo Palos, navegando para Huelva.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Italia, en Sevilla. Sale el 17.
Itálica, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Londres.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Sélica

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Mondaiz, en Bilbao, rumbo Santander.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Londres.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Moratín, navegando para Liverpool.
Ebro, navegando para Londres.
Herrera, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Calderón, navegando para Sevilla.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Londres.
Rioja, en Villagarcía, rumbo Vigo.

La Sevillana

Amalfaracha, en Sevilla.
Gironna, en Cartagena.
San Fernando, navegando para Burdeos.
San José, navegando para Sevilla.
Bosetie, navegando para Alicante.
Sevilla, navegando para Barcelona.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Cartagena.
Laffitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Constantinopla.
Santa Ana, en Cette.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 14.
Andalucía, en Valencia, rumbo Málaga.
Castilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Nueva Valencia, navegando para Barcelona.
Manuel Espaliu, en Cádiz, rumbo Algeciras.

R. I. P. A.

D. MANUEL FRANCISCO DELGADO PEREZ

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

Doña María Lazo Borrero

HA FALLECIDO

EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1902, A LAS CUATRO DE LA MAÑANA, A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda, sus hijos don Francisco, doña Ana María y doña Manuela, sus padres don Francisco y doña María, hermanos políticos don Juan, don Alonso, doña Francisca, doña Juana Lazo y don Simón Cerrejón, primos, sobrinos, demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos, á quienes por olvido no se hubiera pasado esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al sepelio de su cadáver, hoy viernes, á las nueve de la mañana; por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Albareda 18, y despide en la capilla del Cementerio.

El excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia á todos sus fieles diocesanos, por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del finado.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores García Guerra, Clavijo, Freuller, Lastra y Segovia, se reunió ayer tarde, la Comisión provincial.

Se acordó remitir informado al gobernador civil de la provincia el expediente instruído por la jefatura de obras públicas para imponer correctivos á la compañía de ferrocarriles andaluces, por retraso injustificado del tren mixto de Sevilla á Osuna, el día 1.º de Octubre del corriente año.

Dióse cuenta de una real orden por la que se confirma el fallo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Sanlúcar la Mayor el día 10 de Noviembre del año último.

Se informó á la primera autoridad civil de la provincia en el sentido de que procede eximir de las formalidades de subasta la enajenación de las naranjas de los paseos públicos y Parque de María Luisa.

Igualmente se informaron las cuentas municipales de los ayuntamientos de Constantina relativas al ejercicio de 1882 y 83 y los de Lora del Río de 1896 á 97, así como el presupuesto del próximo año formado por el municipio de Lebrija y el adicional del mismo.

Por último también se informaron al gobernador los expedientes de arbitrios extraordinarios de Lebrija y Espartinas.

CONTRABANDISTAS Y CARABINEROS

En San Fernando han intentado unos 25 contrabandistas llevar á cabo un alijo de tabaco, alijo que no ha sido objeto de no pocos comentarios.

El sargento cabo de carabineros de mar Juan Arias, tuvo noticias de que se trataba de introducir gran cantidad de contrabando la noche del lunes.

Reforzada la línea en la forma que se estimó conveniente, el sargento acompañado de dos carabineros, situóse en un punto determinado á bordo de una barquilla de servicio.

Serían próximamente las siete de la noche, el sargento divisó, no obstante la lluvia que caía, varios bultos, los cuales iban escalando los muros de la salina llamada de *San Judas*, término de Chiclana.

Dándoles con vivísimos esfuerzos, los carabineros atracaron á los caños de la salina, desembarcaron y el sargento, en tierra ya, dió el ¡alto! á los hombres que había divisado.

Nadie contestó, sino que, por el contrario, aquella gente corrió por los caños, abandonando en la fuga varios bultos que conducían.

El sargento corrió tras los fugitivos, también por el fango, que le llegaba hasta cerca de la cintura, pero con tan mala suerte, que hubo de caer fracturándose la mano izquierda. Antes había logrado aprehender á uno de los contrabandistas, escapando los demás.

En la huída dejaron en tierra ocho grandes bultos de tabaco, y posteriormente, el sargento, halló atracadas á la orilla de la salina dos embarcaciones, ambas abandonadas y con carga así mismo de fardos de tabaco.

Treinta y seis quintales de tabaco fué el género recogido, y de los 25 contrabandistas, uno sólo, como hemos dicho, logró ser capturado.

Asciende á varios miles de pesetas el valor del tabaco recogido.

LA INSURRECCIÓN EN VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 11 (1 t.)

Intervención de las escuadras inglesas y alemana

Desde Caracas telegrafían que han sido desembarcados en Puerto España los oficiales del buque venezolano *Bolívar*, apresado por un crucero inglés.

La tripulación del primero ha sido trasladada á Guaira.

También ha sido apresado otro barco venezolano que bloqueaba la desembocadura del Orinoco.

Las escuadras inglesa y alemana han comenzado el bloqueo.

Londres 11 (2 30 t.)

Libertad de prisioneros

El ministro de los Estados Unidos en Caracas ha telegrafiado á su Gobierno diciendo que el presidente del Gobierno de Venezuela ha puesto en libertad á los principales súbditos ingleses y alemanes que fueron apresados.

En seguida se gestionará la libertad de los demás.—*Compton.*

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (3-30 t.)

Programa del Gobierno

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado hoy dice, que el señor Silvela pronunció un discurso en el que ha recordado las dificultades que se presentaron cuando fué gobierno anteriormente.

Estas dificultades—dice—se vencieron con la sensatez del pueblo, la corrección de la reina durante la regencia, la obra económica del señor Villaverde y la energía con que todos le secundamos.

Nuestra obra de hoy es menos grave pero no llana.

Sucesivamente expondré en detalles las reformas que pienso introducir. Hoy me limito á lo esencial.

Necesitamos restablecer los excedentes en el presupuesto, que son la base del ejército, la marina y las obras públicas.

Perfeccionaremos la tributación actual completándola, y abordando el problema de los alcoholes.

Reformaremos radicalmente la administración local, escuela funesta de todas las corrupciones políticas.

Este ha sido el principal motivo de nuestra unión con el señor Maura.

Esta unión la llevará al país la esperanza de que realizaremos nuestro programa á costa de toda clase de sacrificios ó caeremos vencidos para no levantarnos más.

Hay quien se asusta de las consecuencias de estos propósitos, pero yo tengo una fe grandísima en la opinión no bien dirigida en períodos tranquilos.

Estableceremos el servicio militar obligatorio sin redención á metálico.

Reconstituiremos las bases de la organización militar.

Cerraremos ahora el período de anarquía y las orientaciones creadas en la enseñanza.

Extenderemos la enseñanza primaria con gran empeño, dejando para las Cortes la secundaria y superior siempre sobre las bases de libertad establecidas en la Constitución y lealmente interpretadas.

De esta libertad no hemos renegado, como tampoco de la libertad de asociación y reunión.

Autorizaremos en la investigación y en la ciencia la libertad para perseguir el bien y la verdad, que son para nosotros la verdad católica y la moral cristiana.

Respetaremos la libertad para el error porque de este modo triunfarán en definitiva la verdad y el bien.

Esta obra se realizará por la conjunción de fuerzas unidas.

Todo lo que cualquiera de nosotros presente en Cortes deliberado maduramente debe ser para todos cuestión de honor.

Al terminar el Consejo se firmó el indulto de un reo de muerte por Toledo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12 de Diciembre.

Jefe de día, el coronel de Sorir don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Mariano de Fabra.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

---

golpe fuerte como de un rastrillo que se cierra.

Siguieron aún andando por espacio de algunos minutos.

Subieron unas escaleras.

Si los prisioneros hubieran podido juzgar de algo, hubieran podido observar algo, hubieran contado ciento setenta escalones que habían ascendido, y harto ásperos y empinados.

Lo que demostraba que los subterráneos, por aquella parte, estaban á una gran profundidad.

Siguieron luego por un piso llano, al fin del cual se veía el reflejo de una luz á través de las junturas de una puerta.

Antes de que nuestros hombres llegasen, aquella puerta se abrió.

Los prisioneros, arrastrados por sus mudos conductores, se encontraron en una habitación completamente entapizada de rojo las paredes, el techo, el suelo.

Todo era rojo allí, incluso el tapete de una mesa y tres sillones colocados, el uno detrás de ellos y los otros dos á cada costado.

En el sillón del centro había una persona, de cuyo sexo á primera vista no podía juzgarse, porque estaba completamente envuelta hasta la cabeza en un anchísimo ropón rojo.

Sólo tenía dos aberturas para los ojos.

Aquella habitación estaba únicamente alumbrada por dos linternas puestas sobre la mesa, á los dos lados, frente á los sillones, y que iluminaban el papel que estaba preparado como para escribir.

A la derecha respectiva de cada uno de estos sillones había un tintero.

Aquello, entapizado y alumbrado de tal modo, tenía mucho de fantástico y terrible.

Detrás del sillón donde estaba, más que sentada, replegada, la persona envuelta en el ropón rojo, se colocaron dos hombres de aspecto siniestro, vestidos como viste la gente pobre, pero cubiertos los semblantes con grandes antifaces negros.

A la puerta había otros dos hombres del mismo aspecto.

El juez y el escribano temblaban.

—Sentaos y preparaos á una instrucción criminal—dijo la persona roja, sin que pudiera notarse por su voz si era hombre ó mujer.

Hablaba por medio de una especie de bocina adherida á su disfraz, que desentonaba completamente su voz, dándole un timbre artificial, áspero, desentonado, chillón, que en otras circunstancias, hubiese hecho reír á quien le hubiera escuchado.

—Deseo saber con qué derecho...—dijo el juez con el acento muy poco firme.

—¿Con qué derecho estáis aquí?—contestó la figura roja, haciendo notar algo de burlón en el timbre de sus palabras. Con el derecho que se ha ejercitado siempre, que se ejercita, que se ejercitará, ya para el bien, ya para el mal; con el derecho de la fuerza.

—Protesto...

—¿Y ante quién?

—Ante las leyes.

—Aquí no hay más leyes que mi voluntad.

—La ley penetrará aquí.

—La desafío á que penetre.

—La sociedad...

—Hace lo que puede; pero todavía no ha podido acabar con los ladrones y los asesinos.

—Yo haré...

—Lo que tú harás será obedecer lo que yo te mande; pero ahora yo reino, yo mando aquí; si quiero puedo dejaros perdidos en los subterráneos, donde lo que más probablemente os sucederá será morir de hambre, si no es que vagando perdidos os despeñáis en una sima ó tenéis un mal encuentro ó morís de mano airada.

Se les despegó la carne de los huesos al juez y al escribano.

—Pero esto es una violencia—se atrevió á decir el juez.

—Una insensata, una amiga de la marquesa de Guapeltepec, de esa pobre criatura que ha nacido para ser mártir, ha encontrado en el dormitorio de su amiga una puerta secreta, y se ha aventurado por ella, llevándose detrás á vosotros. Vosotros y ella os habéis entrado en mis dominios. Ella ha sido apartada, sacada de aquí, puesta en la calle, cerca de su casa, y vosotros habéis sido detenidos porque se os necesita.

—¿Para qué?

—Ya os lo he dicho: para instruir un proceso.

—¿Contra quién?

—Contra el asesino del marqués de Guapeltepec.

—Su nombre.

—¿Habéis conocido á un inglés que hace algunos meses llegó á Madrid con una hermosísima joven, á quien presentó en todas partes como hermana suya, y que se llamaba mister James Lindsay, y miss Ketty su hermana.

—Le he visto en algunas reuniones; me ha hecho preguntar su nombre la grande hermosura de su hermana.

—No son hermanos—dijo el del ropón rojo.

—¡Oh!—dijo el juez.

—Ni él se llama Lindsay, ni es inglés.

—¡Oh!—repitió el juez.

—El se llama el vizconde de Rudaguas.

—¡Oh! ¡Oh! Sentenciado á muerte por el envenenamiento de la madre de su mujer, y fugado de la cárcel del Saladero.

—Eso es.

—La vizcondesa se fugó también de la cárcel de mujeres.

—La vizcondesa de Rudaguas está ya á salvo de las leyes españolas, yo he tenido compasión de ella; la he procurado un pasaporte para el extranjero.

—¡Inmoralidad!

—La pobre vizcondesa no era tan criminal como parecía; su expiación ha sido terrible; no he conocido mujer más sinceramente arrepentida de un crimen; ¿qué más condena que sus remordimientos? La vizcondesa vivirá muy poco... yo os lo aseguro.—Pero volviendo al vizconde, miss Ketty no es su hermana, es una aventurera inglesa.

—Que ha montado un magnífico hotel.

—Hotel que debe vigilar la policía.—Ahora bien; os voy á presentar un reo.

El de lo rojo hizo una seña, y uno de los sayones que estaba á la puerta, desapareció.

—Vais á verle en el mismo estado que ha cometido el crimen—dijo la persona del ropón encarnado—se le ha atado en cuanto se le ha preso... porque aquí también tenemos justicia.—Pero ya les siento acercarse.

Se abrió la puerta, y entre dos hombres que le empujaban, apareció el vizconde de Rudaguas maniatado, y con el mismo aspecto de un lobo cogido en un lazo.

Traía la peluca rubia la barba y el *sic* inglés de mister Lindsay, y vestía, sobre un traje completamente negro, un carrik gris.

—Sujetadle bien—dijo el personaje colorado á los dos que estaban uno á cada lado del vizconde.

El vizconde no podía moverse.

—Ve y regístrale sin temor—dijo la persona roja al escribano.

El curial miró atónito al que le había dado aquella orden, y se hizo el reacio.

—¡Regístrale sin miedo!—repitió el encarnado.

El escribano se levantó y se acercó tímidamente al vizconde.

Los dos guardianes le tenían perfectamente sujeto.

El escribano se acercó más.

Al tocar al carrik del vizconde para abrirle, éste hizo un violento esfuerzo.

Pero ni por un momento logró desasirse de los puños de hierro que le sujetaban.

El escribano se animó algo más y desabrochó el carrik.

En uno de los bolsillos interiores encontró un revólver.

—¿Qué es eso?—dijo la persona colorada.

—Un revólver á la Lefoucheux con seis cápsulas.

—Introduce un dedo en el cañón.

El escribano introdujo en el cañón del revólver uno de sus dedos pequeños, y lo sacó negro.

—Con este revólver se ha hecho fuego recientemente.

—¿Cuántas cápsulas tiene?

—Seis.

—Abre la plancha de las recámaras y saca una cápsula.

El escribano lo hizo.

—Mira el sello de la cápsula. ¿Qué milímetros marca?

—Doce.

—Bala cónica de doce milímetros: la bala que ha asesinado al marqués ha quedado dentro de su cráneo: guarda una de esas cápsulas, compara su bala con la que se encontrará del cráneo del cadáver.

El escribano se echó la cápsula en su bolsillo.

—Mira si están todas las recámaras cargadas.

El escribano obedeció.

—Todas—dijo.

—Mira si alguna de esas cápsulas está vacía.

—Una sola—dijo el escribano.

—Toma la plantilla del revólver en un papel.

El escribano obedeció.

La plantilla, esto es, el contorno del arma, quedó señalado en el papel.

—Toma la plantilla de una cápsula en sus dos sentidos de longitud y diámetro.

Lo hizo el escribano.

—Sigue tu registro.

Desabrochó el escribano el frac del vizconde, que hizo un esfuerzo más desesperado.

Pero inútil como los anteriores.

—¡Una cadena y reloj de oro!—dijo.

—Dáselo á esos pobres.

—Muchas gracias, rei...

—¡Silencio!—exclamó el de lo encarnado sin dejar acabar su última palabra al bandido que había hablado, y que no dijo una palabra, pero que se guardó la alhaja.

—Para todos—dijo la persona encubierta.—Sigue tú.

El escribano sacó del bolsillo del frac una cartera.

—Dame dijo—el rojo.

Y abrió la cartera que le entregó el escribano. Dentro había únicamente un pasaporte para

(Se continuará.)

CONSEJOS PARA LAS DAMAS

El ensueño de toda mujer cuidadosa de su belleza ¿no es tener un cutis de un blanco irreprochable y sin la sombra de mancha ó arruga?

Las manos y el rostro son, como es natural, las partes más expuestas de nuestra persona, puesto que están al descubierto.

El rostro y las manos reclaman nuestros cuidados más minuciosos y delicados.

Voy, pues, á permitirme daros ciertos consejos, que espero podrán serviros y que mi experiencia me ha dictado.

Ante todo, no os sirváis nunca de agua fría para vuestras abluciones. Para el rostro el agua debe ser lo más caliente posible, mientras que para las manos bastará que sea tibia.

El agua de afrecho es muy recomendada y se obtiene muy fácil y rápidamente llenando de afrecho un saquito de tela fina, que se coloca en la palangana y sobre el cual se vierte un poco de agua hirviendo: se agita el saquito durante algunos minutos y la decocción se produce inmediatamente.

Creo que os he dicho ya que no es necesario que las abluciones sean abundantes; basta pasarse una esponja fina por la cara, ligeramente empapada en agua caliente, para hacer desaparecer cualquier mancha, y debo recomendaros que antes de lavaros os frotéis el rostro con un papel de seda. Es un medio perfecto para quitar la grasa que reside en todos los poros de la piel y que el agua no saca, porque ya sabéis que el agua se desliza sobre todo lo que tiene grasa.

Una señora muy refinada, y que poseía una tez rosada y seductora, me ha enseñado este medio de conservar su frescura.

Llevaba siempre consigo, en viaje ó en visitas, en su bolsita, algunos trocitos de papel de seda, y de vez en cuando se frotaba concienzudamente el rostro con esos papelitos, y es indudable que nada limpia mejor la piel, porque si ensayáis este medio, veréis que el papel se cubre con manchitas de grasa.

Conviene, pues, no lavarse sino después de este primer cuidado. No hay que abusar tampoco de las abluciones demasiado frecuentes: por la mañana, antes de comer y por la noche: eso es muy suficiente.

Si el tiempo es algo frío, y volvéis de un paseo con el rostro encendido, agregad á esa agua de afrecho algunas gotas de aguardiente alcanforado ó vino aromático, pues esta mezcla constituye un excelente tónico.

El uso del polvo de arroz para la cara no es prohibido de ningún modo por los médicos si se usan productos inofensivos y en cantidad razonable; mientras que todo lo que es pasta, como el colorete, ungüentos, etcétera, no debe emplearse, pues es peligroso

Los ungüentos producen muy buen efecto: el cutis parece fresco y liso como una hoja de rosa; después se forman escamas poco á poco y se cubre el rostro de rubicundeces, que se intenta disimular untándolo con más afeites de toda especie, y que al fin se parece á un cuadro viejo repintado.

¡Guardáos, mis jóvenes lectoras, de este escollo!

Sucede lo mismo con las tinturas para el pelo, que sólo son lindas al principio y concluyen por hacer asemejar los cabellos á un montón de estopa ó á un césped abrasado por el sol.

No me cansaré de predicaros que dejéis obrar á su antojo á la naturaleza, y todos los pequeños medios que os indico para continuar jóvenes y bellas, el mayor tiempo posible, carecen siempre de inconvenientes y participan más de la higiene que de la coquetería.

Las resquebrajuras del cutis proceden por lo general de enjugarse insuficientemente, después de la *toilette*. Con una toalla-esponja conviene frotar bien cada sitio mojado, hasta que no quede ya la menor humedad.

Los cuidados de las manos varían según las personas. Es evidente que las señoras ó señoritas que hacen las cosas por sí mismas en su casa, no pueden tener manos tan cuidadas como las que no hacen nada, pero á todas recomendaré, sin embargo, no descuidar nada para tener las manos en buen estado, y esto es fácil, aun para las mujeres más ocupadas.

Ante todo, tan pronto como se quiere arreglar la habitación, cuidar las flores, quitar el polvo á las chucherías, por último, ocuparse en esas mil insignificancias que constituyen una casa cuidada, es preciso usar guantes viejos de Suecia, muy anchos, que permitan todos los movimientos.

Nada echa á perder tanto las manos como el polvo: éste es, pues, un preservativo al alcance de todo el mundo.

Todas las mañanas, después de haberse lavado las manos, se liman las uñas y se frotan por medio de una piel con pomada rosada, que se encuentra en todas las perfumerías.

Esta pomada sirve no solamente para hacer brillar las uñas, sino que impide también que crezcan películas abajo de las uñas. Esta ligera *toilette* de la mano se hace en cinco minutos, y si se toma la costumbre se hará muy rápidamente.

Es preciso, para hacerlo bien, no faltar nunca un día. Si las películas de que hablaba hace poco fueran recalcitrantes y no quisieran desaparecer, basta empaparse las puntas de los dedos con vaselina ó una pomada grasa cualquiera por la noche antes de acostarse, y á la mañana siguiente se tendrán las uñas en perfecto estado.

Conviene siempre cortarse las uñas en forma de almendra, es decir, cortarlas muy cerca de la piel á los lados y dejarlas en punta en el medio; se llevan mucho menos largas que antes: por lo demás, eso es cuestión de gusto y de comodidad.

Si se toca el piano ó el arpa, convendrá forzosamente tener las uñas cortadas al ras; pero eso no impedirá tener una linda mano. Lo esencial es que esté cuidada, y repito que se conseguirá el resultado no dejando un día los cuidados de que he hablado, y que son muy fáciles de seguir.

La Baronesa de Sivet.

EL REY DE PORTUGAL EN MADRID

Madrid 11 (6 t.)

(POR TELÉGRAFO)

URGENTE

A las cinco de la tarde llegó á ésta el rey de Portugal.

Tanto los alrededores de la estación como las calles del tránsito hasta Palacio se hallaban invadidas por numeroso gentío, no obstante lo persistente de la lluvia.

En la estación aguardaba la llegada del monarca lusitano un batallón de cazadores cuya banda ejecutó la marcha portuguesa al llegar el tren que conducía al ilustre viajero.

Recibieron á éste el rey de España, los altos empleados palatinos, una representación del gobierno, el cónsul portugués y muchos elevados personajes y aristócratas.

El rey y sus acompañantes se dirigieron á palacio en coches cerrados.

Abría marcha una sección de la escolta real.

Antes de la llegada

Madrid 11 (6-30 t.)

El sudexpreso que condujo al rey Carlos sufrió un desperfecto en la máquina antes de llegar á Medina.

Mientras se la arregló se pasaron las dos horas que trajo el tren de retraso.

Madrid 11 (11 n.)

Noticias de festejos

Además de los ya conocidos estarán á las órdenes del rey de Portugal el marqués de Villamayor y el ayudante del rey señor Elorriaga.

Han sido suspendidas las maniobras á causa del mal tiempo.

El rey Carlos recibirá al mundo oficial y visitará los Museos.

Pasan de mil las invitaciones extendidas para la fiesta de esta noche.

Además de los festejos oficiales se organizan partidas de *football* en las que quizá se dispute una copa de plata, regalo del rey Alfonso.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 11 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Velázquez, C. Trafalgar, Miguel Saenz* y *Bravo*.

Salidos.—*Manuel Espaliu*.

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 3,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, ma o.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Miguel Saenz*, de 625 toneladas, de Londres y Vigo, en 2 días; con carga general, 3 pasajeros y 19 tripulantes.

Id. íd. *San José*, de 583 toneladas, de Marsella y Málaga, en 16 horas, con carga general, 12 pasajeros y 35 tripulantes.

Id. inglés *Tyne*, de 399 toneladas, de Cardiff, en 8 días, con carbón y 19 tripulantes.

Id. español *C. Trafalgar*, de 1.076 toneladas, de Marsella y Málaga, en 16 horas, con carga general, 10 pasajeros y 33 tripulantes.

Id. inglés *Losbón*, de 859 toneladas, de Málaga, en 16 horas, con carga general y 26 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *M. Saenz*, para Sevilla, con carga general.

Id, íd. *C. Trafalgar*, para Sevilla, con carga general y 10 pasajeros.

Id. íd. *S. José*, para Sevilla, con carga general y 5 pasajeros.

Laúd *Socorro*, para Isla Cristina, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Antonio López* salió el miércoles 10 de Santander para Liverpool.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Vell Park*, de 525 toneladas, de Vigo, en lastre.

Id. español *Altamira*, de 1.068 toneladas, de Gibraltar, en lastre.

Id. francés *Lucien*, de 1.035 toneladas, Swausea, en lastre.

Despachado.—Velero ruso *Avio*, para Fernandina, en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Cabañal*, de Cádiz; *Aviemore*, de Londres; Laúd *C. Perez*, de Tánger; goletas *Alyo 2.º*, de Adra y *Mary Barret*, de Gibraltar.

Despachados.—Vapor *James Haynes*, para P. Mayorga; *Cabañal*, para Almería y balandra *Amparo*, para Barcelona.

Buques á la carga.—*Capua*, para Hamburgo; *Neapel*, para Génova y *Ebro*, para Hull.

Buques que se esperan.—*Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Santa Florentina*, para Londres; *Manuel Espaliu*, para Almería; *Andalucía*, para Cádiz y *Los Calveros*, para Forl de France.

LOS JUEGOS DEL MISTERIO

El señor Lanture se despertó al sentir, á través de la pesada inercia de la noche y del sueño, que una luz dispersaba la sombra de sus párpados cerrados.

Abrió los ojos y vió á Carolina, su mujer, en el umbral de la puerta, que separaba sus dos cuartos, con una bujía en la mano, toda vestida de blanco y pálida de miedo.

Y preguntó con voz débil y vacilante:

—¿Has oído?

—¿Qué?

—Han llamado á la puerta del jardín.

—Sueñas. Es la una: ¿quién quieres que llame?

—No lo sé. Te digo que han llamado: he oído tres golpes secos.

—¿Y por eso me despiertas? Es el viento.

Sin embargo, de un salto se echó de la cama, corrió á la ventana y la abrió. La noche era inmensamente tranquila y pura, tan esmaltada de estrellas que se sentía, como pulso rápido de fiebre, palpitar en el fondo del espacio la vida infinita de los mundos.

Pero, por la parte del mar, comenzaba á soplar una brisa, elevada y ancha, y se oyó, muy cerca, el golpe sordo y regular de las olas al chocar contra la arena.

—El mar sube y el viento se levanta—dijo Lanture;—eso es lo que ha golpeado contra la puerta.

—No; es una mano: el viento no hace eso. ¿Si será un ladrón?

—¿Un ladrón que golpea? ¡Qué tontería! Para preguntar el camino de la gendarmería, ¿no es verdad? Acuéstate y duerme.

—Tal vez será un «espíritu»; la casa está quizás encantada y tiene duendes; por eso la han alquilado tan barata.

—No tan barato como crees.

Volvieron á acostarse y conversaban de un cuarto al otro, cuando, netos y violentos, en el gran silencio, resonaron tres golpes imperiosos, apremiantes, contra la madera de la puerta: Lanture y su mujer corrieron á las ventanas.

La noche estaba tan tranquila como antes, sin ruidos humanos, sin rumor de animales. La comarca dormía profundamente á lo lejos, bajo el viento fresco que venía del mar.

Y los dos esposos á la vez, con una misma voz de sorpresa y de desengaño, gritaron:

—¡No hay nadie!

El camino que pasaba por delante de la quinta corría, descubierto por los dos lados, como delgada raya pálida en medio de la sombra; se hubiera visto, se hubiera sentido huir al que golpeaba, al posible viajero de mal gusto.

Por un momento, el terror de lo invisible cayó sobre ellos como golpe de red de mallas heladas, y se quedaron encorvados y como aplastados bajo el peso del misterio, asustados de oir aún y deseosos á la vez de averiguar lo que era. Pero el silencio se extendió de nuevo, natural, vasto y profundo.

—Es un espíritu: recuerda lo que nos dijeron en París en aquella conferencia sobre las casas encantadas. No me quedo aquí: me voy mañana.

Ella hablaba suavemente, con los ojos serios y fijos, los dientes apretados á veces por un temblor ligero, y Lanture exclamó:

—No hagamos tonterías. Hemos venido aquí para pasar el verano y hacer economías. El viaje cuesta ya bastante caro.

Y ella repitió:

—No me quedo: te lo aviso, y mañana arreglaré mi equipaje. No quiero vivir en una casa semejante.

—¿Estás loca? Además, yo me burlo de los espíritus. Esas son alucinaciones.

Sin embargo, parecía subir de sus entrañas, oprimir su garganta, vibrar en sus cabellos, algo de ese espanto sagrado que resuena aún en nosotros en las horas de tinieblas y de lo desconocido, legados de los espantosos terrores que los antepasados sintieron en las albas prodigiosas del mundo.

Volvieron á acostarse, por temor al frío de la noche, y escuchaban, apoyados en las almohadas, aletargados de sueño, excitados por el acecho.

Y, de pronto, del silencio demasiado lleno, demasiado desnudo de la campiña, brotó un grito á lo lejos, agudo, viviente, vibrante: un grito de gallo lanzado en lontananza, de alguna granja sobre la colina, de donde asomaba el día.

De todas partes, la voz clara de los gallos brotaba como un chirrido de sierra; el silencio y la sombra estaban como salpicados de ruídos y relámpagos; luego resonaron ladridos, la voz larga, alegre ó guardiana de los perros, sacudiéndose en sus cubiles y respondiéndose, como antes, en los primeros campamentos humanos de puerta en puerta.

La tranquilidad suave corría á través de las venas de los durmientes: entre las blancuras nacientes de la mañana se anonadaban en el sueño, confiados en el día, defendidos por la claridad naciente.

—¿Conque has tenido miedo?—decía á la mañana siguiente el señor Lanture, bromeando con su mujer en sus cuartos llenos de aire y de sol.—¿Crees en los espíritus? Ten cuidado, porque te asustaré con fantasmas. Desconfía.

Satisfecho por su superioridad, sonriéndose ante el espejo, el esposo serenado, civilizado, se afeitaba....

—

Después de los abrazos y de las exclamaciones, y cambiadas las noticias, el señor y la señora Lanture, sentados en el salón del tío, de rostro rubicundo, se informaron cortesmente de los perros Vermouth, Bitter, Curagao, nombres de afecto con que el exlicorista recordaba sus campañas y se consolaba de su retiro.

—Ya veréis, decía, mi nuevo perro, el último. ¡Qué lindo!

Hubo que deshacerse en largos elogios sobre el favorito, pero como él sabía vivir, preguntó, ante todo:

—¿Estáis contento con vuestra instalación?

Lanture saltó sobre la respuesta, para hablar en vez de su mujer.

—Descubrimos, bastante lejos del puerto, una antigua quinta que no había sido habilitada hacía mucho tiempo, y en que lo confortable no era brillante. Pero la vista era soberbia y la casa, en resumen, menos destartalada de lo que parecía.

—¡Sí! ya puedes alabarte: las puertas golpeaban toda la noche, he comenzado por creer que la casa estaba encantada.. tanto más cuanto que las gentes del país hablaban de ella con aire misterioso... ¡He tenido un miedo!

Lanture se sonrió, dominador y como cansado de tener siempre razón contra ella.

—Las puertas no golpeaban y te he mentido para que me dejaras tranquilo.

—¡Cómo! ¿no me dijiste por la mañana?...

—No podían hacerlo, porque estaban cerrados los cerrojos.

—Entonces...

Bruscamente, el rostro de la joven se puso pálido.

—¿Esas bromas que me has hecho, ese traje de seda que arrastrabas por el corredor?

—¿Qué quieres decir?

—No te hablaba de ello para hacerte rabiar... cuando tú has venido con esa sábana, en el fondo del jardín...

—¡Estás loca!

—¿No eras tú? ¡Pero, responde, responde! ¿No fuiste tú quien me habló en voz baja en el desván?

—Nunca he entrado allí.

—¿No fuiste tú quien me dijo: *tú me rejoindras quand la mer entrera*, á pesar de que esto era tan estúpido?

—¡No, y mil veces no!

—Entonces... entonces...

Pero el tío, enemigo de las disputas y para desviar la conversación, exclamó, contento por otra parte con hablar de su manía.

—Vamos, vamos: todo eso es broma: voy á enseñaros el perro nuevo: su padre es Picón, el perro de mi vecino Girard; adivinad pues su nombre...

Se rió y llamó:

—¡Mariana! suéltalos á todos y haz entrar *l'Amer* (1).

Y volviéndose hacia su sobrina:

—Nombre bueno, ¿no es verdad? nombre de aperitivo.

Ella se irguió, con el rostro desfigurado por un terror inaudito.

—¡Conque era verdad!

Un torbellino de perros sacudió la puerta, y Mariana, la sirvienta, gritó triunfante.

—¡Aquí está *l'Amer*! (1)

La señora Lanture se desplomó, segada como la hierba.

—

—Ruptura de aneurisma, dijeron su marido y el tío, meneando la cabeza.

François de Nión.

(1) El autor emplea aquí un juego de palabras fundado en la misma pronunciación de *la mer* y *L'Amer*. (N. del Tr.)

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 11 (7 t.)

Estudiantes en huelga

Los estudiantes de la Universidad se negaron hoy á entrar en las clases, anticipando las vacaciones de Navidad.

Después se dirigieron al Instituto, soliviantando á los alumnos de este centro, quienes los secundaron, organizándose una manifestación tumultuosa.

Los estudiantes faltaron al respeto á un catedrático.

Se han adoptado precauciones para evitar la repetición de estos sucesos.—*Vinaixa*.

Cartera de Sevilla

El próximo domingo, á las nueve de la noche; dará una conferencia en el centro de «La Unión Hispalense» el señor don Carlos Cañal.

Además de los asuntos relacionados con la citación del miércoles han sido incluidos en la orden del día del cabildo municipal de hoy viernes los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Asuntos Jurídicos relativo á la contrata de sillas que se colocan en paseos y sitios públicos, y otro de la comisión de Alcantarillado, con motivo de haber destruido un pozo negro la compañía de saneamiento.

Está muy mejorado de la afección catarral que le ha hecho guardar cama durante algunos días, el concejal de este ayuntamiento, nuestro querido amigo don Joaquín de Chaves y Pérez del Pulgar.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se presentará en el tercer Negociado del Gobierno Militar de esta plaza, el soldado licenciado Juan Díaz Bernal, de diez de la mañana á dos de la tarde en día no feriado.

La alcaldía ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el *Boletín Oficial* el siguiente edicto:

«Por término de quince días que empezarán á contarse desde la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, se hallará expuesto en la Sección de Obras Pública de la Secretaría municipal la clasificación de calles de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clases dentro de las cuales se establecen cuatro categorías y los tipos de precios que señaló el arquitecto municipal para el metro de terreno sobrante de alineación que ceden á la vía pública ó se incorporen de ésta á los predios con motivo de la reconstrucción de fincas, con el fin de que los propietarios, peritos y vecinos puedan hacer las reclamaciones ó enmiendas que tengan á bien, entendiéndose que una vez terminado el plazo de la información sin que contra dicha clasificación y valoración de terrenos se haya formulado reclamación alguna, causará estado y servirá de base á la imposición de los arbitrios tarifados en el presupuesto municipal y al pago y cobro de las parcelas que se pierdan ó se ganen de la vía pública.»

Están de guardia nocturna hasta el lunes próximo, el juez del distrito de San Vicente señor Gante, con el actuario señor Ganzinotto y el forense señor Filpo, los cuales viven, respectivamente, Angeles 2, Gloria 5 y Espíritu Santo 13.

La casa *Francisco Moreno y C.ª*, **Palacio Central**, participa al público que, habiendo efectuado ahora compras importantes y á precios ventajosísimos en los artículos de sedas de Zurich y Lyon, Holandas, Retortas y géneros blancos, los ofrece á más bajos precios que ninguna otra casa de este ramo.

Todos cuantos artículos vende la mencionada casa pueden compararse los precios y calidades dado su sistema de *ventas al contado y precios fijos*.

Las enfermas de la sala de Santa María Magdalena, en el Hospital central, promovieron anteayer un alboroto pretendiendo que las dejasen salir á la calle.

Las alborotadoras, en número de más de cuarenta, recorrieron varios departamentos de aquel centro, hasta que con la llegada de varios agentes municipales y de orden público se consiguió restablecer el orden.

El gobernador civil señor Polanco marchará á Madrid en el expreso de hoy, después de dar posesión á su sucesor el señor marqués de Montesa.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Han regresado de Jerez los marqueses de Villapanés, que fueron á dicha ciudad para asistir á la boda de la hija de los duques de Almodóvar con el marqués de Hoyos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de sala de esta Audiencia don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Ha marchado al Puerto de Santa María don Manuel Díaz y Macías.

Ha venido á Sevilla el nuevo juez de instrucción, nombrado para sustituir al señor Crespo, don Juan J. Carazony.

Nos escriben de Valverde del Camino que han dado principio en aquella villa los trabajos para la instalación de la luz eléctrica.

Hemos recibido una circular anunciando la aparición de un nuevo periódico semanal en Sevilla, con el título de *Gente Nueva*.

Firman la circular seis jóvenes escritores, que á juzgar por el programa, muéstranse animosos para emprender la lucha en pró de sus ideales.

Ha fallecido el señor don Manuel Francisco Delgado, conocido y acaudalado comerciante de esta plaza.

Gozaba el señor Delgado entre nosotros de muchas simpatías por sus apreciables condiciones.

Descanse en paz. Reciba su cariñosa familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras.

En ella dará lectura á varios trabajos literarios don Francisco Rodríguez Marín.

Procedente de Sanlúcar á llegado ha Sevilla don Tomás Fernández Bozano.

Procedente de Cádiz y con dirección á Madrid ha pasado por Sevilla don Eduardo Genovés.

Ayer tarde, á última hora, celebraron una conferencia en casa del señor marqués de Paradas, este señor, el alcalde y el presidente de la Diputación provincial, señores Héctor y Puente y Cuevas.

Aunque guardaron reserva sobre lo tratado créese que se relaciona con la dimisión de los altos cargos del Ayuntamiento y de la Diputación.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Pascual del Real.

En breve verá la luz pública una novela titulada *El duro del vecino*, original de don Luis Montoto.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

En la aldea de Las Pajanosas riñeron José Sancha Marín y Antonio Díaz Jiménez, resultando el primero con dos heridas graves en la cabeza que su contrincante le causó con un palo.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

La corrida que para el próximo domingo estaba anunciada en la plaza de toros de Málaga á beneficio del anciano espada José de Lara, *Chicorro*, ha sido suspendida nuevamente.

Dicho espada ha desistido en absoluto de dar la corrida, en vista de dificultades surgidas á última hora, de difícil solución.

Tenemos entendido que los ganaderos señores Cámara, López Plata, Pérez de la Concha y Collantes, que habían ofrecido al veterano diestro un bicho de sus respectivas ganaderías, entregarán á *Chicorro* cantidades en metálico, con objeto de aliviar la triste situación en que en la actualidad se encuentra dicho diestro.

Digna de elogios es la caritativa acción de los mencionados ganaderos, la cual no dudamos que será imitada por sus demás compañeros y por los matadores de toros sevillanos.

Las bebidas más aristocráticas son el **Anís Portago** y el **Aguardiente M. Cazal a Triple**, fabricados en Granada por D. Pedro Villegas.

El *Blanco y Negro* de esta semana publica una hermosa portada y una doble plana central en cuatromía, la primera firmada por Varela y la segunda, «De vuelta de la Cartuja», por García y Rodríguez.

Entre los originales literarios merecen ser citados «El cuento de la montaña», por Ladevese y J. Francés; «El poema de mi vida», por Cándido Ruiz Martínez, orla de Varela; «La escena española», estilo cuarto, por Melitón González, y una poesía de Ricardo Gil ilustrada por Francés.

Abarca todas las actualidades de la semana: el estreno de «Ciencias exactas», el nuevo ministerio, el bautizo del soldado Agustín Martínez, la estatua ecuestre de Alfonso XII, de Benlliure; la fiesta de la Infantería y una nota cómica.

Incluye además el resultado del original Concurso de Navidad.

Ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

= Comisión inspectora de aguas =

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión inspectora de aguas.

Entre otros asuntos tratados se dió cuenta de una comunicación que dirige á la alcaldía la empresa abastecedora de aguas diciendo que por falta de pago de la suscripción correspondiente al pasado mes Noviembre cortaba el agua á ciento cincuenta abonados.

Tambien se dió cuenta por último de otro escrito de la empresa en el que ésta solicita poner una conexión en la cañería de Alcalá por el paso á nivel hacia el sitio llamado de Pelay Correa.

LOS TIPÓGRAFOS DE PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Palma 11 (3 t.)

La huelga de tipógrafos asociados continúa.

Los periódicos sólo publican media edición, que confeccionan los cajistas no asociados.

Los huelguistas se hallan en pacífica actitud.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

11 Diciembre 1902,

Hinque Marret & Bouvin
220, Rue St. Martín.

VENTAS:	PARÍS Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m|m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.648
Plata fina virgen, placas ó granalla.	83,20
» 900 m|m, placas ó barritas...	74,88
» » » láminas	76,88
» » hilos	77,40
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	80'20
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

11 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 192.

Entrados en este día: 55.

Total, 247.

Han salido.—Para el consumo, 109; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 138.

Los cerdos vendidos han pesado 11628. 1|2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

DIMISION OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

Ha presentado oficialmente la dimisión el embajador de España en París señor León y Castillo.

CAMBIO DE NOMBRE

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 11 (8 n.)

El periódico suprimido *El Imparcial* reaparecerá con el nombre de *El Liberal*.—*Guedes*.

CONFLICTO INTERNACIONAL

ENTRE ALEMANIA, INGLATERRA Y VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

París 11 (7-30 n.)

Llamamiento y amnistía.—Manifestaciones patrióticas.

Dicen de Caracas que el presidente de la República general Castro ha hecho un llamamiento á las armas para combatir á los extranjeros.

Ofrece amplia amnistía por delitos políticos y la restitución de los bienes confiscados á consecuencia de la guerra civil.

Los patriotas hicieron una manifestación destrozando las puertas del consulado alemán y dando nuevas á Inglaterra y Alemania.—C.

Londres 11 (5-30 t.)

El "Texas."—Desembarco de tropas.—Ocupación de las aduanas.

El ministerio de Marina de los Estados Unidos ha ordenado que el acorazado *Texas* marche á Venezuela.

La infantería de Marina de la escuadra alemana ha desembarcado en La Guayra, ocupando las aduanas sin encontrar resistencia.

Témese que ocurran nuevos desórdenes.—*Compton*.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 11 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.100 arrobas.

Nuevo: 1.500 de 37 0|0 á 37 1|2.

Viejo: 600 de 37 1|2 á 37 3|4.

LA BOLSA

Madrid 11 (4'45 t.)

URGENTE

Interior	74'75
Fin de mes	74,85
Próximo	00,00
Amortizable	94,40
Banco	483,50
Tabacos	439,50
París	34,25
Londres	33,73
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 10

Exterior 4 por 100	86,57 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,75 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.079
Acciones Rio Tinto, francos	1.018
Acciones Mozambique, francos	40,75

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad calle Castolar número 16 actual.

El acto se verificará el día 22 del corriente mes, á la una de la tarde, ante el notario Don Servando Aponte y Calvo, en cuyo despacho calle de Albareda número 19, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

Sevilla 9 de Diciembre de 1902.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 12.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Misisipí.»

A las 8 y 3|4, «El Puñao de Rosa.»

A las 10, «La Fiesta de San Antón» y «El Capote de Paseo.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 12.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Código penal.»

A las 8 y 3|4, «¿Quo Vadis?».

A las 10 y 1|2, «Carceleras.»

A las 11 y 1|2, «La Alegría de la Huerta.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12.15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.........Sal..	6'29 m.	9'15 m.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.) (Lleg.	7'22	10'19	12'59
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11'21	1'28
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'48	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'56 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'16	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'56	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremegía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 m.	7'30 t.	14'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'38	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41		
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda) (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'20	12'43	6'15		10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda) (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal...	6'58	1'20	7'15		
Menjíbar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme) (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme) (Lleg....	8'28	2'16	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid.......... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V. R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'43	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'03	3'36	6'59
Utrera (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
				70 Mixto	72 Mixto
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Fuerte Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.............. Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 707

Sábado 13 de Diciembre de 1902

El Liberal

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DISTINGO PELIGROSO

Es el caciquismo la lepra de la moralidad pública; la carcoma del Estado. Por todas partes tiende sus ramificaciones. No hay lugar escondido, ni rincón extraviado, ni escondrijo por recóndito que sea donde no apriete, estruje y ciña con sus estrechas mallas; allí donde parezca más exíguo el predominio potencial del caciquismo, á poco que se ahonde se encontrará vigoroso y abrumador. Esta verdadera plaga, quizás característica sólo en nuestro país, no manifiéstase como un vicio de la política ó como una desviación perturbadora inherente en las clases superiores que dirigen, sino como una consecuencia lógica y fácilmente explicable del brusco desequilibrio que en un pueblo mal preparado para gobernarse á sí propio produjo la completa conquista de los humanos derechos. Si nos paramos á reflexionar libres de prejuicios y de apasionamientos en la situación de las muchedumbres inexpertas, ciegas y deslumbradas, cuando prescritos los privilegios antiguos, entraron—sólo en teoría—en el pleno dominio de su mayor edad social, tendremos que reconocer fueron precisos los patronos y tutelares.

Por incultura, por atraso, por desidia, por nativa propensión á la pereza la masa neutra en quien radicaba la formidable fuerza de los tiempos, permanece aislada mientras una plutocracia robusta y fuerte le suplanta la voluntad y establece funesta oligarquía.

Desde entonces la política se vincula en el capital. Aquél que lo posee para no temer al Fisco, para disponer á su albedrío de los resortes del Gobierno, para abrumar y no ser abrumado, y el que carece de él, mediante profesiones liberales á cuya sombra se le abran todas las puertas, para alcanzar prósperos adelantos *y triunfos en su carrera, la adoran como ídolo.*

De aquí, los dos matices que se advierten en el caciquismo y cuyo concepto, sacado de quicio por el señor Maura en su último discurso á los gobernadores, le da pábulo para establecer las inadmisibles categorías de caciquismo desalmado y bochornoso á manera de *mafia*, el cual es digno de persecución, y el de buena fé y en cierto modo útil que hemos de aguantar como un mal transitorio y cuasi necesario.

Aparte de que es sofística y se presta á contínuas sutilezas la interpretación dualista del vocablo caciquismo y de que sería completamente imposible precisar la línea divisoria é indecisa donde comienza y donde acaba el cacique justiciero y el justiciable, lo erróneo de este concepto se destruye sin grandes esfuerzos con razones muy sólidas. Entre ellas, porque la buena fé y la inconciencia de los unos no justifica ni rehabilita la malicia de los otros. El cómplice involuntario en la comisión de un crimen no atenua la magnitud del delito. El delito subsiste y exije la sanción penal sobre el reo aunque exima de culpa al inocento.

Que habrá de transcurrir largo tiempo para que se logre desterrar el caciquismo de las costumbres políticas, de puro obvio no necesita refutarse.

A una revolución honda, intelectual, transformadora de las conciencias que dignifique á los pueblos y los saque de la atonía en que se hallan, dándole un criterio solidario de mútua estima, general respeto y amor patriótico, se deberá el que la polilla germinadora del cacique fenezca. ¿Quién duda que el apartamiento de las clases trabajadoras, intelectuales y todas las comprendidas en las numerosas gradaciones de la mesócrata, del sufragio, tiene por ley la tremenda depresión intelectiva? Los infinitos brazos del mónstruo no tardarán por cierto mucho en caer impotentes cuando esa promesa consoladora de reviviscencia moral los cercene de cuajo. Hasta esa hora deseada en que los bienes procomunales se atiendan como los propios, y los compromisos de partido no liguen las loables iniciativas, no podremos decir que nos habremos librado del yugo del caciquismo.

ESTAFADORES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

En el Banco se presentó hoy un sujeto á cobrar un cheque de ciento quince mil pesetas.

Se lo detuvo por comprobarse que el cheque era falsificado.

Declaró que se lo había entregado otro sujeto, al que también se le detuvo.

Las firmas estaban perfectamente falsificadas

Los detenidos son Enrique Oltra, de 25 años y José Ciurana, natural de Reus.

El talón es uno del Banco de 215 pesetas, que se extravió y utilizaron los falsificadores.

Oltra ha declarado que el talón se lo dió en el café de Levante un caballero, ignorando él su falsedad.

Ciurana ha negado conocer á Oltra.

Dijo que estaba cesante y en situación precaria y que frecuentaba el Banco para calentarse en la chimenea.

Se trata de un pájaro de cuenta.

Oltra y Ciurana quedaron en la cárcel incomunicados.

Los comisionados catalanes en Palacio

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

El rey ha recibido á los comisionados catalanes, que le entregaron el mensaje de protesta contra el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina en castellano.

Al decir el señor Beltrán que no querían se les considerara como enemigos de España, el rey le interrumpió diciéndole que nunca lo había creído.

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

EL DIA DE LA GLORIFICACION

(Fantasía helénica)

I

En el horizonte, el día se alzaba tranquilo y magnífico, y la ciudad despertaba á la brisa de la aurora, que traía el perfume de los terebintos y de los laureles-rosas. De las chimeneas elevábanse hacia el cielo columnas de humo transparente. Comenzaban á acudir los hombres á la plaza pública, y el sol sonreía en los labios de las musas esculpidas en los frontones de un templo monóptero. Brillaba la espuma, como un chorro de plata fundida, sobre la comba azul del mar. Por cima de los tejados asomaban las arboladuras de las naves, que cargaban naranjas en el puerto. Los tamarindos crecían al sol en las colinas violadas, y entre las moreras y los cipreses florecían las adelfas. Sobre los templos de arquitectura hierática, las estatuas de gracia heróica hablaban del gran arte consciente y simbólico de un pueblo en que la belleza lo era todo. *Esparcidas por la ciudad las esculturas de los dioses, mostraban sus líneas inmaculadas. Amarilleaban los mármoles al sol de la* mañana, y en la plaza pública ondulaban los cuerpos armoniosamente bajo las vestiduras que los cubrían.

Era un día de fiesta solemne. Las mujeres andaban con la euritmia de las Panateneas: bajo las sutiles gasas se transparentaba la pureza de la forma: los cabellos, flotando al aire, acariciaban sus pechos descubiertos, y las cabras familiares las seguían como perros. Agitando los brazos desnudos que salían de sus túnicas rojas, hablaban los hombres de mirada serena. Una múltiple herencia de belleza, afianzada por la educación estética de los siglos, parecía haber formado los habitantes de aquella raza insólita. Charloteaban las siervas llenando sus ánforas en una fuente, donde las Quimeras lloraban el agua en un vaso de mármol blanco, y los niños desnudos provocábanlas azuzándoles sus perros.

II

Iban colocándose simétricamente en una plataforma que miraba al mar, los poetas, los escultores, los músicos, los gimnasiacas y las sacerdotisas de Afrodita con sus peplos de lana blanca. El viejo escultor Karites, que juntamente con otros artistas tenía la misión de velar por el decoro de la ciudad, presidía aquella solemne Asamblea. Al levantarse el anciano hubo un gran silencio.

—Según antigua costumbre, reunímonos hoy para consagrar nuestros homenajes al ingenio y á la belleza. ¡Raza temerosa del misterio augusto de la forma, raza elegida para adivinar en el esplendor místico de las cosas el alma dispersa de los dioses, salud! Hoy vengo á hablaros, investido con el solo poder de la superioridad intelectual y en la imperturbable serenidad del alma de todo lo que siendo bello puede y debe acrecentar su belleza. Hoy es el día en que, fieles á nuestra ley, vamos á designar al hombre y á la mujer que el escultor Lysidias inmortalizará para que su forma efímera deje su imperioso y tangible recuerdo á la tierra de que fué adorno, para que no desaparezca su juventud y su gracia como un sueño fugaz, para que su gloria sea siempre sagrada á los ojos de las posteridades bárbaras. La mujer es Antheis, y héla aquí.

A una señal de Karites, dos jóvenes elevaron á la elegida sobre un zócalo triangular. Quitóle una el brazalete que serpenteaba en la cabeza de la virgen; otra desató los broches de que estaba prendida su túnica ligera, y las vestiduras cayeron á sus pies al mismo tiempo que una cabellera dorada fluía por sus espaldas. Confusa, entrelazando los brazos sobre su pecho palpitante, con gestos de gracioso atrevimiento, Antheis apareció en el supremo deslumbramiento de su belleza. Las sacerdotisas le arrojaban rosas y flores de ligustro: de los turiferarios ascendía un vapor azul calcinante. y la multitud gritaba llena de admiración.

—He aquí—dijo Karites—la figura que queremos inmortalizar.

Y paseando su mirada interrogadora sobre el pueblo, añadió:

—¿Se opone alguien?

—Yo—respondió un joven; subiendo á la plataforma.

Al oir esta voz, Antheis, temblorosa, saltó del zócalo, perdiéndose entre la muchedumbre.

—¿Quién eres tú?—preguntó Karites al recién llegado.—¿Y en qué autoridad apoyas tu pretensión?

—Soy el prometido de Antheis. Mi derecho es el del amor. Mi fuerza la de los juramentos sofocados por los besos. Y no quiero que ese cuerpo en que palpita un alma prometida se perpetúe para delicias de hombres desconocidos. Todos vosotros, los que la habéis contemplado un instante, tenéis de ella un recuerdo brumoso. ¡Vana ilusión, visión desvanecida! No quiero que su imagen perdure en los tiempos.

Un murmullo acogió las palabras del joven. Karites, sonriendo, comenzó:

—Joven: la sencillez de tus celos no puede extrañarnos á los que conocemos la fiebre de las pasiones. Ese derecho absoluto de que te jactas sobre la belleza de una criatura te ha sido concedido por Antheis, pero no por los dioses. Ciertamente que ella puede conceder el don sublime de su juventud y de su esplendor. Pero los dioses, creando á Antheis pensaron también en los demás hombres. ¿Qué diríais de un músico que no revelase su obra consoladora para las almas tristes? Un hombre cuya palabra cautiva los corazones va á presentarse. Escúchale...

Karites se volvió hacia el pueblo, y dijo:

—Nos falta nombrar el hombre cuyo genio deseamos glorificar, antes de que la muerte haya destruido su fama ó los años afeado su rostro. La vida es corta. Dejemos á los demás la esperanza del mañana, y fieles á los consejos de la Naturaleza, esforcémonos en recoger como un fruto maduro el presente fugaz. Un poeta grande y noble se ha revelado entre nosotros. Por él celébrase fiesta en la ciudad entera y en la intimidad de nuestras almas. Es Mylittes; cuyos versos nos fueron cantados por labios amigos. Las vírgenes coronarán su frente.

Un joven surgió de entre la multitud.

—Yo soy aquél cuyos versos os fueron cantados.

Los ancianos se levantaron, inclinándose respetuosos.

Una melancolía plácida resplandecía en la frente del elegido.

—Me habéis escogido, á mí, poeta solitario, para elevar una estatua. Ya me veis. Ese honor es una vergüenza porque soy feo.

Lloraba.

—Maestro—dijo Karites—no tienes derecho á desfallecer.

—¡Ay de mí! Soñador triste, que he pasado el tiempo meditando en las riberas del mar los secretos de la belleza, mientras los demás jóvenes proseguían en las palestras y en los gimnasios la eurítmica dilatación de sus robustos organismos. Olvidé mi cuerpo mientras mi pensamiento volaba hacia el infinito, y ahora hémo aquí, hombre inarmónico, alma gigante en una forma abortada. Las jóvenes que me rodean buscarán los brazos musculosos de otros más bellos, sin fijarse en la poderosa llama que arde en mis ojos, mientras yo canto el amor que palpita en sus corazones.

—¿De qué te quejas?—interrumpió Karites.—Tú eres el que endulzas las horas amargas de la existencia; tú das la emoción intensa en que consiste la felicidad.

—Pues bien: concededme—dijo el poeta—la gracia que os voy á pedir. Que la muerte me haga renacer de mis cenizas inmortalmente espléndido. Hay mentiras necesarias y sublimes. Vosotros, ¡oh, iniciados!, que distinguís las leyes ocultas bajo el encanto de los mitos, lo sabéis demasiado. Escuchadme. Yo os pido que mintáis á los hombres futuros y que aquél que haya llorado con mis versos sea el modelo de Lyridias y que bajo la estatua esculpida se inscriba mi nombre.

Un joven avanzó. Tenía la belleza serena y tranquila de los Apolos griegos.

—Maestro—dijo, mirando á Mylittes—¿me juzgáis digno de ser el modelo deseado?

—Gracias, hermano. Por tu abnegación tendrán las generaciones venideras un recuerdo esplendente de mi apariencia mortal.

Una voz desconocida gritó:

—Nadie tiene derecho á usurpar lo que le negó la Naturaleza. La vanidad, Mylittes, se apoderó de tí.

—¿Quién dice eso? Perdono al ignorante. Yo necesito atraer las almas con mis encantos. Este engaño á la posteridad debo hacerlo. No puede haber aquí sombra de vanidad, pequeñez que ignoran los que poseen el orgullo sagrado. No soy yo el que se perpetúa. Son los dioses que hablaron por mis labios.

Antheis se aproximó, apoyando su brazo ligero en la espalda del poeta. Una lágrima que Antheis bebió en un beso, rodó por las mejillas de Mylittes.

—Santa pareja — exclamó Karites— Tú, la Belleza. Tú, el Genio. Encarnáis lo que en la tierra está más cerca de los dioses. Saboread el legítimo placer de vuestra gloria, que los mármoles inmortalizarán. Y ante tu estatua, ¡oh, poeta!, las jóvenes pensarán que tu forma fué tan bella como tu alma. Nosotros, que creemos en todas las grandes idealidades, necesitamos volver á crear los seres tales como debieron ser. La Naturaleza se olvidó de darte la belleza efímera. Nosotros te damos la inmortal. Nuestra mentira es divina.

III

A lo lejos las olas cantaban su comentario eterno á impulsos de la brisa aromática, y los cielos sonreían inmensa, misteriosamente. La Naturaleza murmuraba, indiferente quizá, á las dos obras maestras que creara y que los hombres glorificaban. Mylittes pensó que esa Naturaleza arrojaba con energía constante gérmenes encerrados en la matriz de sus formas. Antheis sintió vibrar en su sonrisa la melancolía. Se miraron inquietos... y por un momento tuvieron conciencia de la vida.

Pedro González Blanco.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 12 (6 t.)

Se han fugado de la carcel dos presos de consideración, procesados por robo.

Para evadirse escalaron una tapia de cinco metros de altura, utilizando para ello una manta cortada en tiras.

LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

Parece seguro que el señor León y Castillo continuará en la embajada de España en Francia.

Academia de Buenas Letras

Anoche celebró sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras con asistencia de los señores La Sota, Montoto, Chiralt, Lasso de la Vega, Rodríguez Marín, Cañal, Laffón, Lupiáñez, Llach, Chaves, Hazañas y La Rúa y García Valero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una propuesta firmada por los señores La Sota, Rodríguez Marín y García Valero, proponiendo para ocupar una plaza de académico de número al doctor don Francisco Laborde, pasando la propuesta al censor para que informe.

Después se procedió á la votación de los nuevos académicos señores Torres Galeote y Domínguez Adame, siendo elegidos por unanimidad.

También se dió cuenta de las comunicaciones de los académicos electos don Alfredo Murga y don Ricardo Checa, dando las gracias á la corporación por la distinción de que habían sido objeto.

Tratados algunos asuntos del despacho ordinario, don Francisco Rodríguez Marín leyó un capítulo de su obra acerca del poeta Barahona de Soto, haciendo el análisis crítico de los defectos que se encontraban en sus composiciones.

Este análisis, está hecho por el Sr. Rodríguez Marín con detenimiento y demostrando una condición y serenidad de juicio digno del mayor elogio.

La Academia escuchó con sumo gusto la lectura, haciéndose constar en acta la complacencia con que había sido oído el trabajo.

Mañana domingo se celebrará sesión pública extraordinaria en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes para dar posesión de su plaza de académico de número á don Emilio Llach y Costa.

A su discurso de recepción le contestará, en nombre de la Academia, el señor Rodríguez Marín.

El acto dará comienzo á las dos de la tarde.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

Mañana se firmarán los nombramientos de los nuevos gobernadores de Alicante y Cáceres.

Circular de la dirección de Obras Públicas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

El director general de Obras Públicas ha dirigido una circular á los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles para que den cuenta del estado del material y de las líneas y tengan presente el libro de reclamaciones del público para atender las que sean justas.

ASESINATO DE UNA GITANA

En el pueblo de Dehesas de Guadix (Granada). se ha cometido un crimen en la persona de una gitana, llamada Josefa Carmona.

En dicho pueblo y entre varios gitanos se promovió una fuerte disputa. Esta, que tenía por motivos ciertas trabacuentas en la venta de una caballería, degeneró en lucha, saliendo á relucir las navajas.

Josefa Carmona que acudió á aplacar los ánimos, se metió entre los combatientes en tan mala hora, que uno de los gitanos llamado Joaquín Gutiérrez Moreno le dió una puñalada en la ingle derecha, que le privó de la vida á los pocos momentos.

Enterado del hecho el juez municipal de aquel pueblo, ofició al comandante de Moreda, requiriendo el auxilio de una pareja de la benemérita, la que se personó en el pueblo de la ocurrencia, deteniendo al Gutiérrez Moreno.

Este se confesó autor de la herida, siendo conducido á la cárcel de Guadix á disposición del juez de instrucción del partido.

La infeliz Josefa Carmona contaba treinta años y se hallaba encinta.

AIRES MURCIANOS

ARCAS CERRAÍCAS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

—Te casastes con él, sin quererlo...
¿por qué no eres franca?
—No lo aborrecía...
—¡Lo mesmico que tú dicen tantas! ..
—Es que Roque, de bueno, mereco
que besando vayan
el suelo que pisa...
—Si Roque no fuera
tan bueno, ¡quién sabe si más lo apreciaras!
—Toa me estremesco
de sentir cómo hablas.
—Es que cosi siempre
la verdá es amarga.
—Yo te mentiría sin empacho alguno
si te asegurara
que al casarme con Roque perdía
por él el sentío... que por él cegaba...
Tuve antes un novio...
—Que, si á mano viene,
tampoco sería con quien tú soñabas...
Son pocas mujeres ¡ay, que contaícas!
las que con el hombre que quieren se casán..
¡qué poquitas veces
su sentir verdadero declaran!...
¡cuántas vececicas el hombre al laico
de la que lo quiere, sin saberlo pasa!
....
....
—¿Creerás que de noche?...
¡Pensarlo me espanta!
¿creerás que el que en tiempos
me quiso, entovía rouеa mi casa?
Yo nunca lo miro...
—Pero de seguro
que lo ves, lo mesmo que si lo miraras...
¿por qué, sinó, tienes
al contarlo encendía la cara!?
—¿Dirías que puedo faltarle á mi Roque!?
—Digo pa tu cuenta, y allá te las hayas,
¡que son las mujeres arcas cerraícas
que nunca se sabe lo que dentro guardan!

Vicente Medina.

Diciembre, 1902.

CRONICA

LA MORAL DISCUTIDA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

La virtud se acaba. Este es el grito de los no virtuosos. No se trata [illegible] mentación más; lo que se asegura es que es el concepto mismo de virtud lo que ha de ser puesto en tela de juicio. En este período de total renovación y de demoladores empeños, ningún concepto puede salvarse de una profunda controversia. Es más, en el orden de las ideas es lícito á todos sustentar la opinión que les parezca más racional, aun la que niega la virtud, y debemos oir á quien tal asegura con calma, sin perjuicio de huir del preopinante con las manos metidas en los bolsillos.

Los enemigos de los principios abstractos niegan que la virtud sea la misma en todo lugar y en todo tiempo. La virtud de Abraham sería á principios del siglo XX nada menos que salvaje, como lo sería la de las madres espartanas. Es indudable que el concepto de la realidad y de la vida se ha modificado á través de los tiempos, y que la misma teoría del sacrificio niega la eficacia y santidad de éste cuando es estéril ó contra natura. Los más ensalzados y glorificados héroes nos parecen hoy bárbaros que lo sacrifican todo á la idea de fuerza y al egoismo de frontera. Los nobles del romancero que dejan morir á sus hijos por sustentar contra hermanos un reto hecho á hombres y niños, peces y piedras, se nos antojan verdaderos obsesos por prejuicios verdaderamente reprobables.

Otro tanto puede decirse de la virtud que cambia de lugar. No es el mismo el deber en Sajonia que en las Pampas americanas, ni en Irkoust que en Londres, En España mismo un delito contra la honestidad, pese al Código, no debe ser igualmente penado en los abrasados campos jerezanos que en las nevadas montañas pirenáicas. El hurto es siempre un delito más grave allí donde los frutos naturales abundan y la temperatura es benigna, que donde á la crueldad del ambiente corresponde la triste infecundidad del suelo.

Y aun en el mismo tiempo y lugar lo que en un hombre es reprobable, suele ser en otro, según las circunstancias, digno de aplauso. Determinar en qué consiste la virtud en cada caso, exigiría centenares de *in-folios* que no servirían para maldita de Dios la cosa, una vez que la realidad es inagotable y no hay medio de prever todas las contingencias posibles.

De aquí que haya escritores que se pronuncian francamente enemigos de la virtud como principio absoluto y que aseguren que es, ni más ni menos, que una convención. ¿Qué virtud es esa, preguntan, que en Aristóteles es regla *lesbiana*, en Kant formalismo huero, cuyo criterio es para unos el dogma, para otros la utilidad y aun para algunos un sentimiento sin obligación ni sanción? Puestos en este plano inclinado, acaban por reconocer que la moral es un puro convencionalismo, cuando no una solemne tontería.

—Poco á poco—conviene decir á tales discursidores.—Poco importa que no podamos definir la virtud si la conocemos siempre allí, donde se encuentra. La ignorancia de la composición química del agua no excusa de buscarla cuando ahoga al campesino la sed. Para que una cosa sea reputada buena hasta saber que sin ella no se puede vivir, que hace á los hombres mejores y más humanos, y que ha sido reverenciada en todos los siglos. Es suficiente conocer que sin ella los pueblos y los individuos caen en la barbarie y los hombres se despedazan, que allí, donde no existe, aparece el sentimiento de la propia maldad, el remordimiento y la vergüenza.

Todo esto, que puede parecer pesado, viene al propósito de combatir lo sustentado por un periódico, el cual, queriendo sin duda hallar disculpa á los cargos dirigidos contra los malos administradores de la cosa pública, dice con singular desenfado que es difícil separar lo que es justo y moral de lo que no lo es. ¡Donosa salida! Con ella habríamos de encontrar plausible y legítimo que se esquilmara á los pueblos hasta el fin de los siglos, que el débil fuera siempre presa del fuerte y que se hiciera alarde de concupiscencia y falta de decoro por quienes nos hacen la vida imposible. No; ahora, como siempre, aquí como en China, cada prójimo puede ser todo lo sinvergüenza que le viniere en gana, pero jamás tendrá derecho á pasar por persona decente.

Porque hay una soberana sobre todas las opiniones y todos los dogmas que predica la moral nueva. La de la Naturaleza. Todo lo que es contra ella es inmoral. Allí donde aparece un órgano existe una función y todo cuanto puede contrariarla, es delito. *Realizar nuestro propio destino* como órganos que somos de la familia, de la sociedad, del mundo; he ahí nuestro deber. Deber no impuesto por dogmas, ni leyes, ni convenciones, ni sistemas. ¿Obramos conforme á nuestro destino? Somos buenos. ¿Vamos contra nuestra propia función? Somos despreciables.

Y va contra su propio destino y función, quien destruye y mata y roba y atenta á la vida de un órgano físico y social. Tan inmoral es condenarse al ayuno ó á la castidad absoluta como condenar á los demás á la miseria. He aquí el fundamento de una moral que Guyau llamaría *sin obligación ni sanción*, pero que durará tanto como la Naturaleza porque en la Naturaleza se funda.

Esto dirá más de un lector, es escribir demasiado en serio. Es verdad. He podido referir el último crimen, ensalzar á la última hetaira, poner en solfa cualquier gallardía. He preferido demostrar que la virtud aún queda, y que, pese á sus detractores, sirve y servirá siempre para contener á los malhechores de personas como á los bandidos de pueblos, que han de hallar en la Naturaleza su propio castigo; para enjugar las lágrimas de los débiles y para sumir en la vergüenza á los poderes sin corazón.

Antonio Zozaya.

Diciembre 1902.

MONUMENTOS á Verdaguer y al doctor Robert

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 (9 n.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó levantar dos monumentos á Mosén Jacinto Verdaguer y al doctor Robert, subvencionándolos con 15.000 pesetas.

El concejal señor Salas Anton se opuso á este segundo monumento, por dudar de los méritos del doctor Robert.—EL LIBERAL en Barcelona.

INUNDACIONES EN CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 (9 n.)

Se conocen detalles de las inundaciones producidas por el desbordamiento del Llobregat.

En el pueblo de Prat, que está convertido en una laguna, hay colocada una bandera de auxilio.

Cincuenta hombres trabajan desde una colina para impedir los progresos de la inundación.

En San Felíu, San Juan de Espí, Hospitalet y otros pueblos, los malecones se han roto al empuje de las aguas; los campos están inundados y perdidas las cosechas.

El agua alcanza un metro de altura dentro de las casas.

En Cornellá seiscientos hombres defienden un terraplén para contener la inundación.

Los vecindarios trabajan heroicamente defendiendo los pueblos.

De todas partes llegan peticiones de auxilio.

El río Besos sigue inundando los campos.—EL LIBERAL en Barcelona.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

En el expreso de Madrid de ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia don Pedro Marichalar Moureal, marqués de Montesa, acompañado de los senadores vitalicios don Eduardo Ibarra y marqués de las Cuevas del Becerro.

Esperaban al representante del Gobierno el gobernador civil dimisionario señor Polanco, el secretario señor Gómez y numerosos conservadores, entre los que recordamos á los señores Ibarra (don Tomás), Laraña Ramírez, conde de Valdeinfantas, marqués de Esquibel, Checa, Real, Rincón, Cañal, conde de Peñaflor, Benito, Benjumea, Conradi (don Miguel Angel), Laraña Becker, Herrera, Florindo, Contreras, Velasco, Altube, Moreno Roselló, Maestre, Haro, Spottorno, Aznar, Freuller, León Manjón, Amores Ayala, Míguez, Vega y Haro, Esquivias, Montero, Vidal Zazurca, Juliá, Medina, Lupiáñez, Gandarias, Alvarez Moreno, Soriano, Arenas, Chazarri, Peduzzi, Sánchez y González y Pardo. También esperaban en los andenes algunos empleados del gobierno y el jefe y los inspectores de policía.

El señor Ibarra presentó al marqués de Montesa á sus amigos con los que cambió el nuevo gobernador breves frases de cortesía.

De la estación marchó el marqués de Montesa al gobierno civil acompañado de los señores Polanco é Ibarra (don Tomás).

* * *

A poco de encontrarse en su despacho recibió el nuevo gobernador á los periodistas.

Poco podemos decir ampliando las noticias que de la personalidad del marqués de Montesa dimos al ser nombrado por el gobierno para regir esta provincia.

No pronunció el señor Marichalar á los periodistas uno de esos discursos lleno de proyectos y promesas, contra los que la experiencia enseña que hay que estar prevenidos.

Sus palabras fueron breves y sinceras.

«Soy gobernador por primera vez—nos dijo.—Es éste también el primer puesto administrativo que desempeño. No cuento por consiguiente con experiencia para cumplir mi cometido, pero pienso suplirla con la buena voluntad de que estoy animado, por hacerme digno de la confianza que en mí ha depositado el gobierno.

Unida esta buena voluntad mía al auxilio que confío me prestarán la prensa y la opinión, espero salir airoso en mis gestiones.»

El marqués de Montesa expresó grandes deseos por trabajar sin descanso en beneficio de los intereses de la provincia.

Si así lo hace, cuente con el apoyo de El Liberal.

* * *

El señor Polanco al dar posesión del Gobierno á su sucesor le puso en antecedentes de las cuestiones de más interés, especialmente de las relacionadas con el problema obrero.

Durante todo el día estuvo el Gobierno civil muy concurrido. Han cumplimentado al marqués de Montesa las autoridades civiles y militares y numerosos políticos.

LADRONES DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Ciudad Real 12 (10-30 m.)

Han sido detenidos siete sujetos que preparaban un golpe de mano en la Puebla de los Infantes, para robar una de las casas más ricas del pueblo.

Dos de ellos créese que son los presos que se fugaron de la Cárcel Modelo de Madrid, descolgándose por una cuerda, fuga que llamó la atención por la audacia y valor que significaba.

UNA DESGRACIA

Nos escriben de Jerez de los Caballeros que en la dehesa del Botello, término de aquella ciudad, ha ocurrido una desgracia, por la cual han sido detenidos los sujetos Antonio García, Isidoro Gallego Córdoba y José García.

Según parece, en la citada dehesa se encontraban jugando Jacinto Vega Rivera y Eulogio Gallego Campo, muy próximos á una zahurda, sobre cuyas paredes había apoyadas varias taramas, entre las cuales había colocado una escopeta Antonio García.

Dicen los sujetos detenidos que la escopeta, sin que nadie la tocara ni á ella se acercarse, se disparó, hiriendo gravementa al joven Jacinto Vega Rivera, de diez años de edad.

Antonio García y Francisco Conejo, apercibidos del hecho, condujeron en brazos al joven Jacinto cerca de la villa de Zahinos, dando cuenta á la guardia civil del suceso.

Los guardias y el médico titular de aquella villa don Vicente Rivier, que habían sido avisados, se personaron en el sitio á que había sido trasladado el herido, que no pudo hablar y ordenaron la traslación de éste á su domicilio, en donde falleció á las tres de la madrugada del día siguiente.

Como el desgraciado joven Jacinto Vega no pudo prestar declaración, se ignora si efectivamente el hecho ocurrió como lo han referido las personas que se encontraban cerca del lugar del suceso, ó de una maner criminal, pero la creencia general es que se trata sólo de una desgracia.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 m.)

Lo que dice EL LIBERAL

El Liberal de hoy dice que la nota recibida del Vaticano defiende los derechos adquiridos por las instituciones religiosas y las atribuciones que la Iglesia tiene sobre las mismas.

En la nota se rehuye hábilmente de contestar sobre el punto concreto de las órdenes concordadas y de las que han de concordarse.

La única concesión que hace es el arreglo de las diócesis y este asunto lo deja como pleito á resolver entre el Gobierno y los pueblos.

Madrid 12 (2-20 t.)

Confirmación de Silvela

El señor Silvela ha dicho que en el Consejo de ministros no se ha tratado de la nota del Vaticano.

Respecto á su contenido ha dicho que encierra un fondo de verdad la información de El Liberal de hoy.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (2-30 t.)

El ministro de Instrucción Pública nada llevó á la firma.

El de Obras Públicas ha firmado varios decretos, jubilando al inspector general de caminos, don Pantaleón Gutiérrez, declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Cáceres, y concediendo honores de jefe de administración á don José Marvá.

EXPLOSIÓN DE DINAMITA

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 12 (1-30 t.)

Telegrafían de Dortmund que al descargarse 5.000 kilogramos de dinamita en la mina Guisenan ocurrió una horrible explosión que ha dejado varias galerías subterráneas en completa ruina.

Se desconoce con exactitud el número de víctimas.

Hasta ahora van recogidos seis cadáveres de los operarios que trabajaban en la descarga.

Hay además numerosos heridos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Diciembre

Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

Predica en la Catedral, en la octava de la Pureza, don Modesto Abín y Pinedo.

En la Magdalena continúa la octava, en la que predica el señor Roca y Ponsa. El jubileo que se encuentra en este templo será aplicado por la intención del marqués de Paradas.

Las misas de la Virgen que se celebran los sábados tendrán lugar en la capilla de los Reyes, y la de la Antigua en la Catedral y en las parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso, y en las iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

Continúa en San Andrés la octava á la Concepción, que predica el señor Lorán Fernández.

En San Vicente predica en la octava el señor Molina y Arjona.

Los días 12, 13 y 14 se celebrará un triduo en la iglesia de San Roque dedicado á la Concepción, en el que predicará don José González Alvarez.

Habrá función matutina el último de los citados días, con sermón por el mencionado señor González Alvarez.

El día 14, á las diez, habrá función solemne por la hermandad Sacramental, exponiéndose el Santísimo Sacramento y predicando el mismo señor.

En la iglesia de la O se celebrará el día 17, á las diez y media de la mañana, solemne función por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O, predicando don Manuel García Bernal.

En la próxima semana y desde el martes 16, comenzarán las misas de la expectación de la Virgen, llamadas de *aguinaldo*, en los templos siguientes:

Magdalena, San Gil, Santiago, San Vicente, San Isidoro, San Lorenzo, San Nicolás, San Leandro, Santa Clara, Santa Ana, Santa Inés, San Julián, San Martín, Omnium Sanctorum, San Juan de Dios y Santo Angel. Por las noches se celebran en los mismos días ejercicios de las *jornadas* de la Santísima Virgen en las iglesias de San Isidoro, San Julián, San Martín, San Ildefonso, la Trinidad, Santa María de Jesús, San Pedro y en las anteriormente citadas.

En San Alberto predicarán en las jornaditas los padres de San Felipe Neri y en la iglesia de San Roque se celebrarán ejercicios de jornaditas con Rosario, meditación, plática y cánticos. Las pláticas están á cargo de los señores siguientes:

Día 16, don Manuel Cantos López; 17, don Cristóbal Gómez Sánchez; 18, don José Alvarez Luna; 19, don Ismael Delgado Rasco; 20, don Andrés Pavón Baquero; 21, don Francisco Arias Ruiz; 22, don Severo Daza Sánchez; 23, don Manuel Duarte Santos, y 24, el padre Tarín.

En el Centro del ejército y la armada

(POR TELÉGRAFO)

Discurso de Canalejas

Madrid 12 (11 m.)

Anoche pronunció el señor Canalejas su discurso en el Centro del Ejército y la Armada.

El orador ratificó la frase usada de «hay que hacer ejército cueste lo que cueste» y proclamó la necesidad de reconstruir la escuadra.

Para este fin se declaró partidario de la construcción de grandes acorazados.

En algunos brillantes periodos de su discurso fué muy aplaudido.

Al finalizar se leprodigó una ovación.

SILVELA EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (2-30 t.)

El jefe del Gobierno, señor Silvela, ha estado en Palacio para despachar con el rey.

No pudo hacerlo porque el rey estaba ausente, habiendo ido al Campamento de Carabanchel con el rey de Portugal.

SESION MUNICIPAL

A las tres ábrese la sesión, presidiendo el alcalde.

Asisten los concejales señores Jimeno, Real, Juliá, Palacios, Floranes, Delgado, Centeno, Palomino, marqués de Gandal, Peña, Llach, Hoyuela, García Barredo, Martínez, Haro, Algarín, Castillo, Chaves, Dutoit, López de Rueda, Díaz Ruiz, Carriedo y Soto.

Aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á una comunicación del gobierno civil, revocando el acuerdo capitular, por el que se condenaba á la empresa de alcantarillado á cincuenta pesetas de multa, por cada una de las conexiones hechas á las alcantarillas para verter materias fecales. El cabildo se dió por enterado.

Dada cuenta por el secretario del dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, referente á una reclamación de la empresa concesionaria, para colocar sillas en la vía pública, el señor Juliá pidió quedase ocho días sobre la mesa, acordándolo el cabildo.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Obras públicas referente á la rectificación de la valoración hecha del terreno que cede á la vía pública la casa núm. 3 de la calle Peral.

El señor Hoyuela pide quede ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión de Alcantarillado proponiendo que se prohiba á la empresa de alcantarillado destruir los pozos negros en aquellas fincas donde no se hubiese hecho la conexiones por las alcantarillas.

Fundamenta el señor Hoyuela su petición en que desconoce el dictamen, opinando á su vez, que sobre alcantarillado debe tomarse un acuerdo meditado y con argumentos tales, que definan los derechos del propietario y de la empresa, evitándose así el sinnúmero de reclamaciones que contra esta empresa se presentan en el Ayuntamiento.

El señor Jimeno dice que el dictamen de la comisión está ajustado en todos sus puntos á las bases de la concesión, pero como quiera que el señor Hoyuela desea estudiar el asunto y hasta ampliarlo, cree sería mejor volviese el asunto á la comisión y en ella estudiarlo.

El señor Palacios Cárdenas cree debe aprobarse el dictamen, que sólo propone el cumplimiento de una base de la concesión, prohibiendo á la empresa se extralimite, sin que nada resuelva en la cuestión de fondo.

Continúa el señor Palacios poniendo de relieve el hecho de haber amenazado la empresa de alcantarillado al dueño de una finca de la calle Adnana con destruirle el pozo negro si antes de tres días no hacía la conexión.

Esto constituye un atropello, pues la empresa sólo puede destruir los pozos de las fincas una vez hecha la conexión.

Pide, por tanto, que se apruebe el dictamen, pues de lo contrario, la empresa abusaría de los derechos del citado propietario.

El señor Hoyuela insiste en que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Díaz Ruiz se muestra conforme con la petición de que quede ocho días sobre la mesa, rogando al alcalde que solicite particularmente de la empresa que durante estos ocho días no destruya pozo alguno.

Los señores Hoyuela, Palacios y Jimeno se muestran conformes.

El señor Castillo pide que se apruebe el dictamen.

El alcalde manifiesta que no sabe hasta qué punto puede él, sin acuerdo capitular, obligar á la empresa á que no destruya pozo alguno, pero que particularmente hará todo lo que esté de su parte para evitarlo.

El cabildo acordó que el dictamen quedara ocho días sobre la mesa.

Se acordó conceder dos meses de licencia al concejal señor Chaves y Pérez del Pulgar.

Dióse lectura á una comunicación del Ateneo y Sociedad de Excursiones solicitando que se le participe lo más pronto posible si en el programa de festejos para la próxima primavera se piensa incluir los Juegos florales.

Se acordó que pasara la comunicación á la comisión de Ferias y festejos.

El señor Martínez intenta hablar acerca de una cuestión que, según cree, afecta directamente á tres concejales y que tiene por fundamento un suelto publicado en un semanario.

A ello se oponen los señores Real y Llach, manifestando este último que ciertas cosas no pueden tratarse en cabildo, y mucho menos cuando todos los señores capitulares están satisfechos del proceder del señor Martínez. Con esto se dió por terminado el asunto.

El alcalde manifestó después que el señor Rodríguez de la Borbolla había conseguido del señor Burgos, actual director general de Obras públicas, que fuese consignada la cantidad referente al segundo trozo de las obras de defensa.

Acto seguido se levantó la sesión.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13 de Diciembre.

Jefe de día, el coronel de Granada don Eduardo Francés.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Francisco Romero.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

EN HONOR DEL REY DE PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 m.)

Té en Palacio

El té dado en Palacio en honor del rey de Portugal, ha estado brillantísimo.

Asistieron todos los ministros, los presidentes y expresidentes de las Cámaras, los secretarios de las mismas, todos los capitanes generales con residencia en Madrid, los caballeros del Toisón de Oro, diplomáticos, autoridades, exministros, generales y otros personajes.

Concurrieron también María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Estos representaron algunos trozos de varias obras, siendo muy felicitados.

Después María Guerrero cantó *El Fado*, canción portuguesa y una jota.

POLITICA SEVILLANA

Lo que dice el Sr. Ibarra

Estaba pendiente la resolución de los asuntos políticos de la provincia de la llegada á esta capital del jefe de los conservadores, señor Ibarra (don Eduardo).

Por esta causa era esperado con gran avidez por las personas que de política se ocupan.

«Todo cuanto se anuncie de candidato para este ó aquel puesto—decían—es prematuro. Hasta que no venga don Eduardo Ibarra—añadían—nada puede afirmarse. Cuando don Eduardo regrese lo traerá todo arreglado.»

Y llegó don Eduardo.

Con el apresuramiento natural por satisfacer la curiosidad del público, fuimos á saludarlo, lápiz en ristre, para celebrar con él una conferencia y poder informar á nuestros lectores de la marcha y solución que han de tener las cuestiones políticas.

¿Quedarán defraudados los que esperaban grandes noticias? Allá veremos.

Empezó el señor Ibarra expresándonos la buena impresión que, en general, ha producido la constitución del nuevo Gobierno y la satisfacción de los conservadores por la entrada en el mismo del señor Maura.

Del concurso de éste—nos dijo—y de los valiosos elementos que le siguen hay que esperar mucho en la obra emprendida por el partido conservador.

—Pero, y de política local ¿qué nos dice usted?

—Poco, muy poco puede decirse. Cuanto se anuncie es prematuro. (¡Nuestro gozo en un pozo!)

—¿.....?

—Allá veremos; tengo que cambiar impresiones con los amigos. Ahora todo está en embrión. Suenan muchos nombres, pero es aventurarse asegurar nada.

—¿.....?

—Creemos que no encontraremos inconveniente por parte de nuestros adversarios políticos para la renovación de cargos en la Diputación y en el Ayuntamiento.

Como siempre, no daremos muestra de impaciencias.

Todo quedará arreglado sin dificultades.

En la Diputación provincial no habrá variación, salvo el cambio de presidente, hasta las elecciones que se celebrarán en la primera quincena de Marzo.

Entonces habrá que proveer las vacantes que dejarán diez liberales, seis paradistas y los cuatro amigos del señor Borbolla y dos conservadores.

En el Ayuntamiento ocurrirá lo propio hasta las elecciones de Noviembre.

Como en todo lo que se refiere á designación de personas, el señor Ibarra estuvo muy reservado al hablarle de las que habían de ocupar la presidencia de la Diputación, la alcaldía y las tenencias.

Parecía agradarle igualmente para el primer puesto los nombres de los señores Ternero, Mejías y Freuller que se han indicado y nos manifestó que dependería la designación de lo que se resolviese respecto á la entrada de los dos primeros en la combinación de diputados á Cortes.

En cuanto á la alcaldía, aunque nos dijo el señor Ibarra que todavía no ha hablado con el señor Checa, nuestras impresiones nos permiten ratificarnos en la creencia de que es indiscutible su nombramiento.

De elección de tenientes nada dijo el jefe de los conservadores.

—¿Cuándo se celebrarán las elecciones generales?

—Es casi seguro que serán en Abril ó á principios de Mayo.

—¿...?

—Estamos dispuestos á luchar decididamente.

Llegaremos hasta donde se nos lleve. Me propongo que las elecciones sean lo más aproximadas á la verdad que sea posible.

Queremos que se vea que los conservadores cuentan con elementos en Sevilla para elegir sus representantes con la fuerza de los votos.

—¿....?

—El señor Camino es indiscutible. De eso no hay que hablar. Y todos mis amigos lo verán con mucho gusto.

—¿....?

—Lucharemos con canditatura ministerial completa para los cuatro primeros puestos, dejando el quinto lugar para las oposiciones.

—¿....?

—Estaremos en la brecha. Desde ahora no soy más que un peón electoral, dispuesto á no descansar en la preparación de las elecciones.

Ya veremos quién lleva el gato al agua.

En las últimas elecciones adquirí el convencimiento de que las próximas habían de ser muy reñidas y puedo asegurar que no me he dormido. Vea usted el expediente de aquellas elecciones, que está aquí sobre la mesa, pues desde Madrid mandé á mi secretario que lo tuviese preparado para cuando viniera.

No me falta el menor dato.

El señor Ibarra, mostrándonos el voluminoso legajo de papeles relativos á aquélla elección.

¿Ve usted estas notas de mi puño y letra?

Constituyen la parte secreta de la elección.

En estas listas están los nombres de los que votaron por duplicado.

Aquí está todo el proceso de la elección.

—¿....?

—Le digo á usted que iremos á luchar en el terreno á que se nos lleve...

Estoy dispuesto á que mis amigos no me tachen de débil porque preste protección á quien no se la deba prestar.

—¿....?

—Los canalejistas también piensan luchar en las elecciones de diputados á Cortes. Así me lo dijo antes de salir para Madrid el señor Palomo.

—¿....?

—Cuando entró en el Gobierno el señor Silvela, visité al señor Sagasta con objeto de que me dijese con quién tenía yo que entenderme en Sevilla como representante suyo, y me manifestó que únicamente con el marqués de Paradas.

Hablamos al señor Ibarra de los nombres que se indicaban para los distintos distritos de diputados á Cortes, añadiendo á los publicados el del señor Ciudad Aurioles para el de Morón y el del marqués de Puerto Hermoso para el de Ecija, y nos manifestó que nada había todavía y nada, por consiguiente, podía decirnos.

¿Pero...?

—Lo único que le digo á usted es que probablemente habrá sorpresas.

Nos despedimos del señor Ibarra agradeciéndole su amabilidad para con nosotros.

Sus últimas palabras fueron para insistir en que los conservadores se aprestan á dar la batalla en las elecciones que se avecinan.

Los amigos del Sr. Maura

El señor Camino nos ha remitido la carta que á continuación publicamos:

«Sevilla 12 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de El Liberal.

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted se sirva publicar en su importante periódico la carta que copio á continuación, que he dirigido con esta misma fecha al director de *El Noticiero Sevillano*.

«Sr. Director de *El Noticiero Sevillano*.

»Muy señor mío: En la edición de la mañana de su número de hoy, y bajo el epígrafe *De política local*, se hacen afirmaciones, refiriéndose á los que en ésta representamos la política del señor don Antonio Maura, que me conviene rectificar, no ciertamente porque ellas resultan razonadas, sino por envolver conceptos totalmente gratuitos.

»Separado don Pedro Rodríguez de la Borbolla de los que continuamos con el señor Maura la política de don German Gamazo, no nos unen con dicho señor otros vínculos que los de una buena amistad personal: es, pues, nuestra filiación política perfectamente definida.

»Aclarado este punto, réstame manifestarle es totalmente inexacta la versión de que en Madrid hayamos realizado la menor gestión para que fuese nombrado alcalde mi señor hermano, contra los deseos de don Eduardo de Ibarra, que apoyaba al señor Checa, pues aparte de otras consideraciones, la personalidad de don Fernando Checa nos es perfectamente grata, pare-

---

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (384

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

ro yo apostaré que se parece más á su madre que á mí.

La puerta del cuarto se abrió, y el señor León d'Armilly fué á abrazar á la señora misteriosa.

En muy pocos días ella volvió á su estado normal de modo que podía partir sin el menor recelo. León d'Armilly, después de haber regalado en secreto á las dos criadas que asistieron al parto de su amada, agradeció con la expresión del más puro sentimiento el socorro que Valentina y Morrel les habían prestado, pero la deuda de su gratitud fué todavía aumentada por un nuevo servicio que él solicitó.

Valentina no dudó en encargarse de hacer criar la niña en su casa, hasta que la madre pudiese tenerla en su compañía. Valentina no tenía hijos, y gustaba de criatuaas, así como gustaba de las flores y de los pájaros; así es que con la mejor voluntad posible accedió á la nueva súplica del señor León d'Armilly. Al día siguiente, la madre, levantando un poco su máscara de seda para imprimir un beso en su hijita, agradeció una vez más á Valentina el servicio que ésta le había prestado, y partió acompañada por el joven amante.

—¿Y ahora, Luisa?—dijo ella arrancando la máscara luego que el carruaje rodó.

—¿Qué quieres tú, mi querida Eugenia? Todavía una vez he desempeñado el papel de León d'Armilly, y espero que será la última.

—¿Pero y mi hija?...

—Está en buenas manos, y un día tendrás el placer de abrazarla; entretanto, Eugenia, pensamos en ti: olvida aquel desgraciado suceso que te hizo madre, y suponte que yo soy en efecto el padre de tu hija.

—¡Siempre alegre!—murmuró Eugenia sonriéndose y limpiando una lágrima.—¡Cómo envidio tu genio ahora!

—Eugenia, el mundo y el teatro nos esperan; volvamos á nuestro sueño de felicidad... y si te falta la fuerza necesaria, acuérdate que tienes que procurar el futuro de tu inocente hija.

—Sí: sí, Luisa. ¡Dios me dé fuerzas para conseguirlo como lo deseo!

L.

LA MANO DERECHA DEL SEÑOR DE VILLEFORT

Volvamos á la pequeña isla de Montecristo, donde estará el conde todavía.

Era el día siguiente aquél en que Pipino había pagado su deuda de gratitud salvando la vida de Edmundo Dantés. Este hombre, arrodillado en el borde del abismo en que había rodado el cadáver de Haydée, y elevando los ojos al cielo, oraba en lo íntimo de su alma; él se resignaba como verdadero cristiano á la suerte amarga que le esperaba en el mundo; su resolución estaba tomada y arrodillándose aún por la última vez sobre el peñasco, pronunció el último adiós, dedicado á aquel cadáver querido, que había visto despedazarse en el fondo del abismo.

Acordándose que un pequeño barco lo esperaba en uno de los recodos de la isla, descendió lentamente á la playa, dispuesto á abandonar aquel fatal lugar. Caminaba con la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos caídos, hacia el arrecife del Sur, cuando un hombre se apareció súbitamente á su frente, como si la tierra se hubiese abierto para darle paso.

Era Benedetto.

Su rostro no tenía máscara y parecía tranquilo; su mirada lenta se fijó con firmeza en la fisonomía abatida del conde de Montecristo, y sus labios se contrajeron con una sonrisa de ironía. A corta distancia de ellos se veía á Pippino *Rocca Priori*, en cuyo cinto lucían dos ricas pistolas de alcance.

El conde y Benedetto se contemplaron algunos instantes en profundo silencio.

—¿Me conocéis al fin, Edmundo Dantés?—preguntó Benedetto, cruzando los brazos sobre el pecho.

—Sí—murmuró el conde.

—¡Y bien! Yo tendría aún que recordaros el nombre de aquel príncipe Andrés de Cavalcanti, improvisado por vos para una de vuestras malditas comedias.

—¿Y sóis vos el hombre que me ha perseguido?—dijo el conde sacudiendo la frente, y acompañando sus palabras con una sonrisa de desprecio.—¡Ah! ¡y á todos vuestros actos de violencia, cometidos por el simple deseo de poseer riquezas, dais sin rubor el título pomposo de la justicia de Dios?

—¡Os engañáis, conde de Montecristo!—replicó Benedetto con tranquilidad.—No fué el deseo de poseer riquezas como decís: yo tengo tanto hoy cuanto poseía antes de privaros de las vuestras; ellas fueron repartidas ya entre los pobres, y las que aún restan, lo serán dentro de poco tiempo, si os he perseguido sin piedad y sin dolor, fué para vengar la sangre inocente de mi hermano Eduardo.

—¿Vuestro hermano?—preguntó el conde.

—Sí; yo no ignoro la historia terrible de mi nacimiento; es decir... sé quién es el autor de mis días, y sólo me falta saber quién es mi madre.

El conde se sonrió con intención.

—¿Sabéis acaso quién es ella?

—Sí.

—Hablad, pues...—gritó Benedetto—os daré cuanto me pidáis.

—Desprecio vuestra oferta, Benedetto; vos debéis el ser á la baronesa Danglars.

Benedetto retrocedió un paso lanzando un grito de sorpresa: y se siguió un momento de silencio.

—Gracias, señor conde—dijo al fin con expresión feroz—agradezco vuestra generosidad y estoy cierto que si no hubiéseis calculado cuánto yo sufriría con esa revelación, no me la habríais hecho... Escuchadme, pues esta será la última vez que nos encontraremos, y quiero daros cuenta de algunas personas que conocísteis.

La baronesa Danglars fué robada por mí, y quedó reducida á la última miseria—dijo Benedetto con expresión de amargura—ignoro dónde está, y aún si vive. El barón Danglars acabó como había empezado su carrera de crímenes: esto es, volvió á la condición de simple marino, y expiró en una noche de tempestad á los golpes que le descargaba un hombre que competía con él en el puesto de piloto de mi *yacht Tormenta*. Ahora me falta deciros lo que hicieron de Luigi Vampa; vos protegíais siempre á ese audaz ladrón mientras que os preciábais de castigar con rigorismo el robo y el crimen; yo por el contrario, lo entregué por un puñado de piastras á la justicia romana, que lo ajustició en el plazo de un mes. Ahora que os veo reducido á la última desesperación; ahora que en toda la Italia maldicen vuestro nombre y os juzgan completamente loco; ahora que no tenéis ni esposa ni hijo; ahora que no tenéis con que comprar el alimento de mañana; ahora, en fin, que acabó para siempre el improvisado conde de Montecristo con todo su loco é inmenso prestigio, habéis de conocer que si Dios os hizo inmensamente poderoso, fué sólo para que premiáseis la virtud, así como me hizo extremadamente audaz y atrevido para que castigase el crimen. Tanto vos como yo, no fuimos más que los simples instrumentos de su alta justicia; nuestra tarea está concluída y volvemos á la nada... La familia Morrel vive feliz, así como muchas otras personas con las cuales repartísteis vuestra felicidad, y vos acabáis en la miseria porque tuvísteis el orgullo de juzgaros inspirado como un apóstol. La deuda está cancelada; y la mano del muerto va á ser restituída al cadáver.

Diciendo esto, Benedetto abrió rápidamente un pequeño cofre, y tomando la disecada mano que allí estaba, la agitó con violencia en la faz de Edmundo Dantés, gritando:

—¡Hombre alucinado por el exceso de tu pasión! ¡Sé maldito para siempre!...

El conde lanzó un grito de desesperación; Benedetto y *Rocca Priori* habían desaparecido.

El conde permaneció por algunos momentos con el rostro oculto entre las manos; después miró en su derredor, y viéndose completamente solo, caminó hacia el embarcadero del Sur, donde en efecto le esperaba una ligera embarcación con dos remeros.

—¿Podréis conducirme para un punto cualquiera de la costa de Francia, cerca de Marsella?

—Sí, señor; embarcad.

El conde se echó en el fondo de la barquilla que marchó izando su blanca vela.

Pipino y Benedetto observaban la partida del conde desde la cima de una roca.

—Muy bien—dijo Benedetto dirigiéndose á Pipino—todo está acabado.

—¿Cómo así, maestro?

—De hoy en adelante se separan nuestros caminos, y cada uno de nosotros que siga el que le corresponde.

—¿Queréis entonces separarse de mí?

—Tal como lo dices. Te cedo mi pequeño *yacht*, después de haberme transportado á Francia; en esta cartera hay una pequeña suma que pongo á tu disposición, y partirás á donde te plazca.

—Pues bien, acepto—dijo Pipino—y ya que he reconocido en vos ciertos sentimientos honrados, quiero tomar ejemplo de ellos, y os aseguro que voy á establecerme decentemente en París. En

(*Se continuará.*)

»ciéndonos por todos conceptos digna de »dicho cargo.»

Rogándole se sirva hacer públicas las manifestaciones de la presente, de que remito copia á EL LIBERAL, quedo de usted afectísimo s. s., q. b. s. m.

Anticípole muy expresivas gracias y quedo de usted affmo. s. s., q. b. s. m.,

Hilario del Camino.»

Con objeto de conocer la actitud de los amigos del señor Maura en Sevilla, visitamos ayer tarde al representante de la política del nuevo ministro de la Gobernación en esta provincia, don Hilario del Camino.

Nos manifestó amablemente el señor Camino que tanto él como sus amigos están dispuestos á que la armonía con los conservadores sea en esta provincia total y sincera.

Por nuestra parte—nos dijo—nada haremos que pueda destruir esa armonía.

Como prueba de esa actitud, hizo notar el señor Camino su abstención, hasta ahora, en todo lo que se relaciona con las consecuencias del cambio de política en esta provincia.

El señor Camino terminó diciéndonos: «Nuestra única aspiración es que la política del señor Maura tenga aquí la representación que legítimamente le corresponde.»

* *

Lo expuesto es lo único que el señor Camino se sirvió manifestarnos. Por las impresiones que en algunos círculos hemos recogido, es casi seguro que los mauristas quieren la primera tenencia de alcalde, que probablemente será ocupada por el señor Isern (don Rafael), pues no sería extraño que pusiera inconvenientes para aceptarla el señor Camino (don Clemente).

También se hablaba de que á más de los señores Camino (don Hilario) y Tassara, será elegido diputado á Cortes otro amigo del señor Maura.

Y basta por hoy de política.

GOBERNADORES QUE DIMITEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (2-30 t.)

Se ha confirmado oficialmente la dimisión de los gobernadores recién nombrados de Cáceres, Albacete y Huelva.

Reconocen por origen estas dimisiones el critério expresado por el señor Maura en su discurso á los gobernadores de no enviar á éstos á provincias donde ya hubiesen servido.

Los nombrados para las de Huelva, Cáceres y Albacete se encuentran en este caso.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 12 (5-30 t.)

Buques apresados.—Preparativos bélicos.

Dicen de Kingstón que un buque inglés ha apresado en el golfo de Paria á *un transporte venezolano y á un guardacostas.*

Las autoridades venezolanas de Puerto Cabello han fortificado la población deteniendo á los súbditos alemanes que allí residían y confiscándoles sus bienes.

Han apresado también un buque con cargamento de carbón.

Existe gran agitación en esta ciudad.

Los venezolanos han capturado también un buque inglés.

Tienen los venezolanos dieciocho cañones acampados á una milla de distancia de La Guayra.—*Compton.*

Washington 12 (7 n.)

Comunicación oficial.—Aumentan los preparativos

Los embajadores de Inglaterra y Alemania han comunicado á las potencias que representan que no se apartarán de la línea de conducta trazada.

En la Guayra millares de hombres y mujeres se han puesto á disposición del presidente de la República.

Las mujeres trabajan en las fortificaciones que se construyen en previsión de que se rompan las hostilidades.—C.

SITUACION DE BUQUES

(12 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Marsella.
Cabo Nao, en La Pallice, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Sevilla. Sale el 14.
Cabo Palos, navegando para Huelva.
Cabo Ortegal, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Gijón, rumbo Norte.
Itálica, en Cádiz, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Carril, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Cádiz.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Bilbao, rumbo Santander.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Huelva.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Bilbao, rumbo Santander.
Calderón, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Londres.
Rioja, en Villagarcía, rumbo Vigo.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Cervera, en Cartagena.
San Fernando, navegando para Burdeos.
San José, navegando para Sevilla.
Segovia, navegando para Valencia.
Sevilla, navegando para Barcelona.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Alicante.
Laffitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Constantinopla.
Santa Ana, en Narsella.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 14.
Andalucía, en Valencia, rumbo Málaga.
Castilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, navegando para Barcelona.
Manuel Espaliú, en Cádiz, rumbo Algeciras.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Ayer tarde celebró la Comisión provincial la segunda sesión de las señaladas en la presente semana. Presidió el señor Halcón, asistiendo los vocales señores García Guerra, Clavijo, Freuller, Segovia y Lastra.

Primeramente se acordó informar al señor gobernador civil de la provincia en el sentido de que procede eximir de las formalidades de subasta la confección de los carteles anunciadores de las festividades de Abril del año próximo.

Igualmente se dispuso informar á dicha autoridad del presupuesto adicional del pasado ejercicio del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, el ordinario del próximo año de Martín de la Jara y Castilleja del Campo, y los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los municipios de Martín de la Jara y La Roda.

También se acordó remitir informadas al gobernador las cuentas municipales de Lora del Río correspondientes á los ejercicios de 1897 á 98 y 1898 á 99, para que á su vez sean enviadas para su ultimación al Tribunal de las del Reino.

* *

Terminada la Comisión provincial, pasaron los señores que á la misma asistieron, en unión del secretario, señor Montes, á cumplimentar al nuevo gobernador, señor marqués de Montesa.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

La enfermedad de un ministro

El ministro de la Guerra general Linares, se encuentra mejorado de su indisposición.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 12 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Clara, San José* y *Gamma.*

Salidos.—*Bajo de Guía, Martha. C. de Reus* y *Anita.*

Salidos á la mar.—*Itálica* y *Silkegorg.*

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, O.; clasificación de la ola, 3,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Pizarro*, de Hamburgo con carga general y 21 tripulantes.

Vapor sueco *Norge*, de Málaga, con carga general y 18 tripulantes.

Vapor español *Calderón*, de Amberes, con carga general y 20 tripulantes.

Vapor español *M. Espaliu*, de Sevilla, con carga general y 30 tripulantes.

Vapor español *J. Piélago*, de Tánger, con carga general y 25 tripulantes.

Bergantín goleta italiano *Palmira G.*, de Torrevieja, con sal y 10 tripulantes.

Bergantín goleta italiano *Madre María*, de Carlisle, en lastre.

Despachados.—Vapor español *Pizarro*, para Barcelona, con carga general.

Vapor sueco *Norge*, para Gottemburgo, con carga general.

Vapor español M. *Espaliu*, para Algeciras, con carga general.

Vapor inglés *Lisbon*, para Huelva, con carga general.

Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Alicante* salió el sábado 6 de Singapoore para Manila.

El *Cataluña* llegó el lunes 8 á Veracruz.

El M. *L. Villaverde* llegó el martes 9 á Barcelona.

El *Monserrat* llegó el martes 9 á Colón.

El *León XIII* llegó el martes 9 á Barcelona.

El *P. de Satrústegui* salió el miércoles 10 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

MÁLAGA

Entrados.—Laúd *Ricardo*, de Marbella; vapores *Ciudad de Mahón*, de Melilla y *Ebro*, de Valencia.

Despachados.—Laúd *R. Recio*, para Moguer; *Capus*, para Hamburgo; *C. de Mahón*, para Melilla.

Buques á la carga.—*Naspel*, para Génova; *Ebro*, para Hull.

Buques que se esperan.—*Villa de Valencia*, para Saint Nazaire; *Santa Florentina*, para Londres; *Manuel Espaliu*, para Almería; *Andalucía*, para Cádiz; *Los Calvaros*, para Fort de France; *Zemith*, para Orán; *Diana*, para Motril.

UNA PROTESTA

Hemos recibido, con súplica de que la insertemos, la siguiente carta-protesta, que trasladamos al nuevo gobernador civil, señor marqués de Montesa, para que se sirva fijarse en ella y tomar la nota conveniente.

Puebla de Cazalla.—Diciembre 1902.

Sr. Director de EL LIBERAL:

Sevilla.

Muy señor nuestro: los abajo firmantes, vecinos de la Puebla de Cazalla, le ruegan que por medio del popular periódico que dirije se sirva hacer públicas estas líneas, denunciando un hecho que ha sido cometido aquí con la general protesta.

A fines del pasado Octubre se formuló en este juzgado municipal una denuncia contra unos vecinos á quienes se acusaba de haber cazado en un coto propiedad de un señor de esta localidad. La denuncia tenía por base la declaración de un niño, pero como en el asunto estaba envuelto un cacique, el cabo de la guardiacivil intervino en dicho asunto, sin cuidarse del fallo del juzgado.

Al efecto, llamó al cuartel al niño, y á us padre, despues de interrogar á ambos, maltrató de obra al muchacho que no se avenía á prestar una declaración en el sentido que el cabo le exigía. Despues de esto habiendo sido denunciado el hecho por un periódico de Málaga, el citado cabo de la guardia civil sospechando que el autor de la denuncia era el vecino José Andrade Pérez, lo llamó al cuartel y despues de insultarlo también lo maltrató de hechos.

Lamentando que se anule lo hecho por el juzgado á causa de las influencias y constándole á toda Cazalla que se hacen ahora trabajos paraobligar al niño maltratado á que nada diga, recurrimos al periódico de su digna dirección así como al mismo tiempo lo hacemos al señor gobernador de la provincia á fin de que tales hechos no queden impunes.

Así se devolverá la tranquilidad á este honrado vecindario y se dará una justa reparación á la justicia.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas en EL LIBERAL, quedan de usted S. S. Q. L. B. S. M.,

Antonio Santos Mesa, Juan Santiago, Antonio Portillo, José Crespillo, Francisco Fernández, Fernando Rodríguez, Juan Chamorro, Antonio Barnudo, Pedro Romero, Antonio Macías, Antonio Pérez, Diego Meneses, Antonio Berrueda, Francisco Morato, Francisco Santos, Diego Muñoz, Gabriel Chamorro, Juan García Cano, Agustín Montiel, Pedro Sánchez, Juan Meneses, Francisco Montesino, Pedro Pachón Jiménez, Juan Santiago, Manuel Ruiz y Vicente Pazo.

Francisco Martagón, Manuel Andrades, Tomás Obalo Macías, Francisco Gómez, Manuel Ruiz, Juan Sánchez, Antonio Osuna, Juan Orellana, Diego Arcedo, Pedro Pachón, Mariano Crespillo, José Sánchez, Francisco Muñoz, Francisco Jiménez, José Santos, Roque Navarrete López, José Romero, Modesto Navarrete, Manuel Portillo Lorenzo, Juan Alvarez Ruiz, Diego Herrera, Agustín Macías, Rafael Cano, Antonio Angorrilla, José Conde Muñoz.

Francisco Sánchez, José Angorrilla, José López, Vitcorio Angorrilla, Joaquín González Valle, José Andrades, Antonio Sánchez, Agustín González, José Jiménez Pozo, Juan Chamorro Cavallo, José Romero, Francisco Magaña, Juan Moreno García, Juan González, Francisco Moreno, Juan Gamero, Francisco Espejo, Eduardo Orellana.

Antonio Núñez, Salvador Morente, José Medina, José Cabello, José Orellana, Julio Martínez, José Díaz, Antonio Gómez, Antonio Ruiz, José Romero, José Andrade, José Rodríguez Muñoz, Gabriel Reina, José Escudero, Juan Cabrera Guerrero, Manuel Hidalgo, José López, Frrncisco Cabello, Manuel López, Antonio Barrera, Sebastián Lorenzo, Manuel González, Francisco Masía, Diego Angorrillo, Manuel Sarmiento, Andrés Portillo.

José Fernández, José Cabello, Antonio García, José Pérez, José Angorrillo, Joaquín Rodríguez, Antonio Jiménez, José Medero, Nicolás Muñoz, Francisco Jiménez, Andrés Bocio, Antonio Pérez, Antonio Bellido, Manuel Rodríguez, Francisco Mejía Cabrera, Juan Hidalgo, Ignacio Lorenzón, Manuel Moreno, Francisco Sarmiento Moreno, José Horrera.

Antonio Talavera Guisado, José Lara Morilla, José Martínez Santo, Antonio Díaz, Antonio Branet, Francisco Reina, Juan Bocio, Antonio García, José Rodríguez, Juan González, José Moreno, Diego Andrade, Ramón Vecino, Francisco Gómez, Francisco Barrera, José Torre, José Bermudo, Francisco Melero, José García, Manuel Bellido, José Lozano.

Antonio Gómez Díaz, Diego Santiago, Antonio García Montesino, Juan Garrido, José Carmona Ruiz, Leonardo Treva, Agustín Hurtado, Fernando Martagón, Manuel Muñoz, Antonio Marín, José Laza Berraquero, Manuel Romero de la Sal, Domiciano Cabello, José Pazo, José Contrera, José Guerro.

REGISTRO CIVIL

(de 12 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 3; hembras: 4.

Defunciones

Magdalena.—Don Francisco Bejano Ramos; don Manuel Francisco Delgado y Pérez y don Féliz Rico Jiménez.

San Vicente.—Doña Josefa Lledoa Pedrajas, don Isidoro Bonilla Ganden, doña Carmen Rey Montero, don Juan Gil Granero, doña Cecilia Quesada Carrasco y doña Asunción Jaudien.

San Román.—Rafael Luciano Bernal Almonaster (niño), doña Antonia Jurado Rodríguez, Gloria Martín Coliani (niña), don Federico Fernández Egochiaga, doña Concepción López Jiménez, Manuel García Cruz (niño) y doña Dolores Neiro Verdejo.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maiz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harina: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

LOS EXMINISTROS LIBERALES

Reorganización del partido liberal

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5-10 t.)

URGENTE

Se han reunido en el domicilio del señor Sagasta los exministros liberales, excepto los señores Valcárcel y Moret, que están ausentes de Madrid, y don Alfonso González, que se encuentra enfermo.

Madrid 12 (11-30 n.)

Los exministros liberales han falicitado una nota de la reunión celebrada, diciendo que acordaron acudir á la lucha electoral, celebrando cuando las Cortes queden disueltas, una nueva reunión con los correligionarios que ostentaron representación en el Parlamento para someterles un programa liberal y demócrático abierto siempre á todas las modificaciones progresivas, compatibles con las instituciones y los principios de gobierno.

Parece que en la reunión de hoy no hubo perfecta unanimidad de criterio.

A propuesta del señor Urzáiz se desistió de organizar los comités, considerando que serviría para destrozar más al partido.

Se convino que la próxima reunión se celebre el mismo día de la disolución de las Cortes.

Detalles de la reunión

El señor Aguilera explicó la ausencia de Moret, añadiendo que éste se adhería á los acuerdos que se adoptasen.

El señor Sagasta expuso el objeto de la reunión, que era determinar la marcha y procedimientos que habían de seguirse en vista de las circunstancias.

Indicó la conveniencia de elegir un directorio encargado de realizar los acuerdos que se creyesen necesarios.

A esta proposición se opusieron los señores Aguilera y Urzáiz, defendiendo éste la jefatura única del señor Sagasta, adhiriéndose otros á estas manifestaciones y acordándose por unanimidad conceder un voto de confianza al señor Sagasta para que ayudado de las personas que crea oportuno adopte las resoluciones convenientes.

Hablaron todos los reunidos sobre los extremos del futuro programa, expresándose el señor Montero Ríos en el sentido de que ha de ser tan liberal y democrático que no quede vacío alguno entre la monarquía y la república en lo referente á libertades.

Se acordó que el señor Montero Ríos redacte el programa que se discutirá en la reunión magna que anuncia la nota oficiosa.

El señor Montero Ríos empezó su discurso recordando la base que sirvió para la formación del partido liberal y las separaciones que ha sufrido éste, y acabó diciendo que si ha de existir partido liberal en condiciones de gobernar, la reorganización ha de sér sobre la misma base de la fundación, esto es: que quepan en el mismo desde la derecha hasta la extrema izquierda.

El marqués de la Vega de Armijo ratificó lo anterior, añadiendo que precisa atender al problema social, preparando soluciones.

Al tratarse de la crisis se manifestaron dos tendencias, representada una por los señores Puigcerver, Salvador, Aguilera y conde de Romanones, que creían una desgracia casual la caída del poder, existiendo un partido con jefe, cohesión y programa, y otra iniciada por el señor Urzáiz y sostenida por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega do Armijo, que entendían no podía seguirse como hasta ahora.

RECEPCION EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

Se ha verificado en Palacio la recepción en honor del rey de Portugal.

Resultó una fiesta brillante.

Cartera de Sevilla

El próximo domingo, á las ocho y media de la noche, dará una velada literaria en el Ateneo don José Muñoz San Román.

Ha recaído en la enfermedad que padece, la señora del juez del distrito del Salvador don Antonio Montell.

La junta benéfica de protección á la infancia se reunirá el próximo domingo, á las tres de la tarde, en el local del Asilo.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, consignado á favor de don Enrique Romero.

Acompañado de su familia ha llegado á Cádiz don Joaquín Navarro y Rodríguez.

El día 28 del presente mes celebrará Junta general el Centro Republicano, con objeto de procederse á la lectura de la Memoria trazada por el secretario y de señalar la fecha en que ha de verificarse la elección de la nueva Junta que ha de regir el venidero año.

Han llegado á Sevilla procedente de Jerez donde ayer contrajeron matrimonio don Antonio Domínguez de Castro y la señorita Josefa Gayo López.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento del Garrobo, pudiendo los aspirantes al mismo dirigir sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de once días.

= Estadística taurina =

Hemos recibido una curiosa estadística, lujosamente impresa, de las corridas contratadas y toreadas por el conocido matador de toros Joaquín Navarro *Quinito.*

El número de corridas contratadas por el espada sevillano durante la temporada del año actual, ascendió á sesenta y cinco, y las toreadas por dicho diestro á cincuenta y cuatro, habiendo dejado de torear por estar herido seis corridas, tres por haberlas suspendido las empresas y dos por fuerza mayor.

En la corrida de Beneficencia celebrada el día 22 de Mayo en la plaza de toros de Madrid fué cogido por el primer bicho de la ganadería de Veragua, resultando con la fractura del brazo izquierdo, un pitonazo en la espalda y otro en el pecho.

El 26 de Julio también fué alcanzado al banderillear el cuarto toro de la vacada de don Felipe de Pablo Romero, siendo volteado aparatosamente y resultando con grandes erosiones en la cara y fuertes contusiones en el cuello. No obstante, continuó la lidia.

Quinito ha sido uno de los espadas que mayor número de corridas ha toreado en la pasada temporada. Para la del próximo año tiene contratadas buen número de ellas.

Los dueños de los establecimientos de paquetería, quincalla y comestibles situados en la calle Correduría 48 y 50, 52 y 54, 56 y 58, han convenido y acordado cerrar los días de trabajo á las 9 de la noche, desde el 1.º de Nov. al 28 de Feb.; y á las 10, desde 1.º de Marzo á 31 de Oct. Los domingos y días festivos, á las 2 de la tarde. Los días de Pascua y Carnaval, á las 4; y los días de feria de Abril y Sept., á las 3 de la tarde.

En la villa de Aznalcázar se encuentra vacante la plaza de farmacéutico, dotada con el haber anual de 820 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas á dicha alcaldía.

Entre las notas gráficas que contiene el último número de *La Ilustración Española y Americana* sobresalen las referentes á los establecimientos industriales de Krupp y al Hotel Bougtheroulde (Rouen).

En el mismo número, muy notable por su texto, aparece una hermosa página reproduciendo *Consolatrix aflictorum*, admirable fotografía de don Antonio Cánovas.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 12 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los nuevos ministros (retratos).—Desafíos de maestros de armas y parlamentarios.—Cómo fueron las primeras crisis de Isabel II y Alfonso XII.—Un proyecto de traje nacional.—Monumentos del fondo del mar.—Cazas con disfraz.—San Petersburgo al vuelo.—Ciudades modernas subterráneas.—Lo que sienten los metales.—El nuevo sello francés y otra porción de artículos.

Además de los nombres que ya figuran en la lista abierta en las oficinas de la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para dar un socorro extraordinario por Pascua de Navidad á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos:

D. Manuel Ramírez, 5 pesetas; don Paulino García, 5 pesetas; don Enrique García Díaz, 5 pesetas; don Felipe Benito, 10 pesetas, y don Manuel Catalina, una peseta.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha recaudación, queden hacerlo en las referidas dependencias de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras 1) de nueve á once de la mañana.

En el expreso de la mañana de ayer regresó á Sevilla el diputado provincial don Agustín Ternero Ibarra.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla la señorita Araceli Hernández, hija del señor Hernández Quintero, la cual ingresará en el convento de las Reparadoras.

Los individuos con licencia ilimitada residentes en esta capital, que se relacionan á continuación, se presentarán á la mayor brevedad en las oficinas del batallón de cazadores de Segorbe núm. 12 (cuartel de los Terceros), con la correspondiente licencia, á fin de comunicarles su nuevo destino para en caso de movilización:

Cabos: Antonio Calvas Ceballo, Manuel García Blanco y Juan Bañoles Herrera.

Corneta: Antonio Balseiro Gómez.

Soldados: Manuel Montero Ruiz, Juan Pabón Prada, Miguel Padillo Palacios, José Pruna García, José Alvarez Moyano, José Alfonso Tejada, Manuel Alonso Pérez, Manuel Alvarez Valois, Luis Carmona Barrera, Antonio García Benítez, Juan Grillo Rosado, Vicente Gómez González, Manuel Herrera Carrasquilla, Juan Jiménez Díaz, Manuel Jiménez Corbacho, Antonio Jiménez Verdugo, Manuel Jiménez Arenas, Francisco Gómez Rico, Manuel Gómez Parrado, Antonio Calzadilla Fernández, Rafael Domínguez Pérez, José Domínguez Carretero, Enrique Rodríguez Fernández, Ciriaco Rodríguez Rodríguez, Francisco Ramos Navarro, Francisco Rodríguez Cruz, Manuel Rodríguez Bernal, Bernabé Segura Cuadrado, Domingo Vicente López, José Berdugo Gómez, Antonio Terrón Giráldez, Joaquín Guillermón López, Antonio Vélez Somolano, Pedro Gutiérrez Fernández, Rafael Villa Fernández, Juan Fernández Abril, Angel Sarmiento González, Manuel Claro Domínguez, Pedro Diego Lánguido, Gabriel Guarnido González, Rafael Galista López, Cipriano Hoyos Barquín, Juan Jiménez Rocha, Mateo Lobén Gil, Eduardo Puerto Pérez, Manuel Rodríguez Gutiérrez y Francisco Valles Benítez.

LA BOLSA

Madrid 12 (5'20 t.)

URGENTE

Interior	74'65
Fin de mes	74'75
Próximo	00,00
Amortizable	94,35
Banco	484,00
Tabacos	409,00
París	34,00
Londres	00,00
Exterior París	00,00

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (3 m.)

LA HUELGA DE MARSELLA

Los últimos telegramas de Marsella reflejan la gravedad que va adquiriendo la huelga.

Los obreros de muchos oficios se adhieren á la actitud de los huelguistas.

Estos hicieron hoy una manifestación interviniendo la tropa que cargó sobre los manifestantes.

Resultaron doce obreros y diez policías heridos.

Fueron detenidos quince de aquéllos.

Madrid 13 (3 m.)

ACCIDENTE FATAL

Dicen de Santander que los jóvenes de aquella buena sociedad, don Luis Manzarrosa y don Manuel Martínez Peñalver, unidos por vínculos de parentesco salieron á cazar ánades, embarcados.

En un movimiento de la embarcación se le disparó la escopeta al segundo de los citados, dando muerte los proyectiles al joven Mazarrosa.

La desgracia ha causado gran consternación.

Madrid 13 (2-15 m.)

REUNIÓN CANALEJISTA

A la reunión celebrada por los canalejistas han asistido treinta y siete diputados.

Se ocuparon en la organización del partido, acordándose luchar en las próximas elecciones combatiendo toda clase de amaños.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 12 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 01	—	—
Bueyes..... 15	— —	Ptas. 1'90 á 2
Vacas....... 04	— —	— —
Novillos... 01	—	—
Utreros.... 03	7.499'424	— —
Erales...... 00	—	Ptas. 2'00 á 2'25
Añojos..... 16	— —	— —
Terneras.. 09		Ptas. 2'40 á 2'50
Carneros.. 00		— —
Machos..... 00		— —
Ovejas..... 24	300	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 04	57'500	— —
Totales.	7.856'924	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'40 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. *Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.*

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

12 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 138.
Entrados en este día: 241.
Total, 379.
Han salido.—Para el consumo, 107; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día: 271.
Los cerdos vendidos han pesado 10.785 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 13.
A las 7 y 1/2 de la noche, «La Divisa.»
A las 8 y 3/4, «El Cura del regimiento.»
A las 10, «El Puñao de Rosa.»
A las 11 y 1/4, «La Diva.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 13.
A las 7 y 1/2 de la noche, «La Macarena.»
A las 8 y 3/4, «Carceleras.»
A las 10 y 1/4, «San Juan de Luz.»
A las 11 y 1/2, «Enseñanza Libre.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (202)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

el extranjero, una letra de cambio sobre Londres á favor de mister James Lindsay, fuerte de veinte mil libras esterlinas, y cinco mil duros en billetes del Banco de España de á cuatro mil reales.

El personaje encarnado se guardó aquellas cartas bajo su ropón.

En vano el juez quiso deducir algo acerca de aquel individuo misterioso por sus manos.

Sus manos estaban desfiguradas por unos guantes, rojos también, excesivamente anchos.

—¿Tiene algo más?

—Nada más.

—Mira si esos cabellos son sus cabellos.

El escribano se quedó mirando al de lo encarnado.

—Tira con fuerza de esos cabellos rubios—dijo la persona encubierta.

El vizconde hizo un nuevo movimiento y lanzó un rugido.

El escribano tiró, y salió una peluca rubia.

—Haz lo mismo con las patillas.

Lo hizo el escribano.

El juez miraba atónito al vizconde.

De improviso se presentó ante él un hombre á quien había sentenciado á muerte.

—¡Oh!—dijo.—¡Nada se pierde! ¡Todo consiste en que se esconde mejor ó peor! ¿Y cómo va, señor vizconde?

—Esta es una miserable traición—exclamó hablando por la primera vez desde que entró el vizconde

—Los traidores acaban por ser vendidos—dijo el juez.

—Concluyamos de una vez—dijo el vizconde. —¿Qué se trata de hacer conmigo?

—Luisa está acusada por su marido moribundo—dijo con una terrible expresión el personaje encubierto.

—¿Y de qué la acusan?

—De complicidad en el asesinato de su marido.

El vizconde se puso pálido, y tembló.

—¿Y la ha acusado su marido?

—Sí, y la ha maldecido al espirar.

—¡Qué horror!—dijo el vizconde, como quien después de una reacción vuelve en sí de un largo marasmo de crimen.

—Sí, es horrible—dijo con voz tremenda la persona encubierta—que esa noble, pura y digna señora, haya sido calumniada por tí en un mundo que goza con la calumnia y la cree; es horrible que tú, despreciado siempre, rechazado siempre por esa señora, la hayas tenido continuamente acechada por el crimen, y que, por último, la hayas robado, con tu último crimen, el único hombre á quien ha amado: al que se había unido pura, al que se había consagrado, su esposo; sí, es horrible que esa desdichada esté en estos momentos presa.

—¡Presa!—exclamó con ansia el vizconde.

—Sí, amenazada por la ley; las apariencias se conjuran, desgraciadamente contra ella, y es muy posible, casi seguro, que sea sentenciada.

—¡Sentenciada! ¿Sentenciada á qué?—dijo el vizconde.

—El juez debe responder. ¿Cuál es la sentencia que amenaza á la marquesa?

—¡La última pena!—dijo roncamente el juez.

—¡Pero eso no es posible! ¡Eso no puede ser! ¡Luisa en manos del verdugo!—exclamó con agonía el vizconde.

—Ella ú otro—dijo el juez.

—Pues bien; si estos miserables me entregan á la ley, yo nada puedo esperar, ya estoy sentenciado; si no me entregan, aún me queda una esperanza de poseer á Luisa. Yo, señor juez, soy el único culpable de la muerte del marqués de Guapeltepec. Declaro solemnemente la inculpabilidad de su esposa. Declaro que nunca ha sido mi amante, que es digna y pura, y que nada tienen que castigar en ella las leyes, como no sea la desgracia; yo estoy dispuesto á firmar esta declaración.

—Juez, procede al interrogatorio en forma de derecho, como si estuvieses en el pleno y libre uso de tus atribuciones.

—Siéntese usted—dijo el juez al escribano.

Siguió un interrogatorio completamente legal, que duró una hora larga.

En él, el vizconde resumió en sí toda la responsabilidad del crimen que había dejado á Luisa viuda; afirmó lo intachable de su reputación; dió, en fin, cuantas aclaraciones eran precisas.

El proceso entero estaba en aquel interrogatorio.

Cuando estuvo concluído, el vizconde lo firmó.

El escribano legalizó la firma del vizconde á quien declaró conocer, y firmó el interrogatorio.

El personaje encubierto hizo que también firmase el juez.

Todo esto se había extendido en papel sellado.

La persona roja leyó detenidamente aquel documento, y le guardó.

—¿Qué hace usted?—dijo el juez.

—Esta es mi garantía—contestó el rojo.

—¡Pero esa instrucción!

—Determina tu conducta; esto es, en cuanto salgas de aquí, levantarás la prisión á Luisa, á la marquesa, y levantarás mano de sobre todo esto; con decir que nada ha declarado el marqués, que no se sabe quién le ha muerto, ni resultan siquiera indicaciones contra quien haya sido el asesino...

—¡Ese hombre me pertenece!—dijo el juez olvidándose de la situación en que se encontraba.

—Recuerda que no estás en el mundo de la ley, que acaso los que te rodean son seres fantásticos, que acaso esto no es más que una providencia de Dios para evitar que por un error cometas una injusticia. Yo me quedo con este sumario legalmente autorizado. Si no obras como debes, oyendo á tu conciencia, yo me levantaré delante de tí como un espectro vengador.

El juez tembló.

—Vais á ser sacados de aquí—añadió el personaje de lo rojo—fuera de aquí, olvidáos de que existen estos lugares. Aquí hay un mundo aparte: un mundo más poderoso que lo que podéis imaginaros. Idos; seguid á esos hombres.

Los dos que habían permanecido detrás del sillón, se pusieron en movimiento, asieron de un brazo al juez y al escribano, y los sacaron de allí.

Apenas habían salido, cuando la persona que estaba sentada en el sillón, envuelta en el ropón rojo, se levantó y arrojó el ropón.

Quedó al descubierto Cristina Lapresa.

—¿Me conoces?—dijo al vizconde.

—Sí; eres la terrible mujer que me persigue.

—Yo soy la mano de Dios que te hiere.

Y acercándose al vizconde, le puso á dos dedos de la frente su mismo revólver.

El vizconde, espantado, quiso huir, pero le retuvieron los dos hombres que le tenían asido.

Cristina hizo fuego.

La bala entró en el cráneo del vizconde por un lugar semejante á aquel por donde otra bala había entrado en el cráneo de Andrés.

El vizconde cayó.

—Salgamos—dijo Cristina.

—Pero este hombre no está muerto—dijo uno de los bandidos.

—No importa; que muera ahí, si no de la herida, de hambre; que sea esta su sepultura; vosotros debéis por prudencia abandonar estos subterráneos; vamos.

—Vamos.

Y salieron.

....

El miserable quedó solo, herido, abandonado.

Dios tuvo compasión de él.

Después de una lucha inútil, quedó inmóvil.

Había muerto.

Entre tanto, á la luz de la alborada, el juez y el escribano se miraban atónitos.

—¿Dónde estamos?—dijo el juez.

—Si no es que yo he perdido el tino ó la memoria, ó todo junto, estamos en la calle de Calatrava.

—Hemos pasado por diez calles lo menos antes de que nos desvenden los ojos.

—¡Cualquiera sabe por dónde hemos salido á luz!

—Oiga usted—dijo el juez—yo tengo miedo.

—Y yo también.

—Me parece de justicia el no proceder contra la marquesa de Guapeltepec.

—Y á mí me parece lo más acertado del mundo.

—Pues vamos á casa de la marquesa.

Luisa estaba delirando.

—El juez echó tierra al negocio, se redujo á tomar algunas declaraciones, y nadie atentó á la libertad de Luisa más que la fiebre que la tenía postrada en el lecho.

Se hicieron unos magníficos funerales á Andrés, se habló mucho en Madrid de aquel asesinato, se atribuyó á ladrones y los cazadores de matrimonios convenientes se prepararon á colocarse en la situación de sucesores del marqués difunto, para cuando pasase el primero, segundo y tercer período de dolor de la viuda.

Esto es, según los más creyentes, para dentro de un año.

Los menos para dentro de seis meses.

Para los que absolutamente niegan el dolor de las viudas, para un plazo muy breve.

Pero un acontecimiento imprevisto vino á hacer renunciar á todos los cazadores de bodas á sus proyectos acerca de Luisa.

Luisa, antes de que volviese en sí del paroxismo de su dolor, había quedado arruinada.

(Se continuará

Año II Núm. 708 Domingo 14 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

IMPRESION DE UN DISCURSO

Del primer Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de don Alfonso, sacamos impresión lisonjera. No por ser cosa insólita y fuera de la usanza este acierto de los consejeros en captarse simpatías á las primeras de cambio, hemos de dejar de reconocer cuán acordes con los sentimientos del país han sido las explícitas palabras del señor Silvela en su discurso programa.

En realidad son admisibles; deben tenerse como buenas. Habrá quien aduzca en su contra, exhumando la vieja experiencia, madre de los escarmentados, lo frágil é inconsistente de las palabras y lo deleznable de los propósitos; pero la generalidad de la opinión, que pone sobre el criterio sectario el solo bien colectivo, venga de donde venga, recibe las manifestaciones del presidente del Gobierno si no con estruendoso aplauso, al menos con signos de benevolencia.

Preciándonos de imparciales, esos anuncios ó vislumbres de reformas se hacen acreedores á nuestro asentimiento.

Demandas poderosas de la opinión, las reformas de la administración pública en todos los ramos, la reorganización del ejército y de la armada y la implantación del servicio militar obligatorio, al figurar en el venidero programa que habrán de desenvolver los nuevos gestores políticos, atenúa en mucho el estigma reaccionario y regresivo que los singulariza.

El servicio militar obligatorio sobre todo, que haga desaparecer la anomalía de la redención á metálico y el tributo de sangre subsistente lo mismo que en los días rudos en que imperaba la fuerza, no puede avenirse con el concepto moderno nivelador ó igualitario. En justicia el ejército debe integrarse por todas las clases de la sociedad. A pobres y ricos les corresponde prestar el contingente necesario para el sostenimiento del prestigio patrio en el exterior y el orden y la tranquilidad pública. Y si altas consideraciones morales exigen la transformación orgánica de las fuerzas del ejército, otras de mucho peso vienen á hacerla inaplazable. La activa propaganda que en el pueblo siembra la semilla de determinadas doctrinas, convierte la fuerza armada en instrumento peligroso; porque estando nutrido principalmente de las clases inferiores, no es ilógico suponer que llegase un momento en que fueran inútiles el freno de la disciplina y del severo régimen militar cuando las máximas predicadas empezasen á producir sus frutos. Compuestas las filas de las milicias de diversos individuos que formasen un agregado compacto, pero donde no estuviese adscrito el servicio á una clase social, las subversiones serían más difíciles y mejor evitadas.

En la administración y en la Hacienda se requiere hacer mucho también. Volver de arriba abajo todo el tinglado administrativo, poniéndolo sobre otra base más en armonía con los tiempos, es tan apremiante que los ministros de la corona del bando político refractario siempre á cuanto tienda á radicalismos se doblega y lo admite en su programa como fórmula precisa de segura vida para lo porvenir.

Lo que es de desear es que luego, esas reformas, ahora en germen y apenas esbozadas en el discurso de Silvela, no se malogren, se echen al olvido, ó se mixtifiquen.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

El balance efectuado hoy en el Banco de España ofrece el resultado siguiente: Han aumentado: el oro en 186.511 pesetas; la plata en 1.039.225; el efectivo del Tesoro en 12.405.846; las aduanas en 201.466, y el bronce en 55.493; habiendo disminuído los billetes en 6.382.625, y las cuentas corrientes en 12.405.846.

ANTEQUERA

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 13 (7 n.)

En el tren mixto ha llegado á ésta, su ciudad, el obispo de la diócesis don Juan Muñoz Herrera. En la estación le esperaban, además de la música municipal y distinguidas personas, el ayuntamiento y el clero. Esta tarde ha bendecido la iglesia de San Pedro, restaurada recientemente, y mañana oficiará en ella misa de pontifical. El domingo por la tarde bautizará al primogénito de una sobrina suya y el lunes regresará á Málaga.

—Ha fallecido en el hospital el desgraciado guardafreno que hace pocos días ingresó con graves contusiones, causadas, como saben los lectores, por un pesado fardo que le cayó encima. La compañía, en vista de los buenos antecedentes que tenía de aquel infeliz empleado, al conocer la miseria en que quedan la viuda y cinco hijos, además de la cantidad que tenía que entregarles por el accidente, les ha señalado una pensión.

—Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios un trabajador del túnel número 9, conocido generalmente por *El Chorro*, en la línea de Málaga, que tuvo la desgracia de caerse por un tajo de nueve metros de altura.

Llámase José Porras, de veinticinco años, natural de Ojen, tiene fracturada una costilla y tan gravísimas contusiones que los médicos desconfían salvarle. | *Bazaga.*

CRONICA

MILICIANO PLATONICO

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

La relación de las encarnizadas y homéricas luchas sostenidas durante la primera mitad del pasado siglo por los amantes del progreso contra los representantes de la España antigua, conmovía mi corazón de niño profundamente. Mi padre había sido actor en aquel drama del 54 y el 56, y yo le preguntaba alguna vez con interés excepcional:

—Dí, papá, ¿es verdad que Sagasta ha sido miliciano?

Ser miliciano era para mí algo extraordinario y sorprendente. El miliciano en todo caso representaba la enemiga al militarismo, al clericalismo, al absolutismo, á todos los *ismos* de que la juventud modernista es tan devota.

Recuerdo como si fuera ahora cuando hubiera oído la contestación, que ésta era indefectiblemente la misma:

—Sí, hijo mío. Fué miliciano. Pero no se batió.

Luego me enteré de una porción de detalles. Sagasta jamás vistió morrión. Era casco lo que llevaban los ingenieros, ó mejor dicho, los Zapadores Minadores de la milicia. Pero D. Práxedes le lució pocas veces. El 54, porque el cuerpo aún no existía. El 56, acaso porque sabiendo que iba á disolverse no quiso lucirle frente al palacio de Medinaceli, como tampoco lo lució el buen Espartero.

A pesar de saber que no se batió, ni en San Gil, ni en la plaza de Antón Martín, el jefe del partido liberal me inspiró siempre simpatía invencible. Era al fin y al cabo uno de los nombres que más sonaron en mis oídos después de la *gloriosa* y uno de los pocos para quienes fué piadosa *La Flaca*. Prim, Topete, Serrano, Zorrilla, Orense, todos eran enemigos de aquel odiado y odioso régimen simbolizado en las llagas de sor Patrocinio. Hubiérase batido ó no, yo siempre le miré con respeto.

Aun puedo decir que me causaba indignación que las músicas de los batallones más radicales tocasen, allá por el año 72, el *Trágala* famoso, al desfilar por delante de la nueva casa en que se instaló Fornos y en que tenía su residencia D. Práxedes. No sólo era partidario de la nueva Constitución, sino que me parecía que habría de ser uno de los valientes que derogasen el artículo 33.

No lo derogó. Al contrario. Vinieron otras Constituciones y otros tiempos. Cuando Cánovas encarnó una de las más odiosas reacciones que registra la Historia, la esperanza de la España liberal cifróse en él. Yo volví á preguntar al autor de mis días:

—Papá: Sagasta fué miliciano. ¿No es cierto?

Y la contestación fué la misma.

—Sí; pero no se batió, hijo mío.

Héroe ó no, aquel señor era muy simpático, á pesar de su tupé descomunal y de sus labios belfos. Cuando fué llamado al poder, aún creía la gente que no caería, ó caería del lado de la Libertad. Cayó del lado de su provecho.

Pero llegaba siempre á tiempo. Subía cuando la opinión reclamaba á voces que dejasen el poder los conservadores, cuando el ambiente era irrespirable. El morrión iba pareciendo ridículo, pero al fin era un símbolo. En lo que nadie se fijaba era en que nunca se lo había puesto D. Práxedes.

Y él, cada vez más retrógrado, más militarista, más clerical. Declaró la guerra á los Estados Unidos y se le rompió España en las manos. No importa. D. Práxedes, ¡qué simpático era! Había sido miliciano. En cuanto á batirse por la Democracia, *ne qua quam*.

Y ha vuelto otra vez y volverá aún si vive. El morrión parece ya detestable por la sencilla razón de haberlo desacreditado quien jamás se lo puso.

Y ahora, cuando ya D. Práxedes había perdido hasta la gallardía para caer, y hasta la compasión ajena para morir, todavía hay gentes de buena fe candorosa que dicen:

—¡Pobre señor Sagasta! Hay que perdonarle. Al fin y al cabo fué miliciano.

A lo cual contestan inmediatamente mis recuerdos de niño:

—Sí; pero no se batió. ¡Qué había de batirse!

Antonio Zozaya.

Diciembre, 1902.

DENUNCIA INFUNDADA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 13 (9-30 n.)

Se ha comprobado que es infundada la denuncia que se presentó contra dos criados de una familia muy conocida en esta capital, por supuestas envenenadoras.—EL LIBERAL en Barcelona.

El viaje de los diputados carlistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

El viaje de los diputados carlistas señores Llorens y Pradera á Venecia, obedece á un acuerdo del partido que aquéllos expondrán á la aprobación de don Carlos.

La entrevista será importante porque, según los carlistas, la resolución que en ella se adopte habrá de ser trascendental.

Según ellos, la designación de los comisionados será por sorteo.

SUCESO MISTERIOSO

DESAPARICION DE UN NIÑO

Nos escriben de Carmona que en los primeros días del pasado mes de Agosto se presentó en aquella ciudad un ganadero encargado por un propietario de Sevilla de buscar pastores y zagales para la custodia de ganado lanar.

Desde aquellos días falta de su casa el joven de catorce años Miguel Trigueros Ancio, sin que las pesquisas practicadas por la familia hayan dado otro resultado que averiguar que estuvo en ajuste con dicho ganadero, y que con él se marchó en dirección á Alcalá del Río.

Como apesar del tiempo transcurrido ha sido imposible adquirir noticias del joven Trigueros ni del propietario á cuyo servicio entró, la familia supone que debe existir alguna persona que por utilizarse del jornal lo oculta ó que Miguel Trigueros ha sido víctima de un accidente ó de un suceso misterioso.

Sea una ú otra la causa del silencio que existe respecto al paradero del joven Miguel Trigueros, la familia de éste y en su nombre su hermano Rafael ruegan á las autoridades, por nuestro conducto, que hagan las averiguaciones oportunas para hacer desaparecer el misterio en que esto aparece envuelto.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

El señor Silvela desea publicar en breve el decreto de la disolución de las Cortes.

Es probable que se publique en los primeros días de Enero.

RENUNCIA IRREVOCABLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

El señor Aguilera ha renunciado con carácter irrevocable el cargo de presidente del comité liberal provincial.

REVISTAS COMICAS

EL MINISTERIO GRAFÓMANO

Casi se ha posesionado
el Gobierno del poder,
y ya *ha dado que leer*
un poco más que el Tostado.
Comenzó su presidente,
quien por escrito entregó
al rey lo que concibió
sobre la crisis reciente,
y fué en escribir tan largo
que el rey se hubo de tomar
dos días para lograr
de lo escrito hacerse cargo.
Siguió el ministro de Hacienda
dando una Nota oficiosa
manuscrita, muy curiosa
para el gachó que la entienda;
y Maura en Gobernación
también requirió la pluma,
y con ligereza suma
hizo una disertación
sobre los gobernadores
que no sé si habrán leído,
pues yo fuerzas no he tenido
para leorla, señores.
Sánchez Toca no fué parco
tampoco, pues además
de lo escrito años atrás
con, de, en, por, sin, sobre el charco,
nos ha largado en la prensa
acerca de nuestra armada
su opinión autorizada,
autorizada y extensa.
Y hoy mismo sin ir más lejos
hubo Consejo en Palacio
(que Silvela no es rehacio
para celebrar Consejos),
y al terminarse se dió,
con arreglo al nuevo rito,
una Nota por escrito
que no se quién la escribió;
pero merece el que sea
autor de tal promontorio
que como en *Don Juan Tenorio*
lo digan: *largo plumea.*
Con esta grafomanía
que padece el ministerio,
quien su gestión tome en serio
pasará leyendo el día
y acabará, poco á poco,
si es que en salud no se cura,
desdeñando tal lectura
por ir volviéndose loco.
Si no hay otra diferencia
entre el Gobierno actual
y el Gobierno liberal,
muerto por la Providencia,
que la bien triste de ser
el que dejó de existir,
propeso á *á dar que decir*
y éste *á darnos que leer*,
nos apañamos, lector,
pues entre leer y hablar
no acabo de columbrar
qué me resulta peor.

El Sastre del Campillo.

Diciembre 1902.

EN BUSCA DE UNA DOTE
Ó EL ASTURIANO BURLADO

En un pueblo de Asturias vivía tranquilo y contento un joven, al que sus padres habían buscado novia, y con la cual iban á casarle pronto.

Se mostró conforme el muchacho con la decisión de sus padres y cortejó á la novia y hasta llegó á quererla un poco.

Pero un día sintió el mancebo grandes ambiciones y codició amor y riqueza juntamente, cosa difícil de lograr con la novia que le habían destinado, pues, aunque era guapa, carecía de dinero para satisfacer los ensueños del novio.

En los periódicos de Madrid leyó el joven que se proporcionaban *señoritas bellas y con dote* al que con ellas quisiera casarse, y tan pronto como lo vió, ha lló convertido en realidad el sueño que se había forjado.

Inmediatamente escribió á la agencia que tales gangas anunciaba, solicitando se proporcionarle una mujer con una dote de tres á cuatro mil pesetas, sin exigir en la futura grandes atractivos de hermosura ni de juventud. La cuestión era el *vil metal*.

Cartas van y cartas vienen, fué el asturiano creyendo poco á poco en que iban á lograrse sus sueños y con sumo gusto y sin dificultad alguna hizo dos envíos de metálico á la agencia; uno de dos pesetas para papel, y otro de 50 para gastos no especificados.

Ultimamente escribieron al ambicioso joven, diciéndole que le convenía venir á Madrid para tramitar y poner término al asunto. Y ni corto ni perezoso púsose en camino el asturiano, dejando abandonada en la aldea á su pobre prometida.

Llegó á la corte y fué en derechura al sitio donde estaba la agencia, deseoso de ultimar el asunto; pero, con sorpresa suya, no le hablaron del matrimonio en varias conferencias celebradas con el agente, tratando en cambio de otros asuntos ajenos al Himeneo.

Propusieron al asturiano formar una ... [illegible] ... nadas *preces á Roma*, matrimonios de conveniencia y otros asuntos; y con tan vivos colores le pintaron los grandes beneficios que con ello obtendría, que no vaciló en asociarse á ellos, y en vez de tratar de la dote que antes solicitara, ofreció dar 3.000 pesetas para constituir la sociedad que tan pingües ganancias había de proporcionarle.

Contó el suceso á varios amigos, y uno de ellos le advirtió que, sin duda, trataban de hacerle víctima de algún timo. Entonces advirtieron de lo que sucedía al capitán de seguridad señor Goidi. Este comisionó el servicio á los guardias Ramón Laborda y Francisco Linares, los cuales, vestidos de paisano, detuvieron anoche al agente matrimonial, conduciéndole al juzgado de guardia en unión del ambicioso novio.

Contó éste la historia que referida queda, y al final de ella, y viendo el engaño que había sufrido, exclamó:

—Mañana á mi aldea, á casarme con mi novia, aunque no tenga dote.

Los Concursos de EL LIBERAL

CONCURSO POÉTICO

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL abre un concurso durante el mes de Diciembre de 1902 para premiar dos POESÍAS de autores españoles.

SEGUNDA. Las poesías han de ser inéditas y originales, y su extensión no podrá exceder de dos columnas de nuestro periódico.

TERCERA. Las poesías tendrán necesariamente por asunto el AÑO NUEVO.

CUARTA. El concurso se cerrará á las doce de la noche del 23 de Diciembre de 1902.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificados al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema; lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SÉPTIMA. Forman el Jurado los señores D. Federico Balart, D. Eusebio Blasco y D. Marcos Zapata.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concursantes que obtuviesen premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 1.° de Enero de 1903 las dos poesías premiadas.

ONCENA. Las poesías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Enero próximo.

LANCES PERSONALES

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 13 (9 n.)

A consecuencia de lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento al discutirse el arriendo de los consumos, se dice que existen cuestiones personales entre el concejal señor Buxó y el director de *La Veu de Catalunya* y el concejal don Odón de Buen y el director de *Las Noticias*.—EL LIBERAL en Barcelona.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Alborotos de estudiantes.—Concejales que pegan

Bilbao 13 (8 n.)

Los estudiantes han promovido hoy pequeños alborotos, pidiendo que se les anticipen las vacaciones.

—Al terminarse ayer la sesión del ayuntamiento, los concejales señores Olana y Perezagua se agredieron mutuamente.—EL LIBERAL en Bilbao.

MODAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

¿Detalle «actual» en la *toilette* femenina? Pues no hay que calentarse mucho la cabeza para acertar cuál es: las pieles.

El *succès* de este año es la estola.

El manguito tiene siempre éxito.

Hay el manguito «fantasía», primorosamente y con mil primores hecho, de encaje negro, viso de seda y grupo de rosas; ó bien de muselina de seda plegadita y adornos de blanca felpilla. Para éste, como para el otro, estola de armiño.

Si el manguito es de chinchilla, de chinchilla también la estola; el encaje que la guarnece de Irlanda, y el forro con que va recomendada, de armiño.

Para manguito de *petit gris*, estola también de lo mismo.

Si fuere de pluma blanca el manguito, es indispensable que sea de armiño la estola.

Si á todas las pieles se prefiere la de oso blanco, de oso, y blanco, ha de ser lo mismo la estola que el manguito. Lo propio hay que decir cuando la piel elegida es el armiño.

Suaves chinchillas, profundas nutrias, zorros de largo, plateado, gris ó azulado pelo; castos armiños; sibelinas de tibios tonos; armiños de Asia, ligeramente agrisados; duro y mate astrakan; elegante *breitschwantz* con las aguas del moaré, qué satisfechos debéis estar. Exhibidos, exornados, excelentes; «no cabe mejoría»; para vosotros son ahora todos los gustos, todos los gastos; los mimos, los elogios y aun los sacrificios.

No hay diversión á donde no vayáis, lo mismo de día que de noche. Y cuando se trata de pasar el verano, ¿quién os gana?; ó vais de temporada á casa del peletero, que es el padre cariñoso, ó á una caja de olorosa y rica madera que es una buena madre. A falta de este codiciado albergue, la mejor sábana es para envolveros, y los mejores detalles son para preservaros de polilla y otros peligros.

La verdad; si cuando al prójimo «se le quita el pellejo» fuera para cuidar de él así, menos mal.

Volviendo al manguito, forzoso será confesar que su crecimiento nos ha sorprendido. Ayer, como quien dice, era minúsculo. ¡Cosas de la moda, y de la vida!...

Muchas estolas, cuando son estrechas, terminan en un *flot* de encajes.

Los entusiastas del *petit gris* no se cansan de decir que si ha sido tan desdeñado hasta ahora, es porque nadie se tomó el trabajo de estimarlo, de estudiarlo, de comprenderlo ni de adornarlo bien. Añade:

—La dulzura de su color no tiene rival: es claro y discreto.

Bien pensado, pienso yo, no es muy frecuente que se unan dos condiciones así: ¡difícil es que lo claro sea discreto!...

Mejor que imaginar estas cosas profundas ó claras, diáfanas ó tupidas, vale más recapacitar en lo bonita que es la estola de chinchilla, guarnecida de encaje de Irlanda; en lo monísima que va una niña, *bebé* aún, con paletó saco y manguito de armiño; en lo bien que resultan pieles, flores, cintas y encajes reunidos; es decir, lo fuerte, lo delicado, lo vaporoso y lo risueño...

La piel, diciéndole á las flores que la perfumen y hermoseen; á los encajes, que le den dulzura y mayor mérito, á las cintas, notas alegres, y á las tres cosas reunidas, poesías.

Si hace veinte años hubieran advertido á aquellas señoronas envueltas en pieles, sin más adornos que el mérito de la propia *fourrure*, que ésta necesitaba algo más, las señoronas, casi enfadadas, hubieran replicado:

—¿Y qué más?...

Regocijémonos; la variación esta indica algo...

Algo bueno; porque en el detalle de necesitar, aún para lo más soberbio, lo que es vaporoso, poético y alegre, hay más que algo...

Hay necesidad de idealizarlo todo.

Y más vale un *algo* así, que, por ejemplo, todos los zorros plateados, nacidos y por nacer.

Salomé Núñez Topete.

Diciembre, 1902.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (7-30 n.)

Curación de la gangrena

El doctor Moseling, de Viena, ha curado un caso de gangrena sin practicar la amputación.

Ha usado de un procedimiento análogo al de los dentistas que empastan las muelas, quitando la parte podrida del hueso y reemplazándola con una materia artificial.—*C.*

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (7-30 n.)

Varias noticias

Dicen de Caracas que el presidente de la república de Venezuela, general Castro, dispone de cuatro mil hombres bien armados.

De contar con los revolucionarios tendría diez mil más.

El almirante inglés ha transmitido á los comandantes de los buques anclados en la Guayra aviso para que se alejen del puerto por ser inminente el bombardeo.

En Washington se desconfía de que tenga éxito la proposición de arbitraje hecha á los gabinetes de Londres y Berlín.

Los extranjeros residentes en Puerto España, ante el temor de agresiones, se refugian en los buques mercantes.

Los ingleses utilizan los barcos que apresaron á los venezolanos.—*C.*

LA FALSIFICACIÓN DE UN CHEQUE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Las diligencias practicadas con motivo de la presentación al cobro de un cheque del Banco falsificado, no han dado resultado alguno.

Han sido careados Oltra y Ciuraus, persistiendo en afirmar que no se conocen.

Oltra afirma que desconocía que el cheque fuese falso.

DESDE GALAROZA

La carretera desde Aracena á la estación del Repilao, se encuentra en el mayor abandono, por lo cual su estado es verdaderamente lamentable.

En esta época del año, en que las lluvias son tan frecuentes y el tránsito de carruajes tan continuo, la situación de esta carretera produce grandes molestias y perjuicios.

A causa de esta mala situación de la carretera no pueden hacerse por ella con la brevedad posible la exportación de castañas (en esta sierra abundantísima) de Aracena al Repilao, causando grandes pérdidas á todos los pueblos de los alrededores.

La Higuera, Los Marines, Fuente-Heridos, El Castaño, Valdelarco, Galaroza y el Jabugo son principalmente los pueblos perjudicados por las dificultades del tránsito que ofrece la carretera, que por su importancia debiera ser de primera.

Se puede calcular en unos mil carros cargados de peros, castañas, nueces, etc., los que transitan diariamente por la carretera con dirección á Sevilla, y con cerdos y demás productos de la sierra para ser embarcados en Huelva.

Tal es el estado de la carretera, que el día 11 no pudo marchar el coche correo de Galaroza á Aracena, por lo que tuvo que mandar un peatón á caballo, y los viajeros sufrieron gran retraso, produciendo no pocas molestias.

Hoy que está al frente de la dirección de Obras públicas un hijo de esta provincia, el señor Burgos, se espera que haga algo por la región y que lleve á cabo á la mayor brevedad obra de tanto interés como el arreglo de la citada carretera.—*El corresponsal.*

INUNDACIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Los telegramas de provincias comunican que continúan las inundaciones por el desbordamiento de los ríos.

Los campos han sufrido grandes destrozos.

El pueblo de Tayos (Zaragoza) se encuentra incomunicado por la crecida del río.

Se ha enviado personal para prestar socorro.

En Gerona, después de cuatro días de lluvias torrenciales, tomaron antayer los ríos considerable caudal.

Ayer se desbordó el Ter, arrasando las huertas y arbolados.

Dos puentes, uno de hierro, fueron arrastrados por las aguas.

Una dehesa cercana á la capital se ha convertido en lago.

El río Oña, que atraviesa la población y afluye al Ter, ha inundado muchas casas.

Los bomberos colocaron un puente para salvar á los vecinos, porque se temía que anoche aumentase la inundación.

Los vecinos de las inmediaciones de la plaza de toros desalojaron las casas, donde en muchas alcanzaba el agua dos metros de altura.

Anoche descendió el nivel de las aguas de los ríos.

Hoy ha continuado la lluvia, creciendo nuevamente el Oña que alcanza tres metros sobre su nivel ordinario.

Los bomberos y soldados del regimiento de Asia, trabajan en el salvamento de los inundados.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 13 (1 t.)

Reunión de obreros.—Telegrama á Mr. Combes

En la Bolsa del Trabajo se han reunido más de 8.000 individuos, marineros matriculados unos y obreros de los muelles otros.

En la reunión se aprobó por unanimidad dirigir un voto de censura al gobierno.

Todos los asistentes se juramentaron para continuar la huelga y para responder, caso de que sea preciso, con violencias y brutalidades á las brutalidades y violencias de la policía.

Al terminar la reunión se dirigió á Mr. Combes un telegrama, diciendo:

«Los huelgulstas de Marsella protestan indignados contra las brutalidades de la policía, y piden que se retiren las tropas.»

Los obreros en huelga han declinado la responsabilidad de los sucesos que puedan sobrevenir.

Marsella 13 (2 t.)

Agitadores en libertad

Han sido puestos en libertad el secretario del sindicato de las obras del puerto y otros individuos, que promovieron los desórdenes ocurridos en la plaza de Joliette.

El prefecto se niega á retirar las tropas, como pretenden los huelguistas.

POLITICA SEVILLANA

Con motivo de haberse hablado por un estimado colega de la posibilidad de que el señor conde de Santa Bárbara fuera proclamado jefe del partido canalejista en Sevilla, y considerando de interés cuanto se relaciona con la organización de este partido, visitamos ayer al respetable exsenador, el cual ha tenido la bondad de manifestarnos lo siguiente:

«Que ha sido honrado recientemente por las instancias de un número considerable de personas que tienen ideas genuinamente liberales para que uniéndose á ellas sean defendidas dichas ideas con todo interés y entusiasmo, sin que con ninguna de estas personas haya contraído compromiso alguno de filiación ni de partido.

»Que la bandera del señor Canalejas es verdaderamente simpática, pero que estima es aún más esencial que la defensa de la verdadera libertad la moralización de la Administración pública, cosa que sólo puede hacerse formándose un partido de hombres verdaderamente honrados, pobres y ricos, que sólo aspiren al bien de España.

»Que si en las organizaciones de sus ideales ve preferentemente que se ocupa de la obra de regeneración y saneamiento de la Administración, se contará con su concurso siempre que la colectividad que esto haga esté constituída por hombres prestigiosos y de una historia sin tacha.

»Que por ahora se limita á defender los intereses de Sevilla desde las presidencias de la «Junta de Vecinos» y «La Liga de Propietarios», en cuyas entidades cuenta con valiosos elementos pertenecientes á todos los partidos políticos y á todas las clases de la sociedad, que le auxilian con entusiasmo en sus propósitos, y por esta razón ha podido hacer las demandas de la supresión de la tarifa 3.ª de consumos al ministro de la Gobernación y ha elevado hoy al nuevo gobernador una instancia relativa al importante asunto del alcantarillado».

***

Siguiendo nuestra serie de entrevistas con los prohombres políticos de Sevilla, celebradas con el fin de buscar orientaciones respecto á la marcha de la política local, hemos hablado también con el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Le hablamos de las manifestaciones hechas por los señores marqués de Paradas, Ibarra y Camino, y *rara avis*, el señor Borbolla se nos mostró en extremo reservado.

Con efecto—nos dijo—he leído con la atención debida las *interviews* con los señores marqués de Paradas, Ibarra y Camino, publicadas por la prensa, pero ya comprenderá usted que cuando á pesar de ello guardo silencio, es porque tengo el deber de proceder en estos momentos con una gran reserva que me imponen consideraciones que no puedo, ni debo, ni quiero desatender.

Tengan ustedes, pues, paciencia—añadió—que ya se conocerán mis opiniones sobre la situación actual.

«Pronto hablaremos», terminó diciendo el señor Borbolla.

***

Pocas novedades políticas podemos dar hoy á los aficionados.

Ha surgido un nuevo candidato para diputados á Cortes: don Pedro León y Manjón, simpático joven que recientemente ha ingresado en el partido conservador.

Y según se dice, el candidato goza del favor de los que pueden ejercer decisiva influencia en la elección.

Aparte de esto, sigue hablándose de la designación de los nuevos tenientes de alcalde.

Había el propósito de celebrar el miércoles cabildo, en primera citación, para dar cuenta de las dimisiones del alcalde y de los tenientes, con objeto de anunciar la elección de los cargos vacantes para la semana siguiente; pero no hay seguridad de que esto suceda, pues ello dependerá de que se llegue á un acuerdo entre los políticos con respecto á la cuestión relativa á las personas que han de ocupar los cargos.

El puesto que da lugar á mayor debate es el de la primera tenencia.

El señor Camino presenta como candidato al señor Isern, y el señor Ibarra al señor Villagrán.

Uno y otro tienen probabilidades de triunfo, creyéndose que si el señor Camino se empeña en sacar triunfante su candidato, el señor Isern será el primer teniente de alcalde.

Cuando esta cuestión se solucione se celebrará la elección para la provisión de los cargos vacantes.

Respecto á las demás tenencias nada puede asegurarse; sólo se sabe que el señor Paz ocupará una de ellas en representación de los antiguos polaviejistas.

Para la presidencia de la Diputación se insiste en el nombre del Sr. Freuller (don Santiago.)

EL ALCANTARILLADO DE SEVILLA

Protesta al gobernador

El señor conde de Santa Bárbara ha entregado hoy al gobernador civil, señor marqués de Montesa, la siguiente solicitud de la Junta de vecinos:

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia:

D. Augusto Plasencia y Farina, conde de Santa Bárbara y presidente de la Junta de vecinos de Sevilla, ante V. E. en la forma más respetuosa expone: que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, á solicitud de la Compañía de Saneamiento y Urbanización de la misma, ha acordado autorizarla para que coloque unos pequeños colectores en determinados puntos de esta localidad, con el fin de hacer el desagüe por ahora de la red de alcantarillado, cuyas funestas consecuencias ya comienzan á hacerse sentir.

El referido acuerdo capitular del municipio sevillano infringe la ley, perjudica los intereses del Concejo y los del vecindario, y como la Junta de mi presidencia por aclamación popular se halla encargada de la defensa de tan altos intereses, se ha servido acordar se entable la oportuna reclamación ante V. E. con el fin de que se revoque la indicada decisión.

Infringe la ley el acuerdo de este municipio, tomado en la sesión de 28 de Noviembre último, porque los Ayuntamientos carecen de facultades para prestar aprobación á las obras de la clase de que se trata, tanto del proyecto en general como en sus modificaciones, por insignificantes que éstas sean, sin que revistan tal carácter las de que ahora tratamos, pues se extiende nada menos que á la parte más esencial de la construcción, ó sea á aquella sobre la que técnicamente ha servido de punto de partida para el alcantarillado de Sevilla, y las que por su corte representan el mayor esfuerzo por parte del concesionario.

Sabe perfectamente V. E. que á los Ayuntamientos sólo corresponde, en virtud de lo preceptuado en la vigente ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y el reglamento dictado para su ejecución, formar los planes de las obras de carácter vecinal y que éstas, según lo prevenido en los artículos 44 y siguientes de dicha ley y 92 del citado reglamento, deben ser aprobadas por los que ejercen la superior autoridad que V. E. tiene en esta provincia: y como la ley ni el reglamento no distingue en sus preceptos imperativos sobre esta materia, y al propio tiempo la ley municipal no autoriza bajo ningún concepto á los municipios para tomar acuerdos que modifiquen los proyectos de obras públicas, evidente es que el Ayuntamiento no ha podido decidir se coloquen los mencionados colectores ni aun siquiera con el carácter de provisionales, cuya condición no puede tener ninguna obra de carácter público, según lo establecido en la primera ley citada.

El Ayuntamiento, saliéndose de sus atribuciones, ha producido evidente daño á los intereses que le están encomendados por la ley, puesto que alterando la concesión en cuestión esencialísima del proyecto, ha admitido la modificación de una obra que no formaba parte del proyecto de alcantarillado de Sevilla, autorizando á la Compañía de Saneamiento para que, haciendo unos colectores provisionales, no haga inmediatamente, como es su obligación, los grandes colectores ó medios de drenaje por los que ha de desaguarse en definitiva la población, sin que quepa argüir que la autorización se ha dado en virtud de las inundaciones que en pequeña escala y en los puntos más bajos de Sevilla se producen por las lluvias, porque si el concesionario hubiera construído antes que todo los colectores á que viene obligado, seguramente no habría sufrido Sevilla el quebranto que le ocasiona tales accidentes.

No cabe ya negar, excelentísimo señor, que el mal llamado proyecto de alcantarillado de esta ciudad es una equivocación indudable en todos sus aspectos, pues la petición constante de rectificación del mismo y principalmente la que ha sido motivo del mencionado acuerdo capitular, lleva consigo necesariamente no sólo la declaración de insuficiencia é inutilidad de las obras de alcantarillado que se están realizando, sino el reconocimiento de que la misma Compañía concesionaria con sus pretensiones constantes declara son obras inútiles las que está ejecutando, por no decir perjudiciales, que así debe calificarse las que atacando esencialmente á la salud pública por la forma en que se realizan, á los intereses del comercio y la propiedad, por las dificultades que ofrecen y gabelas que vienen á imponerle.

Sírvase V. E. prestar su superior atención al mencionado asunto del alcantarillado y principalmente á evitar á toda costa que por el mismo se contaminen las aguas del Guadalquivir, y acceder á la revocación que se interesa en este recurso inspirado en las demandas de la opinión pública de este paciente pueblo digno de protección, por los perjuicios constantes que se le causan por aquellos más obligados á defender sus sagrados intereses.

Suplico á V. E. que teniendo por presentada esta solicitud, se sirva haber por interpuesto el recurso administrativo que formulo por mi propio derecho, y por el que le compete á la Junta de Vecinos de mi presidencia, declarando nulo, sin ningún valor ni efecto, el acuerdo del Ayuntamiento de de Sevilla de 28 de Noviembre último, accediendo á las pretensiones de la Empresa de alcantarillado sobre colocación de unos colectores provisionales, pues así procede en justicia que pido. Sevilla 7 de Diciembre de 1902.—*El conde de Santa Bárbara.*

TOROS EN MÉJICO

La tercera corrida de la temporada

El día 23 del pasado Noviembre se celebró en la plaza de toros de Méjico la tercera corrida de la temporada.

El diario mejicano *El Imparcial* llegado ayer á Sevilla, se ocupa de dicha corrida en la forma siguiente:

«En los toros también hay «género chico» y hasta ínfimo género, aunque se alarmen los escépticos.

¡Vaya una corridita!

Disloque por los cuatro costados, guasa viva, jota por todo lo alto, prestidigitación automática, circo y contracirco encantadores, prendería en cosecha abundosa, jindama barata y mansedumbre de primera clase: tal fué el variadísimo espectáculo que contemplamos.

En los anales cómicos del toreo hace época esta corrida, y hay que grabarla en lámina de oro... doublé para perpetua memoria.

La trinidad artística que nos brindó el cartel Reverte, *Lagartijo*, debe estar orgullosa de su triunfo. Ríanse ustedes de las hazañas de *Curro Cúchares* y del *Gordito*. Aquellos niños estuvieron más *curros* que *Fra-Diávolo* y más *sordos* que el rey de los peluqueros.

Se lidiaron bichos de Atenco, los cuales pedían castillitos artificiales, excepción hecha del quinto.

¿Que había edad, finura, corpulencia y tipo? Es verdad, pero el hábito no hace al monje, ni la estampa á la bravura.

Ahora el clarín de la fama anuncia á Reverte... una fama que va resultando de alquiler y un Reverte en reverso, á juzgar por lo que ayer vimos.

En la segunda corrida nos sirvió el de Alcalá algunas cucharadas del valor firme y decidido que le distinguía, y nos pareció que había habilidad en sus faenas. A pesar del entusiasmo que nos provocaron sus artísticos recortes capote al brazo—especialidad patentada con exclusivismo—y ciertas actitudes, aplazamos nuestro juicio.

Ya hemos visto á Reverte con toros sencillos que se arrancan y con reservones, inciertos y mansurrones.

En el baúl trae muchos deseos, sin duda alguna; pero ó no tiene recursos ó los dejó olvidados en la tierra.

Yo me hago cruces y pregunto: ¿qué, es éste el Reverte auténtico que llevaba en pos de sí las alabanzas y los entusiasmos en la península?

No lo creo. Ayer hemos visto verdaderos atentados contra el arte del toreo; «jormiguillo» persistente, atolondramiento infinito, apatía abrumadora.

Ni un lance de capa airoso, ni un quite oportuno, ni un pase de muleta bien rematado. En cambio, una tolerancia con el peonaje que se salía de madre. El herradero en ebullición irritante, andaba contrastando con la inacción del jefe del redondel, un redondel que se antojaba una pista de circo babilónico.

—¿Qué se va hacer con un toro mansurrón ó con un toro incierto?—preguntará Reverte buscando atenuaciones.

—Torearlos—le contestaremos. No han de salir siempre á los redondeles peritas de almíbar que se comen solas.

Y es que se viene á Méjico con la creencia de que nuestro público no sabe de achaques de toreo, y que con figuritas que pueden inspirar á los que modelan en «terracota» se gana el aplauso.

Y si toreando estuvo mal Reverte, con el acero estuvo peor.

Un aplauso le daremos por la muerte del primer toro... pero nuestras censuras, y todas las del público son pocas para reprobar lo que hizo con los del tercero y quinto turno.

Ved una escena: el quinto toro, el menos malo de la colección, llegó noblote, acudió á la muleta, ningún peligro amenazaba. Un capote de baja ralea—¿por qué no decirlo?—el de Galea, hizo doblar al toro y Reverte se tiró, cogiendo un golletazo, el cual provocó una rechifla mayúscula, que estará repercutiendo en Alcalá y que zumbará *ad perpetuam* en los oídos del matador, como un remordimiento.

Para lo de ayer no cabe más reparación, señor Reverte, que, ó preparar los baules y volver á la península taurófila, ó demostrar «que tanto bombo» se ha bordado al calor de las ovaciones ganadas en buena lid, con el concierto del valor, de la serenidad que no presume y de la habilidad evidenciada.

Lagartijo chico es otra figura contemporánea de las de primera fila. Le llevamos vistas tres corridas y no nos convence. Tiene detalles en su toreo artísticos, irreprochables. Busco yo un conjunto y no lo encuentro.

¿Será que en España se ha estragado el gusto, ó que Rafael Molina no quiere revelarnos lo que vale por uno de esos egoismos provincianos, que resultan escandalosos cuando el microscopio de la crítica imparcial los descubre?

Quién sabe. Lo cierto es que ayer se confundió con los del montón y que nos pareció un bullicioso ignorante.

Toda la tarde anduvo bailando y jaleándose á sí mismo. Ni toreó ni estoqueó en regla una sola vez.

Que los manes de *Lagartijo el grande* le sean leves, ya que no lo fueron las rechiflas ni el juicio del público.

De las cuadrillas, se empeñaron algunos peones por clavar buenos pares. Lo consiguieron *Perdigón* y *Pulga de Triana*, arrebatando aplausos.

En la brega... hasta el mismísimo Galea se portó como un titiritero.

Con la puya, *Cantaritos* y *Arriero*.»

EL TIEMPO

(Observaciones del día 13)

Temperatura máxima; centígrados 16,4.
Temperatura mínima; centígrados, 9,2.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 762,2.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 261,9.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 90,1.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 74,4.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, O.
Dirección del aire á las tres de la tarde; S. E.

CONCURSO ORIGINAL

En el Concurso abierto por el industrial don Pedro Villegas, de Granada, para premiar los tres mejores anuncios en verso, y del que han sido jueces calificadores los señores don Antonio J. Afán de Ribera, don Miguel Gutiérrez y don Francisco L. Hidalgo, ha obtenido la siguiente composición el

Primer premio

A tanto llega el renombre,
y de este Anís el primor,
que obtiene bienes y honor
todo el que invoca su nombre.
Un milagro hizo á María,
pues sufriendo un grande agobio,
le brindó una copa al novio
y se casó al otro día.

Autor, Francisco Cozorla Quirosa, Granada.

Premio, una caja de 24 botellas, surtido, Anís Portago.

SITUACION DE BUQUES

(13 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Nao, en La Pallice, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo San Vicente, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Sevilla. Sale el 14.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Norte.
Itálica, navegando para Vigo.
Ibaizábal, en Vigo, rumbo Sur.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Cádiz.
Triana, en Gijón, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Pasajes.
Montañés, en Santander, rumbo Coruña.
Miguel Sáenz, en Sevilla, rumbo Huelva.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, en Bilbao, rumbo Sevilla.
Calderón, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Londres.
Rioja, en Vigo, rumbo Cádiz.

La Sevillana

Aznalfarache, en Huelva.
Ciérvana, en Almería.
San Fernando, en Burdeos.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Valencia.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Valencia.
Laffitte, navegando para Cádiz.
Macarena, en Constantinopla.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 14.
Andalucía, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Castilla, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Almería, rumbo Cartagena.

DE LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Clavijo, García Guerra, Carro, Picamil, Segovia y Lastra, se reunió ayer tarde la comisión provincial.

Entre otros asuntos se acordó informar al gobernador civil de la provincia el recurso de alzada interpuesto por don Juan González Nandín contra un acuerdo del Ayuntamiento del Castillo de las Guardas, por el cual se asentía á practicar una rectificación de deslinde con el término de Aznalcóllar en la parte en donde se hallan los terrenos del reclamante á condición de que por el mismo se abonaran los honorarios que designaron los peritos encargados de practicar aquella diligencia administrativa.

También se dispuso remitir informados á dicha autoridad los presupuestos ordinarios de Morón, Sanlúcar la Mayor y Lora del Río y el carcelario del partido judicial de Utrera.

Por último se nombró en propiedad vocal médico de la Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia, para actuar en los reconocimientos de los mozos del próximo reemplazo, al facultativo don Rafael Vallejo y suplente á don Javier Zardo.

***

La comisión provincial se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Diciembre

Domingo III de *Adviento*.—San Nicasio, obispo, y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

En la Catedral predica en la Octava de la Pureza el arzobispo, don Marcelo Spínola.

En la iglesia de San Roque último día de triduo á la Concepción.

Predica en la función matutina don José González Alvarez.

En San Andrés continúa la Octava á la Purísima Concepción, que predica el señor Lora Fernández.

Continúa en la Magdalena la Octava á la Pureza, predicando el señor Roca y Ponsa.

El 14, tercer día que se encuentra el Jubileo circular en esta parroquia, se aplicará por la intención de don Peregrino y don José J. Camuñas, en sufragio de sus difuntos.

A las nueve de la mañana celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón las congregaciones de San Luis, San Juan Berchmans y San Estanislao, los siguientes cultos:

Consagración de nuevos congregantes.
Misa con cánticos y orquesta.
Comunión general de las tres congregaciones.
Ejercicio de la novena.

CONCESION DE GRANDES CRUCES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-40 m.)

En la función de gala de anoche en Palacio, acordaron los ministros conceder la gran cruz de Carlos III al almirante de la escuadra portuguesa señor Capello y la de Isabel la Católica al conde de Arnosa, secretario particular del rey de Portugal.

ATENEO

Conferencia para obreros

Como dijimos al reseñar la apertura del curso de este Centro, la Junta directiva del mismo, respondiendo á las exigencias del día y á la transformación que en su misión educadora han experimentado los Ateneos, tiene organizado para este año una serie de cursos breves de vulgarización científica para obreros. Estas clases empezarán el próximo lunes, estando á cargo del ilustrado ingeniero don Ramón Manjarrés la primera de ellas, que versará acerca de «Las fuerzas motrices» y cuyo programa para dicha conferencia es el siguiente:

Las fuerzas naturales, La fuerza muscular, La fuerza de la gravedad, Saltos de agua, La fuerza motriz del viento, La fuerza elástica de los gases y vapores, Las máquinas térmicas, La fuerza electromotriz, Concepto de la fuerza, El trabajo, Trabajo útil y resistente, Resistencias pasivas, Medida del trabajo.

Para asistir á estos cursos, hemos recibido y han sido repartidas entre los jefes de fábricas y talleres, á cuyos operarios puedan interesar dichas lecciones, tarjetas de invitación.

REFORMAS EN LA MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (1-30 t.)

Sánchez Toca y Cervera

Ha llegado el almirante señor Cervera, conferenciando seguidamente con el ministro de Marina señor Sánchez Toca.

En la entrevista se ocuparon de las líneas generales en que se basará la reforma de los servicios de Marina, especialmente en su Estado Mayor.

Para segundo jefe de dicha organización se indica al marqués de Arellano.

EL REY DE CACERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (2-30 t.)

Los reyes don Alfonso y don Carlos han marchado de cacería á Riofrío.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (203

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

CAPITULO XXVI

LA CONSUMACIÓN DEL MARTIRIO

Cuanto Luisa poseía, su título, sus tierras, sus alhajas, sus trenes, todo había pasado á poder del duque de Justa Real.

Cosme había cometido uno de esos crímenes repugnantes que ninguna disculpa tienen.

El sabía lo injusto de la providencia que allá, al otro lado del Océano, había privado de su herencia legítima á Luisa.

Sin embargo, Luisa había sido desposeída.

Y no fué esto sólo.

A pesar del gravísimo estado de su salud, Luisa había sido lanzada de su casa, trasladada en una camilla al cuarto de una fonda.

Los criados no resisten estas pruebas.

Abandonan á sus amos en el momento en que suena para ellos la hora de la desgracia, salvas algunas raras excepciones que tienen por lo mismo derecho á un *premio de virtud*.

La cuna del pequeño Andrés, enfermo y huérfano, fué colocada junto al lecho de su madre, enferma y viuda.

El doctor Acebo se hizo cargo de aquellas dos criaturas abandonadas.

Para colmo de desdicha, Cristina había sido amenazada de prisión, y había huido.

La casa, el mueblaje y los trenes de Cristina, habían sido embargados.

El juez se había rehecho de su terror, había preguntado en la casa de Luisa el nombre de la señora que le acompañaba la noche de la muerte del marqués, y si bien obrando en justicia no procedió contra Luisa, procedió, sí, contra aquella hermosa señorita que le había perdido en los subterráneos.

Pero Cristina fué avisada á tiempo y huyó.

Se fué á México provista de una fuertísima cantidad.

Allí pensaba rehabilitar en su herencia á Luisa.

Pero entre tanto Luisa se quedó completamente abandonada, y Cosme obró contra ella.

En vano Angeles protestó.

Cosme alegó sus derechos de marido.

Luisa se quedó reducida á la indigencia.

Pero Cristina velaba desde lejos por Luisa.

Lo sabía todo.

La revelación magnética del primero que encontraba á mano la revelaba lo que acontecía al otro lado de los mares respecto á Luisa y á Cosme.

Cristina se indignó contra su primo por su conducta respecto á Luisa.

Dejó de amar á Cosme, porque Cosme se le hizo bastante repugnante para ser despreciado.

Un día Cristina paseaba sola por el bosque de Guapeltepec.

La agradaba pasear por este bosque, porque su nombre la recordaba el título de Luísa.

Se ponía el sol.

Las grandes copas de los cedros proyectaban sobre la tupida alfombra de césped gigantescas sombras.

Todo era melancólico.

La hora, el sitio, la luz del sol poniente, el canto del sinsonte resonando entre las copas de los árboles.

Cristina se hallaba poseída por una influencia casi fantástica.

Parecía que su alma se alejaba de aquellos lugares.

Que atravesaba los mares é iba allá á buscar otra alma en distantes regiones.

El pensamiento de Cristina estaba fijo en Luisa.

De improviso la sacó de su abstracción una voz doliente.

La voz de una niña.

—Señora—decía—una limosna á la pobrecilla india, por el amor de Dios.

Cristina se volvió, y á la luz del crepúsculo vió una hermosa niña india medio desnuda, que tendía hacia ella las manos y en cuyo semblante se dejaba conocer el hambre.

Cristina lanzó un grito de alegría.

Nunca había visto una criatura tan apropósito para el sonambulismo magnético, y nunca ella había tenido mayor necesidad de saber lo que pasaba al otro lado de los males.

Llevó á la niña á una casita de campo que se veía á poca distancia, una especie de taberna donde mandó dar de comer á la niña.

La muchacha devoró los manjares que la pusieron.

Cuando ya no pudo comer más, Cristina se la llevó consigo.

—¿Quiéres comer bien todos los días—la dijo—tener buena cama y vestir trajes muy bonitos?

—¡Ay, señora! ¡Eso sería muy hermoso!—dijo la mendiga.

—Pues ven conmigo.

—¿Y mi madre, mi pobrecita madre, que está ciega, comerá como yo, vestirá como yo?

—Sí, hija mía. ¿Dónde vive tu madre?

—Aquí, cerca del bosque, á la entrada, en una cabañita; ella pide limosna á la puerta, y yo entro en el bosque á pedir á las personas caritativas.

Cristina, guiada por la niña, llegó á una miserable cabaña, en cuya puerta, cubierta de harapos, había una india como de treinta años, reducida á la mayor miseria.

—Madre—dijo la niña—vengo con una señora, que me ha dado de comer; yo he guardado para tí carne y pan.

Y la niña sacó de debajo de sus vestidos, carne y pan, y los puso en las manos á su madre.

La infeliz ciega no contestó.

Se puso á comer, ó más bien á devorar, el pan y la carne.

Cuando hubo acabado, y sólo entonces, dijo:

—¿Está ahí esa señora?

—Sí, madrecita, sí.

—Dios se lo pague á usted, señora—dijo la india en mal castellano.—Hacía dos días que no había comido.

—La señora me ha dicho que podemos comer todos los días y tener hermosos vestidos.

—¿Pues qué—dijo la india—hay caridad en el mundo?

—Sí—dijo Cristina.

—La señora nos ha dado de comer—dijo la niña.

—Un pedazo de pan y un pedazo de carne se arrojan, por los que están hartos, una sola vez á un perro. Como ellos no tienen apetito, les agrada el ver comer con hambre.

—¡Oh! No diga usted eso. ¿Tan desesperada está usted que no cree en nada—dijo Cristina.

—Un día los pintos entraron en mi pradera y acamparon en ella—dijo la india—incendiaron nuestras cabañas, nos robaron nuestros ganados y arrebataron consigo á todas las jóvenes doncellas.

Yo fuí arrebatada también.

De día me hacían caminar cargada con lo mismo que nos habían robado.

Por la noche, siempre había un pinto que me hacía sufrir su crueldad.

Y caminamos así durante muchos ardientes soles.

Y mis ojos se apagaban, se apagaban.

Un día sentí el sol sobre mi rostro; pero no le ví.

Estaba ciega.

Estaba sola.

Los pintos me habían dejado atrás como una cosa inútil.

Anduve, anduve, anduve.

Yo no sabía hablar el castellano como ahora.

Pero de cuándo en cuándo, y próxima ya á desfallecer, una mano que yo no veía, me daba un pedazo de pan duro y un poco de agua.

Y yo seguía, seguía adelante sin saber á dónde iba.

Un día sentí allá á lo lejos un rumor como el de muchos enjambres de abejas cuando pasan zumbando por el bosque para buscar el hueco de un árbol.

Era el rumor que arrojaba de sí México.

Anduve, anduve y llegué.

Era yo entonces hermosa, y tuve quien me protegiera, quien me diese techo, ropas y pan.

Poco después dí á luz á Rosa.

Luego, la pobre ciega fué siendo menos hermosa.

Empecé otra vez á tener hambre.

Empecé otra vez á mendigar, cargada con mi hija, que aún no podía seguir mi marcha.

Doce años hace que vivo aquí.

Doce años de angustia y de desesperación.

Y en esos doce años he dudado de todo.

—Y he perdido la fé de todo.

Yo creo que los hombres no dan nada sino para hacerlo pagar de una manera horrible.

—Yo soy española—dijo Cristina—en mi país la caridad es un sentimiento profundo y cuando se practica, un placer.

—¡Española!—dijo la india.—¡Hija de esos hombres que vinieron aquí hace muchos años, y nos arrojaron de nuestras ciudades de nuestros campos, de nuestros bosques! ¡Española, y dices que tienes caridad!

—Ven conmigo.

—¿A dónde?

—A mi casa.

—No: tú quieres engañarme; mi hija es muy bella; tiene ya catorce años.

—Madrecita—dijo la niña—esta señora es muy joven, muy hermosa y muy buena.

—¿Me juras por Dios que no intentas nada contra nosotras?

—Te lo juro—dijo Cristina.

—Pues bien; yo te sigo.

Y se levantó y se apoyó en el hombro de su hija.

Cristina las llevó al lugar donde la esperaba su carruaje, las hizo entrar en él, y cuando la india

(Se continuará.)

GIBRALTAR

Algo de teatro

La compañía de don Francisco Aguado, dirigida por Ventura de la Vega y Bracamonte, que con tanto éxito actúa en este Teatro Real, estrenó anoche la zarzuela cómica de Fiacro Yrayzoz y Vives, titulada *Lola Montes*.

La interpretación por parte de todos los artistas fué irreprochable. En primer término he de citar á la monísima tiple Luisa Arregui, que desempeñando la protagonista fué aplaudidísima. Cantó con mucho gusto y afinación, escuchando repetidos aplausos del numeroso auditorio que ocupaba todas las dependencias del teatro.

Esta simpática tiple no cesa de recibir ovaciones del público gibraltareño, como justo premio á su delicada labor artística; es, en verdad, una tiple cómica de cuerpo entero, de lo mejorcito que ha pisado nuestro escenario, y sus admiradores, que así lo reconocen, no la escatiman sus aplausos y acuden con asiduidad á manifestarla prácticamente su entusiasmo.

Uno de los papeles más importantes de la zarzuela de Yrayzoz estaba encomendado al barítono José Bueno. Interpretó este artista el papel de *general* á las mil maravillas; dijo con verdadera perfección los versos en que se hace la descripción de *Lola*. Fué muy aplaudido.

El papel de diplomático que desempeñaba Alfredo Conesa, el aplaudido barítono, tuvo también intérprete muy afortunado. Muy bien el señor Iglesias en su papel del italiano *Leonardi*. También son dignos de mención los señores Rojas y Martínez.

El primer actor y director de la compañía, don Ventura de la Vega, desempeñó con notable acierto el *Florentino*, manteniendo la hilaridad del público. La señora Martín muy bien. Los coros y demás partes, regular; la orquesta, admirablemente dirigida por el maestro don Francisco Bracamonte.—*Elmaleb.*

PRESUNTAS ENVENENADORAS

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 13 (11-30 m.)

Han sido denunciadas dos criadas que servían á una conocida familia de esta capital por haber envenenado á sus amos.

Estos murieron hace tiempo.

Ahora se halla muy grave otro individuo de la familia y se supone que sea un tóxico suministrado por las domésticas.

Las presuntas envenenadoras han ingresado en la cárcel en unión de dos echadoras de cartas y dos sujetos que también aparecen complicados.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

Ha sido descubierta una sociedad de estafadores en la que se ofrecían destinos inamovibles del Estado mediante una retribución de cincuenta pesetas.

Para dar visos de verdad á la estafa y no escamar á los incautos les hacían sufrir un examen y después de ser aprobados por un tribunal les extendían el oportuno nombramiento.

La policía busca al director de la sociedad.

El premio gordo de Navidad

Estadística curiosa

Puesto que la nota del presente mes es, para muchos españoles, el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará el día 23, publicamos un estado que comprende el primer premio mayor de tales sorteos verificados desde el año 1860 al 1901 y poblaciones donde cupo la suerte del premio mayor en cada uno de estos años, datos exactos.

En el año 1860, el número 20.563 en Santander.
En 1861, el 22.033, en Barcelona.
En 1862, el 4.036, en Burgos.
En 1863, el 3.224, en Madrid.
En 1864, el 18.968, en Madrid.
En 1865, el 1.603, en Madrid.
En 1866, el 615, en Madrid.
En 1867, el 14.985, en Sevilla.
En 1868, el 4.385, en Sevilla.
En 1869, el 18.875, en Granada.
En 1870, el 9.914, en Barcelona.
En 1871, el 9.457, en Barcelona.
En 1872, el 16.374, en Mallorca.
En 1873, el 10.014, en Sevilla.
En 1874, el 9.452, en Barcelona.
En 1875, el el 7.932, en Barcelona.
En 1876, el 21.690, en Madrid.
En 1877, el 12.797, en Madrid.
En 1878, el 6.157, en Cádiz.
En 1879, el 25.018, en Barcelona.
En 1880, el 35.999, en Badajoz.
En 1881, el 17.057, en Lérida.
En 1882, el 6.679, en Barcelona.
En 1883, el 38.603, en Sevilla.
En 1884, el 14.292, en Sevilla.
En 1885, el 45.488, en Gijón.
En 1886, el 6.695, en Palma.
En 1887, el 24.566, en Madrid.
En 1888, el 4.211, en San Sebastián.
En 1889, el 45.400, en Málaga.
En 1890, el 15.020, en Madrid.
En 1891, el 33.558, en Madrid.
En 1892, el 40.297, en Palencia.
En 1893, el 31.892, en Zaragoza.
En 1894, el 3.652, en Burgos.
En 1895, el 25.444, en Madrid.
En 1896, el 8.669, en Almería.
En 1897, el 13.515, en Madrid.
En 1898, el 52.761, en Barcelona.
En 1899, el 12.515, en Madrid.
En 1900, el 26.285, en Alicante.
En 1901, el 30.565, en Lérida.

Como se ve por la anterior estadística, Sevilla no ha sido población muy afortunada en esto de tocarle á sus vecinos el premio gordo.

Desde 1860 sólo cinco veces, en 1867, 1868, 1873, 1883 y 1884, nos ha visitado el *gordo*, en quien tienen tantas esperanzas los españoles.

Veremos si este año Sevilla tiene la suerte de ser favorecida por la sexta vez.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen de la semana

Continúa la calma en el mercado de cereales y leguminosas de esta capital, sin haberse hecho más transacciones que las indispensables para el consumo de las mismas.

Siguen, pues, sostenidos los precios de la semana anterior, que son los siguientes:

Trigo extremeño, de 11 á 12 pesetas la fanega; del país, de 10'25 á 10'75; tremés, de 9'50 á 10'25; cebada, de 6 á 6'37; avena, de 5 á 5'25; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 9,75 á 10'25; garbanzos, de 18'75 á 20, y yeros, de 9'50 á 10.

En el mercado de aceites se ha observado mayor movimiento que en la semana anterior, habiendo experimentado una ligera alza.

En los demás productos no ha habido variación.

En el de granos y semillas de Carmona han sufrido una ligera alza el maíz y la avena, así como el aceite en el mercado de este caldo.

De Ecija no se han recibido datos correspondientes á la semana actual.

Las ventas de pan y carnes frescas al público no han sufrido alteración en la presente semana, con relación á la anterior.

El tiempo propio de la estación, continuando con buen resultado la recolección de la aceituna.

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (2-30 t.)

Varias noticias

El lunes se firmarán los nombramientos para cubrir las vacantes de los gobernadores dimisionarios.

Por la tarde recibirá el presidente del Consejo á la comisión de catalanes.

El miércoles se celebrará Consejo de ministros.

El señor Silvela ha confirmado que el señor León y Castillo seguirá en la embajada de París.

La situación en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (2-30 t.)

Impresión de los embajadores

Nuestro ministro en Tánger, señor Cólogan, ha telegrafiado al ministro de Estado, señor Abarzuza, diciéndole que el ejército del sultán que se dirigía á Rabat se ha visto precisado á retroceder por obstruirle el paso considerable número de rebeldes.

Esto no obstante, los representantes extranjeros se muestran optimistas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 13 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Combank* y *Eva*.

Salidos.—*Bajo de Guía*.

Salidos á la mar.—*Anita*, *Aznalfarache* y *Marthe*.

Observaciones

Vientos: dirección, O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Despachados.—Vapor español *J. Piélago*, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Vapor español *San José*, para Sevilla.

Vapor español *M. Espaliu*, para Algeciras y escalas hasta Marsella.

Vapor sueco *Norge*, para Gottemburgo.

Vapor francés *Constantin*, para el Havre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Monserrat* salió el jueves 11 de Colón para La Guaira.

El *León XIII* salió el viernes 12 de Barcelona para Málaga.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Stakesby*, de Port Talbot, con carbón.

Vapor inglés *Cogent*, de Rotterdam, en lastre.

Vapor inglés *Bernilla*, de Mary Port, en lastre.

Despachados.—Vapor alemán *Bylgia*, para Baltimore, con mineral.

Vapor español *Amboto*, para Nueva Orleans.

MÁLAGA

Entrados.—Laúd *C. de Almuñecar*, de Almuñecar.

Despachados.—Vapores *Ebro*, para Hull; *Neapel*, para Barcelona; *Zemith*, para Orán, y pailebot *Apolonia*, para Puente Mallorga.

Buques á la carga.—Vapor *Diana*, para Motril.

Buques que se esperan hoy.—Vapores *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Santa Florentina*, para Londres; *Manuel Espaliu*, para Almería; *Andalucía*, para Cádiz; *Los Calvaros*, para Fort de France; *C. Ortegal*, para Almería, y *C. Roca*, para Cádiz.

LA CACERIA DE RIOFRIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Los reyes de España y Portugal han regresado de Riofrío.

En la cacería se cobraron treinta reses.

HURTO DE NUEVE MIL PESETAS

A uno de los dependientes de la casa de comercio de los señores Iñiguez le han hurtado hoy en el local que ocupa el Banco de España, la suma de nueve mil pesetas.

El citado dependiente, don Ramón Sáinz, salió de su casa conduciendo la cantidad dicha acompañado del mozo Claudio Barzola, que llevaba en un talego tres mil pesetas en plata con objeto de ingresar el total en el Banco.

Ya en este establecimiento quedó solo el señor Sáinz, dejando sobre el mostrador del departamento de Caja el talego, guardando las nueve mil pesetas en billetes en un bolsillo exterior de la americana, mientras le tocaba el turno para hacer la operación.

Al ir á hacer la entrega y buscar la suma, notó su falta, acometiéndole un violento accidente que le impidió por largo rato explicar lo que le había ocurrido.

Una vez repuesto hizo la entrega de las tres mil pesetas en metálico, pasando á casa de los señores Iñiguez en un carruaje, y desde allí, en unión de éstos, á la jefatura de vigilancia para dar conocimiento del audaz robo.

El suceso impresionó grandemente á cuantos lo presenciaron, siendo verdaderamente escandalosa la repetición lamentable con que vienen ocurriendo en Sevilla hechos análogos al ocurrido hoy en el Banco, que prueban de modo evidente la ineptitud de nuestra policía.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 13 (9 n.)

Valencia

La huelga iniciada y sostenida por los huertanos, va haciéndose general.

Los huertanos esperan que se nombre nuevo alcalde para solucionar el conflicto.

Censúrase la tardanza en hacer este nombramiento.

Las calles están convertidas en barrizales.—*Vinaixa.*

París 13 (7-30 n.)

Marsella

Los panaderos de Marsella declarados en huelga intentaron forzar las puertas de las panaderías donde se trabajaba.

La gendarmería los disolvió.—*C.*

Cartera de Sevilla

= **Subastas** =

A los diez días de aparecer el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se celebrará en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación la tercera subasta para arrendar durante el año próximo la cobranza y administración del impuesto de consumos, por el tipo de 14.254,18 pesetas, y en el de Herrera y por igual año el servicio de alumbrado público, por la suma de 1,750 pesetas, y el suministro de medicinas á los pobres de dicha villa. por el tipo de 1.500.

El día 23 del actual también se celebrará en la alcaldía de Gerena la subasta para arrendar por el año de 1903 el impuesto de derechos de degüellos por el tipo de 1.000 pesetas, y en la de Pruna la del arriendo del impuesto de consumos durante el próximo año y tipo de 12.042,14 pesetas.

= **Una apuesta.** =

Me apuesto contigo un luis,
A que ni aquí ni en Chicago,
Hay quien fabrique un anís
Mejor que el Anís Portago.

Probablemente el próximo día 18 se verificará en el teatro de San Fernando la función benéfica organizada por la distinguida señora de Barrau, con el concurso de distinguidas señoritas y de varios jóvenes conocidos.

Las obras escogidas para su interpretación son la comedia en un acto *Los asistentes*, la zarzuela titulada *El cabo primero* y un entremés de los señores Torres y Ferrand, que tiene por título *Nubes de verano*.

En el primer intermedio don Luis Bayo cantará el prólogo de *Pagliaci* y don Constantino del Vando la romanza del tercer acto de *Tosca*.

Dirigen los ensayos, que van muy adelantados, los señores Guerra y Mota y Gómez Zarzuela.

Para oir reclamaciones se hallan de manifiesto en las secretarías de los ayuntamientos de Gilena y Villamanrique los padrones de cédulas personales para el año de 1903.

= **Éxito seguro** =

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el ELÍXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

Han estado en el gobierno civil á cumplimentar al nuevo gobernador, los señores siguientes:

D. Tomás Ibarra, D. Enrique Rodríguez, marqués de Esquibel, D. Angel Grinaldi, don José Bores Lledó, D. Manuel de la Puente, D. Antonio Usua, D. Pedro Mingo, el presidente y demás individuos de la comisión provincial, D. Pedro R. de la Borbolla, el capitán general, el señor Elío, el marqués de las Cuevas, D. Francisco González de Quevedo, D. Manuel de la Barrera, D. Antonio Valenciano, D. Antonio M. Castillo, D. Juan Conradi, D. Antonio Ibarra, D. Ciriaco Iriarte, D. Francisco Laborde, D. Manuel Laraña, conde de Santa Bárbara, D. Manuel Benito, D. Luis Moliní, D. Francisco Isern, D. Julio Jiménez, D. Eduardo Rivera, D. Eduardo Ibarra, D. Anselmo R. Rivas, D. Antonio Mejías, D. Juan Florindo, D. Manuel Herrera, D. Rafael Vallejo, D. Fernando Checa, D. Siro García del Mazo, D. Felipe Benito, D. Manuel García Santa Cruz, D. Manuel García Galindo, D. José García Guerra, D. Manuel Clavijo, D. Emilio Llach, D. Manuel Hoyuela, D. Antonio Algarín, D. Antonio González Ruíz, D. Hilario del Camino, D. Andrés Tassara, D. Manuel Héctor y D. Ramón Benito.

Los tabacos habanos de las renombradas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

Además de los nombres que ya figuran en la lista abierta en las oficinas de la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para dar un socorro extraordinario por Pascua de Navidad á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos:

D. Francisco de P. Díaz, 2 pesetas; don Manuel Quijano, 2'50 pesetas; doña Rosenda Pablo, una peseta; don José Fernández Moreno, 2 pesetas; doña María Cardosa, una peseta; doña Isabel Moreno, una peseta, y doña Plácida García, una peseta.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha recaudación, queden hacerlo en las referidas dependencias de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras 1) de nueve á once de la mañana.

Ya llegó el numeroso surtido de zapatillas suizas que esperaban en la camisería de Joaquín Pedregal.

Hoy regresará de Madrid el director de la compañía de Cervantes, señor Ortas, y con él la nueva tiple que debutará en breve en este teatro, Carmen Fernani.

El señor Ortas también ha contratado á varios señores del coro.

La empresa de este teatro ha adquirido el derecho de estrenar la nueva obra *Ciencias exactas*, que con tanto éxito se está representando en Madrid.

Entre todos los dentífricos juntos no se venden en España ni la décima parte que el Licor Polo, 33 años de vida es su mejor elogio.

Hoy, con motivo de su recepción en la Academia de Buenas Letras, será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos y particulares el académico recipiendario don Emilio Llach y Costa.

= **Villa de Madrid.** =

León, Gordillo y C.ª, á partir del día 15 hacen grandes rebajas, como fin de temporada en el departamento de tejidos.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Enrique Macpherson.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las siete y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Por un error involuntario dejó de consignarse en la papeleta mortuoria el funeral que tuvo lugar, ayer 12, á las nueve de la mañana, en la parroquia del Sagrario, en sufragio del alma del señor don Manuel Francisco Delgado.

Dando elocuente prueba de las simpatías de que gozaba el finado, asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales, muy especialmente la del comercio, que tuvo una representación numerosísima. Terminados los funerales, se trasladó el séquito al cementerio de San Fernando para dar cristiana sepultura al cadáver.

Presidió el duelo el hijo del finado, don Francisco, acompañado del capellán real don Luis Macías, hermanos políticos don Juan y don Alonso Lazo, y demás parientes.

= **Fenómenos luminosos.** =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Anteanoche estuvo reunida en la Casa Lonja la comisión mixta encargada de reformar la tarifa de los arbitrios de muellaje. Forman esta comisión, por la Cámara de Comercio los señores Camino (don Hilario), García Barredo, Corbato, Ortiz (don Isaías) y Santadaya, y por la Junta de Obras del Puerto los señores Moliní, Isern, Rodríguez (don Manuel) y Olmedo (don José María).

La comisión lleva muy adelantado su trabajo, con el que se propone adoptar la tarifa del año de 1890 á las necesidades modernas, con el fin de poder subvenir á las mayores exigencias que trae consigo el desarrollo del movimiento marítimo.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Ha marchado á Cádiz don Juan Pedro Muñoz.

Plaza de toros.—Todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde se compran caballos en la plaza de toros.

Ha marchado á la provincia de Huelva el señor don Joaquín Hazañas y La Rúa.

El número correspondiente á la actual semana de la revista *Electra* contiene los siguientes trabajos:

«Aparatos Duplex.—Certamen telegráfico.—Tribuna libre: Asociación de auxilios mútuos de Telégrafos.—Exámenes para aspirantes.—Industrias eléctricas.—Noticias.»

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

El cuarto número de la interesante revista *El Arte del Teatro*, que acabamos de recibir, contiene trabajos de Echegaray, Rueda, Benavente, Vital Aza, Abati, Cortés, Gerona y Carrió, Sinesio Delgado, Carlos Dickens; C. Navarro Lamarca, Rafael Santana y F. Bello Sanjuán; Efemérides de la decena; Alrededor del teatro; La pizarra de la Sociedad de Autores; Retratos de artistas, dibujos, pasatiempos y correspondencia particular.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

La solución de la crisis ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer una información política de gran interés.

Publica el semanario varias instantáneas hechas al día de la constitución del nuevo gobierno; los retratos de los ministros; del nuevo gobernador de Madrid y de todos los subsecretarios generales.

Entre otras notas de actualidad publica: El viaje del rey de Portugal.—Estrenos de *La Musa* y *El amor en el teatro*.—El mercado de ganados de Madrid, et., etc.

Los médicos recomiendan, por sus excedecionales condiciones digestivas, el **Anís Portago** y el **Aguardiente M. Cazalla Triple**, que fabrica en Granada D. Pedro Villegas.

= **Militares** =

A petición del teniente general don Valeriano Weyler se ha dispuesto que fije su residencia en Madrid en situación de cuartel.

—Ha sido autorizado para trasladar su domicilio á Badajoz el capitán de caballería de reemplazo en esta región, don Ramón Pineda Alanís.

—Se ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo al guardia civil de la comandancia de Sevilla, Feliciano Díaz Madrid.

—El auditor de brigada don Luis Pellón Trueco, que prestaba sus servicios en la capitanía general de Andalucía, ha sido destinado á la octava región.

Pasa á ocupar su vacante el teniente auditor de primera clase don Enrique Ortiz Tordan.

—Se ha concedido la pensión de 182,50 pesetas á los vecinos de Sevilla, padres de soldados fallecidos en Ultramar Francisco Busatori Carmona, Cristóbal González Medina y Carmen Jiménez Domínguez.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Mejoría de un ministro

El ministro de la Guerra, general Linares, se encuentra muy mejorado.

El lunes asistirá al ministerio.

Madrid 13 (11-30 n.)

Exposición inaugurada

Se ha verificado la inauguración de la exposición de alcoholes.

Asistió el ministro de Obras Públicas, marqués del Vadillo.

Madrid 13 (11-30 n.)

La madre del señor Sánchez Guerra

Ha fallecido la madre del gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Avila 13 (8 n.)

Homicidio

En Barco de Avila un sujeto llamado Rufino González, ha dado muerte de una puñalada al hermano de su novia.

NAUFRAGIO

(POR TELEGRAFO)

Coruña 13 (8 n.)

Se tienen noticias del naufragio de un barco pesquero de la matrícula de Sada, ocurrido en la costa.

El barco embarrancó y sus tripulantes, asidos á la quilla, se defendieron durante varias horas de ser presa del mar.

Cuando ya se encontraban próximos á perecer, un golpe de mar estrelló los restos del barco contra las rocas, salvándose los tripulantes, que lograron ganar tierra aunque llenos de heridas y contusiones.

LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

Informes oficiales permiten asegurar que los nombramientos de alcaldes no se harán hasta que los gobernadores informen acerca del prestigio, capacidad y aptitudes legales de quienes hayan de obtener la vara.

La enseñanza de la doctrina EN CASTELLANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 m.)

Contra el decreto.—Visita de los comisionados catalanes á Silvela.

En la entrevista celebrada entre los comisionados catalanes y el señor Silvela, éste dijo que aun cuando él tal vez no hubiera redactado el decreto, entendía que dictado ya no podía derogarse, pues el hacerlo se interpretaría como un acto político para el que no quería dar pretexto.

Añadió que no obstante dará cuenta al Consejo por si éste adoptara otro acuerdo en el caso de que dicho decreto se hallara en contraproducción con la ley de Instrucción pública y el Concordato, que autoriza á los obispos á enseñar el catecismo en cualquier idioma ó dialecto.

Los comisionados no quedaron completamente satisfechos con las declaraciones del presidente del Consejo.

LA BOLSA

Madrid 13 (4'45 t.)

URGENTE	
Interior	74'65
Fin de mes	74,75
Próximo	00,00
Amortizable	94,50
Banco	465,00
Tabacos	408,00
París	33,90
Londres	33,67
Exterior París	58,40

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 12	
Exterior 4 por 100	86,00 %
Renta francesa 3 por 100	99,67 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.075
Acciones Rio Tinto, francos	1.005
Acciones Mozambique, francos	41,00

BOLSA BARCELONA DEL 12	
Interior 4 por 100	74,80 %
Amortizable 5 % 5 %	94,72 %
Acciones f. c. Norte de España	58,15 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,20 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,25 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 %

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

HUNDIMIENTO EN UN ASILO

Madrid 14 (2-15 m.)

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Lérida, ha ocurrido el hundimiento de un trozo de la bóveda de la capilla.

La superiora del establecimiento falleció á consecuencia de las heridas.

También sufrió heridas, quedando en gravísimo estado, un niño de siete años.

El hundimiento ocurrió por retirar la cimbra que sostenía la bóveda.

La superiora y el encargado de las obras medían el piso para colocar un mosáico.

Se salvaron un albañil, otra monja y un niño que se encontraba en el asilo para no presenciar el entierro de su hermanito y de su abuela, fallecidos hoy.

Madrid 14 (2 15 m.)

"LA MUJER DE LOTH„

En el Español se ha verificado esta noche el estreno de «La mujer de Loth», de Eugenio Sellés, drama reconstituído de la obra del mismo autor que lleva igual título.

El drama obtuvo un éxito franco, siendo el señor Sellés llamado varias veces á escena.

A PROPÓSITO DE UNA DURMIENTE

En un pueblecito de Francia, del Departamento de l'Aisne, en Thenelles, hay una mujer que duerme desde hace diez años. A consecuencia de un susto cayó en letargo, sin que haya despertado más. Cuantos médicos se ocupan en la especialidad de enfermedades nerviosas han ido á ver este caso extremadamente curioso. Dicha mujer, joven todavía, está cuidada por su madre, que la alimenta con caldo.



Sr. D. Arturo Bastos

El Sr. Arturo Bastos, que habita en Oporto, rua Mousihno de Silveira 120, ha guardado cama durante un año y medio. Desgraciadamente para él no dormía como la mujer de Thenelles. Más le hubiera valido: por lo menos se hubiera evitado los sufrimientos que él mismo nos describe en la siguiente carta:

«Tuve hace 3 años la fiebre tifoidea, muy rara y seguida de tales complicaciones, que me dejaron postrado por completo, viéndome obligado á guardar cama durante un año y medio. A este estado de desfallecimiento, vino á juntarse una enfermedad nerviosa con todos los síntomas característicos de la neurastenia, como jaquecas, neuralgias, palpitaciones, sueño agitado, dificultades en la visión y en el oído, pesadillas terribles y perturbaciones frecuentes en el aparato digestivo, todo lo cual me atormentaba atrozmente. Todas las mañanas me encontraba con la lengua sucia y pastosa, y sufría náuseas y vómitos que me dejaban postradísimo.

»Después de haber tomado diversos medicamentos casi sin resultado, empecé á usar, por consejo de mi médico, las Píldoras Pink, que me han dado el mejor resultado y en muy poco tiempo. Los accesos nerviosos fueron disminuyendo hasta desaparecer por completo, como asimismo todas las dolencias que tanto me hicieron sufrir.

»Cumpliendo un deber, doy público testimonio del inapreciable valor de las Píldoras Pink, y autorizo á V. para la publicación de la presente carta.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 14.

A las 3 y 1/2 de la tarde, «Missisipí» «La Divisa.»

A las 7 de la noche, «El Puñao de Rosas.»

A las 84, «La Trapera.»

A las 9, «El Cura del regimiento.»

A las 10, «El Puñao de Rosa.»

A las 11, «El Barquillero.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 14.

A las 3 y 1/2 de la tarde, «Carceleras» y el «Bateo.»

A las 7 y 1/2 de la noche, «Gigantes y cabezudos.»

A las 8 y 3/4, «¿Quo Vadis?»

A las 10 y 1/4, «Carceleras.»

A las 11 y 1/2, «Enseñanza Libre.»

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda. —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme..........	6'33	9'20	11'53
Rinconada (apart.).....	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes...........	7'02	9'54	12'20
Cantillana.........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas...........	8'29	11'53	2'21
Los Labrados (ap.)....	8'48	12'32 m.	3'11
Pedroso...........	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'26	4'26
Cazalla...........	10'08	2'06	5'35
Alanís...........	10'28	2'46	6'29
Guadalcanal........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco......	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina.......	11'59	4'31	8'56
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcia..........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra..........	1'05	5'54	
Zafra (F.).......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos..........	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'05	
Torremejia.........	3'28	8'30	
Calamonte.........	3'48	8'52	
Merida........Lleg..	4'00	9'06	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1.ª 2.ª 3.ª	91 W.-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme..............	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.).........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes.................	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana...............	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)..............	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (L.).............	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)...........	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor.................	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río.............	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos..............	12'37	9'39	2'12	
Posadas.................	12'57	9'52	2'28	173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª
Almodóvar...............	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)........	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)........ (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea.................	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca...............	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio..................	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad...............	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro.................	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río..............	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo...............	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla................	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar.................	5'30	12'43	6'15	10'56
Villanueva de la Reina.........	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)......... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'38	1'20	7'15	
Menjibar................	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto..............	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)........ (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)...... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches.................	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena..............	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W.-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	1[illegible] Corre- 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas............	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel...............	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz...............	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas...............	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero).......	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)...... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)..........	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla..............	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero).........	2'29	6'25	1'16	
Alcázar.................	3'25	6'59	2'15	
Madrid.............. Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V. R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas............	10'51	4'41	7'08	9'36	6'59
Utrera.............. (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas............	11'39	5'35	9'02	70 Mixto	72 Mixto
Las Cabezas.............	11'55	5'54	9'29		
Lebrija................	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo..............	12'36	6'40	10'38		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María........	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real.............	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando............	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada................	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz............. Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II — NÚM. 759 — Lunes 15 de Diciembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía. 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LEY DEL DESCANSO

Las hermosas conquistas del pensamiento que con el rasero de las ideas iguala los derechos humanos, no ha conseguido aún hacer desaparecer la irritante anomalía que separa á los hombres en dos castas perfectamente determinadas: los que trabajan y los que huelgan. Y si esta distinción permitiese, al que produce y derrocha sus fuerzas en continua labor, el correlativo y necesario reposo para restaurar las energías físicas perdidas en la lucha cotidiana por el pan, todavía podría admitirse el privilegio, pero dejar por completo abandonado al egoismo de patronos, dueños, contratistas y empresarios, el reparto, la alta función inspectora del trabajo, es cosa inconcebible é injusta.

No se explica por qué los gobiernos de mucho tiempo atrás dejaron sin regularizar el trabajo; por qué no promulgaron leyes protectoras que merced á una sólida preceptiva pusiera á los vasallos de las rudas tareas manuales y serviles y á las víctimas de las elucubraciones del espíritu, á cubierto de las sirtes que la vejez, la enfermedad ó el infortunio les abre á cada paso en su vida de miserias.

El niño, la mujer, el anciano á quien los años invalidan para procurarse el sustento por su propio esfuerzo, y aquellos otros que, jóvenes, en la plenitud de la edad, decaen roídos por los prematuros achaques de tareas excesivas, demandan, como en otros países de Europa ya lo han conseguido, una legislación proletaria amplia y reformadora. Un sentido jurídico práctico y lleno de lógica que se apartara del caciquismo rampión y antiguado que ha hecho bancarrota; que estudiase las verdaderas necesidades de los pueblos y se compenetrara con perfecto conocimiento de las relaciones que surgen entre los elementos activos y pasivos, productores é improductores de la riqueza, levantaría el ánimo decaído de las falanges obreras, dándoles á la vez la paciente templanza para resolver con espíritu sereno todas las fases del difícil problema económico-social.

Esta legislación reglamentando las horas destinadas á las faenas en armonía con los climas, las aptitudes y las edades; sometiendo á inalterable norma el tratado del trabajo; deslindando los mutuos derechos y deberes de ambas partes contratantes; prohibiendo sea la oferta y la demanda motivo á explotadoras codicias, é imponiendo el descanso como condición obligatoria, según una escala proporcionada al desgaste de energías físicas ó mentales, habría de contribuir sin género alguno de duda á aminorar los ahincados rencores que tan á menudo suscitan en el momento presente continuas discordias.

Lo mismo en los oficios y gremios, que en los talleres de la industria, que en las ocupaciones serviles, que en los almacenes del comercio, que en los esclavos de la tierra, adviértese una sobrecarga en el trabajo del todo inadmisible.

Aparte de la cuestión del salario y de la forma en que se contrae la obligación prestataria—cuyo único móvil es casi siempre el hambre—en muchos trabajos de la industria y especialmente en el tráfico del comercio, el abuso en lo que respecta á las horas ó días de descanso llega á un extremo asombroso. Meses enteros transcurren sin que los dependientes de ciertos establecimientos pisen la calle. Forzados del mostrador, dura cadena les ata día y noche en la estrecha mazmorra. Expansiones, recreos, ratos libres para el cultivo del espíritu, no son para ellos.

El cansancio, el sueño, la protesta de los músculos, las fatigas corporales, no suponen nada si se ha de conseguir, al fenecer el año, buenos balances que abarroten las cajas de ganancias pingües. Que los campos con sus galanuras, y el sol con sus esplendores, y el aire con su océano de oxígeno, brinden salud, vida y alegría al alma, si importa, cuando el vértigo del negocio y la calentura del dinero cierra las esclusas del sentimiento á todo efusivo impulso de compasión. ¿No hay en esto una delincuencia?; es evidente. Mas no son los culpables ni los jefes de casa de comercio. El verdadero fautor de que subsista tamaño contrasentido y sobre quien recae tremendo desdoro es el gobierno, que pudiendo no puso correctivo ni enmienda.

El trabajo, triste patrimonio de nuestra rastrera rendición, aunque los utópicos perforadores de lo futuro lo detracten y lo anulen para un plazo más ó menos breve, es preciso, y, siéndolo, corresponde á los legisladores el ineludible deber de procurar no se atrofien las fuerzas por el exceso, y el impedir que no se destruya ó perturbe el equilibrio estable de la sociedad, comprometido por unos que gastan demasiado en el goce y por otros que para sostener ese goce degeneran y se aniquilan.

Precisa, pues, la ley del descanso, extensivo á todos los proletarios de blusa ó de levita, manuales ó intelectuales. La reclaman tanto el que se agota sobre el bufete, como el que en el fondo de una mina se infecciona con las emanaciones del mercurio.

Por humanidad que se promulgue.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Madrid

Han celebrado junta general los obreros carpinteros, asistiendo doscientos.

La mayoría propuso la continuación de la huelga general, por no acceder los patronos á sus peticiones.

La directiva se opuso por confiar en las gestiones del gobernador, quien ofició al presidente del gremio para que reuniera á los obreros y terminar las bases para que se pueda llegar á un arreglo.

Barcelona 14 (9-30 n.)

Barcelona

Se han declarado en huelga los obreros canteros.

Piden aumento de jornal.

La huelga de los estampadores de San Martín continúa en igual estado.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por la barriada para impedir que se ejerzan coacciones.

De no solucionarse mañana la huelga, todos los fabricantes cerrarán las fábricas.

Entre los empleados en los tranvías cunde la idea de holgar, en vista de que la compañía los desatiende.

Obsérvase entre los obreros del puerto cierto movimiento á favor de los marselleses, temiéndose que les secunden.—EL LIBERAL en Barcelona.

Valencia 14 (8 n.)

Valencia

Los comisionados de los huelguistas han acordado dejar en libertad á éstos para que vendan ó no.

Créese que en breve terminará la huelga.—*Vinaixa*.

París 14 (6-30 t.)

Tolón

Existen temores de que todos los obreros del puerto de Tolón se adhieran á los huelguistas de Marsella.

También es posible que se adhieran los panaderos.—*C.*

París 14 (6-30 t.)

Marsella

En Marsella ha sido clausurada la Bolsa del Trabajo, á consecuencia de los desórdenes ocurridos anoche.

Los huelguistas saquearon veinte panaderías.

Han sido apresados quince individuos, de quienes se sospecha que sean los principales autores de los saqueos.

Tiénese por inminente la prisión del presidente del sindicato de obreros y del secretario general de las federaciones obreras.

El prefecto del departamento ha pedido refuerzos con carácter urgente.—*C.*

CRONICA

LOS NIÑOS TRASNOCHADORES

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

El buen observador que se tome el trabajo de estudiar las costumbres de la vida que constituyen el mejor libro para el que quiere aprender, tiene en los días festivos de la villa y corte ancho campo para descubrir vicios y fustigar torpezas.

No es la higiene la mejor ni la más cariñosa amiga del pueblo de Madrid, y no ciertamente por falta de elementos, sino por el histerismo que domina y por la debilidad de carácter que se advierte.

Ahora, sin ir más lejos, en esta época del año, que impone una vida arreglada y metódica dentro de lo posible para soportar los cambios bruscos de temperatura, ahora, digo, es cuando observo mayores anomalías, más grandes desórdenes desde que amanece hasta que los relojes marcan las dos ó las tres de la madrugada.

Las víctimas son los niños, los pobres niños, que sin haber cometido ningún pecado se sacrifican á los vicios de los padres y á las *pindonguerías* de sus madres, que los traen y los llevan con tal de no privarse de sus gustos, de exhibirse y de acompañar al marido allí donde le viene en ganas concurrir para esparcir el espíritu ó para tratar de negocios.

Penetrad los días festivos por la noche en algunos cafés, mirad en derredor vuestro y sentiréis como yo he sentido, indignación y pena al observar el espectáculo sorprendente que se desarrollará ante vuestros ojos.

Niños y niñas de cuatro, seis y ocho años, luciendo las galas un tanto llamativas de los días de fiesta, juegan al escondite por entre los veladores molestando al consumidor y oyendo aquí una blasfemia que produce náuseas, allí un apóstrofe que no debiese llegar á sus oídos infantiles, en este lado una conversación amorosa no ciertamente muy velada, en aquel rincón palabras soeces que les hacen reflexionar sobre lo que es el crimen... hablan de cuchillos y pistolas, de «cortar la cara y de partir el corazón...» Son dos *guapos*.

Y los padres que engendraron y las madres que parieron á aquellas lindas criaturas ocupan diferentes mesas del establecimiento, tranquilos y satisfechos al ver á sus hijos correr y saltar en medio de aquella atmósfera irrespirable por el humo de los cigarros, por el polvo que levantan los consumidores al entrar ó al salir, y por las puntas de pitillo ardiendo todavía que enrarecen el ambiente al tostar el serrín esparcido por el suelo para facilitar la limpieza de la siguiente mañana.

Allí cenan aquellas familias, rindiendo culto á la festividad que celebran. ¿Qué comen? Un café con media tostada por cabeza los padres; los niños una taza de leche que regala por cada servicio el cafetero y un bollito por taza que adquiere el consumidor.

Con esto cenan las infelices criaturas detestablemente, lo mismo por la calidad que por la cantidad; pero en cambio sus padres pasan el rato admirablemente oyendo polkas, mazurcas, walses, pasos dobles y habaneras... sobre todo habaneras, al incansable pianista que aporrea el piano del establecimiento llamando gente para dejarla sorda si tiene el gusto de penetrar en el local...

¡Pobrecitos niños! Hubieran sido felices en su inocencia con un buen plato de sopas de ajo, con una jícara de vino y un pedazo de pan; habrían experimentado un gran bien en su salud quebrantada por la clorosis, reposando en sus modestas camas la humilde cena; pero el capricho paterno los sacrifica gastando más para comer peor, persiguiendo los walses, los tangos y los pasos dobles y allí permanecen hasta que comienzan á apagar las luces del local para que se vayan...

Una hora antes, los niños se durmieron rendidos por la debilidad y el cansancio, y es preciso despertarlos á pescozones para exponerles... más calientes todavía á una temperatura de veinte grados menos á la que su primer sueño acariciara.

Y algo semejante ocurre en los teatros.

Muchas, muchas veces he visto en la cuarta función de los coliseos por horas, es decir, á la una y las dos de la mañana, mujeres del pueblo y aun señoras de la clase media con niños de pecho y de todas las edades dormidos sobre la falda ó despiertos, molestando al espectador que ocupa la localidad contigua.

Hay ocasiones en que el chiquillo llora inconsolable, y el público protesta indignado, no contra la criaturita infeliz que reclama el reposo con imperio, sino contra los padres que sacrificaron la salud de un pedazo de sus entrañas á sus intolerables caprichos...

Quizá en esos dos casos que menciono radique el espantoso aumento de la mortalidad que se observa en la infancia con relación á los adultos; que privar del reposo á un niño es arrancarle media vida inhumanamente.

Y no hay enmienda. Eminentes doctores, sabios literatos, sociólogos ilustres y personas como yo, de inmejorable voluntad, han escrito y hablado sobre los peligros de obligar á la infancia á que trasnoche, cuando los cuerpos tiernos y los cerebros que comienzan á desarrollarse necesitan reposo y sana, aunque humilde, alimentación, para crecer con verdaderas condiciones de vida; pero ese vicio está, como otros muchos, arraigado en la sangre y sólo en la adopción de una medida severa derivada de las grandes ventajas de la mejor higiene podrá remediarse el daño.

Para los niños, luz natural, aire puro, sol, mucho sol, que conforte los huesos y distracciones sanas que vigoricen el espíritu, que llenen la boca de risas y los infantiles cerebros de ideales; algo fácil que puedan olvidar nunca; entretenimientos higiénicos, en fin, que le marquen luminosamente un derrotero salvador con la sencillez clarísima y natural de una lógica indiscutible, sin problemas, simbolismos, ni *morrongos*.

Pero en Madrid pocas son las familias que siguen esta línea de conducta.

Y es que gustan más las sombras que la claridad; se desprecia al sol con desdén y se adora la noche antihigiénica con sus tinieblas húmedas en esta época del año. Basta fijarse en un hecho que representa el colmo del absurdo; la calle de Alcalá es el *clou* de los paseos, habiéndolos sanos y hermosos en los alrededores de Madrid.

Por eso reina en Madrid la anemia á sus anchas y hace víctimas sin ruido, pero con una persistencia abrumadora, secundada por la tisis, el reuma, los infartos al hígado, las enfermedades del corazón y los aburrimientos del alma, por falta de los horizontes para distraer el espíritu.

Pueblo que odie el ejercicio que vigoriza los músculos y el aire sano, que ensancha los pulmones, no será grande jamás, porque lleva la muerte alojada en su propia sangre. Pero eduquemos á los niños siquiera, eduquémosles en una atmósfera de inmaculada pureza, para que mañana pueda haber hombres fuertes que honren á su patria con la frescura de su inteligencia y con el poder de su brazo, libre de los enervamientos miserables de la clorosis.

R. Mesa de la Peña.

Diciembre 1902.

ATENEO

En este centro dió anoche lectura á varias de sus composiciones, muy bellas y sentidas por cierto, el joven poeta don José Muñoz San Román.

El público, bastante numeroso, que asistió á la lectura, aplaudió al señor San Román.

Las poesías tituladas *Paz y Amor*, *El Evangelio de la vida* y *La religión nueva*, fueron generalmente elogiadas, tanto por su fondo como por su forma.

EL SEÑOR SORIANO EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 14 (9 n.)

Ha llegado el diputado radical don Rodrigo Soriano.

En la estación le esperaban más de mil correligionarios que le ovacionaron, acompañándole en manifestación hasta la redacción de *El Pueblo*.

Allí el público pidió que hablara.

Soriano desde un balcón dijo que sólo hablaba al público en las Cortes ó en los mitins.

La manifestación se disolvió con orden.—*Vinaixa*.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 14 (7 n.)

En la estación de Grisen ha descarrilado el tren correo de Madrid.

No han ocurrido desgracias.—*Aznar*.

REVISTAS COMICAS

HIMNO

Compuesto en honor de Maura, para cantarse con música ratonera

CORO

¡Honor al despampanante
político y orador,
al genio desopilante
de la patria redentor!
Pongámosle hoy, que se espacia
su numen ardiente y fiel,
sobre su pecho la acacia,
sobre su frente el laurel.

UNA VOZ

Mirad; en los espacios
se yergue su figura
¡cuán alta es su estatura;
su aspecto, qué marcial!
En la cabeza ostenta,
cumpliendo su misión,
el yelmo de Mambrino
del héroe nacional...
La ignara muchedumbre,
para el desdén compacta,
se queda estupefacta
con esa aparición...
¡Hundid, hundid las frentes,
carneros de Panurgo,
que él es Moisés, Licurgo,
Spencer y Gedeón...!

CORO

¡Honor al despampanante...
etc., etc.

UNA VOZ

¿Acaso ni una tarde
tuvísteis la fortuna
de verle en la tribuna
con entusiasmo hablar?...
Con su palabra espléndida,
desinfectante, airada,
la atmósfera viciada
logró purificar.
El ruge, grita, contra
políticos belitres,
golpea en los pupitres
para indignarse así;
y al ver de su tizona
los golpes justicieros,
le aplauden los maceros
y todos dicen: *oui*

CORO

¡Honor al despampanante...
etc., etc.

UNA VOZ

Jamás se vió en España
como él otro caudillo,
más puro, más sencillo,
tan noble y tan moral;
y hasta en su misma casa
se peina sin cosmético,
por demostrar que es ético
su aseo personal.
Obscuramente vive
con la virtud por norma,
por guía la reforma,
la austeridad por fin;
el corazón en alto,
y el pensamiento en vela
su esfuerzo con Silvela,
su vista en Chamartín.

CORO

¡Honor al despampanante,
etc., etc.

UNA VOZ

Contra él susurran cargos
los necios y los brutos,
mas de su fe los frutos
ya empiezan á brillar,
¿no veis en las provincias
procónsules activos,
morales, guapos, vivos,
lumbreras de su hogar?
Nutrida y elocuente,
purísima, jugosa,
moderna y provechosa;
¡tal fué su alocución!
¡Ya empieza, desde arriba,
la que anunciara urgente,
precisa, contundente,
feraz revolución!

CORO

¡Honor al despampanante...
etc., etc.

UNA VOZ

¡Llevémosle en tributo
perfumes y palomas;
premiemos con diplomas
su esfuerzo protector;
y démosle en ofrenda,
bordada en cañamazo,
la efigie de Gamazo,
su insigne antecesor!
Venid y vamos todos
con dones y presentes...
¡Aplausos elocuentes
merece su bondad!
Y vamos en seguida,
¡que acaso este gazpacho
nos cause un noble empacho
de noble austeridad!

CORO

¡Honor al despampanante
político y orador,
al genio desopilante
de la patria redentor!
Pongámosle hoy, que se espacia
su numen ardiente y fiel,
sobre su pecho la acacia,
sobre su frente el laurel!

Gil Parrado.

LOS PRIMEROS

Resultado de un concurso

Ya se ha roto el velo que cubría la Isis, ya se ha destapado el ánfora donde se guardaba nuestra panacea nacional, ya sabemos quiénes son los principales figuras de España en política, literatura, pintura, música, escultura, milicia y toreo; ya podemos dormir tranquilos.

Un *senatus consultus* de 31.104 españoles se ha encargado de sacarnos de la horrible duda, y en franco y libre plebiscito ha sido señalado con el dedo índice de la mayoría de votos, los primates que, de hoy más, debemos adorar y reverenciar en el fondo de nuestras almas.

Los elegidos han sido:

EN LITERATURA, Echegaray.
EN MÚSICA, Bretón.
EN PINTURA, Sorolla.
EN ESCULTURA, Benlliure.
EN POLÍTICA, ¡Sagasta!
EN MILICIA, ¡¡Weyler!!
Y EN TOREO, Fuentes.

Echegaray ha tenido una mayoría de 9.492 votos contra Galdós, que reunió 8.912.

Bretón anduvo á la greña con Chapí, pues éste obtuvo 10.230 y aquél 10.438. Cuestión de una semifusa más ó menos.

Sorolla tuvo una gran mayoría sobre Pradilla, Villegas y Moreno Carbonero.

Benlliure resultó elegido por 13.501 votos, contra Querol, que se quedó en 10.093.

De políticos... no hablemos. Moret resultó pobre vergonzante con 1.086; Romero Robledo recibió desde Antequera 2.234; Silvela desde los círculos conservadores 2.559; Canalejas se estancó en los 5.934, y el elegido del Señor, el miliciano-fénix, nunca caído cuando levantado, llegó á reunir *13.501*. ¡*Trece mil quinientos uno* españoles que aun creen en la política de Sagasta! Este hombre tiene más suerte que un quebrado.

Los generales han sido votados como por cumplir. Weyler 9.000 y pico; Polavieja 6.000 y pico; Azcárraga otro pico; después Linares, y últimamente el jefe de los dominguistas. Dicen que Weyler ha dado «el pucherazo», pero esto no se puede admitir teniendo en cuenta la formalidad... del simpático *Blanco y Negro*.

Los toreros han batido el *record* del concurso. Fuentes ha obtenido 23.423 votos: 71 más que Sagasta y Weyler reunidos. ¡Bien lo dijo nuestro redactor taurino *D. Criterio*!

Ahí Y qué hermosas consideraciones pudieran deducirse de lo dicho acerca de los votados y de los votantes!...

Pero háganselas el curioso lector. Nada tan elocuente como los números.

Ahí tienen 23.423 personas que están contestes al señalar al mejor torero. Es que nuestro pueblo entiende de toros.

Pero toca en política y resulta elegido Sagasta. Es que... ¿Qué es? Porque ¡caramba! es un poco duro tragar al viejo pastor como al mejor político. ¡Si ese es el mejor!... pueden decir las naciones extranjeras.

¿Será todo una broma?... ¡Son los españoles tan propicios á la ironía y á la tomadura... de tupé! ¿Será ese resultado del plebiscito la carcajada guasona con que le acompañan en su última caída? ¿O será que han equivocado los nombres, y han querido poner: El mejor torero, Sagasta 13.501 votos?

Esto parece más natural. Pero entonces el mejor político sería Fuentes con 23.423...

—¿Quién sabe?... ¡Después de todo!... (Así acaba de exclamar el taurófilo redactor antes citado, pero... no le hago caso.)

Ateniéndonos á lo que han dado como cierto desde Madrid y á las matemáticas, que son ciencias exactas, resulta que el que ha reunido mayor número de votos ha sido Fuentes, y que éste es 9.922 veces más torero que Sagasta es político, y 13.372 que Weyler general. Y esto, francamente, es imposible.

En resumen, el plebiscito no ha satisfecho á los que, como yo, confiaban en acertar y llevarse el mello billete ofrecido. Digo más. El jurado, al ver el resultado del concurso, debió adoptar una resolución enérgica, y declararlo desierto.

¡Todo antes que Sagasta como político!

Con la candidatura elegida han coincidido las de 253 electores ¡ángeles de Dios! y practicado el sorteo para adjudicar el medio billete objeto de mis ansias resultó favorecido por la suerte don Federico Carassa, vecino de San Sebastián ¡Carassa, con el hombre! Cuidado con elegir á Sagasta y resultar agraciado en el sorteo.

Ahora no faltaba más que le tocase el gordo, cosa que no dificulto, porque Dios protege la inocencia, y ya es inocencia decir...

¡Mire usted que decir que Sagasta es el mejor político!...

Un concursante.

La rebelión en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 14 (8 n.)

Las bajas sufridas por las tropas imperiales en el último encuentro con los rebeldes fueron setenta.

Créese que el pretendiente se agita por cuenta de los sheriffes más influyentes.

Los últimos despachos insisten en que la situación del imperio es grave, contra lo que permiten suponer los optimismos oficiales.—*Anaximenes*.

GESTIONES CONTRA UN DECRETO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Los presidentes de las sociedades de Barcelona visitaron al señor Allendesalazar interesando su apoyo contra el decreto de la enseñanza del catecismo en castellano.

El ministro los recibió afectuosamente, prometiéndoles tratar el asunto en Consejo.

Después visitaron al señor Urzáiz, quien se mostró opuesto al decreto de Romanones.

LA UNIÓN HISPALENSE

Anoche dió en el centro Unión Hispalense una conferencia don Carlos Cañal de vulgarización científica acerca de la arqueología é historia de Sevilla en sus aspectos artísticos.

El presidente del centro, señor López Silva, hizo con justo elogio la presentación del señor Cañal, y después éste comenzó su conferencia dedicando frases muy encomiásticas á la sociedad, siendo muy aplaudido por la manera acertada con que comentó el artículo primero del reglamento del centro.

A grandes rasgos trazó los principales períodos de la historia de Sevilla desde su fundación, señalando las principales riquezas artísticas que guarda y que tanta admiración producen á las personas cultas.

Acertadamente expresó que no basta con vulgarizar los conocimientos, sino que hace falta aplicarlos á los fines útiles de la vida, á fin de que contribuyamos todos á la misión social encomendada á nuestro tiempo.

El señor Cañal fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

El señor López Silva cerró la sesión, dando las más cumplidas gracias al señor Cañal, á quien propuso para socio honorario, siendo así mismo nombrado por aclamación.

El centro ofreció al señor Cañal suscribirse á la Asociación de Caridad mensualmente por una cantidad conforme lo permitan los fondos de la Unión Hispalense.

EN HONOR DE PI Y MARGALL

(POR TELÉGRAFO)

Tarragona 14 (8 n.)

En el ayuntamiento se organizó una manifestación grandiosa que fué al paseo de Pí y Margall para descubrir la lápida que allí ha sido colocada con el nombre del ilustre patricio, adquirida por suscripción popular.

Pronunciaron discursos el presidente del comité federal, el alcalde y otros, ensalzando la memoria del finado.

Dos orfeones entonaron el Himno de Riego y la Marsellesa durante la ceremonia.

Asistieron comisiones de los pueblos de la provincia, reinando durante la celebración del acto, que se vió en extremo concurrido, gran entusiasmo.

CATALANISTAS Y UNIONISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (8 n.)

El señor Rusiñol, á nombre de los catalanistas, ha contestado al señor Paraíso aceptando la invitación que les hizo éste para el mitin unionista que se celebrará en Zaragoza.—EL LIBERAL en Barcelona.

Marconi sitiado por los hielos

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (7-30 t.)

Dicen de Halifax que el crucero de guerra italiano *Carlos Alberto*, á cuyo bordo realiza el inventor Marconi sus experiencias de telegrafía sin hilos, se encuentra en medio de mar helado, de donde no podrá salir hasta pasado el invierno.—*C.*

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

Recepción de don Emilio Llach

En el salón de actos del Museo Provincial ha celebrado esta tarde sesión pública extraordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para dar posesión á una plaza de individuo de número al distinguido jurisconsulto don Emilio Llach y Costa.

A las dos y media de la tarde dió comienzo la sesión, que fué presidida por el director, don Ramón de la Sota.

Asistieron al acto los señores académicos don Francisco Rodríguez Marín, vicepresidente; don Javier Lasso de la Vega, censor; don Luis Montoto, secretario primero; don Manuel Chaves, secretario segundo; don Vicente Chiralt, tesorero; don José de Velilla, don Amante Laffón, don Eloy García Valero, y los académicos electos don Gabriel Lupiañez, don Francisco Rodríguez Porrúa, don Francisco Torres Galeote, don Juan Pérez López y don Francisco Laborde.

En representación de Ayuntamiento asistieron don Joaquín Real, don Antonio Algarín, don Joaquín Palacios Cárdenas, don José Juliá, don Manuel Carriedo, don Manuel Hoyuela, don Nicomedes García Barredo y don Francisco del Castillo.

Concurrió además bastante público, viéndose en él algunas señoras.

Abierta la sesión por el director, fué introducido en la sala el nuevo académico, á quien acompañaban los señores Rodríguez Marín y Laffón.

Después de la presentación, el señor Llach dió lectura á su interesante y ameno discurso de recepción, que tiene por tema *La poesía lírica y el teatro de los actuales tiempos.*

Los discursos

El del Sr. Llach

Más que dar un extracto, que resultaría incompleto, preferimos reproducir algunos párrafos del discurso del nuevo académico.

Véase cómo describe el tristísimo período que precede á la muerte de Fernando VII y el florecimiento literario que á ella sigue.

«Ayudadme vosotros con la superior cultura que en todos reconozco, y con la actitud benévola que venís dispensándome, á trazar el bosquejo de la sociedad de antaño; y no tema, no, mi buen amigo el señor Chaves, escritor tan diligente y correcto como perito en estas materias, que yo intente meter la hoz en mies ajena, ni menos que tome por asalto heredad que estimo por de su antigua y legítima pertenencia.

El obscurantismo en que vivió España durante el reinado del monarca de odiosa memoria, que merece ser llamado el *Diocleciano* de los tiempos modernos; las tinieblas que por do quier procurara esparcir la camarilla alentada por los arteros manejos del ministro Calomarde; las persecuciones de que á diario eran objeto los que resistían los postreros chispazos de un régimen próximo á extinguirse para siempre; la proscripción como la sola medida; el cadalso mostrando de continuo su horrible silueta; los asesinatos de aquellos dos esforzados adalides de la nueva idea; los suplicios rivales del castigo inquisitorial; todo ello, nuncio seguro de la tempestad y de la crisis vecina, contribuía poderosamente á amenguar por momentos el prestigio del realismo intransigente, preparando el advenimiento de la nueva generación que, á más andar, haría sentir su influjo decisivo, llegando en su creciente oleaje hasta las mismas gradas del trono.

El matrimonio de Fernando el *Deseado* con la bella y discreta princesa napolitana, contribuye á trocar por completo la faz de los sucesos, marcando nuevos derroteros en la manera de ser política y variando la suerte de la nación española. El llamado partido *Cristino* aumentaba en núcleo y preponderancia de día en día; y exhonerados Calomarde y Alcudia é investida la ya reina madre de la facultad de regir los destinos del país, muy pronto dejóse sentir la influencia bienhechora del nuevo régimen, siendo una de sus primeras decisiones gubernativas la de hacer que desapareciera el horrible padrón de ignominia que su consorte, aún vivo, bien que trabajado por mortal dolencia, había puesto sobre sí al ordenar la clausura de las Universidades. Siguieron á esta medida otras, reveladoras de una próvida y paternal gestión, como la de la amplia amnistía concedida á expatriados y presos por motivos políticos, hasta que, próximo á terminar el mes de Septiembre del año 1833, plugo á la Providencia mejorar sus horas, haciendo objeto de su clemencia al desventurado pueblo español y llamando á más duradero vivir al desdichado vástago de la casa de Borbón.

Y si es cierto que la guerra civil entre los partidarios del *Pretendiente* y los leales al trono, lo mismo que los pronunciamientos y asonadas, ensangrentaron el suelo de la patria durante varios años, verdad innegable es también que, promulgada la Constitución del 37—exhumación de aquella por que pelearon los doceañistas—é iniciada la descomposición del carlismo, del fragor de aquellas contiendas y luchas civiles y al calor de la sangre vertida, surge la nueva generación pujante, vigorosa, alentada por las auras vivificadoras de la libertad y robustecida con la savia potente y regeneradora de los nuevos ideales, como nace también la fijación y el establecimiento en definitiva del nuevo derecho y del propio modo que se reconocen y consagran los atributos todos de la personalidad humana.

El claro concepto de la dignidad nacional que tuvieran nuestros antecesores, señores académicos; el amor vívido á los principios de una democracia salvadora; el culto idólatra hacia una patria, adorada de todas las almas, y engrandecida y rescatada al yugo vergonzoso del absolutismo; la admiración unánime y rendida de la fantasía popular al heróico miliciano cuyas hazañas en pro de la libertad habían de perpetuarse en himnos y estrofas rebosantes de numen y, últimamente, el espíritu caballeresco inseparable de la legendaria hidalguía y de la proverbial entereza española, por fuerza habían de determinar la constitución y el advenimiento de un período social de resurrección gloriosa, reverdeciendo los laureles de la siempre fecunda musa castellana y marcando, en suma, un floreciente renacimiento de las letras patrias.

Ved, si no, cómo aparecen el *Ateneo* de la Corte, cuyas puertas cerró la reacción, más floreciente y lleno de vida en 1835, albergando en su recinto la nueva generación de poetas y literatos; el *Casino del Príncipe*, congregando dentro de sí «todo el Madrid del rumbo y de la opulencia;» las tertulias del *Café Nuevo*, y la del celebrado *Parnasillo*, tan admirable y nimiamente descrita por nuestro meritísimo compañero, á donde amén de muchos otros ingenios de la época, solía concurrir «el poeta de la innata mordacidad que tan pocas simpatías le acarreaba» y lugar en el que lucían la donosura de su talento y de su fecundísimo estro, el ilustre autor de *Marcela*, Ferrer del Río, el gran Espronceda, Ventura de la Vega, Escosura, Mesonero Romanos y tantos otros, regocijo de las musas.

Corrían por entonces ¿cómo negarlo? vientos más favorables para la poesía y en general para la cultura literaria, por ser muy otros los derroteros seguidos por aquellos que aspiraran á ejercer el imperio soberano del talento. La aristocracia, lo mismo del dinero que la de los blasones, secundaba por su parte tal movimiento. Caudillos del Ejército y representación numerosa de las armas, alternaban en este felicísimo y fecundo consorcio, y hasta la majestad del trono, representada á la sazón y según hemos dicho, por la discreta é insinuante dama encargada de llevar las riendas del Gobierno durante la minoridad de una tierna princesa, daba realce y áureo brillo á aquellas por siempre memorables tertulias, torneo refulgentísimos de la inteligencia, que señalan en los fastos de la cultura hispana un período inmortal y el verdadero cénit de la poesía lírica contemporánea.

Acaso no pueda determinarse con exactitud la fecha, particular que al cabo entraña poca ó ninguna importancia; mas es lo positivo que por los días á que nos venimos refiriendo y según hace notar un competentísimo escritor, el *Liceo Artístico Literario Matritense*, producto de tenacísimo empeño y de una voluntad tan decidida como la del modesto é inolvidable Fernández de la Vega, abre también sus puertas y agrupa en torno de sí, procedente de los diversos extremos del reino, á una juventud nutridísima, ávida de progreso y de luz, ganosa de aplausos y sí, con clara conciencia de sus venerandas tradiciones, atenta á saciar sus ansias en los principios del nuevo régimen, sin otro norte ni más ambición que su sed de gloria. ¡Cuánta gallardía, señores académicos; qué derroche de inspiración; qué hermosas producciones, joyas inestimables del habla castellana y del teatro de Lope y Calderón, y cuán divino el estro de aquellos que en el mundo se llamaron Quintana, Gallego, Gil de Zárate, Gorostiza, el duque de Rivas, Pastor Díaz, Hartzembuch, García Gutiérrez, López Pelegrín, y restantes astros de primera magnitud! De aquella época datan también nuestro inmortal Zorrilla, el cantor inspiradísimo de la ciudad morisca, y el ilustre veterano, autor de las *Doloras*, último testigo y primer actor en aquella jornada gloriosísima, siendo de notar que tan espléndido Olimpo, como le llama un crítico de nuestros días, no sólo constituyó durante muchos años el asiento de los dioses mayores de la poesía y de las letras españolas, que también fué el plantel de donde salieran insignes repúblicos, estadistas eminentes y oradores que pusieron muy altos los prestigios del Parlamento español. Testifiquen si no de la verdad de este aserto los nombres de Martínez de la Rosa, Alcalá Galiano, Donoso Cortés, Olózaga, Oliván, González Bravo, Sartorius, Roca de Togores y muchos otros que resultan familiares en fuerza de conocidos de cuantos me oís.»

Después de esta pintura del renacimiento literario, obra del romanticismo, el señor Llach traza este bosquejo, bien triste, de nuestro presente:

«Todo acaba, señores académicos. La nación que pudo poner como mote de sus insignias heráldicas el famoso «Tanto monta» en el reinado de Fernando é Isabel, y el no menos célebre «No importa» en edad mucho más reciente, vióse obligada á sustituir, mal de su grado, esas frases con otra reveladora de abatimiento y decadencia: «Los dioses se van». Y, con efecto; ¡qué enorme distancia de entonces acá, y cuán diferentes la atmósfera respirable y las corrientes y tendencias de nuestros días!

No seré yo quien acierte á discurrir si es la fuerza impulsiva de nuevas aspiraciones; si la determinación de algo que parece propensión; achaque colectivo, ó tal vez los yerros cometidos en una dirección intelectiva que viene de lo alto, pero es indudable que en la actualidad llevan las cosas camino algo distinto, discurriendo las aguas por cauces, al parecer, bien diferentes.

Hay que consignar el hecho que, ciertamente, no exije para ser notado vista de lince. La gente moza de hoy, esperanza y garantía del porvenir, muéstrase en la mayoría impulsada por móviles distintos, caracterizándose por muy otros gustos. Inducida acaso por el ejemplo, considera estos achaques literarios negocios baladíos, empresas de escaso empeño, cuando no asuntos pasados de moda, y convierte su atención á aquello que resulta objeto de la general privanza. Desdeña, según todas las trazas, los puros deleites literarios, y tira á quintaesenciarlo todo, extrayendo de todo el jugo y la substancia. Nuestra edad lo es de puro análisis, de controversia, de práctico utilitarismo, cuando mucho más socióloga que poética. Nos mostramos todos empeñados en adquirir un á modo de ligero barniz, especie de cultura anticipada y falta de sazón conveniente que á muchos convierte en sabios de mogollón. Se quiere á todo trance obtener filósofos que podríamos llamar de nuevo cuño y eruditos á la violeta, y doquier se halla un adolescente lampiño, allí vibra un cerebro en donde fermentan graves problemas históricos ó biológicos, olvidando, sin duda, que ciertos cultivos intelectuales, faltos de la conveniente madurez, dan el fruto á costa del medro físico y de la atrofia del sentimiento, y sin tener en cuenta que la humanidad recibió siempre menos ofensas de los buenos que de los sabios, cuando no más beneficios; y así, señores académicos, se mira todo cuanto con lo literario y la belleza se refiere, á la ligera, porque la característica de nuestro tiempo es la de un correr vertiginoso; y se escribe como se piensa, y se piensa como se vive; se pasa por todo ello como sobre ascuas, y hasta ¿no lo nota el menos observador? no falta quien en plena representación de una comedia clásica bostece, ó quien requiera la hoja noticieril en la que á diario se sirve la consabida bazofia, ó quien abomine del lirismo de nuestros autores dramáticos, tildándolo de insoportable, prefiriendo y arrebatándose de las manos el mal llamado periódico ilustrado con sus *monos* y á veces grotescas caricaturas, con los detalles gráficos *interesantísimos* de los últimos momentos de tal cual astro del cielo de la torería, la instantánea de la última reciente catástrofe ferroviaria, ó los *renglones cortos*, parto del magín de algún ingenio chirle.

[illegible] menos fuera mi propósito el de lanzar trenos contra esta época en que vivimos. ¿Quién, que á merecer el dictado de sensato aspire, osará regatear sus aplausos y la admiración más rendida al siglo que ya terminó, fecundo en progresos, rico en conquistas civilizadoras, pródigo de iniciativas? Mas es lo cierto, que no obstante todo ello, y como en lo humano se dan confusas y revueltas grandezas y pequeñeces, no parecerán á nadie los actuales tiempos los que ofrecen campo más abonado para que en él arraiguen y florezcan la lírica y la dramática. Cada época tiene su carácter propio y ofrece una especial fisonomía. El siglo que ya alborea, continuador de la personalidad y atributos que al finado distinguieran, recibe de su antecesor su nota de frío utilitarismo con no poco de positivista, con mucho de prosáico, quizá razonador en grado sumo; pero muy distante de lo épico y de lo grandioso. Una patria desgarrada y maltrecha por los golpes rudos de la adversidad; un pueblo que á todas horas necesita evocar sus grandezas pasadas si quiere consolarse de las miserias presentes; la desmoralización infiltrando su virus purulento en los organismos todos; la indiferencia, señora de muchos corazones, y un mercantilismo, cada vez creciente, como único medio y como el sólo vislumbre de regeneración, decidme, señores académicos, si constituyen el medio más adecuado y el mejor marco para que dentro de él perduren y abrillanten las páginas siempre gloriosas de nuestra cultura literaria?»

El señor Llach fué muy aplaudido al terminar la lectura de su discurso, del que hemos dado á conocer sólo un breve fragmento.

El del Sr. Rodríguez Marín

Impuesta la medalla al señor Llach, hecho el juramento y después del parabién que marcan los estatutos, el notable escritor señor Rodríguez Marín dió lectura al discurso de contestación, del que reproducimos aquella parte en que expone los méritos del nuevo académico:

«Ciertamente el señor Llach y Costa, joven todavía, no pertenece á aquella grey, todavía no vieja, á quien mi ilustre amigo el doctor Schuchardt, sabio catedrático de la Universidad de Gratz, después de visitar despacio á España por los años de 1878, llamó con grande acierto *generatio æquivoca*: frívola juventud que para el día vive, incapaz de todo entusiasmo, buscadora tan sólo de su medro material, tan sólo buena para la holganza, y despreocupada, por tanto, no ya de las generosas y nobles empresas, pues de oídas las conoce, mas también de todo pensamiento que trascienda á verdadera cultura. No: el señor Llach, desde que comenzó á frecuentar las aulas, perteneció á la otra adolescencia; á la otra juventud, á aquella para la cual lejos de ser meras palabras vanas los vocablos *ilustración, progreso, ideal*, implican una constante y noble aspiración del entendimiento, un precepto tan agradable como imperioso, con ser imperiosísimo; un grande amor que abrasa deleitosamente el alma.

Favorecido por Dios el señor Llach con muy claro entendimiento, y ensanchando en los estudios jurídicos y sociales, por medio de prolijos estudios, los horizontes de su saber, bien pronto, apenas se recibió de abogado, ofreció patentes muestras de lo mucho que se podía esperar de sus envidiables dotes; que á lucirlas con todo su esplendor ayudábale poderosamente la de su elocuencia; y así, ya en el foro, ya en los ateneos, ya hablando en las juntas populares, y cuando, sobre todo, en la sala capitular del Ayuntamiento de Sevilla, han podido contarse sus triunfos por el número de sus discursos y disertaciones.

Y no sólo en la metrópoli de Andalucía ha arrancado calurosos aplausos la fácil, pintoresca y persuasiva palabra del nuevo académico, pues siendo, como son, muy diversos sus conocimientos y aptitudes, más de una vez se ha visto obligado á mostrarlos en otras comarcas y regiones españolas, ofreciéndole aquellos auditorios reiteradas pruebas de que no se le aplaudía en Sevilla por sevillano, sino en todas partes por muy discreto pensador, por muy hábil dialéctico y por galano y fogoso expositor de sus ideas. Hacia los años de 1883, aún no pasadas las lozanías primeras de su juventud, admiraron al señor Llach como orador político en Gerona, Barcelona y en los pueblos ampurdaneses cuantos allí comulgaban en las doctrinas del insigne Castelar, del mayor tribuno que vieron los siglos; más tarde, en 1893, llevóle á Badajoz la necesidad de combatir en asamblea allá convocada, un tratado de comercio onerosísimo para nuestra riqueza forestal y para una de las más importantes industrias de España... Pero ¿á qué detenerme por más tiempo á recordar ni encarecer lo que tan bien sabéis vosotros? Aun perdidos en mucha parte en toda oración escrita la fragancia y el nervio que les da la improvisación, ¿no es buena probanza de mi encomio el mismo ameno discurso con cuya lectura acaba de deleitarnos el señor Llach y Costa? Y, á mayor abundamiento, ¿no vive en la memoria de todos los sevillanos el recuerdo de algunas borrascosas sesiones del Cabildo municipal, en las cuales, sin entrar en pormenores que no son para examinados en este sitio, la elocuencia tribunicia del nuevo académico se hizo aplaudir y vitorear calurosamente, ya que no de los adversarios, cuyas iras arrostraba y aun desafiaba, de la entusiasmada muchedumbre que había acudido á escuchar aquellos ruidosos debates?

Mas no sólo por esta suerte de méritos ha sido llamado el señor Llach á nuestra Academia. Otros tiene, que, á decir verdad, podrían y deberían ser más abundantes de lo que son hasta hoy, y ciertamente habrán de serlo si nuestro querido amigo se resuelve á regatear á sus tareas políticas algunas horas de las muchas que les consagra. Aludo á los escritos literarios del señor Llach y Costa. Recogiendo, pues andaban desperdigados y como perdidos en multitud de periódicos, sus trabajos de este género, borroneados, tiempo atrás en algunos ratos de ocio (que sabido es que hay ocios fecundos, como hay actividades estériles), reprodujo esos escritos, ahora ha seis años, en un libro rotulado modestamente *Migajas*, pero cuyo contenido merecía nombre menos humilde, al revés de lo que suele acontecer con otras obras en que ni la materia ni el desempeño corresponden á títulos tan deslumbradores y pomposos como, verbigracia, los de *Oro y diamantes* y *Ramas de laurel*. Con todo, esa colección de trabajos breves, hechos burlando y sin otra mira que la de buscar solaz ó complacer al director de cualquier periódico, no fué tanto una realidad como una esperanza, y ya lo advertía *Micrófilo*, el crítico perspicaz cuyo es el proemio del libro, mas no sin declarar que aunque los puristas intransigentes podrían oponerle algún reparo, no es menos cierto «que puristas y no puristas tendrán que confesar que el señor Llach y Costa posee un clarísimo entendimiento, un estilo brillante y seductor y un golpe de vista rápido y seguro, para columbrar las dificultades y esquivarlas, y para sorprender y apoderarse del aspecto artístico de los hechos. Y estas dotes de escritor—añadía—han de conseguirle un puesto muy honroso en la república de las letras, como sus dotes oratorias le consiguieron uno muy envidiable en la tribuna y en el foro hispalense.»

Por esperanza, más bien que por realidad, he dicho que debe estimarse el libro del señor Llach y Costa, pues estoy persuadido de que, á poco empeño que ponga nuestro colega, podrá preparar obras literarias de mayor importancia y de más acabada hechura. El señor Llach tiene feliz ingenio; ha leído mucho y bueno; maneja sueltamente la prosa castellana; posee vasto caudal de voces y de giros peculiares de nuestro idioma; halla siempre á mano las palabras que ha menester y la frase oportuna y á veces insustituible para pintar bien y de un solo rasgo lo que otros pintan mal; en su paleta (ya que *pintar* dije) hay colores abundantes; para usados, que no para abusar de ellos; sabe ver la realidad con ojos de artista y con entendimiento y experiencia de psicólogo: ¿qué le falta, pues, para escribir, por ejemplo, buenas novelas, sino resolverse á escribirlas?

El discurso leído por el señor Llach en este solemne acto patentiza cuanto acabo de decir. En cuanto á la forma, digo; que por lo tocante al fondo, á la tesis, á los conceptos, no debo ser yo quien los aplauda por acertados, porque si lo son, al aplaudirlos aplaudirían mis propias opiniones. *Con vos me entierren*, puedo yo decir al señor Llach, recordando en esta frase la expresiva habla familiar de nuestros abuelos.»

Al levantarse la sesión fué repartiendo, según es costumbre, entre los académicos y el público, ejemplares de los discursos leídos.

La sesión terminó á las cuatro de la tarde; el acto resultó de gran lucimiento.

Felicitamos, pues, al nuevo académico señor Llach por el acto de hoy, del cual puede haber quedado satisfecho.

POBLACIÓN INUNDADA

(POR TELÉGRAFO)

Tarazona 14 (10 m.)

Se ha desbordado el río Queriles, inundando la población.

Varias casas amenazan derrumbarse.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Diciembre

San Valeriano, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

En la Catedral, último día de octava á la Pureza, predicando el señor Roca y Ponsa.

En la Magdalena, último día de octava de la Concepción y de jubileo, aplicándose por la intención de doña Rosa Mora Martínez Lombardo, en sufragio de sus difuntos.

Continúa en la parroquia de San Vicente la octava á la Pureza, predicando el señor Molina y Arjona.

Los ejercicios de las jornadas darán principio en las monjas de la Real el día 16 con sermón por la noche, que predicarán don Luis Zerezuela y Cepero, capellán de dichas religiosas, y don José Bailac y Recacha, capellán de la iglesia de la Misericordia.

En la Nochebuena, á las doce, se cantará una misa, en la que se dará á los fieles la sagrada comunión.

En la parroquia del Sagrario se celebrarán hoy los ejercicios del Apostolado de la oración.

DESGRACIA EN UNA FÁBRICA

(POR TELÉGRAFO)

Manzanares 14 (10-45 m.)

En una fábrica de harinas establecida en este pueblo se hundió ayer una pila de sacos cuando se estaba concluyendo de formar.

Varios de los obreros que trabajaban en la operación quedaron sepultados bajo los sacos.

Han resultado siete heridos.

REUNION DE REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 14 (10-30 m.)

El diputado republicano señor Gasset reunirá hoy á los individuos de su partido para exponerle las gestiones que piensa realizar en las próximas Cortes.

En la reunión se tomaron acuerdos para fijar la conducta que debe seguirse en el porvenir.

CONCURSO ORIGINAL

En el Concurso abierto por el industrial don Pedro Villegas, de Granada, para premiar los tres mejores anuncios en verso, y del que han sido jueces calificadores los señores don Antonio J. Afán de Ribera, don Miguel Gutiérrez y don Francisco L. Hidalgo, ha obtenido la siguiente composición el

Segundo premio

Por ver mujeres hermosas
los angelitos del cielo,
llegan cargados de rosas
á Granada, con anhelo.
Se las regalan; y ellas,
á los ángeles, en pago,
les dan cientos de botellas
de higiénico Anís Portago.

Autor, Pedro Núñez Limiñana, Sevilla.

Premio, una caja de 24 botellas, surtido, Anís Portago.

MITIN Y GRITOS SUBVERSIVOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11 m.)

En el vecino pueblo de Tetuán se ha verificado un mitin republicano con asistencia de muchas mujeres.

Presidió el diputado señor Lerroux.

Varios oradores pronunciaron discursos de tonos violentos que fueron muy aplaudidos.

Al salir los concurrentes dieron gritos subversivos.

La policía intentó efectuar varias detenciones, no llegando á realizarlas.

TERRIBLE INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Bruselas 14 (2 t.)

En el barrio de Quenast se han incendiado varios edificios que servían de depósitos de cereales.

El fuego se ha propagado á otras casas y ofrece un aspecto espantoso.

Por no haberse podido sofocar á tiempo el siniestro amenaza destruir completamente el barrio.

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

se apoyó en la seda de los almohadones, exclamó suspirando:

—¡Yo también he tenido coche, y un coche muy conocido! Entonces era yo muy hermosa; después... después mis pies se han desgarrado sobre el pedernal, se han herido sobre los abrojos. ¡Oh, Dios mío!

—Olvida eso, que ya no volverá á suceder—dijo Cristina.

—Tú eres muy rica, ¿no es verdad?—dijo la india.

—Sí, muy rica, demasiado rica—dijo Cristina suspirando, porque el cúmulo de sus riquezas representaba un cúmulo de crímenes.

—¿Y á qué has venido á México?

—A deshacer una injusticia.

—¡Ah! Pues si eres muy rica lo conseguirás.

—Cuando yo vuelva á España llevaré grandes riquezas á una hermosa y noble amiga que ha sido despojada de ellas.

—¿Y es España buena tierra?

—¡Ah!—dijo Cristina.—¡Sí! ¡Es una tierra de bendición!

—¿Allí no habrá pobres?

—¡Ah! ¡Sí! Allí, como en todas partes, hay pobres y ricos.

—¡Ah! ¡No!—dijo la india.—En todas partes no; en el cielo no hay más que pobres.

—¡Y decías que habías perdido la fe!

—La fe en los hombres, sí; la fe en Dios, no.

—¿Quién te ha hecho cristiana?

—¡Un buen sacerdote!

—¿Y era español?

—Sí; era español; era obispo: mientras vivió, la pobre ciega vió la luz del Evangelio en la caridad de su padre... cuando murió, la pobre ciega volvió á caer en tinieblas; pero no he renegado de Dios.

—Mi madrecita reza mucho, y me hace rezar con ella—dijo la niña.

—Y Dios ha oído vuestras oraciones: vosotras seréis ricas.

—¡Ricas!

—Sí, mis riquezas serán vuestras.

—¿No tienes tú padres?

—No.

—¿Ni hijos?

—¡Hijos! ¡No!

—¿Ni esposo?

—¡No he amado jamás!

—Pero amarás...

—Cuando haya cumplido los deberes que me he impuesto, entraré en un claustro.

—¡Oh! Si yo no hubiese tenido á Rosa, el buen obispo me hubiese abierto un convento.

—¿Te pesa de ser mi madre?—dijo conmovida Rosa.

—¡Ah! No; hija mía, no; ¡á qué madre la ha pesado jamás ser madre!

Y la pobre india abrazó á su hija y la besó con ansia en la boca.

Cristina entre tanto rezaba.

Rezaba por Luisa, que también era madre y estaba pobre y abandonada.

Cristina llevó á un hotel á la madre y á la hija, las proveyó de ropas, y al día siguiente, transformadas ya, las llevó á su casa y las colocó en un aposento inmediato al suyo, y que comunicaba con él por una puerta de servicio.

A la noche siguiente, cuando ya todos estaban recogidos, cuando ningún ruido sonaba, Cristina abrió la puerta de comunicación.

La madre y la hija dormían la una en los brazos de la otra.

—No despertéis—dijo Cristina—dormid.

Después se acercó á ellas y las movió, la una después de la otra.

Ninguna de ellas despertó.

—¿Oyes, Rosa?—preguntó Cristina á la niña.

—Oigo—contestó Rosa.

—¿Me conoces?

—Sí.

—¿Quién soy?

—Cristina la gitana.

Cristina estaba dominada por su conciencia.

Cristina había querido que la niña leyese en su conciencia.

—¡Oh! ¡Y qué mala has sido, Cristina! ¡Qué mala!—añadió Rosa después de un momento de silencio.

Cristina se estremeció.

—¿Soy mala todavía?—preguntó con la voz trémula.

—No; ahora, no; ahora te cobija con sus alas el ángel del arrepentimiento.

—¿Y el del perdón?

—Te mira con misericordia.

—¿Amo?

—Has amado.

—¿Y ahora?

—Desprecias al hombre á quien has amado.

—Sigue mi pensamiento y busca á ese hombre.

—¡Ah! Está muy lejos, muy lejos, allá, allá... primero hay mar, y mar, y más mar; luego una tierra cubierta de verdad; pero sus árboles son enanos comparados con nuestros árboles: sus ríos son arroyos comparados con nuestros ríos, sus montañas colinas comparadas con nuestras montañas.

—Pero es una tierra muy bella.

—¡Oh! ¡Sí! ¡Muy bella! ¡Y qué hermosas son sus mujeres! ¡Y qué altivos y qué bravos sus hombres!

—¿Estás donde está mi pensamiento?

—Sí.

—¿Dónde?

—En una gran casa.

—¿Quién hay allí?

—Dos mujeres.

—¿Qué señas tienen?

Rosa la dió las señas de Amalia y de Angeles.

—Sí, eso es: ¿y qué hacen?

—La más joven llora; la de más edad está triste, muy triste, con la cabeza inclinada sobre el pecho.

—¿Oyes lo que hablan?

—Sí.

—Dime lo que hablan; y oye, para que no me confunda, dime, antes de repetir lo que hablan, el nombre de cada una de ellas. La de más edad se llama Amalia; la más joven, Angeles.

Empieza.

Rosa empezó.

ÁNGELES

Es una hipócrita, una miserable; Víctor va á verla todos los días.

AMALIA

¿Pero estás segura de ello?

ÁNGELES

Sí, sí, mamá; he mandado á Eusebio que le siga, y ya le ha visto entrar tres días en la fonda donde vive Luisa.

AMALIA

Tal vez no la vea; tal vez vaya sólo á preguntar por ella.

ÁNGELES

Siempre demuestra en eso que la ama.

AMALIA

¡Que la ama, y á pesar de nuestras súplicas la ha despojado de su fortuna!

ÁNGELES

Despojado, no; esa fortuna ha sido legítimamente heredada por mi padre.

AMALIA

¡De su primera mujer!

ÁNGELES

¡Ah!

AMALIA

De modo que tú, al recibir ese dote, esa fortuna, has aceptado una herencia proveniente de una mujer á quien tu padre y yo hemos injuriado.

ÁNGELES

¿Y qué me importa eso? Lo que importa es que Víctor ama á Luisa, y no me digas que no la ama porque la he desposeído de los bienes que ilegítimamente poseía, porque yo comprendo la intención de Víctor.

AMALIA

¡Y qué intenta!...

ÁNGELES

¡Oh! ¡Sí! Reducirla á la miseria, sitiarla por hambre.

AMALIA

Luisa es la virtud misma.

ÁNGELES

O la hipocresía más consumada.

AMALIA

Tienes celos y eres injusta con Luisa; cruel además; está enferma, triste, sola, y no la has visitado.

ÁNGELES

Visitar yo á una mujer á quien Víctor ama.

AMALIA

O á quien auxilia de una manera indirecta y noble.

(Se continuará.)

MUERTE DE UN CATEDRATICO

(POR TELÉGRAFO)

Santiago 14 (10-55 m.)

Escena conmovedora

En el manicomio de Conjo ha fallecido el catedrático don Manuel Pedrayo, que sustituyó á Castelar en la Universidad Central.

La locura del catedrático era inofensiva.

Diariamente explicaba su clase dentro del manicomio como en el tiempo en que tenía razón.

Los demás dementes del establecimiento le escuchaban absortos y tenían por él profundas simpatías, admirándole y respetándole.

El catedrático los miraba como discípulos suyos.

Un loquero actuaba de bedel y le daba la hora para empezar y terminar la clase.

Ultimamente, por motivo de su enfermedad no podía atender á lo que él consideraba como su obligación, y esto le tenía entristecido.

Antes de morir recobró la razón.

Al hacerse cargo de su pasada locura tuvo un acceso de sentimiento, que dió origen á un espectáculo conmovedor.

El infeliz catedrático recordó en un momento toda su vida anterior, su estancia en el mundo, su vida en el manicomio, sus afectos, de los que había vivido separado mucho tiempo, sus discípulos verdaderos y aquellos otros que fingió su locura; todos los hechos pasados antes y después de su entrada en el establecimiento.

Después de esta ráfaga de razón espiró el pobre demente, entre el dolor de todos los que presenciaban la triste escena.

Al sepelio han asistido todos los locos que diariamente escuchaban sus lecciones.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 14 (2 t.)

Alocución á los huelguistas

Se ha publicado una enérgica alocución dirigida á los huelguistas aconsejándoles que se conteste con violencias á las violencias de la policía.

Niza 14 (2 t.)

Secundando la huelga

Los marineros matriculados de esta población y de Villefranche se han declarado en huelga para obedecer órdenes recibidas de Marsella.

Hay gran espíritu de solidaridad entre los obreros de estas poblaciones.

UN TENTADERO

En dehesa de *Fuente Vinagre*, término de Utrera, se ha celebrado el tentadero de becerros, novillas y vacas de la ganadería de don Francisco Candón, hoy de la propiedad del inteligente ganadero don José Antonio Adalid.

Se tentaron por un criado del señor Adalid, apellidado Pedrosa, cincuenta y cuatro becerros, y entre novillas y vacas ciento treinta y seis. En la refriega fenecieron ocho caballos.

Los becerros que han obtenido mejor nota en la tienta, pues demostraron gran bravura, son conocidos por los nombres de *Espartero*, *Espereño*, *Murciano*, *Florido* y *Cantarero*.

Las vacas y novillas también dieron buen resultado, desechándose treinta y tres entre unas y otras.

Asistieron á la faena infinidad de amigos del señor Adalid, entre ellos los señores don Joaquín y don Rafael Solís, don Juan Sánchez, don José Márquez, don José M.ª Tirado, don Antonio García, don Joaquín Seda, el marqués de San Marcial y sus hermanos, el ganadero señor Taviel de Andrade, el empresario de las plazas de toros de Barcelona don Abelardo Guarné y los diestros Montes, *Guerrerito*, Bienvenida y un hijo del exespada Antonio Carmona *Gordito*.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el señor Adalid.

LOS GOBERNADORES DIMITIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5 t.)

Se han firmado varios decretos nombrando gobernador de Palencia al señor Cano y Cueto, de Salamanca á don Pedro Velasco, de Teruel á don Casimiro Sánchez, de Cáceres á don Santiago Jalón y de Alicante al señor Gullón Torrel.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 14)

Temperatura máxima; centígrados 15'8.

Temperatura mínima; centígrados, 5,0.

Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 766,3.

Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 765,8.

Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 90,0.

Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 72,7.

Dirección del aire á las nueve de la mañana, N. O.

Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

EMBAJADOR FESTEJADO

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 14 (2 t.)

Los duques de Baden-Baden han recibido al embajador español señor Ruata, agasajándole con un banquete.

El embajador ha sido recibido con grandes muestras de simpatía.

RIÑAS DE GALLOS

En el Café de Novedades

En este circo se matricularon 20 gallos, y se concertaron cinco quimeras, las cuales dieron el siguiente resultado:

1.ª, de desafío, dos pollos de 3 y 8, puya 15, uno jabao, del Melo, y otro jiro, de Juan Dulce.

Después de una superior pelea, en la que hubo muchas apuestas, hicieron tabla. La apuesta era 125 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 14, uno colorado, de Moyano, y otro jiro, del Bello, ganando este último las 15 pesetas apostadas.

3.ª Dos jacas de 4 y 4 y 1|2, una jira, del Melo; y otra ceniza, de Jiménez.

Después de una buena pelea hicieron tabla. Apuesta, 10 pesetas.

4.ª Dos jacas de 3 y 9, tuertas, una melada, del Zapatero, y otra jira, de Mondá; esta última ganó las 10 pesetas apostadas.

5.ª Dos pollos de 3 y 7, puya 17, uno colorado, del Zapatero, y otro jira de Mondá.

Después de una buena pelea hicieron tabla; era lo apostado 10 pesetas.

Resumen; como peleas notables la primera y la segunda; las demás muy buenas.

La entrada inmejorable y la presidencia acertada.

Para el domingo que viene hay varios desafíos.

Calle de Doña María Coronel

Se matricularon 24 gallos, concertándose siete peleas en la forma siguiente:

1.ª Dos jacas concertadas en desafío con los aficionados Reina y Rodrigo, su peso 3 y 10, ganando Reina las 30 pesetas.

2.ª Dos pollos de 3 y 8, puya 16; uno colorado de Bellido y otro giro del Portugués; perdió el último las 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 y 4, puya 18; uno cenizo de Carrillo y otro colorado de Ramírez, ganando el último las 10 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3 y 5 1|2, puya 17; uno negro de Bilches, de Utrera, y otro de Ramírez; después de una buena quimera en la que se cruzaron fuertes apuestas, ganó el de Utrera.

5.ª Dos pollos de 3 y 3 1|2, puya 16; uno colorado de Reina con otro jabao de Ramírez; ganó Ramírez las 10 pesetas.

6.ª Dos pollos de 3 y 8 1|2, puya 17; uno jabao de Chaves con otro negro de Castilleja; el de Castilleja perdió las 10 pesetas.

7.ª Dos pollos de 3 y 9 1|2, puya 20; uno cenizo de Reina y otro de Francisco, perdiendo el último las 10 pesetas.

Resumen: Como pelea buena la 1.ª, 4.ª y 6.ª; las demás, regulares.

La entrada, buena.

La presidencia, acertada.

Hasta el domingo próximo que se repite la misma función.

CONCESION DE RECOMPENSAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5 t.)

Se ha firmado una concesión de recompensas á la servidumbre del rey de Portugal.

EL SULTAN EN FEZ

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 14 (10-45 m.)

El día 9 del actual entró en Fez el sultán, acompañado de su ejército.

La ciudad se ha tranquilizado, creyéndose á cubierto de un golpe de mano del pretendiente.

TIRO DE PICHONES

Ayer tarde se verificó tirada de ensayo, en la dehesa de Tablada, asistiendo los señores siguientes:

Don Basilio, don Manuel, don Clemente y don Francisco del Camino, don José Otondo, don José de Toro y Hoyos, don Gonzalo Segovia y don Rufino Lassaleta.

1.ª piña convencional, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

2.ª piña convencional, á un pájaro, la ganó don Basilio del Camino.

3.ª piña convencional, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

4.ª piña convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

5.ª piña reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don José Otondo y don Rufino Lassaleta.

6.ª piña optativa, á un pájaro, la ganó do Manuel del Camino.

7.ª piña optativa, á un pájaro, la ganó do José de Toro y Hoyos.

8.ª piña optativa, á un pájaro, la ganó do Manuel del Camino.

9.ª piña optativa, á un pájaro, la ganó do Rufino Lassaleta.

D. Manuel del Camino hizo una serie d 21 pájaros.

D. Gonzalo Segovia hizo otra de 20, y don José Otondo otra de 15, siendo muy felicitado por su progreso en la afición.

EL CONCURSO DE "BLANCO Y NEGRO„

Blanco y Negro publica el resultado del concurso abierto entre sus lectores para designar, por medio de una votación, quiénes son el mejor literato, el mejor músico, el mejor pintor, el mejor escultor, el mejor político, el mejor general y el mejor torero.

Que la opinión ha respondido á tan curioso concurso lo demuestra el hecho de haber emitido su voto 31.104 personas.

El escrutinio, verificado ante el notario señor Plana y á presencia de las candidaturas depositadas, listas de registro, etc., ha dado el resultado siguiente:

Han obtenido más de mil votos:

Literatos: Echegaray, 9.429.—Galdós, 8.912.—Valera, 4.944.—Menéndez Pelayo, 3.044.—Pereda, 1.362.

Músicos: Bretón, 10.438.—Chapí, 10.280.—Caballero, 3.994.—Sarasate, 2.845.—Chueca, 1.079.

Pintores: Sorolla, 14.201.—Pradilla, 6.944.—Villegas, 3.654.—Moreno Carbonero, 2.194.

Escultores: Mariano Benlliure, 19.063.—Querol, 10.093.

Políticos: Sagasta, 13.501—Canalejas, 5.934.—Silvela, 2.559.—Romero Robledo, 2.284.—Moret, 1.086.

Generales: Weyler, 9.851—Polavieja, 6.177.—Azcárraga, 6.139.—Linares, 2.083.—López Domínguez, 1.322.

Toreros: Fuentes, 23.423. — Mazzantini, 3.541.

Proclamada la candidatura con los nombres que mayor número de votos obtuvieron en cada una de las mencionadas profesiones, resultó que habían coincidido votando á los mismos candidatos 253 electores, y sorteadas las papeletas de éstos, resultó premiado con el medio billete del número 7.134 para el sorteo de la Lotería Nacional del día 23, don Federico Carasa, de San Sebastián; de todo lo cual se levantó la correspondiente acta notarial.

CAPTURA DEL BANDIDO CASANOVA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 14 (8-30 n.)

Ha sido capturado el célebre bandido Casanova que por espacio de varios meses ha tenido atemorizada la comarca de Ortigueira y en Jaque numerosas fuerzas de la guardia civil.

La captura se debe á que Casanova abusó de una hermosa labradora días pasados denunciando unos parientes de ésta donde se ocultaba.

Los civiles lo capturaron á media noche en la parroquia de Feijóo en casa del cura, quien lo alojó cediendo á sus amenazas.

Al rodear la guardia civil la casa, Casanova intentó huir medio desnudo, haciendo fuego sobre los guardias.

Estos también dispararon sobre el bandido, hiriéndolo gravemente.—*Panisse.*

A SUS PUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

A los gobernadores cuyos nombramientos se han firmado se les ha ordenado que tomen posesión de sus cargos en plazo brevísimo.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

El general Linares

El ministro de la Guerra, general Linares, se encuentra muy mejorado.

Créese que mañana despachará.

El rey de Portugal en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (2 t.)

El rey de Portugal, acompañado de don Alfonso XIII, del príncipe de Asturias y de los muchos empleados palatinos, ha visitado el estudio del escultor Benlliure.

Todos elogiaron mucho la estatua ecuestre de don Alfonso XII.

Después visitaron los reyes el cuartel de María Cristina.

Lisboa 14 (2 t.)

La prensa portuguesa

La prensa de hoy publica artículos de simpatía hacia España por la acogida que ha tenido en nuestra nación el rey don Carlos.

Madrid 14 (11-30 n.)

Banquete en palacio.—Nueva cacería.—Regreso á Portugal

El banquete de gala dado en palacio en honor del rey Carlos resultó brillantísimo.

Asistieron los ministros con sus señoras, los embajadores, todo el personal de la legación portuguesa y los diplomáticos.

El banquete ha sido de cien cubiertos.

Los reyes irán mañana á cazar al Pardo, acompañándoles el conde de Caserta y la infanta Isabel.

Tomarán parte en la cacería cien ojeadores.

Mañana en la tarde marchará á Portugal el rey Carlos.

En Lisboa se preparan grandes festejos á su llegada.

Madrid 15 (12-30 m.)

Brindis de don Alfonso y don Carlos

En el banquete de Palacio en honor del rey de Portugal, don Alfonso brindó felicitándose de recibir al ilustre representante del pueblo portugués, del pueblo heróico que tanto influyó en los destinos del mundo y cuyos intereses están tan íntimamente unidos á los nuestros.

Brindo, por último—dijo—por la noble nación y por la familia real portuguesa.

El rey de Portugal agradeció el recibimiento que siempre se le dispensó en España y brindó por la amistad fraternal de ambos pueblos.

Los discursos, que fueron afectuosísimos, se pronunciaron en francés.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

Bombardeo de Puerto Cabello

(POR TELÉGRAFO)

Londres 14 (5-30 t.)

Varias noticias

Dicen de La Guayra que el crucero inglés *Charibdis* y los buques italianos *Vineta* y *Stoch* han tomado provisiones ventajosas, habiendo prohibido la entrada de buques mercantes en el puerto venezolano.

El gobierno ha retirado las municiones de los fuertes.

El representante en París del gobierno venezolano ha declarado que las causas del actual conflicto obedecen á la preponderante influencia de los Estados Unidos en los mercados coloniales sudamericanos.

En Puerto Cabello el capitán del vapor inglés *Topaze* expuso al comandante de un crucero inglés las medidas vejatorias á que le sometieron los venezolanos.

El comandante exigió reparación, amenazando con el bombardeo, y no habiéndola obtenido ayer á las cuatro de la tarde, empezó á cañonear los fuertes y la Aduana.

El gobierno y los habitantes de Caracas están dispuestos á resistir hasta el último extremo.

Espéranse operaciones simultáneas de los ingleses sobre La Guayra, y de los alemanes en Puerto Cabello.

Mientras los venezolanos fortifican las alturas inmediatas á La Guayra.—*Compton.*

APUNTES TAURINOS

La contrata de Fuentes

Las gestiones que el empresario de nuestro circo taurino venía practicando cerca del espada Antonio Fuentes para que este diestro aceptase el contrato de las corridas de la próxima temporada han dado satisfactorio resultado.

En la hacienda *La Coronela*, propiedad del mencionado espada, y en la que desde hace varios días se encuentra el popular exempresario de la corte, se ha ultimado el ajuste de Antonio para las tres corridas de Feria de Abril y las de San Miguel.

Así, pues, la combinación de toros y toreros para la primera de las ferias citadas es el siguiente:

Día 18: seis toros de la ganadería de don Pablo Benjumea, por las cuadrillas de Antonio Fuentes, José García *Algabeño* y Ricardo Torres *Bombita*.

Día 19: seis bichos de la vacada de don Félix Urcola, estoqueados por los mismos matadores.

Día 20.—Seis cornúpetos de don Eduardo Miura, corriendo la lidia á cargo de los mencionados espadas

El empresario de la plaza de toros de Jerez de la Frontera, conocido en el mundo taurino por Bartolo, también ha escriturado al espada Fuentes para la corrida que con motivo de la feria de dicha población se ha de celebrar el día 29 de Abril del año próximo.

Como oportunamente hemos dicho, en la corrida de Pascua de Resurrección se correrán en el circo sevillano bichos de los herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, estando sólo contratado, hasta la presente, el espada *Algabeño*.

Para la del día del Corpus tenemos entendido que el señor Muñoz y Pichardo ha adquirido seis toros de la ganadería de don José Moreno Santamaría y hermanos, siendo *Bombita chico* uno de los espadas contratados para tomar parte en la misma.

El día de la Ascensión, que desde el año de 1893 que se lidiaron reses de don Anastasio Martín por las cuadrillas de *Espartero* y *Guerrita*, no se celebra en nuestra plaza corrida de toros, también la habrá en la temporada venidera, siendo probable se lidien bichos de Clemente, hoy de la propiedad de don Antonio López Plata.

Para esta corrida, la del Corpus, Pascua de Resurrección y alguna que otra extraordinaria que el mismo empresario piensa organizar, suenan también los nombres de Montes, *Gallito*, *Morenito de Algeciras* y *Litri*.

En el correo de hoy marcha á Barcelona el empresario de las plazas de toros de dicha capital don Abelardo Guarnés, después de haber ultimado contratos con ganaderos y diestros para las corridas de toros y novillos de la temporada de 1903.

El señor Guarnés ha adquirido toros y novillos de las ganaderías de Miura, Pérez de la Concha, marqués de Villamarta, Otaola, Surga y Arriba hermanos, una corrida de novillos de Campos y otra de Pablo Romero.

De matadores de toros ha contratado á los espadas Fuentes, *Algabeño*, *Conejito*, *Machaquito*, *Lagartijo*, *Morenito de Algeciras* y *Gallito*.

Con relación á los de novillos, cuenta con *Lagartijillo chico*, *Bocanegra*, *Crespito*, *Corchaíto* y *Gallito chico*.

Cartera de Sevilla

= Militares —

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente del regimiento de reserva de Málaga, don José Muñoz Bueno.

—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de artillería de reemplazo en esta región, don Antonio Acuña Robles.

—Se ha desestimado la instancia del guardia civil de Huelva, Rodrigo Hernández Gutiérrez en súplica de premio y plus de reenganche.

—Se ha concedido pensión de 182,50 pesetas á los siguientes individuos padres de soldados fallecidos en Ultramar: Juan Medina Pretel, Antonio López Mesa, Francisco Méndez Muñoz y Antonio Morales Palacios.

—Ha quedado exento del servicio militar los reclutas de las zonas de Cádiz y Ronda respectivamente Manuel Linar Parra y Sebastián Sánchez, á los que serán devueltas las 1 500 pesetas con que se redimieron.

= Villa de Madrid. =

León, Gordillo y C.ª, á partir desde hoy hacen grandes rebajas, como fin de temporada en el departamento de tejidos.

Anoche se celebró en el Pasaje de Oriente un banquete en honor de don Emilio Llach y Costa, organizado por los amigos de éste con motivo de su recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Ocuparon las presidencias de la mesa el señor Chiralt, como individuo de la Academia, y el señor Llach, sentándose en los demás lugares los señores Rodríguez de la Borbolla, Algarín, Pérez López, Carriedo, García Guerra, Hoyuela, D'Angelo, Díaz (don Joaquín), Mateos (don Leonardo), Bartho, González (don Adolfo), García Barredo, González Ruiz, Azabal, Blázquez, González (don Adolfo), Fernández Palacios (don Pedro), Gallego Farfán, González Márquez, Romero (don Rafael), Castillo (don Francisco), Heraso, Fernández Santacruz, Centeno, Pacheco, Retamosa, Clavijo, Cossío (don Antonio), Badía (don Fernando), Ceballos, Pando y Castro (don Ignacio).

Terminada la comida, durante la cual no decayó un momento la animación, el señor Chiralt, en nombre de los amigos del señor Llach dirigió á éste un cariñoso saludo, felicitándose y felicitándolo por su ingreso en la Academia.

El señor Llach muy emocionado dió las más expresivas gracias en breves frases á sus amigos por el honor que le dispensaban con el acto que se celebraba.

En representación de sus compañeros nos han dirigido una carta don Felipe Lázaro y don Arcadio Pérez, del gremio de dependientes de bebidas, lamentándose de que en la reunión celebrada el día 8 en la Casa Lonja para tratar del descanso dominical, no se hablase nada en apoyo del gremio á que pertenecen los firmantes de la carta y los demás individuos por ellos representados.

Reclaman después sus derechos á ser atendidos en las mismas condiciones que sus compañeros los dependientes de ultramarinos.

Hemos de hacer una aclaración. Nosotros creemos que aun cuando en la reunión aludida no se habló con especialidad de los dependientes de bebidas, en el ánimo de todos se hallaba el propósito de que lo que se acordase á favor de los demás había de alcanzar también á ellos.

Este y no otro tenía que ser el espíritu de la reunión, y ni que decir hay que nosotros, al hacer la causa del descanso, hemos comprendido á todos los dependientes.

El número de la revista científica *Archivo de Oftalmología*, correspondiente al mes actual, contiene los siguientes trabajos:

Doctores E. Alvarado y A. Alvarado.—Curación del desprendimiento de la retina.

Notas clínicas: Doctor E. Coppez.—Un caso de conjuntivitis filamentosa. Doctor Menacho.—Zona oftálmico.

Sociedades científicas: Sociedad alemana de Oftalmología.

Prensa oftalmológica: Doctor M. Menacho.—Klinische Monatsblatter für Augenheikunde.—Doctor L. Demicheri. Zeitschrift Augenheilkunde.—Doctor M. Benassar. La Clinique Ophtalmologique.—Doctor Blanco. Archives d'Ophtalmologie.—Doctor A. Antonell. Annali di Oftalmología.

Varia: Doctor M. Márquez. Sobre la enseñanza oficial de la Oftalmología.—XIV Congreso internacional de Medicina.

El servicio municipal de vacunación gratuita directa de la ternera que se practica por el Instituto provincial de Higiene, continuará prestándose en el nuevo local de dicho centro, calle Alfonso XII número 17, desde la una á las cuatro de la tarde, todos los días laborables, sin otro requisito que la sola presentación de los interesados.

LAS SEÑORITAS TORERAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (8 n.)

En la plaza nueva se ha verificado esta tarde una novillada, actuando de lidiadoras las señoritas toreras.

Hubo muchas cogidas y revolcones sin consecuencias.—EL LIBERAL en Barcelona.

LOS DIPUTADOS CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (8 n.)

Los diputados carlistas señores Llorens y Pradera han confirmado que marchan mañana á Venecia llevando una misión especial para el pretendiente.

Regresarán dentro de ocho días.

Después se reunirán en Madrid.—EL LIBERAL en Barcelona.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 14 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Vizcaya*, *Calderón*, *Abchuch*, *Lovart* y *Andalucía*.

Salidos.—*Bajo de Guía* y *Aragón*.

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal; navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno

PUERTOS ANDALUCES

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Lisbón*, de Málaga, con carga general.

Canoa española *Luisor*, de Olhao, con sardinas.

Vapor español *Játiva*, de Algeciras, con carga general.

Laúd *San Andrés*, de Lepe, en lastre.

Vapor inglés *Bennedick*, de Civitavechia, en lastre.

Vapor inglés *Supernal*, de Newport New, con carga general.

Despachados.—Vapor austriaco *Palermo*, para Venecia, con mineral.

Barca rusa *Liitto*, para Pensacola, en lastre.

Vapor alemán *Bertha*, para Rouen, con vino y carga general.

Vapor inglés *Lisbón*, para Faro, con carga general.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (2-30 m.)

ASESINATO

En Cartagena, un datilero bravucón y truhán mató á su amante, disparándole cinco tiros.

Después de cometido el crimen huyó por las azoteas y tejados, y así recorrió varias calles, amenazando con un revólver á quien intentaba detenerle.

Un guardia lo sujetó, no sin grandes trabajos.

El vecindario, indignado, pretendió lyncharle.

Barcelona 15 (1-30 m.)

HUNDIMIENTO

En el pueblo de Gerchs se han hundido veinte mil metros de campos, desapareciendo gran número de edificios.

El hundimiento, que ha producido gran pánico, se atribuye á la derivación de unas minas allí situadas.

Las pérdidas son incalculables.—EL LIBERAL en Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán del mismo don Ignacio Auñón.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 14 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 02		— —
Bueyes..... 07	— —	Ptas. 1'75 á 2
Vacas....... 09	— —	— —
Novillos... 00	—	— —
Utreros.... 00	5.078'208	— —
Erales...... 08	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos...... 10	— —	— —
Terneras.. 00		Ptas. 2'30 á 2'50
Carneros.. 00		— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 22	274'300	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 03	54'400	— —
Totales.	5.406'908	

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

14 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 268.

Entrados en este día: 31.

Total, 299.

Han salido.—Para el consumo, 97; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día: 201.

Los cerdos vendidos han pesado 10.379 0|0 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad calle Castelar número 16 actual.

El acto se verificará el día 22 del corriente mes, á la una de la tarde, ante el notario Don Servando Aponte y Calvo, en cuyo despacho calle de Albareda número 19, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

Sevilla 9 de Diciembre de 1902.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 15.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Cura del regimiento.»

A las 8 y 3|4, «El Puñao de Rosas.»

A las 10, «Plantas y Flores.»

A las 11 y 3|4, «El Barquillero.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 15.

A las 7 y 1|2 de la noche, «¿Quo Vadis?»

A las 9, «San Juan de Luz.»

A las 10 y 1|4, «Carceleras.»

A las 11 y 3|4, «Enseñanza Libre.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 1 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla... Sal..	6'20 m.	9'05 m.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.) (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (emp.) (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanis	10'28	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena (Sal..	12'15	5'00	
Villagarcia	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.)... Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejia	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida... Lleg..	4'00	9'55	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)... Sal..	9'05 m.	7'30 t.	11'35 m.	6'29 m.
Empalme	9'20	7'46	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río	12'14	9'25	1'56	
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12	**173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª**
Posadas	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda) (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
Córdoba (fonda) (Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda) (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
Espeluy (fonda) (Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjibar	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme) (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
Baeza (empalme) (Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme) (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
Vadollano (empalme) (Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
Manzanares (empalme) (Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Argamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid... Lleg..	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla (F. F.) (Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	9'36	6'59
Utrera (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02	**70 Mixto**	**72 Mixto**
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'28 t.
Jerez (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'46	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II — NÚM. 719

Martes 16 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

LA TRATA DE BLANCAS

Como una reacción poderosa del decoro y de la moralidad pública, ultrajada por los despreciables explotadores del vicio, siéntese á la sazón por toda Europa hondo movimiento rehabilitador de la mujer. Las clases directoras, las del privilegio, las que en las cimas sociales gozan de continua existencia de ventura, son las que inician la plausible propaganda. Á ellas se debe que los gobiernos, los opulentos, los dichosos vuelvan sus ojos hacia ese infierno dantesco donde infelices mujeres, hundidas en abyecto estado, sufren horribles torturas.

Aunque tarde, se ha comprendido cuánta culpa corresponde á los hombres que hacen las leyes y á los gobiernos que las promulgan, por su injusto menosprecio hacia aquellas que la miseria, la ignorancia y la impulsión atávica, arroja en las sentinas del placer comprado.

Y si bien existe una gran porción del público que se ríe de cruzadas tan meritorias como esta, por creerlas inútiles para concluir con la esclavitud femenina, es deber de la prensa de ponerse junto á los más delanteros de los luchadores y de ayudarles con su concurso. La controversia de antiguo planteada de si la prostitución es un mal social necesario, ó si no lo es, la dejamos á otros que la resuelvan; lo indispensable es acudir en socorro de tantas infelices como entre insultos, golpes, vejaciones y amarguras, yacen en los sórdidos cubiles del vicio. Á ejercer presión en los gobiernos, de suerte que en breve plazo se consiguiera una reforma legislativa, aspiramos.

Que sea ardua la empresa, difícil el coronarla con éxito, bien se advierte, pero la sola consideración de que en plenos tiempos de progreso hayan ojeos de niñas, apenas núbiles, para surtir las mancebías, reclutas descaradas para coger en la trampa á la hembra inexperta, y agencias consentidas para nutrir el libertinaje y darle fresca carnaza, enciende los rubores, saca los llamarazos de la vergüenza al menos timorato y llena de oprobio á las tan decantadas sociedades civilizadas.

¿*Por qué no hacer la noble tentativa* de exterminar el inmundo é inicuo tráfico? ¿Por qué no descargar el tremendo peso de una ley inexorable sobre los que corrompen, especulan y viven de la infamante mercancía de la trata de blancas? ¿Por qué no estatuir sabias y humanitarias ordenanzas de higiene? ¿Acaso parece insoluble el problema? Fíjense los estadistas y sociólogos en la vida de las modernas esclavas, y digan si su situación no es depresiva para el pueblo que lo consiente. De las profundidades tenebrosas de la miseria, engañadas por el espejismo del hambre ó el señuelo de la proxeneta, viene á los centros populosos la ola femenil que demanda mísero óbolo á trueque de falsos halagos.

Allí, en lóbregos antros, donde toda maldad tiene su asiento y toda corrupción albergue, viven muriendo.

Maniquíes del vicio, útiles del placer, escoria humana, han de mentir caricias, reir sin término y gozar sin medida, aunque el colorete y los vistosos atavíos encubran casi siempre el asco, la fatiga, el dolor y la muerte que avanza sigilosa é implacable.

Si la condición económica mejorase, si las ventajas positivas de leyes patrocinadoras del obrero y de su familia, viniesen á difundir el bálsamo de relativo bienestar, la infame industria recibiría recio golpe.

Por lo pronto el cúmulo de atropellos, de desafueros, de malignidades que ahora quedan ocultos gracias al abandono ó deficiencias de las leyes y á las artes de los comitres del goce, se atenuarían mucho.

Entonces los imbriacos que abofetean á desvalidas mujeres, los lascivos que desnaturalizan los legítimos arranques en pasiones nefandas, los malvados que escarnecen por *sport*, y toda la caterva que no ve en la pobre meretriz seres dignos de compasión y de lástima, sino materia dispuesta á sus caprichos, se guardarían mucho de ir más allá de donde los respetos y las conveniencias exigen que no se pase aún con aquellas que descienden al último nivel social de degradación y de ignominia. El vilipendio que el despreocupado y el cínico arroja sobre la moderna hetera—que por ser en todo inferior á aquella de las clásicas edades helénicas no se dignifica por el menor atisbo de ilustración—vuélvese de rechazo sobre él y le envilece.

Para que no se diga con motivo que la sociedad oblicúa otra vez hacia la trata, y ahora en nuestra propia casa, en plena Europa, y con los propios hijos, deben todos los gobiernos á un tiempo y con armónica inteligencia confeccionar una legislación protectora de las desgraciadas esclavas modernas.

PROYECTOS DE SANIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

El director general de Sanidad, doctor Cortezo, prepara un proyecto de reglamento de Sanidad interior sobre la base de la ley de 1895, otro proyecto de reglamento organizando las profesiones médicas en España, comprendiendo las asociaciones sindicales ó colegios, y un reglamento de aguas minerales sobre la base del ejercicio libre de la profesión en los establecimientos balnearios, como ocurre en el extranjero.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (7-30 t.)

En la inauguración de un dispensario antituberculoso, Mr. Mesureur dijo que quizá antes de fin de año se descubrirá el suero antituberculoso.

En una carta que publica el periódico *Autorité* dice el doctor Garrigues que ha descubierto el modo de curar á los tuberculosos cancerosos sin operación ni suero.—*C.*

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

Para anoche á las diez había invitado el nuevo gobernador, señor marqués de Montesa, á una reunión en su despacho á los directores de la prensa local.

A dicha hora, en efecto, hallábanse aquéllos reunidos.

El gobernador, sencillamente y con un tono de sinceridad en extremo simpático, manifestó á los reunidos que al citarles no sólo se proponía dar un paso de atención, al que se creía obligado, sino solicitar el concurso de la prensa, de todas las ideas y de todos los matices, para llevar á feliz término y en las mejores condiciones para Sevilla y su provincia la honrosa misión que le había encomendado el Gobierno. «Y como me propongo—añadió—andar por el camino derecho, sin apartarme un punto de la rectitud y de la justicia y con la mira siempre puesta en el bien general, confío en que ustedes, cada uno dentro del campo de sus ideas y de sus convicciones, han de prestarme un apoyo que conceptuo tanto más necesario cuanto que soy nuevo en el cargo que voy á desempeñar.»

Indicó después que no sólo agradecería mucho, sino que juzgaba muy conveniente, que la prensa le hiciera observaciones atinadas sobre aquellos asuntos necesitados de enmienda ó de reforma en que á él le fuera dable intervenir *por su autoridad*.

Otras manifestaciones tan explícitas como éstas hizo el nuevo gobernador, dando á entender con sus palabras que está animado de los mejores deseos, y que no viene á ser gobernador de un partido, sino gobernador de la provincia de Sevilla.

Contestaron á las expresivas palabras del marqués de Montesa el director de *La Opinión*, señor Santigosa, y los de *El Noticiero* y EL LIBERAL, señores Pérez Rojas y Murga.

La reunión terminó á las once y media.

NUEVO ATENTADO
CONTRA EL REY LEOPOLDO

(POR TELÉGRAFO)

El regicida Rubino

París 15 (7-30 n.)

Telegrafían de Bruselas que al entrar en la noche del sábado el rey Leopoldo en el palacio de Sacken, hicieron dos disparos sobre el carruaje desde los grupos del público.

El rey resultó ileso.

Las pesquisas practicadas por la policía para descubrir al autor de los disparos han resultado inútiles, ignorándose si se trata de algún cazador furtivo.

Se ha terminado el proceso contra el regicida Rubino.

Comparecerá en Enero ante los jueces que lo sentenciarán.—*C.*

Del concurso de EL LIBERAL
CUENTOS RECOMENDADOS

UN MILAGRO EN EGIPTO

La hija del Faraón yacía gravemente enferma. Era hija única, el solo vástago de la gloriosa estirpe, y el Faraón adoraba en ella como tierno padre, y en ella tenía todas sus complacencias cual monarca celoso de la conservación de su raza. Con este doble carácter, la desesperación del soberano de los dos Egiptos, de la Tebaida y el Delta, ante la inminencia del peligro en que su hija se encontraba, era inmensa, sobrehumana, digna de albergarse en el corazón de un hombre que, como infinitamente superior á todos los otros, debía experimentar sentimientos y pasiones superiores también á los afectos de los demás. A todos debía aventajar en el amor y en el odio, en las alegrías y en las penas. No era posible que sintiera como cualquier mortal aquél á quien llamaban Faraón—la Gran Morada—aquél á quien representaban en templos y palacios con los atributos y á imagen de los dioses; aquél que usufructuaba el trono de Horus por herencia divina, cuya autoridad no reconocía límites, y el cual, más bien que un representante augusto de los poderes celestes, era su personificación simbólica en la tierra.

La desesperación del soberano ante el peligro en que su hija se encontraba, era inmenso. Uníase á la aflicción del padre y á la inquietud del rey la compasión que inspira asistir al aniquilamiento fatal de quienes atesoran la juventud, la bondad y la belleza, inestimables cualidades de la princesa enferma.

Llamábase ésta Hatorma, que viene á significar «presente de Hator», la diosa egipcia que simbolizaba el amor y los encantos femeninos, la Afrodita de los griegos, la Venus de los romanos, la graciosa deidad á la que rinden culto todos los pueblos.

Y en verdad que era un presente de Hator, para embeleso de los mortales, la encantadora princesa que yacía postrada en el lecho en aquellos tristísimos momentos. No había cumplido aún los dieciocho años, y ya eran legendarios, por decirlo así, sus excepcionales atractivos. Cuantos tenían la dicha de conocerla la disputaban por la más hermosa, y el nombre de Hatorma era sinónimo de belleza suprema en boca de todo egipcio, desde los que, lejos de su patria, guerreaban por su rey y su princesa en las frías cumbres del Líbano, coronadas de cipreses, hasta los que, por iguales deberes, contenían á los etiopes en los ardorosos desiertos donde las aguas del Nilo se caldean. Hasta en los pueblos extraños era fama la hermosura de la princesa egipcia, y más de un corazón persa ó griego palpitaba emocionado al escuchar el nombre de Hatorma.

A los encantos del cuerpo se unían en ella las bellezas del alma. Era seguro que si, por desgracia, había llegado el último momento de su existencia en la tierra, nada tendría que temer al presentarse á juicio ante el inexorable tribunal de Osiris.

Si el dolor del soberano era infinito, grande era también la tribulación de sus deudos y servidores, y no menos ciertamente la tristeza de todo el pueblo. Si en el suntuoso palacio reinaba ese silencio absoluto precursor de la muerte, más terrible todavía que los sollozos y lamentos que la acompañan, no menos callada permanecía Tebas, la maravillosa ciudad exuberante de vida. Solamente aquellas gentes, para quienes la necesidad era imperiosa, salían de sus casas y cruzaban sin detenerse por las calles abandonadas, con la mirada en el suelo; las aguas del Nilo eran surcadas por escasas embarcaciones que se deslizaban sin ruído, como impulsadas por una fuerza misteriosa; en los cuarteles se relevaban las guardias sin los acostumbrados toques de trompeta y sin voces de mando; los sacerdotes de Isis, que impetraban de la diosa la salvación de Hatorma, oraban con el corazón sin despegar los labios; los médicos que asistían á la princesa, agotados ya los recursos de su ciencia, recurrían á la magia con mudos exorcismos. La ciudad entera se había transformado en colosal esfinge que, impenetrable y silenciosa, aguardaba con espanto el temido desenlace.

En tan críticos momentos rompió el silencio el Faraón. A su acongojada mente que, aun cuando fuera semidivina, no podía sustraerse á realidades y ensueños angustiosos, acudió, entre mil pensamientos y visiones, un recuerdo que, si en cualquiera otra ocasión se hubiera disipado prontamente, persistió en aquellas circunstancias, para transformarse en esperanza, y la esperanza en un deseo imperativo. Acordóse el Faraón de que en los subterráneos más sombríos del templo de Amón-Ra, se encontraba un hombre, condenado por el consejo de los sacerdotes á perpetuo encierro. Aquel hombre, ateniense de nacimiento, llamado Nicias, había llegado á Tebas, atraído por la fama de la sabiduría egipcia. En posesión de las exquiseteces y profundidades de los filósofos griegos, á cuya ciencia había aportado él mismo esplendor no escaso con sus privilegiados talentos, Nicias llegó á Egipto en demanda de nuevas luces y conocimientos superiores. También habían contribuído á su viaje los vientos de reacción que por entonces soplaban en Atenas, aventando toda idea de progreso y amenazando con barrer para siempre á quienes las concibieran. Grande fué la decepción del ateniense cuando, llegado á Tebas, se encontró, no solamente con que nada tenía que aprender, sino con supersticiones, supercherías y prejuicios de índole peor y más tenaces que los de su país. Vió que los sacerdotes se amparaban en pretendidos misterios para embaucar á las gentes; que la ciencia de los médicos se reducía á unas cuantas fórmulas, basadas en un mísero empirismo, y á un número muy grande de ridículos exorcismos y vanos sortilegios; que el Faraón era señor absoluto de vidas y haciendas, fundamentado en su más que discutible origen divino; que cada guerrero era un tirano; que los filósofos no merecían semejante nombre, porque ni siquiera se atrevían á comentar la infantil filosofía de los primeros pensadores; y vió, por último, que el pueblo se dejaba engañar por los unos y soportaba á los otros con resignación sumisa. Hasta con el decantado arte de los constructores de las pirámides sufrieron un desengaño las ilusiones de Nicias. Veía templos y palacios en los que no se habían economizado las dimensiones ni la piedra; efigies extrañas que representaban á los dioses y estatuas que recordaban á los héroes; pirámides, esfinges, obeliscos; todo ello majestuoso, sólido, imponente; pero ¡qué lejos estaba todo ello de la gracia y la esbeltez helénicas! ¡Qué diferencia entre los macizos muros del templo de Karnac y las cinceladas columnas del Partenón! ¡Qué abismo entre las rígidas y extravagantes personificaciones de la diosa Hator y las divinas representaciones de Afrodita!

—A lo menos en mi patria—decíase Nicias—la fábula religiosa da nacimiento á la belleza y entona un cántico á la vida.

Los sacerdotes y sabios de Tebas no tardaron en darse cuenta de los sentimientos del huésped griego, y unos y otros vieron en él un enemigo. Decidieron perderle. Hasta los mismos compatriotas de Nicias que habitaban en Tebas, miraban con malos ojos al ateniense aquel de ideas innovadoras y sospechosa ciencia, que no veía en sus propios dioses sino creaciones humanas. Se buscó un pretexto, y fué harto fácil inventarle. Acusado de impiedad, con escándalo público, y de burlador de las instituciones egipcias, fué juzgado por los sacerdotes y condenado á perpetuo encierro en los subterráneos del templo de Amón. La pena era más terrible que la pérdida de la vida.

De tal hombre se acordó el Faraón; se acordó que había oído hablar de él como de un hombre limpio y peligroso, pero de ideas originales, y concibió una esperanza. ¿Poseería aquel griego alguna ciencia especial para salvar á Hatorma? ¿Sería más sabio ó más afortunado que el protomedicato de Tebas? Apenas pensó en esto, el Faraón formuló su pensamiento como acostumbraba á hacerlo, con órdenes inapelables.

—¡Que pongan al punto en libertad á esa ateniense!—exclamó.—¡Que lo conduzcan inmediatamente á mi presencia!

Y así se hizo. Los sacerdotes y los médicos escucharon el mandato con estupor, con desagrado. Los primeros, especialmente, experimentaron en sus corazones un movimiento de altivez y rebeldía; pero ninguno se sintió bastante osado para aventurar la menor observación. La cólera del Faraón siempre era temible, y más en aquellas circunstancias.

Nicias recibió la nueva con la misma tranquilidad con que escuchó la fatal sentencia. Apenas si se colorearon sus mejillas ni se deslumbraron sus ojos cuando volvió á ver el sol y el espacio.

Fué conducido á la regia morada. Era la primera vez que penetraba en aquel recinto; pero sus miradas no revelaron ni asombro ni sorpresa. Cruzó indiferente el vestíbulo, en el que se erguían acacias y palmeras; el pórtico, realzado por colosales columnas de multicolores capiteles en forma de lotos; la sala de recepción de los extranjeros, la de honor, en donde se alzaban las estatuas de los antepasados del soberano, colocadas en nichos cuajados de jeroglíficos; atravesó otras estancias igualmente suntuosas, y llegó, por fin, á la cámara de Hatorma. Allí le esperaba el Faraón, y tampoco le inmutó la presencia de aquel ser omnipotente.

—Bien venido seas, extranjero—le dijo el rey con acento de tristeza, pero sin su altivez acostumbrada.—Te he puesto en libertad y no volverás á perderla por el delito de que te han acusado.

El Faraón hizo una pausa, de la que Nicias no hizo uso. Después añadió el monarca:

—Te he llamado para que salves á mi hija. Sé que eres un sabio, y confío en que podrás hacerlo. Si la salves, te juro, por mi palabra de rey, que verás realizado cuanto desees. Respóndeme, extranjero.

—No me tengo por sabio, ni confío en hacer lo que me pides—respondió con sencillez el griego—pero á mi vez te juro, por mi palabra de hombre honrado, que he de requerir todos mis conocimientos para intentarlo. No te pediré recompensa alguna si lo lograra. Me bastará con haber realizado una obra buena. En cuanto á la libertad que me concedes, te doy gracias por ello. Guíame al lado de la enferma.

El Faraón no replicó, pero no pudo menos de admirar la dignidad del ateniense.

En la estancia, saturada de olores fuertes, entre los que predominaban los del incienso, el terebinto y el cinamomo, se encontraban el sumo sacerdote, de cráneo afeitado y cuidadosamente depilado, el médico primero, ó más bien saludador de oficio, y la esclava etiope, de piel de ébano.

Veíanse sobre una mesita, al lado de tarros de medicinas, consistentes las más en vino mezclado con miel y flores de acacia, en diferentes dosis, algunos objetos de tocador de uso personal de la doliente princesa. Allí estaban abandonados estuches de colirios verdes y negros para pintarse los ojos, vasos con perfumes, cajitas con diversos afeites, pinceles, peinecillos, barritas de carmín y otros útiles para el embellecimiento personal, aunque de ello no necesitara su propietaria. Allí también veíanse algunas poesías de Pentaur y de Setuan, los poetas favoritos.

Hatorma no había perdido nada de su belleza durante aquella terrible crisis. «La ardiente palidez de las egipcias», cantada por Herodoto, habíase acentuado con la fiebre, y la joven aparecía dolorosamente hermosa. Deliraba, pero sus palabras ininteligibles semejaban modulaciones de tiernas melodías; sus ojos, negros y rasgados, en forma de almendra, centelleaban como en un éxtasis amoroso.

El ateniense la examinó detenidamente, y después, dirigiéndose al monarca, dijo con su habitual concisión:

—Respondo de la vida de tu hija. Que preparen inmediatamente un baño.

El Faraón quedó paralizado por la emoción intensa de alegría que la sobrecogió al escuchar las primeras palabras de aquel hombre extraordinario. El sacerdote y el médico se miraron con expresión indefinible al oir el remedio propuesto.

Nicias se dirigió á la esclava y repitió la orden. Después volvió á hablar al Faraón:

—He dicho que respondo de la vida de tu hija; pero han de cumplirse mis prescripciones sin discusión alguna. El baño que he ordenado no ha de ser el único...

Desde la primera inmersión en el agua bienhechora se presentaron los síntomas favorables que proveyera Nicias, tal vez en un momento de adivinación de los venideros siglos, propio de los genios.

Los baños sucesivos completaron la obra: desapareció la fiebre, cesó el delirio, y las encantadora Hatorma, con un suspiro de inefable consuelo, reconoció á su padre y se durmió apaciblemente...

....

....

La princesa estaba salvada y todo era júbilo en la ciudad de las cien puertas. Las gentes salían de sus casas para recorrer alegremente las calles y felicitarse unas á otras; múltiples embarcaciones engalanadas surcaban el Nilo al compás de los cantos de sus tripulantes; en los cuarteles se ensayaban animadas marchas militares; los himnos de los sacerdotes repercutían en los templos; el Faraón prodigaba dádivas y mercedes...

Nicias, el ateniense, había vuelto á los sombríos subterráneos, é impasible aguardaba allí el momento de su último suplicio.

Nicias no había salvado á la princesa. La encantadora Hatorma debía la vida á un milagro de los dioses. Nicias era un impostor y además un sacrílego. Las aguas que preparó para los baños procedían del Nilo, del remanso predilecto de los cocodrilos sagrados. Él, al manipular en aquellas aguas, las había profanado; pero los dioses, compadecidos de la princesa, realizaron el prodigio. Nicias debía expiar con la muerte la profanación y la superchería...

Así lo aseguraban los sacerdotes y así lo creyó el Faraón.

Y pocos días después, mientras sucumbía Nicias en los subterráneos á manos de los soldados, una procesión solemne, presidida por el Faraón y la princesa, y en la que formaban los sacerdotes de todos los templos de Tebas, se encaminaba hacia las márgenes del Nilo.

Y todo el pueblo tebano se prosternó humildemente al llegar ante el remanso predilecto de los cocodrilos sagrados.

Luis de Terán.

DENUNCIA CONTRA UN NOTARIO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 15 (9 n.)

A consecuencia de una denuncia formulada por *El Mercantil Valenciano* contra un notario de Villanueva (Castellón), se instruye sumario contra dicho funcionario y otros.

El notario ingresó en la cárcel, habiéndosele procesado y sin admitírsele la libertad bajo fianza.

Se le acusa de falsificación de documento público.—*Vinaixa.*

EL AYUNTAMIENTO EMBARGADO

Anoche se comentaba en los círculos políticos el hecho de haber sido embargadas las rentas de ciertos arbitrios de que dispone el Ayuntamiento de Sevilla, por débitos de unos censos de fecha bastante remota, importantes 61.000 pesetas.

Según parece, el día 8 del corriente solicitaron los interesados, que los representa el letrado señor Infauzón, del juzgado de instrucción del distrito del Salvador el embargo de las rentas del Perneo y especialmente de los del Matadero, dictándose por el juez, señor Dávila, el auto de embargo el 12 del citado mes.

Ayer por la mañana, y cumpliendo órdenes del juzgado, se presentaron en la casa Perneo y después en la de Matadero el escribano señor Mora y el procurador señor Pachón, acompañados del alguacil, trabando embargo en las rentas de ambos establecimientos.

En la casa del pueblo ha caído esto como una bomba, habiendo designado el municipio para que lo represente al abogado señor Mejías, que cuando perteneció al Ayuntamiento dictaminó en este mismo expediente, como vocal de la comisión de Asuntos jurídicos.

Según oímos anoche á personas competentes, parece que por la forma en que se han practicado las diligencias judiciales se ha infringido la ley.

Este asunto, que, como decimos antes, ha sido muy comentado, está llamado á dar juego.

LA GUERRA EN VENEZUELA

BOMBARDEO
DE
PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (7 30 n.)

Otras noticias

Dicen de Caracas que un centenar de alemanes se han ofrecido para alistarse en el ejército venezolano.

El bombardeo de Puerto Cabello duró una hora.

Los destrozos producidos son enormes.

Los aliados desmantelaron los fuertes, aprisionando sus guarniciones.

Después las libertaron, reteniendo á los comandantes de las fortalezas.

El presidente de la república, general Castro, visitó á la esposa del ministro alemán, que se encuentra enferma, ofreciéndola hospitalidad en el palacio presidencial, ofrecimiento que fué rechazado.

Los aliados han apresado en La Guayra al cañonero venezolano *Zamora*.

Según despachos de Londres, circula el rumor de que los aliados han bombardeado también La Guayra.

La escuadra yanqui fondeada en Puerto Rico, compuesta de seis buques, marchará el viernes á Venezuela.—*C.*

ATENEO

Conferencia del señor Manjarrés

En este centro se inauguraron anoche las conferencias para obreros que ya anunciamos y que la junta directiva ha organizado para el presente curso.

El público que concurrió fué bastante numeroso, asistiendo representaciones del elemento obrero pertenecientes á los principales centros mercantiles y algunos jefes de los mismos.

El presidente señor Pagés abrió la sesión pronunciando un breve discurso, en el que expuso el laudable propósito que había guiado al Ateneo al inaugurar esta sesión de conferencias, y cuyo fin no era otro que cumplir una misión educadora por cuantos medios podía disponer. El señor Pagés hizo un cumplido elogio del ateneista encargado de la conferencia de anoche y que lo era el catedrático de este Instituto don Ramón Manjarrés, poniendo fin á sus palabras prometiéndose muy lisonjeros resultados de las tareas que iban á emprenderse, dado que contaba con el deseo de los obreros para aprender y la sabiduría de los conferenciantes que habían de sucederse, tratando de diversos puntos.

Con arreglo al programa anunciado, el señor Manjarrés comenzó su conferencia, estudiando las varias fuerzas aplicables á la industria, desde la muscular primeramente empleada, hasta que el hombre pudo comprender la inmensa ventaja de sustituir su fuerza, ya por la del viento, del agua, etc.

Se ocupó luego de las máquinas de vapor, valiéndose, para mayor claridad y sencillez de la explicación, de presentar ejemplos con dibujos, trazados en la pizarra que se hallaba en el estrado.

Gran atención mostraron todos los asistentes á las explicaciones metódicas y precisas del conferenciante, el cual escuchó grandes aplausos al dar por terminada la primera parte de su trabajo.

Esta seguirá el lunes 22, del presente mes.

La conferencia que sigue á la del señor Manjarrés está á cargo de don Alejandro Guichot y Sierra, el cual tratará de los *Elementos geométricos de las formas*. La conferencia del señor Guichot estará dividida en dos partes: la primera irá dedicada especialmente á los litógrafos, tipógrafos y oficios análogos, y la segunda á los tallistas, modelistas, carpinteros, alfareros, etc., etc.

La junta directiva del Ateneo merece plácemes por la organización de esta serie de conferencias para obreros, cuyo resultado no puede por menos ser de provechosa enseñanza.

A RECTIFICAR TOCAN

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 15 (8 n.)

Ayer en la iglesia de los jesuítas un predicador, usando tonos violentos, culpó de la pérdida de las colonias á la falta de fe del ejército, que no tuvo un día de gloria á pesar de estar formado por doscientos mil hombres.

Como resultado de las afirmaciones del predicador, un prestigioso jefe del ejército visitó al capitán general para enterarle del sermón y del disgusto que había producido entre el elemento militar.

A instancias del general Borrero el arzobispo obligó al predicador á rectificar hoy en la función de la tarde, y con efecto, la rectificación fué completa y satisfactoria.

Al salir de la iglesia el predicador, el público que se hallaba en los alrededores del templo lo silbó.—*Aznar.*

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los mercados productores de la Península apenas acusan variación.

El aspecto de los mercados extranjeros es muy variable; sin embargo, lo que más predomina es la tendencia de alza. En París, después de alguna pesadez en los primeros días, ha sobrevenido cierta mejora por las dificultades que se encuentran para hacerse con trigos que respondan á las exigencias del mercado.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 42,25 á 42,50. Cebada de 80 á 82 los 100 kilos. Centeno de 27 á 27,50.

Medina del Campo.—Trigo de 42,75 á 43. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41,50 á 42. Cebada de 24 á 24,50. Centeno á 27.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 42,50 á 43. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 27.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo á 20,50 francos los cien kilos. Cebada de 15,50 á 15,75 francos los cien kilos. Centeno de de 17,75 á 18 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 19,50 á 21. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16,25.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 22. Cebada de 15 á 18. Centeno de 16,50 á 17,75.

Viena.—Trigo á 15'27. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 15'26. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 15'30.

Chicago.—Trigo á 14,10.

* *

En Santander, la venta de maíz no ha sido muy activa, cotizándose á 24 y 1[2 pesetas por cada 100 kilos envasados. En Barcelona no ha habido variación, y solamente debe observarse que se han agotado las procedencias del Danubio y Plata. Se han cotizado: Plata, á 17,50; Danubio, á 17,50; Sevilla, de 16,42 á 16,78; Estados Unidos, á 16,67; Cincuantini, de 21,42 á 22,14; Rosario, de 18,75 á 18,92; Foxan, á 18,03; Benicarló, de 15 á 15.35; todo por pesetas.

En los mercados franceses se ha cotizado: Burdeos, de 17 á 17,50; Marsella (Entropot), Cincuantini, 15,25; Danubio, 13,50; Odesa, 12,75; todo por francos los 100 kilos.

En Santander se han reforzado las existencias de arroz, pero no ha ocurrido ningún incidente en la marcha de este grano, que se cotiza en almacén á los precios siguientes: Valencia, cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem 4 pasadas de 19 á 20; ídem 3 íd., de 18 á 19. En Barcelona han estado muy firmes las clases más bajas. Cotízanse: Valencia bomba nuevo, de 14 á 40; Amonquequeli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos.

Vinos.—En el mercado de París-Bercy ha reinado gran calma; las clases escogidas se han cotizado á precios relativamente elevados, y en cuanto á los vinos exóticos las demandas son muy raras. Los precios que más se aproximan, para los vinos españoles, son los siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 32 á 40 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 34 á 42; Alicantes, de 32 á 38; Priorato, de 37 á 45; Valencias, de 30 á 37; Navarra, de 32 á 40; Riojas, de 30 á 38; mistelas, de 42 á 55. En Burdeos ha existido igualmente calma; los precios de los vinos españoles han sido: tinto Valencia, de 250 á 300 francos; Alicantes, 300; Huesca, de 350 á 400. Vinos blancos; Huelva, de 300 á 325: Mancha, 300 á 325; todos la tonelada de 904 litros. En Cette, los arribos de vinos españoles han continuado muy poco importantes. Si los precios de los de Argelia aumentan, aún se puede esperar una buena demanda para nuestros vinos. Los últimos precios han sido: Alicante 2.ª, á 30 francos hectolitro; Priorato de 38 á 40; Valencia 1.ª, á 30; Idem 2.ª, de 28 á 31; blanco seco de Andalucía, de 37 á 39; blanco de la Mancha, de 37 á 39; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 56 á 250.

En Barcelona se ha seguido cotizando: tintos, Aragón superior, de 33 á 35; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28. Blancos de 14 grados, de 32 á 34; todo por pesetas la carga, sin derechos de consumos. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11.

En Haro (Logroño), se han cotizado: mosto á 3 pesetas cántara; vino viejo, de 2,50 á 3; uva, de 1 á 1,25 arroba.

El movimiento de alza en los mercados de vinos de la Península se ha acentuado mucho, como natural consecuencia de la escasísima cosecha.

Aceites.—En Santander, el movimiento del mercado no ha salido de lo ordinario, ni el precio se ha apartado de 41 á 42 reales arroba á que se ceden las buenas clases de Andalucía.

En Barcelona se han resentido de flojedad las clases bajas; en cambio las superiores están más sostenidas. Cotízanse en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 1[2 á 19 3[4; superior, de 20 1[2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 1[2; ídem buenos, de 25 á 26; íd. finos, de 26 á 27; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 23 á 23 1[2. Aceite de orujo nuevos: Verde 1.º, de 75 á 80 pesetas; íd. 2.º, de 70 á 75; Amarillo 1.º, de 80 á 82 1[2; íd. 2.º, á 75; oscuro á 65; fermentado á 60.

En Sevilla se ha cotizado á 8 pesetas arroba; Córdoba, á 8'50; Jaén, á 9.

Bacalao.—En Santander, la plaza está casi en absoluto desprovista de este artículo, cotizándose las diversas clases: Noruega 1.ª, á 232 reales los 50 kilos; íd. 2.ª, á 228; íd. 3.ª, á 224. En Barcelona los precios que rigen continúan señalando bastante flojedad, pero no han variado desde el sábado anterior. Se cotizan: Islandia, de 40 á 44; Noruega, de 44 á 46; Banco francés, á 37, y francés Islandia, á 40 pesetas; todo los 40 kilos.

Azúcares.—En París, el mercado ha mostrado al principio de la semana cierta flojedad, á causa de ventas por realización de beneficios. Después el tono se ha vuelto más sostenido bajo la influencia de las compras de los alcistas y de una buena demanda por parte del consumo. Los últimos precios han sido: Blancos número 3, disponible, á 26; Entrepot 88°, á 22; refinados, buenas clases, á 94; clases superiores, á 94,50.

En Santander continúa la tensión por parte de los fabricantes, y sus esfuerzos por elevar los precios tienen probabilidades de algún éxito, particularmente para ciertas clases que no han de renovarse hasta la primavera. Cotízanse: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; ídem bueno, á 55; Blancos, de 53 á 54; Dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífuga número 1, de 48 á 49 reales arroba.

En Barcolona sigue dominando la firmeza de otras semanas: Miel país remolacha, de 40,50 á 42; dorados, de 43 á 44; centrífugas romolacha, de 43,50 á 45; blanquillos, de 45,50 á 46; blancos granulados, de 46 á 47; terrón, de 47 á 50; terrones refinería, de 52 á 53; cortadillo 1.ª, de 55 á 56; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Cacaos.—En Santander, aunque la demanda no ha pasado de moderada, las existencias van reduciéndose considerablemente y las esperanzas son de que mejoren los precios. Cotízanse: Ocumares, de 5,60 á 6 pesetes kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,50; Choronis corrientes, de 4,35 á 4,40; Carúpanos y Golfos, de 3,70 á 3,80; Guirias y Riochicos, de 4 á 4,20; Maracaibo, de 3,66 á 3,80; Guayaquil Arriba superior, de 3,80 á 4,02; ídem corriente, de 3,67 á 3,80; San Thomé, de 3,34 á 3,40; Fernando Póo, de 3,25 á 3,30. Los precios han seguido sin variación en Barcelona: Caracas 1.ª, de 5 á 5,50; ídem 2.ª, de 4 á 4,50; Guayaquil 1.ª Arriba, de 3,80 á 3,90; ídem Balao, de 3,75 á 3,80; ídem Machala, de 3,70 á 3,75; cubano, de 3,25 á 3,50; Fernando Póo, según clase, de 2,95 á 3,15; todo por pesetas el kilo.

Cafés.—El aspecto del mercado de Santander ha sido de escasa variación en los precios, pidiéndose algo más por los superiores que no abundan. Cotízanse: Moka, de 38 á 39 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 30 á 31; Extranjero superior, de 30 á 31; ídem corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28. En Barcelona han continuado sin variación los precios: Moka, de 32 á 33; Puerto Rico Hacienda, de 31 á 31,50; ídem Pueblo, de 27 á 28; Extranjeros superiores, de 25 á 27; Santos, de 22 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

DOS CARABINEROS SUICIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (3 t.)

Telegrafían desde París que dos carabineros españoles pertenecientes á la comandancia de Puigcerdá, dejaron pasar fraudulentamente cincuenta y cinco mulas.

Al descubrirse el hecho se fugaron, suicidándose en territorio francés.

FENÓMENO GEOLÓGICO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (11 m.)

Enorme hundimiento

En el pueblo de Serchs se ha verificado un fenómeno geológico que ha causado gran pánico entre los habitantes de los pueblos próximos.

Veinte mil metros cuadrados de terreno, inmediatos al torrente de Puente-Sevente, se han hundido de pronto.

Han desaparecido varios edificios, huertos y sembrados.

Los perjuicios son incalculables.

El vecindario de los alrededores está asustado por el temor de que se estienda el hundimiento.

Créese que las causas del fenómeno son las explosiones producidas en las minas inmediatas.

Se han enviado al lugar de la catástrofe varios ingenieros, para que reconozcan el hundimiento é informen acerca de sus causas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Diciembre

San Eusebio, obispo; San Rufino y Santa Adelaida.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

En San Roque comienzan los ejercicios de jornadas con rosario, meditación, plática y cántico. El 16, primer día, está la plática á cargo de don Manuel Cantos López.

Hoy, como ya dijimos, comienzan las misas de Aguinaldos y las jornadas en los templos ya anunciados, terminando el día 24 del corriento.

La asociación de señoras agregadas á la hermandad del Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, celebrará el 21 á las diez de la mañana su anual función á la Virgen de la Esperanza.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento y predicará don Juan Francisco Muñoz y Pabón.

En la función se cantará la misa del maestro Andrevi, por el tenor don Manuel Pardo y una lucida orqnesta.

EL BANDIDO CASANOVA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 15 (11 m.)

Capturado por un cura

Ha sido capturado el bandido Casanova que tantas veces ha burlado á sus perseguidores y que tenía aterrorizada la comarca con sus audaces robos.

La captura ha sido realizada por el cura de la parroquia de Feijóo.

Este, sabiendo que el bandido iba á ir á la casa rectoral, llamó á dos campesinos, ocultándoles en la casa.

Llegó el bandido y pidió de cenar, sirviéndole una criada del cura.

Cuando Casanova comía más confiado, salieron los campesinos, capturándole tras breve lucha y entregándole á los civiles, que también estaban avisados.

EN HONOR DE QUIRNO COSTA

Mayor es cada día el entusiasmo que ha despertado entre los industriales y fabricantes españoles la idea de obsequiar al doctor Quirno Costa con una exibición de productos nacionales, iniciada por la *Revista comercial Hispanoamericana*, de lo cual da fe la siguiente lista de nuevos adheridos:

Anselmo Aracil, Rigoberto Albors, Víctor Aramberri é Hijos, Hijos de F. Aubet, Agua Mineral de Madremaña, Viuda de Constantino Abad, *Blanco y Negro*, Ignacio Bó, Manuel Ballarín, N. Barcills, Narciso Barrera, Ramón Bach y Hermano, Boronat y Compañía, Boronat Hermanos, Botella, Montllor & C.º; Baliu y Miró, S. en C.; Francisco de Cala y Gamboa, Federico Campdepadrós, Ignacio Charola, José M. Casellas y Terrats, S. en C.; Ramón Canals, Cámara Agrícola oficial del Vallés, Casa Company, Hijo de Ignacio Damians, Dusol é Hijos, Revista *El Teatro*, Jaime Forteza, Ricardo Fé, Cipriano Folgueras, Félix Farres, Viuda de Ferreo Freixas, García Moreno, Garate, Anitua & C.º, Camilo Gisbert Pascual, Camilo Gisbert Vilaplana, Camilo Gisbert Serol, Jam y Reig, Jové y Blanch, V. Jutglar Jordana, R. Jiménez Varela, Hijos de José Jordá, Antonio Juliá, Librería Moderna, Aparicio López, Juan Lligé & C.º, Viuda de Antonio Llorens & C.º, Llagostera y Roqué, Viuda é Hijos de Matías López, N. Manzano, Vicente Mote, Hijo de Pedro Morales, N. Más Llorens, Hijos de Francisco Moltó, Desiderio Mataix, Santiago Miró Moltó, José Moltó Pascual, Monteys, Planas & C.º, Viuda de José Miguel y Rius, Revista *Nuevo Mundo*, Revista *Nuestro Tiempo*, N. Navarro, Orbea & C.º, Revista *Por Esos Mundos...*, Ramón Puigmartí, Piñol Hermanos, Antonio Planas, Pedro Palou, Payá Hermanos, Miguel Payá Pascual, R. Pou y Ríos, Ridaura & C.º, Sociedad de Explosivos, Pedro M. Serrano, Antonio Soler Gargallo, Hijos de Sacrest, Juan Seguí, Viuda de Salvador Torras, Fernando de A. Terry & C.º, S. en C.; Nicolás Usart, N. Valera, Vic y Coromina, José Verdú, Vidal Hermanos, Instituto Industrial de Tarrasa, Eusebio Iglesia y Vicente Igual.

LOS REYES DE CACERÍA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (1-50 t.)

A las ocho de la mañana han marchado los reyes don Alfonso y don Carlos á cazar al Pardo.

Por esta razón no habrá firma hoy.

Unicamente el señor Silvela irá á las seis de la tarde á palacio para firmar el nombramiento de gobernador de Huelva y una concesión de cruces á la servidumbre del rey de Portugal.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 15)

Temperatura máxima; centígrados 16'0.
Temperatura mínima; centígrados, 4,8.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 767,6.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 766,6.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 89,7.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 70,5.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.
Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 15 (11 m.)

La huelga de cargadores continúa lo mismo.

Ha abortado la huelga general.

SITUACION DE BUQUES

(15 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en La Pallice, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Sevilla. Sale el 14.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo San Martín, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, navegando para Vigo.
Ibaizábal, navegando para Cádiz.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla. Sale el 18.
Triana, en Santander, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Glasgow, umbo Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres, rumbo Amberes.
Montañés, en Santander, rumbo Coruña.
Miguel Sáenz, navegando para Huelva.
Bravo, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, navegando para Sevilla.
Calderón, en Sevilla rumbo Londres.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Londres.
Rioja, en Cádiz, rumbo Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cádiz.
Ciérvana, en Cádiz.
San Fernando, en Burdeos.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Barcelona.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en reparación.
Garcia de Cuadra, en Barcelona.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Odessa.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 21.
Castilla, en Cette, rumbo Marsella.
Nuevo Valencia, navegando rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Cartagena, rumbo Alicante.

REGISTRO CIVIL

(de 15 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 5; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—Antonio Mellado Fernández y Carmen Rosa Periañez.

Magdalena.—Carmen Alonso Colorado (niña), Fernando Sariego Escudero, Francisca Gómez Mateo y Angeles Noguera González (niña).

San Vicente.—Concepción Rivero Fernández y Antonio García Mansora.

San Román.—Rosario González Lazo, Ramón Fontanilla López, Guillerma Campos López, Alonso López García, José Sánchez Martínez (niño), Francisco López Flores, José Pérez Romero y un feto hembra dado á luz por doña Antonia López Santos.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde á las tres se reunió la Comisión provincial. Presidió el señor Halcón, asistiendo los señores Clavijo, García Guerra, Segovia, Lastra y Freuller.

Entre otros asuntos se acordó informar al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del ayuntamiento de Lora del Río, correspondientes al ejercicio de 1899 á 900, y las del de Estepa y ejercicio de 1895 á 96, así como los presupuestos ordinarios formados para el próximo año de los municipios de Huevar y Castilleja de la Cuesta y los adicionales de Breues, Coria del Río y Rubio.

Igualmente se dispuso remitir informado á dicha autoridad un recurso de alzada interpuesto por el vecino de esta ciudad don Antonio García y Cuesta, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla referente á la demolición de la casa número 1 de la plaza de la Alfalfa.

La citada Comisión se reunirá el viernes y sábado de la presente semana.

LOS PREMIOS NOBEL EN 1902

Se ha verificado en Stockolmo la distribución de los premios Nobel para 1902.

Los elegidos este año han sido los siguientes:

De Medicina: Romald Ross, profesor del Liverpool.

De Química: el alemán Fischer.

De Física: Lorentz, de Leiden, y Pzeeman, de Amsterdam, que se repartirán el premio.

De Letras: Mommsen, alemán.

El rey Oscar entregó á los laureados el premio en dinero, el diploma y la gran medalla de oro con el busto de Nobel, fundador.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Alfonso XII don Miguel Locasán.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Cubiles Blanco.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escañas: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; íd. íd. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; íd. de tercera de 11 á 13.

Robo en Cádiz

Está siendo objeto de muchos comentarios en Cádiz el robo cometido en la joyería establecida en la calle Ancha número 5.

Los cacos cometieron el robo á las siete de la mañana, ínterin sustituía la guardia municipal á los vigilantes nocturnos, y se cree que los ladrones no estuvieron mucho tiempo en la platería, por cuanto lo robado no es ni la mitad, en valor, de lo que á su alcance había en el establecimiento.

Debieron á dicha hora entrar con llave falsa en el local, efectuando el robo precipitadamente y marchándose muy pronto.

La cerradura de la vidriera del escaparate del establecimiento se encontró saltada, y en desorden cuanto en dicho escaparate había expuesto, faltando muchas alhajas de oro. También unos cajones de una mesa aparecieron violentados. De ellos habían desaparecido muchas joyas, cuyos estuches estaban amontonados.

La lista de las alhajas robadas es muy extensa, ascendiendo su valor á unas 7.000 pesetas.

Hasta ahora no se ha encontrado aún la pista de los cacos ni el más ligero indicio para descubrirles.

El inspector de policía practicó ayer distintas gestiones, unas de por sí y otras de acuerdo con uno de los dueños de la joyería, estas últimas encaminadas á evitar que las alhajas puedan ser vendidas en otras poblaciones si por acaso llegaran á ellas.

Los señores Fernández, dueños del establecimiento robado han hecho entrega en el juzgado de una lista impresa de las alhajas.

Se cree que el robo ha sido verificado por *espadistas* de fuera de Cádiz, auxiliados por *santeros* de la localidad.

Algunos de los que se conocen con esta última denominación, han sido interrogados sin que se obtuviera de ellos nada en concreto.

CONCURSO ORIGINAL

En el Concurso abierto por el industrial don Pedro Villegas, de Granada, para premiar los tres mejores anuncios en verso, y del que han sido jueces calificadores los señores don Antonio J. Afán de Ribera, don Miguel Gutiérrez y don Francisco L. Hidalgo, ha obtenido la siguiente composición el

Tercer premio

Con este Anís me ilusiono;
tiene á Granada por trono,
y es tal su elaboración,
que lo digo sin encono:
Comparado con «El Mono»,
el «Portago» es un león.

Autora, María del Pilar Contreras de Rodríguez, Madrid.

Premio, una caja con seis botellas de 3[4 de litro. Anís Portago.

Riña entre mujeres

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11 m.)

En la calle San Gregorio se pelearon esta mañana la septuagenaria Josefa López y otra mujer llamada Luisa Alvarez.

Esta vapuleó á la anciana horriblemente, hiriendo con un cortaplumas á tres vecinas que quisieron defender á la agredida.

Los guardias y los vecinos lograron reducir con gran trabajo á la bravía.

EL DANUBIO HELADO

(POR TELÉGRAFO)

Bukarest 15 (11 m.)

Se ha helado el río Danubio.

Cuatrocientos barcos cargados de cereales y cuarenta remolcadores, de los que prestan servicios en los puertos, han quedado aprisionados por el hielo.

COLISION ENTRE FORALES Y OBREROS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 15 (11 m.)

En el pueblo de Galdames tres obreros de las minas agredieron con palos y puñales á tres guardas forales.

Estos se defendieron con sus fusiles haciendo varios disparos.

Uno de los obreros quedó muerto, otro fué detenido y el tercero logró fugarse.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 15 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrada
Toros...... 01		— —
Bueyes..... 10	— —	Ptas. 1'75 á 2
Vacas...... 05	— —	— —
Novillos... 00	—	— —
Utreros.... 03	6.468'384	— —
Erales...... 07	—	Ptas. 2'10 á 2'20
Añojos...... 14	— —	— —
Terneras.. 05		Ptas. 2'30 á 2'50
Carneros.. 01	8'800	— —
Machos..... 00		
Ovejas...... 63	551'400	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 04	63'600	— —
Totales.	7.092'184	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

15 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 201.
Entrados en este día: 73.
Total, 274.
Han salido.—Para el consumo, 110; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día: 163.
Los cerdos vendidos han pesado 10.663 0[0 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (385

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

cualquier tiempo que necesitéis algún servicio mío, siempre me encontraréis dispuesto.

—Nunca más nos veremos—dijo Benedetto elevando los ojos al cielo y sonriéndose con malicia.

—¿Por qué?

—¡Oh! Hazte cuenta que se abrirá la tierra para ocultarme; voy á desaparecer.

—Si yo no conociese ciertos caprichos vuestros, diría que estábais soñando.

—¡Insensato! ¿Qué es todo esto?

—¿El qué?

—¿La vida? ¿Qué otra cosa es sino un sueño? No hace mucho tiempo que el mundo repetía con entusiasmo el nombre del célebre conde de Montecristo; y ¿dónde está él? ¿Dónde están los elogios que obtuvo, las súplicas que le dirigieron? ¿Dónde está su inmensa riqueza y su loco prestigio? ¿Dónde está aquélla su bellísima amante griega? Interroga á estos peñascos que le vieron enriquecer y embriagarse con las más dulces ilusiones; interroga ese espacio infinito que nos cerca... Todo parecerá decirte estas palabras: «¡Sueño, delirio, locura!»

Pipino quedó por un momento pensativo como si estuviese meditando; después levantó la cabeza, y preguntó con cierto aire de interés:

—¿Y el hijo del conde? Creo que habréis abandonado ya la piadosa idea de asesinarlo.

—Sí; no temas por él. Voy á confiarlo á los cuidados de cierta familia que reside en Roma; ella tomará á su cargo el niño, respetando siempre el misterio de su nacimiento. Partamos, pues, *Rocca Priori*, los negocios van acabando en esta costa.

Diciendo esto, Benedetto, acompañado de Pipino, descendió hacia el recodo del Este, y se embarcó en su pequeño *yatch*, denominado *Tormenta*, que parecía esperarlo.

. . . .

Quince días después de lo que llevamos descrito, un hombre, embozado cuidadosamente en una capa obscura, bajo la cual se percibía un bulto, como el cuerpo de un niño de corta edad, se paraba ante el portal de la residencia de Morrel, cerca de la ciudad de Roma.

Era de noche: la luna, acabando de romper por entre las nubes, aclaraba con su luz triste la fachada blanca del sencillo edificio, en el cual estaba apenas una ventana abierta.

El hombre de la capa negra, después de escuchar con atención si sentía el menor rumor de pasos, convenciéndose de que nadie se dirigía hacia ese lado, abrió con una ganzúa la cerradura, y atravesando el jardín fué á parar cerca de la escalera de la casa.

Allí separó del cuerpo la capa que lo envolvía, y extendiendo los brazos, colocó en los primeros escalones el cuerpo de una criatura que parecía abatida pnr un sueño profundo: volviendo después sobre sus pasos, cerró la reja y tiró con violencia de la campanilla de bronce, cuyo sonido hizo eco en las paredes lisas del edificio.

A esta señal llegó Valentina á la ventana que estaba abierta, mientras un criado que había salido á ver qué era, lanzaba un grito de sorpresa, deteniéndose cerca de la escalera.

—Pietro—dijo Valentina desde arriba—¿qué es eso?

—¡Jesús! Señora mía, aquí está un niño expuesto en la escalera.

Valentina se retiró en el acto de la ventana y bajó.

—En efecto—dijo ella.—¿Pero quién ha puesto aquí esta pobre criatura?

—El portón está cerrado—dijo Pietro—y yo no he visto ninguna persona en el camino.

Valentina, tomando al niño en los brazos, subió á la sala, yendo al encuentro de Maximiliano.

—Amigo mío—le dijo—el cielo nos da dos hijos; aquí tenéis el esposo de aquella niña que nació entre nosotros.

En pocas palabras explicó á Maximiliano lo que había sucedido.

La criatura miraba con espanto cuanto la cercaba, y escondía el rostro en el pecho de Valentina.

—Veamos qué papel es ese que está en el seno de ese niño—dijo Morrel.

—¡Es verdad!—exclamó Valentina, tomando el papel y leyendo:

«Señora: Sois cariñosa y buena; por eso en nombre de Dios se os confía este niño, que deberéis criar como si fuese vuestro hijo. El inocente es huérfano, y su nacimiento es hoy y debe ser para el futuro, un secreto profundo entre Dios y el pasado. Su nombre es Edmundo.»

Ni una letra más; ni una señal siquiera tenía aquel papel.

Las lágrimas asomaron á los ojos de Valentina y ella juró servir de madre al desgraciado huérfano.

Maximiliano no sabía contrariarle en aquellos piadosos sentimientos. Desde entonces, tanto uno como otro, se esmeraron en educar aquellos dos inocentes que el destino confiara á sus cuidados, y las dos criaturas fueron creciendo entre besos y halagos, como crecían las flores predilectas de los jardines de la tierna y buena Valentina.

II

ÚLTIMA NOCHE EN MONTECRISTO

Después de la última entrevista de Edmundo Dantés y de Benedetto, la isla pareció quedar enteramente desierta. Un pequeño barco, cuyo surco indicaba haber salido de uno de los recodos de aquellos peñascos, navegaba en dirección de la costa de Francia, mientras otro barco un poco más pequeño se conservaba anclado en el arrecife del puerto. Profundo silencio reinaba en aquel paraje sombrío; la isla empezaba á desaparecer con el crepúsculo, y apenas se distinguían las cimas de las rocas doradas por los últimos rayos del sol en el ocaso; pero la isla no estaba tan desierta como parecía; un hombre caminaba con pesado y lento paso entre las rocas, y ese hombre era Edmundo Dantés.

Descendía en dirección á uno de esos profundos abismos de la isla formado por la separación de dos rocas, y caminaba con seguridad, á pesar de las tiniebias que ya se habían declarado y que sin duda impedirían el paso á otro cualquier hombre.

Se diría que una estrella le guiaba sobre los precipicios, que él sabía evitar maquinalmente en su marcha: en proporción que descendía al abismo, su cabeza se inclinaba sobre sus espaldas, y sus ojos se clavaban en el cielo obscuro, como si encontrase allí alguna imagen que le interesase.

Pocos momentos después, un rayo rojo de una luz agitada, penetrando por la hendiduras de las rocas fué á reflejarse en el camino de Edmundo Dantés, frente á sus pasos. El se paró súbitamente como sorprendido por aquel incidente, y miró al rededor de sí como una persona que despertase de un sueño. Admirado de notar aquella luz en la isla que él creía desierta, dió algunos pasos hacia ella, y vió en la playa, á un tiro de fusil, una hoguera, al rededor de la cual tres hombres se habían sentado.

Media hora después, durante la cual Edmundo permaneció apoyado en una piedra de granito con el rostro recostado en sus manos, contemplando á aquellos tres marineros, que parecían conversar tranquilamente, ellos se levantaron y dejando la hoguera allí como para señal, saltaron en una lanchita y desaparecieron. Edmundo caminó entonces hacia la playa, y juntando algunas yerbas secas las torció, las mojó en el agua que bajaba á la playa, y las encendió en la hoguera; después, alentado por la luz de aquel improvisado hachón, volvió á internarse en la isla y empezó de nuevo su bajada al fondo del abismo. En poco tiempo llegó á la base del peñasco más alto, en cuya punta elevada al seno de las nubes, algunos años antes había él clavado su mirada ardiente, como interrogándolo respecto á los inmensos tesoros que el abate Faria le había asegurado existir allí.

Edmundo se paró; elevando el hachón sobre su cabeza, miró lentamente al rededor, hasta donde llegaban los rayos vacilantes de la luz: clavando después la vista en un objeto que distinguió á pequeña distancia, dejó caer el brazo que sostenía el hachón, é inclinando la frente sobre el pecho, murmuró esta palabra:

—¡Haydée!

La expresión con que pronunció este simple nombre, era una mezcla singular de amor, de recuerdo y de remordimiento; expresión apenas concebible por quien nunca vió, como él, desaparecer súbitamente, como las fantásticas imágenes de un sueño, todo cuanto en la vida tenía de más caro.

Edmundo, sin embargo, no lloraba aquel llanto amargo, pero agradable, del desgraciado, y que parece mitigar el dolor del infortunio que nos hiere: aquel llanto que lloramos cuando, una vez heridos por la desgracia, sentimos el corazón que nos dice: «Habéis perdido un bien, pero hay otros en el mundo que os esperan». Entonces lloramos con la idea triste de que esos bienes futuros no podrán recompensar jamás el ser á quien amamos en lo íntimo del alma, y que se ausentó para siempre de nosotros.

(Se continuará.)

LOS OBREROS DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

El señor Auñón y una comisión de concejales del ayuntamiento de San Fernando han visitado al ministro de Marina, señor Sánchez Toca, para exponerle el conflicto que se aproxima con motivo de terminarse en la Carraca las obras del acorazado *Princesa de Asturias*, en los que tienen ocupación unos mil obreros.

El señor Sánchez Toca dijo que no podría facilitarles trabajo, por no contar con autorización de las Cortes.

Los comisionados visitaron después al ministro de Obras públicas, para tratar de medio de emplear á esos trabajadores.

EXPLICACION DE UN FENÓMENO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (9 n.)

Se tienen más detalles del fenómeno geológico ocurrido en Serchs.

En la noche del viernes el criado de una posesión advirtió que el edificio se movía violentamente y huyó despavorido, llevándose los ganados.

Los demás vecinos lo siguieron.

Los hundimientos siguieron el sábado y el domingo y aún continúan.

Han sufrido enormes daños los pueblos de Camprubí, Grall, Armengoll, Nioves y otros.

Sobre la montaña se ve una colosal grieta.

Insístese en que la catástrofe se debe á las filtraciones y á la escasa energía de la defensa de las galerías, que socavan el terreno que ocupa el pueblo sobre las minas.—EL LIBERAL en Barcelona.

UTRERA

Hemos recibido una carta firmada por don Antonio Guerra, vecino de Utrera, en la cual se queja del estado de abandono en que el municipio tiene las calles de la población.

Aparte de dos ó tres de las enclavadas en el centro de la ciudad, todas las demás se encuentran casi intransitables, hasta el punto que de noche no pueden pasar por ellas los transeuntes sin exponerse á sufrir un percance serio.

Los baches de lodo, que nunca se ven secos; el malísimo empedrado; las aguas sucias, que forman depósito infecto, etc., hacen que las calles de Utrera presenten el más lamentable aspecto, y no pocas son las personas que en la calle Fajardo, por ejemplo, han dado graves caídas por las causas expuestas.

¿No pudieran invertirse algunos fondos de los que el ayuntamiento recauda en la recomposición de las vías públicas, siquiera fuese, por lo pronto, de las que con más urgencia reclaman arreglo?

El rey Carlos de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (10 n.)

Regreso á Lisboa

Concesión de distinciones

A las siete y cuarto salió el tren real con dirección á Lisboa.

Hasta la frontera acompañarán al rey Carlos el almirante Cámara, el marqués de Cortes, el embajador portugués y un inspector de policía.

No se le han tributado honores reales, prescindiéndose de que las tropas cubriesen la carrera.

Sólo una compañía de infantería hizo los honores.

La despedida entre los reyes Carlos y Alfonso, fué muy afectuosa.

Fué despedido en la estación por el rey Alfonso, los ministros y las altas autoridades.

Al partir el tren se cambiaron vivas.

Se ha firmado el decreto concediendo el collar de la orden de Carlos III al rey Carlos y la placa de la del Mérito Naval á su ayudante señor Prieto del Busto.

El rey Alfonso ha regalado al almirante portugués Capello un artístico sable de marino.

Por su parte, don Carlos de Braganza ha agraciado al duque de Sotomayor con el cordón de la orden de Cristo, y al ministro de Estado, señor Abarzuza, con la gran cruz de la misma orden.

Se considera probable que don Alfonso vaya dentro de breve plazo á Lisboa.

LA FALSIFICACIÓN DE UN CHEQUE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Ha sido detenido y encarcelado un sujeto llamado José Serna, supuesto cómplice de la falsificación del cheque del Banco presentado al cobro días pasados.

CONTRA LA BLASFEMIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

El gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra, dictará una circular á los agentes de vigilancia para que traten al público con el respeto debido.

También dictará otra encaminada á evitar la blasfemia en las calles.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (7-30 n.)

Marsella

Los obreros ebanistas de Marsella han acordado declararse en huelga general.

En una reunión celebrada por los patronos panaderos acordaron pedir al gobierno protección eficaz, ó de lo contrario cerrar las tiendas.—*C.*

Barcelona 15 (9-30 n.)

Mataró

Ante el gobernador, los representantes de los patronos y obreros huelguistas de Mataró han firmado las bases para terminar la huelga.

Es probable que pronto se reanudarán los trabajos.—EL LIBERAL en Barcelona.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 15 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados de la mar.—Vapor *Nivinslong.*

Entrados.—Vapor *Ciérvana.*

Salidos.—*Bajo de Guía* y *Helga.*

Salido á la mar.—*Anaya.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 2'50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Andalucía*, de Palamós y Málaga, con carga general, 6 pasajeros y 33 tripulantes.

Vapor español *Laffitte*, de Burdeos, con carga general y 22 tripulantes.

Vapor español *Játiva*, con carga general, 9 pasajeros y 23 tripulantes.

Vapor español *Anselmo*, de Vigo, con carga general, 8 pasajeros y 23 tripulantes.

Vapor alemán *Hernani*, de Kiel, con madera y 17 tripulantes.

Vapor inglés *Minerva*, de Oporto, con carga general y 18 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Andalucía*, para Sevilla, con carga general y un pasajero.

Vapor español *Játiva*, para Málaga, con carga general.

Vapor español *Anselmo*, para Málaga, con carga general y un pasajero.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Bavotry*, de Manchester, en lastre.

Vapor alemán *Licata*, de Palermo, con carga general.

Vapor inglés *Elorrio*, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés *Corso*, de Gibraltar, en lastre.

Goleta francesa *Jovnne Valentine*, de Dahomil.

Vapor español *Cabo Palos*, de Bilbao, con carga general.

Vapor español *Amalfarache*, de Sevilla, con carga general.

Despachados.—Vapor español *Játiva*, para Liorna, con carga general.

Vapor inglés *Eartry*, para New York, con mineral.

Vapor inglés *Dunstaflnage*, para Dunkerque, con mineral.

Vapor alemán *Licata*, para Hamburgo, con carga general.

Vapo alemán *Connmercial*, para Mahno, con mineral.

MÁLAGA

Buques á la carga.—Vapor *Diana*, para Motril; *Matías F. Bayo*, para Cádiz; *Sevilla.* para Melilla; *Hebe*, para Amsterdam; *Málaga*, para Lisboa; *Játiva*, para Almería.

Bnques que se esperan hoy.—Vapores *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Santa Florentina*, para Londres; *Aznalfarache*, para Almería; *Danía*, para Suecia *Alegría*, para Marsella; *Salamanca*, para Noruega; *Minerva*, para Liverpool: *Beira*, para Copenhague; *Aurora*, para Londres; *James Haynes*, para Algeciras.

DETENCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

En Valencia ha sido detenido el anarquista italiano Alfredo Pierconti.

Se le han encontrado documentos en inglés, francés é italiano.

Se ha dicho también que el gobierno sabe que ha llegado á Barcelona el anarquista italiano Gioleti, habiéndose ordenado que se ejerza sobre él vigilancia.

La rendición de Victoria de las Tunas

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruída por la rendición de Victoria de las Tunas (Cuba).

Dicha causa se vió en Barcelona en primera instancia.

El fiscal ha pedido para el comandante militar y el jefe del desta amento de artillería seis meses de prisión militar

Las defensas solicitan la absolución.

El juicio quedó para sentencia.

Cartera de Sevilla

El domingo 21 del corriente mes á las once la mañana, continuará en el Monte de Piedad, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1902, en la oficina central y sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Con *Emulsión Nadal* se cura la clorosis.

Ha marchado á Madrid, en el expreso de ayer tarde, con objeto de conferenciar con el señor Canalejas, el representante de su política en Sevilla, don Javier Lasso de la Vega.

= Villa de Madrid. =

León, Gordillo y C.ª, á partir desde ayer hacen grandes rebajas, como fin de temporada en el departamento de tejidos.

Nuestro querido amigo don Fernando Artacho ha sido designado para desempeñar el cargo de secretario particular del gobernador civil de la provincia, señor marqués de Montesa.

En la secretaría de los ayuntamientos de Castilleja de la Cuesta y Mairena del Aljarafe se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales para el año próximo.

Bebed el riquísimo **Anís Portago** y el **Aguardiente M. Cazalla Triple**, de D. Pedro Villegas, de Granada.

El día 23 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de la Algaba una subasta para arrendar durante el año próximo el servicio de alumbrado público. El expresado día también tendrá lugar en dicho municipio la subasta del arbitrio de degüello de reses para el año de 1903 y tipo de 1.500 pesetas.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Se encuentra vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Burguillos, dotado con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes al mismo dirigirán sus solicitudes á aquella alcaldía.

Ovo-lelticina Billón contra el raquitismo.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recibido ayer un libramiento del ministerio de Hacienda, consignado á favor de doña María de la Concepción Calzaño.

Nuestro querido amigo don Francisco Moreno y Campos, gerente del establecimiento de tejidos «Palacio Central», ha salido para Barcelona, París y Lyon con objeto de hacer compras para la temporada de primavera.

Ayer se hicieron efectivas por este Ayuntamiento las 90.000 pesetas, importe del famoso asunto llamado de Benvenutty.

Ha fallecido en su colonia agrícola próxima á Guadix el señor don Luis de Alarcón y Ariza, padre de nuestro amigo el procurador de la Audiencia de esta capital don Antonio de Alarcón y Roquier, y hermano del insigne literato fallecido don Pedro Antonio y del canónigo de esta Catedral don Antonio.

Descanse en paz.

Reciba la distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Hemos recibido el reglamento interior de la Escuela francesa, fundada y protegida por la sociedad francesa de Beneficencia de Sevilla.

Los habanos de las renombradas marcas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

Presidida por el señor conde de Saint Claude y con asistencia de los señores Pérez Viniegra y Vázquez Armero, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demanda de socorros y varias de revisión.

***

En la oficina central de dicha Asociación se han recibido las siguientes suscripciones: D. Juan Barrionuevo una peseta mensual, y don Mannel Ramírez 2,50 pesetas. Además se han recibido los siguientes donativos por una vez: don León Corral 50 pesetas, y don Enrique García Díaz 50 pesetas en sufragio del alma de su señor padre.

Ha fallecido en Villanueva de las Minas una hija del maestro de fragua de los talleres de aquellas minas don Pedro Figurón.

El entierro de la señorita citada ha sido una profunda manifestación de duelo, en el que ha tomado parte todo el pueblo, que formó el cortejo.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

La finada, que era soltera, contaba con profundas simpatías, las cuales se han puesto de manifiesto con tan triste motivo.

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Dolores Gutiérrez y Rodríguez y nuestro querido amigo don Gonzalo Hernández de la Cuesta, del comercio de esta plaza.

La boda se verificará en el mes de Enero próximo.

Una comisión de concejales de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, estuvo ayer tarde en el gobierno civil cumplimentando al nuevo gobernador señor marqués de Montesa.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas de la secretaría municipal, de Antonio Jiménez González, Antonio Domínguez Quesada, Antonio Barragán Fernández, Eduardo Velarde Mérida, Francisco Suárez Garrido, José Pinto García, José Carmona Barrera, José Gómez Sánchez, José Díaz Achineri, Joaquín González García, José Machuca Giráldez, José Palacio Gavira, José Carsesas Nogueras, Manuel Berlanga Puerto, Manuel González Vela, Manuel Cueto Díaz, Manuel Díaz Pérez, Ramón Villadiego Rodríguez, Isidoro Velázquez García, Miguel Alusada Barros y Rafael Sánchez Torné.

Se encuentra enfermo un hijo de nuestro estimado amigo don Juan León y Jerez.

Un hecho que hacemos público con el fin de que se evite su repetición, nos denuncia la carta que hemos recibido de don Antonio Gómez Gálvez. Es el siguiente:

El día 14 se presentó en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, á la una de la tarde, una señora para que los médicos de dicho establecimiento vieran á un niño enfermo que llevaba consigo.

El portero de la casa, usando de formas descorteses, según el denunciante, y con el gracioso pretexto de que era domingo, se negó á facilitar la entrada á la señora, la cual, como insistiese justamente en la obligación que allí había de prestar auxilio á los enfermos que se presentasen, recibió del citado portero la contestación de que no le permitía la entrada, obedeciendo á órdenes superiores.

Nuestro denunciante nos manifiesta que contra toda razón la señora tuvo que retirarse sin que el niño fuese asistido, y al mismo tiempo, como quiera que no cree que tales órdenes de no curar los domingos se haya dado, nos ruega que demos publicidad al hecho para que llegue á conocimiento del digno director de la citada casa de socorro, seguros de que, dado su celo y buen deseo, corregirá la falta.

D. Emilio Llach, con motivo de su recepción en la Academia de Buenas Letras, invitó anoche á comer en el Pasaje de Oriente á varios de sus nuevos compañeros.

Asistieron los señores don Luis Montoto, don Francisco Rodríguez Marín, don Vicente Chiralt, don Amante Laffón y don Manuel Chaves, no habiendo concurrido don Javier Lasso de la Vega por haber marchado á Madrid en el expreso de la tarde.

La comida, que se celebró con carácter íntimo, resultó en extremo agradable, saliendo todos de ella altamente satisfechos.

La comisión de Hacienda se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el teniente de alcalde señor Jimeno de Ramón.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de varias denuncias contra vendedores ambulantes, que han ejercido sus industrias sin licencia, acordándose imponerles multas.

Pasó á estudio de una ponencia la reclamación de varios industriales contra la autorización que concede el Ayuntamiento para establecer dentro de los mercados industrias que, por su índole, deben establecerse fuera de aquéllos, no perjudicándose así á los demás del gremio.

TIROS CONTRA UN TREN

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (9-30 n.)

Pasajeros llegados en el expreso de Madrid dicen que pasado Calatayud, y en medio de un túnel, varios sujetos desconocidos dispararon contra el tren, sin causar desgracia alguna.

El tren pasó, y descendiendo la pareja de escolta, logró detener á uno de los agresores.

Los demás huyeron.—EL LIBERAL en Barcelona.

TEMPORAL EN SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 15 (8 n.)

Arrebatado por el mar.—Grave accidente

El joven de 18 años Adrián Eguislegor, que contemplaba desde el rompeolas el imponente estado del mar, fué alcanzado por una ola que le ahogó.

Una grúa de las obras del puerto se desprendió, hiriendo gravemente á dos obreros.

REGRESO DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Entrevista con Sagasta

El señor Moret ha regresado de Ciudad Real.

Visitó á Sagasta, tratando ambos de la reunión de exministros liberales que se celebró el viernes pasado.

El señor Moret dijo que no había á ella asistido por recibir el recado retrasado.

Sagasta le detalló lo ocurrido, mostrándose Moret conforme en todo, según ha dicho.

LA BOLSA

Madrid 15 (4'40 t.)

URGENTE

Interior	74'75
Fin de mes	74,85
Próximo	00,00
Amortizable	94,65
Banco	485,50
Tabacos	408,75
París	00,00
Londres	33,69
Exterior París	00,00

TELEGRAMA DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 13

Exterior 4 por 100	86,42 %
Renta francesa 3 por 100	99,75 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.076
Acciones Río Tinto, francos	1.007
Acciones Mozambique, francos	40,50

BOLSA BARCELONA DEL 13

Interior 4 por 100	74,80 %
Amortizable 5 % ... 5 %	94,72 %
Acciones f. c. Norte de España	58,30 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,60 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 %

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (12-50 m.)

EL BOMBARDEO DE PUERTO CABELLO

Dicen de Caracas que la noticia del bombardeo de Puerto Cabello provocó una manifestación imponente.

El presidente de la república arengó á la muchedumbre, recomendándola que obrase con justicia y jurando sacrificar su vida por la patria.—*C.*

ARTURO MELIDA

Madrid 16 (2 30 m.)

Ha fallecido el notable arquitecto y escultor Arturo Mélida.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.900 arrobas.

Nuevo: 2.100 de 36 7/8 á 37 0/0.

Viejo: 800 de 00 0/0 á 00 0/0.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Alegría de la Huerta.»

A las 8 y 3/4, «El Puñao de Rosas.»

A las 10, «La Mazorca Roja» y «El Cura del Regimiento.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 16.

A las 7 y 1/2 de la noche, «San Juan de Luz.»

A las 8 y 3/4, «Carceleras.»

A las 10 y 1/4, «El Barquillero.»

A las 11 y 3/4, «El Juicio Oral.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

M. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

ÁNGELES

El mejor auxilio hubiera sido dejarla en la posesión de esos bienes.

AMALIA

Son demasiado cuantiosos.

ÁNGELES

Una transacción generosa, al menos que hubiera dejado para vivir con decencia á esa mujer.

AMALIA

No hay transacción posible cuando un pleito está terminado y sentenciado hija mía. Lo que Víctor hace es sin duda lo que debe hacer.

ÁNGELES

Vamos á saberlo muy pronto, porque oigo á Eusebio, á quien envié poco antes tras Víctor. Ahí está. ¿Qué has averiguado, Eusebio?

EUSEBIO

Su excelencia ha entrado en la fonda y se ha metido en un cuarto inmediato al de la marquesa.

ÁNGELES

¿Y qué hace allí?

EUSEBIO

Los mozos de la fonda me han dicho que desde el primer día en que fué su excelencia, han notado que hay un pequeño agujero en la pared, por el cual se ve y se oye lo que pasa y lo que se dice en el cuarto que ocupa la marquesa.

ÁNGELES

¿Lo ves, mamá?

AMALIA

Eso no significa hasta ahora más sino que Víctor se interesa por la marquesa.

ÁNGELES

Vuélvete á la fonda, Eusebio, y observa cuánto tiempo está allí el señorito.

—Sigue, sigue á ese hombre, Rosa—dijo Cristina.

—Ya le sigo.

—¿Por dónde vá?

—Sale de la casa; atraviesa calles y calles; llega á una plaza donde hay muchas casas derribadas.

—La Puerta del Sol.

—Entra en una calle ancha.

—¡La de Alcalá!

—En la fonda de las Peninsulares, según se ve en un letrero.

—Entra.

—Ya estoy dentro.

—¿Qué hace Eusebio?

—Habla en un corredor obscuro, á cuyos dos lados hay muchas puertas con números encima, con uno de los mozos de la fonda, el mozo le lleva á un cuarto y le deja en él.

—¿Y qué hace Eusebio?

—Cierra la puerta, quita la llave, pone una silla junto á la puerta, y se pone á mirar por el hueco de la cerradura á una puerta que hay enfrente.

—Pasa por esa puerta.

—Ya paso.

—Mira.

—No veo; el cuarto está á obscuras.

—Ve en las tinieblas. ¿Ves ya?

—Sí; un hombre replegado á una pared, mirando por un agujero que hay abierto en aquella pared á un aposento inmediato.

—Mira bien á ese hombre.

—¡Dios mío!—dijo Rosa.

—¡Qué!

—Ese hombre se te parece de tal modo, que yo creo estarte viendo en él.

—¡Cosme!

—Sí, Cosme el gitano.

—Entra en el aposento á donde Cosme mira.

—Ya estoy.

—¿Qué hay en él?

—¡Oh Dios mío! ¡Y qué aposento tan triste!

—¡Cómo!

—Le entra la luz por una ventana que dá á un patio; es muy pequeño; la cama está debajo de los tirantes de una escalera; junto á la cama, debajo de la ventana, hay en una cama un pobre niño muy enfermo y muy pálido; agonizando casi: una mujer muy hermosa, como de veintidós á veintitrés años, muy pálida y muy enferma también, con las manos juntas, mirando con ansia á un señor ya de edad, que sin duda es médico, porque pulsa al niño.

—¡Oh! ¡Luisa! ¡Su hijo!

—¡Oh! qué desgraciada es esa señora; con qué agonía dice al médica: ¡oh! ¡sálvele usted, doctor! ¡sálvele usted!

—¿Y qué dice el doctor?

—¡Oh! Es horrible... le ha dicho: Usted, Luisa, es muy valiente y sobre todo entretener con esperanzas á una madre, es una compasión indiscreta: es una crueldad terrible.

—«Es decir, que mi hijo se muere!—ha dicho la señora con una voz que parte las entrañas. ¡Yo no quiero ver, no, Cristina.

—Ve y oye sin sentir—dijo Cristina.

Rosa se estremeció ligeramente, y pareció como que caía en un sueño más profundo.

—Sigue viendo y oyendo.

—La señora inclina la cabeza sobre pecho y llora: luego se arroja sobre su hijo y le besa frenéticamente.

—Penetra en el alma de esa señora: ¿qué ves?

—Un dolor agudo: un corazón ensangrentado...

—¡Sí, sí, el martirio del alma!

—¡Sí, el martirio del alma!

—Examina el organismo; ¿padece de alguna afección orgánica?

—Sí.

—¡Qué!

—¡Un aneurisma!

Cristina lanzó un grito, se pasó la mano por la frente, desesperada, y cayó de rodillas.

Se oía su rezo precipitado, anhelante.

De repente se levantó, y elevó la radiante mirada de sus ojos azules.

—El aneurisma es la muerte—dijo—la muerte es la puerta de triunfo y de premio de los mártires. ¡Oh! ¡Gracias! ¡Gracias, Señor!

Rosa en tanto dormía con un sueño tranquilo.

—Yo he sido, respecto á uno de los infames, la mano de Dios—dijo Cristina—seamos la mano de Dios para los otros infames que aún quedan. El marqués... Cosme... Otros dos mártires, Amalia y Angeles... el pecado de los padres que cae sobre los hijos. ¡Oh, Dios mío!

Cristina permaneció todavía algún tiempo replegada sobre sus rodillas rezando y llorando.

Pasó una hora.

Cristina se levantó al fin.

—Es necesario seguir nuestro doloroso camino—dijo.

Y volviéndose á la niña, dijo:

—¿Has reposado ya, Rosa?

—Sí.

—¿Puedes continuar sin fatiga?

—¡Oh! Sí, Cristina, sí; á tí te guía el bien, y yo te obedeceré con placer.

—¿Estás todavía en el aposento de Luisa?

—Sí.

—¿Qué sucede?

—Luisa está sola llorando inclinada sobre su hijo.

—¿Y Cosme?

—Está todavía observando.

—¡Es extraño!

—Espera; Cosme se separa del agujero, sale del cuarto, y llama á la puerta del cuarto de Luisa.

Luisa no oye el primer llamamiento.

Ni el segundo.

Ni el tercero.

Cosme llama con más fuerza.

Luisa se levanta, llega á la puerta, y la abre con violencia.

—¡Ah! No es el doctor—dice al ver á Cosme.

—Soy yo, señora—contestó Cosme entrando.

—¡Ah! ¡Es usted!—exclama con mucha extrañeza la señora.

—Sí, yo soy, señora... yo, que ignoraba...

—Dispénseme usted, Víctor—dice Luisa—pero... mi hijo se muere...

—¡Por lo mismo!...

—¿Me trae usted la salud de mi hijo?

—¡Oh! ¡Si eso fuera posible! Vengo á reparar...

—¿Qué me importa nada en este momento, en que mi hijo agoniza, más que mi hijo?

—Permítame usted, Luisa, que la acompañe, que la consuele, que la ayude!

—El dolor desea la soledad, y no hay quien consuele mis dolores.

—Usted está irritada contra mí.

—Por compasión, Víctor; vea usted la situación terrible en que me encuentro.

—Los bienes y el título que usted poseía, eran el dote de Angeles... yo no podía...

—¿Y quién piensa ahora eso?

—Pero de mis bienes propios, de mis rentas...

—¡Víctor!... No creía yo que llegaría el caso de que usted me insultase.

—¡Luisa!

(Se continuará.)

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 3 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.—Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.............Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena......... (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.)......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejia	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida.........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas).........Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'08	
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Posadas	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)....... (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)....... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)....... (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme).... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'13 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)...... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid........ Lleg..	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera............ (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02	**70 Mixto**	**72 Mixto**
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz............ Llegada.	2'24	8'51	12'57		

SERVICIOS de la COMPAÑÍA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1902

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 2, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *León XII*, saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Antonio López* saldrá de Cádiz el 29.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Abades 19.—SEVILLA

AÑO II NÚM. 7[illegible]

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 17 de Diciembre de 1902

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA POLICIA EN SEVILLA

Es de oportunidad en estos momentos en que un nuevo gobernador, con grandes deseos de trabajar, se pone al frente de la provincia, el requerir de sus iniciativas la reforma del cuerpo de policía. Cuanto se diga es poco acerca de la situación en que se encuentra. Oficinas, personal, indumentaria, servicios, adolecen de defectos de tal monta, que no es preciso insistir mucho para convencer á nadie de lo que salta á la vista.

Personal escaso, servicios desorganizados por la indisciplina, aspecto repulsivo por la sordidez de los trajes y lo exiguo de los honorarios, oficinas irrisorias, trasunto de cuadras de presidio, atraen sobre todo lo que se refiere á los individuos que forman el cuerpo ó sobre el espíritu de autoridad, necesario á cualquiera entidad coercitiva, un menosprecio de que es preciso rehabilitarlo si ha de llenar cumplidamente sus funciones.

Desde luego convenimos que los fondos de higiene á donde se acude para cubrir las atenciones de vigilancia, sobre ser un manantial no muy limpido y honroso, deja por otra parte también escaso hueco para permitirse grandes dispendios.

No pediremos, por lo tanto, gollorías; pero dentro de los elementos y de los medios de que se puede disponer, aún le queda al gobernador que quiera introducir serias mejoras y darle un ligero matiz moderno, facilidades suficientes á realizarla.

Atendiendo á las condiciones de Sevilla, no de las más libres de gente maleante y enemigas del sosiego ajeno; al extenso perímetro de la ciudad y sus arrabales, y á la cifra de la población, es preciso el aumento del personal de policía de manera que responda eficazmente al objeto para que fué creado.

En la estación invernal, sobre todo, cuando los desmanes de la gente del trueno llega á un crescendo pavoroso, nótase cuán deficiente es la policía urbana. A determinadas horas, en barrios extremos, y en los instantes más críticos, aquellos que representan á la autoridad gubernativa y cuya solicitud en acudir al sitio necesario evitaría males serios, brillan por su ausencia, siendo esto causa de que se multipliquen los atracos, de que los golpes de mano se repitan, y de que las contínuas raterías conviertan las calles en palenque, donde los nuevos Monipodios realizan sus hazañas. Y no es por abandono del servicio, pues el mezquino sueldo con que se remuneran los policías no ha de hacer el prodigio de que tengan el don de ubicuidad para repartirse en varios lados.

Además, lo que respecta al régimen interior del cuerpo, deja también mucho que desear y exige una pronta reforma dirigida á poner término al sinnúmero de abusos que se cometen. Que desaparecerían de raíz estableciendo una estrecha y severa ordenanza que fuera verdad y se cumpliera con respetuoso acatamiento, parece obvio.

Estúdiese la forma de llevarla á cabo, y que el señor marqués de Montesa empiece la gestión de su cargo, que tantas esperanzas promete, dotando á Sevilla de un servicio de vigilancia que sea salvaguardia de la paz pública y defensa segura de todos los moradores.

LOS OBREROS DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Las murallas de Cádiz

El señor Auñón y el concejal del Ayuntamiento de San Fernando, señor Gómez Rodríguez, han visitado al señor Maura, para que solucione el próximo conflicto por despido de los obreros del Arsenal de la Carraca y la pronta reparación de las murallas de Cádiz.

El ministro de la Gobernación les prometió complacerles.

HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 16 (6 t.)

Palma de Mallorca

La Junta local de reformas sociales ha anulado el contrato hecho entre patronos y obreros.

Supónese que este acuerdo será para solucionar la huelga.

Valencia 16 (9 n.)

Valencia

Han ocurrido desórdenes en Avellana, Alvar, Foyos y Rafelbuñal, impidiendo la circulación de carros de hortalizas.

En Alboralles también ocurrieron desórdenes por haber pretendido varios carreteros ir al Grao á cargar.

Se han enviado á este pueblo refuerzos de la guardia civil.

Empeora la huelga de los huertanos.

Las escasas verduras que van al mercado alcanzan precios elevadísimos

La guardia civil ejerce vigilancia para evitar que ocurran trastornos.

Reunidos los huertanos en su casa social no llegaron á un acuerdo.

Varios se muestran arrepentidos de la huelga por durar ésta más de lo que se creía.

Los labradores de Tabernes se han amotinado, cerrando el paso á los carros con carga de naranja que iban al puerto.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil para dominarlos.—*Vinaixa.*

Córdoba 16 (6 t.)

Córdoba

Se ha solucionado la huelga de los albañiles por concederles los patronos las ventajas que solicitaban.

Barcelona 16 (9-30 n.)

Barcelona

Créese que mañana reanudarán el trabajo los huelguistas de Mataró.

No ha habido acuerdo entre los patronos y los obreros huelguistas de Colella.—EL LIBERAL en Barcelona.

AL VOLVER A LISBOA

(REFLEXIONES DE UN MONARCA)

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

¡Qué sol, qué cielo, qué luz..., la luz, el cielo y el sol de la hermosa España!

¡Qué ciudades tan alegres sus ciudades!

¡Qué pueblo tan riente su pueblo!

¡Qué costumbres sus costumbres!

¡Qué fisonomía tan pintorescamente simpática y tan llena de color y de carácter la de la nación feliz con su lanza en el astillero, su adarga antigua, su rocín flaco y su galgo corredor!

Cuando el expreso entre en mis lusitanas tierras, en el fondo de mi retina, como en el libro de memorias de mi alma, grabadas quedarán para siempre las vibrantes impresiones recibidas en la visita al solar hispano.

Usos, costumbres, fiestas, alegrías, monumentos de ayer y palpitaciones de la vida moderna, agólpanse bizarramente y van y vienen de la memoria al *sentimiento, como va y viene la alada caterva* de las arboledas de Cintra á los nidales que labró en los huecos del torreón vetusto.

De la España de ayer, con sus hornacinas y sus rondas, con sus damas y sus galanes, me han hablado los tapices palaciegos, los montarrales de Riofrío y los discreteos líricos de los que fueron astros de la clásica literatura.

De la España de hoy me han hablado, con elocuencia insuperable, los focos voltaicos, los tranvías eléctricos, el timbrar del telégrafo, el jadear de las locomotoras y el humear de los hornos de las fábricas.

Cierto que no es oro todo lo que brilla.

Pero cierto y verdad que en España aún queda oro de ley.

Y... mal que pese á la envidia, lo que brilla... ¡brilla!

∴

No, no es la España de hoy la misma que ayer descubrió mundos y domó imperios.

No es la que he visto la propia madre que inspiró los misticismos de Murillo, las gallardías de Velázquez y los desenfados de Goya.

Pero la diferencia que existe no late en el fondo. Sólo está en la forma.

La joven arrogante, dechado de gentilezas, se ha convertido en augusta matrona, más noble cuanto más anciana. Hebras de plata son sus laureles.

El batallador hidalgo, después de luchar como bueno, ha vuelto al solar nativo y labra sus tierras y cuida de su rico aunque desmembrado mayorazgo.

El hierro, que antes se estiró en los toledanos yunques al martillazo de los espaderos, se dobla hoy en volantes, se endereza en piquetas, se transforma en cilindros y rima en los talleres una canción que no es la de la guerra: el himno del trabajo.

España no quiso ser, ni es, ni será despiadada madrastra.

Por no acabar con una raza, perdió la mejor parte de su pingüe patrimonio.

Antes que reinar sobre mares de sangre, prefirió recogerse en el hogar y vivir, ricamente, en su pobreza, la vida apacible y fecunda del trabajo.

Y vive bien y prospera, con la fe ahincada en el presente y la esperanza puesta en el porvenir.

Porque si tiene grandes vicios, tiene grandes virtudes.

Porque, á despecho de paradógicas teorías, no es ni será pueblo muerto el que, por no sacrificar á otros, realiza el sacrificio de la propia fortuna.

∴

Verdad, verdad que no tienen las españolas gentes la potencia industrial y la vigorosidad mercantil que he visto esplender como flores de acero á orillas del Támesis.

Pero tienen algo que, por lo mucho que escasea, va alcanzando raro valor: alteza en el pensar y abnegación heroica en el sentir.

En las breves horas de mi estancia en la corte, me han narrado un suceso conmovedor, acaecido en las costas que muerde el Cantábrico.

Eran dos pescadores rivales, enemigos jurados.

La última galerna deshizo la barca de uno de ellos y dejó inútil al patrón. Entonces, el enemigo partió su pan y su albergue con el rival, fué amparo de la familia de la víctima y juntos, como hermanos, viven los hijos de los dos bravos trabajadores del mar.

Y es porque en España, aunque parezca extraño, hay tanto cielo abajo como arriba.

Mal hacen los que se entregan á negros pesimismos.

Cuando los nietos de Camoens me pregunten por sus afines los nietos de Cervantes, les diré que siguen siendo grandes con grandeza infinita.

Grandes son los soldaditos que ayer, con la copla en los labios, se batieron con sublime guapeza.

Grandes son los sobrios labriegos que se encorvan roturando el seno de la madre tierra.

Grande es España, que aún guarda alientos viriles y tesoros de hidalguía.

∴

Paso á paso he cruzado los amplios salones de la Armería Real.

En ellos, la herrumbrosa espada del Campeador de antaño permanecía hogaño quieta y muda, sin nostalgias de combate ni ansias de pelea.

La España sana y fuerte, la que detrás de mí queda, es una señora recatada que hizo almoneda de oropeles y de relumbrones, que mandó á la hoguera sus libracos de andante caballería y que se apresta á vivir serena y apaciblemente, cultivando su heredad, saboreando las dulzuras del hogar, comiendo el cocidito á medio día, cenando su estofado al toque de ánimas, y durmiendo, sobre la almohada de una conciencia tranquila, ni envidiada, ni envidiosa...

M. R. Blanco-Belmonte.

Diciembre 1902.

ENTIERRO DE MELIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (10 n.)

El entierro de Mélida ha estado concurridísimo.

Asistieron numerosos pintores y escultores, los alumnos de la Escuela de arquitectura, y de la Academia de San Fernando y muchos amigos y admiradores.

EL AYUNTAMIENTO EMBARGADO

Hé aquí los antecedentes del asunto que ha dado ocasión al embargo municipal de que hablábamos ayer:

En el siglo XVI, don Fernando de Zárate dió, en calidad de préstamo, á censo consignativo á la ciudad de Sevilla, la cantidad de 80.000 ducados de oro al 3 por 100 de réditos anuales; y, en garantía de su pago, hipotecó la ciudad de Sevilla sus propios y arbitrios y, especialmente, la venta de tajos y menudos, que hoy se llama de *degüello.*

Correspondía este censo al Mayorazgo llamado de los Zárates, y en el año de 1860 ó 62, por consecuencia de la división del Mayorazgo, se dividió en dos: uno de 36.435 duros en capital, conocido con el nombre de censo número uno primero de propios, y otro de 7.682 duros y 4 y medio reales, también de capital, conocido con el nombre de censo número uno segundo.

En el año de 1883, el señor marqués de Tous, á nombre de los causa-habitantes de don Fernando de Zárate, tomó posesión de estos dos censos, adjudicándose á doña Petronila Barrios y Zárate y doña Manuela Vázquez la totalidad del censo número uno segundo; y la otra mitad de este último censo, á don Francisco, don Manuel y doña María Panizo y Zárate.

En 11 de Septiembre de 1884, el provisor señor Montero, á nombre de todos los interesados en estos dos censos, dedujo demanda ejecutiva contra la corporación municipal, que autorizó el letrado don Nicolás Gómez de Orozco, solicitando que se despachase ejecución contra las ventas del Matadero, especialmente, hipotecadas al pago de las decursas vencidas y no pagadas. Denegó el juzgado la ejecución, é interpuesto recurso de apelación ante la sala de lo civil de esta Audiencia, se revocó el acto apelado, declarándose procedía el embargo de las expresadas rentas, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 143 de la ley municipal.

En su virtud, se embargó por el juzgado la renta del Matadero; pero solicitado un concierto amistoso por la corporación municipal, se accedió á él, quedando en suspenso la ejecución.

El Ayuntamiento se fué atrasando en el pago de las anualidades vencidas, y en 10 de Junio de 1896 se dedujo nueva demanda ejecutoria contra la corporación municipal, autorizada por el mismo letrado, señor Orozco, para el pago de los réditos respectivos á los años de 1885 á 1895, despachándose la ejecución en 27 del mismo mes, y embargándose de nuevo las rentas del Matadero.

Acudió otra vez el Ayuntamiento á la súplica y á la concordia; y el apoderado de doña Petronila Barrios y doña Manuela Vázquez, suscribió un convenio con el Ayuntamiento de esta ciudad, por el que se comprometió éste á pagar, á los ocho días, una anualidad atrasada y otra corriente; otras dos anualidades en el mes de Mayo de 1897; tres anualidades atrasadas y la corriente en el año económico de 1897 á 98 otras tres anualidades atrasadas; y la corriente, en el año económico de 1898 á 99, y el resto de lo atrasado en el año económico de 1899 á 1900.

Así las cosas, en el mes de Agosto de 1897, don Manuel Panizo y consorte entablaron un pleito contra doña Petronila Barrios y doña Manuela Vázquez, sobre propiedad del censo número 1, primero, y solicitaron y obtuvieron la retención y embargo de las decursas del mismo que se adeudaban. En su consecuencia, se dirigió por el Juzgado comunicación al Ayuntamiento de Sevilla para que retuviese en depósito, y á disposición de la autoridad judicial, las cuatro anualidades de los réditos del repetido censo, que se iban á entregar al apoderado de las demandadas, y que, del mismo modo, fuesen retenidas, en depósito, las demás anualidades que fuesen venciendo.

El Ayuntamiento de Sevilla acordó cumplir lo ordenado por el señor juez del distrito del Salvador, mandando que quedasen *en depósito* las anualidades que debieran ser satisfechas en aquella época; y que así mismo se fueran depositando las sucesivas, á medida que llegase la época del pago.

En el pasado mes de Noviembre decretó el juzgado el levantamiento de la retención y embargo de los réditos del censo número 1 primero; comunicó esta resolución al Ayuntamiento, quien acusó el correspondiente recibo, y en su virtud, el apoderado de doña Petronila Barrios y doña Manuela Vázquez se presentó al alcalde con el proposito de que le entregara las 60.117 pesetas 64 céntimos, que entendía *estaban depositadas* en las arcas municipales, como el juzgado dispuso y como el Ayuntamiento acordó.

Se encontró dicho apoderado con que no sólo no existía depositadad cantidad alguna, sino que no se le podía pagar ni una sola peseta, por estar agotada la consignación.

Pudo la representación de doña Petronila Barrios y doña Manuela Vázquez ejercitar la acción criminal correspondiente contra el Ayuntamiento de Sevilla por quebrantamiento de depósito. Pero pareciéndole sin duda demasiado violento ese recurso, tanto más cuanto que habían de sufrir las consecuencias los que quizás tuviesen menos responsabilidad moral en el hecho, optó por entablar una nueva acción ejecutiva, que no es más que la continuación de la entablada en el año de 1896.

FENOMENO GEOLOGICO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

Nuevos hundimientos en Cataluña

A consecuencia de la catástrofe en el pueblo de Serchs se han hundido diez kilómetros de terreno en la carretera de Berga, cerca de la confluencia del Llobregat.

En el vecindario produjo gran pánico.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

La guardia civil ejerce gran vigilancia [illegible] posible que ocurran desgracias.

En Berga y Figols se han hundido tres casas.

Créese que se halla reblandecido el terreno en toda la zona minera temiéndose que ocurran nuevos desastres.

Las últimas lluvias han producido hundimientos en varios pueblos de Cataluña.

Los desprendimientos de tierras han interceptado el ferrocarril de Monserrat.

Se ha derrumbado una casa en San Felíu de Codinas, resultando muerto uno de sus habitantes.

Otras casas amenazan también ruína. —EL LIBERAL en Barcelona.

EL BANCO Y LA TABACALERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Reparto de dividendos

El Banco repartirá á sus accionistas el mismo dividendo del año anterior.

La Tabacalera repartirá dividendo mayor que el último año.

REVISTAS COMICAS

SUCESO MISTERIOSO

Hace tiempo dijeron los diarios
que vivía en la calle de Valverde
una tal doña Estrella
dedicada al cultivo de los huéspedes
y que uno de ellos cortejó á la niña
de la patrona y la pescó en sus redes.
Enterada la madre
(patrona y suegra de soberbio temple),
cogiendo al seductor, con un revólver
le amenazó de muerte
y obligólo á firmar una escritura
en virtud de la cual en pocos meses
ó tenía que uncirse en yugo santo
á la niña *inocente*
ó tenía que dar á la familia
diez mil duros en plata ó en billetes.
Optó por esto el joven,
y hasta tanto que el trato fué solemne
le tuvo doña Estrella enchiquerado
lo mismo que á una fiera se la tiene.
Una vez en la calle el pobrecillo,
corrió á llorarle al juez su triste suerte;
y fueron procesados la patrona
de la casa de huéspedes
y su esposo, que había intimidado
también al seductor con un machete,
Y como hubo encerrona y amenazas
y un atraco evidente,
ha pedido el fiscal hace tres días
que la Audiencia condene
á doña Estrella y al patrón consorte
á más de diez y siete
añitos de presidio... ¡poca cosa!
Se dirían quizá: «Ya que á este huésped
no le hemos consentido que se atraque
de comida, per causa de la *higiene,*
nosotros le *atracamos,* y si es rico,
esta es buena ocasión de que lo pruebe.»
Mas la broma les cuesta un poco cara,
en vista de lo cual advierto á ustedes
que si admiten pupilos y hay por medio
alguna niña... alegre,
á la caza del novio con revólver
no es bueno que se entreguen;
y ya que doña Estrella y su marido
han quedado estrellados para siempre,
¡no tomen por patrón á los patrones
que han cogido en la calle de Valverde!

Juan Pérez Zuñiga.

Diciembre, 1902.

POR LOS TEATROS

Cervantes

En este teatro se estrenó anoche *La mazorca roja,* zarzuela de los señores don Francisco Tristán y Larios y del maestro Serrano. Según las referencias, dicha obra obtuvo en Madrid un éxito muy sonado.

Nos alegramos muy de veras al leer el resultado del estreno, porque Tristán y Larios, además de ser hijo de Sevilla, merecía, por su feliz ingenio, conquistar aplausos y dinero.

Anoche fuimos á Cervantes con esa impresión del éxitos de Madrid; quizá todo el público fué también con ella, y esto perjudicó, sin duda, á *La mazorca roja* (título asonantado verdaderamente lamentable).

Aquí viene bien una ligera digresión sobre esto de los éxitos y vamos á hacerlo con tanto más gusto cuanto que, bien conocida de nosotros la discreción del señor Ortas y su buen sentido para escuchar las ajenas observaciones, juzgamos que puede ser de alguna eficacia.

Es lo cierto, y á esto íbamos, que á causa de una muy legítima y natural competencia, tanto en el teatro de Cervantes como en el del Duque, se está abusando, con perjuicio de los mismos autores, del reclamo en programas y carteles. Somos de los que estiman muy legítimo el reclamo; pero entendemos también que no conviene pasar de ciertos límites. Todos los días, y con motivo de todas las obras —¡y qué obras algunas de ellas!—las palabras *éxito, gran éxito, éxito extraordinario, éxito grandioso, último gran éxito del teatro tal ó cual de Madrid, el mayor de los éxitos,* etc., figuran en letras grandes en los carteles. Aquella parte del público que conserva aún su pristina inocencia, acude al teatro con el prejuicio de que va á ver y oir cosas extraordinarias, estupendas (y en efecto, algunas veces son estupendas... por lo malas), y cuando cae el telón, y ve que la realidad no se conforma con el prejuicio, siéntese defraudado y se muestra tibio en el aplauso.

De aquí que en ocasiones, cuando la obra verdaderamente es digna de aquél, resulten perjudicados los autores.

¿Ocurrió algo de esto anoche con *La mazorca roja?* No afirmaremos que sí; pero, ¿quién es capaz de afirmar tampoco lo contrario?

La obra de los señores Tristán Larios y Serrano, si hemos de hablar con la debida franqueza, no es todo lo que esperábamos; pero sí lo suficientemente agradable é ingeniosa (salvo la escena del *duelo* á navajas) para que no se le discutan aplausos. *La mazorca roja* confirma el ingenio de Tristán y sus aptitudes para el teatro.

La música está muy bien hecha. El número del afilador gustará más á medida que se oiga y la canción de la *nana* también.

El público pidió el nombre de los autores.

Los ataques de un predicador

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 16 (8 n.)

Satisfacción al ejército

Hoy ha predicado el arzobispo, dedicando elogios al ejército.

El superior de los jesuítas ha conferenciado con el general Borrero, dándole satisfacciones por el disgusto que produjo al ejército la extralimitación del padre Sarres, quien ha marchado á otra residencia.

Los militares se han considerado con esto satisfechos.—*Aznar.*

LOS COMISIONADOS CATALANES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Han regresado á Barcelona los comisionados catalanes que vinieron á gestionar la derogación del decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del catecismo en castellano.

LA PESCA EN EL GUADALQUIVIR

Por la comandancia de Marina y capitanía del puerto de Sevilla se ha publicado el siguiente edicto:

«Aprobado por real orden de 13 Octubre próximo pasado el acuerdo de la junta de pesca de esta provincia, todos los que se ejerciten en la industria de pesca en el río Guadalquivir se atendrán, hasta nueva orden, á lo siguiente:

1.° Continúa para los matriculados siendo libre la pesca en el río y prohibida en sus brazos del E., NO. y torno de los Gerónimos.

El brazo del E., cuya entrada está en la Compañía, sitio llamado Capito y desemboca en la Horcada, en el conocido por La Costumbre.

El del NO., que partiendo frente al puntal se interna por las marismas gallegas, hasta el caño de las Nueve Suertes.

Y el torno de los Jerónimos, ó sea el brazo comprendido entre las dos bocas de la costa del mismo nombre.

2.° No serán permitidas más artes de pesca tratándose de redes, que el trasmallo, la cuchara y camaronera.

El trasmallo con malla

La cuchara, con malla 28 para el año 1902 disminuyéndola gradualmente hasta quedar con 24 en el año 1906, desde cuya fecha no permitirá más que la 24.

La camaronera, bien sea circular ó cuadrada, no excediendo de 90 centímetros de diámetro ó lado.

Será castigado con multa, el que contravenga estas disposiciones, siendo recogida el arte y sujeto á procedimiento el que reincidiere.»

EL VENCIDO

Lo conocí personalmente hace un par de años: era un hombre bajo de cuerpo, de rostro acartonado, de mirar triste, de cabellos blancos, y su vestir, sin ser desaseado, revelaba esa pobreza vergonzante en la cual hay tanta miseria oculta, tantas lágrimas de despecho y de desesperación y tanto drama que no sale á la superficie.

No sabía yo que aquel anciano, que aquel buen viejo, había sido de los nuestros, había sido periodista, poeta, escritor, autor de dramas y novelas, había trabajado mucho con la ingrata pluma, y así hasta oirle su apellido dos ó tres veces no recordé que el que firmaba *cosas* que yo leía en mi primera juventud y el sujeto que tenía delante eran una misma persona.

¿Y acaso lo recordaba alguien? ¿Acaso, los que fueron sus íntimos, los que le debieron más de un favor y los que al mismo tiempo que él trabajaron con muy distinta suerte lo recordaban?

El hombre estaba resignado por toda su labor perdida de cuarenta años, por todos sus efímeros triunfos que nada positivo le trajeron por todo aquel contínuo trabajo, donde se agotaron sus bríos, se fatigó su alma y envejeció su cuerpo, no había recibido más pago á la postre que una piltrafa que el presupuesto (es decir, un político que se compadeció), le había arrojado para que royendo el hueso no se muriera de hambre.

No había sido un genio ciertamente, pero tampoco merecía aquella suerte ni ser víctima de tan grande injusticia.

Y después de hablar con él en varias ocasiones, después de oirle, expresarse con resignación de alma muerta, después de escuchar de sus labios cosas que ofrecían muy triste enseñanza, quedó en mí un dejo de amargura melancólica un *inexplicable desaliento* y un *algo que* mataba las vanas ilusiones y las *esperanzas que se fundan en ese trabajo del* periodista honrado y del que por recto camino y sin maldades sigue con ciega constancia la profesión de las letras.

No era aquel hombre un fracasado, no era el vanidoso que cegado de amor propio recibía á la postre el castigo de su vanidad infundada, no era el que henchido de ambición sin motivos para ello, sin que esta ambición fuese noblemente alentada había recibido un justo castigo. No era nada de eso; era la eterna víctima, el eterno vencido sin gloria, el que perece en la lucha sin que su nombre sea recordado, el que á la postre se confunde en el montón anónimo, cuyas huellas se borran y cuyos recuerdos nadie se ocupa de evocar.

Él sirvió de escabel á muchos; él, á fuerza de repetirlo en las columnas de la prensa, llegaron á ser desconocidos de todo el mundo; hombres oscuros á fuerza de aplicar obligados adjetivos encomiásticos, pasaron por verdades para muchos, y mientras uno y otro año fueron elevándose éstos y aquéllos, cuando reparó que los de su generación había por muy diversos modos llegado á una posición cómoda y desahogada, él seguía trabajando, trabajando sobre las cuartillas sin noche de reposo, sin día de holganza y sin que el triunfo coronase nunca sus esfuerzos y ni siquiera le hiciese salir de aquella oscura medianía, ni de aquel estado siempre igual, siempre lleno de los mismos ahogos y amenazado de las mismas estrecheces y apuros.

Así llegó la hora en que el trabajo de toda la vida se hizo imposible, al cerebro oscurecido no acudió una sola idea y la mano trémula se negó á trazar sobre las cuartillas la expresión del pensamiento.

Entonces, cuando llegó el agotamiento, cuando la gente nueva que nacía con nueva savia se burló del trabajador de tantos años, éste, resignado y sin protestar, porque ya para nada tenía fuerzas, se retiró, dejó el campo á los que venían y apareció el amigo compasivo que le dió á manera de limosna la credencial del destinillo que le había de proporcionar el mendrugo en los últimos tiempos de una vida laboriosa y de la cual ningún beneficio había sacado.

El otro día supe que el pobre viejo estaba enfermo, muy enfermo, y á poco que había muerto, resignado como siempre, sin lanzar una frase de protesta y en la pobreza vergonzante en que había vivido.

Para este obrero, para este pobre hombre, que en el rincón de una provincia ha muerto, después de padecer una existencia de trabajo sin premio, de estrecheces y de apuros, no ha habido artículos lacrimosos, ni discursos declamatorios, ni veladas necrológicas; el cuerpo del vencido ha recibido por fin descanso bajo la tierra.

Los aplausos, los éxitos, los bombos complacientes, los beneficios materiales, no fueron para él. ¿Quién lo recuerda mañana?...

Manuel Chaves.

Diciembre, 1902.

CAMBIO DE FRENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (10-45 m.)

El Gobierno y el caciquismo

Un periódico dice que al nuevo Gobierno se le ha atajado el carro apenas iniciado el movimiento.

Cuando la opinión iba reaccionando en favor del nuevo Gobierno, éste se declara protector del caciquismo.

La turbamulta conservadora ha olvidado que las elecciones, siendo libérrimas, serían ejemplares.

Una semana ha bastado para que los nuevos ministros enseñen los dientes y las uñas.

LLUVIAS EN LA ARGELIA

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (3 t.)

Telegrafían de Blida (Argelia), que las lluvias en la región son torrenciales.

Tres indígenas han perecido ahogados.

Los daños son enormes. Las cabañas y los sembrados han sido destruídos.

Las líneas férreas están cortadas.—*C.*

EL ARSENAL DE SAN FERNANDO

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 16 (12 t.)

Disgusto entre los obreros

Ha producido gran disgusto en esta población el resultado de la conferencia que han tenido con el ministro de Marina el diputado señor Auñón y el concejal señor Gómez Rodríguez acerca del trabajo en el arsenal para el año próximo.

Este asunto, unido á la cuestión salinera que provocó una huelga hace poco tiempo, tiene alarmado al vecindario.

La situación es insostenible y urge un remedio para los males que amenazan á este pueblo.

De no concederse algún crédito para el arsenal, quedarán sin trabajo más de 1.000 operarios.

Las autoridades y las personas más influyentes gestionan un arreglo.—*Corresponsal.*

DOBLE CRIMEN EN GRANADA

Un doble crimen se ha cometido el día 15 en Granada, acerca del cual recibimos detalles y que ha causado general impresión.

En la calle Real de Cartuja se juntaron Catalino García Hernández y José María Rodríguez, conocido por el *Albino.*

El primero de estos sujetos se dedica al matute y el segundo es guarda de consumos.

Ambos entraron á tomar unas copas en un establecimiento de la calle San Ildefonso núm. 57.

Después de muchas libaciones se marcharon á la calle, y Hernández manifestó al José María que estaba resentido con él porque hace pocos días registró á su madre.

José contestó que no estaba arrepentido de ello, pues había cumplido con su deber, y se hallaba dispuesto á repetirlo cuantas veces se presentara ocasión. Desde este momento la discusión tomó mal cariz, y á una frase insultante sucedía otra.

La intervención de varios sujetos impidió que la disputa adquiriera más graves caracteres. Los contendientes fueron separados.

Hernández se dirigió á su casa, situada en la placeta del Rosal, se sentó en el escalón de la puerta del corral, y apoyó la cabeza entre las manos, dando muestras de gran preocupación.

En esta posición estuvo hasta que se presentó José María, dirigiéndole insultos. Al apercibirse de ello acudió la madre del Hernández, llamada Antonia, de estado viuda y de 54 años de adad.

Antonia y algunas vecinas encerraron á su hijo en el corral, con objeto de impedir una lucha sangrienta, que por momentos amenazaba.

Entonces José dirigió sus insultos á Antonia, pera ésta, sin hacer caso alguno, entró en su casa y se puso á continuar sus faenas.

No teniendo ya enemigos con quienes luchar el José María se marchó de aquel sitio.

Pasado algún tiempo, Hernández se puso una blusa y el sombrero, con intención de irse al trabajo, y á poco, al llegar á la cuesta de Caracas, contigua á dicha placeta, vió al José María, que marchaba en dirección opuesta, acompañado de un sobrino suyo y llevando cada uno una pistola.

Al verlos, Hernández huyó hacia su domicilio, y en el momento de entrar en él, recibió de José María un disparo que le hizo caer al suelo, y después otros del mismo y de su sobrino.

Uno de los proyectiles hirió á Antonia, que había acudido en socorro de su hijo.

Al ruido de los disparos acudieron varios soldados del regimiento de Córdoba, no consiguiendo detener á los agresores, que apenas los vieron subir la cuesta, emprendieron veloz carrera.

Por orden del oficial de guardia, los heridos fueron trasladados en camillas del regimiento al Hospital de San Juan de Dios, donde fueron asistidos.

El García presentaba una herida de arma de fuego en la región inguinal izquierda. Su estado es gravísimo.

Antonia sufrió otra herida de arma de fuego, en el homóplato izquierdo, con perforación del vértice del pulmón.

El proyectil le fué extraído y su estado es también de mucha gravedad.

La policía busca al José y á su sobrino el *Tontas,* que por tal apodo es conocido.

POLÍTICA SEVILLANA

Existe gran marejada en los centros políticos. Es objeto de muchos y variados comentarios un telegrama del señor Ruiz Martínez, que se encuentra en Madrid, dirigido á los señores Héctor y Puente y Cuevas, manifestándoles que en conferencia celebrada por él con el señor Sagasta, le dijo el jefe de los liberales que expusiera á los amigos de Sevilla su deseo de que no presentaran las dimisiones de los cargos de elección, por convenir así á la política liberal.

De ese telegrama se ha sacado una porción de consecuencias, según los gustos y los puntos de vista de cada cual.

Quién considera falsa la noticia fundándose en que el marqués de Paradas obtuvo la plena confianza del jefe de los liberales para resolver todo lo relativo al problema electoral, en aquello que á sus amigos se refiera; quién asegura que aun en el supuesto de que Sagasta haya expresado el deseo de que se habla en el despacho aludido, aquél no podrá cumplirse en Sevilla y su provincia, por existir pactos anteriores entre los jefes provinciales de los partidos conservador y liberal; quién afirma que, haya lo que haya y dígase lo que se diga, las cosas se harán como es costumbre en los partidos, rechazando toda *innovación.* Lo cierto es que la marejada existe.

Para orientarnos bien en este asunto procuramos hablar con los señores marqués de Paradas é Ibarra (don Eduardo.)

El primero nos dijo que él no tenía noticia *oficial* alguna del deseo que se atribuye al señor Sagasta.

El señor Ibarra estuvo algo más explícito. Nos manifestó que le extrañaba mucho la noticia, toda vez que lo mismo el marqués de Paradas que el señor Ruiz Martínez, este último en lo que se refiere al distrito de Marchena, le habían ofrecido las mayores facilidades para *resolver* la cuestión de las elecciones.

Hay una cosa indudable—nos dijo el señor Ibarra—y es que el señor marqués de Paradas, plenamente autorizado por el señor Sagasta para seguir dirigiendo su política en Sevilla, tuvo la amabilidad *de manifestarme que tan pronto como fuera preciso todos sus amigos entregarían sus dimisiones.*

En todo caso—añadió el jefe provincial de los conservadores—yo obraré de perfecto acuerdo con mis amigos.

Esto es lo que hay.

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CABALLOS

La junta general de la Sociedad de Carreras de Caballos de Sevilla se ha reunido, presidida por el marqués de Paradas y con asistencia de los socios señores conde de Peñaflor, Soto (don Armando), marqués de la Granja, Benjumea (don Pablo, don Diego y don Manuel), conde de Torralva y marqués de la Paniega, Héctor, Goyena (don M.) Laffitte, Vázquez Armero y González Abreu.

Se hizo constar la satisfacción que experimentaba la sociedad por haber aceptado el rey la presidencia honoraria de la sociedad.

Fueron nombrados los señores marqués de la Granja, Laffiitte y Goyena, para estudiar la forma de que en la próxima primavera sean tres y no dos, los días de carreras y de que tomen parte en las mismas caballos de Gibraltar.

Quedaron admitidos como socios los señores don Luis Habon y Espinosa de los Monteros, conde de Montelirio; Parladé (don José, don Genaro y don Luis), conde de Ibarra y conde de Vilallonga.

Se nombró una comisión, compuesta de los tres directores de Carreras, para que entendiéndose con la junta directiva del Casino Sevillano, traten de establecer un centro de *sport* en la dehesa de Tablada.

También se acordó, á propuesta del señor Héctor, estudiar la manera de construir un hipódromo más cercano á Sevilla que el actual de Tablada.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DE LOS ANARQUISTAS

Ante la sección segunda y por el tribunal del Jurado se ha visto ayer la causa instruída por el juzgado de instrucción de San Vicente con motivo de los sucesos desarrollados en esta capital en los días 16 y 17 de Octubre del pasado año.

Formaban el tribunal de Derecho el señor Pérez Bellido (presidente) y los magistrados señores Toledano (don Carlos) y Cali (don Antonio).

El banquillo lo ocupaban José Marcial García, Manuel Rodríguez Bernal y Manuel Saborido Rodríguez.

Del rollo de la causa se desprende que en 29 de Julio último se sobreseyó libremente en cuanto á 61 de los procesados, respecto á los cuales se había desistido el señor fiscal de ejercitar la acción penal, por los delitos de coacciones, hurto y daños, de que aparecían responsables.

Continuando la sustanciación de dicho sumario, en 2 de Agosto último, el fiscal de S. M. señor Nieto solicitó se sobreseyera también la causa en cuanto á los tres procesados que quedaban figurando como responsables de dos delitos de allanamiento de morada é incendio, petición que fundó en lo prescrito en el número segundo del artículo 641 de la ley de Enjuiciamiento criminal; y la Sala, en 5 de dicho mes, creyendo improcedente la petición del señor Nieto, acordó elevar la causa al fiscal del Tribunal Supremo, para que resolviera si procedía ó no sostener la acusación.

En 26 del mismo mes de Agosto el fiscal del Supremo encareció al de esta Audiencia que solicitara la apertura del juicio oral para mantener en él las conclusiones definitivas que fueran procedentes.

Seguidos los trámites legales, en 23 de Septiembre el señor Tello, en representación del ministerio público, calificó provisionalmente los hechos, de cuya calificación, así como de las conclusiones provisionales formuladas por la defensa, dimos cuenta oportunamente.

Actuaba de fiscal el señor Nieto y de abogado defensor de los procesados el señor Jimeno de Ramón.

Empezada la prueba dióse por reproducida la prueba documental.

Los procesados negaron que hubieran tomado parte en los hechos de autos.

Terminado el examen de los procesados, se pasó á la prueba testifical, declarando el comandante de la guardia municipal señor Mazuelo, el comandante del puesto de la guardia civil del puesto de San Bernardo Hilario Ranzán, el guardia municipal Manuel de los Santos Delgado, Magdalena Freiller Mestre, Benita Blanco Domínguez, Manuel Miranda Domínguez, Cristóbal Rivera Macías, José García Quirós, José Marcos Tostado, Antonio Rodríguez Delgado y Rodrigo Suero Luscán, renunciando la defensa al examen de los demás testigos.

Las declaraciones prestadas fueron favorables á los procesados.

Concedida la palabra al fiscal, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación.

El presidente hizo uso de la palabra, declarando sobreseída la causa y mandando poner en libertad á los procesados.

El numeroso público que asistió á la vista acogió el fallo con muestras de aprobación.

BAUTIZO DE UNA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 16 (12-30 t.)

Ha sido bautizada la princesa Mafalda.

La han apadrinado el duque de Génova y la reina Pía de Portugal.

Celebró la ceremonia del bautizo el cura párroco de San Anastasio.—*C.*

ENTRE MAESTROS DE ARMAS

(POR TELÉGRAFO)

Nápoles 16 (11-30 m.)

Nueva cuestión de honor

Al despedirse en la estación los testigos de los maestros de esgrima, italianos y franceses, uno de aquéllos, el llamado Desortis, también maestro de armas italiano, asestó un puñetazo en la cara al maestro francés Luscier.

Los compañeros de ambos, varios espectadores y policías detuvieron al agresor.

Coppa, otro testigo, censuró la acción que acababa de realizar y le entregó una tarjeta.

Es probable que se arregle un nuevo duelo.

Se censura la intemperancia de Desortis.

CONTRA UN PREDICADOR

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 16 (11-30 m.)

Militares disgustados

Aumenta el disgusto entre los militares por el sermón pronunciado anteayer en la iglesia de los jesuítas por el padre Sarre, atacando al ejército.

Los jefes y oficiales de la guarnición no se conforman con la rectificación que hizo ayer el mismo predicador, y piden que éste suspenda los sermones de la novena y sea trasladado á otra residencia.

Hay expectación por este motivo.

NUEVO PARTIDO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 16 (11-30 m.)

Se ha formado en esta capital un nuevo partido, que llevará por nombre el de vasco-españolista.

La nueva agrupación reconocerá la unidad política del Estado y la Constitución.

Podrán pertenecer al partido los monárquicos y los republicanos.

El nuevo grupo renunciará á la personalidad política del pueblo vasco.

ALFONSO XIII A PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (2 t.)

El presidente del Consejo ha declarado que el rey de España devolverá la visita al rey de Portugal, pero que no es exacto que el viaje se realice en la primavera próxima, porque aun no se ha fijado fecha.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de Diciembre

San Lázaro, obispo, y San Franco de Sena, confesor.—*Témporas.*

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

A las diez y media de la mañana se celebra en la iglesia de la O una solemne procesión por la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.

El sermón está á cargo de don Manuel García Reina.

En dicho templo, donde se encuentra el jubileo circular, seguirá éste los días 18 y 19.

En San Roque segundo día de ejercicios de jornadas.

Dirá la plática don Cristóbal Gómez Sánchez.

En la iglesia de San Alberto, el segundo día de jornada habrá sermón, á cargo de los padres de San Felipe Neri.

En San Marcos predica en las jornadas, á las siete de la noche, don José Tejero.

En la parroquia del Salvador, segundo día de la octava á la Concepción.

Habrá por la tarde vísperas, maitines y laudes.

Todas las mañanas habrá misa cantada y sermón.

En San Buenaventura continúan los rezos de las cuarenta Ave-Marías.

Por la mañana siguen las misas de expectación, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de jornadas.

En la capilla de las hermanas de la Doctrina Cristiana habrá función solemne por la toma de hábito de la señorita de Murube.

PELEA DE NIÑOS

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 16 (11 m.)

Dos niños de diez y trece años que jugaban juntos riñeron por un motivo baladí.

Uno de ellos hirió á su compañero con un cortaplumas.

El herido arremetió contra su agresor, provisto de una cuchilla de zapatero, y le dió un terrible tajo, cercenándole la nariz.

Los dos muchachos han sido detenidos.

Un nuevo arbitrio municipal

El Ayuntamiento de Madrid, en la primera sesión presidida por el nuevo alcalde señor marqués de Portago y á propuesta del concejal señor Vincenti, acordó el establecimiento de un arbitrio de 50 pesetas anuales, pagadas de una vez, á todos aquellos edificios que en la acometida de desagüe de las alcantarillas no tengan el sifón que aconseja la higiene, es decir, un impuesto correctivo de carácter sanitario.

El señor barón del Castillo de Chirel, que asistía á la sesión, manifestó al consignar el patriotismo con que proceden los propietarios, que él, no como presidente de la asociación de los de Madrid, sino como particular y como asociado, encontraba plausible el correctivo propuesto por el señor Vincenti y estaba dispuesto á votarlo.

LO DEL EMPRESTITO

(POR TELEGRAFO)

Mrdrid 16 (11 m.)

Se ha desmentido el propósito atribuido al señor Villaverde de negociar un empréstito en París.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 16)

Temperatura máxima; centígrados 0'62.
Temperatura mínima; centígrados, 4,6.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 768,6.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 767,2.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 97,3.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 72,5.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.
Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

Los republicanos de Calañas

En el Centro Obrero de Calañas se celebró el domingo por la noche una reunión, á la que asistieron los elementos radicales.

El principal objeto de la reunión fué el de tratar por medios prácticos la unión de los republicanos, para lo cual se ha celebrado después un mitin, en el que hicieron uso de la palabra el presidente del comité de la Unión Republicana, el de la sociedad de obreros señor Poyatos, el de la agrupación radical de Huelva señor Muñoz y don José Marcial Dorado.

Por acuerdo tomado en el mitin se enviaron telegramas y mensajes á la prensa de Madrid y al directorio de la Unión Republicana.

Los elementos radicales de Calañas, que después de Río Tinto es el centro minero de más importancia, se encuentran muy animados con la celebración de este mitin, preparándose otro para más adelante.

MARSELLA

TERMINACION DE LA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 16 (11 m.)

Los marineros y trabajadores del muelle han comenzado *á acudir al trabajo.*

Hoy zarparán cuatro vapores tripulados por huelguistas.

Considérase terminada la huelga.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (2 t.)

De la Presidencia

El señor Silvela ha firmado hoy varios decretos nombrando gobernadores:

De Soria, al señor Coello.

De Palencia, á don Casimiro Sánchez.

De Teruel, al señor Fernández Vicente.

Y de Huelva, á don Alejandro Cadarso.

De Estado

El ministro de Estado, señor Abarzuza, ha puesto á la firma la concesión de varias cruces á los palatinos portugueses.

De Hacienda

El señor Villaverde ha presentado los siguientes decretos:

Restableciendo el Tribunal Central Gubernativo.

Restableciendo las juntas arbitrarias de Aduanas en las provincias.

Modificando un artículo del arance para ponerlo en armonía con el arance de Aduanas.

De Gracia y Justicia

El señor Dato ha firmado también los siguientes:

Nombrando, por permuta, magistrado de la Audiencia de Valencia á don Carlos Miguel Lizano, que lo es de la de Barcelona.

Nombrando por permuta, fiscal de la Audiencia de Barcelona á don Eduardo Angulo, que lo es de la de Valencia.

Nombrando, presidente de Audiencia de la territorial de Sevilla á don Antonio Caliz.

Nombrando presidente de la provincial de Sevilla á don Felipe Pozzi.

Trasladando á la Audiencia de Oviedo á don Segundo Isaac Pozas, magistrado de la de Coruña.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebada: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

UN PUEBLO ALARMADO

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 16 (4-15 t.)

Una comisión de vecinos de la aldea de Andosilla ha venido á esta capital para exponer á la diputación la alarma en que se halla el pueblo.

Los vecinos temen que se desplome un peñasco sobre las casas y origine una espantosa catástrofe.

La Diputación enviará el personal técnico necesario para que adopte precauciones, antes de proceder á la demolición del peñasco.

FALSIFICADORES PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (4 t.)

Han sido presos los empleados de la Deuda Francisco Pérez y Salvador Tejada, autores de la falsificación de varios cheques contra el Banco.

El primero de los empleados dichos, ponía la firma del director en los cheques falsificados y los entregaba al segundo que los hacía efectivos.

LA BOLSA

Madrid 16 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	74'85
Fin de mes	75,00
Próximo	00,00
Amortizable	94,75
Banco	485,00
Tabacos	409,00
París	34,00
Londres	33,68
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 15

Exterior 4 por 100	87,60 %
Renta francesa 3 por 100	99,60 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.080
Acciones Rio Tinto, francos	1.009
Acciones Mozambique, francos	41,00

BOLSA BARCELONA DEL 15

Interior 4 por 100	74,97 %
Amortizable 5 % 5 %	94,87 %
Acciones f. c. Norte de España	58,90 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	96,25 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,25 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,25 %

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (206)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

—Por compasión, déjeme usted sola... yo se lo suplico.

—¿No comprende usted que yo he venido aquí para algo?

—¡Hace seis meses perdí á mi esposo asesinado!... ¡Hace seis meses que mi hijo, asesinado también á consecuencia de un rapto infame, está muriendo lentamente... ahora que llega el término de su dolorosa agonía, yo, su madre, no puedo oir más que sus gemidos, no puedo ocuparme de otra cosa que de él... mi alma entera está en una tumba y en esa cuna!... ¡Víctor... dispénseme usted, pues; salga usted.

—No; temo el momento en que...

—¡En que mi hijo muera! ¿no es verdad? ¡Teme usted que yo!...

—Quien ama como yo amo, todo lo teme.

—¡Ah! ¡Sí! ¡Es verdad! ¡El que negó á su madre, el que mató á su madre, quiere ver cómo una madre resiste la muerte de su hijo! ¡Oh! ¡Esto es miserable é infame! ¡Salga usted, salga usted, ó llamo!

Y la señora se dirige al cordón de una campanilla.

Víctor retrocede, y sale diciendo:

—Adiós, Luisa, adiós; voy á ocuparme de usted.

—Sigue á ese hombre, síguele, y dejemos á Luisa con su hijo moribundo.

—¿A dónde va Cosme?

—Entra en uno de los carruajes de una larga hilera de ellos que hay en la misma calle donde está la fonda.

—¡A! Un coche de alquiler. ¿Qué dice al cochero?

—A la pradera del Canal, á la huerta del Zorro.

—¡Ah! ¿En qué piensa Cosme?

—En un tesoro.

—¿Y para qué piensa en el tesoro?

—Para deslumbrar á Luisa.

Cristina dejó pasar el tiempo suficiente para que el carruaje pudiera llegar á la huerta del Zorro. Entonces volvió á preguntar á Rosa:

—¿Se ha detenido ya el carruaje?

—Todavía no.

—Avísame cuando se detenga.

Pasaron cinco minutos.

—¡Ahora!—dijo Rosa.

Cosme tira de la campana de un portón, sale un criado á abrirle, y Cosme entra en unas habitaciones muy bonitas.

—Es necesario que por las noches, durante un mes á lo menos, no entre aquí nadie.

—Como vuecencia quiera; pero pueden robar, señor.

—Vete.

El criado sale.

Cosme le acompaña hasta el portón de la huerta.

El criado se aleja.

Cosme cierra y vuelve á entrar.

Registra toda la huerta y la casa hasta el pajar.

No encuentro á nadie.

Ahora entra por un callejón, y á la izquierda abre una puerta.

Entra en un miserable aposento y toma de él un azadón.

Después sale y sigue el callejón.

Al fin de él, á la derecha, entra en un lugar repugnante é infecto, en uno de esos lugares en que se crían cerdos.

Cosme se detiene y contempla el suelo en el ángulo posterior á la derecha.

Luego deja la bujía con que se alumbra á un lado, y se pone á cavar con ansia en aquel rincón.

Muy pronto la azada tropieza en piedra.

Cosme quita tierra, y descubre, en fin, una inmensa piedra de esas que se encuentran entre las arenas de los ríos.

La piedra tiene por lo menos metro y medio de superficie.

Una hermosa piedra verde, de la que puede sacarse, aserrándola, algunos buenos tableros de mesa.

Esa piedra ha debido encontrarse allí mismo, porque su traslación de otro lugar hubiera sido muy difícil.

—Examina esa piedra en todos sus sentidos—dijo Cristina.

—Es de forma esférica irregular, aplanada por la parte que ha descubierto cavando con la azada Cosme; tiene cerca de dos metros de altura.

—¿Qué hay debajo de esa piedra?

—Tierra.

—Más abajo.

—Un metro más abajo hay un arco de ladrillo sobre cuatro muros macizos.

—¿Qué hay dentro de esa bóveda, de esos muros?

—Dinero en plata y oro, muchas y ricas alhajas de plata y oro.

—¿De qué género son las alhajas?

—Son vasos sagrados, incensarios, crucifijos, imágenes, relicarios, candeleros...

—¿Representa mucho valor lo que ves enterrado?

—Más de seis millones de reales.

—El tesoro de mi pobre tío; sus robos—dijo Cristina.

Y luego añadió, dirigiéndose á Rosa:

—¿Qué hace Cosme?

—Contempla con desaliento la enorme piedra que ha descubierto con el azadón—respondió Rosa.

—¿En qué piensa?

—En el medio de sacar sin la ayuda de nadie, sin un solo testigo, el tesoro.

—¿A qué destina ese tesoro?

—A entregar ese valor secretamente á Luisa, á obligarla por este acto de generosidad; Cosme cree en el poder absoluto del dinero.

—Se engaña; Luisa no venderá su alma por dinero. Además, Luisa volverá á ser rica, sin deber su riqueza á dinero robado. ¿Qué hace Cosme?

—Se pone á cavar á cuatro metros de distancia de la piedra, para hacer un acontecimiento que le permita llegar al tesoro sin mover la piedra de su lugar.

—¿Cuánto tiempo necesitará Cosme para llegar al tesoro?

—Muchos, muchos días, el terreno es muy duro; además, el muro que sostiene la bóveda es de un metro de espesor de cal y ladrillo.

—Basta; deja á Cosme; descansa.

La niña volvió á aplomarse.

Los músculos de su semblante perdieron su tension, y presentaron el aspecto del semblante de quien duerme dulcemente.

Durante una hora Cristina la dejó reposar.

En todo este tiempo Cristina permaneció profundamente pensativa y lúgubremente triste.

Al fin dijo á la niña:

—¡Oye!

—Ya oigo—dijo un momento después Rosa.

—Lleva tu pensamiento á la fonda y al aposento donde está Luisa; no sientas; penetra y nada más; que no sea para tí doloroso lo que veas. ¿Estás ya?

—Ya estoy.

—¿Qué ves?

—No veo más que el pábilo humeante de una luz que se ha apagado.

—¿Qué hora es allí?

—Las tres de la mañana.

—Ve en las tinieblas.

—Veo á Luisa sentada en un rincón del aposento y cantando como se canta para dormir los niños.

—¡Dios mío!—exclamó adivinando Cristina.

Y luego añadió con miedo:

—¿Y su hijo?

—¡Muerto!

—¡Muerto!

—Sí... Luisa lo tiene en sus brazos, y le mece y le canta dulcemente para que no despierte.

—¡Acaba, acaba de una vez! ¿En qué estado se encuentra Luisa?

—Loca.

—¡Loca!—exclamó Cristina dando un grito agudo, y alzándose de sobre Rosa.—¡Loca!

Y cayó de rodillas, y rezó con toda la fe, con todo el fervor, con toda la ansiedad, con toda la amargura de su alma.

De repente se alzó, y se dirigió de nuevo á Rosa.

—Vuelve, vuelve atrás tu pensamiento antes de que el niño muriese.

—El niño está sin conocimiento; su semblante se va descomponiendo rápidamente; sus ojos, fijos é inmóviles, van enturbiándose, van tomando un color purpurino; apenas se siente su respiración. Luisa tiene fija en él una mirada ardiente, poderosa, inmensa. Toda su alma está en su mirada; tiembla como tiembla el antílope á la vista del león. Sufre un tormento insoportable; su corazón se rompe, y late con la fuerza de un martillo que golpea sobre un yunque; está pálida como un cadáver; no se puede sufrir más; no piensa, siente; está dominada por el terror. El niño se estremece, le falta aire, su boca se abre violentamente, y luego se cierra, se contrae. La palidez cadavérica aparece en su semblante; tiene las extremidades frías, heladas; el resto del cuerpo, tibio. ¡Ha muerto!

Rosa se detuvo.

—Sigue—dijo Cristina con voz ronca y profunda.

—La bujía que alumbra el aposento se extingue; chisporrotea; está próxima á apagarse. Luisa mira á su hijo con una serenidad perfecta, le toma en sus brazos, se descubre el pecho, se lo acerca, se levanta, se sienta en un rincón del aposento, en el suelo, y se pone á cantar en voz baja y dulce.

La luz se apaga.

(Se continuará.)

OPOSICIONES Á ESCUELAS

El rectorado de esta Universidad, de conformidad con el consejo universitario, ha nombrado los siguientes tribunales para las oposiciones á escuelas públicas vacantes en este distrito, anunciadas en la *Gaceta* de 17 de Mayo del corriente año.

Provincia de Sevilla.—Para escuelas superiores y elementales de niños dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas: presidente, don Eusebio Sánchez Ramos, catedrático de este Instituto; don Cástor Vilar y García, catedrático del mismo; don Juan Antonio Gallego Vázquez, profesor de la Escuela Normal de Sevilla; don Julián Manuel de la Cruz y Cuevas, profesor de la misma, y don Antonio Bellido, cura del Sagrario.

Para escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas: presidente, don Gonzalo Blanco y Carbonay, catedrático del Instituto de Cádiz; don Francisco de las Barras de Aragón, catedrático del Instituto de Huelva; don Julián Cuadra Orrite, regente de la Escuela graduada de Sevilla; don Joaquín Navarro, profesor de Pedagogía de la misma, y don Sebastián Andújar, cura de Santa Cruz.

Para escuelas superiores y elementales de niñas y de párvulos, dotadas con sueldo mayor de 825 pesetas: presidente, don Sebastián Font y Salvá, catedrático del Instituto de Sevilla; don Antonio Lora y Chaves, catedrático del Instituto de Jerez; doña Ana Arizmendi, profesora de la Escuela Normal de Sevilla; doña Peregrina Palacios, regente de la escuela graduada de esta capital; don José María Bravo y Alfonso, cura de San Bernardo.

Para escuelas elementales de niñas y de párvulos, dotadas con 825 pesetas: presidente, don Juan Epalza Guerrero, catedrático del Instituto de Sevilla; don Joaquín del Olmo Bernard, catedrático del Instituto de esta capital; doña Carmen Bécquer Alarcón, profesora de la Escuela Normal; doña María Luisa Arribas, profesora de la Escuela Normal; don José González Alvarez, cura de San Roque.

El viaje del rey de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 16 (8 n.)

Llegada á Lisboa

Ha llegado el rey Carlos.

Obtuvo un gran recibimiento.

El gentío invadía las calles hasta el Palacio.

A la estación acudió para recibirlo todo el elemento oficial.

La reina le entregó enseguida los poderes.—*Guedes.*

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

El general Delgado Zuleta

Ha fallecido el general de marina señor Delgado Zuleta.—EL LIBERAL en Barcelona.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 16 (5 t.)

La princesa de Gales

Se encuentra próxima á dar á luz la princesa de Gales.—*Compton.*

Londres 16 (5 t.)

El viaje de Chamberlain

Ha llegado á Mombaza el exministro de las Colonias, lord Chamberlain.—*Compton.*

Lisboa 16 (8 n.)

Dos detenidos

Han sido detenidos, acusados de tentativa de robo, Pepín Fernández y Cándido Alconchel, que se fugaron de la Cárcel Modelo de Madrid.—*Guedes.*

París 16 (7-30 n.)

Explosión de grisú.—Ocho muertos

Ha ocurrido una explosión de gas grisú en la cuenca hullera de Champagne, resultando ocho muertos y seis heridos.—*C.*

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 15 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor *C. Tortosa, C. Rosa, Ni gisgton.*

Entrados de la mar.—Pailebot *Polari.*

Salidos.—*Bajo de Guía, C. Trafalgar. Miguel Saenz y Ruiba.*

Salido á la mar.—*Helga.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, N.; clasificación de la ola, 2 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *León XIII*, de Génova y Málaga, con carga general, 253 pasajeros y 120 tripulantes.

Vapor español *Aznalfarache*, de Huelva, con carga general, 2 pasajeros y 21 tripulantes.

Vapor español *Ciérvana*, de Marsella y Málaga, con carga general, 2 pasajeros y 34 tripulantes.

Vapor español *C. Tortosa*, de Vigo, con carga general, 3 pasajeros y 21 tripulantes.

Vapor español *C. Roca*, de Marsella y Málaga, con carga general, 2 pasajeros y 23 tripulantes.

Vapor alemán *Theben*, de Génova, con 37 pasajeros y 51 tripulantes.

Vapor español *Aragón*, de Sevilla, con carga general, 3 pasajeros y 31 tripulantes.

Laúd *B. B. B.*, de Lepe, con higos.

HUELVA

Entrados.—Falucho español *Isabelita*, de Olhao, con sardinas.

Vapor italiano *Soperga*, de Génova, con limones.

Pailebot español *Nuevo Corazón*, de Palma de Mallorca, con cemento.

Canoa portuguesa *Señora dos Mártires*, de Lagos, con sardinas.

Falucho español *Monte Mayor*, de Olhao, con sardinas.

Canoa portuguesa *Isabelita*, de Olhao, con sardinas.

Vapor inglés *Linares*, de Apepia, en lastre.

Despachado.—Vapor *Aznalfarache*, para Cádiz, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *James Haynes*, de Ceuta; *Málaga*, de Gibraltar; *Skulda*, de Valencia; *Anselmo*, de Cádiz; *Játiva*, de Cádiz.

Despachados.—Vapor *Matías F. Bayo*, para Bilbao; *Skulda*, para Londres; *Hebe*, para Amsterdam; *Jacinta*, para Cartagena.

Buques á la carga.—*Játiva*, para Almería; *Sevilla*, para Melilla; *Santa Florentina*, para Londres; *James Haynes*, para Algeciras.

Buques que se esperan hoy.—Vapores *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Aznalfarache*, para Almería; *Aurora*, para Londres.

CUENTOS AJENOS

EN EL JUZGADO DE PAZ

Al salir del restaurant, Alberto Maraicher vió que continuaba lloviendo. En vano había prolongado su almuerzo ocioso de burócrata en vacaciones; en vano había hecho suceder los licores á las copitas, y los aperitivos á los digestivos: el chaparrón no cesaba.

En la calle de los suburbios, donde había intentado realizar un ensueño de residencia veraniega, las rayas finas y negras de lluvia se sucedían iguales y presurosas sobre las veredas de asfalto y la calzada de macadam.

Murmuró:

—Quisiera saber por qué este lugar, que se llama Villers-aux-Roses, se parece de una manera tan desagradable á la calle del Sentier.

Me parece como si entrara en la oficina.

Pero esta idea, lejos de entristecerle, parecióle extraordinariamente cómica, porque una brusca, ligera, alegre embriaguez estalló de pronto en su cerebro enturbiado por la comida más larga y el vino mejor... el vino de vacaciones.

Y la conciencia de su libertad, la certidumbre de no tener que recorrer, dentro de poco, con pluma fugitiva, columnas siempre renovadas de cifras, le causaron por un momento esa sensación de resorte, ese deseo de acción y de alegría, que sólo la juventud conoce y de que usa tan mal.

Sin embargo, nacía una inquietud de los fondos maniáticos de lo inconsciente, quizá la molestia de encontrarse demasiado pronto al aire libre, la necesidad de sentarse y encerrarse en un sitio de aburrimiento... y pensó:

—¡Qué fastidiosa es esta lluvia!

Pero, levantando los ojos, vió el monumento que respondía lo mejor posible á su vago instinto: era uno de esos edificios de fachada melancólica y fría, como los municipios saben levantar, y que son verdaderamente la representación de un estilo y de un carácter. Se alineaba, á la vez aplastador y mezquino, ocupando todo el frente de una plaza estrecha, y en su vestíbulo de piedra, gentes atareadas se apresuraban por su gran puerta llevando la mayor parte bajo el brazo cartapacios negros con aire gruñón y resignado.

Maraicher leyó en el frontón del edificio: *Justicia de paz*, y riéndose interiormente, y saboreando la originalidad artística de su extravagancia, resolvió asistir á la audiencia para «hacer estudios de costumbres», porque decoraba gustoso con ese pretexto todos sus caprichos y hasta costumbres más vulgares, como la de la manilla ó del dominó en su café.

La atmósfera pesada, de una tibieza húmeda y sucia, le envolvió, pesó sobre sus ideas, que se dispersaron y se aturdieron. Sin embargo, fiel á su misión de observador, miraba á su alrededor; la concurrencia era pobre, tímida y concentrada. Mujeres viejas, con los codos ajustados, en sus chales raídos, jóvenes, con blusas claras, ajadas por lavados con el sello de preocupaciones; otros, de fino bigote, irguiéndose con aire arrogante y desvergonzado: algunos patronos, de frente dura, boca crispada por el sentimiento de su derecho.

En medio de un gran silencio, el alguacil gritaba nombres: respondieron unas voces, tan pronto altas como bajas, humildes ó provocadoras, cansadas ó irritadas, voces de mujeres temblorosas de cólera ó de emoción, voces de hombres, rápidas, militares ó balbucientes y temerosas: toda la escala de la voz humana en su ejercicio y en su pasión.

De pronto, el empleado sintió en su somnolencia que una conmoción hacía vibrar sus sienes, y casi inmediatamente sus nervios se estiraron, interpelados: el alguacil repetía:

—¡Maraicher contra Brazier!

Era, en efecto, su nombre, que sus sentidos habían reconocido y respondido.

El alguacil gritó otra vez:

—¡Señor Maraicher!

Y esta vez, violentamente, á pesar suyo, se levantó de un salto y contestó:

—¡Presente!

Mientras tanto, otra voz habituada y vulgar, la voz de un procurador, que llevaba bajo el brazo su cartapacio negro, murmuró distraídamente:

—¡Presente!

Aturdido por su acto, el intruso se desplomó sobre el banco, convencido de que todo el mundo tenía los ojos fijos en él, ojos de reproche ó de duda. Y á pesar de que no le faltaban ganas, no se atrevía á levantarse para huir, porque tenía la convicción de que la sala entera se levantaría para perseguirle y detenerle.

—

El oficial de justicia pronunció:

—El señor Maraicher.

Clavó los ojos en él, distinguiéndole entre la multitud y señalándole con la mano, con ademán deferente, el gabinete del juez.

El procurador, representante de la parte contraria, desapareció por la puerta tapizada, inclinando de antemano la espalda para un saludo.

Una vecina empujó á Alberto.

—Le toca á usted.

Se encontró cerca de una mesa, tras de la cual estaba sentado un hombre, de bigote blanco, de aspecto rudo y benévolo. El oficial de justicia le ofreció una silla, mientras el adversario se quedaba en pie, sufriendo con aire huraño esta diferencia. Y el procurador dijo inmediatamente:

—Señor juez de paz, el asunto es muy sencillo: mi cliente, la señora Brazier, es una dama de edad, de las más respetables, viuda de un exoficial superior y en una posición de fortuna modesta, pero honorable. Hace un año, por más que tenga un contrato de locación en buena y debida forma, se encuentra objeto de las reclamaciones y, me atrevo á decirlo, de las impertinencias del señor Maraicher, su propietario, el cual, no sólo le niega las reparaciones más usuales, como de techos y cañerías, sino que exige también, bajo amenaza de desalojo, que ella se separe de un animal que le es querido, un loro, último recuerdo de su difunto marido y tan notable por su inteligencia como por su limpieza.

El juez preguntó:

—¿Autorizan los términos de la locación la presencia en el inmueble de ciertos animales?

—El contrato no dice nada á este respecto, señor juez, y en este caso la presunción está á favor de la tolerancia.

La cabeza del magistrado, con un movimiento de balancín, se inclinó hacia el «defensor».

—¿Qué tiene usted que observar, señor Maraicher?

El otro, abrumado por su aventura, estaba aturdido y el pacificador insistió:

—Señor, permítame decirle que las reparaciones de este género se consideran habitualmente á cargo del propietario, y un propietario tan rico como usted... ¡Vamos! ¡acceda usted!

Levantó su pluma, y Maraicher, vencido, declaró.

—Está bien, señor juez de paz, haré lo que usted quiera.

—No esperaba menos de usted, caballero, y en cuanto á ese animal...

—Que lo conserve, que lo guarde...

El mandatario deslizó, siguiendo su vena:

—La señora Brazier me ha hablado también de cierta inquilina, cuya conducta, según parece, podría dar mala fama á la casa.

Y se sonrió maliciosamente.

—El señor Maraicher sabe lo que quiero decir.

—La despediré—dijo resueltamente Maraiche.—Y yo quisiera también despedirme—pensó.

El procurador clamó, en el colmo de la sorpresa:

—¿Consiente usted en que salga la señorita Irma Lafolie?

—¡En todo!—gimió Alberto;—en todo. El señor juez de paz apreciará... ¿puedo retirarme? Tengo el honor...

—

Media hora después, en el despacho del oficial de justicia, un hombre de edad, subido de color y de aspecto huraño, gritaba tartamudeando de furor:

—¿Y se ha creído usted eso? ¿Ha creído que yo haría reparaciones á esa vieja horrorosa de Brazier, que me hace trizas en el barrio? ¿Quién ha hecho aprender á su sucio animal de loro injurias especiales para mí? ¡Y ese pícaro, ese miserable, ese falsario, se ha atrevido á decir en mi nombre que yo aceptaba el loro!

Se cruzaba de brazos y dominó al tinterillo aplastado:

—¿Y ha podido suponerse que yo despediría á la señorita Lafolie, una persona digna de todos los respetos, una de esas personas que por su gracia y su ingenio honran al sexo á que pertenece? Se ve bien que el juez y usted no conocen á Alcine Maraicher, exmiembro de la Cámara sindical de los fabricantes de sombreros de fieltro. Pero yo pleitearé y me las veré con ese juez, víctima de un execrable mixtificador, si no es su cómplice...

El aire estaba suave, unos débiles rayos de sol se veían á través de la cortina de perla de las lluvias, y Alberto Maraicher, todavía pálido, aspiraba el aire en el imperial de un tranvía que corría con rapidez entre sus *trolleys* hacia París.

François de Nion.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 16 (6-30 t.)

Se ha denunciado una casa de dos pisos situada en una calle céntrica.

La casa la habitaban once personas, que se salvaron por milagro.

Sólo una anciana sufrió una herida grave en la cabeza.

De haber ocurrido el hundimiento minutos antes, que había dentro de la casa veinte personas, la catástrofe hubiera sido espantosa.—*C.*

SITUACIÓN DE BUQUES

(15 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Rosa, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Nao, en La Pallice, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Sur.
Cabo San Martín, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Espartel, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, navegando para Vigo.
Ibaizábal, navegando para Cádiz.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla. Sale el 18.
Triana, en Santander, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, en Londres.
Montañés, en Amberes, rumbo Pasajes.
Miguel Sáenz, navegando para Huelva.
Bravo, navegando para Cádiz.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, navegando para Londres.
Herrera, navegando para Sevilla.
Calderón, en Sevilla rumbo Londres.
Velázquez, navegando para Faro.
Rioja, en Cádiz, rumbo Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Algeciras.
Ciérvana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Sevilla.
Segovia, en Barcelona.
Sevilla, en Marsella
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Barcelona.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Odessa.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, navegando para Málaga.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 21.
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, navegando rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Alicante, rumbo Valencia.

DOS CRÍMENES

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 16 (8 n.)

En la venta del Olivar un sujeto llamado Manuel Rafo desafió á un exnovio de su hermana, Juan López, irritado porque éste cantará coplas alusivas á aquellas relaciones.

Juan aceptó el desafío armado de una pistola y se dirigió hacia su contrario, pero aunque la gente que había presenciando el desafío se interpuso entre ambos para impedir que se realizase, disparó Juan, atravesando el proyectil un brazo á su madre, que acudió al tener noticia de lo que ocurría.

El mismo proyectil hirió en un costado á Manuel, que se encuentra en estado agónico.

El agresor fué detenido.

***

Lérida 16 (6 t.)

En Balaguer, pueblo de esta provincia un sujeto sostenía relaciones con una hermosa joven, viuda y de buena posición social.

Como el padre de la joven se opusiese á las relaciones, y suplicase al amante que las diera por terminadas, éste, encolerizado, le dió muerte, disparándole cuatro tiros.

EL CONSULADO DE CUBA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9 n.)

En breve se establecerá en esta capital el consulado general de la isla de Cuba.

La colonia cubana prepara con este motivo grandes festejos.—EL LIBERAL en Barcelona.

La viuda del general Grant

(POR TELÉGRAFO)

Londres 16 (5-30 t.)

Ha fallecido en Washington de una pulmonía y trastornos cardiacos, la viuda del general Grant.

Deja interesantes memorias.—*Compton.*

Cartera de Sevilla

Durante la semana actual están de guardia nocturna el juez del distrito del Salvador don Diego Dávila y Godoy, que vive Tetuán 12; el escribano licenciado don Manuel de J. Miquel, con domicilio Florida 7, y el forense don Antonio Gómez, Vinatería 15.

El Pontífice ha concedido el título de prelado doméstico al provisor y vicario general de este arzobispado, don Bartolomé Romero Gago.

= Consejo utilísimo =

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la próxima semana darán los señores de Gamero Cívico una montería en su coto de Santa María (Hornachuelos), á la que están invitados los marqueses de Bayamo y Pickman y los condes de Aguiar y Liniers.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Además de los nombres que ya figuran en la lista abierta en las oficinas de la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para dar un socorro extraordinario por Pascua de Navidad á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos:

Don Joaquín Abaurre, 10 pesetas; don C. C. C., 5; don D. V. 10; doña Josefa Castañer, 2; don Francisco Sánchez Castañer, 2, y don Miguel Villagrán Riafrecha, 10.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha recaudación, pueden hacerlo en las referidas dependencias de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras número 1), de nueve á once de la mañana.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

El magistrado de la sala de lo Civil de esta Audiencia, don Felipe Pozzi, se encuentra enfermo.

Los habanos de las renombradas marcas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

= Villa de Madrid. =

León, Gordillo y C.ª, realiza, con ocasión de las venideras Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

Se halla vacante el cargo de secretario del ayuntamiento de Montellano, pudiendo los aspirantes al mismo dirigir sus solicitudes documentadas á aquella alcaldía, en el término de quince días.

En la secretaría del ayuntamiento de Montellano se halla de manifiesto el repartimiento de las contribuciones por rústica, pecuaria y urbana del año próximo.

Fumadores.—Pidan en todas partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

El día 29 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Pruna la subasta para arrendar el servicio del alumbrado público de dicha villa, durante el año de 1903, por el tipo de 1.500 pesetas.

En la de Guillena y el día 24 del mismo mes, se celebrará otra subasta para el mencionado servicio, por igual tipo y durante el año próximo.

Han llegado á Sevilla procedentes de Cádiz, los marqueses de Santo Domingo de Guzmán, acompañados de su hijo.

El Ayuntamiento ha regalado una colección de libros del depósito de la Biblioteca municipal con destino al centro Unión Hispalense.

El escultor señor Bellver tiene ya terminado en barro uno de los modelos que ha de servir para la restauración de las antiguas puertas de las Casas Capitulares.

Se encuentra enferma una de las hijas de nuestro estimado amigo don José Gestoso y Pérez.

Se encuentran en Sevilla el aplaudido autor don José Jackson Veyan y el maestro Torregrosa, que han venido á nuestra ciudad para asistir al estreno de su obra *Los granujas*, que se pondrá en escena en el teatro del Duque en la presente semana.

Ha marchado á Jerez de la Frontera el marqués de Mirabal.

Recomendamos los ya acreditados impermeables sin goma de la casa Idígoras Hnos.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, el letrado de aquella ciudad don José Sobrino.

El número de la *Revista Médica de Sevilla* correspondiente á la actual quincena, contiene los siguientes trabajos:

Trabajos originales.—Clínica de Cirugía general del Hospital Central; don Manuel Panizo.

Hospital Central.—Clínica quirúrgica de la Facultad P. de Medicina de Sevilla, á cargo del doctor don Francisco Sánchez Pizjuán; don Tomás Orellana.

Patología general de los tumores; don Carlos Powell Whit.

Fisiología general de los músculos y de los nervios.—El Teléfono como indicador de una excitación nerviosa; doctor S. Tchiriev.

Monumento al doctor Rubio.

La enseñanza Experimental en la Facultad de Medicina; don J. Gómez Ocaña.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

La Sociedad Económica de Amigos del País, ha celebrado sesión, bajo la presidencia del Sr. González Alvarez y con asistencia de los Sres. Rodríguez de la Borbolla, Paz y Alegría, Sánchez Pizjuán, Ayala, Segura, Hoyuela y Real.

Fueron admitidos como socios algunos individuos presentados por el señor Borbolla, y presentados otros cuantos afiliados al partido conservador.

También se aprobaron las cuentas de gastos de la quincena anterior, dándose la sesión por terminada.

Pedid el incomparable **Anís Portago** y el riquísimo **Aguardiente M. Cazalla Triple,** fabricados en Granada por D. Pedro Villegas.

Han firmado el contrato de esponsales don Manuel Carrillo Soler y la bella señorita Teresa F. Trabanco.

Fueron testigos don Rafael Sánchez y don José Ruiz.

La boda se efectuará en breve.

Revista de prensa.—Las teorías del profesor Middendorp sobre la tuberculosis.—Importancia de las bacterías intestinales para la nutrición.

Estadística demográfica de Sevilla; doctor Laborde.

Boletín bibliográfico.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

El soldado Juan Ruiz Liranzo se presentará en el segundo negociado de este Gobierno militar de doce á dos de la tarde, en día no festivo, para enterarle de un asunto

La estadística demográfica de Sevilla del pasado mes de Noviembre, arroja las siguientes cifras:

Fallecidos: varones, 233; hembras, 186.
Nacimientos, 388.
Disminución de población, 31.

LA GUERRA EN VENEZUELA

BLOQUEO GENERAL DE LA REPÚBLICA

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (7-30 n.)

Protesta del general Castro.—Otras noticias

El presidente de la república, general Castro, ha publicado un manifiesto de protesta contra el bombardeo de Puerto Cabello.

Lo califica de cobardía y de insulto á los pueblos civilizados, porque los aliados no dieron aviso para sustraer á las mujeres y los niños á los peligros del bombardeo.

Se ha iniciado un movimiento para pedir al general Castro que dimita, nombrándose un presidente temporal que arregle el litigio.

Un cañonero alemán ha marchado á Maracaibo para destruir los fuertes.

Los comerciantes de La Guayra se marchan á Caracas huyendo al bombardeo.

Los ingleses han saqueado la isla Pathos, donde se hallaban los barcos venezolanos *Chateau* y *Libertador*, destruyéndolo todo. Construyen actualmente reductos en los alrededores de San Felipe.

Calcúlase que la república de Venezuela dispone para rechazar con la fuerza la intervención de las potencias europeas de 32.249 fusiles maussers, 9.000 remingnsto y varios cañones.

El periódico parisién *La Patrie* dice que Inglaterra se ha posesionado de la isla Pathos indebidamente, pues pertenece á los venezolanos.

Ayer los aliados se preparaban para desembarcar muy cerca de La Guayra,

De esto parece deducirse la intención de ingleses y alemanes de construir un cuartel general para que los súbditos de ambos países puedan guarecerse de las venganzas venezolanas.

Créese que el bloqueo general de Venezuela lo harán mañana efectivo los aliados.—*C.*

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

16 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 163.
Entrados en este día: 109.
Total, 272.
Han salido.—Para el consumo, 105; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día: 167.
Los cerdos vendidos han pesado 10.741 1/2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 16 de Diciembre.
Entrada de hoy hasta las diez, 2.700 arrobas.
Nuevo: 2.500 de 36 1/2 á 37 7/8.
Viejo: 200 de 00 0/0 á 00 0/0.

Al que se le haya extraviado un perro podenco, grande, blanco con manchas negras puede recogerlo en calle Lictores núm. 8.

REGIMIENTO CAZADORES ALFONSO XII

21.º de Caballería

Debiendo subastar este Cuerpo el fiemo que producen los caballos del mismo, se hace saber, para que los señores que deseen adquirirlo, se presenten en la oficina de Mayoría de dicho regimiento el día 27 del actual, á las doce del mismo, con objeto de enterarse de las condiciones para su adquisición y hacer sus proposiciones en el referido acto.

Sevilla 16 de Diciembre de 1902.—El Comandante Mayor, *Antonio Acebedo.*

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 17.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Marcha de
A las 8 y 3/4, «La Mazorca Roja.»
A las 10, «El Tirador de Palomas» y «El Puñao de Rosas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 17.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Macarena.»
A las 8 y 3/4, «Carceleras.»
A las 10 y 1/4, «Los Granujas.»
A las 11 y 3/4, «La Caprichosa.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.—Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA Á MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.......... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme............	6'35	9'20	11'53
Rinconada (aprt.).....	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes.............	7'02	9'54	12'20
Cantillana..........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas...........	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.).....	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso.............	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla.............	10'08	2'06	5'35
Alanis.............	10'38	2'45	6'29
Guadalcanal.........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco......	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina........	11'59	4'31	8'56
Llerena......... (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcia..........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Malanegra...........	1'05	5'54	
Zafra (F.)....... Sal..	1'55	6'36	
Los Santos..........	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'05	
Torremejia..........	3'28	8'30	
Calamonte...........	3'48	8'52	
Merida......... Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme..................	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)...........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes....................	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana..................	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)..................	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)................	10'48	8'32	12'51	
Lora del Rio (F.)..............	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor....................	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Rio................	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos................	12'37	9'39	2'12	**173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª**
Posadas....................	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar..................	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero).........	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)........... (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea....................	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca..................	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio.....................	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad..................	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro....................	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Rio.................	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo..................	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla....................	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar....................	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina..........	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)........... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjibar...................	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto..................	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)........... (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)....... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches....................	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena..................	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas..................	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel..................	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz..................	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas..................	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero).........	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)....... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)............	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla..................	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)...........	2'29	6'25	1'16	
Alcázar....................	3'25	6'59	2'15	
Madrid................. Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V. R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas................	10'51	4'41	7'03	9'36	6'59
Utrera............. (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas................	11'39	5'35	9'02	**70 Mixto**	**72 Mixto**
Las Cabezas.................	11'55	5'54	9'23		
Lebrija....................	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo..................	12'36	6'40	10'38		
Jerez........... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María........	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real.................	1'45	8'02 r	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando................	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada....................	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz............. Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II — NÚM. 712 — Jueves 18 de Diciembre de 1902

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

ENIGMA POLÍTICO

El cambio de partido porlítico en el gobierno de la nación, después de quince días desde que se solucionó la crisis, no ha traído, en lo que respecta á Sevilla y otras provincias, el natural trasiego de autoridades que una inveterada costumbre había hecho casi simultáneo con el decreto de las dimisiones ministeriales inserto en la *Gaceta*.

Siempre por un acuerdo preestablecido, tras el advenimiento de liberales ó conservadores, los alcaldes, tenientes de alcaldes y presidentes de las corporaciones provinciales de todo el territorio español, sumisos á la disciplina, estuvieron dispuestos á dejar franco y expedito el camino á los del bando opuesto; pero ahora, lejos de acontecer de igual modo, munícipes y diputados, aferrándose con tenaz insistencia á las seductoras prebendas, originan con su conducta incalificable un serio y curioso conflicto nunca hasta el presente suscitado.

No era preciso á los vencidos en la última contienda política, cuya derrota les arrincona por un poco de tiempo en forzoso descanso, más que esa consigna insólita del jefe supremo que les ordena abstenerse de dimitir, para que las conscupiscentes pasiones de mando y las nostalgias del poder se exacerben de manera extraordinaria. Esta resistencia porfiada de los que debiendo salir no salen y el anhelo legítimo de los que debiendo entrar no entran, es causa de un estado de hostilidades y tirantez entre los individuos de las dos grandes fracciones dinásticas, comparable á la que produciría la artesa llena de abundantes magras entre perros ahitos, á los que famélicos sólo pueden contemplarla.

Lo cierto es que el disgusto cunde, y que las aptitudes proféticas de los dagnificados ó de los zahoríes, curiosos de penetrar en las oscuras brumas del horizonte político, se aguzan ávidas de descifrar el misterioso enigma, sin que los más perspicaces *salgan* del terreno de *las conjeturas y de las inconsistentes hipótesis*. Hay quienes preguntan [illegible] desprovistos de toda lógica: ¿Será una marrullería postrera de ese gran estratego de Sagasta para, por medio de un ardid, acondicionarse convenientemente en la oposición? ¿Será—preguntan otros—que viendo don Práxedes que el fusionismo se descompone y desmorona, quiere, antes que sus adeptos declinen los cargos, que zurzan, restauren y vigoricen las débiles fuerzas que están á sus órdenes, para con el influjo de los resortes administrativos y autoritarios, se afronte sereno el período de prueba?

Y no falta tampoco—quizás los menos—quienes ponen el secreto del asunto en una perfecta inteligencia entre el nuevo presidente del Consejo de ministros y el jerarca de los liberales.

Según nuestro criterio, somos de la última opinión. Es la más probable; la que tiene más viso de verosimilitud. Conociendo las estratagemas de nuestros prohombres, y las sinuosidades de la política, se comprende cuán Imprescindible necesidad tiene Sagasta, en el aprieto que le pone el influjo creciente del canalejismo, de contrarrestarlo por todos los medios hábiles; por eso, no ocultándosele la empeñadísima lucha que se ha de trabar pronto entre los elementos fieles y los heterodoxos de la izquierda, es fácil que para fortalecer sus falanges quebrantadas, haya inventado de mutuo acuerdo con Silvela, y rompiendo con los usos y procedimientos establecidos, esa fórmula impropia que aplaza la transferencia de los cargos á una fecha inadmisible y que tantos trastornos suscita en ciertas capitales.

¿Cogerá á alguien de sorpresa parecidas componendas? ¿Asustará á nadie tales compromisos mutuos que sucesivamente cambian los turnantes en el disfrute del gobierno? La aquiescencia de Silvela, aunque sus delegados en provincia lo nieguen, es bien clara. Desde luego que parecidos acuerdos de alta política no se divulgan ni trascienden, pero eso no desvirtúa los expresivos síntomas que para los duchos hablan de elocuente manera.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 17 (9 n.)

Ha llegado el nuevo gobernador señor Torres Almunia.

Lo esperaban las autoridades y sus más caracterizados correligionarios, quienes le presentaron á los funcionarios de los distintos órdenes.

Dijo á los inspectores de policía que los respetaría en sus cargos si cumplían con sus deberes.

Recibió á los periodistas afectuosamente, ofreciéndoles facilidades para el desempeño de su misión.

El gobernador ha facilitado gratas impresiones respecto á la resolución de los asuntos que afectan á Cádiz y á su departamento.

Al finalizar el mes dimitirá el alcalde señor Díaz Rocafull, indicándose para relevarlo á don Luis Gómez Aramburo.—*Noya*.

CRONICA

CUENTAS GALANAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Se ha dicho recientemente: Necesitamos veinte acorazados y seiscientos mil hombres en pie de guerra. [illegible] ques de municiones, cañones, fusiles, vestuario y aprovisionamiento que tal ejército supone, podremos ser fuertes y hombrearnos con Portugal y Grecia; porque las demás naciones nos ganarán aun en poder militar. Veinte acorazados en una lucha con Inglaterra no bastarían á proteger un puerto. Seiscientos mil soldados en una guerra con Alemania ó Francia serían insuficientes á defender una sola región. Pero, en fin, algo es algo. Una vez que tuviéramos seiscientos mil soldados, podríamos pedir un millón, y así, hasta que en el mundo no hubiera quien se atreviese á indisponerse con nosotros.

Una vez que fuéramos los más fuertes, habría que ir pensando en lo que íbamos á hacer de nuestra fuerza. Conquistar territorios parece hoy empresa harto difícil, cuanto más que los que conquistaron nuestros bisabuelos nos han salido un poco caros. Lo mejor sería no conquistar de nuevo Flandes, ni el Rosellón, ni Venecia, ni siquiera Holanda. La América no nos convendría. Nos ha dado muchos disgustos. Oceanía es también ingrata, y de ella no hemos traído sino duelos y quebrantos. Podríamos conquistar Africa. Ahí está el testamento de Isabel la Católica y, además, el dicho vulgar de que Africa comienza en los Pirineos. Nada. Conquistaríamos rioa. En algo íbamos á ocupar á nuestro valeroso ejército.

Primero pediríamos permiso á las grandes potencias, porque claro es que si se opinían los Estados Unidos, que no respetan las prácticas de la guerra y arrojan balas con petróleo, ¡adiós nuestros acorazados! No hay que decir si quien se molestase fuera Inglaterra ó Rusia ó Alemania. Hay que poner á todos esos pícaros extranjeros buena cara hasta tener tres ó cuatro millones de soldados bien diestros y doscientos magníficos barcos de combate. ¡Oh, entonces! Pero entre tanto habrá que pedirles permiso para conquistar Africa. Y lo peor es que no nos lo darán. ¡Qué habíamos de dar!

Bueno. Pues nos dejaríamos de conquistas. Eso, sí, como defendido estaría defendido el territorio. Al que desembarcase, leña. Pero, ¿y si no desembarcaban y se contentaban los enemigos con bombardear nuestros puertos? ¡Pobre Barcelona y Coruña y Cádiz y Málaga y...! No. Veinte acorazados no son bastantes. Para proteger nuestros puertos, no ya contra Inglaterra, sino contra Francia ó Italia ó el Japón, hacen falta cincuenta. Cincuenta. Ni uno más, ni uno menos.

Bien; ya tenemos cincuenta acorazados. Por supuesto, buenos de verdad. Porque en eso de barcos hay muchas trampas. Ya no entraba el enemigo por mar. A menos que algún puerto no amenazara con izar bandera blanca. Entonces nos habíamos fastidiado. Por tierra no son muchos seiscientos mil hombres. Se dispondrían quintas extraordinarias. Luego tiro va y tiro viene. En fin, que nadie se nos metía en casa.

Una vez seguros de que no entraba aquí el enemigo, habría que pensar en que la gente estuviera contenta. De otro modo nos expondríamos á que el invasor tuviera tantos auxiliares como habitantes los pueblos. Esos trabajadores están ahora muy encalabrinados con eso del cosmopolitismo y con que á ellos no les van á poner dos albardas. Por de pronto, habría que organizar un soberbio sistema de trochas, por si acaso aquí [illegible] á los campesinos. Hay que tenerlo [illegible] en cuenta para que luego no se eche á perder por falta de energía.

Todo esto conseguido, es verdad que España no sería más grande. Al contrario, sería un poco más pobre, porque tendría que pagar un enorme gasto. Pero lo que es en España no entraba nadie. Y con doblar los impuestos sobre los artículos de primera necesidad, pronto se nivelaban los presupuestos. Todo sería pagar á doble precio el pan y la carne y la leche y el vino. No hay más remedio que sacrificarse por la patria un poquito.

A todo esto pudiera ocurrir que se nos conquistase, no por las armas, sino por el comercio ó la industria. Para evitarlo bastaría unos aranceles *prohibicionistas*. Aquí no tenía por qué entrar ningún producto extranjero. Y, para evitar el contrabando, más aduanas y sesenta mil carabineros. Ya veríamos entonces si nos engañaban esos tunos. En los campos mucha guardia civil. Detrás de cada recaudador un piquete. Y al que se resistiera palo.

No. No van descaminados los del último soldado y la última peseta. Hay que ser fuertes á toda costa, aunque nos quedemos sin comer. Además, muy mal tenían que ponerse las cosas para que faltase á los ricos una buena casa, una linda mesa y, en caso apurado, un magnífico pasaporte.

Antonio Zozaya.

Diciembre, 1902.

GENERAL DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (10-30 n.)

Por motivos relacionados con la existencia del círculo *La Pluma y la Espada* dícese que ha sido detenido el general Borbón y Castellví, conduciéndole á capitanía de orden del gobernador civil señor Sánchez Guerra.

REVISTAS COMICAS

¡MALDITO MES!

Yo transijo con Enero,
aunque llueva y aunque nieve,
y aunque al salir de la boca
las palabras se me hielen.
No me asusta que en Febrero
las máscaras me molesten
tirándome serpentinas
y arrojándome *confetti*.
Me importa un pito de Marzo,
cuyas ventiscas son célebres,
porque, aunque Marzo es ventoso,
sus vientos no me conmueven.
Paso que Abril con sus lluvias
el reuma me exacerbe,
y el salicilato sea
quien en mí mande y gobierne.
Tolero que al llegar Mayo
mi domicilio se llene
con un centenar de *Isidros*
que hacen temblar al más terne.
Paso por alto que en Junio
mis familiares empiecen
á decirme que los baños
son necesarios siempre.
No me incomoda que en Julio
mi rostro en sudor se anegue
ni que el sol de la canícula
con sus ardores me tueste.
Bueno que en el mes de Agosto
los míos sólo me dejen
purgando, ¡ay, Dios!, mis pecados
en una casa de huéspedes.
Paso por las mil molestias
que me ocasiona Septiembre,
cuyos chubascos anuncian
que pronto el invierno [illegible]
[illegible]
ó menos para [illegible]
ni que en Noviembre haga falta
esterar, y esto me cueste
un diluvio de pesetas
que se van ¡ay! y no vuelven.
Pero llega el antipático
é insoportable Diciembre
con su vanguardia de hielos
y su cortejo de nieves,
y entonces tiemblo, señores,
y es muy natural que tiemble
porque ante su perspectiva
no hay hombre que no se arredre.
Con él despiertan los fríos
que en el Guadarrama duermen,
y en forma de pulmonías
sobre la corte se vienen.
Con él comienza esa música
de tambores y rabeles,
con la cual chicos y grandes
nos molestan y divierten.
Con él viene Nochebuena,
noche que será solemne
y muy divertida y todo
cuanto les parezca á ustedes;
pero ¡ay! ella es la que anuncia
con sus cánticos alegres
que ya se acerca la Pascua,
y es de temer que se acerque.
Porque entonces, todo el mundo
nos acecha y acomete,
sin que haya medio ni modo
de esquivar el golpe aleve;
porque desde aquel instante
ya tiene cualquier pelele
el derecho de pedirle
á quien á su paso encuentre
ese aguinaldo maldito
del cual no hay quien no reniegue
que según rancia costumbre,
y las costumbres son leyes,
hay que dar á todo bicho
viviente, si no se quiere
que nos ponga como un trapo
aquel á quien se le niegue
. . . .
Yo pido al señor Silvela
que es el que ahora manda en jefe
que por medio de un decreto
disponga, mande y ordene
suprimir el aguinaldo
de una vez y para siempre,
ó que del Zaragozano
suprima el mes de Diciembre.

Manuel Soriano.

Diciembre, 1902.

LA NOTA DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (4-30 t.)

Nada entre dos platos

El ministro de Estado señor Abarzuza ha declarado que nada tratará el gobierno de la nota del Vaticano, porque no habiendo pedido nada los liberales, ra la tampoco ha contestado el Vaticano respecto á las supuestas peticiones.

Madrid 17 (11-30 n.)

Afirmaciones de Sagasta

Han sido muy comentadas las palabras del señor Abarzuza á la entrada en el Consejo respecto á que el actual Gobierno nada tenga que acordar sobre la nota del Vaticano, porque el Gobierno liberal nada pidió á la Santa Sede.

A propósito de esto, el señor Sagasta ha declarado que si el ministro de Estado ú otro alguno niega que el Gobierno liberal hiciere peticiones á Roma, le contestará enseñándole el proyecto de arreglo que enviaron á Roma.

Entre otras cosas pedimos—dice—la supresión de diecisiete diócesis, rebaja de los canónigos y dignidades catedrales y que los cabildos cobren la nómina como los empleados, economizándose así más de dos millones de pesetas.

Todo esto hicimos—añadió—estando dispuestos [illegible].

POR LOS TEATROS

Duque

Cuatro autores se han reunido nada menos para escribir *Los granujas*: don Carlos Arniches, don José Jackson Veyan y los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa. Estos han hecho una obra, la cual no hemos de entrar en juzgar sus detalles, consignando sólo algunas líneas de información sobre su estreno.

El tan acreditado *golfo*, dechado de honradez y de buen corazón, es el protagonista de la zarzuela, el cual *golfo* aquí se llama el *Cañamón*, y bien claro se ve lo tierno de sus sentimientos cuando recoge un niño abandonado, se lo lleva á las cuevas de las afueras de Madrid para darle amparo, y buscando á la madre lo consuela y no para el mozo hasta que enternece á *Marcelino*, que á más de ebanista es el padre del rorro, y tal lo pone, que el hombre llora como un chiquillo, se casa con *Carmen* y promete ser modelo de marido y de padre cariñoso, con lo que queda la virtud triunfante y arreglado el negocio á satisfacción de todos.

El golfo *Cañamón*, después de hecha la buena obra, se retira diciendo seguidillas, tan contento como siempre y en compañía de la *Pini* y de *El Agüelo*, que es como si dijéramos el golfo mayor de la compañía.

Esto, que es, en resumen, lo que viene á ocurrir en *Los granujas*, da motivo á varias escenas que agradan desde luego al público, como lo demostró anoche aplaudiendo en algunas ocasiones y al final de la obra.

Pocas situaciones para poder hacer música han encontrado los señores Valverde y Torregrosa en el libro, pero han aprovechado lo que pudieron.

El número del primer cuadro con el niño y el baile de *Cañamón* en el segundo, gustaron, mereciendo este último los honores de la repetición.

Pedida la presencia de los autores, salieron varias veces á la escena los señores Jackson Veyan y Torrogrosa, siendo muy aplaudidos.

Los granujas no puede considerarse un éxito de primera línea, pero fué obra que gustó en general y cuyo asunto está bien lejos de ser inmoral ni pecaminoso.

La obra está bien ensayada, mereciendo citarse en primer lugar á la señora Benítez que hizo *Cañamón*, dando al tipo toda la ligereza y movilidad que requiere, y á Cerbón, *El Agüelo*, que en escenas como la de la calle y la taberna, acentuó con fortuna la nota cómica.

Además trabajaron en la obra la niña Ruíz, las señoras Simón y Labrador, señoritas Miquel, Parra, Noriega, Reche, Roldán y Serrano y los señores Mendizábal, Vázquez Gil, etc., que cumplieron.

ASOCIACIÓN Ó PALO

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 17 (9 n.)

Un panadero no asociado que repartía pan á domicilio, fué agredido por otros obreros asociados del mismo gremio, quienes lo apalearon, hiriéndole en la cabeza y en otras partes del cuerpo.

Los agresores huyeron.

MANIFESTACIONES DE VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (4-30 t.)

El señor Villaverde ha dicho que el sindicato de los francos lo formarán los banqueros sin intervención suya.

Pedirá la celebración de Consejo extraordinario para tratar de los presupuestos de 1903.

UN PAJARO DE CUENTA

Barcelona 17 ([illegible])

La policía ha capturado al súbdito francés Eugenio Soleré, dependiente de comercio, al que se le acusa de haber sustraído géneros valiosos.

En su domicilio se han encontrado piezas de seda, valoradas en quince mil pesetas.

También han sido detenidas las esposa y la amante de Soleré.—EL LIBERAL en Barcelona.

UN PUEBLO DE BAILARINES

(POR TELÉGRAFO)

Avila 17 (6 t.)

En Bonilla de la Sierra, pueblo de esta provincia, ha estallado un motín por negarse el alcalde á autorizar un baile público.

A pesar de la prohibición, los mozos celebraron el baile.

El alcalde requirió la intervención de la guardia civil disolviendo el baile.

Se han practicado detenciones.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (207)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

El canto de Luisa, lleno de amor y de ternura, continúa entre las tinieblas.

Cristina lanzó un gemido y rompió á llorar.

Luego exclamó:

—¡Loca! ¡Sola! ¡Abandonada á su horrible situación! ¡Y el mar por medio, el Océano enemigo!...

—¡No! ¡No! ¡Luisa no está sola ahora—exclamó Rosa—no está entre tinieblas!

—¡Han acudido!...

—No: no ha acudido ningún mortal. Es un ser terrible el que la acompaña; un ángel rubio y pálido, de cuya encrespada y larguísima cabellera emana como humo un resplandor rojizo, fuerte muy fuerte, que tiñe las paredes, los objetos, á Luisa, al cadáver de su hijo, de un color de sangre; el ángel tiene los ojos azules, pero terribles de mirada ardiente como un volcán, de expresión soberbia y maligna; su naríz se dilata y se contrae como la de una fiera hambrienta: su boca, de hermosos pero áridos labios, tiembla y deja salir roncos é inarticulados sonidos, y su mirada devora á Luisa, que no le ve, que no le siente, que continúa cantando y estrechando sobre su pecho el cadáver de su hijo: el ángel es gigantesco; sentado en el ángulo opuesto al que ocupa Luisa, replegado, encogidas las piernas, apoyada la cabeza en sus manos, cuyas largas uñas se clavan en sus mejillas lívidas, llega desde el suelo al techo del aposento y sus negras alas plegadas, doblegadas, extendidas sobre el pavimento, le cubren casi, y casi tocan á Luisa.

¡Oh! ¡Qué hermoso ha debido ser ese ángel!

¡Qué hermoso es aún, pero qué horrible!

Se oye dentro de su pecho el estruendo de la tempestad.

¡Oh! ¡Luzbel! ¡Luzbel, el maldito y condenado!

Calló Rosa, y Cristina no dijo una sola palabra.

Rezaba, temblando y llorando.

Rosa continuó:

—El ángel habla.

Su voz es terrible, pero Luisa no oye su voz.

Oye tú lo que el ángel dice:

«El olvido es la tumba de lo pasado.

»El olvido es la muerte de los recuerdos.

»Yo, Luisa, no puedo resucitar á Andrés.

»No puedo resucitar á tu hijo.

»Yo no soy el Salvador que resucitó á Lázaro.

»Pero yo amo el olvido.

»El hijo olvida al padre entre el ruído de los placeres, y ni aun se acuerda del lugar en que su padre está sepultado.

»El esposo olvida á la esposa, ella á él.

»El amante vivo olvida á su amor muerto.

»Sólo las madres guardan siempre un doloroso recuerdo para el hijo de sus entrañas que pasó.

»Pero yo las embriago.

»Yo las brindo el placer en la candente copa que el mundo hace correr de mano en mano en el festín de la vida.

»Los muertos descansan en paz, sin que vaya á turbar su sueño ni aun el amor de los vivos.

»El hombre vive para sí.

»La vida no puede alimentarse de la muerte.

»Luisa, yo no soy el Salvador, no puedo resucitar á tu esposo y á tu hijo al amor de tu amor.

»Pero puedo hacerte olvidar.

»Y olvidarás; pero sé mía.

»Sé mía, y yo te daré con el olvido de lo pasado nuevos amores, nuevos hijos en el porvenir.

»Las viudas se casan de nuevo.

»Si un retoño del árbol fecundo perece, otro retoño ocupa su lugar.

»¡Olvida! ¡Olvida!»

Y Luisa, sin escuchar al diablo, sin sentir al diablo, sigue cantando su dulce canto de amor á su hijo muerto.

El ángel lanza todo su espíritu maldito sobre Luisa.

Pero hay un muro de diamante que la defiende.

La influencia de Satanás es inútil.

«—¡Loca! ¡Loca!—exclama con furor.—¡La locura es la muerte de la razón! ¡La muerte de la razón es la muerte del ser humano! ¡Luisa no siente ya! ¡Luisa no sufre ya! ¡Es un organismo material que obedece á un impulso anterior! ¡Luisa está salvada! ¡Salvada como sus abuelas!

»¡Oh! ¡Yo haré que recobre la razón!

»Yo agitaré ese organismo, yo le galvanizaré, yo aprovecharé una sola chispa de fuego sacro, y llenaré otra vez de razón y de sentimiento ese cuerpo privado de toda actividad intelectual y sensitiva! ¡Oh! ¡Oh! ¡Aún vive! ¡Aún vive!

»La lucha es terrible.

»Jehovah se vale contra mí de todo su poder.

»El ha dado á esa escritura el alma de un ángel, y cuando el exceso del dolor ha podido hacer blasfemar á ese ángel, ha herido su cabeza con la locura.

»¡Oh! ¡Jehovah!

»Pero Luisa no es la humanidad.

»La humanidad cuenta pocos mártires.

»La humanidad se vengará de este triunfo que has obtenido sobre mí.

»¡Loca! ¡Loca! ¡Loca!»

Satanás se eleva pasando á través de las paredes.

Fuera de allí, su figura crece, se extiende, oculta el firmamento.

Un extremo de sus alas toca al Oriente, y el otro al Occidente.

La tempestad, con sus horribles truenos, con sus aterradores relámpagos, le acompaña.

Satanás ha desaparecido.

El aposento ha quedado de nuevo á obscuras.

Ni aun se ve entre las tinieblas como un punto rojizo el pábilo de la bujía extinguida.

Luisa continúa cantando dulcemente.

Estrechando dulcemente contra su pecho á su hijo muerto.

Rosa calló.

Pasó mucho tiempo sin que dijese una sola palabra.

Cristina continuaba llorando y rezando.

De repente se levantó.

—Venganza—dijo—venganza contra los últimos miserables enemigos de Luisa que aún viven. Después de la venganza la soledad, la oración, el martirio.

Y volviendo su poderosa mirada á Rosa, dijo:

—Olvida lo que has visto en sueños, obedeciendo á mi voluntad, y no recuerdes jamás ni un solo detalle de ese sueño.

Después salió y dijo desde la puerta:

—Vuelve á tu sueño natural.

Luego entró en su aposento, abrió su secreter y escribió una larga carta.

Después puso en el sobre:

«España.—Al excelentísimo señor gobernador de Madrid.»

Cristina había escrito aquella carta y aquel sobre con la mano izquierda, como para evitar que su letra fuese conocida alguna vez.

Cuando acababa de escribir, se oyó el toque de una campana que anunciaba la misa del alba en una iglesia inmediata.

Cristina pidió un carruaje.

Un momento después, un carruaje la llevaba á la iglesia.

Cristina permaneció en ella hasta bien entrado el día.

Cuando salió se hizo conducir á casa de un alto funcionario.

Despues de los saludos, el funcionario dijo:

—Ya tengo firmado el decreto del poder ejecutivo que devuelve sus bienes á la señora marquesa de Guapeltepec.—Los bienes fueron indebidamente confiscados al difunto marqués, puesto que su único delito era ser español.—La República los dió á los que actualmente los poseen, en premio de sus servicios á la causa pública; el marqués ganó un pleito, haciendo conocer su derecho pero la parte contraria entabló de nuevo el pleito, alegando otros derechos, y ha habido error en la sentencia que despojaba á la marquesa de lo que legítimamente había heredado; ese error ha sido reparado, y de una manera tal, que nadie en lo sucesivo podrá disputar á la marquesa sus bienes ni su título.

—Gracias, señor—dijo Cristina—gracias en nombre de la marquesa.

—Mañana se publicará el decreto y se notificará al apoderado de la marquesa, para que tome de nuevo posesión de sus bienes y perciba las rentas devengadas durante el tiempo que por un error ha estado desposeído de ellas.

. . . .

En efecto, cuatro días después Luisa era de nuevo marquesa de Guapeltepec, y Cristina, con Rosa y su madre, se embarcaban para España en un buque que conducía la correspondencia de Europa.

Cristina llevaba consigo el decreto de la República que devolvía sus bienes á Luisa.

Entre la correspondencia iba una carta lacrimosa del administrador del marqués de Alcántara, en que le daba con sentimiento parte de haberse visto obligado á poner en posesión de aquellos bienes al apoderado de Luisa.

El marqués estaba completamente arruinado.

Toda su fortuna no representaba la décima parte del valor de la restitución de las rentas de un año de los bienes de Luisa.

CAPITULO XXV

EN QUE ENCONTRAMOS Á LUISA EN UNA SITUACIÓN TERRIBLEMENTE CONMOVEDORA

En el mismo carruaje en que venía la correspondencia de México para España, entró en Madrid Cristina, con Rosa y con su madre.

Cristina había adoptado solemnemente á las dos pobres indias, que la adoraban.

(Se continuará.)

POLÍTICA SEVILLANA

Sigue la confusión. La gente política continúa sin saber á qué carta quedarse en el asunto que ha puesto sobre el tapete el traído y llevado telegrama del señor Ruiz Martínez. En los centros políticos sigue siendo el texto de ese despacho el tema preferente de las conversaciones. Se habla mucho, pero en realidad no puede afirmarse nada.

El jefe de los liberales, señor marqués de Paradas, niega que se haya recibido alguna noticia en consonancia con la del señor Ruiz Martínez, y el de los conservadores, señor Ibarra, asegura que el señor Silvela no ha hecho al señor Sagasta indicación alguna en el sentido de que los liberales no presenten las dimisiones de sus cargos.

Añade el señor Ibarra que en el caso de que esto último ocurra, él, personalmente, no realizará en los Ayuntamientos ningún acto de violencia; pero que no podrá impedir que en algunos pueblos de la provincia se realicen.

Nos consta—podemos decir nosotros—que algunos caracterizados liberales no se muestran conformes con eso de no presentar las dimisiones, y que así lo han expresado á su jefe provincial.

¿Qué resultará de todo esto?

El tiempo se encargará de descubrirlo. Es la única esperanza que nos queda, en vista de que aquí *nadie sabe nada.*

DUELO ENTRE MAESTROS DE ARMAS

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (11-15 m.)

Los maestros de armas Merignac y Kirchoffer han marchado á Niza para avistarse con los profesores italianos Vega y Pessina.

Estos llegarán hoy á dicho punto acompañados de sus padrinos.

Créese que el duelo se verificará enseguida.—*C.*

EL BANDIDO CASANOVA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 17 (11-15 m.)

Proyecto de nueva fuga

Ha prestado declaración el bandido Casanova, levantándosele después la incomunicación.

El preso demuestra gran interés por conocer los relatos que hace la prensa acerca de su captura.

Se muestra animoso y ha consentido en que lo retraten.

El bandido se halla obsesionado por la idea de fugarse nuevamente.

Se propone internarse en Portugal el verano próximo.—*Panisse.*

HUELGA DE CAJISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 17 (11-15 m.)

Los cajistas del periódico carlista *El Pensamiento de Asturias* se han declarado en huelga, pidiendo disminución de las horas de trabajo.

Se ha suspendido la publicación del periódico.

Los compañeros de los huelguistas [illegible]

LA SITUACIÓN EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 17 (11 m.)

Preparando la batalla

El ejército imperial, al mando del ministro de la Guerra y provisto de armamento moderno, ha salido de Fez, dirigiéndose á Tazza para dar la batalla al pretendiente del trono hasta derrotarle completamente.

El sultán saldrá pronto para ir á presenciar el combate.

Hay espectación entre las kábilas leales.

¡FALTA DE DISCIPLINA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 17 (11-15 m.)

Un soldado del regimiento de Isabel II que se hallaba en el calabozo de su cuartel, se insubordinó contra un sargento del mismo cuerpo.

Al ordenarle el sargento que saliera del calabozo, se negó á obedecer, y en el momento en que aquél entró para reducirlo á obediencia, el soldado le arrojó una cacerola á la cabeza, hiriéndole gravemente.

Instrúyese la correspondiente sumaria.

UN ESCANDALOSO

Los vecinos de la calle de Levíes y los que transitaban ayer tarde por dicha vía, presenciaron un espectáculo harto vergonzoso.

Un sujeto llamado José Martínez Millán se dedicó á *exhibicionista*, cometiendo actos inmorales, llegando hasta el punto en sus libertades de acometer á algunas mujeres que pasaban por la calle, bien ajenas de la presencia del sátiro.

Después de un buen rato, en que el Martínez Millán permaneció entretenido en sus gracias, fué avisado el guardia número 86 Manuel Herrera, el cual detuvo al autor del escándalo, conduciéndolo á la prevención municipal, donde es de suponer que se sosegase y se calmasen sus arrebatos.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 18 de Diciembre

La Expectación de Nuestra Señora ó fiesta de la Virgen de la O y la Virgen de la Esperanza.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

En los ejercicios de jornadas que se celebran en San Roque, está la plática á cargo de don José Álvarez Luna.

En la parroquia del Salvador continúa la octava de la Concepción.

En San Marcos continúan los ejercicios de jornadas, predicando el coadjutor de la parroquia don José Tejero.

En la parroquia de Santa Cruz se celebrarán veladas por los turnos de la adoración nocturna de señoras.

Sermones en la Catedral

He aquí la lista de los sermones que se predicarán en la Catedral durante el primer semestre de 1903.

Enero.—Día 1, Fiesta de la Circuncisión del Señor, don Leopoldo Eijo Garay.—6, Fiesta de la Epifanía del Señor, don Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano. —11, De la Bula de la Santa Cruzada, don Manuel García Bernal, cura ecónomo del Salvador.—18, Del Dulce Nombre de Jesús, el canónigo magistral.—20, De San Sebastián, don José Álvarez de Luna.

Febrero.—Día 2, Fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.—8, Domínica de Septuagésima, don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.—15, Domínica de Sexagésima, el mismo señor.—21, De la Conversión de San Pablo, el canónigo lectoral.—22, Domínica de Quincuagésima, don Agapito Insausti, beneficiado.—23, Segundo día de Carnaval, el canónigo lectoral.—24, Tercer día de Carnaval, don Juan Luis Cózar, coadjutor de San Esteban.—25, Miércoles de Ceniza, el arzobispo señor Spínola.—27, Fer. VI. del Evangelio (Audiit quia dictum est), el señor Roca y Ponsa.

Marzo.—Día 1, Domínica I de Cuaresma, el señor Spínola.—4, Fer. IV del Evangelio. (Magister volumus), el canónigo doctoral.—6, Fer. VI. del Evang. (Erat dies festus Judaeorum), el canónigo magistral.—8, Domínica II de Cuaresma, el señor Spínola.—11, [illegible] canónigo magistral.—15, Domínica III de Cuaresma, el señor Spínola.—18, Fer. IV. del Evang. (Accesserunt ad Jesum), el canónigo lectoral.—19, Fiesta del Patriarca San José, don Bartolomé Romero Gago, canónigo.—20, Fer. VI. del Evang. (Venit Jesus in civitatem Samariae), el canónigo doctoral. —22, Domínica IV de Cuaresma, el señor Spínola.—25, Fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, el canónigo magistral.—27, Fer. IV del Evang. (Erat quidam languens Lazarus), el canónigo doctoral.—29, Domínica de Pasión, el señor Spínola.

Abril.—Día 1, Fer. IV, del Evang. (Facta sunt encaenia in Jerosolymis), el canónigo doctoral.—3, Fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, don Ramón Rexach, profesor del Seminario.—5, Domínica de Ramos, el canónigo magistral.—9, Jueves Santo, (de mandato ó lavatorio á las tres y diez minutos), don Blas de Jesús Oliva, capellán real. —10, Viernes Santo, (de Pasión á las seis de la mañana), fray Pedro María de Castro, capuchino.—13, Fiesta de la Resurrección del Señor, el canónigo magistral.—21, Fiesta de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, el señor Spínola.—25, De las Letanías Mayores (en el Salvador), don Manuel González Serna.

Mayo.—Día 3, Fiesta de la Invención de la Cruz, don Fernando Torralva.—18, De Letanías (en la parroquia de Santa Cruz), don José Cid y Sánchez.—19, De Letanías, (en la parroquia de San Isidoro), don Manuel López Doval.—20, De Letanías, don Salvador Franco.—21, Fiesta de la Ascensión del Señor, don Juan Flaviano Sánchez, canónigo. —31, Domínica de Pentecostés, don Eloy García Valero, canónigo.

Junio.—Día 7, Fiesta de la Trinidad, don Juan Flaviano Sánchez, canónigo.—11, Corpus Christi (si no sale la procesión), don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.—12, De Octava, don Rafael Oliveros Guerra.—13, De Octava, el canónigo lectoral.—14, De Octava, don Bartolomé Romero Gago, canónigo. —15, De Octava, don Juan Flaviano Sánchez, canónigo.—16, De Octava, don Modesto Abín y Pinedo, canónigo.—17, De Octava, don Juan G. Pérez Pastor, director espiritual del Seminario.—18, De Octava, don Agapito Insausti, beneficiado.—19, Fiesta del Corazón de Jesús, don Manuel González García.—20, Fiesta de San Fernando, don Tomás Muñiz Pablos, profesor del Seminario.—24, Fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, don Federico Roldán, presbítero. —29 De los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el señor don Manuel de Torres y Torres, arcediano.

SITUACIÓN DE BUQUES

(17 de Diciembre 1902.)

La Bética

Juan Cunningham, en Liverpool.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Itálica, en Londres.
Montañés, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Moralín navegando para Liverpool.
Goyo, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, navegando para Sevilla.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, navegando para Faro.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Arnolfo Arche, en Almería.
Citrveana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Sevilla.
Segovia, en Barcelona
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en San Feliu.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Odessa.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Málaga, rumbo Almería.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 21.
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Valencia, rumbo Málaga.
Manuel Espaliu, en Barcelona, rumbo San Feliu.

SUCESO SANGRIENTO

Comunican de Lumbrales un suceso sangriento ocurrido en aquella localidad entre los jóvenes Ángel Benito y Ángel Herrero, que tuvo por origen una pequeña cuestión.

Estando en una taberna los dos jóvenes citados jugando, y como consecuencia de quién había de pagar lo jugado, se cruzaron algunas frases provocativas entre ambos, sin que por el momento la disputa pasase á mayores.

Retiráronse de la taberna unos y otros, y al dirigirse á su casa el joven Domingo Herrero, hermano del Ángel, se encontró en la puerta de su morada con el Benito, á quien le preguntó que qué hacía allí, contestándole el interrogado que iba á matar á su hermano, con cuya amenaza se trabaron de palabras los dos [illegible] palabras [illegible] Domingo, [illegible] detrás del cual se lanzó Benito, no consiguiendo penetrar en la misma por haberlo impedido los dueños cerraron la puerta de abajo, no pudiendo hacerla con la de arriba, por impedírselo el agresor, quien blandiendo una navaja de grandes dimensiones, consiguió introducir el brazo armado dentro de la casa, y en esa posición descargaba golpes á los moradores, uno de los cuales alcanzó al Domingo, produciéndole un rasguño en la palma de una mano.

Sostenían esta pelea los sujetos referidos, y en tanto el joven Ángel Herrero, que estaba también en la cama, enterándose por las voces producidas de la cuestión, se tiró del lecho, y á medio vestir, se salió de la casa por la puerta trasera, cogiendo de paso en el corral una pequeña hacha, y se presentó en la calle cerca de la puerta donde el Ángel Benito continuaba forcejeando por entrar, con objeto de agredir al que ya estaba en la calle, ó sea al Ángel Herrero.

Tan pronto como Benito vió al Ángel Herrero en la calle, se dirigió contra él, blandiendo la navaja, huyendo entonces el Herrero, no obstante su propósito de defenderse.

Benito salió en su persecución y en esta forma recorrieron un trayecto de 400 metros, siempre huyendo el Herrero y detrás él, hasta que, viéndose alcanzado el Herrero, se volvió súbitamente, descargando un golpe sobre su perseguidor, con el que causó una extensa herida en la cara.

Resto el herido de ese golpe, volvió á embestir contra el Herrero, el cual nuevamente descargó su hacha en la cabeza de Benito, quien cayó al suelo mortalmente herido. Todavía quiso incorporarse el herido otro nuevo golpe del Herrero le privó de su vida.

Las familias del muerto y del agresor son personas honradas y el suceso ha producido profunda sensación en los pacíficos vecinos de Lumbrales.

PARA LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Nuestro distinguido amigo y compañero el exdirector de *La Iberia*, señor Serrano Carmona, nos remite la siguiente carta:

Sr. D. Alfredo Murga, director de EL LIBERAL.

Mi querido amigo y compañero: Con esta fecha dirijo al señor presidente de la Asociación Sevillana de Caridad, un oficio que dice así:

«En el último número del periódico *La Iberia*, que hasta el día 15 de Noviembre próximo pasado se publicó en esta ciudad, bajo mi dirección, se anunció á las personas que habían contribuído á la suscripción permanente abierta por dicho periódico para dotar á Sevilla de material de extinción de incendios, que quedaban en mi poder, como producto líquido de dicha suscripción, 468 pesetas y que éstas serían ingresadas en la Asociación de Caridad, en el caso de que en el término de un mes no fuesen reclamadas ó debida forma por los respectivos donantes.

Cumplido anteayer, día 15, el plazo señalado, durante el cual fueron solamente reclamadas y por mí devueltas 344 pesetas, tengo el honor de enviarle, adjuntas, á V. S., las 124 que como sobrante han quedado en mi poder, para que esa respetable Asociación las invierta en lo que crea que más pueda convenir á las clases necesitadas de esta caridad.

Dios guarde muchos años la vida de V. S. Sevilla 17 de Diciembre de 1902.—Juan José Serrano Carmona.—Ilmo. Sr. Presidente de la Asociación Sevillana de Caridad.»

Mucho agradeceré á usted haga público el traserito documento, haciendo constar, de paso, que los justificantes todos del asunto á que el mismo se refiere estarán en cualquier tiempo á disposición de quien quiera examinarlos.

Un millón de gracias y crea en el sincero afecto en que le tiene su siempre buen amigo, s. s., q. b. l. m.,

Juan José Serrano Carmona.

17 Diciembre 1902.

REGISTRO CIVIL

(de 17 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras: 3.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 5.

Defunciones

Salvador.—Doña Trinidad Delgado Ramos.

Magdalena.—Doña María de los Dolores Mejías Dherve, doña Dolores Vázquez Gordillo y doña Ana Benítez Aranda.

San Vicente.—Doña Trinidad Gago Suárez, doña Juana Ramos Reina, don Manuel [illegible] Roldán y doña Saturnina Peinado [illegible]

Orden de la plaza

Servicio para el día 18 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Adolfo Berrandino.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

CRIMEN EN MONTELLANO

En la madrugada del lunes último se ha cometido un crimen en la villa de Montellano.

Próximamente á la una de la madrugada se dirigía á su domicilio Manuel García Morales, de veintidós años de edad, acompañado de su mujer, después de haber permanecido ambos gran parte de la noche en casa de la madre de ésta, que habita en la calle Ancha, de la mencionada villa.

Al salir de dicha casa el matrimonio, apareció Juan Cortés Pérez, de diez y nueve años y de oficio zapatero, y después de dirigir ciertas frases un tanto mortificantes al Manuel García, acometió á éste navaja en mano, asestándole una puñalada en el vientre, falleciendo á los pocos momentos.

Según se ha podido comprobar, el agresor, antes de cometer el crimen, insultó á la familia de su víctima por agravios que tenía con aquélla.

Juan Cortés Pérez fué detenido en su domicilio por los agentes del municipio, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido.

E. P. † D. A.

LA SEÑORA DOÑA

MARÍA DE LOS DOLORES MEJÍAS Y DHERVE

Falleció el 16 del corriente en el seno de la religión católica

El director espiritual; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada,

Ruegan á sus amigos se sirvan en caridad de encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que para sufragio de la misma se ha de celebrar el jueves 18 del actual á las diez y media de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyos favores les quedarán constantemente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha Iglesia.

Vivía: García de Vinuesa 12

Por voluntad de la finada no se reparten esquelas.

LAS NUEVAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2 t.)

El señor Silvela ha dicho que nada se ha resuelto acerca de la nueva convocatoria para diputados á Cortes.

Dice que se publicará simultáneamente la disolución de las actuales y la convocatoria para las próximas.

Estas se abrirán en Abril próximo.

La mesa del Senado ha ido hoy á palacio para fancionar quince leyes.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (2 t.)

De Guerra

En la firma de Guerra figuran los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión al general Espinosa, jefe de una sección del ministerio.

Nombrando vocal para la Junta de la cría caballar al general Fonsdeviela.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada señores Murciano y Oliver.

Destinando á los coroneles de infantería señores: Uría, á la zona de Orense; Jaura, á la reserva de Astorga; Bourgón, á la de Jaén, y Domínguez, á la de Huelva.

Concediendo la cruz de San Fernando de primera clase al teniente don Martín Maeso.

De Marina

Ascendiendo á intendente primero de la armada á don José Dumoulín, por pase á la reserva de don José Comillas. [illegible] Marina á [illegible]

Disponiendo que cese en el departamento de Cartagena don José Dumoulín, siendo sustituído por don Juan Oliveros.

Dictando reglas para la formación del presupuesto del departamento.

Concediendo la cruz del Mérito Naval al comandante de artillería de la Armada señor González Rueda.

Ascendiendo al teniente de navío don Víctor Aroca, al alférez de navío don Julio Cañizares y al teniente de infantería de marina don Martín Delgado.

LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 17 (2-30 t.)

Intervención de los ingleses.

Un despacho recibido de Nueva York dice que los ingleses han enarbolado el pabellón británico en los fuertes de Puerto Cabello, ocupando la ciudad sin intervenir en la administración ni en el gobierno.—*Compton.*

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 15 de 1902

Cobre barra Chile	L. 50-03-9
Id id., á 3 meses	» 50-11-3
Estaño del Estrecho	» 115-17-5
Id. id., á 3 meses	» 116-02-6
Id. inglés lingotes	» 117-10-0
Id. id. barritas	» 118-10-0
Plomo español	» 11-00-0
Hierro escocés	» 0-54-06
Id. Middlesbro	» 0-47-04
Id. Hematitas	» 0-58-09
Acciones Río Tinto	» 40-00-0
Id. Tharsis	» 04-00-0
Id. Mount Lyell	» 02-03-9
Cobre B. S.	» 55-05-0
Antimonio	» 29-00-0
Exterior español	86 5/8
Plata, onza	22 3/16
Cambio á 3 meses	

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Algarrobas: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem ídem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 3.400 arrobas.

Nuevo: 2.500 de 36 1/2 á 37 1/8.

Viejo: 900 de 00 0/0 á 37 0/0.

LA BOLSA

Madrid 16 (4'30 t.)

URGENTE

Interior	74'90
[illegible]	75,00
Próximo	00,00
Amortizable	94,75
Banco	485,50
Tabacos	409,50
París	34,00
Londres	33,73
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 16

Exterior 4 por 100	87,40 %
Renta francesa 3 por 100	98,67 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.083
Acciones Río Tinto, francos	1.010
Acciones Mozambique, francos	41,25

BOLSA BARCELONA DEL 16

Interior 4 por 100	75,00 %
Amortizable 5 % 5 %	94,90 %
Acciones f. c. Norte de España	58,50 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	96,00 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,12 %

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (386)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

Edmundo tenía, por decirlo así, el corazón apretado en un anillo de hierro, la esperanza del porvenir no podía halagarlo, y las lágrimas no podían tampoco endulzarle aquel intenso dolor que lo oprimía. Allí fué donde él, por primera vez se vió pequeño y pobre de espíritu como los otros hombres en quiénes se extingue la pasión que los alucinaba, y que ellos creían ser el fuego sagrado del *genio*. Entonces condenó en sí mismo su vida de otro tiempo, gastada en el trabajo de una venganza implacable.

—¡Haydée! ¡Haydée!—exclamó él cayendo de rodillas junto á un cadáver desfigurado, cuyo rostro estaba cubierto de sangre ennegrecida y congelada.

—Nunca hubiera yo ligado tu suerte á la mía, y entonces no hubieras partido tan temprano de esta vida, que debías gozar feliz y tranquila... ¡Perdón, Haydée, perdón!... ¡El esposo de Mercedes no podía ser tu marido; el corazón que ya había dado á otra una vez en su vida, todo el amor que encierra el corazón del hombre, no podía darte igual sentimiento sino por un sueño que debía finalizar algún día! Ese día ya llegó, por fin, y... todo está acabado... y ahora me resta apenas la noche perpetua del remordimiento y la desesperación.

Diciendo esto, Edmundo dejó caer la cabeza sobre el pecho y extendió los brazos al desfigurado cadáver, como si pretendiese levantarlo de la tierra.

—¡Haydée!... ¡Haydée!—gritó él levantándose luego y haciendo á un lado de la frente las cabellos con un gesto de desesperación.—¡Ahí estás muerta! ¡Ya tus labios no se posarán en los míos! ¡Ya no podré yo extinguir el fuego que los devoraba en tu dulce llanto de amor!... ¡Y á pesar de este sentimiento profundo que nos unía... á pesar de mi grandeza, de mi ciencia obtenida en muchas vigilias amargas y dolorosas, yo no conozco el secreto de reanimarte! ¡Miserable de mí... ¡Es que soy hombre; es que soy ignorante y pobre como los que se creen más sabios y potentes; pero que, sin embargo, doblan su frente y se humillan ante la muerte, porque no saben destruirla! ¡Raza miserable! ¡Tanto más miserable cuanto más orgullosa es, la raza de los hombres!

Una sonrisa amarga de escarnio asomó á los labios de Edmundo, cuya figura siniestra y meditabunda, iluminada por la luz del hachón, ora aparecía, ora desaparecía cual un fantasma entre las sombras.

—¡Dios Todopoderoso!—continuó lleno de contrición—yo erré. ¡Me pesan en lo íntimo del alma los errores de mi vida pasada! Fuí inexorable en mi venganza... fuí bárbaro... fuí loco... Sí; reconozco que se desvió en mis manos la espada de tu justicia divina. ¡Oh! Pero los gemidos de mi padre, que perecía en los horrores del hambre... esos gemidos que resonaban siempre en mis oídos con la triste y monótona cadencia de su prolongada agonía... Sin embargo, yo debí acordarme de ti, Jesús Crucificado. Yo debí tener en la memoria tus palabras de paz y caridad, pronunciadas con tu último suspiro desde lo alto de la Cruz, y yo habría sabido entonces perdonar. Yo habría reflexionado que mi padre se dejó morir de hambre, no tanto por mi larga prisión, sino por el orgullo de no querer aceptar una limosna de la mano de nuestros amigos los Morrel. Mi venganza se habría limitado á Villefort y Danglars; pero de modo que no llegase á sus familias... ¡Danglars y Villefort!... ¡Hé aquí mis dos asesinos; los dos nombres que hoy todavía no pronuncio sin temblar de rabia, sin que los labios espumen de cólera! ¡Oh! ¡Y yo, que no supe herirlos sin condenarme! ¡Yo, que no entendí cuál debía ser mi justicia, aunque por el espacio de largos años la hube meditado! ¡Perdón, mi Dios! ¡Perdón para el hombre débil ó ignorante!

Por segunda vez se arrodilló Edmundo y permaneció algún tiempo como si estuviese orando; después se levantó, ciñó con su brazo derecho el cuerpo de Haydée, y sosteniendo con el izquierdo el hachón, empezó á caminar silenciosamente por una de las sendas tortuosas que cortaban el peñasco y que subían progresivamente. El camino que seguía era uno de las muchas encrucijadas y huellas que podían conducir á la famosa gruta, las cuales parecían talladas de propósito en tal disposición, con el objeto de desviar al indagador que en tiempo más remoto tentase descubrir el escondrijo de los tesoros del célebre cardenal Spada.

Un cuarto de hora después, Edmundo, que había caminado con firmeza en dirección de la gruta, llegó al portal de ella, cuyas columnas, ennegrecidas por el humo, se desarmó la claridad siniestra de la chispeante luz del hachón. Edmundo penetró en el peristilo, bajó la escalera de mármol; después atravesó la primera sala, entró en la segunda, y encaminándose hacia la pared de la izquierda, depositó el cadáver en el suelo.

—Es aquí—dijo él mirando su frente—el lugar en que paré hace ocho años después de un trabajo asiduo, interrogando con la mirada ardiente de codicia la tierra que ocultaba en sus entrañas los tesoros del abate Faria. ¡Pobre viejo! La mucha hiel que la maldad de los hombres había vaciado en tu pecho, extaminó el mío, aumentando la que ya había en él...

¿Qué contestaría yo entonces quien viniese á decirme en el momento en que abría la tierra, que ocho años más tarde había de venir aquí, tan pobre como estaba, no para buscar un tesoro, sino para esconder en el seno de esta misma tierra cuanto me restaba de otro? Yo había creído que mis paredes calcáreas habrían de repetir con espanto. Diciendo así, Edmundo, armado de una barra de hierro que había sacado del pedestal partido de una estatua, abría con ella una zanja junto al cimiento de la pared.

—¡Ea!—continuó arrojando la barra y pasando la mano por la frente, bañada de un sudor frío. —¡Confiemos á la tierra estos tristes despojos humanos, y que los guarde para siempre, ya que todo acabó para mí! ¡Sí; yo te reconozco, cadáver en que se abrigaba el alma cuyo único norte acá, en la tierra, fué la mía! Es muy triste, en verdad. ¡El cadáver de mi Haydée yacerá, pues, para siempre en este túmulo gigante construído por la Naturaleza y no comprendido por los hombres!

Después de estas palabras, echó el cadáver de Haydée en la sepultura que había abierto, y empezó á cubrirla de tierra con las manos hasta llenar el vacío; removiendo después hacia allí una enorme piedra, la aseguró en la tierra y se alejó.

—¡Todo está concluído ya! Ahora acabó con la última de sus afecciones este conde de Montecristo, tan admirado por los hombres; este hombre cuya felicidad fué tan envidiada en el mundo, y tan amarga para él propio. ¡Todo fué un sueño, y al fin de este sueño tan agitado que dormí, reconozco que Edmundo Dantés dejó de existir para siempre en el momento en que un golpe fatal le arrebató la juventud, la felicidad y la paz íntima de su existencia oscura!

Cuando salió de la gruta, ya los albores de la mañana teñían de un rojo brillante toda la parte oriental del Mediterráneo; Edmundo se dirigió á la cima del peñasco y contempló con éxtasis aquel cuadro magnífico que se desarrollaba á su frente, y cuya tranquilidad contrastaba singularmente con la agitación dolorosa de su pecho: después descendió al arrecife del puente é hizo señas á un barco que lo esperaba, y en el cual había vuelto á la isla para cumplir un deber sagrado para él: el de dar sepultura al cadáver de Haydée.

—¡A la costa de Italia!—dijo Edmundo, sentándose con aparente tranquilidad dentro de la embarcación, que empezó á navegar.

LII

LA VUELTA AL SEPULCRO

Benedetto, habiendo expuesto el hijo de Edmundo Dantés á la caridad de la piadosa Valentina, nada más le quedaba que hacer sino volver á Francia y reponer junto al cadáver de su padre la diestra que año y medio antes le había cortado, movido sin duda por un pensamiento fascinador de feroz energía.

Habiendo acabado su misión, él presentía alguna cosa terrible que no tardaría en sucederle, aunque no podía explicarse bien ese presentimiento fatal que empezaba á oprimirlo. Sin embargo, no retrocedió en su resolución de volver á Francia; la mano del señor de Villefort no debía quedar perdida sobre la tierra.

Benedetto, pues, salió de Roma y volvió á París, donde se separó de Pipino, que, según le había prometido, iba á establecer una tienda de muebles, por ser ese el comercio para el cual se sentía habilitado y con mejor disposición.

El hijo de Villefort atravesó pausadamente la ciudad y entró en casa de un notario, cuya residencia conocía ya desde otro tiempo. La figura severa de Benedetto, su modo de hablar pausado y firme, muy luego inspiró profunda simpatía á la persona á quien él buscaba.

Media hora después estaba el notario al corriente de lo que se pretendía de él; Benedetto hizo formar una escritura de donación de cerca de doce millones de francos á la señora Valentina Morrel, residente en los alrededores de Roma, bajo

(*Se continuará.*)

EL EMBARGO MUNICIPAL

El [illegible] de la renta de mataderos fueron [illegible] el tema de las conversaciones en el Ayuntamiento, donde las conferencias y consultas entre los concejales abogados menudearon durante todo el día; consultas que se multiplicaron al presentarse en la alcaldía el escribano del juzgado del Salvador, señor González Mora, quien trató de notificar al señor Héctor la diligencia de embargo y citación de remate.

El alcalde se negó á darse por notificado, como también á firmar la cédula, alegando no ser el representante jurídico de la corporación.

∴

Después que se marchó el señor González Mora, el alcalde continuó sus conferencias con los ediles letrados, ocupándose de la renuncia del señor Mejías como abogado encargado de dirigir el asunto en representación del municipio.

El alcalde antes de adoptar medida alguna, quiere aconsejarse de la comisión de Asuntos Jurídicos, á cuyo objeto la convocó anoche con el carácter de urgente.

∴

Entre los concejales existe el propósito de oponerse al embargo, suscitando la competencia administrativa ante el gobernador civil.

EL TRATADO ENTRE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 17 (5-30 t.)

Telegrafían de Washington que el Senado ratificó el tratado entre España y los Estados Unidos.—*Compton.*

MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (7-30 n.)

Fin de la huelga

Los matriculados de mar se presentan en gran número para el alistamiento.

Aumentan también los trabajadores.

La mayoría de los barcos salen con tripulantes matriculados.—*C.*

TUMULTOS EN SORIA

(POR TELÉGRAFO)

Soria 17 (8 n.)

Al regresar á Madrid el gobernador dimisionario, señor Porset, se promovió un tumulto en la estación por los elementos descontentos.

Desde la estación volvió el señor Porset al gobierno, encargándose nuevamente del mando de la provincia y ordenando la suspensión del alcalde y del primer teniente de alcalde.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 17 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Rioja, Ibaizábal* y *Salvador*.

Salidos.—*Velázquez, Bravo* y *Bajo de Guía.*

Salidos á la mar.—*Miguel Sáenz, Cabo Trafalgar, Velázquez, Bravo* y *Ruabon.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Thirlby*, de Funchal, en lastre.

Falucho español *Antonia Luisa*, de Olhao, con sardinas.

Falucho español *Caridad*, de Cádiz, con carga general.

Bote español *Luisa*, de Olhao, con sardinas.

Falucho español *Teodoro*, de Olhao, con sardinas.

Canoa portuguesa *Anna Santa*, de Olhao, con sardinas.

Despachado.—Vapor inglés *Woodburn*, para Charlestón, con mineral.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Luzón* salió el sábado 13 de Suez para Aden.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Martos*, de Almería, y *Aznalfarache*, de Algeciras.

Despachados.—Vapores *Játiva*, para Barcelona; *Martos*, para Algeciras; *Aznalfarache*, para Almería; *Jacinta*, para Cartagena, y goleta *Catalán*, para Valencia.

Buques á la carga.—Vapores *San Isidoro*, para Londres; *Málaga*, para Lisboa; *James Haynes*, para Algeciras, y *Diana*, para Motril.

Buques que se esperan.—Vapores *Aurora*, para Londres; *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Isly*, para Melilla; *Aspad*, para Orán, y *Aragón*, para Almería.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN HOMBRE MUERTO

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en los talleres de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, establecidos en el Empalme.

El obrero Manuel Camargo Barrionuevo, casado y de 27 años de edad, se hallaba en unión de varios operarios elevando con una grúa una plancha de hierro, teniendo la desgracia de que se partiera la manigueta de la máquina, cayendo la plancha, viniendo á dar en la cabeza al desgraciado Manuel Camargo, causándole lesiones de tal importancia que falleció antes de llegar al Hospital Central, á donde lo condujeron varios de sus compañeros.

El juzgado de guardia se personó en el citado establecimiento benéfico, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico.

La víctima de este suceso deja mujer y un hijo.

LOS COMISIONADOS CATALANES

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (9 n.)

Han llegado los presidentes de las asociaciones que protestan del decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina.

Vienen satisfechos de la acogida que se les hizo en Madrid.

Aquí han sido recibidos por los diputados catalanistas.—EL LIBERAL en Barcelona.

AUMENTO DE LA RECAUDACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

El aumento obtenido durante la recaudación durante la primera quincena del mes de Diciembre, comparada con la de igual período del año anterior, ha sido de 3.412.121 pesetas.

CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Por la Dirección general de Registros se ha ordenado que cesen en el ministerio los 19 registradores que debían servir en comisión en dicho centro, pues se da el caso de que no desempeñen sus funciones ni en el ministerio ni en los registros á que pertenecen.

LA HUELGA DE VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 17 (2-30 t.)

La huelga de los huertanos empeora de aspecto.

Anoche fueron talados varios campos é incendiados varios parajes.

Contra los obreros no asociados aumentan las coacciones.

Han sido detenidos muchos acusados de ejercer violencias.

Se ha ordenado la detención del alcalde de Alboraya y se han adoptado medidas para evitar que falte la carne.—*Vinaixa.*

Valencia 17 (9 n.)

Una comisión de la junta de huelga fué á visitar al gobernador, que se negó á recibirla.

Dos huertanos, padre é hijo, que formaban parte de la comisión, fueron detenidos en el gobierno por la guardia civil.

También han sido detenidos dos huelguistas que impedían la llegada de reses al matadero y otros tres por ejercer coacción entre los carreteros.—*Vinaixa.*

AYUNTAMIENTO

Comisión de Asuntos Jurídicos

Esta comisión municipal se reunió anoche presidiéndola el alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, el alcalde dió cuenta de la renuncia del señor Mejías como abogado, en el asunto á que ha dado lugar el embargo de las rentas de los mataderos.

También enteró á la comisión el señor Héctor de lo hecho por él al presentarse ayer en la alcaldía el escribano señor González Mora, pretendiendo notificar la diligencia del embargo y citación de remate.

La comisión aprobó la conducta del alcalde, concediéndole un voto de confianza para que designe con urgencia al abogado que ha de hacerse cargo de la dirección del asunto, toda vez que fué admitida la renuncia del señor Mejías, fundamentada en la desgracia de familia que aflige á dicho señor.

Comisión Inspectora de Aguas

También se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el señor Héctor, la comisión Inspectora de Aguas.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del escrito de la empresa abastecedora explicando el por qué trataban de hacer la conexión de la cañería que ha de conducir las aguas de la Cañada de Otivar con la general que conduce las aguas de Alcalá de Guadaira á Sevilla.

La comisión autorizó al alcalde para que designase el día que le pareciera más apropósito para hacer dicha conexión.

También quedó enterada la comisión de las protestas de respeto que la empresa hacía al Ayuntamiento, manifestando que no tuvo intención de molestar en lo más mínimo á la corporación municipal al practicar el cierre de la toma de aguas del acueducto de Santa Lucía en el Adufe.

El alcalde quedó también autorizado para designar el día en que el arquitecto haya de cerrar oficialmente la toma de agua del acueducto de Santa Lucía en el citado lugar del Adufe.

Fué nombrado ponente el señor Ayala para informar sobre las causas expuestas por la empresa de aguas para librarse de la obligación que tiene de conservar en buen estado el acueducto de los caños de Carmona.

Quedó enterada la comisión de los nombres y domicilios de los diez llaveros que para casos de incendios tiene obligación de sostener la empresa de aguas.

Por último, la comisión aprobó la cuenta de riego del pasado mes de Noviembre y se dió por terminada la comisión.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

La escuadra holandesa.—El ejército venezolano

París 17 (7-30 n.)

Telegramas de Bruselas afirman que la escuadra holandesa irá á Venezuela.

El ejército venezolano lo componen cuatro generales en jefe, mil cuatrocientos sesenta y siete generales, mil cuatrocientos sesenta y dos coroneles, dos mil trescientos veintidós comandantes, tres mil doscientos veinte capitanes, tres mil ochocientos tenientes y veinticuatro mil soldados.—*C.*

París 17 (10 n.)

"Ultimatum,, de Italia.—Ruptura de relaciones.—El bloqueo.

El *ultimatum* que ha dirigido el Gobierno de Italia al venezolano, es más enérgico que los de Inglaterra y Alemania.

De la Legación y los consulados italianos han sido retirados los escudos en señal de haberse llegado á la ruptura de relaciones.

En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes el presidente, Mr. Barfour, ha declarado que si no da resultado la destrucción de los cañoneros venezolanos, establecerán con Alemania el bloqueo de los diferentes puntos del litoral.—*C.*

DE MARINA Y DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (4-30 t.)

El señor Sánchez Toca publicará el sábado un decreto llamando al servicio activo á los marineros del corriente reemplazo.

El ministro de la Guerra, general Linares, proveerá pronto la capitanía general del Norte sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

Ha desmentido que piense hacer alguna combinación militar.

EL DESCANSO DOMINICAL

Sr. Director de EL LIBERAL.

Distinguido señor mío: Comprendiendo que su imparcialidad le hará dispensar buena acogida á estas manifestaciones, me permito dirigirle esta carta contando con que lo en ella contenido presentará la campaña que viene sosteniendo su importante periódico á favor del descanso dominical bajo un nuevo aspecto, que considero digno de tenerse en cuenta.

Hasta ahora, y por regla general, los dependientes de comercio que gozan de mayores ventajas son los que han solicitado el descanso dominical. Los sujetos á mayores vejaciones, los verdaderos esclavos del mostrador no han hecho presente sus pretensiones, á pesar de no contar con ninguna de las libertades que tienen los de otros gremios. Tal vez esto obedezca á que la misma esclavitud que sufrimos nos impide tomar parte activa en la exteriorización de nuestras necesidades. Por esto, valiéndome del único medio hábil con que cuento, me dirijo á usted.

Nadie ha hecho presente las aspiraciones de los dependientes del gremio de tabernas; sin embargo, somos los que mayor número de horas de trabajo tenemos, los que en absoluto no disfrutan de ningún género de ventaja, que á costa de nuestro descanso podemos disponer de algunas horas de paseo al mes y esto en casas que los dueños se muestran más complacientes; por lo mismo, y considerándonos sin duda de inferior condición social, nos vemos sometidos á un régimen de trabajo que llega en casos al límite de lo depresivo.

Entiendo que no es el descanso dominical lo que deben pedir en general los dependientes; si el descanso de un día á la semana, de un día cuyas veinticuatro horas sean en absoluto para nosotros, de las cuales podamos disponer libremente y adquirir durante ellas la voluntad suficiente para dedicarse al trabajo, en general poco retribuido y denigrante, en la mayoría de las ocasiones.

Entiendo asimismo, que resultando perdicial para los industriales de mi gremio el cierre los domingos, en esto ha de consistir la mayor oposición que hagan á nuestras aspiraciones; pero por lo mismo y atendiendo á la defensa de todos los intereses, creo que podría ser una fórmula para el logro de nuestros legítimos deseos la concesión de un día de descanso á la semana, alternativamente, sin los perjuicios que el cierre les acarrearía.

Esta fórmula, beneficiosa para los de mi gremio, lo sería igualmente para los dependientes y dueños de toda clase de industrias: por eso llamo la atención de todos mis compañeros en general, contando con que, reconocidas sus ventajas, habrían de prestarle asentimiento.

A esta lógica y humanitaria pretensión nadie habría de poner reparo. Por muy sordo que se mostrase alguno á lo que constituye nuestro derecho, no habría de negarse á lo aceptado desde luego por una mayoría cuyo criterio habría de imponerse, comprendiendo los beneficios que le reportaría.

Un día de descanso á la semana, sí; pero no descanso del domingo, sino de cualquier día, para todos, y las ventajas de esta concesión no tardarían en notarlas dueños y dependientes.

Menor número de horas de trabajo, ó cuando menos distribuir éstas en forma menos penosa—y ya que no aspiremos por ahora á mayor retribución, imposible dado el rendimiento de los negocios—debe constituir con un día de descanso á la semana la aspiración de todo el dependiente de comercio.

Contando con que EL LIBERAL hará públicas estas manifestaciones, queda de usted reconocido y afectísimo s. s., q. l. b. l. m., *J. A. García.*

LA SITUACIÓN DE HAITÍ

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (7-30 n.)

Telegramas de Haití confirman que la situación es gravísima en aquella isla.

En las calles de Puerto Príncipe se han librado varios combates.

El ministro del Interior y el jefe de policía tuvieron necesidad de refugiarse en la legación yanki huyendo de las turbas.—*C.*

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-30 n.)

Hoy han celebrado los ministros su acostumbrada reunión.

Nueva ley orgánica de los tribunales

Según la nota oficiosa, el señor Dato anunció la publicación de un decreto para el ascenso de los jueces, renunciando á los turnos de elección y estableciendo que los ascensos se verifiquen por antigüedad, para evitar que á los jueces y magistrados les puedan afectar los cambios de gobierno.

Se establecerá una nueva ley orgánica de los tribunales.

El ingreso será por la categoría de juez de entrada mediante oposición, y el ascenso por antigüedad, hasta la categoría de magistrado de audiencia territorial.

Anualmente se formará un cuerpo de aspirantes á la judicatura, fijando el ministro de Gracia y Justicia el número de los que deben ingresar en el mismo.

Los aspirantes prestarán servicio durante los tres años siguientes á su aprobación en los juzgados que se les designe.

Si incurrieran en alguna causa de destitución se les declarara deficientes en vista de informes de las Audiencias, que se remitirán anualmente á la sala de gobierno del Tribunal Supremo, perderán el derecho á ingresar definitivamente en la carrera judicial.

En el [illegible], además de los funcionarios judiciales, podrán ingresar los abogados catedráticos de Derecho que reunan las condiciones que determinará la ley.

Mientras se establece la ley de ascensos de magistrados y jueces, se otorgarán aquéllos, la mitad, al número uno del escalón de categorías, y la otra mitad, al número uno de los escalafones judicial y fiscal, evitando el perjuicio que podría sobrevenir de elegir el ministro el número uno entre una y otra clase.

En lo sucesivo no se reconocerán méritos especiales para el ascenso, quedando en suspenso los expedientes que en la actualidad se tramitan.

Se suprimirán el ascenso por elección y el ingreso de los abogados en la carrera judicial.

Los excedentes de Ultramar continuarán en igual situación.

Se prohibirán las comisiones con objeto de que los jueces y magistrados permanezcan siempre en sus puestos.

Se proveyó la mitra de Murcia.

Asuntos de Marina

Fué examinada la dificultad é insuficiencia de los créditos de Marina.

Se aprobó un expediente pidiendo autorización para adquirir sin el requisito de subasta cabillas y planchas de acero para la construcción del crucero *Reina Regente*.

Se acordó decretar la supensión de la real orden adjudicando la madera de los arsenales.

El ministro señor Sánchez Toca expuso la situación en que se encuentran por falta de trabajo las maestranzas de los arsenales, especialmente la del de la Carraca, advirtiendo que la aplicación de los créditos para construcciones navales sólo puede responder á las necesidades de los servicios de la Armada ó corresponiendo á otros conceptos para atender á las crisis obreras.

Otros asuntos

El marqués del Vadillo expuso que el crédito para la reparación de carreteras durante 1903 aparece ya agotada.

Anunció que estudiará dentro de su presupuesto los medios de acudir á las necesidades que se preven por la conclusión de las obras navales en Cádiz.

Expuso el expediente del pago acordado para los bronces del monumento á Colón traídos de París á Valladolid.

La enseñanza de la doctrina en castellano

Fué examinado el mensaje que dirigieron los catalanistas al rey.

Se acordó que el señor Allendesalazar dirija una circular á los inspectores de enseñanza, declarando sin aplicación el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza de la doctrina.

A los alumnos que ignoren el castellano se les aplicará en la lengua que conozcan.

Para el texto del catecismo se mantendrá la ley de Instrucción pública que da esa facultad á los diocesanos.

Cartera de Sevilla

En la villa de Cantillana se celebrará el día 29 del corriente una subasta para arrendar el servicio de la limpieza pública durante el año de 1903, por el tipo de 750 pesetas.

En el mismo día y ayuntamiento expresado, también se celebrará la subasta para facilitar medicinas á los vecinos pobres de dicha villa en el próximo año, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El 28 del actual tendrá lugar en la secretaría del Ayuntamiento de Aguadulce la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas durante el próximo año, y tipo de 20.000 pesetas, y el arriendo del alumbrado público en la expresada localidad, para el año de 1903 y 500 pesetas de tipo.

Ha fallecido en París don Federico de la Viesca, hijo del marqués de la Viesca.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Ha marchado á Cádiz, acompañado de su familia, el general don Pío Castro.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Esta noche debutará en el teatro Cervantes la nueva tiple Francisca Fernani, con la *Revoltosa*.

También se representará en la misma noche *Chateaux Margaux*.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

El decano del Colegio de abogados, don José Domingo Conradi, se encuentra enfermo.

= Tratamiento eficaz =

A todas las personas que respiran difícilmente, padecen opresión, les aconsejamos el empleo de los polvos Louis Legras; no existe mejor tratamiento. Este remedio sólo, disipa instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente.

[illegible] pesetas cada caja en farmacias.

Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. Fernández, 5 Argüelles 5.

Ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña María de los Dolores Mejías y Derve, tía de nuestros queridos amigos don Antonio y don José Mejías y Asensio.

Ayer tarde se verificó el entierro.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

= Anuncio =

La Junta de Obras del puerto de Huelva abre un concurso, que tendrá por objeto asegurar contra incendios los edificios de su propiedad, material y mercancías.

Las Compañías de seguros que deseen interesarse en este concurso, podrán adquirir los antecedentes que crean oportunos en la Dirección facultativa de las obras de este puerto y deberán remitir las proposiciones en pliegos cerrados á la Presidencia de esta Corporación, Monasterio 14, hasta el 15 del próximo Enero.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, como así también el de desechar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.—El presidente, José García López.—El secretario, F. Hernández Quintero.

El infante don Antonio de Orleans ha marchado de Sanlúcar de Barrameda á París y Londres.

Tomad el delicioso **Anís Portago** y el exquisito **Aguardiente M. Cazalla Triple**, fabricados en Granada por D. Pedro Villegas.

De paso para Madrid ha estado en Sevilla don Patricio Garvey.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Villanueva de San Juan, don Manuel Salvago Pereijo.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando al marqués de Constantina en autos seguidos contra él á instancia de don Carlos Sanjuan García.

En géneros de punto, lana ó algodón, presenta gran surtido la Camisería de Idígoras Hermanos.

Ha regresado de Puebla de Cazalla, á donde fué para restablecer su salud, el notable pintor don José García Ramos.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riehl, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

La guardia civil del Saucejo ha detenido á Juan Martín y Capitán, por haber hecho un disparo de escopeta á Antonio Gutiérrez Reyes, sin que hicieran blanco los proyectiles.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Ayer noche, como miércoles, destinado por los señores de Luque para recibir en el palacio de la Capitanía á los numerosos amigos con que cuentan en la sociedad sevillana, se vieron muy concurridos los salones de aquél, siendo grande la animación que reinó durante toda la noche.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Hacen grandes rebajas, como fin de temporada, en el departamento de tejidos.

Anoche se verificó en el teatro de Cervantes la función en honor del distinguido autor don Ramón Asencio Más.

Se representó *El puñao de rosas* y *El tirador de palomas*, obras en las que, como es sabido, ha colaborado.

El público hizo salir varias veces en ambas obras al señor Asencio Más, prodigándole los aplausos.

Sea enhorabuena.

Los habanos de las renombradas marcas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (1-20 m.)

La detención del general Borbón

Por asuntos relacionados con el círculo *La Pluma y la Espada*, el gobernador ordenó la detención del presidente del mismo, general Borbón y Castellví, que fué conducido á la capitanía general.

Precedió á la detención una entrevista violenta entre ambos, en la que se creyó desacatado el gobernador por el general Borbón.

El capitán general libertó enseguida á éste.

Madrid 18 (3 m.)

Apesar de que se ha dicho que fué libertado el general Borbón, éste está arrestado en su domicilio.

Instrúyese la correspondiente sumaria.

Le vigila un oficial de Estado Mayor.

Madrid 18 (2 m.)

"MARÍA DEL PILAR,,

En el teatro Parish se ha verificado esta noche el estreno de la zarzuela titulada *María del Pilar*, original el libro de los señores Flores García y Briones y la música del maestro Jiménez.

Alcanzó mediano éxito.

La música supera al libro, demostrando las excelentes dotes del compositor.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

17 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 127.

Entrados en este día: 99.

Total, 226.

Han salido.—Para el consumo, 105; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 121.

Los cerdos vendidos han pesado 10.118 0[0 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad calle Castelar número 16 actual.

El acto se verificará el día 22 del corriente mes, á la una de la tarde, ante el notario Don Servando Aponte y Calvo, en cuyo despacho calle de Albareda número 19, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

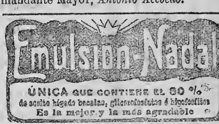
Sevilla 9 de Diciembre de 1902.

REGIMIENTO CAZADORES ALFONSO XII

21.º de Caballería

Debiendo subastar este Cuerpo el fiemo que producen los caballos del mismo, se hace saber, para que los señores que deseen adquirirlo, se presenten en la oficina de Mayoría de dicho regimiento el día 27 del actual, á las doce del mismo, con objeto de enterarse de las condiciones para su adquisición y hacer sus proposiciones en el referido acto.

Sevilla 16 de Diciembre de 1902.—El Comandante Mayor, *Antonio Acebedo.*



EL GRANO DE ANÍS

Anoche ha tenido lugar la apertura del magnífico establecimiento de ultramarinos de los señores García y Avila, en calle Universidad número 2. Por su gran extensión, bien presentado y por su abundante y variado surtido, resulta indudablemente uno de los mejores de esta plaza.

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 18.

A las 7 y 1[2 de la noche, «La Mazorca Roja.»

A las 8 y 3[4, «Chateau Margaux.»

A las 10, «La Revoltosa.»

A las 11 y 3[4, «El Puñao de Rosas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 18.

A las 7 y 1[2 de la noche, «El Coco.»

A las 8 y 1[2, «Los Granujas.»

A las 9 y 3[4, «Carceleras.»

A las 11 y 1[4, «La Trapera.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.- De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

—Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: Do 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA Á MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla..........Sal..	6'20 m.	5 n.	11'35 m.
Empalme	6'35	20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'46	34	12'04 t.
Brenes	7'02	54	12'20
Cantillana	7'12	16	12'29
Tocina (emp.) (Lleg.	7'22	19	12'39
(Sal..	7'30	30	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	40	1'03
Villanueva y Alcolea	7'48	49	1'14
Villan.ª de las Minas	8'06	21	1,58
Arenillas	8'29	33	2'31
Los Labrados (ap.)	8'48	12 m.	3'11
Pedroso	9'25	0	4'09
Fábrica del Pedroso	9'38	5	4'26
Cazalla	10'08	6	5'35
Alanis	10'38	6	6'29
Guadalcanal	11'13	5	7'45
Fuente del Arco	11'46	5	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	1	8'46
Llerena (Lleg.	12'10 t.	5	9'10
(Sal..	12'15	0	
Villagarcía	12'32	0	
Usagre y Bienvenida	12'51	0	
Matanegra	1'05	8	
Zafra (F.) ......Sal..	1'55	6	
Los Santos	2'15	7	
Villaf.ª de los Barros	2'39	7	
Almendralejo	3'07	8	
Torremejía	3'28	8	
Calamonte	3'48	8	
Mérida........Lleg..	4'00	9	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (F.)	10'34	8'24	12'41		
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda) (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15		10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda) (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal....	6'58	1'20	7'15		
Menjíbar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme) (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme) (Lleg....	8'28	2'15	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid.......... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02	70 Mixto	72 Mixto
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.......... Llegada.	2'24	8'51	12'57		



El Liberal es el periódico de mayor circulacion de España

SEVILLA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles.......... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO

Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios oficiales.... 1 » »
Id. preferentes, 4.ª pág.ª 0'50 » »
Id., 4.ª página....... 0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.

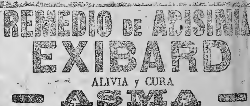
PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal





AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 190

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada,* sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada,* sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	2,50	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.--Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos,** de Letras, de Pagarés.—**Guía de ferrocarriles.—Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales,* de Telégrafos, de Arbitrios de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion,** con todas las curiosidades que encierra. **Diario en blanco para apuntes de todos los dias**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho **ocho ediciones;** sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos,** plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

AÑO II NÚM. 7..

Viernes 19 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

EL PODER NAVAL

Habiendo en el actual gabinete un ministro innovador y de iniciativas como el señor Sánchez Toca, que viene dispuesto á introducir en la Marina serias y transcendentales reformas, parécenos el momento oportuno de estudiar despacio y con la precisa calma tan importantísima cuestión. No obstante la probada suficiencia del señor Sánchez Toca en los asuntos de marina á cuyos estudios dedicóse por verdaderas simpatías, parécenos que no se ha de proceder muy á la ligera y sin previos y bien meditados tanteos de nuestras fuerzas y de los modernos adelantos que en el arte de la guerra naval se conocen antes de decidirse á nada.

Según las propias manifestaciones del ministro, alienta el decidido y firme propósito de crear una escuadra proporcionada á los medios de que dispone, que á la vez que desdoble por los extensos mares y las lejanas costas el débil reflejo del poder español, sea valiosa garantía y salvaguardia de la patria en las contingencias futuras. A esta aspiración plausible y patriótica nada hay que oponer.

Nos parece del todo acertada y legítima.

Las naciones como la nuestra, circundada por los múltiples peligros que le crean su difícil posición geográfica, no pueden evadirse de atender de manera principal los problemas defensivos de su integridad, de los fueros de su prestigiosa historia, y de su decoro siempre integérrimo. Pero varían de tal modo los procedimientos de interpretación en la ciencia militar; está sujeto á tantas distintas apreciaciones el criterio que ha de seguirse en las construcciones navales y en el tipo de buques preferido y sancionados como más útiles, y es tan precaria la situación económica del erario público, que para conciliar el deseo de lanzar al mar una escuadra medianamente *potente, sin que se recargue más* el abrumado país, y que responda á un *fin práctico*, con tanto número de dificultades, parece cosa insuperable.

Es, por consiguiente, preciso, al acometer la empresa de creación de la venidera flota, tener en cuenta lo secundario del papel de España entre las potencias continentales y dejarse de engañosas leyendas de un vano predominio, que, si ayer fué real y verdadero, hoy, por desgracia, se ha desvanecido quizás para siempre. Si el dinero se dilapida en comprar acorazados y en costosas máquinas de guerra, esos instrumentos de destrucción, como las flechas de los partos, volviéndose contra nosotros agravarán la desastrosa situación financiera hasta llegar á la final *debacle*.

El poder marítimo puede ser ofensivo, ofensivo-defensivo y meramente defensivo. Pueblos poderosos como Inglaterra pondrán en vigor al mismo tiempo los dos primeros; aquellos otros que son débiles como el nuestro, ó se decidirán por el segundo ó habrán de inclinarse con preferencia por el último.

Optando por él, la línea de conducta que ha de seguirse al construir la escuadra, aparece perfectamente definida. Nada de grandes buques de combate, de enormes acorazados difíciles de manejar, de coste carísimo y de ruinoso sostenimiento; el amplio desarrollo de los litorales cantábrico, atlántico y mediterráneo, y el de los insulares baleárico y canario exige un servicio de defensa que del todo excluye las embarcaciones poderosas en el sentido de su volumen.

Con doce ó catorce buques de tipo medio, como los cruceros acorazado *Carlos V* ó los perdidos en Santiago de Cuba, basta y sobra á sostener el influjo marítimo de España en el exterior y para acorrer el día que nos conviniera abandonar la neutralidad á la nación por quien nos inclináramos con un contingente no despreciable de fuerzas. Mayor número de factores navales huelgan. Los sacrificios que hayan de hacerse, pues, deben de dirigirse al objetivo de la defensa. Aun estados tan viriles y florecientes en lo que respecta á las cuestiones de marina, cuales Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia dedican hoy atención grande á los problemas defensivos de sus puertos, costas, radas y bahías. Más quebrantan á la supremacía de un Estado los estragos que las ametralladoras y cañones del enemigo causan en las ciudades marítimas, emporios donde la industria y el comercio amontonan sus riquezas, que la completa destrucción en alta mar de toda una formidable escuadra. Y si esto pesa mucho en el ánimo de los gobiernos de pueblos ricos y prepotentes, ¿qué no será en aquellos que su misma debilidad es un incentivo vehementísimo para los codiciosos?

A fin de ponernos á cubierto de las asechanzas de los adversarios que la suerte nos depare, es imprescindible la creación de una red de torpedos y la de varias escuadrillas de torpederos; es decir, un material de defensa fijo y otro de defensa móvil que tienda, cuando llegue la hora, alrededor de la península el círculo elástico y temible de un poder eficaz y positivo.

Tres sistemas de torpedos entre los más conocidos existen hoy que la ciencia naval preconiza: el torpedo de fondo, el fijo y el portátil. El primero, por la profundidad en que se coloca, por lo caro del coste y por lo difícil de su manipulación, que requiere personal muy experto, se usa poco. A los treinta metros de profundidad la carga media de 700 kilogramos de algodón pólvora apenas produce, al verificar la corriente eléctrica la explosión, ligeros estragos al buque que cruce en un radio de quince ó veinte metros. De los segundos los hay de los llamados vigilantes ó submarinos. Estos son máquinas piriformes que flotan á unos cinco ó seis metros, entre dos aguas, mediante un ingenioso mecanismo que los conserva en su posición. El menor roce determina por percusión terribles daños. Esta clase de torpedos fijos no necesita esforzarse mucho para convencer á nadie de su utilidad. Los portátiles, de los que se dotan á las embarcaciones menores, también está demostrada su conveniencia y eficacia para la defensa de los puertos.

Con este material marítimo y la creación de una flotilla de torpederos, cañoneros y guarda-costas, todos provistos del torpedo Whitehead, no diremos que se hicieran hazañas asombrosas, pero la integridad del suelo patrio—que es lo que debemos buscar—estaría fácilmente puesta á cubierto. Además llevar á cabo este proyecto ni exige grandes dispendios, en relación con las enormes cifras que cuestan los monstruosos acorazados, ni ofrece dificultades invencibles.

Que el señor Sánchez Toca reflexione antes de decidirse, y su buen criterio acertará á proporcionarnos una escuadra que sea no ampulosa representación de un poder ilusorio, sino reflejo verdad de lo que somos.

ACONTECIMIENTO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Hoy se ha hablado de que el señor Montero Ríos conferenció ayer extensamente con la reina, asistiendo el rey á la última parte de la entrevista.

Esta se dice que fué importantísima, añadiéndose que su resultado tendrá pronto resonancia política.

MIGUEL CEPILLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Ha fallecido en Alicante el actor dramático don Miguel Cepillo.

Atendía al restablecimiento de su salud retirado de la escena.

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

EL VENGADOR

I

¿Que si era cierta la noticia? ¡Más que la luz del sol! Lo juraba él por lo más sagrado, por la memoria de su madre, que seguramente le estaba escuchando allá arriba, muy arriba, más allá de las nubes, donde van cuando mueren las buenas viejecitas de cabellos blancos.

Y el rapaz lloraba, crispando los impotentes puños, al pensar en aquellos miserables de vistoso uniforme que habían asesinado á su hermano, á su pobre hermano, tan honrado y tan bueno que en nada les había ofendido. ¡Canallas! ¡Ladrones! ¿Para aquello les había dado el rey sables y mosquetes y charreteras y sombreros con plumas? ¡Para que matasen á un pobre labrador por el solo delito de ser hijo de un pueblo que no se les rendía! ¡Oh! ¡Había que vengarse terriblemente! ¡Era preciso degollar cien de ellos por cada gota de sangre que el plomo había hecho saltar en la destrozada cabeza de su hermano!...

El tío Blas escuchaba con las cejas fruncidas, sin decir palabra, fijos los ojos en la vieja *llar*, donde se retorcían las llamas alrededor de la marmita humeante; y silencioso en medio del corro de vecinos que habían acudido para escuchar la triste narración, parecía meditar una sentencia, arrancando distraídamente con su rugosa mano briznas de esparto en el asiento de la silla. Al cabo levantó la nevada cabeza para pedir más detalles del hecho. ¿Qué había ocurrido? ¿Qué motivo dió Pascual á los soldados? Porque tal como el pequeño se explicaba, era imposible creer que hubiese hombres para una salvajada semejante.

Nelet volvió á llorar con la rabia impotente de un cachorro. ¿Que qué había ocurrido? Pues exactamente lo que había contado ya: que venían ellos de allá abajo, cerca de la ermita, donde habían estado arando el bancal de su padre, y que les detuvo la soldadesca, y que les preguntó de dónde eran, y que al saberlo dieron muerte á Pascual sin más informaciones, y que le habían dejado á él para que contase en el pueblo la gloriosa hazaña... Así, ni más ni menos. Allá quedaban, mugiendo de espanto junto al cadáver de Pascual, el *Chato* y el *Palomo*, uncidos aún bajo el yugo con que habían estado trabajando toda la mañana.

La asamblea de oyentes había crecido de un modo considerable durante esta segunda narración, y ya apenas había sitio en la ancha cocina para contener á tanta gente. En rededor de la chimenea llameante se habían reunido, silenciosos y huraños, buen número de viejos enfundados en amarillentos zaragüelles, y dejando asomar ásperas crenchas de cabellos blancos por entre los pliegues del pañuelo de pita, que cubría en rameado *farol* su frente arrugada y terrosa como barro cocido: eran los representantes de la generación pasada, descansando ya después de sesenta años de trabajo constante sobre el terruño que ha de darles el pan. De pie, tras la hilera de sillas con asiento de esparto en que descansaban los abuelos, se alineaba el grupo de la gente fuerte, labradores curtidos, con la áspera barba recién afeitada, que, chupeteando un cigarrillo, escuchaban con aire de indecisión. Y en última fila erguían su soberbia figura los *templados*, mocetones de cara burlona, con la manta de rayas azules echada sobre el hombro, hablando bajo entre ellos ó repartiendo cachetes á la chicallería de enfangados calzones que empujaba sin consideración, queriendo á todo trance colocarse en la primera fila.

El sexo bello no estaba tan bien representado; ocupadas á tal hora las mozas en fregar la vajilla que cada una había llevado en un barreño á la acequia, solamente cuatro ó cinco viejas del vecindario comentaban el hecho murmurando, con animado movimiento de brazos, junto á la puerta de la calle.

—¡Ay, señor!—decían.—¡Lo que han hecho esos judíos con el pobre Pascual! ¡Judíos! ¡Más que judíos!...

Y no pasaba nadie por la calle que no se detuviese, al presentir lo que ocurría, para entrar lentamente, con el cachazudo pisar de sus esparteñas llenas de barro.

—*Bon dia y salut*—murmuraba cada nueva visita. Y con los brazos cruzados sobre el vistoso *chopeti de mausanetes*, entraban hasta la cocina, con esa expresión de recelosa curiosidad, tan propia del campesino valenciano.

Al cabo, se reunieron allí, uno tras otro, todos los notables de la villa. Se hablaba en un grupo de andar á mosquetazos aquella misma tarde; en otro, de que corriese la sangre por las acequias: Belayre, el escribano, arengaba patrióticamente á un grupo de mozos; Nelet contaba nuevamente el suceso á dos regidores, que le escuchaban con airado semblante; y, allá, junto al fuego, rodeados por apiñado grupo de cabezas blancas, hablaban animadamente el tío Blas y el justicia civil, hinchado de grave dignidad bajo la burda tela de su *capot*. Creciendo por instantes aquella borrachera de entusiasmo bélico, llegó un momento en que hablaban ya á voces todos, desde los rapaces hasta los centenarios, pidiendo sangre con que anegar, terruño por terruño, toda la huerta. ¡Guerra sin cuartel, y que quedase la villa por D. Carlos III! ¡Guerra á muerte, hasta acabar con todos los partidarios de Felipe V! ¡Austria contra Borbón! ¡Los hombres nobles, que sólo frente á frente matan, contra aquella canalla capaz de asesinar á labradores indefensos! Belayre rugía, pidiendo el exterminio de los de Borbón, y, congestionado el rostro por la ira, pasaba de unos á otros grupos clamando venganza; Gorris y Monfort, al frente de los mozos más ternes preguntaban á gritos si era ya hora d[e] traer los trabucos; el justicia pedía e[n] vano que se callasen todos, agitando e[n] el aire su larga vara negra...

De pronto entró Marieta en la cocin[a]; venía de la acequia, de fregar su loza, y puesto sobre la cabeza el barreño repleto de cacharros, avanzaba gallardamente con los brazos en jarras, brillantes lo[s] ojos y dilatadas las aletas de su nari[z] arábiga como hembra bravía que ha o[l]fateado el peligro... ¿Era cierto que h[a]bían matado á su Pascual? No lloró. D[e]jó caer con rápido movimiento el barr[e]ño de la *escurá*, y levantando con arr[o]gancia la hermosa cabeza cubierta de o[n]das negras y brillantes, dió un grit[o], uno sólo, contestado por todos con r[a]bioso coraje.

—¡Venganza!...

Gorris y Monfort habían ya traído s[us] trabucos de bronce.

II

A eso del medio día, se habían ya r[e]unido en el portal Viejo, por donde [de] un momento á otro debían atacar l[os] borbónicos, todos los más furibund[os] partidarios del archiduque. Marcialme[n]te echado sobre un hombro su pesa[do] mosquete, daba órdenes Belayre como [si] no hubiera hecho en su vida otra co[sa] que mandar ejércitos; el tío Blas y M[a]rieta rezaban en voz baja sentados jun[to] á la hoguera en que llameaban los tor[ci]dos sarmientos; Gorris y Monfort, junt[os] como siempre, habían subido á la mu[ra]lla y reían allí embocinando sus res[o]nantes voces en la boca inmensa de [sus] trabucos; Nelet...

Nelet ¡tenía un arcabuz! Revolvien[do] un cuarto de hora antes, los trastos l[le]nos de polvo que se amontonaban en [la] *andana*, había encontrado aquel vi[ejo] vomitador de plomo, antiguo amigo [de] su padre. ¿Dónde mayor dicha? ¡Te[ner] un arcabuz!... Bien es verdad que po[día] reventar al primer disparo, como le [ha]bía prudentemente advertido su tío B[las]; pero ¿qué importaba? ¡Nelet tenía un [ar]cabuz!

—No dispares—le había dicho Gorris después de examinar el cañón.—No dispares, porque *te romperá los dientes*.

¡Bah! ¡Dientes! Lo que iba á romper era más de cuatro cabezas emplumeradas. Y el feroz guerrero sin pelo de barba, medía á zancazos el ancho murallón, entre carcajadas y requiebros de los ternes que, trabuco al brazo, le veían pasar.

De pronto hendió los aires un clamor espantable de trompetería. El enemigo avanzaba tocando á degüello furiosamente tambores y clarines, como pujante oleada de carne que amenazase aniquilar el pueblo: un momento después se detenía frente á sus murallas, dejando flotar al viento sus banderas, mientras súbitamente enmudecían los chillones clarines.

Momento de calma. Los sitiadores se disponían al ataque; en la villa recorría Belayre toda la muralla recomendando que nadie disparase hasta recibir órdenes. Reinaba un silencio imponente.

—¿Para cuándo—se preguntó Nelet—fueron los arcabuces?

Ardía en deseos de probar el suyo, pensando en que era poco daño el que *le rompiese los dientes*, ya que habían de caerle uno ú otro día.

—¡Si yo disparase!...

Y disparó.

Como si aquel tiro hubiera sido la señal de combate, estalló súbitamente la muralla en terrible descarga: rasgando con sonrosadas tintas los jirones de humo negro y espeso; saltaban de uno y otro bando los fogonazos, engendradores de muerte, mientras el humo de la pólvora lo llenaba todo, sumiendo en pavorosa penumbra el lugar del combate. Tras las almenas corrían como sombras los defensores, buscando en cada piedra un broquel con que defender su pecho valeroso. Y de trecho en trecho caía, de vez en cuando, un hombre.

Subido en la muralla, Nelet se había quedado solo al comenzar la lucha, sin más compañero que su arcabuz, inútil ya por falta de municiones. El rapaz pateaba de rabia esgrimiendo aquel viejo armatoste que no podía ya unir su bronca voz al estrépito de la batalla, y corriendo de Gorris á Belayre, de Belayre á Monfort, pedía en vano un puñado de pólvora y unas onzas de plomo: nadie le escuchaba... ¡Es tan poca voz la de un [illegible] dominar el rugido de los mos-

Entretanto seguía cayendo gente en la muralla y se veían por todas partes cuajarones de sangre negra, muy negra, como si estuviese amasada con pólvora. Al pie del muro rugía con salvaje alarido un soldado, deshecha la cara y los ojos saltados por un escopetazo de perdigones: Monfort envolvía con su faja de seda un hombro de Gorris, destrozado y sangriento: en el ángulo que formaban con el portal las almenas del muro estaba Belayre sentado, con la cabeza caída contra la pared, colgantes los brazos, las piernas extendidas, el mosquete caído y lleno de sangre, abierto el cuello de un balazo.

¡Qué había de pensar ya Nelet en pedir municiones! ¡Harta prueba de valor daba con no echarse á llorar! La verdad es que ya le iba gustando menos la guerra y que comenzaba á sentir hambre, y frío y sueño, todo lo que sienten los niños cuando no están á gusto en alguna parte. Acabó por encontrar desagradable el andar sobre la muralla pisando tanto barro pegajoso y negro que olía á matadero, y descendiendo á la plaza se puso á mondar una naranja de ocho ó diez que andaban rodando por el barro. Enseguida cambió de idea, y mascullando aún el agridulce fruto, emprendió hacia arriba la escalera del torreón, cargado siempre con la pesada máquina de su arcabuz. En lo alto del portal andaban por el estilo que en la muralla; mucha sangre en el suelo, mucho humo en el aire, y como treinta hombres entre vivos y muertos y lisiados. Nelet comenzó de nuevo á preocuparse por su falta de municiones: era mucho cuento aquel de tener una *magnífica* arma y no poderla usar por falta de un puñado de pólvora y una bala de plomo. ¡Ahora que sabía ya que no le rompería los dientes!...

Husmeando por la plataforma del torreón, había visto dos regulares sacos llenos de lo que á él le hacía falta; sentados alrededor cargaban tres ó cuatro mozos mosquetes y trabucos para los tiradores. ¡Poco le costaba á él dar su *aparato* para que lo llenasen! ¡Así como así, cargaban todo lo que veían por cerca! Y alargó el arcabuz, que se vió en un momento ahito. En aquel instante le hizo un agudo grito volver la cabeza: era Marieta, su prima, que besaba, llorando, la destrozada frente del tío Blas. Habían ambos sostenido lo fuerte del ataque tras las almenas, y sólo ahora se retiraban, ahora que había caído el viejo con tres onzas de plomo dentro del cráneo.

—¡Rediez! ¡Van dos!—gritó Nelet.—Mi hermano y mi tío!... ¡Esto no queda así!

Se abalanza al saco de las municiones, se llenó los bolsillos del *chopeti* con pólvora y balas, y avanzando hasta las almenas se echó á la cara el vetusto mosquete: un brazo hercúleo le detuvo, mientras alguien hablaba á su oído de tregua, de parlamento, de rendición... Efectivamente: habían ya cesado los tiros, y un hombre á caballo cruzaba el portal al frente de los sitiadores. ¡Peste con la paz! ¡Cuando, precisamente, acababan de matar á su tío!

Y enseñando los puños á aquel figurón que avanzaba por la calle Mayor proclamando la paz, se sorbió un par de lágrimones caídos por el tiznado rostro hasta la comisura de los labios.

III

Sentados Marieta y Nelet junto á la cama donde habían depositado el cadáver del pobre tío Blas, fueron de pronto sorprendidos por nuevo rumor bélico, en que se mezclaba el toque de clarines á una furiosa *traca* de mosquetazos. ¿Qué ocurría? Alarmados, salieron á la calle. Miraba la gente en todas direcciones con inquieta expresión, como temiendo ver de un momento á otro asomarse al furioso enemigo; pero nadie sabía explicarse lo que estaba ocurriendo. A lo lejos, quizá en el portal de Valencia, se oía el bramido de los mosquetes, opaco y débil entre los clamantes ecos de tambores y clarines, que tocaban rabiosamente á degüello. Muchas casas ardían... Aquí y allá, tendidos en violentas posiciones, se veían algunos muertos, soldados ó paisanos, mostrando su aplastado cráneo ó su garganta abierta. Al cabo de la calle se veía hervir de gentío la plaza, como en tarde de toros.

Pronto supieron que la soldadesca les había hecho traición; los que entraron prometiendo la paz, tocaban á degüello al ver suya la plaza. ¡Ah! ¡Pero quedaba todavía gente con trabucos!...

De pronto se vió avanzar por la calle adelante una falange inmensa de soldados, y los grupos huyeron atropelladamente, hacía la iglesia unos, otros hacia el portal, los más por las casas vecinas. Sólo permanecieron firmes los muy pocos que tenían armas.

—¡Aquí!—gritaba Marieta desde la puerta. Y los últimos luchadores se precipitaron en el improvisado baluarte.

Desde la plaza hasta el portal ardía la calle Mayor con formidables llamas, que subían hasta más arriba de los tejados; un humo espeso y negro envolvía por completo á la villa entre nubascos grises, y saltando de entre las altas llamas revoloteaban las pavesas ardiendo aún en su lenta caída. Los soldados borbónicos avanzaban como sombras entre el humo y el fuego, llevando al frente su inmensa bandera llena de rasgaduras. Se peleaba á ciegas entre el humo que lo llenaba todo sin que pudiera verse al fondo de la calle más que una *sombra* vaga surcada á trechos por el relampaguear de los fogonazos.

—¡Magnífico! ¡Soberbio!...

Nelet se había quedado en el centro de la bocacalle para contemplar aquel espectáculo pavoroso, y, lleno de entusiasmo, agitaba en el aire su arcabuz, gritando desaforadamente sin escuchar las voces de su prima que le llamaba desde el portalón, donde se habían refugiado ya todos.

—¡Viva la guerra! ¡Viva el fuego! ¡Vivan los hombres!...

¡Qué sabía él lo que decía!

Pero de pronto sintió que le agarraban de las piernas: se agachó bruscamente. Era Marieta, malherida de un balazo en el pecho al salir en su busca. ¡Rediez! ¡También á ella! ¡No bastaba con haberle muerto á dos de la familia, que aún le arrebataban el último?... ¡Tres!... ¡Pero aún quedaba un vengador!

El arcabuz hizo de nuevo su papel, lanzando contra los invasores una bocanada de fuego. ¡Muy bien! Pero, ¡qué ruido más raro hacía la condenada máquina! Algo así como una piedra gorda cayendo sobre un cañizo muy seco... Lo cargó nuevamente con toda calma, sin hacer caso de la nube de plomo que silbaba á sus oídos como una racha del huracán. ¡A ver así, ahora que estaba esmeradamente cargado!...

Apuntó é hizo fuego. Una llamarada y un horrendo estampido y un dolor muy hondo como si le horadasen el cerebro por cien partes, hicieron comprender á Nelet que el arcabuz acababa de *romperle los dientes*.

—¡Cuatro!—pensó.

Y cayó de bruces sobre el cadáver de su prima, con el cráneo destrozado.

José Nebot y Sabater.

La "Nautilus"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Se ha recibido hoy en el ministerio de Marina un telegrama de La Guayra dando cuenta de la salida de la corbeta *Nautilus*, sin novedad á bordo.

Existían deseos de conocer la situación de dicho buque en vista de los sucesos que se desarrollan en Venezuela.

DISGUSTO ENTRE LOS MARINOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

La defensa nacional

Los marinos se muestran muy agitados con motivo del decreto del señor Sánchez Toca creando el Estado Mayor de la Armada.

Numerosos marinos han visitado al almirante Valcárcel, dícese que para protestar de la forma en que se redactó el decreto, sin consultar á los técnicos, que creen debieron conocerse sus opiniones.

Dícese también que se inventariará el material y los bienes muebles é inmuebles inservibles en Guerra y Marina para, vendiéndolos, aplicar su importe á la defensa nacional y construcción de la escuadra.

CARTA DE NUEVA YORK

Señor Director de EL LIBERAL.

Acaba de despedirse del presidente de la República, Mr. Cambón, el embajador de Francia, destinado á España; y es oportuno que digamos algunas palabras acerca de las relaciones existentes entre los Estados Unidos y Francia. No pueden ser más cordiales; el tacto exquisito del diplomático francés ha cautivado la opinión de los políticos, de los hombres de profesión, como son los presidentes de las instituciones de enseñanza, y de una buena parte de la prensa.

El proceder seguido por el exembajador responde, seguramente, al plan bien meditado de los gobiernos que se suceden en Francia, de aquistarse todo lo posible las simpatías de los hombres representativos de este país, para anular toda tendencia perjudicial de este pueblo, caso de estallar algún conflicto entre Francia é Inglaterra, y decimos perjudicial, porque Inglaterra viene también esforzándose, con el pretexto de los lazos de consanguinidad, para atraerse á los norteamericanos y poder contar, cuando menos, con su fuerza moral, si se envolviese seriamente con otra potencia europea.

Además de la obra diplomática, los franceses han puesto en juego otras influencias para conquistar las simpatías de este pueblo: han venido de Francia literatos para dar conferencias; economistas, para estudiar las industrias; y se trata ahora de establecer una escuela industrial en Chicago, á donde irán los jóvenes franceses á estudiar los procedimientos americanos. Tampoco han descuidado los franceses el medio de tener á su lado órganos influyentes de la prensa.

Mientras ha ocurrido aquí este encadenamiento de hechos, el gobierno francés no ha perdonado ocasión de tratar *comme il faut* á los americanos representativos que han visitado aquella República.

Han explotado con admirable resultado el «recuerdo patriótico» de Rochambeau y Lafayette, *hiriendo de esta manera el sentimiento popular, siempre predispuesto á adorar á los héroes.*

Con esta cordialidad de *relaciones*, la Francia ha ganado también muchísima por otro concepto, siendo constantemente visitado su territorio por los millonarios americanos que gastan dinero á montones, habiendo muchos fijado allí su residencia permanente para instruir á sus hijos y estudiar las fases del refinamiento europeo, tan desconocido en los Estados Unidos.

Acaban de inaugurarse las sesiones del Congreso, y entre los asuntos importantes en que habrá de ocuparse, cuéntase la regularización de los *truts* que en estos momentos constituyen una amenaza para las instituciones republicanas, como también para la vida del mismo pueblo. Los *truts* han acabado con las clases medias y tienden á convertir las clases obreras en siervos. Mas como tienen tanta influencia en el partido republicano, y dicho se está en las mismas Cámaras nacionales, es improbable que se adopte alguna medida transcendental y se reduzca todo á meros paliativos.

Los hombres observadores predicen una revolución social dentro de quince años, y no falta quien augura la intervención europea, por la tendencia de los *trusts* á absorver el comercio del mundo y hacer á Europa y América tributarios de los Estados Unidos. La situación económica de este país merece ciertamente el estudio de los economistas del mundo; pues no existe en ningún país empresa que dé ganancias que no despierte la codicia de los *yankees*, con los billones que tienen á su disposición para matar toda concurrencia en cualquiera parte del mundo.

La regularización de los *trusts* es la nota sonante del Mensaje del presidente Roosevelt; pero todo el mundo sabe aquí que el jefe del ejecutivo carece de influencia cerca de los padres de la patria. Va á suceder precisamente con este tan transcendental asunto, lo que ha sucedido con el proyecto de mejorar la desgraciada situación económica de Cuba, que hace más de un año que está sobre el tapete y nunca acaba de resolver por el influjo y predominio que ejercen en el Congreso los «intereses remolacheros» de los Estados Unidos. Cuba pedía 40 por 100 de rebaja en las tarifas sobre el azúcar y háblase de ofrecerle 20 por 100.

También se ocupa el presidente de la apertura de un canal por el istmo americano; mas las negociaciones del departamento de Estado con el gobierno de Colombia son tan exigentes y amenazadoras de la integridad nacional de aquella República, que su ministro en Washington, señor Concha, ha presentado la dimisión, por no permitirle su dignidad continuar en un puesto ante la alternativa de tener que suscribir condiciones deprimentes que rechaza su conciencia.

Son O'Ham.

Nueva York, Diciembre, 1902.

EL JUEGO EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 m.)

Conferencia entre el rey y el gobernador

El gobernador conferenció antes de anoche con el rey en el teatro Real durante un entreacto, exponiéndole las disposiciones que había adoptado para combatir el juego, incluso en los círculos presididos por generales y jefes del ejército.

Madrid 18 (11-40 m.)

Orden prohibitiva

El general Linares dictará en breve una real orden prohibiendo terminantemente á los individuos del ejército que presidan centros y sociedades que no tengan fines puramente militares y estos bien precisos.

Supónese que esta decisión está relacionada con los últimos sucesos de que ha sido protagonista el general Borbón Castellví, referente al centro *La pluma y la espada.*

Madrid 18 (12 m.)

Felicitación al general Borbón

Una numerosa comisión de socios del círculo *La pluma y la espada* ha visitado al general Borbón Castellví felicitándole por la actitud que ha adoptado en la cuestión que ha motivado el cierre del círculo.

Ha sido comentadísima en los círculos militares la detención del general Borbón.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11 m.)

El sábado próximo se celebrará Consejo de ministros para tratar acerca de asuntos relacionados con el departamento de Guerra.

PROYECTOS DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (12 t.)

El ministro de la Gobernación publicará en breve varios decretos relacionados con la reforma municipal y provincial.

Estos decretos son preparativos de un proyecto que presentará en las Cortes.

Uno de ellos es muy importante y se refiere á las ordenaciones de pago en las Diputaciones.

En otro de ellos se autorizará á los gobernadores para que hagan las propuestas de jefes é inspectores de vigilancia.

NOTICIAS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 m.)

Se desmiente el propósito atribuido al nuevo gobierno de adquirir en Inglaterra dos acorazados que se construyen con destino á Chile.

El ministro del departamento, señor Sánchez Toca, se propone abonar los haberes *de Noviembre y Diciembre al personal* de la Armada el día 23 del presente, después de presentado el *bill* á las Cortes.

RIÑA EN SAN FERNANDO

De San Fernando nos dicen que ayer ocurrió un suceso sangriento en aquella ciudad cuyos detalles son los siguientes:

Dos sujetos llamados José Marín y Sebastián Aragón, estuvieron bebiendo con varios amigos.

Entre los dos citados surgió una agria disputa estando ya en la plaza del Castillo, la cual se convirtió en riña acalorada.

El José Marín sacó un cuchillo de mesa y el Sebastián Aragón una navaja, con cuyas armas se hirieron mutuamente, resultando el primero con una extensa herida incisa que partiendo de la parte media superior del frontal, terminaba en la comisura del labio izquierdo, seccionando el ala izquierda de la nariz y parte media del labio superior.

Sebastián Aragón tenía dos extensas heridas incisas en el frontal izquierdo interesando la piel y cuero cabelludo.

Una pareja de la guardia civil y un municipal separaron á los combatientes conduciéndolos al hospital donde les fué tomada declaración y quedaron en grave estado.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Diciembre

San Nemesio.—*Témporas.*

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O.

Cultos

El domingo predica en la Catedral el arzobispo señor Spínola.

En la parroquia de San Roque continúan los ejercicios de jornadas.

La plática estará á cargo de don Ismael Delgado Rasco.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Antonio Abad á Nuestro Padre Jesús Nazareno; en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de Burgos; en San Bernardo, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestra Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

Continúan los ejercicios de jornadas que se celebran en San Alberto, predicando un padre del oratorio de San Felipe Neri.

En San Marcos predica en las jornadas don José Tejero.

En el Angel continúan las misas de Expectación, y la del último día, así como el responso que se cante, se aplicarán por el alma de don Benito González y Ortiz de Sarabia.

El día 19 se celebrará en la capilla del palacio arzobispal, á las cuatro y media de la tarde, el retiro personal de sacerdotes.

SITUACION DE BUQUES

(18 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente
Cabo Nao, en La Pallica, rumbo Bilbao.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, navegando para Vigo.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Creus, navegando para Cádiz.
Cabo San Martín, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Gijón, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Carril, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 25.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla, Sale el 18.
Triana, en Bilbao,

La Bética

Juan Cunningham, en Liverpool.
Fortuny, en Amberes.
Lista, en Londres.
Montañés, navegando para Villagarcía.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, en Londres.
Herrera, navegando para Sevilla.
Calderón, navegando para Villagarcía.
Velázquez, navegando para Faro.
Rioja, en Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena
Cièrvana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Huelva.
Segovia, en Valencia.
Sevilla, en Marsella
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Cette.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Odessa.
Santa Ana, en Barcelona,

Vinuesa

Aragón, en Cartagena.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 21.
Castilla, navegando para Barcelona.
Nuevo Valencia, en Málaga.
Manuel Espaliu, en Barcelona.

POLITICA SEVILLANA

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones entre los políticos la negativa de los liberales á presentar las dimisiones de los Ayuntamientos y de la Diputación provincial.

Ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con el gobernador civil, señor marqués de Montesa, pudiendo enterarnos de algunos de sus propósitos y de la línea de conducta que se propone seguir ante las próximas elecciones, sobre lo que tantas cábalas se han formado.

Como su principal objeto era hacer administración, nos dijo el gobernador civil que no atendería gran cosa á las circunstancias políticas en que los Ayuntamientos se encontrasen.

Añadió que tan sólo suspendería aquellos municipios en cuya administración encontrase motivos para ello, prefiriendo siempre, á la suya directa, la intervención judicial

Tales son los propósitos del marqués de Montesa, que desde luego se opondrá á que el caciquismo lleve á cabo la persecución sistemática de los ayuntamientos.

Ante las elecciones de diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores, seguirá el gobernador la misma línea de conducta; si el resultado fuese favorable—añadió—me complaceré en extremo; si contrario lo sentiré, pero no me pesará lo hecho.

Opina el marqués de Montesa que dentro de pocos días los conservadores tendrán en su poder las dimisiones de los Ayuntamientos liberales, pues es seguro que los directores de éstos en la provincia habrán vencido las dificultades que les impiden cumplir lo pactado con los conservadores, y se apresurarán á entregar las dimisiones.

***

Con marcada insistencia se ha hablado hoy de la unión entre los elementos liberales de Sevilla, la cual se considera un hecho.

Para la realización de esto se señala una fecha próxima, según las instrucciones recibidas de la corte, por convenir así á los intereses del partido liberal, el cual se asegura que combatirá enérgicamente á los conservadores desde la oposición.

Con objeto de no perder tiempo, hemos oído decir que ha sido citado el comité liberal de la provincia para el lunes próximo.

La reunión se celebrará en casa del marqués de Paradas, siendo esperado para dicho día en Sevilla al señor Ruíz Martínez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 18 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Esperanza, Herrera y Galverpack.*

Salidos.—*Kalfoud, San José y Bajo de Guía.*

Salidos á la mar.—*Kalfoud.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor holandés *Hebe*, de Gibraltar, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor español *Vinifreda*, de Liverpool y Muros, con carga general y 24 tripulantes.

Vapor español *Cabo Trafalgar*, de Sevilla, con carga general y 35 tripulantes.

Vapor español *Matías F. Bayo*, de ..., con carga general, 3 pasajeros y 24 tripulantes.

Laúd *Primero*, de Algeciras, con corcho.

Laúd *Virgen de la Bella*, de Algeciras, con corcho.

Idem *Angustias*, de Tánger, con huevos.

Idem *San Cayetano*, de Moguer, con vino.

Idem *San Miguel*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor español *Cabo Trafalgar*, para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor holandés *Hebe*, para Amsterdam, con carga general.

Vapor español *Vinifreda*, para Málaga, con carga general.

Vapor español *Espérides*, para Santa Cruz, con carga general.

Vapor inglés *Minerva*, para Liverpool y Dublín, con carga general.

Laúd *San Cayetano*, para el Puerto de Santa María, con vino.

Laúd *Joven Teresa*, para Tetuán, con petróleo.

Laúd *San Ramón*, para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *R. M. Cristina* salió el lunes 15 de Tenerife para Cádiz.

—El *Ciudad de Cádiz* llegó el martes 16 á Santander.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Beira*, de Denia; *Aragón*, de Algeciras; *C. de Mahon*, de Melilla; *Aspad*, para Gibraltar.

Despachados.—Vapor *Beira*, para Gibraltar; *Aragón*, para Almería; *Málaga*, para Cádiz; *James Haynes*, para Algeciras; *Aviemore*, para Denia.

Buques á la carga.—Vapores *San Isidoro*, para Londres; *Aurora*, para Londres; *Diana*, para Motril.

Buques que se esperan.—Vapores *Ville de Valencia*, para Saint Nazaire; *Cabo Peñas*, para Cádiz; *Minerva*, para Cádiz; *Nuevo Valencia*, para Cádiz.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Getunia*, de Marsella, en lastre.

Vapor sueco *Trifing*, de Lisboa, en lastre.

Despachados.—Vapor inglés *Don Hugo*, para Port Talbot, con mineral.

Vapor inglés *Earsdon*, para Liverpool, con mineral.

Vapor noruego *Westrrood*, para Rotterdam, con mineral.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 21 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de secano, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Arroz: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 18 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

18 Diciembre 1902,

Hinque Marret & Bonnin
220, Rue St. Martín.

	PARÍS Francos el kilo.
VENTAS:	
Oro fino lingotes, 1.000 m[m	3.465
» rojo 18 kilates	2.628
» blanco 18 kilates	2.618
Plata fina virgen, placas ó granalla,	84,30
» 900 m[m, placas ó barritas...	75,87
» » láminas	77,87
» hilos	74,40
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	81'30
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Méndez, 2.—Sevilla.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante del primero montado, don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Eduardo Comas.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

He aquí párrafos de una carta de un distinguido venezolano, acerca de la cuestión de Venezuela. Son de verdadero interés en estos momentos.

«Cuando el general Guzmán Blanco, después del triunfo definitivo del partido liberal en Venezuela, quiso impulsar el progreso material del país, invitó á los capitalistas extranjeros á implantar nuevas empresas y, principalmente, ferrocarriles. A este llamamiento acudieron los ingleses, que construyeron, con ayuda de Venezuela, el importante ferrocarril de La Guayra á Caracas y acometieron el ferrocarril central, y los alemanes, que construyeron el gran ferrocarril de Venezuela. El Gobierno les ofrecía á los capitalistas la garantía del 7 por 100.

El ferrocarril de La Guayra á Caracas ha dado buenas ganancias. El ferrocarril central sufrió grandes desastres: por un mal trazado del ingeniero inglés, que no aceptó el del ingeniero venezolano, don Jesús Muñoz Tebar, las avenidas del río Guayre arrasaron las construcciones hechas, dejando sólo un trozo de línea insuficiente para cubrir con su explotación los intereses del capital; la casa constructora Clark, de Londres, quebró por otras empresas en Chile ó la Argentina, y el gobierno venezolano quedó con la obligación de pagar el interés de un enorme capital mal empleado y perdido.

El ferrocarril alemán se construyó hasta su término, pero presentando cuentas muy superiores al coste de la obra, y el gobierno debía garantizar siempre el 7 por 100.

Venezuela cumplía sus compromisos, hasta que la guerra del 92 retrasó los pagos. De ahí se originó un arreglo, para el cual Venezuela comisionó á un enviado especial cerca de los acreedores europeos, bien que bajo condiciones harto onerosas para la República.

Vino la guerra de 1899, que trajo al poder al general Castro, y el estado de guerra continuó entre los descontentos, lo cual dificultaba más los pagos. Cuando el general Castro se proponía, triunfante ya, arreglar los asuntos de Venezuela, surge la última revolución, encabezada por el Sr. Manuel A. Matos, acaudalado comerciante venezolano, que hace muchos años persigue la presidencia de Venezuela y, aunque nos cause rubor patriótico confesarlo, el señor Matos obtuvo la protección de los ingleses y los alemanes —entre otros—bajo la promesa de arreglar á gusto de esos extranjeros la deuda pendiente.

El auxilio de aquéllos á la revolución de Matos, el escándalo del vapor inglés *Ban Righ*, salido de Londres para hacer daño en las costas venezolanas y combatir al Gobierno de la República enarbolando la bandera inglesa cuando quería; la protección de las autoridades inglesas de la isla de Trinidad, cuartel general de los revolucionarios; la enemiga del director del ferrocarril alemán, que obligó al general Castro á aquel acto de energía que por entonces ocupó á la prensa extranjera, sin que el Gobierno alemán pudiese protestar; todo eso y mucho más, constituyen demostración evidente de la participación anglo-alemana en la guerra interna de Venezuela.

Pero contra toda esperanza de los que no conocían bien el temple del general Castro, este bravo, al frente de sus leales, desbarató la revolución, y prófugo su caudillo, disuelto su ejército y desalentados sus jefes, Inglaterra y Alemania no se resolvieron á fiarse de quien tan mal había empleado los auxilios recibidos, y han querido imponerse directamente.

Lo demás, ya es bien sabido: reunieron sus reclamaciones; pretendieron se les pagara, sin examinar ni considerar las cuentas; no quisieron esperar que el Gobierno venezolano respirase siquiera, é hicieron contra Venezuela ese alarde de fuerza, muy bien calificada por su presidente Castro de insolente, cobarde, innoble y bárbaro, porque no tiene precedente ni justificación, porque es la presión de dos naciones poderosas sobre una débil y sangrando todavía de la última lucha favorecida á escondidas por ellas mismas, porque ha empezado á ejercerse sobre barcos indefensos y porque han menospreciado todas las reglas del derecho de gentes y todas las prerrogativas de naciones civilizadas.

¿Adónde nos llevarán los sucesos?

El general Castro es hombre que no mide nunca la magnitud de los peligros cuando se trata de su deber, de su honor, y mucho más de la dignidad del país que rige.

Los ingleses y alemanes seguirán sus procederes, reprobados ya por sus mismos nacionales; los unos no se conformarán con la inmensa zona de terreno arrebatado con malas artes á la Guayana venezolana, ni con la nueva intrusión en una isla nuestra, sino que todavía pretenderán apoderarse del territorio que les dé el dominio buscado sobre la navegación por el Orinoco; los alemanes no se resignarán á que no se les pague lo que han gastado en sostener la guerra contra Castro; acaso las naciones europeas y americanas verán con desdén ese nuevo atentado de la fuerza, que en manos anglosajonas amenaza de muerte á las naciones de raza latina.

Puede que ese nuevo crimen se cometa; pero el espíritu de nuestros mayores resucita en la persona de Castro y sus leales servidores; despertará en los enemigos del actual presidente, á la vista del enemigo de la patria, y ¡quién sabe! Venezuela alza la frente altiva, que, en su pequeñez, jamás se dobló ante la insolencia extranjera, aunque muchas veces cedió á las insinuaciones de la diplomacia. Y si sucumbe, dejará el recuerdo de un pueblo digno que muere, pero que no se humilla.»

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2-20 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Silvela dió cuenta al rey de los asuntos tratados en el Consejo de anoche.

Después se acordó que el señor Silvela conteste por medio de carta al mensaje catalanista.

Se trató también, aunque ligeramente, de la cuestión originada entre el gobernador de Madrid señor Sánchez Guerra y el general Borbón Castellví.

El señor Sánchez Toca puso á la firma del rey el llamamiento de los mozos inscriptos en la jurisdicción de Marina.

El señor Dato puso después varios indultos y otros decretos.

SAGASTA
Y EL MARQUES DE PARADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2 t.)

La cuestión de las dimisiones

El señor Sagasta ha dicho que no dió al señor Atienza instrucciones especiales para Sevilla por lo que respecta á las dimisiones de alcalde y tenientes de alcalde.

Las instrucciones dice que fueron las mismas que dió á todos los jefes locales el mismo día en que se constituyó el gobierno de Silvela; esto es, que los alcaldes y tenientes de alcaldes no dimitieran.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Los jueces que han de formar los tribunales en las oposiciones á escuelas de las provincias de Cádiz y Badajoz, son los siguientes:

Provincia de Cádiz.—Para las Escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas: presidente, don Ricardo Orodea, catedrático del Instituto de Cádiz; don Manuel García Noguerol, catedrático del Instituto; don Antonio Canalejo Martín, profesor de Pedagogía; don Hermengandio Cuenca y Arias, regente de la Escuela graduada, y don Manuel Sánchez Dolmaño, canónigo.

Suplentes: don Luis Catalá Jimeno, catedrático del Instituto, y don Eugenio Sáenz de Urturi, catedrático también de Instituto.

Para las escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas: presidente, don José Rubio y Argüelles, consejero de Instrucción pública; don Alfonso Moreno Espinosa, catedrático de Instituto; doña María Enriqueta Muñoz y Peña, profesora de la Escuela Normal; doña Encarnación Avila y Moya, regente de la Escuela graduada; don Manuel Flores Cárdenas, canónigo.

Suplentes: don Nicolás Rubio y Getrero catedrático del Instituto, y don Antonio Valoro y García, catedrático también de Instituto.

Provincia de Badajoz.—Para las escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas: presidente, don Antonio González Cuadrado, catedrático del Instituto de Badajoz; don Saturnino Liso y Torres, catedrático del mismo; don Ricardo Verjano, profesor de pedagogía de la Escuela Normal; don José Antonio Fernández Molina, profesor de derecho y legislación de la misma, y don Manuel Hernández, cura de San Andrés.

Suplentes: don Manuel Portillo, catedrático del Instituto, y don Mariano Aguas, catedrático del Instituto.

Para las escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas: presidente, don Tomás Romero de Castilla, catedrático del Instituto de Badajoz; don Valentín Suárez Quintero, catedrático del mismo; doña Dolores Arellano y Campos, profesora de la Escuela Normal de maestras de aquella capital; doña Josefa Failde y Muñoz, profesora de la misma, y don Pedro Ruiz Monje, canónigo.

Suplentes: don Francisco Franco y Lozano, catedrático del mismo.

LA BOLSA

Madrid 18 (4'30 t.)

URGENTE	
Interior	74'85
Fin de mes	74,95
Próximo	00,00
Amortizable	94 65
Banco	485,50
Tabacos	4[illegible]9 50
París	34,75
Londres	33,30
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 17	
Exterior 4 por 100	87,60 °/o
Renta francesa 3 por 100	98,77 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.085
Acciones Río Tinto, francos	1.014
Acciones Mozambique, francos	40,75

BOLSA BARCELONA DEL 16	
Interior 4 por 100	75,02 °/o
Amortizable 5 °/o ... 5 °/o	94,90 °/o
Acciones f. c. Norte de España	58,50 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	96,30 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 °/o
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,12 °/o

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (208)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Pararon en la casa de Cristina.

Inmediatamente Cristina se fué á la fonda de las Peninsulares y preguntó por Luisa.

—¡Pobre señora!—la respondieron.—La muerte de su marido y de su hijo la ha vuelto loca.

—¿Pero dónde está, dónde?

—De aquí se la llevó el doctor Acebo, y no hemos vuelto á saber de ella.

Cristina pidió las señas del doctor, se las dieron, é inmediatamente se trasladó á su casa.

Tuvo que esperar al doctor.

Al fin, cuando éste llegó, le preguntó con ansia por Luisa.

El buen doctor se puso pálido, se conmovió, y la dijo:

—¡Loca!

—Sí, sí, ya lo sé; ¿pero dónde está?

—Ahora mismo vengo de verla—respondió—siempre lo mismo; siempre creyendo que tiene á su hijo en brazos... ¡siempre cantando en voz baja y dulce para que no despierte!

—¿Pero dónde está?

—En el Hospital de dementes de Leganés.

—¡En un Hospital!

—Allí está mejor que lo hubiera estado en su propia casa; no se la pierde de vista; un facultativo práctico la observa contínuamente; yo voy á verla todos los días; es pensionista; tiene un aposento alegre, y como afortunadamente su locura es tranquila, ha podido amueblarse con lujo su habitación; tiene algunas piezas entapizadas, pintadas, elegantes; la sirven sus antiguas doncellas, y tiene á su lado al buen Mariano y é cuatro criados.

—Pero, doctor, ¿quién paga todo eso?

—Yo soy rico, señora—contestó el médico—y la he visto nacer; es más, ha nacido en mis manos; es casi, casi mi hija, y como yo no me he casado...

—¡Oh! Gracias, doctor, gracias; pero es necesario que esto cese; Luisa es otra vez riquísima.

—¡Cómo!

—La República de México le ha devuelto sus bienes y su título.

—Tarde, muy tarde—exclamó el doctor moviendo tristemente la cabeza,—Luisa no necesita de nada; cualquier alimento la basta, cualquier lugar es para ella bueno; todo el fuego del mundo no bastaría para templar el horrible frío que la hiela, y sin embargo, no le siente; aunque nadie velase por ella, aunque estuviese reducida á la condición de los locos pobres, la sería igual; ella no existe sino para un solo pensamiento: ¡que su hijo no despierte!

—¡Oh! ¡Dios mío! ¿Y su hijo, dónde está?

—En el nicho de su abuela; bajo el nombre de Luisa, se lee el nombre de Andrés.

—¡Oh! ¡Qué horrible cruzamiento de amores! ¡Andrés y Luisa! ¡Los nombres de la abuela y del nieto, son los mismos nombres de la hija y del padre! ¡El principio y el fin de una horrible historia! ¡Oh! ¡La fatalidad!

—Dentro de poco habrá otro panteón en cuya lápida se lee hoy Andrés; mañana, muy pronto, se leerá: Andrés, Luisa.

—¡Ah! ¡El aneurisma!

—¡Cómo! ¿Quién le ha dicho á usted?...

—Lo adivino; todos estos largos padecimientos tienen generalmente esta terminación.

—Antes de que transcurra el tiempo necesario para que Luisa recobre la razón...

—¡El aneurisma la habrá matado!... ¿No es verdad?

—Exactamente; usted no es ni su hermana, ni su madre, ni su hija; á usted se la puede decir...

—Todo, sí; pero es porque me sobra valor, no porque no la amo bastante para que su peligro me aterre, para que su estado me sea vivamente doloroso. Quiero verla al momento.

—Yo acabo de venir de allí; pero no importa, volveré.

Y el médico dió el brazo á Cristina y entrambos entraron en el carruaje de ésta.

—A Leganés, al hospital de locos—dijo Cristina á su cochero—corre, aunque la carretela se destroce y revienten los caballos; quiero llegar en el menos tiempo posible.

Leganés está á dos leguas de Madrid, al Mediodía.

Cristina estaba muy bien servida, tenía admirables caballos y el carruaje sin destrozarse y sin que reventaran los caballos, llegó á Leganés en tres cuartos de hora.

Es verdad que los caballos habían ido al galope desde que salieron de Madrid, y que el carruaje era muy ligero.

Cristina vió á Luisa vestida de negro, de riguroso luto, con los brazos puestos como si tuviera en ellos un niño, meciéndose blandamente en una butaca y cantando.

Ni cuando sonó la puerta, ni cuando entraron el doctor y Cristina, levantó la cabeza, ni dió señales de haber notado su presencia.

—¿Y está siempre así?—dijo Cristina con las lágrimas en los ojos y en voz muy baja.

—Hable usted cuanto alto quiera, diga usted cuanto quiera—respondió el doctor—llámela usted: háblela usted de Andrés, de su hijo, de cuanto más ha amado, todo sería igual: ella no vive, no piensa, no existe más que para su hijo, á quien cree tener dormido en sus brazos.

—¡Y siempre así!

—¡Siempre! Pasa las horas del día y de la noche sentada ahí, cantando siempre lo mismo, por intervalos regulares, meciéndose siempre, cayendo de seis en seis horas en un sueño ligerísimo que dura una hora: se la pone la comida delante, y cuando tiene hambre, se levanta, va á un lugar del aposento, aquí, debajo de la ventana, y deja á su hijo imaginario en una cuna imaginaria; come después un poco, y vuelve á ir al mismo lugar donde cree estar su hijo, hace el ademán de tomarlo, cree que lo toma, besa en el aire como si besara un fantasma invisible para nosotros, se sienta, pone el pecho á ese ser fantástico que ella sin duda siente y ve, se mece en el sillón y vuelve á su canto triste y dulce. Se deja peinar, se deja lavar, y cuando debe mudarse de ropa, según su costumbre, se la pone la ropa al lado, y ella se viste como si estuviera sola, aunque esté acompañada; ¿usted conoce el pudor de Luisa?

—¡Oh, sí!

—Pues bien, yo he hecho una prueba, y he mandado á una de sus doncellas que permanezca aquí cuando Luisa ha ido á vestirse, y se ha desnudado delante de ella. Esto prueba que para Luisa no existe el mundo externo; que sólo se sirve de él para satisfacer sus más urgentes necesidades materiales, y esto porque se la facilitan los medios.

Cristina se acercó, y examinó atenta á Luisa.

Se aterró.

La hermosura de Luisa había desaparecido.

Era una mujer flaca, pálida, en cuyos ojos ardía la fiebre, cuyos cabellos eran en su mayor parte canos.

Respiraba con dificultad, y cantaba aquella canción de nodriza con fatiga.

Sus antes hermosísimos brazos estaban descarnados.

Sólo quedaba en ella de su anterior hermosura sus magníficos ojos negros, en los cuales aparecía de una manera indudable la expresión característica de la raza gitana.

Era en la apariencia una vieja enflaquecida, con los ojos jóvenes, hermosos, brillantes.

Conservaba, aunque eran grises, sus cabellos sedosos y abundantes, que hacían su peinado voluminoso.

Pero aquella riqueza de cabello contrastaba duramente con su propio color, y la flacura de su semblante.

—¡He aquí la purificación completa!—dijo Cristina llorando.

—Es esta una catástrofe que me tiene enfermo y casi loco—dijo el doctor—yo no veo el remedio de esta locura, y aunque cumpliendo con mi deber y con mi afecto le busco, tengo miedo de que un día, por una impresión cualquiera, vuelva á la razón Luisa: ¡oh! Sería horrible: ahora no sufre: es feliz: ¡si recobrase la razón!... ¡Oh! ¡Ella que tiene el alma tan impresionable, tan apasionada! ¡Ella que sólo vivía por Andrés!... ¡Que adoraba á su hijo!... ¡Oh! Yo haré lo posible por curarla, pero pido á Dios que no me deje conseguirlo, que Luisa no recobre la razón ni por un momento.

—Es necesario sacarla de aquí—dijo Cristina.

—Es inútil: Luisa está aquí lo mismo que pudiera estarlo en otra parte.

—Pero por decoro... una grande de España... en un hospital...

—En una casa que está adherida á un hospital.

—Pues usted lo cree conveniente, cedo: por ahora tengo algunos negocios que despachar en Madrid; pero los terminaré pronto: son asuntos referentes á Luisa: cuando esos asuntos estén terminados me vendré á vivir con ella.

—Aconsejo á usted que se retire de aquí: está usted vivamente afectada, y la presencia de usted es aquí inútil: vamos.

El doctor Acebo asió á Cristina y la sacó fuera: la hizo tomar una bebida antiespasmódica, y se volvió con ella en su carruaje á Madrid.

CAPITULO XXVI

EN EL QUE SE VÉ HASTA QUÉ PUNTO FUERON TRANSCENDENTALES LOS SERVICIOS DE CRISTINA HECHOS Á LUISA.

Aquella noche entraron en la pradera del Canal, por diferentes puntos y con suma precaución algunos guardias civiles y un piquete con algunos individuos de policía.

(Se continuará.)

EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Disgusto de Moret

El señor Montero Ríos visitará en breve á Sagasta para exponerle las bases del programa del partido liberal.

Tienen éstas su origen y fundamento en la consulta que le hizo la corona cuando el señor Silvela planteó la crisis y le sucedió el general Azcárraga.

El señor Montero Ríos sustenta un criterio radicalmente contrario á los expuestos por Moret y Canalejas.

Dícese que Moret ha desaprobado los acuerdos que se adoptaron en la última reunión de los exministros liberales y que así lo ha manifestado á Sagasta dos veces.

El embargo del Ayuntamiento

El embargo de las rentas del Matadero parece que va camino de levantarse mediante transacción que se hará á petición de la corporación municipal, cuyos representantes han demandado de los herederos del señor Zárate una concesión ó plazo para pagar la cantidad reclamada, en forma que haga posible hacerla efectiva.

El señor Infanzón, representante de los herederos de Zárate, al objeto de no violentar la situación de nuestro municipio, muéstrase propicio á transigir siempre que la prórroga se haga de manera que asegure el pago en el plazo designado al efecto.

Las condiciones de la transacción parece que las fijará hoy el señor Infanzón, y aceptada por el Ayuntamiento, convenientemente autorizado por el cabildo, se procederá á levantar el embargo que tanto tie..e preocupados á los ediles sevillanos.

LAS NEGOCIACIONES CON ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11 30 n.)

El marqués de Teverga, contestando á lo manifestado por el señor Abarzuza, dice que está dispuesto á publicar un libro historiando documentalmente las negociaciones con el Vaticano seguidas hasta la caída de Sagasta.

El ministro de Estado ha dicho que sus manifestaciones de ayer se limitaron á confirmar que los liberales en las negociaciones con Roma hicieron cuanto pudieron, sin querer decir que los liberales nada hicieron

El señor Abarzuza dijo hoy esto, pero ayer dijo lo otro.

POR LOS TEATROS

Cervantes

En el teatro de Cervantes se verificó anoche el *debut* de la primera tiple señorita Fernani.

Muy buenos recuerdos había en Sevilla de la simpática artista. Precisamente en el mismo teatro de Cervantes se hizo aplaudir muchas veces. Pocas tiples han hecho el *Caracolillo* del *Certamen nacional* con la gracia y la intención con que lo hacía esta que anoche se presentó de nuevo en el teatro de la calle Amor de Dios. Ella lo estrenó en Sevilla.

La competencia entre la Fernani y Concha Martínez, que actuaba á la sazón en el Duque, cada una con su respectivo bando de admiradores, se recordará también por todos. A pesar de que la Martínez *empujaba* tanto entonces, la Fernani sostenía gallardamente su pabellón, captándose generales simpatías entre los concurrentes á Cervantes.

Su presentación anoche hízola con *Chateau Margaux*, una de las obras que siempre desempeñó con éxito la citada tiple. El público en esta ocasión la tributó también sus aplausos.

En *La revoltosa* dijo muy bien; pero no estuvo tan afortunada cantando.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 18 (10 n.)

Barcos de guerra.—Anarquistas importados

Han llegado los torpederos rusos *Barly* y *Bousay*, para proveerse de carbón.

Zarparán el domingo próximo para Argel, con objeto de unirse á la escuadra.

De Buenos Aires llegó el trasatlántico *Reina Cristina*, con trescientos diez y seis pasajeros, entre ellos el gobernador dimisionario de Canarias, señor Sáenz Marquina, que mañana marcha á Madrid.

Trae el mismo vapor los siguientes anarquistas, expulsados de Buenos Aires:

Julio Canela, natural de Pontevedra, que ha sido redactor de varios periódicos argentinos; Adrián Troitino, casado y con cinco hijos, panadero, y que residió en la capital de la Argentina durante quince años.

Este fué el fundador de la primera sociedad obrera de Cádiz en unión de Salvochea, á quien remitió hoy una carta saludándolo.

Vienen además Ramón Palau Caballan, acompañado de su mujer y de cinco hijos, de oficio panadero; Antonio Navarro, de Almería, con mujer y cinco hijos; Miguel Ríos, de Coruña panadero; Manuel Lago, de Pontevedra, panadero; Benigno García, natural de Oviedo, curtidor; Ricardo Alfonsín, de Coruña, con mujer y cuatro hijos, panadero; Juan Calvo, de Pontevedra, también panadero, y uno á quien repudian los anarquistas como autor de delitos comunes

Estos individuos han sido expulsados de Buenos Aires en virtud de la ley de represión del anarquismo, puesta en vigor en la República Argentina, como instigadores de la huelga general que originó el cierre de los centros anarquistas en la capital de dicha República.

El vapor *Duque de Galiera*, que ha salido de Buenos Aires después que el *Reina Cristina*, lleva á los anarquistas italianos expulsados igualmente.

Dicen estos pasajeros que los periódicos anarquistas argentinos mantienen frecuentes relaciones con Jerez y La Línea.

Intentaron visitarlos á bordo varios anarquistas gaditanos, pero no pudieron realizar este propósito porque el buque está vigilado durante el día por agentes é inspectores de orden público.

A los anarquistas se les impidió desembarcar.

Van vigilados y fijarán su residencia en Barcelona.—*Noya*.

El señor García de Torres

Las campanas de la Giralda doblaron ayer anunciando la muerte del maestro de capilla don Evaristo García de Torres.

La dolencia que éste padecía desde hace tiempo tuvo funesto desenlace, y con la muerte del señor García de Torres pierde Sevilla un distinguido compositor de música religiosa.

No era el señor García de Torres hijo de nuestra ciudad, pero en ella residió hace largos años, habiendo sido antes maestro de capilla de la catedral de León, y luego de la de Palencia.

Las composiciones religiosas que deja escritas son muy numerosas y entre ellas merecen citarse en primer lugar los *Responsorios de la Concepción*, las canciones de los *seises*, un *Alabado* para la reserva del Santísimo, una *Salve*, un himno y una misa á grande orquesta.

Otras muchas son las producciones del señor García de Torres, habiendo sido todas ellas elogiadas unánimemente por los inteligentes.

El maestro Eslava tuvo en gran estima los méritos del señor García de Torres, y durante largos años éste dirigió el *Misserere* que se canta en nuestra Basílica las noches del Miércoles y Jueves Santo.

Al saberse ayer la muerte del señor García de Torres, se reunió el cabildo eclesiástico, acordando que la misa de *Requiem* y el entierro del finado se celebren hoy á las nueve y que el cabildo, beneficiados y clero acompañen después el féretro.

El señor García de Torres vivía en el colegio de San Miguel y en su domicilio se instaló la capilla ardiente á donde acudieron durante la tarde y noche muchos canónigos, sacerdotes y amigos particulares del difunto.

LO DE BORBON CASTELLVI

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (2-30 t.)

Manifestaciones de Silvela

Tratando de la cuestión entre el general Borbón y el gobernador, el señor Silvela ha dicho que era un asunto que correspondía al fuero ordinario.

Negó que el ministro de la Guerra publique una circular prohibiendo que los jefes del ejército sean presidentes de círculos.

Madrid 18 (11-30 n.)

Distintas opiniones entre militares.—Manifestaciones del general Borbón.

El fiscal de la Audiencia ha ordenado al juez del distrito de la Latina que requiera á la autoridad militar para que se inhiba en el asunto Borbón.

Este general ha visitado al señor Silvela y al capitán general para protestar de la conducta del gobernador.

Entre los numerosos rumores que circulan sobre este asunto figura el de haberse reunido los generales de división para juzgar la conducta de su compañero. También ha circulado la noticia de haber dimitido el gobernador señor Sánchez Guerra.

Este último rumor parece de todo punto infundado.

Le ha sido levantado el arresto que sufría al general Borbón por haber pasado el asunto al fuero ordinario.

Entre los militares existen diferentes criterios.

Algunos creen que el proceder del gobernador ha sido desconsiderado para con el general, sin entrar á juzgar la cuestión relacionada con el círculo que éste preside.

El general Borbón ha dicho lo siguiente:

—He visitado á Silvela para enterarle de lo ocurrido y ante él me he lamentado de que el Gobierno aplauda la conducta del gobernador.

Antes de censurar ó aprobar nuestros actos debe el Gobierno enterarse bien de lo ocurrido en el despacho del gobernador.

El general ha enviado á la prensa un comunicado diciendo:

«Aunque completamente autorizado para restablecer por medio de la prensa la verdad de los hechos ocurridos entre el gobernador y yo, me limito á protestar de las narraciones hechas, que son inexactas, y de las ofensas que en ella se me infieren. El gobernador dió un parte de lo ocurrido. Yo dí otro distinto. La autoridad competente pondrá las cosas en su lugar.»

El capitán general ha conferenciado con el ministro de la Guerra.

Se supone que trataron del asunto Borbón-Sánchez Guerra.

El primero ha estado hoy en Palacio para enterar al rey de los sucesos.

Después, vestido de uniforme, ha hecho muchas visitas y ha paseado por los sitios más céntricos.

EVASION DE UN CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 18 (6 t.)

Se ha fugado del presidio el célebre criminal conocido por el *Chato* de Jaén.

La fuga estaba preparada de antemano por varios presos.

Para realizar el intento quitaron las bisagras á una puerta, sustituyéndolas con badanas.

La habitación contigua á la que ocupaban estaba abierta y perforando una puerta pasaron á una tercera habitación donde, encaramándose unos sobre otros, hicieron un boquete en el techo.

El *Chato* se descolgó por una cuerda hecha con las fajas, pero el improvisado cordel se rompió, escapándose sólo el *Chato*, que debió herirse, porque en el sitio por donde la evasión se realizó se ven huellas de sangre.—*C.*

Cartera de Sevilla

= Clases pasivas =

La mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, se satisfará en los días del corriente mes que á continuación se expresan:

Día 19.—Señores jefes y oficiales.

Día 20.—Montepío civil, remuneratorias, cesantes, jubilados y exclaustrados.

Día 22.—Tropa retirada y cruces pensionadas.

Día 24.—Todas las clases sin distinción.

= Villa de Madrid. =

León, Gordillo y C.ª, realiza, con ocasión de las venideras Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

Ha fallecido en Cádiz el distinguido escritor don José López Burril.

El finado era nieto del célebre orador don Joaquín María López, colaborador en no pocas publicaciones, y sus artículos y *Crónicas*, insertas en el *Diario de Cádiz*, eran muy estimados por el público.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

En este gobierno civil se ha recibido para su aprobación el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Almensilla para el año de 1903.

D. José García Bernal ha solicitado de este Gobierno civil el registro de la mina de hierro de 483 pertenencias denominada *Manuela*, término de Villanueva del Ariscal, Espartinas y Salteras.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

En las secretarías los Ayuntamientos de Pilas y Salteras se halla expuesto el padrón de cédulas personales correspondiente al año próximo, y en la de Gerena el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio del año venidero.

... noche, como miércoles, destinado por los señores de Luque para recibir en el palacio de la Capitanía á los numerosos amigos con que cuentan en la sociedad sevillana, se vieron muy concurridos los salones de aquél, siendo grande la animación que reinó durante toda la noche.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Santiago Peral.

En la fachada monumental del Ayuntamiento ha quedado colocado el pedestal nuevo de una de las pilastras de la puerta.

Dicho pedestal, que fué ejecutado por el escultor don Pedro Domínguez, es un acabado trabajo y con su colocación se han dado por terminadas por ahora las obras de restauración de la fachada.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de eso mal sabe cuáles son los dolores y molestias que causa. Existen un sinnúmero de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

Después de permanecer breves días en Sevilla ha regresado á Cádiz don Enrique Mac-Pherson.

Ha regresado á Sevilla procedente de Cádiz, don Manuel Castañeda.

Para cuellos piel, Idigoras Hermanos.

Terminado el padrón de cédulas personales de Bormujos para el próximo año de 1903, se encuentra de manifiesto en la secretaría de dicha municipalidad por el término de diez días, á los efectos de agravios con el fin de que dentro de dicho período los interesados puedan examinarlos y aducir las reclamaciones que á su derecho convinieren.

Ovo-lecitina Billón contra debilidad general.

El diestro Antonio Guerrero *Guerrerito* ha sido ajustado para torear en la feria de Oviedo los días 20 y 21 de Septiembre del año próximo.

Fumadores.—Pidan en todas artes papel *Victoria*, la victoria del papel.

En géneros de punto, lana ó algodón presenta gran surtido la Camisería de Igoras Hermanos.

Ha dado á luz un niño la distinguida señora de nuestro amigo don Alfredo Herts, hermano de nuestro querido compañero de redacción don Emilio.

El decano del Colegio de Abogados don José Domingo Conradi, ha sido designado por el alcalde para que se encargue del asunto relacionado con el embargo de las rentas del Matadero.

Vecinos de la plaza de San Francisco se nos quejan del enorme montón de escombros formado en la misma plaza con los materiales del derribo de una obra inmediata.

Verdaderamente, el montón de escombros va alcanzando proporciones colosales y amenaza no sólo ocultar las casas inmediatas sino también ofrecer en lo más céntrico de la capital un magnífico chimborazo para recreo del desocupado y admiración del curioso extranjero que venga á estudiarlo.

Por atención debida á los vecinos de la citada plaza y por la más rudimentaria estética, urge que desaparezca pronto ese montón de escombros.

La Junta local de Reformas Sociales se reunió anoche en el Ayuntamiento ocupándose de los asuntos pendientes.

DE OBRAS PUBLICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11 30)

El ministro de Agricultura y Obras Públicas, marqués del Vadillo, ha enviado una orden á los gobernadores para que de acuerdo con los ingenieros de obras públicas, eviten que se destruya y perjudique el arbolado de las carreteras.

Se castigará severamente á los infractores y se dispone la creación de nuevas plantaciones y la replantación de los arbolados de las carreteras.

El director general de Obras públicas ha notificado á los jefes de las provincias que castigará severamente á los empleados que se ausenten sin autorización.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11 n.)

Reglamento aprobado

Se ha aprobado el reglamento que envió la Junta de obras del puerto de Cádiz para la conservación del mismo.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 18 (2 30 t.)

Fin de la huelga

Los huertanos han acudido hoy al mercado á vender hortalizas como en tiempo normal.

Considérase terminada la huelga.—*Vinaixa.*

Valencia 18 (9 n.)

Suicidio

Se ha suicidado don Marcelo Cervino, exdiputado á Cortes.

Llegó ayer acompañado de su esposa, hospedándose en el Gran Hotel.

Estaba indicado para candidato por el distrito de Albaida en las próximas elecciones.—*Vinaixa.*

LAS INUNDACIONES DEL LLOBREGAT

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (9 n.)

Una comisión de los pueblos inundados por el desbordamiento del Llobregat ha pedido al gobernador que interceda cerca del gobierno para obtener créditos con que atender al encauzamiento y desviación del río.

La inundación ha sumido en la miseria al vecindario de varios pueblos.—EL LIBERAL en Barcelona.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Cinco heridos

En la estación de Valmaseda ha descarrilado el tren mixto. Ignóranse las causas.

Fuera de la vía quedaron dieciocho vagones.

Han recibido heridas cinco guardafrenos. Dos de éstos se encuentran graves.

La circulación de los trenes se hace mediante transbordo.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 18 (8 n.)

Han llegado á Fez numerosas fuerzas de las kábilas adictas al sultán.

Este ha decidido bombardear la fortaleza de Tazza, donde se refugia el pretendiente.—*Anaximenes.*

ABDICACIÓN DE DON CARLOS

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (7-30 n.)

Con motivo del viaje de los señores Llorens y Pradera á Venecia, se considera probable la abdicación de don Carlos en su hijo don Jaime.—*C.*

LA ESGRIMA FRANCESA Y LA ITALIANA

(POR TELÉGRAFO)

EL DESAFÍO DE LOS MAESTROS

París 18 (1-20 t.)

Medidas de la autoridad

Telegrafían de Niza que el desafío entre los maestros de esgrima francés é italiano no se ha verificado porque las autoridades han hecho saber á los interesados que, habiendo recibido orden de impedir el encuentro, no consentirían que se realizara.—*C.*

París 18 (7-30 t.)

El encuentro

Telegrafían de Niza que el duelo entre los maestros de esgrima franceses é italianos se ha verificado en Cimier.

Vencieron los primeros: Merignac hirió á Pessina en el costado derecho y Kirchoffer á Vega en el lado derecho de la espalda.

Después de verificado el duelo, la policía penetró en la propiedad privada donde se efectuó, comunicando á los duelistas la orden de expulsión.

La multitud aplaudió á los maestros franceses é italianos.

Los testigos franceses acompañaron á los italianos á la estación, cambiándose apretones de manos.

Las heridas de los vencidos no ofrecen gravedad.—*C.*

EL BANDIDO CASANOVA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 18 (8 n.)

El bandido Casanova se lamenta de haber resultado herido cuando se le capturó.

Dice que si tardan dos minutos más en sujetarle, hubiera habido una matanza horrible, pues sospechando que se le preparaba una celada, pensó apagar la luz y empezar á tiros contra todos.—*Panisse.*

LA EMIGRACION A LA HABANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11 30 n.)

El cónsul español en la Habana ha dirigido una comunicación al ministro de Estado señor Abarzuza llamándole la atención sobre el aumento del contingente de emigrantes españoles menores de veinte años que engrosan las filas de los hambrientos.

El viaje lo hacen utilizando documentaciones falsas.

LA GUERRA DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Envío de buques.—Desembarco de los ingleses.—La defensa nacional.—El estado de guerra.

París 18 (8 n.)

El gobierno alemán ha ordenado que tras cruceros marchen á reforzar la escuadra que opera contra Venezuela.

Según telegramas de Caracas, los rebeldes se aproximan á Valencia.

Circula el rumor de que la infantería de Marina inglesa ha desembarcado en Bolivar.

Al cónsul de Venezuela en Nueva York le ha telegrafiado el presidente de la República, general Castro, que banqueros, abogados, comerciantes, el clero y representantes de todas las clases sociales han formado un comité para la defensa nacional.

Asegúrase en los círculos políticos de Londres, que en vista de la actitud de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania se declararán oficialmente la existencia del estado de guerra en Venezuela.—*C.*

EN LA EXPOSICION DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-30 n.)

Los reyes y la infanta María Teresa visitaron la exposición de alcoholes.

Recorrieron las instalaciones, viendo funcionar los motores y presenciando diversos procedimientos de alumbrado y calefacción.

ROBOS DESCUBIERTOS

Desde hace algún tiempo venían ejecutándose en la estación de San Bernardo algunos robos, que hasta ahora habían quedado en la más completa impunidad, y tal vez hubieran continuado así por tiempo indefinido si una verdadera casualidad no hubiese facilitado el descubrimiento.

El jefe de la citada estación notó que uno de los vagones presentaba el precinto roto y al hacer pesquisas para ver si faltaba alguna mercancía, se vió que de otro había desaparecido un saco de café.

Dado aviso al puesto de la guardia civil inmediato, el cabo comandante del mismo, señor Ranzanz, y guardias á sus órdenes practicaron diligencias que dieron por resultado la detención de diez empleados que se declararon autores de aquella sustracción y de otras cometidas en distintas ocasiones.

Entre los efectos robados figuran, además del saco de café, ocho fardos de cintas para precintar, cuatro docenas de forros de seda para sombreros, piezas de cinta para los mismos, dos barriles de aceitunas y algunos otros.

Los detenidos pasaron á la cárcel á disposición del juzgado del Salvador.

Todos los efectos sustraidos han sido recuperados.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 13 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 01		— —
Bueyes..... 06	— —	Ptas. 1'75 á 2
Vacas....... 05	— —	— —
Novillos... 03	—	— —
Utreros.... 07	5.510'400	— —
Erales...... 14	—	Ptas. 2'10 á 2'15
Añojos...... 09	— —	— —
Terneras.. 06		Ptas. 2'30 á 2'50
Carneros.. 03	24'800	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 30	383'400	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras...... 01	15'200	— —
Totales.	5.933'800	

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 18 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.300 arrobas.

Nuevo: 2.000 de 36 3/4 á 36 7/8.

Viejo: 300 de 00 0/0 á 00 0/0.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 121.

Entrados en este día: 120.

Total, 241.

Han salido.—Para el consumo, 118; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 123.

Los cerdos vendidos han pesado 11.679 0/0 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'33 á 1'38.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 19 (1-45 m.)

Naufragio de un buque español

El vapor *Laura*, de la matrícula de Bilbao, ha naufragado cerca de Inglaterra.

Cuatro de los tripulantes se han ahogado.

Se desconocen otros detalles.—EL LIBERAL en Bilbao.

Madrid 19 (2-45 m.)

Los intereses españoles en Gibraltar

En el correo regresó el cónsul general en Gibraltar, don Francisco Marte, después de enterar detalladamente al Gobierno de cuanto se refiere á los intereses españoles en Gibraltar.

Lleva impresiones de que muy pronto comenzarán las obras de reparación de la carretera de Gibraltar á La Línea.

El Gobierno se muestra dispuesto á ocuparse de los asuntos del Campo de Gibraltar, pero hasta que lo demuestre con hechos debe presumirse que sus promesas quedarán en el aire.

Madrid 19 (2-45 m.)

LOS CANALEJISTAS SEVILLANOS

En el expreso de esta noche ha regresado á esa don Javier Lasso de la Vega, quien ha celebrado detenidas entrevistas con el el señor Canalejas.

Gijón 19 (1-30 m.)

CONGRESO DE MARINOS MERCANTES

Los capitanes y pilotos ultiman los trabajos preparatorios para la celebración del Congreso Nacional de marinos mercantes.

Entre las proposiciones más importantes figuran las de la corporación de capitanes, suscritas por varios capitanes de primera, incluso por don Antonio Arjona, de Sevilla.

Estarán representados dos mil oficiales, capitanes y maquinistas.

En el Congreso se adoptarán acuerdos importantes.

REGIMIENTO CAZADORES ALFONSO XII

21.° de Caballería

Debiendo subastar este Cuerpo el fiemo que producen los caballos del mismo, se hace saber, para que los señores que deseen adquirirlo, se presenten en la oficina de Mayoría de dicho regimiento el día 27 del actual, á las doce del mismo, con objeto de enterarse de las condiciones para su adquisición y hacer sus proposiciones en el referido acto.

Sevilla 16 de Diciembre de 1902.—El Comandante Mayor, *Antonio Acebedo.*

Espectáculos

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 19.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Revoltosa.»

A las 8 y 3/4, «El Puñao de Rosas.»

A las 10, «La Tonta de Capirote» y «La Mazorca Roja.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 19.

A las 7 y 1/2 de la noche, «S. Juan de Luz»

A las 8 y 3/4, «Carceleras.»

A las 10 y 1/4, «Los Granujas.»

A las 11 y 1/2, «Los Cocineros.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á : de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno mililar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.) (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (emp.) (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Fedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Fedroso	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena (Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagro y Bienvenida	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.). ...Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª do los Barros	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Terremejia	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Merida.... Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª / 173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas).... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12	
Posadas	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda) (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
Córdoba (fonda) (Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda) (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
Espeluy (fonda) (Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjibar	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme) (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
Baeza (empalme) (Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme) (Lleg....	8'28	2'15	8'20	
Vadollano (empalme) (Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (n)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
Manzanares (empalme) (Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid.... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto / 70 Mixto	34 Mixto / 72 Mixto
Sevilla.... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla.... (F. F.) (Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez.... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
Jerez.... (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 713

Sábado 20 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Aquella serie de tropelías que en los postreros años de la pasada centuria consumaron pueblos poderosos contra desgraciados pueblos débiles, fuera de toda ley y toda justicia internacional, como la expoliación cubana y filipina por los yanquis, y las depredaciones de los ricos territorios africanos de los boerman por los ingleses, se repiten ahora, siendo la víctima propiciatoria la república de Venezuela.

Las hermosas regiones, cuyas márgenes besan las ondas del mar antillano, sostiene en estos momentos lucha desigual contra dos de los Estados más prepotentes del mundo: Alemania é Inglaterra. Estos encuentros de titanes y pigmeos tienen algo de épico. Aunque hoy la vena épica está agotada por las mortíferas ametralladoras y la ensordecedora voz del cañón, cuyos estampidos anuncian la muerte sin permitir que pecho á pecho se la afronte, el esfuerzo de los pequeños, se aureola con los tintes simpáticos que producen todos los sacrificios.

No en vano se infringen sagrados deberes, y se arrollan leyes respetables. La victoria será de los fuertes; los trofeos conquistados le llenarán de soberbia; el espléndido botín les colmará sus ambiciones, pero el condigno castigo de la historia con sus inapelables fallos, y el de la opinión pública con sus execraciones abrumadoras, les cubrirá de ignominioso menosprecio.

Las aflicciones, las desdichas, los golpes de la adversidad que trastornan á las repúblicas americanas no pueden sernos indiferentes.

Allí derramamos pródigos sangre española; allí importamos civilización, idioma y energías; allí, de las semillas *sembradas*, salieron los brotes, hoy lozanos, robustos y corpulentos, que si se mantienen de por sí solos en pie, y tienen *raíces profundas* en la misma entraña de nuestra alma nacional. ¿Han de olvidarse estos entronques, estos parentescos, que salvan los mares y nos filian á pueblos lejanos en los instantes de tribulación?

Ahora más que nunca hemos de hacernos solidarios con ellos. A lo menos espiritualmente, ya que de otra manera es imposible, que sepan que la madre, lejos de recordar exacciones é insurgencia, lógicas y naturales, les acompaña y les anima en el difícil paso. No queremos detenernos en las causas de la intervención anglo-alemana; sean cuales sean no justifican los procedimientos arbitrarios y de fuerza que esparcen la consternación y el estrago desde el golfo de Maracaibo á la embocadura del Orinoco. ¿Necesitaban Inglaterra y Alemania llegar á vías de hecho para ejercer una presión fecunda en el sentido de sus pretenciones? De modo alguno. Un amago colectivo, serio y amenazador hubiera sido suficiente á los fines de protejer el comercio y los intereses de los respectivos súbditos.

El secreto de la cuestión radica en el tacto diplomático del gobierno de Washinton que dejando en libertad absoluta á las escuadras europeas que bombardeen á su placer los puertos de Venezuela, como en su empresa contra España la dejaron las grandes potencias en otro tiempo, prepara los planes venideros de una política amplia y de espansión por el centro América y los territorios de Colombia.

La apertura del canal interístmico de Panamá á través del riñón de los Andes que las franqueará el paso al mar Pacífico, es la base de sus proyectos. Para ello, apesar de las doctrinas de panamericanismo y de las máximas de Monroe, era preciso pasar la mano á las ingerencias de Europa en el Nuevo Mundo y comprometerla en una neutra complicidad que mañana puede ser fecunda. No en otra cosa consiste la actitud espectante de los nortcamericanos con su adquiescencia, á que intervengan en cuestiones privativas de América, pueblos extranjeros. Es más, la guerra civil, devastadora que desgarra á la federación venezolana, ha sido aventada y mantenida por el filibusterismo *yanquée*, solapado y rastrero, que siembra discordia para cosechar después los destrozos que dejen las tempestades.

Aparte de la dictadura de Castro y de los honores de su mando; sin fijarse en las turbulencias que proporciona á su patria, que no le dispensan su intrepidez y talento reconocido, el pueblo venezolano levantándose viril en unánime protesta frente á invasores formidables, merece admiración y simpatía.

SESIÓN ESCANDALOSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Con motivo de celebrarse junta de agravios en el colegio de abogados, se produjo gran escándalo por negarse muchos á aprobar el reparto.

Durante una hora reinó gran confusión, llegando el momento que se temió que vinieran á las manos.

Modificaciones en la administración

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (10 n.)

El ministro de Hacienda señor Villaverde ha encargado al subsecretario y á los directores de Hacienda que reunan datos con el fin de formar juicio exacto de las modificaciones que pueden hacerse en la administración sin perturbarla y simplificando el despacho de los asuntos.

A PROPOSITO DE UN LIBRO

SR. D. TIMOTEO ORBE.

I

Cada libro de escritor nuevo que llega á mis manos, y procuro que llegue el mayor número de ellos posible—porque, créalo mi ilustre amigo el señor Rodríguez Marín, no todo está, ni mucho menos, contenido en *las viejas naves de nuestra cultura*, ni conviene al desarrollo intelectual de un pueblo hundirse en sus ruinas, aunque sean de oro, y condenarse á no respirar el aire de fuera, por temor á las bocanadas traidoras, ó á las que, sin serlo en verdad, se tiene por tales, en virtud de prejuícios históricos ó de conceptos atávicos, ó de erróneas ideas cristalizadas;—cada libro de escritor nuevo, repito, que llega á mis manos me lleva á pensar sobre el confuso *problema literario* de nuestros días, algo más arduo é importante de lo que se figuran los que, por pereza mental, ó por misoneísmo, le desdeñan ó fallan sobre él sin la meditación precisa, de memoria, de una plumada impertinente ó con el consabido chiste, verdadera fatalidad, en ocasiones, del ingenio de nuestra raza.

Llamo problema literario á la carencia de un ideal estético determinado. ¿Cuál es el ideal estético de hoy? Hay una cosa, á la que se viene llamando en globo MODERNISMO; pero nadie la define, nadie la determina, nadie la precisa; es una cosa por descubrir, vaga, confusa, nebulosa, obscura; un ideal inconcreto, sin preceptiva; pero... respetable, sin duda, digno de ser tomado en consideración, porque, co[illegible]tro pensar, es un producto de los tiempos, como el naturalismo, también combatido en su aurora; como el romanticismo, que no lo fué menos, como el neoclasicismo, que lo fué igualmente.

Pues bien; quiero decir con esto—y perdóneseme la digresión—que si no es de hombres sensatos aplaudir toda *innovación* por sistema, tampoco es prudente anatematizar en firme, como si ya se lo tuviera uno todo sabido. El espíritu de secta es indigno de nuestros días, de amplísima cultura, de hondas revoluciones de almas.

Y esto dicho, y aceptando por un instante, bien contra mi gusto, la palabra *modernismo*, que pudo preceder á todas las evoluciones artística de la historia con la misma razón con que hoy se emplea, añadiré que los que temen *eso* que con ella quiere significarse, pueden aún estar tranquilos. La escasa, escasísima producción literaria de nuestro país no se ha contagiado á la hora de ahora del *modernismo*. Dos ó tres poetas jóvenes, á lo sumo, y en verdad de innegable temperamento artístico, se han dejado arrebatar por las nuevas corrientes del exterior. El último libro de poesías que conozco, puesto hace muy pocos días á la venta, *Musgo*, de Ramón D. Perés, no tiene nada de *modernista*, y eso que procede de Barcelona, la única población de España donde se sigue con algún interés, por determinados jóvenes, ese movimiento. El mismo Juan Ramón Jiménez, muy influído en sus dos primeras obras por los americanos á la *última moda* de París, deja de ser innovador en sus *Rimas*, por cierto muy tiernas y delicadas, influídas, como casi todo lo que escribe este joven poeta, por la obsesión de la muerte. En Marquina, poeta de hermosa fantasía, el más vigoroso de la nueva generación en España, el *simbolismo* tiene un luchador tan lleno de entusiasmos como de dotes egregias; pero dista mucho de ser bien conocido aun de los escritores, á pesar de que don Juan Valera le elogió en hermosos artículos. Ha querido llevar al teatro el simbolismo de su lírica y de sus prosas, con *El pastor* y *La risa de Grecia*, y el público, que está aquí muy lejos de todas estas cosas, no se lo ha aceptado.

Aparte de alguna que otra tentativa así, el teatro actual no ofrece en España ejemplos de obras innovadoras. Benavente, feliz ingenio, cultivador elegantísimo, refinado, de la sátira mundana, de la ironía social *externa*, ha innovado, más que en otra cosa, en los procedimientos. La sencillez de sus obras y la concisión de su diálogo cortado son, sin duda, un gran progreso frente á la pomposa y convencional dramática de los neo-románticos; pero en realidad las comedias de este intencionado escritor no pertenecen al *modernismo*.

Ni en la novela, ni en la crítica, ni en la prensa se le rinde aquí culto. ¿Dónde está la novela, dónde el libro de crítica, dónde la revista ó el periódico que sean como las señales de que el modernismo alienta entre nosotros? ¿Dónde la capilla, refugio de los nuevos luchadores? No hay nada de eso. Los que temen pueden estar tranquilos. Ni Baudelaire, ni Verlaine—pontífices—ni Mallarmé, ni Maeterlinck, ni Moréas, ni Bois, ni Moreas, ni Gourmont, ni los demás, han influenciado aún la vida literaria española.

II

Ahí está esa nueva *Biblioteca de novelistas del siglo XX*. ¿Qué nos dicen las cuatro novelas que van publicadas hasta ahora? Nos dicen que sus autores son muy modernos en el pensar y en el sentir... pero no *modernistas*. Y gracias á Dios que he llegado á los *novelistas del siglo XX*, porque así llego á usted, amigo Orbe, que es lo que me proponía al comenzar este artículo, de enojoso preliminar.

Lo que sí ha entrado de lleno en la literatura española—con Galdós en el teatro y con varios escritores jóvenes en el libro—es la tendencia *trascendentalista*; la *socialización* de la literatura. «El desdén (la ironía y el humorismo)—dice un filósofo español muy notable—es cota de malla contra la cual deja (el crítico moderno) que se estrellen las insulseces de los que escriben por escribir.»

Porque se estará ó no se estará conforme con ello, según la manera de pensar de cada uno, pero no se negará por nadie que la ciencia, sobre todo la fisiología, la psicología y la sociología, ha invadido é invade el campo del arte literario y que la literatura, especialmente la novela y el teatro, es más *científica*, más *trascendental*, más *intelectualista* cada día. Es el sentido utilitario, práctico, real, reflexivo, de la vida; la crítica, el análisis, conteniendo el vuelo libre de la fantasía; el hecho vivo, el documento humano sustituyendo á la creación ideal, sentida acaso, pero no *viva*; el laboratorio donde se experimenta, suplantando al bello discurso de la cátedra; el gran movimiento naturalista, en suma, que en sus principios fundamentales no puede morir, aun cuando ya no sea ésta una *cuestión palpitante*, como no lo es, sino por el contrario, una vieja cuestión, *pasada de moda*, al menos para discurrir sobre ella, en los países que ocupan las posiciones de vanguardia en el desarrollo intelectual. Hasta las últimas manifestaciones idealistas de la literatura, hasta los vagos ensueños, hasta el esteticismo á lo D'Annunzio, hasta los símbolos más vaporosos y sutiles de algunos neomisticismo de algunos rusos, son intelectualistas y cerebrales. Hoy se escribe más con la cabeza, con el pensamiento, que con el corazón y la fantasía. En cada artista existe un *pensador* á su modo. En la novela y en el teatro se plantean hoy cuestiones que fueron antes del dominio de los sabios.

No sé en teoría, pero juzgando por los *hechos*, usted pertenece á la legión de escritores *trascendentalistas*, de los que aportan á la literatura pensamiento, ideas. Es usted de los literatos *nutridos*. De la literatura de usted no podría decir González Serrano que «semeja molino cuyo ruído se oye sin que se vea grano ni harina.» Ha llegado usted al arte después de pasar por el campo de la economía y de la sociología.

Soy de los que piensan que el arte no necesita de otra finalidad que la que ya tiene en sí mismo, de producir emociones estéticas; pero, ¿cómo no felicitarse de esa irrupción de las nuevas ideas en el campo de nuestra literatura por lo general *retoricista* y harto más cuidadosa de la arquitectura del lenguaje para halagar los oídos, que de conquistarse los abismos del alma del lector? El genio lírico, oratorio, de nuestra raza, ha hecho verdaderos estragos. Si triunfó muchas veces el arte puro, en la poesía y en el Parlamento, también es verdad que no pusimos la necesaria atención en las ideas, como si la vida fuera un concertante de oradores y de poetas, de retóricos y de gramáticos. Tocando la marcha de *Cádiz* fuímos á la guerra con los Estados Unidos y nos dijeron con triste, pero positiva elocuencia, que hoy no se puede vivir en *lírico*. Ahora principia á enterarse de esto la nación.

Aparte, pues, del criterio individual de cada uno en materia de arte, creo que hoy más que nunca es en España conveniente, obra de verdadero patriotismo, fomentar la tendencia á la literatura de *ideas*; el *practicismo* literario... con tal de que no se deje de ser artista.

Usted es de los escritores que con más fe trabajan en este sentido. Su labor de usted en la prensa y en el libro lo dice. *Redenta*, el más bello libro de usted, descubrió por entero al escritor preocupado con el problema social, con el problema obrero, diré mejor, porque limita más la idea. *Guzmán el malo*, el libro de hoy, no tiene otra finalidad. Es el problema obrero en su forma agraria—el magno problema de Andalucía—y todo va á parar en eso. La acción amorosa de la que son protagonistas Leonor y Alejandro, y que acaso usted pensó que fuera el *nudo* de la novela, es lo de menos. Y ese mismo amor, tal como usted nos le presenta, ¿qué es, en último término, sino una fase ó un punto de vista del problema social?

Y créalo usted; lo más hermoso del libro, aparte de capítulos como *Las cursis* (justa protesta de la aplicación que frecuentemente dá la sociedad frívola á esta palabra), de *Los dioses del Olimpo* (del que yo no me asusto, aunque hay lectores que se han asustado) y de *El último sueño de la sensitiva* (página verdaderamente conmovedora, de una gran delicadeza y de una gran exactitud); lo mejor del libro, repito, es lo que se refiere al problema capital: *Fuerza centrífuga*, *Amoratado*, *Razonamientos* y *Noticias*, las tres cartas de Uría á Stoney, sobre todo la primera, en la que describe usted de admirable modo la faena de la siega en el campo andaluz, á pleno sol, en uno de esos días en que parece que toda la naturaleza vá á morir por asfixia, por achicharramiento, y *Convulsiones*, página también muy hermosa.

¿Puede con exactitud llamarse novela á la obra de usted? Quizá no lo sea en realidad, sobre todo con arreglo al concepto establecido y á lo que es la novela de los maestros españoles de nuestros días: Valera, Pereda, la Pardo, Galdós, Palacio Valdés, Picón, Blasco Ibáñez. Quizá falte en el libro de usted—yo creo sinceramente que falta—cierta necesaria unidad, cierta coherencia entre sus capítulos, cierto respeto indispensable á una acción principal, eje; acaso el *pensador* mate al novelista propiamente en ocasiones; quizá ese personaje llamado *Uría*, pese á toda su elevación moral, ha intervenido con exceso, enseñando demasiado *la oreja*; quizá—yo creo, también sinceramente, que sin quizá—le faltó á usted la visión exacta de la realidad en algunos capítulos (ejemplos; *Luz y sombra*, en su última parte, *Las noches de la gran duquesa*, *Cante, mujeres y vino*, y *El caballero de Santiago*, de una gran falsedad y algo pantomímico); pero, llámese ó no novela, que á mí no me preocupan gran cosa las *clasificaciones* artísticas, hay en el libro de usted, al lado de defectos que una verdadera crítica señalaría, bellezas innegables de estilo y de ideas, por las que yo felicito á usted cordialmente.

Alfredo Murga.

LOS MARINOS Y EL SR. SANCHEZ TOCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Han celebrado una conferencia los ministros de la Guerra y Marina.

La entrevista dicen que obedeció á la necesidad de ponerse de acuerdo sobre los asuntos de sus respectivos departa[illegible].

Los marinos se quejan de las disposiciones del señor Sánchez Toca por creer impracticables los propósitos que envuelve su decreto sobre los presupuestos.

También se quejan de la falta de regularidad en los cobros y del decreto fijando las fuerzas de mar para el año próximo.

REVISTAS COMICAS

LA LOTERÍA

Ya empezó la fiebre de la lotería
y entre la tarea de extender talones,
dando y recibiendo participaciones,
insensiblemente se consume el día.
En ninguna parte se habla de otra cosa
más que del deseo de que toque el gordo;
no sirve ser ciego, no sirve ser sordo,
ni encerrarse en casa como en una fosa;
es inútil todo cuanto hacerse quiera
para sustraerse de soltar dinero;
el que menos, juega con el carbonero
por no hacer desaires á la cocinera.
Juegan una suerte, todos confundidos,
grandes y pequeños, siervos y señores
sabios é ignorantes, reos, juzgadores.
y los opresores y los oprimidos
Lo que hasta el presente no hay medio ni (modo
ni habrá de lograrlo nunca por las trazas:
la fusión de clases, la igualdad de razas,
todo la avaricia lo resuelve, todo.
Hácense proyectos, cálculos seguros,
todos parecidos, todos semejantes
entre los eternos, vanos aspirantes
á la suerte loca del millón de duros.
¡Qué unidad de miras! ¡Qué unidad de anhelos!
¡Qué fusión de fuerzas! ¡Qué convenio sordo
para ser felices atrapando el gordo
y evitar trabajos y esquivar desvelos!
Entre los que juegan late imaginario
fraternal espíritu que su esfuerzo aduna
para el pugilato contra la Fortuna
y les funde á todos en el talonario:
¡Ah, si se lograse fuese duradera
la unidad forjada por la Lotería!...
Eso sí, lectores, que resultaría
una Lotería para España entera.

El Sastre del Campillo.

ATENEO

Sociedad de Historia Natural

La sección de Sevilla, de la sociedad española de Historia Natural del Ateneo, celebró anoche sesión, bajo la presidencia de don Julio Ferrand.

El señor Miguel presentó una perla irregular y de poco oriente, encontrada en una concha de una *Unio* recogida en el Guadaira; otra *Unio* que tenía una perla de formación y varios ejemplares de conchas del género *paramacella*.

El señor Crú mostró un ejemplar del Calamoherpe cisticola (O. des Mues), otro del Turdus cyanens (L.), ambas aves interesantes por su escasez en nuestro país y una ninfa en desarrollo sin haber formado el capullo.

Para el año próximo fué elegida la siguiente Junta:

Presidente, don Julio Ferrand.

Vicepresidente, don Manuel Miguel.

Tesorero, don Enrique Crú y Márquez.

Secretario, don Federico Chaves y Pérez del Pulgar.

Vicesecretario, don Miguel de Bayo y Rubio.

Por último se firmó el presupuesto para el año próximo, y fué propuesto para socio numerario Mr. Xavier Raspail, residente en Gouvieux (Oise) Francia.

CONFERENCIAS CON DON CARLOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Los diputados carlistas señores Llorens y Pradera llegarán el martes á Venecia.

Las conferencias que celebren con don Carlos durarán tres días, pasados los cuales regresarán á Madrid.

LAS MADERAS DE LOS ARSENALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Se ha pedido con urgencia al Consejo de Estado por el ministerio respectivo el expediente para la venta de las maderas inservibles de los arsenales.

ATROPELLOS EN PUEBLA DE CAZALLA

Ya que el nuevo gobernador civil, señor marqués de Montesa, ha mostrado tan buenos deseos y ya que ha expresado que ante la equidad y la justicia nos existirían para él, ni ideas políticas ni amigos, vamos á recomendarle, seguros de su rectitud, que dirija por un momento su mirada hacia la villa de Puebla de Cazalla, donde, según nos comunican, el caciquismo, por medio de determinadas autoridades, sigue haciendo de las suyas.

Vecinos honradísimos, trabajadores humildes sin tacha alguna, son allí con lamentable frecuencia, á lo que parece, objeto, no ya de molestias, sino de verdaderos atropellos. Se ha desencadenado en la Puebla de Cazalla, según esas referencias, una arbitraria persecución contra los elementos obreros, que de seguir puede convertirse, si no se ha convertido ya, en semilla de funestos odios.

[illegible] no hace mucho por [illegible] número de vecinos, por actos de un individuo de la guardia civil dícese que ha exacerbado de tal modo la soberbia caciquil, que parece próximo el día en que la vida de los ciudadanos libres quede á merced de los que en dicho pueblo imperan.

Ultimamente ha sido atropellado don Ramón Vecino, que goza allí de general estimación. Fué como sigue:

Avisado por el juez, sin las formalidades debidas, para que compareciera ante él, negóse á hacerlo, manifestando que sólo acudiría previa la correspondiente *citación*. El juez no se anduvo en chiquitas: envió en busca de Vecino á una pareja de la guardia civil. Presente ésta en la casa del interesado, éste preguntó si llevaba mandamiento de prisión contra él, y al contestársele por la pareja negativamente manifestó que no estaba dispuesto á salir de su casa.

El cabo de la guardia civil dijo entonces que no hacía falta el mandamiento y Vecino contestó: «Pues sin él no voy como no sea amarrado». Y en efecto, como si no se hubieran escrito leyes defensivas de la libertad del ciudadano, fué conducido con esposas á presencia del juez.

Esto nos denuncian, señor gobernador, y esto transmitimos á su autoridad, sin más comentario, para que de una vez y con el rigor preciso ponga coto á esos desmanes de Puebla de Cazalla. De lo contrario, el día menos pensado surge un serio conflicto.

CONTRA EL ANARQUISMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 t.)

Refiriéndose á los telegramas de Cádiz sobre expulsión de anarquistas de la República Argentina se ha facilitado una nota en el ministerio de la Gobernación diciendo que se trata de un movimiento general y activo de todas las naciones que van purgándose de dichos elementos.

Por su parte el Gobierno español no desatiende tampoco esa cuestión, adoptando medidas que afectan á los anarquistas españoles repatriados y otras referentes á la expulsión de los extranjeros.

ROBO EN UNA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (10-30 m.)

En la administración de loterías situada en la calle de Alcalá han sido robados cuatro décimos de la primera serie del número 5.687, correspondiente al sorteo de Navidad.

Los robaron del siguiente modo:

Aprovechando el momento en que la dueña de la lotería despachaba un billete entraron dos hombres y una mujer separadamente y como si no se conocieran.

La mujer pidió el cambio de un duro y entre tanto los hombres abrieron la vidriera, sustrayendo los cuatro décimos citados.

Al darse cuenta la lotera del robo, los autores habían ya desaparecido.

En el asunto entiende el juzgado.

Economías en los servicios públicos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Atribúyese al ministro de Hacienda, señor Villaverde, el propósito de mantener en los presupuestos de 1903 el criterio de introducir economías en los servicios públicos, procurando defender los ingresos.

LA GUERRA DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Lóndres 19 (5-30 t.)

La influencia yanqui

La prensa de Nueva York declara que cualquiera que sea el resultado del asunto de Venezuela la influencia de los yanquis en el sur de América sufrirá aumento.

Dícese que los Estados Unidos no están dispuestos á garantir los intereses de Venezuela porque se sentaría un precedente peligroso dada la situación financiera de las numerosas repúblicas sudamericanas.—*Compton.*

CRONICA

LOS RECUERDOS DE LA GUERRA DEL GENERAL DEWET

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Kruger, en sus Memorias, nos ha hecho ver la historia del pueblo boer desde su fundación hasta el momento en que Cecil Rhodes, atraído por el brillo del oro, propúsose hacer la conquista de los campos de Johannisberg.

Para conocer la historia de la guerra heróica en la cual los ingleses lo ganaron todo, menos el honor, es preciso leer otro libro. El de Dewet.

Se titula *Tres años de lucha*.

Con ruda sencillez el incansable guerrillero sudafricano búrlase en esta obra [illegible] ¡Pobre lord Robert!

¡Pobre lord Methuen! Los célebres *blockhaus* ó trochas sólo le inspiran risa y desprecio. «Parece mentira—dice—que se hayan gastado tantos millones en aquel juguete, con el cual nos divertíamos á diario.» Y en seguida agrega: «Nosotros no llamábamos al sistema *de los blockhaus* sino *de los cabezas de borricos*.»

Pero Dewet, en su inflexible justicia, no es duro únicamente para con los generales enemigos. Oid esta página sobre uno de compañeros: «Por medio de un Mensaje que le envié con el comandante Sheepers, informé á Cronje de que los ingleses primero estacionados en Blauwbanck habían luego hecho un movimiento en la dirección de Paardebergdrift.

Le aconsejé que se apartase del camino del enemigo lo más pronto que pudiera, porque, según mis cálculos, sus fuerzas no bajarían de 50.000 hombres. Lo que me movió á dar este consejo á Kronje fué el crecido número de mujeres y niños que se encontraban en su campo. Sheepers me trajo la respuesta. Voy á copiarla, no por hacer daño á su prestigio, sino para dar una nueva prueba de su indomable valor personal. ¿Tenéis miedo?—preguntó al comandante. —Pues hacéis mal. Tirad un tiro y todos los ingleses saldrán corriendo.»

Los historiadores serios ven en esta anécdota una prueba de las rivalidades que existen siempre entre jefes de un mismo ejército.

Yo, conservando mi lente psicológica, prefiero considerar la respuesta de Kronje cual un nuevo dato del desprecio que los boers han tenido siempre por los ingleses.

Kruger decía á un general inglés que le preguntaba por qué había mandado 200 hombres á Pretoria:

—Para oponerme á que entren los 12.000 ingleses que usté mandó por su parte.

La frase de Kronje es igual á ésta, igual á la otra del célebre Joubert que reza:

—Si hubo cien ingleses muertos, es probable que nosotros tengamos unos tres ó cuatro heridos y un muerto...

Otro dato para el estudio del orgullo boer, son las páginas de Dewet sobre los africanders del Cabo que sirvieron en la vanguardia inglesa. «Esos Caines á cinco chelines diarios—dice—fueron los que decidieron de nuestra pérdida. Sin ellos, la guerra de guerrillas hubiera sido eterna.» Ya lo véis. Sólo por sus compatriotas, por sus hermanos, consiguieron los holandeses sudafricanos en haber sido vencidos.

Sin embargo, los ingleses están satisfechos del libro. Para consolarse de los ataques que contiene, reproducen las líneas siguientes:

«A mis paisanos les dirijo una postrera súplica: sed leales con el nuevo gobierno. El lealismo es lo mejor en todo.»

E. Gómez Carrillo.

Diciembre, 1902.

AURORA BOREAL

(POR TELÉGRAFO)

Orense 19 (11 m.)

Ayer á las seis de la tarde se advirtió de pronto la formación de una aurora boreal.

El fenómeno no pudo contemplarse detenidamente, porque al momento fué ocultado por las nubes.

EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

SESION BORRASCOSA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (11 m.)

Tribunal de honor

En la última sesión celebrada en este ayuntamiento se promovieron ruidosos incidentes, que determinaron un gran escándalo.

El motivo de éste ha sido la cuestión del arriendo de los consumos, y se acusa á determinados capitulares de haber vendido su voto á una empresa que quiere quedarse con aquellos arbitrios.

Como haya habido algunos concejales que han descubierto lo que se tramaba se ha nombrado una comisión informadora para que dictamine sobre la tentativa de cohecho.

Después de aclarado el delito se formará tribunal de honor á los culpables.

Con este motivo hay gran marejada entre los políticos de esta capital.—EL LIBERAL en Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Diciembre

Santo Domingo de Silos, abad. Témporas. Ordenes.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

En las jornadas que se vienen celebrando en San Roque, estará la plática á cargo de don Andrés Pavón Baquero.

Las misas de la Virgen que se celebran los sábados, tendrán lugar en la capilla de los Reyes, y la de la Antigua en la Catedral y en las parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso y en las iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

En la iglesia del Buen Suceso continúan los ejercicios de jornadas.

En la parroquia de Santa Cruz continúan las veladas por los turnos de la adoración nocturna de señoras.

Las misas de aguinaldo continúan en el Angel, San Marcos, San Andrés, San Leandro, San Martín, San Alberto y en los demás templos, como ya hemos anunciado.

Ha tomado posesión el nuevo beneficiado de esta Catedral, don Juan Ballesteros Fernández.

Los organistas de Málaga, Oviedo y León han tomado parte en las oposiciones de la plaza de organista en nuestra Catedral, por muerte del señor Iñiguez.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 19)

Temperatura máxima; centígrados 1'82.
Temperatura mínima; centígrados, 5,2.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 767,6.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 765,6.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 86,6.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 54,4.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.
Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera de 11 á 13.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 19 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Herrera, Glenmore, Laffitte* y *Carlos* con la balandra *Both*.

Salidos.—*Chering, Cross, Calderón, Carlos* y *Bajo de Guia*.

Salidos á la mar.—*Vizcaya, C. Roca, San José, Sirena* y *Calderón*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor inglés *Málaga*, de Málaga, con carga general y 27 tripulantes.

Id. español *C. Palos*, de Huelva, con carga general, 3 pasajeros y 30 tripulantes.

Id. íd., *Bravo*, de Sevilla, con carga general y 25 tripulantes.

Id. íd. *Reina María Cristina*, de Buenos Aires y Santa Cruz, con carga general, 316 pasajeros y 130 tripulantes.

Id. íd., *Villalegre*, de Avilés, con carbón y 24 tripulantes.

Id. íd. *J. Piélago*, de Tánger, con carga general, 19 pasajeros y 25 tripulantes.

Cazatorpedero de guerra ruso *Bourny*, de Vigo, con su equipo y 63 tripulantes.

Torpedero de guerra ruso *Boiky*, de Cherburgo y Vigo, con su equipo y 63 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *Bravo*, para Liverpool, con carga general.

Id. id. *C. Palos*, para Barcelona y escalas, con carga general.

Id. id. *Larache*, para Bilbao y escalas, con carga general.

Id. id. *Laffitte*, para Sevilla, en tránsito.

Id. id. *R. María Cristina*, para Barcelona, con carga general.

Id. inglés *Málaga*, para Huelva, con carga general.

Id. español *Matías F. Bayo*, para Vigo y escalas, con carga general y 7 pasajeros.

Id. id. *J. Piélago*, para Tánger con carga general.

Laúd *B. B. B.*, para Lepe, en lastre.

Id. *San Miguel*, para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El *Manuel Calvo* salió el martes 16 de Nueva York para Habana.

El *M. L. Villaverde* salió el miércoles 17 de Barcelona para Valencia.

MÁLAGA

Entrados.—Laúd *Joven José*, de Tánger; vapor *Ville de Valencia*, de Argel; laúd *San Francisco de Paula*, de Torre del Mar; laúd *V. del Carmen*, de Moguer.

Despachados.—Vapor *Ciudad de Mahón*, para Melilla; vapor *Arpad*, para Orán.

Buques á la carga.—*San Isidoro*, para Londres; *Diana*, para Motril; *Aurora*, para Londres; *Ville de Valencia*, para Saint Nazire; *Minerva*, para Cádiz; *Tambre*, para Li[illegible]

Buques que se esperan.—*Nuevo Valencia*, para Cádiz; *Cabo Peñas*, para Cádiz; *Lusitania*, para Trieste.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4 t.)

De la Presidencia

El señor Silvela ha estado en Palacio, pero no firmó decreto alguno.

De Obras públicas

Nombrando ingeniero jefe del cuerpo de ingenieros agrónomos al de primera don Mateo Trinón.

Concediendo igual empleo á don Servando Gutiérrez.

Eombrando jefes de segunda á don Juan Alvarez, don Eugenio Prieto y don Ricardo Algarra.

De Instrucción pública

Disponiendo que cese en el cargo que desempeña el rector de la Universidad de Valladolid don Vicente Segarra.

Disponiendo que sea sustituído por don Alonso Cortes.

Declarando supernumerario al inspector del cuerpo de archiveros don Mariano Catalina.

Ascendiendo para cubrir esta vacante al señor Muñoz Rivero.

También se han firmado varios ascensos en el cuerpo últimamente citado.

MUNDO ELEGANTE

Popularísima entre las damas de la mejor sociedad de Madrid, es hace varios años la acreditada casa que la distinguida señora doña Manuela Gómez tiene establecida en la calle del Caballero de Gracia, 18 y 20, entresuelo, y que es una verdadera especialidad en la confección de toda clase de corsés de lujo.

El corsé, prenda de tan verdadera importancia en la indumentaria femenina, ha alcanzado tal perfección en esta casa, que no es posible la superen las más conocidas fábricas del extranjero.

Los últimos y más artísticos modelos de París, en toda clase de elegantes corsés, encuéntranse expuestos en esta casa, que es una verdadera é indiscutible especialidad en los destinados á señoras gruesas ó á disimular y corregir cuerpos defectuosos.

Prueba de la gran importancia de este conocido establecimiento, la ofrece el número de hábiles oficialas á que da ocupación en sus talleres, y que no baja de 35. Esta casa, que cuenta en Madrid con clientela distinguida y numerosísima, realiza una gran exportación á provincias de sus inmejorables corsés, para cuya confección acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros y adornos.

(De EL LIBERAL en Madrid.)

MOTIN DE LOCOS

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 19 (11-30 m.)

En el manicomio provincial se promovió ayer un motín entre los dementes reclusos.

Los insubordinados maniataron á un enfermero é intentaron fugarse, colgando sábanas de las ventanas del edificio.

Los enfermeros y las monjas lograron dominar el tumulto é impedir la evasión.

Los locos incendiaron muchos jergones de sus camas.

LLAMAMIENTO DE MARINOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 t.)

La *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de Marina firmado ayer.

En él se llaman á filas para el año 1903, á los individuos correspondientes á la inscripción marítima, cuyo número asciende á 1.380.

De los 946 inscriptos en el departamento de Cádiz, son llamados 259.

REGISTRO CIVIL

(de 19 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—V[illegible] hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones. 0; hembras: 0.

Matrimonios

San Román.—D. Modesto de la Cruz Martínez con doña Josefa Gil Trigos.

Defunciones

Salvador.—D. Ramón Cortés González.

Magdalena.—Don Eduardo García Nieves, doña Rafaela Navarro Arias, Dolores Castillo González (niña), Luisa Peralta Sierra (niña), don José Soto Ruiz y don Evaris- García Torres.

San Vicente.—Un feto.

San Román.—Doña Asunción Martín García, Emilio Bejarano Sánchez (niño), Antonio Gómez Rodríguez (niño) y don Adrián Domínguez Ubeda.

PARA EL PRÓXIMO CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 t.)

El señor Silvela nos ha dicho que el Consejo de ministros de mañana se aplazará hasta el lunes.

En caso de que en él se aprobaran los asuntos pendientes se suprimirá el Consejo del miércoles.

El jefe del gobierno añadió que contestará al mensaje de los catalanes después que se haya dirigido á los inspectores de enseñanza la circular sobre el empleo de la lengua castellana en las escuelas.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Peñas, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, navegando para Vigo.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Creus, navegando para Cádiz.
Cabo San Martín, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Coruña, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 21.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Cádiz, rumbo Norte.
Triana, en Bilbao.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Pasajes.
Fortuny, en Amberes.
Lista, en Londres.
Montañés, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Moratín navegando para Liverpool.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Calderón, navegando para Villagarcía.
Velázquez, en Faro, rumbo Londres.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Alicante.
Ciérvana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Huelva.
Segovia, navegando para Málaga.
Sevilla, en Marsella
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Marsella.
Laffitte, navegando para Sevilla.
Macarena, en Odessa.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Cartagena, rumbo Alicante.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 21.
Castilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Nuevo Valencia, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Manuel Espaliu, en Cette, rumbo Marsella.

SESION MUNICIPAL

Abierta la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Héctor, el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, usando de la palabra el señor Lázaro Sánchez, para adherirse á las manifestaciones que el señor Llach hizo en el cabildo anterior acerca de un suelto publicado por un semanario local, cuestión que fué suscitada por el señor Martínez Ruiz.

Hechas constar estas manifestaciones se aprueba el acta.

El alcalde anuncia que encontrándose el gobernador civil señor marqués de Montesa en las Casas Capitulares con el objeto de devolver la visita que la corporación municipal le hizo á su llegada, propone que una comisión de concejales salgan á recibirlo. Así se acuerda, saliendo los señores Jimeno, Peña, Real, Juliá, marqués de Gandul y Dutoit, los que á poco regresan con el marqués de Montesa, quien ocupa la presidencia.

El gobernador civil dirigió cariñoso saludo á la corporación municipal, elogiando su administración y manifiesta que siente no ser sevillano, pues tiene por este pueblo vivas simpatías.

Le contesta el señor Héctor y Abreu, haciendo constar que el Ayuntamiento de Sevilla se honra con la visita del gobernador y le da las gracias por los elogios que ha hecho de Sevilla.

El gobernador abandona la sala capitular.

Entrase en la orden del día, siendo aprobados sin discusión todos los asuntos que en ella figuraban.

Después dióse cuenta del dictamen que estaba sobre la mesa, procedente de la comisión de Alcantarillado, proponiendo se prohiba á la empresa de este servicio destruya pozo negro alguno, hasta que se hagan las conexiones con las alcantarillas de las fincas á donde aquéllos pertenecen.

También se dió lectura á un escrito de la empresa en la que pide al ayuntamiento obligue á los propietarios á hacer las acometidas cuando pasen las obras por las fincas respectivas, evitándose así la destrucción de los pozos negros antes de las acometidas.

El señor Palacios defiende el dictamen aunque lo cree deficiente porque con él no se obliga gran cosa á la empresa.

El señor Jimeno, uno de los firmantes del dictamen, pide que éste vuelva á la comisión para que, discutiéndose á la vez el escrito de la empresa, se dé dictamen unido.

El señor Díaz Ruiz se opone á ello por opinar que no puede permitirse que los propietarios continúen siendo víctimas de la empresa, destruyéndoseles los pozos negros antes de hacer las acometidas y viéndose por esta causa obligados á dejar dentro de las casas las materias fecales.

El señor Real dice que ahora no debe discutirse el dictamen, sino esperar á discutir dictamen y escrito juntos, á fin de no tener que revocar luego lo acordado ahora.

El señor Hoyuela manifiesta que todo debe ser discutido en el cabildo de hoy.

Hablan nuevamente los señores citados, entrándose poco á poco á discutir el dictamen y el escrito.

El señor Centeno habla para una cuestión previa, proponiendo que antes que nada se acuerde lo siguiente:

Si ha de pasar el dictamen á la comisión ó no; si ha de discutirse el dictamen y el escrito hoy; ó si ha de discutirse el dictamen pasando al escrito á la comisión.

El señor Centeno se muestsa partidario de esto último.

Puesto á votación se acuerda que se discuta el dictamen, pasando el escrito de la empresa á la comisión de alcantarillado.

Entrase en la discusión del mismo y el señor Hoyuela propone que se reforme el dictamen y que en vez de decir en él que «no conviene» destruir los pozos negros, se obligue á la empresa del alcantarillado á no destruir pozo negro de finca alguna hasta que ésta tenga hecha la conexión á las alcantarillas.

Además el señor Hoyuela propone se adicionen al dictamen los puntos siguientes:

1.° Que el Ayuntamiento obligue á los propietarios á cumplir lo determinado en la base 10.ª de la concesión, utilizando todos los medios que pueda emplear dentro de la ley.

2.° Que el arquitecto municipal, previa inspección general de las obras, informe si éstas se están haciendo con arreglo al proyecto aprobado, y en caso contrario, se imponga á la Empresa los correctivos que en la concesión se determinan.

3.° Que se reseñen detenidamente todas las bases de la concesión, y en caso de que exista vicio alguno de nulidad, se proponga ésta ante quien corresponda.

La discusión de estas enmiendas duró cerca de dos horas, tomando parte en ella la mayoría de los concejales.

Estos argumentaron en todos sentidos, tomando la cuestión, desde que comenzó el expediente primitivo.

Por fin se puso á votación el asunto, resultando aprobado el dictamen con la enmienda y adiciones del señor Hoyuela, por diez votos contra nueve.

También se dió cuenta del asunto que había motivado el embargo de las rentas de los Mataderos de reses y de la transacción convenida en principio entre el alcalde y el representante de los herederos de Zárate.

Esta consistía en abonar á dichos señores la tercera parte de las 61.000 pesetas, motivo del embargo, en el momento de firmar esté convenio, y las dos terceras partes restantes una en el ejercicio de 1903 y la otra en el de 1904.

Los actores del embargo, por su parte, se comprometen á levantar el mismo.

Se aprebó la transacción prepuesta por el alcalde.

El señor Floranes propone conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la gestión hecha por el alcalde en este asunto, acordándose así.

Por último, el señor Palacios propone se aumente hasta veinte el número de escribientes temporeros, que están encargados de la rectificación del censo municipal, pues con los quince que hay ahora se hace el trabajo con bastante deficiencia.

Así se acuerda autorizando al alcalde para que los nombre.

El dictamen de Asuntos jurídicos que también estaba sobre la mesa, referente á si tiene derecho el contratista de sillas á cobrar cantidad alguna á los industriales por las que colocan alrededor de los veladores, quedó otros ocho días sobre la mesa. A continuación se levantó la sesión.

∴

Asistieron al cabildo los concejales señores Jimeno de Ramón, Palacios, Dutoit, marqués de Gandul, Real, Juliá, Delgado, Palomino, Centeno, Hoyuela, Lázaro, Martínez, Vilar, Díaz Ruiz, Paz, Castillo, Haro, Peña, Alonso, López de Rueda, Ayala, Soto Carriedo, Parladé y Floranes.

VIAJE DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 19 (6 t.)

Esta tarde á las cinco ha llegado á *El Romeral* el señor Romero Robledo.

Le acompaña el distinguido periodista y diputado señor Lombardero.

Los viajeros dejaron el tren en La Roda, y con algunos amigos de Antequera, que los esperaban, se dirigieron en coche á la hermosa posesión del señor Romero, conocida por *Los Blancares*, donde almorzaron, continuando después el viaje hasta *El Romeral*.

En este punto esperaban al señor Romero numerosos amigos.

El señor Romero ha sido saludado por sus amigos en Fuente Piedra, Humilladero y Mollina, pueblos situados en el trayecto recorrido desde La Roda.

Romero Robledo sólo permanecerá entre nosotros diez ó doce días.—*Bazaga.*

Orden de la plaza

Servicio para el día 20 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII don Juan López de Letona.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Andrés Alcón.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

ESPADA PERDIDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 m.)

El País de hoy dice que en el Gobierno civil se ha depositado una espada con empuñadura de oro é iniciales de brillantes.

La espada tiene una chapa con el escudo de España y el toisón de oro.

Presenta el pomo torcido á causa de haberle pasado por encima las ruedas de un tranvía.

Según parece, la encontraron unos chicos en la calle Bailén é intentaron venderla, despertando sospechas.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 19 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrada
Toros...... 02		— —
Bueyes..... 04	— —	Ptas. 1'75 á 2
Vacas....... 06	— —	— —
Novillos... 01	—	— —
Utreros.... 04	4.723'200	— —
Erales....... 05	—	Ptas. 2'10 á 2'15
Añojos...... 10	— —	— —
Terneras.. 01		Ptas. 2'30 á 2'50,7
Carneros.. 16	189'100	— —
Machos..... 02	37'200	— —
Ovejas...... 29	376'200	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras...... 11	119'600	— —
Totales.	5.445'300	

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 1.
La matanza principia á las ocho de la mañana.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 19 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 3.600 arrobas.

Nuevo: 3.600 de 36 1/2 á 37 0/0.
Viejo: 000 de 00 0/0 á 00 0/0.

LA BOLSA

Madrid 19 (5 t.)

URGENTE

Interior	74'80
Fin de mes	74,85
Próximo	00,00
Amortizable	91 65
Banco	485,50
Tabacos	409,00
París	35,50
Londres	33,95
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 18

Exterior 4 por 100	87,05 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,07 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.092
Acciones Rio Tinto, francos	1.022
Acciones Mozambique, francos	40,75

BOLSA BARCELONA DEL 18

Interior 4 por 100	74,87 °/o
Amortizable 5 °/o .... 5 °/o	94,80 °/o
Acciones f. c. Norte de España	58,00 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,75 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 °/o
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,25 °/o

---

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (SEVILLA) (387

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

la condición de aplicar los réditos de aquel capital para el instituto de diferentes casas de asilo para la infancia y para la vejez desvalida, tanto en Italia como en Francia. Esta donación debía serle remitida por el mismo notario en nombre de una sociedad oculta de Beneficencia, de la que Benedetto se figuró el gerente.

Otro capital de seis millones de francos sería por las mismas vías puesto á disposición del señor Alberto Mondego, residente en Marsella, en nombre de un deudor antiguo de su difunto padre el conde de Morcef, que de este modo satisfacía su crédito, del que no existían los menores títulos judiciales.

Hechas estas disposiciones públicas en presencia de varios testigos, Benedetto salió de la casa del notario, y entrando en un hotel, permaneció allí hasta que llegó la noche.

Eran las ocho cuando salió envuelto en su capa obscura, que adoptaba ordinariamente para disfrazarse.

Así caminó hasta el cementerio *Lachaise*, á cuya puerta se presentó, golpeando en la reja.

—¿Quién está ahí?— preguntó la voz de un hombre que no pareció extraña á Benedetto.

—Un amigo—respondió con sosiego.

—¿Amigos á esta hora, en la puerta de un cementerio? ¡Hum!...—dijo el guarda, extendiendo el brazo con una linterna por el postigo de su garita.

—¿Luego creéis que sea un enemigo?—preguntó Benedetto con la misma calma.

—Poco importa que seáis amigo ó enemigo. Si sois amigo, no creo en vos en este momento; si sois enemigo, no os temo, porque esta reja esta bien cerrada, las paredes son altas, y á más de todo eso, yo tengo aquí dos famosas escopetas de dos cañones, que pueden dar cuatro tiros.

—Muy bien; ¿y si os doy una prueba de que no soy enemigo, ni tampoco amigo vuestro?

—¿Cómo se entiende eso?

—Por ejemplo, este bolsillo lleno de oro.

—¡Oh!—exclamó el guarda, sintiendo caer el dinero junto á la puerta de su garita—eso se entiende mejor ahora. ¿Qué es lo que queréis entonces? ¿Se creería que queréis recogeros á vuestra casa?

—Abrid, pues, esa puerta.

Hubo un momento de silencio.

—Decidme, señor; ¿seréis acaso un tal lord... lord...?

—Wilmore—añadió Benedetto inconsideradamente.

—¡Ah! Eso mismo; en ese caso yo corro á serviros, señor mío; os conocí por ese capricho de golpear la puerta del cementerio, cuando todos huyen de ella. ¡Ah! ¡Ah!... ¡Podéis entrar!

La puerta se abrió, y Benedetto entró por ella.

—¿A cuál de los túmulos es la visita?

—Al de las familias Saint Meran y Villefort.

—¡Ah!—murmuró el guarda consigo mismo—puede ser el caso que venga á restituir á los esqueletos las joyas de sus mortajas. Nada; este bribón es muy fino... él viene con otra intención; pero puede creer que viene á meterse en la boca del lobo.

Poco después el guarda, tomando una azada y una linterna, caminó delante de Benedetto en dirección al mencionado túmulo.

Benedetto se paró á cierta distancia, mientras él removía la tierra para abrir la puerta, cuyo trabajo no fué largo. El guarda concluyó de abrir aquel asilo de la muerte, y colocando la linterna allí inmediata, se alejó, haciendo una señal á Benedetto, que éste comprendió luego.

Cuando Benedetto dejó de sentir los pasos del guarda, tomó la linterna y bajó pausadamente aquellos escalones de mármol que lo condujeron al centro de los cadáveres de su familia.

Todo estaba como en el momento en que Benedetto había salido de allí algún tiempo antes.

Abrió sin dificultad el cajón de su padre, cuyo esqueleto estaba todavía envuelto en los restos de su lienzo blanco, única mortaja del antiguo procurador regio de París, semejante al paño que por un voto solemne había cubierto en la hora extrema los cuerpos de muchos pacientes. El brazo derecho del esqueleto estaba descansando sobre el pecho, y el otro extendido á lo largo del hueso dorsal.

Benedetto, después de contemplar por mucho tiempo aquel disecado esqueleto en que estaba impresa toda la horripilante forma de la muerte, extrajo del bolsillo una caja de madera negra, y sacando de ella la descarnada mano allí guardada, la colocó sobre el pecho del cadáver.

—Está satisfecha la deuda, padre mío, y vuestra mano, largo tiempo levantada á la faz de los vivos, vuelve á descansar de nuevo sobre vuestro pecho, cuyo extinguido corazón tanto sufrió en el mundo. Recibid este ósculo, padre mío, que es la última prueba del respeto profundo que me inspiró vuestro terrible sufrimiento, y ¡adiós para siempre!

Diciendo así, Benedetto besó la diestra del cadáver y cerró en seguida la tapa del ataúd; tomando después la linterna, subió las escaleras del sepulcro, y notando que la puerta estaba cerrada, la empujó con la mano izquierda hasta que, soltando la linterna, empleó también la derecha, y después todo el peso de su cuerpo... pero la puerta estaba cerrada por la parte de afuera y no cedió á sus esfuerzos.

Algún tiempo permaneció aniquilado y sin tener la menor idea, sin concebir el más leve pensamiento acerca de aquel caso; pero después de media hora, saliendo de su estupor, se explicó á sí mismo con tranquilidad la razón por que habían cerrado la puerta.

Bastó para esto que se acordase de la primera noche que había penetrado allí.

—Soy acusado de profanación, y el guarda me entrega á la justicia. Hace año y medio que se encontró este túmulo profanado y saqueado; yo me había evadido sin satisfacer la codicia del guarda, y él se venga ahora.

Benedetto, aunque acostumbrado á luchar con el peligro, no tenía la presunción de vencer lo imposible; por lo tanto, se sentó en un peldaño de la escalera, y reclinando el rostro en las manos, esperó el día; la noche le pareció eterna.

En efecto; al día siguiente sintió muchos pasos que se venían aproximando al sepulcro; la puerta se abrió poco después y Benedetto vió frente á sí las siniestras figuras de seis soldados de policía con los sables desenvainados.

—¡Cúmplase hasta el fin la voluntad de Dios! —murmuró colocándose entre la escolta.

El guarda los acompañó hasta la puerta del cementerio, y cuando la escolta acabó de pasar la cerró, diciendo con una risa burlona:

—Hasta otra vez, señor improvisado lord Wilmore.

LIII

LA PACIENCIA DEL CORDERO DE DIOS OS ACOMPAÑE

El conde de Montecristo quiso santificar la venganza. Esta era una tentativa monstruosa, absurda, contra todas las leyes divinas y humanas: ¿pero estas circunstancias podían acaso debilitarlo, cuando el pecho en que se desenvolvía aquella voluntad era agitado por la fiebre de un delirio prolongado? ¿Cuál sería el hombre tan perfecto que no se dejase alucinar por sus propios pensamientos, en el momento en que se viese poderoso como el conde de Montecristo? ¿Quién sabría resistir á sí mismo? ¿Quién podría condenar sus ideas en el centro de su esplendor y en el apogeo de su superioridad mundana? El conde de Montecristo hizo lo que habría hecho otro cualquier hombre; luego el conde de Montecristo no dejó de ser un hombre vulgar, excepto en su sufrimiento y en su opulencia. En sentimientos no excedió él, por cierto, la esfera regular de los otros hombres.

En la sumisión, empero, con que reconocía sus errores; en la resignación con que se sujetaba á la justicia de Dios, él era grande.

Ahora está en Roma, y nadie seguramente lo reconocería al ver un hombre de rostro lacerado por un sentimiento íntimo, cubierto por un simple hábito de penitente, que caminaba á pie, descalzo, con la cabeza baja, hacia la hospedería y bien conocida del maestro Pastrini.

Llegó allí en el momento que un carruaje paró á la puerta del edificio y bajaban de él dos señoras, jóvenes todavía, y una de ellas, más moza aún que su compañera, vestía luto y tenía el rostro siempre bajo, como la azucena derribada por el esquilón.

Edmundo, al verlas, escondió el rostro con las manos, como si no quisiese ser reconocido; pero la más vieja de las dos señoras, notando aquella figura humilde á la puerta de la hospedería, sacó una pequeña moneda de plata de una bolsita de seda, y extendió su mano delgada y perfectamente ajustada en un guante de cabritilla blanco, soltó el dinero en la mano del supuesto mendigo, siguiendo inmediatamente á su amiga, que había subido algunos escalones.

Edmundo quedó algún tiempo estático, mirando la limosna que le había sido echada en las manos; después movió tristemente la cabeza, y besando con humildad la moneda, algunas lágrimas se deslizaron por sus pálidas mejillas.

(Se continuará)

CUENTOS AJENOS

LOS ZUECOS DE WOLFF

En una ciudad del Norte de Europa vivía en remotos tiempos un niño de siete años, llamado Wolff, huérfano de padre y madre y sometido á la custodia de una tía, vieja, cruel y avarienta, que jamás daba un beso á su sobrino y lanzaba un suspiro cada vez que le servía un plato de sopa.

Pero el pobre niño era tan bueno por naturaleza, que, á pesar de todo, amaba á su tía, por más miedo que le inspirara la enorme verruga orlada de pelo que tenía la anciana en la nariz.

Como la tía de Wolff era rica, no se había atrevido á enviar á su sobrino á la escuela de los pobres, pero mediante una rebaja le había hecho entrar en un establecimiento privado, donde el pobre chico, siempre mal vestido y harapose, era el hazme reir de sus compañeros.

El infeliz niño era muy desgraciado y se echaba á llorar en todos los rincones, cuando llegaron las fiestas de Navidad.

La víspera del gran día, el maestro debía llevar á todos sus alumnos á la misa del gallo y acompañarles luego á casa de sus padres.

Como aquel año era muy riguroso el invierno y hacía pocos días que había caído una gran nevada, los discípulos acudieron á la cita provistos de buenos abrigos, de guantes de lana y de botas de doble suela perfectamente claveteadas.

Solo el infortunado Wolff se presentó tiritando de frío, con su único traje y son sus zuecos de costumbre.

Sus compañeros se burlaron cruelmente de su facha; pero el huérfano estaba tan ocupado en soplarse los dedos, que no hizo caso de nada. Y el pelotón de muchachos, con el maestro á la cabeza, se puso en marcha hacia la parroquia.

La temperatura de la iglesia era excelente y los chicos aprovecharon el ruido del órgano para charlar á media voz, elogiando el esplendor de la fiesta y la riqueza de la cena que á cada cual esperaba en su casa á los pocos momentos.

También hablaban los muchachos de lo que el hijo de Dios debía ponerles aquella noche en los zapatos, que todos se apresurarían á colocar junto á la chimenea, antes de acostarse.

Wolff sabía por experiencia que su avara tía le enviaría á la cama sin cenar, pero como se había portado admirablemente durante todo el año, estaba convencido de que la Providencia no le olvidaría y se hallaba, por lo tanto, resuelto á colocar sus zuecos sobre las cenizas del hogar.

Cuando hubo terminado la misa retiráronse los fieles, y el pelotón de alumnos salió de la iglesia delante del pedagogo.

Bajo un pórtico inmediato y sentado en un banco de piedra, sobre el cual se veía una hornacina ojival, hallábase dormido un niño, vestido con una túnica de lana blanca y con los pies descalzos, á pesar del frío.

No era un mendigo, porque su traje era flamante, y junto á él, en el suelo, veíase una escuadra, un martillo, una sierra y otros instrumentos de carpintería.

Iluminado por la luz de las estrellas, tenía su rostro una expresión de suavidad divina, y de sus luengos cabellos rubios parecía desprenderse una aureola que circundaba su frente.

Pero causaba lástima ver aquellos pies azulados por el frío de aquella horrible noche de Diciembre.

Los escolares que estaban bien vestidos y bien calzados pasaron con indiferencia por delante del niño, y algunos de ellos lanzaron al vagabundo una mirada en la que se leía todo el desprecio de los ricos hacia los pobres, de los satisfechos hacia los necesitados.

Pero Wolff, que había sido el último en salir de la iglesia, se detuvo emocionado ante el hermoso niño que dormía.

—¡Ah!—exclamó el huérfano.—¡Esto es horrible! ¡Ese pobre muchacho está descalzo, y, lo que es peor, no dispone de un mal zapato ni de un zueco para que esta noche le ponga Dios en él algo que le consuele en su miseria!

Y arrastrado por los nobles impulsos de su corazón, Wolff se quitó el zueco de su pie derecho, lo colocó ante el niño dormido y, dando saltos y mojándose en la nieve, volvió á casa de su tía.

—¡Ah, pillo!—exclamó la anciana al verle medio descalzo.—¿Qué has hecho de tu zueco, infame?

Wolff no sabía mentir, y aunque lleno de terror, refirió á la anciana su aventura.

Pero la vieja lanzó una carcajada y dijo:

—¿Conque te descalzas para los pobres? ¿Conque has regalado uno de tus zuecos á un mendigo? Pues bien; voy á colocar el otro junto al hogar para que esta noche te ponga en él unas disciplinas con que pueda yo darte unos azotes cuando mañana te despiertes.

Y la tía, después de haber dado al niño un par de mojicones, le mandó á acostar sin permitirle probar bocado.

El niño se acostó á obscuras y al poco rato se quedó dormido sobre su almohada, humedecida por las lágrimas que había vertido.

Pero al día siguiente, cuando se levantó la anciana y se presentó en la cocina—¡oh sorpresa!—vió un inmenso espacio lleno de juguetes de extraordinario valor, de magníficas golosinas y de riquezas de todo género. Y el zueco derecho que su sobrino había dado al mendigo se hallaba ante aquel tesoro, junto al zueco izquierdo, en el que por su propia mano iba á poner una palmeta y unas correas.

Y cuando Wolff acudía á los gritos de su tía y se extasiaba ante los espléndidos presentes que ante sí tenía, estallaron en el exterior grandes carcajadas.

La tía y el niño salieron á la calle para saber lo que ocurría y notaron la presencia de un numeroso grupo de mujeres reunidos alrededor de la fuente pública. ¿Qué pasaba?

Pues un suceso en extremo singular. Los hijos de todos los ricos de la ciudad, aquellos á quienes sus padres querían sorprender con los más hermosos regalos, no encontraron más que palmetas y correas en sus zapatos.

Entonces el huérfano y la anciana, pensando en las riquezas que había en su casa, se retiraron llenos de espanto.

Pero de pronto vieron llegar al señor cura, cuyo rostro estaba lívido y desencajado.

Sobre el banco de piedra del pórtico donde la noche anterior había dormido un niño descalzo, acababa de ver el sacerdote un círculo de oro incrustado en las piedras de la hornacina.

Y todos se persignaron, al comprender que aquella criatura era Jesús de Nazareth en persona, y se inclinaron ante aquel milagro que Dios se había dignado hacer para recompensar la confianza y la caridad de un pobre niño.

Francisco Coppée.

El asunto Borbón Castelví

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 t.)

Lo que dice Silvela

Respecto al asunto del general Borbón ha dicho el señor Silvela que la autoridad militar se ha inhibido para que actúe la civil.

Las diligencias para aclarar lo ocurrido las instruirá el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Preguntado el presidente del Consejo sobre la razón del nombramiento de éste para juez de la causa, dijo que lo exige la alta categoría del gobernador y del general Borbón.

Madrid 19 (11-30 n.)

Cambio de cartas

El gobernador civil, señor Sánchez Guerra, ha recibido una carta suscrita por el general Prast y el duque de Hornachuelos en nombre del general Borbón.

El señor Sánchez Guerra contestó con otra muy cortés diciendo que en el suceso no intervino más que como una autoridad que cumple con su deber.

Después envió la carta del general Borbón al fiscal del Tribunal Supremo.

Madrid 19 (11-30 n.)

Conferencias

El señor Dato y el fiscal del Tribunal Supremo han conferenciado separadamente con el presidente del Consejo sobre el asunto Borbón Sánchez Guerra.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 19 (11-30 m.)

Deteniendo al sultán

Algunos sheriffes se han opuesto á que marche el sultán á combatir al pretendiente.

Alegan que es una decisión temeraria, porque en el caso de que fuera la empresa desgraciada podría arriesgar la vida.—*Anaximenes.*

Tánger 19 (8 n.)

Mil ginetes de tropas escogidas marcharon el día once en dirección á la fortaleza de Tazzá.

Muchas tribus rebeldes van abandonando al pretendiente.—*Anaximenes.*

ALCALÁ DE GUADAIRA

Un atropello

Ayer tarde ocurrió en Alcalá de Guadaira en la calle Génova, un suceso que ha producido general indignación.

El panadero José Cordero Sánchez, se encontraba en la citada calle repartiendo el pan montado en su mulo.

En esta ocupación estaba cuando á todo correr llegó un carruaje, cuyo auriga atropelló al panadero arrojándole encima el caballo, y sin dar tiempo á que pudiera ponerse en salvo.

El Cordero trató de contener al animal pero el cochero levantó la fusta dándole en la cara un fuerte latigazo que le produjo una herida, de la cual salió abundante sangre.

Sin detenerse el coche siguió á toda carrera dejando maltrecho al panadero que no pasó á ser curado á la casa de socorro, siéndolo, según nos afirman, en su casa.

El cochero no fué detenido y el carruaje nos dicen que es de un concejal del Ayuntamiento de Alcalá que iba en él con su señora cuando ocurrió el atropello de que el panadero fué víctima.

El hecho ha causado general indignación, extrañándose que hasta ahora ni el auriga haya sido preso ni el dueño del carruaje haya tomado parte alguna para remediar en parte la acción de su criado.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Ha fallecido el conocido editor señor Rodríguez Serra.

DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (9 n.)

Una huelga

En Sabadell se han declarado en huelga ciento cincuenta operarios de las fábricas de Prats y Casals.—EL LIBERAL en Barcelona.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

París 19 (7-30 n.)

Explosión

Ha explotado un aparato productor de gas acetileno en un lavadero de la calle Reunión.

Nueve personas recibieron heridas, quedando dos en grave estado.—*O.*

CONSPIRACIÓN EN TURQUIA

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (7-30 n.)

Telegrafían de Constantinopla que han sido detenidos cincuenta generales y oficiales acusados del delito de conspiración.—*C.*

ESTUDIANTES INDULTADOS

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (7-30 n.)

Dicen de San Petersburgo que con motivo de celebrar su fiesta onomástica ha indultado el zar á cincuenta y ocho estudiantes que fueron deportados á la Siberia.—*C.*

VENEZUELA

(RECUERDOS OPORTUNOS)

El conflicto pendiente entre Inglaterra, Alemania y Venezuela contribuye á que sea de sumo interés cuanto se relacione con la república americana.

Entendiendo que no será ocioso detenerse en algunos pormenores históricos y geográficos del teatro donde se desarrollan los sucesos, vamos á entrar en breves y sucintas consideraciones.

Los Estados Unidos de Venezuela ocupan una extensión superficial de 1.045.000 kilómetros cuadrados, ó, lo que es lo mismo, el doble de la península ibérica y cerca de cuatro veces mayor que la nación española. Perfectamente condicionada por la naturaleza, la que le tributa sus dones dándole un suelo rico y feraz, provisto de bosques inmensos y de planicies abundosas en pastos; batida en todo el desarrollo del estuario norte—doscientas cincuenta leguas—por las aguas del Atlántico; y refrescada en los ardores tropicales por los periódicos vientos alisios que traen fecundante lluvia, el territorio venezolano aparece como uno de los más hermosos del planeta.

El clima, apesar de la latitud próxima á los trópicos es benigno. Ninguna de las enfermedades endémicas que asolan las regiones ecuatoriales se producen.

El río principal de Venezuela es el Orinoco, cuyas aguas, tras un curso de 2.260 kilómetros, viértese en la costa atlántica casi frente á la isla de la Trinidad.

Por 17 bocas, que forman una delta de 300 kilómetro de anchura, viértese en el mar el enorme caudal de agua que desde el centro del Brasil, Colombia y Bolivia aporta sus tributos. Esta arteria, magnífica base de operaciones para internarse en el centro de América y batir con éxito á Colombia por la espalda mientras el istmo de Panamá perforado permita un ataque por el litoral, es el ensueño y la aspiración de los yanquis, cuyas miras á nadie se le oculta cuales sean respecto á las repúblicas de Costa Rica, Honduras, Salvador y tierras colombianas.

La población de Venezuela, comparada con la superficie es muy escasa. Apenas si llega á millón y medio, de los cuales una gran parte está compuesta de los restos de las razas indígenas. Multitud de tribus errantes ó sedentarias por los bosques subsisten aún en su primitiva barbarie é independencia. Entre ellas recordamos las tribus indias de *guaramas marinas, caribes, chiricoas, guajiros, tapiras, barias, guamas y guaicas*, que viven en moradas construídas sobre los bosques inundados.

Existen otras en un grado menos abyecto, y que son más inteligentes, como las de *guahibos, amapuas, maco y saverianos*, pero también llevan una existencia aislada y conservando sus costumbres, usos y lenguas especiales.

Venezuela se hizo independiente en 1829. La batalla de Pichincha, ganada por Bolívar y la toma de Puerto Cabello, en Noviembre de 1823, en la que no obstante la heróica defensa del general Morales, no pudo impedir el desastre y la ruína del poder español, ya habían establecido el hecho.

Las hazañas de Suese y sobre todo las de Bolívar, bajo cuyo genio desataron sus lazos también con la madre patria los otros territorios de la vertiente del Pacífico, fueron causa de que en los primeros años de emancipación, encontrándose débiles y agradecidas al libertador, se reunieran en un haz compacto, en una sólida confederación, Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Bolovia, bajo el nombre de Colombia, confederación que duró hasta que Bolívar sucumbe y entonces se segregan en cuatro repúblicas diversas y con sus gobiernos propios.

La forma constitucional hoy en vigor es la república federativa. Cada estado de los que componen la república, se gobierna y administra de por sí, y envía á la capital federal sus representantes para las altas cuestiones militares, internacionales y de interés colectivo. La situación económica de Venezuela es precaria, la enseñanza se halla en estado lamentable, pues sólo una pequeñísima minoría sabe leer y escribir, y la industria atraviesa con motivo de las largas guerras en Colombia y las empeñadísimas luchas intestinas entre el presidente y el general Matos, grande penuria y paralización.

COTIZACIÓN DE METALES PRECIOSOS

19 Diciembre 1902.

Hinque Marret & Bounin
220, Rue St. Martin.

PARÍS

VENTAS:	Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m[m	3.465
» rojo 18 kilates	2.623
» blanco 18 kilates	2.618
Plata fina virgen, placas ó granalla.	85,40
» 900 m[m, placas ó barritas	76,86
» » » láminas	78,86
» » hilos	79,05
COMPRAS:	
Oro fino	3.440
Plata fina	82'40
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agencia para Andalucía, H. de la Mata, Monardes, 2.—Sevilla.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Gobernación catorce consignados á favor de don Francisco del Pazo, don José Escacena, don José Morales, don Gabriel Briones, don Miguel Olmo y señor jefe de Telégrafos.

Del de Guerra siete á nombre de don Luis Pérez Centurión, don Gonzalo del Aguila, don Pedro González, don Francisco Hoyos, don Francisco de P. Blanco, don Manuel Ortega y señor intendente de Hacienda.

Del ministerio de Gracia y Justicia uno á favor del señor presidente de la Audiencia: once del de Hacienda á nombre de don Manuel Orozco, don Cristóbal Román, don Lorenzo Galiana, don José Segura, don Luis Mazariaga, don Eduardo Rey y don Manuel Rus; y de los de Instrucción pública y Agricultura nueve á favor de don Juan Vecino, don Fernando Baños, don Enrique Romero y don Juan Llorente.

—Se ha dispuesto por esta delegación de Hacienda que los estancos de la capital situados en las calles Sierpes 40 y 45, Murillo 40, Placentines 47, Cuna 21 y plaza del Salvador verifiquen el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente.

= Teatro San Fernando. =

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto, en el cual podrán ver la biografía del notable actor Aquiles Jiménez y el juicio que ha merecido de los principales periódicos del mundo la compañía juvenil de zarzuela que hoy debuta en nuestro primer coliseo.

= Lo acreditan los certificados =

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS.

Ha llegado á Sevilla en el expreso de esta mañana, el exgobernador de esta provincia, señor barón de la Vega de Hoz.

Vinos y cognacs M. de Misa, Jerez.

Ha regresado á Sevilla nuestro querido amigo, el administrador de EL LIBERAL, don Rafael Martínez Hollá, con su distinguida señora.

Los habanos de las renombradas marcas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

La misa de *Requiem* que se celebrará hoy sábado, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia de San Buenaventura, será aplicada en sufragio del alma del señor don Manuel Francisco Delgado (q. e. p. d.), fallecido el día 11 del corriente.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Hacen grandes rebajas, como fin de temporada, en el departamento de tejidos.

Ayer se verificó el entierro del maestro de capilla de nuestra capital, don Evaristo García de Torres.

Los beneficiados, el cabildo y el clero, después de la misa de *Requiem*, acompañaron el cadáver del señor García de Torres.

La caja era conducida por peones de la catedral.

El cortejo despidió el cadáver en la puerta Real.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

Después del permanecer unos días en Sevilla ha regresado á Cádiz don José Sobrino.

Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio en 4.ª plana.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 19 trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados.

En la Exposición de alcohol (con fotografías de las principales instalaciones).—El rey de Portugal.—La lotería de Navidad y cómo se hacen los billetes.—El heroismo de Venezuela (con el retrato del presidente Castro.)—Los progresos inmensos del poderío naval (datos y cifras palpitantes.)—Personas y animales con dos cabezas (fotografías del lechoncillo de dos cabezas, de Carcastillo, y otros fenómenos).—Estatua ecuestre de Alfonso XII, por Benlliure.—Arturo Mélida.—lo que se paga por antigüedades.—Incubadoras para criaturas (primera instalación española); otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, averiguador universal, recetas y recreos, y otro pliego encuadernable de «Las Mil y Una Noches».

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

En el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia de éste, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, ocupándose en el despacho de los asuntos puestos á la orden del día.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Clavijo, García Guerra, Freuller, Lastra y Segovia, se ha reunido la comisión provincial, acordándose remitir informados al Gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de esta capital y Constantina y el correspondiente al ejercicio primero y al adicional del corriente año de esta última población y el expediente de arbitrios extraordinarios solicitado por el ayuntamiento de esta ciudad.

Con motivo de fin de temporada y que los Sres. Francisco Moreno y C.ª, establecimiento de tejidos *«Palacio Central»*, tiene el gusto de participar al público, han robajado todos cuantos artículos tienen existentes, lo cual podrán apreciar si se dignan visitarlos.

Mañana domingo dará una conferencia en el centro Unión Hispalense don Emilio Llach sobre el tema «La democracia en la práctica.»

Paraguas.—Hilgoras Hermanos.

El joven y distinguido artista sevillano Diego López, ha terminado tres cuadros con destino á la Exposición Española que se celebrará en Méjico, el próximo mes de Enero.

El primero de los lienzos es un hermoso tipo de gitana; el segundo representa un rincón del antiguo barrio de Santa Cruz, el último una vista de la plaza del Triunfo.

Los tres cuadros son ricos en colores y de ejecución acabada, y no dudamos que figurarán dignamente en la Exposición Española.

Diego López es un artista de los que verdaderamente estudian y trabajan y que tiene verdadero porvenir.

Actualmente tiene terminado un cuadro con el título de *La presentación del poeta*, escena del siglo XVII, en la cual un vate es presentado á varias damas que se disponen á oir las composiciones.

También hemos visto de Diego López una cabeza de mujer de elegante factura, y varios dibujos, entre los cuales merece especial mención *El último número*, efecto de los más bien estudiados: una vista del muelle de Sevilla, tomado desde el sitio de los equipajes; una cabeza y otra vista, destinadas estas dos últimas obras á la *Ilustración Artística* de Barcelona.

Por último, Diego López trabaja también actualmente en cuatro retratos que por encargo particular está haciendo y que unen á la exactitud del parecido lo artístico de la ejecución.

Aplauso sincero merece Diego López por todas estas obras que hemos citado, y nosotros no somos los últimos en tributárselos, como lo hacemos con todo aquel que con noble entusiasmo y legítima ambición aspira á conseguir un puesto de primer orden en el campo del arte.

Para las madres que crían, *Emulsión Nadal.*

Hoy abrirá sus puertas al público el nuevo despacho de pan y tortas establecido en calle Alonso el Sabio núm. 5.

Recomendamos á nuestros lectores las riquísimas tortas de polvorón, aceite, manteca y demás pastas que se allí se expenden á 2 reales docena.

Además de los nombres que ya figuran en la lista abierta en las oficinas de la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para dar un socorro extraordinario por Pascua de Navidad á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos:

Don Francisco González Alvarez, 25 pesetas; don Francisco Williams Merry, 2'50 pesetas; don Francisco Ysern, 10 pesetas; don Rafael Ysern, 10 pesetas, y don F. R. 2'00 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha recaudación, pueden hacerlo en las referidas dependencias de la asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorro (Lumbreras número 1), de nueve á once de la mañana.

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 15 *de* 1902

Cobre barra Chile	L.	50-08-9
Id. id., á 3 meses	»	50-11 3
Estaño del Estrecho	»	115-17 5
Id. id., á 3 meses	»	116-02 6
Id. inglés lingotes	»	117-10 0
Id. id. barritas	»	118-10 0
Plomo español	»	11-00-0
Hierro escocés	»	0-54-06
Id. Middlesbro	»	0-47-04
Id. Hematitas	»	0-58-00
Acciones Río Tinto	»	40-00-0
Id. Tharsis	»	04 00-0
Id. Mount Lyell	»	02 03-9
Cobre B. S.	»	55-05-0
Antimonio	»	29 00-0
Exterior español		86 5[8
Plata, onza		22 3[16
Cambio á 3 meses		

Diciembre, 1902.

DISGUSTOS ENTRE LIBERALES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Hoy ha celebrado una entrevista de media hora con Sagasta el marqués de la Vega de Armijo.

Después conferenció también con el jefe del partido liberal el señor Puigcerver y á última hora de la tarde conferenciaron largamente los señores Sagasta y Moret.

Parece que de las reservas y actitudes sospechosas entre los personajes de relieve del fusionismo se ha exteriorizado algo, autorizando esto para pensar que en la reunión en que se dé cuenta del programa del partido habrá disgustos.

EL "CHATO DE JAEN,"

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 19 (6-30 t.)

Aun no ha sido capturado el famoso criminal conocido por el *Chato de Jaén*, que se fugó ayer de la cárcel.

Se le condenó á dieciocho años de reclusión que le impuso la Audiencia de Córdoba por insultos á la fuerza armada y tenía otras condenas pendientes por robos efectuados en Córdoba y Jaén.

El crimen de la calle Fuencarral

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Se ha señalado el día 9 de Febrero para la vista del proceso instruído contra Cecilia Aznar y sus encubridores, por el asesinato de don Manuel Pastor.

LA RESIDENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación para que los gobernadores procedan de acuerdo con los cónsules en sus provincias respectivas para la comprobación ó cotejo de las matrículas ó registros, invitando á los extranjeros residentes en las mismas la inscripción inmediata é indispensable para tener derecho á la protección y amparo del poder nacional y á residir libremente en España.

CONTRA LA EMIGRACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha dado enérgicas instrucciones á los gobernadores de Santander y Coruña para evitar la emigración clandestina.

Se propone acabar con ella llegando en caso preciso á hacer duros escarmientos.

La venta de vinos enyesados

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 19 (6 t.)

La Cámara de Comercio de esta capital ha pedido al Gobierno que se cumpla la prohibición de la venta de los vinos enyesados, conforme á los deseos de los comerciantes de las capitales de Navarra y las Vascongadas.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 123.
Entrados en este día: 96.
Total, 219.
Han salido.—Para el consumo, 117; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día: 101.
Los cerdos vendidos han pesado 11.601 000 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'33 á 1'33.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.—Función para el día 20.

A las 8 y 1[2 de la noche, «La Viejecita», «La Buena Sombra», «El Barquillero» y el Cuerpo de baile.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 20.

A las 7 y 1[2 de la noche, «El Puñao de Rosas.»

A las 8 y 3[4, «La Tonta de Capirote.»

A las 10, «Sandías y Melones.»

A las 11 y 1[4, «La Mazorca Roja.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 20.

A las 7 y 1[2 de la noche, «Carceleras».

A las 8 y 3[4, «Los Granujas.»

A las 10 y 1[4, «San Juan de Luz.»

A las 11 y 1[2, «Lohengrin.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

[illegible] despacho

Delegación [illegible] Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á [illegible] de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,50.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla..........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'55 m.
Empalme............	6'35	9'20	11'53
Rinconada (aprt.).....	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes..............	7'02	9'54	12'20
Cantillana..........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (emp.)... (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas............	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)....	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso.............	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla.............	10'08	2'06	5'35
Alanís..............	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal.........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco......	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina........	11'59	4'31	8'46
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena........ (Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía..........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra...........	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos..........	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'05	
Torremejía..........	3'28	8'30	
Calamonte..........	3'48	8'52	
Mérida........ Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª / 173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme............	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes..............	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana..........	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (F.).........	10'24	8'24	12'41		
Guadajoz (L.).......	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.).....	11'27	8'56	1'58		
Peñaflor............	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río........	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos.........	12'37	9'39	2'12		
Posadas.............	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar...........	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero).....	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda)...... (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
Córdoba (fonda)...... (Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40	
Alcolea.............	2'52	10'57	4'08	7'10	
Villafranca..........	3'20	11'16	4'32	7'46	
Carpio..............	3'32	11'24	4'43	8'07 n.	
Pedro Abad..........	3'44	11'31	4'53	8'25	
Montoro............	4'06	11'46	5'10	8'58	
Villa del Río........	4'31	12'03 m.	5'30	9'35	
Marmolejo..........	5'00	12'21	5'50	10'15	
Arjonilla...........	5'13	12'29	6'00	10'38	
Andújar............	5'30	12'43	6'15	10'55	
Villanueva de la Reina.....	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda)...... (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
Espeluy (fonda)...... (Sal....	6'58	1'20	7'15		
Menjíbar...........	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto.........	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme)...... (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
Baeza (empalme)...... (Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme)...... (Lleg...	8'28	2'15	8'20		
Vadollano (empalme)...... (Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches.............	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena.........	10'00	3'22	9'40		
Venta de Cárdenas........	10'36	3'54	10'15		
Almuradiel..........	11'04	4'19	10'41		
Santa Cruz..........	11'45	4'40	11'10		
Valdepeñas..........	12'18 t.	5'04	11'34		
Consolación (apartadero).....	12'43	5'21	11'53		
Manzanares (empalme)..... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.		
Manzanares (empalme)..... (Sal....	1'25	5'39	12'25		
Herrera (apartadero).......	1'48	5'56	12'44		
Argamasilla.........	2'11	6'13	1'02		
Marañón (apartadero).......	2'29	6'25	1'16		
Alcázar.............	3'25	6'59	2'15		
Madrid.............. Lleg,..	9'15 n.	10'25	6'25		

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto / 70 Mixto	34 Mixto / 72 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla....... (F. F.) (Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas........	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera.......... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera.......... (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas.........	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas.........	11'55	5'54	9'29		
Lebrija.............	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo...........	12'36	6'40	10'38		
Jerez........ (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
Jerez........ (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María.....	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real.........	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando........	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada.............	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.......... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 714

Domingo 21 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

SOBRE EL DUELO

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Con motivo del encuentro de Kirchoffer con Vega y Merignac con Pessina, se me ha repetido por milésima vez la misma argumentación. El duelo es sencillamente una salvajada. Los hombres no deben matarse, y si se matan no debe ser con formalismos que excluyen la disculpa del arrebato. El ofendido no debe estar á merced del ofensor experto en lides, ni el débil del diestro. El honor caballeresco ha pasado de moda, y no hay razón alguna para que las gentes se atraviesen ó se deshagan bonitamente el cráneo por una niñería.

Me parece muy bien eso de que los hombres no deben matarse. Pero se matan. Mientras haya contiendas violentas lo perentorio será desear que sean lo menos sangrientas posible; que haya quien medie entre los contendientes para aplacar los ánimos, quien impida la traición y la saña, quien, en suma, evite que pueda quedar ni una sola vez el vencido á la merced completa del vencedor.

Esto es lo que ocurre en el duelo. La intervención de los padrinos evita las más veces encuentros deplorables. La afirmación vulgar de que la mayor parte de los duelos acaban en sendos banquetes, es el mejor elogio de esta forma de solventar rencillas y enemistades. Casi todos los homicidios son realizados por motivos fútiles. ¡Bien haya una institución que evita esta desdichada posibilidad!

Por ello sólo, aun desechado el duelo para las ofensas graves, quedaría siempre el organizado *á primera sangre* para ventilar las que no tienen tal carácter y en donde los padrinos evitan siempre toda contingencia funesta.

Porque es una niñería creer que en los duelos las gentes se matan por bagatelas. Es preciso un motivo muy grave para que se permita por los padrinos el uso de armas mortíferas y la estipulación de condiciones sangrientas. En la generalidad de los casos el combate termina con una ligera herida ó rasguño. Así, de cada cien encuentros entre caballeros, es difícil registrar uno que acabe con la vida de un adversario. En cambio, de cien cuestiones entre patanes, noventa por lo menos acaban con una tremenda puñalada asestada casi siempre á traición.

Se habla de la destreza posible del ofensor, que puede así á mansalva prevalerse de su preparación técnica. Pero, ¿no cabe esa destreza en el puño, el palo, la patada, el puñal ó el estoque? La ventaja en el duelo estriba para el ofendido en poder elegir arma, mientras que, sin él, el ofensor puede escoger aquella en que es diestro. Otra es la de evitar la asechanza, la emboscada, el golpe de mano, la unión de dos ó más contra uno. Y además, no siempre es la destreza quien vence, sino el valor, la serenidad y la conciencia del cumplimiento del deber.

Un hombre honrado teme menos ser ofendido por un espadachín partidario del duelo, que por un *guapo* que se declare enemigo de tales prácticas. En el primer caso, cabe confiar la propia representación á personas serenas, discretas, que pongan la cuestión en sus términos justos; puede elegir arma á su antojo, nada mortífera, como el moderno sable sin punta y estar seguro de no acarrear á su familia el deshonor ó la ruína. En el segundo, ha de ser vencido, muerto quizá á mansalva ó hacer lo que se llama en lenguaje de barateros *madrugar*; elegir entre la sepultura ó el presidio, optar por desamparar para siempre á los suyos ó por sufrir mansa y pacíficamente las ofensas y vejaciones de quien lleva empalmada la *faca* ó la traidora navaja de muelles.

Claro es que lo mejor sería que no hubiera contienda. ¿Hay, sin embargo, algún ser tan pacífico que esté seguro de no acudir jamás á la fuerza para castigar las ofensas? Admiro á ese Redentor ó compadezco á ese despreciador del decoro. La mayoría de las gentes contestan con golpes á los golpes, y al recibir una bofetada en pleno rostro se guardan de presentar la otra mejilla. Llegado este caso inevitable, ¿qué es preferible? ¿Tener cerca quien apacigüe ó hallarse solo? ¿Poder elegir armas ó no elegirlas? ¿Defenderse sin deshonor ó ir á presidio? ¿Ser herido á traición ó frente á frente? No parece que puede haber duda en este punto. Ahora, si lo que se quiere es hallar un pretexto para ofender á los hombres pacíficos impunemente en la seguridad de que no quieren pasar la vida en un penal, entonces lo mejor es que no haya duelos y que estemos á merced de los insolventes que llevan navaja los desgraciados que no la llevamos.

¿Quiere esto decir que debamos respetar el llamado ideal caballeresco, con sus falsas nociones del honor y sus prácticas abusivas? No. Pero es esta cuestión distinta. Lo que sí importa hacer constar es que, diferenciándose el duelo de la lucha arbitraria en el respeto á reglas que igualan las condiciones del combate, querer suprimirlas es favorecer al artero, al traidor y al desesperado, contra el hombre digno, sensato, valeroso y amante de la familia y de la sociedad.

Antonio Zozaya.

Diciembre 1902.

SAGASTA EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El señor Sagasta estuvo hoy en Palacio cumplimentando al rey.

Su entrevista con el rey fué muy afectuosa.

D. Alfonso preguntó al expresidente del Consejo si había olvidado el camino de Palacio, contestándole Sagasta que la crisis y la estancia del rey de Portugal le hicieron creer que estaría el rey ocupadísimo.

También preguntó el rey á Sagasta si pensaba presentar muchos candidatos en las próximas elecciones.

No sé cuántos—le contestó el expresidente—pero presentaré cuantos tengan probabilidades de éxito.

UN NIÑO ABANDONADO

Escena conmovedora

No poco de novelesco tiene el suceso ocurrido anoche en nuestra capital en la calle de la Cuna, y el cual dió origen á no pocos comentarios, que excitó el interés de cuantas personas tuvieron de él conocimiento.

A eso de las once de la noche pasaba por la citada calle don Emilio Sanjuán García, el cual extrañó á dos mujeres que delante de él corrían, á pocos pasos del torno de la Casa-Cuna, y en dirección á la calle Adelfa.

Oyó el señor Sanjuán á dos sujetos que allí estaban parados, decir:—Esas se llevan el niño—y siguiendo á las que huían y que eran dos mujeres desgraciadas de las que por la noche vagan en aquella calle, las siguió hasta la misma calle Adelfa, en la primera de cuyas casas penetraron.

Tras ellas llegó el señor Sanjuán, quien ya se había enterado de lo ocurrido, que era lo siguiente: En el torno de la Casa-Cuna fué depositada una criatura pocos momentos antes de la citada hora, pero el timbre colocado en el torno no sonó como debiera, cosa bien extraña, dando lugar á que dos de las mujeres mencionadas, creyendo que de nadie eran vistas y apercibidas de la presencia de la criatura, sacaron á ésta del torno y se la llevaron consigo, sin que se supieran cuáles eran sus propósitos.

En la casa donde penetró el señor Sanjuán le negaron que allí hubiese entrado persona alguna con ningún niño, pero en vista de las afirmaciones insistentes de éste y de haber manifestado que estaba dispuesto á denunciar el hecho que le negaban á la autoridad salieron las mujeres con el niño.

Este parecía representar unos veinte días de nacido.

Estaba cuidadosamente fajado y envuelto en las mantillas sin que en ninguna de las prendas se le encontrase marca alguna ni en el cuello ni los brazos llevase cadenilla, relicario, ni nada que pudiera servir de señal ó indicación para buscar la pista de su procedencia. La criatura es de bello rostro y en su llanto y los movimientos de sus tiernas manecitas indicaba que estaba ansioso de tomar algún alimento.

Avisado el sereno de la calle de la Cuna, manifestóle el señor Sanjuán lo ocurrido y cómo las mujeres habían tratado de sustraer al niño que debía ser de nuevo puesto en el torno; la autoridad nocturna hizo presente que nada podía hacer hasta que no se presentara el cabo ó el brigada.

Pasóse aviso á éstos, pero su tardanza en llegar al sitio de la ocurrencia fué bastante dilatada, permaneciendo en tánto el niño abandonado inhumanamente por sus padres en aquella casa de mala nota de la calle Adelfa y en poder de las mujeres aludidas.

Al fin se presentó un sargento, el cual dió conocimiento del hecho al teniente alcalde del distrito, que ordenó desde su casa que la pobre criatura fuese devuelta al torno de la Inclusa, donde los que le debían el ser tan cruelmente le habían arrojado.

Pero al sacar el niño, se produjo una escena inesperada; las mujeres negáronse á abandonarlo, y viéndose obligadas á ello por la fuerza, prorrumpieron en llanto y lamentaciones que impresionaban á los allí presentes. Besaban ellas al niño abandonado á quien se había dado un poco de alimento, y la infeliz criatura vino á encontrar en aquellas mujeres las primeras caricias y el primer afecto que unos padres desnaturalizados le negaron.

Por fin el sereno metió de nuevo en el torno al niño, y debemos consignar que la señal de llamada en dicho torno estaba tan deficiente y tardía, que á pesar de que el señor Sanjuán García y otras personas probaron á tocar el timbre permaneció éste mudo, y sólo después de larguísimo rato, y á fuerza de voces llegó á despertar el portero.

Esto nos hace suponer que si todas las noches el timbre del torno se encuentra como ayer, las criaturas tardarán mucho en ser recogidas, ó no lo serán hasta que el portero despierte.

Honda impresión produjo en cuantos la presenciaron la escena que hemos narrado, dando origen á muchos comentarios por los incidentes que en ella ocurrieron y particularmente por la intervención de las mujeres.

¡Infeliz criatura! ¡triste suerte la suya, que apenas nacido á la vida unos padres crueles le abandonan, valiéndose de las tinieblas de la noche, y exponiéndolo á una muerte posible!

Unas mujeres, guiadas tal vez de un piadoso instinto de compasión, lo recogen y lo hacen objeto de sus cuidados, y la ley lo depositó de nuevo en la *Inclusa* para confundirlo en el montón anónimo, cuya suerte es tan digna de lástima.

Los interventores de ferrocarriles

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

La *Gaceta* de mañana publicará una real orden prorrogando hasta primeros de Febrero el plazo para la admisión de solicitudes al concurso de interventores de ferrocarriles.

Amplíase á cincuenta el número de las plazas.

Los exámenes se verificarán en la primera quincena de Mayo.

SACERDOTE SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

Zarageza 20 (6-30 t.)

Ha atentado contra su vida disparándose dos tiros, el sacerdote don Pascual Clemente.

Padecía de enagenación mental.

Se encuentra gravísimo.—*Aznar.*

UNA EFEMERIDES

BRETON DE LOS HERREROS

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

El que por gusto ó por necesidad recorre la fértil y pintoresca región de España que se conoce con el nombre de la Rioja, al llegar á la villa de Quel es seguro que sus habitantes le enseñarán con cierto orgullo una modesta casa cuya fachada ostenta una lápida de bronce oxidado, que contiene la siguiente inscripción:

«El 19 de Diciembre de 1796 nació en esta casa el fecundo y popular poeta don Manuel Bretón de los Herreros.»

Esta lápida conmemorativa se debe á los buenos oficios del ilustre repúblico don Salustiano de Olózaga, quien de este modo quiso honrar en vida á su paisano y amigo el príncipe de los poetas cómicos del siglo XIX.

Bretón contaba apenas siete años cuando ya, como decían en su casa, *sacaba* versos de su cabeza, é improvisaba redondillas sobre cualquiera consonante que le daban. El año 1806 vino á Madrid á estudiar Latín y Humanidades bajo la dirección de los Padres Escolapios de San Antonio Abad, estudios que terminó en 1811. Muerto su padre, Bretón, que no querían ser gravoso á la que le llevó en su seno, y siguiendo los impulsos que á los españoles dominaban en aquella época, huyó secretamente de Madrid hasta allende la sierra de Guadarrama, con el objeto de sentar plaza, como lo hizo, en el batallón de á caballo de la ciudad de Avila. A los nueve años cumplidos de efectivos servicios, y dos de ellos de campaña, se retiró de la milicia, sin haber obtenido otra graduación que la de cabo primero.

Contaba el galán poeta veintidós abriles y poseía gallarda figura. Hubo de ser bien quisto con la mujer de un concejal madrileño, el que aunque es posible que no hubiese leído á Calderón, tenía humos de *Alcalde de Zalamea* y arranques de *A secreto agravio secreta venganza* y aguardó por sí ó por medio de procuradores al galán cerrando con él, no á palos, sino á navajazos y riñendo frente á frente con quién por lo visto, no volvía la espalda, le proporcionó tal *eclipse* (como dice Bretón), que no pudiese en todo el resto de su vida mirar con *buenos ojos* á la mujer del prójimo, y le obligase á disimular con unas antiparras de oro una horrible cicatriz que descendía desde la sien izquierda hasta la ceja y dejaba inmóvil y cerrado el párpado.

Durante algún tiempo vivió en la obscuridad, hasta que, necesitando ganarse la vida de algún modo, y recordando que en otra época había compuesto una comedia, se presentó con ella al actor Caprasa, director de escena del teatro del Príncipe. Esto ocurría á principios de Octubre de 1824 y el 14 del mismo mes, en la función ejecutada en celebridad del cumpleaños del rey, se estrenó con éxito *A la vejez viruelas.*

Dotado de un gran talento de observación, las marchas continuas de los regimientos en que sirvió, así como la estancia en pueblos y ciudades, le facilitaron el estudio comparativo de las costumbres de comarcas diversas; el trato íntimo y familiar con personas de todas clases y condiciones, le enseñó el lenguaje peculiar de cada una, y los lances y aventuras en que fué actor ó espectador, le mostraron en su mayor desnudez las diferentes especies de caracteres, constituyendo todo esto la escuela donde se formó el gran poeta cómico, donde alcanzó un caudal de conocimientos que no hubiera podido adquirir ni en los libros, ni llevando una existencia metódica y tranquila.

El 30 de Diciembre de 1831 se verificó la primera representación de *Marcela*, joya de las más preciadas del rico repertorio dramático del autor, que alcanzó éxito extraordinario en toda España. En esa obra, como hace observar muy oportunamente uno de los biógrafos de Bretón, desaparece el discípulo de Moratín, y se deja ver el maestro, el genio creador, el inventor de un género de comedias que la historia literaria distingue con el nombre de BRETONIANO. La acogida que le dispensó el público entonces, fué merecida recompensa de la fe y de la constancia con que trabajó durante siete años en pró del renacimiento de nuestro teatro, luchando contra una censura fanática é ignorante, con la indiferencia con que en aquella época se miraba este espectáculo, y contra la mezquindad con que las empresas teatrales retribuían las composiciones dramáticas. *Marcela ó ¿cuál de los tres?* hizo renacer vigorosamente en los españoles la afición á ese interesante ramo de la literatura nacional, y al darla su autor á la escena conquistó el glorioso dictado de restaurador del Teatro Español.

El 8 de Junio fué elegido Bretón, por unanimidad de votos, académico honorario de la Academia Española, y el 23 del mismo mes y año contrajo matrimonio, recibiendo la bendición del respetable sacerdote é insigne poeta don Juan Nicasio Gallego, y apadrinándole en aquel acto su entrañable amigo el marqués de Molins.

Ventura de la Vega, unido á Bretón por los vínculos de fraternal amistad, asistió al banquete de bodas que siguió á la ceremonia religiosa, y al llegar la hora de los brindis improvisó la siguiente décima:

> Cuando el novio es un Bretón,
> cuando la novia es tan bella,
> cuando el padrino descuella
> en talento y discreción;
> cuando echó la bendición
> quien es gloria del Parnaso,
> mi pobre talento, escaso,
> ya de temor enmudece,
> pues tanta dicha merece
> que la cante Garcilaso.

Bretón, que en las filigranas preciosísimas de lenguaje y de versificación, no tuvo rival, militó también en el periodismo, formando parte del *Correo Literario y Mercantil*, donde tuvo á su cargo la crónica de teatros y la crítica dramática y musical. La indulgencia y la imparcialidad son las cualidades que resaltan en sus críticas.

Cuando se presentó su comedia *Me voy de Madrid*, algunos espíritus maliciosos dijeron que Bretón había querido retratar á Larra en uno de los personajes de su obra, lo que recrudeció la guerra que por entonces se hacían el primero de nuestros poetas cómicos y el primero de nuestros escritores satíricos. A esta guerra vinieron á poner término Molins y Vega.

En un banquete dado por el primero, y al que asistieron ambos adversarios, Molins rompió la marcha de los brindis, rogando á Dios que *trocase en el sacro Pindo en el rencor en simpatía.*

Pero dejemos hablar al mismo marqués de Molins:

«Mirábanse unos á otros, y paseaban sus miradas de Larra á Bretón y de Bretón á Larra. A cabo Ventura de la Vega, que estaba frente á mí, y que tenía á su derecha á *Fígaro*, con acento conmovido y con aquella elocuentísima expresión en que nadie le ha igualado, se levantó y dijo:

> Dios oiga tu voz, Mariano;
> todo rencor se deseche;
> el vate es del vate hermano;
> si hay quien alargue una mano,
> yo sé que habrá quien la estreche.

No se había sentado aún, cuando Bretón se levantó. ¿Quién podía en aquel tiempo atajar su vena fácil, una vez puesta á prueba? ¡Y dijo, mirando á Larra:

> No aguardo á que tú comiences;
> quédese el rencor odioso
> para enemigos vascuences.
> Yo te vencí rencoroso,
> tú generoso me vences.

Levantáronse ambos y corrieron uno al otro, y abrazáronse entre el aplauso de todos, y (también hay que decirlo) las lágrimas de ternura de algunos».

En diferentes ocasiones el festivo poeta se burló de que era tuerto, y en un álbum escribió meses antes de su fallecimiento.

> Dejóme el Sumo Poder
> por gracia particular,
> lo que había menester;
> dos ojos para llorar...
> y uno solo para ver.

De carácter ingenuo y sencillo, de amenísimo trato, modesto sin afectación, íntegro, laborioso, exacto en el cumplimiento de sus deberes, amante de su familia, modelo de cónyuges y consecuente con sus amigos, lo que más apesadumbró en la vida á Bretón era el no tener hijos. Jugar con un pequeñuelo sobre sus rodillas le preocupaba más que dejarle heredero de un nombre que él había hecho célebre; ser amado de un hijo, como él amaba á su anciana madre: he aquí su deseo más vehemente.

Eduardo de Lustonó.

Diciembre, 1902.

ASUNTOS DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 11-30 n.)

El Estado Mayor de la Armada.-El pago del personal.

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, tiene casi ultimado el proyecto de creación del Estado Mayor central de la Armada.

Lo hará por decreto.

Llevará al próximo Consejo para su sanción el expediente para el pago del personal.

Proyecta constituir un fondo de reserva con los derechos que se perciben por las capitanías de puertos, aplicándolo á las estaciones de dichas capitanías.

Se ha ordenado á los ingenieros de la Armada que no se ocupen en empresas particulares.

NUEVAS AGENCIAS DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El Banco hace gestiones para establecer agencias en Méjico, Habana y Nueva York y Buenos Aires.

Las negociaciones que sigue con este objeto con algunos establecimientos de crédito americanos están muy adelantadas.

SILVELA Y SAGASTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

Al salir el presidente del Consejo de Palacio se encontró con señor el Sagasta.

Ambos celebraron breve conferencia.

EL MOVIMIENTO DE LA TIERRA

EXPERIENCIA CURIOSA EN SEVILLA

Dirigida por el astrónomo Mr. Camilo Flammarión y el físico Mr. Berget, se ha realizado recientemente en París en el Panteón Nacional la experiencia del movimiento de la Tierra, valiéndose para ello del péndulo.

Esta experiencia se hizo en España hace varios años en la Universidad Central, repitiéndose anoche en Sevilla en la Academia Politécnica.

El director del mencionado centro, el ilustrado ingeniero militar y querido amigo nuestro don Ildefonso Gómez de Santiago, fué el encargado de dirigir la curiosa é interesante experiencia.

En breves frases y valiéndose del encerado explicó el experimento que se iba á hacer y los medios de que á su juicio había necesidad de valerse para ponerlo al alcance de la inteligencia de los niños.

Primeramente se hizo la experiencia con el aparato llamado *Cinematogeóscopo.*

En opinión del señor Gómez de Santiago, este sencillo aparato es el más apropiado para que los niños lleguen á penetrarse del movimiento de nuestro globo y de la dirección en que se realiza.

Después se hizo la experiencia con el péndulo, siendo el señor Polo de Lara el encargado de quemar la seda que lo sujetaba.

La longitud del péndulo era de diez metros y el peso de la bola de veinticinco libras.

La oscilación simple del péndulo alcanzaba á tres segundos.

El movimiento de rotación en el plano del péndulo fué de nueve grados por hora en Sevilla.

El señor Gómez de Santiago fué muy felicitado al finalizarse la experiencia.

Al acto asistieron el catedrático de la Universidad señor Barjan; los ingenieros de camino señores Suárez y Escobar; el ingeniero de minas señor García de Velázquez; los ingenieros militares señores Ortiz de Zárate, Alarcón, Alcaide, Castañón y del Campo; los oficiales de artillería señores Company y Caso, y los señores Fedriani, Ruiz (don Pedro Juan), Gómez, Tova y Villalva, Rico Cejudo, Sánchez Castañer (don Federico y don Salvador), Campos Palacios (don José), Parejo y Castilla, Mota, Blanco, Díaz y Arias de Saavedra en representación de *El Noticiero Sevillano*, y Andrade en representación de EL LIBERAL.

Los invitados fueron obsequiados con pastas y Jerez.

LA GUERRA DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (7-30 n.)

Telegrafían de Caracas que el crucero alemán *Falke* se ha apoderado en el golfo de Maracaibo del buque costero venezolano *Victoria*, cortándole los mástiles y abandonándolo después.

Según la última estadística, residen en Venezuela 13,554 españoles.

Los insurrectos se han apoderado de Tucana y han sitiado á Coro.

Considérase que el general Castro es el único obstáculo para llegar á un acuerdo.

Los aliados han retirado las tropas de La Guayra para poner á Caracas en estado de defensa.—*C.*

POR LOS TEATROS

San Fernando

La compañía juvenil que dirige don José A. Jiménez y que acaba de hacer una buena campaña en el Gran Teatro de Córdoba debutó anoche en San Fernando.

El público que asistió al coliseo no fué muy numeroso, pero los pequeños artistas debieron quedar satisfechos de su presentación ante el público de Sevilla.

Se pusieron en escena *La viejecita*, *La buena sombra* y *El barquillero.*

El joven Aquiles Jiménez tomó parte en las tres obras haciendo el *D. Manuel* en la *La viejecita*, el *Triquitraque* en la *La buena sombra* y el *Señó Eugenio* en *El barquillero*, y demostró en los papeles, cuyo desempeño estuvieron á su cargo, que es un artista que sabe interpretar los caracteres de las obras.

Remedios Rodríguez trabajó también, demostrando sus excelentes actitudes, y lo mismo podemos decir de los demás pequeños artistas, entre los que citaremos á las señoritas Llanas, Ramírez, Jiménez y Vivero, y los jóvenes Ramírez, Chamorro, Iñigo y Atienza.

El público aplaudió al final de todas las obras, saliendo en general complacido.

Hoy domingo habrá función de tarde y noche.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El balance semanal del Banco de España ofrece el resultado siguiente:

Ha aumentado el oro en 358.985 pesetas; la plata en 784.539; las cuentas corrientes en 9.051, y el bronce en 63.198; habiendo disminuído las Aduanas en 226.555 pesetas; el efectivo del Tesoro en 2.528.917, y los billetes en 6.350.275.

El señor Ruiz Martinez

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

En el expreso de mañana marcharán á Sevilla el senador señor Ruiz Martínez y su hijo don Buenaventura y familia.

REVISTAS COMICAS

LA NOTA

> Igual que los consejos
> de este verano,
> en los que ahora comienzan
> á celebrarse
> suena otra vez la Nota
> del Vaticano...
> ¡Nunca los concertistas
> han de enterarse!
> La atacan los Gobiernos
> conservadores,
> igual que la atacaron
> los liberales.
> ¡Es eterno tormento
> de los tenores,
> pues todos desafinan
> por las señales!
> ¡Pero qué los tenores!
> Los partiquines,
> los cores, los que tocan
> los instrumentos,
> en vez de voces dulces
> lanzan sus trinos
> que suenan á disputas
> y á juramentos!
> ¡Sólo en virtud de tantas
> repeticiones
> y ensayos y regaños
> de la batuta,
> la interpretan á medias
> los violones
> de la orquesta nutrida
> que nos disfruta!
> ¡Qué nota! *Do*-minante
> *re*-suena y vibra
> *mi*-entras se la respete
> por su *fa*-chenda;
> y *sol*-o porque hay músicos,
> de poca fibra,
> *la* nota misteriosa
> *si*-gue su senda!
> ¡Señales de los tiempos!
> ¡Porque aún se canta
> música de efectismos
> y *florituras!*..
> ¡Aún divas y tenores
> con la garganta
> defienden del olvido
> las partituras!
> Aún suenan cavatinas,
> romanzas, arias,
> concertantes revueltos
> con calderones,
> y óperas de cien años
> extraordinarias,
> resucitan y viven
> entre ovaciones..
> ¡Del repertorio viejo
> del tiempo anciano,
> es la célebre nota
> curioso anuncio!
> ¡Es una cavatina
> del Vaticano,
> que ganoso de aplausos
> nos canta el Nuncio!
> y el público entendido
> que no se altera,
> con su desdén suscribe
> la mejor crítica...
> Y lleno de entusiasmo,
> que triunfe espera
> el Wagner de la música
> de la política!

Gil Parrado.

Diciembre, 1902.

ESTRENOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (2-30 m.)

"El automóvil,,

En el teatro Lara se ha estrenado una comedia en dos actos de Jacinto Benavente titulada *El automóvil.*

Se desarrolla la acción, que es pobrísima, en un balneario durante la estación veraniega. Puede decirse que *El automóvil* carece de asunto.

El diálogo es excelente, abundando en él rasgos ingeniosos, que fueron del agrado del público.

El señor Benavente salió á escena, llamado por los amigos.

"La venta de D. Quijote,,

En Apolo se ha estrenado *La venta de D. Quijote*, original de Fernández Shaw y del maestro Chapí.

Está basada, como lo indica su título, en la obra inmortal de Cervantes. Termina con un cuadro plástico.

Fué *La venta de don Quijote* muy aplaudida. Los autores salieron varias veces á escena.

Valencia 20 (3 m.)

"La Barraca,,

Con un éxito entusiasta se ha estrenado en el teatro de la Princesa el drama *La Barraca*, arreglo á la escena de la novela de Blasco Ibáñez, hecho por el redactor del *Heraldo* señor Jerique.

Fueron llamados á escena con insistentes aplausos ambos autores. El señor Jerique no pudo presentarse por no estar en la localidad.

Salió Blasco Ibáñez entre grandes aplusos.

La ejecución de *La Barraca*, por la compañía de Donato Jiménez y Matilde Moreno, fué muy notable.

EL NUEVO SALON DEL MUSEO

A la mayor brevedad darán comienzo en el Museo Provincial las obras para instalar el nuevo salón destinado á la pintura del siglo XIX y especialmente á las obras de artistas sevillanos contemporáneos.

El salón destinado será uno de los del piso principal y á más de las obras que en el Museo existen que fueron premiadas en Exposiciones nacionales y adquiridas por el gobierno, figuran otras, donativos de sus autores.

Entre las primeras figurarán los lienzos de Alcázar de Tejada, *Los padres del celebrante después de la misa nueva, Las postrimerías de Fernando III*, de Mattoni; *Las lavanderías*, de Rico; *La exposición del cadáver de don Alonso de Luna* y gran número de retratos de personajes debidos á distintos artistas. Entre las segundas se contarán obras de Parladé, Bilbao, Jiménez Aranda, García Ramos, Tirado y otros autores que ya han ofrecido donar algunos lienzos.

El nuevo salón se inaugurará probablemente para las próximas festividades de Abril, y ha de ofrecer seguramente un nuevo y moderno atractivo para los muchos extranjeros y forasteros que en esta época visitan nuestro riquísimo Museo Provincial.

DOS MUERTES REPENTINAS

Hoy han ocurrido en Sevilla dos muertes repentinas, caso, que no es á la verdad, muy frecuente.

En la calle Adelantado número 4 y en las primeras horas de la mañana, se sintió enferma la anciana de 82 años Antonia Sánchez, la cual falleció á los pocos minutos en su mismo domicilio.

Avisado el juzgado se presentaron en la citada casa los señores Dávila y Marchena, procediéndose al levantamiento del cadáver.

La otra muerte ocurrió en la calle Placentines número 41, donde está establecida la fábrica de chocolates de doña Manuela Suárez; un obrero de dicah fábrica de nombre Manuel, de 50 edad de años, y que tenía su domicilio en el corral llamado del Jardinillo, encontrándose trabajando se vió acometido de fatigas y dolores, y avisados los guardias municipales, cuando éstos se presentaron para llevarlo á la casa de socorros, el obrero era ya cadáver.

El juzgado se personó en la calle Placentines, instruyendo las diligencias necesarias.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Granada don Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII don Federico López.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 20 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Carlos con Carl y Both.*

Salidos.—*Bajo de Guía y Cabo Tortosa.*

Salidos á la mar.—*Charing Cross y Corn Bank.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad, calma.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1 metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Vizcaya*, de Sevilla, con carga general y 23 tripulantes.

Vapor danés *Beiva*, de Marsella y Gibraltar, con carga general y 21 tripulantes.

Vapor noruego *Kalfoud*, de Sevilla, en lastre.

Goleta inglesa *Beatrice*, de Génova, en lastre y 13 tripulantes.

Laúd *Pepito*, de Ayamonte, con carga general.

Laúd *Isabelita*, de Cartaya, con higos.

Místico *Caridad*, de Huelva, con carga general.

Despachados.—Vapor italiano *Procida*, para Santa Fé y Montevideo, con carga general.

Vapor español *Vizcaya*, para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor danés *Beiva*, para Copenhague, con carga general.

Místico *Señor del Paño*, para Bonanza, en lastre.

Laúd *Isabelita*, para Cartaya, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Panay* salió el jueves 18 de Adén para Suez.

El *Cataluña* salió el miércoles 17 de Veracruz para Habana.

El *Monserrat* salió el día 17 de la Guayra para Puerto Rico.

El *M. L. Villaverde* salió el jueves 18 de Valencia para Alicante.

El *León XIII* salió el día 18 de Las Palmas para Tenerife.

HUELVA

Entrados.—Vapor inglés *Calanas*, de Lisboa, en lastre.

Vapor español *Martos*, de Génova y Algeciras, con carga general.

Vapor español *Jernis*, de Liverpool, en lastro.

Despachados.—Velero inglés *Rose of Towridge*, para Amlorch, con mineral.

Id. íd. *Elizabeth Pritchard*, para ídem, con ídem.

Vapor inglés *Isle of George*, para Dundee, con íd.

Vapor italiano *Alemagna*, para Génova, con vinos.

Vapor inglés *Cheriton*, para Rouen, con mineral.

LOS MAESTROS AUXILIARES

DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (3 n.)

Justa petición

Ha sido entregada al ministro de Instrucción Pública, señor Allendesalazar, una solicitud suscripta por los maestros auxiliares de Sevilla pidiendo que se les otorguen los beneficios á que son acreedores, principalmente los relativos á casa y retribuciones.

Los exponentes demuestran la igualdad en que, por su preparación y sus servicios, se encuentran con respecto á los maestros directores, por lo cual no existe razón alguna para que tengan más reducido sueldo y menos número de beneficios que éstos.

Además prueban, en la bien razonada exposición, que desde el reglamento de 21 de Agosto de 1882 todas las disposiciones del ministerio de Instrucción pública tienden á favorecer exclusivamente á los maestros directores.

Los auxiliares de Sevilla expresan que á su petición, justa de toda justicia, se unan todos los de España.

Es de desear que el ministro de Instrucción pública atienda las reclamaciones de los auxiliares, que en forma tan correcta como razonada se le han dirigido.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Diciembre

Santo Tomás, apóstol.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

En los ejercicios de jornadas que se celebran en San Roque dirá la plática don Francisco Arias Ruiz.

En la parroquia de San Gil se celebra mañana domingo, como ya anunciamos, la función anual por la sociedad de señoras agregadas á la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y Nuestra Señora de la Esperanza.

En la misa predicará el cura de Santiago, don Francisco Muñoz y Pabón.

En el Salvador continúa la octava á la Concepción, siendo el segundo día de jubileo en dicho templo.

En los ejercicios de jornadas que se celebran en la iglesia de la Real, predica don Luis Zerezuela.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebra adoración nocturna de caballeros.

JUNTA PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

Presidida por el gobernador civil de la provincia, señor marqués de Montesa, se reunió ayer tarde en su despacho la Junta provincial de extinción de la langosta. Asistieron los señores marqués de San Marcial, don Manuel Jiménez León, don Ramón Fuentes Cantillana, don Antonio Esquivias y don Ciriaco Iriarte.

Primeramente dióse cuenta de una comunicación del alcalde de Puebla junto á Coria solicitando que la Junta acordase apremiar á los municipios de Lebrija y Trebujena, con objeto de que en breve plazo satisfagan á aquél las cantidades que le adeudan para gastos de extinción de la langosta.

También se dió cuenta de otro oficio de la expresada alcaldía, en el que manifiesta á la Junta la imposibilidad de hacer los trabajos de roturación para destruir los canutos de langosta, á causa de hallarse encharcados todos los terrenos.

Se acordó pedir á la Diputación provincial un nuevo libramiento para atender á los gastos de la Junta.

Por último, se dió cuenta del nombramiento hecho con el carácter de interino para el cargo de oficial de la secretaría de la Junta á favor de don José Hermoso, siendo aprobado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LA ESTAFA DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (2-30 t.)

Ex-inspector detenido

Ha sido detenido un ex-inspector de policía que se supone complicado en la estafa realizada en el Banco, por medio de cheques falsos.

Síguese la pista de altos personajes que se creen complicados.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 20)

Temperatura máxima; centígrados 17'8.

Temperatura mínima; centígrados, 5,6.

Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 764,4.

Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 762,2.

Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 85,2.

Humedad relativa á las tres de la tarde: grados, 63,2.

Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.

Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

LOS MERCADOS DE SEVILLA

Resumen semanal

En el mercado de granos y semillas de la capital continúa la misma calma de semanas anteriores, cotizándose en general sus productos á iguales precios. De habas ha habido alguna demanda, por lo cual han subido algo de precio.

En los negocios realizados durante la semana han regido los precios siguientes: trigo extremeño, de 11 á 12 pesetas la fanega; del país, de 10,25 á 10,75; tremés, de 9,50 á 10; cebada, de 6,25 á 6,37; avena, de 5 á 5,25; maíz, de 9,50 á 10,25; habas, de 10 á 10,50; garbanzos, de 17,50 á 40, y yeros, de 9,50 á 10.

En el mercado de aceites ha habido bastante animación, pagándose la arroba de 9,12 á 9,25.

En los demás productos no ha habido variación.

En el mercado de Carmona se han cotizado los aceites con algún alza, aunque poca, y los trigos, avena, maiz y habas, en baja, no habiendo tenido variación los demás productos.

En Ecija, el aceite también se ha cotizado con escasa alza y el trigo, maiz, habas y garbanzos, en baja, no variando el precio de los productos restantes.

El aspecto de los campos es satisfactorio.

NIÑOS HERIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 20 (3-30 t.)

Un hundimiento

Acaba de ocurrir un triste suceso, que ha llevado el dolor á varias familias.

Hallándose jugando varios niños junto á un cabezo denominado San Pedro desprendióse parte de éste, arrastrándolos.

Dos de ellos resultaron ilesos.

Los restantes fueaon curados en el hospital provincial practicándoseles las siguientes operaciones:

A Fernando Bravo, amputación de ambas piernas.

Cuando le operaban se le originó una gran hemorragia.

Ha quedado en situación desesperada.

A Enrique Vivas, amputación de la mano izquierda.

Se halla grave.

A Francisco Cárdenas curación de varias lesiones en la pierna derecha.

Y á Juan Calderón, curación de varias contusiones.

Todos los niños cuentan de nueve á diez años de edad.

Al enterarse de la desgracia las familias se produjeron escenas conmovedoras.

El gobernador ha interesado de la alcaldía que se coloque una valla en el sitio de la catástrofe.

Esta medida debiera completarse desalojando las cuevas que existen en los cabezos antiguos y que están habitadas por familias indigentes.

De este modo se evitaría la repetición de estas desgracias.—*Sánchez.*

SITUACION DE BUQUES

(20 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Bilbao.
Cabo Tortosa, navegando para Algeciras.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Antonio, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo San Martín, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Gijón, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 21.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Vigo.
Triana, en Bilbao.

La Bética

Juan Cunningham, navegando para Pasajes.
Fortuny, en Amberes, rumbo Pasajes.
Lista, navegando para Pasajes.
Montañés, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Glasgow.
Moratín en Liverpool, rumbo Pasajes.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Calderón, navegando para Villagarcía.
Velázquez, en Faro, rumbo Londres.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Valencia.
Ciérvana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos.
San José, en Huelva.
Segovia, en Cartagena.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Marsella.
Laffite, en Sevilla.
Macarena, en Sulisna.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Alicante, rumbo Valencia.
Andalucía, en Sevilla, rumbo Cádiz.
Castilla, en Barcelona, rumbo Valencia.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 28.
Manuel Espaliu, en Palamós, rumbo Cette.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor García Guerra y con asistencia de los señores Clavijo, Segovia, Lastra, Florindo y Freuller, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Se acordó remitir informados al gobernador civil de la provincia los expedientes de expropiaciones de terrenos en los términos de Camas y Salteras, para la construcción de un ferrocarril desde la mina *Caridad* hasta el río Guadalquivir.

Igualmente se informaron á la primera autoridad civil de la provincia, los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1903 formados por los ayuntamientos de Almensilla, Lantejuela y Aguadulce; los expedientes de arbitrios extraordinarios de los dos últimos municipios, así como las cuentas municipales de Constantina, relativas al año de 1880 á 81, y las de Estepa correspondientes al de 1896-97.

La citada Comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

* * *

Presidida por el señor García Guerra, se ha celebrado hoy con asistencia del notario don Joaquín de Reina, la subasta anunciada para contratar durante el primer trimestre del año próximo, varios artículos subdivididos en once lotes ó grupos, con destino al consumo diario de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

Se declaró desierto el remate de nueve de dichos grupos, pues no hubo proposición más que para el lote noveno (carbón de piedra), que fué adjudicado provisionalmente al mejor postor, don Pedro Carriodo, que ofreció baja de un doce por ciento, y para el lote undécimo (vinos y vinagre), adjudicado provisionalmente al único postor don Constantino de la Huerta, que ofreció baja del cinco por ciento en los precios de dichos artículos.

* * *

El día 23 del corriente, á las tres de la tarde, se oirán proposiciones en el salón de sesiones, al objeto de fijar el precio de la unidad de cada uno de los artículos que se destinan al consumo de las casas de beneficencia en Enero próximo, que á continuación se expresan:

Arroz, alubias, sal común, té, café verde y café tostado, jabón duro, aceite de oliva, azúcar terciada clara, azúcar de pilón, bacalao, fideos, manteca de Asturias, manteca del Reino, petroleo, garbanzos de Castilla, patatas, pimiento molido, canela, almendras, azafrán, almidón, tocino serrano y salado, manteca de cerdo, chorizos, morcillas, huevos, gallinas, carne de vaca y de carnero, harina de Castilla ó del país de segunda superior en su clase, pan catalán y leña para horno.

Las proposiciones se harán de baja de tanto por ciento en el precio de los artículos por grupos ó lotes, según se ha verificado en los meses anteriores, teniendo en cuenta que en lo relativo al Manicomio de Miraflores se rebaja el derecho de consumos.

QUERELLA CONTRA EL GENERAL BORBON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (2-30 t.)

El señor Silvela despachó con el rey firmando varios decretos relativos á competencias.

Al salir dijo que la sala segunda del Tribunal Supremo se encargará de tramitar la querella presentada contra el general Borbón, nombrándose un magistrado que lo haga.

Pídese contra el general, la prisión ó una fianza de 4.000 pesetas por atentado á la autoridad.

DON CARLOS NO ABDICA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 20 (1 t.)

Dícese que hoy después de conferenciar con don Carlos los diputados señores Llorens y Pradera, saldrán para España.

Se desmiente que don Carlos piense abdicar en don Jaime.

REGISTRO CIVIL

(de 20 Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 0; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones. 1; hembras: 2.

Defunciones

Salvador.—D. José Pando Martínez y don Antonio Gutiérrez Vega.

Magdalena.—Antonio García Sánchez (niño), don Antonio García Sanguino, Eduardo Crispon Virueste (niño), Isabel Catalina Jiménez (niña), Josefa de la Portilla Laguna (niña), Antonio Haro Camero (niño) y un feto varón y otro hembra.

San Vicente.—Doña Pilar Rodríguez.

San Román.—D. Manuel Gaufornina Dorante, don Francisco González González, doña Manuela Muñoz Jubleso, doña Reyes Hernández López, Agustín Vivas y Santos (niño) y Francisco López Venegas (niño).

EL ASUNTO HUMBERT

CAPTURA

de los estafadores en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 m.)

Como se verificó la captura

Los célebres estafadores parisienses Humbert y Daurignac, que tanto han dado que decir á la prensa francesa en los últimos meses, y cuya estafa alcanza á los principales bancos y casas de crédito extranjeros, han sido presos esta madrugada en Madrid.

Desde el mes de Octubre vigilaba la policía á una familia que vivía en la calle Ferraz, sospechando que fueran los célebres estafadores.

Esta sospecha fué comprobada por medio de retratos y esta madrugada, á las tres de ella, se presentó la policía en la casa citada, provista de un mandamiento judicial.

Después de adoptar las necesrrias precauciones, llamó un inspector á la habitación donde vivían los criminales.

Estos se pusieron inmediatamente en movimiento y reconociendo que estaban descubiertos pretendieron huir por una accesoria inmediata.

La casa había sido antes rodeada por la guardia civil y por esta causa los que pretendían evadirse tuvieron que retroceder.

Ante la imposibilidad de la fuga se rindieron y una vez en poder de la policía se declararon los autores de la estafa realizada en París.

Nombres de los estafadores.—Manifestaciones de éstos.

Los detenidos confesaron llamarse Federico, Teresa y Eva Humbert, y Román, Juan y María Daurignac.

Han dicho que vivían en Madrid desde el 9 de Mayo último.

Todos se muestran muy abatidos, excepto el llamado Román, que se presenta sereno.

Este Daurignac ha negado que la sociedad estuviese en América. Dice que vinieron á Madrid tan pronto abandonaron París.

Al llegar vivieron en la calle Marqués de Urquijo hasta que en el mes de Julio se trasladaron á la calle Ferraz, en donde ahora habitaban.

Román Daurignac ha dicho:

—Yo me hago llamar Carlos Blanco. Todos somos víctimas de otros sujetos que son los verdaderos ladrones.

Preguntado acerca de la vida que hacían en Madrid, ha dicho que durante el día paseaban y al llegar la noche se recogían.

Premio á los aprehensores

Los estafadores han ingresado en la cárcel hasta que se acuerpe la extradición.

La captura ha sido llevada á cabo por el inspector de policía señor Caso y los agentes Ordóñez, Mariuo y Argüelles.

Es probable que se les concede un buen premio por la captura.

El gobierno francés y los banqueros estafados tenían ofrecidos 125.000 francos á los que denunciasen á los estafadores.

La estafa consistió en una inacabable serie de préstamos realizados por diferentes banqueros á la familia apresada.

Estos préstamos ascienden á 70 millones de francos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (209

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Todas estas personas se apostaron á cierta distancia, y de manera que no podían ser vistos, circunvalando la huerta del Zorro.

A las nueve de la noche, un carruaje de plaza paró en el puente de Santa Isabel, y de él bajó un hombre.

El carruaje esperó entre los árboles.

El hombre atravesó el puente y se encaminó á la huerta del Zorro, en la que entró.

Era la noche muy obscura.

Los hombres que rodeaban la huerta, se fueron acercando en silencio.

Al fin llegaron á ella.

Uno de los que estaban en el portón llamó.

Nadie contestó.

Volvió el de afuera á llamar, y sucedió al mismo silencio.

Llamó el hombre repetidas veces, y no obtuvo contestación.

—Echad esa puerta abajo—dijo el hombre que había llamado á algunos otros hombres que estaban junto á él.

Uno de aquellos hombres encendió un fósforo, y con el fósforo un farol.

Entonces se vió que quien había llamado era un inspector, y que le acompañaban guardias civiles armados de fusiles y obreros con herramieutrs.

Uno que llevaba un hacha, abrió de un solo golpe el portón.

El inspector entró con dos de policía, y apenas hubo adelantado hacia la casa, cuando desde ella dispararon un pistoletazo, y uno de los que acompañaban al inspector cayó exhalando un gemido.

Aquél hombre no se movió.

Dos guardias civiles cargaron entonces sobre la casa.

Sonó un segundo pistoletazo, y uno de los guardias fué herido, y se detuvo.

Entonces penetraron por todas partes en la huerta los hombres que la rodeaban.

Se habían encendido algunas hachas de viento.

El que estaba dentro de la casa no podía escapar.

Los guardias penetraron en ella al asalto.

Sonaron otros dos pistoletazos, á los cuales contestaron algunos disparos de los guardias.

Al fin fué asegurado un hombre herido en un brazo.

En el brazo derecho.

Aquel hombre era Cosme.

Se le había caído de la mano un revólver, en el que quedaron aún dos tiros sin disparar.

En la otra mano tenía otro en que estaban aún los seis tiros.

Le habían cogido por detrás mientras le acometían por delante, y estaba completamente sujeto.

Cosme estaba pálido de cólera y de dolor.

Le sujetaban por un brazo partido por un balazo.

—¿Qué significa esto? ¿Por qué se me acomete en mi casa?

—¿Es vuecencia el excelentísimo señor duque de Justa Real, don Víctor Pérez de Orgaz?—dijo el inspector.

—Yo soy—dijo Cosme.

—Vuecencia está preso de orden del excelentísimo señor gobernador de la provincia.

—¿Y por qué?

—Ignoro los motivos; tengo orden de registrar á vuecencia primero, y de registrar después la casa en compañía de vuecencia.

—Protesto contra esa violencia.

—He llamado seis veces.

—No he querido abrir porque no tengo obligación de abrir la puerta á estas horas.

—Vuecencia ha disparado contra los que me acompañaban: ha muerto á dos de ellos y herido á otros dos.

—Los he creído ladrones.

—Vuecencia ha visto el uniforme de la guardia civil.

—No es el primer ejemplo de que los ladrones se hayan valido para encubrirse de un uniforme respetable.

—Sea como quiera, y á pesar de las protestas de vuecencia, voy á registrarle.

Cosme hizo esfuerzos inútiles y dolorosos, á pesar de los que el inspector le registró.

Le encontró una cartera, y en ella, entre otros papeles, el testamento del tío Arrumales.

Aquel extraño testamento, en que entre otras cosas se marcaba el lugar en donde estaba enterrado el tesoro robado.

El inspector dejó á Cosme las alhajas que llevaba en su traje y su dinero, y sólo conservó la cartera.

Después, llevando consigo á Cosme, se fué al lugar donde estaba enterrado el tesoro ó donde había estado enterrado, porque Cosme había trabajado tanto, que el tesoro estaba ya al descubierto.

Allí estaban también las herramientas de que Cosme se había valido para desenterrar el tesoro, y un farol puesto en la pared y recientemente apagado.

El inspector no tocó á nada.

Pero de repente aparecieron dos nuevos personajes.

Esto es, un juez y un escribano.

Entonces se procedió al reconocimiento.

El tesoro constaba de algunos talegos de dinero, seis de ellos en oro, y de cuatro grandes cajones.

Abiertos los cajones, se encontraron:

Alhajas de iglesia, de plata y oro, machacadas y abolladas para que ocupasen menos espacio.

Un cajón más pequeño, en el que había gran cantidad de pedrería y un manuscrito.

Aquel manuscrito era la historia de los amores de Arrumales, que había creído de buena fé que había sido amado por la condesa de Rivalta, y que había tenido en ella á Angeles.

Cuando estuvo hecho el inventario de todo esto, cuando se hubo reconocido que el duque de Justa Real estaba solo en la huerta, que tenía en las manos señales indudables de haberse ocupado recientemente en la excavación, que se había encontrado en su cartera un manuscrito, que era una especie de testamento, dado por un gitano, sentenciado á muerte, en la capilla, á una segunda persona, y donde se marcaba el lugar donde estaba enterrado un tesoro; cuando por las declaraciones de todos se demostró que el duque de Justa Real, sorprendido durante la criminal ejecución de desenterrar un tesoro robado, había hecho resistencia á los funcionarios de la ley, dando muerte á dos de ellos é hiriendo á otros dos, Cosme fué conducido en un coche al Hospital, en calidad de preso, con orden de que no se separase de él un vigilante armado, y de que no se permitiera llegar á él más personas que las indispensables para curarle.

En cuanto al tesoro, fué trasladado á un carro, y conducido á Madrid por la guardia civil.

Todo esto se había llevado á cabo por el aviso anónimo que desde México había enviado al gobernador de Madrid Cristina.

Lo que había hecho Cristina había sido terrible.

Aquel tesoro maldito, que había llevado al patíbulo al padre, debía llevar también al patíbulo al hijo.

Y aún no había terminado Cristina.

Un día, el gobernador de Madrid la recibió en audiencia.

—Voy á motivar un acto de justicia, señor gobernador—dijo la joven.

—¿Y qué acto de justicia es ese, señora?

—Probar que el que se titula duque de Justa Real es un impostor; que es asimismo otro impostor el que se llama duque viudo de Justa Real; que, en fin, la difunta duquesa, no ha tenido ni podido tener hijos.

Y entregó al gobernador los dos terribles documentos, que eran la declaración *in articulo mortis* de Victorina, y la declaración de los facultativos, en que, por un reconocimiento legal, se demostraba que Victorina no había podido tener naturalmente hijos.

El general Orga fué preso y encausado, y supo, con grande sorpresa suya, que Cosme no era su hijo.

Cosme fué desposeído del título y de los bienes de Justa Real, y sujeto, por usurpación é impostura, á un nuevo proceso.

El marqués de Alcántara, la condesa de Rivalta y Angeles, quedaron deshonrados.

Por el manuscrito del tío Arrumales encontrado en el tesoro, se estableció que Amalia había sido amante de un gitano ajusticiado por ladrón y asesino, y que Angeles era hija de aquellos amores.

Y aunque el manuscrito del gitano no fuese una prueba legal, tenía para la opinión pública una fuerza terrible.

El angel vengador había desplegado sus alas, y nada había contenido su venganza.

Cristina al ver loca á Luisa, había llevado su furor á los últimos límites posibles, y había envuelto en aquella tremenda venganza á un ser inocente.

A Angeles.

¿Pero qué importaba?

Luisa, Andrés y su hijo habían sido completamente vengados.

El diablo se reía con un ojo y lloraba con otro.

Porque lo que había hecho Cristina había sido verdaderamente infernal.

Lo que no había podido hacer Cristina, había sido volver su razón á Luisa.

(Se continuará.)

La primera noticia.—Detalles de la captura

Hace cuatro días el ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió la visita del cónsul de Francia en la corte, el cual fué á manifestarle que tenía motivos para suponer que la familia Humbert estaba en España y tal vez en Madrid.

El ministro dió las órdenes oportunas á sus subordinados, y, de deducción en deducción, se vino á comprobar que los que se buscaban eran los habitantes sospechosos de la calle Ferraz.

Al pedir la policía el mandamiento al juez correspondiente para poder penetrar en la casa, éste se negó á darlo.

El gobernador, en vista de ello, dió aviso al ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, el cual dió órdenes al juez para que facilitara la acción del gobernador.

Otro crimen de Daurignac.—Amenazas de éste

Ramón Daurignac está acusado también de robo con asesinato.

Se le imputa la muerte de un banquero, con el cual viajaba.

En este crimen parece que no han tenido participación los Humbert.

El citado Daurignac ha dicho al ser preso:

«—Nuestra detención llevará el miedo y la alarma á muchos altos personajes de la política francesa.

Llévennos pronto á Francia, y allí haremos revelaciones importantes, que darán por resultado la caída de grandes dignatarios que hoy gozan de muchos honores por no ser conocidos. Si nos vemos obligados, arrancarremos muchas caretas.

Nuestra caída será memorable en la historia de la política francesa.»

La casa donde vivían los estafadores estaba lujosamente amueblada.

Madrid 20 (2-30 t.)

Lo que dice Silvela

El presidente del Consejo ha conferenciado con el señor Maura para informarse de la captura de las familias Humbert y Daurignac.

El señor Silvela comunicó luego al rey los detalles de la misma.

Después el presidente ha dicho que los estafadores han sido puestos á disposición del embajador francés.

El expediente de extradición se formará rápidamente.

Madrid 20 (4-15 t.)

El inventario

A las ocho y media de la mañana terminó el inventario de los objetos encontrados en el domicilio de los Humbert.

Se han hallado muchas alhajas, poco valiosas, dos mil quinientas pesetas en billetes, mil trescientos cincuenta francos en billetes y moneda y cuatrocientas diez en oro.

La casa fué sellada, custodiándola guardias civiles y agentes de policía.

Los detenidos fueron trasladados en coches al gobierno.

Después llegó el cónsul francés, extendiéndose á su presencia el acta de identificación.

Amenazas de los estafadores.—Felicitaciones y recompensas.—En comunicación.

Los Humbert se muestran conformes en decir que al regresar á París se arreglará el asunto satisfactoriamente, porque, en caso contrario, se reproducirá un asunto tan escandaloso como el del Panamá.

Amenazan á personajes importantes de Francia, entre ellos á alguno de los actuales ministros.

Aseguran que muchos sentirán su captura.

Dicen que huyeron de París porque el gobierno quería robarles su fortuna y desean regresar pronto á París.

El rey ha felicitado al gobernador por el triunfo de la policía.

Los capturadores serán ascendidos y se les recompensará, esperándose que los banqueros franceses darán los 125.000 francos prometidos.

El gobernador visitó á los detenidos para comunicarles que iban á ser conducidos á prisión.

Las señoras se muestran tranquilas. Los hombres contestaron al interrogatorio con serenidad.

Pablo Daurignac dijo al gobernador:

—Este asunto dará muchos disgustos. Somos los menos culpables.

El embajador y el cónsul francés visitaron á los estafadores, preguntándoles si tenían que hacer alguna grave manifestación, contestando negativamente.

Después fueron conducidos á las cárceles respectivas, no sometiéndoseles á incomunicación.

Madrid 20 (10 n.)

Enfermedad de una detenida.—Reconocimiento de la alcantarilla.

Se ha autorizado á la hija de madame Humbert para que habite en la misma celda que su madre, en vista de su delicado estado de salud.

Ha sufrido un ataque al corazón.

Se ha ordenado reconocer la alcantarilla, por sospecharse que arrojaron papeles al retrete.

El reconocimiento no ha tenido éxito.

Madrid 20 (10 n.)

Nuevas acusaciones.—La vida de los estafadores en Madrid.

Román Daurignac ha declarado que un usurero de París, el director propietario de *Le Petit Parisien* y otro sujeto llamado Dupoy, son los principales autores de los delitos de que se les acusa.

En Madrid los paseos favoritos de los Daurignac eran la Moncloa, la Bombilla y la Puerta de Hierro.

Jamás fueron al teatro y no frecuentaban los sitios públicos por temor á ser detenidos.

Durante las fiestas de Mayo permanecieron en su domicilio, temiendo que los policías franceses los reconocieran.

Al llegar á Madrid dijeron que venían de Barcelona para asistir á las fiestas de la coronación.

El día de la inauguración de las estatuas colocaron banderitas españolas en los balcones.

Se decían belgas y hablaban con entusiasmo de España, despreciando á Francia.

Vivían modestamente, hasta el punto de llegar á salir varias veces calzando alpargatas, por lo que en la vecindad se les designaba con el nombre de «los franceses de las alpargatas.»

A pesar de esto prodigaban las propinas haciéndose acreedores al aprecio de cuantos los trataban por francos y generosos.

Una vez compraron un paquete de abanicos repartiéndolos entre los niños de la vecindad.

Súbitamente se mudaron.

Mme. Humbert mostrábase apenada por la muerte de su esposo.

En la calle de Ferraz únicamente los visitaban los señores de Mujica.

El conocimiento con esta familia parte desde este verano cambiándose entre ellos saludos de ventana á ventana.

Un día una niña de los de Mujica se asomó encontrando en la ventana del otro cuarto á León Daurignac que le dirigió frases de cariño, enviándole también una caja de dulces.

Después se repitieron los regalos y al encontrarse en la escalera se saludaron y empezaron á visitarse.

Los de Mujica vieron siempre á los Humbert y Daurignac retraidos.

Revelaban una educación exquisita.

León dedicábase á la pintura y las señoras á la música y los idiomas.

Los Humbert invitaron el martes á comer á la familia Mujica y éstos aceptaron la invitación, estrechándose más con este motivo las relaciones.

A la asistenta María Sadó que estaba al servicio de los estafadores desde el mes de Agosto la pagaban con esplendidez. León Daurignac la ayudaba muchas veces en las faenas de la casa. Un día lavó y fregó el suelo y en otras muchas ocasiones hizo la compra.

Hoy se presentó el dependiente de una camisería á reclamar el pago de una cuenta de géneros entregados anoche.

Madrid 20 (11-30 n.)

Manifestaciones de Pablo Daurignac.—Un collar de veinticinco mil duros y un paquete de cuarenta mil.

Pablo Daurignac ha dicho que al hacer el viaje de París á Madrid propuso á sus compañeros vivir aislados, viéndose periódicamente en el café, pero todos se opusieron, deseando correr la misma suerte.

Añadió que al enterarse de que llamaba la policía, arrojó á la chimenea 6.000 francos en billetes, sospechándose que ha quemado documentos importantes.

En el inventario de los objetos encontrados á los Humbert, figura un collar con setenta brillantes, valuado en 25.000 duros.

Esta mañana León llamó á los esposos Mujica, y al subir éstos, ajenos á todo lo que pasaba, aquél se arrojó en brazos de Mujica exclamando: ¡Pobre amigo!

Madame Humbert abrazó á la esposa de Mujica, y al mismo tiempo le metió en el pecho un paquete.

Después de marcharse los Humbert, Mujica vió que el paquete contenía títulos de la Deuda, importantes cuarenta mil duros, y los entregó al cónsul francés.

Madrid 20 (11-30 n.)

Otras noticias

La señora Humbert ha manifestado que todos los documentos que puedan servir para justificar su conducta los tiene depositados en poder de una persona de su absoluta confianza que reside en París.

Repite que el principal estafador es el director de *Le Petit Parisien*, del que ha dicho que de simple ordenanza logró enriquecerse con la usura.

Todos los detenidos han pedido celda de preferencia, pero han pasado á las ordinarias por carecer de fondos para pagar los anticipos, mientras resuelve el cónsul, á quien se le ha consultado.

El embajador de Francia recibió ayer un anónimo en el que se le decía que los Humbert se hallaban en la calle Ferraz número 33. Comunicó esto al cónsul quien á su vez envió un funcionario al Gobierno civil para entregar el anónimo.

En la cárcel las hermanas Daurignac siguen tranquilas. Eva apenas habla y llora frecuentemente.

En sus declaraciones se han limitado á narrar la llegada á Madrid.

Dicen que abandonaron París tranquilamente dos días antes de expirar el plazo para la apertura de la caja misteriosa y que al llegar á Madrid supieron que se las buscaba.

Madame Humbert ha suplicado al embajador que abrevie los trámites con el fin de que cuanto antes se les repatríe á París donde tienen documentos comprometedores para altas personalidades.

Los policías franceses que han permanecido en Madrid hasta el día 6, se marcharon desesperanzados de capturar á los estafadores.

Juan Daurignac ha rogado al cónsul que pague una cuenta de galletas y camisas.

París 20 (7-30 n.)

La noticia de la prisión en París

Ha sido recibida á primera hora la noticia de prisión de la familia Humbert, produciendo impresión general y profunda.

Se esperan ansiosamente detalles del suceso.—*C.*

París 20 (9 n.)

Acción de la justicia francesa

El gobierno francés ha pedido que se abra una amplia información en el asunto Humbert.

Se han enviado los documentos necesarios para la extradición.

El premio de veinticinco mil francos será repartido entre los agentes que realizaron la captura enseguida que se termine el expediente para la extradición.

Los Humbert serán conducidos á París por agentes franceses.

Varios jueces de instrucción han pedido la incautación de los papeles y el dinero de los Humbert.—*C.*

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 20 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 2.200 arrobas.

Nuevo: 2.200 de 00 0[0 á 37 0[0.

Viejo: 000 de 00 0[0 á 00 0[0.

EL GENERAL BORBON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

El ministro de la Guerra ha ordenado al general Borbón que no se dirija á ningún periódico para comunicar ó desmentir las versiones del suceso de que fué protagonista.

UN ESCANDALO

En la tarde de ayer se produjo un escándalo en la plaza de Villasís.

Un sujeto decentemente vestido, en completo estado de embriaguez, produjo un escándalo monumental.

Varios muchachos rodearon al adorador de Baco, insultándolo y mofándose de él.

El sujeto al verse maltratado sacó una navaja, con la que trató de agredir á uno de los mozalbetes.

Un sargento de infantería que pasaba por aquel lugar detuvo al beodo, no pasando las cosas á mayores.

Cartera de Sevilla

= De Hacienda =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido catorce libramientos del ministerio de Gracia y Justicia consignados á favor de don Joaquín Broquera y don Luis Alarcón: del de Gobernación siete á nombre de don Miguel Olmo, don José Escacena, don José Pazos, don Miguel Peña, don Luis Pérez Centurión, don Temás Frutos y señor director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y uno del de Hacienda á favor del señor tesorero para la liquidación de padrones de cédulas personales formados por los pueblos de esta probincia.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos,** el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 céntavos por noche.

Para recibir, **franco,** los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 233, Rue des Pyrénées, París,** por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

= Fortaleza vencida =

Hubo en Londres cierta miss,
que á un mal novio dió un buen pago,
rindiéndose ante el halago
de una copita de anís.
¡Porque era de anís Portagol

= Se arregló el disgusto. =

Desde hoy puede verse la hermosa exposición de juguetes que para regalos de Pascua presenta el Bazar Lozano, Sierpes 49.

Ha marchado acompañado de algunos amigos al coto de Oñana, el marqués de Esquivel.

En la secretaría del Ayuntamiento de Morón se halla expuesto el pliego de condiciones para la tercera subasta del arbitrio de pesas y medidas para el año próximo.

Todos los individuos residentes en esta capital pertenecientes al reemplazo de 1890, deberán presentarse en las oficinas de la Zona á solicitar la licencia absoluta que les corresponde, previa presentación del pase correspondiente.

Vinos y cognacs: M. de Isa, Jerez.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla la condesa de los Andes, acompañada de sus hijos, los duques de Montemar.

Hasta el primer viernes después de la fiesta de la Epifanía no celebrará sesión la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Mañana, á las nueve de la misa, se reunirá en la calle Pavía la sociedad de socorros mútuos «Sol Saliente».

Con motivo de fin de temporada y que los Sres. Francisco Moreno y C.ª, establecimiento de tejidos *«Palacio Central»*, tiene el gusto de participar al público, han bajado todos cuantos artículos tienen existentes, lo cual podrán apreciar si se dignan visitarlos.

La guardia civil del puesto de Carmona ha detenido á Gracia García, presunta autora del robo de cuarenta y cinco setas á su convecina Ana Castro López.

La detenida ha ingresado en cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Hemos recibido un artístico almanaque de pared, que reparte á sus favorecedores la casa Mateos y Orozco, almacén de papel y libros rayados.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Durante la próxima semana corresponde el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito de la Magdalena y escribano señor Verger.

La casa Hijos de G. Sarton acaba de recibir las últimas novedades en gorros de todas clases para niños á precios económicos como son á 6, 5, 4, 3 y 2 pesetas.

Esta noche exposición de dicho artículo.

Villa de Madrid, *León, Gorllo y C.ª* Realiza, con ocasión de las venidas Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido dos mil pesetas, remitidas por la Junta provincial de Beneficencia, siendo este el segundo donativo que hace por igual cantidad en el corriente año á favor de aquélla fundación.

Fumadores. — Pidan en todas partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

Hemos recibido un ejemplar del juguete cómico, en un acto y en prosa *La sartén por el mango*, original de don Joaquín Abellán y Aznar.

Esta obra fué estrenada en Sevilla en el teatro Portela el pasado mes de Septiembre con general aplauso.

Plaza de toros.—Todos los días de once de la mañana á cinco de la tarde se compran caballos en la plaza de toros.

Para enterarle de un asunto que le interesa se presentará en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza. José Quintana Barroso, de diez de la mañana á dos de la tarde, en cualquier día no feriado.

Rechácese toda marca Agua Colonia y exíjase la de Orive por ser la mejor y más barata.

La nueva junta directiva del Casino Español, elegida anoche en asamblea general, la formarán los señores siguientes:

Presidente, don Enrique Polo de Lara; vicepresidente, don Eduardo Roldán Pedrobueno; contador, don José Medina de los Santos; tesorero, don Rafael Lora y Taulet; secretario, don Francisco Ordóñez y Delgado, y vocales, don Pascual Wert y Floranes, don Pedro J. Ruiz y Miquel, don Francisco de P. Blanco, don Manuel Sánchez Castañer y don Antonio Gómez.

Ayer abrió sus puertas al público el nuevo despacho de pan y tortas establecido en calle Alonso el Sabio núm. 5.

Recomendamos á nuestros lectores las riquísimas tortas de polvorón, aceite, manteca y demás pastas que se allí se expenden **á 2 reales docena.**

DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20 (10 n.)

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el exministro señor Linares Rivas.

Madrid 20 (10-15 t.)

Weyler de viaje

El exministro de la Guerra, general Weyler, ha marchado á sus posesiones de Villatobas.

Un robo

En Mollina, pueblo próximo á Antequera, se ha cometido un robo de importancia.

El vecino de dicho pueblo Antonio Páez salió á las cuatro de la madrugada con dirección á Antequera, donde tenía que pagar 7.500 pesetas, importe de una casa que había comprado.

A la salida del pueblo, junto á las tapias del cementerio, fué sorprendido por dos sujetos que, amenazándole de muerte con dos escopetas, le obligaron á bajarse de la caballería que montaba.

Se apeó el Páez, y los dos sujetos lo ataron fuertemente, lo arrastraron más de trescientos metros hasta un despeñadero, donde lo dejaron envuelto en una manta, después de robarlo y maltratarlo cruelmente.

Cuando el Páez se creyó solo, comenzó á dar voces, que fueron oídas por dos pastorcillos, los cuales acudieron al lugar de donde partían, y después de retirar á aquél del borde del precipicio en que se hallaba le desataron las ligaduras y dirigiéndose á Mollina contaron lo ocurrido á la guardia civil, la cual, trabaja por esclarecer este delito y capturará sus autores.

MERCADO DE LONDRES

Diciembre 18 de 1902

Cobre barra Chile	L.	50-13-9
Id id., á 3 meses	»	51-02-6
Estaño del Estrecho	»	116-17-5
Id. id., á 3 meses	»	116-05 0
Id. inglés lingotes	»	117-10-0
Id. id. barritas	»	118-10 0
Plomo español	»	11-00-0
Hierro escocés	»	0-53-09
Id. Middlesbro,	»	0-46-05
Id. Hematitas	»	0-58-09
Acciones Río Tinto	»	40-15-0
Id. Tharsis	»	04-05-0
Id. Mount Lyell	»	02-03-9
Cobre B. S.	»	55-05-0
Antimonio	»	29-00-0
Exterior español		87 7[16
Plata, onza		22 3[8
Cambio á 3 meses		35 1[4

Diciembre, 1902.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 101.

Entrados en este día: 115.

Total, 216.

Han salido.—Para el consumo, 155; de tránsito, 1.

LA BOLSA

Madrid 20 (5 t.)

URGENTE

Interior	74'95
Fin de mes	75'00
Próximo	75,20
Amortizable	94,75
Banco	486,60
Tabacos	409,75
París	34,80
Londres	00,00
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 19

Exterior 4 por 100	86,05 %
Renta francesa 3 por 100	99,20 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.084
Acciones Rio Tinto, francos	1.028
Acciones Mozambique, francos	41,00

BOLSA BARCELONA DEL 19

Interior 4 por 100	74,92 %
Amortizable 5 % ... 5 %	94,85 %
Acciones f. c. Norte de España	58,55 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,60 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,12 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,12 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,12 %

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

ESTRENOS

"MIGUEL DE MAÑARA„

Madrid 21 (1-30 m.)

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la obra de don Felipe Pérez Capo, titulada *Miguel de Mañara.*

Tiene música del maestro Serrano.

El público acogió bien la obra, sobre todo la música, que es muy bonita y de la que se repitieron algunos números.

"DON JUAN DE AUSTRIA„

Madrid 21 (2-45 m.)

En el teatro Lírico se ha estrenado la obra titulada *Don Juan de Austria.*

El libro es de Jurado de la Parra y Servet, y la música del maestro Chapí.

La acción que en la obra se desarrolla es lánguida y ofrece escaso interés. Se aplaudió sin embargo la representación.

La música no estaba hecha para zarzuela.

Tiene algunos números buenos.

Los autores salieron á la escena al final de todos los actos.

La interpretación no pasó de mediana.

Madrid 21 (1-30 m.)

Los concursos de EL LIBERAL

Se ha cerrado el concurso de poesías abierto por EL LIBERAL.

Han sido presentadas trescientas veintitrés composiciones poéticas.

Madrid 21 (2-45 m.)

LA CÁTEDRA DE PATOLOGÍA DE SEVILLA

La *Gaceta* publica el nombramiento para la cátedra de Patología de la Escuela de Medicina de Sevilla á favor de don Enrique Núñez Ordóñez.

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.—Función para el día 21.

A las 3 y 1[2 de la tarde, «La Buena Sombra», «Los Corridos» y baile.

A las 8 y 1[2 de la noche, «La Viejecita», «Chateaux Margaux», bailes españoles y «El Santo de la Isidra.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 21.

A las 3 y 1[2 de la tarde, «El Puñao de Rosas» y «La Revoltosa.»

A las 7 y 1[2 de la noche, «La Mazorca Roja.»

A las 8 y 1[2, «La Divisa.»

A las 9 y 1[2, «La Alegría de la Huerta.»

A las 10 y 1[2, «El Puñao de Rosas.»

A las 11 y 3[4, «Chateaux Margaux.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 21.

A las 3 y 1[2 de la tarde, «Los Granujas» y «La Alegría de la Huerta.»

A las 7 y 1[2 de la noche, «Los Granujas.»

A las 8 y 3[4, «Carceleras.»

A las 10 y 1[4, «Los Granujas.»

A las 11 y 1[2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme........	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.).....	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes........	7'02	9'54	12'20
Cantillana........	7'12	10'06	12'29
Tocina (ap.) (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (ap.) (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas........	8'29	11'53	2'31
Los Lallos (ap.).....	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso........	9'25	1'10	4'09
Fábrica Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla........	10'08	2'06	5'35
Alanís........	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal........	11'13	3'45	7'45
Fuente Arco......	11'46	4'15	8'36 n.
Casas Reina........	11'59	4'31	8'56
Llerena......(Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena......(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía........	12'32	5'19	
Usagre Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra........	1'05	5'54	
Zafra (l......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos........	2'15	7'00	
Villaf.ª los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'05	
Torremejía........	3'28	8'30	
Calamonte........	3'48	8'52	
Mérida........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme........	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes........	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana........	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)........	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)........	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)........	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor........	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río........	12'14	9'25	1'56	
Hornachuelos........	12'37	9'39	2'12	
Posadas........	12'57	9'52	2'28	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Almodóvar........	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)........	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)........(Lleg...	2'00	10'33	3'15	
Córdoba (fonda)........(Sal...	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea........	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca........	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio........	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad........	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro........	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río........	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo........	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla........	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar........	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina........	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)........(Lleg...	6'15	1'15	6'50	
Espeluy (fonda)........(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar........	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto........	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)........(Lleg...	7'59	1'57	7'58	
Baeza (empalme)........(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)........(Lleg...	8'28	2'15	8'20	
Vadollano (empalme)........(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches........	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena........	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (o)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas........	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel........	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz........	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas........	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)........	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)........(Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
Manzanares (empalme)........(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)........	1'48	5'56	12'44	
Argamasilla........	2'11	6'13	1'02	
Manzañón (apartadero)........	2'29	6'25	1'16	
Alcázar........	3'25	6'59	2'15	
Madrid........ Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla...... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla...... (F. F.) (Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas........	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera........ (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera........ (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas........	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas........	11'55	5'54	9'29	70 Mixto	72 Mixto
Lebrija........	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo........	12'36	6'40	10'38		
Jerez........ (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
Jerez........ (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María........	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real........	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando........	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada........	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz........ Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 718

Lunes 22 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SOBRE HIGIENE

El municipio de Madrid ofrece un hermoso ejemplo, digno de unánimes elogios, por el acuerdo que muy recientemente ha tomado, de crear un nuevo impuesto sobre los edeficios que carezcan de sifón aislador de la alcantarilla.

Esta conducta de los ediles matritenses se nos antoja á nosotros, que tan lejos estamos de esos estímulos patrióticos, y de esas iniciativas plausibles, mucho más acreedora á encomios, al vernos como nos vemos tan olvidados de los propios administradores y tan á merced de las mortíferas plagas de numerosas enfermedades.

Es indisculpable la costumbre de mirar las serias cuestiones de salud pública y de higiene de la manera secundaria y con el criterio despectivo conque se miran entre nosotros.

Una enorme fuerza de resistencia fortalecida por el egoismo y ayudada por la política, cuyos manejos consumen todas las energías y esterilizan los entusiasmos, se opone siempre aquí á parar la atención en los intereses capitales que afectan á la salud de todos los conciudadanos. Las cifras de la mortalidad, que arrojan las estadísticas demográficas; el visible incremento de ciertas enfermedades, cuya propagación les caracteriza como endémicas, no dicen nada, ni nada indican á aquéllos que por sus cargos son los llamados á ejercer benéfico patrocinio. Ciegos voluntarios, cierran los ojos á la evidencia de los hechos y contribuyen con su desatentada conducta á que supervivan sin esperanza de alivio, los males que se lamentan.

Las prescripciones modernas de la ciencia en cuanto á la higiene pública, admitidas en todos los países civilizados, lo mismo de Europa, de Australia ó de los Estados Unidos, están conformes en atribuirle un papel importantísimo en el desenvolvimiento del progreso. *Pudiera decirse, sin miedo de pecar de visionario, que una revolución higiénica, una reacción contra el desaseo, la miseria y la dejadez, colectiva ó privada*, resolvería ó amenguaría muchos de los arduos y difíciles problemas presentes.

Bien sabido es que el desarrollo de las vitalidades internas de los pueblos en las diversas manifestaciones del comercio, de la industria y, principalmente, en el proceso de la conservación de la especie, se relaja cuando la dinámica social sufre entorpecimiento. Y á entorpecerla coadyuvan el trabajo realizado en condiciones inaceptables; la tarea superior á las fuerzas; el medio productor de multitud de nocivos gérmenes. En la familia, en la casa, en las costumbres, se advierte la imperiosa necesidad de tributar un rendido culto á la higiene que como á aquellos penates ó dioses lares de los romanos, velen y auyenten los maleficios.

La higiene, con sus leyes eficaces, debe entrar á saco sin consideración, ni contemplaciones, por muchas anomalías, prejuicios y distingos antilógicos, que, legados de otra época de atraso, destruyen y dificultan el libre crecimiento de la vida moderna.

Connivencias con el egoismo, pactos con la sinrazón, desmayos de la fraternidad, olvido del deber, habrán de retractarse cuando una mayor altitud en las conciencias y un concepto más depurado en los juicios, orienten á los hombres de arriba, á los guías, á los pastores de pueblos, por el camino, no de su interés ó de su medro, sino por el que conviene á todo y á todos beneficia.

Y una legislación sanitaria, sabia, niveladora, positiva, ámplia, sería la inmediata consecuencia. Con ella, las pésimas condiciones de las viviendas; el estado casi embrionario de la policía urbana; la incuria y desaseo de ciertas clases; la falta de registros domiciliarios y de medios de desinfección; la carencia de una verdadera profiláxis accesible á todas las familias, y factores constitutivos ahora de que el paludismo, la viruela, la tuberculosis y la tifoidea, degeneren en enfermedades endémicas, habrían de sufrir entonces radical cambio.

¿La enorme mortalidad que la estadística valora en un 46 ó 48 por 1.000 en Sevilla no alcanzaría entonces el preciso nivel que los principios de higiene establecen como promedio natural de los óbitos de un pueblo sano y bien regimentado?

Esta cifra de 14 ó 15 por 1.000, es la que debemos procurar por todos los medios; mientras, estarán nuestras vidas sujetas á los temibles pero misteriosos enemigos que se llaman bacterias ó detritos.

LOS ANARQUISTAS REPATRIADOS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (9 n.)

Se ha acordado que los anarquistas que han regresado de la argentina residan: Adrián Triopino, en Cádiz; Ramón Palau, en Valls, y los restantes en Barcelona.

La policía judicial los vigilará y dará cuenta de los domicilios que ocupen.—El Liberal en Barcelona.

Del concurso de EL LIBERAL

CUENTOS RECOMENDADOS

GARDENIAS Y CLAVELES

A juzgar por el constante ir y venir de sirvientes y edecanes, algo anormal ocurría en la espléndida morada de los Ruilópez.

Confirmaba esta sospecha el aspecto sombrío de Juanuco, aquel perro guardián de la portería, que, enfundado en su vistosa librea y con esa altanería insolente de los criados de casa grande, refunfuñaba á los visitantes importunos su frase sacramental:

—¡Los señores no reciben!...

Y á fe que el buen Juanuco no gruñia esta vez á humo de pajas. Rosalía, el mísero retoño que vivía de milagro, á pesar de las leyes incontrastables de la Naturaleza, se hallaba en grave peligro de muerte. La pícara flebre, que había hecho presa en su cuerpecillo desmedrado, no encontraría grandes resistencias en un organismo débil, sin aparente viabilidad para las rudimentarias funciones de la vida.

Y en tan aciago y doloroso trance, cuando los afligidos señores veían abiertas ante su hija las fauces de la eternidad, se imponía al bien parecer de la servidumbre aquella cara de circunstancias.

De memoria se sabían ellos que no estaba la Magdalena para tafetanes, ni sus amos en vena de soportar enfadosas visitas, por mucho que las costumbres modernas hayan suavizado las estiradas fórmulas de la cortesanía corriente y moliente entre las altas clases de la sociedad.

Cuatro eminencias de la Medicina debatieron sobre los caracteres del caso patológico, cuyo proceso exponía con todos sus dolorosos detalles el médico de cabacera.

Se trataba de una infeliz criatura que vino al mundo con el pecado de origen de una encarnación deleznable.

Gazmoñerías de los padres, rusticidades de las nodrizas y malogrados intentos *de lactancia artificial, habían convertido* cada paso hacia la vida en una terrible amenaza de muerte.

Así, la cuna de Rosalía, en vez de alegre símbolo consagrado en memoria de los primeros goces maternales, venía á ser un trasto enojoso por las crueles angustias que recordaba.

Ternuras maternales, asiduos cuidados, consiguieron salvar la primera época de la vida, más que ninguna propensa á la mortalidad. La viveza de la niña, extraordinaria á ratos, se trocaba con frecuencia en abrumadora languidez. Su piel no se coloreaba sino por efectos febriles, y aquella vida penosa, diluída entre enfermedades y convalecencias, sólo brindaba como presentes siniestros de una infancia sin alegrías, aquel montón de frascos, donde la industria explota la credulidad del enfermo con reconstituyentes más sugestivos que eficaces.

Si alguna vez llegó á vislumbrarse una esperanza de alivio, no tardaba en exteriorizarse la enfermedad con nuevos alarmantes caracteres. Al corregir la inapetencia, sobrevenían las palpitaciones; si se moderaba la excitación nerviosa, reaparecía la dispepsia... Así, la pobre niña, condenada á sufrimiento continuo y á perpetua medicación, languidecia y se extenuaba, sin que nada reanimase su abatido espíritu y sin hallar un medio de fortalecer su depauperado organismo.

Y aquella especie de protomedicato, al sancionar el diagnóstico y la medicación paliativa del galeno de cabecera, confesaba tristemente la misión de la ciencia en determinadas ocasiones: cruzarse de brazos y esperar que se cumplan los supremos designios de la Providencia.

Probada la ineficacia de los tratamientos farmacológicos, un cambio de aires se imponía como remedio heróicos ante aquel caso rebelde á toda medicación racional.

En este sentido se pronunciaban las conclusiones de la solemne consulta. De tan mezquino y remoto consuelo disponía la ciencia para una infeliz criatura que, por un poco de salud, hubiera cambiado de seguro la cuantiosa fortuna que le reservaban sus progenitores.

—

La persistencia de aquel estado febril retrasó por algunos días el proyectado viaje de los Ruilópez, que habían decidido llevar á la enferma, á su soberbia quinta del *Castañar*.

Pero la aplicación del remedio no permitía grandes aplazamientos, y hecho ya el ánimo á esta suprema tentativa, los Ruilópez emprendieron la dolorosa peregrinación en busca de lo que en la gran metrópoli no encontraba la pobre Rosalía.

Aquella expedición, en que se había cifrado la última esperanza, ofrecía al deprimido ánimo de la enferma el atractivo de grandes emociones. El espíritu, agobiado ante la monotonía de los campos yermos y de las solitarias y extensas llanuras de Castilla, siéntese animado ante la sugestiva belleza de las altas montañas y de los pintórescos valles asturianos.

Bordéanse las pedregosas sendas de los montes que limitan por el Sur aquella región privilegiada, y desde los rellanos de la empinada sierra vése á lo lejos, allá en el fondo de un risueño valle, el caserón de los Ruilópez, alzándose impotente y majestuoso, como un centinela de granito entre las frondosidades de la campiña.

El repentino cambio de escena había hecho impresión gratísima en el alma de Rosalía. Respiraba allí un ambiente más puro, lucía el sol con más transparencia, y el cierzo de la montaña, impregnado de los agrestes aromas del pinar, infiltraba en sus sedientos pulmones nuevos gérmenes de vida...

La llegada de los Ruilópez se había celebrado como un acontecimiento.

Y á fe que se había lucido el mozo destacado previamente en la finca para ultimar los preparativos de la instalación.

Los colonos del *Castañar* rivalizaban en su noble empeño de conquistarse la simpatía de los señores. Lo cierto es que, unos por adulación egoísta, los más por el interés que en las almas generosas despiertan siempre las criaturas que sufren, los regalos menudeaban que era un portento.

Y había serias disputas en la comarca por si fué Juan ó fué Pedro el que obsequió á la señorita con más sazonadas frutas más exquisita leche y más rica miel de los panales.

Toñín, un chicuelo travieso y coloradote, era el que con mayor asiduidad aunque con menos esplendidez agasajaba á Rosalía.

Contaría el rapaz escasamente diez años, y vivía con su madre en una casita rústica con techo de pizarra que, medio escondida en un rellano de la montaña, distinguíase confusamente, como una mancha gris perdiéndose entre las brumosas lejanías del horizonte.

Y qué constancia la del pícaro muchacho. Todos los días, antes que el sol comenzara á dorar los empinados riscos, ya estaba el bobalicón rondando en torno de la casa y atisbando el momento en que Rosalía y su doncella bajaran á dar el acostumbrado paseo matinal.

Y Toñín las seguía á distancia, como un perrillo encariñado, dispuesto á las mayores diabluras por los caprichitos de la convaleciente que, al aceptar sus obsequios, solía mostrarle sus simpatías con un gracioso mohín de tiranuela mimada.

Corría y saltaba como un corzo el condenado del chico, y era una delicia verle trepar y deslizarse por las vertientes de la sierra para coger las florecillas silvestres con que agasajaba á su amiguita.

Porque Rosalía era ya su camarada inseparable. Sentían uno por otro aquellos chicos esa irreflexiva inclinación á que suelen dar fácil acceso las ternuras de la infancia. En cuanto á Toñín, ¡ah! el picaruelo la quería como se quiere á los ángeles, la miraba como se mira á un ser excepcional...

El travieso rapaz había acabado por ser tan agradable á la tiranuela de los Ruilópez, que sin él ya no se concebían aquellas expediciones matinales.

Conocía los más apartados rincones de la campiña, husmeaba el escondite de las abejas y señalaba con pericia los árboles donde había nido de ruiseñores.

Escondido alevosamente entre juncales y espadañas, se entretenía cazando los pajarillos que acudían al arroyuelo y se los llevaba á su señorita para que se diera el gustazo de solemnizar el obsequio con un indulto general. Los pardillos y gorriones que él encarcelaba preventivamente, encontraban siempre la libertad en manos de aquella bondadosa criatura, que tanto se reía al ver boquiabierto y chasqueado al intrépido cazador.

¡Y qué era él sino un inocente pajarillo, aprisionado entre cadenas de infranqueables montañas!...

Más infeliz que sus propias víctimas, ni siquiera había encontrado la manita de nieve que le redimiera de la ignorancia.

—

La convalecencia de Rosalía avanzaba lentamente. Pero ya no persistía en su angelical semblante aquella palidez nacarada, aquella melancolía irredimible, que presagiaba la proximidad de la catástrofe.

El médico seguía teniendo fe en la salvación de la niña.

Algunas veces, viendo corretear á Rosalía con su amiguito por la arenosa glorieta del jardín, reflexionaba ante el contraste de aquellas dos naturalezas vírgenes. Buscaba el secreto misterioso de la regeneración de aquel ángel; pensaba en los prodigios de una copiosa transfusión que devolviera calor y vida á un ser prematuramente aniquilado; y cuando los maternales requerimientos buscaban en su autorizado juicio el consuelo de la esperanza, decía con tristeza:

—¡Ah, señora!... El problema no es difícil. Esperemos que la Naturaleza realice el milagro...

Y luego, señalando á los chicos que jugaban en la glorieta, añadía:

—¡Qué triunfo tan completo, si yo pudiera injertar en esa gardenia paliducha la savia que le sobra á ese clavelillo reventón!...

Pero el injerto moral estaba hecho. Toñín había levantado el espíritu de Rosalía, infundiendo en su ser el calor y el entusiasmo de los juegos infantiles, que completan la labor del fisiólogo y hacen más eficaz la obra de la Naturaleza.

—

Las primeras brisas otoñales mecían con pausada cadencia las anchas copas de los árboles del huerto. Las dos extensas líneas de acacias y abedules que bordean el camino del *Castañar*, se deshacían lentamente en una lluvia de hojas amarillentas. Y allá, en las altas cumbres, el viejo invierno asomaba con deleite su cabeza blanca, extendiéndose en jirones de neblina húmeda y pegajosa hasta las estribaciones de la sierra. Parecían avanzadas de un ejército que se dispone á tomar posesión de sus vastos dominios.

Ya las tribus de alondras tendían hacía el Oriente sus pujantes alas; ya la campiña, sin flores y sin hojas, aparecía envuelta en silencios de tristeza y de muerte.

El regreso á la ciudad, antes que acentuara sus crudezas la invernada que se venía encima con pasos de gigante, era ya cosa decidida. Los Ruilópez volvían á Madrid sin las angustias de un nuevo fracaso. La chicuela estaba mejor. Había más luz y más vida en sus ojos, más agilidad en sus miembros y más alegría en su semblante.

Así que Toñín comenzó á observar preparativos de marcha, su aflicción no tenía límites. De tal suerte se habían encariñado aquellas criaturas, que la separación iba á costarles muchas lágrimas.

Cuando el chasquido de la fusta arreó á buen paso las mulas de la jardinera que conducía á los Ruilópez á la inmediata estación del ferrocarril, el pobre muchacho, llorando desesperadamente, corría y corría en pos de los viajeros hasta que, jadeante, con la camisilla desabrochada, enseñando sus ya curtidas carnes amoratadas por los mordiscos del cierzo, dejóse caer sin fuerzas sobre uno de los montones de piedra que bordeaban la carretera, sintiendo todavía el eco dulce de aquella voz angelical, que seguía gritando:

—¡Yo quiero que venga Toñín!... ¡Yo quiero que venga Toñín!...

El llanto de Rosalía era ya una desesperación sin consuelo. Sus padres no encontraban frases con que disuadirla de aquel empeño tenaz.

—Pero, hija mía, ¿no ves que el pobrecito no tiene ropa y se va á morir de frío en el camino?

Y sin atend... seguía lloriqueando y repitiendo cada vez con más furia:

—¡Yo quiero que venga Toñín!...

Entonces la madre de Rosalía, volviéndose hacia el pescante, donde el mayoral seguía hostigando con la fusta á las pobres bestias, ordenó resueltamente:

—Al regresar á la finca, diga usted al administrador que compre un traje decente y cuanto necesite ese muchacho, y que lo envíe á nuestra casa de Madrid.

—

¡Y qué poco tardó el condenado del chico en venir hacia acá, trayendo al hombro el hatillo de ropa con que le habían obsequiado los señores del *Castañar*!

Rosalía tuvo noticias de la llegada de Toñín, por estas palabras de su padre:

—Ahí está ya ese mocito... Puesto que te empeñas, será tu lacayo.

—No, papá, no ha venido para eso... Será amiguito. Yo quiero jugar con él, porque es muy bueno.

—Pero, ¿cómo has de jugar con semejante mastuerzo?...

—Ya le mandarás tú al colegio para que aprenda. ¿Verdad, papaíto?...

—Sí, hija de mi alma, sí. Irá donde tú quieras. Mientras estés enfermita, aquí no hay más voluntad que la tuya...

Torció el gesto y salió, comenzando á preocuparse de las inclinaciones de la chiquilla y pensando en sacudirse pronto aquella mosca borriqueña.

—

Desde entonces, Toñín apenas volvió á ver á Rosalía.

Los Luilópez, bajo pretexto de educar al chico, en realidad por alejarle de Rosalía, lo habían recluido en un colegio, sin esperar que diera gran cosa de sí aquel inocente prófugo de la selva.

Pero el chiquillo se aplicaba. Tenaz y voluntarioso, se aficionó pronto á los libros y prometía ser un hombre de provecho.

Rosalía volvió muchas veces al *Castañar*. Pero, ¡ay!, sus correrías matinales habían perdido su mayor encanto. Ya no estaba allí la alegría del valle, el que le regalaba florecillas silvestres, aquel diablillo travieso que la elevó al rango de soberana entre pardillos y gorriones.

A medida que Toñín se hacía hombre, se le iba despertando una gran afición á la escultura. Los Ruilópez veían el cielo abierto ante aquella ocurrencia del muchacho. Mientras la tirana viviera no había que pensar en que le faltara al escultor en ciernes una modesta pensión; y para eso, mejor se avenía á los propósitos de los Ruilópez enviar lejos de la voluntariosa primogénita al travieso golfillo de la montaña.

La crisálida se iba trocando poco á poco en mariposa gentil... El pilluelo de la selva, trasplantado al bello país del Aventino, resultaba un artista genial. Y allí, lejos de Rosalía y de la patria, en la soledad de su estudio, ante aquel bloque de mármol que aguardaba el soplo del genio que le infundiera vida inmortal con los prodigios de la forma plástica, él, en sus largas vigilias de luchador infatigable, en sus extravíos de soñador inteligente, veía dibujarse, entre los nimbos de la eterna gloria, los contornos luminosos de una mujer ideal...

Pero al sentirse indigno de ella, lloraba, y sus lágrimas caían sobre sus párpados como el velo de un pasado nebuloso, lleno de privaciones y de esperanzas.

Y, sin embargo, aquel pedrusco informe, gigantesco, que aparecía siempre ante el ignoto genio como un signo interrogativo, le alentaba en sus amarguras, le sostenía en sus desfallecimientos y guardaba en sus recónditas entrañas el gran secreto de su triunfo que, al fin, había sido definitivo, indiscutible, colosal.

Al volver á su patria podría entrar con honores de vencedor en la morada de sus bienhechores. Pero allí, donde todo le era hostil, todo menos aquel ángel; donde al entrar purificaba todavía la viciada atmósfera de sus salones con aires frescos de la montaña, seguía siendo el pilluelo del *Castañar*, y se sentía humillado, vencido ante aquellas gentes sin corazón que atormentaban á Rosalía preguntándole por su amigo el *paleto*; no comprendía que eran dignos de lástima aquellos jóvenes, decrépitos en flor, embrutecidos por la holganza, extenuados por la molicie, condenados á paladear eternamente los amargores del hastío...

Y Rosalía los despreciaba. Sabía que odiaban en Toñín al representante de una clase social enemiga del convencionalismo y del privilegio; pero en el fondo le admiraban, como se admira el águila que se cierne en las alturas; le temían con el temor supersticioso que en las almas ruines infunde esa ola gigante que avanza, y avanza siempre amenazadora y terrible...

Por eso ella le quería; le miraba, y veía en la transparencia de sus ojos la franca hidalguía y el generoso ardimiento de una raza fuerte, abnegada y vigorosa.

Y por eso él, al sentirse acariciado por la mirada de Rosalía, asaltábale de improviso el impulso de arrojarse á sus pies, besar mil veces la mano generosa que le había redimido de la ignorancia y de la miseria, aquella mano amiga [illegible] arrancar de sus labios la frase que él había leído tantas veces en aquellos ojos dulces como los cantos de la montaña.

«—Sí, te amo, te amo con toda el alma, porque eres bueno y mereces ser dichoso.»

....

La Naturaleza, sintiendo en sus ocultos senos la mágica explosión que fecunda los campos y reverdece las ilusiones, se dispone á lucir sus mejores y más brillantes galas ante la felicidad de dos seres que se aman... El cielo se estremece de alegría ante la conjunción espiritual de dos almas que se adoran... En ellas triunfa el ideal y brilla con rosados matices la radiante aurora del porvenir. El beso ardiente y fecundo del amor; será la expresión mínima, pero expresión al fin, de una obra grande, regeneradora y providencial.

Antonio Chápuli Navarro.

Las elecciones de diputados

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El Gobierno se propone que las elecciones de diputados á Cortes se celebren en la primera quincena de Abril y no en la segunda.

LA GUERRA DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (5-30 t.)

Buque á pique

Telegrafían de New York que el primer día del bloqueo de La Guayra un buque inglés cañoneó al barco venezolano *María*, dedicado á la pesca de perlas, que intentaba salir á pesar de las advertencias que en contrario se le hacían.

Al segundo cañonazo se fué á pique, resultando mortalmente herido el capitán.

Los demás tripulantes fueron recogidos por los botes del buque inglés.—*Compton.*

NOMBRAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Ha sido nombrado don Antonio Alonso Gabriel, vista de la Aduana de Sevilla; don Juan Alvarez Ossorio, inspector de muebles en Cádiz, y don José Palacios Duarte, segundo jefe de la Aduana de Huelva.

CONFLICTO POR EL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Guadalajara 21 (9 n.)

A consecuencia del aumento señalado al precio del pan, se promovió gran agitación.

Las autoridades acordaron expender el tan necesario artículo á treinta céntimos el kilo, tranquilizándose el vecindario.

SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 21 (9 n.)

Hallándose conversando con su novia el joven de veinticuatro años Felipe González, sacristán de la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha.

La muerte fué instantánea.

La novia, que se encontraba en el balcón, fué presa de un accidente.

Se supone que la causa del suicidio sean disgustos amorosos.—*Bellogin.*

LO DE BORBÓN CASTELLVÍ

(POR TELEGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El secretario del gobierno civil y los jefes de la misma dependencia que intervinieron después en el incidente entre los señores Sánchez Guerra y Borbón han declarado confirmando las manifestaciones del gobernador.

El general Borbón ha dimitido la presidencia del círculo de *La Pluma y la Espada.*

Se propone llevar á los tribunales á un periódico militar por los juicios que ha emitido acerca de este asunto.

ANTONIO SUSILLO

Hoy, 22 de Diciembre, hace seis años que el escultor Antonio Susillo puso fin á sus días en esta ciudad, que le vió nacer en 1857. Bien hace ese naciente centro que, con el nombre de *Unión Hispalense*, se ha inaugurado hace poco, en dedicar un modesto, pero entusiasta recuerdo al artista, á quien aun discuten algunos, más que por otra cosa, por ciertos dejos de personales rencores, pero que verdaderamente legó un nombre á la escultura sevillana (cuya tradición estaba de antiguo rota), y lo legó, quieran ó no los que todavía le escatiman el legítimo título que merece.

Murió Susillo atravesado el cráneo por una bala; atentó á su propia vida y puso fin á ella cuando aún pudiera haber producido mucho y bueno...

Esta, que es la frase de cajón que se dedica á todo malogrado artista, puede aplicarse, sin caer en la vulgaridad, al escultor á quien se debieron tantos y tan estimables trabajos. A la edad de treinta y nueve años, en que murió Susillo, aún se podía producir mucho y bueno que aumentara una fama legítimamente adquirida y que, á pesar de las miserias á que descienden unos pocos, se formó paso á paso y fué legítimamente cimentada.

He dicho que la tradición de la escultura sevillana estaba rota de antiguo y así lo creo sinceramente, así lo creí siempre, desde que pude apreciar las obras del artista muerto en 22 de Diciembre de 1896.

Desde los viejos maestros de la escultura religiosa de los siglos XVI al XVIII, no hay nada en Sevilla de labor comparable á la de Susillo.

¿Pueden compararse las figuras polícromas, las figuras *estofadas*, sin expresión, copiadas sin talento alguno y malamente, de Martínez Montañés, Gerónimo Hernández, Duque Cornejo ó Hita del Castillo, con las que hicieron todos ó casi todos los que trabajaron en la madera y el barro desde los comienzos de la centuria última?

De aquí que Susillo, que trabajó mucho, que dió á sus esculturas alma y vida, que desarrolló pensamientos y que rompió moldes, pueda ya imparcialmente ser considerado como verdadero lazo que ciñe la rota cadena de la antigua escultura sevillana con la de nuestros días.

Comenzaron á dar fama al artista los bajo-relieves que presentó en las exposiciones que celebraba la *Academia Libre de Bellas Artes*, de que tanto bueno podía escribirse, y el que había comenzado de muchacho haciendo pastores y figurillas de nacimiento en aquella casa de la Alameda de Hércules, que hacían reir á don José Vega, no tardó en dejar muy atrás á los que largo tiempo antes que él ya pasaban en el estrecho círculo de la localidad nada menos que por maestros.

¿Pero es cosa de hacer ahora un relato más de la vida artística de Susillo, cuando tantos se han hecho?... No por cierto; recordarlo, dedicar en el aniversario de la muerte del escultor algunas líneas á su memoria ha sido únicamente mi propósito, sin pujos de crítica pedantesca ni pretensiones de hacer gala de conocer al hombre de quien tantos que cultivaron su amistad pudieran decir más que yo.

Sus obras revelan que fué un artista, sin que valgan distingos; como tal, lo admiro en sus obras, como admiro y siento el drama doloroso del *Isaac* de Lasso de la Vega, y envío un aplauso á esos socios de la *Unión Hispalense*, que llevados de un móvil honrado se congregan esta noche para consagrar una memoria al escultor, que ocupará un puesto digno en la historia de los escultores sevillanos.

Manuel Chaves.

MODAS

Os he aconsejado con frecuencia poneros en guardia, queridas lectoras, contra el exceso de los perfumes.

Muchas señoras tienen la mala costumbre de perfumarse hasta el extremo, de tal modo, que dejan tras sí un olor tal, que casi se puede seguirles por la pista.

No pueden figurarse hasta qué punto se juzga mal á una señora tan perfumada, y lo desagradable que llega á ser su vecindad.

Al momento se piensa que ese olor fuerte debe haberse empleado expresamente para ocultar alguna desagradable exhalación natural, lo cual no es muy halagador que se suponga, ¿no es verdad?

Y, sin embargo, es muy agradable para sí y para los demás oler bien.

¿Cómo hacer, pues, para quedar en el justo medio, que tan raramente se encuentra?

Os aconsejo usar, sobre todo, perfumes en polvo en forma de saquitos.

El lirio es el más conocido y difundido. Para conseguir un buen resultado, hay que escoger raíces de esta planta, y conviene que lo raspe una misma. No es necesario poner saquitos en cada objeto; basta sencillamente extender sobre cada estante de los armarios, ó en el fondo de cada cajón de las cómodas, tiras dobles de *ouatine* de raso pespunteado; entre estas dos tiras se desparrama el polvo y luego se cosen juntas sencillamente.

Un segundo saquito semejante cubre las prendas, y esto basta perfectamente para perfumar todo lo que hay entre los dos saquitos.

Se puede agregar un encajo caedizo al borde del primer saquito para adornar el estante del armario. Pero, en los cajones, este adorno es inútil.

Como es de suponer, en vez de lirio se pueden poner trozos de *peau d'Espagne*, flores de lavanda, verbena, etc., con tal que el perfume no sea demasiado fuerte.

Os aseguro que si tenéis cuidado de renovar de vez en cuando el polvo de los saquitos, esto bastará perfectamente para envolveros en un suave olor muy discreto, que no incomodará á nadie.

En los menores detalles, la mujer elegante y de buen tono debe manifestar un continente reservado y sencillo y dejar adivinar su elegancia.

Todo lo chillón y el relumbrón debe ser desdeñado por ella: las madres de familia deben de enseñar esto á sus hijas, desde la más tierna edad, para formar mujeres completamente distinguidas.

—

La ropa blanca desempeña un papel importante en la *toilette* femenina, por más que, desde la moda de los trajes ajustados, se haya reducido á su más simple expresión.

Pasemos juntas la revista de lo que una mujer elegante lleva consigo en materia de ropa blanca actualmente.

Comencemos, como es de suponer, por la primera prenda, que es la camisa.

Se lleva lo más fina y ajustada posible, porque se trata siempre de no abultarse. Las guarniciones serán bastante sumarias. Un entredós y un encaje en el borde, y nada más. Se suprime para la noche la hombrera, reemplazándola por cintas que se atan y desatan fácilmente sobre el hombro.

La batista blanca es la tela más escogida para la ropa blanca. La de color se reserva para el verano y el *foulard* ya no se emplea más, á menos que se ordene por los médicos, porque se dice que es excelente para las personas reumáticas.

El corsé tiene siempre la misma forma, muy recta por delante y muy larga de caderas, que da al busto un aspecto inclinado hacia adelante y arqueado por detrás.

Los talles de avispa, que podían abarcarse con las dos manos, como decían los poetas; han sido reemplazados por los talles rectos, y creo que con provecho de la salud general.

Para que un corsé calce bien es preferible mandarlo hacer de *coutil*; es menos elegante que el raso ó batista, pero se adapta mejor al busto. Sostiene mejor y se gasta menos pronto. Los corsés de color son los que se usan más: se escogen, en general, del color adoptado para las cintas de las prendas interiores.

El *cache-corset* ó pequeño corpiño interior, es también una de las partes de la *toilette* femenina más importante.

Es preciso que se hagan con tanto cuidado como un corpiño: deben ser muy ajustados, con fruncidos, medio altos y sin mangas.

Están destinados con los corsés actuales, que son muy bajos, para sostener perfectamente la parte superior del cuerpo: conviene cuidar que los ojales estén muy cerca, para no dejar ningún juego en el pecho.

La tela preferible es el percal algo fuerte, pero también se hacen muchos de tafetán blanco.

Se guarnecen lo mismo que las camisas con un entredós y un encaje. Lo que va muy bien, es poner entre el encaje y el entredós otro pequeño entredós llamado *engreture* ó *trou trou* por el cual se pasa una estrecha cinta, llamada cinta cometa.

Esta clase sencilla de *cache-corsét* conviene sobre todo á las señoras algo gruesas, que necesitan, como decía hace poco, ser sostenidas sobre todo con la moda actual de las blusas.

Pero las señoras delgadas pueden darse el lujo de los *cache-corsets* mucho más elegantes.

Por ejemplo, he aquí uno muy lindo, todo de entredoses de encaje, que alternan con cintas de moaré blanco.

Otro es todo de muselina plegada á mano: un ancho volante de valenciana se dobla alrededor del escote y un entredós del mismo encaje, por el cual se pasa una cinta ajustada á los hombros.

Como se comprende, para llevar estos *cache-corsets* es preciso ser muy delgada.

Llegamos, en fin, á la enagua, el gran lujo, la gran coquetería de la ropa interior.

La clase más adoptada para andar y corretear, lo más práctico, en una palabra, es la enagua de tafetán con el volante del mismo recortado en los bajos.

El color encarnado, el blanco y negro rayado están muy de moda.

Tan pronto como se viste un poco, se usa la enagua de tafetán de color claro, rosa, azul ó malva, guarnecida por un ancho volante de muselina, adornado todo de encaje.

Y para las grandes *toilettes* de noche, son entonces verdaderas locuras, siempre de tafetán, pero cubiertas en los bajos con olas de muselina de seda, cinta y encajes.

Sabéis, queridas lectoras, que os predico siempre la sencillez y la economía; pero para las enaguas no puedo menos de aconsejaros tenerlas lo más elegantes que puedan sin exceder, como es de suponer, vuestro presupuesto; pero nada es tan feo como llevar, por ejemplo, un traje elegante con una enagua muy modesta. Preferiría lo contrario. También debo poneros en guardia contra esa cosa tan horrible de ponerse, por ejemplo, una enagua ó viso claro con un traje oscuro ó viceversa.

La Baronesa de Sivet.

REGISTRO CIVIL

(21 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras: 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 2; hembras: 0.

Matrimonios

D. Antonio Sánchez Navajas con doña María del Carmen Hurtado Zibenes.

Defunciones

Salvador.—Doña Isabel Fernández Borrego y doña María Mora Infanto.

Magdalena.—Doña Asunción Ortiz Majón.

San Vicente.—D. Agustín Moreno Casans, don Francisco Bacila Tiet y don Antonio Bando Villar.

San Román.—D. José Luna Reyes, don Antonio González Infantes, don Emilio Mellado Tasane, José Ruiz Panadero (niño) y don Francisco Ramírez Fuentes.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 22 de Diciembre

San Flaviano, mártir; San Demetrio y compañeros mártires y la Traslación de San Isidoro á León.

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

En los ejercicios de jornadas que se celebren en San Roque, hará la plática don Severo Daza Sánchez.

—

Las veladas nocturnas de señoras se celebrarán en Santa Cruz, por el turno de San Luis Gonzaga.

—

Las misas de aguinaldo continúan en el Angel, San Marcos, San Andrés, San Leandro, San Martín, San Alberto y en los demás templos, como ya hemos anunciado.

Las misas de Gallos se celebrarán en los templos siguientes:

El Salvador, San Esteban, San Andrés, San Pedro, Santa Ana, Omnium Sanctorum, San Roque, San Alberto, San Nicolás, San Juan de Dios, Santa María la Real, San Leandro, San Bernardo, Santa Paula, Santa Inés, San Lorenzo, Santa María Magdalena, el Hospital Central, convento de los Reyes, del Socorro, capilla del Pozo Santo, San Clemente y Santa Clara.

—

En la Catedral, después de *Prima* y *Maitines*, se dirá la misa, y el día 15, después de *Tercia*, habrá procesión solemne, y el 26 predicará el canónigo don José Roca y Ponsa.

—

En San Alberto continúan los ejercicios de jornandas, predicando los padres del oratorio de San Felipe.

—

D. José Tejero predica en los ejercicios de jornadas que se continúan celebrando en San Marcos.

—

En el Salvador prosigue la octava á la Concepción en la forma anunciada.

—

En el convento de San Leandro dirá mañana su primera misa el nuevo presbítero don José Olavarrieta Farfán.

—

El presbítero don José García Pavón ha sido nombrado coadjutor capellán de las Carmelitas de Villalba del Alcor.

SUCESOS

Un gato hidrófobo

En la casa número 37 de la calle Pureza, en la que habita doña Concepción López Cañete, hubo anteayer gran alarma, motivada por haber penetrado en la mencionada casa un gato, al parecer hidrófobo.

A las voces en demanda de auxilio, dadas por la dueña de la casa, acudieron el concejal señor Carriedo (don Manuel) y Manuel Pérez, dependiente de la casa de socorro de la mencionada calle, el cual, valiéndose de una escopeta de la propiedad del señor Carriedo, disparó contra el felino, hiriéndole. Los del orden público remataron al *morrongo*, arrojándolo al río.

Dos bravías

Por asuntos de índole *privada* cuestionaron en la calle Resolana Dolores Narbona y Carmen Sillero, las que después de dirigirse mutuos insultos, empleando frases *escogidísimas*, la Dolores agredió á su contrincante, hiriéndola, siendo asistida en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La agresora no pudo ser detenida por haberse encerrado en su domicilio.

Un escándalo

Lo promovieron en el Muro de los Navarros, número 8, Isabel Chamorro y otra mujer, ambas vecinas de dicha casa, teniendo que intervenir la guardia municipal para apaciguar los ánimos.

Insulto á la guardia municipal

En la iglesia de San Roque penetró anoche José Rodríguez Vallo, y como no guardase las debidas formas, fué expulsado del templo por dos guardias municipales.

El Rodríguez, una vez en la calle, insultó á los expresados guardias y hasta según parece trató de agredirlos.

El juzgado entiende en el asunto.

Un herido

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco recibió ayer curación de una herida en la cara palmar de la mano derecha con sección de todas las partes blandas y de los flexsores de los dedos medio, anular y meñique, Pascual Sánchez Valle, de 23 años de edad, operario de la casa de comercio «Ciudad de Sevilla».

Dicha lesión se la causó en la mencionada casa de comercio con una puerta de cristales.

La herida fué calificada por el profesor de guardia señor Valenzuela, de pronóstico reservado.

Robo de un reloj

Continúan los rateros haciendo de las suyas á ciencia y paciencia de las autoridades. Anteanoche próximamente á las ocho le robaron en la calle Alcuceros un reloj, al soldado del regimiento infantería de Granada José Esquivel, que momentos antes lo había recogido de la relojería.

El expresado reloj es de la propiedad de un compañero de Esquivel.

El ratero no fué detenido, dicho sea con perdón de nuestra policía.

EL CONFLICTO DE VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Puertos bloqueados

Londres 21 (2-20 t.)

Entre los puertos venezolanos que están bloqueados por las escuadras inglesa y alemana están comprendidos Puerto Cabello y Maracaibo.—*Compton.*

ALUMBRAMIENTO DE UNA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (2-20 t.)

La princesa de Gales ha dado á luz un niño con felicidad.—*Compton.*

Combinación de mandos militares

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (2-20 t.)

La *Gaceta* publica la siguiente combinación de mandos firmada ayer.

En ella se nombra capitán general del Norte al general Zappino, que lo es de las Baleares.

Nombrando para sustituirle al general Borrero, capitán general de Aragón.

A esta capitanía general va destinado el general March.

Ha sido ascendido á general de división el de brigada señor Payueta.

A este último empleo ha sido promovido el coronel Ortiz de Saracho.

También aparece en el mismo periódico una propuesta de ascensos en el cuerpo de Sanidad Militar.

EL ASUNTO BORBÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (5-20 t.)

El juez especial nombrado para instruir la causa contra el general Borbón Castellvi ha tomado declaración al señor Sánchez Guerra.

LLEGADA DE ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (5-20 t.)

Ha llegado el vapor *Reina Cristina* conduciendo varios anarquistas expulsados de la República Argentina.

Un jefe de policía condujo á diez de ellos al gobierno civil.

Se esperan órdenes del Gobierno.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA SITUACIÓN EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Venciendo por el oro

Tánger 21 (11-10 m.)

El sultán ha enviado á la ciudad de Zazza varios emisarios para comprar á los principales jefes rebeldes atrayéndoles á la causa imperial.

Caso de que se consiguiera iría el sultán á Zazza para dar un golpe de efecto.

Melilla 21 (11-40 m.)

Cabezas de imperiales

En una kábila del Riff se han recibido treinta cabezas de imperiales, cortadas por los rebeldes.

Estas han sido expuestas en lugar público para demostrar las hazañas del pretendiente, que cuenta en esta región con muchos adeptos.

Los riffeños creen que el pretendiente cuenta con la influencia providencial y que merced á ésta, acabará por sentarse en el trono.

Tal creencia la extiende un sheriff embaucador, partidario de aquél.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Día 21 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Observaciones

Entrados.—*Nuevo Valencia.*

Salidos.—*José María, Kilmao, Therese, Andalucía, Bajo de Guía* y *Lavart.*

Salidos á la mar.—*José María* y *C. Tortosa.*

Vientos: dirección, [illegible]; intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

—

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Martos*, de Huelva, con carga general y 27 tripulantes.

Vapor *J. Piélago*, de Tánger en seis horas, con carga general y 25 tripulantes.

Vapor español *N. Valencia*, de Marsella y Málaga, en diez y ocho horas, con carga general y 20 tripulantes.

Vapor español *C. Peñas*, de Marsella y Málaga, con carga general y 7 pasajeros y 30 tripulantes.

Laúd *Carmelita*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor noruego *Kalfond*, para Christianaund con sal.

Vapor español *Rabat*, para Tánger, con carga general.

Vapor español *N. Valencia*, para Sevilla, con carga general.

Vapor español *C. Peñas*, para Huelva, con carga general.

Vapor español *Martos*, para Málaga, con carga general.

Goleta francesa *Jeanneton*, para Porthleven, con sal.

Torpedero ruso *Bourmy*, para la mar con su equipo.

Laúd *Angustias*, para Tánger, en lastre.

Torpedero ruso *Borky*, para la mar con su equipo.

—

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Ciudad de Cádiz*, salió el viernes 19 de Santander para Coruña.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 19 de Alicante para Cádiz.

ESCENA LAMENTABLE

RIÑA ENTRE HERMANOS

(POR TELÉGRAFO)

Isla Cristina 21 (11-50 m.)

Poco antes de celebrarse la misa mayor, se trabó hoy en la plaza pública una riña á brazo partido entre el cura párroco de ésta Manuel Mora y su hermano.

Los contendientes se abofetearon mútuamente, originando un escándalo descomunal.

La lucha fué presenciada por mucha gente.

Los fieles, indignados, reclaman el pronto castigo del cura y su traslado á otro punto por la mala conducta que observa aquí.—*Corresponsal.*

RIÑAS DE GALLOS

Calle de Doña María Coronel

Se matricularon diez gallos, concertándose tres peleas.

1.ª Dos pollos de 3 y 5 y 1/2, y 18 milímetros de puya; uno colorado del Barbero, con otro de la misma pluma de Ramírez. Esta pelea fué tablas.

2.ª Uno jiro de Ramírez, con otro cenizo de Reina. Después de buena pelea ganó el de Reina las diez pesetas.

3.ª Uno colorado de Reina, con otro de la misma pluma de Silva, de 3 y 1/2, puya 20; perdiendo las 10 pesetas de la apuesta.

La entrada regular y la presidencia acertada.

Para el primer día de Pascuas hay concertadas tres peleas en desafío con los aficionados de Castilleja y Sevilla.

En el Café de Novedades

En este circo gallístico se matricularon catorce gallos y se concertaron tres quimeras, que dieron el siguiente resultado:

1.ª Dos pollos de 3 y 5, puya 15, uno del Bello, jabao, y otro del Melo, de la misma pluma, perdiendo éste las 15 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 12, puya 10; uno jabao de Salvador, y otro también jabao del barbero de San Juan, ganando éste las 10 pesetas de la apuesta.

3.ª Otros dos pollos de 3 y 9, puya 15; uno colorado del Melo y otro jiro del Bello, perdiendo el primero las 15 pesetas apostadas.

Resumen.—Como peleas notables la primera y segunda; la otra buena.

La entrada buena y la presidencia acertada.

Para los días de Pascuas hay concertados varios desafíos.

UNA DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 21 (11 m.)

En el pueblo de Mugardos un industrial del Ferrol, llamado José Cadenas, descansaba en la casa de unos conocidos suyos.

Como le molestasen unos perros que no cesaban de ladrar, disparó contra ellos un revólver, teniendo la desgracia de matar á un hijo de los dueños, de doce años de edad.

Al conocerse en la casa el resultado del disparo, se originó una escena desgarradora.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Segorbe don Joaquín Fernández.

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—Sí—murmuró—sea éste mi primer acto de humildad cristiana. Besemos esta limosna dada sin orgullo, sin pretensión, y aun sin haberla solicitado. ¡Oh! ¡Puedas tu encontrar allá, en el cielo, una gracia especial de Dios, en recompensa de la verdadera sensibilidad que produjo en tí la figura resignada de un pobre pecador!

Apenas había concluido estas palabras, cuando la voz juguetona y breve de Pastrini hirió sus oídos.

—¡Hola, hermano limosnero! La paciencia del Cordero de Dios os acompañe; yo no puedo favoreceros.

Edmundo levantó los ojos y vió en el descanso de la escalera al afamado maese Pastrini, revestido de cierto aire imperioso y al mismo tiempo dócil con que él acostumbraba despedir á los mendigos que querían establecer su petitorio en el recinto de la escalera.

—Os repito que la paciencia del Cordero de Dios os acompañe; yo no puedo favoreceros.

—¿Os he pedido alguna cosa?—preguntó Edmundo mirándole fijamente, y desviando luego la vista con aire de disgusto.

—Ni yo puedo daros más que algunas sobras de la comida de la mesa redonda; pero es muy temprano para eso, á más de que... yo sustento por caridad á muchas personas ya.

—Pero yo no os he pedido aún que me sustentéis á mí.

—Convengo, ¡*per Bacco*! pero entonces... no importunéis á mis huéspedes: ellos se incomodan con vuestra presencia, y además, como... es esta una de las «principales casas romanas» donde generalmente vienen á parar los extranjeros, guiados por la fama que ella tiene en Europa, no es decoroso para el Estado que esos señores encuentren la miseria en el acto de subir las escaleras.

Edmundo, sin responder, empezó á subir los escalones lentamente, no obstante las protestas de Pastrini.

—Hermano, os aseguro que no podré daros la más mínima limosna... id... id... la paciencia del Cordero de Dios os acompañe.

—La limosna que os solicito no es de comer, ni de dinero, es simplemente de palabras, maese Pastrini.

—¡Oh! ¡*Sangre de Cristo*! He ahí lo que me parece muy singular. Yo comprendo bien que un hambriento necesite comer, y que un desnudo pida dinero para vestirse; pero no comprendo que un mendigo, que casi siempre está en estos dos casos, se acordase de pedir palabras. ¿Qué palabras son esas, pues?

Diciendo esto, el escrupuloso Pastrini, con toda la sutileza de un italiano de su oficio, miraba con interés la figura humilde y severa del mendigo; pero como éste tenía el rostro escondido en los dobleces de la capucha de su hábito, no era posible conocerlo.

—¿Palabras, hermano?—continuó Pastrini.—¿Palabras queréis vos? ¡Ah! ¿Y qué queréis que os diga? Seréis vos un curioso impertinente que quiere informarse respecto de mis huéspedes, con el fin oculto de pedirles algunas misas? Vamos que será eso no más.

—Os preguntaré simplemente por algunos de vuestros huéspedes de otro tiempo.

—¿De otro tiempo? En este caso... sí... luego... bien... os entiendo... y viene á ser que...

—¿Viene á ser qué?

A esta pregunta de Edmundo, Pastrini, que había buscado una reticencia con el fin de sacar algunas palabras más positivas de su interlocutor, quedó embobado mirándolo, reconociendo por su modo de hablar y por la majestad humilde é imponente de su figura, que allí había una gran verdad oculta, cualquiera que ella fuese. Y como Pastrini estaba, como ya lo dijimos, en lo alto de la escalera, quedaba á su lado izquierdo la puerta de aquel pequeño gabinete que le servía de escritorio, y donde él, en el decurso de esta historia, acostumbraba recibir á Pipino y Vampa; puso, pues, la mano en la aldaba y empujó la puerta, haciendo al mismo tiempo una señal misteriosa al mendigo para que subiese.

Edmundo no dudó, y se introdujo después de Pastrini en el pequeño gabinete.

—Sentáos, hermano—le dijo el italiano con cierto modo irónico que no se escapó á Edmundo—sentáos y hablad.

Edmundo permaneció de pie frente á Pastrini, que no dejaba de interrogarlo ávidamente con la vista.

—Maestro—le dijo Edmundo—habiendo asistido á los últimos momentos de un hombre poderoso, recibí su confesión fraternal, y después de ella le hice una promesa solemne para el reposo de su alma. Desde entonces, encargado también por él de recompensar á algunas personas que durante la vida brillante del hombre á que me refiero, lo sirvieron con desinterés y desvelo, no he dejado de indagar escrupulosamente quiénes son esas personas, con el fin de cumplir mi promesa.

—Bien—respondió Pastrini.—¿Quién es, pues, ese hombre?

—Decidme vos antes quién fué á quien servistéis bien según vuestra conciencia, y de este modo llegaremos al mismo fin.

—Es justo; aunque... yo he servido tanta gente—añadió luego el ladino italiano con indiferencia—príncipes, marqueses, condes, simples particulares, ricos, medianos... y aun pobres...

Edmundo guardó silencio un instante, y después dijo:

—No pertenecía á ninguna de esas clases.

—Eso es absurdo, hermano limosnero. ¿Luego no era nadie?

—Alguien era.

—Nombradlo, pues.

—No me conviene.

—Entonces, ¡*per Bacco*! acabemos con esto. Yo no os entiendo, y si vuestro discurso viene á acabar en pedir una limosna... yo no puedo darla... La paciencia del Cordero de Dios os acompañe.

—Yo me refiero á Luigi Vampa—dijo Edmundo.

—¡Vampa!—murmuró Pastrini.—¡Ah! Sí... Mañana es el día de su ejecución, víspera de Carnaval. Me consta que no hay una sola ventana para alquilar en la plaza del Pópulo.

—¿Vos no conocisteis, no servísteis á Luigi Vampa, Pastrini?—preguntó Edmundo con voz grave.

—¡*Per la Madona*!—balbuceó Pastrini.

—Responded.

—Vos dijísteis que habíais asistido á los últimos momentos de un hombre... y Vampa todavía vive.

—Dije la verdad. Me refería á sus últimos momentos mundanos; yo no estoy ordenado.

—¿Pero esperáis estarlo? Empezáis en condición bien humilde.

—Así es como se debe empezar el camino del cielo.

—Conque entonces—continuó Pastrini un momento después de haber reflexionado—Vampa os encargó de remunerar, quiero decir, de gratificar...

—A un hombre que lo sirvió con lealtad y desinterés.

—¡Ah! Ciertamente—pensó Pastrini, se acordó de aquel aviso que le dí aquí mismo de parte de Tompson y French; está claro que no hay peligro en declararme.

—¿Seréis vos ese hombre, Pastrini?

—Si lo soy, no lo sé.

—¿Cómo así?

—Quiero decir, que muy bien puedo yo haberle servido é ignorar que lo hacía, esto es, haber servido con interés á un hombre sin saber que ese hombre era Luigi Vampa, pues aquel pobre diablo se disfrazaba de tal modo que aparecía en teatros, hoteles y plazas más públicos, sin que nadie le conociese. Era como un tal conde de Montecristo, refinadísimo bribón y hechicero, que por la nigromancia de cierta mano de un muerto era todo cuanto quería, excepto ser buen cristiano, á pesar de su título pomposo. Esto de conceder ó vender títulos de nobleza á toda clase de gente, es una cosa inmoral, absurda, peligrosa... y aun diré indecente, por cuanto...

Esta especie de discurso del posadero no dejó de ser conveniente á Edmundo, porque se sintió vivamente impresionado por el modo con que se oía nombrar, y pudo disfrazar su rápida turbación.

—¿Qué clase de hombre era ese conde?—preguntó después.

—¡Oh! Muy bien se habló de él por ahí: hoy, sin embargo, está desenmascarado y yo no fuí de los que menos concurrieron á desenmascararlo. Lo conocí muy de cerca, y os juro que no me dejaré engañar más si por ventura él recuperase su diabólico talismán y se presentase de nuevo bajo diferente forma. Pero pasemos nosotros á lo que respecta á Vampa.

—Por el contrario, como hablásteis de un hombre que él también me nombró, deseo que digáis algunas palabras más á su respecto.

—Puedo satisfaceros, hermano.

—Habladme esencialmente de esa tal mano de muerto que me mencionásteis como reliquia.

—¡Reliquia!... Varita mágica diabólica, digo yo. Aquello sólo podía ser la mano de un condenado,

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Isidoro Arana.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—En los mercados productores de la Península no se nota mucha variación.

La que ha habido ha sido de ligero descenso. Sin embargo, en bastantes plazas ha reinado mayor animación que anteriormente.

Todos los mercados extranjeros acusan un alza, aun cuando no muy importante. En París los temores producidos por las heladas, unidos á la escasez de las ofertas en las provincias, han contribuido á hacer más reservados á los vendedores.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 42,25 á 42,50. Cebada de 80 á 82 los 100 kilos. Centeno de 27 á 27,50.

Medina del Campo.—Trigo de 42 á 42,50. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41 á 41,25. Cebada de 24 á 24,50. Centeno á 27.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 42 á 42,50. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 27.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 20,75 á 21 francos los cienkilos. Cebada de 15,50 á 15,75 francos los cien kilos. Centeno á 16,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20 á 21. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16,25.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 21,75. Cebada de 15 á 16. Centeno de 16,50 á 17,75.

Viena.—Trigo á 16'25. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 16'29. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 15'37.

Chicago.—Trigo á 14,24.

* *

En Santander, se van colocando lentamente las reducidas existencias de maíz al precio de 25 pesetas por saco los 100 kilos, incluso envases. En Barcelona, muy firmes los precios todos de las escasas clases que se cotizan. Los precios han sido: Plata, á 17,50; Danubio, á 17,50; Sevilla, de 17,14 á 17,50; Estados Unidos, á 16,07; Cincuantini, de 21,42 á 22; Rosario, de 18,57 á 18,92; Foxan, á 18,03; Benicarló, de 15 á 15,35; todo por pesetas.

En los mercados franceses se ha cotizado: Burdeos, á 17; Marsella (Entrepot), Cincuantini, á 15; Danubio, á 13,50; Odessa, á 12,75.

En Barcelona, un poco más flojas todas las clases de arroz, pues acusan un aumento de una peseta por 100 kilos. Se han cotizado: Valencia Bomba nuevo, de 44 á 50; Amonqueli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos. En Santander, el mercado ha estado normal para este artículo, que á causa de la falta de arribos sólo da margen para consignar los precios á que se cotizan en almacén las diversas clases: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem 4 pasadas, de 19 á 20; íd. 3 íd., de 18 á 19.

Vinos.—En Cette, la cotización de los vinos españoles ha sido: Alicante 1.ª, de 32 á 35 francos hectolitro; íd. 2.ª, de 28 á 30; Priorato, de 38 á 40; Valencia 1.ª, á 30; íd. 2.ª, de 28 á 31; Vinaroz, de 25 á 27; blanco seco de Andalucía, de 37 á 39; blanco de la Mancha, de 37 á 39; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 56 á 250.

En Barcelona se ha cotizado: tintos, Aragón superior, de 33 á 35; corriente, de 28 á 30; Alicante superior, de 31 á 33; corriente, de 28 á 30; Tarragona superior, de 32 á 34; corriente, de 28 á 30; Valencia superior, de 29 á 30; corriente, de 26 á 28; Blancos de 14 grados, de 32 á 34; todo por pesetas la carga sin derechos de consumo. Las mistelas se cotizan de 11 á 12 duros; negra, de 12 á 13; corriente, de 10 á 11.

En Morata de Tajuña, (Madrid), los vinos nuevos son buenos, aun cuando algo flojos. Se cotizan á 14 reales arroba, y los añejos á 16. En Villafranca de los Barros (Badajoz) se han elaborado de 20 á 25,000 arrobas resultando de excedente calidad por el color, gusto y riqueza alcohólica. Se cotizan á 3,50 y á 4 pesetas la arroba de 16 litros, con tendencia al alza.

En Mañeru (Navarra) se ha cotizado á 3 pesetas los 11,77 litros (un cántaro), con tendencia á mayor estimación. En arnero (Rioja) hay regular salida á 10 y 11 reales cántara de 16 litros.

Aceites.—En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 140 á 145 francos los 100 kilos; superfino, de 130 á 135; fino de 105 á 100.

La actual cosecha en Francia ha sido escasa y defectuosa por la mala calidad de los frutos; en Italia, también ha sido este año menor la producción.

En Marsella, que ha sido casi hasta ahora el único mercado francés que ha efectuado transacciones con productores españoles, se muestran los negociantes muy propicios á adquirir aceites españoles como base para las mezclas.

En Barcelona ha habido mayor animación, cotizándose en duros la carga de 115 kilos: Andalucía corriente, de 19 1\|2 á 19 3\|4; superior, de 20 1\|2 á 21; Tortosa inferior lampante, de 22 á 22 1\|2; buenos, de 25 á 26; finos, de 30 á 33; Lérida, de 23 á 23 1\|2. En Sevilla se ha animado un poco el mercado, notándose pequeña alza; los precios son de 36,50 á 37,25 reales arroba.

Azúcares.—En el mercado de París, las transacciones han sido muy reducidas, los compradores han estado mucho más reservados y los precios sólo se han mantenido gracias á la firmeza de las plazas extranjeras. Se han cotizado últimamente: Blancos número 3, disponible, á 25,50; Entrepot 88°, á 22; refinados, buenas clases, á 93,50; clases superiores, á 94.

En Santander cada vez son más evidentes las tendencias al alza, á causa de la firmeza con que los fabricantes sostienen sus cotizaciones, las cuales al fin han de prevalecer para las clases de caña que escasean. Se han cotizado: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; ídem bueno, á 55; Blancos, de 53 á 54; Blanquillos, de 52 á 53; Dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífuga número 1, de 48 á 49.

En Barcelona se han cotizado: Miel país remolacha, de 40,50 á 42; dorados, de 43 á 44; centrífugas remolacha, de 43,50 á 45; blanquillos, de 45,50 á 46; blancos granulados, de 46 á 47; terrón, de 47 á 50; terrones refinería, de 52 á 53; cortadillo 1.ª, de 55 á 56; todo por pesetas los 41,6 kilos.

Cafés.—No se ven propósitos en Santander de alterar los precios á que viene cediéndose este artículo; únicamente las clases superiores, siempre muy apreciadas, se venden con mayor facilidad. Cotízanse: Moka, de 38 á 39 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 30 á 31; Extranjero superior, de 30 á 31; corriente, de 28 á 29; Puerto Rico superior, de 32 á 33; Santos, de 27 á 28. En Barcelona se han seguido cotizando: Moka, de 32 á 33; Puerto Rico Hacienda, de 31 á 31,50; idem Puebla, de 27 á 28; Extranjeros superiores, de 25 á 27; Santos, de 22 á 24; todo por duros los 41,6 kilos.

En Barcelona se han cotizado: Puerto Rico, de 2,88 á 3,54; Colombia superior, de 3 á 3,36; Fernando Póo, de 2,16 á 2,40; Caracas, de 3 á 3,24; otras procedencias, de 2,58 á 3,12; todo por pesetas el kilo.

DIMISION DE UN EMBAJADOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El príncipe Pío insiste en la dimisión del cargo de embajador de España en San Petersburgo.

LA FAMILIA HUMBERT

NUEVAS NOTICIAS

Antecedentes de la cuestión.—La gran embaucadora.

Creemos interesante recordar en los momentos actuales algunos antecedentes de la ruidosa estafa cometida por los Humbert.

Hace ya muchos años, cierta señorita D'Aurignac, noble y pobre, recibió la noticia de haber heredado cuantiosos bienes de un tío de América, el opulento Mr. Crawford. El testador no era norteamericano, lo que tiene explicación, ni tío, lo que es algo más extraordinario, pues no se alcanzan fácilmente las razones en virtud de las que se mostraba el buen señor de una liberalidad tan extravagante respecto de una muchacha con quien no le unían lazos de parentesco.

Como es natural, la señorita D'Aurignac encontró marido, y, además de marido, gentes cándidas que empezaron á prestarle dinero. El esposo se llamaba Mr. Frederic Humbert, hijo de un elevado funcionario, y, andando el tiempo, diputado por la demarcación de Seine-et-Marne.

En cuanto á los prestamistas, fueron tan variados como numerosos. En la lista publicada por un periódico figuraban, á raíz de la escapatoria de los Humbert, un antiguo tendero con 900.000 francos, y el presidente de una Audiencia de provincias con 250.000. Además de los particulares, hicieron préstamos á los esposos Humbert importantes sociedades bancarias, pudiéndose calcular en 40 millones de francos la cantidad total *evaporada*.

El medio de que se valía el aprovechado matrimonio era el siguiente: dos sobrinos del difunto Mr. Crawford disputaban la herencia á Mme. Humbert, alegando que poseían un testamento de fecha posterior, instituyéndoles herederos universales, con la condición de pagar á Mme. Humbert una renta anual de 360.000 francos. ¿Qué hacer, entonces? La señora Humbert había transigido, y mientras se llevaba á cabo la negociación interviene una nueva personalidad, Mlle. Marie D'Aurignac, en aquella fecha menor de edad. Decir que ésta frisa hoy en los cuarenta años es recordar lo que ha durado el pleito.

Desde aquella fecha idearon los esposos Humbert infinidad de incidentes curialescos, con objeto de tener en jaque á los acreedores. Por de pronto, los sobrinos Crawford se volvieron atrás de lo dicho y no aceptaron la transacción por ellos propuesta. Pleito, con todos sus trámites, que duró ocho ó diez años. Después, cuando la transacción fué válida por una sentencia del Tribunal Supremo, Mme. Humbert, presa de extraordinarios escrúpulos, solicitó de los tribunales el secuestro de los millones del difunto Crawford, con derecho á tenerlos depositados en su casa y convenientemente encerrados en una caja de hierro.

Conseguido de los tribunales lo que deseaba, la señora Humbert siguió tomando á préstamo cantidades considerables; adquirió en París valiosos inmuebles, que no pagaba jamás; compró hermosas propiedades rústicas, fundó Bancos y Sociedades de crédito é hizo, en fin, mil diabluras con el dinero de los demás. Su casa de la avenida de la Grand Armée era una de las más lujosas de París; sus bailes y *soirees* reunían lo más selecto de la sociedad parisiense, que acudía allí deslumbrada por los esplendores de la *Dame aux millions*.

Este sistema de vida duraba ya desde hacía quince años, y hubiera podido durar muchos más á no dar la voz de alarma, en cierto pleito promovido por un acreedor, un abogado eminente. Insinuó éste, en el curso del procedimiento, que el tío Crawford no había muerto, por la sencilla razón de que jamás había nacido y que, por consecuencia, no había dejado millones ni herederos.

El abogado que formuló tan graves acusaciones en una audiencia pública, calificando el asunto Humbert-Crawford de «la mayor estafa del siglo», era Mr. Waldeck-Rousseau, presidente que fué del Consejo de ministros.

No obstante el oportuno aviso, nadie quiso ó supo darse por enterado, ni nadie intentó una investigación judicial para resolver lo que contenía la famosa caja de hierro. Los esposos Humbert continuaron su caza de millones, sin que ni la justicia ni los particulares se tomaran la molestia de inquietarlos.

Esto continuó otros cuatro años, hasta que un acreedor impaciente tiró de la manta, obligando á los hábiles aventureros á poner pies en polvorosa.

En la monumental estafa organizada por los esposos Humbert aparecen mezclados algunos individuos de la magistratura y ciertos personajes muy relacionados en el mundo parlamentario.

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (11-10 m.)

Captura de un cómplice.—Elogios á la policía española.

Ha sido detenido en Ruan un sujeto apellidado Paraire que está complicado en el asunto Humbert.

Este sujeto es marido de la doncella de confianza de Mad. Humbert.

Se le vigilaba hace mucho tiempo y ayer con la certeza de su complicidad fué detenido.

Se le han encontrado muchos papeles de importancia.

En París elogian todos á la policía española por haber conseguido la captura de los célebres estafadores.

París 21 (10 m.)

La madre de Humbert

La madre de Humbert que reside en esta capital, al conocer la detención de su hijo exclamó:

«Mi martirio va á continuar.

Se sabe que Federico Humbert arrastraba una vida triste, dominado por su mujer, la cual tiranizaba á toda su familia.

La madre de Humbert dice que su nieta Eva es inocente de los delitos de su familia, y elogia mucho su carácter y sus virtudes.—*C.*

Madrid 21 (11-30 n.)

Los Humbert en la cárcel.—Religiosidad de las presas.

Madame Humbert, su hermana y su hija, ocupan en la cárcel una sala con dos alcobas situada en el piso primero, teniendo media sillería tapizada, una mesa de lavabo con espejo, una mesilla de escritorio, camas doradas y otros objetos.

Pagan por ambos departamentos diez reales.

El embajador ha ordenado que se sirva á los detenidos cuanto pidan y que se le remita luego el gasto total.

Los presos se muestran muy agradecidos á las deferencias que se les guardan.

Dicen las mujeres que habían leido que las prisiones de España eran lóbregos calabozos, habiéndoles sorprendido la diferencia que han encontrado entre lo que creían y lo que en realidad son.

Anoche se les sirvió una comida especial hecha por monjas y comieron con apetito.

Madame Humbert escribió extensamente á sus hermanos y á su marido.

Después rezaron el rosario y se acostaron, durmiendo bien.

Hoy rogaron que se pidiera al consulado ropa blanca, vestidos de abrigo que necesitaban, una caja de naranjas y otros comestibles que dejaron en su casa.

Mme. Humbert preguntó el tiempo que se tardaría en repatriarles, diciéndosela que de doce á quince días como máximun.

Esta mañana oyeron misa con gran recogimiento. Después madame Humbert se sintió enferma.

El médico de la cárcel la reconoció diciendo que la indisposición era producida por el almuerzo.

Sufría un fuerte ataque nervioso y se le administró un antiespasmódico que la repuso.

Fué auxiliada por su hija que lloraba incesantemente.

A madame Humbert le ha desagradado no haber recibido cartas de su esposo y hermanos.

Estos, al ser hoy interrogados, hablaron todos en español.

Román y Emilio se acostaron después de cenar; Federico paseó por la celda hasta la madrugada, pensativo y taciturno.

Todos se han negado rotundamente á hacer declaraciones á los periodistas.

Madrid 21 (11-30 n.)

El autor del anónimo.—El expediente de extradición.

El cónsul francés ha declarado que el anónimo lo recibió en la tarde del día 17 y lo que envió al gobierno civil desde donde se lo devolvieron para que lo conservase.

Añadió que hasta ayer mañana nada volvieron á saber del asunto.

Ayer tarde se presentó en la embajada francesa el autor del anónimo, reclamando que se procediese á identificar su personalidad para justificar su derecho al premio de la captura.

El embajador le rogó que escribiera nuevamente el anónimo, y así lo hizo.

Del cotejo de la letra resultó que era perfectamente igual á la de la primera misiva.

Solicitó del embajador y del cónsul que reserven su nombre hasta que se sepa si le corresponde el premio, y así se lo prometieron.

Sábese, sin embargo, que el autor del anónimo no es una persona vulgar y que se oculta temiendo andar en tratos con la justicia.

El cónsul ha transmitido todos estos detalles al gobierno francés.

Este todavía no ha contestado.

Actívase la instrucción del expediente para la extradición.

Espérase la llegada de un juez francés, de un inspector de policía y de varios agentes para reconocer y llevarse á los detenidos.

Madrid 21 (11-30 n.)

Hablando con madame Humbert

Un periodista ha logrado ver á madame Humbert.

Esta ha insistido en que se le ha robado á su hija lo suyo.

Ansía volver á París para desenmascarar á los que dice son los verdaderos culpables, cueste cuanto cueste.

Muchos habrán dejado de dormir al saber nuestra captura, añadió.

El dinero que entregamos á Mujica—dijo—constituye nuestro único capital y apenas llegue á París se lo ofreceré á mis acreedores.

Se le preguntó si acusaba á alguien concretamente, contestando:

—¿Aquí, para qué? Lo haré oportunamente, y esa será mi defensa y mi venganza. No he enlodado en balde mi honor y el de los míos.

Madrid 21 (11-30 n.)

Nuevas diligencias.—La comunicación de los detenidos.

El cónsul y el secretario del consulado fueron á la cárcel, comunicando por espacio de más de una hora con los detenidos y realizando alguna diligencia.

El gobierno, de acuerdo con el embajador, ha resuelto que los detenidos solamente hablen con las personas que ellos soliciten, á las cuales se les dará una autorización especial.

En el gobierno civil se han presentado la criada y la lavandera de los Humbert reclamando las ropas y las cantidades que se les adeudaban.

Fueron enviadas á la embajada para que hicieran sus reclamaciones.

París 21 (7-30 n.)

Pista falsa.—Lo que dice León y Castillo

Cuatro policías franceses se hallan navegando en dirección á la República Argentina, siguiendo una falsa pista, indicada por una amante de Ramón Daurignac.

El embajador español señor León y Castillo ha dicho que no le extraña el éxito de la policía española, porque es la mejor de las policías, como es Madrid la ciudad mejor vigilada de Europa y el refugio más peligroso para los criminales.

Jamás se ha visto en París tanta emoción y curiosidad como las producidas con la captura.

Todos los sucesos y cuestiones nacionales é internacionales se ven eclipsados por la detención de los Humbert.—*C.*

CAIDA MORTAL

El señor Pérez Cordero

En las primeras horas de la noche de ayer fué víctima de un fatal accidente, el conocido industrial, dueño del establecimiento de sastrería situado en la calle Alfonso XII, número 32, don José Pérez Cordero.

Después de haber pasado buena parte de la tarde dicho señor, en unión de sus amigos, los señores Calcaño y Arenas paseando por la Vega de Triana, emprendieron todos el regreso ya próximo el obscurecer, por el terraplén de la línea férrea de Sevilla á Huelva, donde tantos accidentes análogos van ocurridos.

Venían con la animación propia de un día de campo, y esto les hizo seguramente no reparar en los peligros que ofrece aquel camino, sobre todo en el paso de los puentes.

Estaban ya á la mediación del recorrido, en el segundo de los puentecillos de la línea, cuando sin que sus acompañantes pudiesen darse razón de lo ocurrido, ni por tanto evitarlo, vieron caer al señor Pérez Cordero desde lo alto del terraplén, quedando inmóvil sobre el suelo del camino bajo.

Al descender los señores Calcaño y Arenas para auxiliar á su amigo, vieron que desgraciadamente los auxilios que requería su estado no se los podían ellos prestar.

El señor Pérez Cordero, además del general magullamiento que la caída y el golpe hubieron de producirle, presentaba extensas heridas en la cabeza y la fractura de los brazos, no siendo difícil presumir que sufriese de otras graves lesiones no visibles exteriormente.

En el estado de ánimo que es de suponer, y sobrecogidos por la desgracia, los señores Calcaño y Arenas discutieron sobre el partido que sería más oportuno adoptar en vista de las circunstancias, acordando que uno quedase al lado del herido mientras el otro regresaba á Sevilla para buscar un medio de transportarlo á lugar donde se le pudieran prestar los auxilios necesarios.

Así lo hicieron en efecto, y cerca de las nueve llegaba al lugar de la desgracia un carruaje, donde fué conducido el señor Cordero á la casa de socorro de calle Pureza.

Los profesores de este establecimiento benéfico, vista la gravedad que presentaba el herido, avisó al juzgado de guardia, formado por los señores Dávila, juez, y Jesús Miguel, actuario, que á poco se personaron en la casa de socorro, dando principio á la instrucción de las diligencias propias del caso.

También se presentó en la casa de socorro el brigada de serenos, señor Orellana.

Entre tanto, se le habían administrado al señor Cordero los Santos Oleos.

En el reconocimiento que de las heridas y lesiones que presentaba se hizo, pudieron apreciársele fractura de los brazos y de algunas costillas, heridas en la cabeza de mucha gravedad, especialmente una situada en la región occipital y fuertes conmociones visceral y cerebral. El pronóstico que esto permitía hacer no pudo ser más desconsolador.

Aunque con gran trabajo y con frase entrecortada pudo el señor Pérez Cordero declarar ante el juzgado, que el accidente de que era víctima fué puramente casual, no pudiéndosele achacar á nadie responsabilidad alguna.

En vista de esta declaración, los señores Calcaño y Arenas, que permanecían en la casa de socorro, no tan sólo por no separarse de su amigo, sino en calidad de detenidos, quedaron en libertad por orden del juzgado.

A las doce y cuarto próximamente expiró el señor Pérez Cordero, sin que los auxilios de la ciencia tuviesen eficacia alguna, para impedir este desenlace.

El cadáver fué trasladado por orden del juzgado al departamento anatómico donde se le practicará la autopsia.

La desgracia acaecida habrá de ser muy sentida entre las numerosas amistades que contaba el señor Pérez Cordero.

LA EXPOSICION DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Los premios

El jurado de la Exposición de alcoholes ha concedido dos medallas de oro á los señores Vano hermanos, de Valencia, por sus cultivos y fermentos; medallas de plata á la Compañía General Española y á don Pedro Nicolau, de Barcelona, por sus primeras materias; medalla de oro por sus motores á los señores Otto y Froment, y medalla de plata á don Enrique Sanford.

La medalla de oro por procedimientos de calefacción se ha declarado desierta.

EL INGRESO EN LA CARRERA JUDICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, llevará mañana á la firma el decreto fijando las reglas para el ascenso ó ingreso en la carrera judicial, aprobadas en el último Consejo.

Cartera de Sevilla

Hoy lunes, á las ocho y media de la noche, continuará en el Ateneo el señor Manjarrés sus clases para obreros acerca de *Las fuerzas motrices*. El programa de esta segunda conferencia es el siguiente:

«Rendimiento de una máquina.—Absurdo del movimiento continuo.—Lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad.—Disposición de receptores en serie y en cantidad.—Unidad de origen de las fuerzas motrices.—Transformación de la energía.»

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

El martes, en la tercera sección, se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela en un acto y tres cuadros *La Liga*, obra de corte fino y música de sabor clásico.

El reparto es el siguiente: «Filiberto», (pajo), señora Benítez; «Doña Blanca», señorita García; «Doña Berta», señora Alvarez; «Doña Brígida», señorita Miquel; «Una dama», señora Labrador; «El conde de las Moharras», señor Cerbón; «Marqués de Campo-Gualda»; Mendizábal; «Florígules», Gil; «Un criado», Gallardo.—Coro general de damas y caballeros.

La acción se supone en la época de Felipe IV.—En el cuadro tercero los principales personajes bailan «una «pavana».

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Ha sido muy comentada entre los políticos una larga conferencia tenida ayer tarde en el Ayuntamiento por los señores Héctor, Sánchez Gómez y Rodríguez de la Borbolla. A la salida mostráronse muy reservados, diciendo únicamente que habían tratado de asuntos particulares.

Apesar de esto y teniendo en cuenta que los liberales sevillanos se reunirían hoy en asamblea, se supone por algunos que los reunidos trataron de las condiciones para el pacto.

Por nuestra cuenta no podemos decir nada.

Sólo por 6 reales pueden las personas que tengan durezas en los pies, verse libres en tres días de tan agudos y dolorosos padecimientos. Los parches de Wasmuth contra los callos reunen mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, y por eso los recomiendan las eminencias pedicuras.

De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías, encerrados en cajas forma de reloj.

Hemos visitado la pastelería y confitería establecida en la calle Velázquez por el Café Nacional. Es un establecimiento *modernista*, donde el público puede encontrar muchas cosas gratas... al paladar.

La esposa é hijos del teniente coronel de Artillería señor Arespacochaga han marchado á Cádiz desde Sevilla.

Ha marchado á Cádiz don Antonio Montesinos.

La casa Hijos de G. Sarton acaba de recibir las últimas novedades en gorras de todas clases para niños á precios económicos como son á 6, 5, 4, 3 y 2 pesetas.

Esta noche exposición de dicho artículo.

Anteayer en el vecino pueblo de Aználcazar tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Pura Valbuena Valverde con el joven de Málaga don Pedro Govantes Pineda. Los nuevos esposos han salido para Málaga.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Por falta de número no se reunió ayer la sociedad de socorros mutuos denominada *Sol Saliente*.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Hacen grandes rebajas, como fin de temporada, en el departamento de tejidos.

Ha llegado á Sevilla procedente de Jerez, don Juan J. Carazony, nuevo juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, que ha desempeñado hasta hace pocos días el juzgado de San Miguel en Jerez.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en Sevilla de *El Globo* de Madrid, nuestro estimado amigo don Emilio Serrano Carmona.

Ovo-lecitina Billón contra el cansancio intelectual.

Ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el teatro del Duque, la tiple señorita Matilde García.

Ha fallecido el señor don Valentín Cabo La Villa.

También ha fallecido don Manuel Bernal y Lazo.

Reciban sus respectivas familias nuestro pésame.

= **Anuncio** =

La Junta de Obras del puerto de Huelva abre un concurso, que tendrá por objeto asegurar contra incendios los edificios de su propiedad, material y mercancías.

Las Compañías de seguros que deseen interesarse en este concurso, podrán adquirir los antecedentes que crean oportunos en la Dirección facultativa de las obras de este puerto y deberán remitir las proposiciones en pliegos cerrados á la Presidencia de esta Corporación, Monasterio 14, hasta el 15 del próximo Enero.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, como así también el de desechar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.—El presidente, José García López.—El secretario, F. Hernández Quintero.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha decretado el único grado de apremio contra los ayuntamientos que á continuación se expresan por el impuesto del 20 por 100 de propios y el 10 por 100 de pesas y medidas:

Alcalá del Río, Algámitas, Arahal, Brenes, Burguillos, Cabezas de San Juan, Casariche, Castillo de las Guardas, Constantina, Corrales, Coronil, Fuentes de Andalucía, Gilena, Lebrija, Lora del Río, Morón, Osuna, Pilas, Puebla junto á Coria, Ronquillo, Tocina, Villaverde y Ulrera.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

Aliento delicioso siempre con Licor Polo.

Para corbatas elegantes la Gran Camisería de Idígoras Hermanos.

Unico y exclusivo depósito de tiras bordadas y encajes en general.

Cayetano Rinaldi. Alcaicería 7 (Pasaje)

Esta acreditada casa, por consecuencia de balance fin de año, ofrece vender 10.000 piezas de tiras bordadas y encajes de todas clases, desde el precio de 25 céntimos de peseta cada pieza.

Ventas al contado y precio fijo.

Los habanos de las renombradas marcas «Romeo y Julieta», «Flor de Ortiz» y «Rosa Habanera», se venden en todos los estancos.

La conferencia del señor Llach que estaba anoche anunciada en el Centro Unión Hispalense, no pudo celebrarse por no haber regresado dicho señor del campo.

Esta noche se celebrará una velada necrológica en honor del malogrado escultor Antonio Susillo.

En ella hablará el señor Díaz Martín, y leerá una composición poética el presidente del Centro, señor López y Silva.

Ha regresado de Madrid el representante de la empresa de aquella plaza de toros, nuestro querido amigo don Jacinto Jimeno.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (1 m.)

EL ASUNTO HUMBERT

Circula el rumor de haberse firmado el auto de detención contra una de las personalidades principales comprometidas en el asunto Humbert.

La detención es sensacional.

Por correo especial se han enviado á Madrid los documentos necesarios para la rápida repatriación de los Humbert.

Ha llegado el detenido Parayre.—C.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.—Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla..........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12	
Posadas	12'57	9'52	2'28	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Almodóvar	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)........ (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)....... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)....... (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)....... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena	10'00	3'22	9'40	
				17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)....... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid............ Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla...... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera.......... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02	70 Mixto	72 Mixto
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	t0'02	5'13
Cádiz.......... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 718 Martes 23 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CAÍDA DE LOS HUMBERT

En el seno del hogar, ajena á todo cuidado una familia reposa, entregada á las dulzuras del sueño; de pronto, el silencio de la noche se interrumpe; los que duermen se desvelan; á la quietud sucede la intranquilidad y á la calma el bullicio y la confusión. Quejas, lamentos, protestas de inocencia, ayes de dolor, de nada sirven y entre guardias y policías hombres y mujeres salen conducidos, como si fueran juguetes de los devaneos de terrible pesadilla, con dirección á la cárcel.

Es la ley que llega ávida de reivindicar sus derechos; es la moralidad pública ultrajada que implacable coge su presa y la preserva del contacto de los buenos.

Y esa detención, nocturna, sigilosa, inapercibida, verdadero golpe de mano de los burlados que echan el guante á los listos en su gazapera, al ser comunicada por todos los hilos telegráficos, y por todos los cables submarinos, murmulla hasta en el último rincón del planeta que los celebérrimos Humbert, los estafadores fantasmas, los incontrables caballeros de industria, cayeron al fin bajo el tremendo y severo peso de la ley.

La vindicta pública, por tanto tiempo en entredicho, está satisfecha. ¡Los Humbert están presos! Y Madrid adquiere hoy una popularidad que nunca sus más hábiles políticos lograron.

¡Con qué interés se abren en estos momentos los periódicos á la caza de los detalles y pormenores del suceso! No llegarían, de seguro, los ánimos á tal grado de excitación si poderosos imperios se derrumbaran, ó si temibles irrupciones de bárbaras hordas, repitiesen en Europa sus hazañas.

Desde la egira de París allá por Mayo de estos reyezuelos de la estafa, hasta ahora, la policía francesa y extranjera, como sabuesos sobre la pista, venteando *falsos rastros*, ni un momento dejó de *buscarlos*. Por *tierra y por mar*, por *líneas férreas y por líneas marítimas*, los brazos extendidos de la justicia [illegible] yó mil veces aprehender á los fugitivos y se desvanecían como sombras.

A esto se debe que la curiosidad no decayera. La prensa francesa, durante un año, ha sabido mantener el fuego sacro y sacar partido á fuerza de retruécanos, equívocos y *calembourg* de ese espíritu galo siempre inclinado á enamorarse de lo extraño é insólito; y en la desaparición de la bandada Humbert veían algo de mágico ó fabuloso, algo que aureolaba las hazañas y latrocinios financieros de estos facinerosos de alto copete con las simpáticas tintas de rosicler que produce lo desconocido.

Los Humbert, aunque efímera, ejercen, de extremo á extremo del planeta, una verdadera dictadura. La de su vida, la de sus hechos, la de su arresto. Todo el pasado se exhuma ahora, se saca á relucir. Conviene poner frescos los antecedentes y se resucita la historia retrospectiva de la familia. Es el robo, el *chantage*, la expoliciación, el engaño, predominando por todas partes y por todas partes expareciendo la deletérea enseñanza de cómo sobre el trono de París, de la gran nutriz intelectual del mundo, sale también la lava eruptiva del vicio, arrolladora y repugnante. Vicio que, por revestirse de dorados atavíos, de pomposas galas y de las formas elegantes propias del gran mundo, atraen hacia sí con mayor encono el estigma de la execración y del oprobio.

El secreto de la admiración que excita madame Humbert, no procede de su talento reconocido, de su astucia para embaucar, de su tacto de *pick-pocker*, de su ingenio diabólico para cosechar los millones y dilapidarlos, sino de la enorme caída que le arroja desde la cumbre de las grandezas á las estrecharas de un calabozo.

Las privilegiadas condiciones de esta Necker con faldas que á nacer hombre hubiera sido el pasmo de los hacendistas y financieros, sólo le sirven para llevarla al presidio, al escándalo y el deshonor.

Del lujo, de los esplendores pasados nada le resta porque aquellos palacios dignos de príncipes, donde la opulencia, el talento y la nobleza se daban cita; aquellos trenes fastuosos; aquella existencia de *nabab*; aquel vértigo de desmenuzar millones, en las horas del infortunio y de las angustias le echarán en cara la deshonra de los suyos como única ó principal culpable.

Pero las grandes caídas son las que piden las grandes misericordias, y al verlos ahora bajo la abrumadora loza del universal vituperio, si se ha de ser enteramente justo en el tempestuoso asunto, no ha de verse sólo á los estafadores de enormes sumas, sino á la hedionda llaga que cubierta por un exterior de oropel majestuoso y deslumbrante encierra la Francia donde tales cosas suceden.

Pronto la familia Humbert irá á París, y la ola de cieno salpicando los pedestales de barro de muchos ídolos habrá de contribuir á que la opinión los derribe por tierra.

Mas del fango donde se empantanan estos vividores de gustos artísticos, de aficiones depuradas, de educación exquisita, hay que excluir á una persona. La joven Eva Humbert.

El vilipendio no cae sobre ella; la culpa tampoco. Si los hombres de la ley en tropel la llevan confundida al lugar de las delincuencias, las simpatías de los corazones sanos y rectos, protestando de manera unánime por la causa de la belleza y de la juventud, deben de ponerse de su parte y rescatarla del cautiverio.

¿Cómplice inconsciente de sus padres en sus ilícitos manejos, habría un código que la condenase por no esgrimir el arma de la denuncia?

Pues siendo así, mientras no se determine la extradición y pisen la tierra generosa de España, precisa que se sepa por todos lados que aquí la desgracia y la juventud es ya una patente de inocencia.

El sitio de Mlle. Humbert no está en la cárcel.

LOS DIPUTADOS CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (9 n.)

Lo que dice don Carlos

Han regresado de Venecia los diputados carlistas señores Pradera y Llorens. El primero marchó á San Sebastián.

El señor Llorens ha manifestado que en su conferencia con don Carlos hablaron de asuntos de interés para el partido, los cuales los reserva hasta que sean conocidos de los prohombres del mismo.

Añadió que don Carlos es partidario de que los carlistas luchen en las elecciones.

Hablaron, además, de otros asuntos aconsejando don Carlos que se eviten algaradas carlobursátiles de que sólo se aprovechan los especuladores y se mostró partidario de los procedimientos pacíficos, afirmando que llegado el momento de luchar se pondrá al frente de los leales.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL SUEÑO DEL DIA

Con la obsesión de la lotería me quedé dormido sobre la mesa de la redacción.

Llevaba cuatro días de pens[illegible]tantemente en *el gordo*. Yo que jamás he jugado ni siquiera al billar, cedí este año al canto de la sirena y me dejé seducir por una engañadora Circe que en forma de rapabarbas me ofreció participación en un décimo.

Entregué diez pesetas, me dieron un papelito en que constaba el compromiso y varias faltas de ortografía y... perdí mi tranquilidad.

Desde aquel momento sólo pensé en la lotería, en la bolita que cae, en los veinte millones y en los diez mil duros que por clasificación me correspondían.

Y como si esto no fuera de por sí bastante para quitarme el apetito y el sueño, por donde quiera que iba no oía hablar de otra cosa: en la casa, en la calle, en el café y en el círculo conservador: ¡los veinte millones! ¡el gordo!

El gordo llegó á metérseme entre ceja y ceja.

Ya de puro pensar en él llegué á materializar la idea y unas veces lo veía en mi mente en forma de un señor muy obeso y reluciente que andaba balanceando sus carnes y sonriendo de satisfacción; otras veces lo veía en forma de cuerno, sí señor; de cuerno de la abundancia que derramaba por la ancha boca todo género de riquezas, de comodidades, de placeres; otras en forma de abultadísima cartera que guardaba en su vientre infinidad de billetes del Banco; otras como enorme arca repleta de monedas de oro... ¡la mar!

Combatido por esta *auri sacra fames* pasé cuatro días que excuso referir. Anoche al fin, extenuado del no comer y del no dormir, molido, quedéme aletargado como díje al principio, sobre la mesa en donde ahora escribo.

Al quedar vencido por el sopor cayó mi cabeza sobre un telegrama en que se decía el número de millones estafados por la familia Humbert, y fuese influencia del papel ó reproducción del anterior estado de vigilia, ello es que aun no me había dormido y ya estaba dándole vueltas al dichoso premio.

¡Si tocara! ¡Si viniese el número! ¡Veinte millones! ¡El 14.070! (Este número es el que juega mi barbero y el extractor de mis diez pesetas) ¡El 14.070!...

No sé por qué diabólicas artes me encontré repentinamente en Madrid y en la casa de la Moneda.

Confieso que no he visto nunca el local doude se juega la lotería ni los aparatos que se emplean en la operación, pero en aquel momento y por la fuerza de mi fantasía exaltada... *yo lo veía todo.*

Allí estaban los dos enormes bombos, uno que guardaba los númeaos y otro que encerraba los premios; ambos estaban dispuestos para ejecutar el juego y sólo esperaban la hora en que había de empezar.

Y al lado de aquellos repartidores de alegrías y tristezas, yo «el menos padre de todos», el más triste, el más pobrecito, separado del resto de los hombres, encerrado con aquellos monstruos guardadores de veinte millones en local apartado, silencioso, solo.

Solo no. El genio malévolo que indudablemente me había conducido hasta allí apareció tras uno de los artefactos y sonriéndose como se deben sonreir los mismos demonios me dijo sarcásticamente:

—¡Aquí está! ¡Aquí está tu número!... ¿No lo quieres?... ¡Pues búscalo! ¡Si lo encuentras antes de cinco minutos es tuyo el premio mayor!...

El imbecil se venía con buenas palabras y no quería decir el premio gordo.

Pero yo había oído una promesa, una promesa halagadora como la caricia de una mano femenina, yo había oído que el premio era mío sí... ¡Cinco minutos!... ¡Buscar mi número! ¡Estaba allí!... ¡El premio gordo!

Me causa ahora vergüenza decir que yo olvidé en un momento todos los lazos morales que obligan al hombre á ser digno y que me abalancé como chacal hambriento, sobre el bombo de los números.

Este pareció abrirse para dejar paso á mi mano y en un santiamén revolví el contenido con igual fruición que el avaro (de siempre) debe revolver su tesoro.

¡Aquí se encuentra!...

Pero no había que perder tiempo. Los ojos, fuera de sus órbitas, escrutaron la superficie del informe montón de bolas. Allí no estaba la mía.

La mano hendió el montón de esferillas cambiando su disposición. Nuevo golpe de vista, un verdadero golpe, según la fuerza con que yo asesté la mirada. El 7.030, el 14.532, el 785, el... el... Una serie de números grandes y chicos pasaron ante mis ojos con la rapidez de un cinematógrafo. El *tantos*, el *cuantos*... Pero el mío tampoco estaba entre ellos.

Un reloj colocado ante mis ojos por el espíritu maligno, me avisaba con su desesperante tic-tac que pasaba el tiempo, ¡el tiempo que era oro!

Nuevamente hundí la mano en aquel mar de esferillas como el que hiende el agua para no ahogarse. Las esferillas hicieron chac-chac al chocar unas con otras y muchas nuevas aparecieron en la superficie.

No bastando la mirada para satisfacer mi estado nervioso, cogí un puñado de aquellas y las repasé en un vuelo, solté aquel, cogí otro y ví que no estaba, cogí otro luego y tampoco.

¡El 14.070! ¿Dónde está el 14.070? preguntaba yo á las mismas bolas que iba arrojando [illegible]

Y seguían desfilando unos números y otros después, y otros, y otros, y el mío no se presentaba.

Y el reloj seguía avanzando; un segundo más, dos segundos, tres, cuatro, un minuto. ¡Inexorable como el tiempo!

Sisifo subiendo la piedra á la montaña, Tántalo viendo el agua sin poder apagar su sed no sufrieron tanto como yo. Aquello era horrible.

Las bolitas, impulsadas por mi mano, que revolvía, tomaba, arrojaba y volvía á tomar aquellos trozos, bailaban ante mis ojos, deslumbrándolos, cegándolos.

El 39.005, el 7, el 19, el 49.888. Aquello era el delirio.

¡Qué números tan raros! Números que, aunque me los hubieran dado á mitad de precio, yo no los hubiese tomado nunca, aparecían ante mi vista y parecían burlarse. El 69 llegué á verlo cinco veces.

El chac-chac de las bolas llegó á parecer una tormenta; el tic-tac del reloj llegó á simular la trompeta del Apocalipsis.

Habían pasado cuatro minutos; pasaron cuatro y medio. Quedaba otro medio y el 14.070 sin parecer. Sentí al genio diabólico que reía. Faltaban 20 segundos para terminar el plazo.

Al momento faltaron 15, luego 10. Tic-tac, tic-tac.

¿¿Dónde estás??...

En el hueco que había dejado la mano ví brillar de repente *el deseado*, el mío. Cuando iba á atraparlo las bolas que tenía en la mano lo ocultaron de nuevo y al mismo tiempo sentí un doloroso pescozón y una voz que decía:

¡Ha terminado el plazo! ¡A la redacción!...

¡Cuando iba á alcansar la dicha!...

....

Despierto y me pongo á escribir sin saber aún lo que resultará de todo esto.

¿Quién sabe si dentro de unas horas mi número enfila la puerta y si por un momento de más ó de menos se queda sin salir?

El que vea este artículo después de recibido el parte y conocida su decepción, sírvale de lenitivo el que su número puede haber estado en la puerta y que por causa del espíritu diabólico que tasa el tiempo y deja caer las bolas, se quedó dentro.

A los que les toque la enhorabuena. Para mí... el reintegro.

Martes.

LA SITUACION EN VENEZUELA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 22 (5-30 t.)

Telegramas de Caracas comunican que ha aumentado el precio de los alimentos á causa del bloqueo.

Los víveres escasean y es imposible recibir ganado.

El crucero inglés *Tribuna* ha capturado á las goletas *Mercedes* é *Inmaculada*, que aunque pertenecían á franceses navegaban con el pabellón venezolano.

El crucero italiano *Bausant* ha capturado una pequeña chalupa venezolaua.—*Compton.*

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

El decreto declarando disueltas las actuales Cortes se publicará quizá en la segunda semana de Enero.

EL PELIGRO NACIONAL

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Pocas gentes se fijan en él; unos tienen miedo á los ejércitos que por nuestras fronteras terrestres puedan invadirnos; otros, á las escuadras que puedan amenazar los puertos del litoral; posible, pero no inminente, es el segundo riesgo; inverosímil de todo punto el primero. Lo que nos amenaza, y nadie atiende á ello, es el descenso á país tan poco civilizado respecto á otros, como ahora lo son Egipto y Turquía en la demografía universal. Un solo dato aduciré en apoyo de mi afirmación: la República suiza gasta en Instrucción pública dos millones de francos más que nosotros; ella tiene menos de tres millones de habitantes: nosotros más de veintiuno.

*
* *

Esa misma República ha atravesado desde 1871 hasta fines del siglo XIX situaciones más peligrosas por tierra, que la que nosotros podamos tener ahora por mar y tierra; estaba en el punto de conjunción de los cuatro grandes potencias militares, Francia, Alemania, Austria é Italia, como nosotros estamos sobre el Estrecho de Gibraltar, punto de conjunción de los grandes intereses comerciales de las principales potencias navales. Suiza atravesó esos treinta años tranquila con un presupuesto militar de 24 millones de pesetas por término medio; nosotros vivimos atemorizados con gastos militares—Guerra y Marina—muy cercanos á 200 millones. ¿Por qué? Pues precisamente porque gastamos muy poco en la educación nacional.

*
* *

Si educáramos bien á nuestros conciudadanos tendríamos diplomáticos, que hacia 1898 hubieran sabido que íbamos [illegible] lucha con el [illegible] Unidos: tendríamos políticos, que antes de esa época hubieran sabido cómo se trata á las colonias pobladas por razas iguales á las de la Metrópoli: hubiéramos tenido gobernantes capaces de administrar y organizar los ejércitos de mar y tierra con eficacia suficiente para luchar con prestigio, aun en casos desesperados provocados por una política y una diplomacia equivocadas: hubiéramos tenido elementos de militares más aptos para la lucha, pues en ese ejemplo, ya aducido, de la República helvética, la suma dedicada á la instrucción no es solamente consagrada á hacer ciudadanos aptos para las profesiones pacíficas, sino también aptos para la defensa de la patria, desde el simple soldado hasta el caudillo de muchos millones de hombres.

*
* *

Por eso Suiza, pueblo pequeño en número, vive tranquilo entre los grandes; celoso, sí, de su independencia, pero seguro de que para conservala se educan incesantemente en sus escuelas diplomáticos, políticos, gobernantes, generales y soldados que, aprovechando las circunstancias, conservarán á sus ciudadanos todas las venturas, pocas ó muchas, que es capaz el Estado de otorgar á los individuos constituídos en cuerpo nacional.

Nosotros gastamos el dinero en precavernos sin eficacia contra peligros remotos ó inverosímiles y dejamos que crezca más cada día el verdadero peligro nacional.

Genaro Alas.

Diciembre, 1902.

NUESTROS FOLLETINES

EL COCINERO DE S. M.

Próxima á terminarse las novela de Dumas *EL CONDE DE MONTECRISTO* y la de Fernández y González *EL MARTIRIO DEL ALMA*, que tanto éxito han alcanzado entre nuestros lectores, empezaremos á publicar en breve

El Cocinero de S. M.

del mismo novelista don Manuel Fernández y Gonzales.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

es sin duda alguna la novela más interesante que ha creado la pluma del fecundo escritor citado. En ella se retrata de mano maestra la época de Felipe IV con sus intrigas palaciegas, sus cortesanas aventuras y sus lances caballerescos propios del reinado de un rey poeta en una corte fastuosa y en un siglo que con razón se ha llamado siglo de oro de nuestra literatura.

Desfilan por la novela personajes históricos, que han llegado á nosotros revestidos de una dorada leyenda, que á unos hace eminentemente simpáticos, y á otros decididamente odiosos.

Quevedo, la Calderona, el duque de Lerma, Felipe IV, todos los tipos salientes de la obra puede decirse que están copiados de la época y presentados con sus más bellos caracteres y atributos.

La trama, por otra parte, pródiga en aventuras y en peripecias, el mancebo que llega á Madrid desconociendo á todo el mundo, y en el corto espacio de tres días origina tantos dramas y comedias, siendo protagonista de una serie de aventuras, es por demás interesante y cautiva la atención del lector, que, terminado un capítulo, no descansa hasta empezar el siguiente.

EL COCINERO DE S. M.

no necesita de reclamos por ser obra conocida de todos los que leen y porque siempre se vuelve á leer con gusto y se colecciona para recordarla en cualquier tiempo.

El prodigioso numen de Fernández y González, la vena imaginativa y fecunda de su ingenio, se muestra en la novela que en breve empezaremos á publicar, mejor que en ninguna otra. Sucédense en ella acontecimientos inesperados, sabrosas peripecias, ingeniosas tramas y fantásticos lances, que, sin embargo, están dentro de la más rigurosa verdad histórica, mérito principal de esta novela por darle interesantísima forma á los áridos sucesos de un reinado.

EL COCINERO DE S. M.

fué al publicarse por primera vez y hoy lo es, reconocido por todos, el principal fundamento de la gran reputación de novelista que tiene su autor don Manuel Fernández y González, gloria de las letras españolas [illegible]

EL COCINERO DE S. M.

alcanzará entre nuestros asiduos lectores igual ó mayor éxito que las novelas anteriormente publicadas.

EL LIBERAL escogiendo para su folletín novelas de la importancia de la que anunciamos, demuestra que es su único afán corresponder al público que tanto le favorece.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (10 n.)

Según la nota oficiosa en la reunión celebrada por los ministros, fué aprobado el decreto creando el Estado Mayor de la Armada.

Este propondrá el programa de la escuadra de instrucción y el mantenimiento de las fuerzas navales á flote, con arreglo á los medios del presupuesto para 1903; estudiará y propondrá la mejor organización de las reservas navales, el programa del armamento naval y el plan orgánico de los elementos navales más convenientes á la posición intermarítima é intercontinental y organización de las defensas de los puertos y costas.

El marqués del Vadillo dió cuenta de un proyecto de decreto, creando una comisión que estudie las conclusiones prácticas de los Congresos agrícolas nacionales y extranjeros.

La formarán personas de reconocida notoriedad, sin perjuicio de nombrar de ella á representantes de la clase de labradores.

Fueron indultados dos reos, á los que sentenció la audiencia de Logroño.

Se aprobó un decreto regulando las ordenaciones de pagos de las diputaciones y ayuntamientos.

Se acordó que quede sin efecto el concurso para la impresión de la *Gaceta* y que se convoque otro.

En vista de los inconvenientes de simultanear las elecciones provinciales y generales se acordó en principio que las operaciones electorales para diputados y senadores empiecen el 12 de Abril, con el fin de reunir las Cortes el 10 de Mayo.

Se acordó restablecer sin gastos la dirección de la guardia civil y fué aprobado el expediente instruído con objeto de arbitrar recursos para pago del personal de Marina.

El señor Villaverde expuso un proyecto de decreto sobre nombramientos, traslación y separación de los empleados de Hacienda, excluyendo el favor y sujetando la provisión de las vacantes á un turno de antigüedad y á otro extraordinario de méritos.

El decreto tiende á asegurar la estabilidad de los empleados, estimularlos y premiarlos, separando á los ineptos.

Hizo también el señor Villaverde indicaciones sobre la reorganización de los servicios.

Se acordó someter á las Cortes un proyecto de liquidación y pago de las atenciones de Ultramar, principalmente de los alcances de la tropa.

UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Cartaya 22 (6 t.)

En el día de ayer ha sido encontrado en el sitio denominado *Tavirona*, de este término, el cadáver del vecino de este pueblo Antonio Vázquez Bernal, de 32 años, el cual se había suicidado disparándose un tiro en la sien derecha.

El arma fué encontrada junto al cadáver.

Ignóranse los móviles que impulsaron al suicida á tomar esta resolución.

Deja mujer y una hija de tres años.

Este es el sexto suicidio ocurrido en esta localidad en menos de un año.—*Flores.*

HOY SE JUEGA

¡Veinte y tres de Diciembre!... Día esperado con ansia por una gran mayoría, fecha en que se decide la suerte de muchos españoles y en la que se deshacen muchos castillos en el aire, y se desvanecen ilusiones gratuitamente acariciadas.

La lotería de Navidad, el premio gordo, con todo su poderoso atractivo, llama hoy á la puerta del mortal dichoso en quien puso la fortuna sus ojos, y le dedicó la más grata de sus sonrisas.

A las cábalas de tantos días, á los proyectos tantas veces formados llega su término, y la realidad, grata para los menos, triste para los más, hunde el mundo formado en la fantasía.

Todos creemos tener en nuestro bolsillo el número que ha de alcanzar el premio; todos hemos jugado con la ilusión rosada de ser favorecidos; todos hemos pensado no una, sino muchas veces, en ese premio seductor que nos ha de resolver tantos problemas económicos y traernos tan positivo beneficio.

Y los que del trabajo vivimos, los que luchamos por el pan sin gran fortuna, los que no vemos manera inmediata de alcanzar una brillante posición, ¿cómo no tener ilusiones y esperanzas en esos millones que pueden ser nuestros á costa de tan poco esfuerzo?

[illegible] ritu un poco de tiempo, aunque al cabo de ella nos espere el desengaño. Una nueva ilusión nacerá y con la misma volveremos á jugar á la lotería una y cien veces...

Esta tarde el misterio del *gordo* estará deshecho, á la población donde caiga se dirigirán todas las miradas y el poseedor del número premiado gozará además por unos días del aura de la popularidad, oirá repetido su nombre por mil lenguas y lo verá escrito en las columnas de mil periódicos.

¿Será por Sevilla la población donde este año se decida la suerte?... ¿Seré yo uno de los que bendigan la lotería de Navidad de 1903?

¿Y por qué no? ¡Si vieran ustedes qué *bonito* es el número donde llevo jugado!

Claro es que otros jugadores me dicen lo mismo del suyo, y hasta hay quien me apuesta que el *gordo* será suyo, pero no lo creo, ¡cómo he de creerlo!

Una voz secreta me dice:—*El número premiado va á ser el tuyo*;—y yo lo miro con amor, con deleite, y tras aquella cifra veo surgir cosas muy agradables, cosas que son todo un mundo y que parece que ya las tengo al alcance de la mano.

Pero ¡oh decepción! ¿Caerá dentro de breves horas el palacio fabricado en el viento? ¿Seré uno de tantos desengañados que miran con envidia la alegría y las expansiones de los favorecidos por la suerte?

Pronto he de conocer la realidad, poco me queda ya de bogar en este mar de dudas, y si esta noche me convenzo de que la suerte me sigue mirando con cara hosca, no por eso he de desanimarme; en la próxima lotería es casi seguro que seré el agraciado.

¿Por qué no he de vivir con esta esperanza, ya que otras muchas no he de sentirlas renacer jamás?...

Florián Artieda.

EL ASUNTO BORBÓN CASTELLVÍ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Han continuado los trabajos judiciales en el asunto Borbón-Sánchez Guerra.

El juez recibió hoy declaración al delegado de vigilancia del distrito de la Latina y al lacayo y al cochero del gobernador.

Después comparecieron ante el juzgado el general Borbón, el duque de Hornachuelos y el general Prats.

LA DIÓCESIS DE MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Quizá el jueves próximo lleve el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, á la firma del rey el decreto nombrando obispo de Murcia á don Vicente Alonso Salgado, actual abispo de Astorga.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (2 t.)

De Estado

Se ha concedido el collar de Carlos III á Mr. Patenotre, embajador de Francia en Madrid.

El resto de la firma en este departamento carece de interés.

De Gracia y Justicia

Madrid 22 (2 t.)

El señor González Merchant, canónigo

Ha sido nombrado vocal de la comisión de codificación el señor Canalejas.

Se han firmado además otros decretos:

Uno dictando reglas para el ingreso y ascensos en el cuerpo de la Judicatura.

Dictando reglas para la provisión de los registros de la propiedad.

Concediendo permutas á varios registradores.

Regulando el ingreso y ascensos de los empleados en la dirección de los registros.

Efectuando una combinación de magistrados.

Nombrando canónigo de la Catedral de Sevilla á don Rafael González Merchant.

También se firmaron varios indultos.

Ha sido nombrado, por permuta, fiscal de la Audiencia de Granada don Cristóbal Cerquella, que presta servicios en Valencia.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 22 (10 m.)

Telegrafían de New York que en Hot Springs han chocado violentamente dos trenes de viajeros.

Han resultado dos muertos y muchos heridos.

UN ALMUERZO

En la venta de Eritaña se ha celebrado esta mañana el almuerzo con que varios amigos íntimos obsequiaban al distinguido autor don Ramón Asensio Mas por los éxitos que ha obtenido en *El tirador de palomas* y en *El puñao de rosas*, escritas la primera en colaboración con el señor Fernández Sahw, y la segunda con el señor Arniches.

Sentáronse á la mesa los señores don Joaquín Mensurado, don Casimiro Ortas, don Félix Rodríguez, don Juan P. Gironés, don Tomás Torregrosa, don José Goya, don Vicente Domingo, don Luís Mariani, don Sebastián Alonso, don Antonio Botella, don Casimiro Ortas (hijo), don Aurelio González Rendón, don Julio y don Diógenes Ferrand, don Cosme Bauzá, don Enrique Millán, don Joaquín Valle, don Francisco Torres, don Alfredo Ibáñez y don Antonio Coll.

No hubo brindis. Reinó la más franca alegría, como es de presumir.

El señor Asensio Mas se mostró muy satisfecho de las demostraciones de simpatía que ha recibido, tanto del público como de la prensa.

Al final del almuerzo el señor Goya ofreció al señor Asensio Mas un artístico *puñao de rosas*, acompañado de una cartulina con los siguientes versos:

Más zopenco que *Tarugo*
no he podido hallar las rosas
frescas, lozanas y hermosas,
pues hoy á los cielos plugo
que, en vez de las naturales,
que buscaba *encariñao*,
sólo encontrase un *Puñao*
de rosas artificiales.

Sujetas con cintas, igual que bandera
de España, la enseña, les prestan honor;
si aroma no tienen, guárdelas siquiera
en grato recuerdo de un admirador.

La delicada atención del señor Goya fué muy elogiada por todos.

Los conservadores de Marchena

Exposición al comité provincial

Marchena y Diciembre.

Convocadas por el jefe local señor Ternero (don Agustín), se reunieron en el Círculo Conservador las personalidades más salientes de la política conservadora en esta villa.

Según he podido averiguar, el objeto de la reunión era dar á conocer el señor Ternero á sus amigos, los deseos que tanto el jefe provincial, señor Ibarra, como la mayoría del comité, tenían de que fuera á ocupar la presidencia de la Diputación provincial, puesto que dijo el señor Ternero que aceptaría con gusto, siempre que estuvieran conformes sus amigos de ésta.

Estos acogieron con entusiasmo la designación del señor Ternero para dicho cargo: pero le hicieron presente que con muchísimo más gusto lo verían representando al distrito en Cortes, desde donde esperaban que haría mucho por los intereses del mismo.

En consonancia con los deseos manifestados por los reunidos, en aquel momento se redactó una exposición dirigida al comité provincial del partido en súplica de que, para las próximas elecciones generales, se designe candidato ministerial por el distrito de Marchena á don Agustín Ternero, exposición que cuenta ya con regular número de firmas.—*El corresponsal.*

REGISTRO CIVIL

(22 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 3; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones. 0; hembras: 0.

Defunciones

Salvador.—D. Antonio Reina Solís.

Magdalena.—Manuel Solís Cano, (niño;) don Juan José Cabezas Quirós, don Antonio Méndez Benítez, don Vicente Cabo la Villa y doña Pilar González León.

San Vicente.—D. Manuel Troncoso Barba y la niña Joapuina Gamíz Sánchez.

San Román.—Doña Carmen Estevan y Quintano, doña Isabel Ramírez Rendón, don Manuel González-Pinto y Escobar, don José Alvarez Diosdado, don Manuel Sánchez Agueñez, doña Gabriela Vélez Heredia, doña Dionisia Lozano Barbán y doña Antonia Salas Morono (judicial.)

EL TIEMPO

(Observaciones del día 22)

Temperatura máxima; centígrados 15'8.
Temperatura mínima; centígrados, 4,4.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 762,6.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 761,7.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 79,4.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 76,6.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.
Dirección del aire á las tres de la tarde; N. O.

SITUACION DE BUQUES

(22 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Huelva, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Santander, rumbo Alicante.
Cabo Tortosa, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Marsella.
Cabo Quejo, navegando para Cádiz.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Carril, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo Espartel, en Cotte, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Silleiro, en Ferrol, rumbo Sur.
Itálica, en Gijón, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Sevilla. Sale el 23.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, navegando para Vigo.
Triana, en Santander, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Fortuny, navegando para Pasajes.
Lista, navegando para Pasajes.
Montañés, en Vigo, rumbo Cádiz.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Setubal, rumbo Glasgow.
Moratín en Liverpool, rumbo Pasajes.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Sevilla, rumbo Liverpool.
Calderón, navegando para Pasajes.
Velázquez, navegando para Londres.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Ciérvana, en Sevilla.
San Fernando, en Burdeos
San José, en Cádiz.
Segovia, en Almería.
Sevilla, en Marsella
Torre del Oro, en reparación.
Luis de Cuadra, en Marsella.
Laffitte, en Sevilla.
Macarena, en Sulisna.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Palamós.
Andalucía, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Castilla, en Valencia, rumbo Málaga.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 28.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

VILLAVERDE A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (2 t.)

El señor Villaverde, que irá en breve á Barcelona, no va con carácter político, sino únicamente á asuntos particulares.

El alcalde de Barcelona, según noticias, nada ha acordado para recibirle.

MÉDICO EMBAUCADOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 m.)

Ha sido procesado el doctor Mateos Koch, director del Consultorio Médico Americano establecido en la calle Alcalá.

Este sujeto administraba á los enfermos que iban á consultarle sales purgantes y jarabes nocivos para la salud.

En el registro que llevaba, se han encontrado anotados mil cuatrocientos nombres de enfermos.

LA EMBAJADA DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 m.)

Se indica al conde de Tejada de Valdosera para sustituir al señor Gutiérrez Agüera, actual embajador de España en el Vaticano.

MARIDO DESPECHADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 m.)

Un sujeto llamado Nicasio Alonso, despechado porque su esposa Josefa Ruiz quisiera separarse de él y entablara demanda de divorcio, le disparó ayer dos tiros, hiriéndola gravemente.

El marido agresor quedó detenido.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Diciembre

Santa Victoria, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia del Salvador.

Cultos

La plática que se dice en la parroquia de San Roque durante los ejercicios de jornadas estará á cargo de don Manuel Duarte Santos.

Continúan en San Marcos las jornadas, predicando, como en los días anteriores, don José Tejero.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los dependientes de Huelva

Los dependientes de escritorios mercantiles de Huelva nos suplican, y con mucho gusto les complacemos, la publicación de la siguiente instancia que dirigen á aquella Cámara de Comercio en demanda del descanso dominical:

«Señores de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Los que suscriben, dependientes de escritorios mercantiles de esta plaza, por sí y en representación de toda la clase, á ustedes, con la mayor consideración nos permitimos exponer: Que hace un mes próximamente acudimos por medio de atento escrito á la Asociación de Industriales y Comerciantes en demanda de que se sirviese acordar el descanso dominical y nocturno en los citados escritorios y que las horas de trabajo se redujesen á diez, inspirándose en motivos de equidad y justicia que no se ocultarán al elevado criterio de esa respetable corporación y que, por lo mismo, consideramos ocioso detallar.

Hasta la fecha nada sabemos oficialmente sobre el resultado de nuestra solicitud. Unicamente nos consta por las noticias de la prensa periódica local, que se acordó pasase el asunto á esa Cámara por no considerarlo de su incumbencia la referida Asociación.

Satisfechos de ello los exponentes porque abrigan la convicción de que todos los señores miembros de esa Cámara se atemperan siempre para sus resoluciones á un alto sentido práctico y á los impulsos de la conciencia, nos honramos en recurrir á ustedes robusteciendo nuestra petición, con la que en nada creemos se perjudican los respetables intereses de nuestros dignos jefes; antes al contrario, con el descanso que pedimos, que debe considerarse como medida higiénica y humanitaria, se fortalecería nuestro vigor físico é intelectual, decaído por el exceso de trabajo, y cumpliríamos con más entereza y exactitud nuestra labor diaria.

Y alentados con esa satisfacción, que es para nosotros una fundada esperanza, á ustedes muy encarecidamente

Suplicamos se dignen tomar en consideración el natural deseo de una clase tan honrada y sufrida como la nuestra, y acuerden lo necesario para que desde primeros de año se nos complazca, secundando así las loables iniciativas de otros Centros y Corporaciones importantes de España y del extranjero, que han coadyuvado eficazmente á satisfacer el anhelo universal del descanso del domingo y del trabajo moderado y prudente.

Es gracia que no dudamos alcanzar de la benevolencia y rectitud de ustedes y por la que les anticipamos nuestro más profundo y sincero agradecimiento.

Huelva 21 Diciembre 1902.—Francisco D. Garcés.—Pedro García.—Alonso Delgado.—Francisco Carrasco.—Juan Gómez.—Francisco Escalera.—Luciano Bravo.—Cristóbal Morón.—Juan Domínguez Pérez.—Sebastián Domínguez.—Antonio Pino.—Francisco Mendoza.—Alfonso Morón.—A. Valiente.—Mariano Orta.—Angel Romero.—Juan Bautista Carrasco.—S. Blanco.—T. García.—Manuel Orta.—José Sánchez.—Luís Romero.—G. Vizcaíno.—J. Vázquez García.»

PARA EL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (2 t.)

El señor Silvela nos ha dicho que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de las ordenaciones de pagos en las Diputaciones provinciales.

También se acordará el pago de haberes al personal de Marina.

El señor Sánchez Toca leerá un decreto creando el Estado Mayor en la Armada.

Los señores Maura y Villaverde tratarán también asuntos importantes.

El señor Silvela ha dicho que en el Consejo se acordará la contestación al mensaje de los catalanistas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 22 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Corzo* y *Lugano*.

Salidos.—Vapor *Bajo de Guía*.

Entrados de la mar.—Vapores *Draupuer* y *C. Peñas*.

Salidos á la mar.—Vapores *Andalucía* y *Kilmaho*.

Observaciones

Vientos: dirección, NN. E.; intensidad, fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Cabo Creux*, de Santander en 4 cuatro días, con carga general, 3 pasajeros y 29 tripulantes.

Vapor español *M. L. Villaverde*, de Alicante, con carga general, 19 pasajeros y 53 tripulantes.

Vapor español *M. M. Pinillos*, de Nueva Orleans, con duelas y 50 tripulantes.

Laúd *San Sebastián*, de Puente Mayorga, con batatas.

Laúd *San José*, de Málaga, con ladrillos.

Despachado.—Vapor español *Cabo Creux*, para Huelva, con carga general.

MÁLAGA

Buques á la carga.—Vapores *Tambre*, para Liverpool; *Lusitanis*, para Trieste; *Juanita*, para Cádiz; *Cartagena*, para Gibraltar; *Cádiz*, para Lisboa; *Martos*, para Almería.

Buques que se esperan.—*Salamanca*, para Noruega; *Santa Ana*, para Cádiz; *Fiejod*, para Londres.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera

POLITICA SEVILLANA

Reunión del comité liberal

¡Apenas si ha dado que hablar la reunión celebrada ayer tarde por el comité provincial del partido liberal!

Y no podía ser por menos.

Era grande la expectación entre los políticos por la importancia de las cuestiones que habían de ser tratadas por el expresado organismo, que no daba muestras de vida desde hace mucho tiempo. Entre otros asuntos los que más interesaban eran los relativos á la elección de cargos vacantes, á la unión y á las dimisiones de alcalde, tenientes y presidente de la Diputación.

Todas estas cuestiones habían sido como es natural objeto de todas las conversaciones entre la gente política en estos últimos días.

Conferencias, cabildeos y cuanto es de rigor en casos tales ha venido por tierra.

No se contaba con la huéspeda.

La huéspeda, en este caso huesped, ha sido el señor Ruiz Martínez que llegó de Madrid en el expreso de ayer mañana.

Todo lo acordado por el jefe con algunos de los primates del partido murió en flor.

Ha habido grandes sorpresas.

El caballo de batalla ha sido la elección de los cargos de vicepresidente y secretario del comité, vacantes.

***

Vamos por partes.

En estos últimos días el marqués de Paradas, de acuerdo con los señores Héctor, Sánchez Gómez y Polo de Lara, formó la candidatura que debía ser elegida.

En ella figuraban como primer vicepresidente el señor Héctor, como segundo el señor Sánchez Gómez, como tercero el señor Puente y Cuevas y como cuarto el señor Polo de Lara.

Esta fué la candidatura convenida anteanoche.

Llega en el expreso el señor Ruíz Martínez y celebra una extensa conferencia con el marqués de Paradas. No sabemos de lo que hablarían, pero no es menester ser muy listo para suponerlo.

***

Llega la hora del comité y son numerosos los vocales que concurren á la reunión.

Y aquí de las sorpresas.

Según nuestros informes, antes de empezar la sesión hubo notas muy interesantes.

Se dice que los señores Sánchez Gómez y marqués de Paradas celebraron una conferencia en extremo animada, cruzándose, al decir de algunos, frases muy vivas.

El señor Sánchez Gómez, sorprendido por el cambio en la candidatura convenida, protestaba de la falta de consideración que con él se había tenido, no consultándole antes de tomar tal medida.

Con este precedente se constituye el comité á las tres menos cuarto.

Nuestros trabajos para adquirir informes del resultado de la reunión han sido grandes, por las pocas facilidades que en la mansión del marqués de Paradas se encontraban y por lo tarde que aquélla terminó.

Sin embargo, aunque con algún desorden por la premura del tiempo para ordenar los apuntes, diremos en síntesis lo ocurrido.

El marqués de Paradas propuso para ocupar los cargos vacantes del comité al señor Ruiz Martínez para la primera vicepresidencia, al señor Héctor para la segunda, al señor Puente y Cuevas para la tercera y al señor Polo de Lara para la cuarta, y para las dos secretarías que había de proveer á los señores marqués de Pickman y Palomino. Los otros dos secretarios son los señores Sánchez Gómez é Iribarren.

La candidatura produjo el peor efecto entre determinados elementos, pero fué aprobada, aunque dando lugar á larga discusión promovida por el señor Héctor al presentar la dimisión del cargo para que había sido elegido.

Trataron los vocales del comité de hacer desistir al señor Héctor de su propósito y el alcalde insistió en que su determinación era irrevocable.

Se propuso por algunos en aplazar la resolución del asunto, pero á ruegos del señor Héctor quedó admitida su renuncia, no proveyéndose el cargo.

El señor Sánchez Gómez presentó también la dimisión de la secretaría que venía desempeñando, aplazándose para otra sesión resolver sobre ella.

***

Lo que haya de hacerse respecto á dimisiones en el Ayuntamiento y en la Diputación dió también lugar á debate.

El señor Sánchez Lozano defendió ante el comité el criterio que con relación al asunto viene sustentando en el periódico de su propiedad y órgano del partido, *El Progreso*.

Hizo presente el marqués de Paradas el compromiso de honor que tiene contraído con el jefe de los conservadores, señor Ibarra.

El señor Sánchez Lozano insistió en su opinión, alegando—según nos dijeron—que en estas cuestiones políticas no se deben contraer esos compromisos, que pueden, en algunos casos, no estar de acuerdo con los deseos del partido.

Se acordó, con el voto en contra del señor Sánchez Lozano, que el marqués de Paradas resuelva la cuestión de acuerdo con el jefe supremo, señor Sagasta.

***

De la unión se habló poco. Vistas las bases, según las cuales el señor Borbolla la concertaría, se acordó que la mesa sea la encargada de tratar el asunto con el señor Borbolla.

Según nuestras noticias, el diputado sevillano reproduce lo manifestado en su discurso de la Lonja: mitad por mitad en la representación del partido.

***

Al terminarse la reunión y conocerse su resultado se hicieron por los políticos sabrosos comentarios.

Los liberales consideraban que el señor Ruiz Martínez había triunfado en toda la línea, haciéndose augurios sobre el porvenir del partido por consecuencia de la elección de ayer tarde, la cual, en opinión de algunos de aquéllos, significa un gran paso en el predominio de la tendencia del citado senador.

En el círculo liberal que preside el marqués de Paradas produjo mucho efecto el acuerdo del comité, comentándose en tonos de muy viva hostilidad.

Se consideraba que la elección de esta tarde tendía á anular la figura del jefe.

***

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid el marqués de Paradas para ocuparse con el señor Sagasta, según dijo al terminarse la reunión del comité, de lo relativo á dimisiones y de un asunto «personalísimo».

***

La unión de los liberales se cree muy difícil por haber sido elegida una mesa notoriamente refractaria á ella.

***

Anoche fué el tema de las conversaciones lo ocurrido en la reunión del comité.

Oimos elogiar á correligionarios del señor Héctor y Abreu la actitud adoptada por éste con motivo de su elección para la segunda vicepresidencia.

El señor Héctor se fundó para no aceptar el cargo en razones de delicadeza política. Entendía el señor Héctor que habiéndose significado mucho sustentando un criterio cerrado respecto á la necesidad de la unión de todos los liberales, no debía ocupar el puesto para el que se le designaba, ante el temor de que hubiera quien tuviese otro modo de pensar en el asunto y de que pudiera creerse por alguien que prevaliéndose de su posición en el comité, la de jefe en las ausencias del marqués de Paradas y el señor Ruiz Martínez, intentara realizar trabajos en determinado sentido, de acuerdo con sus aspiraciones.

Tenemos entendido que el señor Héctor en su discurso manifestó lo que en otras ocasiones le hemos oído; esto es

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (20)

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Luisa continuaba sumergida en su terrible locura.

Creyendo siempre á su hijo dormido entre sus brazos, y cantando siempre para arrullar su sueño.

Cristina se había trasladado al hospital de Leganés.

El doctor Acebo la acompañaba.

En medio de todo, Cristina tenía un consuelo.

Luisa no sufría.

Luisa era feliz.

Su locura la envolvía protegiéndola.

Ella no sentía el horror de su situación.

CAPITULO XXVII

EN QUE SE VE QUE EL MARTIRIO DE LUISA AÚN NO HABÍA CONCLUIDO

Pero el estado de la salud de Luisa era á cada momento más alarmante, y el doctor Acebo aseguraba un desenlace próximo y funesto.

Cada día la nueva luz la encontraba más débil, más enflaquecida, más decrépita, por decirlo así.

Parecía que para ella los minutos eran días y los días años.

Sólo conservaba siempre la hermosura y la juventud de sus admirables ojos negros.

Siempre la riqueza de sus cabellos, blancos ya como plata.

Siempre la blancura de su tez; pero aquella tez era mate, estaba arrugada como la de una vieja de cien años.

Cristina lloraba, y el doctor Acebo se estremecía.

El aneurisma se hacía á cada momento más amenazador.

La ciencia se estrellaba contra sus progresos.

La fiebre era continua y cada vez más intensa.

Luisa se consumía, se apagaba.

Parecía que Dios quería purificar aquel cuerpo para la muerte, y la abrasaba con un fuego voraz é intenso.

Y Luisa, sin embargo, no sufría.

—¡Si muriera así!—decía el doctor Acebo una tarde en que el sol poniente penetrando por la ventana, bañaba de una dulce luz roja el pálido y demacrado semblante de Luisa. Ahora no sufre; es más, goza, vive; ha olvidado todo lo que la podía hacer sufrir; ha concentrado su amor en su hijo, y cree tenerle. ¡Si muriera así! Algunos días más y Luisa no despierta. Cae sin despertar en el seno de Dios.

—¡Pero ese silencio constante!—dijo Cristina. —¡Ese silencio jamás interrumpido más que por ese extraño canto! ¡Eso de no sentir jamás la presencia de los que están cerca de ella! Toda indica que Luisa no volverá á la razón; que morirá... feliz, como usted dice.

El doctor movió tristemente la cabeza.

—He descubierto en ella un síntoma que me espanta—dijo.—Hace algunos días he observado en ella momentos de atención, de percepción del mundo externo, de estremecimiento á un leve ruido; he creído ver en sus ojos una vaga expresión de reflexión, un vislumbre de razón, que despierta lentamente dentro de su alma; cada día estos síntomas son más graves. ¡Oh! ¡Si recobra sus facultades intelectuales!...

—¡Silencio!—dijo Cristina con la voz trémula de miedo.

Luisa, que estaba como siempre sentada en un sillón, había levantado la cabeza y había fijado sus negros ojos con una expresión intensa en Cristina.

Era la primera vez desde que había enloquecido, que Luisa notaba junto á sí la presencia de otras personas.

—No la mire usted—exclamó con voz baja y rápida el doctor.

Pero por más que Cristina quiso apartar su mirada de la mirada de Luisa, atraída por un poder invencible, volvía á mirarla; la mirada de Luisa la dominaba, la absorbía, por decirlo así.

De instante en instante se hacía más lúcida, más intensa, más fija, más reflexiva la mirada de Luisa.

Sin poderlo evitar Cristina, se estableció una poderosa corriente de fluido entre su mirada y la mirada de Luisa.

—Salgamos de aquí—dijo el doctor.

En aquel momento Luisa se levantó rígida, alta, seca, y adelantó hacia Cristina.

Y Cristina, en vez de salir, atraída por Luisa, se levantó también y adelantó hacia ella.

Cuando se tocaron, Luisa, que algún tiempo antes había dejado de tener los brazos en la posición de estrechar contra su seno á una criatura, asió las manos de Cristina.

—¿Quién eres?—la preguntó.

El doctor Acebo impuso silencio con una mirada á Cristina.

—Yo te he visto alguna vez, en alguna parte. ¡Sí! ¡Yo te conozco! ¡Pero no recuerdo! ¡No puedo recordar! ¡Yo no sé! ¡Pero aquí... (y se tocaba la cabeza) se revuelve no sé qué... no sé... quiero recordar... recordar!... ¿quién eres?

Cristina calló, pero no pudo contener el llanto.

Y rompió á llorar de una manera desconsolada.

—¿Por qué lloras?—dijo Luisa—¿Ha muerto algún ser á quien amabas.

El doctor se estremió.

—¡Pobre mujer!—dijo Luisa—¡Llora! ¡Llora! ¡El llanto consuela! ¡Yo también, yo también siento necesidad de llorar!

—¡Oh!—exclamó el doctor.

En aquel momento, como por una fatalidad, sonó fuera, al pie de la pared donde estaba la ventana del aposento, el llanto de un niño pequeño.

Luisa irguió la cabeza.

Tembló toda, y escuchó con atención.

El llanto del niño seguía.

—¡Ah!—gritó Luisa asiendo la cabeza con las dos manos—¡Mi hijo! ¡Me han robado mi hijo!

Y se lanzó á la ventana, frenética, y asió con las manos crispadas los hierros de la verja.

—¡Hijo! ¡Hijo mío!—gritó.

Y luego añadió con un acento terrible:

—¡No es mi hijo! ¡No es mi hijo! ¿Dónde está mi hijo?

Y separándose de la ventana, recorrió rápidamente el aposento, lo examinó con los ojos inyectados de sangre como los de una leona hambrienta, y lanzando alaridos de furor.

De repente se detuvo delante de un enorme espejo que había sobre una cómoda, y miró con una atención febril.

—¿Quién es esa mujer?—dijo.—¿Qué quiere esa mujer, esa horrible mujer que me mira de una manera tan amenazadora?

Y levantó sus puños crispados mostrándoselos á su propia imagen, que aparecía en el espejo.

—¡Ah!—gritó.—¡Soy yo! ¡Yo! ¡Yo esa mujer!... ¡Sí! ¡Sí! ¡Yo soy!... Pero... ¡Pero Dios mío! ¡Yo he estado un siglo durmiendo!... ¡Yo soy vieja!... ¡Vieja!

Y lanzó una carcajada hueca y áspera.

—¿Y Andrés? ¿Dónde está Andrés? ¡Ah! Se habrá ido... Le habré parecido demasiado fea... ¡Andrés! ¡Andrés! ¡Mi alma es joven! ¡Yo te amo!

Cristina y el doctor callaban y temblaban.

De improviso Luisa lanzó un grito agudo, se cubrió el rostro con las manos, se doblegó, se replegó sobre sí misma, se sentó en la alfombra y rompió á llorar en silencio.

Luego se irguió, se puso de rodillas, levantó los ojos al cielo, inclinó de nuevo la cabeza sobre el pecho, y se la oyó rezar.

—¡Oh!—exclamó el doctor Acebo—llora y reza, ¡ya no está loca!

Cristina dió un paso hacia Luisa.

—Déjela usted, déjela usted rezar—dijo el doctor,

Luisa continuó algún tiempo en su silenciosa oración.

Luego se levantó, y se acercó á los dos.

—¡Cristina! ¡Doctor!—dijo.

Y luego se arrojó entre los brazos de Cristina, y lloró.

—¡Lo he perdido todo! ¡Todo!—dijo.

—¡Valor!—respondió Cristina llorando también.

—¡Cúmplase la voluntad de Dios!—dijo Luisa.

Luego se alzó, y yendo al doctor, lo dijo:

—Quiero que sea usted muy franco conmigo, Acebo, ¿yo he estado loca, no es verdad?

—Sí—dijo el doctor.

—¿Cuánto tiempo, amigo mío?

—¡Seis meses!

—¡Seis meses! Y sin embargo, me parece que oigo todavía la voz de Andrés asesinado: ¡Que se muere!... ¡Que se muere! ¡Que me acusa de su muerte! ¡Que me maldice! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Me parece que veo á mi pobre hijo espirante, frío con los ojos turbios! ¡Ah! ¡Mi martirio es muy doloroso! ¡Tengo el corazón roto, doctor! ¡Yo siento morir!

Calló un momento, y luego se acercó de nuevo al espejo.

—¡Los cabellos blancos! ¡Vieja! ¡Flaca! ¡Y todo en seis meses! ¡Oh! ¡Gracias, Señor, mi corazón ha sido fiel! ¡Mi corazón no amaba, no ama de una manera transitoria! ¡Oh! ¡No! ¡Andrés, Andrés mío! ¡Hijo mío!

Y vaciló.

(*Se continuará.*)

que no hace más que acatar y seguir el criterio del jefe supremo, del señor Sagasta, que reiteradamente ha expresado su deseo de que la unión se lleve á la práctica.

No sabemos qué efecto producirían entre los oyentes estas palabras, con las que se presenta al comité apartándose de las instrucciones del jefe.

**

Comentando la nota política del día, mostraban algunos su extrañeza por la determinación del marqués de Paradas de proveer unos puestos que han estado vacantes meses y meses en los momentos precisos en que se consideraba próxima la unión.

Los comentaristas hacían suposiciones varias al intentar explicarse la causa del cambio de candidatura hecho por el marqués de Paradas. ¿Habrá sido motivado—se decían—por instrucciones del señor Sagasta que trajera de Madrid el señor Ruiz Martínez?

Para muchas personas es cosa indudable que el marqués de Paradas ha ido á Madrid con el propósito de presentar la dimisión de la jefatura. Se apoyan los que así piensan en lo contrariado que, después de la reunión del comité, parecía estar, sin duda por no encontrar en sus amigos la disciplina y el acatamiento que en otro tiempo. Unido esto al estado delicado de la salud del marqués y teniendo en cuenta que manifestó que iba á tratar con Sagasta de un asunto personalísimo, no es aventurada la suposición expresada.

***

En un círculo político oímos comentar la asistencia del señor Palomino al comité y su aceptación del cargo de secretario para el que fué elegido. Los que estos comentarios hacían aseguraban que recientemente ha hecho el señor Palomino declaraciones canalejistas.

***

En breve marchará á Madrid el señor Héctor y Abreu para tratar con el señor Sagasta de las cuestiones políticas pendientes.

***

Para terminar. Si se confirma lo de la dimisión del marqués de Paradas y queda como jefe el señor Ruiz Martínez, hemos de tener tela cortada bastante para esta sección de política, á juzgar por la actitud marcadamente hostil á esta solución de algunos elementos.

CENTRO UNION HISPALENSE

En honor de Susillo

La anunciada velada en honor del escultor Susillo se celebró anoche en el Centro Unión Hispalense, asistiendo al acto gran número de socios.

El presidente, señor López Silva, abrió la sesión explicando en breves frases el objeto del acto que se llevaba á cabo, y después de dicho señor hizo uso de la palabra don Viriato Rull, discípulo y amigo de Susillo.

El señor Rull hizo un sentido discurso enalteciendo los méritos del malogrado artista, y á grandes rasgos trazó la biografía de Susillo, enumerando todos sus principales trabajos y consagrando, por último, frases muy sinceras al trágico fin del escultor sevillano.

El señor Rull fué muy aplaudido.

A continuación el secretario general del centro señor Amador leyó un soneto de don Francisco Rodríguez Marín titulado *Susillo* y don José Muñoz San Román dió lectura á una composición suya muy inspirada que llevaba por título *Risas y lágrimas*.

El público escuchó con gran complacencia ambas poesías y tributó generales aplausos.

D. Manuel Díaz Martín hizo luego uso de la palabra diciendo que aquel improvisado homenaje debía ser preludio y anuncio de otro más solemne, en el cual debieran tomar parte cuantos valen en Sevilla, como tributo debido al ilustre artista. Indicó también la necesidad de que se erigiera una estatua al escultor sevillano que ya se erigió el más piadoso de los monumentos en su Cristo del Cementerio de San Fernando.

También manifestó el señor Díaz Martín que Sevilla estaba en el deber de trabajar por que se alzase en Sevilla el grandioso monumento al descubrimiento de América, obra de Susillo y terminó proclamando la gloria del artista.

El señor García de Atienza leyó después cinco décimas que fueron muy aplaudidas, y el señor López Silva dió lectura á dos sonetos suyos muy inspirados, que tenían los títulos de *Al inmortal Susillo* y *Al Cristo de Susillo*, siendo muy aplaudidos ambos trabajos.

Por último el señor Rull pronunció algunas frases muy sentidas y el hermano del escultor, don Ignacio Susillo, muy conmovido dió las gracias á todos los que habían tomado parte en la velada y á toda la concurrencia.

La sala estaba adornada con fotografías de obras de Susillo, con dibujos y relieves suyos y sobre un pedestal se veía un busto en barro del escultor, modelado en pocas horas por don Viriato Rull y que era de muy exacto parecido y expresión.

TOROS EN AMERICA

«Algabeño», «Lagartijo» y «Chicuelo» en Méjico.—«Costillares», «Corcito» y «Revertito» en Chapultepec.—Estado de «Parrao».

El día 30 del pasado mes se celebró en la plaza de toros de Méjico la cuarta corrida de la temporada, lidiándose seis bichos de la ganadería de Santín por las cuadrillas de *Algabeño*, *Lagartijo* y *Chicuelo*, el primero y el último nuevos en aquella plaza.

El Imparcial, diario que se publica en la capital de la república, juzga la corrida en la forma siguiente:

«Los toros, en lo general, fueron tardos y recelosos, nobles el tercero y el sexto, huido y cobardón el segundo, y con *mala sangre* el quinto, que era un licenciado de presidio que se sabía de memoria el Código de Procedimientos.

En sus condiciones físicas notamos desigualdad, no sólo en pinta, sino en corpulencia y encornadura, lo cual nos pareció bien raro tratándose de Santín.

En cuanto á poder, estuvieron en cero, y en cuanto á voluntad con los montados, no se portaron del todo mal.

Agreguen ustedes á veinticinco varas en total, seis tumbos y dos *aleluyas* reventadas, y tendrán exacta idea del empujo de los cornúpetos que solfeamos.

Con semejantes avechuchos no era posible esperar un resultado artístico, y sin embargo, la buena voluntad de los espadas, el saber *cómo las gasta el hojalatero* y el afán del aplauso, arrancaron el voto aprobatorio de la afición.

Hablemos ahora del debutante José García *Algabeño*, ya que por razón de su categoría le corresponde el primer turno.

Los críticos encuentran en este diestro, condiciones físicas irreprochables, afición ó sea amor constante á la carrera, valor, un sello de verdad desde que, perfilado y con el estoque en puntería se ofrece á la contemplación, firmeza al hundir el acero, flexibilidad oportuna de la mano izquierda en el vaciado, y serenidad para no perder de vista el morrillo un solo momento, y buscar el costillar del toro á la salida de la suerte, una salida tranquila, que completa el mérito de la labor.

Ante este juicio mediremos al diestro de la Algaba, pero teniendo en cuenta lo que ejecute en Méjico y no lo que haya ejecutado de antemano en la península. Sírvanle de todos modos sus antecentes, como brillante pórtico de entrada al circo mejicano.

Ayer, en su primer toro, que llegó al último tercio incierto y desparramando la vista, le recetó siete telonazos y pudo fijarlo, para entrar al volapié, dejando un pinchazo en hueso que todos aplaudieron. Dos pases más, y en suerte el toro, muy bien igualado, entra de nuevo *Algabeño*, corto, recto, con decisión, vacía matemáticamente y cobra una estocada, volapié superior, hasta los gavilanes, saliendo limpio el diestro y saludado por aplausos atronadores.

Esta estocada, que nos recuerda la de los clásicos encomiados por Sánchez de Neira, ha sido la de la temporada, como primera de la temporada ha sido también la ovación.

Después de tantas silbas y de tantas censuras, la armonía de esta ovación alegró la plaza y fué para los otros diestros como un choque eléctrico que pone en tensión su sistema nervioso, y les hizo concebir la esperanza del triunfo.

En su segundo toro, José García nos enseñó algunas originalidades de su toreo movido y efectista: aquellos pases de pecho sobre la mano derecha, que constituyen innovación y que llevan la firma de la Algaaba, sin la cual resultan áridos y fríos. Tuvo dos muleteos en redondo, superiores, y á matar.

Entró con los terrenos cambiados y dejó una corta muy buena, sin resultado. Aplicó tres veces más el acero, sin desviarse de la recta, procurando humillar con la muleta, ya que el toro desarmaba. Terminó con un descabello á pulso. Nueva ovación.»

Le citaremos además como bueno un quite en una caída al descubierto del picador *Manantini*.

Lagartijo, herido en su amor propio, quiso apretar esta tarde, y apretó toreando, en quites y con la muleta.

Al que pisó la arena en segundo turno, y que llegó á sus manos desarmando é incierto, le ahormó la cabeza con pases ayudados por abajo, recetando un pinchazo, una estocada corta y una honda que rompió los pulmones. El de Córdoba entró las tres veces con fe y logró palmas.

Al quinto toro, que andaba con la jeta al nivel de las zapatillas, lo toreó con inteligencia y tranquilidad, á pesar de que buscaba el cornúpeto la seguridad del hachazo. Lo retiró de las tablas *Lagartijo* con medios pases, y como mejor pudo le aplicó dos pinchazos, una estocada descolgada y tendida y una buena al volapié.

Tomó banderillas y prendió un par de frente con adorno.

Así queremos ver al matador «sobrino»; digno de la reputación de sus predecesores.

Tenemos ahora otro debutante, que andaba en las habililas de Herodes á Pilatos. Se llama Manuel Jiménez *Chicuelo*, y constituye una promesa. Torea bonito el muchacho, y parece que se atreve con el estoque, que es lo que por ahora se puede decir.

Le tocaron los mejores toros de la corrida: los dos únicos nobles en la acepción del término, y los que mejor acudían. Supo aprovecharlos, y por esto escuchó palmas.

Con banderillas, á pesar de sus grandes deseos, fracasó esta tarde. ¡Otra vez será, que no hay carencia de rejoncillos!

La nueva plaza de toros que se levanta en la Colonia de Chapultepec, comenzó á construirse en Agosto último y se concluyó el 29 de Noviembre último y la capacidad del nuevo coso es de 11.100 espectadores.

El redondel tiene un diámetro de 35 metros; hay 18 gradas de tendidos, seis gradas en los palcos y 23 lumbreras de sombra. El total de palcos es de 76.

La corrida inaugural se celebró el día 30 de Noviembre último, jugándose novillos de la vacada de San Diego de los Padres, actuando de espadas *Costillares, Corcito* y *Revertito*.

El Arte de la Lidia, de Méjico, al ocuparse de dicha corrida, se expresa en estos términos:

«Los bichos, exceptuando el segundo, que fué bravo y noble, resultaron mansos, haciéndose imposible darles una buena lidia.

Costillares.—Por primera vez toreó en Méjico, y desde luego se conoció al torero valiente y arrojado á la hora suprema. Toreó de muleta desde cerca y entró recto á herir, matando á su primero de un pinchazo en su sitio, una estocada honda y otra que resultó baja; y á su segundo, ó sea el quinto de la corrida, de una media estocada tendida y otra caída que fué suficiente.

Corcito.—A quien ya conocíamos, toreó aceptablemente de muleta al primer manso, y lo pasaportó de una estocada alta, media estocada y un descabello á pulso al primer intento, y á su segundo de una estocada caída, un pinchazo en hueso, descabellando también al primer intento.

Revertito.—También toreaba por primera vez en Méjico. Con confianza y serenidad muleteó á su primero, despachándolo al desolladero previos tres pinchazos y una estocada hasta mojarse los dedos, y al sexto y último de dos pinchazos y una estocada que hizo rodar al de San Diego. Fué ovacionado y sacado en hombros de la plaza.

A los dos nuevos matadores hay que verlos con mejores toros en otra corrida para así juzgarlos.

Cartas de Méjico, recibidas ayer en Sevilla, dan cuenta de que el espada *Parrao* se halla muy mejorado de su grave cogida, siendo probable que tome parte en la corrida que el día de año nuevo se ha de celebrar en aquella plaza de toros.

Cartera de Sevilla

= Muerte repentina =

Anoche próximamente á las once, falleció repentinamente en la casa número 11 de la calle Jiménez de Enciso, Dolores Delgado Pérez, de 43 años de edad, viuda y natural de Ecija, sirvienta de la mencionada casa.

Dolores Delgado, al retirarse á su habitación á descansar, sufrió un accidente, falleciendo á los pocos momentos.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Rincón y el actuario señor Verger, se personó en la casa mencionada, ordenando el traslado del cadáver al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

La difunta deja á una niña de once años.

= De interés para todos. =

Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La empresa de aguas tiene prohibido á sus dependientes de todas clases, tanto á los del servicio de incendios, cuanto á los llaveros encargados de componer grifos, etc., que pidan al vecindario los aguinaldos.

Así nos lo comunica dicha empresa.

El señor Arenas, que acompañaba al señor Pérez Cordero al sufrir éste la caída que le produjo la muerte, no era el alquilador de carruajes don Manuel sino el farmacéutico de aquel apellido.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid, para pasar los días de Pascua, el gobernador, señor marqués de Montesa.

También han marchado á Madrid don Miguel A. Conradi, don José Jackson Veyán, don Ramón Asensio Más y el maestro Torregrosa.

Las señora condesa de Casa Galindo y la marquesa de las Torres han regresado de Carmona.

Ha dado á luz una niña la marquesa de Salvatierra.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

En la finca del *Buen Retiro*, en Carmona, propiedad de los marqueses de Nervión, se cantará en la próxima *Nochebuena* la Misa del Gallo.

Con tal motivo han sido invitadas varias distinguidas familias de algunos pueblos inmediatos y de Sevilla.

Leche condensada Nestlé.—La mejor.

Con asistencia de los señores conde de Saint-Claude, Pérez, Viniegra y Sánchez Dalp, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al señor don Juan José Serrano Carmona, director que fué de *La Iberia*, por su donativo de 124 pesetas, sobrantes de la suscripción abierta por dicho periódico para dotar á Sevilla de material de incendios.

Que constara en acta un voto unánime de gratitud hacia la Junta provincial de Beneficencia, por su segundo donativo de 2.000 pesetas hecho en este año á favor de la Asociación.

Dar cuatro socorros extraordinarios á los pobres acogidos; uno el primer día de Pascuas de Navidad consistente en 0,25 por individuo; otro de pan el tercer día; otro de pan en primero de Enero próximo y otro de pan el día de Pascuas de Reyes. El segundo día de Pascuas de Navidad lo costea el consejero don Francisco Casado, repartiéndose también pan.

Frición Agua Col.ª Orive robustece niños.

Desde hoy martes los espectáculos de la compañía juvenil en el teatro San Fernando se dividirán en secciones, poniéndose dicho día, á las siete y media, *Los corridos* y baile; á las ocho y media, *Doloretes*: á las nueve y media, *La gran vía*, y á las diez y media, *La trapera*.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª*. Realiza, con ocasión de las venideras Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

La guardia civil de Ecija ha detenido á tres individuos, los cuales intentaron robar el Molino del Valle de aquel término. Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

El médico cirujano don Joaquín Ortíz de Vallejuelo, traslada su domicilio para 1.º de Enero á la P. de San Fernando núm. 9.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, acordándose entre otros asuntos remitir informados al gobernador civil de la provincia los presupuestos ordinarios para el año próximo, de los municipios de Alcolea del Río, Brenes, Estepa y Gelves.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmas.

Ha llegado á Sevilla, procedente de San Fernando, don José A. Guy.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de dibujos para bordar *La Giralda*, que se publica en Sevilla.

Fumadores.—Pidan en toda partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

En el correo de hoy regresará de Madrid el nuevo canónigo de esta Catedral señor González Merchant.

Unico y exclusivo depósito de tiras bordadas y encajes en general.

Cayetano Rinaldi. Alcaicería 7 (Pasaje)

Esta acreditada casa, por consecuencia de balance fin de año, ofrece vender 10.000 piezas de tiras bordadas y encajes de todas clases, desde el precio de 25 céntimos de peseta cada pieza.

Ventas al contado y precio fijo.

REPATRIACION DE ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (9 n.)

Ha llegado el vapor italiano *Duca*, que conduce á los anarquistas italianos expulsados de la República Argentina.

Un inspector y varios agentes de vigilancia subieron á bordo, impidiéndoles desembarcar.

Continúan su viaje á Génova.

Han sido puestos en libertad los diez anarquistas españoles repatriados de la Argentina.

El gobernador los socorrió.

La mayoría fijarán su residencia en esta capital.—EL LIBERAL en Barcelona.

MAS DE LOS HUMBERT

INFORMACION DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 m.)

Declaraciones de Román Daurignac

EL LIBERAL publica hoy una *interview* con Román Daurignac.

Este ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El asunto que nos ha traído á la cárcel es un *affaire* como cualquier otro. No hemos tenido cómplices. Madame Humbert dirigía el negocio y todos los demás la obedecían ciegamente.

El negocio lo emprendimos recibiendo en préstamo doscientos mil francos de los judíos Cattani y Reinfuye, la mitad en metálico y la otra mitad en un collar de setenta brillantes, teniendo que abonar por capital é interés tres millones setecientos mil francos.

Madame Humbert se querelló contra Cattani por exceso de usura.

Cattani encomendó su defensa al ministro de Justicia, Mr. Valle, ofreciéndole un millón doscientos cincuenta mil francos.

La casa de banca Girard y Compañía, nos prestó por mediación del expresidente del Congreso Mr. Dupuy, ocho millones de francos.

Después de pagar el capital y los intereses, quebró la casa Girad.

Los socios, en vista de esto, nos exigieron que les pagáramos nuevamente, alegando que el importe del préstamo había sido satisfecho á Mr. Girad, y no al establecimiento bancario Girard y Compañía.

Mr. Dupuy influyó para que nos condenaran y cobró por sus gestiones ochocientos mil francos.

En este asunto también tomaron parte los directores de *Le Matin* y *Le Petit Bleu*.

Román Daurignac ha manifestado además que huyeron de París al saber que el gabinete Rousseau había acordado recoger ciento ocho millones que figuraban en el cofre para repartirlos entre los acreedores y aplacarles.

El total de lo que han recogido los Humbert no ha pasado de setenta millones de francos.

Madrid 22 (4-35 t.)

Silvela y el cónsul de Francia

El presidente del Consejo ha conferenciado con el cónsul francés para tratar de la cuestión Humbert y de la relación que puedan tener las visitas que reciben los presos, con el delito de que se les acusa.

El jefe del Gobierno y el cónsul de Francia han acordado impedir esas visitas para evitar complicaciones.

Madrid 22 (10-30 n.)

Periodistas y policías franceses.—Petición de los presos.—Disputando el premio.

Además de los periodistas franceses, ha llegado un inspector de policía.

Los presos pidieron hoy ropas al gobernador, disponiendo éste que el señor Caso y los agentes de policía franceses fueran á la calle de Ferraz á buscarlas.

Pasaron hoy los detenidos el día con tranquilidad.

Los policías dicen que la captura de los Humbert se debe al señor Caso.

Este, el inspector señor Porues y el delegado señor Visedo sabían que los Humbert se hallaban en Madrid, aunque ignorando su domicilio, y presentaron á la cancillería francese notas acreditando saber que vivían en Madrid.

Respecto á la existencia del anónimo, dicen que en el gobierno civil no se tenía noticia oficial del mismo.

Madrid 22 (11 n.)

Estado de Mme. Humbert.—Sus manifestaciones.

Madame Humbert sigue en un estado de gran excitación nerviosa.

Al enterarla un periodista de que Román Daurinago había hecho declaraciones importantes, mostró su extrañeza, diciendo: ¿Por qué habla tanto mi hermano? ¿Qué se propone?

Al traducirle las referidas declaraciones dijo que eran exactas, pero que ella dirá más oportunamente, probándolo todo.

Ha rogado que se suspendan toda clases de juicios, pues á pesar de que el gobierno quiere perderlos, la luz se hará.

También ha rogado que no se deje entrar en la cárcel para verla á cierto periodista francés.

Madrid 22 (11-30 n.)

Los perfumes de madame Humbert.—Una nueva farsa.

La familia Humbert frecuentaba una perfumería de la Puerta del Sol, haciendo en ella importantes compras.

En el mes de Junio se presentó en dicho establecimiento un caballero distinguido comprando frascos de perfumes especiales de gran valor.

Anunció que iría una señora para seguir haciendo estas adquisiciones.

Con efecto, pocos días después se presentó Mme. Humbert, llevándose sales, polvos y perfumes de todas clases.

Pagó sin regatear y ordenó que encargaran á Londres y le enviaran una cajita de polvos que cuesta veinte duros.

Esto sorprendió á los dueños y dependientes del establecimiento.

Posteriormente se presentaron Federico Humbert y Román Daurignac, diciendo que aquella señora ya no volvería más porque se había empeñado en marcharse á Amberes buscando alivio á sus padecimientos y allí había muerto.

Temerosos de que sus frecuentes visitas á la perfumería los descubrieran, inventaron la muerte de la parroquiana.

A instancias de la embajada han sido incomunicados totalmente los Humbert.

El encargado de negocios de la embajada y un secretario, visitaron hoy á los presos.

La incomunicación se ha dictado para evitar que los periodistas franceses obtengan declaraciones.

París 23 (1-30 m.)

Los periodistas franceses acusados por los estafadores.—Comentarios á un artículo de EL LIBERAL.

El director de *Le Petit Parisien* dice que no extraña las acusaciones de la familia Humbert, porque ya es sabido que cuando un periódico acusa á un delincuente, éste se defiende atribuyéndole miras interesadas.

Creo—añade—que desdeñaré las acusaciones, pero en caso que tenga que protestar lo comunicaré á EL LIBERAL directamente.

El director de *Le Matin* tampoco extraña las acusaciones que contra él se han hecho porque su periódico descubrió á los estafadores.

La prensa de la noche reproduce y comenta el artículo de EL LIBERAL diciendo que los antisemitas elevarán á los Humbert al rango de mártires.

París 23 (1-45 m.)

La condena legal.—Declaraciones de un acusado

Los abogados que han sido consultados dicen que sólo se puede condenar á los Humbert á cinco años de prisión y tres mil francos de multa.

El acusado Parayre ha declarado que los Humbert obtenían dinero con el interés del ciento por ciento y del mil por ciento.

Manifiesta que en el *affaire* hay comprometidos políticos importantes, por lo que no será extraño que el proceso provoque varios suicidios.—*C.*

LAS ESTAFAS AL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Suárez que se encuentra complicado en la estafa que recientemente intentaron hacer al Banco.

Los detenidos por este suceso son cinco.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (2-45 m.)

PRINCESA QUE HUYE

Comunican de Dresde que anoche, á las doce, huyó al extranjero la esposa del príncipe heredero de Sajonia.

Ignórase la causa.

Madrid 23 (2-45 m.)

ENFERMEDAD MISTERIOSA

Las últimas noticias de Caracas dicen que el presidente de la república de Venezuela, general Castro, ha enfermado repentina y misteriosamente.

De Marruecos

Madrid 23 (2-45 m.)

Derrota de los leales

Telegramas de Tánger comunican la noticia de un gran combate librado entre las huestes del pretendiente y las tropas del sultán.

Las bajas por ambas partes fueron numerosas, principalmente en las segundas.

Los rebeldes cortaron cuarenta cabezas, que se colgaron en la tienda del pretendiente.

LA BOLSA

Madrid 22 (4 35 t.)

URGENTE

Interior	75'20
Fin de mes	75'25
Próximo	75,45
Amortizable	95,00
Banco	488,50
Tabacos	410,00
París	34,80
Londres	33,86
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 20

Exterior 4 por 100	87,60 °/o
Renta francesa 3 por 100	99,30 °/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.084
Acciones Río Tinto, francos	1.033
Acciones Mozambique, francos	41,50

BOLSA BARCELONA DEL 19

Interior 4 por 100	75,00 °/o
Amortizable 5 °/o 5 °/o	94,97 °/o
Acciones f. c. Norte de España	58,90 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,85 °/o
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 °/o
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 °/o
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 °/o
Obligaciones Municicipales Ayuntamiento de Barcelona	105,00 °/o

Espectáculos

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.—Función para el día 23.

A las 8 y 1/2 de la noche, «El Húsar.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—Funciones para el día 23.

A las 7 y 1/2 de la noche, «La Revoltosa.»

A las 8 y 3/4, «La Mazorca Roja.»

A las 10, «La Perla de Oriente» y «El Barbero de Sevilla.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.—Funciones para el día 23.

A las 7 y 1/2 de la noche, «Carceleras.»

A las 9, «Los Granujas.»

A las 10 y 1/4, «La Liga.»

A las 11 y 1/2, «El Barquillero.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme...	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)...	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes...	7'02	9'54	12'20
Cantillana...	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
Tocina (emp.)... (Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)...	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas...	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)...	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso...	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla...	10'08	2'06	5'35
Alanis...	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal...	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco...	11'46	4'15	8'35 n.
Casas y Reina...	11'59	4'31	8'56
Llerena... (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
Llerena... (Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía...	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra...	1'05	5'54	
Zafra (F.). ...Sal..	1'55	6'36	
Los Santos...	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo...	3'07	8'05	
Torremejía...	3'28	8'30	
Calamonte...	3'48	8'52	
Mérida... Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme...	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)...	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes...	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana...	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)...	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)...	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)...	11'27	8'55	1'58	
Peñaflor...	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río...	12'14	9'25	1'55	
Hornachuelos...	12'37	9'39	2'12	**173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª**
Posadas...	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar...	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)...	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda)... (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
Córdoba (fonda)... (Sal...	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea...	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca...	3'20	11'15	4'32	7'46
Carpio...	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad...	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro...	4'05	11'46	5'10	8'58
Villa del Río...	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo...	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla...	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar...	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina...	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
Espeluy (fonda)... (Sal...	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar...	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto...	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)... (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
Baeza (empalme)... (Sal...	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
Vadollano (empalme)... (Sal...	8'40	2'20	8'25	
Vilches...	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena...	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas...	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel...	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz...	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas...	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)...	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)... (Lleg...	1'05	5'37	12'10	
Manzanares (empalme)... (Sal...	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)...	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla...	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)...	2'29	6'25	1'16	
Alcázar...	3'25	6'59	2'15	
Madrid... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V. R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
Sevilla... (F. F.) (Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas...	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
Utrera... (Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas...	11'39	5'35	9'02	**70 Mixto**	**72 Mixto**
Las Cabezas...	11'55	5'54	9'29		
Lebrija...	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo...	12'36	6'40	10'38		
Jerez... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
Jerez... (E.) (Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María...	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real...	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando...	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada...	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 717

Miércoles 24 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

EL PREMIO GORDO

(Para EL LIBERAL)

Buscar en días como éstos para llenar con humilde prosa media columna, el tema de actualidad que interese al lector. ¡Qué empresa tan difícil! En vano en días como éstos alzarán la voz buscando oyentes, los políticos en la tribuna, los predicadores en el púlpitos, los profesores en su cátedra... Nadie, por desocupado que se encuentre, habrá de prestarles atento oído... Un asunto transcendental, un asunto magno ha embargado la atención de las gentes: el asunto del premio gordo.

Pobres y ricos, aristócratas y plebeyos, sabios é ignorantes, de un extremo á otro de la Península, estamos todos en estos días con el alma puesta en la lotería grande. La Casa de la Moneda, donde se verifica el sorteo, es el templo en que la España contemporánea adora al destino. Y ese mágico bombo, de donde se sacan los premios, ¿qué es sino la siniestra caja de Pandora, de donde salen todos los males que á los españoles nos afligen?

Fotografiando al pueblo español en esa postura, ¡qué fiel retrato se obtendría! Errando felices entre nuestros dos acólitos, la ilusión y la miseria, y teniendo constantemente á la puerta de nuestra casa un corcel enjaezado para el viaje hacia las estrellas, los españoles moraremos felices en nuestro olvidado rinconcito del globo, mientras, á falta de cultura científica, dispongamos de un rayo de sol y de una copa de Jerez y de dos pesetas para jugar á la lotería. Otros individuos y otros pueblos tiene fe en la eficacia, en la fecundidad, en la victoria definitiva del trabajo... Nosotros, volviendo la espalda al esfuerzo propio, jugamos á la lotería y confiamos en la buena suerte.

Y la suerte, que casi siempre nos fué propicia, que nos miró con buenos ojos, se cansó, al fin, de favorecernos, al convencerse de que en nuestra locura, no sabíamos aprovecharla. Descubrimos un mundo y no supimos utilizarlo; y si fuimos á América con Pizarro y Cortés, fuimos tan solo en busca de venturas y para obtener el premio gordo... En Italia, en Flandes y por donde quiera que fuimos, sembramos la desolación y el espanto, no en nombre de ninguna idea, sino por lograr el premio gordo... Cuando defendimos la democracia, cuando ambicionamos poseerla, no esperamos su triunfo del propio esfuerzo, sino del milagro divino, de la lotería de la fortuna. Y la fortuna, ejecutando la consabida sentencia, nos ayudó audaces y nos despreció tímidoss.

Aun, como quien dice, el otro día, cuando la descomunal aventura que dió al traste con nuestras colonias: ese gran musulmán que se llama D. Práxedes, fiel discípulo de Mahoma, nos aseguraba que al fin y á la postre habríamos de vencer á los *yankées*, es decir, á los hijos de la civilización y el trabajo, porque España contaba siempre, para estos lances, con el generoso auxilio del general ¡¡No importa!!; quizá hubiese acertado en su profecía el viejo político; pero había una dificultad para ello...; tiempo hacía que para nosotros el general, ¡¡No importa!! había muerto...

Con el fatalismo que como herencia nos dejaron los árabes, unido á la superstición religiosa que extendió en este suelo sus robustas raíces, se ha formado el alma española. Alemania, Inglaterra, los Estados Unidos, los pueblos que no creen en los milagros y que todo lo fían á su propio esfuerzo, hácense ricos por sus industrias, por sus ciencias, por sus virtudes cívicas... Nosotros esperamos hacernos ricos rezando unas cuantas Avemarías para que la Virgen que nos sea más simpática nos dé el premio gordo... Y así vamos viviendo y pelechando en el mejor de los mundos posibles... Dejar hacer, dejar pasar, confiar en la suerte y jugar á la lotería.

Antonio Cortón.

Diciembre, 1902.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 23 (5-30 t.)

Pena de muerte

El Tribunal Supremo ha impuesto la pena de muerte á Pedro Rodríguez Alvarez, casando la sentencia de esta Audiencia, que lo condenó á veinte años de cadena por asesinato de su hermano político, cuyo hecho ocurrió el año pasado en Villa Blanca, pueblo de esta provincia.

La triste noticia la ha recibido el ilustrado defensor señor Vélez.

Tan pronto como fué conocida las autoridades, la prensa y los elementos de todas las clases sociales se disponen á solicitar de los poderes el indulto.

En opinión de los letrados conocedores del proceso, aparte de los sentimientos de piedad, existen poderosas razones de justicia para el ejercicio de la regia prerrogativa.

Es la primera vez que se dicta la pena de muerte desde la creación de esta Audiencia.

El condenado es casado y tiene varios hijos. El mayor de ellos estuvo complicado en el asesinato.

El fiscal en sus conclusiones provisionales le pidió la última pena, absolviéndosele por haber retirado la acusación en el acto del juicio.

La noticia ha causado dolorosa impresión.

Confíase en que los altos poderes otorgarán el indulto, haciéndose acreedores á la inmensa gratitud de esta provincia, que pide clemencia para el desdichado reo.—*Sánchez.*

LA LOTERIA EN SEVILLA

Estamos de malas, no cabe duda.

La Fortuna no quiere entendérselas con los sevillanos.

Descorazona y deprime el ánimo dar una ojeada por la parte de la lista en que figuran los premios mayores.

Todo buen sevillano amante de su tierra sufre una dolorosa impresión al ver el insignificante lugar que ocupa su ciudad natal, la patria chica, en el reparto de los anhelados millones ¡ay! por los que tanto hemos suspirado.

Allí Palma, Barcelona, Jerez, Vigo, Lérida, Alicante, Gerona y Madrid se ven favorecidos con premios *decentes*; Sevilla hay que buscarla con cuidado para encontrarla vergonzosa, arrinconada por la fuerza de los millones de las más afortunadas.

Es lo que decía un sevillano á macha martillo.

—Me ha causado honda impresión la lectura de la lista de la lotería. Siento mucho la mala suerte del barbero, del tendero, de la cocinera, con los que juego, pero lo que más me duele es el *mal papel* que hacemos. Eso de que Sevilla esté tan postergada...

Estas palabras pintan á un jugador patriota y desinteresado...

Verdaderamente Sevilla está dejada de la mano de Dios. Sólo ha sido agraciada ¡vaya una gracia! con un [illegible] premio de 80.000 pesetas, como si se tratara de taparle la boca con una limosna.

Protestemos de esta distribución tan poco equitativa.

Esto es un juego que no debemos tolerar.

Juramentémonos para no jugar más... Por más que hay números de los que no han salido ahora, tan bonitos, que *deben* salir en la próxima... Y quién se resiste á desaprovechar la ocasión de ser rico con poco trabajo.

Soñemos *Martes*, esperemos *Florián*... Quién sabe. Lo que no pasa en un año, pasa en un día.

Puede que esto sea como la vuelta de *Mambrú*; si no ha venido por la Pascua quizás venga por la Trinidad.

Esperemos. Pero no hay que ser muy exigente en cuestión de *gordura*; hay que contentarse con que venga un premio de regulares carnes.

No pretendemos llegar á Palma; no tan lejos. Por cierto que no falta quien atribuye á manejos del caciquismo la caída (¡así se hubiere reventado!...) del *gordo* en Palma.

¡Pero ese Maura!... No contento con coger gobierno, direcciones y otras prebendas coje el *gordo* y ¡zás! á su tierra lo manda como si se tratase de un gobernador.

Pudiera suceder que el general Weyler quiera ponerse moños (él, tan aficionado) para restarle adeptos á su paisano el ministro de la Gobernación.

Esperemos á que tengamos influencia en los altos poderes y mientras tanto seamos generosos y deseemos á los favorecidos por la fortuna, cada vez más loca, que se gasten el metálico que le corresponde con el gusto y la satisfacción con que nosotros nos lo hubiéramos gastado. Amén.

EL 991

Es el número de los expendidos en Sevilla, premiado con 80.000 pesetas.

Del reparto que haya tenido el billete sabemos lo siguiente:

El oficial de administración militar don Manuel Iborra, posee un décimo.

Otro el señor Távora, comerciante de la calle Gallegos. En este décimo tienen participación, entre otros, don Carlos Bernáldez y su dependencia, don Rafael y don Juan Illanes, doña Mercedes Rodríguez, don Rafael Torner, don Guillermo Tovía, don Francisco Mesa, don Aurelio Murillo, don Rafael, don Clemente y don Angel Martínez y don Francisco Pinto.

Dos décimos fueron adquiridos por un comerciante de Carmona.

Otro fué adquirido por un mozo de la representación de la Tabacalera, que dió participaciones á numerosos compañeros y á varios empleados de aquélla.

Ignoramos quiénes sean los afortunados que tengan en su poder los restantes décimos.

A todos deseamos salud para gastarlos.

NOCHE BUENA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

EL VIUDO

Color de pena la ropa,
color de tristeza el alma,
en torno á los negros ojos
cercos de tintas moradas,
tiende el infeliz viudo
los brazos como dos alas,
para amparar á dos niños
que le dejó la desgracia.
Parecen dos golondrinas
vestidos de negras galas;
ella es rubia como el trigo
y él es rubio como un ascua.
La niña, sus grandes ojos
sobrecogida dilata
sin penetrar el misterio
que en torno á su frente pasa:
y el niño, menos sensible,
de un tambor toca en la tapa
que zumba como la tierra
que dió á su madre en la caja.
Fuera, una turba dichosa
que va por las calles, canta:
«Esta noche es Nochebuena»
en que se bebe y se baila;
echa una copla mozuelo,
yo tocaré la guitarra.»
El padre la cena sirve
á los niños que la aguardan,
y al poner, lento, la mesa,
la va regando con lágrimas.
Pone el mantel lo primoro,
cuyas cifras enlazadas
bordó la infeliz esposa
con no vencida constancia;
y al ver las letras unidas
como estuvieron sus almas,
un mudo raudal de llanto
sus dos mejillas abrasa.
Coloca luego las copas
cuyo cristal de luz clara
de ella copió tantas veces
la risa inocente y casta.
Después pone los cuchillos
y las sonantes cucharas
que, chocando confundidas,
forman alegre algazara,
y recuerdan la ventura
que iluminó aquella casa,
cuando á la madre cercaron
las mil risas de la infancia.
Sirve en seguida la cena
que él hizo sobre la llama
recordando enternecido
de ella el primor el la maña,
y plato á plato la sirve
partida de pena y alma,
al ver un cubierto mudo
cual silenciosa campana.
A cada manjar humilde
se remueven sus entrañas,
y limpia con disimulo
y es el bocado que come
como un veneno que traga,
que va sembrando la muerte
por sus arterias exhaustas.
La niña mira la escena
sin comprender lo que pasa,
y de su mano en suspenso
pende la quieta cuchara,
y al notar que el padre llora,
aunque él la faz se recata,
con un llanto de amargura
también sus ojos se arrasan.
En un arranque infinito
de amor, el padre la abraza,
y forman doliente dúo
de suspiros y de lágrimas;
y el niño, al oir el llanto,
el suyo también desata,
y los cantos de la cena
son voces entrecortadas.
El los sienta en sus rodillas
y con los dos brazos ata
los dos hijos que defienda
como con dos tibias alas,
y así les sorprende el día,
cual nido triste en la rama,
que azota furioso el viento
y cubre fría la escarcha.
Y así el sol los ilumina,
juntas, muy juntas las caras,
juntas, muy juntas las bocas,
juntas, muy juntas las almas.
Fuera, una turba dichosa
que va por las calles canta:
«Esta noche es Nochebuena,
en que se bebe y se baila;
echa una copla, mozuelo;
yo tocaré la guitarra.»

Salvador Rueda.

Diciembre 1902.

La ordenación de pagos en diputaciones y municipios

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El decreto sobre ordenaciones de pagos en diputaciones y municipios, señala como gastos provinciales y obligatorios de pago inmediato é inexcusable al vencimiento los comprendidos en los artículos 92, 115 y demás concordantes de la ley de 29 de Agosto de 1882.

Los gastos municipales de igual clase, son los comprendidos en los grupos primero, tercero hasta el undécimo, más el quince y veinte de los gastos voluntarios.

Gastos voluntarios son los no fijados en concepto de obligaciones en las leyes y disposiciones de caracter general.

UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El capitán retirado de la Guardia civil don José Vicuña se ha suicidado sujetando una cuerda á uno de los balcones de su domicilio, atándosela al cuello y descolgándose después.

El móvil de esta resolución créese que sea el conocimiento de tener una enfermedad incurable.

Padecía de un cáncer en el estómago.

PIDAL Y EL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Se reproducen los rumores de existir serios disgustos entre el señor Pidal y los ministeriales.

El marqués de Pidal no oculta el disgusto que tiene con el Gobierno.

DON JAIME DE BORBON

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

El hijo del pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbóa, ha marchado á Niza.—*C.*

EXPLOSION DE DINAMITA

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

En la puerta de la Catedral de Ginebra ha ocurrido una horrorosa explosión de dinamita.

Produjo grandes desperfectos, pero no han ocurrido desgracias.—*C.*

NUESTROS FOLLETINES

EL COCINERO DE S. M.

Próxima á terminarse las novela de Dumas *EL CONDE DE MONTECRISTO* y la de Fernández y González *EL MARTIRIO DEL ALMA*, que tanto éxito han alcanzado entre nuestros lectores, empezaremos á publicar en breve

El Cocinero de S. M.

del mismo novelista don Manuel Fernández y Gonzales.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

es sin duda alguna la novela más interesante que ha creado la pluma del fecundo escritor citado. En ella se retrata de mano maestra la época de Felipe III con aventuras y los lances propios de aquel reinado tan singular.

Desfilan por la novela personajes históricos, que han llegado á nosotros revestidos de una dorada leyenda, que á unos hace eminentemente simpáticos, y á otros decididamente odiosos.

Quevedo, el conde de Olivares, don Rodrigo Calderón, el duque de Lerma, Felipe III, todos los tipos salientes de la obra puede decirse que está copiados de la época y presentados con sus más bellos caracteres y atributos.

La trama, por otra parte, pródiga en aventuras y en peripecias, el mancebo que llega á Madrid desconociendo á todo el mundo, y en el corto espacio de tres días origina tantos dramas y comedias, siendo protagonista de una serie de aventuras, es por demás interesante y cautiva la atención del lector, que, terminado un capítulo, no descansa hasta empezar el siguiente.

EL COCINERO DE S. M.

no necesita de reclamos por ser obra conocida de todos los que leen y porque siempre se vuelve á leer con gusto y se colecciona para recordarla en cualquier tiempo.

El prodigioso numen de Fernández y González, la vena imaginativa y fecunda de su ingenio, se muestra en la novela que en breve empezaremos á publicar, mejor que en ninguna otra. Sucédense en ella acontecimientos inesperados, sabrosas peripecias, ingeniosas tramas y fantásticos lances, que, sin embargo, están dentro de la más rigurosa verdad histórica, mérito principal de esta novela por darle interesantísima forma á los áridos sucesos de un reinado.

EL COCINERO DE S. M.

fué al publicarse por primera vez y hoy lo es, reconocido por todos, el principal fundamento de la gran reputación de novelista que tiene su autor don Manuel Fernández y González, gloria de las letras españolas.

No dudamos que

EL COCINERO DE S. M.

alcanzará entre nuestros asíduos lectores igual ó mayor éxito que las novelas anteriormente publicadas.

EL LIBERAL escogiendo para su folletín novelas de la importancia de la que anunciamos, demuestra que es su único afán corresponder al público que tanto le favorece.

TEATRO DEL DUQUE

LA LIGA

A un público acostumbrado diariamente á obras cuya mayoría están hechas de brocha gorda y en las cuales para obtener aplausos se recurre á todos los medios, darle una producción de fino corte en la que hay una trama que despierta el interés y un asunto que entretiene, es cosa expuesta, y así sucede que cuando este público aplaude espontáneamente, el autor puede decir que ha triunfado en toda línea, porque ha sabido imponerse á los espestadores.

Esto ocurrió anoche en el estreno de *La Liga*, zarzuela en un acto y tres cuadros original de nuestro querido compañero de redacción don Alfredo Carmona y música del maestro don Emilio López del Toro.

Desde las primeras escenas, la parte del público más temible en las noches de estreno, demostró que la obra había despertado su interés, y ya siguió en igual forma todas las restantes, haciendo frecuentes manifestaciones de agrado.

El paje *Filiberto*, tipo simpático que tiene toda la ligereza y travesura del paje cortesano, es en *La Liga* personaje de primera línea, y á su buen ingenio, aguzado por el amor que siente por la hermosa doña Blanca, se debe principalmente que la trama se deshaga oportunamente, cayendo todo el ridículo merecido sobre el *Marqués de Campo-Gualda*, que de tales medios se vale para querer conquistar el corazón de la seductura viuda.

El primer cuadro de *La Liga* tiene escenas de buen corte cómico, y aquel *Conde de las Moharras*, celoso de su inocente esposa, y aquel *Florigules* desdeñado por la beldad, dan origen á escenas que tienen en general movimiento y que nunca se hacen lánguidas.

En este cuadro merece citarse también la canción del paje y la serenata que éste toca en el laúd, dedicada á la señora de sus pensamientos.

En el segundo cuadro, el recurso de *Filiberto* engañando doblemente á *Campo-Gualda* y á la mercenaria dueña, es de los que se emplean en obras de buenos autores y que aquí está justificado, dentro del desarrollo que lleva la acción.

El último cuadro, donde se celebra el [illegible] quedan los [illegible] tan malparado tes, es cuadro propio de zarzuela [illegible] y en él hay que mencionar la *povana*, que mereció los honores de la repetición.

Nada perdería *La Liga* con abreviar un poco el diálogo en las escenas del desenlace, á fin de que siendo estas más rápidas, el efecto desde luego fuese mayor.

De la música del señor López del Toro ya he señalado los números que más se distinguen, pudiendo de los otros decirse que están en ellos bien interpretados las situaciones de la obra. Se conoce que el músico ha querido dar á su composición un giro distinto de lo que hasta ahora lleva hecho, los aplausos que escuchó fueron por cierto bien justificados.

En la interpretación de *La Liga* se distinguieron la señora Benítez *(Filiberto)*, Filomena García *(doña Blanca)*, la señora Alvarez *(doña Berta)* y la señorita Miquel *(doña Brígida.)*

Cerbón *el conde de Moharras*, conocedor del público y penetrado del tipo perfectamente, se hizo aplaudir en no pocas ocasiones y merece también citarse á los señores Mendizábal y Gil.

Al caer el telón los espectadores pidieron los nombres de los autores, presentándose en escena don Alfredo Carmona y don Emilio López del Toro, que varias veces fueron llamados al proscenio.

Puede decirse, en resumen, que *La Liga* tuvo un éxito, que el público, en general, salió complacido de haber visto una obra de fino corte y que se aparta de lo vulgar y de lo trillado.

Por todo, felicitamos á nuestro compañero el señor Carmona y al maestro López del Toro.

Florián Artieda.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 21 (5-30 t.)

Dicen de Nueva York que el comandante del barco italiano *Giovannini Bausan* ha prohibido al vapor americano *Caracas* que salió de aquel puesto el día 15 del actual que penetrase en el de La Guayra.

La noticia ha producido sensación, temiéndose que provoque un conflicto entre Italia y los Estados Unidos.—*Compton.*

La enseñanza en castellano

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-30 n.)

Contestación al Mensaje de los catalanistas

Se ha remitido á Barcelona la contestación al mensaje de los catalanistas.

El señor Silvela afirma la necesidad de que la enseñanza sea en castellano por ser la lengua patria.

Después debe estudiarse el inglés por ser el que más se usa en las relaciones comerciales.

El pavo

Sí, no hay que dudarlo: llegó la Noche-buena.

Ya los chicos del barrio, heraldos de la Pascua, anuncian su proximidad desde ocho días hace, batiendo los tirantes parches de sus tambores.

Las coplas más ó menos inocentes han llegado hasta nuestros oídos, el son de la pandera ha alegrado las calles y el clásico *carrasclás* nos ha traído á la memoria los dulces años de nuestra pasada niñez.

Anticipándose el día en que el uso del almirez está permitido como instrumento *pastoril*, un chico de las bohardillas hizo sonar anteayer el temible utensilio de cocina, terror de los vecinos pacíficos y regocijo de la digestión de la sopa de almendra.

Y como si todo esto no fuera bastante para convencerme de cuál es la época que atravesamos, hoy he visto dos cadáveres sobre la mesa de la cocina de mi casa: un ave y un pescado; un pavo y un besugo.

Desplumado el primero, mostraba las abultadas formas de su crasa pechuga; sus muslos amarillentos y su cabeza llena de sangre y despojada del gorro frigio, que ofrecía, cuando vivo, un extraño contraste con el aristocrático frac de negras plumas.

Cerca del pavo, con las rojas agallas abiertas como para respirar aún el aire que le dió muerte, con las señales en la boca del traidor anzuelo, vestido de plateadas escamas, un besugo yacía esperando el momento en que la cocinera lo sumergiera en el guiso donde había de cocerse poco á poco.

El ave y el pescado, muertos y todo, parecían mirarse.

Confieso que el aspecto del besugo no me conmovió; pero el del pavo sí.

Y es porque á éste lo conocí vivo cuando lo compraron en la calle y lo trajeron á casa suspendido de una cuerda por ambas patas; cuando al dejarlo en dulce libertad, pensaría tal vez el desgraciado para sus sabrosos adentros:

—¡Gracias á Dios que dejo de sufrir! Ya me veo libre, ya soy dueño de moverme y aletear perezosamente. Esta familia conoce, por lo visto, las leyes sa- [illegible]

Aquel mismo día lo trasladaron á la bohardilla trastera, que es alegre y tiene luz y aire *(demasiado aire tal vez)*, y allí le pusieron en una *limpia cazuela mendrugos de pan, tronchos de verdura y otras menudencias muy de su gusto.*

Allí subía todas las mañanas la cocinera y le introducía unas cuantas nueces en el buche, espectáculo que contemplaban asombradas dos ó *tres gallinas*, condenadas, como él, á prematura muerte.

Y dueño y señor de aquella elevada ínsula, que él soñaba corral para satisfacción propia, vivió más de un mes engordando, engordando y haciendo oir entre el cacareo de sus compañeros las inarmónicas notas de ese canto con que parecen los pavos repetir apresuradamente su nombre.

Mil veces lo he oido en la madrugada, cuando me disponía á buscar el lecho, abandonando las cuartillas de papel llenas de versos y de pedazos de prosa y de tachones y de informes figuras dibujadas en esos momentos en que se busca un consonante ó una idea.

¡Qué ageno estaría el pobre pavo de que algunas de aquellas hojas en blanco habían de llenarse con su oración fúnebre!

Por eso al contemplarlo ya cadáver sentí como un vago remordimiento; por eso me permito hacer observar á la *Sociedad protectora de animales* (cuyos miembros ignoro si comen pavo) una circunstancia que demuestra el escaso amor de las gentes hacia los irracionales.

Es lo común que los vecinos de Madrid devoren el día de Pascua un pavo cebado expresamente en casa para aquella solemnidad.

Ni la consideración de que les ha cobijado el mismo techo, ni el recuerdo de su canto inocente, nada basta á conmover el alma de los gastrónomos, que por satisfacer un vulgar apetito, sacrifican al que ha sido su huésped, al que inocentemente, confiado en una cariñosa acogida, no sospechó jamás cuál había de ser su fin sangriento y miró con amorosos ojos á sus traidores verdugos.

¡Ah! Yo no comeré el pavo que he visto desplumado en mi cocina. No podría, ni aun viéndolo descuartizado, único medio de no conocerlo, trinchar con mi tenedor un trozo de su blanca pechuga.

Me parecería que de su asado cuello se escapaban terribles inculpaciones, horrorosos cargos que me impedirían tragar un solo pedazo de sus muslos.

¡Ni la salsa de la bien alimentada pepitoria bastaría para ahogar mis escrúpulos!

¡Oh, tú, víctima espiatoria de la tradición que siempre tiende á proporcionar groserra satisfacciones al estómago, reposar puedes tranquilo. Duerme en paz el sueño de la muerte, que yo á lo menos no faltaré por un fútil capricho á los respetables fueros del hospedaje!

M. Ramos Carrión.

LO QUE SE PUBLICA

La última novela de la Sra. Pardo Bazán

Hemos recibido un ejemplar de la última novela de la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, publicada, con verdadero lujo, por la casa editorial Bailly-Baillière é hijos.

Misterio, que tal es el título de dicha obra, es una novela interesantísima, de una fuerza dramática extraordinaria y que arroja luz, á pesar de no ser obra rigurosamente histórica, sobre problemas de la historia moderna. En los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, la policía destruyó pruebas de hechos que no convenía á los poderes que constasen, y uno de ellos fué la suerte del Delfín, hijo de Luis XVI, encerrado en la prisión del Temple. Este secreto de Estado dió lugar á controversias, y es todavía hoy un problema tenebroso. Sobre él se funda el argumento de *Misterio*. Lo mismo en esta novela «novelesca» que en las anteriores que brotaron de su pluma de oro, Emilia Pardo Bazán es la escritora brillante, cuyo estilo seduce.

He aquí un precioso capítulo *(¡Idilio conyugal!)*, de la novela, que será leído con gusto:

Aquella misma tarde, á la hora en que empezaban á encenderse las lámparas en todos los aposentos de palacio, vieron, no sin algún asombro, las camareras de Su Alteza la duquesa, hija política del hermano del rey, que al volver del comedor, donde había cenado reunida la familia real, el duque y la duquesa se retiraban juntos, en vez de recogerse él, según costumbre, á su cámara, en que reunía una pequeña tertulia de antiguos amigos y compañeros de emigración, de oficiales del ejército de los príncipes, y ella al oratorio, á la plegaria prolongada, última. Viendo venir tan allegados á los esposos, retiráronse discretamente los servidores, no sin encender las bujías de los candelabros en la chimenea y dar cuerda á la lámpara en el despachito. La duquesa señaló á su marido un sitial; pero el duque, con alarde de intimidad, se sentó á su lado en el canapé, y con la precipitación característica de los poco duchos en materias de insinuación cariñosa, la tomó las manos y la tuteó desde el primer instante.

—Teresa—dijo,—recuerda la fecha que es mañana. ¡10 de Junio!... ¡Aniversario de nuestra boda!

—¡Verdad!—repitió pensativa la duquesa.—¡Cuánto tiempo ha pasado!

—Para mí, como si hubiese sido ayer mismo. ¿Te acuerdas? En la capillita de Mittau... Mira, Teresa, tengo aprensión de que no has sido feliz conmigo. ¿Me engaño? Te veo siempre tan ensimismada...

—He sido... feliz—contestó titubeando ella.—Ya sabes que en mi corazón no puede tener cabida la dicha bulliciosa.

—¿Por qué?—respondió él besando galantemente sus luengas y aristocráticas manos.—Los malos tiempos han pasado ya; ¡no volvamos atrás la vista! Quien tanto ha sufrido tiene derecho, al contrario, á gozar de la existencia.

A la demostración del esposo, la tez de la duquesa se había coloreado instan[illegible]

¡Gozar, vivir!—suspiró.—¡No es ese mi destino; no es es nuestro destino. ¡Nos están reservadas aún pruebas y desventuras, lo presiento; ya sabes que esta mañana te lo dije; no hemos expiado lo bastante.

—¡Teresa mía, tú, tan buena cristiana, dudas de la misericordia de Dios! Con bien dolorosos martirios has aplacado su cólera. ¿No es justo que respires? ¿No respiras, por ejemplo, ahora que tienes á tu lado á tu esposo? ¿Es que las altas razones que dictaron nuestro enlace no iban de acuerdo con tu sentir? ¿Volverías á preferirme si fuese libre tu elección? ¿Puedo lisonjearme de que me quieres?

Ella palpitó al escuchar palabras tan desusadas, aunque sinceras. Era un espectáculo sublime; se diría que una montaña cubierta de nieve y repentinamente bañada, inundada de sol, se deshelaba, cubriéndose de murmuradores arroyuelos, de florescencias primaverales. La emoción transformaba otra vez á la joven duquesa en la joven cautiva que un tiempo cantó, en versos candorosos, los hechizos de la sensibilidad, «cuyo dulce hechizo calienta el alma». Veinte años acababan de borrarse. La respiración agitada y los ojos humedecidos de *Madama* dieron la respuesta.

—¡Luis!—murmuró con noble sencillez.—¡No he querido, después de mis desventurados padres, más que á tí en el mundo! ¡Si Dios me castiga es porque alimenté demasiado ese cariño, al fin puesto en una criatura!

—Prima, hermana, esposa—contestó él briosamente,—al amarnos cumplimos la voluntad de Dios. ¡Si algo puede desagradarle es vernos desviados; pero tú no ignoras que yo, aunque parezca tibio ó distraído, jamás soy desleal! ¿Tienes, Teresa, alguna queja de mí? ¿He incurrido nunca en indignas bajezas que te ofendiesen?

—Creí—balbuceó la duquesa—que no me amabas, pero nunca dudé de ti. Si hubiese dudado ¡me moriría!

El la estrechó contra sí sonriendo.

—Y puesto que reconoces el culto que te he consagrado—le murmuró al oído,—¿tendré derecho á pedirte algo, á aconsejarte algo, á influir en esa voluntad íntegra, formada por la desventura? Dímelo, Teresa. ¿Serás capaz de un sacrificio, de un gran sacrificio, por mí?

La duquesa instintivamente, se echó atrás; pero su marido la retuvo, y ella permaneció en sus brazos, dejándose hacer deliciosa violencia.

—Mira, esposa mía—insistió,—yo veo claro, tú te hallas bajo el influjo de algo que te trastorna. Esta mañana estabas como fuera de tí. ¡Cuánto me mortificaste! No, es preciso que hablemos con absoluta confianza; ¿no somos dos en una carne? Yo temo... hasta por tu razón si continúas atormentando la fantasía y creyendo sin examen consejas y fábulas dictadas por la ambición ó las manías de un insensato. Oyeme, pero óyeme serena: tu inteligencia se ha ofuscado un instante; ya recobrarás la lucidez. Tú pareces persuadida de que hay una víctima donde yo sólo veo un impostor más atrevido, más diestro y mejor documentado que los demás...

—¿Entiendes realmente que el autor de esta carta sea un impostor?—insistió la dama, tocando sobre su seno el papel que allí continuaba.

—Tal vez no sea un impostor, Teresa. Acaso se trate de un alucinado, de un perturbado, que juzga de buena fe ser el que asegura. Este caso es frecuentísimo. Nuestra pobre razón se encuentra sometida á tales vaivenes que llegamos á perder la conciencia de nuestra personalidad y á entrar en la piel ajena, engañándonos á nosotros mismos. Acuér[illegible] fero que se tenía por el rey don Sebastián; acuérdate, en Rusia, en Pougatchef, de los falsos Demetrios, uno de los cuales llegó á ceñirse la corona...

—¿Y los documentos á que se refiere esta carta, documentos ante los cuales habrán de rendirse los tribunales de justicia?...—articuló la duquesa con angustioso apremio, como el que desea ser convencido y no lo logra.

—¿Los documentos?... ¡Poco á poco!... En primer lugar, no estamos seguros de que existan. ¿Los has visto tú? ¿Los has tenido en tus manos? Pues mientras no los veas, mientras no te los entreguen para examinarlos, duda de su realidad, duda de que, aun existiendo, sean tan irrecusables, tan luminosos y fehacientes como tu... tu corresponsal asegura. Y vamos á ponernos en lo peor, Teresa; vamos á conceder que realmente esos documentos son probantes y claros como la luz del día.

¿Se deduce de ahí que quien los presenta es quien tiene derecho á presentarlos? ¡Los acontecimientos se han atropellado aquí de tal manera bajo el desorden revolucionario; tales personas han ejercido el poder sin restricciones, sin cortapisas, sin responsabilidades; han sido tan profanados todos los secretos de nuestra familia, que nada tendrá de extraño que en manos de cualquiera se encuentren depositados documentos preciosos!

La duquesa guardaba silencio, pero aquella amada voz poco á poco abría brecha en su ánimo.

—Reflexiona—añadió su esposo.—Documentos de gran valor han podido ser dispersados por el huracán. En documentos ajenos se han apoyado á veces grandes falsarios. Pero ¡bah! Lo seguro es que se trata de una pura invención, de un medio de llegar hasta tí impresionándote. Y si no, Teresa, ¡haz la prueba!

—Luis—exclamó la señora cruzando las manos,—no sabes cuánto sufro. Cuando te oigo, mi razón vacila. ¿Qué debo hacer? ¡Dios mío, iluminadme! ¿No te has opuesto á que reciba á ese... infeliz? ¿No me lo repetías esta mañana?

—He meditado, Teresa, y cambiado de opinión. Debes recibirlo, pero en secreto... Debes cerciorarte de lo que son estos documentos famosos... Exigir que te los presente... ¿Vas á creerle bajo su palabra? ¡No faltaría más! Las pruebas de lo que afirma... y entonces podrás decidir. Y antes de que le admitas á tu presencia, para que te des cuenta exacta de la gravedad que envuelve cualquier paso impremeditado, de la reserva absoluta y el misterio impenetrable en que todo esto debe envolverse, entérate de algunos pormenores. ¿Conoces la historia de ese... sujeto que se dirige á tí y que desea precipitarse en tus brazos? ¿La conoces? ¿No? ¿Todavía no te ha entregado la relación manuscrita que anuncia? Pues yo te anticiparé algo. Ese hombre pertenece á la última clase del pueblo; es hijo de un oficial mecánico, nieto de un calderero, y él ha ejercido hasta poco hace el oficio de su padre. No es esto lo peor; podría ser un hombre del pueblo y un hombre honrado. ¡Ni aun la honradez le abona! Estuvo procesado por dos feos delitos: incendiario y monedero falso, y cumplió condena en un presidio de Silesia. ¿Qué dices de un hombre que reclama el trono de San Luis llevando en sus piernas y brazos las marcas del grillete infamante?

La duquesa miró espantada á su esposo.

—¿Te horrorizas? ¡Pues estamos empezando! Ese hombre era víctima de la miseria y del abandono, acaso por resultado de sus vicios y de sus locuras, y le redimió una mujer. Esta mujer, de mucha más edad que él, fué largo tie[illegible] el respeto que me-reces me impide pronunciar la palabra! ¡Y hay algo más difícil aún de decir... ó por lo menos que suena peor para mí que te venero! Este hombre, afortunadamente, no es nada tuyo, no lleva en sus venas gota de tu sangre. Pero figúrate que la llevase... ¿qué dirías de él si á fin de encubrir torpezas y pecados hubiese dado largo tiempo á esa mujer con quien vivía el título de *hermana*?

El golpe iba bien asestado; el duque observó que la duquesa se ponía roja, que se agitaba con movimientos de indignación, y la acarició para consolarla.

—Hay más todavía. Después de ese vergonzoso episodio contrajo matrimonio; su compañera es también mujer de baja extracción, vulgar, insignificante. En cambio tiene una hija ambiciosa, un fenómeno, porque la ambición, en esa edad, es extraña. A los diez y ocho ó diez y nueve años no suelen preocupar las grandezas...

—Las grandezas tal vez no—respondió Teresa pensativa,—pero que á los diez y ocho años existe perfecta conciencia de lo que debemos hacer, de la línea de conducta que debemos seguir, noción de cosas que parecen increíbles...

—Es que á tí te había madurado la desgracia, Teresa...

—¿Y á esa niña no?—exclamó la dama.

El esposo guardó un instante de silencio. No le agradaba el giro que había tomado la conversación; temía ir por mal camino y despertar la piedad al querer provocar el enojo. Cambió de dirección inmediatamente.

—Lo más curioso de ese mecánico prusiano que quiere hacerse pasar por hermano tuyo—murmuró—es que aspira á fundar una religión nueva. Es un hereje, por lo cual debe estar excomulgado, privado de los Santos Sacramentos de la Iglesia.

Tal noticia produjo en la duquesa extraordinario efecto; era ferviente católica, timorata, y la revolución y las persecuciones habían exaltado su religiosidad.

Sus mejillas se encendieron; un relámpago de santa cólera cruzó por sus pupilas. Al notarlo, el duque insistió, dando explicaciones.

—No sólo profesa la herejía, sino que la divulga y propala. Ha escrito un libro titulado *La doctrina celeste*, plagado de manifiestos errores. En él se contienen acusaciones á la Iglesia, interpretaciones arbitrarias de las Escrituras; ha abandonado la fe, despechado al ver que Su Santidad no le reconocía. Se ha casado según el rito protestante, y no sólo es hereje, sino supersticioso. Dicen que tiene por santo á ese viejo visionario, á ese Martín, que pretende habérsele aparecido el arcángel San Rafael.

—¡El rey ha recibido á ese viejo!—exclamó la duquesa.—Cuentan que le profetizó cosas terribles. ¡La mano del Señor pesa sobre nosotros!

—Teresa, no es digno de un entendimiento claro preocuparse por patrañas. Ese viejo, á no ser por bondad extrema del rey, estaría ya en una casa de locos...

—Bien—dijo ella haciendo sobrehumano esfuerzo.—¿Debo negar ó debo otorgar la entrevista *que se me pide*?

—¡Otorgarla, Teresa! Tu espíritu quedaría siempre turbado y la duda te atormentaría si te negases. El rey cree también que conviene á tu reposo concedérsela. La luz disipa los fantasmas. ¿No habla ese hombre de documentos? Pues vengan, exhíbalos; condición *sine qua non* para que á tu presencia le admitas. Y como medida preventiva, por si es lo que debe de ser, un farsante, que la entrevista se celebre con el mayor secreto, donde nadie pueda sospecharla, donde, si te convences luego de que se trata de un impostor, [illegible] Es preciso proceder con cautela para desorientar á nuestros eternos enemigos... Yo he extendido el brazo, trato de sostener el trono; pero perderé la confianza y el valor si tú, mi Teresa, no me auxilias... ¿Tendré en tí una aliada? ¿Puedo contar contigo? ¡Qué triste sería el desacuerdo entre tu y yo!

Al formular esta pregunta, roto el hielo, el duque estrechó en sus brazos á su esposa, pronunciando palabras halagüeñas, que susurraban una promesa de nuevos días más luminosos, más íntimos que los pasados. La duquesa oía enajenada aquellas frases que fluían como río de dulzura de los labios del compañero que le habían dado la Iglesia y la familia. Creía soñar; su juventud ahogada, asfixiada, ahora hervía en las venas. Comprendía entonces que la glacial actitud en que insensiblemente habían ido colocándose ella y su esposo era el verdadero pesar que la minaba, era el dolor de cada minuto, era lo que antes de tiempo había encanecido sus cabellos y marchitado su tez blanca y suave. Cerró los ojos y se reclinó en el pecho varonil del duque. El se incorporó y la condujo, por el talle, á las habitaciones interiores. Ella se dejó llevar. Penetraron en el dormitorio de la duquesa y llegaron hasta la puerta del oratorio. El duque la abrió, y siempre guiando á su mujer, hizo de suerte que se arrodillasen juntos en el mismo almohadón, y asiendo fuertemente la mano de la dama, pronunció con solemnidad:

—¡Delante de Dios que nos escucha... Teresa, única mujer que existe en el mundo para mí, y El sabe que no miento, prométeme que no perderás á la casa de Francia, que no regocijarás á los impíos, á los enemigos de nuestra causa santa!... ¡Que no serás culpable por impremeditación de que aparezca revestido de la aureola real y ungido con la Ampolla el falsario, el incendiario, el degradado, el luterano!... Si es impostor, por impostor... y si por acaso imposible no lo fuese, ¡porque debemos acatar los decretos de la Providencia, que no ha querido encomendarle la misión de encauzar las pasiones desbordadas y de reconstruir el derruído templo! ¡Promete! ¡Jura, Teresa!

La duquesa levantó los ojos. El Cristo de marfil se destacaba, con nitidez de líneas, sobre el negro paño de terciopelo, y su faz, llena de sublime melancolía, se inclinaba para insinuar: Padre mío, perdónales... Teresa tembló; el juramento se detuvo en sus labios.

—¡Jura, Teresa mía, mi amor, mi esposa!—repitió el duque.

—¡Juro... juro... Dios mío!—balbuceó ella cruzando las manos y deshaciéndose en lágrimas; llanto nervioso, mujeril.

El esposo, triunfante, la alzó del suelo, y unidos salieron del oratorio.

Emilia Pardo Bazán.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Londres 23 (9 m.)

Telegrafían de New York que en Ylot Spsengs (Estados Unidos) chocaron dos trenes de viajeros, resultando veinte y tres muertos y muchos heridos.—*Compton.*

DIPUTACION INSOLVENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9-50 m.)

La compañía de electricidad amenaza retirar el flúido á la Diputación provincial de Madrid por falta de pago.

ESTUDIANTINA PORTUGUESA

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 23 (9 25 m.)

Ha llegado la estudiantina titulada *Tuna portuguesa*, siendo recibida con aclamaciones.

Consta de 42 individuos.

Esta noche darán un concierto.

ENCÍCLICA CONTRA EL DUELO

(POR TELÉGRAFO)

Roma 23 (9 m.)

Se dice que en breve publicará el Papa una encíclica contra el duelo, secundando las iniciativas de la Liga Católica.

LOCO HOMICIDA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 23 (9-30 m.)

En el asilo de locos de esta capital un un demente agredió con un cuchillo á un guarda del establecimiento, matándole.

El loco intentó después suicidarse.

PAJAROS ENVENENADOS

El veterinario don Rafael Pérez del Alamo nos escribe una carta comunicándonos un hecho que merece ser conocido.

Dice que el lunes fué llamado por doña María Caballero á la casa número 6 de la calle San Felipe para reconocer un gato que acababa de morir después de haber comido los despojos de unos pájaros que habían sido comprados para la alimentación de una enferma, y añade que de su reconocimiento y de los antecedentes que le facilitaron deduce que el gato murió, efectivamente, envenenado, lo cual prueba que los pajaros debieron de ser cogidos con sustancias nocivas.

El señor Pérez del Alamo dice que se considera en el deber de denunciar el hecho en evitación de que el vecindario pueda sufrir peligros en su salud, toda vez que es muy posible que ese procedimiento de cazar pájaros con materias nocivas se encuentre extendido.

Llamamos la atención de las autoridades sobre esto. De bastantes peligros está rodeada ya en nuestra población la salud pública para que también tengamos que prevenirnos de los hasta aquí inocentes pajarillos.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 23 de Diciembre de 1902 remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
23.038	5.000.000	Palma.
11.395	3.000.000	
2.861	2.000.000	Barcelona.
6.246	1.000.000	Jerez.
21.805	500.000	Valencia.
2.013	250.000	Vigo.

Premiados con 100.000 pesetas

15.111 Lérida.—19.589 Alicante.—29.539 Madrid.

Premiados con 90.000 pesetas

19.580 Alicante.—24.698 Gerona.—31.013 Barcelona.

Premiados con 80.000 pesetas

131 Sevilla.—1.497 Ciudad-Real.—37.779 Madrid.—8.648 Coruña.

Premiados con 70.000 pesetas

16.455 Valls.—4.493 Madrid.—16.546 Palma.—33.025 Barcelona.—19.962 Madrid.—39.136 Granada.

Premiados con 60.000 pesetas

5.728 Murcia.—9.674 Barcelona.—39.810 Barcelona.—22.567 Barcelona.—17.067 San Sebastián.—2.900 Madrid.—27.497 Pamplona.—35.217 Madrid.

Premiados con 50.000 pesetas

19.137 Granada.—29.416 Palma.—24.577 Barcelona.—10.387 Valencia.—31.198 Salamanca.—7.405 Segovia.—23.915 Barcelona.—24.002 Burgos.—35.928 Madrid.—6.506 Madrid.

Las dos aproximaciones de 18.000 pesetas, han correspondido á los números 23.037 y 23.039.

Las dos aproximaciones de 15.000 pesetas, han correspondido á los números 11.394 y 11.396.

Las dos aproximaciones de 10.000 pesetas, han correspondido á los números 2.860 y 2.862.

Están premiados con 5.000 pesetas, los 99 números restantes de las centenas á que corresponden los premios 1.º, 2.º y 3.º

Todos los billetes que terminen en la unidad igual á la del premio 1.º, serán reintegrados con el importe de los mismos.

El siguiente sorteo se verificará el 31 de Diciembre de 1902.

Premiados con 5.000 pesetas

	1.288	2.271	3.673	5.044	6.670	8.166	9.515	10.907	12.545	14.065	15.549	16.984	18.381		21.265	22.582		25.340	26.600	28 MIL	29.104	30.172	31.646	33.278	34.651	36.074	37.225	38.145	39.458
DECE.ª	1.299	2.274	3.699	5.069	6.676	8.206	9.538	10.924	12.578	14.088	15.592	16.997	18.416	20 MIL	21.361	22.608	24 MIL	25.364	26.640		29.135	30.174	31.680	33.283	34.656	36.083	37.235	38.229	39.595
	1.321	2.282	3.748	5.073	6.679	8.227	9.567	10.978	12.579	14.123	15.611		18.458		21.380	22.631		25.408	26.669	28.006	29.140	30.202	31.692	33.284	34.677	36.085	37.253	38.265	39.649
23	1.332	2.299	3.777	5.096	6.688	8.259	9.568		12.624	14.132	15.614	17 MIL	18.469	20.046	21.388	22.703	24.017	25.469	26.703	28.025	29.114	30.229	31.754	33.307	34.731	36.095	37.277	38.283	39.675
55	1.336	2.337	3.792	5.173	6.705	8.274	9.577	11 MIL	12.627	14.251	15.676		18.471	20.033	21.410	[illegible]	24.018	25.519	26.729	28.061	29.166	30.235	31.804	33.310	34.757	36.107	37.337	38.305	39.688
69	1.346	2.349	3.802	5.183	6.731	8.276	9.621		12.645	14.271	15.790	17.005	18.535	20.096	21.435	22.709	24.020	25.558	26.743	28.065	29.167	30.243	31.805	33.341	34.861	36.117	37.338	38.324	39.786
	1.360	2.361	3.810	5.232	6.767	8.282	9.623	11.003	12.655	14.281	15.844	17.019	18.536	20.101	21.438	22.746	24.021	25.635	26.745	28.110	29.202	30.248	31.840	33.355	34.898	36.171	37.345	38.352	39.739
CENT.ª	1.432	2.452	3.817	5.306	6.816	8.293	9.726	11.030	12.661	14.292	15.849	17.028	18.542	20.118	21.470	22.748	24.047	25.642	26.774	28.181	29.209	30.257	31.875	33.458	34.972	36.172	37.346	38.366	39.782
	1.442	2.481	3.841	5.317	6.897	8.294	9.733	11.053	12.668	14.298	15.851	17.037	18.554	20.121	21.537	22.766	24.050	25.662	26.775	28.207	29.216	30.274	31.877	33.544	34.994	36.211	37.353	38.389	39.795
108	1.451	2.518	3.901	5.322	6.959	8.323	9.816	11.059	12.715	14.337	15.852	17.042	18.567	20.134	21.561	22.809	24.077	25.667	26.790	28.221	29.233	30.340	31.930	33.553	34.998	36.220	37.380	38.412	39.739
125	1.453	2.554	3.918	5.380	6.960	8.342	9.859	11.121	12.755	14.345	15.918	17.062	18.607	20.135	21.597	22.811	24.090	25.712	26.800	28.255	29.251	30.373	31.973	33.562	34.999	36.226	37.392	38.433	39.812
129	1.454	2.578	3.939	5.388	6.970	8.351	9.874	11.172	12.775	14.418	15.926	17.073	18.634	20.158	21.610	22.813	24.094	25.716	26.827	28.259	29.256	30.426	31.932	33.563		36.237	37.403	38.464	39.835
177	1.462	2.622	3.943	5.395	6.974	8.391	9.892	11.178	12.793	14.440	15.934	17.089	18.730	20.201	21.645	22.831	24.133	25.759	26.840	28.263	29.289	30.441	31.989	33.581	35 MIL	36.242	37.404	38.470	39.842
181	1.475	2.638	3.999	5.438		8.401	9.959	11.192	12.803	14.493	15.970	17.159	18.799	20.255	21.661	22.870	24.1[illegible]8	25.782	26.849	28.265	29.304	30.455		33.612		36.245	37.424	38.482	39.848
287	1.476	2.663		5.476	7 MIL	8.426	9.994	11.312	12.825	14.539	15.984	17.228	18.816	20.277	21.684	22.889	24.187	25.804	26.861	28.309	29.326	30.460	32 MIL	33.657	35.058	36.262	37.440	38.483	39.855
320	1.482	2.733	4 MIL	5.483		8.429	9.999	11.341	12.861	14.544		17.246	18.817	20.298	21.725	22.893	24.207	25.833	26.862	28.327	29.361	30.486		33.666	35.062	36.316	37.441	38.514	39.930
366	1.503	2.759		5.510	7.025	8.492		11.439	12.946	14.545	16 MIL	17.248	18.835	20.343	21.730	22.899	24.212	25.858	26.868	28.363	29.378	30.569	32.113	33.686	35.065	36.325	37.452	38.507	39.940
387	1.528	2.820	4.052	5.522	7.049	8.514	10 MIL	11.450	12.952	14.596		17.286	18.839	20.382	21.740	22.905	24.235	25.869	26.935	28.382	29.394	30.614	32.152	33.732	35.066	36.397	37.461	38.647	39.959
442	1.534	2.839	4.101	5.525	7.109	8.610		11.456	12.961	14.627	16.009	17.293	18.851	20.385	21.760	22.926	24.260	25.875	26.946	28.406	29.404	30.680	32.155	33.772	35.083	36.402	37.478	38.663	39.987
444	1.539	2.849	4.113	5.546	7.115	8.633	10.000	11.474		14.672	16.032	17.295	18.929	20.392	21.783	22.938	24.296	25.889	26.999	28.413	29.405	30.689	32.157	33.800	35.156	36.427	37.487	38.695	
450	1.562	2.851	4.114	5.560	7.142	8.635	10.006	11.526	13 MIL	14.723	16.044	17.351	18.945	20.409	21.804	22.973	24.303	25.944		28.418	29.410	30.740	32.207	33.805	35.175	36.428	37.521	38.700	
569	1.584	2.916	4.186	5.580	7.185	8.655	10.113	11.558		14.767	16.046	17.380	18.946	20.411	21.819		24.319	25.967	27 MIL	28.419	29.429	30.806	32.217	33.822	35.210	36.452	37.634	38.726	
572	1.687	2.938	4.216	5.581	7.193	8.685	10.192	11.618	13.021	14.850	16.086	17.394	18.963	20.426	21.841	23 MIL	24.363	25.984		28.431	29.482	30.813	32.221	33.879	35.227	36.477	37.649	38.815	
584	1.703	2.973	4.227	5.635	7.195	8.710	10.203	11.637	13.025	14.882	16.105	17.413	18.986	20.460	21.845		24.443		27.016	28.442	29.514	30.841	32.234	33.928	35.239	36.572	37.650	38.848	
670	1.718	2.987	4.242	5.665	7.201	8.720	10.222	11.645	13.095	14.919	16.200	17.442		20.473	21.882	23.016	24.451	26 MIL	27.018	28.455	29.622	30.896	32.260	33.945	35.269	36.594	37.656	38.850	
674	1.743		4.254	5.675	7.282	8.770	10.229	11.657	13.144	14.930	16.211	17.448	19 MIL	20.487	21.904	23.049	24.457		27.037	28.511	29.644	30.925	32.299		35.280	36.609	37.691	38.871	
725	1.823	3 MIL	4.261	5.676	7.253	8.771	10.234	11.669	13.148	14.932	16.290	17.462		20.526	21.927	23.097	24.483	26.008	27.230	28.531	29.645	30.930	32.309	34 MIL	35.287	36.640	37.758	38.894	
746	1.836		4.262	5.689	7.257	8.793	10.259	11.742	13.152	14.945	16.304	17.501	19.001	20.572	21.929	23.136	24.601	26.020	27.247	28.538	29.658	30.945	32.326		35.352	36.682	37.763	38.895	
755	1.843	3.020	4.281	5.697	7.332	8.803	10.276	11.743	13.168	14.951	16.338	17.531	19.080	20.573	21.951	23.143	24.636	26.027	27.393	28.546	29.662	30.962	32.436	34.030	35.408	36.708	37.810	38.942	
760	1.905	3.046	4.291	5.722	7.384	8.825	10.311	11.793	13.219		16.364	17.595	19.143	20.574	21.958	23.149	24.658	26.034	27.412	28.588	29.707	30.969	32.486	34.088	35.465	36.735	37.820	38.977	
776	1.908	3.101	4.296	5.746	7.405	8.826	10.346	11.822	13.231	15 MIL	16.367	17.612	19.253	20.593	21.964	23.153	24.726	26.078	27.419	28.589	29.723	30.995	32.501	34.126	35.582	36.740	37.823	38.978	
789	1.962	3.129	4.306	5.781	7.418	8.842	10.366	11.872	13.245		16.375	17.668	19.261	20.641	21.967	23.158	24.775	26.095	27.470	28.670	29.730		32.600	34.128	35.604	36.755	37.843	38.986	
810	1.963	3.148	4.343	5.837	7.423	8.862	10.376	11.874	13.273	15.014	16.391	17.702	19.347	20.673	21.972	23.159	24.810	26.101	27.502	28.697	29.755	31 MIL	32.614	34.150	35.621	36.758	37.844		
828	1.975	3.170	4.400	5.865	7.457	8.877	10.381	11.886	13.277	15.093	16.399	17.833	19.400	20.742	21.980	23.266	24.811	26.126	27.522	28.721	29.783		32.674	34.158	35.626	36.885	37.863	39 MIL	
837	1.977	3.184	4.409	5.967	7.467	8.878	10.424	11.891	13.333	15.104	16.437	17.916	19.415	20.757		23.356	24.885	26.165	27.559	28.757	29.784	31.002	32.752	34.169	35.668	36.897	37.872		
878	1.980	3.233	4.416	5.973	7.555	8.906	10.472	11.906	13.341	15.115	16.442	17.919	19.497	20.772	22 MIL	23.377	24.907	26.183	27.576	28.769	29.795	31.007	32.827	34.183	35.685	36.914	37.872	39.054	
938		3.240	4.436		7.593	8.912	10.528	11.928	13.372	15.127	16.474	17.922	19.535	20.781		23.379	24.912	26.207	27.613	28.787	29.804	31.029	32.864	34.202	35.687	36.917	37.888	39.063	
955	2 MIL	3.261	4.441	6 MIL	7.622	8.981	10.547	11.953	13.385	15.159	16.460	17.965	19.546	20.822	22.000	23.408	24.927	26.283	27.625	28.829	29.812	31.035	32.875	34.205	35.715	36.927	37.890	39.071	
963		3.190	4.559		7.659		10.562		13.433	15.186	16.487	17.977	19.552	20.845	22.007	23.459	24.952	26.318	27.661	28.852	29.818	31.044	32.896	34.222	35.783	36.932	37.891	39.130	
974	2.001	3.301	4.579	6.014	7.709	9 MIL	10.595	12 MIL	13.453	15.209	16.496		19.559	20.860	22.056	23.487	24.965	26.327	27.665	28.867	29.824	31.070	32.958	34.253	35.748	36.968	37.906	39.145	
983	2.017	3.308	4.601	6.070	7.715		10.610		13.480	15.210	16.511	18 MIL	19.621	20.873	22.068	23.523	24.973	26.358	27.681	28.878	29.852	31.092	32.964	34.276	35.769	36.969	37.951	39.150	
994	2.038	3.349	4.622	6.072	7.717	9.028	10.623	12.012	13.617	15.270	16.515		19.634	20.885	22.117	23.579		26.302	27.715	28.910	29.888	31.249	32.969	34.304	35.779	36.974	37.952	39.158	
	2.059	3.372	4.650	6.085	7.820	9.053	10.626	12.054	13.654	15.283	16.531	18.031	19.660	20.912	22.203	23.616	25 MIL	26.365	27.717	28.917	29.954	31.258	32.978	34.308	35.812	36.982	37.958	39.179	
MIL	2.068	3.402	4.715	6.120	7.837	9.090	10.629	12.077	13.680	15.290	16.558	18.077	19.671	20.946	22.214	23.635		26.392	27.721	27.920	29.960	31.259	32.997	34.364	35.868		37.986	39.191	
	2.070	3.426	4.758	6.197	7.839	9.116	10.647	12.096	13.740	15.294	16.578	18.085	19.673	20.991	22.215	23.679	25.040	26.411	27.743	28.935	29.980	31.316		34.383	35.881	37 MIL	37.998	39.204	
1.007	2.078	3.437	4.808	6.234	7.865	9.154	10.677	12.101	13.741	15.299	16.594	18.091	19.716		22.272	23.731	25.070	26.415	27.747	28.947	29.998	31.338	33 MIL	34.437	35.903			39.272	
1.027	2.084	3.493	4.811	6.265	7.880	9.183	10.704	12.125	13.818	15.300	16.619	18.127	19.720	21 MIL	22.292	23.757	25.071	26.418	27.760	28.959		31.348		34.439	35.915	37.038	38 MIL	39.278	
1.044	2.126	3.513	4.827	6.315	7.905	9.196	10.719	12.143	13.862	15.323	16.677	18.128	19.789		22.250	23.772	25.082	26.433	27.835	28.969	30 MIL	31.349	33.080	34.491	35.947	37.057		39.300	
1.050	2.136	3.523	4.832	6.458	7.928	9.220	10.744	12.149	13.869	15.349	16.680	18.190	19.796	21.036	22.353	23.822	25.113	26.439	27.861			31.354	33.126	34.500	35.957	37.074	38.020	39.404	
1.055	2.190	3.526	4.841	6.463	7.962	9.221	10.753	12.160	13.890	15.353	16.740	18.207	19.846	21.081	22.358	23.859	25.124	26.448	27.870	29 MIL	30.008	31.394	33.149	34.501	35.959	37.077	38.022	39.423	
1.054	2.202	3.528	4.878	6.470	7.935	9.354	10.757	12.172	13.912	15.358	16.774	18.222	19.832	21.101	22.378	23.890	25.126	26.454	27.898		30.017	31.457	33.166	34.531	35.976	37.095	38.088	39.432	
1.114	2.207	3.563	4.929	6.533		9.361	10.828	12.224		15.369	16.788	18.277	19.921	21.119	22.401	23.907	25.168	26.457	27.901	29.002	30.021	31.482	33.175	34.530	35.979	37.144	38.100	39.437	
1.119	2.210	3.574	4.931	6.540	8 MIL	9.407	10.830	12.306	14 MIL	15.377	16.805	18.280	19.933	21.150	22.415	23.965	25.177	26.473	27.905	29.049	30.028	31.534	33.240	34.599		37.153	38.127	39.462	
1.126	2.217	3.587		6.560		9.427	10.834	12.341		15.385	16.893	18.291	19.974	21.160	22.433	23.983	25.267	26.513	27.915	29.084	30.075	31.540	33.253	34.605	36 MIL	37.187	38.131	39.463	
1.137	2.235	3.589	5 MIL	6.578	8.023	9.475	10.870	12.362	14.041	15.447	16.900	18.295	19.979	21.161	22.498	23.997	25.278	26.551	27.950	29.094	30.102	31.546	33.257	34.617		37.207	38.134	39.498	
1.152	2.248	3.659		6.588	8.028	9.493	10.882	12.470	14.060	15.507	16.919	18.360	19.987	21.208	22.564		25.309	26.585		29.100	30.107	31.576	33.265	34.634	36.008	37.217	38.135	39.536	
1.270	2.263	3.663	5.026	6.628	8.158	9.514	10.885	12.488	14.061	15.524	16.959	18.373		21.230	22.580		25.318	26.593		29.103	30.168	31.609	33.269	34.636	36.034	37.218	38.141	39.555	

Los ordenanzas de telégrafos

Hace algún tiempo nos ocupamos de la triste situación en que se encuentran los ordenanzas de telégrafos y pedimos, desde estas columnas, que se remediara, no sólo por humanidad, que debe ser razón bastante poderosa, sino por la misma conveniencia del servicio.

En *El Electricista*, periódico defensor de los intereses del cuerpo de telégrafos, hallamos hoy un artículo inspirado en el mismo deseo, justo de toda justicia. Porque se conforma en un todo con lo que nosotros dijimos, vamos á reproducirlo, haciendo nuestra su petición.

Dice así:

«Entre el personal de servicio hay ordenanzas de primera, segunda y tercera clase. Hay además otros *funcionarios* que ni siquiera son ordenanzas: los repartidores; la explotación de la infancia por el Estado. Estos *apenas se llaman Pedro*, como el gallego del cuento.

Los ordenanzas de primera, es decir, los encanecidos en el servicio, los inválidos, si ha habido norma de justicia y no caciquismo político para su elección, gozan 2,33 *pesetas nominales* al día, de las que hay que deducir descuento, sellos de nóminas, cédulas, etc.

Los ordenanzas de segunda clase ganan 1,99 *pesetas nominales* diarias, con los mismos descuentos y gabelas. Los de tercera ganan 1,81 *peseta*. Los repartidores *una peseta*.

Todos estos *funcionarios* deben vestir decorosamente, sobre todo en las grandes poblaciones; se les exige presentarse de uniforme. Todos ellos tienen familia: esposa, hijos, padres, hermanos, á los que mantienen ó á los que ayudan con su escaso haber.

Los ordenanzas deben prestar el servicio de celadores á falta de éstos y cuando las circunstancias lo requieran.

Esta es la situación de estos funcionarios, sin adjetivos, sin argumentos que modifiquen la idea que tal cuadro debe sugerir á todo hombre de conciencia.

La vida tiene cada día mayores exigencias. Es imposible cubrir las necesidades de *una sola persona* con tales sueldos.

El Estado tiene el deber de atender á sus servidores, si no en proporción al trabajo exigido, á las sujeciones impuestas, cuando menos remunerándolos en forma que la vida material sea posible y evitando sean una legión de mendigos.

No hay derecho á castigar faltas de moralidad, cuando el llamado á remediarlas comienza por cometer la inmoralidad de explotar el hambre de los desvalidos y necesitados. Hasta por razones, no ya de humanidad, sino de moralidad oficial, debe cesar la situación del personal de vigilancia.

En los presupuestos actuales existe una partida de 25.000 pesetas para gratificaciones al personal del servicio *por entrega de telegramas á domicilio*. Como esta cantidad es tan exigua, sólo perciben tal gratificación los ordenanzas de estaciones en que se cursa determinado número de despachos; para los demás es letra muerta, *por necesidad*, la ley de presupuestos. Si la cantidad se distribuyase por partes iguales entre los 847 ordenanzas y repartidores que existen, recibirían 2'45 pesetas mensuales, 0'83 al día, cantidad que ni los indemnizaría siquiera de los descuentos que sufren, que apenas representa el trabajo de distribución de telegramas de un día en una localidad de mediana importancia.

Van á redactarse los nuevos presupuestos. Esa vergüenza debe cesar. Al señor Moneres se le presenta ocasión de inaugurar de un modo altamente satisfactorio el segundo período de su mando, esforzándose en aliviar la situación de una clase honrada, sufrida y desheredada.

El problema más simpático que pueda ofrecerse á la resolución del Director general, es el de atender primeramente á las olvidadas necesidades de los débiles.»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 24 de Diciembre

San Gregorio, papa y mártir. Visita general de cárceles.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

En San Roque último día de ejercicios de jornadas, predicando don Francisco Tarín.

Terminan las jornadas en San Isidoro, San Martín, San Ildefonso, la Trinidad, Santa María de Jesús, San Pedro, el Angel, San Alberto, San Leandro, La Real y demás templos donde se ha venido celebrando.

Las misas de Gallo se dicen en las iglesias y parroquias ya mencionadas.

En la Catedral á las diez de la noche, *maitines*, dando principio la misa á las doce.

Mañana, á las cinco y media de la mañana, en la Iglesia de San Buenaventura, después de *Prima*, se cantará solemne *Calenda*, y concluída ésta habrá plática en el coro, la que predicará un padre franciscano.

LA EDUCACION DEL NIÑO

Y LA AUTORIDAD DE LOS PADRES

¿Por qué sucede que un hombre que posee una habilidad práctica, que le ha permitido dirigir grandes empresas, imponerse á centenares de hombres, ó á una mujer inteligente, justa, fuerte por sus propios sentimientos y por el apoyo de un hombre, fallan en absoluto si quieren hacer sentir su autoridad sobre un niño?

La razón principal es la siguiente: todos los hombres y todas las mujeres se preparan, con años de estudio y de aplicación, para el negocio ó la profesión que se proponen seguir; pero ambos se olvidan de hacer un pequeño estudio preparatorio para la más grande de todas las responsabilidades: la paternidad ó la maternidad.

Por consiguiente, cuando aparece el primer niño, es tratado más ó menos según la tradición, ó con ensayos hechos á costa del mismo niño, hasta que se viene á formar paulatinamente una especie de método más ó menos perfecto y más ó menos dirigido por el niño mismo.

Sin embargo, un ligero estudio de los principios que rigen el espíritu del niño hubiera bastado para dar á los padres una base de política, que no solamente hubiera simplificado para ellos mismos una cantidad de problemas, sino que hubiera sido provechosa para el mismo niño.

Para la misma felicidad del niño, tanto como para la tranquilidad y bienestar de los padres, se necesita que éstos tengan autoridad absoluta é incuestionable sobre él. Pero no la autoridad que consiste en atemorizarle, sometiéndole con voz hueca, ó golpeando los pies, sino una autoridad gentil, tranquila é indiscutido, que haya sido siempre tan sistemática, linda y justa, que al niño, acostumbrado á la sumisión, no le ocurra jamás discutirla, contestando siempre y con gusto: «Muy bien, mamá.»

El niño puede preguntar el *porqué* de un «no» que ha encontrado una pregunta suya, y el *porqué* debe ser dado. Generalmente hay una razón y una buena, puesto que los padres inteligentes no dirán nunca «no» ó «no hagas» tal cosa, que no pueda ser dañina ni peligrosa para el niño.

Nos explicaremos mejor con un ejemplo: Un niño pregunta: «¿Mamá, puedo agarrar esa mariposa?» La madre inteligente dirá: «Sí, querido, puedes intentarlo.» El niño tendrá algunos minutos de placer al correr por los campos, ensanchando sus pulmones y desarrollando sus músculos con el ejercicio.

Muy pronto volverá, y con su carita encendida por los calores de la salud, dirá: «¡Oh! no puedo agarrarla, porque en cuanto me acerco, vuela hacia el cielo.» La madre tendrá una dulce sonrisa, pues había previsto el final, contenta con el beneficio físico que ha obtenido su niño y de que éste haya alcanzado así un nuevo conocimiento práctico. El niño se ha dado cuenta de que no es fácil agarrar mariposas. Será una lección, sencilla, pero una lección, sin embargo.

Pero la madre aturdida dirá: «No, no puedes agarrar una mariposa del mismo modo que no podrías detener un tren. ¿No puedes pasearte tranquilamente conmigo y estarte un poco tranquilo?»

¿Cuál es el resultado de este «no» tan inútil? *El niño grita é insiste para que se le permita hacer algo, cualquier cosa*, y llora contra una negativa constante. El paseo en lugar de ser agradable, se torna fastidioso, y el niño ha perdido una oportunidad de hacer ejercicio físico; pero, en cambio, ha ganado una experiencia que le hará pensar. La semilla de los resentimientos contra la injusticia, ya arraigada en el alma del niño, se ha arraigado más con un nuevo «no» inútil.

Otra madre aturdida dirá «no», de una manera tan débil, que el niño no le prestará atención y correrá tras las mariposas como si la madre le hubiera dicho «sí». Muy pronto el niño volverá, pero teniendo la conciencia del placer que ha experimentado al seguir su propia voluntad, y al notar que no le ha sucedido nada malo, se dará cuenta de la injusticia de la madre. Su madre le dirá inmediatamente: «¿No te había dicho yo que no corrieras tras las mariposas? Eres un niño desobediente y no volverás á salir á paseo conmigo.» Pero el niño no la teme. ¡Cuántas veces ha oído la misma amenaza sin haberle sucedido nada malo!

Poco después desea desprender una flor en el campo; «Quiero esa flor, dice, y corre hacia ella, en tanto que la madre le grita: «¡Ven acá, ven acá, te digo! ¡Hay ortigas que te van á picar!» —«Sí, mamá», contesta el niño, que se avanza hasta arrancar la flor apetecida. Vuelve el niño, para recibir un nuevo reto. «¿No te dije que no fueras á arrancarla?»

—«No, mamá, tú me dijistes que me picaría y no me ha picado.»

—«Pero hubiera podido picarte.»

Pero el hecho queda; ella ha sido injusta al decir «no» inútilmente, y débil al no mantener su prohibición; también ha afirmado como un hecho lo que no era más que una simple probabilidad.

El niño se adapta bien pronto á todas estas condiciones. Más tarde ó más temprano llega á no creer en las afirmaciones de la madre y á desobedecerla, aun cuando ésta tenga razón para decirle «no». Entonces la madre predica moral:

—«¿No te dije yo que no hicieras esto? Pero tú siempre me desobedeces!»

Más adelante, el niño, que siempre recuerda los «no» injustificados de su madre y sus fallos equivocados, comete algún grave error que afecta para siempre la vida de la madre. Y ésta dirá: «¡Pobre de mí, qué carga pesada y continua es un hijo!»; y cuando el hijo crece y comete algún error, la madre se asombrará, en la seguridad de su conciencia de haber tan bien guiado sus primeros pasos! Si, en cambio, el hijo tiene suficiente carácter para desarrollarse por sí solo, y se conquista un lugar en el mundo, la madre se felicitará á sí misma por su método de educación y tratará de demostrarlo á las madres jóvenes con el ejemplo vivo de su propio hijo. Pero el «ejemplo vivo» tiene perfecta conciencia de la estrechez de criterio de sus padres, y no pudiendo confiar en el espíritu de su madre en las cosas más pequeñas, pierde su afecto y, lo que es más, el respeto por ella.

Si una madre se impusiera como regla no decir nunca «no» á un deseo perfectamente justificado de su hijo; de no decir nunca «no» á menos de tener una razón buena, suficiente y justa; y que su «no», una vez dicho, significara para siempre «no», lograría bien pronto que su hijo acatara su «no» como un fallo definitivo. Puede ser que no tenga siempre que dar las razones de su «no» pero una razón debe existir siempre, pues los niños aprenden bien pronto á buscarlas y á encontrarlas por sí solos.

Pero, se preguntará: ¿cuáles son razones buenas y suficientes?

Hay muchas. Una de ellas es la seguridad de un mal, que podría resultar del «sí.»

Por ejemplo, un niño pregunta: «¿Puedo comer un caramelo?» y la mamá contesta: «No, querido; lo siento, pero ya va á ser la hora del *lunch* y te podría hacer daño.» «Muy bien, mamá,» contesta con buena voluntad el niño, que ha aprendido á tener fe en las afirmaciones de su madre. Es posible que el niño se quede pensando un rato y luego añada: «¿Y no podría tener uno para comerlo después del *lunch*?» y la madre contesta: «En este caso, sí», y le entrega el caramelo. Con confianza le deja solo, pues tiene la seguridad de que el niño no lo comerá sino después del *lunch*.

Otro niño pregunta: «¿Puedo ir á casa de los vecinos?» La madre mira por la ventana y ve que se acerca la tormenta, y dice: «No, querido, ahora no; está por llegar la tormenta.» El niño no puede discutir la resolución, que está fundada en una buena razón.

Otra razón para decir «no» es la molestia ó el disgusto que podría acarrearse á otros. Un niño pregunta: «¿Puedo tomar la campana del comedor para jugar á la estación de ferrocarril?» «no, querido, tu tía está enferma y la molestarías.» O bien: «Puedo comer otra manzana, mamá?» «No, querido, pues tú tendrás dos y tu hermanito ninguna.» Esta razón, fundada en la más perfecta justicia, hace impresión en el niño, que se acostumbrará á acatar los fallos de su madre sin discutirlos. La posibilidad de un mal que pueda ocurrir al mismo niño no es una buena y suficiente razón para decir «no», y los niños no la aceptarán nunca, porque se dan cuenta de su injusticia. Por ejemplo: «¿Puedo ir á ver los [illegible] del jardín?

No, porque te puedes caer al agua.

Puedes es una posibilidad remota. ¿Por qué negarle al niño un placer por esta posibilidad remota? ¿Por qué no decirle: «Sí, pero ten cuidado que no te caigas al agua», y acompañarlo para vigilarle?

El egoísmo no es una buena y suficiente razón para decir «no». Los padres se preocupan de sus propias comodidades antes que de las del niño, y por ello abusan.

Por ejemplo; un niño pregunta:

«¿Puedo ir al jardín á saltar?» Y la madre, para no molestarse.

»No, hace demasiado calor; quédate aquí.

»El niño se callará y obedecerá, pero notará una vez más que se le ha negado algo por un sentimiento de egoísmo.

Si la madre hubiera contestado:

«Bueno, querido, vamos; pero estoy tan cansada y hace tanto calor que preferiría quedarme aquí; ¿no te parece?»

Hablando así á los sentimientos de simpatía y de consideración hacia los demás, obtendrá del niño el objeto apetecido.

Los niños así educados aprenden á respetar el juicio y las razones de sus padres; de modo que, en cualquier momento de peligro real, su obediencia inmediata, sin discusión, puede salvarles. Un padre nota que su hijo está caminando sobre un camino, que sabe que es peligroso, y el grito de «ven acá, inmediatamente» bastará para que el niño se aleje; luego se le explica la causa de ese brusco llamamiento.

Supóngase el caso contrario: el niño discutirá las causas y al llamarlo contestará: «¿Por qué?»

«Porque ese sitio es peligroso, puedes hundirte en el agua»; pero el niño, que ha aprendido á desconfiar de las razones de los «no» de sus padres, no obedece, la tierra cede y el niño se ahoga, víctima de los inútiles, injustos y cansadores «no, no hagas esto», «no hagas aquello» con que sus padres les amargan la vida.

Dejad que vuestros hijos corran y jueguen, toda esa alegría es para ellos salud; pero manteneos siempre listos para intervenir en caso de peligro real y corregidlos con simpatía, no con dureza cuando se lastiman.

Pero, sobre todo, una vez dicho «no», fundado en razón justa y suficiente que sea «no» y que no signifique «sí, si me cansas mucho ó gritas muy fuerte!»

El número de EL LIBERAL de hoy consta de ocho páginas.

SU PRECIO: 5 CÉNTIMOS

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores Fronller, Segovia, Clavijo, García Guerra, Lastra y Picamil, se ha celebrado ayer por la comisión provincial la segunda sesión de las señaladas en la semana actual.

Examinadas por la comisión las cuentas municipales de Constantina respectivas al ejercicio de 1881 á 82, y conteniendo varios reparos se acordó informar al gobernador civil de la provincia en el sentido de que procede se le comuniquen á los cuentadantes responsables para que, en el término reglamentario, los contesten y subsanen en la forma debida.

También se informaron á dicha autoridad las cuentas [illegible] de Estepa relativas al año de 18[illegible] las cuales corresponden en ultimación [illegible] de las del Reino, atendiendo á [illegible] de sus gastos.

Igualmente [illegible] remitir informados al gobernador [illegible] presupuestos ordinarios para el año [illegible] formados por los Ayuntamientos de [illegible] de los Céspedes y Luisiana, el adicional [illegible] Estepa del año anterior, así como [illegible] de arbitrios extraordinarios [illegible] por el municipio de Luisiana para [illegible] el déficit que le resulta en su presupuesto.

Por último [illegible] cuenta de una instancia de don [illegible] Cáceres, solicitando se le [illegible] y abono la suma de 1.025,27 pesetas [illegible] suministro de maderas con destino [illegible] Central, hecho en el año de 1897, [illegible] pasar dicho documento con la cuenta que al mismo se acompaña al [illegible] de Beneficencia para su informe.

A las tres de la tarde de ayer y bajo la presidencia [illegible] de la Comisión provincial [illegible], se ha verificado el acto [illegible] para fijar el precio [illegible] de cada artículo de los que [illegible] al consumo diario de la Beneficencia [illegible] en Bases [illegible], sin que se [illegible] alguna en los precios [illegible] solo [illegible] base [illegible] del litro de [illegible] oliva, y no hubo proposición para la [illegible] de vaca á 1,75 peseta el kilo, ni para la de carnero á 1,45 kilogramo.

ROBO SACRÍLEGO

En la capilla de la hacienda de *Gelo*, término de la villa de Benacazón y propiedad del conocido ganadero don Anastasio Martín, se ha cometido un robo en la noche del día 18 del actual.

Los ladrones penetraron en la mencionada capilla forzando las puertas de la misma, valiéndose para ello de herramientas adecuadas al objeto, apoderándose de dos cetros de plata Meneses, un vestido, un manto de raso blanco con bordados de oro y un cordón de seda y oro, todo valuado en unas 750 pesetas.

Los criminales, después de tener en su poder dichos objetos [illegible] vacías lámparas en el templo, llegaron en sus criminales instintos hasta quemar el rostro á la imagen que en dicha capilla se venera.

Quienes pueden ser los autores del robo y la profanación se ignora. Sólo se sabe que hace próximamente unas cuatro semanas estuvieron en la finca antes mencionada, dos desconocidos, los cuales visitaron la capilla pretestando comprar objetos antiguos, pues decían eran anticuarios.

La guardia civil practica activas pesquisas para descubrir á los autores del sacrílego delito.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante de Soria don José Martínez Ferrer.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Luis Bengoechea Aquino.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

DEL DÍA

Siguiendo la inmemorial costumbre, en el paseo de Colón y en la calle de la Feria se han establecido ya los puestos de juguetes y de comestibles que tan visitados son estos días.

La gente menuda admira una vez más las figurillas de barro pintarrajeadas de colorines, de toscas formas, y se emboba ante el derroche de fantasía y los primores llevados á cabo por los *artistas* constructores de *nacimientos*.

Aquellos graves reyes magos, aquellos pastores y pastoras, aquellos animales que, por docenas, en largas filas se exhiben en los puestos, atraen la atención de la caterva de chiquillos á quienes los papás, amorosos, no niegan en esta época el obligado regalo, tantas veces pedido.

Las panderetas y las zambombas no pueden tampoco faltar á esos grupos alegres que recorren los puestos estos días y así se proveen de tales instrumentos con los que ya hay ruído para rato en la casa durante las Pascuas.

Esta noche será el dar al carrizo y golpear el atirantado pellejo, mañana será el reir y el bailar que el pueblo nunca perderá esa noche del 24 de Diciembre y por nada del mundo suprimiría el clásico desahogo, cada cual hasta donde se lo permitan sus medios.

En los puestos de percebateras, castañas, nueces, caña dulce, higos, bellotas, quesos, etc. etc., se agrupa la multitud y llena sacos y canastos, y no lejos de allí los inocentes pavos, amenazados siempre por la caña del vendedor esperan resignados el momento en que sean escogidos y vendidos á vil precio.

En la plaza de la Encarnación, como en el paseo de Colón, los puestos están todos repletos y excitando á los transeuntes; las confiterías, engalanadas, muestran sus incitantes escaparates, y las tiendas de coloniales, no menos que aquéllas, ofrecen el mayor atractivo con géneros más sustanciosos.

El tiempo este año se presenta bueno, lo que hace suponer que tendremos unos días de sol muy animados en las próximas Pascuas.

Más vale así, y á quien le coja con salud, pesetas y buen humor, que lo disfrute con provecho.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 23)

Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 764,6.

Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 763,4.

Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 75,0.

Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 67,0.

Dirección del aire á las nueve de la mañana, N.

Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avenas: negra, de 20 á 21 reales fanega; rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega; de secano, de 36 á 37.

Escaños á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpistes: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas: de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera

EL PRESIDENTE CASTRO

Y SU BATALLON DE AMAZONAS

He aquí algunos hechos de la vida militar de Cipriano Castro, el actual presidente de Venezuela.

El presidente Andrade envió un ejército de 3.000 hombres, al mando del general Hernández, para interceptarle el paso. Lo que ocurrió cuando ambas fuerzas se encontraron, pone de relieve las cualidades estratégicas de Castro.

Fortificóse en lo alto de un monte, y mientras Hernández pasaba tres días tomando disposiciones para el ataque, Castro, con su ejército, evacuó silenciosamente las posiciones, y á marchas forzadas avanzó sobre Valencia. Cuando al tercer día Hernández ordenó el ataque contra las fortificaciones sobre las cuales ondeaba gallarda, la bandera de Castro, sorprendióse grandemente al ver que nadie contestaba al fuego de sus tropas. Castro, mientras tanto, dejando muy atrás á sus enemigos, llegó á Tocuyito y se acercó á Valencia, donde encontró á otro segundo ejército gubernamental, mandado por Mendoza, y que se componía de 8.000 hombres, armados de maúser en su mayoría.

Las fuerzas de Castro habían ido aumentando durante la marcha. Muchas mujeres, esposas de jefes, oficiales y soldados de sus tropas, se convertían en campeones suyos, formando un batallón de amazonas armadas con revólvers, machetes y peinillas (cuchillos de doble filo). Pero aun así resultaba Castro en mucha inferioridad de fuerzas y de armamento con respecto á Mendoza.

Para igualar las probabilidades acometió impetuosamente contra Mendoza, obligando á las tropas de éste á combatir cuerpo á cuerpo, y quitando así la ventaja de los Maúsers. En el primer encuentro, el ejército del gobierno se refugió en Valencia; en el segundo la lucha fué reñidísima, y se vió á Castro en los puntos de más peligro, manejando el sable y el revólver con efectos mortíferos sobre el enemigo; no se retiró del centro de la acción hasta el momento de dejarle casi sin sentido la hemorragia que le producía la herida que recibió en una pierna.

Tan ruda fué la batalla, que un testigo ocular escribió entonces que había visto más de mil cadáveres sobre el campo de batalla, y que de los mil cuerpos, setenta y cinco eran de mujeres pertenecientes al batallón de amazonas, que con su valor se había cubierto de gloria.

Aquel combate abrió á Castro el camino de la presidencia y de la dictadura. Las tropas del gobierno evacuaron á Valencia, y cuando Castro se presentó ante Caracas, Andrade abandonó el campo y se puso en fuga.

Dueño del poder, Castro se ha mantenido en él desplegando cuando ha sido necesario un rigor inflexible.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 4.000 arrobas.

Nuevo: 1,100 de 36 1|8 á 36 1|2.

Viejo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

LA BOLSA

Madrid 23 (4 45 t.)

URGENTE

Interior	75'15
[illegible]	[illegible]
Tabacos	410,25
París	34,70
Londres	33,85
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 22

Exterior 4 por 100	87,90 %
Renta francesa 3 por 100	99,50 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.086
Acciones Rio Tinto, francos	1.040
Acciones Mozambique, francos	41,00

BOLSA BARCELONA DEL 22

Interior 4 por 100	75,30 %
Amortizable 5 % ... 5 %	95,15 %
Acciones f. c. Norte de España	59,00 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	98,15 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	100,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,00 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,25 %

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (SEVILLA) (339

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—Sí—exclamó Edmundo involuntariamente.

—¡Ah! ¿Ya lo sabéis? Pues bien; esa la mano de un condenado. Algún hecho misterioso había tenido lugar entre la cueva; alguna dádiva monstruosa se había hecho... alguna promesa infernal... ¡qué sé yo! El caso era que el conde se transformaba, ya en mujer, ya en un joven enfermo y fatigado, ya en mosca, ya en pájaro... pero la varita mágica le fué robada, y él se vió perdido para siempre. Había un hombre, francés de origen, que fué también mi huésped, y que lo buscaba para hacerle no sé qué especie de exorcismo, con el fin de perderlo del todo.

Este hombre lo había robado el talismán maldito, y lo guardaba en un pequeño cofre de hierro que traía siempre consigo. Vampa y un tal *Rocco Priori*, su ayudante, vieron la tal mano del muerto, así como un tal Danglars...

—¿Danglars?—interrumpió Edmundo.—¿Y qué se ha hecho de ese hombre?...

—Alguno me ha dicho que murió de marinero en el Mediterráneo...

—¡Dios!—murmuró el conde, dejando caer la frente sobre el pecho.

—Bien, pues el tal conde de Montecristo—continuó Pastrini—está hoy sin duda en el infierno, porque si no tendría que habérselas con las autoridades, porque en Francia es acusado de un nefando crimen, como el de derribar túmulos y profanar cadáveres. El maldito jugaba hasta con los muertos.

Se siguió un momento de silencio.

—Ahora, en cuanto al tal Luigi Vampa...—dijo Pastrini.

—Es excusado proseguir—respondió Edmundo. —No sois vos el hombre á quien él se refirió.

—¿No soy yo?

—No.

—Sin embargo... ¿cómo lo sabéis vos?

—Por vos mismo. Me habríais dado ya una cierta señal...

—Yo no entiendo de esas señales—respondió Pastrini, haciendo, sin embargo, guiñadas y cerrando la mano derecha frente de los ojos como para refregarlos.

Edmundo conoció aquella señal, pero no le correspondió y se sonrió tristemente.

—¡*Per Bacco*!—exclamó Pastrini.—Era lo que yo decía: al fin de toda vuestra *retórica* entera, vendríais á parar en el estribillo de la limosna... idos pues... ya me enfada vuestra astucia. Yo no puedo daros una limosna: la paciencia del Cordero de Dios os acompañe.

Habiendo repetido religiosamente estas palabras, Pastrini impelía con las manos al mendigo para que saliese del gabinete, cuya puerta ya estaba abierta, cuando un nuevo personaje vino á interrumpirlo en aquel acto de repulsión.

El nuevo personaje era un hombre de mediana estatura, un tanto viejo, y cuya fisonomía severa inspiraba confianza, aunque algunos rayos de sangre le inyectasen sus pupilas, como sucede en las personas que alguna vez se dejaron dominar por un sentimiento único y feroz.

—¿Qué pretendéis?—le preguntó Pastrini.

—¿Es ésta la posada de Londres?

—¡*Per la Madonna*! Tenéis ojos y no veis; no hay otra en Roma tan excelente como ésta, donde los huéspedes son tratados como lo merecen, y en cuyos cuartos algunas veces han dormido príncipes, marquesas, condes...

—Muy bien; ¿podríais tomaros la molestia de nombrarme las personas que hoy son vuestros huéspedes?

—¡Bueno!—exclamó Pastrini espantado.—¿Sois agente de la policía?

—No... Soy un simple viajero, y busco á alguien.

—Nombrad.

—Será inútil; tal vez no haya dado aquí el nombre por el cual pueda buscarlo, y en ese caso lo negaréis contra vuestra voluntad.

—Entonces, ¿esa persona á quien buscáis tiene muchos nombres?

—Algunos; pero dejémonos de un largo distingo. Yo os estoy conociendo, porque ya tuve el gusto de hospedarme en vuestra casa.

—Tampoco me sois extraño; pero no podría decir quién sois... pues aquí... entra y sale tanta gente...

—Pues bien: yo soy Bertuccio, el mayordomo del señor conde de Montecristo.

—¡Del señor conde de Montecristo!—exclamó Pastrini encarándose con Bertuccio.

—Habiéndome extraviado de S. E., vine á Roma en la certeza de encontrarlo; S. E. siempre gustó de esta ciudad.

—Señor Bertuccio... mi casa es la primera en su clase en Roma, y no es cueva de hechiceros ni de bribones.

—Así lo creo; por lo menos cuando aquí estuve con mi amo, noté el buen orden y disciplina con que manteníais vuestro establecimiento, *signor* Pastrini.

—Quiero decir que en mi casa no se encontrará jamás, por cierto, un bribón como el conde de Montecristo.

—¡Miserable!—gritó Bertuccio, retrocediendo un paso, midiendo con su mirada ardiente al posadero y cerrando con furor los puños.

Edmundo permanecía inmóvil.

—Os repito, señor Bertuccio. Id á buscar donde queráis á vuestro nigromántico; ese malvado que sólo con los ojos sería capaz de incendiarme esta casa y ennegrecer mi alma de fiel cristiano.

—¡Miserable!—repitió Bertuccio indignado.—¿Tú sabes de quién hablas?...

—¡*Per la Madonna*! Sí sé, y este mismo os diré otro cualquiera á quien preguntéis por vuestro conde, que á estas horas estará tragado por el infierno con su concubina griega.

—¡Cielos!—exclamó repentinamente el mendigo, estremeciéndose como si le hubiesen clavado en el corazón una aguja de acero.—¡La más inocente y virtuosa de las mujeres! ¡Ah! ¡Cielos... todo... todo... excepto este martirio!

—¡Qué escucho... esta voz!...—balbuceó Bertuccio.

—¿Qué dice él?—dijo también Pastrini.—Al fin de todo el pobre diablo del mendigo es un loco.

Tanto Pastrini como Bertuccio tenían la vista clavada en la figura negra del mendigo, cuyo rostro estaba completamente oculto por la capucha.

—¡Vamos, vamos! Mi vida no es estar aquí parado, escuchando palabras sin sentido—dijo Pastrini.—*Signor* Bertuccio, id á buscar á vuestro amo en las prisiones ó en el infierno, que aquí en mi casa no está, y había de ser muy fino para volver á ella sin que yo lo conociese y lo abofetease.

—Señor Pastrini, yo quiero enseñaros cómo habéis de hablar de un hombre como el señor conde de Montecristo.

Y así diciendo, Bertuccio avanzó atrevidamente hacia Pastrini; pero el mendigo, lanzándose al medio, les dijo:

—¡Paz en nombre del cielo!

Pastrini soltó una carcajada, y subiendo rápidamente la escalera, desapareció en el interior del edificio.

Bertuccio, viéndose solo, empezó á bajar hacia la calle, mirando con aire inquieto al mendigo, que ya iba como á veinte pasos delante de él.

Impresionado, sobre todo, por las palabras que á él se le escaparon al oir injuriar el nombre de Haydée, Bertuccio deliberó seguirlo con la intención de hablarle; en efecto, aproximándose á él, fué caminando detrás hasta un pequeño edificio rústico en un barrio apartado.

El mendigo, llegando allí, abrió la puerta y subió la escalera hasta un cuarto pequeño, cuyas paredes, ennegrecidas y húmedas, y su techo cubierto de telas de araña, inspiraban repugnancia; el mendigo había dejado la puerta abierta, como si supiese que era seguido por alguien, y cuando llegó al centro del cuarto se volvió súbitamente, descubriendo el rostro.

Bertuccio, que lo había seguido, cayó á sus pies exclamando:

—¡Ah, mi señor!

—Levántate, Bertuccio—dijo Edmundo pausadamente y con voz firme.—Ese modo humilde con que en otro tiempo hablabas al conde de Montecristo, tu amo, tu señor y tu amigo, no es competente en este momento; hablas al hombre más pobre y humilde que el más desgraciado mendigo.

—¿Qué decís, mi señor? ¿Qué fatalidad hay aquí? ¡Yo sueño!... ¡Sí, esto es una pesadilla terrible!

—No, Bertuccio, esta es la verdad; todo lo demás sí fué un sueño, pesadilla terrible muchas veces, otras dorado por el placer; ¡éstas fueron muy pocas!

—¡Dios mío!

—Levántate Bertuccio—continuó Edmundo levantándolo—al menos te encuentro, y de todos los que partieron conmigo la grandeza, serás tú el único que quede tranquilo y feliz. ¡Así lo quiso Dios! ¡Tú fuiste quien desenterró al hijo de Villefort, la víbora destinada por Dios para morderme en el corazón y echar el veneno en toda mi existencia!

—Mas... yo no os comprendo; me cuesta creer cuanto veo, cuanto escucho... ¿Qué habéis hecho, mi señor?

—¡Erré como cualquiera otro hombre; y más

(*Se continuará.*)

FIRMA DE DECRETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Se han firmado los decretos indultando de la pena de muerte á un reo sentenciado por la audiencia de Logroño, y nombrando alcalde de Barcelona al señor Mongol, presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

UN ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 23 (6 t.)

En Burriana, pueblo de esta provincia, un sujeto llamado Vicente Castelló, ha asesinado á su padrastro Peregrín Jimeno, dándole quince puñaladas.

El asesino fué detenido.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Hé aquí las disposiciones dictadas últimamente por el ministro de Gracia y Justicia, señor Dato.

Del ingreso en la carrera judicial y fiscal

Artículo 1.º Se refundirán los escalafones de la carrera judicial y fiscal en las respectivas categorías, ocupando los funcionarios de las mismas el lugar y puesto que les corresponda con arreglo á la fecha de posesión que cuenten en la categoría, observándose para la formación del escalafón único las prescripciones contenidas en el artículo 196 de la ley orgánica del poder judicial.

Art. 2.º Las vacantes correspondientes á las categorías de magistrado de Audiencia territorial (de fuera de Madrid) á jueces de ascenso, ambas inclusive, se proveerán en la siguiente forma:

La primera con arreglo á lo prevenido en el artículo 5.º del real decreto de 24 de Septiembre de 1889. El Gobierno no hará uso de la facultad que le confiere el párrafo tercero del art. 44 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

La segunda en funcionarios que tengan reconocidos méritos especiales para el ascenso, conforme á lo establecido en los artículos 6.º y 7.º del citado real decreto.

Cuando no existan funcionarios en quienes concurran estas circunstancias, será promovido en este turno el que ocupe el número 1.º en el escalafón de antigüedad en la categoría.

La tercera, en la forma prevenida en el artículo 8.º del mencionado real decreto.

La cuarta se proveerá alternativamente entre el excedente de Ultramar á quien corresponda, con arreglo al real decreto de 10 de Marzo de 1902, y el funcionario de la carrera judicial y ministerio fiscal de la Península que figure en el primer lugar del escalafón de antigüedad de servicios en la carrera y reuna las condiciones que exige para el ascenso el artículo expresado en la regla anterior.

Extinguida la clase de excedentes de Ultramar, consumirá este turno íntegro el funcionario más antiguo, ya indicado.

Art. 3.º Las vacantes de juzgados de entrada se cubrirán en la siguiente forma:

En la primera será nombrado el aspirante á la judicatura más antiguo, por orden de clasificación en la escala del Cuerpo.

La segunda recaerá en el vicesecretario interino, cesante, ó secretario judicial, también cesante, que ocupe el núm. 1.º en el escalafón formado por virtud de lo dispuesto en el art. 26 de la ley de Presupuestos de 1892-93.

La tercera se reservará única y exclusivamente á los excedentes de Ultramar, por el orden de antigüedad de servicios en la carrera que tenga reconocida igual categoría, y, en su defecto, serán llamados á ella por el mismo orden los promotores fiscales de entrada y sus asimilados de Ultramar que se hubieran acogido á los beneficios del real decreto de 18 de Noviembre de 1901.

Agotadas las clases últimamente citadas, recaerán en los aspirantes á la judicatura las vacantes cuya provisión corresponda á los expresados turnos segundo y tercero.

Art. 4.º Los funcionarios que voluntariamente sirvieran en comisión cargos de la carrera judicial y fiscal, serán repuestos cuando lo soliciten, sin consumir turno, á la categoría superior que anteriormente hubiesen adquirido.

Art. 5.º Los expedientes instruídos para declaración de méritos, así como las incoados para el ingreso de abogados en la carrera judicial, quedarán en suspenso, sea cualquiera el estado en que se encuentren, y no se tramitará ninguna solicitud que se presente con los indicados fines en el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan á lo establecido en este decreto.

De la provisión de Registros en turno tercero

Artículo 1.º Para la provisión de los Registros de la propiedad que se anuncien en lo sucesivo en el turno tercero de los que establece la regla primera de la ley hipotecaria, la Dirección de los Registros civil, de la propiedad y del notariado formará las ternas con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Estimará como circunstancia preferente la de mayor antigüedad en los aspirantes que sean de superior, igual ó inmediata inferior clase á la del Registro que haya de proveerse, incluyendo en la terna por su respectivo orden á los tres aspirantes más antiguos en la carrera, según el escalafón general del Cuerpo, que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, excluyendo á los que hubieren sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el art. 296 del reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

2.ª En el expediente de provisión se hará constar, además, las circunstancias de los que figuren en terna.

Art. 2.º El nombramiento recaerá en el que el Gobierno elija de entre los que figuren en la terna y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

Art. 3.º El Gobierno podrá acceder á permutas entre registradores, siempre que concurran las circunstancias siguientes:

1.ª Que los registros que se permuten sean de igual clase.

3.ª Que los permutantes no sean entre sí parientes y que ninguno de ellos haya cumplido la edad de sesenta y cuatro años.

Art. 4.º El registrador que hubiere permutado no podrá obtener otro Registro en concurso, ni por nueva permuta, ni la excedencia, hasta después de dos años de estar posesionado del Registro para el que hubiere sido nombrado por permuta.

Art. 5.º Queda derogado el art. 1.º del Real decreto de 9 de Junio último y demás disposiciones que se opongan al presente.

De los escribientes de la Dirección de Registros

Artículo 1.º Por la Dirección general de los Registros se procederá á formar el escalafón especial del personal de escribientes de la misma, colocándose á los que actualmente sirven en propiedad esos cargos, por orden de antigüedad en su respectiva clase.

Art. 2.º Las vacantes que en lo sucesivo ocurran, se proveerán necesariamente por ascenso riguroso y las resultas que queden después de corrida la escala, por oposición, en la forma que determine el reglamento que para ésta se dicto.

LA FAMILIA HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9-35 m.)

Entrevista de Mad. Humbert y Ramón Daurignac con un redactor de EL LIBERAL.

EL LIBERAL de hoy publica la entrevista que ha sostenido un redactor del periódico con Mad. Humbert y Ramón Daurignac.

Este insiste en acusar á varios hombres públicos de Francia y afirma la existencia real de Mr. Cradford. Dice que la herencia de éste asciende á 39 millones, empleados en la renta francesa.

Con los intereses asciende hoy á 108 millones, los cuales conserva la hermana de aquél.

Los fugitivos vinieron á Madrid esperando que regresarían pronto á Francia.

Aseguran que el gobierno francés sabía su paradero, pero que lo ocultaba temeroso de las acusaciones que sobre él pudieran lanzar los Humbert.

Por esta razón dicen que de nadie se recataban.

El dinero que trajeron á España fué sólo doce mil francos.

Mme. Humbert ha manifestado que no declarará más que ante los jueces de Francia y que lamenta que Daurignac haya hecho otra cosa.

Asegura que es inocente y que se negará á recibir á los periodistas franceses, autores del infortunio de su familia.

Espérase que los Humbert marcharán pronto á Francia, porque el expediente de extradición está ya terminado.

Madrid 23 (11-30 n.)

La extradición.—Interpelación en el Parlamento francés.—La libertad de Eva.—Otras noticias.

Ha quedado terminado el expediente para la extradición de la familia Humbert.

En breve marcharán á París los célebres estafadores.

El diputado Mr. Ferrette interpelará la ministro de Justicia Mr. Valle sobre motivos que tuvo para no ordenar que se vigilara á los Humbert.

Afirma que Mr. Valle conocía el refugio de éstos.

El juez francés instructor del proceso contra los Humbert dícese que decretará la libertad de Eva por solicitarlo su abuela.

El gobernador ha negado autorización á un redactor de *Le Figaro* para visitar á los Humbert, [illegible] prohibido que se visite á los detenidos.

LOS CARLISTAS EN LAS ELECCIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

Ha llegado el diputado carlista señor Llorens.

Mañana conferenciará con Barrio y Mier.

El señor Llorens cree que en las próximas elecciones generales triunfarán diez senadores y veinte diputados del partido carlista.

Este luchará también en las elecciones de concejales y diputados provinciales.

LOS TRABAJOS EN LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1-30 m.)

Al ministro de Marina, señor Sánchez Toca, lo ha visitado una comisión del Ayuntamiento de San Fernando para insistir en sus peticiones de que se dé trabajo á los obreros del arsenal de la Carraca.

El ministro repitió que no podía concederlo.

LA FUGA DE UNA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (7-30 n.)

Dicen de Viena que la princesa de Sajonia realizó su fuga saltando por una ventana.

Al encontrarse en la calle alquiló un coche en el que se dirigió á la estación.

Ha dejado cartas diciendo que jamás regresará á casa de su marido ni á la de su padre.

Niega que se haya fugado con un amante, sino que por el contrario ha marchado para unirse á su hermano.—*C.*

FUGA DE PRESIDIARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 30 n.)

Comunican de Buenos Aires que se han fugado del presidio establecido en la isla de los Estados cincuenta y un rematados, llevándose armas y municiones.

Se embarcaron en buques pequeños dirigiéndose al estrecho de Magallanes con objeto de apoderarse de un buque grande y dedicarse á la piratería.

Este propósito no han podido hasta ahora realizarlo.

Se ha enviado al estrecho un crucero para que vigile las costas y aprese los piratas.

HUNDIMIENTO EN UNA FABRICA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 23 (9-30 n.)

A consecuencia de la rotura de unas tirantas, ha ocurrido un hundimiento en una fábrica situada en la carretera de Mataró.

Cinco obreros sufrieron heridas á consecuencia del accidente.

Momentos antes de ocurrir éste habían salido de la fábrica otros nueve operarios.—EL LIBERAL en Barcelona.

DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 30 n.)

Fallecimiento

Ha fallecido el médico mayor de la Armada don Alfredo García.

Cartera de Sevilla

= **ADVERTENCIA** =

Algunos vendedores cobraron anoche DIEZ CENTIMOS por el número de EL LIBERAL. No están autorizados para semejante cosa. El número tiene el mismo precio de todos los días. Queda, pues, el público advertido contra las sorpresas.

Unico y exclusivo depósito de tiras bordadas y encajes en general.

Cayetano Rinaldi. Alcaicería 7 (Pasaje)

Esta acreditada casa, por consecuencia de balance fin de año, ofrece vender 10.000 piezas de tiras bordadas y encajes de todas clases, desde el precio de 25 céntimos de peseta cada pieza.

Ventas al contado y precio fijo.

Don Lorenzo Alés ha solicitado de este gobierno civil el registro de la mina de hierro de veintiocho pertenencias, con el nombre de *Gloria*, término de Pedrera.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

El catedrático señor Manjarrés, dió anteanoche en el Ateneo una conferencia sobre fuerzas motrices.

El señor Manjarrés hizo un estudio de las máquinas de vapor, hidráulicas y á viento.

El público que asistió fué muy numeroso aplaudiendo mucho á la terminación del señor Manjarrés.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Ha llegado á Sevilla procedente de Cádiz, el marqués de Fiel Pérez Calixto.

Leche condensada Nestlé.—La mejor.

La comprobación periódica de pesas y medidas correspondiente al año de 1903 empezará en Sevilla y su distrito el día 2 de Enero próximo, en la demarcación Sur de la provincia, teniendo lugar para la capital los días 2 al 29 inclusive, en la oficina correspondiente.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse farmacias.

La guardia civil del puesto de Triana ha detenido á Francisco Orellana Leal (a) *Vizco* y Miguel Rueda (a) *Miguelillo*, autores del hurto de varias piezas de tiras bordadas de una casa de comercio de la calle Alcuceros. Los detenidos, que han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente, pignoraron dichas piezas en dos casas de préstamos.

La empresa de aguas ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo capitular que la obligaba á robajar 11.000 pesetas de la cuenta de riegos, correspondiente al año de 1901.

Dicho recurso lo fundamenta la empresa en otro acuerdo capitular reformando la forma de hacerlas efectivas.

= **Actualidad** =

¿Vd. sabe por qué Lago,
después de pasar mal trago,
salió al fin de sus afanes?
¡Pues que bobió Anís Portago!

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras Públicas bajo la presidencia del señor Peña.

Fueron aprobadas varias obras terminadas; se autorizaron otras, y se impusieron multas por las ejecutadas sin licencia.

Se dió cuenta del proyecto de urbanización de la parte comprendida entre la Palmera y la venta de la Victoria, debido al notable arquitecto señor Velázquez, proyecto que en época oportuna dimos á conocer detalladamente á nuestros lectores.

La comisión designó al señor Peña para que informe sobre él.

Dientes cariados los cura y evita Licor Polo.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Hacen grandes rebajas, como fin de temporada, en el departamento de tejidos.

Invitados por los marqueses del Nervión han salido para la hacienda de aquéllos, *El Buen Retiro*, donde pasarán las próximas fiestas, la bella señorita Carmen Luque y su hermano don Ernesto Luque, hijos del capitán general de este distrito.

Ricos cafés, aroma concentrada, tostados diariamente los expende el «Tostadero Catunambú» en sus despachos O'Donnell 9 y Puente y Pellón 10.

= **Choque de trenes** =

El expreso de Berlín á París y el correo de París á la frontera alemana han chocado anoche en el Bazar de la Campana. Tal es la confusión que, por la llegada de numerosos juguetes, reina en estos días en el citado Bazar.

La candidatura presentada por la comisión para la junta directiva que dirije el Centro Republicano durante el año próximo, la formarán los señores siguientes:

Presidente honorario: don José Monte Sierra; *presidente efectivo:* don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio; *vice presidentes:* don José Ríos Pablo y don Juan Antonio Fernández; *secretarios:* don José Marcial Dorado y don Dionisio García de la Mata; *contador:* don Ramón Martínez Lombardo; *tesorero:* don Enrique Valera Gómez; *bibliotecario:* don Ricardo Rufino; *vocales:* don Pedro Lázaro Sánchez, don Julián Cuadra, don Valentín Vaquero, don Melitón Romero, don José Robollo Hernández, don Benigno Antonio Romero, don Rafael Castilla Jiménez, don Ismael Pérez Giraldez, don Francisco Chico Torres, don Francisco Sánchez José y don David Soto Leví.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque del Arzobispado de Sevilla*, para 1903, editado por la casa de don Luis Márquez.

Dicho almanaque forma un tomo, en 8.º, de cerca de cien páginas y va encuadernado lujosamente.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones: D. Abel Infanzón 2 pesetas mensuales, don Miguel Martínez 2, y don Antonio Buendía 2,50 por una vez y 1 mensual.

También se han recibido los siguientes donativos: Don M. Z. 5 pesetas, y 100 del gobernador civil señor marqués de Montesa.

= **Contribuciones rústica, pecuaria y urbana** =

El *Boletín Oficial* anuncia que confeccionados los repartimientos de las contribuciones rústica pecuaria y urbana de esta capital, que han de regir en el próximo año de 1903, quedan aquéllos expuestos al público en la secretaría de la comisión de evaluación (oficinas de San Pablo), por el término de ocho días, contados desde el 22 del corriente, para que los contribuyentes comprendidos en dichos repartos puedan examinarlos y presentar las reclamaciones á que hubiere lugar con arreglo á las disposiciones reglamentarias.

LA LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

El primer premio

Palma de Mallorca 23 (4-30 t.)

URGENTE

A las once y media de la mañana se supo aquí la noticia de que nuestra capital había sido agraciada por la fortuna con el primer premio.

La noticia circuló con rapidez.

Inmediatamente después de recibido el telegrama del señor Moya lo comuniqué al ayuntamiento, que estaba reunido en sesión extraordinaria.

El billete fué adquirido entero por don Juan Oliver Maneu, á quien le notició su buena fortuna.

Se resistía á creerlo, pero al enseñarle el telegrama de EL LIBERAL, se convenció.

El señor Maneu hizo doscientas participaciones entre los operarios de su fundición, desde un real hasta cuatro pesetas.

Un cuñado del señor Maneu, don Miguel Borras, lleva veinticinco pesetas.

La noticia causó en todos los favorecidos inmensa alegría.

Las trabajadoras de la fábrica, llorando de gozo, dejaron el trabajo.

Los afortunados poseedores de participaciones se entregan á demostraciones de loca expansión.

Los periódicos son arrebatados de manos de los vendedores.

El señor Maneu se ha quedado con tres décimos.

Ha desaparecido un cajista de *La Almudaina* sin confeccionar la lista del periódico. Tenía dos reales de participación.

El maquinista del vapor *Mallorca* llevaba diez pesetas.—*Corresponsal.*

Palma de Mallorca 23 (6 t.)

URGENTE

Cuatro operarios, cuyas participaciones importaban once pesetas, no quisieron anoche recibirlas ni satisfacer su importe.

Al saber que les hubiera correspondido el *gordo* se desesperaban.—*Corresponsal.*

Palma de Mallorca 23 (9 n.)

URGENTE

También ha correspondido á esta capital un premio de setenta mil pesetas, que ha sido repartido en un barrio populoso en participaciones la mayoría de á dos reales.

Además ha caído también aquí un premio de cincuenta mil pesetas, cuyo número jugaba la sociedad *Veloz Sport.*

Las calles están animadísimas, desarrollándose escenas conmovedoras.

El fundidor señor Oliver goza de grandes simpatías. Al recibir la noticia de que le había correspondido el *gordo* estaba en la sesión [illegible].

Propondrá á sus obreros la fundación de un montepío con objeto de que no malgasten el dinero.

A los que le confíen su premio les dará participación en la industria que explota.

Cinco operarios del señor Oliver dieron participaciones á muchos pobres.

El concejal señor Salas se negó á aceptar una participación que le ofreció ayer el hijo del señor Oliver.

Hace quince años correspondió el premio mayor de este sorteo al Círculo Mallorquín.

Málaga 23 (7 n.)

El segundo premio

El billete á que ha correspondido el segundo premio lo adquirió el vendedor Narciso Perales en la administración de la plaza de la Constitución.

Dicho vendedor repartió en pequeñas fracciones seis décimos y medio, reservándose el resto.

La mayoría de los favorecidos son vendedores de periódicos y de décimos de lotería.

Algunas participaciones son de diez, cinco, tres, dos y media pesetas. También las hay de cinco y diez céntimos.

Otro de los décimos fué enviado á Benamejí y los dos últimos fueron adquiridos por un panadero que los repartió entre sesenta pescadores.—*Fernández García.*

Málaga 23 (11-30 n.)

Entre los agraciados con el segundo premio que ha correspondido á esta capital, figuran muchos cocheros, cajistas, policías, betuneros, dependientes de comercio y dos inspectores de policía.

Un mendigo recogió una participación de peseta que le pagó el alférez de fragata don Rosendo Rodríguez.

También ha sido favorecido por la suerte un industrial arruinado á quien hoy iban á embargar.—*Fernández García.*

Barcelona 23 (4 t.)

URGENTE

El tercer premio

El billete favorecido con el tercer premio fué expedido en el mes de Noviembre en décimos sueltos.

Un décimo está distribuído entre las operarias de un taller de modistas, y se supone que también está repartido en porciones pequeñas en el mercado de San Antonio.

El billete le fué ofrecido al hacendado señor Bicort y á otros tres amigos de éste, rechazándolo todos por parecerles muy bajo.

La última participación, de una peseta, la adquirió Juan Padro, tabernero, á las diez y media de la mañana.

Otras pequeñas participaciones se vendieron en la barriada de Pueblo Seco, entre gentes necesitadas.

Ignórase el paradero de los nueve décimos restantes.

Créese que sus poseedores son los canónigos de la catedral, por ser éstos parroquianos de la administración agraciada.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 23 (9 n.)

Una pequeña parte del tercer premio ha correspondido á la redacción de *La Publicidad.*—EL LIBERAL en Barcelona.

Jerez de la Frontera 23 (5-50 t.)

URGENTE

El cuarto premio

El número seis mil doscientos cuarenta y seis, agraciado con el cuarto premio, era fijo en esta administración.

Se encuentra repartido en décimos.

Uno lo llevaba el médico don Manuel Alama, otro el director de la sucursal del Banco y otros dos se hallan repartidos entre varios industriales.

Telegrafiaré el paradero de los restantes.

La docena del número premiado se vendió también aquí, correspondiendo las aproximaciones á la Cervecería de la Cruz Blanca, donde se hallaba repartido entre los parroquianos.

9 n.

El billete premiado se vendió por completo en la administración de la calle Larga.

Algunos de los décimos los expendió una revendedora.

Además de los tres décimos telegrafiados se sabe que ha adquirido otro un vendedor de aceitunas que cedió varias participaciones.

Otro lo adquirió un extractor de vinos.

Los operarios de la fábrica de botellas *La Jerezana* tienen de éste varias participaciones.

Al saberse la noticia en la fábrica hubo gran entusiasmo.

Los restantes décimos se ignora quienes los posean, creyéndose que lo ocultan.—*Corresponsal.*

Valencia 23 (6 t.)

URGENTE

El quinto premio

El número veinticuatro mil trescientos quince, favorecido con el quinto premio, fué recibido el 26 de Octubre en la administración defrente á la estación del Norte.

Ignórase quienes sean los agraciados.

La administración la robaron el 13 de Agosto.—*Vinaixa.*

Alicante 23 (6 t.)

URGENTE

Los premios séptimo y octavo

Los números á que han correspondido los premios séptimo y octavo, fueron aquí recibidos.

El primero lo compró en 18 de Noviembre un individuo que marchó á Orán.

El segundo lo poseen los empleados de la sucursal del Banco de España.

En las dependencias se desarrolló indescriptible júbilo.

Los mayores participantes son el cajero, que lleva cien pesetas; dos empleados, con cuarenta, y el director con treinta.

También participan varios corredores, agentes de cambio y consejeros.

El secretario llevaba una participación de treinta pesetas y otra el consejero don Manuel Gómiz, recientemente fallecido.

El billete lo compró el cajero.

En las oficinas se promovió tal alboroto que se interrumpieron las operaciones durante mucho tiempo.

Los empleados pretendían cerrar la oficina y proyectan celebrar un banquete.

El total de las participaciones es el de treinta y seis.—*Orozco.*

Madrid 23 (11-30 n.)

Otros premios

Los premios de setenta mil pesetas que han correspondido á Madrid los jugaban el registrador señor Escosura, el médico señor Cifuentes y la dueña de una perfumería que este año ha cobrado dos primeros premios más y algunos pequeños, el comerciante don Agustín Soler y el carpintero Mariano Ruiz.

El número 28.047 lo jugaban varios asturianos, entre ellos los señores Calleruelo, Milián Astray, don Melquiades Alvarez y otros.

Otro agraciado con parte del premio de cincuenta mil pesetas es un panadero de la calle Arenal que lleva cobrados treinta sorteos seguidos.

El premio de cien mil pesetas lo adquirió un almacenista de aguardientes de la calle de Fuencarral, que lo repartió en pequeñas participaciones.

El premio de ochenta mil pesetas está repartido entre el portero, los sirvientes y algunos inquilinos de la casa número 75 de la calle Alcalá.

Madrid 21 (11-30 n.)

La información de "El Liberal,, en Bilbao

EL LIBERAL en Bilbao expuso en los cafés y sociedades del centro cartelones con hojas con los premios mayores.

También telefoneó los números premiados á la zona fabril y minera.

La redacción ha recibido muchas felicitaciones por este servicio.

MUNDO, DEMONIO Y CARNE

(POR TELÉGRAFO)

En el teatro Cómico se ha verificado esta noche el estreno de la zarzuela *Mundo, Demonio y Carne.*

Son autores de la letra los señores Larra, Caballero y La Puente y de la música los maestros Caballero y Quinito Valverde.

El libro no ofrece interés y la música carece de valor.

La *claque* hizo salir á los autores al proscenio.

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.—Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 67.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.............Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme............	6'33	9'20	11'53
Rinconada (apt.)........	6'45	9'34	12'04 t.
Frenes..............	7'02	9'54	12'20
Cantillana..........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'58	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'16	11'21	1,58
Arenillas..............	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)....	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso..............	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla..............	10'08	2'06	5'35
Alanís..............	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal..........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco......	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina........	11'59	4'31	8'46
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía..........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra..........	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'45	6'36	
Los Santos..........	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'15	
Torremejía..........	3'28	8'30	
Calamonte..........	3'48	8'52	
Mérida........Lleg..	4'00	9'05	

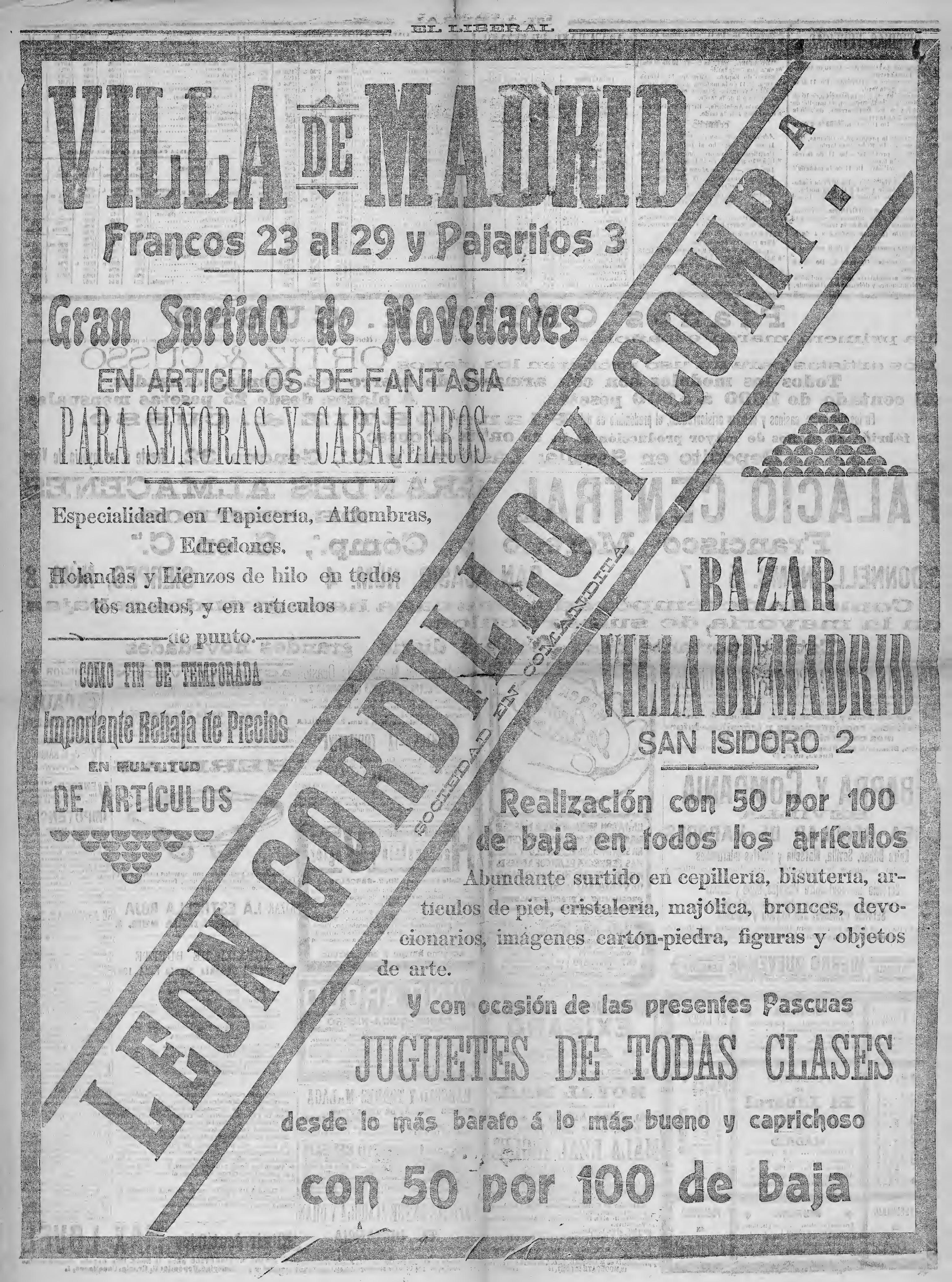
LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme..........	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)..........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Frenes..........	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana..........	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)..........	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (L.)..........	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (E.)..........	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor..........	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río..........	12'14	9'25	1'56	
Hornachuelos..........	12'37	9'39	2'12	173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª
Posadas..........	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar..........	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)..........	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda).......... (Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea..........	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca..........	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio..........	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad..........	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro..........	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río..........	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo..........	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla..........	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar..........	5'30	12'43	6'15	10'55
Villanueva de la Reina..........	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda)..... (Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar..........	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto..........	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)........ (Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)..... (Lleg...	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches..........	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena..........	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas..........	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel..........	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz..........	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas..........	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)..........	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)....... (Lleg...	1'05	5'37	12'10	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)..........	1'48	5'56	12'44	
Argamasilla..........	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)..........	2'29	6'25	1'16	
Alcázar..........	3'25	6'59	2'15	
Madrid.......... Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 62 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas..........	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera.......... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas..........	11'39	5'35	9'02	70 Mixto	72 Mixto
Las Cabezas..........	11'55	5'54	9'29		
Lebrija..........	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo..........	12'36	6'40	10'36		
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María..........	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real..........	1'46	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando..........	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada..........	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.......... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

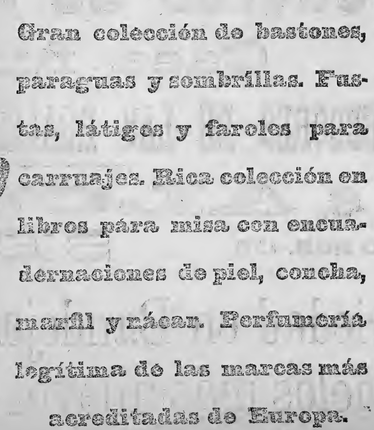

VILLA DE MADRID
Francos 23 al 29 y Pajaritos 3
Gran Surtido de Novedades
EN ARTICULOS DE FANTASIA
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
Especialidad en Tapicería, Alfombras,
Edredones,
Holandas y Lienzos de hilo en todos
los anchos, y en artículos
de punto.
COMO FIN DE TEMPORADA
Importante Rebaja de Precios
EN MULTITUD
DE ARTÍCULOS
LEON GORDILLO Y COMP.A
SOCIEDAD EN COMANDITA
BAZAR
VILLA DE MADRID
SAN ISIDORO 2
Realización con 50 por 100
de baja en todos los artículos
Abundante surtido en cepillería, bisutería, artículos de piel, cristalería, majólica, bronces, devocionarios, imágenes cartón-piedra, figuras y objetos de arte.
Y con ocasión de las presentes Pascuas
JUGUETES DE TODAS CLASES
desde lo más barato á lo más bueno y caprichoso
con 50 por 100 de baja

BAZAR SEVILLANO

TETUAN 10 Y LOMBARDOS 1

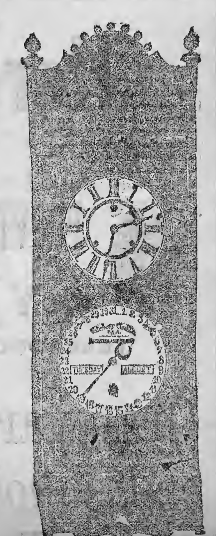
ESPECIALIDADES EN NOVEDADES DE PARÍS, LONDRES, BERLÍN Y VIENA

Gran surtido en bronces de Arte, figuras, bustos y objetos de adorno para salón



Inmenso surtido en artículos de piel y objetos para viaje. Aparatos para alumbrado por electricidad, gas y aceite. Relojes de pared, bolsillo y sobremesa un variado surtido. Escribanías y tinteros de lujo y toda clase de útiles de escritorio.

Gran colección de bastones, paraguas y sombrillas. Fustas, látigos y faroles para carruajes. Rica colección en libros para misa con encuadernaciones de piel, concha, marfil y nácar. Perfumería legítima de las marcas más acreditadas de Europa.



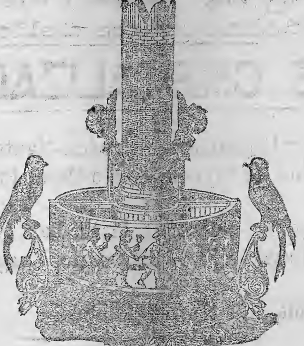
EXPOSICIÓN DE JUGUETES EN LA SUCURSAL, SIERPES 52

PARA LOS PRÓXIMOS DIAS DE REYES

Juegos y juguetes para niños, inmenso surtido, desde precios módicos hasta los más elevados.

Terra-Cotta en Floreros, Figuras, Jardineras, Bustos, Pedestales y una infinidad de artículos diversos.

Depósito de la Orfebrería Christofle de París, en servicios para mesa Juegos de café, cubiertos, &



Cinturones, Cadenas p ra abanico, Broches ó Imperdibles, un variadísimo surtido.

Toda clase de adornos para señora, con piedras simili-brillant, perlas, turquesas, &. &.

Tetuán, núm. 10 **Lombardos, 1**

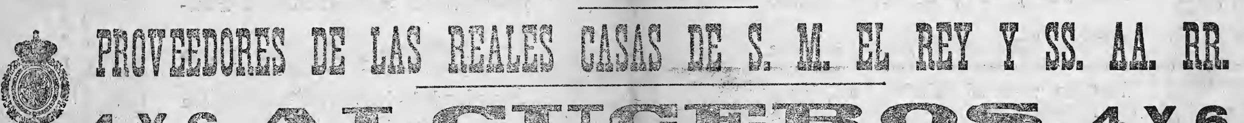
BAZAR SEVILLANO



Grandes Almacenes de Ultramarinos

Herederos de M. Gutiérrez Quintanal

Casa fundada en 1830



TELÉFONO NÚM. 133 — SEVILLA — TELÉFONO NÚM. 133

Gran variedad en Bandejas y Cestas preparadas para Regalos, en los modelos más nuevos y artísticos, desde 25 ptas. en adelante. También se preparan á gusto de los compradores.

Dulces y Frutas.—Bruños de Portugal, Ciruelas Imperiales de Burdeos, Dátiles moscateles de Sahara, Marron Glacé de París; Pasas imperiales de Málaga, de Corintos y Smirna; Ciruelas, Peras, Albaricoques y Melocotones de Valencia, escarchados y sin hueso de París; Higos de Fraga y Smirna, Pasta y Jalea de Guayaba, Piñas de la Habana, Pistolés de Lyon, Bombones de Crema; Almendras Garapiñadas de las Religiosas de San Diego, de Alcalá de Henares; Quesos de Puerto Príncipe, Peladillas de Alcoy, Melindres de Yepe.

Glorias de Portugal, Huevos Moles y Rollitos

Recomendamos estos delicados dulces

Gran Novedad: VIOLETAS CRISTALIZADAS Exquisito dulce del más refinado gusto

Mazapanes de Toledo y Madrid.—Lujosa y artísticamente decorados.-Mantecados de Antequera y del Escorial, Mantecadas de Astorga.

Turrones de Onteniente (Valencia) de la Fábrica de Hijo de Teodoro Mora, Proveedores de la Real Casa, los más exquisitos que se fabrican.

Quesos, Camemberts, Brie, Port-Salut, Parma, Chester, Roquefort, Plato, Bola y Gruyére.

Conservas.—Sardinas sin espinas, trufadas, á la Ravigote, á la Provenzale, Langostinos, Langosta inglesa, Salmón, Ostras, Thon Mariné, Perdices, Pichones, Pollos y Gallinas.

Foie-Grás trufado, en terrinas y latas. Puré de Foie-Grás trufado en latas.

Fiambres.—Tenemos un inmenso surtido de las mejores casas productoras; Cabeza de Jabalí, Jamones trufados, Jamones en dulce, de York en latas, Lenguas á la Escarlata, Lenguas trufadas, Salchichones de Foie-Grás, Perdiz, Faisán y Pollo, de Vich, de Milán y de Lyon, Mortadelas de Bolonia, Butifarra Catalana, Salchichas de Oxfor y de Viena, Galantina trufada, etc., etc.

Jamones.—Tenemos las mejores calidades garantizadas de York, Trevélez, Avilés, Serranos y Montánchez.

Aceitunas.—Padrón, Reina gordal, Manzanilla, rellenas de pimientos y aliñadas, en cuñetes y elegantes botes de cristal para regalos.

Mantequilla legítima de Soria de la renombrada marca "La Azucena."

Licores superfinos y Aguardientes Extranjeros. Curaçao, Chartreusse, Benedictine, Pippermin, Ajenjo, Bitter, Anisette Marie Brizard, Cremas de Curaçao, Menta y Moka; Kumell de Riga, Kirsch, Marrasquino, Whisky Escocés, Rom, Cognac "Martell" y "Hennesi", etc.

Champagnes de las renombradas marcas, Theophile, Roederer, Moet y Chandon, Veuve Cliquot, Pommery y Greno, G. H. Mumm, Codorniu, etc.

Vinos de Jerez de las mejores marcas, J. M. Rivero, González Byass, Garvey, Misa, Sánchez Romate, Blázquez, Osborne, etc.

Vinos Extranjeros de los mejores cosecheros de Burdeos, Rhin, Borgoña, Madeira, Oporto, etc., etc.

AÑO II — NÚM. 718 — Jueves 25 de Diciembre de 1902

Sevilla

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

PASCUA DE IDEAS

Con los helados cierzos, con el sudario de nieve, albo atavío de la tierra entumecida, nace todos los años el Niño-Dios. El Dios hombre que recuerda á los míseros terrícolas cómo la realeza más egregia y el poder más omnímodo, puede surgir en el escondido rincón de los humildes. Tremenda enseñanza para los soberbios. Elocuente aviso para las mundanas pompas. La crisálida de la divinidad, se rompe en robusto niño; el soplo de lo eterno, se enciende en la humana arcilla, y la sublime hipóstasis tiene por teatro del prodigioso acontecimiento, desmantelado establo. Todas las genealogías parten de aquí; todas las prosapias arrancan de este fondo de humildad y de mansedumbre, anatematizador de las glorias deleznables y efímeras. Por muy alto que se pongan los nombres que los espasmos de la ambición hicieron salir á la superficie de la Historia, desde Sardanápalo á Bonaparte y desde Tiberio á Tamerlán, los resplandores de aquel *bambino* que en cruda noche de Diciembre desciende al valle de las desdichas, los eclipsa y los entenebrece.

Por eso, cuando las frías falanges del polo realizan su periódica invasión despoblando los aires de las aves, que emigran, y cubriendo los campos de escarchas, los hombres se congregan en apretado haz para olvidar sus tribulaciones y tristezas junto á la amorosa lumbre, donde chisporrotean los verdes sarmientos, y en el seno de la cariñosa familia.

Antagonismos, odios, enconos, rivalidades ceden estos días en su agudez. Un misterioso efluvio de imponderable ternura funde los corazones. Y es que en el dintel del invierno, en los primeros días de la ingrata estación desoladora, el gran foco de luz y calor, el Divino Niño viene á disipar con su contacto las humanas impurezas, á nutrir los decaídos anhelos con el bálsamo de la fe.

En la senectud del año, cuando los vientos impetuosos desatan su rabia loca en los escuetos y trémulos árboles; cuando la naturaleza yace en la letargia invernal, estremecida por helado espeluzno; cuando todo parece declinar, barruntando la muerte, el hombre, en medio de la desolación, cree ver en ese nacimiento repetido el anuncio de eternas dichas, la indefectible promesa de vivir. ¡Hermoso símbolo de esperanza!

Renacer, esquivar el funesto desenlace de la existencia, rehuir el sumarse con la nada, asirse como el náufrago á la tabla de salvación de una idea que nos transporte al más allá desconocido, eso es el secreto impulso que como nuevos magos nos hace rendir las regias ofrendas del corazón al tierno vástago que nace.

Mas en el desplome de las sólidas convicciones, en la anticipada intranquilidad de formidables luchas, en el azoramiento precursor de grandes catástrofes, en los torbellinos de la duda invasora que amenazan, apenas si se oyen ya alborozados cantos de aleluya, himnos de fervorosa adoración, el alegre batir de los rabeles, el acorde tañer de los panderos, el ronco sonido de las zambombas amortiguaron sus ecos, quizás para siempre. El escepticismo puso á la sordina los entusiasmos. El orgullo abominó de su candidez.

Y al rugir de tantos vendavales como convierten en ventisqueros las conciencias, los pueblos se aprietan, se buscan, se funden, esperando ansiosos la Pascua florida de los siglos que con la portentosa eclosión de las ideas traiga la definitiva paz. Pascua de las Ideas llega pronto. No te hagas esperar. Disipa las tinieblas con tus rayos. Barre las sombras con tus fulgores.

LA FUGA DE UNA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

París 24 (6-30 t.)

Dícese de Dresde que el amante de la princesa de Sajonia se llama Andrés Girón, es francés oriundo de Bruselas, guapo y de aspecto distinguido.

La princesa lo tuvo como profesor de francés, llegando á enamorarse de él.

Al despedirle el príncipe, se desarrollaron escenas violentísimas, en las que llegaron á las manos el príncipe consorte y el hermano de la princesa, que apoyaba al profesor.

Los amantes pasearon por Bruselas sin ocultarse.

El archiduque Leopoldo, que los acompaña con su amante, que es una burguesa bellísima, ha escrito renunciando sus derechos como miembro de la familia imperial de Austria y devolviendo sus condecoraciones, incluso el Toisón de Oro.

De sobrevenir el divorcio y la anulación del matrimonio, la situación de los cinco hijos de la princesa será irregular y comprometida, con arreglo á la Constitución de Sajonia.

No declarándose el divorcio, los hijos que tenga la princesa en lo sucesivo podrán reclamar sus derechos al trono.—*C.*

RETRATO DE FERNANFLOR

En el escaparate de los señores Amaré se ha expuesto al público el retrato de Isidoro Fernández Flórez, que ha hecho Emilio Sala por encargo de EL LIBERAL.

No puedo ser más noble el propósito de honrar la memoria del escritor ilustre que á quien EL LIBERAL debe la vida y la prosperidad, ni estar mejor elegido el artista que había de realizarlo.

Las familias nobles colocan los retratos de sus antepasados allí donde mejor han de verse y más han de contribuir al prestigio de la estirpe: ciertas instituciones modernas, el periodismo entre ellas, hacen bien en imitar esa costumbre, porque tener siempre á la vista la imagen del hombre que inició un pensamiento y lo convirtió en obra, es obligarse á trabajar bajo la mirada de aquel á quien por sus excelencias se reconoció como maestro: lo que parece mera demostración de cariño, rasgo de gratitud, es también homenaje que implica una línea de conducta: Fernández Flórez era EL LIBERAL hecho hombre: EL LIBERAL fué él hecho periódico.

Su familia intelectual, deseando expresar la compenetración entre el espíritu del muerto y el alma de los que han recogido su herencia de ideas, ha considerado que la imagen de Fernández Flórez, puesta en lugar preeminente de la redacción, sería para cuantos la componen evocación constante de aquella privilegiada inteligencia y aquella enérgica voluntad que tanto contribuyeron á la transformación del periodismo español y que lograron convertir una hoja de papel en una fuerza.

Era, pues, necesario, que quien hiciese el retrato de Fernández Flórez para EL LIBERAL no se limitase á trazarlo con sólo aquellas condiciones que dan valor técnico á una pintura; era preciso que, aparte del parecido físico imprimiese á la figura su carácter moral, su índole propia; y esto sólo podía conseguirlo un artista que hubiese conocido íntimamente al hombre. Por eso, con singular acierto, se escogió á Sala.

¿Qué elementos de trabajo ha podido éste utilizar? Una fotografía de unos cuantos centímetros y sus recuerdos personales.

La primera le ha suministrado las líneas generales para dibujar la figura, lo estrictamente indispensable para traer el recuerdo de lo perecedero; los segundos le han prodigado cuanto formaba la esencia de su ser, cuanto podía revelar la naturaleza y casta de sus facultades.

Así ha conseguido hacer redivivo aquel rostro moreno sin mezquindad y anguloso sin dureza; aquella fisonomía móvil y expresiva, que á un tiempo denotaba la tenacidad y la perspicacia; aquel gesto, medio burlón medio serio, que le era propio, y que como su ingenio tenía mucho de volteriano; así ha podido, en fin, crear la ilusión de la vida con el color tostado, sienoso, del semblante y con la mirada insistente, tal cual él la dirigía y fijaba cuando intentaba buscar en el pensamiento ajeno.

Si se tienen en cuenta la ausencia del modelo vivo, la escasez de medios materiales con que Emilio Sala se ha visto obligado á luchar en esta obra, y lo que ésta representa para un artista como él, esclavo del natural hasta la exageración, fácilmente se comprenderá la suma de trabajo mental y lo que pudiéramos llamar de observación retrospectiva á que le ha obligado.

Yo veo á Fernández Flórez en este retrato, cual indudablemente le ha visto el gran artista; no en sus postreros días, cansado por la edad, sino como era hace algunos años, cuando iba por las tardes á aquel estudio inolvidable de la calle de Cervantes, que Isidoro llamaba *nido de águilas* porque lo habían tenido otros pintores de tan alto vuelo como Sala. Allí fué donde éste observó á su modelo, aprendiéndoselo moralmente de memoria, y de esos recuerdos ha brotado esa figura, acaso algo triste, porque flotan sobre ella la tristeza de la muerte y el dolor por la amistad perdida; pero que da á quien le conoció la ilusión de tener presente al ilustre autor de centenares de crónicas y artículos donde se hermanaban el arte literario y el arte, aún más difícil, de comprender y explicar las miserias de la vida.

Realmente, no debe maravillarnos el acierto de Sala, que siempre ha tenido especial aptitud para retratar á grandes literatos; aunque también por puro afecto personal haya retratado á alguno que es literato sin ser grande. Yo no puedo olvidar ni el retrato de Núñez de Arce, hecho hace ya muchos años, donde la fisonomía denota el vigoroso temple del insigne poeta; ni el de Campoamor, cuya mano blanda, carnosa, y cuya faz apacible reflejan el escepticismo tranquilo y manso de las inmortales doloras; ni el de aquel otro poeta valenciano Querol, hoy mucho menos alabado de lo que merece; ni el de López Silva, embozado en su capa con cierto aire de rey de los barrios bajos; ni el magistral retrato de Echegaray, que en la limpidez de los ojos y en la energía de la mano huesosa y fina tiene sintetizado el vigor distintivo de su fuerza literaria: figuras todas como ésta de Fernández Flórez, en que ha procurado, no sólo recordar el aspecto físico de un modelo, sino interpretar un temperamento artístico y creador, buscando la analogía que casi siempre existe entre las obras del hombre y ese algo misterioso que lleva en el semblante y por el cual hasta el vulgo dice que la cara es el espejo del alma.

Tal es, en mi humilde opinión, la obra ejecutada para EL LIBERAL por Emilio Sala. El gran periodista, maestro, inspirador y compañero de cuantos aquí trabajan, vive entre ellos presente por su espíritu; de hoy más le tienen con sus propios rasgos: para conseguir el mismo nobilísimo fin se han hermanado el hondo afecto que dejan tras sí las prendas del muerto y el poder soberano del arte: dos grandes fuerzas que, hasta donde es posible, quedan triunfantes del olvido y vencedoras de la muerte.

Jacinto Octavio Picón.

EL SORTEO DE NAVIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (8-30 n.)

Otros afortunados

Un décimo del número premiado con el cuarto premio lo jugaba entero el acaudalado propietario de Guadalajara don Antonio Boixadon.

Veinte mil pesetas del premio que ha tocado al número 2.831, expendido en Barcelona, han correspondido á los dueños del Paseo de Gracia, y el resto del décimo á varios de los clientes.

Otras veinte mil pesetas han tocado al teniente coronel de la guardia civil don José Ibáñez.

Sábese también de un caballero que se ha presentado en la administración expendedora del número agraciado, diciendo que poseía una fracción de un décimo, pero se ha negado á dar su nombre.

REVOLUCION INTERNA

Aún espera nuestro desgraciado pueblo después de tantas revoluciones como le han trastornado, la reforma íntima que lo desesclavice; aún perdura recluído como una isla en medio de la civilización de todos lados, en plena rudeza.

Y es que esas revoluciones rozando sólo lo externo de la fisonomía patria y fingiendo merced á retoques y afeites un falso barniz de moderno progreso apenas si cambiaron los rasgos distintivos y los contornos salientes del grande bloque nacional. La revolución precisa todavía está por intentar. Aquella transfiguradora del alma de la raza; la que saque á luz los escondrijos espirituales del pueblo, la que zahonde en las negras canteras de la ignorancia popular y oree, vivifique y remoce los valiosos veneros de riqueza que yacen inertidos.

Cada vez tengo mayor convicción en la imperiosa necesidad de un éxodo liberador que lleve á las muchedumbres irredentas hoy en depresiva miseria intelectual, hacia la tierra prometida de la cultura.

Todos los problemas sociales tienen sin remisión un fondo perfectamente determinado; yendo á él sin fijarse en espejismos que extravían, y en sombras que oscurecen, se encuentra siempre un caso más ó menos indicado de perturbación social, un aspecto predrómico de patología psicológica de los pueblos. Basta para convencerse de ello con parar mientes un poco en cualquiera de las cuestiones trascendentales á la sazón sobre el tapete; por ejemplo, el conflicto agrario, demostrativo de la honda crisis por que atraviesa la agricultura y los siervos de la tierra, y se verá sin grandes esfuerzos,—aunque á primera vista sólo aparezca la faz económica, pavorosa á causa del humano egoísmo y del relajamiento de las convenciones seculares—que ese estado lamentable es la resultante fatal y necesaria de las energías encontradas y opuestas, que dividieron desde antaño á los hombres en dos campos antagónicos, aquel de una minoría opresora por su privilegio de intelectualidad y el de formidable mayoría víctima de una inicua servidumbre y por consiguiente dócil y dúctil. La indeclinable labor, el trabajo como condición de vida, la cerrazón completa de todo idealismo, vició las energías de la plebe—y era plebe casi la humanidad entera—en una pura mecánica.

El músculo mató el sentimiento; el esfuerzo físico á la espiritualidad.

Por eso cuando aparece la reacción, cuando el centelleo de la verdadera luz ilumina las conciencias y las despierta, la industria se conmueve y los conflictos económicos se agravan.

Y no es lo malo que se agraven, sino que no tienen solución, de seguir así como vamos.

So ha dicho muchas veces y muy recientemente se ha recalcado por labios autorizadísimos que las revoluciones deben de hacerse desde arriba ó lo que es lo mismo que desde los gobiernos pueden conseguirse las transformaciones paulatinas de los pueblos sin los sincopes y trastornos que implican las que se hacen desde abajo. Bien claro es, que en la ceguera de las muchedumbres y en su inconsciencia no cabe el tino para dirigirse y hacer asequible sus vagas ó incoherentes aspiraciones.

De su mismo deseo y de su exaltado entusiasmo, aunque los más prudentes lo quieran impedir siempre la honda subversión originó tremendos desmanes y tropelías; pero si esto lo reconocemos, reconozcamos también que de arriba, donde el vórtigo de la altura nubla la vista, y el vaho de las grandezas tuerce las voluntades, tampoco puede esperarse nada.

La gran revolución hay que hacerla en los espíritus. Descender á los sótanos del alma popular, desentrañarla en sus recondiceces y vericuetos, llevar á ella la preceptiva de la ciencia atomatizada para que germine y florezca luego lozana, exúbera y pródiga de maduros frutos, es la improba pero verdadera obra que debe emprenderse si alguna vez hemos de liberarnos del duro vasallaje de la ignorancia y si se quiere poner fin al tremendo retemblar de las bases seculares de los Estados que peligran venir á tierra con el empuje sañudo de los que soportan el peso.

La ciencia no es sólo niveladora de las condiciones y de los convencionalismos sociales; nivela, depura y dignifica también los sentimientos.

Ascender en la sabiduría—en esa sabiduría mínima, relativa, cuya posesión nos es factible—vale tanto como salir del fondo de un valle pantanoso y mefítico y trepar las alturas donde el pleno sol y los torbellinos de oxigenadas ondas ensanchan los pulmones y desvelan las brumosas lejanías. Cumbres del bien, lagos serenos de la virtud, derrumbaderos del vicio, simas de la maldad, picachos de la abnegación, todo el sublime panorama subjetivo del mundo moral que no es una vana ó quimérica mitología imaginativa, sino impulsivo y ciego anhelo de un estado reflejo de superior y sobrehumana perfección, dibuja sus contornos y su estructura cuando la levadura del estudio guía y enaltece.

¿Y cómo encender la brújula en los cerebros? Abriendo los ventanales de los espíritus al aire sano de fuera; dorribando las espesas murallas que en las obscuras y microscópicas celdillas del intelecto levantaron los tiranuelos de ayer; poniendo en el tendedero los pingajos de nuestra miseria moral, y haciendo la viviseccion de los organismos. Laboremos con la esteva de las ideas en los campos yermos del espíritu, y con esta revolución interna podremos mirar al porvenir de frente.

Ricardo Mirat.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 24 (5-15 t.)

Se ha averiguado que otros décimos del cuarto premio se repartieron por revendedores en pequeñas fracciones.

—El Círculo democrático canalejista ha publicado hoy una circular invitando á las Cámaras de Comercio y Agrícola, á las sociedades, centros y políticos para constituir una liga democrática con objeto de depurar el censo electoral y el sufragio.

—Es esperado el señor Canalejas en esta ciudad en la segunda quincena del mes de Enero, de regreso de su viaje á Marruecos.

Se hospedará en casa del señor Pérez Corrales, uno de cuyos hijos es pasante de aquél.—*Corresponsal.*

DONATIVOS A LOS POBRES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (8-30 n.)

El alcalde señor marqués de Portago ha destinado dos mil pesetas de su bolsillo particular, distribuyéndolas en bonos de á peseta entre los pobres de Madrid, con motivo de las actuales fiestas.

LA FAMILIA HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (8-30 n.)

Traslado á París.-Contra las indiscreciones.-Otras noticias.

Hasta mañana ó pasado no se trasladará á los Humbert á París.

Los policías franceses estuvieron en el cuarto de la calle de Ferraz, sacando las ropas de los detenidos y llevándoselas á éstos á sus respectivas cárceles.

En París se han adoptado grandes precauciones contra las indiscreciones de los periodistas en el asunto Humbert.

A los presos se les llevará al gabinete del juez situado en un pasillo muy estrecho, donde á los periodistas les será imposible verlos.

Se organizará un tren especial que tomará á los detenidos en la frontera y los conducirá á París el domingo al amanecer.

En la estación estarán preparados los carruajes que los conducirán al depósito.

Se ha dispuesto además un extraordinario servicio de vigilancia.

Le Petit Journal dice que se acusa al detenido Parayre de complicidad con los Humbert.

Se le han encontrado libros y diccionarios españoles, creyéndose que aprendían el español para sostener correspondencia con los famosos estafadores.

MASCAGNI ARRESTADO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 24 (5-30 t.)

El maestro Mascagni ha sido nuevamente arrestado en Chicago á causa de los pleitos que sostiene con sus empresarios yanquis.

Ha enfermedado á consecuencia de los disgustos que sus empresarios le proporcionan, renunciando á continuar su *tournée* artística por los Estados Unidos. —*Compton.*

SIN SANTIFICAR LA FIESTA

Don Juan Pérez y Rodríguez no celebra este año la Nochebuena; tiene el firme y decidido propósito de no alterar en nada su vida ordinaria y monotona de oficinista, y así, según me ha dicho, irá al café como de costumbre, de ocho á nueve, y á las diez regresará á su casa para que las doce lo den ya durmiendo. ¡Nada de ruido, nada de pasear por las calles, nada de *misa de gallo* ni mucho menos de cena opípara en familia!...

Esto sobre todo, porque el motivo principal del por qué mi señor don Juan se queda en casa esta noche, y se aparta de todo bullicio, negándose á rendir culto á la tradición, es la cena del pasado año de 1901 que dejó para él recuerdos muy amargos.

El buen hombre, llevado de la mejor fe, quiso hacer algo extraordinario, quiso echar una casa al aire sin reparar en gastos y así lo hizo presente á su respetable señora desde comienzos de Diciembre: que la Nochebuena quería dar en su casa una cena fortificante y reconstituyente, y á la cual, para mayor esplendor y resonancia, tenía decidido invitar á los íntimos y predilectos de su amistad.

Y después de discurrir mucho el honrado matrimonio, después de hacer varias listas de manjares, después de llevar á cabo compras extraordinarias, hechas las invitaciones de palabra á los escogidos, llegó el momento deseado y la Nochebuena de 1901, acudieron á casa de don Juan hasta una docena de señoras, señoritas y caballeros, todos ellos con más que regular apetito y con el propósito de pasar una noche divertida, según ellos pudieran.

Ya á la subida de la escalera eran recibidos los invitados por tres de los niños de don Juan que, armados de zambombas y panderetas, daban muestras de la mayor alegría y con tal recibimiento no era extraño suponer que por lo menos ruido no había de faltar en la tertulia.

Las dos jóvenes en estado de merecer, hijas también del matrimonio, en unión de mamá, hacían los honores en el gabinete y bueno es advertir que la señora veíase precisada á dar excusas á cada instante por sus frecuentes salidas á la cocina *para dar una vuelta* á los manjares, no fiándose seguramente de la pericia de la cocinera en ocasión y punto de tanto empeño como aquel lo era.

Pero no bien comenzó la reunión empezaron los tropiezos: fueron los primeros por cuestiones de etiqueta entre dos familias de las invitadas, que de antiguo no se veían con buenos ojos, y apenas se encontraron allí frente á frente las ofendidas, que eran dos damas, hubo por ambas partes ciertas alusiones molestas, lo cual, si no era de muy buena educación, no pudo, ser más espontáneo, por ambas partes.

De allí á poco uno de los nenes cayó de bruces desde lo alto de una silla, donde se había encaramado para tocar la zambomba, y dándose el golpe en la cabeza rompió á llorar, como era consiguiente, y hubo la natural confusión y alarma, llegando la necesidad de sacar el árnica y envolver en trapos al muchacho, que tardó largo tiempo en sosegarse.

Cuando las campanas dieron los toques para la *misa del gallo* se habló de ir al templo, pero aquí hubo otro pequeño incidente. Las opiniones se mostraron divididas, y aunque don Juan y su señora hicieron cuantos esfuerzos podían humanamente por conciliarlos fué inútil, y así resultó que mientras unos salieron para la iglesia, otros, los menos, quedaron en casa, con lo que ya se separaron y se enfrió no poco la natural alegría...

Al fin llegó la hora de sentarse á la mesa, cerca de la una de la noche. El comedor no daba para tanta gente, pero á la vuelta de muchas dudas, vacilaciones, cumplimientos, etc. etc., se acomodó cada uno lo mejor que pudo, procurando la señora de don Juan, con muy buen acuerdo, poner á larga distancia á las dos familias agraviadas.

Y comenzó la cena, en la que, dicho sea en honor de la verdad, no se escatimaron gastos. Tras la sopa hubo platos y más platos, no faltando, como era de rigor, gran abundancia de turrones, peladillas, mazapanes, tortas, etc., etc., haciendo honor todos los presentes á las viandas en medio de la confusión y el ruido, que no tardó el vinillo en soltar las lenguas de algunos, quizá más de lo que era conveniente en un caso propio de expansiones.

Por un momento don Juan y señora se consideraron felices en el seno de aquella reunión de familia por ellos congregada; pero ¡ay! que la felicidad duró poco, pues el respetable concurso comenzó á excederse, y ya eran nuevas pullas de las dos familias ofendidas, ya eran chistes un tanto burdos que se cruzaban entre éstos ó aquéllos, ya eran libertades que, aprovechándose del bullicio, se permitían los novios de las dos niñas, ya desahogos de los tres *nenes*, á quienes no hubo más remedio que sentar á la mesa, ya, en fin, ciertos excesos de voracidad de algunos invitados, vino todo á hacer un poco violenta la situación de los señores de la casa.

Uno de los concurrentes, cuñado de don Juan, *hombre de humor*, según decían, como quiera que hubiese bebido algo más de lo prudencial, empezó haciendo discursos, y subiendo grados, llegó hasta ciertas groserías que en manera alguna podían tolerarse.

Por otro registro salió luego un pariente de la señora, algo alegrito también, y después de los postres pidió el concurso música y canto y hubo de ambas cosas largo y tendido, aporreándose el piano y agitándose panderetas y zambombas, con gran derroche de villancicos y gran parte de repertorio de zarzuelas del género chico y grande, que atormentaron las cabezas á los dueños de la casa.

En resumen, cuando mayor era la barahunda, cuando se estremecía el piso y las vidrieras, se oyó un grito femenino. ¿Qué pasaba? Una de las jóvenes invitadas, antigua novia de uno de los jóvenes que á la sazón cortejaba á las niñas de la casa, no pudiendo sufrir aquellos desdenes se desmayó, y allí fué Troya.

La mamá de la desdeñada beldad se salió de sus casillas, el *hombre de buen humor* se desató en grosería, un primo de la desmayada quiso agredir al novio desdeñoso, y como las cabezas estaban un tanto trastornadas, hubo la gran trapatiesta y la pacífica casa de don Juan fué teatro de la mayor confusión, alboroto y escándalo.

Allí terminó la fiesta de familia, salieron unos sin despedirse y otros vociferando. Con la bulla y la confusión hubo rotura de loza y en vano el dueño de la casa se esforzó por calmar los ánimos, todo había concluído, una rápida fuga era ya el único recurso dejando todos al matrimonio y á sus hijos pesarosos sobre aquel campo de Agramante.

Juan y su señora quedaron solos y separaron en la mesa donde quedaban los restos de la cena, repararon en el desorden y confusión de los muebles, en los platos rotos, etc., y pensaron en los gastos hechos con la mejor buena fe y en le malamente que habían pasado la Nochebuena, que quisieron celebrar en familia y cumpliendo con la tradición veneranda.

Disgustados y mohinos, se acostaron los esposos, que, para colmo de desdichas, aún tuvieron al fin unas palabras subidas de tono, y las cuales turbaron la admirable armonía en que viven, y así ocurrió que don Juan, juró solemnemente, no celebrar más la Nochebuena en familia, que tan mala había sido para él.

Y aquí tienen ustedes por qué el buen hombre esta noche se recoje temprano, y sin romper la habitual costumbre, se queda sin santificar la fiesta del día.

Manuel Chaves.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (10 n.)

Algunos periódicos se han ocupado del proyecto del actual ministro de la Guerra sobre el servicio militar obligatorio consignando que se diferenciaba poco del proyecto del general Azcárraga.

El general Linares en una entrevista que con él ha celebrado un redactor de EL LIBERAL, ha dicho sobre el referido proyecto lo siguiente:

Ignoro el fundamento que exista para que se diga que el proyecto se reducirá simplemente á un proyecto de instrucción obligatoria.

Será un proyecto de servicio militar en el que se fijarán claramente las condiciones en que habrá de prestarse.

Los reclutas serán internos ó externos, según las condiciones económicas, y podrán excluirse de algunos servicios aquellos que puedan pagarlos.

El general Linares desautoriza cuantas referencias se han hecho oficiosamente del proyecto, puesto que todavía ignora como lo presentará á las Cortes.

Aunque lo tenía todo planeado desde la otra vez que desempeñó la cartera el tiempo transcurrido y las circunstancias le obligarán á modificarlo.

El proyecto descansará sobre la futura organización que ocupa con preferencia la atención del general Linares.

Las modificaciones de los proyectos que prepara dependerán del presupuesto, al cual se ajustarán.

GENERAL DE REEMPLAZO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (9-30 n.)

El general Borrero, molestado porque se le traslade á las Baleares, ha pedido al ministro de la Guerra que le deje en situación de reemplazo.

El Gobierno accederá á la petición.

MARRUECOS

VICTORIA DEL SULTAN

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 24 (11-20 m.)

Telegrafían de Fez que el ejército imperial ha entrado victorioso en Tazza.

BOFETADAS Y LANCE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-20 m.)

En la estación del Mediodía se han abofeteado un alto funcionario del ministerio de la Gobernación y un oficial de la Armada.

Parece que la causa de la disputa fué una imprudencia de este último, que resultó herido en la frente.

Los dos contricantes cambiaron sus tarjetas.

El marino ha marchado á Andalucía.

"AGUA MANSA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (3-30 m.)

En el teatro de la zarzuela se ha estrenado la en un acto y cuatro cuadros, que tiene por título *Agua mansa,* original del señor Marquina la letra y del maestro Gay la partitura.

Fué muy aplaudida, especialmente la música, en la que sobresale una jota.

La obra es de corte dramático.

Los autores fueron llamados varias veces á la escena.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 25 de Diciembre

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Anastasia.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

A las ocho de la mañana, en la Catedral comenzará el coro, y si asiste el arzobispo, se celebrará la fiesta como en día de Pascuas. Habrá solemne procesión después de la *tercia.*

En la iglesia del Corazón de Jesús habrá velada por los turnos de la adoración de caballeros y en Santa Cruz por los turnos de señoras.

En la parroquia de San Lorenzo será trasladada al altar mayor la imagen del Señor del Gran Poder para la novena que dará comienzo, como ya anunciamos, el día 29 del corriente, á las cinco de la tarde.

En dicha novena cantarán coplas de los maestros Eslava, Feo y Rodríguez el tenor señor Pardo y el barítono señor Astillero.

El día de la Epifanía, en que la hermandad celebra su función principal, se ejecutará la misa á gran orquesta del maestro García de Torres, y, en el Ofertorio, unos responsorios del mismo autor.

El 1.° de Enero predicará en la fiesta de la Circuncisión del Señor en la Catedral, don Leopoldo Eijo Garay.

[illegible] Rodríguez llegará dentro de breves días á Sevilla para hacerse cargo del rectorado de este Seminario.

BATALLA CAMPAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-20 m.)

En Pozuelo de Ariza se han peleado dos cuadrillas de mozos á tiros y puñadas.

Ha resultado herido gravísimamente uno de ellos, llamado Ricardo Rodríguez.

El vecindario intentó luego quemar la casa del alcalde.

La guardia civil apaciguó á los turbulentos.

Témense desórdenes caso de que fa[illegible] el herido.

Han sido detenidos los agresores.

LA LOTERIA EN LA CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 24 (11-20 m.)

Esta provincia ha contribuído á la lotería de Navidad con 577.000 pesetas, habiéndole correspondido un premio de 80.000.

Este ha sido muy repartido, favoreciendo á varios comerciantes, guardias municipales y empleados de las oficinas de Hacienda.

UN BUEN SUSTO

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 24 (2-20 t.)

Un sujeto llamado Adolfo Méndez á quien correspondían 6.000 pesetas en el segundo premio, perdió el recibo que justificaba su participación.

Al notar la falta se dió á buscarlo como un loco, teniendo la fortuna de que volviera á su poder.

El individuo que se lo encontró lo llevó á la redacción del periódico *La Unión Mercantil.*

EXPLOSIÓN EN UNA FABRICA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 24 (11 m.)

En Sagliano ha ocurrido una explosión en una fábrica clandestina de bombas.

El director fué lanzado á cincuenta metros de distancia, quedando pulverizado.

El edificio ha resultado destruído.

La detonación fué formidable.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 45 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maiz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 24 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Carlos* con remolque.

Salidos.—*Bajo de Guía, Laffitte* y *Salvador.*

Salidos á la mar.—*Hairabul, Esperanza* y *Kaunua.*

Observaciones

Vientos: dirección, N.; intensidad ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, un metro.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Provisión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor sueco *Herakle,* de Gibraltar, con carga general y 22 tripulantes.

Vapor noruego *Salamanca,* de Marsella y Málaga, con carga general y 17 tripulantes.

Vapor español *Juanita,* de Marsella, con carga general y 17 tripulantes.

Vapor español *Rabat,* de Tánger, con carga general y 32 tripulantes.

Despachados.—Vapor español *M. M. Pinillos,* para Tarragona, con carga general.

Vapor español *Rabat,* para Tánger, con carga general.

Vapor noruego *Salamanca,* para Lisboa, con carga general.

Vapor alemán *Hermann,* para Huelva, en lastre.

Goleta inglesa *Beatrice,* para Torranova, con sal.

Bergantín goleta italiano *Roma,* para Fray Bentos, con sal.

Laúd *San José,* para Tánger, con petróleo.

Laúd *Santa Teresa,* para Puerto Mayor, con carga general.

Laúd *Primero,* para Algeciras, en lastre.

Laúd *Carmelita,* para Tánger, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Larache* salió el lunes 22 de Vigo para Coruña.

El *Monserrat* salió el domingo 21 de Puerto Rico para Tenerife.

El *Cataluña* salió el día 21 de Habana para Coruña.

El *Manuel Calvo* llegó el sábado 20 á Habana.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 24)

Temperatura máxima; centígrados 16'2.

Temperatura mínima; centígrados, 4,8.

Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 766,2.

Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 765,0.

Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 79,5.

Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 63,9.

Dirección del aire á las nueve de la mañana, N. E.

Dirección del aire á las tres de la tarde; N. E.

CONCURSO POÉTICO

330 POESIAS

LEMAS

He aquí la lista completa de los trabajos presentados al Concurso Poético de EL LIBERAL.

Número 1, ¡Siempre adelante!—2, El desdén por la ignorancia.—3, Un año más.—4, Hoy como ayer, mañana como hoy, etc.—5, Hoy como ayer.—6, Sin juicio.—7, Madrid.—Leños.—8, Vida nueva.—9, ¡Uno menos me queda!—10, Volverán las obscuras golondrinas etc.—11, Odiosa restringenda.—12, ¿Quién sabe do va?—13, ¡Año feliz!—14, Año nuevo.—15, No caerá esa breva.—16, El valor se conoce en la guerra.—17, La sabiduría se conoce en la discusión.—18, Zola.—19, La Circuncisión del Señor.—20, ... Y el velo roto, etc.—21, Arcono.—22, El tiempo y el trabajo, etc.

Número 23, Hartas, ¡oh, patria! etc.—24, Memento homo.—25, Un programa.—26, Mientras haya esperanzas y recuerdos, etc.—27, Conchita.—28, ¿Hay algo nuevo en la existencia humana? etc.—29, En vano me agito.—30, La luz encuentra siempre, etc.—31, Soy un buen español, ¿qué duda cabe?—32, Inédito.—33, «Alfredo de Vigny».—34, Eolo.—35, Salve, amor, llama creadora...—36, Amar es progresar. Odiar es retroceder.—37, Sin la fe, sin la esperanza, etc.—38, Ley del contraste.—39, La regeneración de España, etc.—40, Uno de tantos.—41, Al hombre miro en infeliz cadena.—42, ¡Ingrata, me has olvidado!—43, Palpé la realidad, etc.—44, A legión of poets etc.

Número 45, Justicia, Pan, Libertad.—46, Anhelos.—47, En literato.—48, Año nuevo, vida nueva.—49 Fausto I.—50, El valle de la Gitana.—51, Hoy yo, mañana tú, etc.—52, El sol es mi estrella.—53, ¿Por qué no?—54, Nunc et semper.—55, Año nuevo, costal de ilusiones.—56, Sonó la flauta...—57, Los vicios son, etc.—58, Nihil novum sub sole.—59, Fatum.—60, Tremenda cosa es pasando, etc.—61, Quousque tandem?—62, Vela por todos, ¡Dios mío!—62, Felices Pascuas.—64, Ver y creer.—65, Año nuevo en exprés.—66, Yo te saludo.—67, ¿Sueño ó inspiración?

Número 68, Dios sobre todo.—69, Año nuevo, vida nueva.—70, Siracusa.—71, La profecía.—72, Sin esperanza.—73, ¡Paso al progreso!—74, Aguarda un poco, etc.—75, De Madrid al cielo.—76, Itálica.—77, ...que no fuera verdad tanta belleza.—78, Año viejo [illegible] sus amó la pobreza, etc.—81, Aquel será.—82, Nihil novum sub sole.—83, Drink ye all of this, etc.—84, Combate por la vida.—85, Ayer... hoy... ¿qué más dá, si son iguales?—86, Juicio del año de 1903.—87, Sonata de otoño.—88, Fiat lux.

Número 89, El ideal.—90, Año nuevo, ¡qué sandez!, etc.—91, Ciudadanía.—92, ¡Excelsior!—93, Voluntad.—94, Nihil.—95, Jam tempus, etc.—96, El progreso es la vida.—97, Son las quinientas pesetas, etc. 98, Angel Caído.—99, ¡Un Dios, una Patria, etc.—100, Porque al fin de la jornada...—101, Año Nuevo.—102, A Año Nuevo.—103, Está loco.—104, Momo.—105, Trabaja, obrero, etc.

Número 106, Justicia.—107, Un ciego soñaba que veía.—108, Albo dies...—109, Hoy como ayer, etc.—110, El amor todo lo puede.—111, ¡O tempora ó mores!, etc.—112, Ignoro lo que escribo.—113, A año nuevo.—125. Al olor de las diez mil.—115, Non, plus, ultra.—116, ¡Ojalá!—117, Hispania.—118, Trece de Diciembre de 1902.—119, Al tiempo sólo le mide, etc, etc.—120, Justicia, igualdad y fraternidad.—121, Phebe, fave.—122. Dios nos coja confesados.—123, Regeneratio.

Número 124, Año nuevo vida nueva.—125, Lo que ayer me alegraba, etc.—126, Perpetuo socorro.—127, Hoy como ayer, etc.—128, El sol es mi estrella.—129, Igual que se acaba el día, etc.—130, Círculo de toda la historia, etc.—131, Ni citas... ni zotes.—132, Donde todo está perdido, etc.—133, Nieves.—134, ¡Esperanza!—135, Oye, niño.—136, Hoy como ayer, etc.—137, Sine lite nihil, etcétera.—138, Rosas.—139, ... es más fácil premiar, etc.—140, Aleluya.—141, El que acaba y el que empieza.—142, El tiempo es ley misteriosa.—143, Intelectus apretatus, etc.

Número 144. Progreso.—145, Aún hay patria.—146, ¡¡R. I. P!!—147, Melpómene.—148, A la bella y colorida fantasía, etc.—149, Pasan los días sin contar las horas, etc.—150, La virtud es la abeja, etc.—151, Intramón.—152, Cosas mías.—153, Los hados lo sonríen, etcétera.—154, ¡Libertad, bendita seas!—155, ¡El verso es eterno, Señor mío!—156, Lectorem delectando, etc.—157, Año nuevo, cuentas nuevas.—158, ¡Resurrexit!—159, Dios sobre todo.—160, Aleluya.—161, España, patria querida.—162, Sueña y serás feliz.—163, Dicha ajena.—164, ¡Dios en cruz!—165, Pobre porfiado!...—166, A través de los genios.—167, Ogri somnia.

Número 168, ¿El refrán de vecindad etc.—169, ¡Despierta, pueblo!—170, ¡Maldita sea mi suerte!—171, ¡Quién supiera escribir!—172, No más farsa.—173, Los dos amigos.—174, Modernista.—175, Pokohama.—176, Contad si son catorce...—177, Amén.—178, Esta es la mía.—179, La ocasión la pintan calva.—180, Pega, pero escucha.—181, Talis vita, finis ita,—182,... Gozoso te saludo, etc.—183, ¡Sin esperanzas!—184, Porfía de dos discípulos.—185, Time is money.—186, Afición literaria.—187, La humanidad es ingrata.—188, Fernanflor.

—Número 189, Sobre las aguas del mar.—190, Pe[r]indo ac cadáver.—191, Ilusiones mentirosas, etc.—192, El porvenir es hijo, etc.—193, Leyes eternas.—194, La pluma y el vino.—195, Génesis.—196, Julepe.—197, Amor á España.—198, Madrid-Torrejón.—199, Vult et nom vult, etc.—200, La fortuna es como el sol, etc.—201, ¡Un sueño!—202, El juicio de los juicios.—203, La libertad es la vida.—204, Nunca es tarde... etc.—205, Vida nueva.—206, Júpiter.—207, Despierta, España.—208, Caridad, Fe y Esperanza.—209, Y en medio de nosotros, etc.—210, Y el tiempo echó á andar, etc.

Número 211, Conchita González.—212, Maliva.—213, El cesto será conmigo, etc.—214, Amor al arte.—215, Esperanza.—216, Prejuicio.—217, Eolo y Febo.—218, Esperanza en lo futuro.—219, Nada de lo escrito es bello, etc.—220, Berit.—221, Amores eternales.—222, Anni fugaces, facta mane bunit.—223, Paz á los hombres, etc.—224, ¡La pulga, la pulga!—225, ¿Lo harás?—226, La vida es el camino, etc.—227, ...Pecar, hacer penitencia, etc.—228, El collar de la abuela.—229, Ariel.—230, Nihil novum sub sole.—231, Genio y figura.—232, ¡Triunfa!

Número 233, Misterio.—234, Licht, Liebe, Leben.—235, De prisa y corriendo.—236, No 8 Do.—237, 1903.—238, Engrandece á la patria, etc.—239, Antes acabará el tiempo con Dios, etc.—240, ¡Adelante!—241, Salus populi suprema lex esto.—242, Despierta, corazón, etc.—243, Posidonio.—244, Manifestación profética, etc.—245, La poesía de nuestro siglo, etc.—246, Luzbel ha vuelto al mundo, etc.—247, Un año más.—248, Cabanyes.—249, Cese la farsa, cese el engaño, etcétera.—250, ...y en toda la extensión de sus dominios, etc.—251, Mejor me lo faza tu fijo, etc.—252, Luz, Amor y Justicia.—253, Amor al arte.—254, El año nuevo es... un año más.

Número 255, Justo Rosales.—256, Cantad.—257, Avante, avante, tiempos mejores.—258, El vecino del tercero.—259, Todo por España.—260, El Porvenir.—261, Tejer y destejer.—262, Las doce de la noche.—263, Las seguidillas.—264, Susini.—265, Venid y vamos todos.—266, Horacio.—267, Aires de la tierra.—268, Optimismo.—269, Naturaleza.—270, ¡Todavía te recuerdo, mi vida!—271, Sin luna.—272, Caracollera.—273, Justicia.—274, El año nuevo se empieza.—275, Con [illegible]

Número 276, Spes.—277, Semper.—278, Feliz aquel que consigue, etc.—279, Realidad.—280, Nescio vos.—281, Fac et spera.—284, ¡Gloria!—285, Vaticinar con perfiles, etc.—286, Y así has de ser, ¡oh, patria, etc!—287, El número 13.—288, Evolución.—289, Una muestra sin valor.—290, Tristezas del alma.—291, Amor á la humanidad.—292, ¡Itálica!—293, La madre de las madres, etc.—294, ¡Ilusiones!—295, El último mono.—296, Stella.—297, Lope-or.—298, Musa.

Número 299, ¡A mí con juicios!—300, Sobre las miserias de la vida, etc.—301, Una rebaja en la pena.—302, Imposible.—303, Más vale malo conocido...—304, Lase Biosa.—305, Non es de sesudos homes, etc.—306, Lo que falta y lo que sobra.—307, Lo que es lógico y racional, etc.—308, Trabajo y amor.—309, «Cualquier tiempo pasado...»—310, La tierra que el sudor moja, etc.—311, El palacio de las Musas.—312, Sistema decimal.—313, La Nochebuena del pobre.—314, ¡Eheu! Fugaces labuntur anni.—315, Boreal.—316, El sentimiento de libertad, etc.—317, Post quam bene satiatus.—318, 20 Diciembre, 11 noche.—319, Spes.—320, Son para los que sufren mis amores.—321, Blasco, Balart y Zapata, etcétera.—322, Ars Natura Veritas.—323, ¡Resurgere!—324, Ego 1.º—325, Mil novecientos tres, yo te saludo, etc.

326, Espero.—327, Año nuevo, vida nueva.—328, Triste albor.—329; A mi musa.—330, Los hombres deben ser buenos por condición.

BADAJOZ

Mercados de cereales de la provincia

Aceuchal, trigo 9,75 pesetas fanega; cebada 5,25; habas 9,25; avena 3,50; chicharros 10,50; garbanzos duros 15,50, blandos 25; aceite 9,50 arroba; vinos 3.

Alanje, trigo 9,50 pesetas fanega; cebada 5,50; habas 3,50; avena 3,50; chicharros 8,75; garbanzos duros 17,50, blandos 25; aceite 8,50 arroba; vinos 3.

Almendralejo, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; avena 5; garbanzos duros 20, blandos 30; aceite 8,75 arroba; vinos 2,25.

Almendral: trigo 9,50 pesetas fanegas; cebada 5,50; avena 3,75; chicharros 9; garbanzos duros 17,50; blandos 25; aceite 9,50 arroba.

Azuaga, avena 4,25 pesetas fanega; chicharros 10; garbanzos duros 20; blandos 22,50; aceite 9,50 arroba.

Bienvenida, trigo 10 pesetas fanega; cebada 6; habas 10; avena 5,75; chicharros 11; garbanzos duros 17,50; blandos 25; aceite 9 pesetas arroba: vinos 3,50.

Burguillos: trigo 10,50 pesetas fanega; cebada 6; habas 6,50; avena 5; chicharros 9; garbanzos blandos 25.

Don Benito, trigo 13 pesetas fanega; cebada 6; habas 8; avena 4,50; chicharros 10; garbanzos duros 15, blandos 25; aceite 10 arroba; vinos 6.

Fuente del Maestre, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5,65; habas 9, avena 4; chicharros 10; garbanzos duros 17,50, blandos 25; aceite 8,75 arroba; vinos 3.

Fregenal, habas 10 pesetas fanega; garbanzos puros 20.

Hinojosa del Valle, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5.

Hornachos, trigo 10 pesetas fanega; cebada 4,75; habas 11; avena 5; garbanzos duros 15, blandos 20; aceite 10 arroba; vinos 6.

Llerena, trigo 10,50 pesetas fanega; cebada 5,25; haba 8,50; avena 5,25; garbanzos blandos 35; aceite 9 arrobas; vinos 3,50.

Mérida, trigo 9,50 pesetas fanega; cebada 5,50; habas 9; avena 3,75: garbanzos duros 13,50, blandos 25; aceite 11 arroba; vino 5.

Monasterio, trigo 10 pesetas fanega; cebada 6; avena 4,50; garbanzos blandos 20; aceite 11,50 arroba; vinos 5.

Montijo y Puebla; trigo 9,75 pesetas fanega; cebada 5,75; habas 9,50; avena 4; garbanzos duros 20, blandos 23; aceite 9,50; vinos 4.

Puebla de la Reina, trigo 9,25 pesetas fanega; cebada 5; habas 8,50; avena 4,50; chicharro 10; garbanzos duros 20, blandos 25; aceite 10 arroba.

Ribera del Fresno, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5,50; habas 9; avena 5; garbanzos duros 20; blandos 25; aceite 10 pesetas arroba; vino 4.

Santa Marta, trigo 9,50 pesetas fanega; cebada 5,50; habas 9,50; avena 4; chicharros 9; garbanzos duros 16, blandos, 25; aceite 10 arroba; vino 4,50.

Valencia del Ventoso, trigo 10,50 pesetas fanega; cebada 6; habas 9,75: avena 4,50; garbanzos duros 20, blandos 25.

Villafranca de los Barros, trigo 10,50 pesetas fanega; cebada 6; habas 9; avena 5; chicharros 10; garbanzos duros 15; blandos 25; aceite 7,95 arroba; vinos 2,50.

Zafra, trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; habas 10; avena 4; aceite 7,25 arroba; vino 3,50 pesetas.

REVISTAS COMICAS

EL FINAL DE LOS HUMBERT

¡Quién había de creer
que gente de la pestaña
y el tacto de los Humbert
se iba á dejar sorprender
en camisa y en España!
Este epílogo imprevisto
de su fantástica historia,
que envidiara *Monte-Cristo,*
les va á restar mucho pisto,
por no decir mucha gloria,
pues no es final adecuado
de quienes han estafado
la suma de ¡cien millones!
y á un París han asombrado
con sus mil maquinaciones.
Nadie sospechar podría
que gente de tal vitola
al fin y al cabo sería
pasto de la policía,
y menos de la española,
que en realidad es un mito
y caería en el garito
denunciada en un anónimo.
¡Quién sabe si manuscrito
por un provincial *jerónimo*
No es que yo el premio discuta
del policía captor;
que se lo den sin disputa,
y así le sirva de ruta
para otro triunfo mayor;
pero venir á caer
genios como los Humbert
al pie de una policía
que sólo alcanza á prender
ratas de menor cuantía,
me parece inapropiada
apoteosis final
de epopeya tan sonada,
que es una moderna *Iliada*
digna de hacerse inmortal.
Cierto que han sido cazados
después de más de ocho meses
de estar aquí avecindados,
tranquilos y respetados
lo mismo que unos burgueses
cuando habían conseguido
saberse las callejuelas
de la corte del cocido,
y hasta Eva había aprendido
á tocar las castañuelas;
cuando estaban en la entraña
de esta sucursal del Congo,
y por conocer España
bebían ya el vino en caña,
y cantaban el *Morrongo,*
lo cual no tiene que ver,
ni mucho menos empece
para que deje de ser
el final de los Humbert
un final que desmerece,
porque no vale la pena
estafar tantos millones
para sufrir en Cayena
la rigorosa condena
de estas falsificaciones,
y venir á demostrar,
después de tal batahola,
que debe de figurar
en preferente lugar
la policía española.

El Sastre del Campillo.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (211

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Cristina y el doctor Acebo la sostuvieron.

—Me siento muy mal, amigos míos, me siento muy mal, esto se acaba; dentro de poco... ¡Oh! Dentro de poco los veré, porque Dios..... Dios habrá tenido compasión de Andrés, y mi hijo... Mi pobre hijo aún no había podido ofender á Dios, aún no había dejado de ser un ángel.

Cristina y el doctor la pusieron en el lecho.

—Usted es un gran médico, Acebo—dijo Luisa—yo no quiero disputar mi vida á la muerte, no quiero poner en lucha mi voluntad con la voluntad de Dios, no quiero alegrarme tampoco de mi próximo fin... estoy resignada... estoy tranquila; pero sufro... ¡oh! ¡sufro, no sabéis cuánto!

Luisa calló fatigada.

—No quiero los esfuerzos de la ciencia por mi vida—continuó—pero quiero, sí, recobrar por un momento mis fuerzas, las fuerzas bastantes para ir á visitarles á llorar y rezar al pie de sus tumbas. ¿Dónde está mi hijo?

—En la tumba de su abuela—dijo roncamente el doctor.

—¡Oh! ¡Gracias! ¡Gracias, amigos míos! ¡Cómo pagar vuestra caridad hacia mí!

—Usted, Luisa, no necesita de la caridad de nadie; es usted rica todavía y grande de España.

—¡Oh! ¡Ficción caritativa, Cristina!

—No, Luisa, no; yo he ido á México; yo he hecho que el gobierno de aquella República repare una injusticia.

—¿Y para qué ha hecho usted ese largo y peligroso viaje? ¿Para qué quiero yo?...

—Luisa se detuvo.

—¡Oh! ¡Sí! ¡El dinero es la vida!... ¡Los pobres!... ¡Los desgraciados!... Palabra de honor, Acebo; ¿es cierto lo que dice Cristina?

—¡Oh! Sí, sí, señora, ciertísimo.

—Gracias, gracias con toda mi alma, Cristina, no en nombre mío, sino en nombre de los pobres, que serán mis herederos... y en nombre también de mi honor... ¡Oh! Me dolía el pensar que hubiese quien creyera que ya había aceptado unos bienes cuantiosos, sabiendo que no me pertenecían... me dolía entonces... porque vivía mi hijo... porque yo no quería que llegase un día en que encontrase manchado el nombre de su madre, ahora, que estoy sola en el mundo... que soy la última de mi familia, me importa poco lo que digan, lo que piensen de mí. Me basta con tener la conciencia tranquila.

—Pero es necesario que usted repose, Luisa—dijo el doctor—es necesario que usted me ayude, si quiere tener un día fuerzas para esa amante visita.

—¡Oh! ¡Sí! Yo siempre he sido débil, Acebo; yo callaré; yo procuraré tranquilizarme; yo procuraré sufrir lo menos posible; tengo un deber de conservar mi vida, por dolorosa que sea; de no pensar en la muerte; de no desearla por más que la muerte haya de ser, así lo espero, mi eterno descanso.

Y Luisa se recogió.

Por uno de los fenómenos de estas enfermedades, poco después dormía profundamente.

CAPITULO XXVIII

LA ÚLTIMA VISIÓN

El sueño de Luisa tuvo muy pronto el aspecto de aquel sueño letárgico que la había dominado tantas veces.

El doctor se sentó al lado del lecho para observar su sueño.

Luisa gemía.

Se estremecía violentamente.

Y todo aquello era gravemente peligroso en el estado en que se encontraba.

En vano el doctor pretendió despertarla.

El sueño resistía á todo.

Veamos lo que pasaba en el alma de Luisa.

Soñaba.

Pero soñaba de una manera tan poderosa, con una sensibilidad tal, que su sueño tenía para ella toda la fuerza de la realidad.

Gozaba en su sueño una vida fácil.

Era la hermosísima Luisa de otros tiempos, llena de vida, de juventud, de encantos.

Todo la sonreía.

Veía junto á sí á su hijo puro y hermoso.

A Andrés enamorado y feliz.

A Antonia pura y digna, amándola con toda su alma.

La riqueza, la calma, la alegría, todo la halagaba

Luisa sentía una felicidad nueva.

Una felicidad desconocida.

Ni aun tenía un recuerdo de dolor.

Su vida se deslizaba fácil y tranquila como un arroyo limpio, transparente y fresco, que corre entre flores sobre arenas plateadas.

Aquello era un edén.

—¿Qué darías tú, Luisa—dijo una voz dulce, suave, dejándose oir en medio del sueño de Luisa—por gozar siempre de esa felicidad?

Luisa se estremeció.

Aquella era la voz de Satanás, que al recobrar Luisa la razón había recobrado la esperanza de vencerla.

Luisa no contestó.

Oyóse una blasfemia horrible, y apareció de repente ante ella el ángel caído.

A sus pies, sobre una nube roja, se veía el cadáver ensangrentado de Andrés.

El cadáver lívido de su hijo.

Luisa dió un grito.

—Una palabra y te los devuelvo—dijo Satanás. Una palabra y cesas de sufrir, Luisa. Sé mía.

—¡No!

—¡No, y ves á mis pies á tu esposo y á tu hijo ¡A todo lo que has amado!

—¡No! ¡Esa es una apariencia engañosa, Satanás, una tentación tuya!

—Andrés y tu hijo son míos.

—¡No! ¡Andrés estaba loco! ¡Mi hijo era inocente!

—¡Ah! ¡Tú crees que como has salvado á tus abuelas, salvarás á tu esposo y á tu hijo!

—¡Dios tendrá compasión de ellos!

—¿Y estás tú segura de salvarte, gitana?

—¡Será lo que Dios quiera!

—Tu humildad y tu virtud son soberbia.

—Dios me perdonará.

—¡Dios! ¡Siempre Dios! ¿Crees que Dios se ocupa de tí, criatura miserable?

—Dios es el padre de todas las criaturas; Dios no abandona á los hijos que le aman.

—Pero Dios atormenta á sus escogidos.

—Los purifica.

—Siempre esa tremenda voz de los cielos, hablándome por tu boca; siempre la tenacidad del esclavo pretendiendo sobreponerse á la voluntad del señor. ¡Oh! Tú no amas, ni has amado, ni puedes amar, tú eres egoísta.

—Yo soy lo que soy y no puedo ser otra cosa.

—¡Oh! ¡Heregía! Tú pretendes establecer el principio de que el que nace bueno muere bueno, y el que nace malo muere malo. Tú te declaras partidaria de la fisolofía materialista. ¡Oh! Tú no te puedes salvar.

—Déjame con mi dolor Satanás.

—Yo quiero consolar tu dolor y tú me rechazas.

—Tú eres el mal, tú eres la muerte.

—Yo soy lo candente y lo bello; yo soy el placer y la belleza; yo soy el de los palacios dorados, el de los hermosos mancebos que corren ansiosos á las mujeres enamoradas y bellas; yo soy la gloria la riqueza, el dominio.

—La vanidad, la sombra, el humo de la hoguera que se concentra.

—Vas á morir sin haber conocido la felicidad.

—Sí; he conocido siempre ¡la felicidad de mi conciencia pura.

—Has sido deshonrada...

—Por la calumnia.

—Has quedado sola en el mundo.

—Por el crimen.

—Has amado y te han hecho traición.

—He nacido para sufrir y expiar.

—Tú no eres una mujer, tu eres una fatalidad.

—Sigo, pues mi camino.

—¿Y si no mueres tan pronto como crees?

—Sufriré con resignación.

—¡Esperas que se abran para tí las puertas de cielo!

—Lo deseo.

—¡Oh! ¡La santa! ¡La mártir! ¡La loca! ¡La soberbia!

—Tú eres despreciable, Satanás. Tú tienes las ruines pasiones de los hombres, ó más bien, los hombres tienen tus ruines pasiones. Déjame con mi dolor y mis lágrimas, vete!

—¡Llevándome á tu esposo y á tu hijo!

—No; llevándote su apariencia.

—¿Y no sufres á la vista de esos cadáveres?

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Sí!

—¡Sálvalos!

—¿Y quién puede salvarlos si no los salva Dios!

—¿Y si yo los despedazo á tu vista?

—¡Oh! ¡Señor! ¡Señor! ¡Líbrame de este maldito!

Aquella visión se borró entre un torbellino de fuego y humo.

Luisa sintió una agonía horrible.

Todo cuanto había pasado por ella, su propia historia, la historia entera de su familia, con sus crímenes y sus desgracias; con su maldición y su expiación, pasó por el pensamiento y por el alma de Luisa.

(Se continuará.)

NOCHE BUENA

Desde las primeras horas de anoche la animación en las calles céntricas era grande; el público invadía los establecimientos de comestibles, confiterías, etc. etc.

La plaza de la Encarnación, la Alcaicería, el paseo de Colón y los demás mercados se vieron muy concurridos.

A las diez de la noche ya se notaba en las estanterías y mostruarios de muchas tiendas el gran número de compras realizadas.

Como el tiempo estaba sereno, si bien con bastante frío, desde antes de las once la concurrencia era más extraordinaria, viéndose numerosos grupos que por no faltar á la tradición agitaban panderetas y zambombas y llenaba las calles de gritos y algazara.

Ni que decir tiene que las tabernas y tabernillas estaban llenas y apenas había un camarote vacío en las más famosas.

En las iglesias, parroquias y conventos, cuya lista ayer dimos, no faltó concurrencia á las *misas del gallo*, y en la Catedral se celebró ésta con la ostentación tradicional.

A la una de la madrugada en que escribimos estas líneas, aparte de los desahogos de los adoradores de Baco, y de tal cual disputa callejera sin importancia, no ha ocurrido hasta el presente ningún accidente desagradable.

Sevilla celebra la Nochebuena con todo el aparato de la tradición, y ojalá llegue el nuevo día sin que ocurra ningún accidente lamentable.

El primer día de Pascuas presenta ser hermoso y es seguro que se han de ver muy concurrido los paseos, sitios públicos y alrededores de la ciudad.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (4-20 t.)

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

El señor Silvela en su discurso encareció la importancia de los decretos acerca de las reformas en la Judicatura y sobre la ordenación de pagos en las diputaciones y ayuntamientos.

Se ocupó luego de la cuestión de las elecciones, acordándose que la de diputados provinciales se verifiquen el primer domingo de Marzo.

Enseguida que terminen éstas se verificarán las de diputados á Cortes.

En el Consejo se firmaron varios decretos de los diferentes ministerios.

Entre ellos figuran los siguientes:

Nombrando obispo de Murcia al que lo es actualmente de Astorga.

Trasladando á esta última población al auxiliar de Valladolid.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Monet y Martín González, y del Mérito Militar á los de igual clase Povinas, Vasallo y Campos.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Halcón y con asistencia de los señores García Guerra, Clavijo, Picamil, Segovia, Lastra y Froulter se reunió ayer tarde la comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia una consulta del alcalde del Pedroso relacionada con la reclamación hecha por el juzgado de instrucción del partido de Cazalla de la Sierra del expediente general de las últimas elecciones municipales celebradas en aquella villa el día 10 de Noviembre de 1901.

Dada cuenta de una comunicación del gobernador civil relativa á las expropiaciones de terrenos en el término de Estepa para la construcción de la carretera del Estado de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, se acordó insistir en que para emitir informe respecto á dicho asunto se hacía necesario tener á la vista el expediente que motivaron dichas expropiaciones para poder precisar la cuantía de los terrenos que habían sido objeto de aquel acto administrativo.

Igualmente se dispuso informar á la primera autoridad civil de la provincia los presupuestos ordinarios para el año próximo de Marchena y Alanís; el adicional del corriente ejercicio de Alcolea del Río y el expediente de arbitrios extraordinarios de Alanís para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

La citada comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

EN CASTELLON

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11-20 m.)

El día 5 de Enero se verificará en Castellón un mitin republicano de gran importancia.

Asistirán á él, Salmerón, Blasco Ibáñez, Lerroux, Gasset y Soriano.

El discurso de Salmerón tratará acerca de la unión republicana y las asambleas que están en proyecto.

En el mitin se fijará el criterio en la cuestión de las autonomías.

REGISTRO CIVIL

(24 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones. 2; hembras: 1.

Defunciones

Salvador.—D. Antonio Gutiérrez Alsaul.

Magdalena.—D. José Pérez Cordero (judicial).

San Vicente.—D. Baldomero Colls, D. Francisco Rodríguez Mesa y don Juan Jiménez Parada.

San Román.—Don Manuel Jiménez Moreno; Ramona Guillén, conocida por Eugenia (niña), doña Dolores López Aguila, don José Gutiérrez Benavente, Juliana Cáceres (niña), doña Josefa Pineda Tortolero (judicial), Carmen Rojas García (niña).

MALAGA

El segundo premio

Ampliando las noticias que telegráficamente dimos sobre el número 11.395, que ha caído en Málaga, damos hoy los siguientes detalles:

Aún no habían dado las doce y ya sonaba el pregón anunciando que el segundo premio había caído en aquella capital.

Las voces de los vendedores del número agraciado, pusieron en conmoción al vecindario.

En un momento viéronse en extremo concurridas las calles céntricas de la población, agotándose las papeletas.

Desde los balcones preguntaban muchas señoras á los que en la calle leían el papel el número afortunado, que, á partir de este instante, empezó á circular de boca en boca, sin temor á que nadie lo equivocara ú olvidase.

Se había vendido en la administración de la plaza de la Constitución, como ayer dijimos.

Además de los telegramas que recibió *La Unión Mercantil* de Málaga, el director acababa de recibir uno del director de EL LIBERAL confirmando que el 11.395 era el agraciado con tres millones de pesetas.

La certidumbre disipó toda duda, y desarrolláronse conmovedoras escenas.

Lloraban algunos de los favorecidos, se besaban y abrazaban otros, echando los sombreros por alto, y acudían unos corriendo, desencajados, otros trémulos y sin poder hablar siquiera, muy pálidos, y cuando lograron reponerse, eran de oir sus exclamaciones sentidísimas y dar lugar al mayor alborozo.

La mayor parte son pobres, panaderos algunos, limpia-botas, criadas, dependientes de escasos sueldos, tipógrafos, obreros, muchos necesitados, en fin, á quien los miles de pesetas con que el azar los favorece esta vez remediarán muchas de sus necesidades.

A don Alfredo Méndez se le extravió el recibo de dos pesetas de participación en el número premiado, y habiendo encontrado el recibo don Juan Romero, lo presentó en *La Unión Mercantil.*

Una pobre mujer, conocida por la Rubia se presentó en la plaza cuando la algazara era mayor, llevando un papel en la mano.

—Señorito, le dijo á un transeunte, ¿quiere usted hacer el favor de decirme si es este el número premiado?

Lo vió el caballero, y enseguida le dijo:

—Sí, mujer; este mismo es; ¿llevas tú parte?

Pero la criada no contestó, pues al oir la grata noticia sufrió un accidente, y si el caballero no la sostiene se cae de un desmayo.

Cuando se repuso, rompió á llorar de alegría, diciendo á los circunstantes:

—Tengo hijos pequeños, y ahora no les faltará el pan.

También sufrió un accidente un pobre anciano, á quien un amigo suyo advirtió que le habían correspondido tres mil pesetas.

Padece de mal de corazón y con este motivo no pudo librarse de sufrir un ataque.

Circuló ayer la especie de que á la Junta Directiva de la Cooperativa cívico militar le había correspondido una parte del premio.

No es exacto. Lo cierto es que le ha correspondido una parte de lo asignado á la centena.

Lo mismo puede decirse de muchas conocidas personas á quienes el rumor público supone favorecidas en este caso, siendo inexacto.

A dicho rumor ha dado lugar la circunstancia de que son muchas las personas en cuyo poder hay décimos y recibos de los siguientes números vendidos en Málaga y tienen la centena de cinco mil pesetas, excepto de los dos primeros, á los que corresponde treinta mil.

11.394—11.396—11.303—11.331 al 35—11.341 y 42—11.345—11.347 y 48—11.350—11.368—11.391 al 93—11.397 al 99.

Según cálculos, los partícipes en estos premios pasan de doscientos, por los muchos recibos dados.

No todo ha sido alegría en esta racha de suerte que ha caído sobre Málaga.

Ayer se inauguró la serie de disgustos que han de producir las diferencias entre partícipes del décimo premiado.

Un conocido artista que había prometido á un oficial de un taller una parte de dos reales en el número 11.395 se negó á cumplimentar su ofrecimiento.

El oficial se indignó de tal modo que trató de acometer á su maestro con una pistola.

Intervino la policía y ambos ingresaron en la prevención.

Uno de los décimos del premio segundo fué llevado á Bobadilla por el interventor de ruta de los ferrocarriles andaluces, don Antonio Cabero, y ha sido distribuído entre los empleados de la compañía de Bobadilla á Algeciras.

Al joven abogado don José Martín Velandía le corresponden también 3.250 pesetas.

El vendedor llamado Negrete, del pueblo de Albaucín de la Torre, lleva participación en el número premiado.

Manuel Román López, depositario, se quedó con 25 pesetas, de las cuales repartió 10.

Igualmente los dueños de parejas le han dado parte á los marineros de aquellas.

Las familias de éstos, locas de alegría, corrían para aguardar la entrada de las parejas para darles la noticia agitando los pañuelos y dando vivas al depositario de los décimos.

Al desembarcar los pescadores favorecidos se desarrollaron escenas conmovedoras.

Proyectan dar una abundante limosna de pan los pobres.

Rafael Ferreira cinco pesetas de las cuales dió dos pesetas cincuenta céntimos á su hermana, superiora de un convento de esta capital.

A un camarero muy antiguo del Liceo llamado Francisco Vega, enfermo y con hijos, le han tocado seis mil duros.

Muchas fueron las exclamaciones de alegría y además tuvo un rasgo magnánimo.

—Perdono, dijo, todos los cafés y chocolates que se me deben.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25 de Diciembre.

Jefe de día, el comandante del primero montado, don Javier Elío.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Luis Bengoechea Aquino.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

NUESTROS FOLLETINES

EL COCINERO DE S. M.

Próxima á terminarse las novela de Dumas *EL CONDE DE MONTECRISTO* y la de Fernández y González *EL MARTIRIO DEL ALMA*, que tanto éxito han alcanzado entre nuestros lectores, empezaremos á publicar en breve

El Cocinero de S. M.

del mismo novelista don Manuel Fernández y Gonzales.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

es sin duda alguna la novela más interesante que ha creado la pluma del fecundo escritor citado. En ella se retrata de mano maestra la época de Felipe III con sus intrigas palaciegas, sus cortesanas aventuras y los lances propios de aquel reinado tan singular.

Desfilan por la novela personajes históricos, que han llegado á nosotros revestidos de una dorada leyenda, que á unos hace eminentemente simpáticos, y á otros decididamente odiosos.

Quevedo, el conde de Olivares, don Rodrigo Calderón, el duque de Lerma, Felipe III, todos los tipos salientes de la obra puede decirse que está copiados de la época y presentados con sus más bellos caracteres y atributos.

La trama, por otra parte, pródiga en aventuras y en peripecias, el mancebo que llega á Madrid desconociendo á todo el mundo, y en el corto espacio de tres días origina tantos dramas y comedias, siendo protagonista de una serie de aventuras, es por demás interesante y cautiva la atención del lector, que, terminado un capítulo, no descansa hasta empezar el siguiente.

EL COCINERO DE S. M.

no necesita de reclamos por ser obra conocida de todos los que leen y porque siempre se vuelve á leer con gusto y se colecciona para recordarla en cualquier tiempo.

El prodigioso numen de Fernández y González, la vena imaginativa y fecunda de su ingenio, se muestra en la novela que en breve empezaremos á publicar, mejor que en ninguna otra. Sucédense en ella acontecimientos inesperados, sabrosas peripecias, ingeniosas tramas y fantásticos lances, que, sin embargo, están dentro de la más rigurosa verdad histórica, mérito principal de esta novela por darle interesantísima forma á los áridos sucesos de un reinado.

EL COCINERO DE S. M.

fué al publicarse por primera vez y hoy lo es, reconocido por todos, el principal fundamento de la gran reputación de novelista que tiene su autor don Manuel Fernández y González, gloria de las letras españolas.

No dudamos que

EL COCINERO DE S. M.

alcanzará entre nuestros asíduos lectores igual ó mayor éxito que las novelas anteriormente publicadas.

EL LIBERAL escogiendo para su folletín novelas de la importancia de la que anunciamos, demuestra que es su único afán corresponder al público que tanto le favorece.

Cartera de Sevilla

Anoche no hubo función en el teatro de San Fernando.

Hoy se pondrán en escena: á las tres y media, «El Húsar»; á las ocho, «La gran vía»; á las nueve, «Dolorete»; á las diez, «La trapera», y á las once, «Los corridos» y baile.

Vinos y cognacs: M. de Misa, Jerez.

Ha fallecido en la Isla de San Fernando, la distinguida señora de nuestro querido amigo el teniente de navío don José A. Escobar y Fernández.

La señora de Escobar, que gozaba de generales simpatías por su distinción y sus virtudes, era hija del senador del reino don José Lazaga.

Con motivo de su muerte han marchado á la Isla su madre política y su hermano político don Juan.

Reciban los señores de Escobar nuestro sentido pésame.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

A la avanzada edad de ochenta y dos años ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Gracia Fable Martínez, muy allegada por vínculos de afecto á nuestro distinguido amigo el depositario de fondos provinciales don José Romero Ramos, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Muebles de Viena, de D. G. Fischel, Santa María de Gracia 5.—Rafael Lora Taulet.

Grandes almacenes de madera de Ernest Riel, sucesor de Gustav Brand y Compañía.—Huelva.

= Fenómenos luminosos. =

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad. Por el empleo de los **comprimidos eléctricos**, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado, con un gasto de 4 centavos por noche.

Para recibir, **franco**, los comprimidos, basta mandar á **M. VELUET, 223, Rue des Pyrénées, París**, por dos cajas para dos meses de alumbrado, 4,50 pesetas en sellos españoles.

Damos una lista de adheridos al obsequio que, por iniciativa de la *Revista Comercial Hispano Americana*, se propone hacer la industria española al doctor Quirno Costa en su próxima visita á Barcelona, debiendo entregarse con la premura posible los objetos destinados al mismo, en el Palacio del Parque, de dicha ciudad, que fué hasta ahora Museo Arqueológico, de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde. La nueva lista es como sigue:

De Valencia: Albors & C.º; R. Benedito Gregori; Ramón Cabrelles; Carbonell Hermanos; Simeón Durá; Manuel Durá; Francisco David Miralles; J. Espinosa Monforte; Clemente Hernández; M. López Romá; Fernando Llorens; Salvador Marzal; Polster y Buch.

Francisco Pau; José Ros; Pascual, Roch y compañía; Bernabé Rosell; Carlos Tonda

De Madrid: José Alcoverro; Miguel Angel Trillas; Manuel G. Araco; Luis de Armiñán; Casilda de Antón del Olmet; Joaquín Alcaide de Zafre; Mariano Benlliure; R. Beltrán y Rospide; Jacinto Benavente; Eduardo Bonet; Andrés Castaños; Gonzalo Cerrajería; el conde de las Navas; el conde de Casa Valencia; Cristóbal de Castro; Luis Espuñez; Nilo M. de Fabra; Emilio Ferrari; fábrica de cal: Emilio Gutiérrez Gamero; Giner de los Ríos; Urbano González Serrano; Hausser y Menet.

Juan R. Jiménez; J. Lacoste & C.º; Mauricio López Roberts; Rafael M. de Labra; Emilio Meneses; Fernando Fernández de la Mota; Miguel Moya; Ricardo Marín; José Nogales; Victor Navarro; Julio Pola; Melchor Palau; Angel Pulido y Fernández; Severino Pérez; Emilio Prieto Villarreal; Hermanos Quintero; Pedro Rojas; Miguel Ramos Carrión; Leoncio Rodríguez; Eugenio Sellés; Francisco Toda; Venancio Vázquez; Juan Vancel; Francisco F. Villegas; José Ibáñez Marín.

De Barcelona: Pablo Bosch; Gaspar Brunet; Costa y Ponces S. en C; José Canal; Juan Capdevila Raurich; Juan Esteva; J. Espinos S. en C.; A. Murtra & C.º; Juan Más; Feliú Mirabent Mitjá; Orbea y Brugueras S. en C.; Cocorull & Bertrán; Cayetano Pons; Magín Quer.

Francisco Roses Padrosa; J. Romeu Escofet; Pedro Riere; Miguel Ribas Llopis; Sociedad Farmacéutica Española; Subijana & C.º; Luis Tasso.

De Málaga: Bustamanto y Ramiro Leovigildo García; Jiménez y Lamothe; Adolfo de Torres y Hermano; Federico L. Vilches; F. Ventosa & C.º

De Santander: Cuesos y Fuentecilla; E. Galán & C.º; A. López & C.º; Salvarrey y Cerro Hermanos; Eustasio Sierra; J. de Uzendun; Sucesores de Yarza.

De Bilbao: S. de Orive.

De Gijón: Valle, Ballina y Fernández.

De Zaragoza: Viñado y Burbano.

De Tarragona: Fernando Pallares Fernando de Querol.

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Realiza, con ocasión de las venideras Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

Fumadores.—Pidan en toda partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

Unico y exclusivo depósito de tiras bordadas y encajes en general.

Cayetano Rinaldi. Alcaicería 7 (Pasaje)

Esta acreditada casa, por consecuencia de balance fin de año, ofrece vender 10.000 piezas de tiras bordadas y encajes de todas clases, desde el precio de 25 céntimos de peseta cada pieza.

Ventas al contado y precio fijo.

Leche condensada Nestlé.—La mejor.

Anoche volvió á representarse, con gran aplauso, en el teatro del Duque la zarzuela de nuestro querido compañero don Alfredo Carmona (*Martes*) y del maestro señor López del Toro, *La Liga*.

Los autores salieron cuatro veces á escena á instancias del público.

Ovo-lecitina Billón contra la impotencia.

La *Emulsión Nadal* facilita la dentición.

Don Antonio Ruiz Gálvez, acompañado de dos amigos, ha estado anoche en nuestra redacción para protestar de la forma en que se hizo el consabido sorteo de Noche-buena en el teatro del Duque.

Dice el señor Ruiz Gálvez y aseguran también sus amigos, testimoniando con un considerable número de personas, que no obstante haberse cantado como *primer premio* el número *2.063*, le manifestaron, al hacer valer su derecho en Contaduría, que no era dicho número el favorecido, sino el *2.630*, número que, según nos manifiestan también dichos señores, nadie escuchó.

Nuestros visitantes nos suplican que hagamos constar su protesta.

La mejor Agua de Colonia, la de Orive.

= Buena precaución =

¿Están ustedes constipados y sofocan con facilidad? Pues, para no llegar á ser asmáticos ó enfisematosos, no hay otro remedio sino tomar los maravillosos polvos Louis Legras, que obtuvieron 15.000 francos de premio. Calman instantánea y progresivamente curan los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas.

MANEJOS ELECTORALES

(POR TELÉGRAFO)

Orense 24 (4 t.)

El gobernador interino ha suspendido al Ayuntamiento de Paderna, anunciando al propio tiempo suspender otros.

La marejada que levantaron estas medidas ha obligado al ministro á telegrafiar severamente al gobernador, mandando reponer los referidos municipios.

Estas medidas se relacionan con manejos electorales.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (7 n.)

De Marina

Se han firmado del ministerio de Marina, los decretos creando el Estado Mayor de la Armada, y nombrando jefe al almirante Cervera; concediendo la gran cruz del mérito naval al general Morillo; otros sobre ascensos reglamentarios y autorizando la adquisición de material para el crucero *Reina Regente*.

De Guerra

El general Linares llevó á la firma del rey los decretos promulgando las leyes concediendo las ventajas del retiro á los jefes y oficiales del ejército.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 24 (4-50 t.)

Mr. Roosevelt árbitro

Telegrafían de Washington asegurando que el presidente de la república Mr. Roosevelt aceptará las funciones de árbitro en el conflicto anglo-sajon-venezolano.

El jueves recibirán las potencias una nota participándoles la aceptación.

Muchos senadores y diputados yanquis hacen esfuerzos porque Mr. Roosevelt desista.

Según noticias de Caracas, el general revolucionario Matos ha pedido una entrevista para dilucidar las cuestiones pendientes con Venezuela á los jefes de las escuadras alemana é inglesa, pero éstos se han negado á la petición.—*Compton.*

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 24 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 00	—	—
Bueyes..... 07	— —	Ptas. 1'75 á 2
Vacas....... 11	— —	— —
Novillos... 06	—	— —
Utreros.... 05	7.021'152	— —
Erales...... 05	—	Ptas. 2'10 á 2'15
Añojos...... 19	— —	— —
Terneras.. 04		Ptas. 2'30 á 2'50
Carneros.. 39	431'900	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 20	267'100	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras...... 00		— —
Totales.	7.719'652	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 3.200 arrobas.

Nuevo: 3.200 de 35 3/4 á 36 1/2.

Viejo: 000 de 00 0/0 á 00 0/0.

LA BOLSA

Madrid 24 (4 45 t.)

URGENTE

Interior	75'20
Fin de mes	75'25
Próximo	75,45
Amortizable	95,05
Banco	486,50
Tabacos	410,50
París	34,90
Londres	33,90
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 23

Exterior 4 por 100	87,60 %
Renta francesa 3 por 100	99,22 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.082
Acciones Rio Tinto, francos	1.039
Acciones Mozambique, francos	41,50

BOLSA BARCELONA DEL 23

Interior 4 por 100	75,20 %
Amortizable 5 % ... 5 %	95,05 %
Acciones f. c. Norte de España	58,40 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,30 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,25 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,12 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,12 %

SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se vende en pública subasta la casa en esta ciudad calle Castelar número 16 actual.

El acto se verificará el día 12 del próximo mes de Enero, á la una de la tarde, ante el notario de esta capital Don Servando Aponte y Calvo, en cuyo despacho calle de Albareda número 19, se hallan de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

Sevilla 22 de Diciembre de 1902.

Espectáculos

Funciones para el día 25

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «El Húsar.»

A las 8 de la noche, «La Gran Vía.»

A las 9, «Dolorete.»

A las 10, «La trapera.»

A las 11, «Los corridos.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2 de la tarde, «Lohengrín» y «El santo de la Isidra.»

A las 7 de la noche, «El puñao de rosas.»

A las 8 y 3/4, «Los cocineros.»

A las 9 y 1/2, «Sandías y melones.»

A las 10 y 3/4, «La fiesta de San Antón.»

A las 11 y 3/4, «Chateau Margaux.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2, «Quo Vadis» y «El bateo.»

A las 7 y 1/2 de la noche, «Carceleras.»

A las 9, «Los granujas.»

A las 10 y 1/4, «La Liga.»

A las 11 y 3/4, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL. García Vinuesa 30 Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas del despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno mililar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla.........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'46	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,38
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'52	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.)......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremegía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)......Sal..	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41		
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'38		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda)... (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15		10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda)... (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal....	6'58	1'20	7'15		
Menjíbar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme)... (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme)... (Lleg...	8'28	2'15	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1.ª 2.ª (d)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid...........Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ.

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	82 Mixto	34 Mixto	70 Mixto	72 Mixto
Sevilla...... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.				
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.		
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'03	3'36	6'59		
Utrera........ (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28		
(Salida..	11'20	5'15	8'09				
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02				
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29				
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40				
El Cuervo	12'36	6'40	10'38				
Jerez........ (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00			8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19			8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44			9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.			9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29			9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52			10'02	5'13
Cádiz........ Llegada.	2'24	8'51	12'57				

ENVASES DE HOJALATA
de todas clases para conservas, café, té, bizcochos, dulces, productos químicos y farmacéuticos, etc.

GRANDES INSTALACIONES PARA LA FABRICACION DE
BIDONES PARA ACEITE
CON O SIN RELIEVE.—BOTES PARA ACEITUNAS

ILUMINACIONES DE LUJO
CARTELES Y DEMAS ARTICULOS DE PROPAGANDA

Artículos de Quincallería
Todo lo susceptible de trabajarse en hojalata.
GRAN SURTIDO EN ALMACÉN.—CATALOGO ESPEC A

Societé Generale des Cirages Francais, Paseo de Miranda, 1, Santander. ◆ **Exposición y representación en Sevilla: Jesús Peñas, calle Tetuán, 32** ◆

PALACIO CENTRAL GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Francisco Moreno y Comp.ª, S. en C.ta

O'DONNELL, NÚMS. 5 Y 7 — SAN ACASIO, NÚM. 4 — SIERPES, NÚM. 8

—Como fin de temporada, esta casa hace grandes rebajas en la mayoría de sus artículos.

Esta importante casa recibe á diarios grandes novedades

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

SUCURSAL DE SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábricas de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

"El Amparo del Agricultor"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

autorizada por la Dirección general de Agricultura, contra Incendios, Muerte y Accidentes del Ganado y Pedrisco
DOMICILIADA EN BARCELONA, PRINCESA 52

Se necesitan agentes para los pueblos de esta provincia. Dirigirse al Delegado general en Sevilla, **D. Rafael Candelera**, Fernan-Caballero 20.

HAY QUE SER JOVEN
Nuevo medicamento

¿Estáis cansados de tomar específicos, que de nada sirven y que perjudican la salud? ¿Por qué no tomáis las **Gotas del Doctor Hoffmann**, único medicamento aprobado por las eminencias médicas del mundo? Curan con seguridad la impotencia, anemia. debilidad y neurastonia. Vitalizan la médula y el cerebro, y los ancianos, si desean volver al vigor de los veinte años, deben tomarlas constantemente. 5 pesetas frasco; 6 por correo. De venta en **Sevilla:** Palazuelos Hnos., Alfonso el Sabio 8 al 16.—Pídanse prospectos.



¡MADRES! No olvidéis el siguiente adagio: «Si á vuestros hijos queréis ver prosperar, con la HARINA MAGUILLA les habéis de criar.»—Depósitos en Sevilla Universidad 4 y Feria 89. Venta por mayor en la fábrica, Paradas.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD
ALIVIA y CURA
— ASMA —
30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.
PARIS, 102, Rue Richelieu. — Todas Farmacias.

ROYAL MAIL
Steam packet company
España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc.
Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)
Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

Para más detalles, dirigirse:
En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»
En VIGO, al Sr. D. E. Durán.
En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capelistas, 31.
En OPORTO, á los Sres. G Wemt co Tait. Rua de Infante don Henrique, 23.
y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

VINO AROUD
CARNE-QUINA-HIERRO
MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*
Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: ***Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,*** etc.
102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.



El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial.....	1'25	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial....	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'75	» »
Anuncios, cuarta »	0'25	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles..........	2	ptas. línea.
Noticias............	3	» »
Reclamos............	1'50	»
Anuncios, cuarta página	0'50	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias...........	1	pta. línea.
Anuncios oficiales.....	1	» »
Id. preferentes, 4.ª pág.ª	0'50	» »
Id., 4.ª página.......	0'15	» »
Demas inserciones, á precios convencionales.		

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

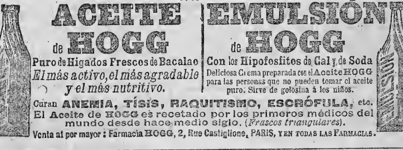
Artículo industrial....	1'25	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

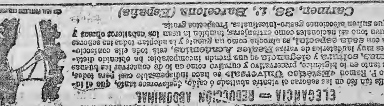
PUBLICIDAD EN El Liberal

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**
el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.E**
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirígirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**









Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías, etc., á 6 reales cada reloj.

Gran Bazar de Muebles de Ocasión
SALONES ALTOS DE LA CASA UNIVERSIDAD 2

Los precios de esta nueva casa son un 30 por 100 más económicos que los de las demás casas de muebles de esta capital.
Comprar y os convenceréis.
Universidad, num. 2.—SEVILLA



EL JABÓN HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA. ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

NERVIOS Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirio sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, á pesetas boticas.—Depósito:
S. García, Capellanes 1, Madrid

VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN
"EL NUMANCIA"

Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, de Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Pasaje del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallart.

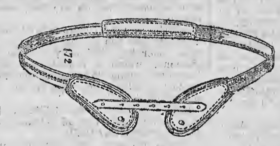
GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑÍA
(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Duelas, Roble y Castaño
PARA BARRILERIA
DUNIPE Y C.ª
Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Paradas 26, Sevilla.

HERNIAS



Contención y curación con aparatos nuevos y perfeccionados, aparatos ortopédicos, fajas ventrales, instrumentos de cirugía, artículos de goma, cura de Lister, etc.

BAZAR LA ESTRELLA ROJA
CERRAJERÍA NUM. 8

COBRES VIEJOS
Dirigir ofertas de venta á Pradera Hermanos y Comp.ª—Santa María 18, Bilbao.

VENEREO, SIFILIS *Males secretos*
DR. OÑATE, especialista.
Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE ARRIENDA la casa calle Dueñas núm. 3, que por su extensión y comodidades es á propósito para industria.—Razón en la misma casa.

SE admiten dos ó tres huéspedes, precios económicos, Almirante Hoyos 7 y 9, 2.º centro.

SE traspasa por cesación en el negocio establecimiento de paquetería, quincalla y coloniales en el mejor sitio de Morón.—Informes: Peñuelas 23, Sevilla.

SE COMPRAN MUEBLES.—Avisos: Sierpes 6

SE arrienda el piso principal de la calle Alcuceros 14, recienpintado con ocho habitaciones y agua de la Empresa. Razón en el bajo.

POR asuntos de familia, se traspasa una casa de huéspedes, en sitio céntrico y con vida propia.—Razón, Venera núm. 9.

PIANO DE OCASION.—Se vende uno de buen autor y barato. Dirigirse: J. B., Utrera, Sevilla 33

SE vende un ropero imitado á nogal. — Puede verse: San Bernardo núm. 10.

SE vende una cama nogal tallado, un ropero y una mesa escritorio, y se compra un sillón escritorio y atriles de sobremesa. Herbolarios 21.

SE arrienda un principal y sala baja con puerta como para escritorio. Génova 40.

SE COMPRA caja caudales usada.—P. M. Esta Admón.

VICTOR MOROS
FABRICA DE TEJIDOS E HILADOS DE CAÑAMO Y ABACA
Alpargatas y Zapatillas, Cordelería y Jalmería, Lonas y Cañamazos, Ropas Hechas y otros artículos.—Tienda: Plaza del Salvador 23 y Cuna 63.— Almacén y escritorio: Cabeza del Rey Don Pedro 12.—SEVILLA

Almanaque Bailly-Bailliere

500 páginas.—5 mapas.—1.200 figuras.

Participación al medio billete de Navidad núm. 3.325.

730 Regalos.

Seguro de 1.000 pesetas contra accidentes de transportes.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro
en polvo y pastillas comprimidas, de
TORRES MUÑOZ.-S Marcos, 11
Madrid
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

AÑO II NÚM. 719

Viernes 26 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

CON FRANQUEZA

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Las hembras de la familia Humbert, invitadas por la superiora de las religiosas que prestan servicio en la Cárcel, rezar n el rosario la primera noche de su prisión. Religiosidad, enternecimiento, docilidad, cortesía, lo que quiera llamársele, ello es que rezaron muy devotamente.

A esa misma hora, acaso en sinagogas, templos cristianos y oratorios particulares rezasen también en acción de gracias esa *corte de los milagros* que gira en torno de la gran estafa; usureros, judíos, políticos, curiales, dignos burgueses, *alguaciles alguacilados* por el clásico timo de los perdigones.

De esto acto de culto externo saca un periódico crueles consecuencias. Ahondando en el fenómeno, declara fracasado y en plena bancarrota el verdadero espíritu religioso. El que ahora nos venden por tal es como la famosa caja de caudales de los Humbert: bella fachada y grandes sobres con recortes de periódicos.

Sólo con el intento de contribuir á que tan ardua materia se ponga en claro, que á todos nos conviene, si no para esta vida, para la otra, quiero copiar el texto, que no deja de ser claro y terminante:

«Triste es decirlo; pero la Religión que pierde terreno en las clases populares; la Religión, que ve llorando lágrimas de sangre cómo á los trabajadores se los va llevando el socialismo impío, y cómo los aldeanos que no son tradicionalistas se vuelven escépticos, parece que encuentra una compensación en la nueva piedad que resucitan esos modernos católicos de blondas, plumones y encajes, coches y lacayos, esos neos que juntan el liberalismo con la fe y la usura y *la depravación moral con el rezo, con el Rosario y las Cuarenta Horas.* Esos católicos del último figurín para quienes son *tantas complacencias, tantas tolerancias y tantas espirituales sonrisas.*

¿Es ese renacimiento de la piedad aristocrática, son esos opulentos pescadores del cielo los que han de ofrecernos la compensación y el consuelo para las desdichas de este mundo? Rezan los Humbert, es verdad; y como ellos hay muchos *usureros que oyen misa, muchos negociantes que viven de no limpias ocupaciones, de no lícitas empresas, de no bien adquiridas fortunas, y rezan también y pasan, no por buenos, que esto es poco, sino por los mejores, por los únicos quizá.*»

....

El que borrará, y pronto, á esta sociedad envilecida y corruptora será el anarquismo, que avanza como la bestia apocalíptica, dispuesto á ser el brazo y el arma de la cólera divina que un día permitió ahogar á los pervertidos en el diluvio.»

No es de *La Revista Blanca*. Es de *El Correo Español*, diario católico tradicionalista. Y en esta alta materia espiritual hay que concederle, al menos, que se sabe de memoria á sus *Pantojas*.

Precisamente lo que vienen afirmando los *impíos* es que hoy sobra mojiganga y nada entre dos platos. Ahora que todos *estamos conformes* debemos devolver nuestra confianza religiosa á la execrada *Electra*, que viene á ser otro texto menos explícito que el de *El Correo Español*.

Gracias á que tengo la fe bien arraigada y á prueba de bomba no me vuelvo atrás; porque en verdad os digo que de ser cierto lo que dice el diario católico, no resulta muy agradable ir hacia la vida ulterior en compañía de «usureros que oyen misa, negociantes que viven de ilícitas empresas y de no bien adquiridas fortunas y de seres que juntan la depravación moral con el rezo, con el Rosario y las Cuarenta Horas.»

Máxime cuando estos señores «son los que pasan por los buenos, por los mejores, por los únicos...» Hay para echarse á un pozo.

Ahora me explico el silencio y quietud de los *heterodoxos*. Es que habían cedido la palabra á los *ortodoxos*. La verdad es que de bienes espirituales estamos un tanto escasos, y hace bien en chillar el diario tradicionalista. Es lo menos que puede hacer en lo que no tiene remedio.

José Nogales.

Diciembre, 1902.

REUNION DE CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-40 n.)

Impresiones de Venecia

Mañana se reunirán los senadores y diputados carlistas en casa del señor Barrio y Mier para conocer las impresiones que traen de Venecia los señores Llorens y Pradera.

Los carlistas siguen reservadísimos hasta que se celebre la reunión.

Uno de los acuerdos que en ésta se adopten será el de hacer en las Cortes una activa campaña abandonando la oposición sistemática.

LA JEFATURA del partido liberal de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

RENUNCIA DEL SEÑOR ATIENZA

¿Quién será el jefe?

El marqués de Paradas ha marchado á Sevilla en el expreso de esta noche.

Ayer conferenció con el señor Sagasta, anunciándole la dimisión de la jefatura del partido fusionista sevillano con carácter de irrevocable, dado que los motivos que le obligaban á presentarla eran el estado de su salud y la necesidad de atender á su restablecimiento.

El señor Sagasta estuvo afectuosísimo con el marqués de Paradas, queriendo hacerle desistir del propósito anunciado por estimar necesarios sus servicios, de los cuales hizo gran elogio.

A pesar de esto, el marqués de Paradas insistió en el deseo manifestado, resistiéndose el señor Sagasta.

Hoy Paradas conferenció nuevamente con el jefe del partido liberal, insistiendo en sus deseos. Sagasta hizo esfuerzos para conseguir que desistiera, pero inútilmente. La dimisión, fué, pues, aceptada.

Apenas llegue á Sevilla el marqués de Paradas reunirá al comité para darle cuenta de la dimisión y de algunas instrucciones que le ha dado Sagasta para resolver varios asuntos políticos locales. El comité después resolverá respecto al sucesor.

El marqués de Paradas afirma que nada ha tratado con Sagasta respecto á este extremo, pero no será aventurado suponer que haya hecho alguna indicación.

También han hablado algo de las elecciones en Sevilla, pero sin concretar nada.

El marqués de Paradas ofreció á Sagasta seguir prestándole su concurso como corresponde á su amistad, lealtad y adhesión al jefe del partido liberal.

REVISTAS COMICAS

¡NO SÉ QUÉ HACER!

Si no es un solemne infundio
lo que reza mi partida
de bautismo, yo he cumplido
cuarenta años hace *días*.
y aunque el tener tantos años
no me atormenta ni pizca,
porque mi naturaleza
es la de un chico, y mis pícaras
canas, aunque ya son muchas,
tampoco me mortifican,
al pasar de los cuarenta
un conflicto tengo encima,
gracias al cual ya no puedo
llevar con calma la vida.
Que ¿cuál es ése conflicto?
La contradicción indina
que hay entre el vulgo y la higiene
y que á mí nadie me explica.
La higiene me dice: «Amigo,
lávate todos los días
el cuerpo de arriba á abajo
con agua caliente ó fría.»
Y á su vez me dice el vulgo:
«De cuarenta para arriba
no te mojes el abdomen,
por no decir la barriga.»
Y aquí me tienen ustedes
en esta duda maldita,
de la cual, si ahora les hablo,
aunque la cosa es tan íntima,
es por no hablarles de crímenes
ó de miserias políticas.
Me dice la higiene: «Lávate».
Me dice el adagio: «Cuida
de no mojarte tal sitio
á esa edad»... Ya está cumplida,
y mientras tanto el adagio
y la higiene en pugna sigan,
no podré vivir á gusto,
pues sé que debe estar limpia
toda esa parte del cuerpo,
y una locura sería
proceder á su limpieza
con los zorros ó con lija.
No sé, pues, á qué atenerme,
y esta duda me fastidia.
¿Qué es lo que debe hacer uno
«de cuarenta para arriba»?

Juan Pérez Zuñiga.

Diciembre, 1902.

LOS TRABAJOS EN LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 25 (6 t.)

En la plaza de Alfonso XII se organizó la imponente manifestación anunciada.

El Ayuntamiento que había celebrado sesión extraordinaria, acordó ir con el pueblo á la capitanía general del departamento marítimo.

Ordenadamente se puso en marcha la manifestación, llenando las principales calles. Todos los comercios estaban cerrados.

A las tres de la tarde llegó el pueblo ante la capitanía general, entregando el alcalde un mensaje, pidiendo al ministro de Marina trabajo para el arsenal.

El capitán general recibió cariñosamente el documento, manifestando que la petición se hacía en justicia y prometiendo apoyar la petición al telegrafiar al ministro lo ocurrido.

Los manifestantes aclamaron al capitán general.

Este se asomó á un balcón, dando vivas al rey y al pueblo de San Fernando.

Después regresó la manifestación al Ayuntamiento ordenadamente.

La corporación municipal ha acordado dirigir telegramas al rey, al presidente del Consejo y al ministro de Marina.

El alcalde desde un balcón de las casas consistoriales dió un viva al pueblo de San Fernando que fué contestado con entusiasmo delirante, disolviéndose seguidamente la manifestación.

Existe tristeza é indignación extraordinarias por las resoluciones adoptadas por el ministro de Marina contra los intereses de esta población, esperándose que los altos poderes den al conflicto solución satisfactoria.—*Corresponsal.*

HAZAÑAS DE UN DEMENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Dicen de Cangas de Onís que un labrador del pueblo de Arriondas, hallándose reunido con su familia, cogió un hacha, con la que agredió á su suegro dándole muerte.

Después hirió gravemente á su esposa y á un mendigo que intervino.

Una vez cometido el crimen dijo á sus víctimas:

—Tomad turrón.

Padece de enagenación mental.

EL PRIMER DIA DE PASCUA

Fué de los días clásicos de paseo, y fué un día hermoso, en que se disfrutó una agradable temperatura durante las horas de sol, que los sevillanos las aprovecharon bien para expansionarse.

Los alrededores de la ciudad ofrecieron hasta la tarde un aspecto animadísimo, siendo un buen día de despacho para las ventas y ventorrillos.

Multitud de familias provistas de abundantes viandas merendaron en el campo, formándose numerosos grupos de gente alegre y regocijada por los alrededores de la Cruz del Campo, la Cuesta de Castilleja, la Fuente del Arzobispo y el campo de la Macarena.

En la mayoría de los grupos hubo bailes y expansiones propias, regresando al oscurecer la tarde la gente á sus hogares con el mejor humor.

El Parque de María Luisa, el Prado, las Delicias y el paseo de la orilla del río, fueron lugares donde la animación y el movimiento no decayeron un punto.

El número de carruajes era extraordinario tanto en estos lugares como en otros sitios, donde coches de alquiler, tranvías, breack, etc., etc., se veían siempre atestados

En las funciones de teatro por la tarde no faltó el bullicioso público infantil, y por la noche San Fernando, Cervantes y el Duque tuvieron llenos completos en todas las secciones.

Siguiendo la tradicional costumbre, en muchas casas se celebraron banquetes y reuniones, en las cuales la gente joven se divirtió cuanto mejor pudo.

Los cafés, cervecerías, etc., tuvieron también por la noche concurrencia extraordinaria, y los restaurants y tiendas de bebidas hicieron también excelente despacho.

En resumen puede decirse que el primer día de Pascuas ha sido para los sevillanos un día de expansión y de desahogo, en que cada uno ha procurado pasarlo del mejor modo.

La situación en Venezuela

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (7-30 n.)

Nuevas noticias

Dicen de Caracas que actualmente se hallan fondeados en La Guayra el crucero yanqui *Marietta*, el inglés *Tribune* y el italiano *Bauzan*.

Desde Río Chico se dirigen los revolucionarios sobre Caracas por tres caminos diferentes: Ramos, con 1.600 hombres, por Guatire; Antonio Fernández, con 1.500, por Cartagena, y Rolando, con 2.500, por Tuy.

La ciudad se halla tranquila.

Telegramas de Nueva York aseguran que los gobiernos alemán y francés han telegrafiado confidencialmente á mister Roosevelt proponiéndole que sirva de árbitro en el conflicto.

Mr. Roosevelt se encuentra ausente de Washington.—*C.*

VIAJES DE REYES

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 25 (9 n.)

Asegúrase que en plazo próximo harán un viaje á Portugal los reyes de España é Inglaterra, Mr. Loubet y el emperador Guillermo.—*Guedes.*

UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 25 (3-30 n.)

Se han declarado en huelga los matarifes, por no satisfacerles el ayuntamiento una gratificación en equivalencia del sueldo suplementario que antes percibían.

Una comisión de los huelguistas conferenció con el alcalde, sin que se llegara á un acuerdo.—*Bellogín.*

DE AMICICIA

¿Qué es la amistad?—Esta pregunta fútil sugerida en las reconditeces del pensamiento por amarga decepción, me recuerda el animado diálogo que hace ya mucho tiempo tuve con un racionalista empedernido.

Paseábamos por ancha alameda, la luna era muy clara, el ambiente muy tibio y la serenidad de la noche y la quietud del paraje, convidaban y predisponían al mutuo cambio de impresiones. Después de largo divagar sobre diversos asuntos, el giro de la polémica se concretó al interrogarme mi interlocutor así:

—¿Pero tú crees en la amistad? ¿Piensas de buena fe que existe esa fuerza?

—¿Que si creo en ella?... y le rindo fervoroso culto.

—Idolatría y ceguera; la amistad como muchos otros ídolos se derrumba también. Estúdiala en el fondo y verás lo que resta... espejismo de los sentidos... abstracción engañosa.... ilusión.... todo ilusión...

—Bilis revuelta de pesimista, hé ahí la médula de tu doctrina. ¡Pobre loco que descoyuntas el sentido común y ultrajas la dignidad humana! Tanto valdría proclamar la anarquía sentimental, la absoluta proscripción de los impulsos anímicos.

—¡Impulsos!... no encuentro más que los que gravitan hacia aquí abajo, el imperativo categórico de la materia... la consigna de la naturaleza... lo demás es el señuelo inventado para embaucar á los bobos.

—Entonces la virtud... los generosos arranques... los sentimientos nobles...

—Palabrería, vana palabrería... Esto parecerá monstruoso á tu pudibundez de escuela y á tu susceptibilidad excesivamente mojigata, pero es exacto. Escucha. Voy á probarte, según mi leal entender, que la amistad no es otra cosa que el interés más ó menos disfrazado latiendo en la mísera condición humana. Un armisticio falaz en la empeñadísima lucha de la vida. Interés: he ahí el movil secreto de las acciones de los hombres. Analízalas en sus raíces, en sus [illegible] genésicos y determinantes de la avaricia, de la maldad, de la hipocresía, de la soberbia; verás la ambición paciente, la codicia en acecho, la rugidora concupiscencia emboscándose en la amistad para sus fines de medro. Siempre el vínculo del interés soldando los caracteres por misterioso dinamismo egolátrico. Me argüirás sacando á relucir las proezas del heroe, los grandes sacrificios, ese vértigo del bien productor de los arranques que conmemora la fama, pero aun en ellas, inherente á su condición, se observa una malicia cierta, á veces recóndita é inasequible, pero no menos real. Excitabilidades morbosas, neurosis, subversiones del organismo; eso es todo.

—¿Y la simpatía? ¿y los sentimientos altruistas?

—¿La simpatía? la animosidad atenuada que no excluye la explotación, ni perdona la víctima. ¿El altruismo? el interés también que siembra para cosechar á más largo plazo.

—¿Luego niegas á la amistad parentesco con el amor?

—Rotundamente. Pugnan y se repelen. Estudia el amor, síguelo en su desarrollo y trayectoría y hallarás la antinomia palpable. Energía afectiva del corazón, impulso conjuntivo que tiende al quimismo de los sexos, el amor aparece instintivo y ciego en la niñez, impetuoso é irresistible en la pubertad, nutriéndose de recuerdos en la decrepitud. Es la voluntad objetivándose para vivir, la fuerza propulsora y sustantiva de la especie, el hervor que hace girar los seres en el torbellino eterno de la existencia; suprimirlo sería suprimir los resortes de la vida, destruir el concierto y las leyes estables de la naturaleza. Entrañando renunciación, sacrificio para la persona amada, tiene que ser exclusivista para aquellas que no lo son. Si fundamenta la familia y afirma la sociabilidad, al ensancharse en los círculos expansivos y concéntricos que como la piedra en el agua causa la multiplicación de la especie y las sucesivas generaciones, el nexo común se debilita, el soplo del amor se amortigua y perdiendo en intensidad lo que gana en extensión, viene á parar en este estado hipócritamente hostil que se llama amistad.

—¡Magnífico!

—Para que los sentimientos amistosos fuesen el reverso del amor era preciso que éste, lejos de personificarse individualmente tuviera un carácter uniforme y genérico como el que mueve á los animales en sus atracciones instintivas; no siendo así, no existe esa zona neutral donde algunos entienden confraternizan los hombres. Todo lo contrario, donde no hay amor, allí está irremisiblemente el odio, la animadversión, la discordia, la lucha sorda y solapada. La dura ley de vivir impone este dilema ó vencer ó ser vencido, y en la alternativa se opta por lo primero por más que luego venga la caridad y la filantropía á revestir con sus blancos ropajes lo descarnado del mandato.

—Advierte, amigo Carlos que te despeñas por el derrumbadero de las utopías. Dime si tienes á bien cómo calificas el concepto que los antiguos tenían de la amistad.

—¡La amistad en lo antiguo! Ahí está el error. No hallarás rastro de ella. Su origen es moderno, reciente; nació con la depuración de las costumbres, con las refinadas inteligencias, con el advenimiento de las especulaciones racionales, con las sutilezas y artificios diplomáticos. Antes, cuando las guerras eran continuas, en aquellos tiempos en que imperaba la ley de la fuerza, la vida no se manifestaba tan difícil y acerba como hoy, porque el rival era franco y se podían prever sus ataques.

Entonces lo que llamamos amistad se identificaba con el amor. El concepto mítico-heleno de Castor y de Pólux, de Orestes y Pílades, de Aquiles y Patroclo; la abnegada efusión de los lacedemonios, que se ligaban por una cadena para juntos morir; el juramento de los galos, que llevaba al sacrificio al que sobrevivía; las mismas costumbres griegas, que suplantaban el amor natural, evidencian cómo en el fondo de la historia humana no están deslindadas las dos tendencias sentimentales. Robusto tronco el amor, que después se diversifica en infinitos brazos, la amistad, no vive sino en continua lucha, en incesante robo de savia.

En este punto de la perorata algo insólito interrumpió la discusión. Un bulto enorme como el genio de la noche evocado por las tinieblas para castigar las herejías del réprobo, agitándose en bruscos saltos y contorsiones, nos cerró el paso y á mí me llenó de ligero pavor. Era un perro de Terranova colosal, de luengas lanas de azabache y fosforescentes pupilas. Saltando delante de Carlos, gozoso de haber encontrado su dueño, se deshacía en fiestas y arrumacos. En el relampagueo de sus ojos se leía la fiel gratitud.

—Es Satán, mi único amigo; el verdadero.

—Luego al fin tienes uno, luego al cabo reconoces una virtud.

—No. El estómago; ese es su agradecimiento.

Ricardo Miral.

UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

[illegible] encontrado el cadáver de un hombre ahogado.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio, aunque se supone que sea esto último.

EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Hoy, con motivo de la festividad del día, se ha celebrado capilla pública en Palacio.

La ceremonia resultó brillante.

Ofició el obispo de Sión.

La concurrencia fué poco numerosa.

ATENTADO

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (7-30 n.)

Anoche en Ginebra dos desconocidos forzaron las maderas de la ventana que corresponde á la alcoba del presidente del gobierno cantonal.

Los autores de este atentado son los mismos individuos que colocaron días pasados en la puerta de la catedral una bomba de dinamita.

El atentado ha producido emoción.—*C.*

NOVILLOS

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba

Córdoba 25 (5-45 t.)

En la novillada celebrada esta tarde se han lidiado cuatro bichos de don José A. Adalid, por las cuadrillas de Campitos y Corchaito.

Los novillos cumplieron, dejando para el arrastre seis caballos.

Campitos estuvo regular en la muerte del primer cornúpeto y bien en la del tercero.

Corchaito se portó bien en los dos bichos que le correspondieron estoquear. Banderilleó con lucimiento á uno de los bichos.—*Castillejos.*

Madrid 25 (8 n.)

Madrid

La novillada de hoy resultó aburridísima.

Asistió escaso público.

El primero de los novillos que pertenecía á la ganadería de Palha, estaba huído.

Cocherito de Bilbao lo despachó de un pinchazo en lo alto y una estocada mala, recibiendo un pitonazo en el codo izquierdo.

En el segundo, procedente de la vacada de Biencinto, empleó el mismo espada una faena mediana con la muleta, enviándolo al desolladero de un bajonazo.

La faena fué silbada.

Al tercero lo despachó Cocherito de una estocada buena barrenando, siendo aplaudido, y al cuarto de una estocada buena.

Picando no se distinguió nadie, y en la brega y pareando Pinturas.

Se arrastraron dos caballos.

AGRESIÓN A UN PERIODISTA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 25 (8 n.)

Con motivo de una polémica entablada en la prensa local sobre el abastecimiento de aguas, el doctor Ucevaleta se personó en la redacción de *La Voz de Guipúzcoa* para conocer al autor de los artículos publicados por este periódico.

El director señor Nava asumió la responsabilidad de ellos, y entonces el doctor lo aguardó en la calle, agrediéndolo á bastonazos.

Créese que habrá lance.

FELICIDADES

Es la palabra obligada de estos días. Hablada ó escrita, en prosa ó en verso no se oye otra cosa por todas partes.

FELICIDADES.

Las desea el sereno al sablearnos cariñosamente, el peluquero al hacernos la barba de Pascua que debe ser una barba florida, el mozo del café al recibir el importe de la última trampilla ó al servirnos la taza de Noche-Buena y la criada al presentarnos el desayuno de Navidad.

Todos dicen: FELICIDADES.

¿Por qué se emplea esta palabra precisamente? ¿Qué origen tiene?...

Obscura cosa es ésta que pondría á prueba la paciencia de eruditos y filólogos. Pero descontado su origen ¿qué queremos decir, al decir «felicidades»?

Si la felicidad es el estado resultante de una completa suma de bienes y goces ¿á qué emplear la palabra en plural?

Si en singular jamás pudo lograrse ¿por qué se ha de desear «muchas» á quien nunca pudo conseguir «una» completa?

Indudablemente la voz popular no asigna á esta palabra la elevada significación que tiene en el lenguaje. Indudablemente los que la emplean al llegar esta época del año no le dan la extensión que el concepto merece. Indudablemente el sereno y la criada y el camarero y el limpiabotas no nos desean que seamos «felices» con la suma de bienes morales, sino que pasemos estos días lo mejor que se pueda entre sencillas satisfacciones de pavo y turrón. ¡Ah, los materialistas!

Indudablemente es esto y sentimos no tener á mano un diccionario de la Academia para comprobar esta singular acepción de las «felicidades» de Pascuas.

Ello es que de unos á otros corre esta palabra y que todos la emplean estos días.

La niña las da á sus papás con una pintada tarjetita, el empleado público con unas décimas ó un romance, los «conocimientos» con una cartulina, y al abordarse, todos, de viva voz: ¡Felicidades!

EL LIBERAL, por no ser menos, las desea también á sus lectores y ya que no puedan ser de las que encierran la suma de bienes y goces, al menos de aquellas que van acompañadas de pavo y turrón.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 25 (12-40 t.)

Manifestación de disgusto

Esta tarde se ha organizado una manifestación para pedir al capitán general del Departamento comunique al ministro de Marina el disgusto que reina en este pueblo por el próximo despido de 1.000 obreros del Arsenal.

Cuando se efectúe la manifestación, cerrarán todos los comercios.

Al frente de ella irá el ayuntamiento constituído.

Existe gran efervescencia.—*Corresponsal.*

CUENTOS AJENOS

EL AVARO

«Toda cualidad humana debe tener su exageración», dijo Henri Verande; pues sin esono habría progreso. Esto es lo que me vuelve indulgente para con el avaro. En fin de cuenta, no es sino la hipertrofia de la previsión. Y también, yo debo mucho á la avaricia. Es justo que me acuerde de ella, cuando la casualidad me pone enfrente de una de esas tristes criaturas, para quienes el universo ha tomado la forma de una caja de hierro.

Cuando tenía veintitrés años, pasaba tres ó cuatro meses de cada verano en el pueblo de Cissey-les-Rouvres. En un lugar que tiene fisonomía especial. Allí se ven termas del tiempo de Septimio Severo y un castillo edificado en el tiempo de Felipe Augusto. Los rodean bosques morados, entrecortados por estrechas praderas, de hierbas ásperas y aromáticas, donde viven pequeñas vacas coloradas, fantásticas como cabras, cerdos negros y ovejas oscuras, cuyos carneros recuerdan notablemente los carneros montaraces. Allí se crían mulas gigantescos, conjuntamente con asnos garañones velludos, como esos y pesadas yeguas. Allí la gente no es pobre. Sabe traficar y el país tiene reservas de oro y de plata acumuladas por algunos compañeros de Mont Bard. En cuanto á mí, era huérfano y bastante pobremente servido: un bosque, unos estanques y algunas tierras arables constituían mi patrimonio. El alquiler producía algunos miles de francos: lo justo para vivir.

La lógica y la cordura me aconsejaban tener, después de sostenida mi tesis, la sucesión del anciano Dr. Carón, que tropezaba en la vejez y las enfermedades, y casarme con su hija, que tenía treinta mil escudos en tierras al sol. Carón lo deseaba; la hija no decía que no. Pero yo no era cuerdo. No me gustaba esa excelente joven, algo remolona, con su tez color de harina de maíz, sus ojos semejantes á pequeñas manzanas verdes, su andar de cartero rural. No; yo amaba á Clara Presles, que se deslizaba sobre las colinas como las Oréades, que sacudía su cabellera rubia como un haz de rayos solares, cuyo cutis recordaba al momento todas las blancas flores de la selva y de los estanques, cuyos ojos, dientes y labios salían de las manos del joyero mágico que sabe hacer vivir los cristales y saturarlos de luz. Pero esa fortuna viva crecía en el jardín de las Hespérides. Las hijas de la Noche y del Erebo, con el Dragón, velaban sobre ella, ó, para hablar sencillamente, Clara tenía cien mil francos de renta y debía recibir el doble. Cuidada por parientes sórdidos é ingeniosos, como las cerrajas Fichet, estaba al abrigo de las gentes de mi especie. Yo me lo repetía cada día, pero no me escuchaba á mí mismo. Y andaba entre los árboles del bosque y los arbustos de la ribera para ver pasar á esa pequeña forma deslumbradora.

Tenía yo un amigo en Cissey-les-Rouvres. Era un solterón viejo, sórdido, grasiento, que vivía precisamente en una de las alas del castillo de Felipe Augusto. Vivía allí, solitario, sin temor, pues, en memoria de hombre, jamás se había recordado un bandido en el distrito.

Ese personaje desempeñaba en Cissey el gran primer papel de avaro. Sin embargo, no practicaba la usura, y, por consiguiente, no ejercía la profesión de cortar carne de cristianos. Especulaba solamente sobre las tierras y sus frutos, con una habilidad prodigiosa; no poseía menos de seis á siete millones. Jamás ese hombre gastaba un centavo. Además, apenas comía. En cuanto á su trajes, que le gustaban inmundos, se los procuraba siempre gratis, como complemento imprevisto de algún pequeño negocio. Había yo entrado en relaciones con él, por haberlo sacado de un río, donde estaba tomando un baño forzoso. Consideró que lo había salvado la vida: me tomó cariño. Iba á visitarlo á veces; no me disgustaba su compañía: tenía un espíritu raro, hasta original y un extraordinario conocimiento de los hombres.

Una tarde, me encontró en el bosque y me dijo:

...profunda melancolía. No me interrogó, pero me vigiló, y una tarde en que suspiraba, suspiró más fuerte que yo, exclamando: «¡Desgraciado muchacho! ¿Qué ha ido usted á hacer?... Es como ir voluntariamente á echarse en las garras del cólera ó de la viruela.»

Todo dolor necesita confidente. Este se ofrecía: le tomé. Me escuchó, hasta que quise. Daba vueltas á sus ojos amarillos con aire desolado y terminaba siempre por decir:

—¡No hay nada que hacer... Y también es justo: sería cosa abominable que esa gente fuera á dar su hija á un hombre que no tiene un centavo.

Después agregaba:

—No importa... Me gustaría hacer algo por usted... Pero algo que no me costara nada...

Una mañana, encontré á Darraz de muy buen humor. Tenía puesto su traje menos grasiento, y el de sus sombreros que menos se parecía á yesca. Se frotaba alegremente sus manos sucias.

—Le necesito, me dijo... y en seguida:

—Es menester que usted me acompañe á casa de los Presle...

Como todos los locos de mi especie, era incapaz de rehusarme el doloroso placer de ir á ver el objeto de mi locura. Hice, pues, una seña de consentimiento, y el viejo avaro me llevó al castillo de los Presles, por una senda cubierta. Era una de sus manías esconder sus más insignificantes pasos.

Durante el camino, manifestó una alegría que le sentaba tan bien como un traje de baile á un gendarme, la cual fué creciendo cuando llegamos ante el severo señor Presles. Este, de tipo militar, con la barba en punta y gruesas cejas, me miraba con aire desdeñoso; pero, en cambio, mostraba una consideración casi respetuosa á mi inmundo compañero.

—Señor—dijo el avaro, después de las primeras palabras—vengo á hacerle un pedido singular...

Y como Presles le miraba extrañado:

—Sí, muy singular, pero es un deber. Este joven me ha salvado la vida... Quisiera que usted le concediese la mano de la señorita de Presles. Tendría yo en ello una satisfacción y un gusto infinitos.

Y mientras Presles se volvía rojo de cólera, él repitió plácidamente:

—Sí, eso me gustaría.

—Por consideración á su edad y á su situación—exclamó Presles—excuso el paso que usted está dando...

—¿Y por qué necesita excusa mi pedido?—dijo Darraz en tono digno.

—Pero—continuó brutalmente el otro—usted debería, mejor que nadie, comprender que jamás daré mi hija á un hombre pobre.

—¡Mi joven amigo no es pobre!—contestó plácidamente el avaro.

—No juguemos con las palabras... El señor Verande tiene apenas de qué vivir...

—Sí, ahora... pero dentro de algunos años será tan rico, ó más bien, será más rico que usted.

Y colocando su mano negra sobre mi hombro, dijo:

—¡Le adopto!

Y se apresuró á agregar:

—Pero no tendrá nada antes de mi muerte.

Presles se tornó más rojo de cólera todavía; luego tuvo un gran gesto de estupefacción, por fin sonrió y dijo casi con humildad:

—Es cosa distinta... Sólo me queda consultar á mi hija!

—¡Oh! decía Darraz, mientras volvíamos hacia el castillo Felipe Augusto. He conseguido lo que quería... Le he prestado un servicio sin gastar un centavo!...

Se frotaba las manos, reía con el ruido de un cuchillo contra la piedra de afilar. Luego una sombra pasó por su rostro; guardó silencio durante un minuto, y al fin, murmuró:

—No importa... Eso no es justo; no se deben hacer cosas así gratis. Eso traería desgracia... Vea, muchacho... Es necesario que usted me dé algo... me dará su estanque de la Armoises.

Le di mi estanque de las Amoides.

Después que el avaro fué á reunirse con sus antepasados en el cementerio de Cissey les Rouvres: ¡cuántas veces hemos soñado, Clara y yo, á orilla de ese estanque que ha vuelto á nuestro poder, con los millones del buen hombre! Bajo los crepúsculos de Junio, cuando las nubes de fuego nos enseñan la belleza y la brevedad de las cosas, miramos enternecidos ese agua en que se reflejan como plata, cobre y diamantes las luces celestes, y pensamos con indulgencia y gratitud profundas en los avaros y en la avaricia.

J. H. Rosny.

RIÑAS DE GALLOS

En la calle de Doña María Coronel

Ayer se concertaron quimeras en el circo gallístico establecido en la calle Doña María Coronel.

Se matricularon veinte gallos, concertándose seis quimeras.

1.ª Jacas de 3 y 10, una jabá de Carrillo con otra jira de Silva; después de una buena pelea ganó Silva las 25 pesetas de la apuesta.

2.ª Pollos de 3 y 7 y 17 milímetros de puya, uno jabao de Castilleja y otro colorado también del mismo pueblo; después de una buena pelea, ganó las 25 pesetas el jabao.

3.ª Pollos de 3 y 7, puya 17, uno gallino del Algabeño y otro jiro de Castilleja; el Algabeño ganó las 25 pesetas apostadas. Fué una pelea superior, en la que se cruzaron grandes apuestas.

4.ª Pollos de 3 y 11, puya 21, uno colorado de Simón de Alcalá de Guadaira con otro del pueblo de Tomares, ganando el último las 10 pesetas. Los dos pollos fueron superiores.

5.ª Pollos de 3 y 8, uno colorado de Simeón y el otro jiro de Cansino; ganó el último las 10 pesetas.

6.ª Pollos de 3 y 8 y 1½, puya 16, uno jiro de Simeón y otro colorado de Silva, perdiendo el último las 10 pesetas.

Resumen.—Como peleas sobresalientes la primera, tercera y cuarta; las demás, regulares.

La presidencia, á cargo de don Antonio Reina, acertada.

La entrada buena, y la animación como siempre.

* * *

Se han cruzado los pedidos de las seis quimeras en desafío para el día 1.º de Enero entre los aficionados de Madrid y Sevilla.

He aquí el peso y puya de los pollos:

Pedidos de Madrid.—Pollos de 3 y 9, puya 16; de 3 y 12, puya 16, y de 3 y 5, puya 15.

Pedidos de Sevilla.—Pollos de 3 y 9, puya 16; de 3 y 8, puya 18, y de 3 y 8 y 1½, puya 18.

En el Café de Novedades

Se matricularon veinte gallos, concertándose cinco quimeras.

1.ª Dos pollos de 3 y 11 y 1½, puya 15, uno colorado de Moyano y otro jabao del Bello, perdiendo éste las 15 pesetas apostadas.

2.ª Dos pollos de 3 y 7 y 1½, puya 17, uno jiro de Mondá y otro colorado del Bello, ganando éste, después de lucida pelea las 15 pesetas apostadas.

3.ª Dos pollos de 3 y 9, puya 19, uno melado del Calentero y otro cenizo de Rodrigo, ganando éste las 10 pesetas apostadas.

4.ª Dos jacas de 3 y 12 y 1½, una jabá del Melo y otra colorada del Calentero; después de una buena pelea ganó el Melo las 15 pesetas apostadas.

5.ª Dos jacos de 3 y 12 y 1½, una colorada de Moyano y otra jabá del Calentero; después de una superior pelea ganó Moyano las 25 pesetas apostadas.

Resumen: Las peleas han estado muy animadas, sobresaliendo las 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª; la otra buena.

La presidencia acertada y la entrada un lleno.

* * *

Hay concertadas cinco peleas de desafío para el día de año nuevo entre los aficionados Bello, Melo, Calentero y Baldomero, á 125 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Diciembre

San Esteban, protomártir.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

En la Catedral continúan los cultos de Pascua con igual solemnidad que el primer día.

Por la mañana habrá misa, predicando don José Roca y Ponsa.

Por la tarde habrá maitines pluviales.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en San Lorenzo, al Señor del Gran Poder; en Santa Catalina, al Señor de la Exaltación; en el Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasión; en San Pedro, al Cristo de la Salud; en San Isidoro, á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas; en San Roque, al Cristo de las Penas, y en las demás iglesias y parroquias de costumbre.

REGISTRO CIVIL

(25 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras: 0.

Matrimonios

San Vicente.—D. Enrique Prieto Madueño con doña Emilia Ricca Ruiz.

San Román.—D. José López Velo con doña María de la Encarnación Vicente Acosta.—D. Antonio Sosa Abadía con doña Concepción Rodríguez Vázquez.—D. José García Ortega con doña Manuela Peñas Gómez.—D. Diego Prado Fernández con doña Trinidad Cañete.—D. Antonio García Pedregal con doña Antonia Muñoz Torres.

Defunciones

Salvador.—Doña Trinidad Pacheco Gavira.

Magdalena.—Doña Isabel Prieto Cano, Manuela Sánchez Antequera (niña.)

San Vicente.—D. José García Aguilar.

San Román.—Milagros Zapata Losa (niña.)

EN CASA de los condes de Saint-Claude

Los condes de Saint-Claude tienen el buen gusto de abrir con alguna frecuencia los salones de su magnífica residencia de la calle de Fabiola para ofrecer á sus amigos reuniones ó veladas de las que siempre quedan muy gratos recuerdos entre los que á ellas concurren.

Con motivo de la Noche-Buena hiciéronlo así, teniendo el doble carácter la velada de religiosa y de alegre expansión.

La preciosa capilla de los condes, digna en un todo del resto de la casa, se abrió á los amigos de aquéllos, con motivo de dicha solemnidad.

En el gótico altar veíase un *Nacimiento*. Ante él dijo el capellán de la casa, don Antonio Noyra, las tres misas.

Las bellas señoritas de Guajardo, Gamero Cívico, marquesa de Méritos, Piazza (R. y M.), Carmen del Mazo, de Benjumea (P. y S.), de Barón y de Manella, dirigidas por el señor Lerdo de Tejada (D. M.), formaban la orquesta y el coro, coro y orquesta que en esta ocasión puede decirse con exactitud que parecían formados por ángeles.

He aquí las composiciones ejecutadas:

PRIMERA MISA

1.º Marcha solemne.—Gounod. Armonium, piano y arpa.

2.º Corramos pastores (Villancico).—Lerdo de T. Solo y coro.

3.º Pastores á Belén (Villancico).—García Torres. Coro.

4.º Nocturno núm. 2.—Chopín. Piano y violín.

5.º Serenata.—Gounod. Armonium, piano y violín.

6.º Ave María.—Gounod. Canto y orquesta.

SEGUNDA MISA

1.º Gloria (Villancico).—García Torres. Coro.

2.º Natividad (Villancico).—L. Llaní. Solo y coro.

3.º Berceuse.—Fauré. Violín y piano.

4.º Marcha Real Española.—Orquesta.

5.º Miserere.—Verdi. Arpas y piano.

6.º La lección (Villancico).—E. Ciris.

TERCERA MISA

1.º Aires gallegos.—Lerdo de T. Armonium y piano.

2.º Al pie del Portal (Villancico).—Solo y coro.

3.º Nueva Aurora (Villancico).—Solo y coro.

4.º Pensiero.—Palloni. Solo de arpa.

5.º Marcha Real Española.—Orquesta.

6.º Estudio de concierto.—Monasterio. Violines y piano.

7.º Los Pastores (Villancico).—E. Ciris. Solo y coro.

8.º Aires populares. «Las habas verdes.»—Orquesta.

Cuando terminó la parte religiosa formáronse varias parejas, bailándose rigodones.

Después se sirvió el comedor, pasando á él los invitados.

La mesa hallábase admirablemente servida.

No hay que decir que la animación y la alegría no decayeron un instante.

Entre otras señoras y señoritas hallábanse las siguientes: marquesas de las Torres de la Presa, de Villafuente, de Grañina y de Méritos, condesas de Gómara y de Peñaflor: señoras y señoritas de Benito, de Salinas, de Candau, de Halcón, de Arias de Saavedra, de Vázquez Lastra, de Quintano, de Albarracín, de Lasso de la Vega, de Manjón, de Benjumea Taravillo, de Barón, de Piazza, de Solís, de Jácome, de Sota del Bosque, de Benítez de Lugo, de Fernández de Córdoba, de Peñaranda, de Diosdado, de Powes, de Bethancour, de Mayo, de Guajardo, de Gamero-Cívico.

También se ha celebrado la misa de Gallo en casa de la condesa Viuda de Casa Galindo y en la de la marquesa del Valle de la Reina.

A la que se celebró en la última concurrieron el general Luque y señora, los marqueses de Benamejí, las señoras de Primo de Rivera, de Vivar, con su hija María; Viuda de Manjón, señoritas de Escalera (Lola y María), el conde del Fresno de la Fuente, el marqués de Casa Ramos, los señores de León y Manjón (don P.), don Antonio Armero y don Javier Elío.

Flirt.

ROMERO ROBLEDO CONSERVADOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (3 t.)

Corre por los círculos políticos, como cierta la noticia de que Romero Robledo ingresará dentro de poco en el partido conservador.

La noticia ha producido gran sensación haciéndose acerca de ella sabrosos comentarios.

MADRID SIN PERIÓDICOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (3-10 t.)

Hoy á causa de la festividad del día no se han publicado los periódicos.

Hay carencia casi absoluta de noticias.

Sólo se habla de la fuga de la princesa de Sajonia.

Dícese que entre el matrimonio se desarrallaban frecuentemente escenas violentas.

EL CARTEL DE PRIMAVERA

Sabido es que el cartel anunciador de los festejos de primavera para el próximo año, está á cargo del ilustre artista don José Jiménez Aranda. La firma del eximio pintor es una garantía de éxito.

Todo el mundo espera, con razón, que el cartel responda á lo que Sevilla merece y al crédito de las fiestas primaverales.

Según las noticias que nosotros poseemos, distínguese el cartel por su originalidad, por su armónica composición y por la pureza y valentía del dibujo, digno de quien tiene justa fama de maestro.

Aparece como figura principal una joven andaluza, de bien caracterizado tipo, sosteniendo el cuerno de la Abundancia, del que van saliendo los principales atributos de las fiestas sevillanas.

Los trabajos de reproducción se harán por la casa Ortega, de Valencia, bajo la dirección del señor Jiménez Aranda, á fin de que no se altere en lo más mínimo el pensamiento de éste.

Importará el cartel 7.000 pesetas.

EXTRADICIÓN DE LOS HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (3 t.)

El expediente de extradición de la familia Humbert está ya terminado.

La marcha se espera de un momento á otro.

La salida de los famosos estafadores es objeto de muchas conversaciones.

Aun no se sabe con certeza si les será entregada la gratificación ofrecida por la captura al inspector de policía señor Caro y á los agentes que la realizaron.

De toda la familia Mad. Humbert y Ramón Dauriguac son los que se muestran más animados.

La joven Eva Humbert sigue agobiada bajo el peso del infortunio y la deshonra de sus padres.

Todos siguen incomunicados para evitar que se entiendan con los periodistas franceses.

La opinión pública sigue con gran interés los incidentes de este asunto.

Cítanse nombres de altos políticos franceses comprometidos en el negocio.

La opinión imparcial absuelve á la desgraciada Eva Humbert.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26 de Diciembre.

Jefe de día, el coronel del primero montado, don Francisco Parejo.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Enrique Monereo.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (390)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

que otro cualquiera, porque fuí más poderoso que todos ellos! ¡Erré, erré! Hoy busco arrepentirme lleno de contrición, y ¡ojalá que Dios me perdone al cabo de mi martirio!

—Pero... ¿y vuestra inocente esposa?

—Haydée—replicó Edmundo—Haydée... ¡Búscala en los peñascos del...

Y se paró.

—¡No—dijo inmediatamente—nadie sabrá dónde escondí mi tesoro!... ¡Nadie irá á perturbar tu sosiego!... ¡Ningún pie humano irá á profanar tu sepulcro, Haydée!... ¡Bertuccio, está con Dios!

Bertuccio se cubrió el rostro con las manos, y sollozó.

—¡Ah, señor mío; yo que os vi tan poderoso, tan grande, tan magnánimo... tan lleno de felicidad y de placer... veros ahora humilde, pobre, miserable, lleno de hiel!... ¡No, mil veces no; esto no puede ser!

—Todo acabó, Bertuccio. Del conde de Montecristo apenas resta un recuerdo viciado por el absurdo, y allá, en el futuro, no habrá de él otra cosa que el nombre vago, junto al cual los hombres han de escribir estas palabras: «*Orgullo-alucinación*.» Parte, pues, Bertuccio; puedes vivir tranquilo; en el Banco de París está, como sabes, un capital que te pertenece y que hará tu independencia.

—Pero, señor... yo no puedo... quiero decir, no me atrevo á exponer una idea que tengo... en fin... es que... ese capital de que habláis podría seros útil...

—Mi única riqueza, de hoy en adelante, se reduce á la paciencia del Cordero de Dios. No quiero otra... ni debo tener otra.

—Mas... ¿queréis morir de miseria, señor?

—¡Bertuccio!

—Por el amor de Dios, señor mío, permitid que os acompañe siempre, y que os sirva...

—Yo quiero el aislamiento... la soledad...

—La tendréis; yo la respetaré. ¡Permitidme solamente que yo vele por vuestros días!...

—¡Quiere Dios que ellos se prolonguen; hágase su voluntad!

Bertuccio no desamparó más á su amo.

Edmundo había resuelto permanecer en Roma hasta conseguir recibir la primera tonsura con las primeras órdenes eclesiásticas, con el designio de volver después á Marsella, donde quería establecer una pequeña ermita en el lugar en que había sido la aldea de los Catalanes.

—Pues bien, Bertuccio; consiento en que veles por mis días y me acompañes hasta que vuelva á Francia; pero respetarás siempre este secreto fatal que hasta ahora no te revelé, y cuyo resultado es el que ves—dijo Edmundo extendiendo la mano á Bertuccio, que se disponía á besársela con respeto.

—No, Bertuccio; dame simplemente tu mano, y si de hoy en adelante existe alguna superioridad en uno de nosotros, es en mí, pero será la superioridad del sufrimiento y de la resignación.

LIV

DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN

Ya en uno de los capítulos de *El conde de Montecristo* se describió y comentó largamente el día, víspera de los Carnavales, destinado para la ejecución de los condenados á la última pena, y por eso, ahorrando aquí una repetición, evitaremos el fastidio del lector, que deseará por cierto apresurarse á saber el fin positivo de estos diferentes personajes que desde largo tiempo figuran á sus ojos.

La plaza del *Pópolo* había presentado, como siempre en tales ocasiones, un cuadro magnífico de perversidad y fanatismo en el centro del cual el condenado, blanco de todas las miradas curiosas, acababa exhalando el último suspiro con la última imprecación. De todas las ventanas abiertas de par en par y llenas de espectadores, que estaban allí para ver simplemente la angustia con que el condenado moría, como se puede estar en un teatro viendo el modo con que los actores desempeñan un papel difícil; de todas estas ventanas, digo, sólo en una, abierta como todas las demás, no había espectadores.

Era la de un pequeño cuarto en un segundo piso, y dominaba toda la plaza. Dos mujeres estaban en este cuarto; una de ellas vestida de negro, alta, pálida y verdaderamente bella, fácilmente sería reconocida por la señora compañera de la que había dado limosna á Edmundo en el portal de la hospedería del maestro Pastrini. Esta señora, de rodillas sobre una almohada en el centro del cuarto, podía observar así el cuadro doloroso de la plaza del *Pópolo* sin ser vista desde afuera; su mirada lánguida y angustiada no se había desviado un sólo momento del tablado fatal en que representaban el paciente y el verdugo ese drama repugnante, compuesto por la sociedad con el fin absurdo de aterrar al pueblo y desviarlo del crimen. Cuando Luigi Vampa en el centro de la larga fila de penitentes había aparecido en la plaza, la señora que estaba de rodillas empezó á media voz una oración, como si pidiese á Dios por el alma del paciente. Después, cuando Luigi Vampa se arrodilló, ella miró al cielo, como si sus ojos no tuviesen energía para presenciar el golpe del verdugo; su oración se hizo más enérgica, más apresurada, más alta, y en el instante en que se descargó el golpe, los labios bellos que hasta entonces habían orado, profirieron súbitamente estas palabras:

—¡Luigi! ¡Luigi! ¡Todo acabó ya!...

Después de estas palabras la señora se levantó y mirando al rededor de sí, se encontró con su amiga que estaba junto á ella.

—¡Mi buena amiga!...

—¡Eugenia, tú sufres tanto!...

—Te engañas, Luisa, te engañas—le contestó Eugenia riendo y llorando al mismo tiempo—yo ya no sufro... yo ya no puedo sufrir... porque de hoy en adelante tengo una misión sagrada que cumplir... y es ganar el pan de mi pobre hija, confiada á los cuidados de los Morreles. Mientras dure el cumplimiento de esta misión, creedme, Luisa, yo tendré fuerza, energía y coraje, para olvidar todo lo demás que me hiere. Saldremos de Italia, y el teatro nos ayudará. ¡Ah!... ¡Entretanto, mi amiga, ven á juntar tus oraciones á las mías; ven á pedir á Dios por el alma de aquel desgraciado á quien tanto amé desde lo íntimo del alma, sin que tuviese fuerza de suplantar este sentimiento! ¡Aquel desgraciado, que es el padre de mi hija! ¡Plazca al cielo que haya acabado la fatalidad que parece pesar sobre mí desde cierto tiempo! Quiera el cielo perdonarme también á mí la falta que cometí... ¡Ah! Sí, él me perdonará... porque el trabajo del artista es una cosa sagrada, y que á los ojos de Dios vale mil veces más que el ocio del cortesano. Luisa, aumentemos este trabajo y alimentemos la existencia con él. Entretanto, salgamos de Roma...

Diciendo esto, Eugenia y Luisa se dispusieron á salir, cuando abriéndose la puerta, vieron delante de sí la figura humilde y triste de un penitente negro.

Hubo un momento de silencio, en que tanto Eugenia como Luisa intentaron articular algunas palabras, sintiendo la lengua presa en la garganta. El penitente parecía tan conmovido como las dos amigas. Finalmente, fué Luisa quien rompió el silencio.

—Buen hermano—dijo ella—¿venís, sin duda, á pedir por el alma del paciente?

—Vengo á cumplir un deber que él me impuso

—¡Dios mío!—exclamó Eugenia—¿Qué queréis?... Hablad ya...

—Sí, señora; vos sois la misma que el desgraciado me designó.

—Pues qué, ¿él me veía?...

—Sus ojos—replicó el penitente—parecían penetrar al través de estas paredes, para contemplaros en el último momento de su existencia. El presentía que estabais aquí, señora; me dijo que os encontraría aquí... y en efecto, aquí estáis...

—¡Luigi... Luigi!—exclamó Eugenia levantando los ojos al cielo!—¿Qué importan paredes ni distancias á dos corazones que se aman? ¡Ellos se comunican siempre!

—¡Eugenia Danglars, Dios tenga piedad de nosotros!

—¡Sí, sí; pedidle desde el centro de vuestra humildad, pedidle por mí, porque yo de hoy en adelante necesito vivir, necesito trabajar! ¡Si hasta hoy he trabajado por vocación por placer de hoy en adelante será por necesidad absoluta!... ¡Dios me ayude! ¡Dios me proteja! ¡Dios tenga piedad de mi hija!—aumentó ella en voz baja, reclinando su frente en el pecho.

—Hermano, ¿cuál es, pues, el deber que el paciente os impuso?—preguntó Luisa d'Armilly, que deseaba acabar cuanto antes aquella escena dolorosa.

—Hermano, me dijo él—respondió el penitente—yo veo allí una ventana abierta, pero en cuyo balcón no distingo espectadores como en las otras; pues bien, yo presiento que una mujer estará en aquella casa orando tal vez por el alma del hombre que fué en otro tiempo su amante y su verdugo. ¡Sí, ella era grande y magnánima, ella es noble y llena de bondad; sin duda perdo-

(Se continuará)

LA FUGA DE LA PRINCESA DE SAJONIA

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (7-30 n.)

En Bruselas se reunió anoche la familia de Girón, amante de la princesa Luisa, acordando adoptar medidas contra éste para terminar el escándalo.

En Viena se asegura que la herida que sufre el príncipe heredero de Sajonia Federico Augusto y que se atribuyó á un accidente de caza se la produjo en un duelo á sable su cuñado el archiduque Leopoldo Fernando, con quien se encontró el 17 de Octubre último cerca de Salzburgo batiéndose furiosamente.

La causa del duelo fué el quejarse el príncipe Federico al emperador Francisco José de la conducta de la princesa Luisa.—C.

TIRO DE PICHONES

Ayer se verificó en la Dehesa de Tablada la tirada de prueba por la sociedad del Tiro de Pichones de Sevilla y á la que asistieron los señores siguientes;

D. José de Toro y Hoyos, don Basilio, don Manuel, don Francisco y don Clemente del Camino, don Alberto González Abreu, don F. P. M., don Andrés Tassara, don Rufino Lassaleta, don José Otondo, don Félix Urcola, don Fernando Baxeres y don Enrique Parladé.

Primera piña, convencional, á un pájaro, la ganó don Clemente del Camino.

Segunda piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Alberto G. Abreu.

Tercera piña, reglamentaria, á cinco pájaros, la dividieron don Clemente del Camino y don Félix Urcola.

Cuarta piña, optativa, á un pájaro, la ganó don F. P. M.

Quinta piña, optativa, á un pájaro, la ganó don José de Toro y Hoyos.

Sexta piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Francisco del Camino.

Séptima piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Manuel del Camino.

Octava piña, optativa, á un pájaro, la ganó don Enrique Parladé.

Mañana día 26 hay tirada ordinaria á la una de la tarde.

APUNTES TAURINOS

La temporada de 1902 en Madrid.—Las corridas de Bilbao del año próximo.

Desde el domingo de Pascua de Resurrección al 25 de Diciembre del corriente año se han celebrado en la plaza de toros de Madrid las corridas de toros y novillos que á continuación se expresan:

Marzo 30, reses de Veragua por las cuadrillas de *Conejito*, *Bombita chico* y *Saleri*, tomando éste la alternativa: 31, (1.ª de abono) ganado de Miura, actuando de espadas *Conejito*, *Bombita chico* y *Lagartijo*.

Abril 6, (2.ª de abono) bichos de Cámara por las espadas *Bombita*, *Conejito* y *Machaquito*: 14, (3.ª de abono,) cornúpetos de Anastasio Martín, estoqueados por *Conejito*, *Bombita chico* y *Saleri*.

Mayo 1.º (quinta de abono), toros de Ibarra, por los diestros *Quinito*, *Guerrerito* y *Bombita chico*; 2 (sexta de abono), ocho toros de Veragua, estoqueados por Reverte, *Quinito*, *Bombita chico* y *Lagartijo*; 4 (séptima de abono), ganado de Conradi, actuando de matadores *Bombita chico*, *Machaquito* y *Saleri*; 8 (extraordinaria), seis toros de Saltillo, uno de Cámara y otro de Ibarra, por Mazzantini, *Bombita chico* y *Lagartijo*; 11 (octava de abono), bichos de Miura, por *Quinito*, *Guerrerito* y *Machaquito*; 15 (novena de abono), cornúpetos de Pablo Romero, estoqueados por *Conejito*, *Bombita chico* y *Machaquito*; 16 (extraordinaria), ocho toros de Pérez de la Concha, por *Quinito*, *Bombita*, *Conejito* y *Bombita chico*; 18 (extraordinaria por la mañana), tres toros de Veraguá y tres de Trespalacio, por Reverte, *Bombita* y *Saleri*; por la tarde (décima de abono), tres bichos de Veragua y tres de Trespalacios, actuando de espadas *Conejito*, *Guerrerito* y Montes; 21 (corrida real), seis toros de Veragua, por las cuadrillas de Reverte, *Quinito*, *Bombita*, *Conejito*, *Bombita chico* y *Machaquito*; 22 (extraordinaria), seis toros de Carriquiri, por los mismos espadas de la corrida anterior; 25 (undécima de abono), reses de Bañuelo, por *Quinito*, *Conejito* y *Machaquito*; 29 (corrida organizada por la Asociación de la Prensa), ocho bichos de Palha, por Reverte, Fuentes, *Bombita* y *Conejito*.

Junio 8 (12 de abono), seis toros de don Félix Gómez, por los espadas *Quinito*, *Conejito* y *Machaquito*; 12 (extraordinaria), ganado de Biencinto, por *Quinito* y Fuentes; 15 (13 de abono), bichos de Ibarra, por *Quinito*, *Bombita chico* y *Saleri*; 22 (corrida de Beneficencia), toros del Saltillo, por *Quinito*, Fuentes y *Bombita chico*; 29 (14 de abono), reses de Miura, por Fuentes y *Parrao*.

Julio 6, novillos de Veragua, estoqueados por Vicente Pastor, *Segurita* y *Mazzantinito*; 13, novillos de Biencinto, por Vicente Pastor, *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito*; 25, novillos de Palha, por *Regaterín*, *Llaverito*, *Segurita* y *Manchao*; 27, novillos de Pérez de la Concha, por Vicente Pastor y *Cocherito*.

Agosto 3, novillos de Ibarra por *Revertito* y Vicente Pastor; 10, novillos de Veragua por *Segurita*, *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito*; 15, cuatro novillos de Palha y cuatro de Clairac por *Potoco*, *Mediarilla*, *Alameño* y *Coriano*; en esta corrida hubo división de plaza; 17, novillos de Miura, por *Cocherito*, *Mazzantinito* y *Yeclano*; 24, novillos de Pablo Romero por Vicente Pastor, *Segurita* y *Mazzantinito*; 31, novillos de Veragua por *Revertito* y *Cocherito*.

Septiembre 7, tres novillos de Palha y tres de Clairac por *Segurita Calerito* y *Mazzantinito*; 14, novillos de Veragua por Vicente Pastor y *Mazzantinito*; 18, novillos de Ibarra por *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito*; 21 (15 de abono), seis toros de Veragua por Mazzantini y Vicente Pastor, tomando éste la alternativa.

Octubre 5 (16 de abono), seis bichos de Miura, estoqueados por *Quinito*, *Bombita chico* y Vicente Pastor; 12 (17 de abono), ganado de Veragua, por Fuentes, *Bombita chico* y *Machaquito*; 19 (18 de abono), seis cornúpetos de Palha, por Mazzantini, Fuentes y *Machaquito*; 26 (extraordinaria), dos toros de Carriquiri, dos de Félix Gómez y dos de Biencinto, por Saleri y Vicente Pastor.

Noviembre 2, tres novillos de Miura y tres de Clairac, por *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito*; 23, dos de Patricio Sáenz y dos de Palha, por Limiñana y Castilla.

Diciembre 25, cuatro novillos de Biencinto, por *Cocherito de Bilbao*.

En las corridas del 21, 22 y 29 de Mayo y 25 de Julio hubo caballeros en plaza, tomando parte en la primera tres oficiales del Ejército y estoqueando los bichos Limiñana y *Segurita*; en la segunda actuaron de rejoneadores Granés y Ledesma y remató los bichos *Potoco*; en la tercera rejonearon los mismos y estoqueó los cornúpetos *Regaterín*, y en la cuarta *Manchao*, rejoneando Granés y Ledesma.

Sufrieron cogidas de relativa importancia *Bombita* (Emilio), *Quinito*, Mazzantini, *Bombita chico*, *Lagartijo*, *Mazzantinito*, *Páqueta*, *Machaquito*, *Cocherito de Bilbao* y *Manchao*.

El número de corridas de toros celebradas ascendió á veintiocho, y el de novilladas á diez y seis.

***

La combinación de toros para las corridas de feria de Bilbao del año próximo, ha quedado ultimada con las ganaderías de Muruve, Benjumea, Miura y Pablo Romero. La comisión organizadora de dichos espectáculos ha excluído de dicha combinación los bichos del marqués del Saltillo y marqués de Villamarta, que serán sustituídos por los de Miura y Pablo Romero.

Además de estas cuatro corridas, se celebrará una quinta, lidiándose toros del marqués de Villagodio (estreno de ganadería).

Con relación á los espadas para las cuatro corridas, están contratados Fuentes y *Bombita chico*, siendo probable que *Conejito* tome parte en las mismas. También suena el nombre de *Machaquito*.

En la quinta actuarán de matadores Fuentes y *Machaquito*.

HAY QUE EVITARLO

Lo que ocurre en los tranvías que hacen el recorrido por la puerta de la Macarena es verdaderamente escandaloso, y con razón se queja el público.

Apenas llegan los coches á la calle de Relator, una turba de muchachos se avanza á los estribos y se agarran á la plataforma, sin que haya manera de arrojarlos de allí, á pesar de la verdadera lucha que sostienen los cobradores.

Estos nenes molestan extraordi ariamente á los pasajeros, y cuando alguno se dispone á impedir la invasión, los pequeños salvajes arrojan piedras, salivas, etc.

Además cada uno de los muchachos está expuesto en tan peligroso ejercicio á ser arrollado por el tranvía y atropellado por cualquier coche de los que al mismo tiempo pasan por la calle.

En resumen: que se hace indispensable que por los guardias municipales se ejerza en la calle de la Feria y en la Macarena una continua vigilancia á fin de evitar por todos los medios esos asaltos que los mozalbetes mal educados dan á los tranvías, pues á más de lo que resulta de molesto para el público, puede traer una desgracia que nosotros tratamos de evitar denunciando á tiempo el abuso y haciéndonos eco de las quejas generales y harto justificadas que recibimos.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

LAS ORDENACIONES DE PAGOS

He aquí la parte dispositiva del importante decreto últimamente firmado:

Artículo 1.º Los gastos provinciales y municipales se dividen en obligatorios y voluntarios. Los gastos obligatorios se clasifican á su vez en gastos de pago inmediato é inexcusable al tiempo de su vencimiento y en gastos de pago diferible.

Art. 2.º Son gastos provinciales obligatorios los determinados en los artículos 92 y 125 y demás concordantes en la ley de 29 de Agosto de 1892; y en su consecuencia los contenidos en los grupos siguientes:

1.º Los de seguros, contribuciones é impuestos relativos á los bienes y capitales de las provincias, y los de administración, conservación y reparación de los mismos.

2.º Los de construcción, conservación y reparación de las obras públicas, cuyo coste corresponde á la provincia.

3.º Los de personal y material de la instrucción pública oficial que le están señalados por las leyes y disposiciones emanadas del Gobierno.

4.º Los de personal, material y sostenimiento de las prisiones correccionales, y los de conservación, reparación ó reforma, y los de alquiler en su caso, de los locales de los mismos, según lo que previenen las disposiciones vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

5.º Los de conservación, reparación y construcción ó reforma, y los de alquiler en su caso, de los edificios destinados á Audiencia provincial y los del mobiliario, en la parte que toca á la Diputación.

6.º Los de material y sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia y estancias de dementes pobres en los manicomios, conforme á lo prescrito por las disposiciones vigentes ó que se dicten en adelante.

7.º Los de suscripción á la *Gaceta de Madrid* y *Colección Legislativa* y publicación del *Boletín Oficial*.

8.º Los suministros de bagajes.

9.º Los intereses y amortización de los empréstitos; el importe de las obligaciones y contratos celebrados y los réditos y consecuencias de los mismos, de las deudas, censos y pensiones reconocidas y liquidadas y demás cargas que deben satisfacer las provincias.

10.º Los de imprevistos y calamidades públicas y los de defensa contra la filoxera.

11. Los de personal de las Diputaciones y Comisiones provinciales, entre los cuales figuran el de secretaría, contaduría, depositaría de fondos, archivo-biblioteca, Museos, quintas, elecciones, arquitectos, ingenieros, ayudantes ó subalternos de obras públicas, Junta provincial y establecimientos de Beneficencia, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio y los de cualquier otra Corporación creada por las leyes ó disposiciones del Gobierno.

12. Los de representación del presidente de la Diputación y los de dietas á los vocales de la Comisión provincial y las á que se refiere el art. 18 de la ley de 22 de Junio de 1894.

13. Los de material de las oficinas y dependencias de la provincia no comprendidas en los grupos precedentes.

14. Los demás que deben hacerse para el cumplimiento y aplicación inmediata de las leyes por las Diputaciones provinciales cuando aquéllas expresamente los impongan.

Art. 3.º Son gastos municipales obligatorios aquellos á que se refiere el art. 134 de la ley de 2 de Octubre de 1877, y en consecuencia los contenidos en los grupos siguientes:

1.º Los de seguros de contribuciones é impuestos relativos á los bienes y capitales del Municipio y los de administración, conservación y reparación de los mismos.

2.º Los de construcción, conservación y reparación de las obras públicas cuyo coste corresponda al Municipio.

3.º Los de personal y material de la Instrucción pública oficial que estén impuestas á los Municipios por las leyes y disposiciones emanadas del Gobierno.

4.º Los de personal, material y mantenimiento de presos pobres de las prisiones preventivas de partido judicial y los de las meramente municipales y los de construcción, conservación, reparación y reforma ó alquiler en su caso de los locales correspondientes.

5.º Los de los locales y mobiliario de los Juzgados municipales en la parte que corresponda á los Municipios.

6.º Los de material y sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia, socorros y conducción de transeuntes y emigrados pobres y socorros domiciliarios.

7.º Los de suscripción al *Boletín Oficial* de la provincia en todos los Ayuntamientos y á la *Gaceta de Madrid* en las cabezas de partido judicial y pueblos que excedan de 2.000 habitantes.

8.º El de encabezamiento de consumos.

9.º El de contingente provincial y sus atrasos.

10. Los de suministros al Ejército.

11. Los de Sanidad é Higiene.

12. Los de policía de seguridad.

13. Los de policía urbana y rural.

14. Los de imprevistos y calamidades públicas.

15. Los de intereses y amortización de los empréstitos, el importe de las obligaciones y contratos celebrados y de los réditos y consecuencias de los mismos; de las deudas, censos y pensiones reconocidas y liquidadas, y demás cargas que deban satisfacer los Municipios.

16. Los de fomento del arbolado.

17. El valor de los lotes adjudicados ó repartidos á título lucrativo por aprovechamientos comunales á que se refiere el párrafo último del art. 134 de la ley municipal.

18. Los de personal y material de las dependencias y oficinas y los de representación del alcalde en su caso.

19. Los de impresión, anuncios y demás recursos para la publicidad de los actos municipales.

20. Los demás que exija el cumplimiento y aplicación inmediata de las leyes por los ayuntamientos.

Art. 4.º Son gastos provinciales de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento los comprendidos en los grupos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º y 14 del art. 2.º

Art. 5.º Son gastos municipales de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento los comprendidos en los grupos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º 9.º, 10, 11, 15 y 20 del art. 3.º

Art. 6.º Son gastos provinciales de pago diferible los comprendidos en los grupos 2.º, 8.º, 10, 11, 12 y 13 del citado art. 2.º

Art. 7.º Son gastos municipales de pago diferible los comprendidos en los grupos 2.º, 12, 13, 14, 16, 17, 18 y 19 del art. 3.º

Art. 8.º Son gastos voluntarios los que no están fijados con el concepto de obligaciones en las leyes y disposiciones de carácter general ó no estén acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencia de los Tribunales ó bien por resolución de expediente dictado por autoridad competente; es decir, todes aquellos que acuerden discrecional y libremente las provincias y los pueblos, tales como festejos públicos, fundación ó construcción de nuevos establecimientos de enseñanza, subvención de ferrocarriles y otras obras ó servicios que consideren conveniente al interés público.

Art. 9.º Los ordenadores de pagos no expedirán; los contadores ó el regidor interventor en su caso, no intervendrán; los depositarios no pagarán bajo su personal responsabilidad libramiento alguno para satisfacer gastos de pago diferible, sin que previamente hayan sido abonados los gastos de pago inmediato, ni para satisfacer gastos voluntarios mientras no se hayan solventado todos los obligatorios.

Art. 10. Una vez satisfechos los gastos obligatorios de pago inmediato cuando no hubiere disponibles fondos bastantes para atender por completo á los gastos obligatorios de pago diferible, se aplicará la existencia á los partícipes de esta última clase, siguiendo el orden de preferencia siguiente:

En los gastos provinciales los grupos números 11, 12, 13, 2.º, 8.º y 10 del art. 2.º y en los gastos municipales los grupos números 10, 12, 13, 14, 2.º, 16, 19 y 17. Los gastos obligatorios de pagos diferibles que quedasen sin satisfacer un mes por carencia de recursos constituirán en el mes siguiente la primera partida de pago entre los de su clase, prosiguiendo el turno que señala este artículo para los pagos ulteriores.

Art. 11. Se exceptúa de lo prevenido en el artículo anterior el importe de los ingresos ó arbitrios que hubiesen sido cedidos, especialmente en garantía del pago de alguna deuda ó servicio, los cuales tendrán la aplicación convenida al tiempo de los vencimientos respectivos.

Art. 12. La distribución mensual de fondos á que se refieren los artículos 121 de la ley de 29 de Agosto de 1882 y 155 de la de 2 de Octubre de 1873 se formará con sujeción á lo que dispone este decreto, incluyendo en primer término las cantidades necesarias para cubrir los gastos obligatorios de pago inmediato, en segundo término los gastos obligatorios de pago diferible, y en último término los gastos de carácter voluntario.

El día 10 de cada mes, á más tardar, se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia la distribución acordada por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos cuyo presupuesto de gastos no baje de 100.000 pesetas anuales.

Art. 13. Quedan en pleno vigor los reales decretos de 3 de Mayo de 1892 y 12 de Marzo de 1899; pero sus disposiciones no alcanzarán á las dietas á que se refiere el art. 18 de la ley de 22 de Junio de 1894. También continuará vigente el real decreto de 19 de Febrero de 1901 en cuanto no se oponga á lo establecido en este decreto.

Art. 14. Las Diputaciones provinciales que no se hallen en las condiciones fijadas en el artículo 1.º del real decreto de 1898 no podrán conceder en lo sucesivo á los secretarios la bonificación de que trata el art. 31 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900, ni á los contadores las que les permite alcanzar el art. 46 del real decreto de la propia fecha.

Art. 15. El ministro de la Gobernación queda facultado para resolver las dudas ó dificultades que origine la aplicación de este decreto.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 3.200 arrobas.

Nuevo: 3.200 de 35 3|4 á 36 1|2.

Viejo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 25 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados de la mar.—Vapor *Gjoguthen*.

Entrados.—Vapores *Carlo* y *Luig*.

Salidos.—*Bajo de Guía* y *Clara*.

Salidos á la mar.—*Salvador*.

Observaciones

Vientos: dirección, N.E.; intensidad ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despojado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español *Ibaizábal*, de Sevilla, con carga general y 19 tripulantes.

Corbeta española *Aníbal*, de Málaga, en lastre y 10 tripulantes.

Despachados.—Gorbeta española *Aníbal*, para San Fernando, en lastre.

Vapor sueco *Herakle*, para Gibraltar, en lastre.

Vapor español *Juanita*, para Vigo y escalas, con carga general y 7 pasajeros.

Vapor francés *Ville de Messine*, para Havre, con carga general.

Vapor español *Villalegre*, para Avilés, con carga general.

HUELVA

Buques entrados.—Místico español *Caridad*, de Cádiz, con carga general.

Vapor inglés *G. Thomas*, de Mers-el-Kebir, en lastre.

Vapor inglés *Weterloo*, de Lisboa, en lastre.

Bote español *Isabelita*, de Olhao, con sardinas.

Despachados.—Vapor inglés *Koroon*, para Amberes, con mineral.

Vapor inglés *Cogent*, para Dunkerque, con mineral.

Vapor inglés *G. Thomas*, para Liverpool, con mineral.

Vapor inglés *Petunia*, para Glienken, con mineral.

MÁLAGA

Entrados.—Vapores *Segovia*, de Valencia; *San José*, de Algeciras; *San Sebastián*, de Almería; *C. de Mahón*, de Melilla; *Andalucía*, de Algeciras; *Claudio*, de Almería, y *Polux*, de Livorno (Génova).

Despachados.—Vapores *Cádiz*, para Cádiz; *Polux*, para Londres; *Andalucía*, para Almería; *Castilla*, para Cádiz; *San José*, para Almería, y *Segovia*, para Cádiz.

Buques á la carga.—*Pavía*, para Liverpool; *Mercurius*, para Amsterdam, y *Bessos*, para Liverpool.

Buques que se esperan.—*Benita*, para Cartagena.

Cartera de Sevilla

Durante la semana actual están de guardia nocturna, el juez municipal interino de instrucción del distrito de la Magdalena, don Manuel Rincón, que vive Vizcaínos 29; el escribano del mismo don Antonio Verger y Fabié, con domicilio Gravina 50; y el forense don Benito Galocha, Ancha de San Bernardo 10.

A los nombres que ya figuran en la suscripción abierta por la Asociación de Caridad con el fin de recabar fondos para los socorros extraordinarios que se han de repartir á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos: don Pedro Evaristo Díez, 1 peseta; don Carlos Lacave 10 pesetas, y don Enrique Hoyuela 5 pesetas.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha suscripción, pueden hacerlo en las referidas dependencias de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras número 1) de nueve á once de la mañana.

Nuestro querido amigo don Juan García Orejuela, oficial segundo en el ministerio de Hacienda, ha sido ascendido á administrador de propiedades de Valencia.

Lo celebramos, considerando el ascenso como un acto de verdadera justicia.

La Unión hispalense se reunirá el sábado 27, á las ocho de la noche, para proceder á la elección de la nueva Junta directiva que ha de regir durante el año de 1903.

El número de *Blanco y Negro* de esta semana es interesante.

Además de la belleza de sus páginas en cuatromía, que firman Muñoz Lucena, Carlos Vázquez y Albertí, contiene un texto notable y escogido en el que figuran los nombres de José de Roure, Navarro Ledesma, Antonio Grilo, Melitón González, Pérez Zúñiga, Gabaldón y Sastre del Campillo.

El suceso que tanto ha reconcentrado el interés y la curiosidad del público, no ya en España, sino en Francia y gran parte de Europa, lo recoge gráficamente *Blanco y Negro*, publicando una información amplia en tres planas del periódico, información que comprende los únicos retratos que se han hecho en la cárcel de las tres detenidas, los de toda la familia, los del inspector Caro y de los agentes y guardias que los detuvieron, los inculpados saliendo del Gobierno civil para ser llevados á las cárceles, la casa en que vivía la familia Humbert Daurignac, etc., etc.

Publica también una excelente información de *La venta de Don Quijote*, con un trozo de tan hermosa obra de Fernández Shaw.

= **Anuncio** =

La Junta de Obras del puerto de Huelva abre un concurso, que tendrá por objeto asegurar contra incendios los edificios de su propiedad, material y mercancías.

Las Compañías de seguros que deseen interesarse en este concurso, podrán adquirir los antecedentes que crean oportunos en la Dirección facultativa de las obras de este puerto y deberán remitir las proposiciones en pliegos cerrados á la Presidencia de esta Corporación, Monasterio 14, hasta el 15 del próximo Enero.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, como así también el de desechar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.—El presidente, José García López.—El secretario, F. Hernández Quintero.



D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA

JOSEFA LUISA ROMERO Y MARTINEZ DE LOS RIOS

MUJER DEL SEÑOR

D. ANTONIO MONTELLS Y RAYA

Ha fallecido el 25 de los corrientes, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su viudo, hijas, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos políticos, primos, demás parientes, Director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos se sirvan en caridad, de encomendarla á Dios Nuestro Señor y de asistir al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando el día 26 del actual, á las tres de su tarde, favores por los que les vivirán agradecidos.

Vivía: Vidrio 17.

Por disposición de la finada, no se reparten esquelas.

EN LA VEGA DE TRIANA

CADAVER ABANDONADO

A las doce y media de la noche circuló el rumor de que en la vega de Triana había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Al procurar informarnos de la exactitud del rumor encontramos tales dificultades que sólo hemos podido comprobar lo siguiente:

Ya á hora bastante avanzada de la noche una pareja de la guardia civil que prestaba el servicio de carretera por la vega de Triana encontró en los alrededores de *Pinichi* un cadáver.

Los guardias, valiéndose del teléfono de uno de los establecimientos situados allí próximo dieron aviso al cuartel, desde donde se notició lo ocurrido al juzgado de guardia.

Mientras éste llegaba á instruir las diligencias oportunas, la pareja quedó en la carretera custodiando el cadáver.

Pero es el caso que una vez dado aviso á los funcionarios que componen el juzgado de guardia durante esta semana, según se nos asegura, en toda la noche se presentó éste en el lugar de la ocurrencia, no pudiendo por tanto ser recogido el cadáver ni practicándose ninguna otra diligencia.

El actuario que se presentó en el domicilio del juez para cumplir su misión, se dice que recibió orden de volver á las siete y media de la mañana.

De lo que haya podido ocasionar este nuevo *caso* no tenemos la menor noticia. Sólo podemos decir que, aparte de lo que es exigible en cumplimiento de deberes que la ley marca, el dejar abandonado un cadáver durante gran número de horas expuesto á todas las inclemencias, es proceder poco piadoso.

Este hecho, cuya calificación no nos corresponde, creemos que no habrá de repetirse.

Y aquí tienen explicado los lectores por qué no podamos informarles con exactitud si fué un accidente producto de la casualidad, ó un crimen lo que se desarrolló anoche en la vega de Triana, determinando la muerte de un hombre.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (12 n.)

LOS HUMBERT

Análogo secreto que se tiene en Madrid respecto á la salida de la familia Humbert, se guarda aquí acerca de la forma en que han de llegar.

Se sabe que el vagón donde vengan se desenganchará del convoy antes de llegar á París, llevándole durante la noche á la pequeña estación de Saint Michel, que dista trescientos metros de la Conserjería.—C.

Madrid 26 (2 m.)

LOS CATALANISTAS SATISFECHOS

Los catalanistas se muestran satisfechísimos por el nombramiento de su correligionario señor Monegal para la alcaldía de Barcelona.

La Veu de Catalunya declara que esto significa su triunfo y el lanzamiento del señor Planas del partido conservador.

Los planistas disgustadísimos, declaran que el nombramiento modificará la marcha de la política en Barcelona.

Otorgarán un amplísimo voto de confianza al señor Planas.

LA BOLSA

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 25	
Exterior 4 por 100	87,90 %
Renta francesa 3 por 100	99,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.082
Acciones Río Tinto, francos	1.033
Acciones Mozambique, francos	40,75

BOLSA BARCELONA DEL 25	
Interior 4 por 100	75,30 %
Amortizable 5 % ... 5 %	95,17 %
Acciones f. c. Norte de España	58,85 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	95,80 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,00 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,12 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,12 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	105,25 %

Espectáculos

Funciones para el día 26

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.—A las 3 y 1|2 de la tarde, «El rey que rabió.»

A las 8 de la noche, «Los africanistas.»

A las 9, «La verbena de la Paloma.»

A las 10, «El bateo.»

A las 11, «El brazo derecho.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1|2 de la tarde, «Sandías y melones» y «Los cocineros.»

A las 7 de la noche, «El cabo primero.»

A las 8 y 3|4, «El puñao de rosas.»

A las 9 y 1|2, «Gazpacho andaluz.»

A las 10 y 3|4, «Lola Montes.»

A las 11 y 3|4, «Los cocineros.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1|2, «La manta zamorana» y «Los granujas.»

A las 7 y 1|2 de la noche, «Quo Vadis.»

A las 9, «La Liga.»

A las 10 y 1|4, «Los granujas.»

A las 11 y 3|4, «El tirador de palomas.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 4 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.—Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 67.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla... Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'43
Rinconada (apart.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'16	12'29
Tocina (en p.) (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'40
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11'21	1'38
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'35 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.) ... Sal..	1'56	6'36	
Los Santos	2'15	7'10	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida ... Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W.-L. Exprés 1.ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas) ... Sal..	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41		
Guadajoz (L.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'38		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda) (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'20	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'59		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15		10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda) (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal....	6'58	1'20	7'15		
Mengíbar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme) (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme) (Lleg...	8'28	2'15	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	91 W.-L. Exprés 1.ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid ... Lleg..	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto / 70 Mixto	34 Mixto / 72 Mixto
Sevilla ... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	9'36	6'59
Utrera ... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38		
Jerez ... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz ... Llegada.	2'24	8'51	12'57		

AÑO II NÚM. 12

Sábado 27 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA REFORMA MUNICIPAL

Para que los municipios ejerzan alta misión tutelar sobre los pueblos cuyos intereses representan y dirigen y no sean rémoras á su propio desarrollo, es preciso desenlazarlos de las trabas centralizadoras, de la pesada curatela de los gobiernos y principalmente del yugo del caciquismo.

La autonomía municipal restringida á los justos límites que ordena su propia mecánica y funcionamiento, nadie duda es una aspiración loable y meritísima. Aunque los espíritus espantadizos y timoratos que nunca faltan, crean ver á través sólo del vago concepto de autonomía, el fantasma del regionalismo anhelos separatistas, la lógica y la razón arguyen en pro de las doctrinas emancipadoras de los municipios. Todas las formas orgánicas sociales están sujetas á la ley de la mudanza y al cambio. Cambiar es ya un progreso. Evolucionar, siempre que sea ascendiendo, supone por lo menos la promesa de un bien futuro.

Claro es que no pedimos volver á los tiempos de la behetría; ni pretendemos restaurar los Ayuntamientos bajo el pie de los de Italia ó de Provenza en los siglos medios, pero dentro de la órbita más ó menos amplia que el moderno derecho político les marca aún cabe introducir en ellos honda y transformadora revolución administrativa. No recaen los infinitos chanchullos, corruptelas ó ilegalidades que se cometen en la casa del pueblo, ciertamente sobre los determinados individuos á quienes las componendas, el compadrazgo ó los compromisos de partidos llevan á intervenir en los negocios públicos. En general hay que reconocer advienen á los cargos hombres probos é íntegros, que si buscan el medro y el adelanto en su carrera no claudican á costa de la dignidad. Los graves defectos que se notan en el régimen se derivan de la atmósfera viciada que respiran los administradores públicos desde que reciben la investidura.

Por eso, regenerando el régimen; haciendo el deslinde de las atribuciones; llevando á cabo la descentralización, y procurando que funcione el sufragio, sin los gatuperios de costumbre, los intereses procomunales sentirían de seguida franco alivio.

A los Ayuntamientos deben ir todas las clases sociales sin restricciones ni privilegios. Menos aquéllos que por relajamiento en la personalidad civil tengan en entredicho sus derechos, todos los demás es preciso que tengan fácil acceso á los cargos de representación pública. Industriales, comerciantes, propietarios, obreros, contribuyentes ó no contribuyentes, por inconcusa equidad, deben figurar en las corporaciones municipales. Así como por la ley del sufragio todo ciudadano puede ser elector ó elegible ¿por qué en el terreno de la práctica existe esa ficción que excluye contra su voluntad á la inmensa mayoría en beneficio de unos pocos?

El caciquismo, á quien tantos dardos lanzan ahora, recibiría golpe de muerte si una ley de amplio criterio reformador, sacaran á las multitudes de la tenaz aversión que tienen á ir á los comicios, del arraigado absentismo en que se encuentran, y les obligase á cumplir sus deberes cívicos. La soberbia caciquil dimana y se fortifica precisamente con este aislamiento. Saliendo de él las clases dirigibles, los municipios que ahora tocan de más cerca el peso despótico del cacique, oblicuarían sin riesgo hacia la reforma autónoma.

EL GOBERNADOR DE HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El gobernador electo de Huelva ha celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Mañana marchará á tomar posesión de su cargo.

DISPOSICIONES DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El ministro de la Guerra, general Linares, ha puesto en vigor las instrucciones prohibiendo que se concedan las excedencias voluntarias y las permutas.

LA SITUACION EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Declaraciones del pretendiente.—La guerra santa

Según noticias de Fez, un periodista inglés atribuye al pretendiente declaraciones según las cuales éste no reclama el trono, sino que predica la guerra santa contra los cristianos y el sultán y sus ministros por las tendencias progresistas de éstos.

De triunfar el pretendiente, se nombrará sultán á un miembro de la familia sheriffiana que prometa continuar la guerra contra los cristianos.

El pretendiente cuenta con treinta y dos mil combatientes y sigue haciéndose pasar por hermano del sultán.

Este sigue encerrado en Mequinez.

Mientras aumenta el número de los revolucionarios, disminuyen las fuerzas de los imperiales.

Estos encuentran grandes dificultades para aprovisionarse.

El pretendiente se encuentra en buena situación y cuenta con fuerzas abundantes.

París 26 (7-30 n.)

Intervención de España y Francia

En la Bolsa circuló hoy un telegrama diciendo que en breve intervendrán España y Francia en los asuntos de Marruecos, con motivo de haber proclamado el pretendiente la guerra santa.—*C.*

CRONICA

GERMENES

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

La niebla nocturna cubre calles, plazas y paseos con aparato de humareda que lejano incendio produce; los edificios son masas informes, desdibujadas, faltas de línea firme y contorno preciso; los faroles públicos brillan con resplandores de fanal engasado; las linternas de los serenos parecen gusanillos de luz, semiocultos entre los yerbajos campestres; las figuras humanas surgen de pronto ante los ojos y desaparecen también de pronto, como fantasmas que, á falta de sudario, agitan el aire con el vaivén de sus capas y de sus mantones; el ruido de los coches es andar de monstruos ocultos; las voces de la gente, ecos sueltos, venidos no se sabe de dónde para perderse no se sabe por qué; el cielo gris se confunde con la tierra gris; apenas si lo distingue de ésta un tinte rosa pálido, muy pálido, anémico. La niebla cae por él, como el llanto por las mejillas de los tísicos...

El paisaje es plomizo, monótono, igual, sin variaciones de color, sin acuse de líneas, aburrido, uniforme, barroso; asemájase á cierta literatura que han dado en *la flor de cultivar* en Francia y España unos cuantos jóvenes, quienes, imaginando seguir *los estilos* del Norte, los falsifican con torpeza de fabricantes sin recursos, y quieren imponérnoslos, darles ciudadanía en los países meridionales, aquí, donde el arte es color y claridad y brillantez, porque los seres son pasión y nervios y fibra, como la tierra es fértil, y el sol fuego, y la atmósfera luz.

Esos muchachos resultan, á la inversa, discípulos de aquel majadero que, por empeñarse en criar naranjos sobre las cimas del Guadarrama, gastó su fortuna y murió de frío, cuando le hubiera sido tan fácil enriquecerse y calentarse plantando los naranjos en su terreno propio, en los bancales de Valencia y de Murcia.

Cada fruto quiere su clima; cada literatura su ambiente. Fuera de ellos, ni germinan, ni fructifican, ni prosperan. Esto lo saben todos los labradores, hasta los que no saben leer... Pero ¿dónde iba yo? ¡Ah! sí, entre la niebla, entre la niebla que mojaba mi rostro y penetraba en el interior de mis huesos y me hacía bostezar de fastidio. ¡Valiente noche para un meridional que no está avergonzado de serlo!...

Sin pensar en nada, porque la niebla tiene la virtud de inutilizarme para tal entretenimiento, el solo que no me aburre nunca, marchaba calle de Fuencarral arriba. De vez en cuando, y mecánicamente, movía este brazo ó el otro en actitud de levantar una cortina. Mi espíritu, codicioso de un pedazo de cielo azul, una estrella ó un cuerpo de mujer, era culpable único de aquel trajín.

De pronto surgió á mis pies, como si la hubiese parido la tierra, una figurilla minúscula, á lo sumo alta de cuatro palmos. Aquella figurilla hablaba.

Pensé en un gnomo, en un guardián de subterráneos tesoros que me los venía á ofrecer. ¡Bueno anda el tiempo para gnomos!... La aparición, que ni tenía gorro puntiagudo, ni traje medioeval, ni ojos de esmeraldas, ni barba áurea, era un chicuelo de cinco ó seis años, descalzo, roto, tembloroso, el cual extendía la mano y alzaba la voz, no para ofrecerme riquezas centroterráqueas, sino para pedirme *un perro chico*.

¡El pobre niño!... ¡Solo, descalzo, hambriento en mitad de la calle, sin más abrigo que la niebla ni otra morada que el quicio de un portal!...

Eché mano al bolsillo, saqué una moneda, se la dí al muchacho y seguí mi marcha hacia arriba.

No habría andado veinte pasos cuando la niebla vomitó otra figurilla, semejante en proporciones y en harapientez á la de un minuto antes. Sólo que éste era niña, y en lugar de una *perra* me pidió un céntimo.

También le dí limosna, también seguí andando y también á pocos segundos se me apareció otra figurilla con el mismo traje y los mismos años y la misma canción.

—¡Otra!—exclamé.—¡Esto es un asalto en toda regla! Una familia inconcluíble, que se escalona para no dejar tranquilo *perro chico* ni transeunte grande. Lo de grande lo dije refiriendo mi estatura á la del mendigo en agraz.

—¡Ea, mocoso!—continué diciendo.—¡Déjame, no te canses! Ya he dado á tus hermanos.

—¡Mis hermanos!

—Sí; esos otros que piden contigo.

—No son mis hermanos, señor.

—¿No?

—No.

—¿Qué son, entonces?...

—¿Qué eran? ¡Y yo lo preguntaba; yo, tan conocedor de Madrid!... ¡Qué iban á ser ellos! Niños de alquiler, pedazos de inocencia contratados á tanto la noche, para que un industrial del abandono y el desamparo los explote en beneficio propio, dejando que sus cuerpos se hielen entre los brazos de la niebla y que sus almas se prostituyan con todas las impurezas del arroyo.

¡Pobres criaturas! Son cinco ó seis; el mayor de ocho años. Ahí están todas las noches por olvido de Dios y por descuido del gobernador de la provincia.

Ahí están, amontonándose, cuando no hay transeuntes, contra el quicio de una puerta cualquiera, como se amontonan en un nido los pájaros. Sólo que este nido no tiene plumas que lo calienten, ni padres que lo cuiden. Estos pajarillos humanos son bestiezuelas amaestradas, á quienes sólo se abre la jaula para que se exhiban al público y lleven el producto de sus habilidades á alguien que acaso les aguarda en el rincón de una taberna, apurando un vaso de vino y calentándose junto á un brasero.

Allí están, allí continuarán estando mucho tiempo, mezclados, revueltos los machos con las hembras; sin cariño, sin enseñanza, sin hogar, sin amparo de nadie. Así, en esa forma, ú otra análoga, los machos se harán hombres, las hembras mujeres; llegará un momento en que mozas y mozos se mezclen y revuelvan como bestias en celo, ellas querrán sustraerse á su vida de sufrimientos y miserias; ellos también; los hombres recurrirán al robo; las mujeres á la prostitución, y entonces las autoridades, los representantes de la sociedad y de la justicia, los que permitieron á los gérmenes desarrollarse en el abandono y en la infamia, cogerán los frutos y los echarán, para que pudran sin remedio, en las cuadras de algún presidio ó en los registros de cualquier Gobierno civil.

¡Pobres niños los que ví hace dos noches! ¡Pobres gérmenes de presidiarios y de prostitutas, á quienes todos olvidan hoy y á quienes execrarán todos mañana!

Joaquín Dicenta.

OPOSICIONES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (10 n.)

Es probable que la *Gaceta* anuncie mañana oposiciones á plazas de escribientes en la dirección de Registros.

Se concederá un plazo de quince días para presentar solicitudes.

Los ejercicios se celebrarán en los primeros días de Febrero.

Las negociaciones con Roma

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Acerca del estado en que se encuentran las negociaciones con Roma, el presidente del Consejo ha dicho que el señor Abarzuza cambia impresiones con el embajador de España en el Vaticano y realiza otros trabajos necesarios para que el Gobierno forme completo juicio de lo hecho en todo esto.

Los ministros tratarán del asunto, adoptándose definitivamente la actitud en que se colocará el Gobierno.

RECEPCION EN EL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (7-30 n.)

Dicen de Roma que el Papa ha recibido hoy á los comandantes de las guardias del Vaticano, á los prelados y otras altas personalidades.

El estado de salud de León XIII es satisfactorio.—*C.*

AYUNTAMIENTO ROBADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En Valdeorras (Orense) durante la noche del 24 robaron el Ayuntamiento violentando la puerta y descerrajando los cajones de las mesas de la secretaría.

Se llevaron el sello del Ayuntamiento y algunos papeles.

Créese que el móvil del robo haya sido destruir un expediente por consumos.

Asamblea de diputaciones provinciales

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 26 (7 n.)

El presidente de la Diputación provincial ha escrito á su colega el de Valencia haciéndole ver la necesidad de que se reuna la asamblea proyectada de los representantes de todas las diputaciones, para tratar del reciente decreto del ministerio de la Gobernación relativo á las ordenaciones de pagos y otros asuntos de interés.—*Aznar.*

REFORMA DE LA LEY ORGANICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

En plazo brevísimo empezará el ministro de Gracia y Justicia señor Dato, á trabajar en la reforma de la ley orgánica del poder judicial.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 26 (5-30 t.)

Para el servicio público

Desde primero de Enero funcionará para el público, entre el Canadá y Cornailles, el telégrafo sin hilos.

Cada palabra costará cinco peniques.

A los despachos oficiales y de prensa se les rebajará la mitad de la tarifa.—*Compton.*

COSAS DE FUERA

ACADÉMICAS

Una gran revista parisiense ideó recientemente la elección, por un plesbicito, de una academia femenina.

Escogeréis, dijo á sus lectoras, cuarenta mujeres escritoras, artistas, cantantes, pintoras, escultoras, músicas ó señoras de la alta sociedad que hayan llevado á cabo una obra caritativa; dignas, según vuestro parecer, de representar la parte más selecta de sus contemporáneas.»

Inmediatamente las lectoras de *Femina* se pusieron á la obra. Un mes bastó para presentar el inventario de las celebridades femeninas; diez mil enviaron sus votos, y de ese montón de papeles, procedentes de todos los países, salidos de todas las manos, nació por la más democrática de las votaciones una asamblea de cuarenta académicas.

Mme. Sarah Bernhardt salió en primera línea, y en procesión, detrás de ella, se ve á Mm. Lesueur, Gyp y Marni, Severine y Mlle. Lucía Félix Faure, la joven condesa de Nosilles y Chaminade, Georgette Leblanc y Georges de Puyrebrune, Mme. Rostand y Calvé, la condesa Guffulhe y Mme. Daudet, Mme. Dieulafoy y Mme. Jacques Vincent, Bartet y Brandes, etc.

He ahí una idea nueva para el museo Grevin; faltará encontrar las agrupaciones de esta academia; y habrá la sección de las duquesas y el bando de los *bonnets rouges*; habrá la comedia francesa y el bulevard, el arte clásico y las impresionistas, las madres cristianas y las librepensadoras.

Es cuestión de tacto; pero parece difícil establecer entre estas cuarenta elegidas un lazo que sólo descanse en la mayoría de los sufragios públicos.

Era buena la ocasión de ir á consultar esas nuevas académicas; los periodistas no dejaron de aprovecharla.

—¿Qué hará usted, querida señora, en su academia?—preguntó uno de ellos á Mme. Daniel Lesueur, escritora vigorosa, poetisa y filósofa.—¿Preparará usted informes, coronará *rosieres*, tendrá pupilas, honrará los cabellos blancos de los sirvientes perfectos, discutirá sobre el valor de las palabras, y mientras sus ilustres colegas de usted están aún en la letra D, marchará á paso de gigante á través de los *in folio* confiados á su salvaguardia?

La señora Daniel Lesueur escuchaba al indiscreto con los ojos entornados, la mirada oculta tras los párpados, con esa sonrisa enigmática que tienen todas las mujeres maliciosas y envidiadas. (¿No es la única mujer literata condecorada con la Legión de Honor?)

—Querido señor ¿quiere usted mi opinión? ¡Pues bien! Creo que antes de constituir una academia, las mujeres tienen que hacer grandes progresos... Continúen en esta vida modesta, pero prudente, y dejen tranquilas por el momento á las academias.

—¡Hola, hola! dijo para sus adentros el curioso... algo sorprendido por esta declaración: hé ahí una académica que no envidia mucho la dicha de pasar un día el Pont des arts. Es verdad que la academia no agregaría nada á su reputación.

Mme. Jean Berthervy, á quien el periodista venía á arrancar á las visiones antiguas, miró á su interlocutor con la mayor sorpresa. ¿Cómo se atrevían á perturbarla cuando tenía por compañera á la endeble *Danzante de Pompeya y las Vírgenes silenciosas de Siracusa*?

¿No sabían que su alma revoloteaba sobre las ruínas de los palacios de la gran Suza, y que su cuerpo sólo vivía en esa decoración exquisita de *l'Ermitage*, en Montmorency?

Su hermosa frente de estatua se ruborizó, y en sus ojos asomó un relampago:

—¡Una academia! Habla usted de una academia, de que formo parte, pero yo no acepto formar parte sino de la Academia Francesa, como mi maestro y amigo Leconte de Lisle. Pero ¡qué quimera la de excitar á las mujeres á traducir sus pensamientos! ¿Acaso su vida no está consagrada al silencio, acaso sus poemas no están en sus ademanes? La vida de las mujeres es la fuente sacra guardada por las vírgenes consagradas.

Mlle. Abbema puso su paleta y pinceles sobre un taburete, se enjugó las manos, ofreció un cigarrillo al periodista infatigable, y andando de arriba abajo por su taller, con las dos manos en los bolsillos de su *smoking*, le respondió maliciosamente:

—¿No cree usted, caballero, que con tanto excitar á las mujeres al trabajo y sacarlas de su vida doméstica, se acostumbrará el hombre al *dolce far niente* lejos de vuestra Academia?

¡Diablo! pensó el recopilador de notas: me encuentro con un desagradable principio. ¡Cómo! ¡se llena de laureles á estas artistas, á estas escritoras y ni una los acepta! Se reconocen indignas de tal honor. Esas son tradiciones académicas familiares al otro sexo; pero mujeres habituadas á los homenajes ¿necesitan acaso emplear coquetería en tan grave asunto? Porque esto no es un juego, y esta academia, si existiera realmente, podría prestar servicios considerables á la causa femenina.

—No sé nada, murmuró Mme. Marni, que salía del Vaudeville. Me pregunta usted cosas sobre las cuales no tengo noticias cabales.

Vuelva usted después del estreno de mi obra.

Sin desalentarse, nuestro hombre, después de haberse separado de la exquisita mujer que firmó tantos diálogos en *Le Journal*, corrió á hablar por telófono á Severine. Pero, Mme. Severine, muy ocupada por la presencia de los generales boers en París, y por los pasos dados á favor de los armenios y otros desgraciados, no tenía tiempo de pensar en lo que haría, si tenía que dejar la tribuna de combate por el sillón apacible de una academia.

Georges de Puyrebrune se sonrió con melancolía. Tenía á su alrededor varios animalitos enfermos, y ella misma sufría todos los males que hieren el corazón femenino. Meneó la cabeza y dijo con voz seductora:

—He escrito la novela de una Marisabidilla; no soy feminista, ni creo en la acción eficaz de una academia. ¿Para qué? No aliente usted esos ensueños, que perturban el cerebro de las mujeres. Ser académica es una añagaza.

Decididamente, pensó el curioso, no ha sonado todavía la hora en que habrá que construir, cerca del *Petit Palais*, un edificio para instalar á estas señoras: veo que ellas se niegan á separarse de nosotros. En el fondo, creo que temen la cláusula de la Academia de los Goncourt: «quien viene aquí, no irá allí».

Ese allí, para ellas, es la pequeña cúpula estrecha, enverdecida, anticuada, pero *chic*, donde los *cuarenta* defienden sus puestos con una energía impropia de valetudinarios.

Llamemos en otra parte. *Mme. Carette* no respondió: *Bartet* y *Aolmes* habían salido.

Sarah, desde Berlín telegrafió que *L'Aiglon* por su nacimiento, no podía formar parte de ninguna asamblea. Debía estar solo en todas partes, aun delante del mismo emperador.

Delna preguntó al periodista si se podría cantar en vez de leer un discurso cualquiera..

Secom-Weber solicitó ocupar su asiento de académica con su traje de los «Burgraves».

Madame Adam respondió que la academia existía desde mucho tiempo antes en su casa, en su salón.

La linda *condesa de Noailles* preguntó si las sesiones se celebrarían en el jardín, pues su alma no se despertaba sino á los perfumes de las flores y al murmullo de las fuentes.

Madame de Tredern exigía un teatro, y *Gyp* preguntó si se trataba de una exhibición. *Holmes* dijo que iba á escribir su discurso de apertura.

Por último, al terminar el día, nuestro hombre encontró á *Madame Charpentier* en el dormitorio de la Touponiére, entre las jóvenes mamás que cuidaban de sus *bebés*.

—Dígame, señor: ¿esa academia se cuidará de la maternidad? Si se trata de un ministero de *puericultura*, ¡viva la Academia de las mujeres! Yo acepto ser la secretaria perpetua.

Madame Alphonse Daudet le detuvo y le dijo con una mirada suave, todavía entristecida por las últimas visiones que le dejó el maestro.

—¿Yo académica? Esta idea hubiera hecho sonreir á mi marido, que escribió contra la academia *El Inmortal*. Y sin embargo...

Ella hablaba sencillamente, pero su firmeza sorprendió al pariodista, que escribía aprisa y más aprisa para no perder nada de lo que oía.

—Pienso como usted que una asamblea de 40 mujeres distinguidas y animadas de las mejores intenciones podría prestar los más útiles servicios á todas las buenas causas femeninas. Obras caritativas, educación de las jóvenes, preparación de éstas á su verdadera existencia de mujeres y de madres, todo ganaría y se perfeccionaría con esta asociación de una parte selecta y desinteresada.

Al fin, había una que se sobreponía á los temores de la rutina del pasado, y que encaraba la verdadera misión de esa academia, consejo supremo de defensa y de organización femenina.

Se inclinó él, saludó y salió frotándose las manos. En los corredores de *Femina* el periodista encontró una de las cuarenta.

—Buenos días, señora; ¿qué piensa usted de todo esto? ¿Sabe usted á qué me refiero?

—Lo sé.

—Entonces, deme usted la resolución del problema.

—Ustedes ponen mala cara, porque si existiera esta academia, las mujeres no necesitarían el amor del hombre para conocer la inmortalidad.

—Ya que es usted cruel, al menos firme esta declaración.

—Ahí va,

Gabrielle Reval.

EL PARTIDO CONSERVADOR

TRABAJOS DE UNION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

A pesar de las negativas de Silvela de que se realicen trabajos de aproximación cerca de los señores Romero Robledo y duque de Tetuán, ofreciéndole al primero la presidencia del Congreso, se sabe que estos trabajos se han realizado por parte del Gobierno y se activarán más cuando regrese Romero Robledo.

Se añade que Silvela tiene decidido que el general Azcárraga presida el Senado y don Alejandro Pidal el Congreso.

ACCIDENTE EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 26 (6 t.)

Representándose anoche en el teatro Calderón *La almoneda del diablo* se rompió el alambre por el que pasaba el actor don Ricardo Asensio, cayendo éste desde seis metros de altura.

Se causó lesiones en la frente y en los hombros.

El público creyó que se había matado.—*Bellogín.*

LA NUEVA IGLESIA FILIPINA

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (7-30 n.)

Dicen de Manila que el arzobispo ha lanzado su excomunión contra Aguinaldo, Aguipay y los numerosos partidarios de ambos que fundaron la nueva iglesia católica nacional de Filipinas.

La inauguración del culto de la nueva Iglesia resultó un acto solemne.—*C.*

ATENTADOS ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (7-30 n.)

Telegrafían de Ginebra que los anarquistas han hecho nuevas tentativas para penetrar en el domicilio del ministro de Justicia.

Créese que pretenden una venganza por la negativa del ministro á conceder la amnistía á los desertores.—*C.*

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (7-30 n.)

Telegramas de Caracas comunican que el presidente de la república, general Castro, ha marchado á Victoria para vigilar los movimientos de los insurrectos.

Los habitantes de Caracas están disgustadísimos por el bloqueo.

El comercio está paralizado y el Banco se cerrará por falta de recursos. Mientras los aliados siguen capturando embarcaciones venezolanas.

Espérase con ansiedad la respuesta de Mr. Roosevelt, para ver si acepta ó rechaza el ser árbitro para arreglar el conflicto.—*C.*

LA FUGA DE UNA PRINCESA

(POR TELÉGRAFO)

Negociando con los fugitivos.—Intervención del Papa

París 26 (7-30 n.)

Han llegado á Ginebra muchos personajes de Dresde, Munich, Viena y Berlín con la misión de negociar con los amantes fugitivos una fórmula para que cese el escándalo.

La princesa de Sajonia se negó á recibirlos.

La corte de Sajonia, de acuerdo con el emperador de Austria, gestiona del Vaticano la anulación del matrimonio canónico.

También se reunirá el alto tribunal del Estado para disolver el matrimonio civil, pero se dice que el príncipe real no consentirá el divorcio mientras su padre viva.

El Papa ha enviado un delegado á Ginebra para que conferencie con la princesa de Sajonia y buscar el modo de establecer las paces.

Dicho delegado propondrá á la princesa que se retire á un convento hasta vencer las dificultades que se presentan para llegar á un arreglo.—*C.*

ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (7-30 n.)

Un periódico de Génova anuncia el haber sido asesinada en Roma Mme. Sureid, antigua amante del senador Paolo Clementini.

El asesino es un joven apellidado Lauciano y ejecutó el crimen instigado por Clementini.—*C.*

HABLANDO CON SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (1-45 t.)

El señor Silvela ha estado hoy despachando con el rey.

Al salir nos ha dicho que le ha entregado un tomo de las obras de Lope de Vega.

El presidente del Consejo ha desmentido que el Gobierno haya contestado á la nota del Vaticano.

Ha confirmado el disgusto que reina entre los conservadores históricos catalanes por el nombramiento del señor Monegal para la alcaldía de Barcelona.

Ha dicho además que el martes se celebrará Consejo de ministros en la presidencia y el miércoles en Palacio.

HUELVA

PENA DE MUERTE

Para que los lectores de EL LIBERAL puedan formar juicio de la causa que ha originado la imposición de la pena de muerte por el Tribunal Supremo á Pedro Rodríguez Alvarez, de Villablanca, pueblo de esta provincia, ampliamos la información telegráfica hecha anteriormente con los datos siguientes:

El hecho

Pedro Rodríguez Alvarez y su hijo Manuel Rodríguez Mora, se dedicaban por el mes de Enero del año pasado á hacer carbón en los terrenos denominados *Altos de Colombo*, correspondientes al término de Lepe, y en esa labor se ocupaba también en el propio sitio Tomás de Mora Martín (a) *Santo de barro*, cuñado del primero y tío carnal del segundo utilizando los tres cuando no iban á Villablanca, donde tenían el domicilio, una pequeña casa que hay en dicho sitio. El día 18 de aquél año suscitóse cuestión en Isla Cristina, á donde habían ido para vender unos sacos de carbón entre los cuñados Pedro y Tomás, porque éste imputaba á aquél el hecho de haberle quitado cierta porción de dicha mercancía, terminando la disputa entre ambos después de dirigirse mutuos insultos y de amenazar Pedro Rodríguez á Tomás, diciéndole que *tenía que acordarse*. Esta reyerta originó más tarde en el procesado el propósito de matar á su cuñado, y para realizarlo fué la noche del 19 ó el 20 del referido mes de Enero en compañía de su hijo Manuel á la casa de los *Altos de Colombo*, donde estaba acostado sobre un serón y dormido Tomás, á quien sin despertarlo previamente, empezó Pedro á darle fuertes golpes con unas piedras en la cabeza, auxiliado por su hijo Manuel, el cual sugetaba por los brazos al Tomás, causándole á éste la muerte.

Conclusiones provisionales

Estos hechos fueron apreciados por el fiscal como constitutivos de un delito de asesinato con la agravante de nocturnidad en cuanto al hijo, y la de parentesco en cuanto al padre, y solicitaba para ambos la pena de muerte.

La defensa solicitó la absolución de los procesados, por estimar que no se había probado suficientemente la participación de sus defendidos en este crimen.

Vista de la causa

Reunido el jurado del partido de Ayamonte en el segundo cuatrimestre del año corriente, se efectuó la vista de la causa en esta Audiencia provincial, despertando en el público extraordinaria curiosidad.

La prueba

Manuel Rodríguez Mero había negado desde su primera declaración en el sumario su participación en el hecho, robusteciendo tal negativa con los testimonios de numerosos vecinos que le habían visto en el pueblo en los días en que se suponía cometido el crimen. De igual modo aseguró desde su principio que su padre tampoco realizó el tremendo delito que se les imputaba. Pedro Rodríguez, en su primera declaración, había negado también; pero en su segunda confesó su participación en forma muy detallada, y ya en la tercera llegó hasta el inverosímil extremo de inculpar á su propio hijo. No ocurrió lo propio en el acto del juicio oral, en el cual, con gran resolución y sin incurrir en contradicciones, declaró minuciosamente todo lo que había realizado. Cuando se le preguntó por la certeza de su confesión en el sumario, dijo que no fué debida á su voluntad y sí á ciertos y extraños manejos de la policía judicial, recurso al que suele apelarse en muchas ocasiones por los delincuentes; siendo digno de notarse que el hijo de Pedro, que durante la declaración de éste estuvo fuera de la sala, por orden del tribunal, no incurrió en su declaración en contradicción alguna con lo manifestado por su padre.

Comparecieron varios testigos, y del conjunto de sus testimonios resultó tan complicada y nebulosa la prueba, que el fiscal retiró la acusación contra el hijo, para el que pedía minutos antes la última pena.

El fiscal

El teniente fiscal señor Ulibarri, uno de los más inteligentes y prestigiosos miembros del ministerio público español, visiblemente conmovido y hasta dejando traslucir la duda que le avasallaba respecto de ciertos extremos de su acusación, hizo una admirable oración forense que terminó pidiendo al jurado la declaración de culpabilidad contra el hoy condenado.

La defensa

Estuvo encomendada al joven y distinguido letrado don José María Vélez. Su informe, que con justicia fué calificado de brillante, lo hizo girar en derredor de un argumento á que concedió excepcional importancia. Decía al jurado: «La acusación fiscal estriba en la confesión de Pedro Rodríguez en el sumario. En el plenario la rechaza el mismo Pedro, la contradice su hijo y el propio fiscal le da un mentís retirando la acusación contra el mismo. ¿Puede ese solo y débil medio de prueba erigirse en fundamento de una pena tan tremenda?

Veredicto

Fué de culpabilidad, afirmándose en él que Pedro Rodríguez era autor del asesinato con la circunstancia del parentesco.

Cuando los jurados oyeron de labios del fiscal la petición de la pena de muerte, produjose entre ellos una visible muestra de pesadumbre, así como en el numeroso público que presenciaba el acto.

La defensa pidió al tribunal de derecho que, apreciando la circunstancia de parentesco como atenuante, impusiese al procesado la pena de veinte años de cadena temporal.

La sentencia

Después de larga deliberación se dictó de acuerdo con la petición de la defensa.

En aquellos días afirmábase entre algunos letrados que la teoría sustentada en la sentencia respecto del parentesco, más que producto del criterio de la ilustrada Sala, era una prueba evidente de su recta conciencia, que se satisfacía subsanando con una interpretación muy humana algún error, que quizá se hubiera podido cometer inconscientemente por el tribunal popular.

Interpuesto recurso por el ministerio público, el Supremo, como ya hemos dicho, ha casado la sentencia, imponiendo al desdichado Pedro Rodríguez Alvarez la terrible pena de muerte.

Gestionando el indulto

En el momento de saberse en esta población el triste fin de este proceso, todas las autoridades, corporaciones oficiales y particulares, representantes en Cortes y la prensa local, dominados por una inmensa impresión de dolor, empezaron á hacer trabajos para conseguir el indulto, dirigiéndose con tan noble fin á los poderes públicos, los que, según noticias de entero crédito recibidas á última hora, han ofrecido estudiar con detenimiento el respectivo expediente, creyéndose que, en atención á las extrañas circunstancias que se notan en el sumario y en el acto de la prueba, no será difícil encontrar un medio que, haciendo compatible el severo cumplimiento de la ley con el ejercicio de un acto hermoso de clemencia, libre la vida de un semejante y mitigue los grandes infortunios que hoy pesan sobre su desolada mujer é infelices hijos.

Emilio Sánchez.

SESION MUNICIPAL

A las tres en punto de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Héctor y Abreu y con asistencia de los señores marqués de Gandul, Castillo, Peña, Díaz y Ruiz, Algarín, Jimeno de Ramón, Ayala, Juliá, Martínez, Llach, López de Rueda, marqués de Gaviria, Real y otros.

Por el secretario se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se entró en el despacho ordinario, dándose cuenta del dictamen proponiendo se autorice á la empresa para cortar el agua durante 18 horas con objeto de hacer algunas obras.

El señor Díaz y Ruiz pidió la palabra en contra de dicha autorización, exponiendo diversas razones en contra del dictamen.

Habló en favor de él el señor Hoyuela; aprobándose con el voto en contra del señor Díaz y Ruiz, siendo aprobado también el dictamen de la comisión inspectora de aguas sobre el abono de las cuentas de riego del pasado mes de Noviembre.

Se leyeron varias comunicaciones de las que quedó enterado el cabildo, entre ellas una del gobernador civil sobre la aprobación del presupuesto municipal para el próximo año.

Al darse cuenta del estado de gastos é ingresos, el señor Hoyuela pidió la palabra para manifestar que se solicite del gobernador, que con objeto de que resultasen más beneficiosas para los trabajadores las obras de las nuevas escuelas, se hiciesen aquéllas por subasta y no por administración.

Se concedió por el cabildo ocho días de licencia al teniente alcalde don Félix Palomino.

El señor Real pidió conocer el estado en que se encontraba el expediente de caducidad del contrato con la empresa de aguas, contestándole el señor Castillo diciéndole que la comisión continuaba estudiándolo atentamente, para poder resolver.

El señor Real dió las gracias al señor Castillo, rogándole no se perdiera tiempo en últimar el dictamen.

Al darse cuenta del asunto sobre el arriendo de sillas, el señor Real pidió la palabra para que pasase de nuevo á la comisión de asuntos jurídicos, como así se acordó.

Por último se dió cuenta de otras comunicaciones de escaso interés y se levantó la sesión á las tres y media.

LOS PRESUPUESTOS DE 1904

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-25 m.)

La *Gaceta* publica hoy una circular dirigida á todos los ministerios, para que formen éstos su correspondiente presupuesto de gastos durante el año 1904.

En la circular interesa que se reorganicen los servicios á fin de simplificar aquéllos y que se reduzcan todo lo posible las obligaciones de los departamentos.

Los presupuestos deben remitirse al ministerio de Hacienda antes del día 1.° de Marzo próximo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Diciembre

San Juan, apóstol y evangelista.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

En la parroquia de Santa Cruz velada de la adoración nocturna de señoras por el turno *Regina Virginus*.

Las misas de la Virgen que se celebran los sábados, tendrán lugar en la capilla de los Reyes, y la de la Antigua en la Catedral y en las parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julián, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso y en las iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

Cultos solemnes en la Catedral

He aquí las funciones solemnes que durante el próximo año de 1903 se celebrarán en la Catedral:

Enero 1.°—La Circuncisión del Señor. Sermón. Primera clase.—Id. 6. La Epifanía del Señor. Sermón. Primera clase.—Id. 11. Publicación de la Bula. Procesión y Sermón.—Id. 18. El dulce nombre de Jesús. Sermón.—Id. 20. San Sebastián. Sermón.—Id. 25. La Conversión de San Pablo. Sermón.—Id. 26. Domínica de Septuagésima. Sermón.

Febrero 2.—La Purificación de Nuestra Señora. El Arzobispo bendice las candelas y las distribuye al clero: procesión, misa y sermón.—Id. 8. Domínica de Septuagésima. Sermón.—Id. 15. Domínica de Sexagésima. Sermón.—Id. 22. Domínica de Quincuagésima; manifiesto, procesión y sermón dominical.—Bailan por la tarde los *seises* este día y los dos siguientes.—Id. 23. Sermón de desagravios y manifiesto.—Id. 24. Sermón de desagravios. En estos tres días por la tarde se cantan maitines pluviales y se oculta el Santísimo Sacramento después de los bailes de *seises*.—Id. 25. Miércoles de Ceniza; á las ocho y media el Arzobispo, revestido de pontifical, bendice la ceniza y la impone al clero; procesión de letanías, misa y sermón. Todos los miércoles, viernes y domingos de Cuaresma, sermón á las diez de la mañana.

Marzo 11.—La dedicación de la Santa Iglesia. Sermón.—Id. 13. San Leandro, Arzobispo de Sevilla. Sermón.—Id. 19. San José. Sermón.—Id. 25. La Anunciación de Nuestra Señora. Sermón.—Id. 28. Sábado de Pasión. Al himno de Vísperas se hace la primera ostensión de la Sagrada Bandera y se cubren las cruces y altares.—Id. 29. Domingo de Pasión. Sermón. Por la tarde la segunda ostensión de la Sagrada Bandera y Sermón de la Doctrina en el Patio de los Naranjos.

REGISTRO CIVIL

(26 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 3; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 1; hembras: 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 1; hembras: 1.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Salvador.—D. Agapito Ruiz Márquez.

Magdalena.—Doña Ana Trigo Mata, don Francisco Jiménez Mayorga, doña Josefa Soto Carvajal y Enrique Peán Márquez (niño).

San Vicente.—Doña Pilar Puerto López y doña Carmen Rubio y Laheria.

San Román.—Doña Rosario Grueso Alenda, José González Díaz (niño), José Puro Leal (niño), doña María Hernández Lucas y don Antonio Raja Martíuez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 26 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapores *Castilla*, *Nuevo Teresa*, *Semier*, *Gjogutken* y *Helio*.

Salidos.—*Clara* y *Herrera*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad ventolina.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, 1,50 metros.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor español *Ciérvana*, de Huelva, con carga general, un pasajero y 33 tripulantes.

Id. id. *Castilla*, de Marsella y Málaga, con carga general, 4 pasajeros y 24 tripulantes.

Id. francés *Moselle*, de Tánger, con carga general y 16 tripulantes.

Id. español *Cabo Creus*, de Huelva, con carga general, 29 pasajeros y 31 tripulantes.

Id. id. *Cabo Quejo*, de Santander, con carga general y 28 tripulantes.

Id. alemán *Desterro*, de Oporto, con carga general, 71 pasajeros y 37 tripulantes.

Id. inglés *Cádiz*, de Málaga, con carga general y 26 tripulantes.

Id. español *Cabo San Sebastián*, de Málaga, con carga general y 22 tripulantes.

Id. inglés *City of Lisbon*, de Cardiff, con carbón y 18 tripulantes.

Id. correo español *Rabat*, de Tánger, con carga general y 32 tripulantes.

Vapor español *Montañés*, de Amberes y Vigo, con carga general, 24 pasajeros y 24 tripulantes.

Pailebot español *Unión*, de Vinaroz, con carga general y 6 tripulantes.

Místico *San Sebastián*, de Lepe, con higos.

Balandra *Angelita*, de Puento Mayorga, con sardinas.

Laúd *Nuevo Invencible*, de Cartaya, con madera.

Id. *Angustias*, de Tánger, con huevos.

Despachados.—Vapor español *Ciérvana*, para Algeciras, con carga general.

Id. id. *Castilla*, para Sevilla, con carga general y un pasajero.

Id. id. *Cabo Creus*, para Barcelona y escalas, con carga general y 22 pasajeros.

Id. id. *Cabo Quejo*, para Huelva, con carga general.

Id. id. *Cabo San Sebastián*, para Huelva, con carga general.

Id. francés *Moselle*, para Gibraltar, con carga general.

Id. correo español *Rabat*, para Tánger, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *Rezas*, de Motril; *Pavia*, de Motril; *Gijón*, de Aguilas, y *Mercurio*, de Jonea.

Buques á la carga.—*Pavia*, para Liverpool; *Mercurius*, para Amsterdam, y *Bessos*, para Liverpool.

Buques que se esperan.—*Benita*, para Cartagena.

EL COLERA EN LAS FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Manila 26 (1-45 t.)

El cólera hace grandes estragos en todas las islas Filipinas.

Sólo en esta capital ocurren por término medio treinta defunciones diarias.

En los diez meses pasados del año actual han ocurrido cien mil casos de cólera, siendo los fallecidos sesenta y cinco mil.

MUERTE DE ALFONSO TOVAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-15 m.)

Ha fallecido en el Hospital provincial, ciego y en la mayor indigencia, Alfonso Tovar, poeta que tenía preferencia por los cantares.

Entre los hombres de letras de Madrid se ha acordado una suscripción para su entierro.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 46 á 48 reales fanega; del país, de 41 á 44; blanquillo candeal, de 41 á 43; tremés, de 37 á 40.

Cebadas: del país, de 23 á 24 reales fanega; extremeña, 24 á 25.

Avena: negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz: de riego, de 38 á 39 reales fanega de sequero, de 36 á 37.

Escaña: á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 39 reales, fanega.

Alpiste: de 54 á 60 reales fanega.

Harinas de Castilla, primera clase, de 17 á 19 reales arroba; id. id. de segunda, de 16 á 17; del país, primera clase, de 16 á 17; idem idem de segunda, de 15 á 16; id. de tercera

Orden de la plaza

Servicio para el día 27 de Diciembre.

Jefe de día, el coronel de Granada don Eduardo Francés.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Joaquín Seoanes.

Parada, Segorbe.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

SAGASTA ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (5 t.)

URGENTE

El señor Sagasta ha pasado la noche bien, desapareciendo el ligero ataque bilioso que sufrió el miércoles.

Ahora se halla conferenciando con el señor Montero Ríos.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 26 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros...... 00			—	—
Bueyes..... 05	—	—	Ptas. 1'75	á 1'85
Vacas....... 06	—	—	—	—
Novillos... 00		—	—	—
Utreros..... 00	4.685'856		—	—
Erales....... 10		—	Ptas. 1'95	á 2'05
Añojos...... 08	—	—	—	—
Terneras.. 03			Ptas. 2'10	á 2'25.
Carneros.. 65	727'600		—	—
Machos..... 00			—	—
Ovejas...... 06	123'100		Ptas. 1'50	á 1'70
Cabras...... 00			—	—
Totales.	5.536'556			

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'80 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'60.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 5. Cabrías, 0.

POLITICA SEVILLANA

La dimisión del marqués de Paradas.—Sus efectos.—La dimisión del alcalde.—De otras dimisiones.

Los telegramas publicados ayer mañana por la prensa dando cuenta de la dimisión de la jefatura del partido liberal en Sevilla presentada por el marqués de Paradas al señor Sagasta y aceptada por éste, por virtud de la insistencia de aquél, han producido entre los políticos extraordinario efecto.

Aunque ya dijimos que ese era el objeto del viaje á Madrid del hasta hoy jefe de los liberales sevillanos, los primates del partido trataron de negarlo.

Los hechos han venido á confirmar nuestras noticias.

Era indudable que el marqués de Paradas tenía un decidido propósito de abandonar la jefatura. El estado de su salud, verdaderamente delicado, que le impide dedicar su atención á las cuestiones políticas y los constantes disgustos que la indisciplina y desorganización de sus amigos le proporcionaban en los momentos que de política podía ocuparse, habían llegado á influir de tal modo en su ánimo, que después de las contrariedades que sufrió en la última reunión celebrada por el comité, no podía dudarse de que su decisión era irrevocable.

Aunque esperada, la noticia de la dimisión ha caído como una bomba, especialmente entre los liberales.

*
* *

¿Qué consecuencias traerá la dimisión? ¿Cuáles serán sus efectos? ¿Quién será el sucesor del marqués de Paradas?

Difícil tarea es la de poder contestar á esta pregunta.

Después de echar el día á políticos, es tal la confusión que tenemos, reflejo de la de aquéllos, que estamos perplejos ante las cuartillas para dar forma á nuestras impresiones.

Veremos si podemos ordenarlas.

En el expreso llegó, como anunciamos, el marqués de Paradas.

Su impresión al descender del tren, debió de ser muy desagradable. Unicamente lo esperaban sus hermanos y los señores Héctor, Halcón, Palomino (don J. y don F.) y Sánchez Pineda (don Carlos).

A poco de llegar á su casa empezaron las conferencias. La primera la celebró el marqués con el señor Polo de Lara. Después visitó al jefe dimitente el de los conservadores, señor Ibarra.

Más tarde conferenciaron con el señor Atienza los señores Héctor, Ruiz Martínez, barón de la Vega de Hoz, Puente y Cuevas Sánchez Gómez y algún otro.

Nosotros intentamos hablar con el marqués de Paradas y no conseguimos nuestro deseo.

El cansancio del viaje, unido al que le proporcionaran tantas entrevistas, fueron causa de que el marqués tuviera que recojerse para reposar, según nos manifestaron sus servidores.

En la imposibilidad de recojer impresiones directas, hemos tenido que limitarnos á indagar cerca de los primates para ver el efecto producido.

En general todos convienen en que el partido liberal sevillano, bastante quebrantado ya, lleva un golpe rudo con la renuncia del jefe. No obstante el apartamiento casi constante del marqués de Paradas de la lucha política, gozaba de gran autoridad y prestigio entre la mayoría de sus adeptos, y su jefatura refrenaba las ambiciones de algunos y ocultaba el desbarajuste latente en la comunidad.

Faltando ese freno, difícil es prever lo que ocurrirá.

Preguntábamos ayer á un político muy caracterizado sobre las consecuencias que produciría la dimisión del marqués de Paradas y nos contestó: «Imposible contestar á esa pregunta. El partido liberal sevillano—decía—está construído sobre cimientos de arena deleznable. Es muy aventurado predecir nada. En él predominan los personalismos y nadie puede saber cuál sea la personalidad que goce de la confianza del partido en un momento determinado.

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL MARTIRIO DEL ALMA

Revuelta en un fondo terrible como un caos espantoso.

Caos en que se dejaban ver monstruosas y amenazadoras visiones, que alteraban á Luisa.

Y en medio de todo esto, la tentación con todos sus atractivos, con toda su fuerza de embriaguez, con todo su poder infernal.

Satanás daba su última batalla en el alma de Luisa.

Y Satanás, esto es, la impureza, el amor, el deseo, el vicio, la soberbia, los placeres, eran de nuevo vencidos.

Luisa era la mártir del cristianismo.

Como los mártires, era fuerte.

Como ellos, estaba sostenida por la fe y por la esperanza en Dios.

El letargo duró toda la noche.

Durante él, la organizacion de Luisa acabó de romperse, de postrarse.

Cuando despertó sólo un soplo de vida había en aquel ser destinado á la expiación de los crímenes de una familia, durante ocho generaciones, en aquel ser purificado por el sentimiento.

....

CAPITULO XXIX

EN QUE SE DA FIN Y REMATE Á ESTA LARGA HISTORIA

Pasaron algunos días.

Aquel último resto de vida que quedaba en Luisa, se obstinaba, se aferraba por decirlo así, alentando apenas en aquel cuerpo que el sufrimiento había hecho diáfano.

Luisa había sido trasladada á su casa.

Esto había sido renovar, ó más bien acrecentar sus dolores.

Aquella casa estaba muda para ella, desierta de seres amados.

Su esposo, su hijo, su hermana, el rudo y franco Martín Iglesias, el dulce padre Quirós, la melancólica y triste Ana de Olmedo, todo había desaparecido.

Sólo quedaba á su lado el doctor Acebo y una amiga de poco tiempo, pero caritativa y dulce.

Un ser que jamás se separaba de ella.

Que no turbaba su silencio con palabras indiscretas.

Que cuidaba de ella como cuida una madre de su hija enfermo.

Como Luisa había cuidado á su pequeño Andrés.

Aquella amiga era Cristina Lapresa, la gitana.

La que se había sentenciado á una durísima expiación no por los crímenes de otros, sino por sus propios crímenes.

La servidumbre era la misma que tenía Luisa antes de la muerte de Andrés.

Todos amaban á su señora, y todos estaban aterrados por el próximo desenlace que se esperaba de momento en momento.

Aquellos sueños letárgicos, aquellos sueños horribles, eran frecuentes.

Y, sin embargo, ninguno de ellos era el último sueño.

El doctor Acebo empezó á encontrar mucho de extraordinario en la tenacidad con que aquel átomo de vida se aferraba á Luisa.

Mucho de fantástico y sobrenatural.

Para el doctor Acebo, esto es, para la medicina, aquello era inconcebible.

Luisa no comía, ni bebía, ni lloraba.

Había pasado muchos días inmóvil, tranquila, lánguida, como transfigurada.

Libre de la violenta contracción, de la repugnante expresión de la locura, había recobrado su belleza.

Los músculos de su semblante enflaquecido no tenían ya aquella tensión espantosa.

Sus cabellos, completamente blancos como la plata, estaban en completa armonía con su semblante, excesivamente pálido, excesivamente blanco, pero con una blancura deslumbradora.

Y bajo sus cejas blancas, entre sus largas y espesas pestañas, blancas también, ardían sus ojos negros, negrísimos, poderosas, dulces y lánguidos, como un poema de dolor y de esperanza.

Pero de una esperanza de más allá de la tumba.

Luisa en aquella situación era un ser completamente fantástico.

....

Un día, al despertar fatigada, anhelante de uno de aquellos sopores, durante los cuales sufría rudas batallas su espíritu, Luisa se incorporó sobre el lecho y posó su dulce mirada en Cristina, que, como siempre, estaba á su lado.

—Hoy veo mi último sol—dijo Luisa.

—¡Tu último sol!—dijo Cristina afectando una incredulidad que no sintió.—El doctor Acebo te encuentra en muy buen camino.

—¡Oh! ¡Sí! Estoy perfectamente preparada; pero tengo dos sueños, que no sé si Dios me dejará ver realizados.

—¿Cuáles?

—¿Has escrito, como te dije ayer, al padre Quirós?

—Sí, hace tres días, por el telégrafo.

—¿Y han contestado?

—Has estado tan débil... que no he podido decirte...

—¡Qué!

—Hoy deben llegar.

—¡Hoy!

—Sí, acabamos de recibir un parte telegráfico el último desde Aranjuez.

—¿Y quién viene?

—Ana...

—¡Oh! Mi buena amiga.

—Y su padre...

—¡Su padre!

—Sí, ella había ido á Barcelona á ver á su padre.

—¿Y quién más?

—El padre Quirós y el Moreno con su mujer.

—¡Oh! Uno de mis sueños es probable que se cumpla; pero el otro...

—¿El otro?

—Quiero verlos por la última vez.

—¡Pero vendrán!

—¡Oh! No, no vendrán, yo voy á ellos, porque son mi madre, mi hijo, mi esposo.

—¡Ah!—exclamó con terror Cristina.—¡En el estado en que te encuentras!

—¿No dice Acebo que estoy mejor?

—Es verdad.

—¿No sé yo que voy á morir luego?

—¡Oh!

—En cualquiera de los dos casos nada importa; ello será siempre lo mismo: siempre el fin... ¡Oh! ¡Esa campanilla!

Cristina se estremeció.

En efecto, había partido de la calle el sonido de una campanilla; pero no era la campanilla del Viático, sino la campanilla de los ajusticiados.

—Un desdichado va á morir hoy—dijo Luisa.

Cristina se estremeció de nuevo de una manera más poderosa.

—Dios le perdone—dijo.

—¡Oh! ¡Qué horrible sacrificio de sangre!—exclamó Luisa.

—Voy, voy á buscar al doctor Acebo—dijo Cristina, que se sentía mala—voy á ver si le conduzco...

—Primero—dijo Luisa—es necesario que venga el Viático...

—¡El Viático!

—¡Voy á morir!

—¡Y el padre José!

—¿Cuánto tiempo hace que se recibió el parte de Aranjuez?

—Una hora.

—¡Oh! Pues entonces.... mientras el Viático viene, el padre José habrá llegado: vé, Cristina, vé.

Cristina salió.

Apenas estuvo fuera de la habitación, rompió á llorar.

—¡La campanilla de los ajusticiados por él: el Viático por ella! ¡Oh, Dios mío!

Entró un criado.

—¡Señorita!—dijo á Cristina.

Cristina levantó los ojos llenos de lágrimas.

—¿Está peor su excelencia?—dijo el criado.

—Sí, la señora está muy mala: ¿me buscaba usted?

—Ahí está un hombre que dice que viene de parte del reo que van á ajusticiar.

—Que entre en el salón verde—dijo Cristina—y que espere. Avise usted al mayordomo que venga.

El criado salió, y poco después entró el mayordomo.

—Haga usted que enganchen cuatro caballos blancos con penachos azules en el coche de ceremonia; que se vistan de gala todos los criados; que se saquen los naranjos y los laureles del invernadero, y se pongan desde el portal hasta el oratorio de su excelencia; que se cubran con los antiguos tapices flamencos las galerías; que se alfombre todo; que todo se ilumine, y se cierren todas las ventanas; que se avise á San Bernardino, á los Desamparados, al Hospicio; que acudan de estos establecimientos todos los que puedan venir; además sesenta pobres de la parroquia, doce lacayos con usted que lleven hachas, los escuderos para acompañar el coche...

—¡Pues qué! ¡Su excelencia se muere!—dijo el mayordomo.

(Se continuará)

Efectivamente; por lo que hemos podido apreciar, todos los políticos están desorientados y nadie sabe lo que ocurrirá.

Desde luego el próximo lunes se reunirá el comité y en él mostrarán todos los vocales su sentimiento por la retirada del señor Atienza, pero en esta reunión no se adoptará acuerdo alguno respecto á quién haya de ser el sucesor. El partido será regido interinamente por el comité elegido el lunes anterior hasta tanto que los acontecimientos y la voluntad del señor Sagasta vengan á designar el jefe.

¿Lo será el señor Ruiz Martínez? Ya dijimos que muchos liberales no lo aceptan.

¿Llegará á realizarse la unión con los elementos del señor Borbolla? Quién lo sabe. Al señor Borbolla tampoco lo aceptarían todos.

En la confusión existente hoy, lo único que puede vislumbrarse es que habrá unos momentos de vacilación hasta tanto que de alguna manera pueda expresarse la voluntad de la mayoría del partido. En este período habrá retiradas; unas que significarán retraimiento de la política, y otras adhesión á tal ó cuál grupo.

El señor Polo se propone dimitir la cuarta vicepresidencia del comité, para la que fué elegido el lunes, determinación, que, según nos ha manifestado, aplazó defiriendo á los ruegos del marqués de Paradas.

El señor Héctor, al conocer de boca del señor marqués de Paradas que su dimisión era irrevocable, recabó su libertad de acción para lo sucesivo.

El señor Borbolla nos manifestó cuando le preguntamos sobre la situación política que estos momentos son muy críticos para la vida del partido liberal sevillano y que exige de los hombres que militan en sus filas mucha circunspección y prudencia.

Insiste en que la unión se impone, olvidando lo pasado para sólo pensar en la organización de un partido fuerte y de prestigio.

***

El alcalde señor Héctor presentó ayer mañana al marqués de Paradas la dimisión de su cargo.

El marqués de Paradas se la envió al señor Ibarra y éste, que ha marchado ayer tarde en el expreso á Madrid, se la entregará al gobierno para que nombre á su sucesor, que como ya hemos dicho será el señor Checa (don Fernando).

El señor Ibarra cree que á ésta seguirán las demás dimisiones de presidente de la Diputación y de tenientes de alcalde.

Entiende el jefe de los conservadores que otro tanto ocurrirá con los ayuntamientos de los pueblos, que todos, con más ó menos escrúpulos, irán cumpliendo los compromisos que tienen contraídos con sus adversarios.

Ayer tarde llamó el marqués de Paradas á su casa, para conferenciar con él al señor Puente y Cuevas.

Es lo más probable que de la dimisión hablasen.

Conferencia entre el marqués de Paradas y el señor Borbolla.

A las ocho y media entraba en casa del marqués de Paradas el señor Rodríguez de la Borbolla permaneciendo en ella durante una hora en reservada conferencia con el exjefe de los liberales.

Esta entrevista despertó mucho interés entre los políticos que de ella tuvieron noticia, siendo objeto de muchos comentarios.

El señor Atienza manifestó por la tarde al señor Borbolla, por conducto de su secretario particular señor Sánchez Pineda, que tenía encargo del señor Sagasta de hablarle, sintiendo no poder ir á visitarlo por el estado de su salud.

El señor Borbolla anunció al marqués de Paradas que á las ocho y media iría á verlo, y así lo hizo.

Según nuestras noticias, la entrevista fué en extremo afectuosa. En ella el marqués de Paradas, cumpliendo indicaciones del señor Sagasta, cambió impresiones con el señor Borbolla acerca de la situación del partido, poniéndolo en antecedentes de las cuestiones que en la actualidad están sobre el tapete.

Respecto á la unión, manifestó el marqués de Paradas que, no siendo ya jefe del partido, carecía de carácter para tratar del asunto oficialmente, y que, por lo tanto, se limitaba á expresar que los deseos del señor Sagasta son que se realice cuanto antes, y á ofrecerse para trabajar dentro de su esfera de acción en favor de ella.

Es cuanto podemos decir de la conferencia.

Si de algunos otros puntos trataron los señores marqués de Paradas y Borbolla, sobre ellos guardaron absoluta reserva.

Lo que dice el Sr. Héctor

Interrogamos anoche al alcalde dimisionario con objeto de conocer su opinión sobre la situación presente.

Discrepo—empezó diciéndonos—de la idea de que en el partido liberal predominen los personalismos. Creo que el instinto de conservación hará que se unan todos y que se proceda en un lapso de tiempo corto á una reorganización enérgica del partido, no sólo en la capital, sino en toda la provincia, demostrándose en estos públicos la fuerza de que dispone el partido liberal sevillano.

Entiendo—añadió—que la unión puede hacerse mediante transacciones honrosas para todos.

Respecto á quién pueda ser el sucesor del marqués de Paradas, manifestó que los jefes no se fabrican ni se imponen desde Madrid. Resultan del voto de sus correligionarios y de la voz general que los proclama.

Los que no llegan en estas condiciones, si desempeñan la jefatura sólo representan un poder efímero que cae con gran estrépito.

Aceptaré como jefe—dijo—al que designe la mayoría de los liberales. Entre tanto—añadió—seguiré coadyuvando á que se establezcan entre todos los correligionarios francas y cordiales relaciones que den por resultado la desaparición de las asperezas que hoy existen.

Expresó el señor Héctor que seguirá secundando cuanto signifique procedimientos democráticos.

Insistiendo en lo relativo á la unión se mostró muy satisfecho por haber construido el puente que uniendo á las huestes hoy separadas ha de formar un partido fuerte y compacto que sea defensor de las ideas liberales.

Pedimos al señor Héctor su opinión sobre la cuestión relativa á las dimisiones de los que ejercen cargos y nos dijo:

Comprendo que se deje un puesto como el que yo ocupo, que es de pura confianza del gobierno y de nombramiento de real orden, pero creo que no debe exigirse á los Ayuntamientos de los pueblos que continúen en sus puestos sin dimitir, porque es encender las pasiones. No hay que olvidar el carácter personal que revisten las luchas políticas en las pequeñas poblaciones y que hace que todas las cuestiones se traduzcan en represalias que son siempre lamentables.

Aquí en Sevilla—continuó el señor Héctor—después de una lucha en los actos electorales, al parecer álgida, terminan tirios y troyanos confundiéndose en una suculenta comida en el Hotel de Madrid, mientras que en los pueblos esas contiendas traen como consecuencias persecuciones, antagonismos y quebrantos de intereses; en una palabra: lucha de odios y rencores que no se borran nunca.

Por esta razón—terminó—creo que sólo los tenientes de alcalde de Sevilla y los de media docena de pueblos de la provincia son, á lo sumo, los que están en condiciones de resistir.

La unión de los liberales

Vuelve á ser tema preferente de las conversaciones de los liberales. De éstos, mientras unos creen que en plazo brevísimo será un hecho, otros, sin negar que algún día pudiera realizarse, entienden que no está ese día tan cercano.

Quién opina que, retirado el marqués de Paradas, la unión tiene forzosamente que hacerse, si se quiere evitar la disolución del partido, y quién, por el contrario, entiende que si se entablan negociaciones entre los elementos que han de fusionarse, la falta de sinceridad producirá una lucha personal de la que no resultará un todo armónico, sino vencedores y vencidos.

Se cree que, de acuerdo con las instrucciones del señor Sagasta, de que ha sido portador el marqués de Paradas, hoy celebrarán una conferencia los señores Ruiz Martínez y Borbolla, para tratar de la unión.

Sobre el resultado que puede tener esta entrevista hay la misma disparidad de opiniones.

Unos creen que cuanto hablen será en balde, por considerar imposible armonizar las espiraciones de uno y otro. En contraposición de ésto no faltan elementos que esperan que las negociaciones den su fruto inmediatamente favorable á la unión, entendiendo que poseyendo el señor Ruiz Martínez buen instinto político comprenderá lo conveniente que es para el partido.

No tardará mucho la solución del asunto, siendo lo más probable que de no resolverse ahora se dificulte aquélla por los retraimientos y disidencias que forzosamente han de venir y que producirían un deslinde de campo.

A algunos políticos hemos oído decir que si no llegaran á unirse los dos bandos liberales, quizás se entendieran para concertar una coalición electoral.

***

Entre los muchos comentarios á que ha dado lugar la dimisión del marqués de Paradas hemos de señalar los que le surgerían á un caracterizado político liberal, las declaraciones hechas por el jefe dimisionario.

Decía la persona á que aludimos, que se presta á muy hondas reflexiones lo anómalo de la situación en que quiere quedar el marqués de Paradas: alejado de la dirección del partido y trabajando no obstante en la política activa en las filas del fusionismo.

***

El exconcejal fusionista y catedrático auxiliar del Instituto, don Miguel Durán y Gil, al conocer la resolución del marqués de Paradas, ha escrito una carta al señor Borbolla expresándole su adhesión incondicional.

***

Entre los conservadores ha producido buen efecto el acto del señor Héctor de presentar su dimisión de la alcaldía.

Hay dudas respecto á lo que sobre este punto hagan los tenientes.

Se cree que el marqués de Paradas tiene en su poder la dimisión de algunos de ellos.

Sanción de leyes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El ferrocarril de Castillo de las Guardas

La Mesa del Senado ha llevado á la sanción del rey varias leyes, una de ellas otorgando la construcción de un ferrocarril desde el coto minero de Castillo de las Guardos á la estación del Ronquillo.

LA CONFERENCIA ENTRE SAGASTA Y MONTERO RIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El jefe del partido liberal ha dicho que en la conferencia que ha celebrado hoy con el señor Montero Ríos, éste le manifestó que, estando todavía lejanas las elecciones, suponía que no había de tener urgencia extrema en que se redactara la fórmula acordada en la reunión de los exministros liberales.

Añadió el señor Sagasta que su conversación con Montero Ríos versó más sobre asuntos particulares que sobre política.

SIETE HERIDOS EN MALAGA

En la calle de Santo Domingo de Málaga, ocurrió el primer día de Pascuas un suceso que puso en movimiento á todo el vecindario y que resultó por demás sensible.

En dicha calle, dos guapos navaja en mano, comenzaron á agredir á cuantas personas encontraban al paso, dando esto origen á que se produjese la mayor alarma.

Atraídos por el escándalo y comprendiendo que un motivo grave turbaba el regocijo de la Pascua, no tardaron en acudir dos guardias municipales y encontraron á dos sujetos conocidos por *el Espinosa* y *el Villatoro*, ocupados de la manera que hemos dicho.

Acercáronse y procuraron *cachearlos*, pero *el Villatoro*, no conforme con el procedimiento de que iba á ser objeto y sin abandonar la faca, acometió al guardia Manuel Sánchez y le rompió la guerrera, en tanto *el Espinosa* valiéndose de un palo asestó varios golpes á los dos guardias, emprendiendo después veloz carrera.

En el trayecto desde la calle de Santo Domingo á la de Sagasta, San Juan y del Horno, atemorizaban los dos fugitivos á quienes hallaban en su camino, á cuyo fin blandían las armas, pero no encontraron obstáculos en los primeros momentos.

Llegados á la calle del Horno, salieron al paso los guardias municipales Francisco Díaz y José Guevara, que ya había sido lesionado de una patada en la ingle, y en unión de los agentes de orden público José Ramos é Isidoro Medina procedieron á la detención de ambos cafres, no sin que antes se desarrollase una violenta lucha, en la que por fin fueron vencidos y trasladados á la prevención.

De la reyerta resultaron con heridas en la cara y manos los guardias Díaz y Molina, Manuel Sánchez con una contusión en la mano izquierda y *el Villatoro* con una herida en la mano izquierda, que se infirió con la faca en la pelea.

Ingresados los *valientes* en la inspección de vigilancia, dijeron llamarse Manuel Espinosa López y José Villatoro, *Cuqui*.

El inspector que se encontraba de guardia empezó á tomarles declaración y en aquel momento los detenidos pretendieron agredirlo, y como si estuviesen atacados de locura, empezaron á descargar puntapiés á cuantas personas se encontraban próximas, resultando con una contusión en la ingle el agente de policía Alfonso Hernández y el cabo de la guardia municipal José Molina. Los siete heridos fueron curados en la casa de socorro de la calle de Alcazabilla.

Respecto de los agresores, ingresaron en la cárcel á disposición del juez instructor.

EL ASUNTO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-15 m.)

Información de EL LIBERAL.—Nuevas declaraciones de Daurignac.

EL LIBERAL publica hoy nuevas declaraciones de Román Daurignac.

Este insiste en sus ataques contra el judío Cattani y el ministro de Justicia, Mr. Valle.

También acusa veladamente al presidente del Consejo, Mr. Combes.

Cree que la incomunicación que sufren obedece al temor del gobierno francés de que hagan nuevas acusaciones contra los personajes políticos que los arruinaron.

—Callaré—ha dicho—para evitar el disgusto de mi hermana Teresa y evitar una acción diplomática que perjudique á España.

Confiamos en que los jueces confundirán á nuestros acusadores.

Si no lo hicieran así, el lodo que estamos dispuestos á remover salpicará á muchos altos personajes de la República.

Detención de correspondencia

En la Central de Correos ha sido detenido un certificado dirigido á Román Daurignac y una carta para Mad. Humbert.

Al hacerlo así, se ha cumplido una orden de la embajada francesa.

Madrid 26 (11 n.)

La salida para París.—Retratos de los presos.

Mañana marchará á París la familia Humbert.

El gobernador visitó al señor Silvela para comunicarle que esperase hoy la llegada del jefe de la policía francesa, que traerá instrucciones acerca de si el viaje se hará por mar ó por tierra.

Hoy la policía francesa, en unión del inspector señor Caso, ha estado en la habitación de los Humbert, haciendo un nuevo reconocimiento.

Recogieron colecciones de periódicos franceses y ropa interior y exterior de los presos.

Los inspectores franceses han visitado al gobernador civil señor Sánchez Guerra, para tratar de asuntos relacionados con la familia Humbert.

Le pidieron permiso para retratar á los presos, á lo que el gobernador accedió.

París 26 (7-30 n.)

Noticias desmentidas

Un diario de la mañana dice que el hijo de Mr. Loubet, siendo estudiante, tomó prestados dos mil francos á mademoiselle Humbert.

La noticia se ha desmentido.

Le Journal publica un despacho de Madrid con el rumor de haber sido encontrado muerto en su celda Federico Humbert.

Consultada la noticia á Madrid se desmintió naturalmente.—*C.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 26 (9 n.)

Anarquistas detenidos.—Escándalo en un circo

Por orden del ministro de la Gobernación, señor Maura, han sido detenidos tres anarquistas recientemente llegados de la República Argentina.

En el circo ecuestre se originó un fenomenal escándalo por protestar el público de que se modificara el programa de la función.

La empresa, para terminar las protestas que contra su conducta se hacían, apagó el alumbrado de la sala cuando se hallaba en la pista un novillo, produciéndose gran alarma.

Muchas señoras que asistían al espectáculo sufrieron accidentes.—EL LIBERAL en Barcelona.

FRATRICIDIO

Un guardia civil muerto

En los centros oficiales se recibieron ayer noticias de un horrible crimen realizado el primer día de Pascuas en Cazalla de la Sierra.

Aunque los informes recibidos son muy deficientes, sábese que se entabló una reyerta entre dos hermanos, uno de los cuales acometió al otro con una navaja.

Varios guardias municipales que se apercibieron del suceso trataron de evitar la reyerta, desistiendo ante la actitud decidida del agresor.

Entonces acertó á pasar por aquel sitio el guardia civil Manuel Cepeda, que al separar á los hermanos recibió una tremenda puñalada, que le causó la muerte casi instantánea.

Después el feroz criminal acometió de nuevo á su hermano, dándole también muerte.

El criminal, aunque al principio logró evadir la persecución de que fué objeto, fué después capturado.

Cartera de Sevilla

El próximo domingo se verificará en el Centro Mercantil la elección de la junta directiva.

Ha regresado de Madrid el marqués de Jerez de los Caballeros. Con él ha venido el conocido bibliófilo don Cristóbal Pérez Pastor.

Vinos y coñacs: M. de Misa, Jerez.

A los nombres que ya figuran en la suscripción abierta por la Asociación de Caridad, con el fin de recabar fondos para los socorros extraordinarios que se han de repartir á los pobres acogidos, hay que agregar los siguientes donativos: don Joaquín Cristóbal Alfonso, 10 pesetas, y remitido de Londres 10 chelines en un cheque á la orden de don Carlos Cañal, negociados los cuales en el Credit Lyonnais al cambio de 33,70 y deducidos 0,50 de gastos de correos, son 16 pesetas 35 céntimos.

Las personas que deseen contribuir al objeto á que se destina dicha suscripción, pueden hacerlo en las referidas dependencias de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cinco de la tarde, ó en la oficina de reparto de socorros (Lumbreras número 1) de nueve á once de la mañana.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1,50 caja. Pídanse farmacias.

Ha fallecido en Ecija el joven don José María García del Busto y Alonso Fraga, hijo de nuestro estimado amigo el reputado pianista don José. Reciba éste nuestro pésame.

Lo mejor p. el pañuelo, Agua Colonia Orive

Villa de Madrid, *León, Gordillo y C.ª* Realiza, con ocasión de las venideras Pascuas, gran cantidad de juguetes con baja considerable.

Fumadores.—Pidan en toda partes papel *Victoria*, la victoria del papel.

VINOS Y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez

Unico y exclusivo depósito de tiras bordadas y encajes en general.

Cayetano Rinaldi. Alcaicería 7 (Pasaje)

Esta acreditada casa, por consecuencia de balance fin de año, ofrece vender 10.000 piezas de tiras bordadas y encajes de todas clases, desde el precio de 25 céntimos de peseta cada pieza.

Ventas al contado y precio fijo.

Leche condensada Nestlé.—La mejor.

Se encuentra en Sevilla, donde pasará unos días, el juez de Viana de Bollo don Nicolás Tenorio.

Ha regresado de Madrid, acompañado de su familia, el duque de T'Serclaes.

Se encuentra en el campo don Manuel Gómez Imaz.

El «Faro del Hogar» será faro luminoso en la ciudad de Sevilla y en el orbe entero.

AVISO

La sociedad general «Progreso de los Cupones-prima», Sierpes 86, pone en conocimiento del público que á la ocasión de los festejos de las presentes Pascuas, ha convertido su local en exposición con el fin de que su puedan ver la nueva remesa de géneros destinados á regalos.

Las personas que á diario acuden á recoger los regalos que les corresponden á cambio de los cupones que les remiten los señores comerciantes suscritos, nos expresan su satisfacción por las ventajas que hallan comprando en casa de dichos comerciantes suscritos.

Gracias á esos señores que tan bien responden á los esfuerzos hechos por la Sociedad.

EL CASTILLO DE ALCALA

Quéjase el periódico *El Guadaira* del lamentable estado y del abandono en que se tiene el histórico castillo de Alcalá de Guadaira, haciendo patente la necesidad de que por la Sociedad de Monumentos históricos—dice el colega—«se nombre inmediatamente un alcalde que vigile con rigor la referida fortaleza, pues de seguir en el abandono en que hoy yace, á la vuelta de algunos años veráse convertida en ruinas, si las dejan.»

Justa nos parece la petición; pero la Comisión de Monumentos (que es lo que habrá querido citar el colega, no la Sociedad), no puede intervenir en el nombramiento del tal alcaide. Vacante está este puesto desde que ocurrió el fallecimiento de don Miguel Corona, que lo tenía dignamente, sin que el Ayuntamiento de Sevilla se haya ocupado de proveer este cargo honorífico.

A la ciudad pertenece la facultad de tal nombramiento, y la Comisión de Monumentos, inspectora como es de ellos, únicamente puede intervenir en lo que toca á su conservación y á las obras que en ellos se realicen.

Así, pues, conociendo como conocemos el valor del famoso castillo de Alcalá, llamamos la atención á fin de que se proceda á nombrarle alcaide por el Municipio, de modo que aquellas ruinas no desaparezcan, como parece que están amenazadas de tal suerte.

El castillo de Alcalá, donde tuvo su origen el pueblo, es de remota antigüedad, y en los tiempos en que escribía el historiador de la villa Pedro Serrano estaba cercado todo de grandes murallas con torres de hermosa fábrica de cantería, con foso, barbacana, puentes levadizos, dos grandes plazas de armas, profunda sima, hondos silos, algibes, baños y alcázares.

Aunque muy maltratada ya en nuestros días esta histórica fortaleza, que es de las pocas de que quedan restos en las tierras de Andalucía, merece por todos conceptos que se atienda á su conservación y que no se dé lugar, por la incuria, que ya ha hecho perder tantos monumentos, que éste también desaparezca, como ocurrirá en el transcurso de no mucho tiempo de seguir las cosas en el mismo estado.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

LA MINORÍA CARLISTA

Madrid 27 (1-30 m.)

En casa del señor Barrio y Mier se han reunido los senadores y diputados carlistas que componen las minorías parlamentarias.

Los reunidos se han negado á decir de los asuntos que trataron.

Unicamente han dicho que se ha resuelto acudir á la lucha legal con banderas desplegadas.

Hoy se celebrará una nueva reunión para seguir tratando de otros puntos.

CONGRESO NAVAL

Madrid 27 (2-30 m.)

Se ha celebrado en Gijón la sesión inaugural del Congreso Naval de marinos mercantes.

Presidió don Angel Viña.

Fué nombrada una ponencia para cada uno de los siguientes grupos:

Medios prácticos de atender á la seguridad de la navegación.

Modificación de las condiciones en que hacen los alumnos de náutica las prácticas de mar.

Poner en consonancia la vida de á bordo con las necesidades de los marinos.

Se nombró presidente del Congreso á don Antonio López de Haro.

GUÍA COMERCIAL DE ANDALUCÍA P.ª 1903

Está en prensa. Durante todo este mes se reciben variaciones, adiciones y anuncios en la Administración **Garcilaso Vinuesa núm. 26, Sevilla.**

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

26 Diciembre 1902

Existencia anterior: 242.

Entrados en este día: 55.

Total, 297.

Han salido.—Para el consumo, 104; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día: 193.

Los cerdos vendidos han pesado 10.609 1/2 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'34 á 1'38.

LA BOLSA

Madrid 26 (5 t.)

URGENTE

Interior	75'20
Fin de mes	75'25
Próximo	75,45
Amortizable	95,20
Banco	487,00
Tabacos	411,00
París	35,20
Londres	33,35
Exterior París	00,00

Espectáculos

Funciones para el día 27

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.

A las 8 de la noche, «Marina.»
A las 9, «Marina.»
A las 10, «El Húsar.»
A las 11, «El Húsar.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.

A las 7 de la noche, «Lohengrin.»
A las 8 y 1/4, «La marcha de Cádiz.»
A las 9 y 1/4, «La Diva.»
A las 10 y 3/4, «El puñao de rosas.»
A las 11 y 3/4, «El barquillero.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2, «El juicio oral» y «La Liga.»
A las 7 y 1/2 de la noche, «Carceleras.»
A las 9, «Los granujas.»
A las 10 y 1/4, «La Liga.»
A las 11 y 3/4, «La alegría de la huerta.»

Imp. de EL LIBERAL, García, Vinuesa 30. Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LINEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla..........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanis	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejia	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Mérida.........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.	
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33	
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45	
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02	
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29	
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41		
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51		
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58		
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46		
Palma del Río	12'14	9'25	1'55		
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12		
Posadas	12'57	9'52	2'28		
Almodóvar	1'16	10'04	2'43		
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56		
Córdoba (fonda)......... (Lleg...	2'00	10'33	3'15		
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08		7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32		7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43		8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53		8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10		8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30		9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50		10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00		10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15		10'55
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34		
Espeluy (fonda)......... (Lleg...	6'15	1'15	6'50		
(Sal....	6'58	1'20	7'15		
Menjíbar	7'17	1'29	7'26		
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38		
Baeza (empalme)......... (Lleg...	7'59	1'57	7'58		
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.		
Vadollano (empalme)..... (Lleg...	8'28	2'15	8'20		
(Sal....	8'40	2'20	8'25		
Vilches	9'13	2'44	8'57		
Santa Elena	10'00	3'22	9'40		

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme)..... (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal....	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid.............. Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V. R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto	70 Mixto	72 Mixto
Sevilla...... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.				
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.		
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59		
Utrera........... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28		
(Salida..	11'20	5'15	8'09				
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02				
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29				
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40				
El Cuervo	12'36	6'40	10'38				
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00			8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19			8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44			9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.			9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29			9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52			10'02	5'13
Cádiz........... Llegada.	2'24	8'51	12'57				

AÑO II — NÚM. 728

Lunes 29 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN CALMA

En suspenso los asuntos políticos por las obligadas vacaciones de las Pascuas, no hay tema de que tratar que merezca la atención. Estamos en plena calma; sumergidos en la infecundidad absoluta de uno de esos interregnos en que todos los signos de la vida externa de los pueblos se paralizan y detienen.

Si grandes intereses penden de estudio y exigen pronta resolución, la tradicional costumbre que establece el forzoso asueto y la holganza oficial, los arrincona ó aplaza para las calendas griegas ó para cuando lo tiene á bien el capricho de los feudales gobernantes. Nadie diría al ver la tranquilidad de la superficie política el deshecho mar de fondo que encubre.

Nadie, á juzgar por las apariencias, pensaría hay asuntos de tanta monta como las negociaciones con Roma, la reforma de la ley municipal, la cuestión agraria y los problemas religioso y obrero. En la olímpica quietud de sus anhelos satisfechos, nada conmueve á los que tienen el imprescindible deber de acometerlos sin demora. Que el concordato reclame una denuncia inmediata; que los campos atraviesen honda crisis y la agricultura muera por atraso; que las tierras áridas, parecidas á desiertos, yazgan improductivas por carencia de riegos y de apropiado cultivo; que las industrias en las ciudades sufran también grande quebranto, y que el que tributa no pueda con las gabelas que le impone el fisco, nada representa en suma, ni de nada sirve.

Dar largas á las cuestiones; aplazar, confiarse al tiempo, esperarlo todo del acaso como un fiel aliado que nunca olvida la cita, es el procedimiento en auge lo mismo en las filas de Sagasta que en las de Silvela. Que no se les moleste; que no se les atosigue. La calma es la gran virtud predominante en los políticos españoles.

Bien mirado, si la obra legislativa es ficción—según la entendemos nosotros con los ultrajes que le inferimos—que una mayoría dócil, domesticada y ciega se encarga de elaborar, ¿por qué en el intervalo del interregno parlamentario, no se promulgan por decretos las leyes de carácter más inaplazables y que más apremian? ¿por qué en el duro trance de satisfacer las justas demandas de la opinión que pide reformas no por mera veleidades de las turbamultas, siempre díscolas, sino por verdadera necesidad, no se las atiende para evitar mayores males?

Si lejos de hacerlo así derrochan los escasos períodos de quietud, cuando más fácilmente les sería llevar á cabo serias mejoras y laudables proyectos, no es raro que en los momentos difíciles y escabrosos—que son los más—aleguen luego la imposibilidad de las circunstancias.

Esos prohombres que nos rijen; esos que con tanto arrojo y buenos deseos vienen al poder, si quieren merecer el aplauso y los unánimes elogios de los gobernados, que salgan de la calma en que ahora se encuentran. Puestos en franquía del trabajo, de la labor, de útiles reformas, su paso por el gobierno no será estéril.

LOS VIAJES DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El señor Canalejas ha marchado á Algeciras.

Le acompañan varios amigos.

Visitará nuestras posesiones sobre el Estrecho de Gibraltar, Tánger y Tetuán.

Después publicará con el resultado de su visita un extenso trabajo.

Los preparativos electorales le hacen desistir de internarse en Marruecos y de visitar ahora algunas poblaciones andaluzas.

Las visitará antes de las elecciones.

UN SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El abogado don Andrés García Moreno se ha suicidado en su domicilio, seccionándose el cuello con una navaja de afeitar.

El móvil de esta resolución ha sido el venir padeciendo de una enfermedad incurable.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Tienda apedreada

Varios grupos formados por dependientes de comercio recorrieron las calles para inspeccionar si se guardaba el descanso dominical.

Al llegar á la calle Clavel, vieron una tienda abierta; suplicaron al dueño que cerrara y como éste se negase, partió del grupo una piedra y tras ésta otras, hiriendo una á un muchacho que había entrado en el establecimiento á comprar.

Se ha detenido á dos dependientes por suponer que sean los que arrojaron piedras contra el establecimiento.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 28 (7 n.)

Comisiones del elemento oficial y político cumplimentaron hoy al nuevo gobernador, señor Cadarso, que anoche tomó posesión de su cargo.

En el tren mixto de esta tarde ha marchado el gobernador saliente señor marqués de las Escalonias, habiéndosele hecho una afectuosa despedida.—*Sánchez.*

CRONICA

"MISELTOW,,

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

No será cosa nueva, ni mucho menos, para cuantos hayan viajado por los países ingleses lo que para mí lo fué en Gibraltar la libertad de que la mujer goza. Menos que esta libertad de las mujeres, que, como ocurriría á todo español, encontré yo desusada y rara, me sorprendió á mí el que me hubiese parecido natural, lógica y necesaria. Andan las señoritas solas por la calles, van solas de paseo dentro y fuera de la ciudad ó á los pueblos del campo español y hasta pasan la noche en la casa de una amiga, sin otro requisito que el aviso de tranquilidad para la familia. No se opone inconveniente alguno por las señoritas que cruzan las calles ó buscan expansión en los paseos al amigo que se acerca á acompañarlas, en un casual ó combinado encuentro ni se rehusa tampoco la conversación por la ventana, aunque el que la sostenga desde fuera no visite la casa de la amiga con quien charla ni siquiera conozca á su familia. Nadie se fija en ello, ni le llama la atención, ni le presta luego motivo á comentarios práctica tal, que está en los usos y costumbres de las gentes.

Las señoritas gibraltareñas y las hebreas de la colonia británica, cuyo modo de ser se acerca más á la española que á la inglesa, no emplean, quizás por esta razón, su libertad con toda la independencia con que la usan las señoritas inglesas, á algunas de las cuales he encontrado en más de una ocasión, sin más compaña que la amorosa de sus novios, cruzando en un *steamboat* la bahía para tomar el té de la tarde en los patios ó en los parques del Hotel Reina Cristina, de Algeciras, ó correteando á caballo por la costa española.

Sólo el profundo respeto que entre los sajones se tiene á la mujer, y el alto concepto que de su personalidad la mujer sajona siente para ser guarda de sí misma, hace posible en la relación social de los sexos esta libertad de tan agradable, tan atractivo, encantador empleo.

Y luego ese respeto á la mujer, y esa estima de la mujer, á sí propia, naturales y espontáneos el uno y la otra en la sociedad inglesa, se hallan amparados. en sus contravenciones, por la ley; se hallan sabiamente amparados porque es sabia la ley con que los hombres quieren defender y conservar cuanto de ellos surge sin esfuerzo ni violencia, del fondo íntimo de su naturaleza. De cualquier palabra ó hecho ofensivo del hombre, puede la mujer obtener desde luego la satisfacción más cumplida, acudiendo á la autoridad en queja, y la autoridad, sin más fundamento, en ocasiones, que la honrada palabra femenina, denunciadora del agravio, decreta una sanción que recuerde al contraventor los respetos inviolables olvidados. Esos noviazgos nuestros, de años eternos, que tantas veces concluyen por cansancio, por aburrimiento, abandonando tranquilamente el novio á la bondadosa, crédula muchacha, no tienen en Gibraltar término tan impune.

Porque si la conclusión fué inmotivada, y la mujer no la originó voluntariamente ó con sus actos, ya puede contar el desaprensivo galán con que su desistimiento le habrá de costar un buen puñado de libras esterlinas. Y nada más justo ni más debido que tal indemnización, que si en Inglaterra, donde la mujer suele tener vida propia é independiente, la concede la ley, sería en la nuestra de una equidad innegable para la pobre española, privada de todo recurso con que bastarse en la existencia, sin más amparo ni porvenir que el matrimonio, y que al cabo de años de confiada esperanza y de amor alentado, no tiene quien la indemnice del tiempo perdido ó la devuelva á veces la juventud pasada.

Por todo esto es bien extraño y original en Gibraltar una práctica que precisamente comienza en estos días de Navidades y se mantiene sin cesar durante quince. Merced á ella, los muchachos, provistos de una flor maravillosa que se llama *miseltow*, pueden besar á cuantas muchachas quieran, y las muchachas, les agrade el beso ó no les guste, no tienen derecho á reclamar, ni siquiera á enfadarse. El *miseltow* es una flor dura, de botoncillos como perlados, que espontáneamente crece en Irlanda, y no sé á punto fijo si se cría alguna que otra en el Peñón. Mandándole traer de Inglaterra ó recogiéndola en la peña, lo cierto es que los muchachos gibraltareños tienen buen cuidado de proveerse por este tiempo del *miseltow* que les otorga la gracia insuperable del beso.

En las tertulias íntimas, en las giras del campo usan de su don maravilloso los jóvenes que poseen la flor irlandesa. Pero ni las mejillas ni las bocas se entregan abandonadamente á los labios del joven que ostenta en el ojal el *miseltow*. Por el contrario, hay que buscarlas con destreza, con astucia, sorprendiendo con maña, con habilidad, con arte, y á veces con alevosía, para hurtar la cara al rechazo instintivo del abanico, del guante ó de la mano. Aunque de alguna de aquellas hermosas muchachas gibraltareñas, bien vale la pena el sufrirlo por solo un beso.

Carlos del Río.

Diciembre 1902.

Reparto de dividendo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El dividendo que repartirá el Banco de España á sus accionistas el próximo semestre será de sesenta pesetas por acción.

LO DE PUEBLA DE CAZALLA

Varios representantes del partido socialista obrero han llevado hasta el ministro de la Gobernación algunas de las quejas á que da lugar en Puebla de Cazalla el caciquismo con su desatentada conducta.

En dos ocasiones nos hemos ocupado ya de este asunto; publicando una seria protesta con un considerable número de firmas, primero; por nuestra propia cuenta, aunque atendiendo también las denuncias de aquellos vecinos, más tarde.

Apesar de todo, es lo cierto, según vuelven á manifestarnos, que las clases obreras siguen siendo arbitrariamente tratadas en la citada villa. El señor Maura ha prometido tomar cartas en el asunto. No es bastante que lo prometa, que de buenas promesas dicen que está el cielo empedrado, sino que precisa que lo haga, en honor siquiera de la justicia y del orden. ¿No ha dicho el actual ministro de la Gobernación que va á reñir batalla contra el caciquismo? Pues, manos á la obra. Por alguna parte ha de empezar.

Y á apropósito de arbitrariedades: ¿qué medios se están empleando en Puebla de Cazalla para esclarecer los hechos que fueron denunciados en las columnas de EL LIBERAL en Sevilla? ¿Se siguen los medios que la ley determina, se va por el camino derecho, ó se está sencillamente formando un expediente á la medida de los gustos de los que mandan? No hacemos afirmación ninguna; nos limitamos á preguntar, ¿Puede contestarnos el gobernador de la provincia?

Es absolutamente preciso que esta autoridad se preocupe de lo que en Puebla de Cazalla dicen que ocurre. De lo contrario, si algún día estalla en forma violenta el conflicto, la responsabilidad será muy grande para los que mandan.

INTRANSIGENCIA CLERICAL

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 28 (7 n.)

En Orbaineta se encuentra sin bautizar un niño por la negativa del párroco á administrarle el sacramento.

La causa que alega es ser el padrino subscriptor de *El Porvenir Navarro*.

En Villanueva de Aezcoa el párroco se negó á conceder sepultura católica á un vecino por la misma razón.

Se le enterró civilmente asistiendo á la ceremonia el ayuntamiento y el vecindario.

REUNION DE CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Se han reunido nuevamente en casa del señor Barrio y Mier los senadores y diputados que componen la minoría carlista.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Presentar en las próximas elecciones candidatos en todos aquellos distritos en que haya probabilidad de éxito. Donde el partido no cuente con fuerzas propias apoyarán las candidaturas católicas.

Crear una junta central presidida por el señor Barrio y Mier y enviar á la aprobación de don Carlos la propuesta de las personas que la forman.

Se trató de la boda de don Jaime detenidamente, conviniéndose en que el matrimonio se impone por ser de gran utilidad para los intereses del partido.

Trazáronse las líneas generales acerca de este asunto, que se someterán á la aprobación de don Carlos y don Jaime.

Lo que se trató sobre este asunto debe ser en extremo interesante cuando los reunidos se juramentaron para guardar reserva.

También hablaron de la necesidad de adoptar medidas severas que eviten la repetición de algaradas bursátiles.

Se acordó reservar las fuerzas del partido para atender á la defensa de la patria únicamente, por las cuestiones de Marruecos, Gibraltar ú otras que pudiesen surgir.

MAGNO PROBLEMA

De los complicados y trascendentales problemas de palpitante interés ahora en planta, el de la enseñanza, si no se singulariza por su carácter agudo, no deja de tener importancia manifiesta.

Acentuándose el movimiento ascendente de las muchedumbres á inmiscuirse en la política, á pesar en los gobiernos y á imprimir en la fisonomía social la huella de su influjo, la difusión de la cultura está llamada á figurar como elemento moderador, y el firme valladar que contenga los excesos de los exaltados. Aunque el conflicto entre la riqueza y el trabajo, entre el poseedor y el desposeído, por su aspecto crítico, económico, vehemente é improrrogable dista mucho de resolverse con las andanzas de los caballeros de la quimera que pretenden á fuerza de retoricismos intelectuales proporcionarnos paradisiacas dichas, es evidente que en el estudio y en la instrucción, incompleta, dispersa, mal distribuída hasta ahora, se habrá de encontrar las fórmulas prácticas para hacer frente á los acontecimientos venideros.

Los pueblos atrasados son malos conductores de determinadas doctrinas. Los de nivel superior, en cambio, las encauzan, asimilan y sacan de ellas benéficos provechos.

Esta convicción demuestra la ineludible necesidad de metamorfosear la enseñanza si se quiere que las henchidas hondas del pensamiento, la pleamar de las ideas que refluyen de países más adelantados no nos descarríen y aparten del justo sendero en vez de guiarnos y conducirnos. Para conseguirlo ha de abdicarse de antiguos procedimientos, de viejos moldes; de la arcáica indumentaria de raciocinio con que se revisten los métodos docentes. La impedimenta tradicional y rutinaria de las prácticas educativas hay que arrinconarla por inútil. Muchos planes, proyectos y decretos se han sucedido en España en materia de educación en relativos pocos números de años. Meras tentativas, conatos desafortunados, reformas pasajeras, sin estabilidad ni arraigo alguno, han servido sólo para aumentar la sobrecarga de los estudios. producir la incoherencia, y llevar el desconcierto allí donde era más preciso el tino, el consejo ordenado y la reflexión profunda. Ninguno de esos efímeros proyectos tuvo el éxito que se esperaba. ¿Por falta de criterio fijo, de la necesaria mentalidad?

No. La sacudida sana y viril en la dirección y norma de nuestro espíritu educativo no se ha impreso porque los resabios de las tradiciones escolásticas que diluídos flotan todavía en el ambiente de la enseñanza y el oportunismo utilitario que impregna la época repugnan ceder un ápice siquiera de terreno. Además los gobiernos ocupados en la diaria tramoya de la política no ven con malos ojos perdure este yermo intelectual, donde los advenedizos, los fracasados, los ineptos y los que no tienen otros títulos que los de la cuna ó la riqueza medran sin nada que les haga sombra.

Mientras no se establezcan y multipliquen los cursos libres, haciendo la ciencia accesible y allegadiza para todos; los centros universitarios se desenvuelvan bajo otro régimen; las instituciones escolares se emancipen de la tutela oficial; las bibliotecas se aumenten y se hallen francas á cualquier hora; las expediciones artísticas, científicas y técnicas menudeen por el extranjero como complemento de la educación; los edificios y laboratorios se pongan á la altura que requieren y la sabiduría verdad transmitida con celo y entusiasmo no sea patrimonio exclusivo de algunos pocos predilectos de la suerte, las reformas que se intenten serán estériles y anodinas. Y es tanto lo que hay que hacer, tantas las rutinas que destruir y tanto los formulismos que echar por tierra que el magno problema anonada al más animoso. La enseñanza elemental y primaria en lamentable olvido y vergonzosa incuria moldeando el cerebro del niño con métodos ilógicos; los institutos yustaponiendo al capricho opuestas materias sin cohesión ni enlace y comunicándolas por por procedimientos coetáneos de Beatriz Galindo y de Nebrija; las Universidades, fábrica de licenciados y plantel de burócratas donde se esgrime una seudociencia costosa é inútil para luchar con las realidades del mundo, todos los organismos y centros docentes reclaman rápido y radical desmoche.

Así lo piden las exigencias modernas. Es imprescindible hacer al joven apto, dándole la verdadera noción de la vida para que resista sin amedrentarse el mañana adverso. Imponerse sacrificios, malgastar un tiempo que no se recupera, y encontrar á la postre impracticables todas las puertas, por el abandono, la competencia y el nepotismo, sin otra esperanza que emprender pedigüeña odisea en busca de una credencial como término de desvelos é ilusiones, es cosa triste y depresiva para el Estado que lo permite y con semejante tráfico se lucra. Pedir mucho y en cambio no dar nada, eso es lo que ocurre hoy en las carreras que no perciben remuneración directa del erario.

Y como la enseñanza. fuente de ingresos, implica rémora de cultura, deben atacarse los principios que la somete al estrecho arancel de costosísimos derechos. Cuando para el entretenimiento del militarismo, de la empleomanía excesiva, y del fausto superfluo de las instituciones, los resortes vitales del cuerpo social se graban con onerosas cargas, entonces el desarrollo de las conciencias se deprime en su trayectoría desembarazada hacia el progreso.

Al objeto de alcanzar una orientación definida y de fecundos resultados en la enseñanza procede: Cambiar su estructura íntima haciéndola abnegada celesiástica y no mécanico funcionamiento; armonizar las vocaciones y las aptitudes; transformar la disciplina y los métodos; en cuanto á matrículas, exámenes, libros de texto, y todo el fárrago enfadoso é interminable de trámites á que tan apegados somos, por sabido se calla, que es donde mayor descuaje necesita hacerse. Sobre todo que sea la ciencia amena y atrayente. No en su esencialidad, pues cuando de por sí es árida, esquinuda y abstrusa, no cabe tal cosa sino en su transmisión y recepción.

La insania y malquerencia existente entre el educador y el discípulo dimana de la falta de vínculo. El sistema en boga de la escueta conferencia pronunciada á manera de homilia, cuyo eco apenas si hiere los tímpanos del auditorio que permanece ayuno de estímulos. con el entendimiento á cien leguas, contribuye á ello. La pregunta, la réplica, el vivo diálogo, el ejercicio sostenido y práctico donde la memoria se subordina á la razón y el espontáneo esfuerzo mental se hace reflexivo y se aguza, son indispensables si la alta obra instructiva ha de producir los ópimos frutos que el magno problema del rejuvenecimiento pátrio exige y demanda.

Ricardo Mirat.

Los estudiantes portugueses

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 28 (9 n.)

Banquete y agasajos

Los estudiantes portugueses han visi-[illegible]

Entre varios [illegible] y algunos estudiantes pronunciaron discursos abogando por la unión de España y Portugal, y dando vivas á ambas naciones.

Después se celebró un banquete, reinando gran entusiasmo.—*Bellogín.*

UNION HISPALENSE

Conferencia de D. Emilio Llach

Anoche dió en este centro de instrucción y recreo, el señor Llach y Costa, su anunciada conferencia sobre «La Democracia en la Práctica.»

Hecha por el presidente señor Silva la presentación del conferenciante, comenzó éste en un brillante exordio diciendo que aceptaba ufano la invitación por hallarse entre los suyos, ante representación de las clases trabajadoras y productoras, entre obreros manuales é intelectuales á quienes considera como compañeros inseparables. Explicó la elección del tema por su importancia y sublimidad por ser el nervio fundamento de los pueblos modernos.

Aunque la democracia como todas las ideas absolutas no es susceptible de definición, recordó la fórmula de un gran tribuno de que es el derecho de todos en frente de la monarquía que es el privilegio de uno solo siempre aborrecible.

En síntesis recordó las glorias democráticas de Grecia y Roma hasta venir á los comienzos del siglo anterior, de donde data el período constituyente de España pugnando por la conquista y afianzamiento de todos los derechos.

En los últimos tiempos de un rey odioso, el Diocleciano de los tiempos modernos, sus desafueros inquisitoriales provocaron una reacción saludable á favor de todos los progresos, peleándose briosamente por nuestros padres en pro de todas las libertades, no escatimando sacrificios hasta ver surgir de entre las tinieblas del oscurantismo el sol de la libertad.

Enumeró las conquistas democráticas para señalar las deficiencias que se observan en su aplicación práctica. Verificada la revolución en los procedimientos judiciales, sustituyendo el sistema escrito, cerrado é inquisitorial, por otro abierto, oral y público, acompañado de la ley del matrimonio civil, indicó, como parece ser, que los mismos que le dieron vida fueron los encargados de falsearlo y malearlo hasta dejar no garantidos los derechos de los procesados.

Ensalzó el jurado como realización de un sueño de siglos que llama á los ciudadanos á velar por la honra, la libertad y la hacienda de todos, señalando los tropiezos prácticos por el dualismo entre los jueces de derecho y de hecho, por las prevenciones, suspicacias y mala voluntad de los primeros, hasta tener la desgracia de que el pueblo honrado aborrezca la institución que es el atributo más honroso para el hombre libre.

Del sufragio universal sólo dijo que después de tantas luchas porque desapareciese el censo restringido, porque la elección no estuviese bajo la cérula del rico ó del que maneja el poder, á fin de que el mandatario representase fielmente la voluntad del país sin amaños ni trapacerías, sólo resta decir con pena del sufragio: «A los cadáveres se les da cristiana sepultura.»

Al hacer un caluroso elogio de la ley de accidentes del trabajo, enumeró la serie de penalidades é injusticias que con los obreros se cometen, negándoles el derecho al pan, poniéndolos en situación que en los últimos días de su vida, en vez de jubilaciones y cesantías, sólo le aguardan la miseria y la desesperación.

Insistiendo en el tema de la miseria popular combatió con sentidos y briosos acentos la caridad oficial mil veces peor que el pauperismo, sin eficacia positiva y terminó diciendo: Reniego de esa caridad vocinglera de los próceres que piden gacetillas y limosnas para socorrer momentáneamente á los que mueren de hambre.

Como consecuencia última de la conferencia, el señor Llach dijo, que así como el movimiento se demuestra andando, la democracia debe ser práctica, eficaz, constante y desinteresada, fundando las apiraciones y esperanzas de todos en el respeto á los demás y en el trabajo dignificante ejercitando los derechos de petición, de representación y todos los que conceden las leyes para ayudar á la realización del fin común ó sea el engrandecimiento de la patria.

Concluyó dando las gracias á La Unión Hispalense por la benevolencia y cariño con que le había escuchado, y exhortando á los oyentes á que perseveren en su empeño de ilustrarse y permanecer asociados en comunidad de pensamientos para procurar su enaltecimiento económico moral y social, y ponerse en actitud de defender con energía todos sus intereses y derechos.

El señor Llach y Costa fué frecuentemente interrumpido con entusiastas aplausos, y muy felicitado al terminar su disertación.

Grave situación en Marruecos

DERROTA DE LOS IMPERIALES

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 28 (5 t.)

Ha sido con[illegible] derrota de las tropas del sultán.

Los imperiales atacaron á las huestes del pretendiente, que les atrajeron á su territorio, donde se libró un encarnizado combate.

Las bajas de los imperiales pasaron de dos mil.

Las tropas huyeron despavoridas dejando en poder de los rebeldes armas y cañones.

Los rebeldes persiguieron á los imperiales hasta cerca de Fez.

Témese que envalentonados por su triunfo asalten la ciudad.

La noticia ha causado gran sensación en el cuerpo diplomático de Tánger.

Es muy comentada la llegada del corresponsal del *Times*, que seguía á los imperiales.

Trae impresiones más pesimistas.—*Anaximenes.*

Madrid 28 (11-30 n.)

Conferencias.—La actitud de España

Esta noche habrán celebrado conferencias los señores Silvela, Abarzuza, Linares y Sánchez Toca, para examinar las medidas de precaución que conviene adoptar en previsión de los acontecimientos.

La Epoca dice que se ignora en estos momentos la impresión que la noticia de la derrota de los imperiales habrá producido en los gabinetes de Londres y París, y las resoluciones que éstos podrán adoptar.

Añade que es lógico se atienda por parte de España á la seguridad de nuestras plazas, y termina diciendo que aunque no cabe ocultar la gravedad de las circunstancias, debemos esperar que esta crisis que parece haber llegado á su periodo más agudo, se resuelva satisfactoriamente.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 28 (9 n.)

Inauguración de un templo.—Viaje del rey.—Protesta contra un decreto.

Se ha colocado en el Tibidabo la primera piedra para el templo del Sagrado Corazón que se levantará en la cúspide de la montaña.

Se adoptaron precauciones, pero no ocurrió ningún incidente desagradable.

Afírmase que el rey vendrá en la primavera próxima.

Dícese que el alcalde irá en Enero á Madrid para tratar de ésto, pero el alcalde ha desmentido el rumor diciendo que nada se ha pensado del viaje.

La Diputación y el Ayuntamiento recurrirán contra el decreto del ministerio de la Gobernación regulando los pagos provinciales y municipales, por considerarlo lesivo á sus respectivos intereses.—EL LIBERAL en Barcelona.

VALLADOLID

LA ESTUDIANTINA LISBONENSE

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 28 (11-20 m.)

La estudiantina lisbonense ha llegado á esta capital, obteniendo un entusiasta recibimiento.

En las calles por donde pasó á su llegada, había un inmenso gentío.

Los balcones estaban engalanados.

En la estación esperaban á los estudiantes portugueses las autoridades, corporaciones, académicos, el Ayuntamiento, representaciones de todos los centros y muchísimos estudiantes con las banderas de las facultades.

Al llegar el tren se dieron vivas á Portugal, á los que correspondieron los viajeros con vivas á España.

El rector de esta Universidad les dió la bienvenida, obsequiándoles después con un *lunch*.

Terminado éste se ha celebrado un brillante concierto en el teatro Calderón.

Hay mucha animación por las calles.

Los estudiantes portugueses son muy agasajados y confraternizan con sus compañeros de ésta y con todos los vecinos en general.

LA HUELGA DE GIJÓN

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 28 (11 m.)

Ha quedado resuelta la huelga de *La Felguera*.

Se ha llegado á esta solución concediendo á los obreros una pequeña mejora.

La fábrica se ha abierto y se han reanudado los trabajos con tranquilidad.

TRIPULACION SUBLEVADA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 28 (11-20 m.)

Se ha sublevado la tripulación de la goleta rusa *Luria*, anclada en este puerto. Los jefes del barco, ante la imposibilidad de someter á los tripulantes, pidieron auxilio al cañonero *Pinzón*, surto también en estas aguas.

El cañonero acudió, interviniendo para apaciguar á los turbulentos.

Los rusos, que estaban borrachos, se resistieron á los españoles y entonces éstos se vieron en la precisión de trasladarlos al cañonero.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29 de Diciembre.

Jefe de día, el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Enrique Morón.

Parada, Granada.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

[illegible] ERUPCIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Londres 28 (1 t.)

Telegrafían de Saint Thomas que el volcán de Monte Pelado se halla desde el día 26 en erupción.—*Compton*.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Diciembre

Santo Tomás Cantuariense, obispo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

En la novena de Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo, predica en la función matutina don Juan Cabello Castilla, y por la tarde, como en los días siguientes, don Luis Calpena.

En San Buenaventura, segundo día de jubileo circular, predica el padre Melquiades Pérez.

En la parroquia de Santa Cruz se celebran veladas por la adoración nocturna de señoras, turno San Miguel.

La Asociación del Sagrado Corazón celebrará un día de retiro, dirigido por el padre Juan N. Oliver Copens.

A las nueve de la mañana habrá misa, á las nueve y media meditación y las diez y media plática.

Por la tarde se rezará el rosario y habrá meditación y ejercicios al Sagrado Corazón, terminando con la bendición.

Cultos solemnes en la Catedral

Abril 3.—Primera clase. Procesión con capas pluviales, misa solemne; se celebran los Dolores de Nuestra Señora.—Id. 4, sábado. Tercera ostensión de la Sagrada Bandera. Id. 5. Domingo de Ramos. A las seis de la mañana, Prima, Tercia. El arzobispo revestido de pontifical, bendice las palmas y las distribuye; procesión por gradas altas, sermón á continuación y misa donde se canta la Pasión; por la tarde á las tres y media, Nona, Vísperas completas, Maitines y Laudes; después de Vísperas la cuarta ostensión de la Sagrada Bandera.—Id 7. Martes Santo. Se canta la Pasión en la misa.—Id. 8. Miércoles Santo. A las siete, Prima, Tercia, Sexta, Nona, misa con Pasión; se rompe el velo á las diez de la mañana.—Concluída la misa, Vísperas y la última ostensión de la Sagrada Bandera. Por la tarde, Completas; á las cinco, Maitines de tinieblas; á la noche de nueve á diez, *Miserere*; terminando con la procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Sagrario.—Id. 9. Jueves Santo. A las seis y media las Horas Menores; después la misa pontifical y consagración de los Santos Oleos por el señor arzobispo; terminada la misa, procesión para depositar el Santísimo Sacramento en el Monumento. Por la tarde, á las tres y diez minutos, el arzobispo lava los pies á doce pobres; sermón, á las seis, tinieblas; á las diez de la noche *Miserere*, hasta las once.—Id. 10. Viernes Santo. A las seis de la mañana, sermón de Pasión, á las siete. Horas y Oficios; por la tarde á las tres y media, tinieblas.—Id. 11. Sábado Santo. A las siete de la mañana, horas: bendición de la pila bautismal, procesión, misa con rompimiento de velo negro á las diez. —Id. 12, Domingo de Resurrección. A las dos y media de la madrugada Maitines pluviales con manifiesto, después de Laudes, procesión con el Santísimo, que hace estación en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua. A las nueve sale en Corporación el cabildo, dirigiéndose á palacio para acompañar al arzobispo á la iglesia, donde después de revestido, se canta la Tercia, procesión y misa pontifical, en la que se da la bendición Papal.—Id. 13. Primera clase, sermón de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.—Id. 21. San Isidoro. Primera clase; sermón.—Id. 25. *Letanías Mayores*. El cabildo se dirige procesionalmente á la parroquia del Salvador, donde se celebra misa y sermón de letanías.

Mayo 3.—La Invención de la Santa Cruz. Procesión con el Santo *Lignum Crucis*. Sermón.—Id. 18, 19 y 20. *Letanías menores*. Procesión de letanías á la parroquia de Santa Cruz el 18, el 19 á San Isidoro y el 20 en la Catedral.—Id. 21. La Ascensión del Señor. Primera clase, procesión y Sexta solemne con manifiesto. Sermón.—Id. 30. Oficios de la vigilia de Pentecostés á las ocho y media. Por la tarde Maitines solemnes.—Id. 31. Domingo de Pentecostés á las ocho manifiesto: se canta Tercia solemne, procesión, misa y sermón. El día que se rece San Fernando, Primera clase, misa y sermón. (Asiste el Ayuntamiento).

Junio 7.—Sermón de la Santísima Trinidad.—Id. 11. A las cinco. Prima, Tercia, misa y Sexta: á las diez, procesión general del *Corpus Christi*, y antes los *seises* cantan y bailan. Desde este día hasta el 18 hay sermón por la mañana y por la tarde, después de Maitines, baile de *seises* antes de la reser[illegible] 19. El Corazón de [illegible]. Primera clase, misa solemne, manifiesto, sermón. Por la tarde como en los días de la octava de Corpus, terminando con procesión por las naves interiores.—Idem 24. La Natividad de San Juan Bautista. Misa solemne y sermón.—Id. 29. Primera clase, procesión con capas, misa y sermón del Apóstol San Pedro.

Julio 17.—Procesión conduciendo á las Santas Patronas Justa y Rufina: sermón.—Id. 25. Santiago. Primera clase, procesión, misa y sermón.

Agosto 15.—A las siete y media procesión por gradas bajas con la imagen de Nuestra Señora de los Reyes; misa; por la tarde después de Completas, segunda procesión para conducir á la Virgen á su capilla.—Id. 22. Octava de la Virgen.—Id. 28. Sermón de San Agustín.

Septiembre 8.—Primera clase, sermón de la Natividad de Nuestra Señora.—Id. 13. El Dulce Nombre de María: sermón.

Octubre 4.—Fiesta de Nuestra Señora del Rosario. Sermón.—Id. 12. Primera clase, por celebrarse Nuestra Señora del Pilar.

Noviembre 1.º—Primera clase. Fiesta de todos los Santos: Misa y sermón de acción de gracias por el terremoto de 1755. Después de la Misa, estación al Triunfo, donde se entona el *Te Deum*.—Id. 2. Misa y procesión por los difuntos.—El 8. El Patrocinio de Nuestra Señora, Misa, y al ofertorio se revalida por ambos Cabildos la protestación de fe de la Inmaculada.—Id. 23. Aniversario de la conquista de la ciudad. Primera clase: procesión por gradas altas, conduciendo la espada y el pendón de San Fernando: Misa y sermón.—Idem 29. Primera Domínica de Adviento. Sermón. Lo mismo todos los Domingos de Adviento.

Diciembre 7.—Vísperas. Maitines solemnes.—Id. 8. Primera clase. La Concepción Purísima de la Santísima Virgen. Jubileo de las Cuarenta Horas por 4 días; procesión á la Capilla real; celebra de Pontifical el Arzobispo; Sermón. Asiste el Ayuntamiento. Por la tarde Maitines solemnes; se reserva Su Divina Majestad después del baile de los *seises*, lo mismo que durante toda la Octava, con sermón por la mañana.—Id. 24. A las diez y media de la noche Maitines solemnes, Misa con ofrendas y Laudes.—Idem 25. Primera clase: la Natividad de Nuestro Señor, procesión y Misa, en la que celebra de Pontifical el Arzobispo.—Id. 26. Sermón.

DILIGENCIAS TERMINADAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Habiendo terminado el juez especial sus diligencias en el asunto Borbón-Sánchez Guerra las ha remitido al Tribunal Supremo.

CAÍDA DESGRACIADA

Antonio Jiménez Garrones, domiciliado en la calle Alfarería número 89, ha sido víctima de un accidente desgraciado. En dicha vía existe una zanja algo profunda y al intentar atravesarla, lo hizo con tan mala fortuna, que cayó, causándose lesiones de importancia.

Varios transeuntes que se apercibieron del suceso, trasladaron al Jiménez á la casa de socorro de la calle Pureza, donde el profesor de guardia le apreció la fractura del tercio inferior de la pierna izquierda, complicada con herida, cuya lesión fué calificada de pronóstico grave.

El desgraciado Antonio Jiménez, después de recibir los auxilios de la ciencia, fué trasladado en una camilla al Hospital, ocupando una cama en la sala del Cardenal.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Con objeto de preparar los datos necesarios para la redacción del presupuesto de Marina se ha enviado á las jefaturas dependientes de dicho departamento una circular para que detallen los créditos precisos para cubrir los servicios.

A la vista de estos datos se propone el señor Sánchez Toca confeccionar el presupuesto con toda escrupulosidad.

HUELGA SIN ARREGLO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (8 n.)

Una comisión de los patronos tintoreros de Mataró ha manifestado al gobernador que rechazan las bases que les imponen las obreros, amenazando con cerrar las fábricas.—EL LIBERAL en Barcelona.

EN UNA CARRETERA

SUCESO SANGRIENTO

En la carretera que desde esta ciudad conduce al inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache, se desarrolló ayer manaña, próximamente á las ocho, un sangriento suceso, siendo protagonistas del mismo Antonio Barrera Jiménez y José Gómez Coria, de 22 y 16 años de edad respectivamente, ambos naturales y vecinos de la villa de Palomares y vendedores de leche.

De los antecedentes que hemos adquirido parece que entre los expresados individuos existían resentimientos motivados por ciertas palabras injuriosas que el Barrera profirió no ha muchos días al Gómez Coria, por lo que éste lo demandó ante el juzgado municipal de esta última villa, resultando condenado, según se asegura, el primero.

Esta mañana se dirigían ambos á Palomares, después de realizar la venta de sus mercancías, encontrándose en la carretera de San Juan. Después de acalorada disputa que pronto degeneró en terrible contienda, sacaron ambos rivales las respectivas navajas acometiéndose con verdadera furia, cayendo al suelo bañado en sangre José Gómez Coria, que recibió una puñalada en el costado izquierdo.

El agresor, que también resultó herido, se dirigió á una venta próxima al lugar en donde ocurrió el hecho, manifestando al dueño de aquélla que se encontraba herido, así como su contrincante, decidiendo aquél, como lo hizo, dar cuenta de lo ocurrido á la guardia civil del puesto de San Juan de Aznalfarache.

Seguidamente se personaron en el lugar del suceso los guardias Diego de la Cruz Martín y Agustín Gómez Velázquez, trasladando á los heridos en un carruaje á la casa de socorro de la calle Pureza.

Primeramente se procedió á la curación de José Gómez Coria, reuniéndose en consulta los señores Monsalvez (don Ricardo), Astolfi (don José) y Díez Morquecho (don Enrique), apreciándole una herida inciso punzada penetrante, en la cavidad toráxica situada en la parte inferior externa del costado izquierdo y otra incisa en la parte media de la región frontal, que interesa los tejidos blandos hasta el hueso y erosiones en el lado izquierdo, de pronóstico grave.

Después fué asistido Antonio Barrera Jiménez, de una herida incisa en la parte posterior del antebrazo izquierdo por su tercio medio que interesa la piel, tejido celular y muscular y otra herida en la región superciliar del mismo lado calificadas de pronóstico reservado.

Dado aviso al juzgado de guardia compuesto del juez señor Rincón y el actuario señor Verger, se personó en dicho centro benéfico tomando declaración á los heridos, ordenando pasara á la Cárcel el Antonio Barrera, ingresando en la enfermería del establecimiento.

En vista del estado de gravedad de José Gómez Coria, quedó en la citada casa de socorro.

CENTRO MERCANTIL

Ayer se reunieron en junta general los socios del Centro Mercantil, para elegir la junta directiva para el año de 1903.

He aquí la candidatura votada:

Presidente.—D. José Montes Sierra.

Vice presidente.—D. Juan Antonio Fernández.

Tesorero.—D. Pablo Guerra y Camarero.

Contador.—D. Paulino del Pueyo.

Secretario.—D. Dionisio García.

Vocales: D. Francisco Domínguez Limón, D. Jerónimo Blanco, D. Francisco Roldán, D. José Galán, D. Pedro Durán, D. Ricardo Camacho, D. José Fernández Caro, D. Eligio Zayas, D. Bernabé Trezgallos, D. Joaquín Arenas, D. Avelino de Cea, D. Vicente Aceña, D. Joaquín Díaz de la Torre, D. Antonio Roche y D. José Fernández Moreno.

EL DESCANSO DOMINICAL

El primer paso

La campaña á favor del descanso dominical para los dependientes de comercio empieza á producir sus naturales frutos.

Defensores nosotros en estas columnas de la justa causa de los dependientes, tenemos hoy la viva satisfacción de dar cuenta del primer paso dado por los dueños de establecimientos en beneficio de aquéllos.

No podíamos esperar otro resultado. La razón al fin ha de imponerse y lo que hoy es sólo un avance para el triunfo de la justicia, será en breve acuerdo general de todos los comerciantes.

Ha partido la iniciación del establecimiento del descanso dominical del simpático barrio de la Feria.

En vista de las dificultades con que se tropieza para llegar á una avenencia con todos los gremios, los dueños de las tiendas de comestibles de la Feria concibieron la idea de obrar independientemente por su cuenta, demostrando el movimiento andando.

Deseando los señores D. Enrique Hoyuela, D. Manuel de la Fuente, D. Francisco Rabadán, D. Juan Fernández, don Joaquín Peña, D. Carlos Delgado, D. Angel Revillas, D. Alvaro Acebal, D. Severiano Sainz, D. Leonardo Gómez, don Agustín Merino, viuda de J. Díaz, don Raimundo Alvarez, D. Enrique Martíne y D. Juan Díaz, favorecer á sus dependientes, han convenido unas bases por las que se establece el descanso dominical.

En esas bases se prescribe que durante todo el año se cerrarán los establecimientos á las diez de la noche. Los domingos, el primer día del año y el del Corpus el cierre se verificará á las dos de la tarde, teniendo los dependientes estos días libertad para pasear hasta las once de la noche.

En los demás días de fiesta, religiosa ó nacional, quedará la hora de cierre á voluntad de los comerciantes.

Los firmantes del convenio se comprometen á pagar una multa de mil pesetas en el caso de faltar á las bases que en él se establecen.

Los dueños de los establecimientos acordarán por mayoría el destino que ha de darse á las cantidades que por multa se recauden.

No paran en lo indicado las iniciativas de los comerciantes de la Feria en favor de sus dependientes.

Se proponen además establecer una caja de ahorros, contribuyendo todos al efecto con una cuota mensual.

Con los fondos que se recauden se proporcionará socorros á los dependientes en los casos que lo necesiten.

Los dueños de los establecimientos de comestibles son acreedores á los más entusiastas aplausos. Sus acuerdos empezarán á cumplirse desde el 1.º de Enero próximo.

Desde este día los esclavos del mostrador favorecidos, podrán tener un día de expansión al que nadie puede negarles derecho, sin olvidar su cualidad de seres racionales.

Confiamos en que el acto realizado por los comerciantes de la Feria, será en breve secundado por los compañeros de todo Sevilla.

¿Por qué si ellos pueden cerrar en las condiciones establecidas no han de poder los demás?

Haya unanimidad en el acuerdo, obrando con unidad de miras y sentimientos y para nadie habrá perjuicios.

Que el ejemplo cunda.

RIÑAS DE GALLOS

En la calle de Doña María Coronel

Se matricularon dieciséis gallos, concertándose cinco peleas, en la forma siguiente:

1.ª Pollos de 3 y 7 y 17 centímetros de puya, uno cenizo de Reina y otro giro de Castilleja. Después de una buena pelea ganó el de Reina las diez pesetas.

2.ª Pollos de 3 y 9 y 1|2, puya 17; uno giro de Fernando el Cestero y otro blanco de Reina. Este perdió las diez pesetas. Esta quimera resultó superior, atravesándose muchas apuestas.

3.ª Pollos de 3 y 6 y 1|2, puya 16; uno colorado de Ramírez y otro de la misma pluma del aficionado Luna, ganando Ramírez las diez pesetas de la apuesta.

4.ª Pollos de 3 y 2 y 1|3, puya 17; uno colorado de Rodrigo y otro cenizo de Castilleja. Después de una buena pelea ganó el de Rodrigo las quince pesetas.

5.ª Pollos de 3 y 9 y 1|2, puya 16; uno giro de Ramírez y otro jabao del Chato, el cual perdió diez pesetas.

Resumen: La presidencia á cargo de don Antonio Reina, como siempre, acertada. La entrada regular.

* * *

Para el día 1.º de Enero, se verificarán los desafíos de gallos, entre los aficionados de Madrid y Sevilla, los cuales serán un acontecimiento en este Circo gallístico, por tratarse de lucha de los mejores gallos de dichos aficionados.

En el Café de Novedades

Se matricularon quince gallos, concertándose cuatro quimeras.

1.ª, dos jacas, de 4 y 1, una jabá de Moyano y otra colorada del Melo; después de una buena pelea ganó ésto las diez pesetas apostadas.

2.ª, dos pollos, de 3 y 5 y 1|2, puya 19; uno del Melo, cenizo, y otro de Mondá, colorado; después de una gran pelea ganó el Melo las diez pesetas apostadas.

3.ª, dos pollos, de 3 y 12, puya 15; uno colorado del Melo y otro colorado de Salvador; perdiendo éste las diez pesetas apostadas.

4.ª, dos pollos, de 3 y 8, puya 15; uno colorado de Baldomero y otro igual del Melo; perdiendo éste las diez pesetas apostadas.

Resumen: como peleas superiores la 1.ª y 2.ª, las demás buenas; la presidencia acertada, y la entrada buena.

Para el día de año nuevo hay cinco peleas de desafío entre varios aficionados.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 28 (1-15 t.)

Disgusto en San Fernando.—Poblaciones que se adhieren

Ha causado aquí mucha indignación la solución que le ha dado el Gobierno al asunto del arsenal de la Carraca.

Elementos que han sido siempre de orden dicen ahora que el Gobierno quiere precipitar á los obreros. Estos no se sabe á dónde llegarán ante la miseria de una población de 30.000 habitantes, creada al establecerse el arsenal.

Han hecho causa común con los obreros de San Fernando, los de Cádiz, Puerto Real, Chiclana, Conil y Vejer.

Se esperan más adhesiones.

Todos censuran la resolución del Gobierno.

EL TIEMPO

(Observaciones del día 28)

Temperatura máxima; centígrados 12'2.
Temperatura mínima; centígrados, 4,0.
Presión barométrica á las nueve de la mañana; milímetros, 765,4.
Presión barométrica á las tres de la tarde; milímetros, 762,4.
Humedad relativa á las nueve de la mañana; grados, 84,4.
Humedad relativa á las tres de la tarde; grados, 83,8.
Dirección del aire á las nueve de la mañana, E.
Dirección del aire á las tres de la tarde; N.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 28 (1 30 t.)

El tren expreso de Londres á Chicago ha chocado con otro de mercancías.

Han resultado veinticinco viajeros muertos y treinta y cinco heridos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 28 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—*Pepín* y *Peik*.

Salidos.—*C. Peñas, Nivington, Bajo de Guía* y *Nuevo Valencia*.

Salidos á la mar.—*C. Peñas* y *Nivington*.

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: despejado.

Horizontes, rumbos principales: despejados.

Previsión del tiempo para mañana, bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Vapor correo español *Antonio López*, de Lisboa, en dos días, con carga general, 15 pasajeros y 100 tripulantes.

Vapor italiano *Luigi Vampa*, de Génova, en cuatro días, con carga general y 34 tripulantes.

Vapor correo español *Rabat*, de Tánger, en seis horas, con carga general y 25 tripulantes.

Laúd *Amistad*, de Sanlúcar de Barrameda, con mineral.

Despachados.—Vapor correo *Antonio López*, para Manila y escala, con carga general y 28 pasajeros.

Id. id. *Rabat*, para Tánger, con carga general.

Pailebot español *Unión*, para Sevilla, con carga general.

Balandra *Angus*, [illegible] Marbella, con sal.

HUELVA

Entrados.—Vapor alemán *Herman*, de Cádiz.

Id. español *Laffitte*, de Burdeos y Sevilla, con carga general.

Id. id. *Alcira*, de Marsella y Algeciras, con carga general.

Id. id. *Pepín*, de Avilés y Coruña, con carga general.

Despachado.—Ninguno.

MÁLAGA

Entrados.—Laúd *Pérez*, de Tánger.

Despachados.—Vapor *Georgián*, para Tánger; laúd *Joven José*, para Tánger; *San José*, para Soller; *Joven Francisco*, para Salobreña.

Buques á la carga.—*Franco*, para Saint Nazaire; *Genua*, para Génova.

Buques que se esperan.—*Ciérvana*, para Almería; *Benita*, para Cartagena; *Carrara*, para Hamburgo: *Montevideo*, para Cádiz; *Cabo Creux*, para Almería; *Franco*, para Gibraltar; *Britania*, para Lisboa.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL„ (SEVILLA) (392

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—Hablad...

—¿Acaso recibísteis la íntima confesión de la señora de Serviers?

—No; yo soy muy pecador, no puedo recibir la confesión de otro pecador. Soy muy débil de espíritu, y no puedo representar á Dios.

—Luego, ¿cómo pudísteis hablar de la familia de Danglars del modo que lo hicísteis? ¿Sin duda conocísteis esta familia en algún tiempo?

—Sí, Luisa. En el tiempo en que enseñábais la música á vuestra amiga; en el tiempo en que apareció en el centro de la familia Danglars el hombre que le arrebató el prestigio, y deshizo el concepto y crédito de aquella casa en el de todas las demás. El hombre que tenía un crédito ilimitado sobre el barón Danglars.

—¿El conde de Montecristo?...

—Sí, un loco, un vanidoso—continuó el penitente con voz tranquila.—Un miserable que se juzgaba iluminado por Dios, cuando apenas lo animaba el fuego violento de una pasión única, la venganza. Un loco... que pretendió santificar ese sentimiento, sin acordarse que todas las leyes divinas y humanas lo condenan. ¡Ah! Un vanidoso que quiso luchar contra todas esas leyes, y formar por sí una nueva ley de venganza para que Dios la aceptase, y los hombres fuesen aniquilados por ella.

—¡Qué decís!—interrumpió Luisa agitada—¿por qué habláis de ese modo de un hombre cuyo nombre nadie pronuncia sino penetrado de un profundo respeto?

—Confundís el respeto, Luisa d'Armilly, con el temor ó con la admiración producida por las riquezas del conde de Montecristo. ¿Respeto?... ¡Ah! no... nadie respetó al conde de Montecristo; todos admiraban su opulencia. Creedme, Luisa, el conde era un hombre débil y vanidoso como todos los otros, y su supuesta grandeza y elevación de espíritu... ¡Oh!... en ese tiempo no existía, comparativamente con el día de hoy.

—¡Mi Dios!... pero ¿quién sois vos?... ¿Qué motivos tenéis para condenarlo?...

—Lo condeno porque me acuerdo de un sueño largo, en que lo juzgaba superior á los otros hombres; lo condeno porque ví, finalmente, la espada de la justicia de Dios bajar sobre aquella cabeza orgullosa y exaltada por el delirio; lo condeno, Luisa, porque él se condena á sí propio. ¡Ah! Si hubiéseis calculado la fatalidad constante que empezó á oprimirlo; si supiéseis que un simple hombre obscuro é ignorante, consiguió aniquilar la grandeza del conde de Montecristo, clavándole al mismo tiempo agudas espinas en el pecho... Si lo viéseis de un momento á otro pasar de la opulencia á la miseria, del orgullo á la humildad, de la felicidad á la desesperación... Entonces, Luisa, creeríais, como yo creo, que el conde de Montecristo fué castigado por Dios!...

Se siguió un momento de profundo silencio.

El penitente se conservó inmóvil, y Luisa, escondiendo el rostro entre las manos, parecía meditar profundamente; Eugenia se había recostado en un sofá y apoyaba la frente en la mano, dejando correr libremente las lágrimas.

Un criado de la posada, habiendo llegado á la puerta de la cámara, anunció que estaba pronto el carruaje que debía conducir á las dos señoras.

—Amiga mía—dijo Luisa aproximándose á Eugenia—¿sabéis oído?

—Sí—respondió ésta maquinalmente y levantándose—estoy pronta, partamos.

—¡Eugenia!... Eugenia!—exclamó de súbito el penitente—perdonadme... yo también necesito de vuestro perdón.

—¡Vos necesitáis de mi perdón! ¿En qué me ofendísteis, pues? ¿Quién sois vos?

Con el movimiento precipitado que el penitente hizo para arrodillarse, la capucha le cayó sobre las espaldas, y su rostro descubierto quedó así expuesto á los ojos de las dos amigas.

—¡Jesús!... El conde de Montecristo—balbuceó Luisa.

—¡Silencio! Silencio, Luisa—dijo Edmundo.—¡No pronunciéis aquí ese nombre, porque el hombre que lo traía no es ya lo que fué! Bien lo véis... esto es todo lo que resta de él. ¡Ah! ¡Eugenia, dadme vuestro perdón!

—Levantáos, señor. ¿En qué me habéis ofendido para que yo os perdone? ¡Ah! ¡Yo no creo lo que estoy viendo... eso es un sueño!... ¡Luisa... Luisa... partamos!

—¡No—exclamó Edmundo deteniéndolas—vos estáis bien despiertas y no partiréis sin que me hayáis perdonado por el amor de Dios! ¡Yo necesito de vuestro perdón; ¡perdonadme... porque yo os ofendí!..

—¿En qué, señor? Hablad...

—Respetad este misterio y no queráis despertar amargos recuerdos del pasado en este pecho ya tan lacerado por el martirio. Eugenia, Dios me hiere... pero yo espero firmemente alcanzar su perdón en mi última hora; perdonadme vos, así como El me perdonará; eso aliviará el peso de mi sufrimiento, y vos, que también sufrísteis, vos, que también conocéis lo que es el martirio, lo que es la desesperación, lo que es la fatalidad ¡perdonadme... perdonadme!

—Sí; ya que así lo queréis, os perdono si me ofendísteis—dijo Eugenia extendiéndole la mano, que él llevó religiosamente á los labios.

—Ahora podéis partir, Eugenia. Idos, que desde el fondo de mi pequeño asilo y de lo íntimo de esta alma abatida, yo pediré Dios que os proteja, así como le pido por el alma de Haydée y por la felicidad de mi hijo. ¡Ah! ¡Todo se acabó! —murmuró Edmundo levantándose y con el gesto amargo de quien siente una angustia suprema.—¡Todo acabó ya para mí!

—Señor—dijo Luisa aproximándose á él—vuestras palabras, si no son hijas de un simple delirio, me revelan una fuerza tal de desgracia, que mucho os aflige. Creed, pues, en el vivo interés que tendríamos, tanto Eugenia como yo, en poderos ser útiles...

Una chispa eléctrica brilló en los labios contraídos de Edmundo.

—Id—murmuró—la felicidad os acompañe... mientras que á mí me basta la paciencia del Cordero de Dios... Idos, señoras...

Diciendo esto se echó la capucha al rostro y se apartó lentamente de las dos amigas, que por algún tiempo permanecieron estáticas, con la vista clavada en aquella figura severa y resignada, que caminaba á lo largo del corredor de la posada.

Un segundo recado del postillón las sacó de aquel estado, y bajando ellas la escalera, subieron rápidamente á un carruaje de camino que las esperaba.

V

LA HERMANA DE SAN LÁZARO

Eugenia y Luisa d'Armilly, después de aquellos sucesos imprevistos que interrumpieron, como acabamos de escribirlo al lector, su carrera artística, iban finalmente á continuarla, aunque muy lejos del teatro de sus aventuras.

En efecto; la bella ciudad de Roma, tan deseada como lo había sido por las dos amigas, no les podía ofrecer sino muy tristes recuerdos en cada uno de sus principales monumentos artísticos.

Edmundo, habiendo visto partir el carruaje, dobló tristemente á lo largo de la calle, y se dirigió apresurado á su nueva y mezquina habitación, donde entró sin hacer el menor ruido.

Conviene aquí que expliquemos cuál era el cuadro que presentaba este cuarto tan sencillo y pobre entonces.

En primer lugar, diremos que Bertuccio, pocos días después de haber encontrado á su amo, el conde de Montecristo, sintió una sensación tan fuerte por el estado en que lo vió, que empezó á padecer una dolorosa enfermedad, en que la fiebre no le abandona. Bien lejos estaba Bertuccio de suponer que su amo, el noble conde de Montecristo, sufriese la más pequeña contrariedad, para poderlo ver, como lo vió últimamente, en la hospedería de Pastrini, sin que sintiese una fuerte afectación nerviosa.

El pobre mayordomo estaba, pues, acostado en un colchón de paja y cubierto con una colcha ordinaria de lana.

A su lado se veía una mujer de mediana edad, de figura noble y facciones francas, vestida con el hábito de las piadosas Hermanas de la Caridad. Cuando Bertuccio enfermó, Edmundo requirió la presencia de una de aquellas generosas enfermeras, y aquella que hacía poco tiempo que había sido admitida en la Hermandad, fué la que tocó ir á cuidar del enfermo.

Cuando Edmundo entró en el cuarto, Bertuccio dormía un sueño agitado y sus gemidos resonaban como un sonido lúgubre en aquel obscuro recinto. La Hermana de la Caridad, teniendo el brazo apoyado en la cabecera del enfermo, recostaba el rostro en la mano, y por los sollozos débiles y repetidos, que acompañaban los gemidos del enfermo, se conocía que ella lloraba. Edmundo se paró en el umbral de la puerta, y se conservó allí algunos momentos, inmóvil y silencioso, comprimiendo el pecho con las manos, como si pretendiese regularizar las pulsaciones de su corazón. Avanzando después algunos pasos, dijo á media voz:

—Eugenia partió ya; vuestra bendición acompaña; quedad tranquila, señora.

(Se continuará)

Revista general de mercados

La última semana

Cereales. —Ha seguido imperando la calma y la flojedad en todos los mercados de la Península; el tiempo de fiestas en que nos hallamos no es seguramente á propósito para otra cosa.

En cuanto á la situación agrícola, ésta es inmejorable, habiéndose hecho la siembra en todas partes en condiciones satisfactorias por las lluvias continuadas de estos meses últimos.

En el mercado de París, las transacciones han sido muy reducidas, notándose cierta flojedad ocasionada por la reserva mostrada por los compradores, á consecuencia de la elevación de la temperatura. Las últimas sesiones han estado animadas á impulsos de compras del descubierto.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.—Avila: Trigo de 44 á 44,50 reales fanega. Cebada de 27 á 28. Centeno de 27 á 28.

Barcelona.—Trigo de 42,25 á 42,50. Cebada de 80 á 82 los 100 kilos. Centeno de 27 á 27,50.

Medina del Campo.—Trigo de 42 á 42,50. Cebada de 24 á 25. Centeno á 28.

Palencia.—Trigo de 41 á 41,25. Cebada de 24 á 24,50. Centeno á 27.

Salamanca.—Trigo de 41 á 42. Cebada á 26. Centeno á 26.

Valladolid.—Trigo de 42 á 42,50. Cebada de 24,50 á 25. Centeno á 27.

Zaragoza.—Pesetas por caiz (179 litros).—Trigo de 36 á 37. Cebada de 18 á 20.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 20,75 á 21 francos los cien kilos. Cebada de 15,50 á 15,75 francos los cien kilos. Centeno á 16,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 20 á 21. Cebada de 15 á 15'50. Centeno á 16,25.

Burdeos.—Trigo de 21,50 á 21,75. Cebada de 15 á 16. Centeno de 16,50 á 17,75.

Viena.—Trigo á 16'15. Centeno á 15'30.

Budapest.—Trigo á 16'29. Centeno á 15'65.

Nueva York.—Trigo á 15'23.

Chicago.—Trigo á 14,54.

En Barcelona, han estado muy firmos los precios todos de las escasas clases que se cotizan. Los precios han sido: Plata á 17,50; Danubio, á 17,50; Sevilla, de 17,50; Estados Unidos, á 16,07; Cincuantini, á 22,85; Rosario, de 18,57 á 18,92; Foxan, á 18,03; Benicarló, de 15 á 15,35 pesetas. En Santander, la venta ha sido bastante seguida, aunque sin gran importancia, cotizándose en el almacén por 25 pesetas cada saco de 100 kilos con envase.

En los mercados franceses han seguido los precios siguientes: Burdeos, á 17 francos los 100 kilos: Marsella (Entrepot), Cincuantini, á 15,25; Odessa, de 12,75 á 13.

En Barcelona han estado un poco más firmes todas las clases de arroz, pues acusan un aumento de una peseta por 100 kilos. Valencia Bomba nuevo, de 42 á 48; Amonqueli, de 35 á 42 pesetas los 100 kilos. En Santander, la venta ha sido normal sobre la base de los precios siguientes: Valencia cilindrado corriente, de 21 á 22 reales arroba; ídem 4 pasadas, de 19 á 20; íd. 3 íd., de 18 á 19.

Vinos.—En Cette se han cotizado: Alicante 1.ª, de 14 á 15 grados, de 32 á 35 francos hectolitro, ídem 2.ª, de 28 á 30; Priorato, de 38 á 40; Valencia 1.ª, á 30, ídem 2.ª, de 28 á 31; Vinaroz, de 25 á 27; blanco seco de Andalucía, de 37 á 39; blanco de la Mancha, de 37 á 39; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250. En Alicante y Barcelona ha persistido la mayor firmeza en este caldo.

Aceites.—En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 140 á 145 francos los 100 kilos; superfino, de 130 á 135; fino de 105 á 110.

En Barcelona, el mercado acusa mayor animación, y aunque los precios con tal motivo señalan mucha firmeza, no hay variaciones hasta ahora más que en las clases de orujo. Cotízanse en duros la carga de 115 kilos: Andaluz nuevo, de 19 1|4 á 19 1|2; Andalucía corriente, de 19 1|2 á 19 3|4; ídem superior, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 21 á 22; ídem buenos, de 22 á 23; ídem finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 1|2 á 22. Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, de 75 á 75 1|2 pesetas; ídem 2.ª, de 70 á 70 1|2; amarillo 1.ª, de 80 á 80 1|2; ídem 2.ª, de 75 á 75 1|2; obscuro, de 60 á 65; fermentado, de 55 á 55 1|2. En Santander no se ha registrado cosa notable, habiéndose cotizado á 42 reales arrobas por las buenas clases de Andalucía. Algunas ofertas de la nueva cosecha se presentan en plaza, pretendiendo 40 1|2 á 41 reales arroba.

Bacalao.—En Barcelona, la venta ha sido regular y los precios algo más firmes. Se detalla: Islandia superior, á 46; ídem Francés, á 41, y Banco francés, á 37; todo por pesetas los 40 kilos. En Santander, la salida de este artículo es muy rápida y los precios sostenidos: Noruega 1.ª, á 232 reales los 50 kilos; ídem 2.ª, á 228; ídem 3.ª, á 224.

Azúcares.—En París, la tendencia ha sido irregular; la firmeza ha alternado con la flojedad, según las noticias de las plazas extranjeras han sido buenas ó malas. Los precios han experimentado numerosas fluctuaciones, estando los de ahora á un nivel sensiblemente inferior al de la semana anterior. Ultimamente quedan: Blanco número 3, disponible, á 25,50; Enterpot 88°, á 22,50; refinados, buenas clases, á 93'50; clases superiores, á 94.

En Santander, los precios se van afirmando más cada día, cotizándose en almacén las diversas clases como sigue: Pilón de Barcelona, de 62 á 63 reales arroba; Terrón superior, en sacos, de 55 á 56; ídem bueno, á 55; Blancos, de 53 á 54; Blanquillos, de 52 á 53; Dorados, de 48 á 50. La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífuga número 1, de 48 á 49.

Sin que sean aún del dominio público les negociaciones que se siguen entre los productores peninsulares, parece que van madurando los proyectos de formación de un pacto entre fabricantes, y que en breve se comunicará á los accionistas de las diversas Compañías las condiciones en que se trata de llevar la fusión á cabo.

Cafés.—En Santander no se ha registrado alteración en este grano, cuya venta es bastante seguida, particularmente para las clases superiores de Puerto Rico.

Mercados de Sevilla

El mercado de granos y semillas de la capital continúa encalmado, cotizándose sus productos á iguales precios que la semana anterior, con muy escasa diferencia.

Los precios que han regido en los negocios realizados son los siguientes:

Trigo extremeño, de 11 á 12 pesetas fanega; del país, de 10,25 á 10,75; tremés de 9,50 á 10; cebada, de 6,25 á 6,37; avena, de 5 á 5,25; maiz, de 9,50 á 10,25; habas, de 10 á 10,50; garbanzos, de 17,50 á 40 y yeros de 9,50 á 10.

En el mercado de aceites han sido grandes las entradas, pagándose la arroba de 9 á 9,25 pesetas.

En los demás productos no hay variación.

De Carmona y Ecija no se ha recibido el parte semanal.

El aspecto de los campos es bueno.

LOS HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

Vitoria 28 (12 t.)

Camino de París

Ha llegado el tren expreso conduciendo á los Humbert.

No ha ocurrido novedad alguna.

San Sebastián 28 (9 n.)

Accidente en el tren.—Entrega de los presos

Ha llegado el tren expreso que conduce á la célebre familia Humbert.

Trae dos horas de retraso por haberse roto el freno automático que llevaba el coche de los Humbert.

Al salir de Valladolid fué preciso colocarle á la cola del tren en lugar de la cabeza que antes ocupaba.

El coche llevaba las cortinillas echadas imposibilitando ver el interior.

El inspector de policía señor Caso se asomó á la portezuela impidiendo el acceso al tren á los curiosos que eran numerosos.

Muchos marcharon á Hendaya por ver á los Humbert cambiar de tren.

Dicen de la frontera que el tren salió de Irún después de la parada ordinaria.

Antes de llegar al puente internacional se separaron del convoy los últimos coches, incluso el que conduce á los Humbert, los cuales sin descender al suelo fueron trasbordados al coche salón francés.

La salida del tren de Hendaya se retrasó por necesidad de cumplir el requisito de identificación de los detenidos.

El gobernador ha recibido un telegrama del inspector de policía, señor Caso, diciendo que entregó los presos y que los agentes españoles regresan mañana á Madrid.—*Corresponsal.*

París 28 (7-30 n.)

La llegada á París.—Teresa Humbert histérica.

A causa del incidente del freno, se calcula que la llegada de los Humbert será á las siete y veinte de la mañana.

Le Matin dice que Mme. Humbert es completamente histérica y que habla de la imaginaria herencia con tal seguridad que parece estar convencida de que existe.

París 28 (8-15 n.)

Los defensores de los presos.—Otra vez los Crawfords

Circula el rumor de que notables abogados se han encargado de la defensa de los Humbert.

Henry Robert ha aceptado la defensa de Teresa: Labori, que mantuvo la inocencia de Dreyfus, defenderá á Federico Humbert y Román Daurignac, y Morel, exintendente de los Humbert á Parayre.

Dícese que varios prestamistas de Teresa se han reunido en sindicato para entregar los cien millones que importa el pasivo de la quiebra á causa de haber resucitado en América los sobrinos de Crawford que son dos yanquis que vendrán á París.—*C.*

VOLCAN EN PARIS

El cataclismo de la Martinica ha dejado más honda huella en la imaginación de los parisienses que en la de otros pueblos, y esto explica la alarma producida por la noticia que circuló hace pocos días de haber notado la presencia de vapores sulfurosos algunos obreros del ferrocarril metropolitano, que practicaban excavaciones debajo de la plaza de la República.

En el primer momento se atribuyó á existencia de un volcán la de aquellos vapores, y la excitación del público fué extraordinaria; pero un eminente geólogo desvaneció pronto ese temor, afirmando que en el siglo XV la plaza de la República no era otra cosa que un pantano, que poco á poco se fué desecando, pero no desapareció del todo hasta fines del siglo XVII.

En 1670 ese pantano fué colmado con los productos del inmenso derribo de edificios que allí se efectuó, y desde entonces la acción lenta de las aguas subterráneas ha ido descomponiendo la cal y dejando en libertad el azufre. Lo que han descubierto, pues, los obreros debajo de la célebre plaza no es sino el resultado de aquella evolución química.

ATENTADO
CONTRA EL EMPERADOR DEL JAPON

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (7-30 n.)

Pasajeros del vapor *Cargamán* llegado á Colombia procedente del Japón, refieren que al tomar el emperador el tren en Maiko para asistir á las maniobras militares de Mutsuhits, la policía descubrió un complot fraguado para volar el tren.

Antes de la estación de Otak se descubrió en la vía una bomba de dinamita que hubiera volado el tren.

No han sido descubiertos los autores del atentado.—*C.*

INCENDIO EN UNA MINA

(POR TELÉGRAFO)

Ochenta muertos

París 28 (7-30 n.)

Telegrafían de San Petersburgo que en la mina hullera de Yakatermeslaj, se declaró un violento incendio que duró varios días.

Perecieron quemados y por axfisia ochenta trabajadores.—*C.*

NUESTROS FOLLETINES

EL COCINERO DE S. M.

Próxima á terminarse las novela de Dumas *EL CONDE DE MONTECRISTO* y terminada la de Fernández y González *EL MARTIRIO DEL ALMA*, que tanto éxito han alcanzado entre nuestros lectores, empezaremos á publicar en breve

El Cocinero de S. M.

del mismo novelista don Manuel Fernández y Gonzalez.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

es sin duda alguna la novela más interesante que ha creado la pluma del fecundo escritor citado. En ella se retrata de mano maestra la época de Felipe III con sus intrigas palaciegas, sus cortesanas aventuras y los lances propios de aquel reinado tan singular.

Desfilan por la novela personajes históricos, que han llegado á nosotros revestidos de una dorada leyenda, que á unos hace eminentemente simpáticos, y á otros decididamente odiosos.

Quevedo, el conde de Olivares, don Rodrigo Calderón, el duque de Lerma, Felipe III, todos los tipos salientes de la obra puede decirse que está copiados de la época y presentados con sus más bellos caracteres y atributos.

La trama, por otra parte, pródiga en aventuras y en peripecias, el mancebo que llega á Madrid desconociendo á todo el mundo, y en el corto espacio de tres días origina tantos dramas y comedias, siendo protagonista de una serie de aventuras, es por demás interesante y cautiva la atención del lector, que, terminado un capítulo, no descansa hasta empezar el siguiente.

EL COCINERO DE S. M.

no necesita de reclamos por ser obra conocida de todos los que leen y porque siempre se vuelve á leer con gusto y se colecciona para recordarla en cualquier tiempo.

El prodigioso numen de Fernández y González, la vena imaginativa y fecunda de su ingenio, se muestran en la novela que en breve empezaremos á publicar, mejor que en ninguna otra. Sucédense en ella acontecimientos inesperados, sabrosas peripecias, ingeniosas tramas y fantásticos lances, que, sin embargo, están dentro de la más rigurosa verdad histórica, mérito principal de esta novela por darle interesantísima forma á los áridos sucesos de un reinado.

EL COCINERO DE S. M.

fué al publicarse por primera vez y hoy lo es, reconocido por todos, el principal fundamento de la gran reputación de novelista que tiene su autor don Manuel Fernández y González, gloria de las letras españolas.

No dudamos que

EL COCINERO DE S. M.

alcanzará entre nuestros asíduos lectores igual ó mayor éxito que las novelas anteriormente publicadas.

EL LIBERAL escogiendo para su folletín novelas de la importancia de la que anunciamos, demuestra que es su único afán corresponder al público que tanto le favorece.

TOROS EN MEJICO

Debut y cogida del "Gallito,,

Con ganado de Piedras Negras, estoqueado por *Algabeño, Chicuelo* y *Gallito*, se celebró el domingo 7 del corriente en la plaza de toros de Méjico la quinta corrida de la temporada.

Los toros cumplieron en todos los tercios, excepción hecha del tercero que por cobardón fué retirado al corral. Debido á la lidia infernal que recibieron los cornúpetos que se traducía en un diluvio de capotazos, llegaron recelosos á banderillas y muerte. Con decir que ni el público mismo, con sus protestas continuadas pudo evitar semejante desorden, basta para comprender la magnitud de éste.

Algabeño, Chicuelo y *Gallito*, rayando á igual altura en dirección, merecieron todas las silbas y todas las protestas en tal sentido.

¡Si aquello era una verdadera cena de negros, toro por toro y tercio por tercio!

Con relación al trabajo de los espadas, dice *El Imparcial*, diario de la capital de la República, lo siguiente:

Algabeño.—Encontró á su primero convertido en un pícaro, desarmando y colándose que era un primor... Lo dosongañó, lo consintió sin dudas ni vacilaciones, y en menos tiempo del que empleo en trazar estas líneas lo rindió á sus pies de una media estocada al volapié neto, entrando el diestro recto como una saeta y con los terrenos cambiados. (Grande y merecida ovación.)

En su segundo estuvo mucho más hábil el diestro de la Algaba, porque aun cuando el burel buscaba el bulto, supo cauterizarle resabios.

Tras de dos pases ayudados de tanteo, dos naturales superiores, una serie de telonazos de castigo para fijar y... otra estocada al volapié, honda, hasta los gavilanes y en la misma cruz, entrando, vaciando y saliendo como un maestro el matador.

En el sexto toro que le tocó matar por el percance de que fué víctima el *Gallito* y que luego explicaremos, estuvo sobrio con la muleta y acabó de confirmar sus inmejorables condiciones como matador seguro que no busca alivios ni triquiñuelas.

En quites *Algabeño* estuvo oportuno y cuidadoso, y salvo sus complacencias para con el peonaje, merece ovaciones sin cuento, en el recuerdo de los aficionados.

Ha cimentado su cartel, realizando un nuevo triunfo.

Chicuelo.—Entre el gran matador *Algabeño* y el gran torero *Gallito*, Manuel Jiménez *Chicuelo*, aparece como un término medio y como un eslabón de simpatía.

Ni llega á donde se ha colocado el primero ni puede alcanzar al segundo en habilidad y en elegancia; pero tiene personalidad propia, agayas y deseos para ganar la gloria. Que la escale sin volver la cara, sin envidias ni temores. El que lucha triunfará en el redondel con verdad y con amor.

Al segundo de turno lo saludó *Chicuelo* con un cambio de muleta ceñido; mas fuera de este pase y otro de pecho, lo demás fué puro baile y relumbrón puro. Una estocada tendenciosa completó la labor, escuchando el torerito palmas.

Al quinto toro, por ser ladrón, que buscaba el amparo de las tablas para defenderse, nos parecieron razonables las precauciones de Jiménez; pero no así su falta de decisión al blandir el acero. Largó una honda delantera y perpendicular, un metisaca de mala manera, dos pinchazos y media certera. Si el toro cortaba el terreno, desarmaba y se defendía, lo natural era que el matador hubiese buscado alguna estocada de recurso como la media vuelta, el revuelo.

Chicuelo, lució en floreos con el capote, una que otra vez en quites y en un excelente par de banderillas de frente.

Gallito.—Mucho habíamos leído y mucho más nos habían contado de este diestro pequeño en su estatura y en sus alias, grande por los méritos que encierra. No hay que exigirlo todo ni quererlo todo. Colocar el deseo dentro del medio ambiente, es lo razonable y lo que dá la medida de la acción que huye de quijotismos y poemas ultramontanos.

Gallito es el torero del día, hecho para nuestro público.

Sus floreos, sus originalidades, sus elegancias recortadas artísticamente, levantaron aplausos sin cuento.

No habíamos visto ni más gracia ni mayor soltura en los lances de capa.

El bravo muchacho desplegó una faena de muleta variada en su toro de turno—el tercero—y al observar que buscaba como una querencia propia las tablas, lo estoqueó ahí entrando con fe y logrando una estocada de rápido efecto. (Muchos aplausos).

En banderillas entusiasmó. Tomó una silla, citó casi en los medios y realizó el cambio, viendo llegar con serenidad, midiendo los tiempos matemáticamente y levantando los brazos con primor para dejar un par supremo, cuya situación olvidamos de propósito, en virtud de la gran idea y de la voluntad ejecutiva.

El *Gallito* se enloqueció con las palmas—aquello semejaba los efectos de un temblor trepidatorio que hacía crujir el maderamen del circo—tomó otros rehiletes, se le ocurrió llegar á jurisdicción del bicho, gazapeando; pero la desgracia asomaba las garras... El torerito hizo una parada en firme; alegró con el cuerpo á tres metros del burel, éste arrancó y en el momento de la consumación por efecto de un derrote alto. *Gallito* sufrió un puntazo en la cara que le obligó á encaminarse á la enfermería.

Un silencio profundo reinó después de esta escena. El pensamiento del aficionado volaba á la enfermería. ¿Estaría grave el *Gallito*? ¿Se presentaría otra vez en el redondel?

En banderillas sobresalieron *Blanquito*, Sevillano, *Pepín*, *Sordo*, *Marinerito*, y con el capote Galea y *Blanquito*.

LA PRINCESA DE SAJONIA

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (7-30 n.)

Andrés Girón, el amante de la princesa Luisa, dice que consígase ó no la anulación del matrimonio de ésta, ellos permanecerán juntos.

La princesa se llevó sus alhajas, valoradas en cuatrocientos mil francos, las que envió á su hermano para que las depositara en el Banco de Bruselas, pero el hermano se negó á recibirlas.

Ahora se desconoce el paradero de las alhajas.

Desmiente que se llevara también los diamantes de la corona.

El archiduque Leopoldo intenta ir al Transvaal para establecerse allí como colono.—*C.*

Cartera de Sevilla

Han sido reelegidos para formar la junta directiva de la *Peña Liberal*, los señores don Pedro Rodríguez de la Borbolla, presidente; don Vicente Chiralt y don Ignacio Casimiro Soriguer, vicepresidentes; don José López Rueda, tesorero; don Manuel Hoyuela, secretario; don Juan Centeno, don Joaquín Díaz de la Torre, don Antonio Cossío y don Pablo Guerra, vocales.

El teniente coronel de caballería don Ramón Ugarte ha quedado de excedente en esta región, dejando de pertenecer al regimiento de Alfonso XII.

Hoy lunes, á las ocho y media de la noche, dará en el Ateneo el señor Manjarrés la última de sus conferencias para obreros. El programa de la misma será el siguiente: —El transporte de fuerzas.—Los motores de pesos.—Los motores de resortes.—Los radiometros —La carestía del carbón.—Motores del porvenir.—Las mareas.—El motor solar.—El motor de corrientes eléctrica-atmosféricas.—Los nombres domésticos.—Conclusión.

La captura de la familia Humbert ha dado ocasión á *Nuevo Mundo* para hacer un número interesante.

Consagra á tan importante asunto seis páginas, y publica en ellas ventiún grabados que son, por decirlo así, el compendio de este proceso que tanto ha preocupado la atención pública.

Además de los retratos de los detenidos da á conocer los de los policías que realizaron la aprehensión; la carta circular que ha facilitado la captura, etc., etc., y como contrastes publica detalles gráficos muy curiosos de la fastuosidad con que los Humber vivían en París y de la situación en que ahora se encontraban hasta llegar á la cárcel.

Hoy, como ya se ha dicho, á las dos y media de la tarde se reunirá el comité del partido liberal.

En dicha reunión no se hará otra cosa que dar cuenta de la renuncia que de la jefatura del partido ha hecho el marqués de Paradas.

La Junta directiva de la Academia de Medicina y Cirujía de Sevilla ha quedado constituída para el bienio entrante, por los señores siguientes:

Presidente, don Javier Lasso de la Voga.
Vicepresidente, don Rafael Mejías.
Secretario perpétuo, don Juan Velasco.
Vicesecretario, don Francisco Rodríguez Porrúa.
Bibliotecario, don Pedro Martínez.
Tesorero, don Juan Poderón.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

EL CONFLICTO MARROQUÍ

ACUERDOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid 29 (2-40 m.)

El señor Silvela regresó de Aranjuez con algún atraso.

En seguida conferenció con el ministro de Estado señor Abarzuza, acordando enviar instrucciones á las embajadas de París y Londres respecto al conflicto de Marruecos.

Después conferenciaron en el ministerio de la Guerra los señores Silvela, Linares y Sánchez Toca.

Al terminar la entrevista se mostraron reservadísimos.

Se asegura que acordaron enviar algunos buques de guerra á Tánger y fuerzas del ejército á las plazas de Ceuta y Melilla, reforzando al propio tiempo las guarniciones de Alhucemas y el Peñón con fuerzas de las que están en Andalucía.

Envío de fuerzas desde Sevilla

Madrid 29 (2-50 m.)

Ha tenino confirmación lo anteriormente telegrafiado.

Se ha ordenado á los jefes de los departamentos marítimos, y especialmente al de Cádiz, que preparen las dotaciones de los buques para que estén éstos dispuestos á zarpar al primer aviso.

Así mismo se ha telegrafiado al capitán general de Andalucía para que los regimientos que guarnecen Sevilla y el Campo de Gibraltar completen sus unidades orgánicas para reforzar las guarniciones de Ceuta y Melilla.

También se ha telegrafiado á los capitanes generales de los departamentos marítimos del Ferrol y Cartagena para que preparen fuerzas.

Madrid 29 (2-50 m.)

La escuadra inglesa

Telegramas de Londres comunican que el gabinete británico ha ordenado que la escuadra fondeada en Gibraltar esté preparada para marchar á Tánger al primer aviso.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

28 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 193.
Entrados en este día: 139.
Total, 250.
Han salido.—Para el consumo, 90; de tránsito, 1.
Quedan para el inmediato día: 163.
Los cerdos vendidos han pesado 8.739 1|2 kilogramos.
Precio por pesetas, de 1'32 á 1'35.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 28 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 01		— —
Bueyes..... 04	— —	Ptas. 1'75 á 1'80
Vacas........ 15	— —	— —
Novillos... 01	—	— —
Utreros.... 05	6.025'440	— —
Erales....... 03	—	Ptas. 1'95 á 2'05
Añojos..... 12	— —	— —
Terneras.. 05		Ptas. 2'10 á 2'25
Carneros.. 55	632'300	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas...... 02	33.500	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras...... 05	78	— —
Totales.	6.769'240	

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 1. Cabrías, 0.

Espectáculos

Funciones para el día 29

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.
A las 8 de la noche, «La Banda de Trompetas.»
A las 9, «Marina».
A las 10, «Marina».
A las 11, «El Bateo.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.
A las 7 y 1|2 de la noche, «El puñao de rosas.»
A las 8 y 3|4, «El Cabo 1.°»
A las 10, «La Mazorca Roja.»
A las 11 y 1|4, «Lohengrín.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 7 y 1|2 de la noche, «Los granujas.»
A las 8 y 3|4, «La Liga.»
A las 10 y 1|4, «La Marcha de Cádiz.»
A las 11 y 1|2, «San Juan de Luz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á : de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.—De 12,15 mañana á 1,15 tarde: de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme........	6'33	9'20	11'53
Rincenada (aprt.).....	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes........	7'02	9'54	12'20
Cantillana........	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)... (Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)......	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas........	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.).....	8'58	12'32 n.	3'11
Pedroso........	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla........	10'08	2'06	5'35
Alanís........	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal........	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco.....	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina........	11'59	4'31	8'56
Llerena........ (Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía........	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra........	1'05	5'54	
Zafra (F.). ......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos........	2'16	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo........	3'07	8'05	
Torremejia........	3'28	8'30	
Calamonte........	3'48	8'52	
Merida........ Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª	173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas)........ Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.		
Empalme........	9'20	7'43	11'53	6'33		
La Rinconada (apart.)........	9'34	7'54	12'04 t.	6'45		
Brenes........	9,54	8'07 n.	12'20	7'02		
Cantillana........	10'06	»	12'29	7'29		
Tocina (E.)........	10'34	8'24	12'41			
Guadajoz (L.)........	10'48	8'32	12'51			
Lora del Rio (F.)........	11'27	8'56	1'58			
Peñaflor........	12'02 m.	9'13	1'46			
Palma del Río........	12'14	9'25	1'55			
Hornachuelos........	12'37	9'39	2'12			
Posadas........	12'57	9'52	2'28			
Almodóvar........	1'16	10'04	2'43			
Villarrubia (apartadero)........	1'35	10'16	2'56			
Córdoba (fonda)........ (Lleg...	2'00	10'33	3'15			
(Sal....	2'30	10'43	3'50		6'40	
Alcolea........	2'52	10'57	4'08		7'10	
Villafranca........	3'20	11'16	4'32		7'46	
Carpio........	3'32	11'24	4'43		8'07 n.	
Pedro Abad........	3'44	11'31	4'53		8'25	
Montoro........	4'06	11'46	5'10		8'58	
Villa del Río........	4'31	12'03 m.	5'30		9'35	
Marmolejo........	5'00	12'21	5'50		10'15	
Arjonilla........	5'13	12'29	6'00		10'38	
Andújar........	5'30	12'43	6'15		10'55	
Villanueva de la Reina........	5'55	1'00	6'34			
Espeluy (fonda)........ (Lleg...	6'15	1'15	6'50			
(Sal....	6'58	1'20	7'15			
Menjíbar........	7'17	1'29	7'26			
Jabalquinto........	7'32	1'39	7'38			
Baeza (empalme)........ (Lleg...	7'59	1'57	7'58			
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.			
Vadollano (empalme)........ (Lleg...	8'28	2'15	8'20			
(Sal....	8'40	2'20	8'25			
Vilches........	9'13	2'44	8'57			
Santa Elena........	10'00	3'22	9'40			
Venta de Cárdenas........	10'36	3'54	10'15			
Almuradiel........	11'04	4'19	10'41			
Santa Cruz........	11'45	4'40	11'10			
Valdepeñas........	12'18 t.	5'04	11'34			
Consolación (apartadero)........	12'43	5'21	11'53			
Manzanares (empalme)........ (Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.			
(Sal....	1'25	5'39	12'25			
Herrera (apartadero)........	1'48	5'56	12'44			
Algamasilla........	2'11	6'13	1'02			
Marañón (apartadero)........	2'29	6'25	1'16			
Alcázar........	3'25	6'59	2'15			
Madrid........ Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25			

(The 91 W-L. Exprés heading reads "1ª 2.ª (a)" in the second part of the table.)

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto	70 Mixto	72 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.				
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.		
Dos Hermanas........	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59		
Utrera........ (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28		
(Salida..	11'20	5'15	8'09				
Alcantarillas........	11'39	5'35	9'02				
Las Cabezas........	11'55	5'54	9'29				
Lebrija........	12'19 t.	6'21	9'40				
El Cuervo........	12'36	6'40	10'38				
Jerez........ (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00			8'20 m.	3'26 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19			8'50	4'02
Puerto de Santa María........	1'31	7'45	11'44			9'07	4'18
Puerto Real........	1'45	8'02 n.	12'02 t.			9'34	4'45
San Fernando........	2'02	8'28	12'29			9'57	5'08
Aguada........	2'20	8'46	12'52			10'02	5'13
Cádiz........ Llegada..	2'24	8'51	12'57				

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada,* sin papel secante	1,50	pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	2,00	—
Edicion de un dia en plana, *encartonada,* sin papel secante	3,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	4,00	—

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	2,50	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	3,00	—
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa,* sin papel secante	4,00	—
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja.	5,00	—

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—**Modelos de recibos,** de Letras, de Pagarés.—**Guia de ferrocarriles.**—**Tarifas** de Correos, de *Paquetes postales,* de Telégrafos, de Arbitrios de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de esta poblacion,** con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco para apuntes de todos los dias.**

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallandose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos,** plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías del Reino.

AÑO II — NÚM. 128 — Martes 30 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

NUEVAS ANDANZAS

Bastan los ligeros indicios de próxima intervención en Marruecos que ponga á cubierto los intereses de España en África para que nuestro impresionismo proverbial vuelque su fantasía y se exacerbe hasta el mayor grado. Siempre somos los mismos. Tan entusiastas, tan cándidos, tan fáciles á dejarnos llevar en alas de la imaginación. Ni tropiezos que abatieron el indomable orgullo, ni desastres que empañaron la dignidad, ni derrotas que mutilaron la patria, ni realidades que destruyeron la dorada leyenda de un poderío ilusorio, han sido bastantes á fortalecernos de experiencia y á darnos la íntima convicción de nuestras propias fuerzas.

Apenas circulan los primeros rumores de que se hacen preparativos, de que se meditan expediciones bélicas, un espasmo de curiosidad simultáneo y contagioso disloca á las muchedumbres, las electriza, las despierta. Cada vez que se suscita uno de estos incidentes en que las naciones echan mano á la tizona para blandirla en defensa de sus pretendidos derechos—como en los tristes días de la guerra con los Estados Unidos—la altivez castellana, el hidalguismo ingénito, el punto de honra, nos hace elevarnos cien codos por cima de la realidad y creernos temibles vengadores que por su solo valer pueden hacerse justicia sin ajenos auxilios, ni valimientos ajenos. Y es que aún seducen de manera vehementísima las marciales andanzas y las empresas intrépidas de otros siglos.

La *mice en scene* de la guerra, ejerce una sugestión muy viva para los que no van á ella. Es la fantasía que reviste los preliminares de toda expedición con las simpáticas tintas de lo épico, de lo caballeroso y de lo heróico.

Guerreros que por una idea hermosa y levantada van á luchar con enemigos que siempre son feroces y están desprovistos de derecho [illegible] la anticipada aureola del triunfo.

Así cuando los ejércitos en marcha, los pomposos desfiles, el trasiego inacabable de tropas bailando un minué por la península y los alegres sones de los musicales instrumentos, impresionan la retina, ó hieren los oídos, dándonos un falso juicio del exacto poder de nuestro empuje, las mayores hazañas se nos antojan factibles y hacederas.

¿Por qué no curarnos de este espejismo falaz que tan caro hubo de costarno en ocasión parecida?

En los graves momentos presentes, cuando en el mismo lindero de la heredad patria, en ese avispero donde se anida el enjambre semita, parece que se han de desarrollar el tremendo choque de los odios y de las ambiciones europeas, conviene reconcentrarnos y reflexionar un poco en lo necesario que es el hallarse preparados y alerta para el crítico instante.

El éxito, la victoria, no está en la esfervescencia de los entusiasmos, en los delirios de las turbas, en las exclamaciones de prematuro alborozo. Vale más una conducta espectante, previsora, seria, dispuesta á todos los contratiempos que sobrevengan, y que por lo tanto ni sorprenden ni desencantan, que el espoleador azuze de los pueblos prontos á la alegría.

Las consideraciones apuntadas no nos parecen fuera de lugar, ahora que nuevas andanzas morunas habrán de traer acaso sobre la tierra española algunas chispas de la hoguera encendida en Marruecos.

ROMERO ROBLEDO Y CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 29 (6 t.)

En el tren mixto han regresado á Madrid los señores Romero Robledo y Lombardero.

Numerosas comisiones de los pueblos de la provincia despidieron en la estación al batallador político, acompañándole hasta Bobadilla.

En el tren correo de Córdoba ha llegado á Bobadilla el señor Canalejas. Lo esperaban comisiones de Granada, Málaga y Ronda.

El señor Canalejas continuó su viaje á Algeciras.—*Bázaga.*

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 29 (6 t.)

Declaraciones del señor Burgos.—El regimiento de Pavía.—Lo del arsenal de la Carraca.

Han causado buena impresión las declaraciones hechas por el director general de Obras Públicas respecto á activar las de este puerto y las de la provincia.

—Esta tarde se han relevado las guardias que daba el regimiento de Pavía, sustituyéndolas fuerzas de artillería de plaza.

Se ha ordenado al regimiento de Pavía que se prepare para marchar á África.

—La cuestión del arsenal de la Carraca adquiere grave carácter.

El alcalde conferenció con el gobernador, saliendo mal impresionado de la entrevista.

Las sociedades obreras se agitan y celebrárán reuniones para adoptar acuerdos.

La cuestión social, siempre aquí peligrosa, se agravará ahora á consecuencia de la situación ruinosa en que se coloca á San Fernando si el Gobierno no adopta prudentes acuerdos.—*Noya.*

CRONICA

"ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA„

(Escrito expresamente para EL LIBERAL)

Cuando nos faltaban asuntos *comentables* (¡la Real Academia de la Lengua sea sorda!), surgieron, inopinadamente hasta cierto punto: lo de la prohibición á raja tabla de los juegos de azar, que, como consecuencia de tan resuelta actitud de la autoridad gubernativa, originó el ruidoso incidente Sánchez Guerra-Borbón; incidente del cual esperaban todos que daría margen para larga y reñida controversia; pero *salló y vino* la captura, también inopinada hasta cierto punto, de los famosísimos Humbert, y allá, tras de lo nuevo, se lanzaron todas las miradas y la pública atención puso en olvido *La Pluma y la Espada* y otros Círculos, más ó menos viciosos, para no fijarse en cosa alguna que con Teresa y la hija de Teresa y las hermanas de Teresa y el marido de Teresa no estuviera relacionada.

¿Cuánto apostamos á que se figuran ustedes que me propongo echar mi cuarto á espadas sobre el tema de los presuntos estafadores?—No apostemos nada; perderían ustedes la apuesta.

Decía un humorista español (me parece que era *Abenamar*), hace ya más de sesenta años:

«Pues, como iba diciendo,
la nieve iba cayendo
y el huracán bufaba...
Otros aquí dirían que bramaba
y á mí no me acomoda,
que si el bramar es moda,
por lo mismo que es moda no lo digo
pues yo soy de las [illegible] enemigo.»

Yo no soy enemigo de nadie, ni aun de los *modistos*, pero tengo poca afición á ir de reata, como Vicente, á donde va la gente. Quédese para otros la dificultosa averiguación de si el premio de los 25.000 francos (porque de los otros 100.000 ya no se dice una palabra) será para éste ó para aquél, y pues los Humbert salieron ya de nuestra custodia, benditos de Dios vayan, y ahora que los tribunales franceses se las entiendan con ellos... si saben y pueden y quieren.

* *

Pero, ¿no han advertido ustedes cómo en el uno y en el otro suceso, tanto en el procesamiento del general Bonbón, cuanto en el *hallazgo* de los Humbert, han abundado las versiones distintas y aun contradictorias y entre sí incompatibles?

Tantas y tales fueron ellas, que el lector desapasionado é imparcial no supo á la postre, como vulgarmente se dice, á qué carta quedarse.

Mientras, por ejemplo, según unos cronitas, habitaban los Humbert en morada suntuosa y con lujos y *confort* asiáticos, nos los presentaban otros *reporters* en modesto piso casi desmantelado, sin que faltaran quienes, colocándose en el término medio, afirmasen que los Humbert susodichos vivían en casa decentemente amueblada... ¡como las salas consabidas de nuestras comedias al uso cuando se desarrollan entre burgueses!

Es conveniente no perder de vista que se trata de acontecimientos realizados, como quien dice, casi en presencia nuestra; que son de ahora mismo y ocurren en casa. Con todo y con eso, refiérelo cada cual á su manera y de modo distinto; es de suponer, y lo supongo, para pensar piadosamente, que todos con el firme propósito de no mentir. Pues si tal sucede con hechos acaecidos á nuestra vista, ¿cómo dar crédito grande, ni aun pequeño, á lo que narran muy seriamente los historiadores de cosas y de personas que fueron en tierras lejanas y en remotas edades?

Sobreviene ahora, verbi gracia, el fallecimiento de tal hombre conocido, en política ó en literatura; en las artes ó en las ciencias; en la industria ó en el periodismo. Sabemos todos cuantos le conocíamos, y lo sabemos á ciencia cierta, que el difunto fué siempre (antes de ser difunto, por supuesto) muy mala persona: hijo ingrato, amigo desleal, padre desnaturalizado, esposo indigno... y sin embargo, al día siguiente de morir, hallámosle convertido para sus biógrafos en dechado de perfecciones; buen hijo, buen padre y buen Espíritu Santo. Los encomiastas despáchanse á su gusto; los demás callan como si fuesen ellos los muertos; ya porque la inquina y los rencores, por justificados que sean, se detienen ante la tumba, sea por temor de parecer envidiosos. Y los más intransigentes se limitan á formular sus protestas convertidas en epigramas como los de aquellos que preguntan, después de leer muchos epitafios:

En este pueblo feliz,
¿dónde entierran á los muertos?

O bien:

Pero, ¿es que aquí las gentes perversas no se mueren nunca?

Convengamos, pues, ¡oh, pío lector!—si eres pío, y si no lo fueras, me es igual—convengamos en que la Historia no puede ser, ni será nunca, más que un tejido de falsedades.

Inútil, inútil del todo buscar más fuentes, porque no hay tales fuentes, ni las hubo jamás, ni las habrá nunca.

Y si las hubiera, serían cada vez menos en número y de agua más turbia.

Por de de contado que la boga de los Humbert ha cedido ante el éxito colosal *del gordo.*

Una prueba evidente de que hablándose de los juegos de azar, aquí donde el Estado da tan triste y perniciosa enseñanza sobre el particular, podemos repetir con desaliento lo que escribía el fraile del cuento al padre guardián, acerca de no recuerdo qué industria explotada por los reverendos:

«En lo de la molienda
no hay enmienda.»

A. Sánchez Pérez.

Diciembre 1902.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 29 (8 50 n.)

Nombramiento de alcalde

El nuevo gobernador remite al ministro de la Gobernación la propuesta de alcalde de esta capital á favor del concejal conservador don Enrique Cortes Ciaros.

La designación se estima acertada por recaer en persona de indiscutibles méritos.—*Sánchez.*

EL DESCANSO DOMINICAL

Después de las incesantes gestiones practicadas por la asociación de dependientes de comercio con el fin de obtener algunas ventajas compatibles con los intereses de los dueños, está próximo á ser un hecho la concesión del descanso dominical.

En virtud del encargo hecho por el presidente de la Cámara de Comercio á las comisiones de los gremios, éstas han recabado en beneficio de su dependencia las reformas siguientes:

Cierre los domingos por completo y sin despacho alguno de los establecimientos. Los días festivos despacho de nueve á doce de la mañana.

Los días hábiles estarán abiertos los establecimientos en invierno de ocho de la mañana á ocho de la noche, y en verano de ocho de la mañana á nueve de la noche, exceptuándose las droguerías, que despacharán una hora más en invierno y dos en verano, y los de coloniales que cerrarán los domingos y días festivos á las dos de la tarde, y los días laborables en invierno á las diez y en verano á las once de la noche.

Estas reformas empezarán á regir desde el día primero del próximo año.

Se consignan además otras condiciones relacionadas con las faltas que puedan cometerse en el cumplimiento de este acuerdo.

Consideramos digna de aplauso la conducta de las comisiones de los gremios, no cesando en sus gestiones hasta conseguir el unánime acuerdo de los asociados á favor de la dependencia.

REVISTAS COMICAS

LA CUESTA DE ENERO

Ya pasó la Lotería
y se fueron los Humbert,
y volvemos á caer
en igual monotonía,
si no bastante mayor
que la que afligía el alma
antes del premio de Palma
y el bombo al gobernador.
Ya las columnas que henchidas
venían de informaciones,
tomadas en las prisiones
directamente ó de oídas,
ó de telegramas llenas
á cuales más detallados
sobre los afortunados
por la suerte y sus escenas,
volverán á recobrar
su habitual estructura
siendo la Literatura
la encargada de buscar
alicientes al lector]
que se ha pasado hasta ayer
soñando con los Humbert
y con el premio mayor.
Sabe Dios en cuántos meses
no surgirá otro suceso
de la calidad y el peso
del de los presos franceses,
pues no se dan cada día
timos tan encantadores,
ni menos á sus autores
descubre la policía.
Ya, de fijo, hasta que llegue
la elección de diputados,
no habrá sucesos sonados
á que la atención se entregue
y tendremos que ascender
la áspera *cuesta de Enero*
con *interwies* de Romero
como Dios no dé á entender;
con tal ó cual cataclismo,
epidemia de viruela
ó discurso de Silvela,
que para el caso es lo mismo.

El Sastre del Campillo.

Diciembre 1902.

KODJE

—¡Los brutos! exclama el capitán, mientras se ajusta su faja y se precipita fuera de la cabaña, blandiendo en la mano el despacho que un correo acaba de traerle.

Al pasar delante del piquete de guardia:

—¡Las cuatro llamadas! ¡Aviso al trompa de guardia!...

En seguida, en medio de la siesta, las notas sonoras, apresuradas y estridentes [illegible] que hacen brotar de las cabañas [illegible] res á medio vestir, con las armas [illegible] mano: el sargento primero, con un pantalón de brin, puesto apuradamente, los pies descalzos en chinelas de paja y con el casco de corcho, corre á las órdenes...

No se hacen esperar las órdenes, breves y concisas.

—¡El pelotón de piquete á caballo!

En estos puestos-frontera del Sudán, un pelotón que se releva cada día, está siempre pronto y equipado para montar á caballo al primer alerta. Y, en pocos minutos, cada uno, enseñado desde mucho tiempo antes, sabe lo que le corresponde hacer y se coloca en su puesto; el piquete ensilla sus caballos, mientras que el pelotón siguiente prepara sus equipos para tomar el servicio y reemplazar al que marcha.

Diez minutos después, dos cabos pasan lista á los hombres formados en batalla en el patio. Algunos atrasados se apresuran, tirando de la rienda sus caballos entorpecidos por el calor.

—Jefe, nadie falta!

Se presenta al capitán el resultado de la lista, el cual la repasa rápidamente, interrogando á derecha y á izquierda:

—Moktar-So, ¿tienes tus cartuchos?, y tú, Tom Kara, ¿está lleno tu odre? Bien, ¡á caballo!

—Y poniéndose al frente, rompe la marcha, seguido de los treinta hombres designados. Se encamina hacia la derecha al trote primero, y luego se acelera al andar, y los caballos toman el galope.

Dos palabras explican la situación: los moros merodeadores que infestan la región, han llegado numerosos por la misma mañana á Kodje, pequeña aldea que [illegible] kilómetros. Han hecho una *razzia* completa, llevando en desorden hombres, mujeres y ganado. Y es preciso apresurarse, pues en cuanto hayan regresado á su Sahel, la persecución habrá terminado; es imposible, si no se han terminado antes los pozos de agua, penetrar en esos inabordables desiertos.

En la senda bordada de espinas y de altas hierbas ya secas, hombres y caballos se excitan y apresuraran la marcha.

Se está la vista de Kodje.

—¡Alto!

El dugutigui, jefe de la aldea, anciano de pelo blanco y crespo, se aproxima apoyado sobre una larga lanza—arma decorativa en su mano débil—y da los pocos informes que ha podido recoger al regresar del «luggan» (campo cultivado), donde estaba ocupado cuando se produjo el ataque.

Dos hombres han sido muertos y los saqueadores, cargados de botín, llevándose los ganados robados y los cautivos, se han dirigido hacia el Oeste.

En seguida se encuentra la pista; al galope ahora inclinados sobre su silla los spahis la siguen.

Una hora después, las huellas, cada vez más frescas, indican que la distancia disminuye rápidamente.

De repente, delante de ellos, una espesa nube se levanta dirigiendo hacia el cielo sus tortuosas espirales: los fugitivos, para proteger su retirada, han prendido fuego á las hierbas, y ahora un muro de llamas se eleva y corta el camino.

El incendio se propaga con una rapidez vertiginosa, retorciendo las lianas y á grandes golpes lamiendo los baobas, que, semejantes á torres, quedan insensibles al flagelo desencadenado.

Siempre se avanza. El humo compacto afecta las gargantas, los caballos se espantan.

El capitán, decidido, envuelve con su manta la cabeza de su caballo y con furiosos espolazos lanza el animal entre las llamas...

Dos segundos de horrible calor... un segundo de ahogo.. ¡y todo ha pasado!

Los ojos ardientes, la barba chamuscada, detiene su caballo, que tiembla enloquecido.

Apenas se ha compuesto, cuando un meteoro rojo pasa á su lado, luego dos, luego tres... luego veinte.

Los spahis han seguido á su jefe: ¡todos están allí! Y como si acabaran de pasar el foso en el campo de maniobras, sin mayor emoción, se vuelve á emprender la persecución más ardiente.

Pero, otro obstáculo viene á detener la marcha; desde tres horas ese galope desenfrenado dura, y los caballos agotados ya, no responden á los esfuerzos de sus ginetes...

Los ijares agujereados por las espuelas y enrojecidos, baten como fuelles de herrería, las narices abiertas y sangrientas roncan con hipos bruscos.

Cinco, seis, siete han caído ya á lo largo del camino, mientras que sus jinetes, pronto levantados, han con gesto rápido sacado silla y rienda, y cargándolo todo sobre su cabeza, corren á grandes pasos sobre la huella de los otros hacia la batalla!

Por segunda vez se yergue delante de esos bravos una muralla de fuego, y otra vez más, sin vacilar, todos se han echado con la cabeza baja entre las llamas, sin una mirada hacia atrás, sin pensar un momento en los que puedan encontrar allí la muerte.

La persecución encarnizada continúa... Quince... diez... siete... solamente siguen al capitán. El sol baja al horizonte, ya no hay un momento que perder.

¡Adelante! ¡adelante! y más fuerte que nunca las espuelas se hincan en los ijares bañados de sudor y de sangre.

De repente un riachuelo corta la senda, y desde la otra orilla una descarga terrible acoge á los spahis; uno de ellos cae en tierra herido de tres balazos, el teniente tiene su casco atravesado y el capitán una bala en la silla.

—¡Cargad!

Los sables, sacados de las vainas, lanzan con relámpagos azules sus puntas agudas.

Un salto formidable ha precipitado los caballos en la barranca, y ya, tendidos de esfuerzos, bestias y gente trepan el alud.

Cegados por una atmósfera opaca—polvo y humo—caen sobre los moros, cual demonios más bien que hombres, pegando de corte y de punta, en todo sentido.

Y ellos siete, siete contra ciento, hacen una carnicería tal, que pronto, bajo sus hojas sangrientas, sólo es una fuga confusa y enloquecida de ganados y de hombres.

Pero el día cae del todo, se toca á retirada, los ganados son reunidos por los prisioneros libertados; veinte saqueadores están tendidos sin vida.

Con ramas y cobijas, se improvisa una parihuela y los hombres se reemplazan para traportar al spahi gravemente herido.

Mientras que, en lontananza, la yerba todavía encendida enrojece el horizonte, la tropa, numerosa de hombres y ganados, vuelve á traer á Kodje á los esposos y á los hijos.

A la claridad de la luna, disco de plata en el cielo azul, las sombras se alargan en fantásticas quimeras; los hombres agobiados, cabizbajos, arrastran sus caballos que tropiezan, [illegible] destacan muy *blancas sobre* [illegible] suelo devastado, ennegrecido y cálido todavía, y el silencio, más pesado después de la ensordecedora batalla, sólo está perturbado por los corderos que balan lastimeramente.

Etchegoyen.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

(POR TELÉGRAFO)

Londres 29 (5-30 t.)

Los informes de un corresponsal inglés

La carta enviada á *The Times* por su corresponsal en Marruecos, dice que los imperiales en desordenada fuga abandonaron sus provisiones, tiendas y dinero.

Considera que Fez sólo podrá resistir pocos días, por carecer de provisiones y encontrarse las murallas en estado deplorable.

La población permanecerá fiel al sultán mientras pueda alimentarla.

En caso de que se escapara el sultán de Fez, la pobl[illegible] reconocería al pretendiente.

El camino de Fez á *Tánger se halla* hasta ahora libre, pero el prestigio *del* pretendiente alcanza á las tribus que habitan sus inmediaciones y que pudieran tomar su partido.

Las tribus del Sus apoyarán al sultán, siendo inevitable una sangrienta guerra civil.

En el palacio imperial se almacenan pertrechos de guerra.

Madrid 29 (11-30 n.)

Opinión de un diplomático francés

Un diplomático francés ha dicho que los acontecimientos no provocarán una solución que proporcione á Francia ventajas territoriales en Marruecos.

Añadió que España se ha separado de Franaia para aproximarse á la política inglesa.

Solamente la intervención común de Francia, España é Inglaterra facilitará ventajas materiales.

Considera que Francia debe rehuir el adoptar temperamentos belicosos aprovechándose únicamente de su privilegiada situación comercial.

Madrid 29 (11-30 n.)

Pesimismos.—Número de los insurrectos

Noticias de Tánger hacen elevar el número de los insurrectos á cincuenta mil.

La mitad de ellos están bien armados Llevan fusiles de precisión.

Con estos motivos aumentan los pesimismos.

Madrid 29 (8 n.)

Telegrama oficial

El ministro de Estado, señor Abarzuza, ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger, señor Cólogan, comunicándole que ha conferenciado sobre la situación del imperio con el ministro de Negocios Extranjeros, Sidi Mohamed Torres.

Madrid 29 (8-30 n.)

Preparando refuerzos.—Hombres y buques.—Aumento de guarniciones.—Propósitos del ministro de la Guerra.

Se ha telegrafiado á Zaragoza para que se disponga para marchar á Ceuta al primer aviso el regimiento de Gerona.

El gobierno prepara cuatro mil hombres para que refuercen las guarniciones de Melilla y Ceuta.

El general Borrero ha conferenciado con el ministro de la Guerra, poniéndose incondicionalmente á sus órdenes.

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, dió órdenes para que el crucero *Infanta Isabel* saliese esta tarde para Tánger.

También se ha ocupado en otros trabajos que se reservan.

El acorazado *Pelayo* y el crucero *Extremadura* se encuentran ya en aguas de

Cádiz. El *Carlos V* se alista en el Ferrol.

También se alistan para marchar á Cádiz los buques *Cardenal Cisneros, Victoria y Río de la Plata.*

Si las naciones que tienen intereses en Marruecos decidieran hacer un alarde de fuerzas, las secundaría España en la debida proporción.

Créese que ninguna potencia se considerarla bastante fuerte para intervenir, temiendo al conflicto inmenso que se provocaría.

El ministro de la guerra, general Linares, ha manifestado que es inexacto haya salido ninguna fuerza para Africa. Solamente están preparadas para marchar si las circunstancias lo exigen.

Se encuentran dispuestas fuerzas de artillería, infantería, caballería, administración militar, sanidad y otros elementos auxiliares.

Si fuera preciso reforzar las guarniciones de Ceuta, Melilla y el Peñón, irán á éstas plazas fuerzas de las guarniciones más próximas, sustituyendo á éstas otras de sus inmediatas.

Propónese el general Linares que si llega el caso de que marchen las fuerzas ya preparadas vayan provistas de todos los elementos necesarios para evitar las deficiencias que se observaron en nuestro ejército otras veces.

Nada se ha pensado del llamamiento de las reservas ni de quienes se hallan en posesión de licencia ilimitada. Sólo se llamará los que disfrutan de licencia trimestral de Pascuas.

El regimiento de Ceriñola, que guarnece Madrid, está también preparado para marcha á Málaga y Algeciras.

Madrid 29 (7-30 n.)

Reserva del Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal señor Sagasta se muestra reservadísimo respecto al conflicto marroquí.

Concede al asunto la importancia que tiene y dice que demuestra la previsión de los liberales en esto que se ocuparon de él en tres Consejos consecutivos.

Madrid 29 (9-30 n.)

Sin noticias

A las siete de la tarde conferenciaron por teléfono los señores Silvela y Abarzuza.

Esto lo dijo que no había tenido noticias de Tánger, que quizá se reciban esta noche.

Madrid 29 (9-30 n.)

Baja de los valores

En la Bolsa de París el exterior español ha bajado cuarenta céntimos á causa de las noticias de Marruecos.

Madrid 29 (10-50 n.)

Conversación obligada

En los centros políticos todas las conversaciones tienen por tema la cuestión de Marruecos.

Muchos se lamentan de que carezcamos de los medios de comunicación que tenlamos antes, como agregados militares, misiones y otros.

Madrid 29 (11-30 n.)

Noticias extraoficiales.--El sitio de Fez.--Situación de los rebeldes.

Los últimos informes recibidos de Fez, algo mejores, han conseguido reanimar el espíritu.

Otras noticias respecto á la situación de Fez dan cuenta de que han puesto sitio á la ciudad numerosísimos insurrectos.

La situación de los cercados debe de ser angustiosísima.

Dúdase de que los leales puedan auxiliar á los sitiados.

La mayoría de las impresiones son muy pesimistas.

El conflicto aumenta.

Los diplomáticos se muestran muy reservados.

El cuartel general del pretendiente está en Tazza, donde ha conseguido posesiones inexpugnables, principalmente ahora que esa montaña está cubierta de nieve.

Tazza dista de Melilla cien kilómetros.

Madrid 29 (11-30 n.)

Disposiciones de Marina

El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, ha ordenado que cesen las licencias de Pascua.

El primer barco listo para zarpar será el *Vitoria*.

Estará en Cádiz dentro de cinco días.

El señor Sánchez Toca estudia el modo de completar los cuadros de infantería de marina.

Completa las dotaciones de los buques y las tropas de desembarco.

Ha pedido que se le ponga hilo directo con los tres departamentos marítimos.

Madrid 30 (2-30 m.)

La derrota de los imperiales.--Detalles.-El sultán, culpable y en ridículo.

De Tánger han telegrafiado comunicando detalles de la derrota sufrida por las tropas del sultán.

Fué horripilante.

Los facciosos hicieron espantosa carnicería en las tropas, después de la enorme cifra de los muertos.

Ante la feroz acometida del enemigo se rindieron numerosísimos leales.

El resto huyó á la desbandada en vista de la trágica muerte que les esperaba.

Con los aprestos cogidos los rebeldes resistirán mucho tiempo.

El aprovisionador de las tropas imperiales huyó, abandonando grandísima cantidad de dinero.

Las huestes del pretendiente aumentan de día en día, habiéndole ofrecido su concurso incluso las gentes del Riff, que son belicosísimas.

El efecto producido en Fez por la derrota ha sido terrible.

Témese que ocurra una catástrofe ante el prestigio que adquiere el pretendiente.

La capital está consternada.

Todos los comercios están cerrados.

Los judíos permanecen recluídos en sus distritos sin atreverse á penetrar en los barrios moros.

Temiendo que los rebeldes invadan la ciudad ha sido desalojada una fortaleza que estaba abarrotada de armas y municiones.

Estos pertrechos de guerra han sido trasladados para mayor seguridad.

Cúlpase al sultán de ser el principal causante de estos trastornos, por olvidar la religión de sus padres, entregándose en brazos de los cristianos que son hoy los verdaderos dueños del imperio.

La mayoría de los moros principales no ocultan sus simpatías por el pretendiente, que según es tradicional entre todos los que se han alzado en armas contra el emperador, les ofrece respetar creencias y privilegios en toda su integridad.

Extráñase que los imperiales, en los tres meses que llevan de campaña, nada decisivo hayan hecho, á pesar de su número y de contar con poderoso armamento.

Los amantes del orden esperan que las tropas leales, que se encuentran desanimadas, logren rehacerse y consigan el desquite.

El fuerte que ha sido desalojado se encuentra á tres horas de distancia de Fez.

Los moros de la capital celebran las contrariedades que sufre el sultán.

Hasta se asegura que sus tropas no le son fieles.

La animosidad contra Abdulazís ha llegado hasta el extremo de que se exhiban fotografías en que se le pone en ridículo, llevando un traje que no es el suyo.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 29 de Diciembre

PUERTO DE SEVILLA

Entrado.—*Cabo San Sebastián.*

Entrados de la mar.—*Dale, Nuevo Valencia y Santa Ana.*

Salidos.—*Bajo de Guía y Asthur.*

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.; intensidad fresquito.

Estado de la mar: dirección, S. O.; clasificación de la ola, llana.

Estado de la canal: navegable.

Estado de la atmósfera: sucia.

Horizontes, rumbos principales: sucios.

Previsión del tiempo para mañana, malo.

PUERTOS ANDALUCES

CADIZ

Entrados.—Vapor correo español *Hespérides*, de Santa Cruz, con carga general, 15 pasajeros y 30 tripulantes.

Vapor español *Alcira*, de Huelva, con carga general, un pasajero y 28 tripulantes.

Vapor español *Florencio Rodríguez*, de Málaga, con carga general, un pasajero y 24 tripulantes.

Vapor español *Cabo Peñas*, de Sevilla, con carga general, un pasajero y 30 tripulantes.

Laúd *Santísima Trinidad*, de Lepe, con higos.

Laúd *San Antonio*, de Sevilla, con ladrillos.

Despachado.—Vapor español *Alcira*, para Málaga, con carga general.

Vapor español *Salvador*, para Sevilla, con carga general.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor *James Haynes*, de Ceuta; *Ciervana*, de Algeciras; *Cabo Oreux*, de Algeciras; *Montevideo*, de Barcelona; *Niche*, Amsterdan; *Provence*, de Valencia y *Berenguer*, de Cádiz.

Despachados.—Vapor *Montevideo*, para Habana y *Provence*, para Buenos Aires.

REGISTRO CIVIL

(29 de Diciembre)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras: 140.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones: 2; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones: 2; hembras: 3.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones: 5; hembras: 6.

Matrimonios

Magdalena.—Don Ricardo Roda García con doña Victoria Ortega Martín, y don José González Naranjo con doña Ana Martínez González.

San Román.—Don Juan Alvalat y Torres con doña Dolores Portillo Salcedo; don Manuel Carmona Sánchez con doña Dolores Vega García; don Antonio Fuentes Moguer con doña Carmen Fernández Hidalgo, y don Manuel González y González con doña María Carmona Parreño.

Defunciones

Salvador.—María Leal Vidal.

Magdalena.—Natalia Alvarez Letona, Juan de Dios Consuegra Ortega, Leonor Rodríguez García y Ana Jiménez Blanco.

San Vicente.—José Rodríguez Martínez y un feto.

San Román.—Francisco de la Torre León, Mario Montero Prada, Trinidad Ledó y Pérez de Tudela, Juan Fernández Márquez, Manuel López González, Josefa Lemus Tenorio y Amelia Sánchez Báez (niña).

ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 29 (8-50 n.)

El juez municipal de Gadeta ha sido asesinado en el campo de cuatro balazos en la cabeza.

Una pareja de la guardia civil persiguió al criminal en términos de esta capital.

Se llamaba Esteban Corsan.

Este, al ver á sus perseguidores, disparó contra ellos, dando muerte al cabo de la pareja.

El otro guardia, llamado Arrando, disparó á su vez, dando muerte al criminal.

Los cadáveres del cabo y del asesino han sido traídos al hospital militar.

El gobernador civil ha pedido que se conceda una pensión á la viuda y los cinco hijos del cabo.

El guardia Arrando será recompensado.

Mañana se verificará el entierro del cabo.—*Asnar.*

POLITICA SEVILLANA

No ha podido ser más breve ni más sencilla la reunión del Comité liberal celebrada ayer.

El señor marqués de Paradas explicó los motivos que ha tenido para presentar al señor Sagasta la renuncia de la jefatura del partido liberal de la provincia, que hasta aquí había ostentado, añadiendo que no obstante su renuncia continuará prestando su concurso al partido como individuo de él.

Poco más dijo el marqués de Paradas, levantando en seguida la sesión.

El señor Polo de Lara, á pesar de esto, hizo uso de la palabra para lamentar la renuncia del señor Atienza, dedicando á éste frases afectuosas.

***

Han presentado la dimisión de sus cargos, entregándolas al marqués de Paradas, y éste á su vez al señor Ruiz Martínez y éste á su vez al señor Héctor, los tenientes de alcalde señores Jimeno de Ramón, Peña, Centeno y Palomino.

***

A un caracterizado paradista hemos oído decir que quizá no pase el día de hoy sin que conferencien los señores Ruiz Martínez y Borbolla.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 21 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 8 de Enero próximo en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramento suscribirán los interesados el recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1902.—El Secretario, *Luis de Albacete.*

UN DESERTOR DE PRESIDIO

Captura importante

La guardia municipal ha prestado ayer un buen servicio capturando al célebre ladrón, desertor de presidio, Manuel Valencia Villegas.

Este individuo, es un pájaro de cuenta, autor de infinidad de fechorías, entre otras del robo efectuado hace varios años en la casa número 11 de la calle Marqués de Pickman (antes Madrid), domicilio de la señora viuda de Palacios.

Por este robo fué sentenciado por esta Audiencia á catorce años de presidio, siendo conducido para cumplir dicha condena al penal de Ceuta.

El día 3 de Septiembre último desapareció, internándose en Marruecos, de donde salió el día 25 del citado mes.

Recorrió varias poblaciones de las provincias de Cádiz y Sevilla antes de llegar á esta capital.

Se asegura que de la fuga del presidio y de la llegada á Sevilla del célebre criminal tenían conocimiento las autoridades judiciales y civiles.

Manuel Valencia Villegas tuvo por compañero para fugarse á otro célebre ladrón apellidado Mellado, autor del robo de 40.000 duros cometido en Alajar, pueblo de la provincia de Huelva.

A raiz de este robo, tanto el Mellado como Valencia fueron detenidos en Carmona por la guardia municipal de dicha población, no sin antes resistirse hasta herir á dos de los guardias.

En aquella época era sargento de la guardia civil el hoy comandante de nuestra guardia municipal, señor Mazuelos, y tuvo ocasión de conocer á ambos ladrones.

De la llegada á esta capital del Manuel Valencia tuvo confidencias el señor Mazuelos, dedicándose desde entonces á seguirle la pista.

Los guardias Solís, Pallarés, Bell y el cabo Sánchez le prepararon varias emboscadas inútilmente, pues enterado de ellas el Valencia, ponía tierra por medio.

Por fin, hoy dieron con el ladrón el cabo Sánchez y el guardia Solís y el desertor fué detenido y conducido á la comandancia de municipales.

El Valencia, que es hombre de años, tiene teñido el pelo para no ser conocido por las canas. Al registrársele se le encontró una pistola de dos cañones y un puñal.

Por tan importante servicio merece plácemes el señor Mazuelos y los guardias á sus órdenes.

ATENEO

Conferencia del señor Manjarrés

El señor Manjarrés dió anoche en el Ateneo la tercera y última de las conferencias para obreros, como teníamos anunciado.

Comenzó el orador haciendo un resumen de las dos conferencias anteriores, ocupándose luego del transporte de las fuerzas.

Estudió las deficencias de motores de vapor, las pérdidas que sufren y la necesidad de sustituirlos en época más ó menos lejana á causa del agotamiento de los yacimientos de carbón, explicando cómo se habían formado estos yacimientos de carbón, y el motivo de por qué habrá que aplicar de nuevo los motores de viento y saltos de agua, especialmente estos últimos.

Dijo que eran deficientes los motores de peso, aire comprimido y elasticidad, pasando á estudiar los motores del porvenir, fijándose en las fuerzas del calor solar y la electricidad atmosférica y terrestre.

Se ocupó de los motores domésticos en el porvenir y la importancia social que estos tendrían.

El señor Manjarrés terminó con algunas frases de elogio para la junta directiva del Ateneo y el presidente señor Pagés, dando las gracias á los obreros allí presentes que habían acudido á oir las conferencias, así como á todos los ateneístas.

A la terminación el orador fué muy aplaudido y felicitado.

El próximo día 31 dará una conferencia don Enrique de la Peña sobre *La importancia de los estudios comerciales en el desenvolvimiento de la vida nacional*, y el día 2 se reanudarán las conferencias para obreros, disertando don Alejandro Guichot; su tema será *Curso industrial de elementos de geometría de la forma con aplicación á las artes gráficas y plásticas*, y el programa de la primera conferencia será el siguiente:

Preliminar.—Tiempo y espacio.—La forma externa.—Volúmenes, superficies, líneas y puntos.—Figura de magnitud y precisión. —Relaciones dependientes de figura y magnitud, igualdad y semejanza, equivalencia y proporcionalidad.—Relación dependiente de figura y proporción: regularidad y simetría. —Aspectos de las formas dependientes del espacio y de la luz.—Las formas en la naturaleza, en el arte y en la industria.—La forma en la ciencia.—Elementos de la forma.

UN ABORDAJE

En la madrugada del 29 ocurrió un abordaje en aguas de Bonanza entre el vapor de la matrícula de Sevilla *Nuevo Valencia*, que había zarpado la tarde anterior de nuestro puerto, y el inglés *Dale*, que hacia aquí se dirigía.

Al maniobrar el *Valencia* para hacerse á la mar fué embestido por el *Dale* por la banda de babor, entre el puente y el palo trinquete, siendo el choque tan impetuoso, y sufriendo el primero averías de tal consideración, que tuvo necesidad de dirigirse á toda máquina á embarrancar en la playa del Pinar.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Los tripulantes del *Nuevo Valencia* se dedicaron á la descarga del barco, cuyas bodegas quedaron anegadas.

También el *Dale* sufrió ligeras averías, quedando fondeado en el puerto de Bonanza.

Tan pronto se tuvo noticia en Sevilla del accidente salió para el lugar del abordaje el remolcador *Giralda* para prestar auxilios al buque encallado.

El *Nuevo Valencia* iba mandado por don Silvestre Sánchez, y llevaba carga general.

El *Dale*, que trae cargamento de carbón, lo manda Mr. Reay.

La autoridad marítima de Bonanza instruye la correspondiente sumaria.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (2-30 t)

De Gracia y Justicia

En la firma de hoy ha sido nombrado canónigo de la catedral de Jaén, don Calixto Hernández.

También se han firmado varios indultos por faltas leves.

De Estado

El ministro de Estado puso á la firma varias cartas reales.

De la Presidencia

El señor Silvela ha despachado con el rey, firmando un decreto en el que se regula el pago de material en los ministerios.

El presidente del Consejo informó al rey de los sucesos de Marruecos y de los acuerdos tomados en la reunión de anoche.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 29 (1-15 t.)

Grave situación en San Fernando

Las noticias alarmantes que se han recibido respecto al arsenal de la Carraca y la casi imposibilidad de un arreglo favorable, hacen que los industriales y comerciantes lleven á la práctica su proyecto de darse de baja en la contribución y cerrar sus establecimientos. En este caso se suspenderán toda clase de pagos y operaciones mercantiles.

El *Diario de Cádiz* invita á toda la prensa española á defender la justa causa de San Fernando.

El Ayuntamiento en sesión secreta ha acordado dimitir, caso de que se realicen los proyectos del gobierno y se despidan los obreros del arsenal.

Los partidos políticos han acordado no cubrir las vacantes de los cargos concejiles.

Los centros obreros y los casinos están estos días muy concurridos.

Hay gran ansiedad de noticias.

COOPERATIVA INCENDIADA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 29 (11 m.)

Se ha declarado un gran incendio en los hornos de *La Cooperativa Obrera.*

El edificio ha quedado reducido á cenizas.

Muchas familias han quedado en la miseria.

No han ocurrido degracias personales.

EL ASUNTO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (11 m.)

Presunto fallo

Créese que Eva y Federico Humbert y María d'Aurignac serán absueltos por los tribunales.

Teresa de d'Aurignac será condenada á dos años de prisión y Román á cinco. —*C.*

París 29 (11 m.)

Los periódicos extranjeros.- -Ofrecimientos á Gómez Carrillo.

Le Temps publica hoy un estracto de las cuartillas que dió Román d'Aurignac á un redactor de EL LIBERAL antes de partir para París.

El público desea conocerlas íntegras.

Varios periódicos franceses, alemanes é ingleses han ofrecido á nuestro corresponsal, señor Gómez Carrillo, ciertas condiciones para publicar al mismo tiempo que EL LIBERAL las páginas que ha prometido escribir Román d'Aurignac sobre las policías francesas y española.—*Carrillo.*

París 29 (1-15 t.)

Llegada á París

A las siete y treinta y cinco minutos de la mañana llegó á la estación de circunvalación de Orleans el tren que conduce á la familia Humbert y d' Aurignac.

Estos descendieron uno á uno del coche que ocupaban y subieron á los carruajes que esperaban su llegada.

Con los presos subieron también á los carruajes los agentes de policía que les han custodiado durante el viaje.

A las ocho de la mañana llegaron á la Conserjería, ocupando sus respectivas celdas.

***

París 29 (7-30 n.)

Durante el trayecto desde la frontera hasta París, Eva y Teresa Humbert sufrieron indisposiciones pasajeras.

Al aproximarse á esta capital dieron muestras de gran impaciencia.

Cuando ingresaron en la prisión se desarrolló una escena tristísima. La hija se oponía á que la separaran de su madre.

Fué instalada Eva en una habitación especial.

La policía impidió que los periodistas y un centenar de curiosos vieran á los presos.—*C.*

París 28 (9-45 n.)

El autor del anónimo.-Eva Humbert en libertad

Le Journal des Debats dice que el autor del anónimo denunciador de los Humbert es un comerciante de la calle Ferraz, donde compraba frecuentemente fotografías Federico Humbert.

Sospechando que se tratase de los célebres estafadores, preguntó á la criada, obteniendo por la contestación de ésta la certeza de que se trataba de ellos.

Entonces envió el anónimo á la embajada.

Es imposible penetrar en el Palacio de Justicia.

Hasta que los Humbert ingresaron en la prisión el vagón que los trajo venía cerrado con llave que estaba en poder del comisario de policía.

Ha sido puesta en libertad Eva Humbert, marchando á casa de su abuela paterna.—*C.*

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 29 (8 n.)

Los estudiantes portugueses han visitado el ayuntamiento.

El alcalde pronunció un elocuente discurso abogando por la unión de ambos países.

Fueron obsequiados con un *lunch.*

Esta noche darán el segundo concierto.—*Bellogín.*

MILITARES DISGUSTADOS

(POR TELÉGRAFO)

Se ha reproducido el disgusto en el elemento armado, á causa de los últimos decretos del ministro de la Guerra.

El gobierno ha pedido al monarca que le auxilie para salir de sus apuros económicos.

CHOQUE DE VEHÍCULOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11 m.)

En la calle San Bernardo un tranvía eléctrico ha atropellado á una berlina, destrozándola.

Han resultado heridos el dueño de la berlina y otro sujeto que le acompañaba.

Los caballos resultaron también heridos.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (9-30 n.)

Las huelgas en Cataluña

Se han declarado en huelga los obreros del ramo de mudanzas.

Algunos dueños de agencias guían los carros.

La policía vigila para evitar coacciones.

También se han declarado en huelga los descargadores de la casa Giralt.

Sus demás compañeros amenazan con secundarlos.

Veinticinco obreros de los dedicados al transporte de materiales de construcción se han declarado también en huelga.

La guardia civil intervino para evitar que agredieran á sus amigos.

En San Martín de Provensals se han declarado en huelga los transportadores de harinas.

La guardia civil vigila las afueras de la población para evitar que puedan ejercerse violencias.

Los carlistas catalanes

Los elementos carlistas se muestran disgustados del resultado del viaje á Venecia de los señores Llorens y Pradera.

Están disconformes de la pasividad que se les impone, por ser enemigos de la lucha electoral.

Muerte de una artista

Representando anoche en Manresa *Locura de amor* la genial artista Carlota Mena, sufrió en un intermedio un ataque apoplético.

El público pidió que se suspendiera la función en señal de duelo.

Esta mañana á las ocho ha fallecido.

El cadáver será trasladado á Barcelona.—EL LIBERAL en Barcelona.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

29 Diciembre 1902.

Existencia anterior: 163.

Entrados en este día: 217.

Total, 380.

Bajas.—Para el consumo, 110; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día: 269.

Los cerdos vendidos han pesado 10.539 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'32 á 1'35.

R. I. P. A.

LA SEÑORA DOÑA

Carmen Pedraceli y Materón

ESPOSA QUE FUÉ DE

D. Joaquín Gallegos Barona

HA FALLECIDO

el 28 de los corrientes después de haber recibido los auxilios espirituales.

Su viudo, hijos D.ª Manuela, don Antonio y D.ª Matilde; nieta, hijos políticos, don Luis Fernández Vicario y D.ª Nieves Pardo Escobar; primo, primo político, demás parientes, Director espiritual y afectos,

Ruegan á sus amigos encarecidamente se sirvan encomendar el alma de la finada á D. N. S. y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma ha de verificarse el miércoles 31 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de las Nieves (vulgo Blanca), por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos

El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

Cartera de Sevilla

De Hacienda

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido los siguientes libramientos:

Del ministerio de la Guerra tres á favor de don Cecilio González, don Ramón Alarcón y don Ramiro Halcón.

Del de Hacienda seis á nombre de don Bonifacio Santamaría, señor Interventor de Hacienda y Asociación de Amigos de los Pobres.

De los de Instrucción Pública y Agricultura once á favor de don Sebastián Viera, don Julián Manuel de la Cruz, don Manuel Ortega, don Manuel Nieto, don Ildefonso Martín y don Miguel Bravo Ferrer.

Anuncio

La Junta de Obras del puerto de Huelva abre un concurso, que tendrá por objeto asegurar contra incendios los edificios de su propiedad, material y mercancías.

Las Compañías de seguros que deseen interesarse en este concurso, podrán adquirir los antecedentes que crean oportunos en la Dirección facultativa de las obras de este puerto y deberán remitir las proposiciones en pliegos cerrados á la Presidencia de esta Corporación, Monasterio 14, hasta el 15 del próximo Enero.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más ventajosa, como así también el de desechar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.—El presidente, José García López.—El secretario, F. Hernández Quintero.

El diputado provincial, vicepresidente de la Junta directiva de la Casa de Expósitos, don Santiago Fronllor, ha ordenado que se instruya expediente para depurar los hechos denunciados por EL LIBERAL recientemento, relativos á la falta de funcionamiento del timbre del torno en el que se depositan los reclusionados en aquel centro benéfico.

Los soldados en situación de licencia ilimitada cuyos domicilios se ignoran, Juan Sianes Vázquez, Manuel Portillo Prieto, Manuel Delgado Balloso é Inocencio Avila Donoso, se presentarán en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, en día hábil de diez á doce de la mañana, para hacerles entrega de documentos expedidos á su favor.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del notable periodista alemán don Heinrich Sievers, corresponsal del *Hamburger Nachterichten.*

El señor Sievers sale hoy para Jerez con objeto de tomar algunas notas sobre el problema agrario. Después irá á Gibraltar y de allí pasará á Marruecos, para informar á su periódico de los sucesos que en el vecino imperio se desarrollan.

El señor Sievers viene desde hace tiempo estudiando la cuestión marroquí. En más de una ocasión sus artículos en el *Hamburger Nacherichten* han sido objeto de comentarios en la prensa extranjera y entre los políticos.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Carmen Pedraceli, madre del conocido médico don Antonio Gallegos.

Descanse en paz. Reciba el señor Gallegos nuestro sentido pésame.

Mañana miércoles se verificarán las pruebas oficiales del puente de barcas construido en Alcalá del Río. La inauguración se celebrará el día siguiente jueves primero del año 1903.

Ha fallecido don Miguel Domínguez Anillo, hijo del maestro de obras don Manuel Domínguez Amador.

E. P. D.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 29 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrado	
Toros......	01			—	—
Bueyes.....	08	—	—	Ptas.	1'75 á 1'85
Vacas.......	09	—	—	—	—
Novillos...	00		—	—	—
Utreros....	00		5.629'440	—	—
Erales......	07		—	Ptas.	1'95 á 2'05
Añojos......	11	—	—	—	—
Terneras..	00			Ptas.	2'10 á 2'25
Carneros..	16		186'700	—	—
Machos.....	00			—	—
Ovejas......	13		105	Ptas.	1'50 á 1'60
Cabras......	02		37.100	—	—
Totales.			5.958'240		

(PRECIOS AL PUBLICO

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.

Ternera: de 2'00 á 3.

Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.

Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 4. Cabrías, 0.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (2-45 t.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)
(DE LA EDICION DE ANOCHE)

Madrid 29 (2-45 t.)

Preparativos de marcha

El Gobierno ha ordenado que se disponga todo lo necesario para que puedan embarcar al primer aviso desde Algeciras y Málaga tropas para Ceuta y Melilla.

En Leganés están dispuestos dos batallones con el material completo de campaña para marchar al primer aviso.

La cuestión de Marruecos es el tema de las conversaciones. Entre los militares se hacen muchos comentarios.

Ultimas noticias oficiales

Las últimas noticias oficiales recibidas de Marruecos dicen que la situación es grave pero no desesperada.

Aunque las bajas de los leales han sido muy grandes, precisa tener en cuenta que no se trata de una batalla sino de una sorpresa.

Se confirma que los rebeldes apresaron al ejército del sultán la artillería y las municiones.

El "Infanta Isabel„ á Tánger.--Llamamientos de oficiales.

El señor Silvela ha dicho que en breve marchará á Tánger el crucero *Infanta Isabel* para recoger á los españoles que estén en puntos peligrosos

Cree el presidente del Consejo que en caso preciso, otras naciones enviarán barcos con el mismo objeto.

Se ha ordenado á los capitanes generales de las regiones que incorporen á sus destinos á los jefes y oficiales que se hallan disfrutando licencias de Pascuas.

Madrid 29 (2-30 t.)

Organizando fuerzas

El capitán general de esta región ha conferenciado con el gobernador militar y el jefe de estado mayor para organizar fuerzas que marchen al primer aviso al litoral africano, caso de que así lo exijan las circunstancias.

Madrid 29 (4-45 t.)

URGENTE

Fuerzas á Algeciras

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, que se hallaba de guarnición en Alcalá de Henares, ha marchado hoy, á las tres y media de la tarde, á Algeciras en pie de campaña.

Madrid 29 (4-20 t.)

URGENTE

El rey informándose

Cumpliendo órdenes del rey, han estado hoy en Palacio para tratar de los asuntos de Marruecos el general Linares y el señor Sánchez Toca.

Madrid 29 (3 30 t.)

URGENTE

Más tropas preparadas

Se han dado órdenes para que estén preparados á marchar al primer aviso, un escuadrón del regimiento de húsares de Pavía, otro del de la Princesa, dos baterías de artillería y una brigada de infantería.

LAS TROPAS DE LA REGION

Según noticias que nos merecen entero crédito, se ha recibido en la Capitanía general de esta región un telegrama del ministerio de la Guerra para que algunos cuerpos de la guarnición se aresten á marchar al primer aviso.

En su consecuencia el regimiento de Soria ha recibido órdenes para que tenga todo el material dispuesto y preparados todos sus servicios.

Los oficiales del mismo, en previsión de una orden inesperada, mandarán sus maletas al cuartel.

El general Chacer, segundo jefe de la comandancia del Campo de Gibraltar ha recibido también órdenes para que marche con urgencia á Cádiz á hacerse cargo del mando de una brigada expedicionaria que se prepara para salir cuando sea necesario.

UN CASERO FURIOSO

En la casa de vecinos situada en el número 5 de la calle Dos Hermanas ha ocurrido un suceso, del cual salieron heridas varias personas.

El casero, que se llama Antonio Pozuelos Castelló, de sesenta y dos años de edad, parece que es hombre iracundo y dado á la cólera, y por esto, según nos informan, son frecuentes los disgustos con los inquilinos.

Unos de éstos son Manuel Merchán, de cincuenta y dos años; su mujer, Josefa Abad Gil, y un hijo de ambos, de nombre Benjamín Merchán Abad, de veinticinco años.

Esta familia parece que adeudaba dos meses de alquiler al casero, y al ver ayer éste al Benjamín le reclamó la cantidad que sus padres debían, en formas tales, que al contestar el joven, el Pozuelo cogió un garrote y arremetió contra él.

Al ruido de la pendencia acudieron el Merchán y su mujer, así como la mujer del casero y un hijo de éste, provisto de un martillo, trabándose una verdadera batalla, poniendo en movimiento á todo el vecindario, que presenció aquella escena tan poco edificante.

De la refriega resultó el Manuel Merchán con una herida contusa en la región occipital y contusiones en distintas partes del cuerpo. Josefa Abad Gil con una herida contusa en la región frontal, otra en el dedo índice de la mano derecha, de pronóstico reservado y Benjamín Merchán con una herida contusa en la cara y varias lesiones.

También el casero Antonio Pozuelos resultó en la lucha con una herida contusa en la región parietal derecha, y su mujer, Ana Alonso, con varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, pasando luego á la calle Dos Hermanas, donde es seguro que al furioso casero se le calmarían sus bélicos ardores y los inquilinos se tranquilizaron, después de bien molidos.

UNA ACLARACION

Nuestro querido amigo don Emilio Llach nos remite la siguiente carta:

«Sr. D. Alfredo Murga.

Mi muy distinguido amigo: En la edición de la mañana del periódico de su digna dirección, y al hacer la reseña de la conferencia que anoche dí en el Centro de Unión Hispalense, por cierto en términos harto lisonjeros é inmerecidos, se dice algo relacionado con «la mala voluntad de los jueces de derecho» al hacer yo la crítica del jurado, cosa de que he estado muy lejos y afirmación ó concepto cuya aparición en su periódico tan sólo puede explicarse por la premura del tiempo y la manera precipitada como se hacen estos trabajos, si han de ver la luz con oportunidad.

Precisamente he tenido anoche, como siempre, un especialísimo cuidado en salvar toda clase de respetos, protestando una vez más la consideración profunda con que miro á aquellos que tengo por dignísimos representantes de la más alta é importante de las funciones sociales.

En síntesis, pues, no he hecho sino procurar poner al descubierto algunas de las deficiencias que en la práctica ofrece la institución de que se trata, pregonando las excelencias del jurado en toda su pureza y sin mixtificaciones, bien que cuidando mucho de que en mis palabras no hubiera nada molesto ni depresivo para nadie y menos para aquellos que juzgo merecedores de toda suerte de atenciones.

Gracias mil por sus bondades para conmigo, y estimándole la inserción de las precedentes líneas, queda de usted una vez más atento s. s., q. l. b. l. m.,

Emilio Llach.

Hoy 29 Diciembre 1902.»

SITUACION DE BUQUES

(29 de Diciembre 1902.)

Ibarra

Cabo Roca, en Carril, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Nao, navegando para Alicante.
Cabo Tortosa, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Trafalgar, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Prior, en Bilbao.
Cabo Silleiro, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Itálica, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Ibaizábal, en Vigo, rumbo Norte.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Sur.
Vizcaya, en Coruña, rumbo Norte.
Triana, en Ferrol, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Bilbao, rumbo Santander.
Fortuny, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, navegando para Glasgow.
Moratín, navegando para Coruña.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, navegando para Liverpool.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Londres, rumbo Amberes.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciervana, en Málaga.
San Fernando, navegando para Lisboa.
San José, en Valencia.
Segovia, en Sevilla.
Sevilla, en Valencia.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Barcelona.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Constanza.
Santa Ana, en Sevilla.

NUEVA REVISTA

LA ORATORIA FORENSE

Nuestro querido amigo y compañero don Ricardo Rubio y Montero de Espinosa va á poner en práctica un proyecto por él acariciado desde que terminase las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, en las que es licenciado, publicando un periódico profesional titulado *La Oratoria Forense*.

El primer número de la mencianada revista aparecerá el día 8 del próximo mes de Enero.

La nueva publicación constará de un pliego en 4.º de 16 páginas en forma encuadernable, en las que se insertarán los informes pronunciados por los señores fiscales y letrados en las causas que se vean ante el tribunal del Jurado.

También se insertarán los informes más importantes que se pronuncien en los juicios orales.

Contendrá además la revista otro pliego de 16 páginas dedicado á la publicación de una crónica de tribunales y de artículos de literatura y jurisprudencia.

Por último publicará *La Oratoria Forense* una extensa nota bibliográfica de las más importantes obras de literatura y jurisprudencia que se publiquen en España y en el extranjero.

Dadas las condiciones de laboriosidad é inteligencia que adornan al señor Rubio y el entusiasmo con que acomete la difícil tarea de publicar una revista profesional, no dudamos de que triunfará y de que *La Oratoria Forense* será muy bien acogida por el público.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Diciembre

La traslación de Santiago apóstol y San Srbino, obispo.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

En la novena del Señor del Gran Poder predicará en la función matutina don Francisco Máximo Alvarez y por la tarde continúa el padre Calpena.

En San Buenaventura continúa el jubileo circular, predicando el padro Melquiades Alvarez.

La noche del miércoles, último día del año, se celebrará de diez á doce, en la parroquia de Santa Cruz, velada extraordinaria por las señoras que componen la asociación de Adoratrices nocturnas del Santísimo Sacramento.

Por ser este acto religioso el último que se celebre en el año que finaliza, revestirá mayor importancia, tanto por las pláticas que someta á la consideración de los fieles don Sebastián Andújar, como por los elementos que han de reunirse para el desempeño de la parte musical del culto.

Cantarán y ejecutarán con arpas, violines, piano y armonium, preciosas composiciones de Eslava, Lerdo y R. Benito, las señoras y señoritas siguientes: Guajardo, Berjumea, Piazza, Langdon, Illanes, Arrola, Farfán, Soriano, López-Cepero, Sánchez-Pineda, Oliva, Núñez y Peña, perfectamente ensayadas por el reputado profesor don Manuel Lerdo de Tejada.

La hermandad de la Caridad ha elegido para el año venidero de 1903, la siguiente junta: Hermano mayor don Enrique Muñoz Gámiz, teniente primero de hermano mayor el marqués de Torrenueva; íd. segundo, don Ramón de Ibarra; tesorero, don Francisco J. Abaurrea; secretario primero, don José María López Cepero; íd. segundo, don Paulino Martínez y Girón; contador, don Federico de Avila y Eder; prioste, don Federico Amores; celador, don Manuel Gómez Imaz; conciliario letrado, don Antonio Mejías y agente mayor, don Salvador Rodríguez Cardoso.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 29 de Diciembre.

Entrada de hoy hasta las diez, 4.500 arrobas.

Nuevo: 4.500 de 35 5|8 á 36 1|4.
Viejo: 000 de 00 0|0 á 00 0|0.

LA BOLSA

Madrid 29 (4-55 t.)

URGENTE

Interior	74,55
Fin de mes	74,60
Próximo	74,80
Amortizable	94,70
Banco	485,00
Tabacos	409,00
París	35,35
Londres	34,03
Exterior París	00,00

Orden de la plaza

Servicio para el día 30 de Diciembre.

Jefe de día, el comadante de Alfonso XII don Miguel Socasau.

Hospital y provisiones, el capitán de Segorbe don Antonio Muriel.

Parada, Soria.

De orden de S. E. el Comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Espectáculos

Funciones para el día 30

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.

A las 8 de la noche, «Certamen Nacional.»

A las 9, segundo acto de «El Húsar», con maniobras y bailes.

A las 10, «El Dúo de la Africana.»

Teatro Cervantes.—Compañía cómico-lírica.

A las 7 y 1|2 de la noche, «El Barquillero»

A las 8 y 3|4, «El Grumete.»

A las 10, «La Perla de Oriente» y «El puñao de rosas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

A las 7 y 1|2 de la noche, «Carceleras.»

A las 9, «Los granujas.»

A las 10 y 1|4, «La Liga.»

A las 11 y 3|4, «La Marcha de Cádiz.»

Imp. de EL LIBERAL, García Vinuesa 30, Sevilla

La Guía Comercial de Andalucía para 1903

Es la mejor corregida.-La mayor.-La más barata.-La que más señas contiene.
Hace una tirada dos veces mayor que la que más tire en Sevilla.

CONTIENE ENTRE MUCHAS OTRAS COSAS

PARTE GENERAL

Ley del Timbre, su Reglamento y Reales órdenes publicadas hasta el día sobre estos asuntos.
Aranceles de Aduanas.
Ordenanzas de Aduanas.
Tratados de Comercio.
Extensísima Sección de Correos y Telégrafos, en la cual irá todo lo legislado en la materia, modelos de sobres, tarifas, etc., etc.
Guía de Ferrocarriles y Vapores.
Estatutos nuevos del Banco de España.
Código de Comercio.
Tarifas de Contribuciones y Reglamento para el cobro de las mismas.
Tarifa de cédulas personales.
Ley de accidentes del trabajo.
Pesas y medidas.

SECCIÓN PARTICULAR DE CADA PROVINCIA

Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Huelva, Almería y Jaén

Almanaque y Santoral.
Lista de calles y plazas.
Descripción y vistas de monumentos.
Arbitrios municipales.
Ordenanzas municipales.
Tarifas de Consumos.
Tarifas de Carruajes y Tranvías.
Lista de los vecinos de las capitales por orden alfabético de apellidos.
Lista por orden de la calle donde habitan.
Lista por la profesión que ejercen.
Indicador del Comercio, Industria, profesiones y particulares de todos los pueblos, por insignificantes que sean.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

UN EJEMPLAR EN CARTON. . . . . . . 5 PESETAS.
ID. ID. TELA. . . . . 7 ID.

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES (SI SOBRAN EJEMPLARES)

UN EJEMPLAR EN CARTON. . . . . . . 7 PESETAS.
ID. ID. TELA. . . . . 9 ID.

Los señores suscriptores de provincias remitirán el importe de su pedido y una peseta más para gastos de Correo y certificado por cada ejemplar.

Se garantiza la entrega para la primera quincena de Enero.

CONTIENE LA GUIA UNAS 1,500 PAGINAS EN FOLIO

Unico punto de suscripción, en la Administración, calle GARCÍA VINUESA 26.

AÑO II NÚM. 726 Miércoles 31 de Diciembre de 1902

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

Es el diario de mayor circulación de Andalucía

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRONICA

Una nueva escuela poética

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Desde que en 1897 un joven poeta de dieciocho años fundó el «naturismo» habían pasado cinco años sin que nadie en el Barrio Latino ó en Montmartre crease una nueva escuela literaria. Pero esto no podía durar. «En París—dice Champsaur—cada café tiene un gran poeta y cada gran poeta tiene una escuela.» La escuela nueva es la de Fernand Gregh.

Se llama el humanismo.

¡El «humanismo»!

Hay en esta palabra algo de generoso y algo de pedante. Humanismo, humanitarismo, humanidades... Y á primera vista cree uno que se trata, ó bien de una pléyade de dómines que desean resucitar el estudio del latín y de la retórica, ó bien de una liga contra la tuberculosis.

El fundador mismo ha comprendido este peligro, y en su manifiesto comienza por declarar que «no ofrece una nueva secta religiosa, ni una nueva escuela de filosofía, sino pura y simplemente una poética nueva.»

Luego, como es natural, expresa las razones que la asistieron para emprender la ardua creación de su escuela. «Los hombres—escribe—habían menester de poetas que no fueran fríos artífices, sino liras humanas. Por eso hemos venido nosotros.» De los demás, de los compañeros vivos, desde Sully Prudhomme hasta la condesa de Noailles, nos habla con rudeza, diciéndonos que son ó parnasianos ó simbolistas, y que... Pero dejémosle la palabra:

«Los parnasianos—dice—despersonalizados, objetivaron la inspiración: prohibieron á la Musa que fuera apasionada por temor de que, con el tumulto de sus gestos, descompusiese los nobles pliegues de su túnica, ... dijeron, como Baudelaire: odio el movimiento que cambie las líneas y ni río ni lloro jamás. Agnósticos del arte, restringieron el campo de la poesía como los otros agnósticos habían restringido el dominio de la filosofía. Para que la belleza fuese aún más bella, la hicieron menos viviente.» En cuanto á los simbolistas, he aquí el couplet que les corresponde:

«La poesía simbolista ha expresado sueños brumosos y fríos, sueños sin vida, creando todo un arsenal de puñales, ... cipreses, quimeras, cisnes y liras que ya están rezagados en el almacén de los accesorios inútiles, junto con las góndolas, los sauces, las barcas, los lagos y los alfanjes del romanticismo. Los simbolistas abusaron de lo raro y de lo nebuloso; hablaron á menudo una jerga que no tenía nada de francesa; envolvieron en tinieblas nuchas vulgaridades; su inspiración fué bizantina; comenzaron por desdeñar la poesía filosófica como cosa vil, y al cabo de algún tiempo renegaron también de los asuntos religiosos. En sus obras no hay un solo acento sincero, un solo grito personal, un solo suspiro salido del alma.»

Tal fué el pasado.

En cuanto al porvenir, Fernand Gregh, como todos los inciertos, nos garantiza que será admirable porque hermanará la belleza y la realidad, la pasión y el arte, lo humano y lo divino. El poeta nuevo, *«que necesariamente formará parte de la escuela que acaba de fundarse»*, no cometerá la locura de alejarse de la vida para acercarse al ensueño, porque, ante todo, será hombre, es decir, será un breve mundo, y sufrirá, y gozará, y cantará, y reirá, y amará.

«Después de la escuela de la belleza por la forma—que fué el Parnaso—después de la escuela de la belleza por el Ensueño, que fué el simbolismo—he aquí la escuela de la belleza por la Vida—que es el humanismo.»

Así termina Fernand Gregh.

E. Gómez Carrillo.

Diciembre, 1902.

CARTA DE NUEVA YORK

Sr. Director de EL LIBERAL en Sevilla

En el asunto de Venezuela, Inglaterra y Alemania, han procedido de conformidad con las inteligencias que mediaban con los Estados Unidos. Con efecto, hace ya muchos meses que se sondeó al gobierno de Washington, dándole seguridades de que no se trataba de adquirir ningún territorio en América, sino de cobrar una deuda.

Pero no estaba previsto que Alemania é Inglaterra habían de emplear fuerza, sobre todo cuando los venezolanos completamente exhaustos por las prolongadas luchas intestinas, no estaban en situación de defenderse.

El bombardeo de los fuertes de Puerto Cabello y el echar á pique varios barcos venezolanos insignificantes, ha causado muy mala impresión entre los *jingoes* de los Estados Unidos, y por el hecho de estar reunido el Congreso, ya á estas horas se hubiese presentado la cuestión en las Cámaras con un carácter alarmante, si el presidente Roosevelt no hubiese hecho esfuerzos para aplacar por unos días á los *belicosos jinjoes*, asegurándoles que se hacían gestiones para que las dos potencias europeas arbitrasen sus diferencias con Venezuela.

Inglaterra parece que ahora se inclina á hacerlo, y á mostrarse rehacia Alemania, las consecuencias pueden ser muy graves para esa nación, pues bastará una chispa para producir aquí un incendio, estando todos los institutos armados muy pronunciados en contra de Alemania y también una buena parte de la prensa.

La escuadra americana, compuesta de 40 barcos, al mando del almirante Dewey, está muy preparada para cualquier acontecimiento, y se han dado órdenes para activar la obra final del poderoso acorazado *Maine* para ponerse en viaje antes de concluir este mes. Si Inglaterra y Alemania emplean nuevos procedimientos de fuerza contra Venezuela, puede asegurarse que los Estados Unidos abandonarán inmediatamente su inactividad.

Aquí no se esperaba que Italia á última hora hiciese causa común con las dos potencias citadas, y también ha sorprendido que España tome parte en el concierto de cohibir á Venezuela, y á la verdad, considérase un paso en falso. No tan sólo perderá España las simpatías de Venezuela, sino que debilita su fuerza moral á los ojos de las demás potencias hispanoamericanas. Con un poco de tacto, los españoles hubiésemos podido sacar inmenso, incalculable beneficio de las circunstancias excepcionales en que se encuentra Venezuela, y probablemente quien saldrá gananciosa es el enemigo más terrible de las Repúblicas hispanoamericanas, los Estados Unidos.

El comercio neoyorquino en particular se ha puesto á la altura de las circunstancias, pues privadamente, casas muy importantes que hacen negocios con Venezuela, han protestado ante el departamento de Estado de los procedimientos de ingleses y alemanes por entorpecer su comercio, y el ministro Hay háse apresurado á ponerse al habla con Inglaterra y Alemania.

Francia quedó muy bien en este conflicto diplomático, ... estas cuestiones de dinero que tenía pendientes y afirmará más y más sus relaciones comerciales.

Por su parte, el presidente Castro, valiéndose de los buenos oficios del ministro norteamericano Bowen, está dispuesto á someter á un arbitraje sus diferencias con Alemania é Inglaterra. Hasta aquí no había repudiado ninguna de las deudas; sólo que la situación precaria del país no permitía saldarlas.

Se estaba precisamente preparando una operación económica aquí en Nueva York para satisfacer á Inglaterra y Alemania, cuando estas naciones han puesto en práctica sus procedimientos tan arbitrarios como improcedentes.

Cobrarán indudablemente lo que se les debe; pero el comercio alemán y el inglés sufrirán una baja en Venezuela que se prolongará por mucho tiempo.

De todos modos, los procedimientos de estos días serán una lección saludable para los países hispanoamericanos, tan entregados á cruentas luchas intestinas. De aquí en adelante habrán de llegar á inteligencias comunes, á fin de no servir de cebo de la concupiscencia de las naciones poderosas.

Sen O'Ham.

Nueva York 18 de Diciembre de 1902.

REVISTAS COMICAS

ANTE EL CALENDARIO DE PARED

Te conozco; eres el mismo
que otros años deshojé...
¡De espíritu no has cambiado
por más que cambies de piel!
Hojas del árbol del Tiempo
tus hojas vienen á ser,
y si hoy adornan tu rama
caerán mañana á mis pies...
Mas la savia que te nutre
nutrió á las otras también,
y serán vida y espíritu
de las que nazcan después...
¡Que hijos son de un mismo padre
los años, y son como él,
y como buenos hermanos
se tienen que parecer!
¿Para qué andar con misterios
Calendarios para qué?...
¡No tu secreto me ocultes
que harto estoy de lo saber!
En las hojas de tu puerta
—para engañarme tal vez—
pones la cifra del año
que ahora acaba de nacer.
Y tu secreto me brindas
con malignidad cruel,
mientras con dulces promesas
me halaga tu doncellez.
¡Tarde llegas! Ni me engañas
ni me puedes sorprender;
tú voz, de acento fingido,
es la que siempre escuché;
de espíritu no has cambiado
por más que cambies piel...
¡Te conozco!... ¡Eres el mismo
que otros años deshojé!
Mi mano abrirá tu puerta,
siendo á su destino fiel,
y una tras otra tus hojas
impasible arrancaré...
¡Yo soy quien ha de llenarlas
con el mal ó con el bien,
que ellas ni desgracias portan
ni son anuncios del placer!
Lo más que anunciarme pueden
con soberana altivez,
son los cambios que tu padre
tiene la bondad de hacer.
Y los días señalados
por la humana estupidez
para su inmenso fastidio
poco á poco detener.
No lo futuro contienes,
Calendario, y ya lo sé...
¡Para mí el pasado encierras,
porque en tus hojas al ver
las fechas que me recuerden
otras que nunca olvidé,
el mañana que me ofreces
se convertirá en ayer!
Tranquilamente por eso
te contemplo; y, con desdén,
porque prestas tus servicios,
te cuelgo de la pared.
Y allí ni castigo espera,
que tu carne arrancaré
hasta el día en que te diga:
¡Requiescat in pace! ¡Amén!

Gil Parrado

Diciembre, 1902.

Allá van tarjetas do van poetas

Siguen las postales con ilustración y sin ella. Sin ilustración son las más.

Ni la detención de los Humbert, ni el trascendental conflicto de Marruecos han podido variar la atención de los coleccionistas, ni apartarles de la inexplicable aberración de las postales.

Cae el partido liberal, sube Silvela al poder, se dice que la policía española es la mejor del planeta Tierra, se grita en toda España ¡al moro! y ellos... ¡que si quieres!

Como el mundo que, insensible á todas las conmociones humanas navega en tanto

por el piélago inmenso del vacío,

los coleccionistas de postales siguen dando á diestro y siniestro sus inevitables latas y repartiendo como hada maléfica el aluvión de sus pintadas cartulinas.

Los más cursi-castizos escritores de quienes soy intérprete en este momento, no tienen un idem de reposo. Apenas dan un paso sin que les salga al encuentro uno de esos crueles coleccionadores y le exija, esgrimiendo la tarjeta de dos filos, un pensamiento para el consabido álbum.

No vale resistirse contra ellos; no basta alegar que falta el tiempo, el gusto ó el fósforo; él los asediará, los lisonjeará y los comprometerá por todos los medios hasta que para librarse del cínife le admitan la postal. Entonces se marchará regocijado previa la advertencia de que volverá á recojerla al día siguiente.

Y menos mal. Estos son la clase más benigna de la epidemia; lo que pudiéramos llamar *viruelas locas* de las postales.

Otros—Dios se lo tenga en cuenta—no se conforman con dar el sablazo literario, sino que atacan también al bolsillo pidiendo con la más conmovedora de sus sonrisas que se le ponga un sello en la tarjetita para que al recibirla por correo tenga todas las de la ley. ¡Ah, los Humberts!

La serie de estos coleccionistas es como la de los números primos, ilimitada. Y no es este solo punto de contacto el que con los *primos* tienen los coleccionistas.

Pasemos por alto—en honor á la debida galantería—los del sexo femenino. Estos ya hacen bastante con acordarse del santo de nuestro nombres y con dedicarnos este «mimo postal» del que les quedamos eternamente agradecidos, otcótera, etc.

Así es que nada de lo escrito, y lo juro por lo más santo, va contra la joven romántica que quiere tener en su álbum las firmas de *sus conocimientos*, ni contra la poetisa que desea coleccionar *vasgos* de sus masculinos colegas, ni contra la púber niña que al ponerse de largo quiere reunir un volumen de piropos y otras cositas. No. Estas tienen vara alta para hacernos—y me incluyo también—todos los mimos tarjetiles que quieran.

Pero los otros, los coleccionadores bigotudos... *anatema sic*. El papá que por encargo de la niña persigue firmas, el joven aficionado á la literatura que se atreve á Galdós, el desocupado que busca este entretenimiento por creerlo de buen tono y el Romeo que se hace múdor postal de su Julieta... éstos no tienen perdón de Dios.

Pero ¡ay! que la culpa no es sólo de ellos. Son muchos los que gozan escribiendo en la satinada cartulina y los que ven halagada su vanidad con la pretensión de la firmita. Algunos de éstos disimulan su satisfacción y hasta se quejan del crecido número que han firmado en lo que va de semana. Es una mentirilla. Así como todo veneno tiene su antídoto y toda enfermedad su medicina, la plaga de coleccionistas ha tenido su complemento en la plaga de *firmadores* de álbums.

De éstos, hay poetas de secano que se arrancan con todo un poema; otros que saben decir galanterías en limada prosa; otros que escriben pensamientos filosóficos, y otros que se *remiten* á obras suyas editadas ó inéditas. Estos suelen poner debajo de la poesía un renglonci diciendo:

«De mi poema *Amor infecundo*.»

Pero ninguno de ellos como los que, en previsión de futuras peticiones, tienen un arsenal de pensamientos ó versitos preparados y los van usando según las necesidades. Estos tienen que quebrarse menos los cascos y llegan á alcanzar reputación de poetas fáciles, aunque muchas veces no cumplan con una condición indispensable en toda postal. La de ajustarse al *asunto* grabado en ella.

Y este es otro aspecto del vicio postálico. El grabado que presenta la tarjeta es un verdadero tormento y ha puesto á prueba más de una vez la facundia del aficionado á escribirlas. ¡Porque hay cada grabado! Una serie que no tiene más que gatos; otra que son figuras modernistas lánguidas y espiritadas; ésta que muestra sólo chicos, hurgándose las narices; aquella que presenta únicamente al Guerra adornándose en banderillas ó al Papa en la silla gestatoria...

Vamos á ver. ¿Qué se pone encima de esa silla?—Porque cuando el asunto permite más amplitud ya es otra cosa.

Yo recuerdo pensamientos muy felices y poesías *muy propias* que podía citar ahora, si no temiera hacer la presente postal demasiado lata y enfadar á los interesados que aún viven. Aún viven. ¡Parece mentira!

Temo que malas lenguas digan lo mismo de mí, pues yo también he cedido más de una vez á la vanidad del *postaleo*.

Para evitar habladurías en lo sucesivo y para librarme al mismo tiempo de malgastar el chirumen *gratis et amore*, he aquí la siguiente tarifa de precios para los coleccionistas de ambos sexos. A última hora mi galantería se ha ido á pique.

Postales con poesía.	2 pesetas.
Con pensamiento.	1 50 »
Alabando los méritos de la interesada.	0 75 »

A los amigos les haré la rebaja del 50 por 100.

Martos.

FUGA DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30 (3-15 t.)

El anarquista italiano Pieronti que fué detenido en Valencia y embarcó para Barcelona, por estar reclamado, se ha fugado.

Mientras el barco permaneció en Barcelona se le vigiló.

Se supone que se arrojó al agua al salir el barco.

El *Helvetia* regresó al puerto denunciando la fuga.

Pieronti no ha sido capturado.—EL LIBERAL en Barcelona.

FEZ

Fez, Fes ó Fas, una de las capitales del imperio de Marruecos, actual residencia de Abd-el-Azis, está situada en el interior del imperio, á unos doscientos kilómetros al SE. de Tánger y á ciento setenta de Rabat.

En un anfiteatro de montañas, y sobre una meseta de unos doscientos metros de altura, cortada en escalones por numerosas quebraduras, se alza la ciudad, dividida en dos partes por el río Sebú. Ocupa, pues, muy ventajosa situación geográfica, pues se halla hacia el centro de la depresión que separa el sistema del Riff del sistema Atlántico, donde se cruzan las grandes vías históricas del Moghreb, á cuya favorable circunstancia une la de la abundancia de aguas y fertilidad del suelo.

El aspecto pintoresco que ofrece Fez desde el exterior—escribe Bonelli—contrasta notablemente con las desagradables impresiones que experimenta el viajero al recorrer sus estrechas calles y observar sus malas condiciones higiénicas... Los moros de Fez son de figura más arrogante y distinguida que los restantes del Imperio; guardan mayor aseo en la manera de vestir, y en sus costumbres no son tacaños como sus correligionarios; pero tienen un orgullo excesivamente exagerado, el cual se revela en el modo de andar, pausado y de movimientos estudiados.

Como queda dicho, la ciudad está dividida en dos barrios, cada uno con su recinto y flanqueados por torreones: al Oeste se halla Fes el Balí ó Fez la Vieja; al Este, en el punto más elevado, Fas el Yedid ó Fez la Nueva. Ambos están unidos por los reductos de la Kasba ó fortaleza.

Entre sus edificios más notables figuran: el palacio del sultán, edificado en la parte nueva y rodeado de extensos jardines, y la mezquita, que, según von Couring, está sostenida en el interior por 270 columnas de mármol y la constituyen 16 capillas, formada cada una por 21 arcos, habiendo sido construida su alta torre, que se ve á gran distancia, por Achmed-ben-Ali-Beker.

Fez fué fundada por el sultán Edris, hijo del jefe de la primera dinastía marroquí, y se dice que en los comienzos del siglo XIII tenía 90.000 casas, 467 posadas y más de 9.000 tiendas. Su población actual se calcula que es de 70 á 100 mil habitantes.

Al subir al trono Muley Hasan, padre del actual sultán, encontró seria resistencia en Fez, que pretendió declararse libre. Muley Hasan puso sitio á la ciudad, y después de un asalto infructuoso, completó el bloqueo, la bombardeó con los seis únicos cañones que poseía y logró rendirla.

LA ÚLTIMA NOCHE DE UN AÑO

(31 Diciembre de 1819)

La calle Real de la villa se encontraba desierta en aquellas horas silenciosas de la noche de 31 de Diciembre. El cielo estaba cubierto de espesos nubarrones, la lluvia caía en continuos aguaceros y el viento levantaba su eco medroso entre las profundas tinieblas.

El vecindario todo del pequeño pueblo, parecía descansar en sus hogares y dormir bajo los techos de las modestas casas y las barracas que formaban las calles adyacentes á las doce vías principales; algunos sin embargo, velaban y ocupados por cierto en asunto del mayor empeño para ellos.

Por la citada calle Real, con pasos lentos y procurando marchar con alguna seguridad entre las tinieblas, un hombre embozado se deslizó arrimado á las paredes de las casas resguardándose lo mejor que podía de la lluvia y de los embates del viento. El hombre se detuvo ante la puerta de una casa de sencilla apariencia, llamó y á poco se abrió la hoja de madera, penetrando el embozado en una sala del piso bajo, cuyas paredes estaban blanqueadas con cal, y donde se veía una mesa, varias sillas y taburetes y unos cuantos hombres que vestían capotes y el uniforme militar del segundo batallón de Asturias, 26 de línea.

El recién llegado tomó asiento cerca de la mesa é intervino en la conversación que se sostenía y que era para todos del mayor interés.

Sobre la mesa estaba un gran velón de Lucena, cuyos cuatro mecheros encendidos alumbraban la estancia, en donde veíanse algunas botellas y platos, restos de la consumida cena, á más de no pocos papeles manuscritos y en blanco. Un hombre, sentado en un extremo de la mesa, parecía llevar la dirección en la general conversación. Representaba como unos treinta y siete años, era de estatura mediana, delgado, de faz angulosa y pálida, tenía los ojos pequeños y vivos, la nariz larga y el cabello espeso que caía sobre su frente; estaba vestido con una levita gris, ceñía un sable corvo, calzaba botas de montar y su voz un tanto destemplada y chillona, iba acompañada de un accionar rápido y de gestos que daban á su rostro extrema viveza.

Aquel hombre era el teniente coronel de infantería y comandante del batallón de Asturias don Rafael del Riego. En la casa ... las Cabezas de San Juan ... 8 de Noviembre y entre ... militares se encontraban los oficiales don Baltasar Valcárcel, don Fernando Miranda, don Luis de Castro y don Luis Sierra; los capitanes don José Rabadán, don Carlos Hoyos y don Vicente Lleu.

Riego mostraba á los presentes algunos papeles donde se veían cifras, nombres y planos, discutían éstos exaltándose más de una vez en sus palabras, y en tanto que seguía la conversación, allí fuera se escuchaba el ruido monótono del aguacero y el silbar del viento huracanado y furioso.

Tras una hora, pasó otra, continuando la discusión sin que decayera por un momento el interés; allí se oían nombres de regimientos, de individuos de graduación en el ejército y eran barajados también nombres de villas y aldeas y de lugares de la provincia gaditana.

Al fin de los reunidos se envolvieron en sus capotes y se dispusieron á marchar; al poco rato otros varios de ellos salieron y así fueron abandonando todos la casa, dando siempre un significativo apretón de manos en idéntica forma al comandante Riego.

Quedó éste sólo. Manuel Castro, su asistente, cerró la puerta, despabiló el velón, avivó la lumbre del brasero de cobre que en un rincón había puesto en su tarima, y se paró en un extremo de la sala, como aguardando órdenes.

Riego paseaba con las manos á la espalda y en actitud preocupada; su sombra, movible al pasar por delante de los mecheros de aceite, se destacaba en la pared; y con la vista seguían los pasos del comandante el ordenanza y un perro de aguas de rizadas lanas, cuyos ojos fosforescentes brillaban en la penumbra.

Salió también Castro á ordon de su jefe, y éste, después de un buen rato de meditar, sentóse ante la mesa, cogió un pliego de papel y provisto de la pluma comenzó á escribir.

El viento seguía rebramando y la lluvia continuaba; Riego escribía, tachaba los renglones, meditaba un momento y volvía á poner la pluma sobre el papel, dejándola correr con mano nerviosa.

Al fin se detuvo, echó una ojeada á las últimas palabras, y al pie de ellas estampó nombre y rúbrica.

Después, como si tuviese cerca algún oyente leyó en voz baja lo escrito, que era este:

«La oficialidad del ejército de Ultramar mirando por el bien de la patria y de las tropas, se ha decidido á tomar las armas para impedir que se verifique el embarque proyectado, y establecer en nuestra España un gobierno justo y benéfico que asegure la felicidad de los pueblos y de los soldados. Un general elegido por el mismo ejército, que no deba su grado al gobierno, que trata sus batallones como rebaños de sacrificarnos, es el único que puede salvarnos, y con este fin ha resultado electo el coronel don Antonio Quiroga, el cual será desde luego reconocido formalmente como general, y á sus órdenes se prestará toda obediencia.

Los militares del ejército expedicionario deben estar convencidos de los peligros que corren si se embarcan en barcos medio podridos, aun no desapestados, con víveres corrompidos, sin más esperanza para los pocos que lleguen, que morir víctimas del clima, aun cuando sean vencedores. Deben también acordarse de las injusticias que les ha hecho el gobierno, ya obligando á los cumplidos á continuar su servicio, y atrayendo batallones enteros con engaño hasta la orilla del mar. Deben asimismo persuadirse, de que entretanto que en España reine la tiranía que ahora la oprime, no hay que esperar remedio á males tan enormes. Deben por fin convencerse de que unidos y decididos á libertar su patria, serán felices en lo sucesivo bajo un gobierno moderado y paternal, amparados por una Constitución que asegure los derechos de todos los ciudadanos; y que cubiertos de gloria después de una campaña breve, obtendrán los soldados sus licencias y las recompensas y honores debidos á sus importantes servicios. Los oficiales no separarán su suerte de la del soldado. Este por su parte debe obrar con decisión, obedecer y observar la disciplina. El general que se halla á su frente, conocido por sus prendas en el ejército, cuenta con los esfuerzos de sus compañeros, en la inteligencia de que sabrá castigar al que delinquiese y premiar largamente al que se señalare en la fácil noble empresa á que damos principio.—¡Viva la nación! ¡Viva la libertad!»

Al terminar aquella lectura, el reloj colgado de uno de los muros de la estancia, y cuyo péndulo se mecía acompasadamente, dió las doce. El año 1819 había concluido: el año 1820 acababa de nacer.

¡1820! año que había de ser célebre en los anales de la historia; año que había de cambiar la faz de España entera, y en el cual no ya nuestra Nación, sino otras importantes de Europa, habían de agitarse á las sacudidas de la revolución.

El obscuro comandante que en un rincón de Andalucía acababa de escribir aquel papel, daba el primer paso decisivo para que España cambiase y era destinado por la suerte á ocupar un puesto en el que jamás se hubiera pensado. ¡Qué ajeno estaría en aquellos momentos últimos del año 1819 el déspota que aún empuñaba el cetro de hierro del absolutismo, que el régimen sostenido á costa de tanta sangre desde 1814, había de desplomarse allí á muy poco, y que cuántos hombres reunidos sigilosamente eran los que habían de dar el paso primero y decisivo para derrocar la monarquía absoluta...

El año nuevo había llegado y Riego continuaba paseando por la estancia, sin que cesase el temporal por un momento ni la lluvia cediese en su fuerza. El comandante, sin despojarse más que del corvo sable, pasó á una estancia inmediata, allí se reclinó vestido sobre el lecho, pero lleno de la mayor inquietud, sin que por un momento pudiese conciliar el sueño.

Así le sorprendieron las primeras luces del nuevo día, nublado y triste, en que saltó del lecho, y bien pronto recibió á algunos de los conjurados, que habían de secundar el alzamiento... A las nueve de la mañana, Riego en la plaza de las Cabezas de San Juan se presentaba ante el batallón de Asturias, teniendo delante la bandera nacional, proclamaba la Constitución de 1812... ¡Viva la libertad!

Así fué la última noche del año 1819 y así nació para España el año famoso de 1820.

Manuel Chaves

Diciembre 1902.

UN INCENDIO EN MALAGA

En la noche del día 29 se declaró un violento incendio en la calle de San Juan de los Reyes, en Málaga, del que hemos recibido las siguientes noticias.

Cuando fué notado el incendio, muchas personas se lanzaron á la calle casi desnudas, reinando gran alarma y produciéndose una confusión espantosa, pues nadie se daba cuenta de la importancia del fuego y gritaban llamando á los suyos, mientras los más animosos se preparaban á salvar los enseres de las casas contiguas al lugar del incendio.

En los primeros momentos fué difícil precisar dónde se hallaba el fuego, pero pronto se vió que éste estaba en un edificio de la calle de San Juan, en la parte contigua á la fonda de «La Perla», viéndose las llamas por la callejuela sin salida que hay á espaldas de dichos edificios á la entrada de Siete Revueltas.

La parte incendiada estaba hecha un volcán.

Terribles llamaradas lamían el alero del tejado de las casas de la calle del Marqués de Larios, amenazándolo incendiarlas, y una lluvia de chispas caían sobre las personas que se habían aglomerado en las bocacalles.

Después se vió que el incendio había tenido su origen en los lavaderos del hotel Inglés situados á la espalda del mismo y en una tarima distinta que correspondió á la parte trasera de la casa número 5 de la calle de San Juan de los Reyes, habitada por Isabel Cano y varias mujeres de vida airada.

El cuerpo de bomberos logró después de algunos esfuerzos dominar el fuego.

En los trabajos de extinción resultó con una herida el bombero (corneta), número 48 siendo curado en la ambulancia de la brigada.

Al sacar de la cuadra el caballo del industrial señor Parejo, por hallarse aquella próxima al incendio, el guarda de calle Nueva, sufrió una herida de cinco centímetros en la cabeza y el inspector señor Clemente sufrió también una fuerte contusión. La Isabel Cano fué sacada sin conocimiento y medio asfixiada de su domicilio.

Entre los huéspedes del hotel Inglés fué extraordinaria la alarma, por creer que el fuego se había iniciado en la cocina del mismo. Muchos de los huéspedes abandonaron sus habitaciones, haciendo las maletas y baúles para ponerlas á salvo.

A las tres y media de la madrugada quedó extinguido el incendio.

Se cree que las causas del siniestro se deben á algún descuido de las operarias encargadas del lavado y plancha.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

(POR TELÉGRAFO)

San Fernando 30 (12 m.)

Telegramas de petición

Las sociedades obreras de ésta han telegrafiado á la reina, pidiéndole que interponga su influencia en el Consejo de ministros para evitar la ruina de este pueblo.

También han telegrafiado al ministro de Marina, recordándole un artículo que prohibe la concesión de créditos sin autorización de las Cortes, más que por una situación anormal ó en caso de guerra.

A este efecto le citan el actual asunto de Marruecos.

La situación es intranquila.

Espéranse sucesos desagradables, caso de que el Gobierno no revoque su decisión.—*Corresponsal.*

San Fernando 30 (4 t.)

El presidente del Círculo Mercantil dirige al del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Junta directiva del Círculo Mercantil, asociada con numerosas representaciones de centros industriales, obreros, propietarios salineros, barqueros y de la maestranza, están impacientes por conocer la resolución del gobierno ante el gravísimo conflicto creado á esta población por el paro de los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Nadie concibe ni se explica que por un pueril respeto al artículo diez de la ley de presupuestos, el Estado en calidad de patrono provoque una huelga que sume en la miseria á millares de obreros, técnicos consumados y artífices en las construcciones navales, provocando la desesperación de un pueblo laborioso, firme baluarte de las instituciones y de la integridad del territorio, y digno de disfrutar de mayores consideraciones, como lo reconocieron los estadistas fundadores del arsenal, como Cánovas lo declaró en ocasión crítica semejante á la actual, que engendrará el pauperismo y será el germen de desastres y deshonras nacionales.

El pueblo espera una resolución de vida ó muerte con todo el temple de los patriotas y mártires.»—*Corresponsal.*

ANARQUISTA DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

Trieste 30 (9 m.)

En la frontera ítalo-austriaca ha sido detenido un anarquista llamado Pall Papmo, sujeto peligrosísimo.

Procedente de los Estados Unidos desembarcó en Génova hace poco.

Se le han descubierto muchos documentos que le acusan.

Por ellos se ha venido en conocimiento de que el anarquista detenido se proponía matar al emperador de Austria.

LOS JOYEROS DE SEVILLA

En defensa de un acuerdo

Los expendedores de joyas al por menor señores don Pedro Vives, don Carlos ... don Felipe, don José ... don ... Caroz, don Manuel ..., don José de la Vega, los señores viuda de Peña y de Rodríguez Amate, don José de los Reyes y el señor G. de Vacher, en nombre y representación del señor Prevost, comprometiéronse formalmente, en escrito que aparece firmado por todos ellos, á cerrar sus establecimientos durante la temporada de invierno á las siete y media de la noche y durante la de verano (desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre) á las nueve de la noche, con excepción de los días de feria, no comprendidos en ese acuerdo.

Todos los firmantes venían cumpliendo religiosamente su compromiso y hasta el año de don Agapito González de Rojas, á pesar de que no figuraba entre ellos, se lo impuso también, con una corrección exquisita.

Así pasaron más de veinte días; pero es el caso que, sin motivo alguno que pueda justificarlo, el representante del señor Prevost, olvidándose sin duda de que había puesto su firma á una seria obligación, abre de nuevo su establecimiento, faltando así á lo pactado.

Para protestar de este hecho, verdaderamente extraño, nos han visitado una comisión de joyeros formada por los señores don Pedro Vives, don José de la Vega y don José Lecaroz.

Dichos señores nos manifestaron también que se han presentado al representante del señor Prevost para advertirle el disgusto con que todos veían su conducta y la necesidad en que se veían de imponerle la multa (cuyo producto se destina á la Asociación de Caridad), en que ha incurrido con arreglo al mismo compromiso firmado.

El representante del señor Prevost, según nos dicen los comisionados, se niega no sólo á cerrar, sino á satisfacer dicha multa.

Suponemos que cuando el señor Prevost que reside en Cádiz, tenga noticia de lo ocurrido, rectificará lo hecho, porque no otra cosa puede esperarse de su corrección.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 44 á 47 reales fanega; del país, de 41 á 43; blanquillo candeal, de 44 á 45; tremés, de 37 á 40.

Cebadas del país, de 24 á 25 reales fanega; extremeña, á 25.

Avenas negra, de 20 á 21 reales fanega rubia, de 19 á 20.

Maíz do riego, de á 40 reales fanega de sequero, de 38 á 39.

Escañas de 16 á 17 reales fanega.

Alverjones: de 37 á 38 reales fanega.

Yeros: de 38 á 40 reales fanega.

Alpiste: de 70 á 84 reales fanega.

Harinas de Castilla, primera clase, de 18 á 19 reales arroba; íd. íd. de segunda, de 17 á 18; del país, primera clase, de 16 á 17; ídem ídem de segunda, de 15 á 16; íd. de tercera de 11 á 12.

Habas tarragonas, de 45 á 48 reales fanega; íd. mazaganas, de 37 á 38; íd. cochineras, de 30 á 40.

Garbanzos gordos, de 100 á 140 reales fanega; íd. medianos, de 70 á 80; íd. menudos, de 60 á 70.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 31 de Diciembre

San Silvestre, papa y confesor y Santa Coloma.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

GIJON

EL CONGRESO NAVAL

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 30 (6 m.)

Acuerdos tomados en la tercera sesión

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso Naval.

En ella se ha acordado la creación de un montepío naval y una caja de ahorros inspeccionada por el Estado.

Se ha acordado también que las relaciones entre los marinos mercantes, sus armadores y las autoridades se limiten á respetar la libertad del contrato de trabajo.

Entre otros acuerdos adoptados figuran:

La revisión de documentos antes de concederse el título de maquinista.

Aumento en los sueldos de la marina mercante.

Redacción de un Código especial para la misma.

Derogación de la real orden en que se previene que puedan mandar buques mercantes los oficiales de la Armada ... marinos, domiciliándose en un puerto español.

Nombrar para el mando de un buque al primer maquinista cuando falten el capitán y el piloto.

SITUACION DE BUQUES

(30 de Diciembre 1902.)

La Bética

Juan Cunningham, en Bilbao, rumbo Santander.
Fortuny, en Bilbao, rumbo Santander y escalas.
Lista, en Villagarcía, rumbo Vigo y escalas.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Miguel Sáenz, en Huelva, rumbo Amberes.
Bravo, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Moratín, en Coruña, rumbo Sevilla.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes y escalas.
Herrera, navegando para Liverpool.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes y escalas.
Velázquez, en Londres, rumbo Amberes.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciervana, en Almería.
San Fernando, en Lisboa.
San José, en Valencia.
Segovia, en Sevilla.
Sevilla, en Alicante.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Barcelona.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Constanza.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, en Marsella, rumbo Barcelona.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Palamós.
Castilla, en Sevilla. Sale el 4.
Nuevo Valencia, en Bonanza.
Manuel Espaliu, navegando para Málaga.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (10 n.)

Según la nota oficiosa, en la reunión celebrada por los ministros el señor Silvela expuso las noticias é impresiones recibidas sobre el conflicto marroquí, deliberándose acerca de las previsiones que incumben al gobierno, aunque nuestros representantes en el extranjero comunican que hasta ahora los sucesos no exijen intervención ninguna extraña.

El señor Villaverde expuso á la aprobación de sus compañeros el decreto autorizando para que rijan durante 1903 los actuales presupuestos.

También expuso el resultado del expediente concediendo un crédito extraordinario de 256.352 pesetas para la reparación de cables submarinos.

Fué objeto de estudio un expediente para la modificación de los servicios dependientes del ministerio de la Guerra sobre el aumento de los jueces militares, que fué devuelto al general Linares para nuevo examen.

Se aprobó la concesión de un semestre de prórroga á los trabajos para la reforma de la ley de minas encomendados á una comisión mixta de funcionarios de las direcciones de Hacienda y Agricultura.

Se acordó prorrogar hasta fin de Enero el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

Así mismo fué aprobado un decreto para impedir el tráfico de las mezclas del pimentón con cualquier otra sustancia nociva, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado.

Fueron aprobadas las reglas generales para adoptar á la administración municipal la instrucción sobre los aprendices administrativos de la Hacienda y otras disposiciones encaminadas á evitar la propagación de la epidemia variolosa.

Además recayó la aprobación del Consejo sobre un decreto reglamentando el pago de haberes y gratificaciones á las comisiones de los distintos cuerpos de la Armada, y sobre otro relativo á los gastos que se contraigan durante 1903 dentro de los créditos autorizados por la ley, y se acordó establecer servicio telegráfico permanente en el ministerio de Marina y los arsenales.

Por último se aprobaron otros expedientes sin interés general.

Los concursos de EL LIBERAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11-30 n.)

Poetas premiados

El jurado nombrado por EL LIBERAL ha dictado su fallo en el concurso de composiciones poéticas sobre el Año Nuevo.

El primero se le ha adjudicado á don José Almendros Camp, autor del bello libro de poesías titulado *Pasionarias* y el segundo á don Enrique Díez Canedo.

Además recomienda para su publicación otras varias poesías.

LOS PRESUPUESTOS DE 1903

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (4-15 t.)

La *Gaceta* de mañana publicará el proyecto de presupuestos que han de regir en el año 1903.

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (4-15 t.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, prepara un decreto reorganizando el ministerio de su cargo.

Por dicha disposición serán respetados los derechos adquiridos, pero se ordena que los nuevos empleados lo sean por oposición.

También prepara otro decreto suprimiendo todas las comisiones.

Mañana firmará una combinación de magistrados aplicando la antigüedad para el ascenso conforme al último decreto publicado.

NUESTROS FOLLETINES

EL COCINERO DE S. M.

Próxima á terminarse las novela de Dumas *EL CONDE DE MONTECRISTO* y terminada la de Fernández y González *EL MARTIRIO DEL ALMA*, que tanto éxito han alcanzado entre nuestros lectores, empezaremos á publicar en breve

El Cocinero de S. M.

del mismo novelista don Manuel Fernández y González.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

es sin duda alguna la novela más interesante que ha creado la pluma del fecundo escritor citado. En ella se retrata de mano maestra la época de Felipe III con sus intrigas palaciegas, sus cortesanas aventuras y los lances propios de aquel reinado tan singular.

Desfilan por la novela personajes históricos, que han llegado á nosotros revestidos de una dorada leyenda, que á unos hace eminentemente simpáticos, y á otros decididamente odiosos.

Quevedo, el conde de Olivares, don Rodrigo Calderón, el duque de Lerma, Felipe III, todos los tipos salientes de la obra puede decirse que está copiados de la época y presentados con sus más bellos caracteres y atributos.

La trama, por otra parte, pródiga en aventuras y en peripecias, el mancebo que llega á Madrid desconociendo á todo el mundo, y en el corto espacio de tres días origina tantos dramas y comedias, siendo protagonista de una serie de aventuras, es por demás interesante y cautiva la atención del lector, que, terminado un capítulo, no descansa hasta empezar el siguiente.

EL COCINERO DE S. M.

no necesita de reclamos por ser obra conocida de todos los que leen y porque siempre se vuelve á leer con gusto y se colecciona para recordarla en cualquier tiempo.

El prodigioso numen de Fernández y González, la vena imaginativa y fecunda de su ingenio, se muestran en la novela que en breve empezaremos á publicar, mejor que en ninguna otra. Sucédense en ella acontecimientos inesperados, sabrosas peripecias, ingeniosas tramas y fantásticos lances, que, sin embargo, están dentro de la más rigurosa verdad histórica, mérito principal de esta novela por darle interesantísima forma á los áridos sucesos de un reinado.

EL COCINERO DE S. M.

fué al publicarse por primera vez y hoy lo es, reconocido por todos, el principal fundamento de la gran reputación de novelista que tiene su autor don Manuel Fernández y González, gloria de las letras españolas.

No dudamos que

EL COCINERO DE S. M.

alcanzará entre nuestros asiduos lectores igual ó mayor éxito que las novelas anteriormente publicadas.

EL LIBERAL escogiendo para su folletín novelas de la importancia de la que anunciamos, demuestra que es su único afán corresponder al público que tanto le favorece.

EL ASUNTO HUMBERT

(POR TELÉGRAFO)

París 30 (2 m.)

Mme. Humbert enferma

Al entrar en la Conserjería el aspecto de madame Humbert era decaído.

Por su semblante y sus movimientos trabajosos parecía enferma.

Interrogada, manifestó que no se encontraba bien.

En su consecuencia se avisó á un médico para que la reconozca.

Mlle. Eva Humbert será puesta hoy en libertad.

Hay expectación en el público parisién, siendo este asunto con el de Marruecos, el tema obligado de todas las conversaciones.

TEATRO CERVANTES

La perla de Oriente, estrenada anoche en el teatro Cervantes, es un *disparate* (según leal declaración de los autores) tan disparatado, que no merece que se discurra sobre él.

Nos explicamos que se escriba una cosa así—porque no son los tiempos para sorprenderse;—pero lo que apenas se nos alcanza es que el señor Ortas haya ofrecido al público engendro semejante.

Es demasiado... *estreno*. Créalo el simpático director de la compañía de Cervantes; antes que eso una *reprise* de... cualquiera otra cosa menos mala.

¡Todo... menos *La perla de Oriente*! En último término... ¡hasta *La divisa*!

Créalo el señor Ortas.

Una huelga

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30 (3-15 t.)

Se han declarado en huelga doscientos ... de la ... de Francia.

Sus compañeros le han secundado.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL VIAJE DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Algeciras 30 (8 n.)

El señor Canalejas visitó sólo Ceuta.

No va á Tetuán porque esto sería peligroso dada la actitud de los moros.

Espérase que mañana visite los pueblos del campo de Gibraltar donde estudiará el estado de las fortificaciones y problemas pendientes.

Le acompañan varios amigos.

Después irá á Tánger.—*Maldonado.*

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 31 (2 m.)

Al intentar celebrar esta noche reunión ordinaria la sociedad de agricultores, el delegado de la autoridad invitó al presidente compañero Moscoso, á que hiciera abandonar el local á los obreros albañiles que asistían por no pertenecer á la sociedad.

Moscoso se negó diciéndole que él era quien debía marcharse. Fué detenido ingresando en la cárcel.

La reunión fué suspendida.

De lo ocurrido se ha pasado parte al juzgado.—*Corresponsal.*

POLITICA SEVILLANA

Ayer hubo bastante expectación en los círculos políticos, donde se esperaba el resultado de la conferencia que debían de celebrar los señores Ruiz Martínez y Rodríguez de la Borbolla en el domicilio del primero.

Aunque la entrevista estaba señalada para las tres de la tarde, á dicha hora recibió una carta el señor Ruiz Martínez, en la que el señor Rodríguez de la Borbolla le participaba no podía concurrir por impedírselo la práctica de una prueba que se celebraba en el juzgado.

Cuando el señor Borbolla terminó la diligencia á las seis de la tarde, estuvo en casa del señor Ruiz Martínez anunciándole por medio de una tarjeta que por la noche conferenciarían.

Y en efecto; fué el señor Borbolla anoche á casa del señor Ruiz Martínez... pero no hubo nada. Fué la entrevista muy breve y en ella no se abordó el tema de la *unión*.

El señor Ruiz Martínez tuvo que despedirse porque su familia le esperaba para visitar á una sobrina que se encuentra enferma.

Hoy tampoco habrá conferencia porque el señor Borbolla tiene ocupaciones profesionales. Parece que se celebrará mañana.

¿Se celebrará por fin?

No son pocos los que decían anoche que *eso de la unión* marcha muy premiosamente, sacando de esto distintas consecuencias según los gustos.

La impresión nuestra es que al cabo la unión se hará. ¿Cómo se hará? Acaso ni los mismos interesados lo sepan.

***

... celebraron una detenida conferencia en el Ayuntamiento los señores Polo de Lara y Héctor y Abreu, mostrándose reservadísimos sobre el asunto en ella tratado.

***

Hablándose ayer en el Ayuntamiento de las dimisiones de los tenientes de alcalde, se aseguraba que no contarán los conservadores con las de los señores Fernández Floranes y Morales Roldán. Según nuestros informes, estos señores, considerando que deben su elección al señor Héctor, á éste lo han presentado las dimisiones; pero como el alcalde dimisionario ha expresado su criterio, hecho público en una *interview* celebrada con un redactor de EL LIBERAL, contrario á que se dimita, de acuerdo con lo manifestado por el señor Sagasta, se puede tener como muy probable que continuarán en sus puestos los indicados tenientes liberales.

***

Los republicanos trabajan para presentar un candidato por Sevilla en las elecciones próximas de diputados á Cortes. El candidato será el señor Montes Sierra.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) 393

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

EL CONDE DE MONTECRISTO

SEGUNDA PARTE

LA MANO DEL MUERTO

—¡Ah!—murmuró la Hermana de la Caridad, levantando el rostro y dejando caer el brazo en que lo sostenía.—¡La misericordia de Dios vaya con ellos!...

Se siguió un momento de silencio. Edmundo lanzó la vista sobre el cuerpo de Bertuccio y sacudió la cabeza con gesto de duda.

—Ahora—dijo la Hermana de la Caridad—ahora, buen hermano, una vez que prometisteis orar por mí, espero que no os olvidéis de hacerlo. ¡Ah! ¡Demasiado necesito yo de sufragios!

—Sí, señora—respondió Edmundo, cuyo rostro estaba completamente escondido en los dobleces de la capucha de su hábito de lana.—Aunque soy un gran pecador, para que mis oraciones sean escuchadas por Dios, siempre me acordaré de vos en los momentos del recogimiento. Entre tanto voy á haceros aún un servicio semejante al que os acabo de prestar.

—¿Qué decís?

—Señora, yo llevé vuestra bendición sobre vuestra única hija!... ¿Conseguiré también que bendigáis á vuestro único hijo?

—¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¿qué decís, señor?—exclamó ella levantándose súbitamente.

Edmundo permaneció inmóvil.

—Sí, señora; nunca vuestra bendición maternal descendió sobre aquella cabeza maldecida... y, sin embargo, ella debía concebir después un pensamiento fatal. Pero ahora es necesario que enmendéis vuestra falta, y que bendigáis á aquél á quien disteis el ser entre las lágrimas de una angustia profunda.

—¡Ah! ¿Quién sois vos?—murmuró ella aterrada, retrocediendo un paso.—¡Jesús! ¡quién es este hombre... que parece conocer un secreto fatal de mi existencia!

—Señora—interrumpió Edmundo—acordaos del hijo de Villefort... sosegaos: yo no pretendo haceros sufrir con este recuerdo; quiero simplemente minoraros el remordimiento, diciéndoos que bendigáis á aquel desgraciado cuyo único bautismo fué de sangre y de lágrimas.

—¡Ah! ¡Por piedad!... ¿Quién sois vos?... ¡Yo tiemblo! ¡No sé lo que tiene de terrible y majestuoso el sonido de vuestras palabras!... ¡Por piedad!... ¡Si sois un espectro levantado á la faz de la tierra para hacerme morir de remordimiento... yo os conjuro; piedad para la pobre arrepentida!

—No, señora Danglars; yo no soy más que un pecador cuyas enormes culpas está expiando con su contrición en el acto de perdonar á sus enemigos, y de pagarles con un beneficio el mal que ellos le hicieron. Señora Danglars, vuestro hijo se llama Benedetto, y ahora debe estar en Francia.

—¡Benedetto! ¡Benedetto!—repitió la señora Danglars con terror.—¡Oh! ¡Decidme, por Dios, lo que hace aquél desgraciado!...

Una risa convulsa resonó entre la capucha de lana que cubría el rostro de Edmundo.

—Lo que hace, tal vez yo no lo adivine: lo que hizo puedo decíroslo:

Maldecido por todos, lanzado á la muerte y al infierno, desde su nacimiento, y salvado milagrosamente por un brazo que se vengaba, concibió después un pensamiento fatal de destrucción. Encontrado por un hombre que caminaba ciego de orgullo y de vanidad, Benedetto fué el último que bajo los pies de ese hombre se convirtió en manantial... y que después se conminó y abrió para aniquilarlo en el abismo. Ese hombre á quien él aniquiló... ¿lo creeréis señora? fué el hombre más poderoso que se ha visto en la tierra; fué el hombre cuya voluntad no encontraba obstáculos, y que, á la manera de un Dios Omnipotente, quiso extender su diestra y herir al crimen sin piedad. ¡Ah! ¡Pero ese hombre se engañó!... El apenas procuraba vengarse sin dolor y sin misericordia. ¡Fué, por fin, el conde de Montecristo! ¡Sí—continuó Edmundo—Benedetto aniquiló á aquel atrevido coloso, que los hombres contemplaron con asombro, así como el sencillo campesino derribó aquél fiero gigante de la Escritura... ¡Sangre y lágrimas! ¡Hé ahí lo que Benedetto dejó en su paso frente á frente con el conde de Montecristo, arrancándole con su mano homicida y vengadora sus más caras afecciones...

Benedetto fué el instrumento de Dios, y ahora se prepara tal vez en Francia para recibir el público castigo de sus pasados crímenes. He ahí, baronesa Danglars, la obra de vuestro hijo.

Diciendo esto, Edmundo bajó la capucha de su hábito, y la señora Danglars, lanzando un grito de espanto, fué á caer de rodillas junto á la cama en que estaba Bertuccio agonizando.

—Sí: es ahí—continuó Edmundo—es ahí donde podéis ver al hombre á quien vuestro hijo debe la vida. Ese infeliz fué el que sacó de la cueva en que Villefort lo había enterrado vivo.

—¡Piedad!...

—¿Sabéis cómo recompensó Benedetto después á ese hombre generoso? Fué asesinándole la hermana, incendiándole la habitación y robándole completamente. ¡Ah! ¡es porque él era maldito de Dios y de los hombres!... Vamos, señora, sabed que vuestro hijo os busca para pediros la bendición maternal; id á encontrarlo y á concedérsela para que pueda morir descansado; de este modo quedará tranquila vuestra conciencia.

Poco después, la señora Danglars, envolviéndose en su velo, salía de allí y se embarcaba, por caridad, en un pequeño barco que debía salir para Marsella; ella pensaba dirigirse á París.

Ahora, volvamos á hablar de Benedetto, que, como el lector lo recordará, quedó en poder de la justicia francesa, que lo condujo á la cárcel denominada *La Force*.

LVII

EL 27 DE SEPTIEMBRE

Benedetto fué conducido á *La Force*. Apenas se le encabezó el proceso, fácil fué reconocer en él al mismo reo que se había evadido asesinando al carcelero.

El Jurado, después de haber examinado los autos, y tomando en consideración los crímenes de Benedetto, no pudo dejar de pronunciar contra él la última pena. Este, al fin de ocho meses de prisión, fué, pues, condenado á muerte. Oyó leer su sentencia en el mismo calabozo en que había asesinado al carcelero, con la misma sangre fría y salvaje indiferencia que le caracterizaba desde mucho tiempo.

Esta indiferencia pronunciada no nació del embrutecimiento de su espíritu, como casi siempre sucede en los hombres que después de una larga serie de crímenes, ven elevarse ante sí el patíbulo en que los han de expiar á la faz de la sociedad que ellos insultaron. No, ese estado en que Benedetto se encontraba era el fruto de una resignación profunda á los decretos de ese Dios poderoso que había invocado para saber en otro tiempo si debía ó no herir al hombre vanidoso que había abusado de su poder.

Llegó la víspera de la ejecución y Benedetto entró en el oratorio, portándose con devoción en todos los actos religiosos que anteceden á las ejecuciones públicas de la alta justicia. El confesor lo escuchaba con interés, y en su mirada tierna se conocía el efecto que en él producían las palabras del penitente.

—Padre, yo creo en Dios—dijo Benedetto haciendo la señal de la cruz—creo en su justicia infalible, y ni aun de pensamiento me atrevo á censurarlo. Nací del crimen, fuí bautizado con sangre y lágrimas... Y mi fin no podía ser otro que el del patíbulo. Antes de creer en Dios, como hoy creo, sentí en mi pecho toda la hiel que la desesperación puede crear en el corazón humano. La desesperación, que no es una simple palabra sin sentido... ¡Esa desesperación que es un infierno en el mundo! Sin el menor principio de educación, me dejé dominar por la influencia de las malas compañías, hasta el punto de insultar al hombre que me había recogido por caridad, y de pagarle este beneficio incendiándole su domicilio y asesinándole su hermana. Desde entonces no hubo en el mundo un solo techo hospitalario para mí; ninguna mirada amiga encontré, ningún corazón piadoso... ¡Yo era maldito en el mundo!... Corrí de relajación en relajación, y de crimen en crimen—continuó Benedetto después de una pequeña pausa—me asocié con los hombres más perversos, y partí con ellos, en el centro de las más repugnantes orgías, el fruto del latrocinio y del asesinato. En esos tiempos ningún sentimiento generoso había en mi pecho; yo no tenía el más mínimo pensamiento que no fuese un sacrilegio, una infamia; no practicaba la menor acción que no fuese un crimen espantoso. ¿Afecciones?... no tenía ningunas... Apenas esas amistades infames trabadas con las mujeres más torpes, más relajadas, más cínicas. ¡Ah! No tardó mucho, empero, el que yo cayese en poder de la justicia, y arrastré por el espacio de algunos meses la cadena vil de los *forzados*. Cuando ya resignado cumplía mi sentencia, y tal vez... enmendándome poco á poco con la práctica del trabajo, de mi criminal ociosidad y de mis monstruosos vicios... un hombre apareció para libertarme; ese hombre se condolía de mi estado, y quiso tal vez inspirarme sentimientos honrados, con la acción generosa que practicaba; me dió una lima para limar mis cadenas, y me dió dinero y las señas de su habitación. Un mes después, conocí que ese hombre no trataba sino de llenar ciertos fines, sirviéndose de mí en el drama ridículo, en el que yo representaba el papel principal. Entonces me burlé de mí mismo, por haber

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 30 (3 m.)

El sultán animado

El sultán ha llamado á su palacio á los notables de Fez, alentándoles á confiar en sus fuerzas.

Cree que con las que dispone puede salvar la situación grave en que se halla el Imperio.

El sultán ha sentido mucho el último descalabro, pero no pierde los ánimos y confía en vencer á las fuerzas del Pretendiente.

Tánger 30 (11-20 m.)

El sitio de Fez

De Mequinez ha salido para Fez un destacamento de leales custodiando un convoy de víveres destinado á mejorar la situación de aquella plaza.

Los rebeldes se disponen á cortar el convoy para impedir que la plaza se aprovisione.

Los sitiadores para apurar la situación de la plaza han desviado un acueducto que surtía de agua á la población.

Madrid 30 (11-40 m.)

Cabildeos diplomáticos

En el ministerio de Estado se han recibido varios telegramas de las embajadas de París y Londres.

Hay gran reserva acerca de lo que contienen.

El señor Abarzuza, ministro de Estado, ha conferenciado esta mañana extensamente con el embajador inglés sobre la cuestión de Marruecos.

Madrid 30 (10 m.)

Telegrafía sin hilos

Se ha ordenado al comandante señor Cervera que disponga dos instalaciones de telegrafía sin hilos, para colocarlas en las plazas de Ceuta y Melilla, cuando lo exijan las circunstancias.

San Fernando [illegible]

El "Infanta Isabel"

El crucero *Infanta Isabel* no ha [illegible] aún para Tánger, por no haber mandado el ministro de Marina los créditos necesarios.—*Corresponsal.*

Madrid 30 (11-20 m.)

¿Fez por el pretendiente?

La Correspondencia de España acoge hoy el rumor de última hora de que Fez se ha rendido á las tropas del pretendiente.

El Liberal no ha recibido hasta ahora ningún telegrama que lo confirme.

Preguntados los centros oficiales también desconocen la noticia.

Madrid 30 (12-50 t.)

Manifestaciones del embajador inglés

No se han recibido en el día de hoy noticias de Fez.

El ministro de Estado, señor Abarzuza, ha conferenciado con el embajador inglés.

Este le ha dicho que su gobierno está dispuesto á no intervenir por ahora en el conflicto de Marruecos, ni á enviar barcos con este objeto.

Para ello se funda en que el asunto de Marruecos pertenece al orden interior del imperio.

Madrid 30 (2-30 t.)

Servicio de peatones

El señor Silvela ha manifestado que la legación española en Tánger ha establecido un servicio de peatones entre Tánger y Fez para conocer las noticias de la guerra con la mayor rapidez posible.

Madrid 30 (3-40 t.)

Francia no intervendrá

El señor León y Castillo, embajador de España en París, ha telegrafiado al ministro señor Abarzuza, manifestándole que Francia no enviará por ahora barcos á Tánger para proteger á los súbditos franceses.

Madrid 30 (4 t.)

El Consejo de hoy

Concédese gran importancia al Consejo de Ministros que se celebrará hoy, pues el Gobierno adoptará en principio la línea de conducta de España en el problema de Marruecos y se estudiarán las posibles contingencias de nuestra intervención y de la actitud de Francia é Inglaterra.

Madrid 30 (4-15 t.)

URGENTE.

Noticias é impresiones

A las cuatro ha comenzado el Consejo de Ministros.

Como telegrafiamos antes, se dedicará en su mayor parte al estudio del conflicto marroquí.

El señor Abarzuza ha manifestado que Alemania, Inglaterra y Francia, son partidarias de que se mantenga el *statu quo.*

No ha recibido nuevas noticias.

Cree que si Fez puede resistirse dará lugar á una reacción de los leales y á que pueda el sultán organizar sus tropas. Si se rindiese, la situación de Abdulazís sería desesperada.

Ignora el ministro de Estado si ha llegado á Tánger el crucero *Infanta Isabel.*

Madrid 30 (5 t.)

URGENTE

Fuerzas preparadas

El ministro de la Guerra, general Linares, tiene preparados ocho batallones; dos baterías, una de montaña y otra montada y dos escuadrones, todo en pie de guerra.

Estas fuerzas componen cerca de 5.000 hombres que pueden salir al primer aviso.

Tánger 30 (8 n.)

Noticias optimistas.—Las tropas del emperador

Sidi Mahomed Torres, ministro de Negocios extranjeros del sultán, muéstrase optimista, creyendo que el sultán reducirá la rebelión.

En el último combate contaba Muley el Kebir con cinco mil hombres, incluso cuatro mil askaris y seis cañones Krup.

Además de este cuerpo de ejército dispone el sultán del que manda Hach Alí, fuerte de cinco mil askaris y ocho cañones Krup, y del de Amraná, que dispone de ocho mil hombres y cuatro cañones.

El total de las tropas del sultán son veinticinco mil hombres, diez mil caballos y veintitrés cañones.—*Anaximenes.*

Madrid 31 (1 m.)

Manifestaciones de Silvela

El presidente del Consejo, hablando de la cuestión de Marruecos, ha manifestado lo siguiente:

«Nada tengo que decir acerca de los preparativos oficiales realizados, que son elementales para que no nos sorprendan posibles acontecimientos que debe prever el gobierno, teniendo en Africa importantes intereses.

El gobierno considera muy importante la opinión de los gabinetes de París y Londres, que coinciden en considerar la cuestión de Marruecos como de orden interior, no teniendo por ello que intervenir.

Cualquier medida que adopten será para proteger á sus súbditos.

Cree el señor Silvela que de observarse esta actitud no surgirán complicaciones.

Madrid 31 (1 m.)

Actitud de las potencias

Al ministro de Estado señor Abarzuza le telegrafían que la actitud de Alemania es idéntica á la que observan Inglaterra y Francia.

El gabinete de Berlín no cree llegado el momento de intervenir.

Esto lo comunicó el ministro al presidente del Consejo, quien á su vez enteró al rey.

Madrid 31 (1 m.)

Tropas preparadas

En caso de que se envíen tropas á Africa, las de Andalucía irán á Melilla, embarcándose en Málaga.

Las tropas que vayan á Ceuta embarcarán en Cádiz y Algeciras.

Las fuerzas de Valencia irán desde allí directamente á Melilla ó Ceuta.

Se ha enviado orden á Valencia para que el regimiento de Guadalajara esté dispuesto á marchar al primer aviso.

En caso necesario iría después el regimiento de Tetuán.

Estas fuerzas irían á cubrir las guarniciones de Andalucía.

Alistamiento de la escuadra.—Satisfacción de los ministros

[illegible]

El ministro de Marina señor Sánchez Toca ha recibido telegramas de que se alistan varios buques para reunirse en Cádiz.

Los primeros que estarán en este puerto serán el *Carlos V*, el *Vitoria* y el *Numancia.*

En la primera decena de Enero se reunirán en Cádiz diez buques de guerra dispuestos á marchar al primer aviso.

El *Infanta Isabel* seguirá en Tánger hasta que se resuelva el conflicto.

Los ministros se muestran muy satisfechos de la conferencia celebrada con el embajador inglés respecto á la actitud de las potencias.

El comandante del crucero *Río de la Plata*, fondeado en Barcelona, ha recibido orden de zarpar.

Mañana hará carbón, siendo probable que marche á Cádiz el lunes.

Madrid 31 (1 m.)

Recomendación de "La Epoca"

La Epoca dice que en la cuestión de Marruecos, España marchará de acuerdo con las potencias.

Añade que aunque no desconoce la gravedad del conflicto considera que deben ser acogidas con reserva las noticias particulares, pues es facil que los informes que circulen por Tánger sean exagerados.

Madrid 31 (1-30 m.)

Las apreciaciones de "El Liberal".—Informes autorizados.

Un importantísimo personaje de la situación nos ha dicho lo siguiente:

«El artículo de El Liberal *Ni solos ni mal acompañados* encarna totalmente el pensamiento de España en lo referente á nuestra intervención en Marruecos.

Sábese que en esta cuestión y por recíprocos y convenientes acuerdos, Francia y España marchan entendidas en los asuntos de Marruecos sin que por parte de ambos gobiernos se haya creído necesario con ocasión de los actuales acontecimientos afirmar nuevamente esa inteligencia.

Por fortuna Inglaterra y Francia declaran ahora que la actual guerra de Marruecos es de carácter interior y que deben resolverla los marroquíes.

Como España ha mantenido siempre el *statu quo*, no hemos de ir ahora más lejos que dichas potencias cuya opinión refleja también la del Gobierno alemán.

La inmensa dificultad que estos conflictos ofrecen cuando se desarrollan en un país bárbaro, consiste en que se sabe cómo empiezan, pero no puede preverse el desenlace.

Un motín que estalle en cualquier población donde abunden los europeos, el ataque á una legación ó un atentado contra cualquier diplomático, determinaría inmediatamente la agravación del conflicto, modificando seguramente los juicios que las potencias han formulado acerca de los caracteres de los actuales sucesos.

Preveyendo esa muy posible contingencia, España se prepara para que no la sorprendan los acontecimientos.»

Nos consta que las anteriores declaraciones son reflejo exacto del pensamiento del gobierno.

Londres 30 (6-30 n.)

Rumor absurdo.—Francia sosteniendo á los rebeldes.—Precauciones del gobierno inglés.

The Times publica un despacho de Tánger con el absurdo rumor de que Francia sostiene á los rebeldes.

En el mismo telegrama se dice que el movimiento anticristiano es más peligroso para Francia porque amenaza á la Argelia.

Tánger está tranquilo según el referido despacho.

A los súbditos ingleses se les ha ordenado abandonar las poblaciones del interipr y refugiarse en las de la costa.—*Compton.*

Londres 30 (6-45 t.)

La escuadra inglesa

Los cruceros *Bachaute*, *Victoriaux* y *Diane* han salido de Malta con rumbo á Marruecos.

El acorazado *Implacable* los seguirá inmediatamente.

A las autoridades británicas les inquieta y preocupa el curso que puedan seguir los acontecimientos.—*Compton.*

Londres 30 (7 n.)

Una proposición

The Daily Telegraph propone que si triunfa la rebelión se confíe á España la misión de pacificar á Marruecos.

En este caso Francia é Inglaterra asumirían la responsabilidad de los gastos que la expedición ocasionare.

Cree que la cooperación de Francia é é Inglaterra evitará complicaciones.—*Compton.*

París 30 (7-30 n.)

La prensa francesa.—Sospechas desfavorables

La prensa francesa, unánimemente, juzga imposible que Francia no señale su actitud en la cuestión de Marruecos.

Considera preciso que intervenga, como Inglaterra y España, para evitar sospechas que podrían serle desfavorables.—*C.*

París 30 (8-15 n.)

Nota oficiosa del Gobierno

Una nota oficiosa facilitada por el gobierno de la República, dice que los asuntos de Marruecos no parecen susceptibles de provocar complicaciones internacionales y que los gabinetes de Inglaterra y Francia están resueltos á mantener el *statu quo* en caso de que el sultán sea destronado.—*C.*

París 30 (8-30 n.)

Los valores españoles

En la Bolsa el exterior español ha experimentado una baja de sesenta céntimos.—*C.*

Cartera de Sevilla

= **De Hacienda** =

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos: seis del ministerio de la Guerra consignados á favor de don José Company, don Arcadio Luccuix, don Leonardo Zapata, don Antonio García y don Juan Vega, y cuatro de los de Instrucción pública y Agricultura, á nombre de don Juan López, don Juan Vecino, don Juan Rodríguez y don Eusebio Sánchez.

—El expresado centro ha decretado el primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos de la primera y segunda zona de Osuna y Lora del Río, y la segunda y tercera de Sevilla por el cuarto trimestre de contribución.

Ha regresado de Hornachuelos donde ha estado de montería, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Palomino, quien se ha vuelto á hacer cargo del desempeño de la tenencia.

La empresa de aguas ha participado al Ayuntamiento que hoy cortará el agua á 21 fincas por falta de pago.

Se ha dispuesto por la superioridad que los individuos que disfrutan licencia trimestral se incorporen á sus cuerpos; los soldados Francisco Gutiérrez Lorenzo, Antonio Acosta Jiménez, Francisco Lara Quiñones, Joaquín Argote Marco, Adolfo Peña Pérez, Aurelio Barona Ortega, Manuel Marchito Berlanga, Antonio Liaño, José Barberá Molina y Juan Arenas Iñigo, que pertenecen al regimiento infantería de Soria núm. 9, residente en esta capital y se ignoran sus domicilios, se servirán presentarse con toda urgencia en el cuartel de la Gavidia en que se aleja dicho cuerpo, evitando así los perjuicios que puedan irrogárseles.

En la orden del día para el cabildo municipal de hoy miércoles figuran los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de Instrucción pública con motivo de la pretensión de los maestros sobre el pago del agua á la empresa; otro de la de Obras públicas autorizando obras en las casas Torneo 30, Osario 1 y Escuela de Medicina, en la calle Madre de Dios; otro de la Inspectora de aguas proponiendo sean diez los llaveros que prestan servicios de noche para caso de incendio.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el Casino Militar para tratar de la elección de varios cargos de la junta directiva de dicho centro.

Se encuentra bastante mejorado del fuerte catarro que padece, el capitán general de esta región don Agustín Luque.

El día 1.° de Enero se celebrará por los elementos anarquistas, un mitin con objeto de pedir la libertad de los individuos que están en los presidios por los crímenes que la sociedad *La Mano Negra*, cometió en 1883.

El acto se verificará en el huerto de la calle Divina Pastora.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Pedro Sánchez Gil.

Con asistencia de los señores conde de Saint Claude, Pérez Viniegra y Tobía y Buiza, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se despacharon las solicitudes recibidas en demanda de socorros y varias de revisión.

Se acordó constara en acta un voto de gracias hacia el cajero señor don Francisco Casado, por su generoso proceder costeando el socorro extraordinario de pan que se distribuyó entre los pobres de la Asociación el día segundo de Pascua de Navidad.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Todos los individuos de tropa que se encuentren disfrutando licencia de Pascuas en esta capital y su provincia, se presentarán con la mayor urgencia en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de nueve de la mañana á tres de la tarde, con objeto de enterarles de asuntos que les interesan.

El día primero de Enero, á las tres de la tarde, se reunirá la junta local del Asilo para la elección de la comisión permanente que debe actuar durante el año próximo.

Ha marchado á Lebrija el vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro estimado amigo don Antonio Haleón.

El domingo 4 de Enero de 1903, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1901 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Nuestro estimado amigo don Antonio Marín Carmona ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad, después de penoso padecimiento.

Damos nuestro sentido pésame al señor Marín Carmona.

La anciana de setenta años Carmen Escalera Montero dió ayer una caída en su domicilio, Almansa, núm. 9, produciéndose heridas y contusiones en la cabeza.

Fué asistida en la casa de socorro de la Plaza de la Constitución.

Ha fallecido el joven y reputado médico don Vicente Altolaguirre, persona que disfrutaba en Sevilla de tan grandes como justas simpatías, así por sus condiciones profesionales, como por las dotes de su carácter.

Descanse en paz.

El vapor de esta matrícula *Nuevo Valencia* que fué abordado á la salida de Bonanza por el inglés *Dale*, no ha quedado inútil para la navegación como al principio se creyó.

La reparación de las averías importará próximamente unos 16.000 duros.

Por la comandancia de marina se activa la instrucción de la sumaria para depurar las causas del abordaje.

La disolución de las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (1 m.)

Hasta el doce ó el quince de Enero no se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

EL CONFLICTO VENEZOLANO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 30 (5-30 t.)

Arbitraje de Alemania

El gabinete de Berlín acepta el arbitraje para la resolución del conflicto venezolano á condición de que la República presente sus excusas y pague inmediatamente 300.000 dollars.

Inglaterra reclama también 40.000.—*Copton.*

NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 30 (9 n.)

Diez ahogados

A la entrada de la barra de Ondarroa naufragó la lancha *Nuestra Señora.*

La tripulaban veinticinco hombres, de los cuales perecieron diez ahogados.—El Liberal en Bilbao.

OBRA PROHIBIDA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30 (11 n.)

El fusilamiento del doctor Rizal

Se ha prohibido la representación en el teatro Eldorado de la revista titulada *Portfolio* por aparecer en escena guardias civiles.

La prohibición originó manifestaciones de desagrado.

Para conmemorar el fusilamiento del doctor Rizal se estrenará en el teatro del Retiro el drama titulado *El Catipunan.*

A la representación se proponen asistir los elementos radicales.—El Liberal en Barcelona.

ARROLLADO POR EL TREN

En el paso á nivel situado próximo á la *Huerta de la Barquillera*, fué arrollado ayer mañana por el tren correo de Madrid, un individuo llamado Manuel Luguer Hidalgo, natural de Sevilla, con domicilio en la calle Fray Diego de Cádiz número 42, sufriendo lesiones de importancia.

Trasladado al Hospital central, el facultativo señor Sánchez Mejías y personal de guardia, le apreciaron la fractura conminuta de la pierna izquierda, complicada y doble, con desgarramiento de los tejidos en el tercio inferior, procediéndose á la amputación de la pierna lesionada.

Manuel Luguer Hidalgo, después de ser operado, quedó en dicho centro benéfico en estado relativamente satisfactorio.

Del suceso se pasó aviso al juzgado de instrucción correspondiente.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (1 30 m.)

"EL REY MAGO"

En el teatro Apolo se estrenó una insulsez titulada *El rey mago.*

Carece de ingenio, gusto y discreción literaria.

No obstante las protestas del público, el autor de la producción, don Sinesio Delgado, salió á escena.

INDULTO A LA PRENSA

Madrid 31 (1-45 m.)

Elogios á EL LIBERAL

El *Heraldo* y otros periódicos se asocian á la petición de El Liberal, de que no se interrumpa la costumbre de conceder indulto por los delitos realizados por medio de la prensa, el día de los Reyes.

Elogian la iniciativa de El Liberal que ha merecido general aplauso.

LA BOLSA

Madrid 30 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	74,00
Fin de mes	74,05
Próximo	74,25
Amortizable	93,85
Banco	484,50
Tabacos	407,00
París	35,45
Londres	34,09
Exterior París	00,00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 29

Exterior 4 por 100	87,20 %
Renta francesa 3 por 100	99,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.084
Acciones Rio Tinto, francos	1.056
Acciones Mozambique, francos	40,50

BOLSA BARCELONA DEL 29

Interior 4 por 100	74,52 %
Amortizable 5 % ... 5 %	94,60 %
Acciones f. c. Norte de España	57,35 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante	94,00 %
Obligaciones f. c. Norte Almansa	105,12 %
Obligaciones f. c. Almansa á Valencia y Tarragona	105,12 %
Obligaciones f. c. de Valladolid á Ariza	103,25 %
Obligaciones Municipales Ayuntamiento de Barcelona	106,00 %

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 30 de Diciembre de 1902.

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entrador
Toros...... 02		— —
Bueyes..... 10	— —	Ptas. 1'75 á 1'8
Vacas....... 12	— —	— —
Novillos... 00	—	— —
Utreros.... 05	7.425'216	— —
Erales...... 06	—	Ptas. 1'95 á 2'05
Añojos..... 08	— —	— —
Terneras.. 02		Ptas. 2'10 á 2'25
Carneros.. 21	282'000	— —
Machos..... 00		— —
Ovejas..... 07	84.800	Ptas. 1'50 á 1'60
Cabras..... 00		— —
Totales.	7.992'016	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'75 á 2 ptas kgmo.
Ternera: de 2'00 á 3.
Oveja y cabra: de 1'60 á 1'70.
Carnero y macho: de 0'00 á 0'00.
Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

Espectáculos

Funciones para el día 31

Teatro San Fernando.—Compañía juvenil.
A las 8 de la noche, «La Revoltosa.»
A las 9, «Los Cocineros.»
A las 10, «La Trapera» y Baile.

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.
A las 7 y 1/2 de la noche, «Los Cocineros.»
A las 8 y 3/4, «La Perla de Oriente.»
A las 10, «El Grumete.»
A las 11 y 1/4, «El puñao de rosas.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.
A las 7 y 1/2 de la noche, «Los granujas.»
A las 8 y 3/4, «La Liga.»
A las 10 y 1/4, «El Dúo de la Africana.»
A las 11 y 1/2, «Enseñanza libre.»

Imp. de El Liberal, García Vinuesa 30, Sevilla

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 1 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Registro de la propiedad.— Oficinas, Don Remondo 17.—De 10 á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección pe Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—**Zaragoza 15.**—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de a mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 16,30 tarde.

Impresos.—De 12 mañana á 15 tarde.

Reclamaciones península.— De 12,15 mañana á 1,15 tarde; de 3,15 á 4,30.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 mañana á 16,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

MOVIMIENTO DE TRENES

LÍNEA DE SEVILLA A MÉRIDA

ESTACIONES	71 Correo 1.ª 2.ª 3.ª	1 Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	21 Correo 1.ª 2.ª 3.ª
Sevilla..........Sal..	6'20 m.	9'05 n.	11'35 m.
Empalme	6'33	9'20	11'53
Rinconada (aprt.)	6'45	9'34	12'04 t.
Brenes	7'02	9'54	12'20
Cantillana	7'12	10'06	12'29
Tocina (emp.)...(Lleg.	7'22	10'19	12'39
(Sal..	7'30	10'40	12'50
Tocina (pueblo)	7'39	10'50	1'03
Villanueva y Alcolea..	7'48	10'59	1'14
Villan.ª de las Minas..	8'06	11,21	1,58
Arenillas	8'29	11'53	2'31
Los Labrados (ap.)	8'58	12'32 m.	3'11
Pedroso	9'25	1'10	4'09
Fábrica del Pedroso..	9'38	1'25	4'26
Cazalla	10'08	2'06	5'35
Alanís	10'38	2'46	6'29
Guadalcanal	11'13	3'45	7'45
Fuente del Arco	11'46	4'15	8'36 n.
Casas y Reina	11'59	4'31	8'56
Llerena.......(Lleg.	12'10 t.	4'45	9'10
(Sal..	12'15	5'00	
Villagarcía	12'32	5'19	
Usagre y Bienvenida..	12'51	5'39	
Matanegra	1'05	5'54	
Zafra (E.).......Sal..	1'55	6'36	
Los Santos	2'15	7'00	
Villaf.ª de los Barros..	2'39	7'31	
Almendralejo	3'07	8'05	
Torremejía	3'28	8'30	
Calamonte	3'48	8'52	
Merida........Lleg..	4'00	9'05	

LINEA DE SEVILLA A MADRID

ESTACIONES	1 Mixto. 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª	21 Correo 1.ª 2.ª	71 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Sevilla (P. de Armas) .... Sal...	9'05 n.	7'30 t.	11'35 m.	6'20 m.
Empalme	9'20	7'43	11'53	6'33
La Rinconada (apart.)	9'34	7'54	12'04 t.	6'45
Brenes	9,54	8'07 n.	12'20	7'02
Cantillana	10'06	»	12'29	7'29
Tocina (E.)	10'34	8'24	12'41	
Guadajoz (E.)	10'48	8'32	12'51	
Lora del Río (F.)	11'27	8'56	1'58	
Peñaflor	12'02 m.	9'18	1'46	
Palma del Río	12'14	9'25	1'55	
				173 Mercan. 1ª 2.ª 3.ª
Hornachuelos	12'37	9'39	2'12	
Posadas	12'57	9'52	2'28	
Almodóvar	1'16	10'04	2'43	
Villarrubia (apartadero)	1'35	10'16	2'56	
Córdoba (fonda).........(Lleg...	2'00	10'33	3'15	
(Sal....	2'30	10'43	3'50	6'40
Alcolea	2'52	10'57	4'08	7'10
Villafranca	3'20	11'16	4'32	7'46
Carpio	3'32	11'24	4'43	8'07 n.
Pedro Abad	3'44	11'31	4'53	8'25
Montoro	4'06	11'46	5'10	8'58
Villa del Río	4'31	12'03 m.	5'30	9'35
Marmolejo	5'00	12'21	5'50	10'15
Arjonilla	5'13	12'29	6'00	10'38
Andújar	5'30	12'43	6'15	10'50
Villanueva de la Reina	5'55	1'00	6'34	
Espeluy (fonda).........(Lleg...	6'15	1'15	6'50	
(Sal....	6'58	1'20	7'15	
Menjíbar	7'17	1'29	7'26	
Jabalquinto	7'32	1'39	7'38	
Baeza (empalme)........(Lleg...	7'59	1'57	7'58	
(Sal....	8'09	1'58	8'03 n.	
Vadollano (empalme)....(Lleg....	8'28	2'15	8'20	
(Sal....	8'40	2'20	8'25	
Vilches	9'13	2'44	8'57	
Santa Elena	10'00	3'22	9'40	

ESTACIONES	1 Mixto 1ª 2.ª 3.ª	91 W-L. Exprés 1ª 2.ª (a)	21 Correo 1.ª 2.ª	17 Correo 1ª 2.ª 3.ª
Venta de Cárdenas	10'36	3'54	10'15	
Almuradiel	11'04	4'19	10'41	
Santa Cruz	11'45	4'40	11'10	
Valdepeñas	12'18 t.	5'04	11'34	
Consolación (apartadero)	12'43	5'21	11'53	
Manzanares (empalme) .....(Lleg...	1'05	5'37	12'10 m.	
(Sal	1'25	5'39	12'25	
Herrera (apartadero)	1'48	5'56	12'44	
Algamasilla	2'11	6'13	1'02	
Marañón (apartadero)	2'29	6'25	1'16	
Alcázar	3'25	6'59	2'15	
Madrid..........Lleg...	9'15 n.	10'25	6'25	

LINEA DE SEVILLA A JEREZ Y CADIZ

ESTACIONES	V.R. 82 Exprés	62 Correo	64 Mixto	32 Mixto	34 Mixto
Sevilla....... (F. F.) (Llegada	10'28 m.	3'49 t.	6'35 m.		
(Salida..	10'29	4'18	6'48	9'13 m.	6'25 t.
Dos Hermanas	10'51	4'41	7'08	3'36	6'59
Utrera......... (Llegada	11'15	5'05	7'37	10'00	7'28
(Salida..	11'20	5'15	8'09		
Alcantarillas	11'39	5'35	9'02		
Las Cabezas	11'55	5'54	9'29		
Lebrija	12'19 t.	6'21	9'40		
El Cuervo	12'36	6'40	10'38	**70 Mixto**	**72 Mixto**
Jerez.......... (E.) (Llegada	1'06	7'10	11'00	8'20 m.	3'28 t.
(Salida..	1'11	7'20	11'19	8'50	4'02
Puerto de Santa María	1'31	7'45	11'44	9'07	4'18
Puerto Real	1'45	8'02 n.	12'02 t.	9'34	4'45
San Fernando	2'02	8'28	12'29	9'57	5'08
Aguada	2'20	8'46	12'52	10'02	5'13
Cádiz.............. Llegada.	2'24	8'51	12'57		

Pianos ORTIZ &. CUSSO

La primera marca española en los terrenos científico, industrial y artístico. Primera y única fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, para la producción anual de 1200 pianos

Los artistas para su uso prefieren los pianos ORTIZ &. CUSSO

Todos los modelos son con armazón de hierro y á cuerdas cruzadas.

Al contado: de 1.000 á 5.000 pesetas. Á plazos: desde 25 pesetas mensuales.

En los conciertos, casinos y salones aristocráticos, el predominio es del **Piano ORTIZ &. CUSSÓ.**

La fábrica de pianos de mayor producción es la de ORTIZ &. CUSSÓ.

Depósito en Sevilla: Lasheras y C.ª, Génova 32, frente á la Joyería de Vives

---

VENEREO Sífilis. Males secretos. Dr. Oñate, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

POR ausentarse su dueño se traspasa ó cede mitad el negocio establecimiento Francos 30 12 años crédito, 100-100 utilidad. Se venden macetas de claveles.

SE admiten dos ó tres huéspedes, precios económicos, Almirante Hoyos 7 y 9, 2.º centro.

SE COMPRAN MUEBLES.— Avisos: Sierpes 6

POR asuntos de familia, se traspasa una casa de huéspedes, en sitio céntrico y con vida propia.—Razón, Venera núm. 9.

SE ARRIENDA la casa calle Dueñas núm. 3, que por su extensión y comodidades es á propósito para *industria*.—*Razón* en la misma casa.

SE vende cama nogal, roperos y mesa escrit.º, Herbolarios 21.

SE arrienda un principal y sala baja con puerta como para escritorio. Génova 40.

EL MEJOR RELÓJ de PRECISIÓN PAUL HEMMELER
Único Depósito V.da de G. Baringo Zaragoza

CENTRO VITÍCOLA MALAGUEÑO

dirigido por Don Leopoldo Salas y Amat, ingeniero agrónomo.—**Viñas americanas resistentes á la filoxera y para toda clase de terrenos.**—Envío gratis del catálogo explicativo.—La correspondencia y pedidos, al director del establecimiento en Málaga ó á su representante en Huelva D. Antonio Oliveira.

MARCA La Giralda SEVILLA

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gran Bazar de Muebles de Ocasión

SALONES ALTOS DE LA CASA UNIVERSIDAD 2

Los precios de esta nueva casa son un 30 por 100 más económicos que los de las demás casas de muebles de esta capital.

Comprar y os convenceréis.

Universidad, num. 2.—SEVILLA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑÍA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis. Anemia profunda. Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.



REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

ALIVIA y CURA

— ASMA —

30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.

PARIS, 102, Rue Richelieu. — Todas Farmacias.

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso, cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO OWARD, 4 pesetas boticas.—Depósito:

S. García, Capellanes 1, Madrid

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

SUCURSAL DE SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábricas de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios.

ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires (Rosario)

Saldrán de Southampton, Vigo y Lisboa

Para más detalles, dirigirse:

En MADRID, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa.»

En VIGO, al Sr. D. E. Durán.

En LISBOA, á los señores James Rawes y Compañía, Rua dos Capelistas, 31.

En OPORTO, á los Sres. G Wemt eo Tait. Rua de Infante don Henrique, 23.

y al secretario de la Compañía, Sr. D. J. M. Lloyd, 18, MOORGATE STREET, 18 LONDON

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara 0g40 de Ioduro, 0g03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS.* No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN "EL NUMANCIA"

Saldrá de Almería todos los viernes, á las cuatro de la tarde, de Orán, y de Orán para Almería todos los martes á la misma hora. Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Paseo del Príncipe, 22, y en Orán por su consignatario D. Pedro Gallart

BARCELO Y TORRES-MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS CLASES SELECTAS

Proveedores efectivos de la Real Casa

Pídanse en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

TOS

¡Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **Pastillas del Dr. Andreu.** Sus efectos son tan rápidos y seguros, que casi siempre desaparece la TOS por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **asma** ó **sofocación,** usen los **cigarrillos balsámicos** y los **papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

VICTOR MOROS

FABRICA DE TEJIDOS E HILADOS DE CANAMO Y ABACA

Alpargatas y Zapatillas, Cordelería y Jalmería, Lonas y Cañamazos, Ropas Hechas y otros artículos.—Tienda: Plaza del Salvador 23 y Cuna 63.— Almacén y escritorio: Cabeza del Rey Don Pedro 12.— SEVILLA

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

en polvo y pastillas comprimidas, de

TORRES MUÑOZ.—S Marcos, 11

Madrid

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon **«Estético Universal»** se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas **formas, soltura y elegancia** es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias **Reales Academias,** está toda ella confeccionada con **seda especial,** se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)



Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

el más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballo

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.ie**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPANA:

Dirigirse **Casa Labal, 6 y 8, Alcalá.—MADRID**

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España	**SEVILLA**	**El Liberal** es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BARCELONA
Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID
Notas útiles.......... 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos............ 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 4.ª pág.ª 0'50 » »
Id. 4.ª página....... 0'15 » »
Demás inserciones, á precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

ACEITE de HOGG

Puro de Higados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

EMULSIÓN de HOGG

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa Crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro. Sirve de golosina á los niños.

Curan **ANEMIA, TÍSIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,** etc.
El **Aceite de HOGG** es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo. (*Frascos triangulares*).
Venta al por mayor: Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

BELLEZA DEL CUTIS

LOCION HIGIENICA Y ANTISEPTICA

Cura y evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos, arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad y frescura.—Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo, 4 pesetas.

CAÍDA DEL PELO

Se evita y vuelve á su estado normal de desarrollo, con la «Loción reconstiyente.»—Frasco, 3 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

DEPÓSITOS: Perfumería Inglesa

Farmacia Garcerá, PRINCIPE, 13, Madrid

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 dupdo., MADRID.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.